

The background features a large, light gray circular pattern of concentric lines. In the center, there is a square area with a more dense, darker gray concentric circle pattern, creating a focal point.

UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Informe 2019 • 2020

Índice

07	Presentación
13	Informe de la Gestión 2012-2020
31	Entidades Académicas
33	Facultad de Agronomía y Veterinaria
49	Facultad de Ciencias
69	Facultad de Ciencias de la Comunicación
76	Facultad de Ciencias de la Información
84	Facultad de Ciencias Químicas
103	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
118	Facultad de Contaduría y Administración
128	Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"
147	Facultad de Economía
155	Facultad de Enfermería y Nutrición
172	Facultad de Estomatología
184	Facultad del Hábitat
193	Facultad de Ingeniería
208	Facultad de Medicina
218	Facultad de Psicología
226	Escuela Preparatoria de Matehuala
232	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
243	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
256	Coordinación Académica Región Altiplano
263	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
281	Coordinación Académica Región Huasteca Sur
290	Coordinación Académica de Arte
301	Departamento Físico Matemáticas
305	Departamento Universitario de Inglés

313 **Institutos de Investigación**

- 315 Agenda Ambiental
- 324 Centro de Biociencias
- 328 Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina
- 333 Centro de Investigación y Extensión Zona Media
- 336 Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología
- 345 Instituto de Ciencias Educativas
- 351 Instituto de Física
- 354 Instituto de Geología
- 361 Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
- 364 Instituto de Investigaciones Humanísticas
- 372 Instituto de Metalurgia
- 380 Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

Dependencias Administrativas

- 387 EXTENSIÓN
- 389 División de Difusión Cultural
- 394 División de Vinculación Universitaria
- 401 Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial
- 405 Centro de Idiomas Universitario
- 408 Centro de Bienestar Familiar
- 409 Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga

419 **GESTIÓN**

- 421 Rectoría
- 433 Defensoría de los Derechos Universitarios
- 439 Departamento de Comunicación Social
- 446 Dirección de Edificación y Diseño de Obras
- 447 Dirección Institucional de Gestión de Calidad
- 452 Dirección de Imagen y Promoción Institucional
- 456 Dirección de Fortalecimiento Humano
- 463 Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones
- 468 Dirección de Radio y Televisión Universitaria

- 475 Secretaría Particular
- 478 Secretaría General
- 488 Secretaría Académica
- 526 Secretaría de Finanzas
- 615 Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación
- 619 Secretaría de Investigación y Posgrado
- 627 Secretaría Administrativa
- 634 Secretaría de Planeación
- 646 Sistema de Bibliotecas
- 657 División de Desarrollo Humano
- 664 División de Informática
- 670 División de Servicios Escolares
- 679 División de Servicios Estudiantiles
- 689 Abogado General
- 692 Contraloría General

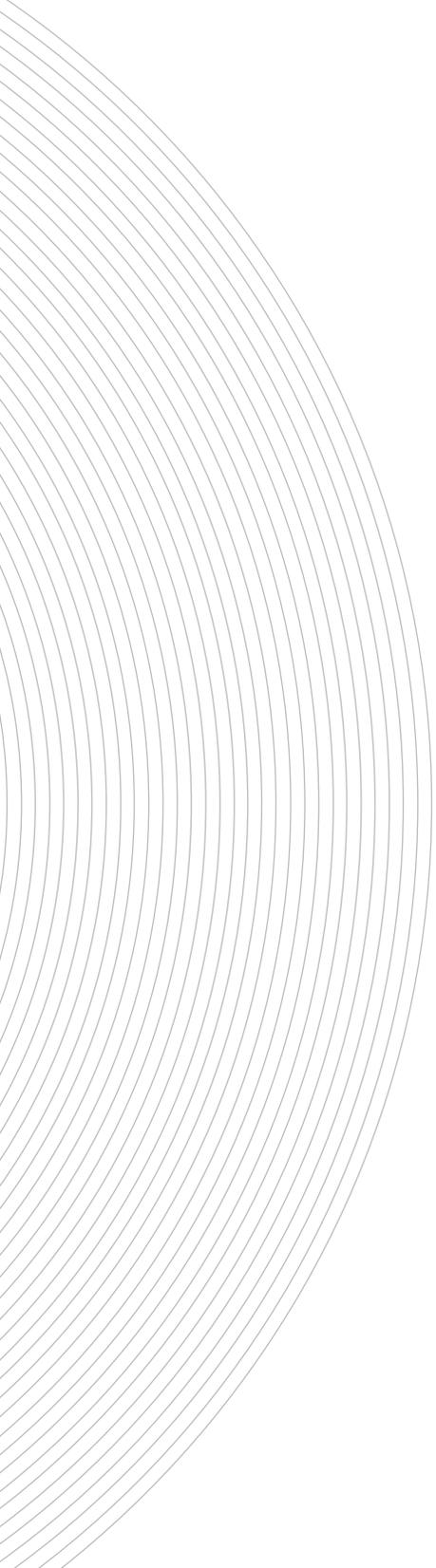
695 **Indicadores Institucionales**

819 **Directorio**

827 **Glosario**







Presentación

Presentación

Para dar cumplimiento a lo señalado en el Estatuto Orgánico de nuestra universidad, en sus artículos, 40 fracción VII y el 78, y en ejercicio de la autonomía institucional mediante los principios de transparencia, rendición de cuentas y legalidad, presento ante el Honorable Consejo Directivo Universitario, la Junta Suprema de Gobierno y toda la comunidad conformada por más de 39 mil universitarios, el informe de trabajo de esta casa de estudios en el periodo 2019-2020, así como los estados financieros y presupuestales correspondientes al año 2019, previamente dictaminados por auditor externo y sancionados por la H. Comisión de Hacienda.

En este documento se detallan las funciones realizadas en cada una de las entidades académicas y las dependencias administrativas, lo cual da testimonio del estado que guarda la Universidad Autónoma de San Luis Potosí al concluir un año más de trabajo. Además, en un documento anexo, se reportan los principales indicadores de crecimiento y desarrollo al concluir ocho años de mi gestión en los dos periodos que he tenido el gran privilegio de estar al frente de la rectoría de nuestra institución.

En las páginas siguientes es posible conocer el fortalecimiento institucional en los rubros que conciernen a los objetivos trazados en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, así como las principales fortalezas que consolidan las tres tareas sustantivas que ejerce la Universidad.

Con el cumplimiento de nuestro ejercicio cotidiano y trabajo conjunto, los universitarios forjamos el presente y el futuro institucional, al tiempo que reafirmamos la responsabilidad social y el compromiso con la calidad, dos aspectos que nos caracterizan.

Al presentar este informe, deseo reconocer ampliamente a todos los universitarios, pues con su esfuerzo y participación comprometida y responsable es que hemos podido desplegar nuestras funciones con calidad, eficacia y eficiencia, empeñados en apoyar a la comunidad para integrarse a la sociedad del conocimiento que hará frente los grandes retos globales, con el objetivo de alcanzar una mejor convivencia, elevar el nivel y calidad de vida.

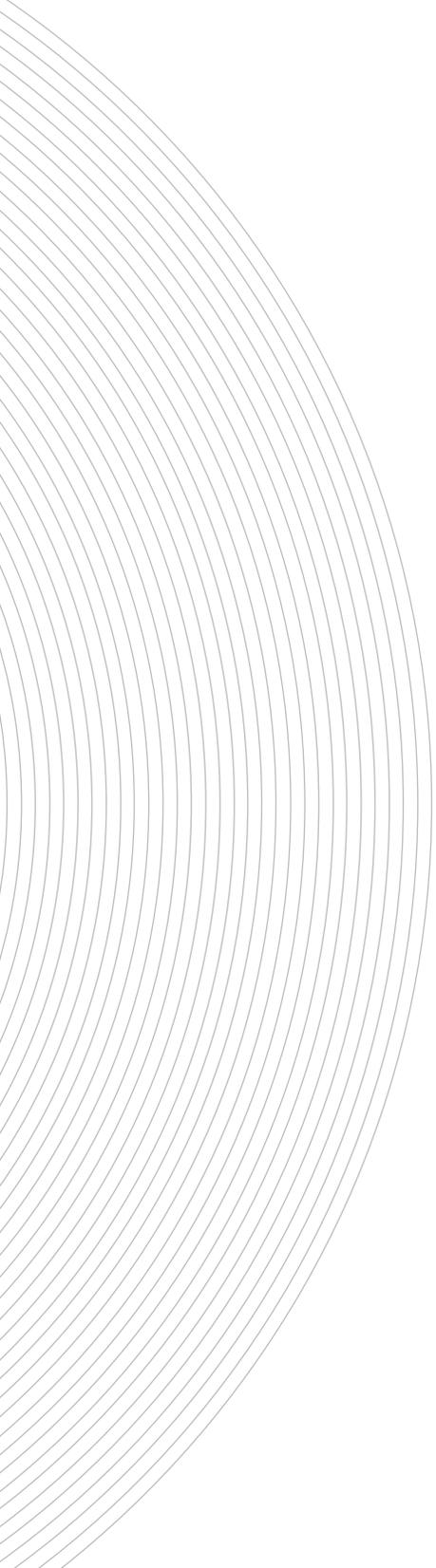
Los resultados de nuestro desempeño y la suma de todos los esfuerzos, se ven reflejados en el éxito obtenido en la formación integral de nuestros estudiantes, ello nos impulsa a dar lo mejor de nosotros hacia el futuro y siempre en beneficio de nuestro estado y nuestro país.

Queda entonces este documento, como muestra del resultado de la acción universitaria durante el periodo 2019-2020 y como testimonio para las generaciones que están por venir, de la labor conjunta en beneficio de la juventud y con objetivos claros que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector







Informe de la
Gestión
2012-2020

Informe de la Gestión 2012-2020

INTRODUCCIÓN

La acción universitaria se define por la suma de esfuerzos de todos y cada uno de quienes formamos parte de la institución. El ejercicio cotidiano de nuestro deber es lo que hoy define la casa de estudios que somos. Como universitarios somos el resultado de aquellos que nos dieron su ejemplo y consejo para llegar a donde estamos y con ello contribuir con nuestro esmero y entrega al fortalecimiento y engrandecimiento de nuestra universidad.

El ejercicio de rendir cuentas al culminar un año más de trabajo es una de las prácticas más importantes en el quehacer universitario, pues ello permite hacer una pausa y reflexionar en los logros, en los retos que fueron afrontados exitosamente de manera conjunta y en los que están por venir, de tal manera que seamos capaces de reconocer y recordar que la unión es la clave del progreso institucional y del éxito en nuestras tareas.

Este año, el cumplimiento responsable que marca el Estatuto Orgánico de nuestra universidad cuenta con una peculiaridad que se repite periódicamente, es decir, coincide con la culminación de un periodo más de la rectoría, el segundo a mi cargo, por lo que además del trabajo anual que año con año he venido presentando, reconociendo en todo momento la invaluable participación de todas y todos quienes conforman la comunidad universitaria, este año presento también los resultados que en ocho años acumulados de trabajo, en los periodos 2012-2016 y 2016-2020, se obtuvieron en el cumplimiento de las funciones fundamentales y sustantivas de la Universidad.

En este informe se detalla el resultado de las funciones realizadas en cada una de las entidades académicas y las dependencias administrativas, el cual da testimonio del estado que guarda la Universidad Autónoma de San Luis Potosí al concluir un año más de trabajo y el periodo descrito. Además, en un documento anexo, se da cuenta de los principales indicadores de crecimiento y desarrollo al concluir ocho años de mi gestión en los dos periodos que he tenido el gran privilegio de estar al frente de la rectoría de nuestra institución.

Por lo anterior, en el presente informe es posible conocer el fortalecimiento institucional en los rubros que conciernen a los objetivos trazados en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, así como las principales acciones que nos consolidan en los rubros de formación profesional, realización de investigación y difusión de la cultura.

Con el cumplimiento de nuestro ejercicio cotidiano y trabajo conjunto, los universitarios forjamos el presente y el futuro institucional, al tiempo que reafirmamos la responsabilidad social y el compromiso con la calidad, dos aspectos que nos caracterizan.

Es muy importante para mí mencionar que, al presentar este informe, deseo reconocer ampliamente a todos los universitarios que con su esfuerzo y participación comprometida y responsable es que hemos podido desplegar nuestras funciones con calidad, eficacia y eficiencia, empeñados en apoyar a la comunidad para integrarse a la sociedad del conocimiento que hace frente los grandes retos globales, con el objetivo de alcanzar una mejor convivencia y elevar la calidad de vida.

Los resultados de nuestro desempeño y la suma de todos los esfuerzos, se ven reflejados en el éxito obtenido en la formación integral de nuestros estudiantes, aspecto que nos impulsó en todo momento a dar lo mejor de nosotros hacia el futuro y siempre en beneficio de nuestro Estado y nuestro país.

Rindo este informe ante el Honorable Consejo Directivo Universitario, la Honorable Junta Suprema de Gobierno de la Universidad, la comunidad universitaria y la sociedad en general, como muestra del resultado de la acción universitaria durante los ocho años que comprenden los dos periodos que tuve el privilegio ocupar el cargo más honroso de nuestra Institución, y como testimonio para las generaciones que están por venir, como el máximo testimonio del trabajo conjunto en beneficio de la juventud estudiantil y con objetivos claros que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.

Gestión 2012-2020

Durante los ocho años de gestión que componen mis dos periodos al frente de la Universidad, puse todo mi empeño en que el trabajo que se llevó a cabo fuera estructurado y acorde a una planeación estratégica, con metas muy bien definidas y con una visión institucional que si bien surgiera de una idea y un liderazgo el cual debía de ejercerse, fuera construida con la ayuda de todos.

Los compromisos se adquirieron en los primeros meses de trabajo del periodo 2012-2016 y juntos, como comunidad universitaria logramos construir un Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) que nos otorgara la posibilidad de trabajar en la búsqueda de resultados muy claros con la mirada puesta en el año 2023, cuando nuestra casa de estudios cumpla cien años de vida y con autonomía.

La base de dicho plan, aún vigente, fue el reconocimiento al trabajo que hasta entonces se había hecho en la institución, pues el esfuerzo de las generaciones que nos anteceden nunca ha sido en vano, al contrario, es el sustento de lo que somos en el presente y lo que habremos de seguir construyendo en el futuro, por lo que se ponderó con ello el gran valor que tiene la continuidad y la consideración de todas y todos quienes conforman la institución.

Con el planteamiento del PIDE 2013-2023 se logró consolidar una visión de futuro que garantizara el óptimo nivel de calidad en las acciones que se buscaran, una visión incluyente, con credibilidad y un fuerte posicionamiento desde el humanismo, la ciencia, el conocimiento, las artes y la cultura, así como de los valores y los principios institucionales. La Universidad que a partir de entonces hemos consolidado, es una casa de estudios cuya primicia es el servicio a la sociedad, que atiende a sus necesidades, y ello se ha logrado gracias al cumplimiento del 87% de los objetivos trazados en dicho plan.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior que ha reafirmado su misión en el compromiso de dar cumplimiento a su labor formadora de profesionales, científicos y humanistas con un alto sentido reflexivo, crítico, creativo, innovador y ético, comprometidos con el desarrollo, así como con el

bienestar de nuestro Estado y de México, y con una visión clara del mundo actual.

Algunos de los principales rasgos que nos han caracterizado, a la comunidad universitaria, durante los últimos ocho años son la capacidad de gestión, el respecto y apego a la normativa, la rendición de cuentas, la calidad, eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, la infraestructura del más alto nivel, la viabilidad financiera, la austeridad en el ejercicio del gasto y la generación de las mejores condiciones que han permitido un trabajo armonioso, basado en la libertad, la tolerancia, el respeto, la mejora continua y en donde la actividad administrativa ha facilitado la tarea académica: todos ellos ejes fundamentales sobre los cuales se ha llevado a cabo nuestro trabajo en comunidad.

Creo firmemente que el trabajo universitario debe atender a una pregunta fundamental: ¿qué requiere la sociedad de la Universidad?, es decir, ¿qué es lo que la sociedad demanda de nuestra función como institución de educación superior pública, autónoma y responsable?

La respuesta a ello ha sido la guía que traza el rumbo y destino de la Universidad, siempre en apego a las necesidades sociales. Por esta razón, el ejercicio reflexivo que como universitarios hacemos permanentemente es la principal herramienta frente a una realidad en permanente cambio y convulsión ante los procesos políticos, económicos, sociales y tecnológicos que a nivel global impactan en todos nosotros, de tal manera que sea posible ofrecer cada vez nuevas y mejores aportaciones.

En el ámbito académico, la Universidad consolidó el nuevo rumbo educativo y formativo en su Modelo de Formación UASLP, una estrategia educativa sustentada en las nuevas necesidades globales de profesionistas, los retos actuales y futuros que habrán de tener los jóvenes en cuanto a la adaptación a los cambios y la creatividad necesaria para emprender proyectos que resuelvan las necesidades laborales que enfrentarán, que a nivel nacional es una vanguardia.

El trabajo que juntos llevamos a cabo durante ocho años procuró en todo momento posicionar a la Universidad como una institución líder en los campos de investigación

estratégicos para el Estado y para el país, promoviendo el flujo de información e intercambio de ideas que posibilitaran la generación de proyectos cuyos resultados tuvieran un resultado tangible en la mejora de las condiciones de vida, logrando con ello una universidad integrada a la comunidad, aceptada, tomada en cuenta y adaptada a la realidad local, nacional y mundial.

La generación, extensión y difusión de la cultura ha sido una actividad fundamental en nuestra Universidad y esta constituyó un área estratégica sobre la cual se trabajó obteniendo resultados importantes, posicionando a nuestra casa de estudios como un referente indiscutible en el ámbito cultural de nuestra ciudad y nuestro Estado.

La Universidad, desde hace más de tres décadas emprendió la tarea de llevar posibilidades de estudios en educación superior al interior del Estado, con la apertura de Unidades Académicas en los municipios de Rioverde y Ciudad Valles, con lo que se dio inicio a una estrategia de expansión y alcance por parte de nuestra institución; estrategia que durante los últimos ocho años fue prioritaria y gracias a la suma de esfuerzos se obtuvieron resultados importantes en ella.

Por otro lado, la relación y vinculación con los ámbitos gubernamental, en sus tres órdenes de gobierno, y privado, con participación en todos los sectores sociales y productivos, fue respetuosa, sustentada en el principio de autonomía, pero con un claro entendimiento de lo que ella implica y de la función que como universidad de carácter público tenemos en la sociedad.

De igual manera, al interior de nuestra vida institucional, se estableció una estrecha relación, basada en el respeto institucional, con las organizaciones gremiales de académicos y administrativos, anteponiendo en todo momento los intereses que mejor convenían a las y los universitarios, así como a la institución, lo que posibilitó en todo momento una convivencia armónica, de equilibrio y congruencia con la situación económica, política y social del país.

De igual manera, la rendición de cuentas, así como el cumplimiento honrado y responsable del ejercicio de los recursos públicos que le son confiados a la Universidad fue

un eje de trabajo prioritario durante la gestión, logrando llegar a los más altos estándares de calidad y cumplimiento en estos rubros, con excelentes resultados en las auditorías tanto estatales como federales, lo cual no hubiera sido posible sin el compromiso de todas y todos quienes laboramos diariamente en esta casa de estudios.

Todo el trabajo que juntos hemos llevado a cabo durante estos ocho años tuvo como objetivo principal el seguir entregando egresados que son un referente nacional e internacional por la calidad de su conocimiento, de su ejercicio profesional y su investigación, así como por su empatía, responsabilidad social, los valores y principios que les permiten actuar de manera autónoma, con absoluta libertad y responsabilidad.

La Universidad que hoy tenemos es una institución con resultados tangibles y consolidados a la vista de todos, producto de la labor cotidiana de todas y todos los universitarios, pero también de todas aquellas generaciones de alumnos, maestros, directivos y trabajadores que comprendieron las circunstancias de su momento histórico y supieron responder a ellas, aportando cada uno desde su lugar en la organización y reconociendo en el sistema universitario el camino para la generación de los cambios que la sociedad ha necesitado.

El crecimiento y el fortalecimiento académico, cultural y de investigación que hoy tiene la Universidad es reflejo de un proyecto sólido, iniciado en 1923 y generado a pulso por quienes históricamente delinearon su rumbo; así como por todos aquellos que actualmente conforman las bases de su futuro institucional; los miles de jóvenes docentes y trabajadores que hoy conforman nuestra fuerza académica y laboral, un crecimiento fundamentado en la continuidad de los proyectos que trascienden y que son importantes para el desarrollo de nuestra casa de estudios y para el de la sociedad a la que se servimos.

En el reconocimiento y aprovechamiento de estas aportaciones, grandes o pequeñas, sustentadas en las capacidades de la comunidad universitaria y construidas en el tiempo, la Universidad ha cosechado importantes logros que se reflejan en una serie de indicadores que muestran

los resultados de este trabajo colaborativo, ascendente desde hace muchos años.

Principales Indicadores 2012-2020

Calidad Educativa

Con el esfuerzo continuo de todas las entidades académicas y con el respaldo del Honorable Consejo Directivo Universitario, hemos ampliado y diversificado la oferta educativa de licenciatura y posgrado para responder con pertinencia a las necesidades de formación profesional que demandan los diversos sectores de la sociedad.

- Hoy contamos con 100 programas de nivel licenciatura, lo que representa que en los últimos ocho años se crearon 14, lo que significa un crecimiento del 16.5%, aspecto que nos ha permitido ofrecer más oportunidades para los jóvenes que cursan sus estudios profesionales.
- Además, hoy tenemos una oferta de 99 posgrados, gracias a la creación de 31 nuevos programas, lo que representa un crecimiento del 45.6%.

Actualmente, tenemos presencia en ocho municipios: San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles, Tamazunchale, Salinas y recientemente en Ciudad Fernández.

- Se consolidó la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- Creación y fortalecimiento de tres entidades académicas:
 - Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
 - Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
 - Coordinación Académica en Arte.
- Se construyeron cuatro nuevos campus universitarios:
 - Campus Tamazunchale.
 - Campus Salinas.
 - Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media (El Balandrán).
 - Campus Pedregal (en la capital del estado).
 - Facultad de Ciencias.
 - Instituto de Física.

- En los campus foráneos se crearon ocho programas de licenciatura, lo que representa el 62% de la nueva oferta de licenciatura creada en este periodo.

Aunado a lo anterior, se dio un impulso decidido al crecimiento de la matrícula de la universidad en las diferentes regiones del estado, con

- La ampliación de 2,958 nuevos lugares en sus distintas entidades académicas, lo que representa un crecimiento del 99% en la matrícula de los campus foráneos, llegando a una matrícula de 5,956 estudiantes en el interior del Estado.

La suma de todas estas acciones, contribuyen a que muchos de los jóvenes que viven en los municipios del interior no deban salir a buscar las oportunidades que la institución puede brindarles en su lugar de origen y además de desarrollar el potencial de las regiones donde la Universidad tiene presencia. Donde hay educación, hay desarrollo.

Por otro lado, el incremento en la capacidad de admisión ha sido una de las prioridades de esta administración. Para lograr ello, el respaldo de las entidades académicas fue determinante, lo que permitió aumentar las oportunidades de estudio para los jóvenes.

- En los últimos ocho años se logró aumentar 2,439 lugares en la capacidad de admisión, lo que representa un crecimiento del 43% en este importantísimo rubro, teniendo, en el último año un número de 8,116 lugares para nuevo ingreso.
- Hoy nuestra matrícula asciende a 32,775 estudiantes, es decir que en la gestión de los últimos ocho años incrementamos 7,945 alumnos, lo que representa un crecimiento del 32%.

Respecto a la calidad de nuestros programas educativos hemos trabajado arduamente para mantener el estado de alta calidad que observa la institución desde hace años.

Por ello es importante destacar que

- El 100% de los alumnos de licenciatura cursan

Programas de Buena Calidad del total de los programas evaluables por CIEES y COPAES.

Además, se han mantenido de manera ininterrumpida dichos estándares, y gracias al esfuerzo de cada entidad académica durante esta gestión:

- 44 programas educativos alcanzaron su acreditación en el Nivel 1 de los CIEES.
- 16 licenciaturas obtuvieron su acreditación por primera vez.
- 78 carreras consiguieron su re-acreditación por parte de COPAES.
- Además, en ocho años hemos aumentado el registro de programas educativos dentro del Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL, pasando de 1 a 29, de las cuales 11 se encuentran en el Nivel 1 Plus, 11 en el Nivel 1 y 7 en el Nivel 2.
- Actualmente 22 licenciaturas cuentan con acreditación internacional, de las cuales 21 la lograron en el periodo 2012-2020.

En cuanto a los programas de posgrado que ofrece la Universidad, actualmente 72 se encuentran en el padrón de PNPC del Conacyt, de los cuales, 30 ingresaron durante este periodo, lo que representa un incremento del 71.43%.

Desarrollo Integral del Estudiante

Otra de las prioridades de esta gestión ha sido la formación integral de nuestros estudiantes, por lo que durante estos ocho años se llevaron a cabo diversas acciones en los programas de acompañamiento estudiantil, con la finalidad de fortalecer su desarrollo mediante una mayor proximidad con su universidad, además de los distintos apoyos que se les brinda para mejorar la calidad de su estancia en su etapa formativa.

Es de destacar cuatro acciones estratégicas y de gran impacto en la formación de nuestros jóvenes que se implementaron durante esta gestión:

- La primera de ellas fue la creación en 2013, del Centro Universitario de las Artes.

- En el 2014, se creó el programa UNISalud “Por una universidad más saludable”.
- En el año 2016, se aprobó el Modelo Educativo, que es de gran trascendencia para el futuro de los estudiantes.
- En ese mismo año, se impulsó la reestructuración del programa de enseñanza del idioma inglés que se imparte en el Departamento Universitario de Inglés.
- Creación del Centro de emprendimiento estudiantil “Autónomo 2020”.

Otras de las acciones dirigidas a los estudiantes fueron:

- Proporcionar nuevas áreas deportivas en la zona centro.
- La remodelación de la Unidad Deportiva Universitaria,
- La construcción del Polideportivo de la Coordinación Académica Región Altiplano y
- El equipamiento de los gimnasios con nuevos aparatos de ejercicio en cada zona universitaria y campus del interior del estado.

También, durante estos ocho años se fortaleció el Sistema de Bibliotecas con la creación de cuatro nuevos centros de información en:

- Coordinación Académica Región Altiplano.
- Instituto de Investigación de Zonas Desérticas.
- Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- así como la ampliación de la Biblioteca Biomédica.

Una política preponderante de nuestra institución es el alentar a los alumnos con necesidad de apoyo económico, para que puedan realizar sus estudios en los diferentes niveles educativos de esta universidad.

- Durante los últimos ocho años se otorgaron 106,223 becas de apoyo para cuota de inscripción y/o colegiatura, beneficiando a nuestros alumnos e incidiendo de manera positiva en la continuidad de sus estudios.
- Como reconocimiento a la excelencia de los estudios que realizan nuestros estudiantes en todos los programas académicos, en estos ocho años se entregaron un total de 3,443 reconocimientos “*Alumnos de Excelencia*”.

- En total, a lo largo de estos dos periodos de gestión, egresaron un total de 30,948 estudiantes.
- 27,692 egresados recibieron su Título Profesional durante estos ocho años, incrementando en un 57% en relación de alumnos titulados al inicio de la gestión.

Planta Académica

Hemos trabajado para asegurar que la universidad cuente con una planta académica con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales.

Se fomentó el desarrollo y la profesionalización de nuestros catedráticos, lo que impacta directamente en la calidad de los programas educativos, las líneas de investigación y la formación de los estudiantes.

- Entre las acciones realizadas destaca el aumento de 617 profesores más a la planta académica, por lo que al día de hoy la Universidad cuenta con un total de 3,293 académicos, lo que representó un 23% de crecimiento.

Esta acción responde proporcionalmente a la ampliación de la oferta educativa y el incremento de nuestra población estudiantil.

- Del total de los profesores, 829 son Profesores Tiempo Completo, 2,281 Profesor Asignatura, 32 Profesores de Medio Tiempo y 151 Técnicos Académicos.
- Cabe destacar que el 97% Profesores de Tiempo Completo, es decir: 804 de ellos cuentan con estudios de posgrado.
- Del total de Profesores de Tiempo Completo, 642 obtuvieron el perfil PRODEP en el último año, lo que representa un incremento del 61% respecto al inicio de la gestión.

Uno de los más importantes retos que nos hemos planteado en esta gestión es el de posicionar a nuestra Universidad entre las instituciones con más profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

- Durante los últimos ocho años 252 profesores fueron adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, contando hasta el día de hoy con un total de 552, lo que representa un incremento del 84%.
- 40 son del nivel III, siendo 20 los que estaban en dicho nivel al inicio de la gestión, lo que representa que incrementamos un 100% de nuestros investigadores en ese nivel.
- Al cierre de la gestión el total de los profesores adscritos al SNI representa un 67% en relación a los 829 Profesores Tiempo Completo, siendo el porcentaje más alto de las universidades del país.

Finalmente, durante los ocho años de gestión se dio la contratación de 292 nuevos Profesores de Tiempo Completo, siguiendo el debido proceso de selección e incorporación.

Investigación

En conjunto con las entidades académicas, centros e institutos de investigación, así como con todos los investigadores, se sumaron esfuerzos bajo un objetivo común: posicionar a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como un referente local, regional, nacional e internacional en materia de desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

Como parte de las acciones de fortalecimiento y crecimiento de nuestra capacidad de investigación, durante los últimos ocho años se crearon 11 entidades de investigación:

Centros de Investigación

- Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina.
- Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología.
- Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Centro de Investigación y Extensión Zona Media, El Balandrán.

Laboratorios:

- Laboratorio Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales (Variclim).
- Departamento de Microscopía de Alta Resolución.

Laboratorios Estatales:

- Laboratorio Estatal de Histocompatibilidad para la Realización de Trasplantes de Órganos y Tejidos de San Luis Potosí.

Laboratorio Nacionales Conacyt:

- Laboratorio Nacional de Ingeniería de la Materia Fuera de Equilibrio.
- Laboratorio Nacional de Ciencia en Terahertz.
- Laboratorio de Espectrometría de Masas con Aceleradores.
- Laboratorio Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica.

Cuerpos Académicos

Para la realización de la investigación, la figura del Cuerpo Académico juega un papel fundamental debido a que propician la interdisciplinariedad para el desarrollo de diversas líneas de trabajo.

- Durante los últimos ocho años se logró un incremento de 61 cuerpos académicos, por lo que actualmente contamos con 127.
- Hoy, la Universidad cuenta con 304 líneas de investigación y generación del conocimiento en los diferentes campos temáticos y 584 profesores de tiempo completo participan en los cuerpos académicos de las distintas entidades.

A lo largo de la gestión 2012-2020 se obtuvieron un total de 14,153 productos de investigación, entre los que se encuentran libros, capítulos de libro, artículos en revistas indexadas, revistas de divulgación, memorias, tesis, prototipos, entre otros.

- Como parte de las actividades de fomento a la investigación, durante los últimos ocho años, la participación

de alumnos en el Verano de la Ciencia se incrementó un 83.5%, pasando de 1,974 a 3,623 estudiantes.

Vinculación y Participación Social

Los convenios y la vinculación son una importante herramienta que permite establecer relaciones productivas entre las diferentes instituciones públicas o privadas del ámbito nacional e internacional y la UASLP.

Centro de emprendimiento estudiantil AUTONOMO 2020

Con el objetivo de vincular a nuestros egresados con el campo laboral se creó durante esta gestión el Centro de emprendimiento estudiantil Autónomo 2020, buscando desarrollar en el alumno de la UASLP, su capacidad emprendedora y sus habilidades de liderazgo, incentivando el uso de la creatividad, la capacidad de organización, la innovación y la proactividad.

Será un espacio donde se ofrecerá capacitación y entrenamiento para desarrollar competencias empresariales en nuestros alumnos y egresados, así como la asesoría necesaria brindar apoyo en la creación y arranque de empresas y negocios propios.

En ocho años de gestión:

- Se suscribieron 3,107 convenios para la colaboración y coordinación institucional con los sectores productivos, de la administración pública, académicos y organizaciones.

Cultura

Nuestra Casa de Estudios se ha distinguido por generar y promover la cultura en el estado, al entenderla como un medio de transformación que hace posible elevar la calidad de vida de las personas, por lo que un trabajo constante durante esta gestión ha sido la promoción de eventos culturales generados en la universidad.

Durante los ocho años se incrementaron considerablemente las actividades artísticas como: exposiciones, talleres,

cursos, conciertos, presentaciones teatrales, recitales, maratones, ferias de libro, producciones radiofónicas y televisivas, entre otras.

Gracias al esfuerzo realizado, se generaron 21,731 actividades y productos culturales en este periodo, tanto en las diversas entidades universitarias como por la División de Difusión Cultural.

Así, se llevaron a cabo:

- 1,880 talleres y cursos de temática cultural y artística
- 1,741 eventos llevados a cabo en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.
- 769 programas de radio relacionados con la ciencia
- 845 programas de televisión producidos en TV UASLP.
- Más de 15,000 horas de producción radiofónica transmitida a través de Radio Universidad.

Durante la presente gestión se crearon espacios para el fomento y apreciación de la cultura:

- Museo de Sitio (Edificio Central).
- Sala Felipe Cleere (Centro Cultural Universitario Caja Real).
- Museo Universitario de Arte (obra en proceso de construcción).

Comunicación Institucional

Actualmente, los medios de comunicación y difusión aprovechan al máximo el trabajo de nuestros profesores, investigadores, estudiantes y administrativos, para difundir a la población los resultados de las investigaciones, las actividades culturales y las expresiones de los integrantes de nuestra comunidad.

- Recientemente se apertura una nueva frecuencia de Radio Universidad con sede en la Coordinación Académica Región Altiplano, XHUASM 91.9 FM Universidad Stereo, cambiando tu frecuencia.
- Durante esta gestión se creó, Conexión Universitaria, noticiero institucional que da cuenta del quehacer cotidiano de esta casa de estudios. Este espacio se

transmite por las tres frecuencias con las que cuenta la UASLP. 88.5 FM, 1190 AM, 91.9 FM en Matehuala, S.L.P e internet. Durante los últimos tres años ha transmitido 400 horas de información.

- Publicamos 95 números de la revista mensual Universitarios Potosinos.
- Se editaron 79 números de la Gaceta Sinergia.
- Se produjeron 367 noticieros Conciencia Universitaria que se transmitieron en 14 canales de televisión cerrada, 18 canales de televisión abierta y por cable en 12 municipios del estado.
- Enviamos 3732 boletines electrónicos a través del correo masivo universitario que dieron cuenta de la labor cotidiana universitaria.

Identidad e imagen

En el año 2012 se creó la Dirección de Imagen y Promoción Institucional con el objetivo de fortalecer la identidad y presencia de la universidad en el entorno local, regional, nacional e internacional, a través de los elementos de identidad tradicionales y la generación de nuevos.

Para ello se establecieron diversas líneas de trabajo, entre las que destacan el rediseño de la imagen institucional de la Universidad, generación de la línea de productos promocionales UNIMANIA, así como el diseño de señalética e imagen de espacios universitarios y señalización en edificios nuevos.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí estuvo presente en la Feria Internacional del Libro de la Universidad de Guadalajara donde expuso su producción bibliográfica y obtuvo:

- Premio como mejor Stand en la categoría Bronce en tres distintas ediciones: 2014, 2016 y 2017.

El sentido de pertenencia que buscamos crear en la Universidad va ligado a la calidad educativa, el nivel de investigación y responsabilidad que como institución tenemos, por ello se llevaron a cabo exposiciones y publicaciones de libros las cuales rescatan el trabajo realizado por las distintas generaciones de universitarios:

Publicación de libros:

- Patrimonio y Memoria.
- La Autonomía de la UASLP.
- Memoria Gráfica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Los Colores e San Luis Potosí.
- Guía arquitectónica de la ciudad de San Luis Potosí.

Campañas institucionales

Como parte de la difusión y sensibilización de temas de salud, conciencia ambiental y responsabilidad social se generaron diversas campañas, entre las que destacan:

- UNISALUD.
- En la UNI todos nos cuidamos.
- #YosoyUASLP.
- Campaña de Seguridad y Protección Civil.

Infraestructura

Nuestra institución se ha distinguido por la generación de espacios que responden a las actividades de la comunidad universitaria en materia de docencia, investigación, cultura, deporte, así como la formación integral de sus estudiantes, por lo que a la fecha la infraestructura e instalaciones educativas con las que cuenta representan una de sus principales fortalezas.

Al continuar con esta política institucional, durante esta gestión se ha trabajado de manera constante para fortalecer la calidad del entorno, con la edificación de nuevos espacios de vanguardia y el mejoramiento de instalaciones con las que ya se contaba, al procurar la optimización de los recursos y al plantear nuevos esquemas de funcionamiento.

- En el ciclo 2012-2020 hemos invertido \$ 857,827,587 en construcción
- En los últimos ocho años construimos 338,205 m² para espacios universitarios.
- 66 edificios universitarios fueron construidos, ampliados y remodelados.
- La inversión de \$ 387,801,265.00 fue destinada a equipamiento de laboratorios, aulas, oficinas, cómputo y maquinaria, entre otros.

BUEN GOBIERNO

El crecimiento y fortalecimiento académico, cultural y de investigación de la Universidad es reflejo de un proyecto sólido, generado a pulso por quienes delinearón su rumbo a través de la historia, así como por todos aquellos que actualmente conforman las bases de su futuro institucional.

Está fundamentado en la continuidad de los proyectos que trascienden y que son importantes para el desarrollo de esta casa de estudios, así como para el de la sociedad a la que se sirve.

Por lo anterior, las labores de gestión que se llevan a cabo ante las diversas instancias estatales y federales son de gran importancia para dar continuidad al trabajo que se genera, y en el transcurso de este periodo se celebraron varias reuniones de trabajo donde se presentaron proyectos de desarrollo institucional y para la obtención de recursos.

Desarrollo Institucional

En 2012, la presente administración ponderó una política de planeación para el crecimiento y desarrollo ordenado de la institución, por lo que reactivó la Secretaría de Planeación y la integración de la Comisión Institucional de Planeación, así como el llevar a cabo un ejercicio ampliamente participativo que dio lugar a la formulación del *Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023*, para asegurar el cumplimiento del Programa de Trabajo 2012-2016, así como contar con un marco orientador que fijara el rumbo a seguir en los próximos años y permitiera la eficaz toma de decisiones para propiciar la consolidación de la transformación institucional.

Como parte de este proceso, se realizaron las siguientes acciones estratégicas:

- A través de un proceso de planeación participativa, se definió la Visión UASLP 2013-2023, con la aprobación de nuestro máximo órgano de gobierno.
- El Consejo Directivo Universitario aprobó el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023. El documento elaborado por la comunidad universitaria es el instrumento de planeación estratégica para definir

el futuro de esta casa de estudios, con la visión de convertirla en una universidad de clase mundial y con responsabilidad social.

- Como parte del proceso de ejecución de las estrategias del PIDE 2013-2023, se crearon las comisiones de planeación y evaluación de las entidades académicas y del ámbito institucional, las cuales han establecido los lineamientos para su integración y funcionamiento.
- Se presentaron y aprobaron ante el Consejo Directivo Universitario 29 planes de desarrollo (PLADE) 2014-2023 y los procesos de implementación correspondientes a cada una de las entidades académicas e institutos de investigación.
- A partir de 2015, en el último trimestre de cada año, las Secretarías de: Finanzas, Administrativa y de Planeación, convocan a las 31 Entidades Académicas y 47 Dependencias Administrativas, para que cada una de ellas genere su Agenda Anual de Implementación alineada a los programas y estrategias contenidas en los Planes de Desarrollo.

Transparencia y rendición de cuentas

El manejo de los recursos económicos universitarios requiere de un estricto cumplimiento de la normativa institucional, así como de los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario. Por lo que en la presente gestión se trabajó en administrar los recursos basados en criterios de eficiencia, austeridad, transparencia, honestidad, legalidad, racionalidad, control economía y rendición de cuentas.

Derivado de lo anterior y preservando los principios de autonomía, durante el período 2012-2020, se realizó un ejercicio de rendición de cuentas ante diversos grupos auditores públicos y privados, quienes revisan este cumplimiento y el compromiso institucional, lo que es posible observar en los excelentes resultados obtenidos:

Se llevó a cabo el desahogo y solventación de observaciones en la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 218 realizadas por:

- H. Congreso de la Unión.
- H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Además, en tiempo y forma se atendieron se atendieron los requerimientos y revisiones de las siguientes auditorías realizadas por organismos como:

- Auditoría Superior de la Federación.
- Auditoría Superior del Estado.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de educación y de Finanzas de Gobierno del Estado.
- Despacho Gossler S.C.
- Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies).

Durante la actual administración, tanto la Auditoría Superior de la Federación como la Auditoría Superior del Estado, practicaron auditorías del cumplimiento a los ejercicios fiscales correspondientes, donde se destaca los resultados alcanzados en las evaluaciones practicadas a nuestra institución obteniendo un nivel alto. Muestra de ello, es la fiscalización al ejercicio 2017 del fondo Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006), donde la Universidad no incurrió en inobservancias de la normativa obteniendo cero observaciones.

Mensaje a los jóvenes universitarios

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí no puede explicar su presente, la calidad y el prestigio con que cuenta actualmente, sin reconocer que los alumnos son el factor más importante para el desempeño y el cabal cumplimiento de las funciones de la institución en servicio a la sociedad.

Las distintas instituciones que a lo largo de los más de 397 años de tradición educativa de nivel superior conformaron las bases históricas de lo que hoy es nuestra Casa de Estudios, se han caracterizado por llevar a cabo una labor conjunta entre profesores y directivos para el beneficio de sus estudiantes. Ello ha sido la clave para el desarrollo exitoso que hemos tenido.

Jóvenes estudiantes: en esta Universidad, que construimos juntos día a día, el compromiso que tenemos y con el cual estamos profundamente identificados, es el de trabajar dando nuestro mejor y mayor esfuerzo por lograr que los servicios al estudiante sean palpables y satisfactorios. para que cuenten con toda nuestra atención y que cada día que asistan a sus clases y a las actividades extracurriculares que aquí realizan, se sientan orgullosamente parte de ella.

Ustedes son la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Son quienes nos representarán ante el mundo y la sociedad. Quienes con su trayectoria y desempeño sostienen el destino y el enorme prestigio con el que contamos.

Nuestra responsabilidad es lograr que la academia, la investigación y la cultura, así como los programas institucionales, las instalaciones y el conjunto de factores que constituyen la acción institucional, se adapten a los tiempos en que vivimos y sean el escenario ideal donde puedan ejercer todo su potencial.

Sin lugar a dudas, ustedes, la juventud estudiantil de esta institución, son lo que tantas veces se les ha dicho: la esperanza de la sociedad, de nuestro estado, nuestro país, y del mundo entero. Pero para la Universidad son mucho más que eso, son nuestro presente y nuestra realidad, ustedes son el motor que impulsa y consolida nuestras acciones.

Creo incondicionalmente en el estudiantado, porque creyendo en ustedes es como esta noble institución ha construido el prestigio, la calidad y la credibilidad social que hoy ostenta.

Mensaje a la comunidad universitaria

La universidad la construimos todos, y como siempre lo dije, los resultados que entregamos a la sociedad son gracias a la suma de esfuerzos de su comunidad y no de una sola persona.

Al Honorable Consejo Directivo Universitario externo mi más alto reconocimiento y agradecimiento por su función al frente de la Universidad como el máximo órgano de gobierno. Muchas gracias por su apoyo y respaldo a mi gestión.

A la Junta Suprema de Gobierno, muchas gracias también por su acompañamiento durante ocho años de trabajo. Su experiencia y apoyo resulta fundamental en el desarrollo y crecimiento de nuestra institución.

Quiero también dirigirme a los integrantes de la comunidad de esta Casa de Estudios, quienes con su trabajo han ayudado a construir la institución que hoy somos. El compromiso de cada uno de ustedes me dio la fortaleza para poder seguir trabajando siempre en favor de nuestra Universidad.

Estimados profesores, les reconozco su entrega en todo momento porque con su compromiso contribuyeron siempre a transmitir de la mejor manera su conocimiento, a formar nuevos profesionistas capaces de generar una transformación de nuestra sociedad.

A nuestros investigadores, quienes han destacado por generar conocimiento y con su experiencia fortalecen la formación de nuestros estudiantes, agradezco su apoyo porque con su trabajo contribuyen a generar mejores formas de vida, a través del producto de sus investigaciones; cuentan con el respaldo institucional y el reconocimiento a su invaluable labor.

Al personal administrativo, quiero manifestarles que su trabajo constante fue parte fundamental para el desarrollo de las actividades universitarias que a lo largo de estos ocho años se pudieron llevar a cabo, ustedes son el mejor ejemplo de que una institución como la nuestra debe manifestar la mejor calidad en atención y buen servicio.

Como es de todos sabido, los procesos de apoyo a las actividades que se realizan, las funciones sustantivas de la Universidad recaen en el cuerpo de funcionarios.

A todos quienes a lo largo de estos ocho años formaron parte del equipo de funcionarios que acompañó mi gestión al frente de nuestra institución, les agradezco profundamente pues contribuyeron invaluablemente con esta rectoría a facilitar que las actividades se realizaran de forma pertinente y adecuada. Su entrega absoluta como cuerpo directivo de la Universidad me impulsó a dar cada día mi mayor esfuerzo y para juntos lograr los mejores resultados. Muchas gracias también a mi equipo de trabajo y personal de la Rectoría.

A la Unión de Asociaciones del Personal Académico y al Sindicato del Personal Administrativo de la Universidad, agradezco la relación, siempre respetuosa y siempre a favor de nuestra universidad, que sostuvimos, a lo largo de los

ocho años que conformaron los dos periodos de gestión en los que estuve al frente de la institución.

Agradezco la congruencia y la responsabilidad de todos ustedes quienes, durante mi gestión, trabajaron con espíritu universitario en unidad, con cohesión y profunda identidad por una universidad verdaderamente autónoma, por un San Luis Potosí y un México grande. Nuestro trabajo fue siempre un medio para facilitar que toda la comunidad universitaria realizara sus actividades en las mejores condiciones posibles.

Quiero agradecer también, de manera muy especial, al Dr. Julio Rubio Oca y al Dr. Francisco Marmolejo Cervantes quienes, con su experiencia, su trayectoria y su capacidad de análisis, contribuyeron invaluablemente, durante mi gestión, en la formulación de dos de los proyectos más importantes del plan de trabajo: el Plan Institucional de Desarrollo y el Modelo de Formación UASLP. Muchas gracias por sus consejos y acompañamiento.

Asimismo, es preciso agradecer al Gobierno del Estado encabezado en su momento por el Dr. Fernando Toranzo Fernández y actualmente por el Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional, y a los Secretarios de sus gobiernos, por el apoyo que manifestaron en todo momento para nuestra Universidad.

Agradezco, de igual manera, a la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Superior, a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a la ANUIES por su apoyo a esta Universidad.

Mensaje final

Los resultados que damos a conocer son la muestra ineludible del cambio y evolución que nuestra casa de estudios manifiesta en sus labores prioritarias.

A lo largo de mi gestión, con el respaldo del Consejo Directivo Universitario, y gracias a la contribución diaria de cada uno de los integrantes de esta casa de estudios, hemos podido consolidar a la Universidad, en la ampliación de la cobertura, de la oferta educativa, el fortalecimiento e impulso a la investigación, la internacionalización como un rasgo distintivo y la difusión de la cultura.

Además, juntos hemos ampliado su capacidad de admisión y su matrícula, se ha formulado y puesto en marcha un nuevo modelo educativo adaptado a las nuevas formas de enseñanza y las demandas que plantea el futuro y se ha fomentado el crecimiento y equipamiento equitativo de los espacios educativos e infraestructura, todo ello en un marco de responsabilidad financiera.

Juntos y con el compromiso de todos hemos implementado un plan de austeridad en materia administrativa y del ejercicio de los recursos asignados, el cual permitió adaptarnos al contexto que vivimos y la realidad financiera actual. No debe mal interpretarse austeridad con restricción, por el contrario, debe ser entendido como un ejercicio responsable del manejo del recurso público que permitió dar continuidad a las estrategias que era necesario llevar a cabo.

Lo anterior también en congruencia con las disposiciones y proyectos del gobierno federal que en materia educativa se han fijado, con la intención de ampliar las oportunidades de estudio para los jóvenes de nuestro país. Para lograrlo es preciso hacer más, con lo mismo.

La Universidad es una institución que se ha ganado la confianza de la sociedad con los resultados que se han obtenido a través del tiempo, por ello nuestra responsabilidad ha sido grande, porque en todo momento debemos consolidarla y hacernos merecedores de ella día con día.

Por esa razón, la Universidad misma nos hace un llamado constante a entregarlo todo en la búsqueda de hacerla cada día más fuerte, pero a la vez más congruente y entregada por completo a la lucha por hacer de nuestro entorno, de nuestro Estado y del país, el mejor lugar para vivir y desarrollarnos como personas, como ciudadanos. Ahí es donde radica el orgullo de ser universitario, de pertenecer a esta institución, lo cual es el motor que tenemos día a día para hacer mejor nuestro trabajo en cada uno de los espacios donde llevamos a cabo nuestras funciones.

Trabajar hombro a hombro con todos ustedes ha sido, el más grande privilegio en mi trayectoria como universitario, y ello fue, sin duda, el principal motivo y mi más grande inspiración para dar mi mejor esfuerzo.

Hoy, a ocho años de haber iniciado mi primer periodo como rector, puedo decirles que he trabajado con todo mi esmero hasta el último día de la gestión que me han confiado con invaluable deferencia, misma que he asumido con total responsabilidad para ejercerla de tiempo completo y con la única aspiración de guiar los trabajos de toda la comunidad, en búsqueda del fortalecimiento y posicionamiento institucional.

Creo firmemente en que la vocación, los principios y los valores sobre los cuales se fundó nuestra casa de estudios hace poco más de 97 años, son el camino que debe seguir, alejada de cualquier otro interés y aspiración, ya sea personal o de grupo, que busque desviar o desvirtuar lo que es y significa nuestra universidad y su autonomía.

El futuro que depara para nuestra casa de estudios lo escribimos todos, con paciencia, entrega, trabajo arduo y con absoluta y total convicción en sus preceptos. La Universidad nunca perseguirá metas distintas a las establecidas por la indiscutible dignidad histórica que ha conquistado.

A todos los universitarios y a la sociedad en general les digo: tengan la certeza de que los ideales, valores, principios y preceptos que motivaron a una generación excepcional de estudiantes, profesores y directivos hace casi 100 años y nos consolidaron como la primera Universidad Autónoma en el país, rigieron el accionar institucional durante los últimos ocho años, con el compromiso de trabajar en absoluta libertad y autonomía, dando el mejor esfuerzo en favor de nuestra Alma Mater.

Como universitario, entregué más de 41 años de mi vida a la institución, a la cual estoy profundamente agradecido, pues desde mi ingreso cuando me dieron la oportunidad de servir como maestro hora clase, pasando por una jefatura de departamento, jefatura de área, coordinación de carrera, dirección de facultad, secretaría general, hasta los ocho años que cumplí con la honrosa representación institucional al frente de la rectoría, en todo momento, tanto la Universidad, como la comunidad a quien me precio de conocer personalmente, me han brindado un aprendizaje único, una experiencia sin igual y una serie de vivencias y anécdotas invaluable.

Estoy y siempre estaré muy agradecido con los tres rectores que me antecedieron, el licenciado Alfonso Lastras Martínez, ingeniero Jaime Valle Méndez y el licenciado Mario García Valdez, quienes me permitieron formar parte de su equipo de trabajo y contribuir desde mi área de conocimiento, la arquitectura, a la transformación de los espacios universitarios y la generación de proyectos arquitectónicos, mismos a los que se sumaron los que realicé en los dos periodos que informo y que han definido el rostro de nuestra querida universidad.

Di mi mejor esfuerzo, me entregué por completo en todo momento, aún cuando llegaron a faltar fuerzas por cualquier circunstancia. Al frente de los cargos que tuve como director de la Facultad del Hábitat, como Secretario General de la Universidad y como Rector, siempre consideré que era mi responsabilidad dar todo mi tiempo a la institución, aunque eso llegó a implicar estar lejos de la familia, de algunos momentos significativos en la vida personal.

Ha sido un verdadero orgullo haber contado con la confianza de la comunidad para dirigir a nuestra casa de estudios durante los dos periodos como rector, nunca encontraré palabras para describir la sensación de profundo agradecimiento hacia todos ustedes. Traté, en todo momento, dar lo mejor de mí, de considerar la invaluable experiencia y aportación de todos, de ser quien posibilitara la suma de esfuerzos de cada universitaria y universitario.

Para mí la autonomía fue la guía y el precepto a seguir más importante, y a pesar de las adversidades nunca escatimé mi entrega absoluta al cargo, porque el ser autónomo es un valor y no solamente una palabra, y es lo que de alguna manera quise, que tanto la universidad como sus alumnos y egresados tengan impreso imborrablemente ese valor, porque ser autónomos los sacará adelante a lo largo de su vida.

Ser rector no significa tener poder, sino actuar con responsabilidad y actuar con el ejemplo. Haber sido rector fue la mejor experiencia de mi vida, además de una gran responsabilidad porque implicó entregarse las 24 horas y anteponer la universidad frente a cualquier circunstancia, a veces hasta más que la familia.

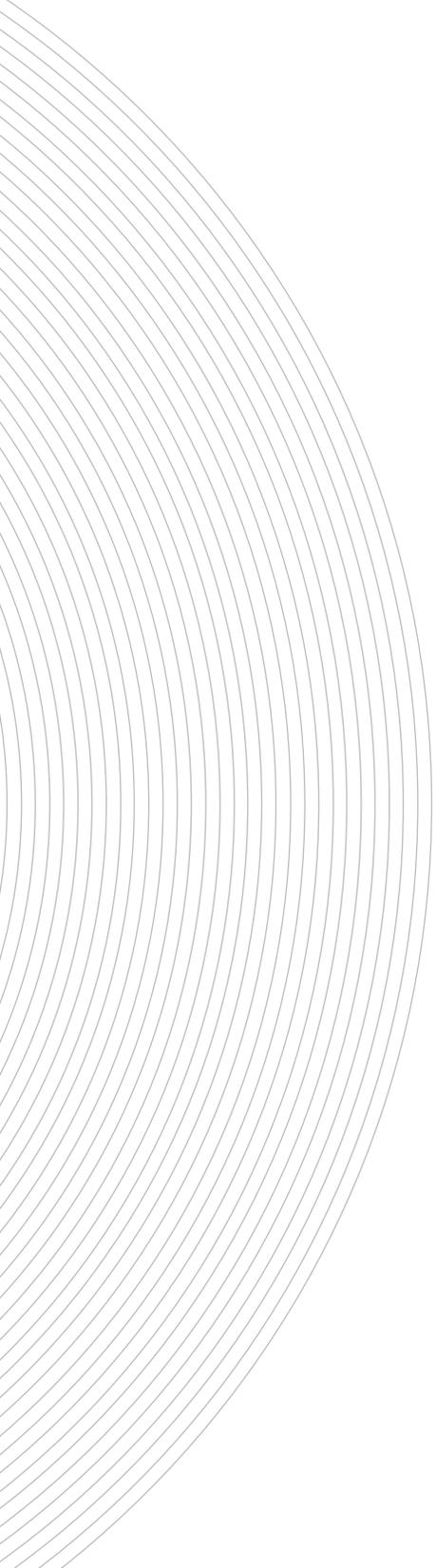
Soy orgullosamente UASLP. Me llevo en el corazón a la que siempre consideraré la mejor universidad de México, a mi alma mater, a mi gran casa, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector

UASLP







Entidades Académicas

Facultad de Agronomía y Veterinaria

PRESENTACIÓN

La Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV) detona un avance progresivo que toma de referencia y guía los instrumentos de planeación y evaluación: el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (PLADE FAV) 2014-2023 y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020. Las estrategias y acciones que se derivan de los 17 programas institucionales han permitido un impacto sustancial en los seis programas educativos (PE): Ingeniería Agronómica en Fitotecnia (IAF), Ingeniería Agronómica en Zootecnia (IAZ), Ingeniería en Agroecología (IA), Ingeniero Agrónomo en Producción en Invernaderos (IAPI), Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) e Ingeniero Forestal (IF); y dos de posgrado: Maestría en Ciencias Agropecuarias (MCA) y Doctorado en Ciencias Agropecuarias (DCA). Las estrategias encaminadas a fortalecer la gestión en la calidad y organización se centraron en los trabajos de reestructuración de los seis Programas Educativos de Licenciatura y la actualización del Reglamento Interno, aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) en agosto y diciembre de 2019, respectivamente. Se dio el seguimiento a las recomendaciones del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C. (Com-eeaa) para los programas educativos IAZ, IAF e IA, que mantienen su acreditación hasta el año 2021. Los PE de MVZ y de IAPI mantienen el nivel 1 de los CIEES y el PE de IF se encuentra en proceso de la evaluación diagnóstica para recibir a los evaluadores de los CIEES en 2020. El PE de MVZ obtuvo el nivel 1 Plus del Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico que realiza el Ceneval; los PE IAPI e IF obtuvieron el nivel 1; el PE de IA obtuvo el nivel 2 en dicho padrón. Los seis programas de licenciatura atienden una matrícula de 1,138 alumnos, con un proceso de admisión que obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001-2015 por cuarto año consecutivo. En relación con el posgrado, los programas MCA y DCA son reconocidos como programas de calidad por el PNPC. En 2019, el DCA tuvo un ajuste curricular aprobado por Consejo Directivo en septiembre de 2019. En

cuanto a Cuerpos Académicos se cuenta con siete grupos registrados ante la SEP: tres Consolidados, tres en Consolidación y uno en Formación. Estos resultados se dan con el impulso de redes académicas nacionales e internacionales y el desarrollo de las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento; en la capacitación disciplinaria y académica que impactan en la participación en convocatorias para obtener el reconocimiento Prodep y SNI. Fue elaborado el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexe) 2020-2021 centrado en la calidad y cobertura de los seis PE de licenciatura, modelo universitario de formación integral y tutoría, programa de capacitación y habilitación docente y la interdisciplinariedad y la internacionalización de la capacidad académica. De esta manera, la FAV considera un cumplimiento de indicadores de desempeño sustancial de capacidad y competitividad académica que le permite tener una planificación estratégica acotada en bajo un esquema de austeridad que da cumplimiento a los compromisos institucionales.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

Este año, la oferta educativa de los seis programas de licenciatura de la Facultad se vio favorecida al aumentar 2% la capacidad de admisión respecto al año anterior; los dos programas de posgrado mantuvieron su capacidad de ingreso. Las estrategias de difusión del trabajo curricular impactaron en la reincorporación de estudiantes, lo cual permitió incrementar la matrícula en 9.8%, al cierre de año comparado con el año anterior. Se organizaron eventos académicos relacionados con las áreas agropecuarias y de investigación en temas como inocuidad alimentaria, estadística, cultura empresarial y gestión de proyectos, además de capacitaciones específicas para favorecer la inserción laboral. Dichos eventos se incrementaron 17% con respecto al año anterior y el registro promedio de asistencia fue de 80 personas entre alumnos, profesores, administrativos y personal de campo. Se mantuvo el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP en la Facultad; la atención brindada fue 5% mayor que 2018. Se continuó

con la operatividad de los programas institucionales que apoyan de manera integral a los programas educativos, como módulos de nutrición, actividad física moderada y permanencia deportiva. A través de asignaturas pertinentes, se revisaron temas relacionados con la prevención y el cuidado de la salud, estrés en el ambiente laboral específico de su profesión y charlas de equidad de género. Se asistió a conferencias, prácticas y eventos relacionados con emprendimiento, programas ambientales, sustentables y de participación social. Se registró un incremento de 13% con respecto al año anterior en la participación de estudiantes. En ese sentido, el emprendimiento fue altamente promovido con el apoyo de organizaciones como la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader), empresas del sector privado y Fundación Wadhvani. Se llevó a cabo el evento de jóvenes emprendedores a través de Wadhvani con la participación de 37 estudiantes en la red internacional de dicha fundación, organizados en tres grupos, uno de los cuales obtuvo el primer lugar institucional. En el aspecto científico, una fortaleza importante es la realización y participación de alumnos y profesores en conferencias, congresos y seminarios de posgrado y de cuerpos académicos. Todos los profesores de tiempo completo participaron en al menos uno de estos eventos. Las actividades prácticas para los estudiantes fuera del aula se incrementaron 49%, con cobertura local, regional, estatal y nacional, lo que permite mayor interacción, autoconocimiento, capacidad de organización y responsabilidad.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Se analizaron los resultados del proceso de ingreso en las distintas áreas del conocimiento evaluadas en el examen de admisión, con dichos resultados se estableció un programa para fomentar la nivelación al ingreso que consiste en la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes con apoyo de estrategias virtuales compiladas por profesores de la facultad en la plataforma institucional DidacTIC, por lo que se obtienen datos y registro de las consultas, así como los resultados de las evaluaciones en las áreas

déficit para cada alumno aceptado; con ello se proporcionan herramientas que permiten a los estudiantes tener un mejor desempeño académico durante los primeros años de su formación. En el posgrado, los aspirantes son valorados con el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (Exani-III) que evalúa competencias disciplinares. El nivel del idioma inglés se valora y el promedio de licenciatura, así como sus conocimientos generales, mediante un examen diseñado colegiadamente por los profesores de la Facultad, que se aplica online. Por último, un cuerpo colegiado entrevista a los aspirantes y analiza su capacidad para proponer un tema de investigación innovador y acorde a las LGAC que aborda el programa. También se implementaron entrevistas virtuales a aspirantes foráneos.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Durante el 2019 los seis programas de licenciatura fueron reestructurados, con base en los elementos comunes propuestos por la Secretaría Académica de la UASLP para los programas educativos de la Institución. La dirección de la facultad propuso ante el Consejo Técnico dichos elementos para los programas educativos que oferta, mismos que se encuentran plasmados en los programas reestructurados, como: 1) Espacios de formación transversales, 2) Nivelación virtual al ingreso, 3) Prácticas modulares y comunes en primer semestre, 4) Talleres integradores prácticos, 5) Diversificación en la enseñanza y el aprendizaje (cursos optativos, electivos y en inglés, flexibles e innovadores), 6) Modalidades diversas en los espacios de formación (presenciales, semipresenciales y en línea), 7) Incorporación de espacios relacionados con procesos, manejo de personal y emprendimiento, 8) Formación DUAL, 9) Diversificación en las opciones de titulación y 10) Programas relacionados con valores y pertinencia institucional además de los ya existentes.

En el arranque de los programas se les dio seguimiento a los indicadores académico escolar, de tal forma que para el primer corte del semestre 2019-2020 los índices de deserción disminuyeron hasta 98% con respecto al año

anterior en todos los programas educativos de licenciatura. Los programas de IAF, IAZ e IA mantienen la acreditación nacional por Comeaa y los programas de IAPI y MVZ mantienen el nivel 1 de los CIEES. El programa de Ingeniero Forestal cambió de denominación (anteriormente Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales) y se encuentra en proceso de evaluación por los CIEES. Además, se mantienen las estrategias para garantizar la pertinencia de los programas como la vinculación y la retroalimentación con el sector social y productivo a través del programa de estancias y residencias. Otra acción es la retroalimentación obtenida a través de las necesidades de las organizaciones relacionadas a la profesión, donde autoridades y profesores tienen presencia, como la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior (AMEAS) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Un indicador importante de calidad son los resultados obtenidos en la presentación del examen EGEL, los cuales, en 2019 colocaron al programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el Nivel 1 plus; los programas de Ingeniería Agronómica en Fitotecnia e Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos obtuvieron el reconocimiento Nivel 1 y el Programa de Ingeniería en Agroecología el nivel 2; dichos resultados reconocen y colocan en el padrón de excelencia del EGEL-Ceneval a cuatro de los seis programas ofertados. En cuanto al posgrado, la pertinencia se valora por el ejercicio y logros de sus egresados. Actualmente cuatro de los ocho graduados del DCA lograron su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, en la Convocatoria 2019, dos más laboran en una Universidad de Colombia y 100% realiza actividades relacionadas con la docencia e investigación. En la maestría, la eficiencia terminal durante 2019 fue mayor a 70%. Se mantiene para los programas de IAF, IAZ, IAPI e IF el Programa de Residencia, que consiste en que los estudiantes cursen un semestre en empresas relacionadas con su profesión. En el último año se registró un incremento de 7% con respecto al año anterior en la participación de organismos receptores del sector social, productivo, gubernamental, privado y de investigación que albergaron alrededor de 80 estudiantes, incluidos dos internacionales. Una estrategia que mantiene la FAV es

la apertura de asignaturas optativas, de tal manera que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar su residencia en el octavo o noveno semestre, lo que les permite insertarse en el campo de su profesión y garantizar, la mayoría de las veces, una inserción laboral de 80 a 100% en los programas mencionados líneas arriba. En relación con la pertinencia y calidad del posgrado, se imparte un seminario multidisciplinario en donde el estudiante realiza dinámicas que le permitan afrontar problemas sociales desde el punto de vista multidisciplinario, en el que participan profesores de las cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). En el Plan de mejora continua se atienden las recomendaciones pertinentes hechas por los pares académicos en las evaluaciones del PNPC-Conacyt y se espera continuar con la evolución de los programas hacia el nivel internacional. Actualmente, ambos programas, el de maestría y doctorado en Ciencias Agropecuarias pertenecen al Padrón de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Desde el año 2018, con apoyo de la Secretaría Académica de la UASLP, capacitó a sus profesores con el fin de actualizar los planes curriculares de los seis programas educativos, mismos que fueron autorizados en el mes de julio de 2019, las acciones principales para actualizar los programas fueron: a) capacitaciones docentes; b) asistencia a foros y eventos académicos como ECOS y los organizados por instituciones de los distintos organismos de la profesión; c) participación de las academias en la estructura de los espacios de formación con enfoque multidisciplinario; d) renovación de la comisión curricular; e) criterios transversales comunes; y f) actualización de la normativa interna. Además de lo anterior evaluamos y analizamos indicadores académicos y escolares, sobre todo los que impactan en la evaluación por organismos externos como (CIESS, Comeaa y Ceneval). Los dos programas de posgrado tuvieron una evaluación in situ promovida por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP en 2019. En ese mismo año el DCA realizó un ajuste curricular aprobado por el Consejo Directivo en septiembre de 2019 que incluye una reducción de cuatro

a dos los cursos optativos; sustitución de los seminarios de investigación II y III por un taller de redacción de artículos científicos, así como ajuste de créditos en algunas actividades, en función de la carga de trabajo.

La FAV incorpora en sus planes curriculares la residencia y la estancia profesional, ambas consisten en que el alumno se involucre en los últimos semestres (un semestre completo) en el sector social y productivo, una de las finalidades es que se enfrente al escenario laboral real que le permita potenciar sus habilidades y los conocimientos adquiridos durante su estadía en la facultad. Esta fortaleza le ha permitido aumentar el índice de egreso y titulación, así como la retención de los estudiantes en esquemas reales de trabajo, realizar acuerdos de colaboración y convenios. De ahí nace la realización de foros de consulta o retroalimentación directa con el sector social y productivo que se proyecta en el perfil de competencias profesionales necesarias en los estudiantes. Estas acciones y estrategias por tanto se potenciaron en las adecuaciones curriculares del 2019, considerando la residencia para cinco de los programas y la estancia profesionalizante para el sexto programa, con opción a cursarla desde seis meses hasta un año en un esquema tipo DUAL. Además, dentro de la formación integral y con apoyo del División de Servicios Estudiantiles se organizan actividades relacionadas con elaboración del CV, talleres de incorporación al ambiente laboral y la entrevista de trabajo. Dentro de los programas se realizan acciones de tal manera que el inglés pueda cursarse de manera satisfactoria en los primeros semestres a fin de que, a partir del quinto semestre puedan implementarse asignaturas en inglés.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La comunidad académica conoce más a detalle el Modelo Educativo (ME), pues en el último año se siguieron estrategias específicas para tal fin como: a) Difusión del modelo a través de la página de la facultad; b) Asistencia a reuniones académicas, como juntas de profesores y

asistencia a talleres organizados a través de la secretaría académica; y c) Cursos de formación docente donde se revisan a fondo las dimensiones del ME, la formación integral y la tutoría. En la entidad académica se realizaron dos cursos dirigidos a profesores sobre el Modelo educativo, a través de la Secretaría Académica, y para las sesiones de capacitación curricular, 90% de los profesores han recibido dicha capacitación.

Las actividades realizadas para asegurar que es implementado se numeran de acuerdo con las ocho dimensiones plasmadas en el modelo.

a) La promoción de los valores se realizó a través de la División de Servicios Estudiantiles, que organizó actividades que promovieron el compañerismo, la responsabilidad social y la ética. Asimismo, se incorporó en los nuevos planes curriculares actividades complementarias con este fin y además el programa de pertinencia institucional.

b) La comunicación e información se aplica a través de las redes sociales y por grupos de WhatsApp. En el último año, se incrementó el uso de plataformas y medios de comunicación por redes, además del uso de plataformas virtuales (incremento de 70% con respecto al año anterior). También se habilitaron dos espacios para realizar videoconferencias, cursos y estrategias de difusión.

c) Se mantiene la movilidad estudiantil internacional, este año en España y Chile. En la parte cultural, se promovieron actividades de canto, fotografía y elaboración de productos artesanales, obras de teatro, conciertos con una participación de 800 estudiantes. Ha incrementado 93% la demanda de estudiantes que solicitan algún curso en el Centro Universitario de las Artes (CUART). Los idiomas son parte fundamental en la internacionalización, por lo que en el último año dos estudiantes fueron certificados en el idioma inglés.

d) En lo que respecta al cuidado de la salud, se organizaron conferencias, campañas de vacunación y de donación de sangre, con la participación de 300

personas, entre alumnos, profesores, administrativos y personal de campo. Se mantiene el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP en la Facultad, atendiendo de 10 a 40 personas por día. Se realizaron las clínicas deportivas de manera integral en los diferentes programas educativos, iniciando con una charla para después ofertar módulos de nutrición, actividad física moderada y permanencia deportiva. A través de asignaturas pertinentes, se revisan temas relacionados con la prevención y el cuidado de la salud, en el ambiente laboral específico de su profesión.

e) En el último año se organizaron seis eventos del área ambiental, dirigidos a estudiantes. Además, se asistió a conferencias, prácticas y eventos relacionados con programas ambientales, sustentables y de participación social. El 83% de los estudiantes se registró en al menos una actividad de esta área.

f) En el aspecto científico, una fortaleza importante es la realización y participación de alumnos y profesores en conferencias y seminarios de posgrados y de los cuerpos académicos.

De este modo, el aprovechamiento de los estudiantes es diferente, ya que realizan actividades fuera del aula, lo que permite mayor interacción, autoconocimiento, capacidad de organización y responsabilidad, todo lo anterior en el marco de las distintas dimensiones del ME.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Para propiciar la formación integral de nuestros estudiantes, la Facultad —en coordinación con la División de Servicios Estudiantiles— atiende estratégicamente acciones específicas para el acompañamiento estudiantil. Se cuenta con el Programa de Acción Tutorial (PAT) en el que participa 100% de los PTC y ocho profesores de asignatura (PA) de forma voluntaria. Los resultados se reflejan en un incremento en la retención de la generación 2018; y para la generación 2019, el índice de

deserción disminuyó hasta 100% en dos programas, se registró una actividad tutorial por semestre para 98% de los alumnos. El PAT ha permitido la identificación y canalización al Departamento de Orientación Educativa para el apoyo psicológico. A través del Programa de Protección Civil se promueve el apoyo a labores sociales como acopio de víveres, colecta anual de la Cruz Roja Mexicana y capacitaciones en temas de primeros auxilios y defensa personal. Se mantiene la organización de conferencias sobre violencia contra la mujer, seguridad y equidad de género, impactando 70% de la matrícula. El impacto de las acciones de acompañamiento se verifica con instrumentos canalizados a través del análisis de rezago egreso, seguimiento e inserción laboral. Esto se realiza, en primera instancia, con el registro de la matrícula y su variación, la estadística de las actividades complementarias, diagnóstico del servicio social, registro de estancias, residencias y el intercambio de experiencias en la exposición de carteles. Con las acciones de acompañamiento se ha fomentado un mayor acercamiento hacia los estudiantes, que ha repercutido en la mejora académica en aspectos esenciales de la profesión.

Para propiciar la formación integral de nuestros estudiantes la asesoría académica es fundamental; para ello, el estudiante acude con el profesor o en su caso el tutor para la revisión de kardex y recomendaciones para el óptimo avance académico escolar. Se mantiene la estructura de trabajo en los procesos escolares a través del Sistema de Calidad institucional, ofertando un servicio eficiente en los trámites realizados por los alumnos. El inglés, a través del DUI, promueve en el proceso de reinscripciones el apoyo presencial a fin de asesorar a los estudiantes en su avance. El DUI Zona Norte se mantiene en operación, con apertura del SAC, que ha registrado hasta 400 ingresos por día. Actualmente se estructura el sistema escolarizado en línea con apoyo de las divisiones de Servicios Escolares y de Informática de la UASLP, a fin de que los estudiantes puedan revisar su avance en línea y mantengan su registro de avance académico. Los alumnos pueden consultar su avance (calificación por parte de los profesores en

cada asignatura) a mitad de semestre, indicador que ha sido declarado en el Sistema de Calidad. Además, la movilidad interna aumentó 70% respecto al año anterior.

El impacto positivo de las estrategias es medible y perceptible en indicadores escolares como la disminución de la deserción, el incremento en el egreso y la titulación la retroalimentación de los estudiantes a través de los buzones de sugerencias felicitaciones y quejas, el ambiente escolar, la inserción laboral y para el corte del último año en los reportes de variación de la matrícula y el aumento en las reincorporaciones a la Facultad o en su caso el mantenimiento de reacomodos y la recepción de estudiantes por los cambios de carrera internos, mismos que han favorecido el incremento de matrícula.

Como una institución de calidad, la UASLP alberga las profesiones que demandan la sociedad potosina, sus alumnos y egresados cuentan con las herramientas necesarias para desempeñar dichas profesiones en favor del estado, incrementar y hacer más eficientes los aspectos productivos, agrícolas, pecuarios forestales y de salud en beneficio de la sociedad. Dicho manifiesto lo realiza cada uno de los egresados en el momento de obtener su título y rendir protesta a la sociedad.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Para ofrecer un puntual seguimiento académico a cada alumno le es revisado el kardex por su tutor, o bien a través de la Secretaría Académica a aquellos con problemas de rezago o con registro de materias recursadas. Se tiene un directorio de empleadores y se cuenta con el registro de 75 organizaciones, que participan en la formación de los estudiantes por medio del programa de residencia. Los principales resultados son, hasta el momento, la generación de una base de datos actualizada de egresados, el registro de organizaciones (y su clasificación), que pueden otorgar datos para la implementación o participación en la Educación Dual, incluso en instituciones internacionales.

La formación integral del alumno contribuye de manera sustancial al aprovechamiento de las herramientas

brindadas en el entorno académico escolar, los resultados se ven reflejados más allá de los indicadores de egreso y titulación en generar recursos humanos que atiendan las distintas demandas del campo y de la sociedad en el quehacer de su profesión. El hecho de que un estudiante termine su carrera a través de sus espacios de formación y del involucramiento en la resolución de casos reales y adicionalmente atendiendo las distintas actividades complementarias, así como los diferentes programas que le ofrece la institución, incrementa la posibilidad de brindar a la sociedad un profesionista de calidad.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Entre las estrategias implementadas para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado y con ello dar cumplimiento a sus funciones, la Facultad contrata cada semestre profesores Hora Clase (HC) de acuerdo con los requerimientos por cada programa educativo. La incorporación de profesores HC y de PTC está planificada, basada en políticas pertinentes y en procesos abiertos, competitivos y de preferencia con la mayor habilitación; esto ha propiciado un fortalecimiento significativo de la capacidad y calidad académica de la institución.

La Facultad ha impulsado la asistencia y participación de su personal docente a diversas temáticas de capacitación disciplinar y de competencias como: 1) reestructuración de los programas de licenciatura y donde se incluyen estrategias de elaboración de espacios de formación, cursos relacionados con el uso de la DidacTIC y la creación de videos y formularios, capacitaciones docentes, 2) Primer Congreso Internacional de Educación Agrícola Superior y Sexagésima Séptima y Reunión y Asamblea Extraordinaria de Directores de la AMEAS, 3) Reunión con Comités de Calidad y Responsables de Programas Educativos Acreditados por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. COMEAA, 4) congresos, cursos y talleres tanto de formación pedagógica como profesional, 5) estancias nacionales, entre otros.

Se tuvo la participación de 27 profesores en la capacitación sobre reestructuración de los programas de

licenciatura y donde se incluyen estrategias de elaboración de espacios de formación, tres capacitaciones en cursos relacionados con el uso de la DidacTIC y la creación de videos y formularios, tres capacitaciones en emprendimiento donde se contó con la participación de tres profesores y en éstas últimas se registra una participación de 46 profesores, 18 de ellos son de hora clase. Adicionalmente, se cuenta con el registro de la participación de tres profesores en capacitaciones docentes dentro de la UASLP como instructores, y se atiende la solicitud de participación en la elaboración y análisis de reactivos del Ceneval. Se contó con la asistencia de ocho PTC a la Sexagésima Octava Asamblea Extraordinaria de Directores de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, AMEAS y el Curso taller Pertinencia curricular y perfiles de egreso en la educación agrícola superior. Con la participación de una investigadora de la Facultad del Hábitat se impartió el taller El trabajo colaborativo en la interdisciplina, el 21 de febrero en el que participaron seis PTC y 12 estudiantes de posgrado. Asimismo, se llevó a cabo el Curso: Estadística Experimental con PAST, donde participaron 11 profesores de la Facultad. Por otra parte, se organizaron las siguientes conferencias con profesores visitantes: "Gente y fauna: ¿Es posible la coexistencia con la fauna silvestre?"; "Plant Factory"; "Sensibilidad climática en coníferas"; "Uso de clorhidrato de zilpaterol en la finalización de ovinos en corral: respuesta productiva y características de la canal"; "Manejo de la biofertilización con hongos micorrízicos arbusculares. Resultados y perspectivas"; "Factoría vegetal: alta productividad, inocuidad y menor consumo de luz y agua"; "Daño genético en productores y jornaleros agrícolas, ocupacionalmente expuestos a plaguicidas y bioplaguicidas". Este año, se continuó la dinámica ya establecida para este seminario: se invitaron a participar cuatro PTC de la Facultad, cada uno de ellos pertenecientes a cada una de las LGAC de los programas de posgrado.

La Facultad ha fortalecido los cuerpos colegiados tanto de docencia como investigación, los cuales laboran

de manera articulada e independiente a los objetivos de la entidad pareados a su vez con las metas institucionales plasmadas 9 en el PIDE UASLP 2013-2023 y Plan de Desarrollo de la FAV 2014-2023. Estos cuerpos colegiados son las Academias, comisiones específicas de trabajo, Cuerpos Académicos, Comités de posgrado, Comisión Curricular, Comisión de Planeación y Evaluación (Copeva), Comité de Calidad y Honorable Consejo Técnico Consultivo. En términos generales, las estrategias van dirigidas al análisis de propuestas, revisión de solicitudes, evaluación de documentos de planeación y autoevaluación, asegurar el seguimiento de las recomendaciones de evaluadores externos, así como los lineamientos institucionales de calidad, entre otros.

Los resultados derivaron en documentos de planeación y autoevaluación del PE de Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales, el Plan de Desarrollo y Programa de Mejora Permanente 2019-2029 y se espera la vista de los pares evaluadores para la evaluación por parte del CIEES. Se modificó el reglamento interno el cual fue aprobado por el H. Consejo Técnico Consultivo y el H. Consejo Directivo Universitario. Adicionalmente se están atendiendo las recomendaciones de organismos evaluadores externos (Comeaa, CIEES). Finalmente se obtuvo la reestructuración de los seis programas educativos que fueron aprobados por el HCDU en julio de 2019.

Además, las estrategias que se siguen para la renovación de la planta docente se dan en tres vertientes: 1) sustitución por jubilación de profesores, 2) plazas nuevas por crecimiento en la demanda de nuevos programas educativos y 3) plazas temporales por crecimiento de grupos. La contratación de los nuevos profesores tanto de tiempo completo como profesores asignatura se da por concurso de oposición. Para el caso de profesores de tiempo completo, se forma un comité para evaluar y decidir las características de la plaza, donde se considera el grado académico, experiencia docente, en investigación, profesional y productividad académica. Actualmente, la contratación de NPTC se da por medio del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Prodep); este es un programa estratégico creado para elevar de forma

permanente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Para los profesores de asignatura: se analizan las necesidades semestrales de cada programa educativo, se publica de manera local una convocatoria de los profesores que se requieren y para las materias a impartir, para lo cual se solicita 10 manden su CV por correo electrónico o lo lleven a la FAV. Según el CV y de los requerimientos que cubra el profesor asignatura, se asigna la contratación para impartir la materia o materias. Una de las estrategias fue fomentar en los profesores el conocimiento del nuevo modelo educativo de la UASLP y agregarlo en la reestructuración de los seis programas educativos que fueron aprobados por el HCDU en julio 2019. Este modelo forma parte fundamental de la visión 2023 de la UASLP en donde se establecen las siguientes dimensiones que el profesor debe implementar en el estudiante: a) científica, tecnológica y de investigación; b) cognitiva y emprendedora; c) ético-valoral; d) de responsabilidad social y ambiental; e) internacional e intercultural; f) de comunicación e información; g) de cuidado de la salud y la integridad física; h) de sensibilidad y apreciación estética.

Dentro de la carga académica se establece la programación equilibrada de actividades en donde se implementa la gestión, difusión, docencia e investigación por parte del profesor y con ello pueda actualizar sus estrategias de docencia e investigación. Otra estrategia ha sido el apoyo que se otorga por medio del PFCE para la formación de redes, participación en eventos académicos y de investigación, organización de cursos talleres sobre métodos de enseñanza-aprendizaje, así como el fortalecimiento a las redes de comunicación para fortalecer el uso de las TIC. Asimismo, se apoya con ingresos extraordinarios para actualizar sus estrategias de docencia e investigación, dando como resultado:

- Estado de perfiles Prodep: Un total de 31 PTC, que corresponde a 88%, cuentan con Perfil Prodep.
- Ingreso al SNI. Un total de 20 PTC se encuentran en el SNI, que corresponde a 54%.
- Profesores en estudios de posgrado. En total se cuenta con 36 PTC, de los cuales 97.2% cuenta con doctorado (35) y 2.7% con maestría (1).

• Estancias académicas nacionales e internacionales. Se tuvo la estancia de 1 PTC en la UANL y la estancia de 1 PTC en el Instituto Tecnológico de Torreón.

• Resultados de programas de estímulos. El 25 de marzo de 2019 se emitió la convocatoria de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2019-2020 dirigida a personal de tiempo completo, técnicos académicos de carrera asociados y titulares, así como de profesores asignatura. En total participaron 32 profesores de tiempo completo, tres profesores asignatura y un técnico académico, de los cuales todos resultaron beneficiados. La información sobre la participación a este tipo de apoyo es difundida por la Secretaría General de la Facultad.

• Participación de los profesores en eventos académicos. PTC y profesores Horas Clase asistieron a congresos, cursos y talleres.

• Cursos de actualización y formación disciplinar. Profesores participaron en la capacitación sobre reestructuración de los programas de licenciatura, cursos relacionados con el uso de la DidacTIC y la creación de videos y formularios, emprendimiento, entre otros. Estos fueron mencionados en el apartado inicial de este capítulo.

• Certificación del idioma inglés. En 2019 no se obtuvo la certificación del idioma inglés de los profesores de la Facultad.

• Certificación en uso de tecnologías de la información. En el 2019 se realizaron tres capacitaciones del uso de la DidacTIC y la creación de videos y formularios a profesores de la Facultad.

• Sistemas de evaluación colegiadas para valorar el desempeño de los PTC y PA. Es un procedimiento para conocer y valorar el desempeño general del personal académico, mediante instrumentos regulados, reglamentados, aplicados de manera permanente y sistemática; sus resultados son conocidos por los docentes evaluados y utilizados para emprender acciones de mejora del programa educativo. La evaluación al profesor se lleva a cabo por diversos mecanismos. El

primero de ellos es la evaluación de nuevos profesores de tiempo completo, la cual se realiza en dos periodos durante los primeros tres años de contrato del profesor. Esta evaluación la realiza un cuerpo colegiado de profesores investigadores que analiza las evidencias mostradas por el profesor en los siguientes criterios: docencias, tutorías, generación y aplicación del conocimiento, y gestión. En docencia se evalúa si el profesor ha propuesto e implementado enfoques innovadores en los programas de las asignaturas que imparte; si ha desarrollado o participado en propuestas, proyectos o estrategias de innovación educativa institucionales; si ha efectuado gestiones de recursos para financiar proyectos educativos; si ha producido apuntes o materiales didácticos avalados por la academia correspondiente; si ha participado en las actividades de capacitación para la innovación educativa que ofrece la UASLP; si participa activamente en las academias y comisiones docentes; si ha cumplido puntualmente con su asistencia, entre otros.

- Alumnos evaluando a sus profesores. En conjunto con la Secretaría Académica de la UASLP, se apertura el sistema de evaluación al docente al término de cada semestre para el total de la matrícula, misma que es requisito para reinscripción, lo que favorece la retroalimentación por parte de los alumnos. En el ciclo anterior adicionalmente se apertura el acceso electrónico para la consulta de los resultados de dichas evaluaciones de manera individual a cada profesor.

- Sistemas de promoción para PTC y PA. En la convocatoria de promoción 2019 dirigida a los profesores investigadores de tiempo completo y medio tiempo, así como a los profesores de asignatura y a los técnicos académicos fueron promovidos dos profesores de tiempo completo del nivel 5 al 6 y un profesor asignatura del nivel A al B. Esta convocatoria es difundida en la Facultad a través de diversos medios electrónicos y en las áreas de profesores.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

A partir del establecimiento y del fortalecimiento de los siete cuerpos académicos por parte de la Facultad de Agronomía y Veterinaria se da el impulso para la generación de redes académicas o de colaboraciones nacionales e internacionales para el desarrollo de las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento, en la capacitación disciplinaria y académica que impactan en la participación en convocatorias para obtener el reconocimiento Prodep y SNI. Estos acuerdos se generan en temas disciplinares o multidisciplinarios teniendo metas y objetivos académicos que se reflejaran en el impacto hacia los programas educativos de las instituciones; las acciones se establecen a partir de la integración de productos específicos de los acuerdos y con planeaciones instauradas de manera anual. Los Red Internacional de Impacto Ambiental Agropecuario firmada desde el 2014 y renovada en 2017 con la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina), ha sido de suma importancia hacia la internacionalización de la investigación, programas educativos y capacitaciones; el CA de Sistemas de Producción en Ambientes Controlados (UASLP-CA-236) y el CA Ecología y Conservación de Ecosistemas (UAT-CA-085) mantienen un acuerdo en que el intercambio de estudiantes de licenciatura y posgrado ha beneficiado de manera muy positiva a los alumnos de ambas instituciones. También el Cuerpo Académico de Producción Agrícola cuenta con un convenio de colaboración con el grupo de investigación Biotecnología Ambiental del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada del IPN. Otras redes de colaboración se distinguen la Red Agricultura Orgánica del Centro y Norte de México, junto con las universidades autónomas de Baja California Sur (UABCS) y de Nuevo León (UANL). Los CA de Sistemas de Producción en Ambientes Controlados y de Agua-Suelo formaron redes de colaboración con el grupo de investigación Agricultura y Medio Ambiente en Zonas Áridas RNM 151 PAIDI-UAL de la Universidad de Almería, España. El CA de Producción Animal participa en la Red Latina en Ciencia Animal con diversas instituciones nacionales,

como las universidades autónomas de Chihuahua y de Nayarit, la Universidad de Colima, El Colegio de Postgraduados, entre otros.

Se destaca el apoyo de recursos PFCE para la atención de la formación de acuerdos de colaboración académica entre los cuerpos académicos consolidados de Ambiente y Sustentabilidad de la Facultad de Agronomía de la UANL y el de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; así como la realización de estancias de PTC en la UANL y en el Instituto Tecnológico de Torreón. Apoyo a equipamiento de espacios con el fortalecimiento en las tecnologías de información y equipo de laboratorio. En la producción científica se distinguen más de 46 artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas, ocho capítulos de libros, más de 14 memorias de congreso y más de 14 tesis. El impacto social de la investigación se ha centrado en la firma de convenios y acuerdos de colaboración, así como en la formación de redes de investigación científica con IES nacionales e internacionales y el sector social y productivo, destacando los Proyectos de Desarrollo Territorial (Prodeter)-Sagarpa 2019. En las actividades del Día de Puertas Abiertas se recibieron a 233 alumnos de seis escuelas preparatorias. En junio se llevó a cabo el Verano de la Ciencia en las modalidades Local, Nacional y Regional, en el que participaron ocho profesores investigadores, quienes recibieron para estancias de investigación a 13 estudiantes de otras facultades y universidades, algunos provenían de Guanajuato, Zacatecas, Querétaro y Ciudad de México. Además, se llevó a cabo la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología en la que alrededor de 900 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria visitaron las instalaciones de la Facultad; en este evento profesores y alumnos organizaron talleres y demostraciones dirigidas a los alumnos de otros niveles educativos con el fin de divulgar la ciencia y tecnología, distinguiéndose el trámite un registro de patente relacionado con un regulador de crecimiento en plantas realizado en el Laboratorio de Biotecnología, en el que participaron dos profesores del mismo cuerpo

académico. En la FAV se realiza tanto ciencia básica como aplicada, y destacan algunos proyectos por el financiamiento interno y externo que han obtenido.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa, se promovieron cinco estrategias: 1) Difusión a los alumnos de nuevo ingreso del Programa de Movilidad durante la Semana de Inducción, y con los padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso; 2) Publicación de la convocatoria emitida por la Dirección de Internacionalización de la UASLP en la página de la Facultad y sus redes sociales; 3) Apoyo en la selección de universidades y de sus asignaturas por las coordinaciones de los diferentes programas educativos; 4) Análisis y validación de su revalidación semestre por semestre a fin de conservar la regularidad del alumno; y 5) El posgrado tiene además como estrategias la promoción de la movilidad de los profesores investigadores y sus colaboraciones externas como España.

La retroalimentación de las experiencias de movilidad es un recurso importante que los alumnos y profesores aportan a la institución, se permite el fortalecimiento de las competencias transversales como profesionales mediante la difusión y movilidad en cursos profesionales con otros programas, o en otras entidades de igual manera con el acceso a cursos derivados de la formación integral complementaria como en el Centro Universitario de las Artes, cursos que se han solicitado e incrementado en los últimos años.

La información es publicada en el portal de la Facultad, así como en redes sociales, a través de las coordinaciones y a través de las páginas administradas por los representantes estudiantiles y los grupos de comunicación vía WhatsApp. Asimismo, al momento de la solicitud se verifica su propuesta y se revisa por los coordinadores y la Secretaría Académica.

Para promover la movilidad entre programas educativos y entidades académicas, se participó en: 1) Organización de eventos académicos con las facultades de Ciencias, de Ciencias Químicas, de Ingeniería y de Enfermería y Nutrición, la Coordinación Académica Región Huasteca Sur y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media; 2) Participación de profesores en cursos de licenciatura y posgrado como en la Facultad del Hábitat y en el Instituto de Investigación de las Zonas Desérticas; 3) Aumentó de 30 % de la movilidad interna con respecto al año anterior de alumnos a otras entidades académicas o espacios de formación de otros programas; y 4) Cursos y conferencias en línea (Zona Huasteca).

Para fortalecer la colaboración con otras universidades, debe mencionarse que la Facultad tiene presencia en eventos y reuniones académicas de distintos niveles como la AMEAS. Dichas reuniones y foros son importantes para establecer colaboraciones académicas en áreas como suelos, salud, inocuidad, sanidad, entre otras. Las estancias realizadas por profesores se mantuvieron, lo que permite la colaboración entre pares en materia de investigación y capacitación como las registradas en Nuevo León, UNAM, UACh, UAAAN o bien en el ámbito internacional. También sobresale la aplicación a las convocatorias para la participación en eventos académicos, foros y simposios, dentro de los cuales se tuvo la organización del congreso de Fauna Silvestre. Como parte de las estrategias implementadas para fortalecer la vinculación, se continuó con el programa de residencias que implica la incorporación de los estudiantes durante un semestre en empresas relacionadas a su profesión, para 2019 se contemplan aproximadamente 380 registros. La Facultad forma parte de diversos comités y organismos relacionados con el sector social y productivo, como el Consejo Regional de Cuencas Altiplano, Conafor, colegios de agrónomos, Sader, entre otros.

Internacionalización

Con el fin de dar continuidad al proyecto de promoción e internacionalización de las funciones sustantivas y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, una

de las principales acciones en la Facultad es el fomento de la participación de profesores en estancias internacionales, así como la promoción de la movilidad estudiantil internacional, dado que el HCTC aprobó la revalidación de materias semestre por semestre, acción que favorece al estudiante para evitar su rezago al realizar una estancia de movilidad internacional, en el último ciclo tuvimos el registro de seis estudiantes que realizaron movilidad (España y Chile), asimismo se recibieron ocho estudiantes procedentes de Colombia.

La acción actual encaminada a incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales es la capacitación de profesores en el Modelo Educativo, la asistencia de autoridades a reuniones de incorporación de la internacionalización en la educación superior, así como la gestión del diagnóstico de otro idioma por parte de profesores y la difusión de cursos en línea para promover la enseñanza en inglés. Adicionalmente, se incorporan estrategias como la revisión de kardex y la apertura de opciones de regularización a través del DUI, a fin de que los estudiantes cursen inglés de manera obligatoria durante los primeros cinco semestres de su carrera, esto se ha revisado y evaluado a través del registro de alumnos inscritos que ha incrementado cada semestre, y ha aumentado la solicitud de cursos semiintensivos. La movilidad se promueve en los programas de licenciatura y posgrado, para recibir estudiantes de otras instituciones, principalmente a través de la página de la Facultad.

En el actual semestre se tiene registro de cursos en unidades en inglés como biotecnología y fitopatología, además se tienen previstos en las reestructuraciones curriculares aprobadas en el 2019, para todos los programas educativos.

Para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada acerca de las oportunidades de colaboración y el intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, se difunden las convocatorias emitidas por el Conacyt, las del Prodep y otras específicas de dependencias tanto del sector público como privado.

Para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales se pretende acceder a la acreditación

internacional de los programas educativos, actualmente están en proceso de revisión la lista de organismos acreditadores internacionales de reconocido prestigio y de sus marcos de referencia.

Se mantuvieron las colaboraciones para la integración del Cuerpo Académico de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en la Red Internacional de Impacto Ambiental Agropecuario, cuyos inicios fueron en 2014; del Cuerpo Académico de Agua Suelo en la Red de Agricultura Protegida con la Universidad de Almería, España y con la Universidad de California, Estados Unidos de América (EUA). La visita de profesores extranjeros se ha dado a través de acuerdos de colaboración convenios e invitaciones de movilidad con universidades de España. Actualmente, se llevan a cabo los procesos de autoevaluación y la evaluación por organismos nacionales como Conacyt, CIEES y Comeaa.

En este año se mantuvo la colaboración con EUA y España; sin embargo, algunos estudiantes han acudido —a través de la residencia— a países como Chile, Argentina y Canadá, estos últimos a realizar estancias y residencias con el sector social y productivo. Hasta el momento se ha registrado participación a través de la fundación Wadhwani, donde se incorporan estudiantes que son evaluados en el aspecto de la cultura empresarial y los negocios.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Se ha fortalecido la colaboración con diversos sectores de la sociedad, atendiendo la problemática local, estatal y nacional. Se promueve las relaciones interinstitucionales con diversas instituciones de educación superior. Para ellos, se han firmado acuerdos y convenios de colaboración que fortalecen aspectos como transferencia de tecnología, movilidad de alumnos y profesores. Se cuenta con un directorio con el número telefónico y el correo electrónico de los egresados, lo que hace que la comunicación sea constante y efectiva entre ellos y la institución. Adicionalmente, en cada ejercicio del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (Profex) se

proyecta un recurso a este rubro, donde el coordinador de vinculación realiza visitas periódicas a egresados para obtener una serie de encuestas para el mejoramiento de las actividades académicas y de investigación. Desde el 2018, se tiene una base datos de empresas del sector social y productivo, lo que ha permitido identificar la presencia de egresados en dichas instituciones.

Comúnmente se realizan foros de consulta con el sector social y productivo para direccionar la docencia e investigación con base en la demanda regional, estatal, nacional e internacional. Prueba de ello es que en 2019 se reestructuraron los seis programas educativos, así como el Doctorado en Ciencias Agropecuarias; ambos estuvieron alineados a estas demandas, donde la participación de las academias y las LGAC de los cuerpos académicos fueron parte importante. Como punto de partida, se fortalecen los acuerdos y convenios de colaboración con el sector social y productivo. Existen casos donde no se cuenta con estos instrumentos y el acercamiento a estos sectores se realiza mediante oficios de solicitud por parte de la institución. Estas acciones han propiciado una mayor participación de nuestros estudiantes con los diversos actores, los de mayor frecuencia son el sector productivo y gubernamental.

Cada cinco años, los diversos programas educativos de la FAV se reestructuran con base en la demanda del sector social, productivo y de investigación. Con respecto a los servicios que ofrece la institución, la gran mayoría operan de acuerdo a las demandas estudiantiles y externas. La consolidación de estos programas y servicios se fortalecen con la retroalimentación de los alumnos y egresados, los cuales emiten sus recomendaciones en un buzón de sugerencias y a su vez son tomadas en cuenta por lo responsables. Comúnmente la FAV participa en diversas reuniones y comités locales en donde se dan a conocer las problemáticas actuales y las estrategias que se están siguiendo en diversas materias. En este tipo de grupos se fomenta el conocimiento de la capacidad que tiene la institución para integrarse en este tipo de problemáticas y con ello surge la colaboración con diversos

actores para resolver la diversas problemáticas. En 2019, la Facultad participó con el análisis territorial del estado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, en donde se obtuvo el documento final donde se plasman las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada territorio.

Gestión ambiental

Los programas educativos están directamente relacionados con temáticas ambientales y de sustentabilidad. Dentro de algunas asignaturas dentro de su curricula se integran estos aspectos; no obstante, los programas educativos de Ingeniería Agroecología e Ingeniería Forestal están directamente relacionados con esta temática, donde buscan que el alumno comprenda el buen manejo y conservación de sus recursos naturales en una forma más sustentable. Actualmente se cuenta con 100 hectáreas (has) destinadas: una parte a la producción y la otra a la conservación y manejo de estos recursos. Entre los diversos contenidos analíticos en los diversos programas educativos se han implementado enfoques de enseñanza-aprendizaje que involucran la visita de alumnos a diversas áreas de producción. En estas prácticas el estudiante tiene una convivencia directa con plantas y animales, lo que fortalece el manejo racional de estos recursos. En los últimos dos años, los PE de Ingeniería en Agroecología e Ingeniería Forestal han impulsado actividades de campamento con el objetivo de involucrar a los alumnos en la cultura de convivencia con los recursos naturales.

Además, se cuenta con un Cuerpo Académico Consolidado denominado Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y otro en Formación denominado Recursos Naturales. Sus Líneas Generales de Investigación son Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Evaluación, Manejo y Conservación de Recursos Naturales, respectivamente. Algunas de las materias que incluyen la perspectiva ambiental son Ecología, Agroecología y desarrollo sustentable, Ingeniería Ambiental, Legislación Ambiental, Manejo de impacto ambiental, Sistema de

producción agrícola sustentable, Servicios ambientales, Uso y conservación de suelo y agua, Manejo de ecosistemas, Manejo de áreas naturales protegidas, entre otras. Tanto en las LGAC de los CA y las materias impartidas en los diferentes programas educativos, se fomenta la formación de los alumnos, la investigación que culmina comúnmente en tesis, el compromiso social de la institución y su desempeño profesional.

Debido a que la Facultad de Agronomía y Veterinaria es una institución enfocada al área del conocimiento de las ciencias agropecuarias, agroecológicas, forestales y veterinarias, la formación profesional de la mayoría de los profesores ya trae integrado la sustentabilidad. Estos profesores están incorporados en los comités académicos curriculares, que a su vez integran la perspectiva ambiental en el currículo de los diferentes programas educativos. Algunas de las acciones que se han implementado para fortalecer esta área en los espacios universitarios han sido la reforestación, manejo de residuos, compostas, sólo por mencionar algunas.

Se programan e impulsan las actividades de capacitación locales y nacionales (cursos, talleres, congresos). Otro aspecto que se fomenta entre los alumnos es la estancia y residencia profesional con el sector productivo donde se involucran en aspectos de sustentabilidad. Asimismo, se promueve la movilidad estudiantil nacional e internacional con otras universidades que tienen enfoque ambiental. Se implementan estrategias de capacitación a escuelas primarias y reforestaciones. Finalmente, en la Facultad se fortaleció la capacidad productiva del vivero forestal para abastecer de planta a los proyectos de reforestación tanto la institución como fuera de ella. Además se tiene una separación permanente de residuos orgánicos e inorgánicos que son llevados a los espacios adecuados para su buen manejo; también se mantiene un esquema de reforestación para mitigar la liberación de CO₂ emitida por la comunidad estudiantil. Aun y cuando la Universidad establece un esquema de austeridad, entre los que se considera la reducción de energía eléctrica, agua, papel, desechables, entre otros,

cada semestre, la Facultad convoca reuniones de profesores en las que se promueve la optimización de los recursos antes mencionados. Otro aspecto es la difusión en los diferentes espacios de la Facultad para que los alumnos se involucren en la cultura ambiental.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

En 2019, 83 % de la matrícula total de la FAV participó en algún evento deportivo. Se organizaron eventos en distintas disciplinas. Las acciones principales fue la invitación a eventos a través de correo electrónico y carteles. Se tuvieron eventos como juegos de fútbol soccer de profesores contra otras facultades, la actividad del equipo de sóftbol, participación en eventos deportivos durante la semana de la Facultad y torneos internos, el soccer fue el que más destacó. Estudiantes seleccionados representaron a la institución en fútbol rápido y judo. Las principales acciones fue la difusión oportuna y de manera adicional el registro de las actividades en su kardex, además de las charlas informativas y la organización de las clínicas deportivas. A su vez, se han realizado pláticas y capacitaciones a través de organizaciones altruistas y con apoyo de la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP para la promoción de la salud en temas de embarazo, violencia de género y discapacidad. Se cuenta con atención para el fomento de la salud preventiva a través del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) en temas a salud física y reproductiva. Se capacita en materia de primeros auxilios y seguridad (defensa personal) a alumnos y profesores que participan en el Programa de Protección Civil de la Facultad, quienes han brindado ayuda en incidentes al implementar un protocolo interno de atención. También se capacitó en materia de activación del Seguro Facultativo para Estudiantes de la Generación 2019 y se llevó a cabo la programación de su examen médico. Además, se ha participado en campañas de vacunación que se han hecho extensivas a toda la comunidad, principalmente contra la influenza y la amplia participación en la campaña de donación de sangre.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En 2019 incrementó 12 % el registro de asistencia a por lo menos un evento cultural con respecto al año anterior. Aumentó 7 % la participación de estudiantes en cursos del CUART. Por séptimo año consecutivo continúa la participación formal artística de la Rondalla de Agronomía y Veterinaria, la cual tuvo presentaciones nacionales (Monterrey y el Estado de México). Las principales actividades es la difusión de los eventos mediante la página de la Facultad y sus redes sociales, la promoción de las convocatorias del CUART, el Verano de la Ciencia y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que son atendidas y difundidas de manera oportuna. Durante la Semana de Inducción se invita al Departamento de Arte y Cultura a difundir sus cursos y talleres entre profesores, coordinadores y alumnos.

Comunicación e identidad

Se mantiene la difusión a través de redes sociales como Facebook tanto para la secretaría académica como para cada una de las coordinaciones de los programas educativos. Se incrementan los grupos colectivos de WhatsApp para alumnos de las distintas generaciones y para la comunicación emergente de profesores, para recordar y difundir los eventos y conferencias.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Como parte de las estrategias y acciones llevadas a cabo por la entidad para propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y el equipamiento de vanguardia necesario para el desarrollo, en condiciones óptimas, de los programas educativos, de investigación, extensión y gestión se realizó: 1) Gestión sustentada en el PIDE 2013-2023, el PLADE FAV 2014-2023. Destacan la aplicación a convocatorias para el financiamiento de la investigación y la tecnología, la colaboración con IES nacionales e internacionales, así como con el sector social y productivo, que a

través de las redes académicas y de investigación permiten fortalecer los espacios académicos y el equipamiento; 2) Elaboración y ejercicio de proyectos colectivos como el PFCE que impacta en los espacios y equipamiento para la investigación y la docencia; 3) gestión a través de proyectos por los profesores investigadores; 4) generación de recursos propios a través de la venta de productos y servicios que la propia Facultad genera.

Con los recursos obtenidos se ha tratado de incrementar la adquisición de equipo de vanguardia que contribuya a la formación integral de los estudiantes, como equipos de cómputo. También se ha invertido en aumentar la capacidad y la conectividad, esto con el fin de que por primera vez los estudiantes puedan consultar su historial y seguimiento académico en un sistema en línea. En cuanto a las acciones específicas, éstas son registradas en un formato declarado en el Programa de Mantenimiento al que tiene acceso toda la comunidad de la Facultad. Asimismo, cada responsable de laboratorio lleva un control de su área de trabajo y equipo, cuidando las indicaciones específicas de mantenimiento, actualmente se trabaja en el manual de procedimientos de las distintas áreas operativas.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

La FAV fortalece y actualiza sus lineamientos y su estructura para asegurar la gobernabilidad institucional y gestión socialmente responsable, mediante la actualización de su Reglamento Interno del 2008 al actual, mismo que fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en diciembre 2019. En este marco se suma la labor que desempeña el H. Consejo Técnico Consultivo para direccionar el desarrollo de las actividades académicas y procesos de calidad educativa. De la misma forma, se mantiene el trabajo de la Comisión de Planeación y Evaluación, el Comité de Calidad y las diferentes comisiones dirigidas a mantener la calidad de los programas educativos, es una forma de incrementar la participación de las áreas de gestión, docencia y administrativa. Otro

aspecto importante se articula con el seguimiento de informes de indicadores institucionales de desempeño que se informa de manera trimestral a la SEP, además con contar con el cumplimiento de la política de austeridad y de transparencia. De la misma forma, el seguimiento de recomendaciones de organismos evaluadores a los Programas de Licenciatura y Posgrado se convierten en vías de cumplimiento de estrategias de gobernabilidad y compromiso social que se manifiestan en obtener impacto en el Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico (2019-2020) que realiza el Ceneval. En el posgrado las evaluaciones y seguimiento de recomendaciones de la Maestría en Ciencias Agropecuarias y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias, reconocidos por el PNPC-Conacyt, se han convertido en estrategias sólidas para asegurar su funcionamiento y mantener su calidad. A su vez, las evaluaciones y aplicación a convocatorias ante la SEP-Prodep de los PTC y CA a través del desarrollo de las LGAC y conformación de redes de colaboración académica y de investigación, han impactado en el desarrollo institucional. La participación de la FAV en consejos y comisiones institucionales permite tener presencia social e impacto de las actividades sustantivas y adjetivas, propiciando un interés de organismos del sector social y productivo, así como de IES nacionales e internacionales. Con la estructuración de las normativas internas se integraron diferentes comisiones y comités en temas de Calidad educativa, Posgrado, Planeación, Sanidad, inocuidad, y grandes especies y animales de compañía. Asimismo, estas acciones se desprenden de la articulación de instrumentos de planeación, evaluación y gestión derivados del seguimiento del PIDE 2013-2023, el PLADE FAV 2014-2023 y de las Agendas de Implementación.

El mejoramiento que incide en la modernización institucional se vio reflejado en su instrumento normativo, mediante la actualización de su Reglamento Interno aprobado en diciembre de 2019 por el H. Consejo Directivo Universitario, que de acuerdo con el crecimiento, después de 11 años se refleja en este avance significativo.

En este sentido, el crecimiento organizacional permitirá la actualización del Manual de Organización con el que se asegura una estructura organizativa funcional para alcanzar en materia académica, administrativa, gestión y producción un mejor desempeño. También se trabaja con los procedimientos académicos y administrativos que están en revisión, como las residencias, servicio social, salida a prácticas, además de mantener y fortalecer la incorporación de procedimientos en línea. Destaca la promoción de lineamientos para mantener vigente la participación de personal docente y administrativo en el proceso de Gestión Académico-Administrativo basados en la norma ISO 9001-2015, otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. (IMNC). La reingeniería financiera ha sido diseñada bajo esquemas de austeridad y optimización de recursos, por lo que la promoción de sus investigadores en proyectos productivos y de investigación para contar con recursos es promovida, además de la reorganización de la administración de las áreas y unidades de producción, diversificación de los servicios universitarios. La capacitación de personal docente, administrativo y de servicios es una constante que permitirá potencializar al personal e impactar en indicadores. En materia de docencia se complementa con las tareas de reestructuración curricular de los seis programas educativos de licenciatura. Otro elemento de gestión fue la formulación del Profexe Formulación 2020-2021 El cumplimiento y seguimiento de la Agenda de Implementación y la actualización del sistema de indicadores institucionales ha permitido ser una guía de involucramiento de las diversas áreas operativas de la FAV y de mantener un clima organizacional.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Javier Reyes Cruz.
Alumnos del PE de IAF.
Primer Lugar en el concurso de Altares de Muertos, UASLP, noviembre de 2019.
- Roberto Hernández Méndez.
Ingeniería Forestal.
GESE Certification by Trinity College London.

- Edgar Jiménez.
IAF.
GESE Certification by Trinity College London.

Estudiantes con reconocimiento nacional EGEL-Ceneval PE de MVZ, 2019.

- Mariana Acosta de la Mora.
- Miguel Herrera Andrade.
- Vanesa Guadalupe Morales Zúñiga.
- Víctor Alejandro Palma Jáuregui.
- Saray Polo Jasso.

Estudiantes con reconocimiento nacional EGEL-Ceneval PE de IAF, 2020.

- Javier Reyes Cruz.

Facultad de Ciencias

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias continuó durante el periodo 2019-2020 avanzando en el camino de construir la excelencia para sus procesos de formación. Con base en los pilares que sostiene la labor de nuestra comunidad —Infraestructura, Docencia, Investigación, Gestión y Buen Gobierno—, el presente informe reporta los avances y labores realizadas en este último año.

Con la inauguración de las nuevas instalaciones de la Facultad en el Campus Pedregal en el 2018, las actividades en infraestructura fueron centradas en aplicar los procedimientos institucionales de mantenimiento, seguridad, y de adecuaciones con base en las necesidades particulares de los espacios educativos como laboratorios, aulas y áreas de uso común. Asimismo, se reporta la construcción de una cancha multipropósito, para el fomento de la actividad física e integración social de los estudiantes, espacio que no se tenía en dicho Campus.

En materia docente, la Facultad se ha fortalecido, gracias al compromiso de su planta académica cuya labor ha permitido lograr satisfacer las previsiones señaladas en el Modelo Educativo de nuestra institución. En este lapso se resaltan el aumento en la matrícula; el trabajo de consolidación de los 19 programas educativos; la madurez de una comunidad académica de alto nivel, conformada por 62 profesores de tiempo completo y dos de medio tiempo, 10 técnicos académicos y, para este año, 51 profesores de asignatura; así como el impacto de esta comunidad en los programas educativos, en los cuerpos académicos (CA), en la investigación y en la productividad asociada.

La Facultad tiene registrados a 52 profesores de tiempo completo (PTC) en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 6% más con relación al año anterior, y 54 cuentan con el reconocimiento del perfil deseable Prodep, lo que significa también un incremento del 8% con respecto al año 2018. El número de cuerpos académicos Consolidados aumentó de cinco a seis, teniendo un total de ocho CA vigentes donde 45 de los PTC son miembros del algún CA. En el periodo que comprende este informe, la producción científica de la planta académica aumentó a 178 productos

de investigación, entre los que destaca la publicación de 82 artículos en revistas arbitradas y/o indexadas. Sin duda, estos números son indicadores fehacientes del compromiso social y calidad de investigación realizada en la entidad.

El trabajo de gestión fue muy intenso en el periodo 2019-2020 para la Facultad de Ciencias. Con respecto a eventos académicos, se tuvo la visita del secretario de Educación Pública y de la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) con reuniones de trabajo, y se participó en la organización de congresos o reuniones académicas nacionales e internacionales. También en este rubro de gestión, se realizaron ajustes académicos a los 10 programas de licenciatura, y se reestructuró por completo la carrera de Ingeniería Física. Para este último programa, se consiguió la reacreditación por 4º periodo consecutivo otorgada por el Organismo Acreditador CACEI. De esta manera, los 10 programas educativos de licenciatura tienen un reconocimiento de calidad por CACEI, CAPEF o CIEES, y los nueve programas de posgrado (cinco maestrías y cuatro doctorados) cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrado del Conacyt (PNPC).

Conforme al trabajo proyectado de homologación y actualización del Reglamento Interno de la Facultad, este fue aprobado por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) en la sesión del 30 de enero del 2020. El reglamento entró en vigor de forma inmediata y viene a consolidar un gran esfuerzo y compromiso de parte de toda la comunidad de la Facultad. Los cambios responden a la organización que se tiene actualmente, y a las funciones que se ejecutan de forma cotidiana. Dicho reglamento clarifica y enriquece muchos de los procesos ambiguos o con falta de normativa.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ciencias mantiene una amplia y variada oferta educativa a nivel licenciatura y de posgrado, compuesta por 19 programas en las áreas de Ciencias Básicas y Aplicadas. Los programas han sido sustentados en el Modelo Universitario de Formación Integral que propicia que

los alumnos puedan aprovechar toda la oferta educativa de la institución para su formación y el fortalecimiento de sus vocaciones, así como la oportunidad de realizar estudios complementarios en instituciones nacionales y extranjeras. Los programas que integran la oferta educativa a nivel licenciatura es:

- Licenciatura en Física.
- Licenciatura en Biofísica.
- Licenciatura en Matemática Educativa.
- Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.
- Licenciatura en Biología.
- Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables.
- Ingeniería en Telecomunicaciones.
- Ingeniería en Electrónica.
- Ingeniería Biomédica.
- Ingeniería en Física.

Mientras que a nivel posgrado la oferta está compuesta por:

- Maestría en Ciencias (Física).
- Maestría en Ciencias Aplicadas.
- Maestría en Ciencias Interdisciplinarias.
- Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática.
- Maestría en Ingeniería Electrónica.
- Doctorado en Ciencias (Física).
- Doctorado en Ciencias Aplicadas.
- Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias.
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Con la finalidad de fomentar un perfil deseable en el proceso de admisión, la Facultad de Ciencias proporciona información permanente a los aspirantes de enseñanza media superior, que incluye un programa de difusión continuo y anual con visitas a diversos planteles de educación media superior, y la participación, junto con otras dependencias e instituciones educativas, en

la organización de ferias y eventos de orientación académica. Para el Proceso de Admisión del ciclo escolar 2019-2020, se aplicaron los exámenes de conocimientos, psicométrico y EXANI a un total de 740 aspirantes de licenciatura, de los cuales 420 fueron aceptados, con una calificación promedio de 61 (escala de 0 a 100). La distribución de alumnos aceptados por programa educativo fue la siguiente: Ingeniería Biomédica, 60 lugares; Ingeniería Electrónica, 65; Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, 60; Ingeniería en Telecomunicaciones, 30; Ingeniería Física, 45; Licenciatura en Matemática Educativa, 30; Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, 25; Licenciatura en Física, 40; Licenciatura en Biofísica, 25; y Licenciatura en Biología, 40. Con relación al ciclo escolar 2018-2019 se observa un leve incremento en el número de aspirantes de licenciatura de aproximadamente el 2% (de 723 a 740 alumnos). Por lo que la matrícula total actualmente es de 1,775 estudiantes, con 1,576 de nivel licenciatura y 199 a nivel posgrado. Todos los programas de maestría y doctorado realizaron cursos propedéuticos, examen de conocimiento, entrevistas, entre otros, como parte del proceso de selección y admisión de aspirantes. Con excepción de la Maestría en Matemática Aplicada y Física Matemática, todos los programas de maestría también solicitaron la aplicación del Exani III como parte de los requisitos de ingreso.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Como parte de la estrategia que siguió la dependencia para el fortalecimiento de la oferta educativa a nivel Licenciatura, se destacan las siguientes acciones:

- i. Elaboración de propuesta para el Ajuste Curricular de las 10 carreras de licenciatura, aprobada por el HCDU en su sesión de julio del 2019. La estrategia de ajuste a los planes de estudio fue enfocada a mejorar la flexibilidad de los currículos, aumentar la oferta educativa transversal y agrupar las materias con perfil Económico-Administrativo y de Ciencias Sociales y Humanidades.

- ii. Realización del proceso de reacreditación del programa educativo de Ingeniería Física con el CACEI.
- iii. Reestructuración curricular de la Licenciatura en Ingeniería Física, aprobada por el HCDU en su sesión de diciembre del 2019.

Además, se dieron pasos importantes en acciones que se encontraban consignadas para actualizar y consolidar la oferta educativa en la Facultad de Ciencias. Entre las acciones que tuvieron avances significativos destaca la labor realizada de Ajuste Curricular a los planes de estudios vigentes de las 10 carreras de licenciatura. Adicionalmente, y con el fin de concretar las acciones dirigidas a la consolidación de la calidad educativa, a partir del segundo semestre del 2019 se inició con el trabajo de acompañamiento para Cambios Curriculares en 9 programas educativos de licenciatura. Actualmente, las Comisiones Curriculares de 5 de estos programas presentan un avance importante en la reestructuración de los respectivos planes de estudios.

En 2019, la Facultad ha establecido una agenda estratégica común para que el rumbo de los programas educativos sea orientado en los próximos años a las prioridades mundiales, nacionales, regionales y locales. En el panorama de fondo se encuentra lo que se ha caracterizado como “industria 4.0 o industria inteligente”, que exige nuevos perfiles profesionales y nuevas dinámicas en la formación profesional, lo que ha llevado a evaluar y actualizar la aplicación del Modelo Universitario de Formación Integral. Entre las acciones de revisión y análisis que se han realizado por parte de las Comisiones Curriculares se encuentran:

- Construir una visión de más largo alcance en cuanto a los programas educativos, pues sus perfiles de ingreso y egreso se desarrollan en espacios previos y posteriores al plan de estudios en sí.
- Flexibilizar la oferta educativa ante un contexto de rápidos cambios y creciente competencia donde se exigen respuestas más expeditas.
- Fortalecer la dinámica transversal para lograr flexibilidad curricular y optimizar la capacidad instalada en términos académicos.

- Incorporar políticas de aprendizaje de una segunda lengua con la perspectiva de contar con una universidad cada vez más internacional e intercultural.

El reconocimiento nacional de la calidad de los programas educativos que se imparten en la Facultad, a nivel licenciatura y posgrado, va en aumento. Hasta el momento, la Facultad cuenta con dos programas de maestría y dos de doctorado acreditados por el PNPC con competencia internacional. No obstante, el plan estratégico de la entidad se centra en acciones dirigidas a la consolidación/acreditación nacional de la oferta educativa actual, existen acciones que buscan el tránsito hacia el reconocimiento internacional, aprovechando la asociación con otras instituciones, ya sea mediante programas conjuntos o el uso de recursos compartidos.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Durante el segundo semestre del 2019, en la entidad se inició con una agenda estratégica de acompañamiento para las Comisiones Curriculares de nueve programas de licenciatura. Esta agenda consiste en realizar una serie de Talleres de acompañamiento, impartidos por la Secretaría Académica de la UASLP, con el propósito de asegurar la aplicación del Modelo Educativo de la institución.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Entre las principales acciones realizadas en el 2019, que impactan en el desarrollo integral del estudiante, se destacan la labor académica llevada a cabo para homologar y actualizar el reglamento interno de la Facultad de Ciencias, aprobado por el HCDU en su sesión de enero del 2020. Con la aprobación de este reglamento se establece el Área Académica de Tutoría con el fin de adoptar el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil de la institución y con ello mejorar la atención a las actividades de tutoría y seguimiento de estudiantes.

Una estrategia implementada, y que ha permitido adoptar esquemas que promuevan entre los alumnos la oferta integral de apoyos que ofrece el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil, es la ejecución de un Programa de Tutoría de forma semestral. Las actividades de tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual o grupal para los estudiantes a lo largo de sus estudios, se brindan a todos los alumnos de los 10 programas educativos de licenciatura de la Facultad de Ciencias. Esta actividad se ofrece y realiza de forma individual o grupal en espacios y tiempos diferentes según lo requerido por cada programa. Para asegurar el buen funcionamiento del Programa de Tutoría se contó con un responsable que se encarga de elaborar el calendario de actividades, así como impulsar acciones que aumente la participación de la planta académica, donde se incluyen a los profesores asignatura y de medio tiempo. Las actividades de dicho calendario se llevan a cabo con el apoyo de la División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, y de forma interna con cada uno de los responsables de tutoría nombrados por cada una de las comisiones curriculares de las 10 licenciaturas. A través de este programa, fueron atendidos 1,695 estudiantes (1,079 hombres y 616 mujeres) en el calendario 2019-2020, distribuidos en los diferentes programas de licenciatura.

Además de las actividades realizadas en el calendario de acción tutorial (individual o grupal), se contó con un mecanismo de asesoría académica para centrar el aprendizaje en el estudiante y los basados en la interacción. Estas asesorías constituyen un espacio donde los estudiantes pueden resolver sus dudas específicas con respecto a alguna materia mediante el apoyo de un profesor. Otras actividades complementarias de orientación realizadas para los estudiantes fueron:

- Activaciones Físicas para todos los programas educativos, e invitación para participar en la selección deportiva de las UASLP.
- Conferencias de temas diversos de acuerdo a las áreas en donde se detectan deficiencias en los alumnos.

- Talleres de apoyo en el área educativa.
- Apoyo psicológico gratuito.
- Módulo PIPS (Enfermería).
- Módulos de salud preventiva.
- Módulos de Vacunación.
- Canalización de los alumnos que requieran atención psicológica, nutricional, y de salud.
- Programa de rescate para alumnos con bajo desempeño académico.
- Difusión de cápsulas de valores.

Promover el acompañamiento estudiantil pretende afrontar los problemas de deserción, reprobación y eficiencia terminal, además de aspirar a promover diversos escenarios educativos y estrategias de aprendizaje que faciliten al alumno su tránsito por la universidad. En específico se espera obtener un impacto cuantitativo y cualitativo con los índices de reprobación, deserción, rezago escolar y eficiencia terminal. Asimismo, favorecer el desarrollo integral de un estudiante implica el crecimiento de una visión multidimensional de la persona, desarrollando aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética. Sin duda, estas cualidades generan un beneficio colectivo que impacta de forma positiva no solo a la universidad sino también a la sociedad. Sin duda, la formación integral busca fomentar la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable de la persona.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Las acciones desarrolladas para mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, han sido la realización de reuniones, y elaboración y aplicación de dos tipos de encuestas; la de egresados y la de empleadores. En estas últimas se recaba información específica tal como: los datos de contacto, los puntos de vista en general del programa de estudios, las asignaturas que más utilizan y las que menos en su campo laboral. Así

como también, si tienen alguna sugerencia y/o comentario en general del programa educativo. De manera adicional, el responsable del Área de Vinculación y Difusión de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o empleo, que es difundido entre la población estudiantil para promover que los jóvenes se incorporen al sector productivo.

De las actividades específicas, se puede destacar la reunión con egresados de la licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones en octubre del 2019, esto con el objetivo de conocer las necesidades de formación académica de los egresados y con ello poder satisfacer los requerimientos de los grupos de interés del programa educativo. Hubo una asistencia del 25% del total de egresados donde la información más relevante fue la siguiente:

- El 100% de los egresados logra conseguir empleo en un tiempo promedio menor a seis meses y 70% en menos de tres meses.
- Las actividades que realizan los egresados se agrupan en cuatro sectores: Docencia (medio-superior), Soporte de Servicios de TI, Gestión de Red y Seguridad e Instalación de Infraestructura.
- El rango de salario mensual de 70% de egresados se encuentra entre 10,000 y 20,000 pesos.

Los egresados externaron sus experiencias en términos de inserción laboral y desempeño profesional, resaltando el tiempo promedio menor a seis meses para conseguir empleo con actividades relacionadas a sus estudios profesionales, cumpliendo así con el perfil de egreso del programa educativo.

El programa de Ingeniería Biomédica por su parte ha llevado a cabo un seguimiento de egresados a través de correo electrónico, y por este medio se les han hecho llegar algunas encuestas. Para el periodo que se reporta, se contaba aproximadamente con 125 egresados, de los cuáles más de 75 ya están titulados. El campo laboral de sus egresados es: 30% como ingenieros de servicio en empresas del ramo biomédico, 25% en hospitales realizando

funciones técnicas y operativas, 5% realizan trabajo de gestión en departamentos de ingeniería biomédica en hospitales, 31% realizan estudios de posgrado en instituciones nacionales y sólo 1% no trabaja en el área biomédica. En agosto de 2019, se realizó el 1er. Foro de Egresados de Ingeniería Biomédica, a partir de la cual se detectaron las siguientes áreas de oportunidad o mejora: fortalecer la formación ética y las habilidades blandas (inteligencia emocional, liderazgo, valores, entre otros), incrementar el trabajo práctico en el área de ingeniería clínica y dar prioridad a la vinculación con empresas y hospitales.

Para el programa de Licenciatura en Matemática Educativa se celebraron dos reuniones, en noviembre y diciembre de 2019. Como resultado de la reunión de empleadores de noviembre del 2019, a la que acudieron nueve profesores y directivos de instituciones educativas en las que laboran nuestros egresados (dos de secundaria y siete de preparatoria), y de la reunión de egresados de diciembre de 2019 a la que acudieron siete egresados del programa (seis titulados y una pasante), así como del Seminario de noviembre de 2019 en el que participaron cinco egresados (tres en forma presencial y dos vía remota desde Zacatecas y Sao Paulo) en un foro público frente a actuales estudiantes del programa, obtuvimos las siguientes observaciones:

- Todos los egresados presentes encontraron empleo en un plazo menor a los seis meses de su egreso. En realidad, el 83% ya contaba con un trabajo antes de su titulación debido a que en la mayoría de las ocasiones los egresados del programa reciben ofertas durante alguno de sus dos años de Prácticas Docentes o Servicio Social de parte de las instituciones donde realizan estas actividades. Aunque esta situación es favorable para los egresados de forma laboral, en algunas ocasiones retarda su proceso de titulación, ya que suelen conceder menor prioridad a las actividades posteriores a la obtención de su carta de pasantes. Por la razón anterior, también los egresados optan con cada vez mayor frecuencia por la titulación vía EGEL en Pedagogía

y Ciencias de la Educación en lugar de otras opciones de titulación.

- Todos los egresados con más de un año de trabajo en la docencia han cambiado de centro de trabajo en busca de mejores oportunidades laborales, respecto a la institución que les otorgó su primer empleo.
- Cerca de una tercera parte de los egresados estudian (o han concluido una maestría), la mayoría de ellos en un posgrado PNP. Las maestrías que estudian con mayor frecuencia los egresados son en Matemática Educativa, en Economía Matemática, Educación y Ciencias.
- Los empleadores se expresan favorablemente de las habilidades matemáticas y sobre nuevas tecnologías de los egresados del programa y manifiestan como áreas de oportunidad el dominio del inglés en la docencia, el conocimiento del sistema educativo nacional y del perfil psicológico de los adolescentes.

Mientras tanto, el programa de Ingeniería Electrónica lleva el seguimiento de egresados mediante una encuesta en línea y una reunión de egresados realizada de manera anual, en donde se recaba información referente a la actividad que están realizando los estudiantes que tienen hasta dos años de haber egresado, y también se evalúa su grado de satisfacción. De igual forma que los programas educativos de Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica, Licenciatura en Matemática Educativa, Ingeniería en Física e Ingeniería en Electrónica realizaron una reunión con egresados en septiembre de 2019, para recabar información de las fortalezas y debilidades de nuestros egresados. De los resultados obtenidos, la información más relevante fue la siguiente:

- 50% de los egresados consiguen su primer empleo en menos de tres meses, mientras que 40% lo hacen entre cuatro y seis meses. Sólo 10% tardó más de seis meses en obtener empleo.
- 90% de egresados logra conseguir empleo en un tiempo promedio menor a seis meses y 50% en menos de tres meses.

- Las actividades que realizan los egresados se agrupan en cuatro sectores: Docencia (medio-superior), Soporte de Servicios de TI, Gestión de Red y Seguridad e Instalación de Infraestructura.
- El rango de salario mensual del 50% de egresados se encuentra entre \$10,000 y \$20,000.
- Los egresados que han tenido más de un empleo desde el egreso, 75% reporta que cuentan con una remuneración mayor a \$30,000.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La formación integral y actualizada del profesorado ha sido una actividad permanente, acorde a lo que establece el Modelo Educativo que orienta el quehacer institucional. Lo anterior aunado a los nuevos esquemas de contratación y el perfil de desempeño requerido para un profesor investigador, ha generado que la planta académica, conformada por los profesores de tiempo completo (PTC), así como los de medio tiempo (PMT), profesores asignatura (PA) y los técnicos académicos (TA), sea una de las principales fortalezas de la entidad. En la Tabla 3.1 se presenta la distribución de la planta académica en la Facultad de Ciencias.

Tabla 3.1. Planta académica de la Facultad de Ciencias.

Nombramiento		Grado Académico			Número
		Doctorado	Maestría	Licenciatura	
Profesor	Tiempo completo	116	1		117
	Medio tiempo		1	1	2
Técnico académico		2	2	6	10
	Tiempo completo				
	Medio tiempo				
	Hora laborada	20	25	6	51
Profesor asignatura					
Total					180

Como se observa, de los 117 PTC, 99% cuenta con el grado máximo académico (Doctorado), y, por ende, tienen el perfil adecuado para el cumplimiento de las funciones de docencia, tutoría, gestión e investigación que se solicitan. Dentro de la planta de profesores están aún vigentes dos PMT, además de contar con el apoyo de 10 TA que laboran siempre bajo la dirección de un PTC. Los PA que participaron en el periodo a reportar fueron 51, con un alto porcentaje de PA (88%) con grado de maestría o doctorado.

La planta académica contó con apoyos diversos para impulsar su formación académica y su desarrollo profesional. La información sistemática y oportuna sobre apoyos y su trámite permitió aprovechar las diferentes opciones o fuentes de financiamiento para realizar movilidad académica o sustentar iniciativas de investigación, fomentando así que la planta académica mantenga un perfil adecuado para cumplir con sus funciones acorde a las necesidades actuales. Consecuencia de estas acciones ocho PTC obtuvieron por primera vez el reconocimiento al Perfil Deseable Prodep, aumentando el número de PTC a 103 con Perfil Deseable, que equivale a elevar a un 88% de los PTC con este reconocimiento. En relación al SNI, 104 PTC en la Facultad, además de un TA y un PA, pertenecen al SNI. En este año

se incrementó el porcentaje de PTC en el SNI a 88% en comparación con el 82% del año 2018.

Con el objetivo de favorecer la habilitación de la planta docente, la Facultad de Ciencias ofreció el siguiente curso taller:

- Enseñanza 4.0 Aprendizaje activo en el aula sin morir en el intento, del 8 al 15 de julio de 2019 y con duración de 40 horas. Impartió la maestra Alba Devo Colis, de la Universidad de Western Ontario.

En este mismo sentido, se implementó una agenda estratégica de acompañamiento, para el conjunto de profesores que pertenecen a las Comisiones Curriculares de 9 programas de licenciatura, con el objetivo de presentar una metodología de aplicación para los procesos de reestructuración en los planes de estudios. En el curso taller de Enseñanza 4.0 se tuvo una participación de 24 PTC. Mientras que a los talleres de acompañamiento para los procesos de reestructuración de programas educativos se tiene una asistencia promedio de 20 profesores.

La Facultad cuenta con dos estructuras colegiadas de docencia e investigación que permiten sustentar la planeación, evaluación y desarrollo de los programas educativos y sus líneas de investigación: 1) Comisión

Curricular (licenciatura) o Comités Académicos (posgrado), y 2) Cuerpos Académicos. Las Comisiones Curriculares o Comités Académicos son los responsables de llevar los procesos de autoevaluación que se presentan ante los organismos acreditadores (CIEES, CACEI, CAPEF, PNPC, otros) y recibir a los pares académicos que realizan las visitas de diagnóstico; así como dar seguimiento a las observaciones emitidas en los informes de evaluación correspondientes. Este esfuerzo se ha fortalecido al trabajar de forma conjunta con las secretaría Académica y de Investigación y Posgrado, tanto de esta Facultad como las institucionales, permitiendo conducir de forma exitosa los procesos de evaluación.

Entre los resultados derivados del trabajo colegiado se destacan los Ajustes Curriculares de las 10 carreras de licenciatura, aprobados por el HCDU en su sesión de julio del 2019, cuyas propuestas fueron elaboradas por las Comisiones Curriculares correspondientes. Asimismo, la Comisión Curricular de la Licenciatura en Ingeniería Física llevó a cabo el proceso de evaluación del programa educativo con el CACEI, obteniendo el nivel de Acreditado en julio del 2019, y posteriormente la elaboración de la propuesta de reestructuración curricular, siendo esta última aprobada por el HCDU en el mes de diciembre del 2019.

En el caso de los programas educativos de posgrados, la Facultad de Ciencias ha logrado mantener el 100% de sus programas (cinco maestrías y cuatro doctorados) con reconocimiento del PNPC, siendo el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería el último en ingresar al PNPC en 2018. Sin duda, estos resultados han sido favorables gracias a una labor académica liderada por los Comités Académicos de cada Posgrado. Respecto al trabajo de los Cuerpos Académicos, para el periodo del informe 2020 se mantienen 22 cuerpos académicos (CA) en la DES de Ciencias (conformada por la Facultad y los Institutos de Física y de Investigación en Comunicación Óptica y la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y Tecnología, CIACYT) reconocidos por Prodep, distribuidos como se muestra en la Tabla 3.2.

Tabla 3.2. Distribución de CA en la DES de Ciencias.

Entidad	En Formación	En Consolidación	Consolidado
Facultad de Ciencias	1	1	6
Instituto de Física	1	2	5
IICO		2	3
CIACYT			1
Total	2	5	15

De esta manera, 68% de los CA se encuentran evaluados como Consolidados, 23% en Consolidación y sólo 9% en Formación. Para este año, la Facultad de Ciencias cuenta con ocho CA vigentes, donde se reporta el avance del CA en Matemáticas Básica y Aplicadas de nivel en Formación a Consolidado.

Para la renovación del personal académico, la Facultad sigue los lineamientos de contratación establecidos por la Secretaría Académica de la UASLP. Como estrategia se fomenta la incorporación de PTC con doctorado en áreas acordes con los programas educativos, de forma que las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de las nuevas contrataciones contribuyan al aseguramiento de la calidad y al desarrollo pertinente de dichos programas.

Respecto a la incorporación de profesores asignatura, antes del término del semestre en curso, la Secretaría Académica de la Facultad publica convocatorias para que los interesados participen en el proceso de asignación de horas clases vacantes para el siguiente semestre. En las convocatorias se muestran las materias libres y se determina el perfil académico requerido para cada una, con el objetivo de seleccionar a aquellos profesionistas que cuenten con capacidad para la docencia y que con su práctica profesional pueden enriquecer la formación de los alumnos de la Facultad. Para el periodo 2019-2020 se tuvo la incorporación del doctor Guillermo Iván Guerrero García como nuevo PTC de la Licenciatura en Física.

Con el objetivo de reconocer el desempeño académico de la planta docente e impulsar su formación y desarrollo profesional, la Facultad gestionó un apoyo económico extraordinario para que los profesores realizarán actividades de movilidad académica en sus modalidades de asistencia a eventos académicos o estancias de investigación. La convocatoria fue emitida en julio del 2019 resultando un total de 20 profesores beneficiados con apoyos individuales para viáticos/hospedaje e inscripciones. Cabe mencionar que para esta convocatoria se apoyo el 100% de las solicitudes en conceptos de viáticos, hospedaje e inscripciones.

En su conjunto, además de la importante presencia de los más de 60 profesores asignatura y técnicos académicos, la Facultad tiene una planta académica de 119 profesores de tiempo completo, de los cuales 118 cuentan con Posgrado y, de ellos, 116 tienen doctorado. De los PTC, 103 son reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y 104 están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), además de un técnico académico y un profesor asignatura. La distribución se muestra en la Tabla 3.3 que corresponde a tres en Nivel Candidato, 59 en Nivel I, 16 en Nivel II y 27 en Nivel III. Los PTC también se agrupan en 22 cuerpos académicos (CA), estando dos en formación, seis en consolidación y 14 consolidados.

Tabla 3.3. Distribución de profesores de la Facultad de Ciencias en el SNI.

Nombramiento	Nivel SNI			
	C	I	II	III
Profesor tiempo completo	2	59	16	27
Técnico académico	1	0	0	0
Total	3	59	16	27

Entre las estrategias de estímulos y reconocimiento al desempeño docente, destaca la participación de la planta académica en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2018-2019. Para este año se

tuvo una participación de 52 profesores de una planta docente de 63 PTC solamente dentro de la Facultad (82% de participación). Respecto al año anterior, se observa un leve aumento en la participación de dos PTC. Por último, en la Tabla 3.5 se reporta la participación de la planta de profesores en eventos académicos que incluyen congresos/reuniones internacionales y nacionales, asistencia a cursos y/o taller, coloquios, simposios, impartición de conferencias, seminarios, entre otros.

Tabla 3.5. Participación de profesores en eventos académicos.

Modalidad	Número de asistentes
Congreso internacional.	14
Congreso nacional.	19
Reuniones nacional e internacional.	7
Curso y/o taller.	9
Coloquio y simposios.	11
Otros (ponencias, encuentros, conferencias, etcétera).	73
Total	133

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La Facultad cuenta con una planta académica de cualidades notables, reconocida por pares e instituciones a nivel nacional e internacional. La actividad del personal académico ha sido un fundamento importante para situar a la Facultad como una de gran capacidad en sus perfiles profesionales y en la producción de investigaciones y publicaciones. Para continuar fomentando esta fortaleza se revisaron las políticas vigentes para propiciar un mayor desarrollo estratégico de la investigación, evitando la rigidez y la desarticulación, e involucrando mayor número de personas en estas actividades. Asimismo, se impulsó el desarrollo de la investigación en las diferentes áreas de

interés y con diversos alcances, optimizando las gestiones institucionales, difundiendo y promoviendo la participación de los profesores en las distintas convocatorias, incluyendo la propia generación de convocatorias internas. La información sistemática y oportuna sobre apoyos y su trámite permitió aprovechar las diferentes opciones o fuentes de financiamiento para sustentar diferentes iniciativas de investigación.

Las capacidades de la entidad para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de la sociedad a través de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, en especial aquellas propuestas enfocadas a la atención de problemáticas regionales, de alto impacto social o que conllevan avances de vanguardia en sus disciplinas, se encuentran altamente relacionadas con los niveles de consolidación de los CA que comparten una o varias LGAC. En este contexto, la DES de Ciencias cuenta con 22 cuerpos académicos distribuidos de la siguiente forma: dos en Formación (CAEF), seis en Consolidación (CAEC) y 14 consolidados (CAC). En la Facultad se tienen nueve cuerpos académicos cuya distribución se muestra en la Tabla 3.2. En comparación con la media nacional, el número de CAC de la DES representa una importante fortaleza. El liderazgo de los CA en la DES se genera particularmente por el desarrollo de sus LGAC en colaboraciones interinstitucionales e internacionales, y su producción científica. Asimismo, todos los integrantes de los CA imparten cursos a nivel licenciatura y/o posgrado, por lo que su impacto en la práctica docente es alto. En particular, la Facultad de Ciencias tiene 45 PTC de un total de 62 como miembros de algún CA. Más allá de las aportaciones individuales, el trabajo colegiado confiere solidez a los programas educativos, a las actividades de docencia y a los grupos de investigación para mantenerse a la vanguardia.

La planta académica de la Facultad de Ciencias continuamente realiza redes de intercambio y movilidad académica con numerosas instituciones. Sin duda, uno de los principales objetivos de este tipo de actividades es la de fortalecer las labores de investigación que realizan los integrantes de los diferentes CA. La forma de establecer dichas colaboraciones es variada, sin embargo, su inicio se realiza invariablemente durante la participación de los profesores en eventos académicos tales como congresos, estancias, seminarios, comités de evaluado-

res, etc. Los resultados de estas redes de cooperación tanto nacionales como internacionales han generado distintas iniciativas que incluyen propuestas para la apertura de programas de doble titulación, proyectos de investigación conjuntos, publicaciones en revistas arbitradas y congresos, movilidad docente e intercambio de estudiantes de posgrado.

La participación de los estudiantes en proyectos de investigación ahora es más común en la DES de Ciencias, ya que a lo largo del ciclo escolar cada semana se imparten y promueven seminarios de investigación y/o de temas especializados para cada área de los programas educativos que ofrece la DES, tanto a nivel licenciatura como de posgrado. También la población estudiantil participa como asistentes y/o expositores en la Semana de Ciencia y Tecnología, y eventos de difusión de la ciencia en general, lo que permite la participación e integración de los estudiantes a las diferentes LGAC que se cultivan en la dependencia. Un ejemplo de ello fue la participación de un total de 35 alumnos en el Verano de la Ciencias UASLP 2019 y 15 investigadores anfitriones. El impacto que esto ocasiona es muy importante debido a que los programas de posgrado de la Facultad en un futuro recibirán estudiantes con experiencias en este programa. En el 2019, más del 80% de los alumnos de posgrado realizaron sus tesis como parte de un proyecto de investigación.

Adicionalmente, con la reciente homologación y actualización del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias, se añadieron tres opciones más de titulación donde se incluye la opción de Publicaciones de trabajos académicos. Esta nueva opción de titulación tiene el propósito de promover en los estudiantes el interés por los proyectos de investigación.

Congruente con el PIDE UASLP 2013-2023 y el PLADE 2014-2023, la Facultad de Ciencias ha establecido redes de colaboración mediante el intercambio y la movilidad académica de sus profesores con instituciones de reconocido prestigio, para procurar una mayor integración de los CA, lo que ha generado un impacto positivo a la Facultad por esta labor docente y de investigación. En este contexto, se destaca el trabajo realizado a través de 22 estancias académicas por parte de los profesores, 10 de ellas internacionales y 12 nacionales, con las instituciones que se muestran en la Tabla 3.4.

Tabla 3.4. Redes de investigación de los PTC.

Profesor		Institución receptora de la estancia académica
No.	Nacionales	
1	Viguera Gómez Javier Flavio.	Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad (CONABIO), Ciudad de México.
2	Castillo Soria Francisco Rubén.	Universidad de Colima, Colima.
3	Gutiérrez Díaz de León Carlos Adrián, Luna Rivera José Martín.	Instituto Tecnológico de Sonora, Ciudad Obregón, Sonora.
4	Galvan Peña Cesar Gabriel.	Universidad Autónoma de México UNAM, Ciudad de México.
5	Compean Jasso Martha Eugenia, Alvarado Leyva Pedro Gilberto.	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C., San Luis Potosí.
6	Camacho Juárez José Sergio, Dorantes Méndez Guadalupe, Mejía Rodríguez Aldo Rodrigo, Reyes Bersain Alexander.	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México.
7	Salgado González Gil.	Centro de Investigación en Matemáticas de Guanajuato.
No.	Internacionales	
1	Angulo Villanueva Rita Guadalupe, Moreno Martínez Nehemías.	Universidad de los Lagos, Osorno, Chile.
2	Arce Santana Edgar Román, Luna Rivera José Martín.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.
3	Cardenas Juárez Marco Aurelio.	University of Oulu, Finlandia.
4	Espinosa Andrade Santiago.	Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.
5	Gutiérrez Díaz de León Carlos Adrián.	Universidad de Chile, Chile.
6	González Contreras Francisco Javier.	University of Central Orlando Florida.
7	Hernández Vélez César Israel.	Centro de Investigación y Modelamiento de Fenómenos Aleatorios, Valparaíso, Chile.
8	Vallejo Rodríguez José Antonio.	Universidad Politécnica de Cartagena, Cartagena España.

Entre las actividades que anualmente se llevan a cabo para la divulgación e inmersión a la ciencia están las siguientes:

- Verano de la Ciencia. En el 2019 se tuvo una participación de 35 alumnos (15 y 30 Local) y 15 investigadores anfitriones de la dependencia.
- Semana de Ciencia y Tecnología. En su versión del 2019, más de 700 estudiantes a nivel primaria, secundaria y media superior fueron beneficiados con la realización de más de 36 eventos académicos durante la semana del 21 al 25 de octubre del 2019.
- Seminarios y Pláticas de Difusión y Divulgación.

Para este año se mantuvieron los seminarios semanales de las diferentes áreas de la Facultad con invitados frecuentes de otras instituciones educativas del país o del extranjero.

- Seminario de Biología.
- Seminario de Matemática Educativa.
- Seminario del Posgrado en Ingeniería Electrónica, Biomédica y Telecomunicaciones.
- Seminario de Electrónica.
- Seminario de Telecomunicaciones.
- Seminario de Física.

En total se realizaron más de 100 ponencias durante todo el año.

- Programa de Cátedras Conacyt. Para el calendario 2019 se continua con la colaboración del doctor Armando Arce Casas a través de la modalidad de cátedras Conacyt, con el proyecto titulado "Desarrollo de Comunicaciones Inalámbricas Inteligentes y Energéticamente Eficientes".
- Organización de eventos académicos. En este sentido, la Facultad llevó a cabo más de 150 eventos académicos de divulgación en este año de informe, tales como: conferencias, cursos, talleres, seminarios, coloquios, concursos, puertas abiertas, entre otros. Adicionalmente se participó como organizador principal de:
 - LVII Semana de Ciencias.
 - Tercer encuentro Nacional de Ingenierías Biomédicas, Electrónica y Telecomunicaciones (ENIBET), Facultad de Ciencias, 12 y 13 de septiembre de 2019.
 - Winter Meeting on Geometry and Physics, Facultad de Ciencias, 26-28 de febrero de 2020.
 - XII International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum, Facultad de Ciencias, 23-27 de septiembre de 2019.
 - Congreso de Señales, Circuitos y Sistemas, 17 y 18 de diciembre de 2019.
 - 4th Mexican Workshop in Fractional Calculus, 16-18 de octubre de 2019.
 - Ciclo de conferencias por el Día de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, 17 de mayo de 2019.

El principal impacto de los trabajos de investigación realizados en la dependencia se ven reflejados en un aumento del acervo de conocimientos científicos principalmente en las siguientes LGAC:

- Fisiología Celular y Molecular.
- Procesamiento de Señales.
- Comunicaciones Inalámbricas y Redes de Comunicación.
- Sistemas Médicos y del Cuidado de la Salud.

- Control, Diagnóstico y Monitoreo de Procesos.
- Matemáticas Aplicadas y Matemáticas Educativas.
- Caracterización de Nuevos Materiales.

Además de los eventos académicos, seminarios, conferencias y pláticas de divulgación, Verano de la Ciencia, Semana de Ciencia y Tecnología, Feria de exposiciones reportados anteriormente, se organizaron un total de cinco Jornadas de Puertas Abiertas cuyo objetivo fue dar a conocer la oferta educativa de la Facultad, así como la divulgación de la ciencia. El número promedio de participantes fue de 200 personas por ocasión, donde principalmente asistieron jóvenes que cursaban el bachillerato.

La producción científica desarrollada por la planta académica adscrita a la Facultad de Ciencias en el periodo 2019-2020 se reflejó en 178 productos de investigación: un libro, un capítulo en libro, 82 artículos de investigación en revistas arbitradas y/o indexada, 43 artículos en memorias de congreso, ocho artículos de divulgación, 25 tesis de licenciatura y 15 de posgrado. En este periodo, se cuenta con 82 artículos de investigación indexados en la base de datos del Institute for Scientific Information (ISI) Web of Knowledge, lo que duplica la producción respecto al informe pasado. Dicha producción corresponde a la planta académica de la Facultad que cuenta con 63 PTC de los cuales 52 pertenecen al SNI y 54 cuentan con el perfil deseable Prodep. Además, esta planta académica tuvo una presencia significativa en diversos eventos académicos nacionales e internacionales, asistiendo a más de 133 eventos como se muestra en la Tabla 3.5.

La planta académica de la Facultad de Ciencias aborda proyectos de investigación científica que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan en la población en general mediante su implementación. Entre las áreas de investigación con impacto en la sociedad destacan la biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, telecomunicaciones, materiales y polímeros, y la de energías renovables. Un total de 19 proyectos nuevos fueron aprobados en el 2019, tres de ellos financiados por Conacyt por un monto

total de \$760,000.00, 15 por el fondo de apoyo a la investigación de la UASLP por la cantidad de \$537,988.50 pesos y dos más por el Prodep por \$722,822.00. Adicionalmente, siete profesores recibieron el apoyo a PTC con Perfil De-seable. De esta forma, la Facultad tuvo una gestión total de \$2,300,810.50. En este año que se reporta, el número de proyectos con apoyo financiero externo disminuyó de una manera evidente, siendo la causa principal la reducción del presupuesto por parte del Gobierno Federal. Cabe mencionar que hubo un número importante de solicitudes de proyectos por parte de la planta académica de la Facultad a las Convocatorias del Conacyt, sin embargo, y a pesar de que los proyectos fueron bien evaluados estos no recibieron apoyo financiero, siguiendo con la tendencia a nivel nacional.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad **e intercambio académico**

En 2019, se tiene un registro de más de 20 actividades de movilidad e intercambio académico de alumnos, de los cuales ocho fueron internacionales y el resto nacionales. Entre las instituciones internacionales participantes estuvieron la Universidad de Concepción en Chile, Universidad de El Salvador en El Salvador, las Universidades de Cantabria, Quebec y Regina en Canadá, las universidades autónomas de Bucaranga y de Manizales en Colombia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en España y la Universidad de Oulu en Finlandia. A nivel nacional se tuvo la participación con la Universidad de Zacatecas, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Juárez en Durango, la Universidad de Sonora en Hermosillo, Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora en Ciudad Obregón, Sonora, entre otras.

Como estrategia, los programas educativos de la Facultad se someten de forma permanente al contraste tanto nacional como internacional para promover la excelencia académica y con ello aumentar las competencias del perfil

de egreso de los estudiantes. Entre las acciones realizadas con este fin se destaca la gestión de 160 actividades de movilidad e intercambio académico de profesores, 20 profesores realizaron estancia en instituciones extranjeras, 113 en instituciones nacionales y 27 profesores fueron recibidos en la Facultad. Otras acciones de la estrategia de colaboración incluyen la promoción de proyectos de colaboración en investigación, mejora de infraestructura y equipamiento de laboratorios, entre otros.

Para una mejor movilidad de alumnos, la Facultad cuenta con la figura de responsable de movilidad quien tiene la función de informar, orientar y asesorar a los alumnos en la aplicación de las acciones de intercambio académico, así como ser el responsable del seguimiento y evaluación de la movilidad o de la política de movilidad. Para su operación, se tiene un proceso claro y definido que los alumnos deben seguir para el registro y aprobación de la movilidad o intercambio académico. Asimismo, en la Facultad se promovió y difundió de forma oportuna las convocatorias del programa de movilidad estudiantil principalmente por medios digitales oficiales (redes sociales, página web, etcétera), así como con la colocación de posters de las convocatorias en áreas visibles y concurridas en las instalaciones Campus Pedregal. También se le dio atención personalizada y apoyo a los estudiantes interesados en participar en dichas convocatorias.

A fin de alcanzar una mayor colaboración con las distintas entidades de la UASLP se reorganizaron las actividades y funciones de los profesores para que se involucran en los puestos de enlace con programas universitarios como: movilidad estudiantil, acompañamiento y tutorías, verano de la ciencia, arte y cultura, etc. Como se mencionó anteriormente, la Facultad cuenta ahora con un responsable de movilidad que sirve de enlace con otras entidades.

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas para el fortalecimiento de la colaboración con otras universidades:

- Organización de seminarios semanales con invitados frecuentes de otras instituciones educativas del

país o del extranjero. Entre ellos están los Seminarios de Biología, Matemática Educativa, Electrónica, Telecomunicaciones, Física y del Posgrado en Electrónica, Biomédica y Telecomunicaciones. Se impartieron más de 100 ponencias durante todo el año.

- Organización de eventos académicos donde también se busca tener invitados nacionales e internacionales. Para el periodo que se reporta se llevaron a cabo los siguientes eventos: LVII Semana de Ciencias, III Encuentro Nacional de Ingenierías Biomédicas, Electrónica y Telecomunicaciones (ENIBET), XII International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum, 4th Mexican Workshop in Fractional Calculus, Día de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, Congreso de Señales, Circuitos y Sistemas 2019 y Winter Meeting on Geometry and Physics.

Durante el 2019, la Facultad se gestionó los proyectos de 56 estudiantes en la modalidad de Prácticas Profesionales y 217 en la modalidad de Servicio Social, cuyas actividades fortalecieron las vinculaciones con los distintos sectores sociales y productivos del estado. Asimismo, se realizaron actividades como excursiones de campo a diferentes regiones, visitas académicas en hospitales de la ciudad, empresas de servicios y plantas industriales, además de prácticas docentes en instituciones educativas, entre otras, fueron actividades que llevaron a cabo los estudiantes de los programas educativos de la Facultad bajo supervisión del personal académico.

Internacionalización

A lo largo del año se ha contribuido de manera importante a la internacionalización de la UASLP por medio de las siguientes acciones:

- Investigaciones conjuntas. Más de 90% de profesores realizaron actividades de movilidad, intercambio académico o publicaciones conjuntas con instituciones extranjeras en los países de España, Finlandia, Chile, EUA, entre otros.
- Eventos académicos. Más de 80% de los profesores asistieron a eventos académicos en el extranjero, por ejemplo congresos y reuniones internacionales.

- Movilidad de profesores. Más de 10 catedráticos realizaron actividades de movilidad a través de estancias cortas en el extranjero.

- Convenios de colaboración. Se iniciaron al menos tres convenios con instituciones extranjeras para la colaboración académica en las áreas de investigación, docencia, de difusión y extensión de la cultura.

- Programas de Doble Titulación. Con el objetivo de apoyar el cumplimiento de la Misión y Visión de la UASLP sobre todo en el aspecto de acuerdos de colaboración se cuentan con iniciativas tanto a nivel de licenciatura como de posgrado para incorporar programas con doble titulación. A la fecha se tiene en trámite la propuesta de doble titulación del programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con la Escuela de Doctorado de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (EDULPGC), España.

La proyección internacional de la entidad es una consecuencia de su desarrollo e impacto institucional y de su reconocimiento por parte de otras instituciones y de la sociedad a nivel internacional. En consecuencia, la dimensión internacional se ha promovido, en primer lugar, a partir del trabajo interno por mejorar la calidad y relevancia de los procesos formativos, de investigación y de vinculación. De esta forma, una de las principales acciones realizadas por la Facultad fue dar visibilidad a los logros obtenidos en sus procesos formativos, de investigación y de vinculación, lo que ha propiciado el reconocimiento de la entidad y consecuentemente de la institución.

Todos los planes de estudios de los 10 programas educativos de licenciatura de la Facultad incorporan los cursos del Departamento Universitario de Inglés (DUI). Sin embargo, debido a que la Facultad cuenta con varios programas de reciente creación, se está buscando primero como estrategia fortalecer y consolidar dichos programas, a través de las acreditaciones nacionales tanto por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

Por lo anterior, no se cuenta aún con alguna estrategia para obtener la acreditación de los programas educativos por organismos de alcance internacional.

La Facultad promueve y difunde de forma oportuna las convocatorias, así como gestiona los trámites y requisitos pertinentes con las instituciones de los diferentes países con los que se ha realizado una colaboración. A la par de lo anterior, se mantienen los convenios de colaboración e incorporan nuevos, con las instituciones internacionales, que apoyen el desarrollo de la docencia e investigación.

Por el momento, la Facultad no cuenta aún con alguna estrategia para obtener la acreditación de los programas educativos por organismos de alcance internacional. La entidad tiene como estrategia prioritaria fortalecer y consolidar la oferta educativa actual a través de las acreditaciones nacionales tanto por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por los organismos del Copaes, particularmente aquellos programas educativos de reciente creación.

Los integrantes de los CA o grupos de investigación de la Facultad son apoyados para las gestiones y la participación de profesores visitantes extranjeros. Más que un programa, se atiende cada solicitud y propuesta. Entre los retos próximos se destaca entonces la necesidad de promover un programa o calendario de profesores visitantes extranjeros que contribuyan a la impartición de los programas educativos, el fortalecimiento de los cuerpos académicos y sus LGAC.

En general, la entidad busca también dar siempre apoyo en la gestión y asesoría para lograr la firma de convenios de colaboración. En 2019 se contaron con los convenios de este estilo con la Universidad Católica de Pereira, el instituto Tecnológico de Medellín de Colombia, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en España, y las empresas Fortinet Network Security y WND México. Además de concretar convenio para la donación de equipo con las empresas Mitsubishi Electric Automatación y Sociedad de Beneficiencia Española, A. C.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En la Facultad todos los estudiantes de los 10 programas educativos de licenciatura realizan de forma obligatoria la actividad de Servicio Social, mientras que los alumnos de los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Telecomunicaciones han incorporado como requisito de titulación la realización de Prácticas Profesionales, lo cual contribuye a impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial. Durante el 2019, a través del Departamento de Difusión y Vinculación de esta Facultad, se gestionaron estudiantes para Servicio Social y para Prácticas Profesionales, cuyas actividades fortalecieron la vinculación con los distintos sectores sociales y productivos del estado.

Adicionalmente, en la Licenciatura en Matemática Educativa, 34 estudiantes lograron vincularse a las escuelas de la región a través de cuatro cursos obligatorios de práctica docente, realizando trabajo de campo en dichas instituciones. Por su parte, los programas de Licenciatura en Biofísica e Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, hubo 16 alumnos que realizaron una estancia en un laboratorio de investigación durante su último semestre de sus programas de estudios, como una estrategia para adentrar a los alumnos al campo de la investigación. Asimismo, la DES de Ciencias también desarrolla diversos proyectos de investigación científica que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan en la población en general mediante su implementación. Entre las áreas de investigación con impacto en la sociedad destacan la biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, telecomunicaciones, materiales y polímeros, internet de las cosas, y la de energías renovables.

Las principales acciones fueron la realización de reuniones anuales, y elaboración y aplicación de dos encuestas: la de egresados y la de empleadores. En estas últimas se recaba información específica tal como: los datos de contacto, puntos de vista en general del programa de estudios, las asignaturas que más utilizan y las que menos

en su campo laboral. Así como también, si tienen alguna sugerencia y/o comentario en general del programa educativo. Adicionalmente, el responsable de vinculación de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de las empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o empleo; es difundido entre la población estudiantil para promover que los alumnos se incorporen al sector productivo. De las actividades realizadas durante el 2019 se pueden destacar las reuniones con empleadores y egresados de las licenciaturas en Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Matemática Educativa. Para mayor información de las actividades y resultados obtenidos en este tema se puede ver la sección de Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral en el Capítulo 2.

Otras acciones incluyen el promover la participación de la planta académica en foros, reuniones, encuentros, etc., con temáticas afines a los problemas en el entorno y con la implicación de los organismos en los sectores público, social y empresarial. Así como también apoyar los esfuerzos de la comunidad para el establecimiento de relaciones con cámaras y otras organizaciones empresariales, sociales y gubernamentales.

En el trabajo e interacción con la sociedad, el estudiante tiene acceso a diferentes estrategias con las que cuenta la entidad. Para este propósito, el estudiante cuenta con programas específicos como son las Prácticas Profesionales y el Servicio Social, ambos incorporados en tres carreras, mientras que el Servicio Social es obligatorio en los 10 programas de licenciatura. En todos los casos se tiene como objetivo favorecer el acercamiento con el entorno por medio de su participación activa en proyectos para la resolución de los principales problemas sociales por medio de la generación y aplicación del conocimiento. Adicionalmente, con la reciente homologación y actualización del Reglamento Interno de la Facultad, se añadieron tres opciones más de titulación donde se incluye la opción de Experiencia laboral. Esta nueva opción de titulación tiene el propósito de aprovechar la estancia de

alumnos en las empresas y organismos en el entorno para su graduación, sin duda esto ayudará a promover más las actividades de vinculación.

Para promover el establecimiento de programas o actividades de vinculación es conveniente primero construir la confianza, credibilidad y aprendizaje por parte de la entidad. Para ello, la Facultad ha trabajado en fortalecer y consolidar los programas educativos a través de las acreditaciones nacionales tanto por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes). Otras estrategias incluyen el impulsar las estancias de académicos y estudiantes en establecimientos del sector productivo, lo que contribuye a una mejor relación de la entidad con el entorno.

Como parte del organigrama de la Facultad se cuenta con un responsable del Área de Vinculación y Difusión. En general, dicho responsable se encarga de difundir en la comunidad de la Facultad las oportunidades de cooperación con el sector público, social y productivo, así como promover los servicios de la entidad. Sin embargo, hasta el momento las acciones de vinculación realizadas ha sido frecuentemente el fruto de actividades espontáneas motivadas por los intereses de una parte de la comunidad académica.

Gestión ambiental

La Facultad de Ciencias mantiene su estrategia de preparación de profesionistas con una alta responsabilidad social, a través de sus programas educativos y actividades académicas, que impactan en el desarrollo, orientación y transformación de la sociedad y el medio ambiente. Como acciones específicas, cinco de las 10 licenciaturas incluyen los temas de sustentabilidad y medio ambiente a través de algunas asignaturas como parte de su contenido programático. Para este periodo del informe se mantuvieron las buenas prácticas establecidas en el Convenio de Austeridad firmado en 2017, donde se promueve y concientiza de forma periódica a la comunidad a través de una guía de buenas prácticas para el ahorro de energía, el consumo responsable de agua e insumos de oficina.

Los programas de Ingeniería Biomédica, Electrónica y de Telecomunicaciones comparten las asignaturas de Desarrollo Sustentable y Evaluación de Proyectos de Inversión que incorpora los temas de sustentabilidad y medio ambiente. Por su parte, el programa de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables (INER) integra al menos 10 materias orientadas al aprovechamiento sostenible de fuentes de energía natural. Adicionalmente, tanto el programa de INER como la Licenciatura en Biología incorporan dentro de su plan de estudio la dimensión ambiental y la sustentabilidad de los recursos naturales. Asimismo, durante los periodos lectivos, en la Licenciatura en Biología, se realizó el seminario semanal de Biología y 16 Coloquios de Biología, lo cuales buscan presentar a los alumnos un problema o aplicación novedosa en el campo de la Biología. De esta manera, temas de ecología y sustentabilidad han sido abordados y presentados de forma intuitiva a los estudiantes, lo que los invita a proponer sus propias soluciones. Por su parte, los CA de Materiales, Telecomunicaciones, Tecnología e Innovación en la Medicina, la Automatización y la Energía, e Interacciones Moleculares en Sistemas Biológicos incorporan de forma directa la perspectiva ambiental o sustentabilidad dentro de las LGAC que cultivan. Cabe mencionar que otros CA de la DES de Ciencia integran estos aspectos pero de una forma indirecta.

Las acciones llevadas a cabo se limitan a difundir el plan de trabajo institucional y los alcances de la agenda ambiental. Asimismo, se promovió con la planta académica su participación en los cursos de capacitación ofrecidos por la institución en los temas de medio ambiente y sustentabilidad. Durante el 2019 se tuvieron también 3 talleres de acompañamiento con las Comisiones Curriculares de los 10 programas de licenciatura donde se revisó y analizó el perfil de egreso de los alumnos, que incluye los elementos mínimos a considerar en los temas del medio ambiente y sustentabilidad dentro del currículo.

Una de las acciones concretas que se realizan dentro de la Facultad para involucrar a los alumnos en los temas ambientales o sustentables, es incorporar dichos

temas dentro del contenido programático de las asignaturas. Además, la Facultad promueve la participación de los investigadores con propuestas de tesis de licenciatura y posgrado, verano de la ciencia, proyectos de investigación, etc., dentro de las temáticas mencionadas.

Como se mencionó anteriormente, se mantuvieron las buenas prácticas establecidas en el Convenio de Austeridad firmado en el 2017, donde se promueve y concientiza de forma periódica a la comunidad, alumnos, profesores y personal universitario en general, a través de una guía de buenas prácticas para el ahorro de energía, el consumo responsable de agua e insumos de oficina.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Durante el periodo que se informa, se realizaron más de 20 actividades que promueven el deporte y fomentan la disciplina en los alumnos de los diferentes programas educativos de licenciatura. El objetivo fue que los alumnos se conozcan, se integren y a su vez practiquen algún deporte. Al final de las actividades, también se les dio a conocer la gama de actividades e instalaciones deportivas a las que tienen acceso en la UASLP. Para incentivar la participación de la población estudiantil, todas las actividades deportivas se difunden en las redes sociales de la Facultad de Ciencias y de la UASLP.

El Área de Tutorías de la Facultad trabajó, en conjunto con el División de Servicios Estudiantiles de la UASLP, y el Departamento de Salud de la UASLP, para llevar a cabo más de 25 actividades relacionadas al cuidado de la salud en el periodo 2019-2020. Entre las actividades deportivas se tuvieron prácticas de distintos deportes (bádminton, vóleybol, atletismo, fútbol rápido, karate, entre otros). También se imparten un número importante de pláticas y conferencias en temas de nutrición, sexualidad preventiva, prevención de enfermedades, entre otras. Estas actividades se llevaron a cabo por programa educativo y en distintos espacios (Facultad de Ciencias, Zona Universitaria, Parque Tangamanga, Unidad Deportiva Universitaria, etcétera). Para complementar esta actividad, se instalaron también

módulos del programa institucional PIPS con temas que fueran acorde a las conferencias.

En enero del 2020, el HCDU aprobó la homologación y actualización del Reglamento Interno de la Facultad. Como parte de las modificaciones se estableció el Área de Tutoría con el fin de oficializar y adoptar el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil de la institución y con ello mejorar la atención a las actividades de tutoría y seguimiento de estudiantes. Entre las acciones de interés se tienen la organización y promoción de pláticas y actividades de apoyo en temas culturales, de salud y deportivas, así como la canalización de solicitudes en temas nutricionales, psicológicos y médicos.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Entre las acciones emprendidas para promover la ciencia, el arte y la cultura se destaca la opción de tomar cursos de formación artística en el Centro Universitario de las Artes (CUART), esto como parte del plan de estudios en las 10 licenciaturas. Con esta opción, se tiene un curso denominado Formación artística en el catálogo de materias optativas en todos los programas.

En la Facultad de Ciencias existe un compromiso fuerte con la difusión de la ciencia y la promoción constante de las actividades artísticas y culturales organizadas transversalmente por la UASLP, lo cual se traduce en una participación nutrida en dichas actividades tanto de profesores como alumnos, todo esto con el apoyo del personal administrativo de la Facultad. Durante el 2019 se tienen reportados la organización de 136 eventos, donde se destacan la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2019, el Verano de la Ciencia 2019, la LVII Semana de Ciencias, el Curso de Introducción a la Unidad Deportiva Universitaria, entre otros. Adicionalmente se organiza de forma semestral un club de cine para alumnos y profesores, donde se exponen películas que han sido premiadas en muestras de cine o que son icónicas en nuestra cultura.

Comunicación e identidad

La Facultad de Ciencias difunde sus logros y avances a través de diversos medios electrónicos, como los son su página web oficial <http://www.fciencias.uaslp.mx>, así como su página oficial en Facebook Facultad de Ciencias Oficial <https://www.facebook.com/fciencias/>. Dentro de sus instalaciones, existen tres pantallas LCD de avisos dirigidos a la comunidad estudiantil, una ubicada en el Edificio 1 y otra también en el Edificio 3 del Campus Pedregal. Además, dentro de la comunidad de profesores se utiliza el correo electrónico para difundir avisos de interés general. Mientras tanto las actividades académicas que se organizan en la Facultad o reconocimientos que se reciben, por parte de alumnos o profesores, son difundidos a la comunidad universitaria a través del Departamento de Difusión Social de la UASLP.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Tanto la capacidad como la competitividad académica presentan importantes avances hacia su afianzamiento, pero enfrentan el reto de atender las crecientes necesidades sociales en servicios educativos como es el aumento en la cobertura de educación superior. Ante este panorama, a partir de 2015 se planificó un crecimiento armónico, lo cual permitió la construcción y terminación en 2018 de las instalaciones en el Campus Pedregal.

Con una inversión de más de \$80,000,000.00 hoy se cuentan con las instalaciones en el Campus Pedregal que ha propiciado un crecimiento de los áreas experimentales, para uso de los alumnos de licenciatura/posgrado, a 50 espacios, generando un aumento de un 170% en este rubro; se tienen también espacios exclusivos para la Biblioteca de la Facultad y un Centro de Auto-Acceso del DUI evitando un desplazamiento de los alumnos hacia ZUP; se equipó una nueva Sala de Maestros y todos los profesores de tiempo completo y medio tiempo tienen un espacio individual de trabajo; finalmente se incrementó a 33 el número de aulas disponibles para clases u otras

actividades académicas, donde todas están equipadas con proyector y mobiliario de oficina. Cabe señalar que dentro del Campus Pedregal se cuenta ya con un avance importante del nuevo Instituto de Física quien se espera se pueda cambiar en el 2020, y ahí se tendría albergada la carrera de Licenciatura en Biofísica y los posgrados en Ciencias (Física) y en Ciencias Interdisciplinarias. De esta forma, se albergarán nueve de los 10 programas educativos de licenciatura de la Facultad y nueve de sus posgrados.

En las instalaciones de la Facultad de Ciencias, por ser edificios de construcción reciente y ser el primer año en funciones, se trabajó de la mano del Departamento de Diseño y Construcción, así como de Mantenimiento Universitario, aplicando los procedimientos Institucionales de Mantenimiento emitidos por la Secretaría Administrativa, por mencionar alguno:

- Programa Unipreventivo.
 - Limpieza y mantenimiento de azoteas, coladeras de flujo pluvial.
 - Impermeabilización de azoteas y áreas comunes.
- Principalmente se hicieron adecuaciones al diseño de la infraestructura, modificando algunos espacios a las necesidades particulares de Laboratorios, aulas y áreas de uso común, así mismo se llevaron algunos procesos de mantenimiento preventivos y correctivos como:
- Ajustes y sellados de cancelería.
 - Revisión de drenajes.
 - Mantenimiento de baños.
 - Ajustes de puertas.
 - Delimitación y marcado de estacionamiento.
 - Gestión de caseta de vigilancia.
 - Adecuación de cubículos.
 - Instalación de equipos de extracción.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Buscando coadyuvar a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución, la Facultad de Ciencias ha tenido internamente una política de

inclusión y puertas abiertas hacia las sugerencias y observaciones de su comunidad académica y estudiantil. De esta manera, se han planificado reuniones con su comunidad académica para dar a conocer nuevos programas institucionales, políticas internas o convocatorias de fondos externos, por ejemplo con respecto al Modelo Educativo de la UASLP, al programa de tutoría en la institución, las modificaciones al Reglamento de Pensiones, y la convocatoria de proyectos para CA, etcétera. Por otro lado, cada semana, el director de la Facultad se reúne con los secretarios General, Académico y Escolar y el administrador para planificar las actividades sustantivas de la dependencia.

Mientras tanto, regularmente durante, y con el objetivo de mantener una comunicación continua y una sincronización en las actividades en los programas educativos, se realizaron reuniones con los Coordinadores de Carrera para notificarles acerca de las políticas institucionales e internas de la dependencia. Los Coordinadores a su vez realizaron reuniones periódicas con sus Comisiones Curriculares para llegar a acuerdos acerca de las actividades de vinculación, difusión, tutoría y docencia cada semestre. Todas estas actividades permitieron que existiera una política abierta de planificación y ejecución de las tareas en la Facultad de Ciencias. Con respecto de la responsabilidad social, durante el periodo 2019-2020, la Facultad de Ciencias, a través del programa de Licenciatura en Matemática Educativa, continuó su apoyo a los dependencias de educación media y media superior dentro de los cursos de Práctica Docente. Asimismo, se realizó un apoyo a la sociedad por medio de las actividades de Servicio Social, que todo alumno de licenciatura debe realizar a partir del 6º semestre de su programa de estudios.

Con el fin de optimizar recursos, planear las finanzas y transparentar el ejercicio del gasto, y realizar una administración eficiente, como retos ineludibles, la Facultad trabaja de manera permanente en el desarrollo del Programa Operativo Anual (POA) para actualizar en tiempo y forma el ejercicio del gasto, y contar así con un registro que proporcione información financiera confiable y transparente.

Por otra parte, en este periodo se continuo con el trabajo de homologación y actualización del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias, instrumento indispensable para la realización de las labores académicas y administrativas de nuestra dependencia, siendo este aprobado por el HCDU en su sesión del mes de enero del 2020. En julio de 2011, la Facultad de Ciencias obtuvo la aprobación por primera vez de su Reglamento Interno por el HCDU. En estos años de vigencia del Reglamento se visualizaron áreas de mejora para el mismo. Estas mejoras buscaban corresponder al crecimiento de los programas educativos de licenciatura y posgrado que se ha dado desde el 2007 a la fecha; así como a las políticas y estrategias institucionales delineadas en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y el Plan de Desarrollo de la Facultad 2014-2023. Con este fin, esta actualización del Reglamento Interno representa una modernización importante a la normativa operativa y organizacional de la administración central de la Facultad de Ciencias. Los cambios que se proponen al Reglamento Interno crearán un marco normativo para mejorar el funcionamiento de la dependencia, y tienen entre otros objetivos: incorporar la planeación y la evaluación como elementos clave de la organización, implementar un programa de acompañamiento estudiantil transversal a los programas educativos, incrementar las opciones de titulación de los egresados en licenciatura, establecer una normativa de operación de los laboratorios de docencia e investigación, y definir a las comisiones curriculares y comités académicos como los elementos ancla de las licenciaturas y posgrados.

Con el fin de modernizar el sistema de seguimiento académico de los alumnos de licenciatura, la Secretaría Escolar de la Facultad desarrolló durante el 2019-2020 una aplicación web y una base de datos para el control escolar y la visualización de calificaciones, así como para el alta/baja de materias. Este nuevo sistema de control escolar mejora los márgenes de seguridad de la plataforma anterior, que fue desarrollada en el año 2000, y además permite generar de forma automática estadísticas del aprovechamiento por alumno, y por materia impartida. Además, la plataforma web permite que los estudiantes hagan su registro de

materias al inicio de cada semestre y de forma remota, es decir, sin tener que desplazarse hasta las instalaciones de la Facultad, lo que beneficia —principalmente— a los alumnos foráneos. El nuevo sistema de control escolar también permitirá generar datos estadísticos del aprovechamiento por programa educativo y del alumnado, lo que hará más eficiente la generación de estos indicadores.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En este apéndice se espera puedan enlistarse los reconocimientos y premios obtenidos por la comunidad docente y estudiantil de su entidad/dependencia.

La lista de premios a docentes es la siguiente:

- Guillermo Iván Guerrero García, PTC de la Licenciatura en Física y del Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias, Cátedra Marcos Moshinsky 2019.
- Francisco Javier González Contreras, PTC de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables y del Posgrado en Ciencias Aplicadas, Premio Potosino de Ciencia Tecnológica e Innovación 2019.
- Carlos Adrián Gutiérrez Díaz de León, PTC de la Licenciatura en Telecomunicaciones y del Posgrado en Ingeniería Electrónica, Best Paper Award, Premio al mejor artículo presentado en el 11th IEEE Latin-American Conference on Communications, IEEE Communications Society, 12 de noviembre de 2019, Salvador, Bahía, Brasil.
- Hugo Ricardo Navarro Contreras, PTC de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables y del Posgrado en Ciencias Aplicadas, Profesor Emérito por la UASLP.
- Alfonso Lastras Ramírez, PTC de Ingeniería Física y del Posgrado en Ciencias Aplicadas, Profesor Emérito por la UASLP.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene como deber la formación de estrategias comunicacionales con un pensamiento plural y crítico, comprometidos socialmente; poseedores de competencias para la investigación, las mediaciones tecnológicas, el diseño y la reconfiguración de sistemas comunicativos innovadores; capaces de generar, aplicar y difundir el conocimiento, para contribuir a la preservación y evolución de la cultura y los valores, y al desarrollo sostenible regional, nacional e internacional. Además, enfoca su producción científica y de investigación a un sentido humanista y social, considerando la búsqueda de conocimiento en beneficios tangibles.

1. Los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación participaron en el concurso estatal de Cortometraje "transparencia en corto", en su emisión 2019, convocado por la Contraloría General del Estado de SLP obteniendo los tres primeros lugares del certamen.
2. En noviembre de 2019, el nuevo Reglamento Interno de la Facultad, fue aprobado por el Consejo Directivo Universitario, el cual sustituyó el reglamento aprobado en 2005. El nuevo reglamento fue resultado de un intenso trabajo colaborativo de toda la Comunidad y en especial del Consejo Técnico Consultivo.
3. A partir del Ciclo Escolar 2019-2020 la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se consolidó con la organización y reconocimiento formal de las academias por Ejes Formativos y por Semestres, ante el Consejo Técnico Consultivo. Estos Cuerpos Colegiados se convirtieron, en los espacios de colaboración e iniciativa, que garantizan o aseguran la calidad del Programa Educativo.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Una de las estrategias que se ha impulsado para mejorar y asegurar la pertinencia de nuestro programa educativo es la aplicación del Examen EGEL-Comunica, como

opción de titulación en la que se han presentado 108 egresados y de ellos, el 50% resultó aprobado.

Por otro lado, se emprendieron acciones para mejorar el programa de orientación y promoción de la licenciatura en el bachillerato, potenciales interesados, a fin de que conozcan con claridad el programa al que pretenden ingresar.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Como seguimiento al programa de capacitación dirigido a la planta docente, iniciado en 2018 con el objetivo de dotar a esta planta docente de herramientas teórico-filosóficas, en el 2019 se dio seguimiento a los trabajos de la Comisión Curricular, la cual ha estado trabajando en la evaluación del Programa Educativo de manera conjunta con la Secretaría Académica de la UASLP, con la finalidad de reestructurarlo en el corto plazo incorporando el nuevo modelo educativo que nos permitirá mejorar sustancialmente la calidad educativa. Se prevé que el nuevo Plan de Estudios nos permitirá responder mejor a las expectativas sociales al mismo tiempo que contribuirá en la mejora y transformación de nuestra sociedad. Además, nos permitirá mejorar nuestras tasas de retención, egreso, titulación e inserción al campo laboral.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

La Facultad de Ciencias de la Comunicación se fortaleció a partir del acercamiento y colaboración con diversas instituciones de gobierno estatales y municipales, asociaciones civiles e instituciones académicas, para la realización de eventos que han permitido proporcionar al alumnado una formación complementaria a sus estudios académicos. Tal es el caso de los maratones de Lectura Poética con perspectiva de género, impartido por la Dirección de Educación Municipal.

Se fortaleció el programa de tutoría entre los estudiantes para evitar el rezago educativo y la deserción. Con el

programa de tutorías, se atendió a 477 alumnos, mediante la participación de 20 profesores de la Facultad. Además, se le dio continuidad al proyecto de seguimiento de trayectorias escolares del alumnado en el área de Servicios Escolares.

Como parte de las estrategias para la formación integral de los estudiantes se efectuaron un total de 20 eventos de temática diversa, entre los que resaltan: conferencias, foros y cursos en las áreas del deporte, cultura, salud y derechos humanos.

Algunos ejemplos de las actividades que se llevaron a cabo fueron: El ABC de la búsqueda de empleo, Trabajando la ambigüedad y la incertidumbre, Detección de necesidades de estudio: ¿qué necesito para triunfar en la UASLP?, ¿Cómo vivir con éxito el proceso de reclutamiento y selección de personal? e Inteligencia emocional impartidos por el Departamento de Orientación Educativa; las conferencias Las competencias psicosociales para la resolución de conflictos, Comunicación asertiva, ABC de nuevas prácticas: equidad de género, no violencia y protagonismo juvenil, Masculinidades, Construcción de la igualdad entre hombres y mujeres y Sensibilización contra la homofobia, transfobia y la discriminación, por parte del Observatorio de Equidad y Género. Las conferencias Autocuidado, El estrés en los universitarios y Prevención del embarazo en el adolescente por parte del Programa Institucional de Promoción de la Salud; así como clínicas deportivas y activaciones físicas por parte del Departamento de Deportes.

Asimismo, se realizaron 24 eventos académicos dirigidos a estudiantes, en las áreas de mercadotecnia, publicidad, comunicación política, géneros literarios, producción audiovisual. Durante la 31ª Semana de Comunicación, se trabajaron temas de diversas áreas que impactan en el quehacer de la profesión. Algunas de las conferencias que se llevaron a cabo, fueron: Género y comunicación, El meme en internet: Nociones y análisis desde la teoría del encuadre, Los medios alternativos en América Latina, La responsabilidad social del cine documental, Locución comercial, El modelo de comunicación de la

Presidencia de la República 2018-2024 y La construcción del nuevo México en el Siglo XXI, entre otras. De igual manera, se llevaron a cabo talleres que complementaron la formación del estudiante, entre los que destacan: La violencia en plataformas digitales y el desarrollo de contenidos positivos en redes, Fotografía y video aéreo con dron, Producción de foleys (sonidos para cine), Casting, Comunicación organizacional, Locución comercial y doblaje y la Exposición de Cine de Terror Nacional en colaboración con la División de Difusión Cultural de la UASLP, que también apoyó la realización del festival de cine, entre otros.

Los cursos y eventos académicos encaminados a complementar los conocimientos adquiridos en las aulas, contabilizaron un total de 1127 alumnos asistentes. Por su parte el resto de conferencias y foros con temática diversa sumaron una participación global de 2520 asistentes.

Se logró que la comunidad estudiantil tuviera acceso a la información de programas de becas, tales como las Becas Elisa Acuña (manutención) y las Becas de Inscripción de la FCC. Asimismo, se promovieron las becas de Excelencia, Becas Deportivas, Becas desayuno (FUP), Becas para madres solteras (FUP) y Becas sindicales (para padres que trabajan en la UASLP), todas ellas avaladas por la UASLP.

Mediante la ejecución de eventos académicos conjuntos entre la Facultad y diversas instituciones gubernamentales, del sector privado, y organizaciones sociales, se fortaleciendo los lazos de cooperación tal es el caso de Tuna Tech 2019, evento que vinculó a la comunidad Institución de Tuna Valley, que fomenta la ciencia, la tecnología, el diseño y el emprendimiento. Asimismo se trabajó conjuntamente con el Gobierno Municipal a través del Taller de Periodismo Sociocultural, impartido por la Dirección de Cultura Municipal y la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se destacó también las Jornadas UNESCO San Luis *Hacia una Carta de la Ciudad de San Luis Potosí por los derechos Culturales*, en el que se incluyó un Conversatorio Internacional y Mesas de Trabajo sobre los Derechos Culturales y Democracia Cultural.

Además, esto permitió a la comunidad estudiantil conocer e interactuar con las referidas instituciones y organizaciones, que en un futuro constituirán su campo laboral. En este ámbito se logró la incorporación de tres estudiantes a la Dirección de Cultura Municipal para la realización de prácticas profesionales.

Se impartieron conferencias y talleres en diversos temas, tales como: violencia de género, noviazgo, inserción laboral, búsqueda de empleo, emprendimiento, branding personal, así como seguridad, defensa personal, ciberseguridad y optimización del tiempo.

Las capacitaciones a la comunidad de estudiantes en temáticas diversas y el acompañamiento institucional pretende incidir en el desarrollo de una sociedad más consciente y preparada. Asimismo, la capacitación en materia de primeros auxilios ha permitido contar con ciudadanos que sepan reaccionar ante una situación de emergencia. Otras capacitaciones que han contribuido al desarrollo social son la concientización sobre temas de salud, tales como: control de adicciones, manejo de emociones, deporte, entre otros.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA **Desarrollo de la planta académica**

La Facultad cuenta con un programa de capacitación y actualización didáctica del profesorado, mediante la realización periódica de cursos y seminarios organizados por la UASLP y por la misma Facultad. Esta política de actualización ha fortalecido el desarrollo de la planta docente.

Se realizaron cursos de actualización didáctica y disciplinar al interior de la Facultad, según los lineamientos del Plan de Desarrollo 2014-2023: Desarrollo de la planta docente; los principales resultados fueron: la planta docente fue capacitada para llevar a cabo los procesos de cambio curricular que nos permitirán reestructurar el programa educativo de licenciatura en el corto plazo, así como contextualizar el campo académico y de investigación de la comunicación en Iberoamérica para alimentar el nuevo programa educativo de licenciatura.

Entre los programas de capacitación disciplinar y didáctica podemos destacar: el curso “El Currículo Universitario

ante Nuevas Tensiones Sociales y Académicas” impartido por el doctor Juan Carlos Pérez Durán, secretario académico-administrativo del Consejo Nacional para la Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales, A. C. (CONAC) y el conversatorio con el doctor José Luis Piñuel Raigada con la planta docente de la Facultad con el tema la enseñanza y la investigación de la comunicación, el para qué en la coyuntura del cambio curricular. El doctor Piñuel es un teórico de la comunicación y reconocido académico de la Universidad Complutense de Madrid. Conforme al programa permanente de superación académica, dos de nuestros profesores disfrutaron de su año sabático.

La Facultad, a través de la Secretaría Académica llevó a cabo aproximadamente 25 reuniones de academias, las cuales están organizadas conforme a los semestres y conforme a los ejes formativos del Plan de Estudios vigente, a fin de evaluar de manera constante y puntual el impacto de la Entidad como formadora de profesionales de la comunicación.

Las academias de 1º, 3º, 5º y 7º que integran el Plan de Estudios de la Licenciatura se reunieron dos veces durante el semestre, así como las academias de los siguientes ejes formativos: La Condición Transdisciplinaria de la Comunicación, Ciencias del Lenguaje en Comunicación, Metodología y Redacción, Producción Tecnocomunicativa, Énfasis Profesionalizante y Sistemas Informáticos.

Las mencionadas reuniones colegiadas han permitido al profesorado, el intercambio de experiencias docentes, lo que se traduce en la optimización de recursos didácticos basados en la experiencia compartida, además de generar una lógica de trabajo grupal, el análisis de contenidos y actualización de los programas de estudio, diseño en forma conjunta de materiales didácticos, el análisis de los métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación utilizados en el programa educativo, la organización de conferencias y presentaciones de libros y la adquisición de material bibliográfico y revistas.

También han hecho posible el compartir conocimientos entre los distintos profesores, generando nuevas prácticas docentes que permiten la interrelación de

los diversos cursos ofertados, haciendo posible el compaginar los conocimientos teóricos y prácticos.

Durante el semestre agosto-diciembre de 2019, se emitió convocatoria pública para la contratación de un nuevo profesor investigador de tiempo completo con perfil académico pertinente para trabajar la LGAC de Comunicación Organizacional, Mercadotecnia y Publicidad. Tomando en consideración la trayectoria profesional y académica de los candidatos, se asignó la nueva plaza de PTC para la Facultad.

Hoy contamos con una planta docente diversificada que permite cubrir las necesidades teóricas, metodológicas y prácticas del Plan de Estudios vigente, considerando su perfil transdisciplinario. El 54% de esta planta cuenta con posgrado: 11 profesores tienen el grado de doctor y 14 poseen el de maestría. Las ramas en las que se encuentran estos especialistas son: comunicación organizacional, comunicación audiovisual, psicología, sociología, educación, antropología, periodismo, literatura, historia y otras disciplinas de las humanidades y ciencias sociales.

De los 10 PTC en el periodo a informar, siete cuentan con el perfil Prodep, dos de ellos forman parte del Cuerpo Académico Consolidado Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías. Asimismo, tres de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dos cuentan con el Nivel II.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La Facultad ha guiado su producción científica y de investigación apegada a un sentido humanista y social, considerando la búsqueda de conocimiento en beneficios tangibles.

La Facultad fomenta la creación, desarrollo y consolidación de grupos de investigación a través del apoyo de los programas de financiamiento extraordinario como el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). Se logró que el Cuerpo Académico y otros

dos PTC, mediante el desarrollo de proyectos, cuente con financiamiento externo de otras fuentes, tales como los obtenidos a través de Conacyt (Fondos Sectoriales SEP/SES/Conacyt).

La Institución, a través del Cuerpo Académico Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías participa en diferentes redes académicas y de investigación nacionales e internacionales, tales como: Red de Investigación de Tecnología, Conocimiento y Sociedad (Iberoamérica); Red Internacional de Investigación, Intervención y Evaluación en Altas Capacidades Intelectuales (Reineva) (Iberoamérica); Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (Rifrem); Red Latinoamericana de Estudios sobre Juventudes y Religiones (Relejr).

La Semana de Comunicación constituyó un punto de encuentro científico y cultural para el intercambio de ideas y diversas formas de pensamiento que nos han permitido posicionar a la Facultad como institución científica líder en el rubro de la comunicación en San Luis Potosí.

Durante la XXXI Semana de Comunicación se tuvo el lema de *Comunicación sin violencia*. Este evento incluyó la organización y difusión de actividades como: talleres, conferencias, presentación de libros, entre otras, adecuando la temática de éstos a los contenidos programáticos del currículo institucional y a los intereses de difusión científica.

Nuestros PTC, especialmente los que participan en el SNI —que además integran el Cuerpo académico Consolidado—, participaron activamente en la publicación de artículos científicos en revistas arbitradas de circulación nacional e internacional, y en la publicación de libros con temáticas relacionadas con su línea de generación y aplicación del conocimiento.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

La difusión de los programas de movilidad es una tarea permanente de la Facultad, por lo cual se ha extendido,

de manera regular, la invitación a la Dirección de Internacionalización de la UASLP para la realización de pláticas informativas dirigidas al alumnado para dar difusión a estos programas.

La Dirección de Internacionalización de la UASLP informó a los estudiantes, los programas y convenios con los que cuenta la UASLP para la realización de estancias académicas en otras instituciones.

Internacionalización

Como parte de los convenios de movilidad estudiantil con los que cuenta la UASLP, 13 de nuestros estudiantes realizaron estancias académicas internacionales en diversas instituciones de educación superior: Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad de Quebec y Universidad de Antioquia. A nivel nacional, fueron 18 los estudiantes que realizaron estancias académicas en las siguientes instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

La movilidad nacional e internacional de los profesores se ha mantenido constante, principalmente por parte de los PTC pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores y los que integran el Cuerpo Académico Consolidado Multiculturalidad, Imagen y Nuevas Tecnologías.

La realización de las Estancias Académicas, se apoya en las redes de colaboración con otros cuerpos académicos y cuyo resultado de su ejercicio se traduce en la generación de conocimiento. Integrantes del Cuerpo Académico Consolidado realizaron movilidad y estancias nacionales. Otros PTC realizaron estancias internacionales como España, Argentina y Reino Unido.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La vinculación con los diversos sectores ha permitido mantener una retroalimentación constante para el programa

educativo. Como estrategia se ha logrado que los lugares de inserción de los estudiantes tengan alta pertinencia para los intereses formativos del programa, donde el alumnado ha desarrollado actividades relacionadas con la producción de mensajes, comunicación organizacional, campos emergentes de la profesión, organismos dedicados a la educación, la salud, los derechos humanos, etc.

Actualmente se tienen convenios de colaboración con la Universidad del Centro de México, el Centro de la Artes Centenario de San Luis Potosí, con la empresa Mexicana y el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, entre otros.

La vinculación con las distintas instituciones y organizaciones se dio a través de las prácticas de campo que realizan nuestros estudiantes, a partir del cuarto semestre de la licenciatura, así como a través del Servicio Social.

La realización de las prácticas de campo y el servicio social brinda la posibilidad de inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

También se establecieron vínculos con: museos, empresas privadas de publicidad y producción audiovisual, televisoras, estaciones de radio, periódicos, departamentos de comunicación social, empresas de diversos giros, entre otros.

Gestión ambiental

El Plan Curricular del posgrado "Innovación Comunicativa para las Organizaciones" incluye una materia optativa denominada "Responsabilidad social" donde se abordan temáticas relativas a la sustentabilidad. Actualmente, en este programa, dos alumnos culminaron sus tesis relacionadas con la responsabilidad social y ecología.

Asimismo, en la licenciatura el tema ambiental es abordado de manera transversal en diversas materias que componen el plan de estudios, como en el caso de las materias: Educación Visual y Sonora, del eje Producción Tecno-Comunicativa; Teoría y Análisis del Discurso, del eje Ciencias del Lenguaje; Perspectivas Socio-Histórico Antropológicas de la Comunicación; y Teorías de las Ciencias de la Comunicación, del eje de la Condición Transdisciplinaria de la Comunicación. Otros contenidos con pertinencia en

el campo de la sustentabilidad y la perspectiva ambiental son incorporados en el resto del plan de estudios actual de la licenciatura.

Se han emprendido campañas de concientización ambiental, dirigidas a toda la comunidad, con el objetivo de disminuir el consumo de electricidad, agua, papel. Además de proveer contenedores para separar los distintos tipos de residuos.

A nivel Institucional, se colaboró con la Agenda Ambiental en el programa de acopio de materiales tales como sólidos, electrónicos, eléctricos y de cómputo, papel cartón, etc.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

La Coordinación de Formación Integral de la Facultad, implementó actividades que promueven la activación física y un estilo de vida saludable.

Una de ellas es la participación de nuestra Facultad en los Juegos Deportivos Interfacultades UASLP, la cual contempla las siguientes categorías: fútbol soccer varonil, fútbol rápido varonil, fútbol rápido femenino, taekwondo, vóleybol de playa, vóleybol femenino, handball varonil, atletismo y básquetbol varonil. Lo anterior permitió la conformación oficial de los equipos y atletas individuales para participar en los juegos deportivos interestatales que se desarrollaron en los meses de noviembre y diciembre, y que posteriormente formaron parte de las selecciones que representan a la UASLP con los juegos interestatales y nacionales que compiten ante la Conade.

Cabe destacar además que, dentro del marco de la semana de Comunicación, la Facultad organizó su tercera Carrera Atlético con la finalidad de promover una comunidad más integrada, iniciar una tradición y fomentar la activación física. Dicha actividad se desarrolló con la participación de estudiantes, egresados, académicos y administrativos dentro de las instalaciones del parque Tangamanga I.

Finalmente, en el marco del nuevo Modelo de Formación Integral Universitario (MUFII), la actividad deportiva tendrá un carácter destacado al incorporarse como materia optativa, por lo que se asegurará una mayor participación por parte del estudiantado.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

El desarrollo cultural es considerado esencial en la formación de nuestros estudiantes. Durante la XXXI Semana de Comunicación se dio continuidad a la temática de los jóvenes, constituyendo un punto de encuentro científico y cultural para el intercambio de ideas y diversas formas de pensamiento que permiten posicionar a la Facultad como Institución Científica Líder en el rubro de la comunicación en San Luis Potosí.

De manera frecuente se participó como sede de festivales cinematográficos, encuentros literarios y eventos culturales que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y de la comunidad. Se busca la participación de los estudiantes y público en general, potenciando con dichos eventos, los contenidos programáticos del plan de estudios y la difusión y extensión de la ciencia y la cultura.

En materia de difusión artística y cultural, la Facultad promueve permanentemente las actividades culturales que organiza la UASLP y entidades externas, a través de la red social Facebook de la Facultad. Durante las Jornadas de Inducción para los alumnos de nuevo ingreso, se incluye de manera permanente la presentación de los servicios y actividades División de Difusión Cultural de la UASLP, con el propósito de que los alumnos conozcan de manera inmediata la oferta cultural.

En tanto que, en el campo de la divulgación científica, se realizó la publicación de un libro de autor único en editorial nacional y dos libros en coautoría, uno en editorial de prestigio internacional y otro en editorial nacional; tres capítulos de libros publicados en editoriales de prestigio nacional y otros cinco capítulos de libros en coautoría; tres en editorial de prestigio internacional y dos en editorial nacional, así como un libro con carácter de coordinador y cuatro presentaciones de libros, dos de ellos con carácter nacional.

Se publicaron cinco artículos en revistas arbitradas y/o indexadas; cuatro con carácter internacional y una nacional. Asimismo, se han divulgado las investigaciones de nuestros profesores investigadores en nueve congresos a

nivel internacional y cuatro a nivel nacional y cinco conferencias a nivel nacional, así como diversas reuniones nacionales e internacionales. En la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, realizada en el mes de octubre de 2019 se contó con la participación de diez profesores.

Comunicación e identidad

Las redes sociales constituyeron la herramienta más utilizada para la difusión de las actividades de corte académico y cultural, como son el caso de conferencias, seminarios y cursos. Sirvió como enlace con otras instituciones educativas, gubernamentales y del sector privado. La cuenta oficial de Facebook de la Facultad surte efecto inmediato y se registran 5056 seguidores, con 330 publicaciones en el último año.

Para el periodo 2020-2021 la Facultad se plantea dos propósitos fundamentales y prioritarios:

- La evaluación externa, por parte de Conacyt, de la Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones (MIC), que permita mantener dicho programa dentro del padrón nacional de Posgrados de Calidad.
- La reestructuración del Plan de Estudios 2007 de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que garantice la pertinencia con calidad de dicho Programa Educativo, que incorpore los lineamientos del modelo de Formación Curricular de la UASLP.

Estas actividades requerirán de un gran esfuerzo y concentración del trabajo académico de nuestra comunidad.

Facultad de Ciencias de la Información

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Información (FCI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es consciente de la prioridad del ejercicio profesional y ciudadano que tiene para el logro del bienestar de la sociedad; que la rendición de cuentas permite reportar el cumplimiento de las tareas sustantivas de nuestra casa de estudios: educar, investigar y difundir la cultura. Lo anterior, en apego al Plan de Trabajo Operativo de 2019-2020, así como en el Plan de Desarrollo 2014-2023, el cual se encuentra alineado al Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP 2013-2023, así como al Plan de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría.

Por ello, el compromiso con la sociedad trasciende el simple hecho de formar profesionales, pues involucra ser congruente con la misión para lo que fue creada. Es decir, a través de sus diferentes actividades y acciones administre los recursos (humanos, materiales y financieros) de manera ética e incida en los principios sustantivos universitarios, de docencia, acompañamiento para la formación integral de los estudiantes, de investigación, que permitan mejorar las condiciones de la sociedad. Por lo antes dicho, la comunidad de la FCI, con el fin de dar cumplimiento congruente entre lo declarado-comprometido y cristalizar esas declaraciones, informa las actividades y acciones realizadas durante el periodo 2019-2020 en un ejercicio de transparencia.

El Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) ha servido como elemento integrador en la operación de las actividades sustantivas del ejercicio de la docencia e investigación (académicas, culturales, deportivas, de vinculación, de investigación y sociales), así como del tema cultural de equidad de género.

A través de un gobierno participativo se realizaron actividades que permitieron el crecimiento hacia el interior y exterior de la propia facultad, no sólo en materia estudiantil, sino también en profesionalización de la planta académica, la vinculación con sectores sociales, la movilidad, la internacionalización. Por último, pero no menos importante, el fortalecimiento adecuación y habilitación de la infraestructura de

la entidad académica para el logro de una identidad de la FCI como elemento motor de crecimiento para la sociedad cercana e inmediata, donde los alumnos se desarrollen como profesionales de la información, sean gestores de información o gestores documentales y archivistas que pongan en alto el nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ciencias de la Información (FCI), con el fin de dar continuidad a lo logrado hasta el momento, implementó actividades de ajuste curricular en los diferentes planes educativos ofertados por la facultad, encaminadas a dar operatividad al Modelo Universitario de Formación Integral de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (MUFI-UASLP). Lo anterior permitió enriquecer el trabajo colegiado que realiza la Comisión Curricular a través de las Academias, bajo la supervisión de la Secretaría Académica de la UASLP (SA-UASLP).

Asimismo, como un proceso de mejora continua de los programas de asignatura, los profesores, coordinados por la Secretaría Académica y de la Comisión Curricular, revisaron y actualizaron los contenidos temáticos y la bibliografía.

Con base en lo anterior y derivado de la revisión académico-administrativa de programas de asignatura, se ajustó el Mapa Curricular para la unificación del Catálogo de Asignaturas y el Sistema de Control Escolar, con el fin de evitar la duplicidad de nombres, claves y créditos que se otorgan por cada materia de los Planes de Estudio ofertados actualmente.

Esa revisión permitió ajustar la tabla de equivalencias entre los Planes de Estudio 2006 y 2014. Además, se establecieron los nombres de las materias optativas específicas y genéricas, así como los ajustes pertinentes para la asignación de créditos. Estas acciones coadyuvaron a una mayor claridad para la flexibilidad curricular, con estas acciones busca disminuirse el rezago, incrementar la permanencia y la eficiencia terminal.

En cuanto a la Maestría en Ciencias de la Información Documental (MCID) y la actualización de su plan de estudios, se llevaron a cabo actividades que los docentes

realizan al inicio de cada ciclo escolar; mientras que a partir del semestre agosto-diciembre 2019 iniciaron los trabajos para la revisión curricular del plan de estudios.

Cabe señalar que, para sostener la calidad educativa, la comunidad académica por medio de la Comisión Curricular participó en diferentes talleres y cursos que organiza la SA-UASLP a través de su Programa de Innovación Educativa, como: Taller virtual para comisiones curriculares de programa de licenciatura, Taller de acompañamiento para el diseño y seguimiento curricular en reestructuraciones, Capacitación en el uso del Sistema Integral para la Gestión Documental y Archivos (SARIP). Derivado de lo anterior se realizan periódicamente reuniones colegiadas de academias, de Comisión Curricular y del núcleo académico básico de la MCID.

En lo que refiere a la educación continua destaca que la FCI ofreció 18 cursos de actualización para la comunidad académica de la facultad, en los cuales participaron aproximadamente 500 personas entre estudiantes, académicos, egresados y público en general con temáticas como: transparencia, protección de datos personales, tecnologías y revistas académicas, entre otros temas de actualidad.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

En el ciclo escolar 2019-2020 se continuaron promocionando las carreras ofertadas por la FCI, dándose a conocer el perfil profesional y el campo laboral en el que se integrarán, así como las acciones para la colaboración en la vida universitaria. La promoción de la FCI se alinea a los programas institucionales de la UASLP, como: Día de Puertas Abiertas y la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, donde la facultad invita a estudiantes del nivel medio superior de la capital a conocer la vida académica de los profesionales de la información. En este año, participaron aproximadamente 30 estudiantes externos.

Una vez inscritos los estudiantes en los planes de estudio de la Licenciatura en Gestión de la Información y Gestión Documental y Archivística, participan en el Curso de Inducción con el objetivo de integrarlos a la vida universitaria

mediante actividades académicas, culturales y deportivas. En la exposición se les da a conocer los diferentes programas institucionales de acompañamiento estudiantil; los servicios que ofrece el campus a través del Departamento Universitario de Inglés, el Sistema de Bibliotecas y las instalaciones comunes; así como el plan de estudios y la normatividad universitaria. Para concluir, se les explica lo inherente al campo disciplinar al que se integrarán a través de conferencias de especialistas en el área, así como visitas a bibliotecas y archivos. Por su parte, para los estudiantes inscritos en la Maestría en Ciencias de la Información Documental (MCID), el posgrado realizó un curso de inducción dirigido a la comprensión del campo disciplinar de las ciencias de la información.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

El proceso de mejora continua de la FCI está avalado por un organismo externo. Es el caso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, el cual obtuvo la primera acreditación por cinco años como programa de calidad por parte del Consejo Nacional de la Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales, A. C., el cual pertenece al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. Este año iniciaron los trabajos para la reacreditación de la licenciatura en Gestión de la Información ante el mismo organismo con miras a un largo plazo para obtener la acreditación internacional. En lo referente a la evaluación ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, la Maestría en Ciencias de la Información está próximo a ser evaluada.

Los estudiantes se vinculan con el entorno laboral (sector público o privado), mediante la realización del Servicio Social y las Prácticas Profesionales. Bajo este contexto, se logró que 61 estudiantes se insertaran en los diferentes sectores en actividades relacionadas con el campo disciplinar de las ciencias de la información (bibliotecología, archivología y museología), como la organización o reorganización de colecciones o fondos documentales, proveer servicios a usuarios, diseño de proyectos en materia de

información documental y registrada, entre otras que son sustantivas en este campo. Lo anterior fortalece la vinculación y que nuestros egresados se enfrenten a la vida real laboral. El aprendizaje de los estudiantes es reforzado en algunos casos con actividades de apoyo a la investigación, a través de estancias cortas en instituciones nacionales relacionadas con la profesión a la cual se han de integrar al egreso.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

La Facultad tiene como prioridad la atención de 100% de sus alumnos inscritos en todos los programas que ofrece. Con base en el Programa Institucional de Tutorías, se asignan tutores que acompañan a los estudiantes durante su carrera académica. Se atienden asuntos relacionados con el desempeño académico, así como situaciones de índole personal y, en determinado momento, se canalizan a la instancia universitaria correspondiente. Gracias a la tutoría han aumentado los indicadores de atención a los estudiantes.

En coordinación con el Departamento de Servicios Estudiantiles de la UASLP, la responsable del Programa de Tutoría de la FCI, elabora y promueve entre la comunidad académica el plan de trabajo por semestre. Diseñado según las necesidades de los estudiantes de la facultad.

Los tutores junto con cada grupo de estudiantes seleccionan de un catálogo de una o dos actividades para su formación integral en temáticas de tipo social, deportivas o de salud: información sobre prevención de la violencia, introducción al bádminton, nutrición y salud personal, entre otras. Estas actividades generalmente son impartidas por expertos en la materia que son invitados o colaboradores del Departamento de Servicios Estudiantiles.

Los beneficios para la Universidad, derivados de las acciones y estrategias implementadas en materia de formación integral del estudiante, se logra de manera general con el programa de acompañamiento adoptado por la FCI, que permite la permanencia de los estudiantes en los programas académicos, los cuales redundan en el bienestar de la sociedad a la que se deben.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Mediante el programa de tutorías de la FCI, se orienta al estudiante de manera puntual para organizar y optimizar su estancia en la facultad. A través de estrategias para concluir en tiempo su carrera académica. En cuanto al seguimiento de los egresados, cada período se actualiza el directorio para mantener comunicación constante sobre las diferentes actividades académicas, culturales, sociales y deportivas que oferta la facultad; así como para conocer su trayectoria profesional, como para invitarlos como instructores, así como para el enriquecimiento de los diferentes Planes de Estudio y en su caso a la vez son promotores de las Ciencias del Información.

Lo anterior ha permitido un mayor acercamiento e integración con empleadores, pues le permite a los estudiantes nuevos espacios de inserción para el Servicio Social y Prácticas Profesionales y espacios laborales para los egresados, así como para enriquecer y actualizar el currículo de los planes de estudio.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Para la obtención del perfil deseable por parte de los docentes de la facultad, se encaminaron acciones para la promoción de diferentes convocatorias con los interesados en obtenerlo.

De la planta académica (profesores de tiempo completo y de asignatura, así como del personal de apoyo) de la FCI, 90% asistió a los diferentes eventos que se promovieron y ofrecieron durante el periodo. Para la actualización y formación continua de la planta docente se impartieron 22 cursos. Cabe señalar que parte de los eventos estuvieron enmarcados dentro de las actividades de la 31ª Semana de la Facultad, algunas de las cuales fueron conferencias, presentaciones de libros y cursos relacionados con el campo disciplinar de las ciencias de la información como paleografía, derechos de autor, metadatos y catalogación, entre otros.

La Comisión Curricular de la Facultad se enfocó en el trabajo colegiado en academias, los grupos de trabajo a través de diversas líneas de especialidad curricular y las

actividades extracurriculares como el desarrollo de competencias lectoras, la fundamentación teórica de investigación que realizan diferentes docentes de la FCI, entre otras; lo que permitió fortalecer la acción docente, pero a la vez a la flexibilidad en la puesta en marcha de los programas de las licenciaturas que se ofrecen.

Asimismo, la participación de docentes de otras entidades académicas, como la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP; El Colegio de Postgraduados de la Universidad Autónoma Chapingo Campus Salinas, SLP; Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes participan en la Maestría en Ciencias de la Información Documental, fortalecen la acción formativa de los estudiantes y enriquecen el diálogo interdisciplinar con los docentes de la FCI, así como para el fortalecimiento de las redes de colaboración y Cuerpos Académicos, los cuales tiene contacto con la UNAM, el Archivo General de la Nación, Universidad Autónoma de Chihuahua, Colegio de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad La Salle de Colombia, Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad Mayor de San Marcos de Lima (Perú), Universidad Mayor de San Andrés de La Paz (Bolivia), Archivo General de Costa Rica, Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional de Costa Rica.

De lo anterior, nueve profesores cuentan con perfil Prodep, cuatro docentes están próximos a renovar su nivel; de los profesores integrados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el indicador se mantiene en dos en el nivel I y un candidato. Se dieron las facilidades para que tres profesores de tiempo completo y dos de asignatura continúen cursando sus estudios de posgrado, cuatro de ellos están por obtener el grado. Se dieron facilidades a 29 profesores para la asistencia y participación en diferentes eventos de carácter académico en el ámbito nacional e internacional; por último, gracias al sistema de evaluación docente de la UASLP, 100% de la planta docente fue evaluada al final de cada semestre correspondientes al periodo, por parte de los alumnos inscritos en la FCI, lo que permite la realimentación

del proceso de enseñanza-aprendizaje a los docentes con el fin de la mejora continua del ejercicio de formación.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La Facultad mantiene una estrategia de apertura para el apoyo permanente en materia de investigación. Los profesores a través de su trabajo de investigación han logrado incrementar y fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en conjunto con las redes de colaboración de investigación, esto ha permitido concretar actividades encaminadas a la formación de cuerpos académicos. Actualmente se cuenta con un cuerpo académico en Consolidación, uno en Formación y uno más en preregistro.

La vinculación con las diferentes problemáticas que existen en la sociedad tiene relación con la investigación realizada en la facultad, un ejemplo son los resultados de las tesis de maestría, que atienden temas como la protección de datos, la promoción de la lectura, el patrimonio cultural, las revistas científicas, recuperación de información en el área biomédica, entre otros.

Por su parte, los cuerpos académicos permiten el fortalecimiento de las líneas de investigación y generación del conocimiento, las relaciones con pares y redes académicas. Lo que se materializa con la publicación de capítulos de libros, artículos científicos, ponencia en eventos académicos y en tesis.

La interacción entre investigadores y estudiantes se favorece con los proyectos de investigación, debido a que el profesor los incorpora para apoyar en la ejecución del mismo. Otra estrategia para potencializar y reforzar las habilidades en investigación de los estudiantes, es la incorporación a proyectos de investigación que realizan otras instituciones educativas nacionales. En este año, algunos estudiantes de la FCI acudieron a la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el estado de Michoacán.

En relación con las actividades de divulgación e inmersión de la ciencia, profesores y estudiantes participaron en el Verano de la Ciencia 2019, donde se les permitió a los estudiantes incorporarse en materia de investigación con el fin de incrementar sus competencias en esta materia, además de tener la posibilidad de generar un producto derivado de esa experiencia como puede ser la elaboración de la tesis. Asimismo, en las actividades de la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología y del Día de Puerta Abiertas, se dieron a conocer las actividades de investigación y promoción de la facultad a la comunidad a la que se sirve.

Respecto a los productos de investigación se publicaron: seis capítulos de libros, dos artículos en revistas y 29 participaciones en eventos para la divulgación de avances o conclusiones de investigación. Los trabajos de tanto de licenciatura y maestría se produjeron siete tesis: cuatro de licenciatura y tres de maestría.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

La Facultad, para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación, mantuvo relación constante con instituciones educativas nacionales e internacionales, así como en el ámbito local con otras entidades académicas de la propia UASLP. En el ámbito nacional con el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Archivo General de la Nación, Universidad Autónoma de Chihuahua, el Colegio de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y El Colegio de Postgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo Campus Salinas, SLP. En el ámbito internacional con la Universidad La Salle de Colombia; Universidad Complutense de Madrid, España; Universidad Mayor de San Marcos de Lima, Perú; Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia; Archivo General de Costa Rica, San José de Costa Rica; Universidad

de Costa Rica y la Universidad Nacional de Costa Rica. Y en el ámbito local se mantuvo la colaboración con las facultades de Ciencias y de Ciencias Sociales y Humanidades y el Sistema de Bibliotecas de la UASLP.

Año con año se promueve la movilidad y el intercambio a través de las diferentes convocatorias institucionales. Desde el programa de tutoría se motivó a los alumnos interesados a cumplir con los requisitos académicos y administrativos que se requirieron para su participación. Aunado a ese proceso, la Facultad realizó las gestiones necesarias para la ejecución de los recursos que para este fin otorga la federación. En este caso, cuatro estudiantes participaron en el programa para la movilidad nacional y cinco para la internacional.

En materia de intercambio académico, cuatro profesores de otras instituciones impartieron cursos en la Maestría Ciencias de la Información Documental. Asimismo, se tuvo la colaboración de 12 investigadores que en el periodo que se informa impartieron cursos o conferencias en apoyo al desarrollo de la investigación y la academia. En lo que se refiere al intercambio académico de la planta docente de la Facultad, en el ámbito nacional e internacional asistieron a 22 eventos, 17 fueron de carácter nacional y cuatro internacionales. Durante el mes de marzo un investigador participó como docente en un programa de maestría en La Paz, Bolivia.

Internacionalización

En materia de internacionalización, la FCI contribuyó al fortalecimiento de sus relaciones con asociaciones en el área de la bibliotecología y la archivística como la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (International Federation Library Association, IFLA) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Así como con redes de colaboración ubicadas de manera general en instancias de educación superior como en la Universidad Complutense de Madrid en España.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La inserción del Servicio Social y las Prácticas Profesionales ha sido una estrategia que genera relación con los sectores público, social y comercial-empresarial con la Facultad, donde el estudiante colabora para la solución de problemas relacionados con la organización y gestión de la información documental. A su vez, permitió que los jóvenes se integren a la realidad profesional y la conexión entre los empleadores y la FCI, con el objetivo de enriquecer los currícula de los planes de estudio; lo anterior contribuyó a la pronta integración de los egresados al campo laboral; un aspecto que favorece esa integración, es que algunos de los egresados se conviertan en empleadores de los estudiantes de la Facultad.

A través de la relación con los empleadores se realiza un proceso de mejora continua, en el periodo de este informe ellos participaron en la acreditación de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística. Su participación, además de contribuir al enriquecimiento de la currícula de los planes de estudio, sirve de enlace con el mercado laboral lo cual permitió el diseño de estrategias para la inserción de los estudiantes.

En la atención de problemáticas sociales de manera puntual se impartió un curso de Lenguaje de Señas, abierto al público y a la comunidad de la FCI en particular; aunado a lo anterior, al Departamento Universitario de Inglés se le proporcionó un Manual del Lenguaje de Señas Mexicano, y siguió puntualmente el trabajo realizado por los docentes para la atención de los estudiantes con capacidades diferentes. Este tipo de actividades impulsa la integración de alumnos con capacidades diferentes a esta casa de estudios.

Gestión ambiental

De manera permanente y como parte de la currícula, se ofrece semestralmente, una materia optativa en el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística denominada Sustentabilidad en la Gestión Documental, de la cual se beneficiaron 30 estudiantes.

Complementariamente, se realizaron campañas de promoción para el cuidado del medio ambiente y se elaboraron materiales impresos y audiovisuales. Cabe mencionar que también se ofrecieron dos cursos para el reúso de materiales (papel, plásticos, cartón entre otros materiales similares), con el fin de generar conciencia de sustentabilidad en los estudiantes de la FCI.

La Facultad, como parte de su compromiso con el medio ambiente, continúa con su campaña permanente de ahorro de energía eléctrica, agua e insumos para la limpieza, impresión, uso de tóner, telefonía, entre otros, para un funcionamiento sostenible del plantel; aunado a esto, se promovieron las convocatorias de la Agenda Ambiental de la UASLP y de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de Gobierno del Estado entre la comunidad académica y estudiantil de la FCI, además de participar en el Programa de Acopio de Residuos de la Agenda.

Fomento al cuidado de la salud y del deporte

La Facultad continúa, a través del Programa Estudiantil y de la Tutoría con la promoción de actividades tendientes al cuidado de la salud, bien sea a través del deporte o la promoción de información adecuada a las necesidades que presentan los estudiantes en su momento de formación. Por lo que, durante el periodo se realizaron talleres encaminados al cuidado de la salud con temas relacionados a la salud sexual y reproductiva, violencia de género, adicciones, seguridad y manejo del estrés, entre otros, donde se atendió a toda la comunidad de la FCI.

A los estudiantes de nuevo ingreso, durante el Curso de Inducción realizan actividades deportivas para incentivarlos a participar e integrarse, de manera paralela sirve para detectar talentos deportivos. Las disciplinas en donde mayormente participaron nuestros estudiantes fueron: atletismo, artes marciales, bádminton, box, básquetbol, fútbol y vólibol.

Cabe mencionar que una atleta estudiante de la FCI, gracias a su esfuerzo y al apoyo que le brindó la institución, ha participado en diferentes competencias y fue ganadora del Medio Maratón Universitario, también participó en las

universiadas; a nivel internacional ha participado en diferentes categorías, una de ellas medio maratón Rock'n'Roll Cancún, en donde obtuvo el pase para dos carreras internacionales: en la Scott Crane Memorial Run en McAllen, y la segunda en Austin, Texas. Otros estudiantes también destacaron en los deportes y han asistido a competencias nacionales e internacionalmente: uno en bádminton, representando a México como parte de la selección estatal de San Luis Potosí; dos en box y artes marciales.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Como parte de la Formación Integral de los alumnos, se implementaron estrategias y acciones en materia de ciencia, arte, cultura y recreación, como: la 31ª Semana de la Facultad de Ciencias de la Información, el festival del Día de Muertos con el concurso de Altar de muertos y redacción de calaveras como parte de la promoción del Patrimonio Cultural; Navidad en FCI, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación del Árbol Navideño (elaborado con libros), Concurso de Talentos, Preposada y partir la piñata; Día Internacional del Libro, Día Nacional del Libro, Día del Archivista y Día del Bibliotecario, en los que se realizan actividades relacionadas con la temática; en materia de ciencia, se llevaron a cabo las Charlas de Divulgación de la Ciencia, Leamos la Ciencia que programa el Departamento de Arte y Cultura, la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología en conjunto con el Día de Puertas Abiertas, además de las actividades sociales y recreativas que promueve la propia UASLP.

Comunicación e identidad

Se continúa con el uso de los formatos actuales de comunicación, se mantienen los contenidos de los espacios virtuales de la Facultad: FCI te Informa, ubicada en la plataforma de Facebook y en Instagram se tiene el espacio fciaslp. Cabe mencionar que siempre se actualiza la página web oficial. Estos recursos virtuales representan una ventana al mundo, donde se promueve el quehacer cotidiano de la FCI.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

De manera general, se da mantenimiento permanente en todos los espacios de la FCI. En particular, se habilitó un área para la Maestría en Ciencias de la Información Documental consistente en dos aulas, un área común, amuebladas y equipadas para su buen funcionamiento; el laboratorio de Reprografía fue remodelado con el fin de ampliar los espacios para el área donde se imparte actividad teórico-práctica de digitalización de documentos; en el laboratorio de Procesos Técnicos se reorganizó su interior gracias a la adquisición de estantería y se renovó su puerta de acceso; y por último, se acondicionó la sala de juntas para una mejor imagen y funcionalidad del espacio.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Las estrategias implementadas en beneficio de la gestión de la FCI, consideran el crecimiento del factor humano como elemento principal. En este contexto, se apoyó a todos los integrantes de la comunidad Académica (estudiantes y profesores) y Administrativa de la Facultad, para las actividades encaminadas al crecimiento profesional y personal, dentro de un marco de convivencia para el bienestar de la comunidad.

Para un adecuado funcionamiento de la Facultad, la Dirección de la misma, compartió los lineamientos que emitió la Secretaría de Finanzas de la UASLP donde se establecen los mecanismos para un uso eficiente de los recursos humanos, financieros, de infraestructura y materiales, destinados a la entidad académica, esto a través de la ejecución racional de los mismos y en concordancia con la planeación institucional (PIDE UASLP 2013-2023, el PLADE FCI 2014-2023, el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020).

La Dirección, mediante las instancias de gobierno y la gestión Sindical de la FCI, Mantuvo una constante apertura y comunicación con el fin de coadyuvar al adecuado ambiente laboral. En ese tenor, se concluyeron los trabajos

de actualización del Reglamento Interno de la Facultad, atendiendo la normativa institucional, el cual fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario el 16 de diciembre de 2019.

Por último, cabe señalar, que en los procesos del control escolar se trabajó con las directrices declaradas en el Plan de Trabajo 2017-2020 de la Rectoría de la UASLP, a través del Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la Universidad. Esto con el fin de mejorar la atención en los servicios y productos que se ofrecen a los universitarios y al público en general.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, Primera Acreditación Académica por parte del Consejo de Acreditación de la Comunicación y Ciencias Sociales, A. C. miembro del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes), vigencia del 5 de diciembre de 2019 al 5 de diciembre de 2024.

Doctora Hadtyr Axheli García Ortega, reconocimiento al Perfil Deseable y apoyo (Prodep), otorgado por la Subsecretaría de Educación Superior. Dirección General de Educación Superior Universitaria, México, el 6 de diciembre de 2019.

Fernanda Martínez de la Rosa, segundo lugar en el maratón Rock 'n' Roll Cancún, el 7 de diciembre de 2019, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México.

Samantha Vitales Noyola, premio Alumnos de Excelencia, reconocimiento por su desempeño académico, estudiante de la Licenciatura en Gestión de la Información, 18 de septiembre de 2019.

Daniela Ochoa Cortina, premio Alumnos de Excelencia, reconocimiento por su desempeño académico, estudiante de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, 18 de septiembre de 2019.

Angélica Edith Pardo Herrera, premio Alumnos de Excelencia, reconocimiento por su desempeño académico, estudiante de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, 18 de septiembre de 2019.

Carolina Macías Azpeitia, premio Alumnos de Excelencia, reconocimiento por su desempeño académico, estudiante de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, 18 de septiembre de 2019.

Fernanda Martínez de la Rosa, segundo lugar en la Carrera de 21 kilómetros del Scott Crane Memorial Run en la ciudad de McAllen el 19 de enero de 2020, Texas, EUA.

Doctor Eduardo Oliva Cruz, reconocimiento como Responsable de la Primera Acreditación Académica de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, otorgado por el Consejo de Acreditación de la Comunicación A. C., el 7 de febrero de 2020.

Facultad de Ciencias Químicas

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí presenta el siguiente informe que consiste en nueve capítulos en los que se abarcan los 17 Programas del Plan de Desarrollo de la Institución (PIDE 2013- 2023), así como los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

Durante este periodo la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) ha atendido los ejes rectores planteados en cuanto a docencia, investigación, servicios y difusión de la cultura, dentro de una adecuada estructura administrativa y de gestión, donde se documentan las actividades realizadas en el 2019-2020, las cuales estuvieron orientadas en mantener la pertinencia y la calidad de los programas educativos (PE) de licenciatura y posgrado, impulsar la actualización y la reestructuración de los mismos, fortalecer y renovar las líneas de generación y aplicación del conocimiento a través de la participación de los cuerpos académicos, impulsar la movilidad nacional e internacional y la colaboración interna y multidisciplinar entre la UASLP e instituciones externas, así como a implementar nuevas tecnologías de la información, fomentar la innovación y desarrollo tecnológico, mantener la gestión ambiental y promover la ampliación y modernización de la infraestructura.

De forma continua se trabaja en la implementación y seguimiento de las acciones planteadas para en el PLADE-FCQ, con ello se trata de cumplir los objetivos señalados para este periodo.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ciencias Químicas cuenta con cinco programas educativos de licenciatura: Químico Farmacobiólogo, Licenciado en Química (Química), Ingeniero Químico, Ingeniero en Alimentos e Ingeniero de Bioprocesos, los cuales realizan periódicamente actualizaciones curriculares. Cada programa cuenta con una Comisión de Revisión Curricular formada por el coordinador y un grupo de profesores que evalúan la pertinencia y calidad

académica, proponiendo modificaciones necesarias para mantener una currícula actualizada. Esto permite atender las necesidades del sector social y productivo de la región a la par de mantener el reconocimiento de calidad nacional por parte de organismos evaluadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y el internacional, ya que cuentan con acreditación por el American Board for Engineering and Technology (ABET).

Para lograr lo anterior y de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la FCQ (PLADE-FCQ), que se desprende del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), el cual contempla, como uno de sus ejes centrales, una oferta educativa pertinente con planes de estudio flexibles, apegado al Modelo Educativo de la UASLP. En este sentido, los cinco PEL ofrecidos por la FCQ, han incluido en sus planes de estudio medidas para flexibilizar la formación profesional brindada al estudiante.

En sesión ordinaria del mes de julio de 2019 del H. Consejo Directivo Universitario, fue aprobada la Actualización y Reestructuración Curricular de los Planes de Estudio 2019 de los cinco programas educativos de la FCQ. La Comisión de Revisión Curricular (CRC) de cada PE se dio a la tarea de hacer estudios de pertinencia para ubicar áreas de oportunidad dentro de los diferentes campos de aplicación de cada profesión, a fin de elegir los temas relevantes para el diseño de cada materia electiva y que el estudiante pueda cursar el tópico que resulte de su interés.

En la nueva visión del egresado, el desarrollo de competencias transversales es un aspecto sumamente importante para la formación profesional integral. Para lo cual, los Planes de Estudio 2019 de los cinco PEL incluyeron cursos humanísticos destinados a desarrollar habilidades de comunicación efectiva, talento humano, trabajo colaborativo, así como liderazgo y cultura emprendedora con las que se pretende formar profesionistas éticos, emprendedores, comprometidos y capaces de establecer relaciones humanas saludables. Asimismo, se ha integrado un espacio de formación optativo denominado Cultura

y Deporte, para que desarrolle plenamente todas sus capacidades creativas al realizar actividades complementarias ejecutadas a la par de sus actividades académicas. De esta forma, los PEL de la FCQ se fortalecen con la incorporación de 30 cursos que ofrece el Centro Universitario de las Artes que se ofertan en la materia optativa de Cultura y Deporte. Los lineamientos que se establecieron para este espacio de formación, abren la posibilidad de que el estudiante elija opciones disponibles en otras DES de la UASLP, tales como el Centro de Idiomas o la Unidad Deportiva Universitaria e incluso en Instituciones deportivas o culturales externas, favoreciendo la flexibilidad de los PEL.

Las tendencias globales de la educación superior, con énfasis en aquellos PE que muestran una mayor transversalidad en sus organizaciones curriculares, propició que los PEL de la FCQ a través de las CRC realizaran un estudio a fondo sobre la organización curricular del plan de estudios, encontrando como punto de oportunidad el incremento de la flexibilidad de los programas, aspecto que atiende además a los elementos comunes propuestos por la Secretaría Académica Institucional a través de trabajo colegiado, se logró en términos generales la disminución de aproximadamente 15 % en las seriaciones de los Planes de Estudio de los PEL de la FCQ. En el mismo sentido, se llevó a cabo el análisis de pertinencia de cada espacio de formación que integra los PEL, logrando una reducción de la carga horaria además de considerar en el mapa curricular las horas de trabajo autónomo de los estudiantes, aspecto de gran trascendencia pues promueve y valora el autoaprendizaje que logra la integración de conocimientos pretendiendo fortalecer el aprendizaje para toda la vida.

Otro importante aspecto alcanzado en la reestructuración 2019 de los PEL, fue formalizar tanto el desarrollo de atributos, competencias y desempeños de los estudiantes como los métodos de aprendizaje centrados en el estudiante; adicionalmente, se integraron a los planes de estudio cursos en línea y semipresenciales, así como la acreditación mediante un examen, de conocimientos

adquiridos en otras instituciones e instancias que cubran los contenidos del espacio de formación en cuestión. Cabe mencionar que esta posibilidad está ya considerada y aprobada en el Reglamento de Exámenes Institucional. También se incluyeron espacios integradores en los semestres finales de cada PEL, que permiten a los estudiantes plantear y resolver problemas basados en experiencias reales.

Actualmente, los profesores de la FCQ aplican diversas metodologías de enseñanza aprendizaje y dado el carácter científico-experimental que define a los PE de la FCQ, se emplean estrategias de innovación educativa como: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje situado, elaboración de ensayos, aprendizaje por proyectos, prácticas en campo, así como el aprendizaje en contextos reales y la simulación de procesos, entre otros modelos de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las formas de evaluación de los aprendizajes.

En todos los PE existen proyectos integradores que sitúan al alumno en el contexto real de la disciplina, los cuales generan aprendizajes significativos en el contexto científico, trabajo de industria, así como en proyectos con el sector social.

En los Planes de Estudio 2019, cada espacio de formación de los PE de la FCQ estableció las competencias de mayor importancia a desarrollar de acuerdo con el perfil de egreso y considerando los requerimientos del sector industrial, actividad que se llevó a cabo de manera colegiada por los profesores de la FCQ.

La FCQ cuenta con un mapa de diseño instruccional y un plan de mejora basado en los resultados de aprendizaje para la toma de decisiones y acciones de mejora en cada espacio de formación, actividad que se realiza cada semestre. Para lograr lo anterior, se han impartido cursos de desarrollo y evaluación integral de los aprendizajes y de las competencias a los profesores de los cinco PE.

Con la finalidad de reducir el tiempo de estancia del estudiante para concluir su licenciatura, se han implementado acciones para reducir el índice de reprobación y

rezago académico, como cursos de verano, remediales o de regularización, sobre todo de las materias con elevados índices de reprobación. Como apoyo al estudiante, se cuenta con un programa de asesoría académica, asesoría de pares y tutoría como parte del acompañamiento del estudiante durante su trayectoria escolar.

Aunado a lo anterior, la FCQ organiza de manera periódica cursos de extensión entre ellos destacan los de sistemas de gestión de calidad como los de Lean Manufacturing y control estadístico de procesos, dirigidos a estudiantes y profesores, con el fin de reforzar los conocimientos sobre el aseguramiento de la calidad a través de procesos de certificación.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

La FCQ ha conjuntado la colaboración del Programa de Acción Tutorial, el área de Humanidades y Atención Psicológica, para que en función del Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) de la UASLP se desarrollen programas y estrategias que atiendan de manera pertinente los ámbitos de: tutoría personalizada, promover la salud, la actividad física, inducción e integración de los estudiantes a la vida universitaria, atención psicológica, desarrollo de competencias personales y profesionales, entre otros, para mejorar los indicadores de permanencia, egreso y titulación.

El Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Ciencias Químicas tiene como objetivo el acompañamiento académico y la formación integral del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para fortalecer capacidades y habilidades, pero también para detectar situaciones de riesgo e implementar estrategias que le permitan mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.

Como resultado del trabajo conjunto se han establecido cambios en las estrategias para eficientar los procesos y detectar alumnos en riesgo académico. Se ha desarrollado de manera conjunta e implementado un esquema de trabajo tutorial a seguir durante la trayectoria

del alumno en la Facultad, además de una Guía de Acción Tutorial con las sesiones que se realizan durante el semestre para la obtención de información, ésta permite detectar y categorizar de manera más sencilla la problemática que presenta el alumno.

Actualmente el PAT cuenta con 132 profesores tutores que proporcionan acompañamiento estudiantil a los cinco PE con la siguiente distribución: 44 PTC, 76 profesores asignatura y 12 técnicos académicos. El PAT atiende a 100% de los estudiantes inscritos de sus cinco PE en cuatro modalidades: tutoría personalizada, seguimiento curricular, asesoría de pares y tutoría grupal.

La modalidad de tutoría personalizada atiende a los alumnos de primero y segundo semestre, los cuales son considerados de mayor riesgo de rezago y deserción. En esta modalidad se establece una serie de entrevistas ya incorporadas en la Guía de Acción Tutorial y se da a conocer la guía de inducción proporcionada por la UASLP en formato PDF para apoyar al alumno en el proceso de adaptación al sistema universitario y que conozca los programas y servicios que ofrece la Institución para su formación integral.

En la modalidad de seguimiento curricular, tutor-tutorado establecen estrategias a corto, mediano y largo plazo para la oportuna terminación del plan de estudios y el incremento de los índices de titulación. Se revisan aspectos de la carga académica, seriación de materias, regularización, cursos de verano, reglamentación universitaria, servicio social, prácticas profesionales e información sobre convocatorias de eventos que contribuyen a su formación científica como Jóvenes Investigadores y Verano de la Ciencia, así como información sobre convocatorias de becas gubernamentales a través del programa de la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt, además de programas de apoyos institucionales a los que pueden aplicar como las becas de excelencia, deportivas y alimenticias, entre otras.

El PAT en busca de mejorar sus procesos de atención al estudiante en estas dos modalidades, se impartieron talleres, cursos y foros para tutores (Tabla 2.1), en los que se busca actualizar temas de comunicación, empatía, servicios, donde se dan a conocer las diferentes estrategias para

entrevista, protocolos y derivación. Del 9 al 11 de diciembre de 2019 se impartió el curso "Comunicación en la tutoría" a cargo de la maestra en psicología Tania Ramírez Manzanares del Departamento de Superación Académica de la Facultad de Química de la UNAM, mientras que del 7 al 10 de enero de 2020 se impartió el curso "Primeros auxilios psicológicos" a cargo de la también maestra en psicología Ruth Rodríguez Celia, del Centro de Salud Universitario de ña UASLP, cada uno duró 30 horas.

Tabla 2.1 Actividades en las que participaron maestros tutores de la FCQ.

Actividad	Objetivo	Fecha	Asistencia
Taller del Protocolo para prevenir, atender, intervenir, sancionar y erradicar el acoso y el hostigamiento sexual en la UASLP*.	Dar a conocer los protocolos establecidos por la UASLP en temas de acoso y hostigamiento sexual.	23/10/2019	39
Foro de retroalimentación en la tutoría.	Compartir experiencias y estrategias que tuvieron maestros tutores.	24/10/2019	15
Curso: Comunicación en la Tutoría.	Conocer y desarrollar actitudes y habilidades de la comunicación en el desarrollo de la tutoría.	9/12/2019	37
Foro internacional de acompañamiento estudiantil "Trayectorias Escolares".	Intercambio de experiencias y construir nuevas estrategias en la formación integral del estudiante.	2/12/2019	12

Con el apoyo de alumnos de semestres avanzados, la modalidad de Asesoría de Pares permite ayudar en la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas con el fin de mantener un buen nivel académico de los cinco PE. Cada semestre se realiza un análisis de las materias del área básica que presentan alto nivel de reprobación, se programa y se difunde el horario de atención para cada materia según la disponibilidad del alumno asesor.

La Tutoría de Pares ha permitido disminuir el índice de reprobación y aumentar calificación en materias básicas como Cálculo A y B y Física A de alumnos que asistieron a solicitar apoyo. Los estudiantes que solicitan este servicio son conscientes de la complejidad de las materias y buscan atender oportunamente sus dudas. La disponibilidad y conocimiento de los alumnos tutores en los temas atendidos hacen que los alumnos manifiesten satisfacción por las dudas resueltas. La Figura 2.1 muestra que las materias con mayor demanda fueron Cálculo A con un 55% y Física A con un 18% durante el año 2019.

Con la finalidad de revisar de manera conjunta la continuidad de materias dentro del plan de estudios, revisar calificaciones y establecer estrategias o técnicas de estudio para mejorar el desempeño, los maestros tutores reciben de manera electrónica cada semestre el kardex de sus alumnos tutorados.

Por su parte, los alumnos que reciben atención personalizada al final de cada semestre realizan la evaluación al Programa de Acción Tutorial que a partir del semestre enero-junio incluyó tres áreas de evaluación: a la difusión de actividades del PAT, al tutor y una autoevaluación. Los datos recopilados ofrecen una retroalimentación que permite tomar acciones que contribuyan a mejorar el ejercicio de la tutoría. Cada tutor recibe al inicio de cada semestre la evaluación realizada al final del semestre anterior.

Con la colaboración del Departamento de Servicios Estudiantiles (DSE), se programaron a lo largo de los semestres enero-junio 2019 y agosto-diciembre 2019, en la materia de Humanidades, diversos talleres de Desarrollo Humano como: Inteligencia emocional, Conociendo para

construir, Ruleta de la asertividad, El miedo como valor, Emprendedores; asimismo, un grupo de 87 alumnos de los cinco PE asistieron al Congreso Universitario Emprende con Valor (Tabla 2.2).

Tabla 2.2 Talleres impartidos para alumnos de la FCQ

Taller	Objetivo	Fecha	Asistencia
Inteligencia emocional.	Dar a conocer al alumno la importancia del manejo de las emociones.	2/05/2019	26
Inteligencia emocional.	Promover el análisis y autoconocimiento.	6/09/2019	30
Conociendo para construir (autoestima).	Desarrollar habilidades constructivas personales.	2/10/2019	25
Ruleta de la asertividad.	Conocer las diferentes opciones para comunicar de manera asertiva.	30/10/2019	21
El miedo como valor (Autoaprendizaje resiliente).	Identificar y aplicar los elementos para sobreponerse a situaciones adversas.	9/11/2019	15
Emprendedores.	Conocer estrategias y pasos para la consolidación de ideas de negocios.	22/11/2019	59
Congreso Universitario Emprende con Valor.	Participación de jóvenes universitarios en foros de interés.	30/08/2019	87

Los cursos de humanidades promueven principios y valores que guían el comportamiento del ser humano en su quehacer diario, así como su desempeño profesional en ambientes sanos logrando la interrelación social en solidaridad y respeto individual y grupal. El curso de Talento humano dimensiona al estudiante en el reconocimiento de su persona y los valores que le integran. Por su parte, el curso de Comunicación efectiva permite a los alumnos comunicarse mejor con los diversos actores con quienes se relaciona y expresar con eficacia sus ideas y conocimientos de forma oral y escrita, mientras que el de Trabajo interdisciplinario le permite al estudiante colaborar en equipos de trabajo considerando las diferencias individuales y flexibilizando posturas a fin de coincidir en el desarrollo de proyectos que resuelvan problemáticas sociales.

A partir del ciclo escolar 2019-2020 se presentó la nueva reestructuración de los cinco PE de la FCQ, a través del Área de Humanidades, el objetivo es proporcionar a los alumnos las herramientas para reconocer su estilo de aprendizaje, desarrollo de habilidades cognitivas, intelectuales, académicas y técnicas para el

aprendizaje autónomo mediante el desarrollo de hábitos y habilidades de estudio. La elaboración de microproyectos en diversos cursos de los PE, evalúa la capacidad de gestionar el autoaprendizaje disciplinar desarrollando un producto o servicio propio del área profesional con impacto social.

La FCQ cuenta además con un Área de Atención Psicológica que ofrece una atención personalizada al alumno que es derivado por el tutor según los procedimientos establecidos. Mediante esta atención puede detectarse de manera oportuna situaciones que afectan el aprendizaje y rendimiento académico en los primeros años de la carrera. Durante el semestre enero-junio 2019, se atendieron a 48 alumnos por diversas circunstancias, predominaron los problemas familiares y la orientación vocacional. Durante el semestre agosto-diciembre 2019 se atendieron a 59 alumnos con dos derivaciones al Departamento de Orientación Educativa (DOE), entre los diversos motivos de consulta predominaron los problemas familiares, depresión y problemas vocacionales y académicos.

La docencia y difusión de la cultura es una de las tareas sustantivas de la UASLP, por lo que durante la

semana de Ciencias Químicas se abrieron los espacios para que los alumnos organicen conferencias de índole académico, así como eventos culturales, deportivos y recreativos. Se promueve la conservación de tradiciones mexicanas como los altares de Día de Muertos que desde hace varios años no se habían puesto. Fue así que en el jardín central de la Facultad se instalaron cinco altares dedicados a diversos personajes de la química.

Se promueve la cultura en los estudiantes de la FCQ mediante la asistencia a charlas impartidas semestralmente por el Centro de Difusión Cultural. El Centro Universitario de Arte (CUART) ofrece diversos cursos y talleres dando oportunidad para que los alumnos expresen y exploren sus habilidades artísticas en el campo de las artes escénicas, artes visuales, literatura, música, nuevas tecnologías, cultura y contexto e interdisciplinariedad. Cada fin de año la compañía teatral Galindo escenifica la tradicional posada navideña.

A través del vínculo con la Dirección de Fortalecimiento Humano de la UASLP, la FCQ promueve y da a conocer a maestros, alumnos y personal administrativo el Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar la Violencia, Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, así como las acciones que promuevan la equidad e igualdad de universitarios y universitarias en los distintos ámbitos de desarrollo: profesional, personal y social.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

La obtención de información relacionada al seguimiento de egresados lo realiza cada PE a través de foros con empleadores y egresados, encuestas online y la retroalimentación en los exámenes profesionales. El área de Seguimiento de Egresados de la Facultad, se encuentra vinculado al Departamento de Egresados de la UASLP. Es una parte medular para posicionar a la UASLP y a la FCQ.

Como resultado de las encuestas aplicadas a los empleadores y a la retroalimentación de los alumnos egresados de cada PE, entre otros aspectos académicos,

las diferentes comisiones de revisión curricular reestructuraron los planes de estudio de cada carrera. Parte de estos ajustes resultaron necesarios debido a la visión externa de egresados y empleadores, para cubrir las demandas del mercado laboral nacional e internacional. En su mayoría, los egresados proponen la actualización de licencias vigentes en el centro de cómputo y la adquisición de software especializado para uso en las materias terminales, además de continuar con el desarrollo de competencias transversales.

Actualmente, algunos alumnos egresados de los PE de la FCQ se insertan en estudios de posgrado de la misma Facultad, ya que contamos con las maestrías y doctorados en Ciencias Farmacobiológicas, Ciencias Químicas, Ciencias en Ingeniería Química y en Ciencias en Bioprocesos, todos forman parte del PNP. Otras opciones locales son el Posgrado de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina, y los que oferta el Instituto Potosino de Investigación en Ciencia y Tecnología, así como posgrados nacionales en el Cinvestav, la UNAM y en el extranjero.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La planta académica de la FCQ está conformada por 232 profesores: 59 profesores de tiempo completo (PTC), 2 profesores de medio tiempo (PMT), 141 profesores asignatura y 30 técnicos académicos. El 96.6% de los PTC cuentan con un posgrado, de los cuales 82.15% (52) poseen doctorado. Es importante destacar que 100% (59) de los PTC con posgrado realizaron sus estudios en el área de desempeño disciplinar del PE que apoyan. Los indicadores descritos muestran que el nivel de habilitación de la planta académica es una de las principales fortalezas de los indicadores institucionales.

La pertenencia de los PTC al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es considerada un criterio de la productividad académica y científica de excelencia. La proporción de PTC con membresía al SNI para el 2019 alcanzó 79.3% (46) y 20 profesores con nombramientos de profesor asignatura, medio tiempo, técnico académico, postdoctorantes

y cátedras Conacyt forman parte del SNI, alcanzando un total de 66 profesores de la entidad académica con pertenencia al SNI. Es importante destacar que la Facultad de Ciencias Químicas es la entidad académica de la DES con un mayor número de PTC con pertenencia al SNI, posición que ha ocupado desde hace varios años. El análisis de la productividad de los profesores prevé un incremento en la pertenencia al Nivel III para el 2020. Del total de profesores con pertenencia al sin, 48% son mujeres, cifra que indica la presencia de la equidad de género en esta área.

Por su parte, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), reconoce a los profesores que cumplen con eficacia y equilibrio sus funciones de PTC, así también el desarrollo de sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), ejercer la docencia y participar en actividades de tutorías y gestión académica. En este sentido, el número de PTC con reconocimiento perfil Prodep deseable se incrementó a 52 en el año 2019 correspondiendo a un 88.15% de PTC con esta distinción, que pone de manifiesto la calidad académica de la planta docente.

Uno de los retos más importantes de la FCQ ha sido el fortalecimiento de los CA, considerando la contribución e impacto de las LGAC en la impartición de docencia, generación de recursos humanos de alto nivel, proyectos conjuntos de investigación entre sus integrantes y el establecimiento de redes académicas con otros CA locales y nacionales. Como resultado de una reestructuración basada en las actividades colegiadas de los PTC y la pertinencia de las LGAC, en 2019 ocho CA alcanzaron el nivel Consolidado. Adicionalmente, los CA muestran su vida colegiada, al participar en convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación. Durante el 2019, la mayoría los CA presentaron propuestas y obtuvieron financiamiento de proyectos en las convocatorias de Ciencias Básica de SEP-Conacyt, Salud de la SS-Conacyt, entre otras, lo que ha redundado en el fortalecimiento de la capacidad de trabajo de investigación de alta calidad. Una de las fortalezas de la DES es que la mayoría de los PTC integrantes de los CA, se encuentran adscritos a uno o dos posgrados de la DES, a un posgrado interinstitucional o a posgrados de otras IES

que cuentan con el reconocimiento del PNP, además de apoyar los PEL.

Durante 2019, la planta académica disminuyó debido a que en este periodo se retiraron varios profesores debido al esquema de jubilación, el análisis de la antigüedad de la planta docente, pronostica que en los próximos años un número importante de PTC (40) podría obtener su jubilación. Sin embargo en el mes de julio salió la convocatoria de la UASLP para la contratación de NPTC a esta Facultad y en enero de 2020 se contrató una nueva PTC asociada al PE de QFB, quien resultó ganadora tras cubrir todo el proceso.

Adicionalmente y como parte del programa de mejora continua de la DES, se promueve que todos los PTC y PA realicen estudios en áreas disciplinares o pedagógicas, asistan a cursos y congresos, participen en investigación académica y programas de tutorías, con el propósito de incrementar su productividad, dedicación y compromiso con la Institución.

Atendiendo las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo de la FCQ y el seguimiento al Plan de Trabajo 2016-2020, se ha realizado una reestructuración curricular de los cinco PDL en la que se implementaron materias con ambientes de aprendizaje 100% virtuales, lo cual coadyuva a mantener la pertinencia de los PEL e incrementa la flexibilidad curricular.

De manera periódica, se aplican encuestas para conocer el nivel de implementación de TIC por parte de los profesores de la Facultad, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 55% de las materias impartidas, utilizan sistemas de gestión de conocimiento.
- 70% ha tomado más de 40 horas en cursos de actualización y capacitación de esta temática.
- 95% de los servicios de las plataformas educativas son proporcionados por la UASLP.
- 100% toman dos o más cursos de actualización en TIC por año.
- 100% manifiesta apertura para realizar cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las materias que imparte.

Las plataformas educativas institucionales: DidacTIC y Tzalo permiten que profesores y diversos laboratorios migren sus apuntes y manuales de formato impreso a formato digital, cabe destacar que el uso de este tipo de plataformas va más allá del almacenamiento, actualmente se desarrollan bancos de preguntas y objetos de aprendizaje entre otros recursos educativos que favorecen el aprendizaje a partir de la gestión autodidacta del estudiante. Las brechas generacionales entre los docentes de la Facultad generan un gradiente positivo hacia la actualización de procedimientos y técnicas de enseñanza, las cuales contemplan el desarrollo de ambientes de aprendizaje virtuales.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La Facultad de Ciencias Químicas ha establecido políticas de apoyo a sus cuerpos académicos a través del PFCE ahora Profexce enfocado a incrementar su calidad, fomentando su vinculación y formación de redes científico-académicas con grupos de investigación de instituciones locales, nacionales e internacionales. Además, se promueve la vinculación con el sector productivo mediante la prestación de servicios y el desarrollo de investigación aplicada.

Los programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado ofrecidos en la Facultad contemplan materias cuyo principal componente y enfoque es el desarrollo de investigación tanto básica como aplicada. Parte de los recursos y la dirección técnica especializada proviene de los profesores que conforman los diferentes grupos de investigación de la Facultad. Muchos de los proyectos son desarrollados en colaboración directa con usuarios tanto de iniciativa privada como de diversas instituciones u organizaciones, donde problemas inherentes a sus actividades o procesos de producción son usados como objeto de estudio para la implementación y aplicación de posibles soluciones. De esta forma se busca que los alumnos tengan oportunidades para la aplicación de sus habilidades y conocimientos adquiridos dentro de las aulas, en la implementación de soluciones a problemas de productividad o vacíos de

conocimiento científico-técnico, contribuyendo a su óptima formación integral y desempeño profesional.

El gran dinamismo de los cuerpos académicos de la Facultad ha permitido que se generen diversas modalidades y compromisos de vinculación con otros grupos de investigación. Existen múltiples acuerdos personales de colaboración científico-académica de investigadores de la Facultad con investigadores de otras dependencias o instituciones nacionales e internacionales, enfocadas en LGAC de los CA, como también, se promueve constantemente la generación de proyectos formales a través de convenios de colaboración científico-académica.

En cuanto a algunos de los trabajos de investigación en las que participan los investigadores de la FCQ se incluyen algunas tesis como "Evaluación del estado epigenético de las N-acetil transferasas y NAT2 en pacientes pediátricos con leucemia linfoblástica" en el desarrollo y evaluación de medicamentos, encabezado por la doctora Diana Patricia Portales Pérez, "Síntesis y estudio sintético ión computacional de un sistema de sílice poroso y derivado de naftoquinona" estudios biofarmacéuticos y farmacocinéticos para el uso racional de medicamentos, por la doctora Denisse Atenea De Loera Carrera; "Análisis de alternativas para la valorización de los residuos derivados de la conversión termoquímica de biomasa lignocelulósica residual, Ingeniería y Simulación de Bioprocesos por el doctor Marco Antonio Sánchez Castillo; "Análisis y Evaluación del ciclo de vida y de riesgos en Biotecnología Industrial para el Diseño y Optimización de Procesamiento sustentable de lípidos, Modelado y Simulación de Bioprocesos por la doctora Alicia Román Martínez; "Comparación del efecto prebiótico y quimiopreventivo de fructanos en un modelo animal con inducción de cáncer de colon", Ingeniería y Simulación de Bioprocesos por el doctor Miguel Ángel Ruiz Cabrera entre otras 160 tesis que se están desarrollando actualmente en la Facultad.

Los investigadores de la FCQ se distinguen por su alta productividad científica sostenida, que puede ser observada en el número de publicaciones internacionales arbitradas generadas por año. Durante el 2019 se produjo cerca

de 102 publicaciones científicas, entre tesis, artículos tanto en revistas no indexadas como indexadas, memorias entre otras.

La calidad de los investigadores de la FCQ es siempre reconocida en los ámbitos social, científico y académico. Se recibió el Premio Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2019 para el doctor Francisco J. Medellín Rodríguez, Investigador Consolidado en la Modalidad Investigación Científica, a la doctora Alma Gabriela Palestino como Investigador Consolidado en la modalidad de Investigación Tecnológica y al doctor Raúl Ocampo Pérez, Investigador Joven en la modalidad Investigación Tecnológica, otorgados por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a aquellos investigadores que han tenido una contribución destacada tanto en aspectos científicos como académicos dentro de la UASLP.

Estos reconocimientos a los investigadores son testigos de su alta calidad científica, que es compartida con los diversos estudiantes que realizan labores de investigación dentro de los laboratorios de la Facultad. En la última edición del Verano de la Ciencia, 22 diferentes profesores participaron como anfitriones para la estancia de 26 diferentes estudiantes de licenciatura, procedentes tanto de esta institución como de instituciones de otras entidades del país.

Se destaca de una manera especial que la FCQ fue sede en mayo del 2019 de la 15 Reunión Internacional de Investigación en Productos Naturales, de la que por primera vez fue sede la UASLP en conjunto con el Instituto de Investigación en Zonas Desérticas. Se reconoció en dicha Reunión el trabajo del doctor Juan Rogelio Aguirre, director del Instituto de Investigación de las Zonas Desérticas, quien tiene una trayectoria amplia en docencia e investigación.

Como cada año las posibilidades de intercambios y de colaboración dejan a las entidades sede, un gran compromiso, pero también una serie de posibilidades de ampliar los conocimientos entre los investigadores que participaron. En esta ocasión debido a la participación de especialistas nacionales e internacionales que acudieron desde la Universidad de Reno, de Carolina del Norte y de Arkansas, con quienes podrán realizarse colaboraciones y permitir a

los estudiantes realizar estancias de investigación con especialistas de talla internacional.

En esta actividad, de la cual fue sede la UASLP en sus instalaciones del Edificio Central, se dieron cita especialistas de todo el país que pudieron conocer y hablar de: productos marinos, naturales, de plantas, se trataron temas como la química de productos naturales, cuestiones de fitoquímica y toxicológica que son algunas de las áreas que se están manejando en cuanto a los productos naturales.

La investigación tanto básica como aplicada desarrollada por los investigadores ha tenido un impacto que se ve reflejado en diversos indicadores de productividad y calidad. Actualmente se desarrollan múltiples proyectos de investigación financiados por los programas Conacyt y Prodep-SEP; se gradúan anualmente alrededor de 45 estudiantes de los diferentes programas de posgrado, todos ellos con asesoría de los investigadores de la dependencia. La FCQ cuenta con 66 investigadores con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores, constituyéndose como la que cuenta con mayor número de investigadores con membresía SNI totales y por número de PTC adscritos.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), fue sede en el mes de junio del 2019 del XXXII Congreso Nacional y XXII Simposio Estudiantil de la Asociación Mexicana de Química Analítica: No es resolver el problema de una muestra, sino el problema que representa (Herbert A. Laitinen), evento que se llevó a cabo en el Paraninfo Universitario Rafael Nieto Compeán.

La ceremonia de apertura estuvo presidida por el rector de la UASLP, maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, acompañado de la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, maestra en ciencias Ma. Guadalupe B. Zapata Zapata, la doctora María Teresa Ramírez Silva, presidenta de la Asociación Mexicana de Química Analítica, doctora Eugenia Gabriela Carrillo Cedillo, presidenta de la Junta de Representantes de la asociación y la doctora Luz María Torres Rodríguez, presidenta del Comité de Organización local. El rector expresó su beneplácito de albergar en la institución una nutrida participación de

estudiantes y académicos. Dijo que para la UASLP complementar actividades como parte de la currícula de las carreras es significativo, de ahí que la formación integral entre los jóvenes es realizar este tipo de actividades donde puedan compartir con compañeros de otras universidades pero sobre todo, con investigadores que transmitan cúmulo de conocimientos.

Entre los objetivos del evento destacan patrocinar y organizar cursos, seminarios y simposios para actualizar los conocimientos de sus miembros y preparar profesores de la materia. Además de difundir los trabajos de enseñanza, investigación y aplicación de la química analítica. En el evento se reúnen estudiantes de licenciatura, maestros e investigadores de diversas entidades del país, que aprovechan su estancia al máximo.

Como todos los años, se llevó a cabo la XXVI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, donde la FCQ recibió a alumnos de planteles desde preescolar hasta nivel medio o medio-superior, se contó con la asistencia de poco más de 3000 visitantes de diferentes instituciones, quienes seleccionaron el recorrido por 36 laboratorios de la Facultad en los que alrededor de 250 personas de Ciencias Químicas, entre maestros, investigadores y alumnos los recibieron y explicaron las actividades que ilustran los principios básicos de las ciencias, de la química y de la investigación.

En el mes de septiembre se realizó en el Auditorio QI Rogelio Jiménez la 1ª Feria de Posgrados de la Facultad de Ciencias Químicas organizada por la Coordinación del Posgrado doctora Guadalupe Cárdenas Galindo en conjunto con los coordinadores de cada uno de los posgrados que ofrece la Facultad, para dar a conocerlos entre alumnos invitados de diferentes partes de nuestro país.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Los cinco programas educativos que se imparten en la FCQ son considerados interinstitucionales, ya que los

estudiantes pueden acceder a la doble titulación con la Universidad de Seattle (CityU). Para tal efecto, los estudiantes que participan en este programa deben demostrar dominio del idioma inglés que se evalúa mediante el examen TOEFL, en el cual deben obtener una puntuación mínima de 540 puntos. En los últimos tres años, un promedio de 10 estudiantes ha participado en este programa.

En los planes de estudios aprobados en el 2019 se contemplan cursos que se impartirán completamente en inglés, aunque ya en la actualidad algunos cursos o parte de su contenido y los libros de texto correspondientes se imparten en ese idioma. Adicionalmente, algunos cursos del perfil profesional, los estudiantes realizan algunas presentaciones en inglés. Así, las materias de licenciatura y posgrado impartidas actualmente en ese idioma se han incrementado, esto con base en los resultados de una encuesta realizada en la FCQ, donde se observa que del total de profesores que la respondieron, 84% llevan a cabo diferentes actividades en inglés en los cursos que imparten. Lo anterior asegura que nuestros egresados pueden comunicarse en otro idioma sobre temas relacionados con su disciplina.

La Facultad de Ciencias Químicas en conjunto con la Dirección de Internacionalización, establecen continuamente convenios con universidades nacionales y extranjeras. Recientemente se firmó el convenio con Sup-Agro Montpellier Francia/UASLP a través del programa Mexfitec, donde se considera particularmente a estudiantes de Ingeniería en Alimentos, aunque esto no excluye a los estudiantes de los otros programas. La UASLP participa en el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC, por sus siglas en inglés), en donde se han generado convenios con universidades de España, Colombia, Indonesia, Finlandia, Estados Unidos de América, Canadá, entre otras.

De manera específica, la movilidad de estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería de Bioprocesos se ha fortalecido gracias al convenio que se tiene con el Gobierno Francés en las becas Mexfitec y Eiffel, donde los estudiantes pueden

realizar estancias de uno o dos años, con la opción de obtener la doble titulación en el programa Eiffel. Las instituciones francesas participantes son INSA-Rouen; École Centrale de Lille, École Centrale de Marseille, el INSA-Lyon, Sup-Agro Montpellier y el INSA-Toulouse. En el periodo de abril 2019 a marzo 2020, cinco estudiantes realizaron estancia académica en Francia a través de la beca Mexfitec y dos estudiantes a través de la beca Eiffel. Para que los estudiantes del área de ingeniería tengan las facilidades de participar en estos programas se fomenta el manejo del francés y la interculturización, así los estudiantes deben tomar cursos de preparación para el programa de intercambio.

Internacionalización

La figura 5.1 muestra el número de estudiantes por carrera que han sido acreedores de las becas Mexfitec y Eiffel. Cabe mencionar que en este periodo un estudiante de la FCQ fue acreedor a la beca Alianza del Pacífico, la cual le permitió realizar sus estudios de movilidad en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

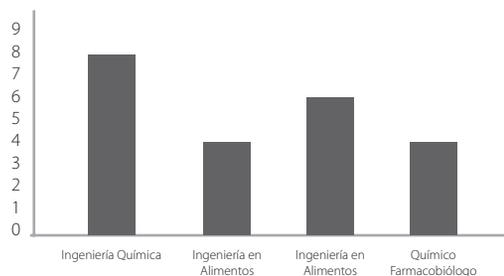


Figura 5.1. Número de estudiantes por carrera que realizaron movilidad en diferentes universidades francesas a través de las becas Mexfitec y Eiffel.

La Dirección de Internacionalización de la UASLP también ha promovido el incremento de movilidad de estudiantes a diferentes universidades como Universidad Nacional de San Juan Argentina, Universidad de Lakehead Canadá, Universidad Rey Juan Carlos Universidad de Granada, Universidad de Jaén, Universidad de Burgos, Universidad de Cantabria, Universidad de Extremadura, Universidad de Santiago de Compostela en España, Universidad Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad de Valparaíso (Chile) y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En este año, 21 estudiantes de la FCQ realizaron movilidad académica en estas universidades, en la figura 5.2 se muestra el número de estudiantes que realizaron movilidad por carrera.

Número de estudiantes que realizaron movilidad



La FCQ también recibió seis estudiantes de movilidad provenientes de universidades extranjeras como la Universidad de Burgos y del País Vasco de España, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y dos del Instituto Tecnológico de Sonora y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Chihuahua. La FCQ participa también en un programa de movilidad interdependencia al interior de la UASLP. De lo anterior, en este periodo se recibió un estudiante de la Facultad de Agronomía.

En el caso particular de los estudiantes extranjeros, además de recibir la formación académica en la Facultad, reciben una formación en internacionalización solidaria, invitándolos a diferentes eventos donde se fomenta el conocimiento de la cultura mexicana, incluyendo su gastronomía, tradiciones y costumbres, para favorecer una formación académica integral.

Actualmente es obligatorio para los estudiantes de la FCQ realizar las prácticas profesionales en empresas mexicanas o transnacionales por un periodo mínimo de dos meses. Durante su estancia, la Facultad da seguimiento a sus actividades y ha procurado formalizar convenios con estas empresas para facilitar que nuestros estudiantes realicen sus prácticas y eventualmente puedan insertarse en el medio laboral al término de sus estudios. Como ejemplo, dos estudiantes de la FCQ están realizando sus prácticas fuera del estado, del PE de Ingeniería de Bioprocesos, en el Instituto de Química de la UNAM y del PE de Ingeniería en Alimentos, en Sup-Agro Montpellier, en Francia.

Con lo mencionado anteriormente, la FCQ busca mantener e incrementar la internacionalización de sus PE, a través de la movilidad académica de alumnos y profesores, para mejorar las oportunidades y desarrollo profesional de los estudiantes al egresar. Sin embargo, es necesario incrementar el número de becas y convenios con instituciones nacionales y extranjeras, para que los estudiantes tengan una mejor preparación y mayores oportunidades para insertarse en el medio laboral a su egreso de la FCQ.

A continuación, se presentan algunos de los estudiantes que han realizado movilidad académica en universidades francesas a través de becas Eiffel y Mexfitec.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En la Facultad de Ciencias Químicas, la vinculación se ha impulsado tanto a nivel de licenciatura como de posgrado e investigación. En la licenciatura, los estudiantes de la DES

participan en programas permanentes de entidades públicas y privadas, principalmente en los sectores: industrial, de salud, educativo y de investigación. La selección de estas entidades se establece con base en el programa académico, el semestre que cursa, características de las empresas, su importancia local, nacional y el reconocimiento en la calidad de sus servicios.

Algunas de las entidades que con mayor frecuencia han apoyado a la FCQ en la formación de nuestros estudiantes tanto en prácticas profesionales como en Servicio Social: Grupo México, Abastecedores Pecuarios Lozano, Canel's, BIMBO, Palsgaard Industry, Rompope Coronado, Aromáticos La Victoria, Alimentos Compeán, S. A. de C. V., Microcervecería La Legendaria, ATLATEC'S. A. de C. V., Aluprint S. de R. L. de C. V, La Mina Francisco I. Madero, BONLAM, CUMMINS, Berry Global Inc, Industrias Monfel, S. A. de C. V., Lácteos y Helados San Miguel S. A. de C. V., Flexitech Automotivo de México S. de R. L. de C. V., Autoneum México Operations, BMW SLP S. A. de C. V., Sociedad de Beneficencia Española A. C., Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, Hospital General del ISSSTE en San Luis Potosí, Laboratorio Clínico Coronado, Hospital General de Zona No. 1 IMSS, SLP, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A. C. (IPICYT), Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A. C., Instituto de Investigación de las Zonas Desérticas, Instituto de Metalurgia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Laboratorio de Investigación Traslacional en Farmacología de la Facultad de Medicina, Interapas, Comisión Nacional del Agua (Conagua), entre otras, en las que han participado más del 50% de los estudiantes de los diferentes PE.

En julio de 2019, la FCQ reestructuró los planes de estudio de las licenciaturas y en los nuevos programas se integraron materias que podrán cursarse a distancia. Actualmente, la UASLP, por medio de la Secretaría Académica, ha impartido una serie de cursos de capacitación, enfocados a esa modalidad de cursos en línea, con la intención de ampliar la oferta y flexibilizar el currículo.

Para tal efecto, se deberán establecer los convenios con las instituciones en que los estudiantes puedan tomar y acreditar cursos a distancia.

Con respecto de los PE de posgrado y la investigación en la FCQ, en los últimos tres años (2017 a 2019) el personal académico y de investigación firmó 56 convenios, principalmente con los sectores de salud, industrial y educativo, con un monto total de \$25,786,404.21. La distribución de montos por año es como sigue: (1) en 2019, \$7,176,999.50; (2) en 2018, \$13,759,996.00; (3) en 2017, \$4,849,408.71; con el sector salud (40.7%), de investigación (50.3%) y de educación (1%). A través de estos convenios se impacta no sólo al posgrado y a la investigación sino también a la licenciatura.

La FCQ cuenta con comisiones de promoción de las carreras que se imparten, las cuales realizan actividades de difusión, como conferencias en los planteles de educación media, visitas guiadas a las instalaciones y laboratorios de la FCQ. De igual manera, se participa en los eventos relacionados con la difusión de las ciencias y la investigación científica organizados por el Conacyt y el Copocyt, además de atender invitaciones a eventos locales relacionados con la orientación vocacional, organizados por la UASLP o diversas dependencias de gobierno. En los últimos años se han desarrollado algunos proyectos de transferencia tecnológica, apoyados principalmente por el Programa de Estímulos a la Innovación Científica y Tecnológica, en las áreas de la salud y alimentos. En 2019 se redujeron estos apoyos y los recursos asignados a estos programas.

Desde hace más de 40 años, la FCQ ofrece diversos servicios a los diferentes sectores de la población (social, industrial, salud y dependencias gubernamentales, entre otros). Se cuenta con un catálogo de servicios que comprende análisis clínicos, químicos o microbiológicos de diversos productos o colaborando en proyectos de asesorías para mejorar sus procesos o incluso el desarrollo de nuevos productos o procesos. En el sector salud, se colabora con proyectos de investigación, en el análisis de la problemática causada por las enfermedades de mayor

incidencia en la región como diabetes, hipertensión, obesidad, entre otras, en colaboración estrecha con las facultades de Medicina, Enfermería, Estomatología y otras.

Aunque no existe un programa de acciones comunitarias, personal de la FCQ ha realizado actividades que apoyan el desarrollo de ese sector, a través de asesorías y cursos de capacitación, impartidos a varios grupos de personas de varias comunidades de la región. Generalmente, enfocadas a la producción de alimentos. Otra manera de colaborar ha sido a través de proyectos de investigación, en el área de la salud y de medio ambiente. Una debilidad evidente es el número reducido de alumnos que realizan su servicio social en programas comunitarios o de asistencia social (2.0%), en relación con el número total de prestadores de servicio social, en los últimos tres años (542 alumnos).

La vinculación de la FCQ con otras universidades nacionales e internacionales se lleva a cabo mediante la firma de convenios institucionales. Gracias a estos convenios, los estudiantes de licenciatura potencialmente pueden realizar actividades de movilidad en 49 universidades del extranjero (aunque existen solo cuatro programas afines para el PE de Ingeniería de Bioprocesos) y en 41 instituciones nacionales. Asimismo, existen convenios institucionales, que con cierta frecuencia se emplean, a fin actualizar al personal docente en diversos temas, entre ellos, el manejo de residuos de laboratorio y evitar el uso de reactivos riesgosos para el ambiente y cambiarlos por otros, sin perder el objetivo de las prácticas.

Gestión ambiental

Se promueve en los estudiantes la participación en la investigación y el compromiso por el medio ambiente, a través del programa nacional Verano de la Ciencia. Asimismo, y de acuerdo con la Agenda de Implementación 2019 en la estrategia 14.11, la FCQ promueve, entre la comunidad universitaria la cultura por la seguridad e higiene mediante actividades de diversa índole. Los cinco programas que ofrece la FCQ cuentan con al menos una

materia del área ambiental y existen proyectos en los que los alumnos demuestran su conocimiento y compromiso con la sustentabilidad de los mismos. En la carrera de IQ existen las asignaturas denominadas Química Verde e Ingeniería Ambiental, como una de las materias optativas; además, la FCQ participa en la Maestría y el Doctorado en Ciencias Ambientales.

La Facultad de Ciencias Químicas a través de la Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad, preocupados siempre por promover el cuidado del medioambiente y la sustentabilidad de procesos y tomando en cuenta las necesidades actuales de nuestro entorno, organiza cada dos años el Encuentro de Higiene y Seguridad, por lo que durante el 12 al 15 de agosto del 2019 se llevó a cabo el 8° Encuentro de Higiene y Seguridad "Factores Psicológicos que afectan la Seguridad en el Trabajo", dirigido al todo el personal de la Facultad así como alumnos de la misma.

Aunado a esto, la Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad de la FCQ una vez al año organiza el recorrido de verificación a los laboratorios de la entidad, cuyo objetivo es determinar el grado de cumplimiento que tienen las instalaciones de éste centro de trabajo según lo establecido por las normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que nos rigen.

A finalizar cada semestre la Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad de la FCQ realiza el acopio de vidrio roto para todos los laboratorios de la Facultad, incluyendo algunas áreas como el almacén. El acopio se realiza enfrente del edificio M de la Facultad, donde se separa el vidrio Pyrex, el de color ámbar y vidrio común, los cuales debe estar libres de residuos y etiquetas. Por último, el vidrio se coloca en tambos y se envía a una recicladora. También cada semestre se lleva acabo el acopio de papel post-uso para toda la Facultad, donde se recibe todo tipo de papel y cartón.

Cada dos años se lleva a cabo el acopio de residuos químicos de la FCQ. Este proceso se inicia desde el mes de enero con la evaluación y clasificación de los residuos químicos generados por todos los laboratorios tanto de docencia como de investigación de acuerdo

con la NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-054-SEMARNAT-1993; con el apoyo de Agenda Ambiental de la UASLP se contacta a la empresa que cuente con todos los permisos por la SCT y la Semarnat para poder dar el servicio de acopio y disposición final de residuos químicos.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

A partir de agosto de 2019, la materia de Humanidades que se da en cuatro cursos a lo largo de la carrera incluye Cultura y Deporte, con ello se busca que los alumnos al mismo tiempo que desarrollan sus capacidades académicas desarrollen también destrezas físicas y sensoriales. Existe un procedimiento documentado entre el Departamento de Deportes y el Centro Universitario de Artes para validar las actividades que los estudiantes realizan y poder acreditar esta materia.

Se organizaron actividades (Tabla 2.3) encaminadas a promover el cuidado de la salud, el ejercicio y la sana convivencia entre maestros y alumnos, de activación física con clases de baile en la explanada de la Facultad con la participación de alumnos de diversas carreras que además de ejercitarse lograron mantener una actitud positiva y un rato de esparcimiento.

Tabla 2.3 Actividades relacionadas con el cuidado de la salud y promoción del ejercicio físico en la FCQ

Actividad	Objetivo	Fecha	Asistencia
Activación física: Zumba.	Promover el ejercicio físico a través de la dinámica del baile.	4/04/2019	71
Conferencia "Manejo del estrés y el consumo de drogas".	Concientizar al alumno en la importancia de prevenir el estrés.	8/04/2019	30
Foro Nacional de Prevención de Adicciones.	Participación en conferencias para la identificación de factores de riesgo, efectos y consecuencias en el consumo de drogas.	3/04/2019	12
Activación física: Zumba	Promover el ejercicio físico a través de la dinámica del baile.	29/08/2019	42
Jornada ¡Cuidate, es tu responsabilidad!	Informar al alumno sobre planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual.	6/09/2019	51
Activación física: Zumba y Taekwondo	Promover el ejercicio físico a través de la dinámica del baile. Conocer y ejecutar algunos movimientos básicos del Taekwondo.	20/09/2019	60
Activación física: Zumba.	Promover el ejercicio físico a través de la dinámica del baile.	12/11/2019	51
Date un respiro.	Promover que el alumno realice ejercicios de relajación en medio de actividades rutinarias.	31/10/2019	30
Primeros Auxilios Psicológicos.	Dar a conocer a los maestros de la facultad los signos de riesgo de una crisis y las estrategias para su atención.	7/01/2020	16

Se logró además la participación de un total de 163 atletas entre alumnos, maestros y personal administrativo en el XXXVIII Medio Maratón Atlético Universitario 2019 y las carreras de 10 y 4 km, de los cuales el 87 fueron mujeres, representando el 53% y 76 hombres correspondientes al 43%.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se celebró la XXXII Semana de Ciencias Químicas del 21 al 25 de octubre de 2019, bajo el lema La química potenciador de desarrollo y emprendimiento, que es el magno evento de la FCQ durante el cual se realizan actividades académicas, deportivas, sociales y culturales contando con la participación del sector productivo, maestros y estudiantes. Durante este evento, se realizaron entre otras actividades: cinco conferencias, 11 cursos y talleres cortos, 12 visitas a empresas, concurso de canto, actividades recreativas y sociales como un kermes en la explanada de la Facultad.

Comunicación e identidad

La Facultad de Ciencias Químicas colaboró en el programa *Conexión Universitaria* a través de Radio Universidad, cada semana durante el 2019 y cada quincena en este 2020, a fin de divulgar los avances científicos y tecnológicos que su comunidad académica desarrolla, en el programa han participado 40 personas, incluyendo maestros, investigadores y autoridades de la Facultad y ha demostrado ser un excelente medio para vincular a la sociedad con el quehacer docente y de investigación realizado.

Con la intención de dar a conocer las actividades de innovación y desarrollo tecnológico, se han realizado 15 ruedas de prensa, mediante las cuales se da a conocer a la comunidad cursos, congresos, foros y eventos organizados por maestros de la Facultad. También se dan a conocer premios, reconocimientos y medallas otorgados a personal docente, alumnos e investigadores de la Facultad.

Se realiza mediante las siguientes acciones: Facebook, Twitter, Instagram. La finalidad es generar un vín-

culo de comunicación e información con la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Químicas, además de transmitir y proporcionar la información en tiempo real, acerca de los eventos más relevantes o noticias que están siendo tendencia.

El de febrero de 2019, se llevaron a cabo las Jornadas de Formación Académica, Redes de Vinculación y Emprendimiento en Conversión Catalítica de Biomasa en Energía, Combustibles y Productos Químico, asistieron 105 personas entre maestros, investigadores y estudiantes, contó con ponentes nacionales y de Norteamérica.

La Facultad de Química realizó durante el mes de junio la XXIX Olimpiada Estatal de Biología, con la participación de 29 instituciones educativas; asimismo, preparó a los estudiantes de bachillerato para concursar en la olimpiada nacional, evento realizado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del 24 al 28 de noviembre del 2019. La competencia fue entre 176 alumnos, representando a 30 estados del país.

Entre noviembre-diciembre de 2019 se llevó a cabo la XXIX Olimpiada Estatal de Química, donde la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP ha sido sede de las olimpiadas. En esta ocasión fueron seleccionados cuatro estudiantes de educación media superior en representación de nuestro estado. Ganaron una medalla de bronce, una de plata y un seleccionado para participar en la Olimpiada Internacional celebrada en el mes de diciembre de 2019 en Hermosillo, Sonora.

Ocho estudiantes de las cinco carreras de la Facultad de Ciencias Químicas participaron en el Certamen Medalla Estudiantes Ejemplares 2019, en donde se obtuvo una medalla para el egresado del Programa de Ingeniería Química Javier Ovalle Rosas, lo que genera mucho orgullo por el desempeño de nuestros estudiantes.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

La Facultad de Ciencias Químicas tiene un programa permanente de mantenimiento tanto de instalaciones como

de equipamiento, para su buen funcionamiento. De esta manera, se continuó con la instalación de los equipos ya existentes de la Planta Piloto de Alimentos de la Facultad, edificio de dos plantas en donde la planta baja está conformada por cuatro áreas: lácteos, cereales, cárnicos, conservas y enlatado. Y en la parte superior, quedan el laboratorio de calidad y el de Ciencia de los Alimentos, además de dos salones de clases y cubículos para maestros.

Se adquirieron de acuerdo con las necesidades, diversos equipos para la Planta Piloto de Alimentos y los laboratorios de Química General, Química Analítica, Fisiocoquímica, Química Clínica, Ingeniería de Bioseparaciones, Fisiocoquímica de Alimentos, Microbiología, Genética y Fisiología, entre otros, con recursos de proyectos PFCE, Conacyt, Prodep y recursos autogenerados y de la Facultad.

En cuanto a trabajos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo a equipo especializado en los diversos laboratorios, así como el mantenimiento de aire acondicionado y mobiliario, se atendieron a más de 30 equipos desde limpieza, mantenimiento correctivo y compra de algunas piezas ya dañadas de los mismos.

Se llevó a cabo la impermeabilización de los edificios B y D, la reconstrucción de la banquetta en el estacionamiento del Edificio M, así como la habilitación del sistema de riego en los jardines de la Facultad con la finalidad de mantener las instalaciones en óptimas condiciones. Constantemente se da mantenimiento a la explanada, corredores, salones y jardines, conservando la naturaleza y el medio ambiente.

Durante el tercer trimestre, se remodeló el Auditorio G203 para atender las necesidades de Docentes y Estudiantes. En esta remodelación se amplió el espacio y quedó un área libre con salida de emergencia. Además del reemplazo de la alfombra por piso de cerámica, se recubrió la pared con pasta y se cambió la iluminación por leds.

También se realizaron adecuaciones en el primer piso (antes Facultad de Ciencias), en el cual se habilitan laboratorios, salón de clases, baños y la entrada que ocupará Ciencias Químicas; se instalarán algunos cancelos, luminarias, red de internet, mesas de trabajo entre otros.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Durante dos años y medio se trabajó de manera conjunta con la Secretaría Académica de la Universidad en la Reestructuración de los Planes de Estudio de los cinco Programas Educativos de Licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas, los cuales fueron aprobados por el Consejo Técnico Consultivo de la FCQ a los 20 días del mes de junio del 2019. Asimismo, se aprobó el cambio de nombre propuesto del programa de Licenciado en Química a Química.

La Propuesta de Reestructuración de los Programas Educativos de Químico Farmacobiólogo, Licenciado en Química, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos y de Ingeniería de Bioprocesos, así como el cambio de nombre de la Licenciado en Química por el de Química fueron puestos a consideración del pleno y fue aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario en sesión ordinaria del mes de julio de 2019.

El 21 de octubre de 2019 se firmó el Acuerdo de Cuotas de Posgrado para Alumnos Becados por el Conacyt en las instalaciones de la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entre la Dirección, Secretaría General, Coordinación General de Posgrado, Coordinaciones de cada posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y dos alumnos representantes de cada uno de los posgrados en: Ciencias en Ingeniería y en Ciencias en Bioprocesos, en Ciencias Químicas y Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas con la finalidad de actualizar los montos de las cuotas acorde a los posgrados de calidad que ofrece la UASLP.

La doctora Catalina Alfaro de la Torre, Secretaría General de la Facultad de Ciencias Químicas, en conjunto con el personal de Normatividad de la UASLP y dirección, secretarios y algunos maestros de la FCQ, trabajamos en la actualización y homologación del Reglamento Interno de la Facultad vigente aprobado en el 2010. Se presentó ante el H. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad en sesión ordinaria del 19 de septiembre

del 2019 y fue aprobado. La Propuesta Actualización y Homologación del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Químicas también fue aprobada en sesión ordinaria del mes de noviembre de 2019 por el H. Consejo Directivo Universitario.

El 8 de octubre de 2019 se entregaron los Documentos Oficiales de Reacreditación de parte de la ingeniera Ma. Elena Barrera Bustillos, directora general del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (Cacei) para los Programas Educativos de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería de Bioprocesos. Evento al que asistieron autoridades de la Universidad, así como las coordinaciones, maestros, alumnos, administrativos y personal de apoyo de la Facultad.

Con motivo del 25 Aniversario del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., la Ingeniera Ma. Elena Barrera Bustillos, directora general del Cacei otorgó a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí varios reconocimientos por mantener cuatro o cinco acreditaciones de los PE. La Facultad de Ciencias Químicas recibió por cinco acreditaciones consecutivas para los programas de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos. El evento se llevó a cabo el 5 de septiembre de 2019 en el Palacio de Minería en la Ciudad de México.

Durante el segundo semestre del 2019 se trabajó arduamente con las Secretarías y las Coordinaciones de cada PE y en tener la plataforma adecuada para las inscripciones de los alumnos en línea, lo que quedó concluido con éxito en las inscripciones del mes de enero del 2020, ahora el reto es mejorar la plataforma con las adecuaciones necesarias a todas las necesidades de la Facultad de Ciencias Químicas.

En el mes de enero de 2019, se refirmó el compromiso del Acuerdo de Austeridad de la UASLP firmado en 2017 y con base en él, el ejercicio de los recursos se efectuó acorde a la planeación en tiempo y forma dando apoyo por igual a los programas de licenciatura, posgrado e investigación. Las prioridades de infraestructura se establecen de acuerdo con la demanda para dar cabida al mayor número de usuarios, atendiendo

de manera inmediata las necesidades que impactan a los estudiantes.

Adicional a los recursos presupuestales POA, la compra de equipo fue una prioridad y se hizo con los recursos del PFCE ahora Profexce; es importante hacer notar la fuerte gestión de recursos externos a la IES que llevan a cabo los profesores de los PEP de la FCQ. Esto permite un mayor grado de independencia de recursos para investigación y se efectúa a través de proyectos de fondos del Conacyt, Fondos Mixtos, apoyos Promep para nuevos PTC, apoyos Promep para CA, así como proyectos con empresas privadas e instituciones públicas de diversos sectores gubernamentales y organismos nacionales e internacionales.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premio o reconocimiento	Alumno(a)	Profesor(a)	Total general
EGEL - Testimonio sobresaliente	17		17
Testimonio desempeño sobresaliente EGEL-Ceneval.	17		17
Mención honorífica	35		35
Excelencia Académica.	25		25
Mención honorífica.	10		10
Otro		1	1
Miembro de la Honorable Junta Suprema de Gobierno de la UASLP.		1	1
Premio / Presea	2	7	9
Docente Distinguido 2019 por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A. C.		1	1
Premio UASLP Investigador Consolidado, modalidad Investigación Tecnológica.		2	2
Premio UASLP Investigador Consolidado, modalidad Investigación Científica.		2	2
Premio UASLP Joven Investigador, modalidad Investigación Tecnológica.		1	1
Premio al mejor poster Doctoral, en el "XXXIV National Congress of the Mexican Society of Electrochemistry and 12th Meeting of the ECS México Section" se elige al mejor poster realizado por un estudiante de doctorado.	1		1
Medalla de Bronce en natación dentro de los Juegos Panamericanos, Lima 2019.	1		1
Presea Rafael Nieto Compeán.		18	1
Reconocimiento	1		1
Reconocimiento al alto desempeño académico, otorgado por la Fundación Trayectoria de Éxito iniciativa privada para el bien común.	1		1
Total general	55	8	63

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

PRESENTACIÓN

A casi 20 años de su creación, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSyH) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) continúa consolidando su liderazgo académico en el área de las ciencias sociales y las humanidades en el estado, el país y el extranjero. En este sentido, 2019 fue un año de logros muy significativos. En 2017 la Facultad sometió a la consideración de los organismos acreditadores los cinco programas educativos de licenciatura evaluables, los cuales recibieron la acreditación o reacreditación correspondiente. Durante 2018, se comenzaron los trabajos para atender las recomendaciones realizadas por esos organismos. Una de las más importantes fue la reestructuración curricular. A partir de agosto de 2019, los Programas Educativos de Geografía e Historia implantaron nuevos mapas curriculares. Asimismo, Antropología y Lengua y Literatura Hispanoamericanas están trabajando para reestructurar su currículo en 2020. Asimismo, durante 2019 se hizo la autoevaluación del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura, que tiene como objetivo mantener en su próxima evaluación el nivel de Posgrado en Desarrollo, otorgado por el Programa Nacional de Posgrados de Conacyt (PNPC).

Cabe destacar que los 41 Profesores Investigadores e Tiempo Completo (PTC) de esta Dependencia de Educación Superior (DES) tienen la más alta habilitación y cuentan con productividad en los cuatro rubros del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) (docencia, investigación, tutoría y gestión), lo cual garantiza una educación de calidad. Los 537 alumnos que están inscritos en los seis Programas Educativos (PE) de licenciatura reciben una formación integral y podrán gozar de los programas que ofrecen la FCSyH y la UASLP para promover su desarrollo académico. Uno de los aspectos a través de los cuales puede verificarse lo anterior es que, durante 2019, tanto PTC como estudiantes fueron reconocidos con premios estatales y nacionales en diversos rubros.

De esta manera, durante 2019, en el cual se conmemoraron los 160 años de la fundación del Instituto

Científico y Literario, en la FCSyH se trabajó de manera permanente para consolidar el prestigio de la UASLP.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La FCSyH ofrece seis programas de licenciatura y dos programas de posgrado propios. En relación con la nueva oferta educativa, el incremento se dio en el año 2015 con la apertura de la Licenciatura en Filosofía, una Maestría en Estudios Latinoamericanos y un Doctorado en Estudios Latinoamericanos. En 2019 egresó la primera generación de esa licenciatura y en febrero de 2020 se tituló el primer licenciado en filosofía. Los dos programas de posgrado se encuentran dentro del PNPC. Además, a través de su área de Vinculación, en la FCSyH se ofrecen cursos y eventos académicos de educación continua. En 2019, tanto en las licenciaturas como en los posgrados, la matrícula se mantuvo estable.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

En los programas de licenciatura de la FCSyH, tanto el número de aspirantes como el número de estudiantes admitidos se mantiene. Cada año se hacen campañas de difusión de las carreras a través de pláticas en colegios a nivel bachillerato —tanto público como privado— y actividades de divulgación de la ciencia, por ejemplo, la participación en Semanas de la Ciencia y de Puertas Abiertas, y conferencias de divulgación.

Este tipo de promoción tiene como objetivo captar a los mejores estudiantes en los procesos de admisión, lo cual puede coadyuvar a disminuir el abandono y la tasa de deserción y, en consecuencia, incrementar la tasa de egresados y titulados.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

En concordancia con las políticas de la UASLP, los cinco PE de la FCSyH susceptibles de evaluación han sido acreditados o reacreditados. El PE de Filosofía, el de más reciente creación, tuvo su primera generación de egresados en diciembre de

2019. Por ello, en el corto plazo podrá iniciar los trabajos para recibir la evaluación del organismo evaluador correspondiente.

Asimismo, durante 2019 se hizo la autoevaluación del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura, la cual tiene como objetivo mantener en su próxima evaluación el nivel de Posgrado en Desarrollo, otorgado por el PNPC.

En 2017, la Facultad sometió a la consideración de los organismos acreditadores los cinco PE de licenciatura evaluables, los cuales recibieron la acreditación o reacreditación correspondiente. Durante 2018, se comenzaron los trabajos para atender las recomendaciones realizadas por esos organismos. Una de las importantes fue la reestructuración curricular. A partir de agosto de 2019, los PE de Geografía e Historia implantaron nuevos mapas curriculares. Asimismo, Antropología y Lengua y Literatura Hispanoamericanas están trabajando para reestructurar su currículo durante 2020.

Además, existe una Comisión de Nueva Oferta Educativa de Posgrado que está generando un diagnóstico sobre las opciones viables, transversales y multidisciplinarias de programas de posgrado para la FCSyH.

De manera complementaria, las academias de los PE se reúnen periódicamente para la discusión de la pertinencia y calidad de los cursos, y generan actualizaciones a los programas analíticos donde corresponde. Tanto los PE acreditados como los reacreditados han trabajado de forma permanente en actividades para presentar una propuesta de cambio curricular, para la cual se toma en cuenta las experiencias de los egresados y los empleadores.

Es importante destacar que, a partir del proceso de cambio curricular, en la FCSyH se estarán tomando las acciones pertinentes para que, a mediano plazo, todos los PE de licenciatura puedan ser evaluados con miras hacia la obtención de acreditaciones internacionales.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Los PTC han participado en conferencias y cursos de la Secretaría Académica de la UASLP para conocer el Modelo

Educativo de las IES. La Secretaría Académica de la Facultad ha circulado información al respecto a los coordinadores de los PE (Modelo Educativo de la UASLP, Modelo Universitario de Formación Integral y estrategias para su realización, y Manual para la Formulación de Propuestas Curriculares). Estos documentos se consideraron en las academias para los PE que realizaron la reestructura curricular (Geografía e Historia) y por los que están trabajando en el proceso (Antropología, Arqueología y Lengua y Literatura).

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Los estudiantes de licenciatura de la FCSyH han obtenido un promedio general de 7.67; y el tiempo de titulación en promedio después de egreso es de cuatro semestres. Se está atendiendo a los alumnos para mejorar su desempeño a través de las labores de la Secretaría Escolar y el Departamento de Tutorías de la FCSyH. Mediante la implantación del Plan de Acción Tutorial, que permite un mejor seguimiento del desempeño de los estudiantes por parte de los tutores, durante 2019 el porcentaje de alumnos irregulares fue de 42.42 %, por lo que deberá trabajarse para reducir ese número.

Además de ofrecer 38 actividades académicas extra-curriculares en la FCSyH, se organizaron 15 actividades culturales, una deportiva y 16 de habilidades de estudio, integración a la vida universitaria, entre otras, que coadyuvan a la formación integral del alumno.

El Departamento de Tutorías hace diagnósticos de los alumnos, ofrece cursos para alumnos y tutores, además de asesorar a los profesores. Consideramos que estas actividades coadyuvan a la mejora de la eficiencia terminal en los programas de licenciatura.

El acompañamiento también considera la situación económica de los estudiantes. 212 de los alumnos de los PE de licenciatura cuentan con becas de manutención de la SEP (antes Pronabes), con becas de la FCSyH, deportivas, de proyectos de los PTC, de titulación, o con algún otro tipo de apoyo para la realización de sus actividades académicas y de formación integral.

En el rubro del posgrado, tanto las becas PNPC y las becas mixtas del Conacyt han visto un incremento por el ingreso de una nueva generación de estudiantes en el programa de posgrado de la FCSyH. En el 2019, de los 25 alumnos inscritos, nueve recibieron una beca mixta (tres de maestría y seis de doctorado).

De 2009 a la fecha, el promedio de egresados en licenciatura es de 58.5 estudiantes. En los últimos cinco años (2015-2019), este promedio subió a 76.4 alumnos, y en 2019 tuvimos un total de 68 egresados.

Con respecto a los titulados, de 2015 a la fecha el promedio es de 40.6 estudiantes titulados por año. En los últimos cinco años (2015-2019), este promedio subió a 58 estudiantes titulados, aunque en 2019 se tuvieron 48 titulados (9.6 titulados por PE). Con un ingreso de entre 30 y 35 alumnos por generación, esto genera un índice de titulación por cohorte generacional de 31.4 % a 36.7 %.

En lo que respecta al posgrado, durante 2019 se titularon tres de maestría. Asimismo, obtuvieron su título cuatro estudiantes de doctorado de la primera generación que ingresó en 2015, lo que significa que 100 % presentó de manera exitosa su examen de defensa. Aunado a lo anterior, como directores de tesis, los PTC de la FCSyH gradúan en promedio a 15 alumnos de posgrado (maestría y doctorado) por año en otros programas de la UASLP y de otras IES.

Los programas y las actividades desarrolladas beneficiarán a la Universidad, porque al alumno se le dota de herramientas para participar de manera activa y crítica en las tareas académicas y así responsabilizarse de su formación integral.

Además, el acompañamiento al estudiante permite detectar y atender necesidades para garantizar el buen desarrollo académico y personal del alumno durante su estancia en la Facultad. El seguimiento personalizado no sólo enfatiza en habilidades de estudio, sino en aspectos sociales, de salud y deportivos para una formación integral. De esta forma, el egresado será una persona que no solamente ha adquirido competencias de acuerdo con su disciplina, sino también cumple con los valores de compromiso social de la UASLP.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Cada año en promedio 80 estudiantes egresa de los PE de licenciatura de la FCSyH. A los egresados se les aplica una encuesta para dar seguimiento a su situación laboral, y se les invita a las actividades académicas extracurriculares que ofrece la FCSyH. Además, se organiza al menos un encuentro con empleadores o egresados al año. Del 27 al 29 de noviembre de 2019 se realizó el Cuarto Coloquio de Egresados de la FCSyH, y se contó con la participación de ponentes de las cinco licenciaturas de la Facultad que ya han egresado. Asimismo, el 13 de noviembre de 2019, se realizó un encuentro con empleadores.

La Facultad cuenta en su sitio web con una bolsa de trabajo específica a las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, y se promueve entre los egresados y estudiantes por correo electrónico y redes sociales.

De manera anual, la División de Vinculación de la UASLP, con el apoyo de todas las entidades académicas de la UASLP, realiza una encuesta de satisfacción a los empleadores, de los sectores privado, productivo y gubernamental.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La FCSyH cuenta con 42 PTC que atienden a 537 alumnos de licenciatura. La integración de nuevos PTC se hace a través de convocatorias Prodep, en las cuales se estipulan los requisitos académicos que los candidatos deben cumplir. Estos requisitos se refieren a su habilitación y experiencia, dirigidas al desarrollo de las cuatro funciones sustantivas de los PTC en la UASLP. En febrero de 2020, 32 (76 %) contaban con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores y 38 de ellos tiene perfil Prodep (90 %). Una PTC se incorporó en enero de 2019, por lo que no pudo participar de la convocatoria correspondiente para incorporarse al Prodep. En la convocatoria del 2019, 11 ingresaron, renovaron y se promovieron en el Sistema Nacional de Investigadores. Además, 14 obtuvieron o renovaron su perfil Prodep.

Durante el 2019, 40 Profesores de Asignatura (PA) apoyaron a varios PE. El número de PA varía cada semestre,

y cada uno de ellos se encarga de sólo una o dos asignaturas por semestre, asignadas a través de una convocatoria pública para ocupar las vacantes previsibles.

Cabe mencionar que la FCSyH cuenta con cinco supervisores técnicos responsables de los laboratorios. A pesar de que este personal no imparte clases, apoya sustancialmente las actividades docentes de los profesores.

Los PTC participan en eventos académicos disciplinares. En el 2019 se organizaron 38 eventos académicos en la FCSyH, y los PTC asistieron a 20 eventos académicos nacionales y 21 internacionales.

Algunos PTC han asistido a conferencias organizadas por la Secretaría Académica de la UASLP, cuyo objetivo es difundir el Modelo Educativo de la UASLP. Las Academias han tenido que realizar un trabajo colaborativo con la finalidad de reflexionar sobre la manera en que la reestructuración curricular de sus PE sea coherente con el Modelo Educativo de la Universidad. En esta actividad, participan prácticamente todos los integrantes de las Academias.

Se fomenta que los PTC acudan a recibir los cursos ofrecidos por la UASLP relacionados con el Modelo Educativo, o aquellos para mejorar de la práctica docente o la enseñanza de competencias transversales.

Una de las estrategias permanentes de Facultad es incentivar la conformación del trabajo colegiado a través de mecanismos institucionalizados, tales como las Academias de cada PE, la conformación de nuevos CA, así como la creación de comisiones de gestión que repercutan en la generación y desarrollo de investigación e impacto positivo en la docencia. Por último, la contratación de NPTC a través de la Convocatoria para Concurso de oposición de Nuevas Plazas de acuerdo con los lineamientos de Prodep.

Actualmente se tienen registrados ocho CA, dos CAC, tres CAEC y tres CAEF. Esto contribuye a la conformación de estructuras colegiadas de investigación que repercute positivamente en la planeación, evaluación y docencia, además en el desarrollo de nuevas líneas de investigación. La creación de Comisiones de Gestión,

fortalece el trabajo colegiado que incide en aspectos docentes, de planeación e investigación. Las comisiones de Cambio Curricular y de Nueva Oferta de Posgrado son ejemplos de lo anterior.

En el periodo reportado, se publicó una convocatoria para concursar por una plaza de PTC para el PE de Filosofía. Como resultado se contrató a una NPTC que reunía, de acuerdo con la Convocatoria y a la Comisión Evaluadora, todos los requisitos. Estas convocatorias se rigen bajo los criterios de docencia, gestión, investigación y tutorías de Prodep.

El profesorado de Asignatura debe cubrir un perfil docente para impartir alguna clase en la DES. Este perfil se estipula mediante una convocatoria pública, bajo la modalidad de Vacantes no Previsibles.

Básicamente, la estrategia permanente, como política de la DES, es incentivar al personal docente de Tiempo Completo que participe en las Convocatorias del Conacyt para obtener reconocimiento como Investigador Nacional, así como en las convocatorias Prodep para la obtención de Perfil Deseable. Los resultados positivos de las reacreditaciones de los cinco PE fomentan el trabajo colegiado de acuerdo con las recomendaciones de los organismos acreditadores para mejorar los PE, entre los que sobresale el cambio curricular, acción que se ha implementado durante 2019 y continuará en 2020 y 2021.

De los PTC de la Facultad, 90 % cuenta con el perfil Prodep y 76 % son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. La Secretaría de Planeación y Evaluación envía recordatorios personalizados a los PTC para que preparen oportunamente sus solicitudes ante el Prodep y el SNI. Durante 2019, el único profesor que estaba desarrollando estudios de posgrado obtuvo su título doctoral, por lo que 100 % de la plantilla de PTC de la Facultad tiene doctorado.

Los PTC participan de manera permanente en eventos académicos disciplinares. En el 2019 se organizaron 38 eventos académicos en la FCSyH, y los PTC asistieron a 20 eventos académicos nacionales y a 21 internacionales.

Por su parte, la Secretaría General de la Facultad tiene el registro de los resultados de los programas de estímulos

y las evaluaciones de categorización. La mayoría de los PTC de la DES ya se encuentran en la categoría más alta, por lo que en el 2019 no hubo promociones.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La estrategia principal para potenciar las capacidades de investigación en la FCSyH es a través de sus cuerpos académicos, que en 2019 eran ocho. De los 42 PTC, 35 son integrantes de alguno de estos CA, que van en aumento conforme se integran nuevos PTC a la FCSyH. Su desarrollo es satisfactorio, ya que con el tiempo logran obtener reconocimientos de niveles en Consolidación y Consolidado.

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que articula la FCSyH se establecen al interior de los Cuerpos Académicos. La constante actualización de los PTC al respecto (participación en congresos, organización de seminarios) incide favorablemente en la práctica docente. Además, las LGAC se aterrizan en estudios sobre las problemáticas locales, regionales y nacionales, por lo que contribuyen a la mejor comprensión y a la solución de los mismos.

Los acuerdos de colaboración se establecen a través de contactos personales e intereses en común entre miembros que integran Cuerpos Académicos y grupos de investigación. También se reúnen en redes, tanto a través de las redes temáticas de Conacyt o redes de instituciones. Asimismo, el hecho de que la Facultad sea miembro de Clacso y Comeco abre las posibilidades de realizar convenios con grupos en México y Latinoamérica. La Secretaría de Vinculación de la FCSyH gestiona la firma de estos convenios y acuerdos de colaboración.

Los PTC de la FCSyH cuentan con perfil de investigador, con LGAC bien definidas, que participan en Cuerpos Académicos, además de articular líneas de investigación personales. Todos tienen proyectos de investigación vigentes, aunque no siempre con algún financiamiento. Los alumnos se insertan en estos proyectos a través de su Servicio Social o proyecto de tesis. En algunos casos, existen becas para

tesistas a partir de los proyectos Conacyt de los PTC. La FCSyH no cuenta con presupuesto para otorgar becas de investigación a alumnos.

Los PTC de la FCSyH participan en varias redes, tanto nacionales como internacionales, en las que se desarrollan actividades de investigación en conjunto.

Nombre del proyecto o red	Instituciones participantes
Trayectorias juveniles rurales entre la escuela, el trabajo y la ciudadanía. Las posibilidades de agenciamiento de la juventud rural. Dialogyca: Transmisión textual y hermenéutica del diálogo hispánico del Instituto Universitario Menéndez Pidal (UCM).	Universidad Autónoma de Nayarit. Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista, Universidad Complutense de Madrid.
Revisión filosófica acerca del giro ontológico. La construcción simbólica del enemigo en el imaginario latinoamericano: orígenes, rupturas y continuidades.	Grupo de Investigación sobre Nuevo Realismo y Hermenéutica, Universidad de Flores, Argentina.
Nenek. Diagnóstico, conservación promoción de la lengua tének.	Universidad Nacional Autónoma de México.
La Red de Desastres Asociados a Fenómenos	Nenek. Diagnóstico, conservación promoción de la lengua tének.
Hidrometeorológicos y Climáticos (Redesclim).	Red temática del Conacyt, integrado por investigadores de varias instituciones nacionales.

Además de las distinciones del SNI y Prodep ya mencionados, un PTC fue galardonado con el Premio Universitario a la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2019, convocado por la UASLP. Lo obtuvo como Investigador Consolidado, modalidad Socio-Humanística.

Por su parte, dos PTC recibieron reconocimientos a su labor. Uno del PE de Geografía ingresó a la Academia Mexicana de Ciencias en 2019. El otro, obtuvo la beca Rafael Montejano y Aguiñaga, en convocatoria abierta, para realizar investigación sobre el Centro Histórico de San Luis Potosí.

Debe destacarse que también cinco estudiantes de la FCSyH obtuvieron la beca Rafael Montejano y Aguiñaga: cuatro egresados y uno en activo. Esto habla del excelente nivel académico de nuestros alumnos.

El número de alumnos que participan en el Verano de la Ciencia es fluctuante, por lo que también lo es el número de PTC, ya que su participación depende de la demanda de los estudiantes. En 2019 se recibieron en la FCSyH a seis estudiantes del programa Verano de la Ciencia. De éstos, uno fue de una institución nacional y cinco de la propia UASLP.

En 2019, dos PTC de la FCSyH tenían proyectos de Ciencia Básica vigentes —“Tipobibliografía mexicana del siglo XVII (1601-1650)” y “El arte indígena cristiano en la conformación y expansión de la Nueva España. Estudios sobre el arte de frontera septentrional y la identificación de desarrollos regionales”—. Este tipo proyectos no solamente reciben financiamiento para el desarrollo de investigaciones, también fungen para apoyar a estudiantes con becas y viáticos y para organizar eventos académicos para toda la comunidad de la FCSyH.

Participación en las actividades coordinadas por la Rediciti-Copocyt para celebrar el Día del Niño, el día 30 de abril de 2019, a través de la Feria de la Ciencia y la Tecnología instalada en la plaza pública del Museo Regional Potosino. A esta feria acudieron escuelas de nivel preescolar, primaria y secundarias pertenecientes al Gobierno Municipal y de parte de la Facultad participaron seis grupos integrados por alumnos, egresados y un docente. En total

se contó con la participación de 27 personas, de las licenciaturas en Arqueología, Antropología, Filosofía y Lengua y Literatura Hispanoamericanas.

Este año, por primera vez, la Facultad participó en la Segunda Semana Nacional de las Ciencias Sociales, organizada y coordinada por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. El evento se realizó del 7 al 11 de octubre de 2019 y consistió en la presentación de charlas de divulgación sobre distintos temas y una película con temática relacionada con estas áreas del conocimiento. Tuvimos 93 asistentes y la presentación de cuatro conferencias y una proyección de cine.

Otras de las actividades de divulgación de la ciencia en las que la Facultad participó fue la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología organizada por la UASLP, y el mismo evento, pero organizado por el Copocyt, el cual se realizó del 21 al 25 de octubre y contó con la participación de dos PTC y 35 alumnos, egresados y personal técnico de la Facultad. En total se impartieron nueve talleres que abordaron temáticas representativas de todas nuestras licenciaturas y las sedes este año fueron la Preparatoria Técnica no. 22 Ricardo Flores Magón y el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, la población atendida fue de aproximadamente 640 asistentes.

El 25 de octubre de 2019 llevamos a cabo la tercera edición del Día de Puertas Abiertas de la FCSyH. Para este evento se organizó una bienvenida general a todos los asistentes en el Auditorio de la Facultad, donde se les dio una breve charla sobre el objetivo de nuestra oferta académica, y posteriormente, los estudiantes se dirigieron a los talleres de su interés profesional. Cada licenciatura preparó una actividad para los alumnos de bachillerato donde conocieran el quehacer de su disciplina y el campo laboral que tienen. Recibimos cuatro escuelas y alumnos que llegaron de manera independiente, en total se atendieron 145 estudiantes.

En 2019, los 41 PTC de la Facultad publicaron 62 obras: 24 artículos en revistas arbitradas o indizadas, cinco libros, 26 capítulos de libros y siete artículos de divulgación. Los PTC dirigieron 19 tesis de licenciatura y 13 tesis de diferentes posgrados.

Los PTC desarrollan investigación sobre y en colaboración con poblaciones vulnerables, acerca de temas relacionados

con estudios de género, educación, violencia, juventudes y población indígena. Una mejor comprensión hacia los sectores vulnerables de la sociedad permitirá una mejor integración y aceptación de los mismos.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

La movilidad estudiantil se ha apoyado en la Dirección de Internacionalización de IES para esta actividad, quien canaliza a los PE de la Facultad los postulantes externos. Difusión en redes sociales digitales, se promocionan los seis PE de la DES. Asimismo, la Facultad es integrante de las redes de institucionales Clacso y Comecso.

Además, prácticamente la totalidad de los estudiantes del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura, por la naturaleza de éste, realizan estancias de investigación en distintos países de Latinoamérica. Esto, con el apoyo de las Becas Mixtas del Conacyt.

La interacción con estudiantes de otras culturas permite relaciones de interculturalidad, de tal manera que se forman entre los estudiantes competencias internacionales e interculturales, de comunicación e información y, mediante el respeto por la diversidad, la competencia ético-valoral.

Las Coordinadoras y Coordinadores de cada PE mantienen un acercamiento con la comunidad estudiantil y, de manera recíproca, en los cursos de inducción y durante su estancia en la Facultad. El estudiantado se acerca a su respectivo coordinador, de tal manera que la comunicación es permanente entre ambos, sobre aspectos que incluyen la movilidad estudiantil. También con el Programa de Tutorías se procura canalizar a las y los estudiantes interesados en movilidad estudiantil a los medios adecuados para este fin. Otro mecanismo de información sobre movilidad estudiantil, son las pláticas que el personal de la Dirección de Internacionalización ofrece a la Facultad. Finalmente, se difunde por medios internos, pantallas informativas instaladas estratégicamente en las instalaciones de la Facultad, redes

sociales institucionales (página de Facebook) que difunden la Convocatoria de Movilidad Estudiantil.

Se implementan a través de diferentes actividades: mediante la colaboración interinstitucional de los posgrados; debido al perfil especializado disciplinar de los PTC de la Facultad, otras DES de la UASLP los invitan a ofrecer cursos de licenciatura, posgrado o conferencias; a través de la página web de la Facultad, la cual cuenta con información de las competencias profesionales de los PTC (y todos los mecanismos digitales de difusión, como las redes sociales); búsqueda de asesoría en otras secretarías académicas con el objetivo de obtener experiencias pedagógicas.

Entre los más destacados, el apoyo a CA para fortalecer redes temáticas de investigación. Apoyo financiero de movilidad estudiantil tanto de los PE de licenciatura como de los dos posgrados (Maestría y Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura). En el caso de los posgrados, generalmente el apoyo lo otorga el Conacyt a través de las Becas Mixtas. Apoyo a PTC para asistir a congresos internacionales. Invitación de otras universidades a PTC de la Facultad para ofrecer cursos o conferencias especializadas. Mantener o fomentar convenios con IES de otros países. Mantener membresía en Redes Internacionales académicas como Clacso o Comecso.

En la DES se cuenta con una Secretaría de Vinculación encargada de planear, coordinar y ejecutar los programas de cooperación, extensión y educación continua de la Facultad con los sectores social, privado y gubernamental, con el propósito de ampliar la demanda y las necesidades de generación de conocimiento, capacitación y cooperación académica, a nivel local, nacional e internacional.

En la Secretaría de Vinculación se realiza la difusión de la Oferta Académica y eventos a través de la Red Nacional de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades. Asimismo, la Facultad, como miembro de la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (Redicti-Copocyt), participó en la conformación de un Directorio de Instituciones miembro, en el cual se muestra la Oferta Educativa de la Facultad (licenciatura y posgrado), así como

los servicios profesionales y de consultoría que ofrece a los sectores sociales, productivos y gubernamentales.

Internacionalización

Nueve alumnos de la FCSyH realizaron movilidad estudiantil en otras IES: dos nacionales y siete internacionales. La Facultad cuenta con recursos para apoyar a los estudiantes en sus viáticos durante la estancia en otra IES; sin embargo, el número de alumnos que participan en el Programa de Movilidad Estudiantil es muy fluctuante y cambia cada año.

El número de PTC que hace estancias es reducido, debido a que la carga docente por semestre no permite que el profesor se ausente durante el semestre escolar. Sin embargo, algunos profesores realizan salidas académicas de campo, visitas a bibliotecas e instituciones de educación superior para realizar actividades de investigación.

En el 2019, la FCSyH recibió a tres estudiantes para una estancia de movilidad estudiantil: uno internacional y dos nacionales.

Se promueve la movilidad estudiantil para alumnos de la Facultad, tanto de licenciatura como de posgrado. Se facilita la participación de los PTC en eventos académicos en el extranjero a través de la gestión de los permisos.

Se ha facilitado información acerca de los PE y PTC de la Facultad a la Dirección de Internacionalización. Adicionalmente, se difunden las convocatorias de ingreso al Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura a través de las páginas de Clacso y Comecso.

En los PE de licenciatura y posgrado existe un portafolio con cursos que podrán impartirse en idioma inglés, siempre y cuando haya alumnos de movilidad externos inscritos en estos cursos. Asimismo, los proyectos de tesis se podrán desarrollar en este idioma si el comité tutelar del alumno así lo acuerda.

Durante 2019, tres PTC cursaron el Diplomado de Capacitación a Docentes para Impartir Materias Disciplinarias, el cual fue ofrecido por la Dirección de Internacionalización de la UASLP en inglés.

Por medio del correo institucional se envían a los PTC las convocatorias de movilidad, estancias académicas,

convocatorias de publicación en revistas internacionales indexadas, a congresos y cursos en los cuales pueden participar. Además, se establecen vínculos con universidades que estén interesadas en firmar convenios de colaboración y que faciliten la movilidad estudiantil y del personal académico. También, se promueve que los PTC revisen la página de Clacso, donde hay convocatorias al respecto.

En este momento, los cinco PE acreditables de la FCSyH cuentan con su acreditación o reacreditación. Asimismo, están en proceso de cambio curricular. Una vez concluido este proceso, se iniciarán actividades para obtener acreditaciones internacionales.

Se creó una Comisión responsable de la traducción de la página web de la Facultad al inglés.

A través del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, se circula la convocatoria de estancias postdoctorales. Los profesores visitantes a la Facultad son invitados por parte de los PTC o los CA.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Todos los programas de licenciatura que se ofrecen en la DES incluyen la materia del Servicio Social, lo cual busca que sea el primer vínculo o acercamiento que tengan los estudiantes con instancias del sector público, social y empresarial.

Se aplican encuestas anuales entre empleadores del sector público y privado, para conocer el nivel de desempeño de los egresados de nuestros programas que forman parte de su plantilla laboral.

La Facultad ofrece sus servicios de consultoría y asesoría a organismos públicos y privados, aprovechando el nivel de su planta académica, así como sus equipadas instalaciones.

Las estrategias permanentes de la institución para mantener el vínculo con sus egresados y empleadores son aplicación anual de Encuestas de Satisfacción, que se realizan por medio de correo electrónico y en los encuentros y reuniones de trabajo que se organizan. En este sentido, ya se señaló que del 27 al 29 de noviembre de 2019 se realizó el Cuarto

Coloquio de Egresados de la FCSyH, y se contó con la participación de ponentes, de las cinco licenciaturas de la Facultad que ya han egresado.

Otro mecanismo de comunicación con los egresados es la Bolsa de Trabajo y la difusión de convocatorias de interés académico y laboral para cada una de las licenciaturas, a través de las redes sociales de la Facultad. Del mismo modo, los empleadores nos buscan para enviarnos convocatorias de oferta laboral para alumnos y egresados. Con ellos se realizan reuniones periódicas para conocer su opinión sobre el desempeño laboral de nuestros egresados, así como los conocimientos y habilidades que hace falta fortalecer en su formación, tanto formal como extracurricular. Por ello, el 13 de noviembre de 2019 se realizó un encuentro con empleadores.

La Facultad ofrece sus servicios de consultoría y asesoría a organismos públicos y privados, aprovechando el nivel de su planta académica y la labor de sus CA. Ello se ha traducido en la generación de diagnósticos para diferentes instituciones del sector público.

Principalmente, se ha buscado que esta vinculación se establezca por medio del Servicio Social para los estudiantes y en el caso de los profesores eso se ha establecido a partir de proyectos de investigación, en donde se generan resultados de interés para los sectores público, social y empresarial. También se han hecho diagnósticos y se han generado acciones que se nos han solicitado (sobre el tema de la violencia, las juventudes y en el ámbito de la cultura). Cada uno de estos ejercicios han sido encaminados a que se generen políticas públicas en beneficio de los sectores menos favorecidos de San Luis Potosí.

A través de la evaluación y certificación de nuestros programas educativos, la cual es realizada por organismos acreditadores nacionales.

La Secretaría de Vinculación es responsable de cuatro programas y un proyecto:

1. Programa de Seguimiento de Egresados.
2. Programa de Difusión de la Oferta Académica. de Licenciatura de la Facultad.

3. Programa de Educación Continua.
4. Programa de Servicio Social.
5. Proyecto de Divulgación de la Ciencia.

Para impulsar los programas, proyectos y medios de vinculación, consideramos clave el trabajo a desarrollar en la Secretaría de Vinculación de la FCSyH.

Gestión ambiental

Los PE de la FCSyH integran aspectos ambientales en actividades curriculares y extracurriculares. Nuestros programas de licenciatura y posgrado incluyen asignaturas y eventos extracurriculares que atienden la dimensión ambiental. Lo anterior se evidencia también en el número de tesis que abordan temas ambientales en los programas. Los PTC y tres CA atienden temas ambientales a través de proyectos de investigación y de la organización de eventos académicos.

Se trabajan temas ambientales en los PE de licenciatura y posgrado. 11 PTC están participando en el posgrado multidisciplinario en ciencias ambientales de la UASLP.

Tres CA atienden siete líneas de generación y aplicación del conocimiento que consideran una dimensión ambiental:

1. Continuidad y cambio biocultural.
2. Historia ambiental.
3. Cultura y medio ambiente.
4. Planeación territorial y ambiental.
5. Estudios Multidisciplinarios de Desastres.
6. Lengua, Cultura y Medio Ambiente.
7. Territorio, Turismo y Ambiente.

Los PTC que atienden las LGAC relacionadas con temas sobre medio ambiente están en constante proceso de actualización a través de la impartición de clases en licenciatura y posgrado, además de la investigación y la participación en eventos académicos y en redes.

Aunque su número fluctúa cada semestre, una proporción de las tesis de licenciatura y de posgrado que se elaboran en la FCSyH atiende temas ambientales. Estas tesis se concentran, sobre todo, en los PE de Geografía y Antropología.

Se participa de manera permanente en las actividades de la Agenda Ambiental. Uno de los objetivos de ésta es disminuir el impacto ambiental de las actividades universitarias.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

En el marco del Plan de Acción Tutorial se realizaron acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida del estudiantado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, en los periodos enero-junio y agosto-diciembre 2019, se llevaron a cabo campañas, pláticas y talleres sobre temas de salud física y mental, en su mayoría impartidos por profesionales del área de la salud de la División de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, además de contar con el apoyo de instituciones externas.

Como cada año, la Semana de la Facultad (este 2019 en su edición número VI) es el marco donde se presenta una serie de actividades deportivas y recreativas. Entre las anteriores, destaca el Taller de Capoeira, impartido por el instructor brasileño Carlo Alexandre Teixeira da Silva.

Desde 2017 se estableció una hora a la semana para actividades de Tutorías en los horarios de todos los alumnos de la Facultad. Ello ha permitido establecer un conjunto de actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud, que ha implicado la participación activa de todos los alumnos inscritos.

Además de las estrategias colectivas, se realizan tutorías individuales por el profesorado de la Facultad, en las cuales se han detectado situaciones de posibles adicciones, depresión, ansiedad y otros padecimientos de salud mental, los casos han sido canalizados a las instituciones correspondientes.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La Facultad promueve actividades para fomentar la formación integral del alumno, especialmente a través de su Departamento de Tutorías, pero también a partir de la organización de eventos por parte de PTC y CA.

Asimismo, en el marco de la VI Semana de la FCSyH se programaron talleres impartidos por especialistas. Por ejemplo: Manejo de plantas medicinales, Introducción a la bioética e Historia del deporte.

El Departamento de Tutorías organiza eventos de inserción del alumno en el ambiente universitario, e incluyen actividades de promoción de la ciencia, el arte y la cultura. En la Semana de la Facultad también se organizan eventos de este tipo, que fomentan la integración de la comunidad y fortalecer la identidad de los alumnos.

Comunicación e identidad

La Facultad cuenta con mamparas y pantallas para dar a conocer el quehacer de la entidad. Allí se anuncian los logros de alumnos, egresados y profesores, las actividades académicas y de otro tipo, así como información variada (sobre movilidad estudiantil, trámites administrativos, convocatorias de becas, entre otros). Esta información también se publica en las redes sociales (Facebook, Twitter), donde cada día se envían notificaciones, felicitaciones y otros mensajes a la comunidad.

Ampliación y modernización de la infraestructura

La UASLP integra las necesidades de infraestructura de todas las DES para gestionar los recursos necesarios, con lo cual las instalaciones físicas y el equipamiento se mantienen en condiciones óptimas.

Cada año se da mantenimiento a los equipos e instalaciones de la Facultad. La Administración es la instancia encargada de estas acciones.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Durante 2019, el Consejo de Planeación y Evaluación de la Facultad sesionó en 20 reuniones ordinarias y dos sesiones extraordinarias para atender asuntos relacionados con el buen gobierno de la entidad académica y lograr acuerdos colegiados sobre los instrumentos y programas de planeación en relación con el Presupuesto Ordinario Anual (POA), el

Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Pro-fexce), las agendas trimestrales de implementación, entre otros. Asimismo, el Honorable Consejo Técnico de la FCSyH celebró cinco sesiones ordinarias. Cabe mencionar también la participación de los consejeros de la FCSyH en las todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Consejo Directivo Universitario.

Como uno de los elementos involucrados, la Administración de la FCSyH se ha apegado a las políticas institucionales relativas a la austeridad y optimización de los recursos financieros. Una de las acciones más importantes durante 2019 fue reorganizar las salidas académicas de campo, de tal modo que la logística permitiera que un solo autobús pudiera ser aprovechado, en la medida de lo posible, por dos o más grupos de la Facultad. También se ha racionalizado el uso de los productos de papelería y limpieza de uso cotidiano

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Profesores O Investigadores			
Nombre	Programa académico	Premio (nombre)	Breve descripción del premio o reconocimiento
Humberto Reyes Hernández.	Geografía	Admisión a la Academia Mexicana de Ciencias.	Dada su trayectoria académica, fue admitido en ese organismo.
Ramón Alejandro Montoya.	Historia	Beca Rafael Montejano y Aguiñaga.	La beca Rafael Montejano y Aguiñaga, cuya obtención es a través de
Alexander Betancourt Mendieta.	Historia	Investigador Consolidado, Modalidad Investigación Socio-Humanística 2019.	convocatoria abierta, es para realizar investigación sobre el Centro Histórico de SLP.
Van 't Hooft Anuschka Johanna María.	Antropología	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Premio otorgado por la UASLP de manera anual al mejor investigador en la categoría.
Pérez Roldán Gilberto.	Arqueología	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Sabido Sánchez Juárez Cecilia Guadalupe.	Filosofía	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Aguilar Robledo Miguel.	Geografía	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Palacio Aponte Álvaro Gerardo.	Geografía	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Carrillo Padilla José Domingo.	Historia	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Tedesco Elida María.	Historia	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Alvarado Ruiz Ramón.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Ortiz Castillo José Ramón.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Pérez Durán Marco Antonio.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Rodríguez Domínguez Guadalupe.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Sardiñas Fernández José Miguel.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Zavala Medina Daniel.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Renovación u obtención del Perfil Prodep.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Rieger Ivy Alana.	Antropología	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por la SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Solís Domínguez Daniel.	Antropología	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.

Profesores O Investigadores			
Nombre	Programa académico	Premio (nombre)	Breve descripción del premio o reconocimiento
Onofri Andrea.	Filosofía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Fonseca Patrón Ana Laura.	Filosofía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Sabido Sánchez Juárez Cecilia Guadalupe.	Filosofía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Galindo Mendoza Guadalupe.	Geografía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Contreras Servín Carlos.	Geografía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Reyes Hernández Humberto.	Geografía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Reyes Pérez Oscar.	Geografía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Palacio Aponte Álvaro Gerardo.	Geografía	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Delgado López Enrique.	Historia	Ingreso o renovación de la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.	Reconocimiento por logros en la realización de trabajo de investigación original.
Total	27		

Alumnos			
Nombre	Programa académico	Premio (nombre)	Breve descripción del premio o reconocimiento
Vázquez Solorio Jesús David.	Historia	Beca Rafael Montejano y Aguiñaga.	La beca Rafael Montejano y Aguiñaga, cuya obtención es a través de convocatoria abierta, es para realizar investigación sobre el Centro Histórico de SLP.
Fernández Ibarra Elva Athena.	Antropología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Ramírez García Eduardo.	Antropología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Flores López Sandra Isabel.	Antropología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Trujillo Rodríguez Mario Alberto.	Antropología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Reyes Gallifa Carlos Aarón.	Antropología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Cruces Quintero Alexis Daniel.	Arqueología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Banda Gutiérrez Andrea Viridiana.	Arqueología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Silva Martínez Elora Danna.	Arqueología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Palomo Alanís Paola Anilú.	Arqueología	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Gallegos Muñoz Norma Alejandra.	Geografía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Negrete Ruiz Ariadna.	Geografía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
De la Cruz Martínez Stacey Juruan.	Geografía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Monreal Salinas.	Geografía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Perla Gabriela.	Geografía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Acosta Torres.	Geografía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Luis Enrique.	Geografía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Maldonado Juárez Everardo.	Historia	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Torres Oliva Jessica.	Historia	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Castro Marmolejo Juan Manuel.	Historia	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.

Alumnos			
Nombre	Programa académico	Premio (nombre)	Breve descripción del premio o reconocimiento
Juárez Delgado Diego.	Historia	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Guzmán Valladares Jaime Salvador.	Historia	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Velázquez Govea Andrea.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
San Vicente García Diana Nohemí.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Gutiérrez Andrés.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Aguilar Rivera Roxana.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Uresti González Adonáí.	Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Estrada Barbosa Francisco Javier.	Filosofía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Chávez Islas Erari.	Filosofía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Pérez Banda Marcela.	Filosofía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Mendoza Luna José Emmanuel.	Filosofía	Becas de excelencia académica 2018-2019.	Reconocimiento a la Excelencia Académica.
Total	29		

Facultad de Contaduría y Administración

PRESENTACIÓN

Durante el periodo 2019-2020 la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) desarrolló sus actividades apegadas al Plan de Desarrollo Institucional (PIDE 2013-2023), que plantea inicialmente la consolidación de aquellos programas y estrategias emprendidas durante el periodo, entre los más importantes, destacan la creación del Doctorado en Ciencias de la Administración y su apertura para los que quieran ingresar a partir de enero de año en curso.

La acreditación que por primera vez obtuvieron las licenciaturas en Mercadotecnia Estratégica y en Agronegocios, por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca), en mayo de 2019. Por otro lado, desde su creación y colaboración se cuenta ya con 17 alumnos que han egresado del programa de doble titulación con la City University of Seattle. La institución y sus diferentes pares de educación en los ámbitos mundial y nacional, son de gran importancia para nuestra comunidad estudiantil, las relaciones académicas que alumnos y maestros han realizado mediante la movilidad nacional como internacional, con 44 participantes alrededor del mundo, de los cuales destacan las estancias en países como Rusia, España y Colombia.

Como parte primordial de la educación profesional, la Facultad sigue progresando en la vinculación con la iniciativa privada, ya que continúa con el proyecto de educación dual con la empresa Faurecia, para los alumnos de las licenciaturas en Contaduría Pública y Administración, y se plantea que la empresa Hortícola Cimarrón se incorpore al proyecto ya mencionado, para que los alumnos de la Licenciatura en Agronegocios participen en su proyecto de educación dual.

Referente a la infraestructura, se trabaja en la construcción de un nuevo edificio, el cual contará con salones, salas de audiovisuales y un estacionamiento para maestros y funcionarios de nuestra entidad. Este proyecto cuenta una inversión de \$35'000,000.00.

Cabe destacar que lo anterior se ha logrado por medio de la atención de las estrategias trazadas, que tienen como

objetivo primordial atender y responder a las nuevas y crecientes necesidades que demanda la sociedad cambiante y globalizada, y que son realizadas para cumplir las funciones sustantivas de la institución por medio de la mejora continua en la calidad de la formación de los estudiantes y egresados. Asimismo, continuamente se difunde la cultura y el fomento a la investigación, para promover la participación de la Facultad en la internacionalización de la educación superior; a través de la mejora permanente de la planta académica, el incremento continuo de la oferta educativa y la cobertura constante a el posgrado; a establecer mecanismos que favorezcan la inserción de los alumnos al mercado laboral; al renovar y actualizar la educación y la vinculación con las empresas, de igual manera al promover la educación a distancia como sus principales planes de acción.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

De acuerdo con las necesidades que nuestra sociedad requiere en estos tiempos de globalización y desarrollo, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en coordinación con cada una de sus facultades y su capacidad de admisión, se contempló aumentar el cupo de admisión con 39 lugares más en las licenciaturas en Mercadotecnia Estratégica, Administración y Contaduría Pública, ya que su demanda ha aumentado de manera significativa en comparación con otras licenciaturas que se ofrecen.

La Facultad de Contaduría y Administración se encuentra en constante seguimiento de la pertinencia y aseguramiento de la calidad de sus programas académicos.

En el 2019 los programas académicos de las licenciaturas en Mercadotecnia Estratégica y Agronegocios se acreditaron por primera vez por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca).

Por otra parte, la Facultad de Contaduría y Administración abrió el Doctorado en Ciencias de la Administración en enero del 2020, con cuatro alumnos admitidos.

Derivado de lo anterior, los programas académicos de la Facultad han tenido actualizaciones y cambios en las materias de las licenciaturas, para mejorar el funcionamiento y calidad de cada uno de los programas.

En Contaduría Pública se actualizó la forma de evaluar la materia de Planeación Financiera, la cual consiste en realizar un maratón de conocimientos al finalizar, en sustitución del examen departamental. También se actualizó la forma de evaluar la materia de Proyectos de Inversión, que consiste en realizar un proyecto y revisarlo en cada unidad hasta presentar un informe ejecutivo, en lugar del examen departamental.

En el programa de la Licenciatura en Administración se tuvieron seis revisiones curriculares, donde entre otras cosas, se actualizaron los contenidos temáticos de la materia de Desarrollo Organizacional, además se actualizó la forma de evaluar la materia de Planeación Financiera, que consiste en realizar un maratón de conocimientos al final, en sustitución del examen departamental. Asimismo, la actualización en la forma de evaluar la materia de Proyectos de Inversión, la cual consiste en realizar un proyecto y revisarlo en cada unidad, hasta presentar un informe ejecutivo, en lugar del examen departamental. También hubo actualización de contenidos temáticos de la materia de Emprendimiento ágil e innovación para grupos piloto participantes del proyecto Entrepreneurship network, donde se tuvo ajuste curricular en la materia de Finanzas Internacionales del noveno semestre de la licenciatura, por la asignatura de Proyectos de Inversión y Actualización de Contenidos Temáticos de la materia de Estrategias y Modelos de Negocios.

En cuanto a la Licenciatura en Agronegocios hubo dos revisiones curriculares, como el ajuste curricular que consiste en la sustitución de algunas materias por otras, cambios de nivel o de nombre y el ajuste curricular para la formación dual, que unifica los datos básicos de la materia de Inglés de Negocios.

En la Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica se actualizó la forma de evaluar la materia de Planeación Financiera, la cual consiste en realizar un maratón de conocimientos al final, en sustitución del examen departamental y el ajuste curricular que sustituye algunas materias por otras, eliminación de una materia, cambios de nivel y actualización de contenidos.

Finalmente, cabe mencionar que la Facultad de Contaduría y Administración cuenta con el proyecto de Educación dual, donde participa personal de empresas como Faurecia; además se ofrecen clases empresariales, de las cuales las clases teóricas se realizan en las instalaciones de la Facultad y prácticas en las instalaciones de la empresa, para que los alumnos desarrollen proyectos directamente con los autores principales del proceso productivo en las organizaciones. De igual manera se trabaja con otras empresas como la hortícola Cimarrón para los alumnos de la Licenciatura en Agronegocios. Con esto, los alumnos de las licenciaturas en Administración, Contaduría Pública y Agronegocios estarían en el proyecto de Educación dual, por lo que la educación que se imparte en la Facultad está a la vanguardia y con calidad.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

El Departamento de Tutorías de la Facultad continúa fortaleciendo sus cuatro ejes de intervención, con una comunicación e interacción del alumno-profesor, en el desarrollo de eventos y actividades para que apoyen la integración, consolidación y transición de la acción tutorial. Se atendieron en el periodo 904 alumnos.

Como parte de las actividades académicas que deben realizar los alumnos, se tienen las cinco Actividades complementarias, que se realizan de forma presencial y en diferentes modalidades, como lo son los cursos que se realizan cada fin de semana y en diferentes sesiones, en cursos intensivos, de verano e invierno. Todos los alumnos deben de cumplir con estas actividades ya que es parte de su plan académico.

Asimismo, se organizaron diversas actividades para que nuestros alumnos tengan una formación integral que fortalezca su desarrollo profesional, como el primer Concurso de Casos de Estudio, en donde alumnos de séptimo, octavo y noveno semestre participaron, además los maestros de las materias de Modelos de Negocios, Consultoría e Inteligencia Empresarial y Gestión Estratégica decidieron quiénes fueron los ganadores.

Por otro lado, en los viajes académicos que se realizan anualmente a diferentes lugares del interior de la república para tener una mejor visión de los negocios y empresas se pueden mencionar entre otras la visita a la empresa BMW, la cual fue una de las más reconocidas, además se llevaron a cabo visitas al Museo Interactivo de Economía, a la Fábrica de Billetes del Banco de México, Centro Kidzania, a la Bolsa Mexicana de Valores, etcétera, obras de teatro como Más vale tarde que nunca, la tradicional pastorela, cursos como Movilidad Urbana, Nómina y Seguridad Social, el de Propuestas para la Investigación y Publicación en Ciencias Sociales y el de Habilidades Directivas, Liderazgo y Negociación de los Servidores Públicos.

De igual manera para la educación continua de nuestros alumnos contamos con diplomados de Finanzas Contribuciones Fiscales, Gestión de Procesos Electorales, Mercadotecnia Estratégica: Branding, de Profesionalización de las Empresas Familiares, y de Certificación de Servidores Públicos Municipales, talleres para maestros, las conferencias "Como ser un emprendedor", "Factores de riesgos psicosociales", "Dave Roever y su conferencia de líderes jóvenes prometedores", "Operaciones organizacionales y manejo de residuos domiciliarios", "Cummins Day", la promoción del posgrado, y las pláticas Informativa del examen Ceneval de egreso, y de Descarbonización del desarrollo y sociedades resilientes.

También se organizó, con la colaboración de miembros de Academia de Ciencias Administrativas, el XXIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario Bicentenario. Con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí se organizó el IV Ciclo de Innovación: Semana de las y los Servidores Públicos.

Por otro lado, la Facultad organizó el Seminario Enterprise risk management for automotive industry in global environments, con expositores de gama mundial. También se realizaron internamente eventos como el V Coloquio de investigación estudiantil, donde alumnos exponían en carteles las ideas de su proyecto de investigación, la XI Expo Agronegocios para los alumnos de la Licenciatura

en Agronegocios. La Feria de la Mercadotecnia, donde alumnos deben presentar proyectos de emprendimiento y cinco jueces integrados por maestros y funcionarios de la Facultad eligen a los ganadores.

De igual forma, se llevó a cabo la VI Jornada Ambiental y de Responsabilidad Social: Gestión Sustentable en la FCA, donde se presentaron ciclos de conferencias y actividades referentes a la responsabilidad que tienen como alumnos de la universidad y miembros de la sociedad.

Como parte de una de las estrategias para asegurar la calidad de nuestros estudiantes, al terminar su plan de estudios, es obligatorio que todos presenten el Egel-Ceneval. La Facultad como apoyo a nuestros estudiantes que están egresando no pagan el examen, adquiriendo esa responsabilidad la Facultad. Así los próximos a convertirse en pasantes tienen la posibilidad de titularse si es que obtienen cada una de las áreas del programa un mínimo de desempeño satisfactorio. Cabe mencionar que en el periodo comprendido del 2019 a la fecha de este informe se presentaron 977 alumnos comprendiendo las cinco licenciaturas (LA, CP, LME, LAN, LAPP), de los cuales 13 obtuvieron desempeño de excelencia, 156 desempeño sobresaliente y 369 desempeño satisfactorio.

De estos planes de estudios, sólo las licenciaturas en Administración y Contaduría Pública están reconocidas por tener el estándar 2 del Padrón de Programas de Licenciatura de alto rendimiento Egel, dado por el IDAP.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

El total de la planta académica es de 279 profesores, de los cuales 30 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), la cual disminuyó por la jubilación y fallecimiento de profesores PTC y que ahora equivale al 11%, un profesor de medio tiempo que equivale al 0.4%, 248 profesores horas clase que representa el 88% y dos técnicos académicos con 0.6%.

Desarrollo de la planta académica

De la misma forma se impactó en indicadores manteniendo a siete PTC del total con reconocimiento en el padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que corresponden al

23.23%. En cuanto al Perfil del Programa para el Desarrollo Profesional al Docente (PRODEP), se registró un total de 23 PTC con este reconocimiento y que corresponde al 76.66%.

Asimismo, los maestros de la Facultad participan día con día en las diferentes actividades que se organizan dentro y fuera de las instalaciones de la institución, varias de esas actividades son pláticas en la promoción de los programas de las licenciaturas y de las diferentes maestrías que se ofertan. De igual manera participan en la organización o asistencia de conferencias, como las de "Cómo ser inversionista", "Aprendiendo a vivir seguro", "Sífide para jóvenes", "La internacionalización y financiación: efectos económicos en destino y origen", "La innovación de la contraloría en el marco de las relaciones intergubernamentales", "Los retos del marketing en San Luis Potosí", "La importancia de la contabilidad para la toma de decisiones" y "La realización del currículo vitae".

En cuestión de capacitación y desarrollo de competencias, los maestros de la Facultad han participado en cursos disciplinarios y pedagógicos que tanto la Universidad como la Facultad proponen como opciones para mejorar sus habilidades de enseñanza-aprendizaje, ejemplo de algunos son: "Nueva Versión 3.3 de CFDI" y "Nuevos complementos de pago 2017", "Actualización de tributación de personas físicas", "Actualización de resolución miscelánea fiscal", "Estrategias para el tutor en contaduría", "Estrategias para el cierre de ejercicio fiscal 2017", "El código de ética y su importancia en el desarrollo profesional del contador público", "Estrategias del código fiscal y la aplicación de su reglamento", "Ejercicio integrador con el uso de Aspel", "Ejercicio integrador con Contpaq", "Habilidades directivas. Liderazgo y negociación de servidores públicos para la gestión jurídica", "Taller calidad en el servicio", "Taller de sensibilización de perspectiva de género", "Criterios básicos para estructurar reactivos", "Administrando las redes sociales", "Reconociendo quien soy para mejorar mi práctica docente y tutorial", "Las competencias profesionales y su evaluación en una institución de educación superior", "Creación de contenido digital", entre otros, cursos y talleres que se dan para fortalecer a la planta académica de la facultad.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

La participación de profesores en eventos académicos, investigación y estancias contribuyen a las recomendaciones para permanecer en el Prodep, así como en el SNI y mantener la colaboración y convenios que impactan los diferentes programas educativos tanto de licenciatura como de posgrado.

La Facultad de Contaduría y Administración fue sede del XXIII Congreso Internacional de investigación en Ciencias Administrativas, "La economía digital y su impacto en la gestión de las organizaciones" organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Academia de Ciencias Administrativas, A.C.

En 2020 contamos con cinco cuerpos académicos registrados ante el Prodep bajo la categoría de en consolidación: (Caec): Innovación, Administración y Gestión de Procesos Educativos para las Organizaciones y Desarrollo innovador y competitivo de las organizaciones, en Formación: (CAEF) Estudios organizacionales y Nuevas tendencias en información financiera para la gestión. Asimismo se encuentra vigente el registro del Cuerpo Académico Consolidado (CAC) Innovación y gestión en las organizaciones. Aunado a lo anterior, se sigue trabajando y sumando estrategias para el incremento de nuevos cuerpos académicos.

En cuestión de investigación, los maestros de la Facultad han procurado seguir con sus líneas de investigación de acuerdo a su cuerpo académico, así como otros maestros que no son parte de uno, pero eso no les ha impedido investigar y realizar diferentes publicaciones, para conocer un poco más de las investigaciones realizadas se nombrarán unas de ellas. La doctora Adriana Eugenia Ramos Ávila cuenta con el artículo La capacidad como factor determinante para el desarrollo organizacional: Un estudio descriptivo de sus efectos en una pequeña empresa de servicios de la ciudad de San Luis Potosí, y la publicación del libro *Las políticas públicas en la competitividad del sector primario en México*.

De igual forma la doctora Guadalupe del Carmen Briano Turrent ha participado con artículos en revistas arbitradas y/o indexadas con artículos como Gender diversity

in the public sector and its influence on public spending and good governance. Evidence in Latin América; también realizó el artículo The impact of family-Ceos and demographic characteristics on dividend payouts: Evidence from Latin América. Cuenta con capítulos de libros como: Un análisis exploratorio de la diversidad en cargos directivos de empresas cotizadas mexicanas del sector industrial mexicano y Women on the board an the ethical behavior. The case of Latin América listed companies. Además participó en una memoria titulada Family firms and dividend policy in Brazil and Chile: The effect of the board composition.

María del Pilar Pastor Pérez y Paola Isabel Rodríguez Gutiérrez trabajaron en conjunto en revistas arbitradas o indexadas, con artículos como: El papel de la orientación al aprendizaje en la innovación y el desempeño: Un estudio en micro, pequeña y medianas empresas en San Luis Potosí (México). Y el capítulo de libro en que participaron conjuntamente tiene el nombre de Uso de las tecnologías de la información y comunicación en la administración de justicia: Un caso de estudio en la defensoría pública.

Por su parte el doctor Miguel Ángel Vega Campos publicó varios artículos en revistas arbitradas o indexadas: Evaluación de la calidad en los servicios que brinda la oficina del SAT (Sistema de Administración Tributaria) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de San Luis Potosí, a partir de la percepción de sus usuarios; La Multidisciplinariedad en los estudios organizacionales; Ámbito laboral multigeneracional: Cambios, desafíos y oferta de trabajo de valor para la generación del milenio; Experiencias y retos en la gestión y administración de las organizaciones; Determinación del clima y compromiso organizacional de una empresa manufacturera de la ciudad de San Luis Potosí, México; y Los avatares del financiamiento para el desarrollo local en México: Perspectivas decisionales de instituciones bancarias. De igual forma, realizó capítulos de libros como: Gobierno abierto: Una propuesta innovadora para el estado de San Luis Potosí; Políticas públicas en materia ambiental: Una revisión del estado del arte; y Estudio exploratorio sobre las acciones ocho a 10 (precios de transferencia) del acuerdo BEPS, de

la acción 13 y el artículo 76 de la ley de impuesto sobre la renta. También trabajó en la memoria La economía digital y su impacto en la gestión de las organizaciones y en el artículo de una revista no arbitrada, La Criminología como instrumento para el diseño y evaluación de políticas públicas en la prevención del delito.

Como anteriormente se comentó, las doctoras Pilar y Paola se encuentran trabajando en conjunto, de igual forma hay dos maestros investigadores de tiempo completo que trabajaron en conjunto para la realización de diferentes proyectos de investigación, los doctores Mario Eduardo Ibarra Cortés y Louis Valentín Mballa, ellos realizaron el artículo Un acercamiento metodológico para la implementación del gobierno abierto y también escribieron dos libros: Gobierno abierto: *Una propuesta innovadora para el estado de San Luis Potosí y Políticas públicas en materia ambiental: Una revisión del estado del arte*, entre otros proyectos de investigación.

Por otro lado, se tuvieron 38 tesis de maestría y una de doctorado, en donde diferentes maestros fueron asesores en cada una de ellas, para que el alumno pudiera titularse. Cabe destacar que se consolidó el Doctorado en Ciencias de la Administración, el cual cuenta ya con cuatro alumnos inscritos.

Es de resaltar, que la Facultad cuenta con una colaboración integral con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para apoyar a maestros, personal administrativo y de intendencia, además de público en general, en la declaración anual de impuestos y asesorías de Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). Contando con un núcleo de apoyo fiscal en nuestras instalaciones, aplicando la estrategia de servicio social gratificado mediante la atención de alumnos y maestros a las personas que soliciten este tipo de apoyo.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

La Facultad cumpliendo con el desarrollo y crecimiento de nuestra comunidad universitaria, ha difundido constantemente Programa de Movilidad Estudiantil, en redes sociales como son Facebook y Twitter.

Una de las actividades complementarias que realizan los alumnos es la de internacionalización, que abarca una serie de cursos enfocados a la movilidad y doble titulación, la cual una de las actividades que realizan es la plática de alumnos que ya estuvieron o realizaron movilidad y cuentan sus vivencias, su experiencia y sus ventajas en su educación integral.

En el transcurso del 2019 y parte del 2020, se realizaron 12 moviidades nacionales en las cuales las estancias se realizaron en las universidades de Monterrey, La Salle, de Guadalajara, Iberoamericana, Nacional Autónoma de México, de Baja California, Autónoma de Yucatán, Autónoma de Tamaulipas y la Autónoma del Estado de México y el Instituto Politécnico Nacional.

Por otro lado, cabe resaltar que nuestra Facultad es de una de las pocas instituciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en contar con la doble titulación, en donde los alumnos pueden realizar, gracias a la vinculación y cooperación académica con la City University of Seattle de Estados Unidos de América, la doble titulación. Hoy por hoy contamos con 17 alumnos que han egresado y con nueve alumnos inscritos.

A continuación se mencionará a las instituciones educativas que han recibido a los alumnos de nuestra Facultad en sus instalaciones y de igual manera los alumnos de universidades donde han elegido a la Facultad como su casa en seis meses o un año:

- Higher School of Economics National Research University of Rusia.
- Windesheim University of Applied Science of Netherlands.
- Las universidades de Granada, de Jaén, de Cádiz, Politécnica de Cartagena, de Burgos y Autónoma de las Palmas de Gran Canaria de España.
- Las universidades Católica, de Lagos y de Valparaíso de Chile.
- Las universidades de Santo Tomás, de Medellín, Nacional y Cooperativa de Colombia.
- La Universidad Científica del Sur de Perú.
- La Hanyang University de Corea del Sur.

Con las universidades mencionadas anteriormente, son las instituciones con las que se realiza la movilidad de alumnos que ha dado la oportunidad al fortalecimiento de sus conocimientos y desarrollo de habilidades, así como la unificación de esfuerzos y lazos de colaboración para la convivencia y relación de los estudiantes con sus pares de otras naciones.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Una de las acciones que la Facultad busca es la vinculación con los actores de la economía y los negocios, que los alumnos puedan encontrar al egresar un trabajo, o bien apoyos para la creación de un micro, pequeña empresa con la formación y habilidades adquiridas en la institución.

Por ello, la Facultad ha estipulado varios convenios de colaboración para fortalecer la educación integral de los alumnos con dependencias de gobierno e instituciones académicas, de las que podemos mencionar algunos de ellos, el convenio de colaboración con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, convenio de concertación académica y científica con la empresa Faurecia. Acuerdo de colaboración con el grupo Actinver, el convenio de colaboración interinstitucional con el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, el convenio de colaboración académica con la Universidad de Guadalajara, el convenio de concertación académica y científica con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el convenio de colaboración científica con el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, el convenio de colaboración interinstitucional con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, el acuerdo de colaboración interinstitucional con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el convenio de colaboración académica con la Universidad Autónoma de Tabasco y el convenio de cooperación académica con la University of Social Sciences.

Asimismo, el programa Perspectiva Ambiental y Sustentabilidad promueve e impulsa la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la Universidad y contribuye a la construcción transversal de una cultura de convivencia con la natura-

leza, de la conservación ambiental y del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través de diversas estrategias y acciones concretas.

De acuerdo a las estrategias realizadas para el cuidado del medio ambiente, se han implementado campañas permanentes para la eliminación de plásticos de un solo uso, se realizaron actividades para el intercambio de botellas PET por bolsas ecológicas con el apoyo de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam).

En el ciclo de abril del 2019 a marzo 2020, se organizaron dos jornadas ambientales y de responsabilidad social en colaboración con agenda ambiental de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. La Facultad ha participado con asociaciones civiles para el desarrollo de actividades altruista (Grupo Reto, Juntos, A. C., Intérame Down, entre otras).

Otra de las actividades realizadas son las campañas permanentes para la recolecta de colillas de cigarro, con apoyo de Eco Filter de México, la del cuidado y uso eficiente de la electricidad, la del cuidado y uso responsable del agua, la campaña de cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de la Facultad y la de promover una alimentación y consumo saludable y responsable.

Por otro lado en el mes de mayo del 2019 se realizó la IV rodada FCA "Actitud en el deporte y la salud" en la avenida Venustiano Carranza de la ciudad, donde más de 300 personas participaron. Además, se organizaron torneos internos de ajedrez, fútbol, básquetbol y voleibol.

La Facultad de Contaduría y Administración cuenta con un Departamento Psicológico, el cual atiende de manera personal o grupal a los alumnos que necesiten apoyo para poder lidiar con todos los problemas que puedan tener al estudiar una licenciatura, trabajar, ser padre de familia, etcétera.

Contamos de igual manera, con el Módulo de Enfermería, que tiene como objetivo ofrecer atención integral, mediante la aplicación de la enfermería a través de una valoración especializada e individualizada, con el fin de ayudar a la población de la comunidad. También se realizan campañas de vacunación de Influenza, Virus del Papiloma Humano (VPH), entre otras.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Cada año se realiza el concurso de altares de muertos a finales del mes de octubre, donde participan alumnos de nuevo ingreso en la planeación, organización, dirección y control de cada uno de los altares. Hay un formato de cómo deben hacerse de acuerdo a las costumbres potosinas, pero se deja a la imaginación de los alumnos los arreglos que quieran poner y otras actividades que fueran a complementar el altar como disfraces de los que representan el altar, música alusiva, interpretaciones artísticas, etcétera. En el concurso del 2019 participaron 10 equipos.

Como parte de las actividades complementarias que están en el Plan de Estudios de cada licenciatura que se ofrece en la Facultad y son de origen obligatorio, se encuentran las actividades culturales, donde desarrollan una formación integral, mediante diversas actividades que le permitan obtener habilidades y valores humanos, éticos y de responsabilidad social. Que le agreguen valor a su formación profesión. En este ciclo se impartieron los cursos / talleres: Patrimonio olvidado de San Luis Potosí, Introducción a la danza Folklórica, Taller de fotografía, Narrativa creativa para la vida, Apreciación musical, Oratoria y debate, Acercamiento a la elaboración de cuentos, Promotoría cultural, Apreciación artística, círculo de lectura Cazadores de libros, grupo coral Acapella mujeres y Acapella hombres. El total de participantes a estas actividades fueron de 875 alumnos.

Otras de las actividades culturales que se han realizado son las visitas al Centro Cultural Universitario Caja Real y al Edificio Central de la Universidad. Además, se realizó como cada año la pastorela en la que participaron maestros y alumnos de la comunidad universitaria con un lleno total en el Aula Magna de la Facultad.

También se realizó en coordinación con el grupo Reto (asociación que ayuda a mujeres con cáncer) al evento de Recolección y donación de cabello para pelucas oncológicas donde se obtuvieron excelentes resultados.

Las redes sociales son una herramienta muy importante en estos tiempos en que la tecnología es fundamental para la difusión de las actividades que se realizan en la

Institución. Por ello, la Facultad de Contaduría y Administración ha trabajado arduamente en la consolidación de nuestras redes sociales.

Nuestra página en Facebook, cuenta con 6,081 seguidores y se cuenta con 281 publicaciones, que constan de información académica, científica, cultural, de responsabilidad social y deportiva.

Asimismo, la red social Twitter, cuenta con más de 1,926 seguidores y 94 publicaciones en el periodo. El perfil de Instagram, cuenta con 2,366 seguidores y más de 57 publicaciones. Además, en YouTube, contamos con un canal de anuncios, del cual tenemos 65 seguidores y una publicación.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

La Facultad de Contaduría y Administración ha realizado diferentes estrategias para fortalecer la infraestructura de sus edificios y la creación de nuevos espacios, ya que por el tamaño de su oferta educativa y el número de maestros que tenemos es necesaria su ampliación. En la Facultad se cuenta con un programa periódico de mantenimientos para proveer a cada uno de los equipos, instalaciones e infraestructura.

Una de las estrategias que se implementaron como institución educativa orientada a la inclusión, fue la adaptación de rampas en los edificios A y C de la Facultad ya que tenemos alumnos y maestros con capacidades diferentes y era necesaria la construcción de esas rampas para su tránsito y uso diario.

En el año 2019, se hicieron los mantenimientos a los equipos de aire acondicionado que se encuentran en las áreas de tecnología y que permiten mantener el enfriamiento correcto en dichas áreas para evitar las temperaturas altas por la cantidad de equipos tecnológico con que cuentan las islas, laboratorios y estancias que reciben día con día, cantidades significativas de alumnos que van a realizar tareas, investigaciones y trabajos para su desarrollo educativo.

De igual manera, se cumplió con el mantenimiento a los mini *split* que se encuentran en salones y oficinas, que a su vez se encuentran en áreas encerradas y que se

pretende ventilar para evitar cualquier situación dañina para sus usuarios.

Los mantenimientos a dichos equipos acondicionados se realizó en el periodo del segundo semestre, para tener una durabilidad aproximada de un año y evitar el daño en el mismo.

De igual manera, se continua con la obra de construcción del edificio nuevo ubicado en la calle de Tomasa Esteves y que permitirá el desarrollo de las actividades del Centro de Desarrollo Empresarial, conteniendo aulas y auditorios que permitirán llevar a cabo los cursos y diplomados que se realizan para los egresados, alumnos y personal externo de diversas empresas de la ciudad. Asimismo, dicho edificio será el estacionamiento que apoyará a los 280 docentes con que cuenta esta Facultad para el desarrollo de sus funciones académicas a lo largo de cada semana. Este proyecto tiene una inversión de \$35'000,000.00.

Siguiendo con los planes de modernizaciones, se adquirieron equipos nuevos de electricidad (no breaks) que permiten dar servicio al laboratorio de tecnología del edificio B el cual, cuenta con una cantidad significativa de equipos de cómputo y que al estar conectados a su vez a una misma red, debe de contarse con equipos renovados que permitan dar un buen funcionamiento para el servicio a sus usuarios.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Se trabaja en el diseño e implementación de acciones que favorezcan la inclusión, atendiendo la perspectiva de equidad de género, es por ello que está organizándose una comisión de equidad de género y desarrollo humano.

En el catálogo de actividades que complementan la formación integral de los alumnos, los estudiantes de las cinco licenciaturas (LA, CP, LAN, LAPP y LME) se encuentran actividades y temáticas de la No discriminación, diversidad y promoción de los derechos individuales.

La Institución cuenta con una amplia gama de canales de comunicación (YouTube, Facebook, Twitter e Instagram) donde los alumnos, maestros y administrativos pueden acceder a la información que la Universidad o la Facultad den de manera pertinente en tiempo y forma.

Uno de los puntos más importantes es dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que se vieron en el Consejo Técnico de la Facultad y del H. Consejo Directivo Universitario, en particular a los que apliquen en el ámbito institucional, como la gestión para que se autorice en organigrama que está diseñado a la realidad de la institución y en su manual de organizaciones.

La Facultad de Contaduría y Administración continúa trabajando en la consecución de estrategias y acciones encaminadas a los lineamientos institucionales y procediendo con la responsabilidad social universitaria, mediante la planeación, evaluación y ejecución del PIDE.

Se elaboró de manera eficaz y eficiente el POA 2020, de acuerdo a la austeridad que viven las instituciones educativas en estos tiempos y que se ha trabajado en los últimos años, se planea cumplir con todos los compromisos trazados.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La Fundación Trayectoria de Éxito que reconoce a los mejores alumnos de las universidades que se encuentran en San Luis Potosí, ha reconocido a tres estudiantes de la Facultad, y son:

1. Jasso Rodríguez Abner Nacib.
2. Moreno Morelos María Pauleth.
3. Cuevas Rodríguez Isaac Mauricio.

En la aplicación del Ceneval-EGEL, los alumnos que obtuvieron excelencia fueron:

1. Alarcón Aranda Juan Manuel.
2. Ávila Rodríguez Lucía.
3. Camacho Torres José de Jesús.
4. Cruz Rodríguez Mayra Janeth.
5. Govea Ipiña Diana Jazmín.
6. Hidalgo Hernández Eduardo Iván.
7. Medina Guerrero Luis Fernando.
8. Ramírez Mandarin David.
9. Rosas De la Torre Laura Sarahí.
10. Zapata Alvarado Adriana.
11. Zapata García María Guadalupe.

El Premio al Mérito Deportivo 2019 del Gobierno del Estado de San Luis Potosí fue para la alumna Daniela Gómez.

Alumnos de la FCA fueron invitados a participar al Concurso de Emprendimiento, organizado por la Fundación Wadhvani y el Gobierno Estatal de San Luis Potosí, quienes lograron llevarse el primer lugar, son:

1. García Moreno Saúl.
2. López Marfileño Sofía Esmeralda.
3. Morales Torres Mairany Lizeth.
4. Reyna Contreras Luis Fernando.
5. Serna Aguilar Daniela.

De igual manera, alumnos de la Licenciatura en Contaduría Pública fueron invitados por parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos en participar en los maratones de conocimiento de contabilidad y ética a nivel estatal, donde ganaron el primer lugar, que dio la oportunidad de ir a participar al torneo regional, donde también fueron los ganadores del primer lugar. Los jóvenes son:

1. Galaviz Mata Edgar Uriel.
2. Ponce Martell Larissa.
3. Santoyo Villegas Elizabeth Damaris.
4. Paulino Vega Yuliana Jaqueline.
5. Álvarez Tello Carlos Rafael.
6. Yanes Cuevas Carlos Andrés.
7. Herrera Enríquez Daniela.
8. Lucero Espinosa Alan Ulises.
9. Roha Sánchez Jorge Luis.
10. Guzmán Rivera Guadalupe Elizabeth.
11. Arenas Valle Yesenia.
12. Juárez López Víctor Daniel.

Facultad de Derecho Abogado "Ponciano Arriaga Leija"

PRESENTACIÓN

Estimados miembros de la comunidad académica:
En cumplimiento al ejercicio de transparencia y rendición de cuentas establecidas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, informo sobre las actividades desarrolladas durante el ciclo abril 2019 a marzo 2020.

Presento las estrategias y las acciones para alcanzar las metas académicas y las metas compromiso, resultado de un ejercicio de planeación anual en la Agenda de Implementación, instrumento operativo de nuestro Plan de Desarrollo, (Plade) 2014-2023, el cual se estableció de manera armonizada con el Plan Institucional de Desarrollo, (PIDE) 2013-2023 y con los ajustes pertinentes al Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020. Instrumentos constitutivos de un sistema de cumplimiento, garante de un ejercicio socialmente responsable de nuestra autonomía universitaria.

Cabe destacar que a la fecha hemos cubierto en un 71.3% las estrategias previstas al 2023, es decir, de 261 se han trabajado 186 estrategias vinculadas con las políticas institucionales para atender los retos generados por las demandas de un servicio educativo de calidad por medio de los programas dirigidos a: 1) Fortalecimiento de la oferta educativa, 2) Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes, 3) Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo, 4) Acompañamiento estudiantil, 5) Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral, 6) Desarrollo de la planta académica, 7) Colaboración, movilidad e intercambio académico, 8) Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, 9) Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, 10) Vinculación y participación social, 11) Internacionalización, 12) Gestión ambiental, 13) Ampliación y modernización de la infraestructura, 14) Promoción de la ciencia, el arte y la cultura, 15) Fomento del deporte y el cuidado de la salud, 16) Buen gobierno, 17) Comunicación e identidad indispensable para el logro de la Visión Institucional 2023.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA **Fortalecimiento de la oferta educativa**

Para el fortalecimiento de la oferta educativa y sensibles al compromiso social de atender las necesidades de formación de profesionales vinculados al conocimiento jurídico y criminológico, la Facultad constituyó dos comisiones curriculares, una para el diseño, seguimiento e implementación de la reestructuración del programa educativo (PE) de Licenciatura en Derecho, y otra para la revisión del PE de la Licenciatura en Criminología, los miembros de ambas comisiones asistieron a los cursos ofrecidos por la Secretaría Académica de la UASLP.

En el primer caso, la Comisión Curricular, constituida por el maestro en Derecho José Abraham Oliva Muñoz, el licenciado José Martín Gaytán Romero, la maestra en Derecho Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora, la doctora Violeta Mendezcarlo Silva, el Licenciado Daniel Berrones Zapata, los doctores Juan Mario Solís Delgadillo y Agustín Gutiérrez Chiñas, desarrolló el estudio de factibilidad encaminado a verificar la pertinencia de llevar a cabo una reestructuración para ofrecer formación profesional a través de un plan de estudios, sustentado en los principios rectores del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP): Flexibilidad, Pertinencia e Innovación, con el desarrollo de dos competencias profesionales vinculadas al campo jurídico, y competencias transversales del perfil de un egresado UASLP; en Espacios de Formación, centrados en el aprendizaje, el desarrollo de desempeños, y habilidades que conducen al estudiante al descubrimiento del conocimiento, a través de una acción tutorial para el acompañamiento durante la trayectoria escolar, que oriente al estudiante en la elección de líneas curriculares que le proyecten hacia un perfil específico especializado para el ejercicio de las profesiones jurídicas: Judicatura, abogacía, fe pública, y énfasis profesionales vinculados a las relaciones nacionales o en espacios internacionales como asesor en la sustanciación de contratos, comercio electrónico, abogado de empresa, u operador de sistema de justicia, y facilitador de mecanismos alternativos de resolución de controversias.

El propósito fundamental con dicha reestructuración es la congruencia en el incremento de matrícula y oferta

educativa de calidad, con el diseño de los medios para mejorar el aprovechamiento y la retención del estudiante, la inclusión de prácticas profesionales en la malla curricular con valor en créditos, un sistema que facilita la movilidad estudiantil, y tres novedosas opciones de titulación, una de éstas el ingreso a estudios de posgrado. La reestructuración del diseño curricular del PE de Licenciatura en Derecho, fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) en sesión de fecha 12 de julio de 2019, y opera desde el mes de agosto 2019 con el acompañamiento de una Comisión Curricular permanente encargada de cuidar los aspectos de nuevas dinámicas: pedagógica, docente y de control escolar que requiere para una eficaz implementación.

Por lo que respecta al programa educativo de Licenciatura en Criminología, la Comisión Curricular integrada para su revisión por el maestro en Derecho José Abraham Oliva Muñoz, el licenciado José Martín Gaytán Romero, la maestra en Derecho Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora, y los doctores Xochithl Guadalupe Rangel Romero, Luis Alberto Osornio Saldivar, Elia Edith Argüelles Barrientos y César Hernández Mier, generó una propuesta de ajuste al plan de estudios de Licenciatura en Criminología, justificado en los resultados de egreso de la primera generación en julio del año 2019, salvaguardando siempre el equilibrio académico que debe existir, por lo cual se tomó en consideración los avances que los alumnos han demostrado; asimismo, ante la reestructuración del PE de la Licenciatura en Derecho resultó necesario llevar a buen término, ajustes que permitan encontrar un equilibrio entre las dos carreras que se imparten en esta Facultad, especialmente en los espacios de formación del área jurídica compartidos. Propuesta que fue aprobada por el HCDU el 27 de febrero de 2020. Lo anterior con la finalidad de dejar en claro, son dos programas educativos, con criterios académicos que deben ser visualizados, en este caso, algunos espacios de formación e indicadores de excelencia y calidad. Asimismo, la Academia de Criminología realizó un ajuste a los programas analíticos de cuatro laboratorios del octavo semestre con la finalidad de eficientar los procesos teóricos prácticos vinculados al

perfil de egreso, y para incrementar la graduación la estrategia propuesta consistió en ofrecer el curso-taller Metodología de la Investigación para la elaboración de tesis con enfoque criminológico. El resultado son cuatro trabajos concluidos y presentados en examen profesional, así como 41 tesis en proceso de la generación 2015 con fecha de conclusión durante el semestre enero-julio 2020.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Es prioritario asegurar que los aspirantes que ingresen a la Universidad cuenten con las competencias requeridas para la realización de sus estudios, por medio de procesos confiables, rigurosos, certificados, transparentes y en constante modernización. Tal requerimiento se cumple con el Proceso de Admisión de la UASLP al contar con certificado ISO 9001-2008, por lo tanto, constituye un mecanismo objetivo, equitativo y transparente de selección y admisión de estudiantes a los PE de licenciatura, un proceso institucional donde participa la comunidad académica de la DES. Es una estrategia para asegurar que los aspirantes a ingresar cuentan con las competencias requeridas en el perfil de cada uno de los programas educativos de licenciatura, a través de la aplicación de tres evaluaciones, cada una con un porcentaje correspondiente a la calificación final:

1. Examen Psicométrico 15%.
2. Examen de conocimientos elaborado por la UASLP 45%.
3. Examen de conocimientos elaborado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) 40%.

La acción se llevó a cabo a partir de la selección y formación de un equipo de 80 profesores participantes como aplicadores de los dos instrumentos: el EXANI II y el examen de conocimiento a 1154 aspirantes en las instalaciones de la Facultad con la supervisión de la Comisión de Admisión para validar el cumplimiento de los pasos establecidos en el Proceso de Admisión, atender dudas, quejas o sugerencias de padres de familia y de aspirantes, a la par, los resultados

son un insumo para la toma de decisiones en cuanto a actividades de desarrollo integral: taller de hábitos de estudios, talleres de comunicación oral o escrita, taller de habilidades informativas. A través de tres reuniones, la Comisión de Admisión sesionó en seguimiento del proceso, revisión de resultados, organización para atención de alumnos que no obtuvieron un lugar, y la logística de inscripción de 385 estudiantes a la Licenciatura en Derecho: 225 mujeres y 160 hombres; y 80 estudiantes para la Licenciatura en Criminología, 58 mujeres y 22 hombres.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Con la finalidad de asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos de los distintos niveles con base en los más altos estándares nacionales e internacionales, en el caso de programas de licenciatura. El PE de Licenciatura en Derecho fue objeto de una transformación curricular con el enfoque educativo de enseñar a conocer el porqué de los hechos y las normas jurídicas, no sólo desde la mirada del jurista sino también de la sociología, la psicología, la antropología, entre otros aspectos que favorece la transdisciplinariedad, así los estudiantes adquirirán conocimientos desde la intervención a la realidad en su entorno inmediato, y supervisados por sus profesores en el análisis, diseño e implementación de soluciones a problemas jurídicos del entorno local, regional, nacional e internacional, con la inclusión de un espacio de formación para el desarrollo de saberes vinculados con estudios sobre la tutela del ambiente y la sostenibilidad. A partir de los desempeños y habilidades desarrollados se promueve el aprendizaje y la comprensión de conocimientos. Los espacios que forman el plan de estudios se han distribuido en cuatro áreas: tres académicas, y un desarrollo integral. De manera que podamos atender a las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en la Visión 2024, garantizar empleo, educación, salud y bienestar a los jóvenes en edad de ingresar a estudios universitarios, personas que en su momento al ejercer su profesión contribuyan a recuperar el estado de derecho.

Descripción de las áreas:

Básica: con actividades que permitirán al estudiante de nuevo ingreso su inducción al campo profesional del Derecho.

Profesional: para una eficaz inmersión al campo profesional a través de aprendizajes basados en el desarrollo de problemas, estudio de caso, proyectos profesionales complejos, acciones de formación científica orientadas a la atención de problemáticas locales, regionales y nacionales.

De profundización: en donde la propuesta pedagógica se encamina a la consolidación del perfil de egreso con el incentivo a la especialización en marcos normativos vinculados a relaciones internacionales, comercio electrónico, registro de géneros y mercancías para pago de aranceles, abogado de empresa competente en la definición de estrategias legales que impulsen el desarrollo, operador de sistema de justicia en trámites administrativos, civiles, familiares, penales, litigación, facilitador de mecanismos alternos al proceso judicial. En todos los espacios de formación se considera el diseño de estrategias encaminadas al desarrollo de habilidades transversales: trabajo colaborativo, comunicación en español e inglés, desarrollo de proyectos científicos, profesionales o sociales, responsabilidad social, aprendizaje autónomo.

De desarrollo integral: que comprende Tutoría, Verano de la Ciencia de la UASLP, Prácticas profesionales, Talleres de orientación educativa, Seminarios, cursos y conferencias, Representación estudiantil, Servicio a la comunidad, Deporte y Recreación, Autocuidado de la salud. Son acciones que a elección cada estudiante podrá acreditar en diversos momentos de su trayectoria académica. Este programa de licenciatura opera con el sistema de créditos con base en el acuerdo 17/11/17 de la SEP (antes 279) de manera que se contabilice cada hora efectiva de actividad de aprendizaje bajo la conducción de un docente o de manera independiente dedicado por el estudiante a su formación. Los créditos requeridos para concluir el programa serán 350 distribuidos de la siguiente forma:

Área Básica: 73 créditos, Área Profesional 116 créditos, Área de Profundización 111 créditos. Área de Desarrollo Integral: 50 créditos institucionales.

En cada una de las áreas se incluyeron espacios de formación con créditos nucleares, electivos y optativos. Dando la posibilidad al estudiante de definir, o incluso modificar su propia trayectoria. Se estableció como tendencia la baja de créditos que impliquen aprendizaje presencial y una tendencia al alta cuando representen práctica y aprendizaje autónomo.

Por otra parte y de manera paralela, la academia de Criminología se dio a la tarea de realizar un ajuste a los programas analíticos de cuatro laboratorios para el octavo semestre de la Licenciatura en Criminología con la finalidad de hacer más eficientes los procesos teórico prácticos vinculados al perfil de egreso en la competencia profesional número 4: "Capacidad de intervenir durante la investigación criminal, en un análisis científico, para discernir en torno al estudio del lugar de los hechos, de la víctima, del victimario, del contexto y los factores psicosociales que inciden en la generación del hecho delictuoso, y en su caso, colaborar en la identificación, preservación, levantamiento, embalaje y traslado del material sensible significativo para el sustento de la actividad del ministerio público y de la policía científica en el Sistema Acusatorio". A fin de generar las condiciones "para la formación científica y profesional orientada a la atención de problemáticas locales, regionales y nacionales, a la par de desarrollar competencias y habilidades profesionales y técnicas relevantes del Criminólogo para el mercado laboral. Se gestionó, con recurso del proyecto PFCE 2019, la adquisición de lotes de material, instrumentos menores, y reactivo para prácticas de laboratorio a desarrollar en el semestre enero-junio 2020". Asimismo, la estrategia de capacitar y actualizar a profesores miembros de las comisiones curriculares y de la planta docente permitió a la DES, asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos de los distintos niveles con base en el desarrollo de competencias docentes acorde al Modelo educativo de la UASLP: 11 profesores en el taller Planeación diaria de clase con 30 horas del 12 al 17 de julio; 17 profesores en el taller Espacios de formación con duración de 6 horas el 8 y 14 de mayo; 22 profesores participantes en el taller Prácticas para la enseñanza del Derecho con 20

horas del 23 al 25 de mayo; cuatro profesores participantes en el Congreso de Educación Jurídica CEEAD 2019. En este rubro de los programas académicos y para garantizar la calidad de los mismos, durante el 2019 se desarrollaron 10 programas de espacios de formación en donde se establece las actividades y desempeños para el desarrollo de las dimensiones del ME de la UASLP. Estos programas fueron aprobados por el HCTC de la DES el 8 de julio de 2019 y por el HCDU de la UASLP el 12 de julio de 2019.

De manera colaborativa, durante los meses de enero y febrero, las dos comisiones curriculares se dieron a la tarea de actualizar los programas de seis espacios de formación compartidos: Elementos fundamentales del derecho, Constitucionalismo mexicano, Introducción a los derechos humanos, Teoría de la ley penal, Del delito y de la pena, Mecanismos alternativos de solución de controversias, Delitos en particular, y Derecho procesal penal. Cabe mencionar que analizar el resultado de la encuesta aplicada a empleadores aportó información útil a la Comisión Curricular del PE de Licenciatura en Derecho para conocer el perfil laboral, con el fin de generar acciones para que los egresados sean capaces de insertarse en los escenarios presente y futuro, y que sean capaces de desarrollar su máxima capacidad, sus habilidades, su capacidad innovadora y creativa para resolver problemas que la sociedad enfrenta.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El objetivo de este programa es asegurar que el Modelo Educativo de Formación Integral sustente la operación de los PE de la universidad de todos los niveles y modalidades, así como su actualización permanente, la estrategia para una adecuada implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo de la UASLP, consistió en que los integrantes de la Comisión Curricular atendieran los lineamientos institucionales e interinstitucionales vinculados al diseño y operación de los programas educativos de la UASLP, posteriormente se desarrollaron las siguientes acciones, primero se evaluó la capacidad instalada de la facultad durante el proceso de autoevaluación para formulación

del PROFEXCE 2020-2021 a partir de cuatro indicadores clave: matrícula, instalaciones, mobiliario y planta docente; asimismo fue analizada la información proporcionada por egresados y colegios de profesionistas, empresas, organizaciones sociales. Un mecanismo eficaz de comunicación ha sido el uso de Facebook, correo electrónico y la aplicación de encuestas por medios del programa de seguimiento de egresados de la UASLP.

De manera complementaria, los miembros de la Comisión curricular del PE de Licenciatura en Derecho asistieron a los talleres de acompañamiento para el diseño y seguimiento curricular en reestructuraciones 2018-2019 realizados de enero a julio 2019, con una duración de 38 horas, y los miembros de la Comisión curricular del PE de Licenciatura en Criminología participaron en el taller virtual "Reflexiones para innovar la formación profesional en la UASLP septiembre 2019, lo cual ha dado pie a contar con argumentos para generar una propuesta de Reestructuración del Programa educativo de la Licenciatura en Derecho con el fin de asegurar su pertinencia, flexibilidad e innovación, y los correspondientes ajustes al PE de Licenciatura en Criminología.

Otra acción fundamental ha sido incrementar el número de profesores capacitados para el desarrollo de competencias docentes acorde al Modelo educativo de la UASLP, que en el 2019 fue de 50: 11 profesores en el taller Planeación diaria de clase con 30 horas del 12 al 17 de julio; 17 profesores en el taller Espacios de formación 6 horas, 8 y 14 de mayo; 22 profesores participantes en el taller Prácticas para la enseñanza del Derecho, 20 horas del 23 al 25 de mayo 2019, a la par de apoyar a 12 profesores de la planta docente de la DES, en la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de aulas virtuales a través de la plataforma educativa Tzaloa de la UASLP.

El 27 de febrero, profesores tutores integrantes de la Comisión curricular asistieron al taller Construyendo trayectorias curriculares UASLP: el 5 de agosto hubo reunión con profesores tutores. Esta estrategia se fortalecerá con apoyo de la oferta de capacitación de la UASLP y a través del Proyecto institucional PROFEXCE 2020 de la DES.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Para asegurar que los alumnos sean atendidos a través de un sistema integral de acompañamiento estudiantil a lo largo de su trayectoria escolar, que coadyuve de manera eficaz a su incorporación a la universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción laboral, se evaluó la acción tutorial por medio de encuesta, aplicada al concluir ciclo enero-junio, y ciclo agosto-diciembre. La información obtenida permitió generar nuevas estrategias y calendarizar actividades acordes al interés del estudiante tanto de Licenciatura en Derecho como de Licenciatura en Criminología, información que sirvió para organizar conferencias en temas de perspectiva de género, trabajo intelectual, relaciones sanas, plan de vida, un ejemplo fue el 13 de marzo mediante la conferencia "Plan de vida para la mujer, con asistencia de 58 estudiantes, el 13 de mayo la plática: "Derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes" impartido por la MDH Fátima Araceli Márquez Chávez, con la asistencia de 35 estudiantes, el 11 de julio, el "Taller de Alimentación y salud, tomando medidas" con apoyo del Programa integral de Promoción de la Salud, (PIPS) de la UASLP, en donde asistieron 18 estudiantes de los PE de las licenciaturas en Derecho y en Criminología.

También las acciones vinculadas al acompañamiento del estudiante encaminadas a la creación de una cultura del cuidado de la salud se trabajaron por medio de campañas informativas, con las actividades apoyadas por el Programa Integral Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP, instalándose dos módulos con información de prevención de embarazo y el uso adecuado y responsable de métodos anticonceptivos. Por la ubicación del módulo en el Lobby del edificio A y la duración, fue posible captar la atención de 313 estudiantes, el 9 de octubre se desarrolló la conferencia: "Anímate con tu salud y no con el tabaco" con el ejercicio "Date un respiro" dirigido a 37 estudiantes.

En temas vinculados al fortalecimiento humano se ofrecieron conferencias el 10 y 11 de octubre, las cuales fueron: “Las competencias psicológicas para la resolución de conflictos” con 41 asistentes, “Prevención de la violencia en el noviazgo” con 37 asistentes, “Manejo del estrés laboral” con 32 asistentes. Éstas fueron impartidas por personal del Departamento de Orientación Educativa (DOE) de la UASLP. El 27 de febrero, 13 profesores tutores integrantes de Comisión curricular asistieron al taller: “Construyendo trayectorias curriculares UASLP”, el 5 de agosto tuvieron reunión con profesores tutores.

Las acciones emprendidas por la institución que muestran el impacto en la atención y formación integral del estudiante, y en la mejora de su permanencia, egreso y titulación oportuna, son:

- Fortalecer el Programa de tutoría y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico, personal, social, cultural y deportivo. En 2018 se contaba con una planta de 15 profesores tutores PTC, durante el año 2019 se ha logrado integrar a otros 9 profesores de asignatura, a fin de ampliar la cobertura de acompañamiento a estudiantes tanto de la carrera de Derecho como de Criminología con 24 profesores tutores, cabe destacar que se procuró invitar a profesores vinculados a diferentes ámbitos laborales como funcionarios, servidores públicos, miembros de la judicatura, y postulantes.
- Considerar en la reestructuración del programa de Derecho la inclusión en el área de Desarrollo integral a la Tutoría con valor en créditos, así mismo la proyección del estudiante al entorno laboral. Se incrementó el número de alumnos que recibieron tutoría de un 14.7% en el año 2018 a un 25.6% en 2019. El resultado de esta acción genera la necesidad de capacitar para mayor habilitación de los profesores-tutores a través de su asistencia a talleres, cursos, encuentros de tutoría, así como también

proporcionar infraestructura académica para el desarrollo del Proyecto “Desarrollo del Sistema electrónico de apoyo a la acción tutorial”.

- Atender la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, que con base en los resultados de la prueba DESCAES aplicada a estudiantes de la generación 2016-2018 en el 2017, se identificó un nivel insuficiente en habilidades de comunicación, manejo de información y habilidad en la solución de problemas, por lo cual en la Restructuración del programa de Derecho se diseñaron tres Espacios de formación cuyo propósito es atender esta debilidad: “Taller de análisis de conflictos”, “Taller de Comunicación oral y escrita”, y “Taller de habilidades informativas”, en estos dos últimos talleres se complementa el aspecto práctico con actividades en el Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas que forma parte del Sistema de bibliotecas de la UASLP, de esta forma se estimulan también nuevos hábitos de estudio.
- Promover actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución desde la “Semana de Inducción” en donde se explicaron los servicios y programas institucionales y se presentó a los responsables de cada uno de éstos: División de Servicios Escolares, Departamento de Arte y Cultura, Internacionalización, Movilidad estudiantil, y los recorridos por la Unidad Deportiva Universitaria, y el Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas, en este último se impartió el Taller de formación de usuarios para que cada estudiante desde el inicio de sus estudios aproveche al máximo los servicios que oferta con apoyo de Tecnología de Información y comunicación (TIC).

Desarrollar las siguientes campañas durante todo el ciclo lectivo:

- Campaña de identidad basada en valores donde el estudiante se identifica como el profesionista del mañana.

- Campaña ubicación de las autoridades a las que puede acudir en forma inmediata todo estudiante.
- Campaña permanente de no tabaco y no consumo de alcohol por medio de flyers impresos en mantas colocadas en los espacios del edificio. Afuera de la cafetería, se colocó un quiosco para colocar avisos.

Para incentivar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para aprender a aprender y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral, con apoyo de la División de Servicios Estudiantiles se ofreció la plática “Estrategia del trabajo intelectual” y el taller ABC para la búsqueda de empleos.

En busca de impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía socialmente responsable, se organizó la Semana de Jornada de Derechos humanos, con un ciclo de pláticas con cinco expositores diferentes invitados por la maestra Beatriz Aguilera, profesora hora clase que labora en el Centro de Atención a Víctimas del Delitos de Gobierno del Estado.

También se llevaron a cabo los proyectos “Desarrollo del sistema electrónico de apoyo a la acción tutorial”, con el objetivo de diseñar herramienta para el trabajo colaborativo entre coordinación, profesores tutores y tutorados en coordinación con el Departamento de Servicios Escolares y el Departamento de Tutoría, y “Análisis de trayectorias escolares”, para la detección de situaciones de riesgo de abandono o rezago.

La Coordinación del Departamento de Tutoría organizó con apoyo de profesores investigadores miembros del CA Reforma del Estado y Derechos Humanos el proyecto “Sistema electrónico de apoyo a la acción tutorial” con recurso PFCE 2019, se proporcionó equipo de cómputo de escritorio, se generaron formatos, se actualizó la base de datos por medio de redes sociales, así como el uso de correo electrónico para promover las sesiones de los profesores tutores, para motivar la asistencia del tutorado.

Este proyecto se desarrollará con apoyo de la oferta de capacitación de la UASLP y a través del Proyecto

institucional PROFEXCE 2020 de la DES se identifica y promociona a través de la página del Departamento de Tutoría a los estudiantes destacados, en deporte Ana Laura Flores Saavedra, medalla de oro en ráquetbol y en oratoria Jaime Alejandro Oliva Ramírez, Óscar de Jesús Lira López y Jennifer Anahí Vázquez García. Alumnos de excelencia: Cynthia Salcedo Orozco, Alfonso Emmanuel Salas Sánchez, Amarantha Colunga Escalón y Salvador Osvaldo Agüero Hernández.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

A través del Programa de seguimiento de egresados, la Facultad procura mantener actualizada la base de datos con información para mantener contacto con egresados, egresados titulados, y empleadores.

En este rubro, la coordinación de egresados realizó encuesta para dar seguimiento a trayectorias laborales (10) a la par de conocer las necesidades de formación, de igual forma mediante los diversos medios de comunicación se identifican egresados exitosos, se ha recabado una base de datos con material biográfico y entrevistas, el primer caso que se documenta en forma de artículo ha sido enviado a la revista digital Enfoque pensamiento jurídico y criminológico para el ejemplar correspondiente al primer trimestre del mes de enero 2020.

La encuesta de satisfacción 2019 contestada por 60 empleadores generó la siguiente información: El 23.81% micro pequeña empresa, el 35.71% mediana empresa, el 40.48% grande empresa. El 93.33% refiere que en su organización labora un egresado de la UASLP, el 61.2% considera bueno el desempeño laboral del egresado UASLP. Entendemos la importancia de esta información por lo cual durante el 2020 se fortalecerá la estrategia de contacto para incentivar un mayor número de encuestas.

El 16 de mayo de 2019, la comunidad académica de la Facultad recibió a la maestra María Elena Segovia Díaz de León a quien se le otorgó el reconocimiento como egresada distinguida por parte de la UASLP a propuesta de la Facultad. A través del conversatorio organizado

las nuevas generaciones pudieron conocer el esfuerzo y dedicación que condujeron a esta egresada a recibir la distinción tan merecida.

Por ser un PE de nueva creación que a partir del 2015 entró en operación, la Licenciatura en Criminología ha generado un egreso de sus estudiantes a partir del 2019, en este año se empezaron a presentar los exámenes profesionales, el primero presentado el día por la señorita María Guadalupe Alba Estrada con la defensa de la tesis “Aplicación de la victimología forense en la investigación y prevención de delitos de alto impacto en San Luis Potosí” con la dirección del doctor César Hernández Mier, fungió como presidenta del sínodo la doctora Elia Edith Argüelles Barrientos y como secretario, el licenciado en Psicología Óscar Iván Cortés Pérez y como vocal el doctor Hernández Mier, la sustentante obtuvo mención honorífica por su brillante desempeño en la defensa de su tesis aunado al promedio mantenido durante sus estudios. Paulo César Delgado Castillo con la tesis “Las escuelas primarias un campo de acción para los criminólogos”, defendida ante el sínodo formado por el presidente, doctor Luis Alberto Osornio Saldívar; el secretario, maestro Carlos Enrique Arreola Sánchez y como vocal, la doctora Elia Edith Argüelles Barrientos, el 10 de diciembre del 2019. Andrea Ojeda Villa Gómez con la tesis “La intervención del Ejército mexicano en la seguridad pública: Una perspectiva militar” defendida ante el sínodo formado por: presidente Doctora Paola Iliana de la Rosa Rodríguez, secretaria Doctora Xochithl Guadalupe Rangel Romero y vocal Maestra Gloria Capistrán Colunga, el 27 de enero de 2020.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Para asegurar que nuestra universidad cuente con una planta académica con el perfil apropiado en el cabal cumplimiento de sus funciones, dentro del marco de los valores, y principios institucionales, así como su organización en estructuras colegiadas de docencia e investigación que sustenten la planeación, evaluación y desarrollo de los programas educativos y las líneas de investigación, respectivamente.

La Facultad ha generado diversas acciones o actividades estratégicas desarrolladas para el impulso en los programas de estudios del uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Revolución 4.0 y Educación 4.0. Estas fueron:

- Utilizar la Internet y plataformas institucionales de la UASLP para facilitar el acceso a materiales que apoyen el desarrollo de los cursos de los profesores y les permita compartir herramientas o recursos educativos con los estudiantes.
- Apoyo en redes sociales con fines educativos, para difundir la oferta educativa en cuanto al programa de equidad y género, cursos y talleres, así como eventos culturales, deportivos y sociales en donde se propone contribuir a generar una nueva cultura de respeto enfocado a la dignidad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria. Se tiene contabilizado a 1,206 seguidores en la página de Facebook del Departamento de tutorías de la Facultad De Derecho: <https://es-la.facebook.com/pages/category/College---University/Departamento-de-Tutor%C3%ADas-de-la-Facultad-de-Derecho-UASLP-539904602879246/>
- Además, en el seguimiento individual de alumnos/as a través de la utilización de sistemas de información o redes sociales se publica el calendario del programa de entrevistas semanal que recibirán cada uno de los tutorados.

Como resultado cinco PTC apoyan la docencia presencial con aulas virtuales que han diseñado, administradas en la Plataforma educativa Tzaloa, de la UASLP.

Un PTC participó en el Diplomado “Saberes digitales para profesores de Educación superior” en línea, del 5 de noviembre 2018 al 26 de febrero de 2019, que ofrece el Sistema Nacional de Educación a Distancia. SINED.

Con recurso del Proyecto PFCE 2019 se apoyó a cinco profesores para mantener indicadores: membresía del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), perfil Prodep. Al doctor Guillermo Luévano con ponencia; doctor Alejandro

Rosillo con ponencia; doctor Vicente Torre Delgadillo con estancia de investigación; doctor Juan Mario Solís con estancia de investigación y presentación de dos ponencias, y doctora Violeta Mendezcarlo Silva en la organización de conversatorios, talleres y conferencias en la DES con la participación de profesores invitados de universidades tanto nacionales como del extranjero.

Además, 17 PTC participaron en la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Predo) 2019 y 14 PTC resultaron beneficiados con el estímulo por su desempeño académico y productividad.

Por medio de dos comisiones integradas por pares se llevó a cabo la evaluación al desempeño y productividad de tres NPTC y con base en los resultados se presentó propuesta de recontratación a los doctores Luis Alberto Osornio el 21 de mayo, Xóchitl Guadalupe Rangel Romero y Elia Edith Argüelles Barrientos.

Con base en la información con que cuenta la Facultad y la información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) se infiere una variación positiva en el incremento de PTC, con posgrado en el área disciplinar de su desempeño lo cual garantiza la calidad de su ejercicio docente, la obtención por parte del 64% de los PTC del reconocimiento a perfil deseable indica que cumplen con las cuatro funciones sustanciales, sin embargo si atendemos al porcentaje de profesores que han accedido al SNI, 36% denota una debilidad cuantitativa en cuanto a la generación y aplicación de conocimiento, se destaca la evolución de los CA, 50% en formación y 50% en consolidación, como espacio que integre a otros profesores de la planta docente PTC, PA y estudiantes en proyectos de investigación, y estudios que fortalezcan la oferta educativa con perspectiva de género, y a través de los lazos establecidos en las redes de investigación se enfoquen a la atención de problemas vinculados con la equidad de género en diversos espacios del sector público, privado y social y contribuyan al fortalecimiento del Estado de derecho.

Por lo que respecta al programa de capacitación, la Facultad desarrolló diversas opciones para fortalecer la

planta docente, entre los que destaca el Taller planeación diaria de clase con 30 horas del 12 al 17 de julio; Taller espacios de formación con 6 horas el 8 y 14 de mayo; Taller prácticas para la enseñanza del Derecho con 20 horas del 23 al 25 de mayo. Además, se apoyó la asistencia de 14 profesores para actividades de actualización curricular: tres profesores al Congreso de Derecho del trabajo, cuatro profesores al Congreso de Educación jurídica CEEAD 2019, y siete profesores al XIX Congreso Nacional de Criminología "Criminología en la realidad social", del cual la Facultad fue sede. En síntesis, con recursos del proyecto PFCE 2019 se impulsó la más alta habilitación de nueve PTC a través del pago de servicios para realizar estancias de investigación, participación en ponencias, organización de conferencias, talleres con profesores invitados, publicación de dos productos de investigación, reposición de equipo de cómputo obsoleto, dotación de infraestructura académica.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Para contribuir a que la UASLP sea reconocida como un polo local, regional, nacional e internacional de desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto; por sus contribuciones oportunas y relevantes al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas; el avance del conocimiento científico, tecnológico y la innovación, el desarrollo educativo; la resolución de la problemática local y regional, la mejora continua del nivel de bienestar de la sociedad potosina y la sustentabilidad global.

En principio la tarea ha sido formar y buscar la consolidación de cuatro CA, a la fecha los CAs Reforma del Estado y Derechos Humanos, Pensamiento jurídico y sociedad, y Estado Constitucional y Derechos Emergentes son CAs en consolidación, y el CA Criminología y Ciencias Forenses se encuentra en formación.

Para alcanzar el objetivo mencionado, las principales estrategias de los cuatro CA conducen a la mayor habilitación de

los PTC que son miembros; a la par, fomentar las redes de colaboración académica, con el fortalecimiento de la vida colegiada y eficiencia en el uso de los recursos económicos disponibles para la generación de producción científica, además de involucrar a los dos CA en las actividades de posgrado. Como resultado durante este periodo se apoyó a dos PTC en estancias académica, a los doctores Vicente Torre Delgadillo en la Universidad de Sevilla del 5 al 20 de noviembre de 2019 y Juan Mario Solís Delgadillo del 15 al 20 de julio de 2019 en la Universidad Columbia del Paraguay. Así como en la participación con presentación de ponencia en congresos internacionales:

- “Tres décadas de democracia a través de los indicadores de sistemas de partido” presentada en el Congreso Paraguay 30 años de Democracia, en Asunción, Paraguay el 24, 25 y 26 de julio 2019 por el doctor Juan Mario Solís Delgadillo.
- “The rights of indigenous peoples in San Luis Potosí, between legal”, en Law & society Association. Anual meeting 2019, en Washington D. C., Estados Unidos de América el 29 de mayo y 1 de junio por el doctor Guillermo Luévano Bustamante.

LGAC fortalecidas y sustentadas en redes de investigación, se consolida la RED de investigación sobre Derecho Económico Internacional, objetivo: contribuir a fortalecer los trabajos en torno a los Mecanismos de solución de conflictos en Instituciones internacionales.

Para el desarrollo de las funciones y el equipamiento de la DES, a partir del mes de mayo 2019 se gestionaron los trámites ante la Secretaría Administrativa de la UASLP, para ejercer los recursos del proyecto “Consolidación de la competitividad, capacidad, innovación y pertinencia de la oferta educativa con cobertura de equidad en la Facultad de Derecho” gestionado ante el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 por: \$521,628.00

Del desarrollo de proyectos de investigación con instituciones educativas, en este caso con el Centro de Estudios de la Enseñanza Aprendizaje del Derecho (CEEAD) en el mes de marzo 2020, la Facultad será sede del Congreso de

Educación Jurídica CEEAD 2020. Este espacio servirá para presentar la ponencia: “Reestructuración del programa de Licenciatura en Derecho: la educación jurídica en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí” un trabajo en coautoría de la maestra en derecho Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora (CA Reforma del Estado y Derechos Humanos) y la doctora Violeta Mendezcarlo Silva (CA Estado Constitucional y Derechos Emergentes) con el objetivo de exponer la propuesta de innovación de los procesos de formación.

Durante el año, dos protocolos de investigación incluyeron el objetivo de generar productos didácticos: “Métodos y Técnicas para la enseñanza de la Criminología basada en competencias” por el maestro en derecho Fernando López Díaz de León; “Inclusión de la formación docente en los programas de maestría de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UASLP” por el doctor Agustín Gutiérrez Chiñas.

Por lo que respecta a publicaciones, se detallan los artículos: Rangel, X. Análisis para las directrices de tipos penales en México; Nieto, J. y Rangel, X. El Interés legítimo ¿el derecho humano lúgubre contra Kelsen e Ihering?; Rangel, X y Argüelles, E. Medioambiente y Derechos humanos; Torre, V. Responsabilidad civil de los funcionarios públicos por el uso indebido de la deuda pública; Torre, V. Los plazos, la forma y prueba del derecho de desistimiento en la contratación a distancia en el ordenamiento jurídico español.

En el tenor del resultado de trabajo en redes de investigación, destaca el “Desarrollo de la Teoría Crítica de los Derechos humanos desde América Latina” aportación del doctor Alejandro Rosillo Martínez UASLP, México-Universidad Nacional del Comahue, Argentina; “La Política arancelaria como mecanismo proteccionista en el Comercio Internacional Actual” por parte del doctor Vicente Torre Delgadillo UASLP, México-Universidad de Würzburg, Universidad del Rosario; Universidad de Buenos Aires, Universidad de Granada. Proyectos apoyados por PFCE 2019.

Los CAs de la DES desarrollaron dos investigaciones con pertinencia social: “Redes de apoyo y delincuencia en torno a las caravanas de migrantes centroamericanos en su

tránsito por su territorio mexicano” de la doctora Paola de la Rosa Rodríguez, CA Criminología y Ciencia Forense. y “Estudio de los avances y debilidades del Sistema penal acusatorio en San Luis Potosí” del doctor Baltazar Reyna Reynoso, CA Reforma del Estado y Derechos Humanos. Como resultado del Desarrollo y avance de proyectos en RED se documenta la publicación de dos libros y un proyecto:

- Geopolítica de los saberes hegemónicos. Estudios para desandar el Eurocentrismo. UASLP México-Universidad Nacional del Comahue, Argentina.
- Derecho Económico Internacional. Aspectos relevantes de la inversión extranjera, gobernanza en el comercio internacional y sus mecanismos de solución de diferencias. UASLP, México-Universidad de Würzburg, Universidad del Rosario; Universidad de Buenos Aires, Universidad de Granada. Proyectos apoyados por PFCE 2019.
- “Proyecto de vinculación teórico -práctica de los estudiantes de la Facultad de Derecho, en materias legislativa y de elaboración de políticas públicas” de la doctora Violeta Mendezcarlo Silva CA, resultado: inclusión de Espacios de Formación en la Restructuración del diseño curricular de la Licenciatura en Derecho encaminados a generar un modelo de investigación-acción para la participación de estudiantes en la resolución de problemas de la comunidad.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Conscientes de la importancia de promover la colaboración interna y externa, así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos, las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento de la Universidad y los esquemas de gestión administrativa, durante el 2019 la Facultad fortaleció las oportunidades de movilidad e intercambio académico por medio de las siguientes acciones:

- La Semana de Inducción, con el panel de programas institucionales donde se promovió el programa de movilidad, asimismo, por medio del enlace institucional, se atendió y dio información a 10 estudiantes de tercer semestre de la Licenciatura en Derecho, como resultado del desarrollo de esta estrategia durante enero-junio fueron aceptados cuatro estudiantes, y de agosto-diciembre 25 estudiantes al programa de movilidad.
- La adopción del inglés como segunda lengua, ha tenido un primer paso con la inclusión de cinco niveles a cursar con valor en créditos institucionales en los PE de Licenciatura en Derecho y licenciatura en Criminología, a la par se difunde en una apartado de la página WEB de la Facultad en el menú English Information el contenido de los documentos institucionales estratégicos.

De manera oportuna, durante cada semestre la Facultad abrió un espacio para llevar a cabo, una plática previa a la publicación de convocatoria del programa de movilidad, el día 5 de febrero del año en curso la plática fue impartida por personal de la Dirección de Internacionalización, proporcionando información sobre el proceso, los documentos requeridos, los trámites a realizar y los beneficios que puede adquirir el estudiante como el obtener una formación integral; desde conocer otras culturas e idiomas, interactuar con estudiantes y profesores de otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

Para fortalecer la colaboración con distintas entidades académicas de la propia universidad, participaron los PTC, doctores Xochithl Guadalupe Rangel Romero, como dictaminadora de ponencias; y el Luis Alberto Osornio Saldivar, Paola Iliana de la Rosa Rodríguez, y la maestra en derecho Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora con las ponencias “El uso de los drones en la criminalística de campo (Experiencia docente); “Las clínicas y los simulacros: formación de competencias que estimulan el aprendizaje, “La experiencia de universidades estadounidenses” y “El ABP un método para la Educación Jurídica”, en el coloquio institucional ECOS 2019, Experiencias docentes, organizado por la UASLP del 15 al

20 de septiembre, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario de la UASLP.

Cabe mencionar que en este rubro los estudios de posgrado han tenido un gran impulso con la Maestría en Derechos Humanos con la coordinación de nuestra Facultad en colaboración con las facultades de Psicología y de Ciencias Sociales y Humanidades, de manera colaborativa con la atención de matrícula, han logrado mantener nivel Consolidado dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt.

Por lo que respecta a la colaboración con otras universidades, ha sido fundamental la operación del convenio firmado durante el 2018 con la Universidad de Murcia, donde la intervención del Doctor Alejandro Rosillo por parte de la UASLP y la doctora Belen Andrew por la Universidad de Murcia, con la encomienda de llevar a cabo de manera conjunta, la organización y desarrollo de las enseñanzas oficiales del programa del Doctorado Biode-recho: Bioética, Salud y Derechos Humanos, es la forma en que se ha regulado la colaboración entre estas dos entidades universitarias delimitándose la coordinación del programa de doctorado es competencia y responsabilidad de la Universidad de Murcia; en tanto, la UASLP aportará parte de los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento de dichos estudios, y se adquiere el compromiso de incluir el programa de doctorado dentro de nuestra oferta anual.

En tanto, el fortalecimiento de la vinculación con el sector social a través de la colaboración con entidades de los distintos sectores sociales y productivos del estado y del país fue posible con base a la atención de la invitación por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí 2018-2021, para colaborar en la constitución de un equipo de trabajo interinstitucional con el objetivo de instaurar el proyecto "Centros de desarrollo comunitario como espacios restaurativos para promover la cultura de paz a través de métodos alternos de solución de controversias" con el resultado de la creación del programa Resolvemos en son de paz, impulsado a través del Sistema Municipal DIF, instaurado a partir del 21 de septiembre de 2019.

La participación en concursos de juicios orales permite al estudiante conocer el desarrollo de la formación jurídica en otras universidades, a la par de las demandas de los empleadores, en este caso se atendió a las convocatorias:

- VII Competencia Nacional de Litigación Oral, efectuado el 23 de noviembre en que se realizó la fase de selección por medio de un video en el que participaron, dos alumnos y una alumna del noveno semestre del PE de Licenciatura en Derecho de la materia de Prácticas Forenses de Derecho Penal, el certamen tiene la finalidad de promover entre los estudiantes de Licenciatura en Derecho del país, las mejores prácticas de litigación oral del Sistema penal acusatorio adversarial, para fortalecer su formación profesional, organizado por la Iniciativa para el Estado de Derecho de la Barra Americana de Abogados. Programa de nuevos abogados para el sistema de justicia en México.

Asimismo, un grupo de 10 estudiantes (cuatro alumnas y seis alumnos), de la materia Derecho Procesal Penal, impartida por el doctor Baltazar Reyna Reynoso, organizados en tres equipos, participaron en la eliminatoria del concurso denominado Dolo, Desafío de litigación oral, evento organizado con la finalidad de promover entre los alumnos de la Licenciatura en Derecho, las mejores prácticas de técnica de litigación oral, por el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Poder judicial del Estado de Chihuahua, el 15 de febrero de 2020.

Internacionalización

La Facultad se ha preocupado por la promoción de la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, para esto, a través de la página web de la DES se promueve la oferta educativa, de igual forma un medio de difusión es la oportunidad de que los profesores realicen estancias académicas en otras universidades, por ello, como resultado se contó con 3 estudiantes de España inscritos al programa de Licenciatura en Criminología, y nueve estudiantes en el programa de Maestría en Derechos Humanos. Ante este resultado, durante el

2019, se llevaron a cabo acciones para fortalecer los vínculos de colaboración e intercambio académico apoyando las estancias académicas de los doctores Juan Mario Solís Delgadillo en la Universidad Columbia de Paraguay del 9 al 16 y del 22 al 29 de julio de 2019; y del doctor Vicente Torre en la Universidad de Sevilla del 5 al 20 de noviembre de 2019, con recurso PFCE 2019.

Una acción para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales en la DES ha sido la gestión de la visita de los profesores de IES extranjeras, lo cual facilitó a la DES la organización de actividades de actualización y formación a través de talleres, conferencias, coloquios, foros en temas diversos de interés para los miembros de la comunidad académica y público en general, un ejemplo es que a través del convenio con la Universidad de Würzburg, Alemania desarrollamos el curso Comercio internacional y la Inversión extranjera. Importancia del arbitraje para la seguridad jurídica de los estados, impartido por la doctora Laura Patricia Murguía-Goebel, del 19 al 28 de septiembre de 2019; con la Universidad de Sevilla, la plática Protocolo Estambul, impartida por el doctor César Villegas. Estos convenios generaron proyectos a desarrollar durante 2020. Asimismo, se organizaron las conferencias: “La empresa en litigio” por el maestro Alejandro Díaz de León Mirabal de Allende de México; “El crimen organizado, su estructura empresarial como un desafío a la seguridad en México y en América Latina”, por el doctor Andrés Ignacio Ferrato de Argentina; “Estudios fronterizos México-Estados Unidos y sus repercusiones en los Derechos de propiedad en la frontera norteña”, del doctor Michael M. Briesca de Estados Unidos de América y el Foro “Seguridad y prevención del delito”

Con recurso del proyecto PFCE 2019, se organizó un seminario taller en temas de equidad y género, el 1 de octubre a las 12:00 horas con 21 participantes, la conferencia “Buenas prácticas en defensa de derechos universitarios”, el 1 de octubre a las 19:00 horas con 23 participantes, ambos impartidos por la doctora. Ma. Isabel Aránguez de la Universidad Complutense, y el VII Seminario permanente: Feminismos y derecho, del 4 al 13 de octubre, organizado por CA Reformas del Estado y Derechos humanos con 24 participantes.

Dentro del PE de la Licenciatura en Derecho se imparten las asignaturas Derecho Civil IV, y Derecho de la Empresa y de los Negocios en idioma inglés.

Para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada, acerca de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, se mantiene actualizada esta información en la página web de la Facultad. Además, se publicaron cuatro ejemplares de la revista digital *Enfoque, pensamiento jurídico y criminológico*, con la recopilación trimestral de trabajos y notas de los miembros de la comunidad académica de la DES.

La Facultad ha implementado como estrategia, lograr o mantener la acreditación de los programas que forman su oferta educativa tanto en licenciatura como en posgrado, en el caso de éste, el registro, permanencia y promoción en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), en particular en la vertiente de competente internacional, para ello, la DES trabaja a través de la Comisión de Planeación en el proceso de acreditación internacional para el caso del programa de Licenciatura en Derecho; se desarrolló en un 50% el ejercicio de autoevaluación de este PE, los trabajos se suspendieron en tanto se llevó a cabo el estudio de factibilidad para su reestructuración a fin de atender recomendación del organismo acreditador nacional CONFEDU. Durante el 2020 se retomará la autoevaluación para concluir y enviar el cuestionario al organismo acreditador IIDEA. A la par se presentó la evaluación de la MDH a CONACYT, la cual está en proceso, con resultados hasta abril de 2020.

Por lo que respecta al PE de la Licenciatura en Criminología, éste deberá entrar al proceso de evaluación externa del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en pro del reconocimiento de su calidad, una vez que egrese su primera generación. La estrategia de identificar en cada una de las entidades académicas, las instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, con los cuales es conveniente establecer acuerdos de colaboración e intercambio académico, porque aportan los elementos sustanciales para alcanzar la internacionalización, ha sido tarea encomendada

a los PTC miembros de los Cas. Como resultado, a la fecha se cuenta con un directorio de profesores visitantes, y asesores de tesis, se han construido acuerdos de colaboración con la Universidad de Murcia, España, y la Universidad de Würzburg, Alemania, con quienes se desarrollan proyectos. En el primer caso, el programa del Doctorado en Bioderecho, y en el segundo la Red de investigación sobre Comercio internacional e Inversión Extranjera con el CA Reforma del Estado y Derechos humanos de la UASLP, vinculados al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla, España, la Universidad del Rosario, Colombia; como resultado de esta Red se ha generado un libro en coautoría *Derecho económico internacional. Aspectos relevantes de la inversión extranjera, gobernanza en el comercio internacional y sus mecanismos de solución de diferencias*, de próxima publicación.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La DES firmó convenio con el Instituto de las Mujeres para realizar el Diplomado para la formación de facilitadores en derechos humanos de las mujeres en la administración pública de San Luis Potosí, el Estudio intergeneracional sobre embarazo en adolescente y Desarrollo de estrategia de difusión para la inclusión de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes de nivel medio superior en municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad; se realizan cuatro proyectos financiados por el organismo Foro de INMUJERES, "Cultura organizacional con perspectiva de género", "Acciones para promover la erradicación del embarazo infantil y para la prevención y atención del embarazo adolescente en San Luis Potosí"; y el Diplomado para la formación en derechos humanos de las mujeres en la administración pública de San Luis Potosí, constitutivo de las estrategias y acciones que su entidad académica ha implementado para impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial, que contribuyan al desarrollo de las funciones institucionales.

A fin de mantener una relación permanente con egresados, se realizan invitaciones para que éstos participen en conversatorios y conferencias, como la maestra María Elena Segovia Díaz de León, conversatorio el día 16 de mayo de 2019; el licenciado Armando Rafael Oviedo Abrego, efectuado el 19 de febrero de 2020, quien actualmente se desempeña como secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública; el conversatorio con la magistrada Olga Regina García López efectuado el 27 de febrero 2020, y el maestro Felipe González Hernández un ciclo de conferencias "El juicio de Amparo en los juicios orales", del 27 al 29 de febrero 2020.

En consideración a la relación permanente que debemos tener con la sociedad, las acciones emprendidas por la Facultad dirigidas al análisis de problemas que afectan a la comunidad, y aportar iniciativas para su atención pertinente y oportuna, mediante el trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos se desarrolla el proyecto "Plan cuadrante", a cargo del doctor Luis Alberto Osornio líder del CA Criminología y Ciencias Forenses, Un modelo de proximidad social, redes vecinales, con el objetivo de implementar actividades operativas y en participación con la comunidad, dirigidas por la DGSPM para disminuir el índice delictivo en los cuadrantes urbanos, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez. La meta son las acciones de capacitación de los elementos de seguridad; a la par, el proyecto de vinculación teórico práctica de los estudiantes de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, en materias legislativa y de elaboración de políticas públicas. La doctora Violeta Mendezcarlo Silva CA, con "Inclusión de espacios de formación en la restructuración del diseño curricular de la Licenciatura en Derecho encaminados a generar un modelo de investigación-acción para la participación de estudiantes en la resolución de problemas de la comunidad.

Una acción que se ha emprendido para apoyar y promover las actividades de vinculación mediante la estancia de alumnos y profesores en organismos de los sectores público, social y empresarial para el desarrollo de actividades de interés para las partes constituye la propuesta de incluir dentro del módulo de formación integral, el desarrollo de prácticas profesionales,

tanto en el PE de Licenciatura en Derecho como en el PE de Licenciatura en Criminología. En ambos casos cada estudiante una vez concluida su estancia de 180 horas acumula para su titulación 10 créditos.

Gestión ambiental

Impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer universitario, es un programa que la Facultad considera importante en la construcción de una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, que nos convierta en una Universidad modelo, capaz de generar un liderazgo en el estado, por esta razón se fortalecen acciones encaminadas a generar una sinergia institucional a través de procesos relacionados con el Sistema de Manejo Ambiental de la UASLP, se llevaron a cabo seis actividades: acopio de residuos, impartición de cursos, propuesta de reforma al Reglamento Interno, campaña para disminuir uso de plásticos, el seminario Problemas ambientales de SLP, y reutilizar hojas de papel en impresión de materiales, o exámenes. Se trabaja en el desarrollo de exámenes a través de la plataforma Tzaloa para disminuir el uso de papel. A continuación, se detallan las acciones realizadas al respecto:

- Acopios semestrales de residuos reciclables, en conjunto con Agenda Ambiental. Lograron reciclarse y reutilizarse papel post uso, computadoras, CPU, memorias, cables, audífonos, impresoras, etcétera. Estos eventos se llevaron a cabo en la explanada de CICSA, en un horario de 9:00 a 14:00 horas por ser un tiempo compartido por los estudiantes inscritos en los PE que se ofertan en el Campus Zona Centro.
- Impartición de cursos en los cuales al alumnado se le muestra cómo hacer lombricomposta, y la forma de convertir los tubos de papel sanitario en semilleros, esto con el fin de hacerles ver que existen muchos materiales que, aunque parecen desechos, pueden reutilizarse y darles una vida más útil.
- El personal administrativo, con el acopio de hojas que pudieran utilizarse por el lado anverso, las utiliza en la impresión de listas de asistencia.

- Propuesta para reformar el Reglamento Interno de la Facultad en lo concerniente al consumo de tabaco, para mantener y respetar el edificio libre de humo, así también se realizaron campañas de concientización acerca los daños a la salud, y se hizo una recolección de colillas de cigarrillos.

En el edificio de posgrado, se inició una campaña en favor de la disminución del uso de plásticos, la cual ha resultado favorable, pues tanto personal administrativo, como académico ha apoyado en la campaña.

Durante el semestre agosto-diciembre 2019, el seminario Problemas ambientales de San Luis Potosí, que fue dirigido a alumnos, personal administrativo y docente, con el fin de promover y concientizar acerca de los problemas que sufre actualmente nuestra ciudad, así como también proponer algunas soluciones a dichos problemas.

En una aportación de la Comisión Curricular integrada por miembros de los CA Reforma del Estado y Derechos humanos, y Estado Constitucional y Derechos emergentes, se trabajó en la propuesta de dos espacios de formación, Estudios sobre la tutela del ambiente y la sostenibilidad y Derecho económico para fortalecer este rubro de formación desde la malla curricular del PE de la Licenciatura en Derecho.

Las acciones emprendidas para capacitación de los profesores miembros de las comisiones curriculares y los comités académicos han sido en primer lugar la constitución de dos comisiones curriculares, una para el seguimiento e implementación de la reestructuración del diseño del PE de Licenciatura en Derecho, y otra para la revisión del PE de Licenciatura en Criminología; los miembros de ambas comisiones han asistido a los cursos ofrecidos por la Secretaría Académica de la UASLP. Los miembros de la Comisión Curricular del PE de Licenciatura en Derecho asistieron a los talleres de acompañamiento para el diseño y seguimiento curricular en reestructuraciones 2018-2019 realizados de enero a julio de 2019, con una duración de 38 horas, y los miembros de la Comisión Curricular del PE de Licenciatura en Criminología participaron en el taller virtual Reflexiones

para innovar la formación profesional en la UASLP, septiembre de 2019.

En el esfuerzo para disminuir significativamente el impacto ambiental de las actividades universitarias y generar una logística institucional para la disminución del consumo de energía eléctrica, agua y papel, para la separación de basura, el reciclaje del agua, el tratamiento de residuos peligrosos, se tomó la decisión de generar acciones para sensibilizar a los miembros de la Comunidad académica de la DES, y se ofreció la plática “Técnicas de autoprotección en la cultura de la prevención. Seguridad universitaria” con asistencia de estudiantes, profesores y personal administrativo. El ciclo de pláticas Seguridad, gobierno y sociedad del 19 al 25 de junio; además se promociona entre los miembros de la comunidad académica los protocolos de seguridad y condiciones de infraestructura, que son implementados por la Secretaría General de la UASLP, a través de los Departamentos de Seguridad y Resguardo de la UASLP, consultables en:

<http://www.uaslp.mx/Paginas/Programas/Protocolo-de-Seguridad.aspx>

La revisión de instalaciones permitió verificar que la DES cuenta con rampas, estacionamiento, baños y acceso universal a los principales espacios. Durante todo el 2020 se reclutará a interesados en formar parte de la brigada. Fue revisada la señalética en períodos semestrales, a inicio de enero-julio y agosto-diciembre, y se retiró la dañada y se coloca nueva. A partir del 2018, la Facultad de Derecho es un edificio libre de humo, por lo cual, se concientiza a los alumnos en las nuevas medidas de la ley en relación al consumo de tabaco.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

En el desarrollo de un conjunto amplio y diversificado de actividades que formen parte de una cultura del cuidado de la salud en nuestra comunidad y la formación integral de estudiantes, la Facultad desarrolló un plan de trabajo para promover el maratón universitario 2019, obteniendo la participación de más de 150 estudiantes

de derecho, además se contó con la participación de 22 maestros y 21 integrantes del personal administrativo.

La participación en la liga nocturna inter semanal de fútbol de la Loma C. D. con un equipo integrado por 22 estudiantes de la Facultad, de los primer, tercer y séptimo semestre, logrando quedar clasificados en el octavo lugar de la tabla general. Este torneo se llevó a cabo del 1 de febrero al 18 de junio de 2019.

Como ya es tradición, se participó por sexto año consecutivo en la Liga de Abogados de Fútbol de San Luis Potosí, torneo enero-junio 2019 y el equipo se integró por 25 diferentes estudiantes de la Facultad de Derecho, la gran mayoría estudiantes de segundo, cuarto, tercer y noveno semestre. Se solicitó el pago de la inscripción a la administración de la Facultad para participar en el torneo agosto-diciembre 2019.

En cuanto a fútbol femenino, se participó en el Torneo de la Revolución, con un equipo integrado por 18 damas estudiantes de nuestra facultad; ellas se mantuvieron en primer lugar durante el 80% del torneo y en la clasificación general terminaron en segundo lugar.

Se encuentran inscritos en actividades deportivas extracurriculares 92 alumnos de la Facultad tanto del PE de Derecho como de Criminología, de los cuales 39 ya cumplieron su curso satisfactoriamente y por consecuencia sus créditos correspondientes. También acaba de abrirse la convocatoria para el periodo enero-junio 2020. De igual manera se logró la participación de 25 maestros en el Tradicional Partido de Fútbol del Día del Maestro, y 12 más en el partido de básquetbol por el mismo festejo; también se realizó la Convivencia de Fútbol Maestros-Alumnos de la semana de derecho, logrando la participación de 30 personas más. En el mes de diciembre de 2019 se inició la participación de los juegos interfacultades en los deportes de básquetbol femenino y varonil, fútbol femenino y varonil, fútbol rápido femenino y varonil, y vóleibol.

En resumen, participaron como seleccionados representantes de la Facultad de Derecho en los diferentes torneos y competencias externas 155 diferentes alumnos, 150 alumnos maratonistas, 41 profesores y administrativos

también, 35 profesores participaron en fútbol y básquetbol, ocho administrativos en fútbol; además en los juegos interfacultades están participando 38 hombres en fútbol y fútbol rápido, 22 damas en los mismos deportes, 25 más en básquetbol varonil y femenino, y casi 20 en voleibol femenino y varonil. Es decir, casi la cuarta parte de la población estudiantil participó en algún deporte de manera formal este ciclo escolar.

Para incorporar temas de cuidado de la salud en planes y programas de estudios, con el fin de sensibilizar a los alumnos desde su ingreso y creando una cultura de la salud, fue organizado el curso Primeros auxilios acciones que salvan vida, con 30 asistentes, del 16 de marzo al 6 de abril de 2019; la plática Estrategias del trabajo intelectual, el 17 de mayo de 2019; el taller de Alimentación sana, el 11 de julio; la plática Violencia en el noviazgo, el 10 de octubre, y la jornada de Salud sexual, el 24 de octubre, la plática Las competencias psicosociales para la resolución de conflictos, ofrecida por la Dirección de Fortalecimiento Humano de la UASLP, el 31 de octubre. En tanto a través de redes sociales y correo electrónico institucional se difunde infografías del programa UNISALUD.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La comunidad académica de la Facultad ha recibido con interés el generar acciones para contar con un plan maestro de promoción de la cultura, el arte y la ciencia que sea de la mayor relevancia y trascendencia social en el estado de San Luis Potosí y en la región, que coadyuve a la formación integral de los alumnos y a mejorar el nivel de bienestar de la sociedad potosina; asimismo, que fomente, conserve y difunda los diversos componentes del arte, la cultura y las riquezas del estado.

En este sentido y a través de programas de detección y canalización a los sectores especializados, así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales, se incentivó el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes

actores sociales montando tres exposiciones en el lobby de la Facultad, con la colaboración del Departamento de Arte y Cultura de la UASLP.

- Mujeres, en conmemoración del día 8 de marzo, para exponer el trabajo de artistas jubiladas universitarias.
- Grabado, muestra del artista potosino.
- Fotografía, imágenes del Altiplano potosino.

En la promoción e impulso de la entidad académica para fomentar el arte, la cultura y la difusión de la ciencia entre la comunidad de estudiantes, profesores y personal administrativo la Comisión curricular del PE de Licenciatura en Derecho, identificó un área de oportunidad a desarrollar con dos nuevos espacios de formación: Derecho para el desarrollo social y comunitario y Propiedad industrial, intelectual y de derechos intangibles de los pueblos originarios, integrados al plan de estudios durante de la reestructuración del PE de la Licenciatura en Derecho. Durante 2020 la Comisión curricular del PE de Licenciatura en Criminología continuará la búsqueda a través del estudio de factibilidad.

Comunicación e identidad

La Facultad utiliza para comunicar sus logros y avances en materia de formación profesional investigación y difusión de la cultura mediante su página web; www.derecho.uaslp.mx; además de diversas redes sociales como Facebook, Instagram, correo electrónico, y la revista digital Enfoque, pensamiento jurídico y criminológico. De igual forma, la Coordinación de Seguimiento de Egresados mantiene un constante acercamiento con los egresados mediante el correo institucional egresados@der.uaslp.mx así como también el Facebook con 2,598 amigos, 1768 seguidores y a la fecha 1754 "me gusta", y la página oficial en donde se comparte información relacionada con los eventos que se llevan a cabo dentro de la Facultad, oferta de empleo, encuestas, y noticias relevantes de la UASLP.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Las acciones que se implementaron para dar mantenimiento de las instalaciones y el equipamiento fueron las siguientes:

- Mantenimiento en pintura, de un 100% de los edificios A, B, y C, que albergan a la Facultad, se brindó este mantenimiento a diferentes áreas, en el equivalente a un 75% de sus muros.
- Mantenimiento de pulido de pisos, realizado aproximadamente en un 40% específicamente el piso del lobby, pasillos de los salones y oficinas administrativas en el Edificio A.
- Impermeabilización, un 10% de los techos, la Aula Magna Félix Fernández y el salón número 19, en este rubro se contó con el apoyo de Rectoría.
- Instalación de un mingitorio ecológico en baño de hombres.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Las estrategias y acciones llevadas a cabo por la Facultad que han contribuido a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones, son:

- Mantener una campaña de difusión a través de redes y de la revista digital *Enfoque, pensamiento jurídico y criminológico*, de la misión, visión, valores y principios institucionales al interior de la comunidad académica.
- Homologación del reglamento interno, aprobado por el HCDU en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2019.
- La incorporación de la perspectiva de género, en una primera etapa con la sensibilización de los miembros de la comunidad académica, a través de cursos y conferencias, específicamente con recurso del proyecto PFCE 2019. Se apoyó la organización de Encuentro entre profesores miembros de CA con la doctora. Ma. Isabel Aránguez de la Universidad Complutense de Madrid para intercambio de experiencias en el tema de perspectiva de género como LGAC. Se organizó un seminario taller en temas de equidad y género, el 1 de octubre a las 12:00 horas, con 21 participantes, la conferencia “Buenas

prácticas en defensa de derechos universitarios”, el 1 de octubre, a las 19:00 horas con 23 participantes, ambos impartidos por la doctora Ma. Isabel Aránguez de la Universidad Complutense, y el VII seminario permanente Feminismos y derecho, celebrado del 4 al 13 de octubre, organizado por el CA Reformas del Estado y Derechos Humanos, con 24 participantes.

- Promover ante la comunidad académica el código de ética, a través de las redes sociales, en la pantalla ubicada en la explanada de la Facultad, edificio A.
- Durante el año, el personal vinculado al Departamento de Control Escolar, asistió a la capacitación ofrecida por el Sistema Integral de Calidad de la UASLP. Asimismo, la dirección promovió entre el personal secretarial el taller Servicio y atención al cliente, con una asistencia de 15 participantes, del 17 al 20 de septiembre, se autorizó la asistencia de dos secretarías al taller 7 hábitos de las personas altamente efectivas, del 18 al 20 de febrero.
- Mantener la buena vinculación con las organizaciones gremiales con el apoyo para organizar las siguientes actividades: Proceso de elección de consejero maestro, el 4 de marzo de 2019 y el Convivio navideño, el 11 de diciembre.
- Dar cumplimiento a la observación efectuada con motivo de revisión administrativa efectuada el día 4 de marzo, por la Contraloría General de la UASLP, a través del oficio 20 SA No/49 de fecha 5 de junio de 2019, suscrito por la contadora pública Leticia Villanueva, secretaria administrativa de la Facultad.
- Operar con personal que ha recibido capacitación durante los dos últimos años en materia de transparencia y rendición de cuentas con énfasis en la administración pública, la protección de datos, la contraloría social, el control interno y las auditorías de desempeño.
- Gestionar la plática “Técnicas de autoprotección en la cultura de la prevención, seguridad universitaria”, impartida por el maestro Antonio Garza Nieto, jefe del Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales de la UASLP, el 21 de octubre de 2019.

Durante el periodo mayo-noviembre de 2019 se gestionó la liberación del recurso obtenido a través del proyecto "P/PFCE-2019-24MSU0011E-08 consolidación de la competitividad, capacidad, vinculación, innovación y pertinencia de la oferta educativa con cobertura de equidad en la Facultad de Derecho, con un monto aprobado \$521,628.00 pesos.

Para lograr la modernización institucional, en materia de mejoramiento se ha trabajado en el fortalecimiento del proceso de gestión y coordinación, para lo cual se designa una Comisión de Planeación con responsables de cada uno de los programas institucionales, a quienes se encomienda generar una cultura de planeación participativa y efectiva, para la evaluación, a través de las agendas de implementación anual, que dan la pauta para el presupuesto anual (POA) con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño apoyándonos en la tecnología de la información y la comunicación. Este proceso generado en una comisión de planeación, constituye el sistema de cumplimiento que garantiza la rendición de cuentas y transparencia que denota una socialmente responsable gestión con autonomía universitaria que nos conduce a una modernización institucional.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premios estudiantes de excelencia Examen EGEL de Ceneval

Licenciatura en Derecho:
Salvador Osvaldo Agüero Hernández
Amarantha Colunga Escalón
Alfonso Emmanuel Salas Sánchez
Cynthia Salcedo Orozco

Primer concurso municipal de oratoria organizado por la Unidad Administrativa Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí:

Jaime Alejandro Oliva Ramírez,
primer lugar categoría A.
Oscar de Jesús López Lira,

primer lugar categoría B.
Jennifer Anahí Vázquez García,
segundo lugar categoría B.

Campeonato Nacional Infantil-juvenil 2019

Ana Laura Flores Saavedra, medalla de oro en rúquetbol, Monterrey, Nuevo León

Primer concurso de tesis abogado Ponciano Arriaga Leija

Ganador:

César Eder Alanís de la Vega con la tesis "El lusnaturalismo de contenido material como fundamento de los Derechos humanos (una perspectiva liberadora).

Mención honorífica:

Araceli Rodríguez Salazar con la tesis "Las mujeres en los congresos locales ¿por qué presiden menos espacios de decisión?".

Estudiantes becados por el Programa Semilla del CEEAD, 20 de agosto 2019 a 30 de junio 2020:

Fernando Miguel Barbosa Auces.
Marco Barraza.

Premios a docentes:

Licenciado José Alfredo Villegas Galván. Profesor Emérito, en sesión ordinaria del H. Consejo Directivo Universitario, celebrada el 25 de octubre de 2019. Le fue otorgada esta distinción por dejar un legado de valiosa experiencia y contribuir a la formación universitaria. Doctor Juan Mario Solís Delgadillo. Premio Universitario a la Investigación Socio humanística, Científica y Tecnológica. Investigador joven, modalidad Socio-Humanística, el 11 de octubre de 2019.

Facultad de Economía

PRESENTACIÓN

La Facultad de Economía, en el periodo correspondiente al presente informe, ha encaminado sus esfuerzos en consolidar los elementos de planeación y evaluación emanados de su Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía 2014-2023 (PLADE), mismo que fue elaborado en el marco del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 (PIDE), y con base en los cuales se elaboran las agendas de implementación 2019 y 2020, que marcan la directriz de trabajo al interior de la Facultad.

En el marco de planeación señalado anteriormente, si bien se realizan esfuerzos orientados a atender todos los elementos de los planes institucionales, se ha buscado fortalecer de manera puntual tres programas, los cuales son: Fortalecimiento de la Oferta Educativa, Acompañamiento Estudiantil y Seguimiento de Egresados, Empleadores y del Mercado Laboral.

Cabe mencionar que la Facultad de Economía cuenta con dos licenciaturas y una maestría: la Licenciatura en Economía, la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales y la Maestría en Economía Matemática.

Sus dos programas de licenciatura se encuentran acreditados por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (Conace); durante el año 2019 se realizó la visita de reacreditación por parte del organismo, refrendándose la misma para el periodo 2019-2024.

Su programa de maestría se encuentra dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), y es reconocido por sus procesos, egresados, y líneas de investigación.

Como parte de los elementos que conforman el fortalecimiento de la oferta educativa, la Facultad concluyó el proceso de modificación curricular de sus dos planes de estudio de licenciatura, dando inicio la nueva versión de los planes en agosto de 2019.

Otro elemento importante del trabajo de la Facultad lo confirma el acompañamiento estudiantil, reflejado lo anterior en capacitaciones enfocadas en el fortalecimiento del Programa de Tutorías, así como estrategias orientadas a fortalecer la formación integral de los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el cultural y deportivo.

Para concluir, es importante resaltar que los retos que se presentan cada día nos obligan a redoblar esfuerzos y establecer marcos de planeación y acción que permitan identificar áreas de oportunidad que deriven en una mejora de los procesos que se desarrollan al interior del plantel, y en este sentido, la Facultad de Economía implementa estrategias en todos los ámbitos de su competencia para atender estos retos.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

Como parte de los esfuerzos por fortalecer la oferta educativa, la Facultad de Economía realizó un estudio de seguimiento de egresados y dos reuniones con empleadores, con la intención de identificar fortalezas en el campo laboral de nuestros estudiantes, así como áreas de oportunidad, para así poder realizar las adecuaciones que fueran necesarias al perfil de egreso de ambos planes de estudio, y además, poder incorporar en los contenidos curriculares, elementos que mejoren la pertinencia de las materias, y el fortalecimiento del perfil de egreso de cara a la inserción del estudiante en el mercado laboral.

Como resultado de lo anterior, los elementos identificados han permitido el desarrollo de los trabajos de la Comisión de Desarrollo Curricular de la Facultad, misma que se encuentra en sesión permanente con el objetivo de continuar con la actualización del plan de estudios y con el desarrollo de los programas del tercer y cuarto semestre de 2019, las propuestas de los nuevos planes de estudios, y que pretenden, además garantizar la pertinencia de los perfiles de egreso.

Con relación al programa de Maestría en Economía Matemática, la Facultad busca fortalecer la oferta educativa a través del desarrollo del seminario permanente de teoría económica, que se realiza de forma semanal y cuenta con la asistencia de 30 a 40 personas por sesión, cuenta con ponentes nacionales e internacionales, y permite a los estudiantes de maestría, y licenciatura, conocer las investigaciones que con relación a la teoría económica se realizan en distintas instituciones.

Además de lo anterior, se realiza un curso propedéutico a los alumnos que desean ingresar a la maestría, mismo que busca nivelar los conocimientos en matemática de los aspirantes de cara al inicio de los cursos.

En el contexto del Fortalecimiento de la Oferta Educativa, los estudiantes de la Facultad participan en el Programa de Doble Titulación de la UASLP con la City University de Seattle, y actualmente ocho alumnos cursan este programa: seis de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales y dos de la Licenciatura en Economía.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

A través de las coordinaciones de carrera, se realizan, pláticas informativas con la intención de difundir los perfiles de ingreso y egreso y el plan de estudios entre aquellos interesados en ingresar a cursar alguna de las carreras ofrecidas.

Dentro del proceso de admisión de estudiantes a licenciatura, el sustentante debe de presentar un examen psicométrico y uno de conocimientos elaborado por la Facultad, además del examen Ceneval (EXANI II). A los alumnos admitidos se les realiza una valoración de su dominio del idioma inglés, esto para efectos de la identificación del nivel de dominio en que se encuentran y puedan, posteriormente, cursar los niveles que requieran.

En el caso de la maestría, el estudiante debe aprobar un curso propedéutico como requisito de ingreso, y obtener una puntuación mínima de 1050 puntos en el examen Exani III.

Es importante señalar que la Facultad realiza esfuerzos por ampliar el cupo de estudiantes a admitir en cada ciclo escolar. En lo que respecta al último proceso de admisión, el cupo incrementó aproximadamente 5%.

Por otro lado cabe mencionar que el proceso de admisión a la UASLP se encuentra certificado en el marco del Sistema de Calidad (Sical), por lo que, en el desarrollo de este, se suele invitar a representantes de alumnos y del Sical para que puedan verificar la transparencia en la aplicación del examen de admisión.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los programas de estudio de la Facultad de economía alcanzaron en su momento en nivel 1 de los CIEES, y se encuentran acreditados por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (Conace); por su parte, el posgrado en economía matemática cuenta con el reconocimiento como Posgrados de Calidad por parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt. Además, como ya se ha señalado, se contemplan estrategias como la organización de foros de consulta y análisis con el sector social y productivo y con egresados y empresarios, cuyos resultados se plasman y se toman en cuenta en los procesos de reestructuración o ajustes curriculares que garanticen la pertinencia de los programas.

Es así que la Facultad de Economía atiende las recomendaciones respecto de la metodología y al marco de referencia que señala el Conace, organismo reconocido por los Copaes, además de esto, se toma como referencia el marco del examen EGEL, esto para poder identificar elementos de mejora en el plan de estudios y garantizar su pertinencia, estos elementos se trabajan en el interior de la Comisión de Desarrollo Curricular, en la cual participan activamente 10 profesores de tiempo completo de ambos planes de estudio.

La Facultad de Economía, en el marco de planeación institucional, desarrolló su Plan de Desarrollo (PLADE), del cual se desprenden las agendas de implementación, mismas que delimitan las acciones a realizar, en el marco de los objetivos estratégicos del plantel, y en donde cada coordinador de carrera y posgrado son responsables de identificar los elementos específicos de competencia para su plan de estudios y plantearlos en la realización de la agenda de implementación, de forma que cada plan de estudios cuente con elementos propios dentro de dicha agenda.

Además, se implementan una serie de estrategias orientadas a la disminución de los indicadores de rezago educativo, tales como el programa de tutorías, en el que participan los 226 alumnos de nuevo ingreso, el cual es obligatorio en el primer año de la licenciatura, asimismo,

la habilitación de cursos de verano y de invierno, contemplando 10 materias en promedio cada vez que se ofertan, así como la habilitación de cursos intersemestrales o paralelos, de forma que los estudiantes no vean afectado su proceso de formación, y se mejoren los índices de deserción y reprobación.

Uno de los elementos clave para asegurar la inserción de los alumnos en el mercado laboral lo encontramos en las prácticas profesionales, las cuales pueden ser desarrolladas por los alumnos a partir de su octavo semestre, y en la cuales se tienen tasas de 90% de alumnos realizando prácticas profesionales para su noveno semestre, y cercanas a 95% en el décimo semestre, mismas que se realizan en empresas o en dependencias gubernamentales.

En el caso de la maestría, los profesores realizan trabajos con los estudiantes en el marco de sus líneas de investigación, y buscan —a través de estrategias como el seminario permanente en teoría económica— involucrar a los estudiantes en sus actividades de investigación.

Con respecto a las actualizaciones de contenidos, los profesores que participan del programa de maestría se reúnen periódicamente para evaluar la pertinencia de realizar cambios en los contenidos, esto con relación a la evolución en las líneas de investigación existentes.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La propuesta para la modificación de los planes de estudio de licenciatura de la Facultad se desarrolló con base en los elementos que señala la Secretaría Académica de la UASLP, de forma que se han implementado estrategias que persiguen el aseguramiento en la implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo vigente en la UASLP.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Para propiciar la formación integral de nuestros estudiantes, la Facultad de manera coordinada con servicios estudiantiles de la UASLP atiende estratégicamente acciones

específicas para el acompañamiento estudiantil. Se cuenta con el Programa de Acción Tutorial en el cual participa 100% de los profesores de tiempo completo como apoyo al mismo, y la participación voluntaria de cuatro profesores asignatura.

Como resultado de lo anterior, se refleja un incremento significativo en la retención para la generación 2019, donde se cuenta con el registro de una actividad tutorial por semestre para 100% de los alumnos en su primer año, en el cual es obligatorio el programa de tutorías.

Asimismo, en relación a la formación de profesores para la acción tutoría, la Facultad de Economía, a través de su Secretaría Académica, difunde los programas de formación que se generan a través de la Secretaría Académica de la UASLP, y en el mes de enero de 2020 se realizó en la entidad el curso del modelo de tutorías de la UASLP en el que participaron 10 profesores de tiempo completo.

Adicional a lo anterior, y con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiante, cada año eventos orientados a fortalecer la formación de los estudiantes, como la semana de economía, semana cultural, el evento de debates Ecomun, los seminarios permanentes en teoría económica, la semana de ciencia y tecnología, entre otros; son llevados a cabo por la Facultad.

En resumen, en el periodo de este informe se realizaron un total de 30 eventos, dentro de los cuales se incluyen las jornadas culturales y de la Semana de Facultad, ciclos de conferencias y seminarios, y que tienen un alcance de 100% de los estudiantes. Estos eventos están orientados en involucrar a los estudiantes en los procesos de investigación, de actividades culturales, deportivas, sociales, así como de actualización académica, favoreciendo su perfil de egreso, el contacto con la práctica de su carrera, y su inserción en el campo laboral.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Para el seguimiento a los alumnos se realiza la revisión de resultados académicos a través de la Secretaría Académica a estudiantes con problemas de rezago o con registro de

materias que estén cursando por segunda ocasión, o bien, a través de su tutor a los estudiantes de primer año.

En el caso de los egresados y empleadores, la Facultad realiza una reunión anual con empleadores de ambos planes de estudios, convocando un promedio de 25 empleadores por plan de estudios, y con los que se plantean elementos relacionados al desempeño y funciones de los egresados en su organización, y la forma en que podemos fortalecer el perfil de estos en el desarrollo de su formación académica. Por otra parte en relación a los egresados, se realiza de manera anual un estudio de seguimiento de egresados, en el marco del estudio de seguimiento de egresados de la coordinación de vinculación de la UASLP.

Los principales resultados son hasta el momento son la generación de una base de datos actualizada de egresados, el registro de organizaciones y su clasificación respecto de las funciones que desempeñan nuestros egresados, y el fortalecimiento del perfil de egreso y los contenidos curriculares.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Como parte de las estrategias implementadas para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus funciones, se han realizado nuevas contrataciones para cubrir jubilaciones por parte de los profesores y las demandas de los nuevos programas educativos.

La incorporación de profesores investigadores de tiempo completo (PTC) está planificada, basada en políticas pertinentes y en procesos abiertos, competitivos y rigurosos, al igual que en procedimientos de evaluación de su desempeño para determinar su permanencia y promoción. Lo anterior ha propiciado un fortalecimiento significativo de la capacidad y calidad académica de la institución.

Así pues, se realizó una capacitación dirigida a profesores en la Facultad, relacionada con el modelo de acción tutorial, al cual asistieron 10 profesores de tiempo completo (PTC).

Además, las estrategias que se han implementado para la renovación de la planta docente se dan en dos vertientes: 1) sustitución por jubilación de profesores y 2) plazas nuevas por crecimiento en la demanda de nuevos

programas educativos. La contratación de los nuevos profesores tanto de tiempo completo como profesores asignatura se da por concurso de oposición. Para el caso de PTC, se forma un comité para evaluar y decidir las características de la plaza, donde se considera el grado académico, experiencia docente, en investigación y profesional, así como productividad académica.

Actualmente la contratación de NPTC se da por medio del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep); este es un programa estratégico creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.

Para los profesores de asignatura (PA), se analizan las necesidades semestrales de cada programa educativo, se publica de manera local una convocatoria de los profesores que se requieren y para las materias a impartir, dependiendo perfil del profesor y de los requerimientos requeridos, se asigna la contratación para impartir la materia o materias.

Las acciones emprendidas para la habilitación de la planta docente nos dan hoy los siguientes resultados: En total se cuenta con 23 PTC, de los cuales el 65% cuenta con nivel doctorado (15 PTC) y 30% con maestría (7) y un PTC con licenciatura. La importancia del valor que toman estos indicadores radica en la variación que han tenido en los últimos, ya que en periodos anteriores una de las principales áreas de oportunidad de la Facultad radicaba en la habilitación de la planta académica y la participación de los PTC en las convocatorias para el Prodep y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y en este periodo estos elementos representan la consolidación de un plan de trabajo que continúa dando resultados favorables.

Por otro lado, un total de 10 PTC que corresponde al 43% cuentan con perfil Prodep y ocho PTC (35%) se encuentran en el SNI, además, 100% de los PTC participa en el programa de tutorías.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Uno de los principales elementos que ha marcado la agenda de investigación de los profesores de la facultad es el

impulso a la colaboración de investigadores de la entidad con investigadores de otras instituciones, a través de la organización de diversos eventos académicos, apoyos a investigadores de la Facultad para estancias y movilidad en diferentes instituciones nacionales e internacionales, y la invitación y apoyo a investigadores externos para que impartan conferencias y cursos en la Facultad.

Para lo anterior se organiza el Seminario Permanente de Teoría Económica que se realiza de manera semanal en la Facultad durante los periodos lectivos, y que en el periodo de este informe contó con 25 sesiones, en las cuales se presentaron 100% de los profesores de la maestría, compartiendo el avance de los trabajos de sus líneas de investigación, y contó además con la participación de profesores de otras instituciones nacionales e internacionales.

Es importante señalar que uno de los propósitos por los que se desarrolla el seminario permanente es el poder dar a conocer a los estudiantes de la Facultad los trabajos de investigación que se realizan en la misma, de forma que se motive a que los estudiantes se involucren en los trabajos de investigación de los profesores y comiencen a desarrollar sus trabajos de investigación, y en su caso, sus tesis de licenciatura o maestría, dando como resultado que en el periodo de este informe se encuentran actualmente en proceso seis tesis de maestría y tres de licenciatura, y se han presentado ya concluidas dos tesis de licenciatura.

En enero de 2020 dio inicio el Seminario Permanente de Negocios Internacionales, impulsado por profesores de este plan de estudios y que pretende acercar a los estudiantes e investigadores con los sectores productivos, de forma que se faciliten lazos de colaboración entre la Facultad y los mismos, y a la fecha del presente informe se han realizado tres sesiones de trabajo.

Todas estas estrategias permiten a los investigadores mantenerse en el Perfil Deseable de Prodep, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en Redes de colaboración nacionales e internacionales para el desarrollo de investigación en ciencia básica, aplicada y desarrollo tecnológico, que inciden en la calidad de los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado.

Por otra parte, la Facultad cuenta con dos cuerpos académicos (CA) registrados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP-Prodep). Las LGAC individuales y las de los CA están encaminadas al desarrollo de ciencia básica y aplicada en temas de análisis microeconómico y equilibrio general. Es importante señalar que el CA de Análisis Microeconómico se encuentra en el nivel de consolidado, mientras que el de Equilibrio General se ha creado a principios de 2019 y se encuentra en el nivel de en formación.

Además de las publicaciones, los investigadores de la Facultad de Economía participan en varias redes de forma individual o a través de sus cuerpos académicos, como la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales (RACNI), la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), la Asociación Latinoamericana de Teoría Económica (ALTE), la Sociedad Matemática Mexicana (SMM). Además de participar activamente en el Verano de la Ciencia con proyectos de investigación básica y aplicada relacionados con las LGAC.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Las estrategias para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa fueron la difusión del programa durante la semana de inducción a los alumnos de nuevo ingreso; asimismo para promover la movilidad se da información directa, publicación oportuna de las convocatorias, difusión del programa a través de reuniones y de la promoción por parte de los profesores, así como difusión de información a través de la página de la facultad y redes sociales.

Además, se promovieron, en el marco de la semana de economía, las charlas y el intercambio de experiencias informativas con alumnos donde se promueve la participación de estudiantes que realizaron movilidad.

También se apoyó a los alumnos en la selección de universidades y de sus asignaturas por las coordinaciones de los diferentes programas educativos y la Secretaría

Académica, así como de los tutores de los estudiantes; de la misma manera se apoyó en el análisis y validación de su revalidación de materias, de manera que de realizar movilidad internacional se revalide el semestre completo a fin de conservar la regularidad del alumno.

La retroalimentación de las experiencias de movilidad es un recurso importante que los alumnos y profesores aportan a la institución, procedimiento que se inició con los estudiantes del periodo 2016 y el cuál se ha mantenido en 2020.

Es importante señalar que año con año el número de estudiantes que participan de programas de movilidad aumenta, de forma que, en el periodo de este informe, 24 estudiantes participaron de los programas de movilidad: 23 en un esquema internacional y uno en nacional; además, se recibió a cinco estudiantes de movilidad de otras instituciones de educación superior (IES): cuatro de instituciones nacionales y uno de una institución internacional.

Internacionalización

Para promover la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, la principal acción en la Facultad es el fomento de la participación de profesores en estancias internacionales, así como la promoción de la movilidad estudiantil internacional que tiene aprobada por el Honorable Consejo Técnico, la revalidación de materias semestre por semestre favoreciendo al estudiante para que evite su rezago al realizar una estancia de movilidad internacional.

Así pues, se promueve también la movilidad en los programas de licenciatura y posgrado para recibir estudiantes de otras instituciones, principalmente a través de la página de la Facultad, las pantallas de avisos al interior de la institución, y el correo electrónico, sin embargo, la mayor difusión se da a través de las experiencias de los estudiantes que realizan la comunicación directa a las universidades de procedencia, esto en el marco de los eventos académicos que se realizan en el plantel.

Para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada acerca de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación,

se da difusión a las Convocatorias emitidas por Conacyt, Prodep y específicas de otras dependencias tanto del sector público como privado.

Además, como un incentivo a la movilidad internacional, y para fortalecer el estudio de lenguas adicionales al español, la Facultad apoya a que los estudiantes reciban, de manera adicional a su proceso de formación, cursos de inglés, alemán, japonés y chino, en los cuales, estudiantes certificados en el idioma de que se trate, capacitan a sus compañeros en el uso coloquial de ese idioma, y en algunos casos, en los aspectos técnicos del idioma, este tipo de cursos no tienen costo y se realizan en las instalaciones de la entidad, y en la que actualmente participan alrededor de 70 estudiantes.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En el periodo de este informe, y como ya se ha señalado, uno de los ejes en los que se han plasmado esfuerzos extraordinarios es el relacionado con la vinculación de la Facultad con su entorno, en donde se ha logrado fortalecer la colaboración con diversos sectores de la sociedad para resolver problemáticas de índole local, estatal y nacional.

Otro de los elementos que se trabajan en el ámbito de la vinculación es el seguimiento de egresados, y en este sentido, actualmente se cuenta con un directorio el cual cuenta con el teléfono y correo electrónico de los, lo que facilita la comunicación entre ellos y la Facultad. Además de lo anterior, el responsable de egresados de la Facultad realiza una encuesta anual enfocada a la mejora de la pertinencia de los planes de estudio y la posible oferta de educación continua.

Con relación a los empleadores, se realizaron dos foros de consulta para poder contar con elementos que facilitarán la reestructuración de los perfiles de egreso y contenidos curriculares, alineando los mismos a las exigencias del entorno.

Gestión ambiental

La Facultad de Economía incorpora en contenidos curriculares asignaturas relacionadas con el desarrollo

sustentable y los recursos naturales, esto en los dos planes de estudio de licenciatura.

Además de lo anterior, la Facultad implementa campañas de sensibilización respecto al reciclaje de hojas, el consumo de energía eléctrica, y la difusión de las convocatorias para el acopio de residuos electrónicos que se realizan de manera institucional.

Fomento al deporte y cuidado de la salud

Durante el periodo comprendido en este informe, el 80% de la matrícula total de la Facultad participó en algún evento deportivo, ya sea a través de los torneos interfacultades, en los cuales la Facultad participa con equipos varonil y femenil en todas las ramas, o bien, en la jornada cultural y deportiva de la Facultad, en la cual se involucran prácticamente la totalidad de los alumnos.

Asimismo, la Facultad cuenta con un equipo de fútbol de profesores y uno de alumnos, mismos que participan de manera regular en torneos con otras instituciones.

En el marco del cuidado a la salud, la Facultad cuenta con una enfermería, en la cual se da orientación respecto de cuidado personal y salud reproductiva a los estudiantes, además de que se desarrolla del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP en distintas fechas, atendiendo de esta forma a la totalidad de la población estudiantil y profesores respecto de vacunas, cuidado de la salud, y orientación nutricional y cuidados.

Finalmente, cabe resaltar que se cuenta con la capacitación en materia de primeros auxilios de alumnos y profesores que participan en el programa de protección civil de la Facultad, quien ha brindado ayuda en incidentes, implementando un protocolo interno de atención.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Para promover y fomentar el arte, la cultura y la difusión de la ciencia entre la comunidad de estudiantes, profesores y personal administrativo, se difunden de manera oportuna, los eventos mediante la página de la Facultad

y redes sociales; así como la apertura de convocatorias del Centro Universitario de las Artes, el Verano de la Ciencia y la Semana de Ciencia y Tecnología son atendidas de manera oportuna y difundidas a la comunidad de profesores y estudiantes.

En el periodo que comprende este informe se realizó la Semana Cultural de la Facultad, en la cual los estudiantes desarrollan actividades artísticas como concursos de canto, así como también, participan en exposiciones fotográficas que se realiza en la institución, así como representaciones artísticas diversas. En este evento, la participación es del 100% del alumnado.

Comunicación e identidad

La Facultad utiliza como medio de comunicación oficial el correo electrónico, tanto con egresados como con empleadores y alumnos, sin embargo, se tiene una cuenta en la red social Facebook, en la cual se publican los eventos más relevantes del plantel, y la cual siguen alumnos, egresados y empleadores, representando la misma un medio informal de comunicación oficial. Actualmente cuenta con 600 seguidores y publica un promedio de tres notas por semana.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

La Facultad presenta distintas estrategias y acciones encaminadas a la ampliación y modernización de la infraestructura a través de la agenda de implementación que emana del PLADE.

Una de estas estrategias es la elaboración de proyectos institucionales para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) que nos ayuda a obtener recursos para la adquisición de equipos, licencias de software y adecuación de instalaciones para poder garantizar la pertinencia y funcionalidad de estas, así como su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para el periodo 2017-2019, se formuló un proyecto PFCE, en el cual se buscó fortalecer los rubros de infraestructura, acervos y licencias para el laboratorio bursátil. Al

ejercer estos recursos, en la parte correspondiente al 2019, se pudieron adquirir 400 libros de texto para los tres programas educativos de la Facultad, 50 licencias de software para laboratorio bursátil y de negocios que permiten fortalecer habilidades en los estudiantes y profesores, y que además facilita el desarrollo de distintas asignaturas del área financiero, y cursos de educación continua; además se adquirieron seis laptops, siete computadoras, tres impresoras, que refuerzan procesos administrativos de apoyo a los estudiantes.

Otra forma en que la Facultad obtiene recursos es a través de los proyectos que presentan los profesores a distintas instancias, o bien, a los proyectos de ciencia aplicada que se generan a través de las distintas acciones de vinculación que desarrolla la Facultad.

Aunado a lo anterior, la Facultad cuenta, a través de la Coordinación Administrativa de la misma, con un programa anual de mantenimiento, el cual se ejecuta para garantizar la capacidad de los equipos e infraestructura para ser funcionales y cumplir con los objetivos por los que se les adquirió, este plan, también se encuentra en la agenda de implementación de la Facultad.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

En materia de Buen Gobierno, la Facultad implementa acciones encaminadas a desarrollar una gestión adecuada en un marco de responsabilidad social mediante la articulación de instrumentos de planeación, evaluación y gestión derivados del seguimiento del Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023 y el Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía 2014-2023, así como las Agendas de Implementación que se desprenden de los mismos, esto se traduce significativamente en logros importantes.

Por otro lado, el H. Consejo Técnico Consultivo coadyuva en direccionar el desarrollo de las actividades académicas y procesos de calidad educativa. En esencia, la Comisión de Planeación las diferentes comisiones dirigidas a mantener la calidad de los programas educativos se convierten en un mecanismo que pretende incrementar

la participación de toda la comunidad de la Facultad en las áreas y tareas de gestión, docencia y administración.

La certificación de procesos, basados en la norma ISO 9001-2015, a través del Sical de la UASLP, dio como resultado que se pudiera refrendar el proceso de inscripciones a alumnos de nuevo ingreso del área de control escolar.

Además de lo anterior, se establecen protocolos para que desde la comisión de planeación se dirijan los trabajos de atención a las recomendaciones del Conace, además de incorporarse a esto el seguimiento de las recomendaciones que realiza al programa de maestría en el PNP de Conacyt.

En lo que respecta al aspecto académico, se continúan con las labores de la comisión de desarrollo curricular, la cual tiene como prioridad el poder garantizar, a través de la revisión periódica, la coherencia de los contenidos curriculares y el perfil de egreso, y la congruencia de estos con el mercado laboral, de forma que cualquier situación que requiere sean ajustados los planes de estudio, pueda implementarse de manera adecuada.

Con relación a la normativa, la Facultad de Economía atiende modificaciones a su reglamento, reconociendo que el dinamismo del entorno requiere que el mismo sea ajustado, adaptándose a las necesidades presentes. En este sentido, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, aprobó ocho modificaciones al reglamento interno, mismas que han sido turnadas al área jurídica para su análisis y en su caso aprobación para que el proceso de modificación del reglamento continúe.

Facultad de Enfermería y Nutrición

PRESENTACIÓN

El informe anual de labores de la Facultad de Enfermería y Nutrición (FEN) es una oportunidad para difundir el quehacer institucional, los logros obtenidos, los retos y los desafíos que ha enfrentado exitosamente, por ello, en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas académicas, la comunidad de la Facultad se enorgullece en presentar los resultados relevantes de dichos logros durante este periodo en funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Sin duda alguna el 2019, ha sido un año de grandes retos y desafíos por mantener la calidad académica de los programas educativos (PE) de Facultad de Enfermería y Nutrición; con ello se han vislumbrado nuevos horizontes y áreas de oportunidad para su crecimiento, expansión y desarrollo. Los PE que actualmente se desarrollan en la institución son: la carrera de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición, y por el posgrado: las Maestrías en Administración de Enfermería y Salud Pública, la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada con cinco áreas de énfasis y la Especialidad en Administración de la Atención de Enfermería.

Para el diseño de este informe se contó con la participación de los miembros del Cuerpo de Gobierno y Responsables: Unidad de Posgrado, Comisiones de Desarrollo Curricular (CDC) y Academias de profesores de ambas licenciaturas, Cuerpos Académicos (CA), Programa de Desarrollo Integral del Estudiante (PDIE), así como, los que han aportado evidencias académicas de las acciones implementadas en los diferentes áreas de la entidad, tales como: Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN), Laboratorio Propedéutico y de Antropometría y Laboratorio de análisis clínico, entre otros. Los éxitos descritos en este informe son el resultado del esfuerzo cotidiano y extraordinario de toda su comunidad.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La FEN tiene como objetivo formar profesionales en el área de la salud con un sólido enfoque científico, técnico, humanista, cultural, ético y moral que contribuyan a la solución

de problemas y necesidades de salud de la población, por ello, continua con la oferta de los programas de Licenciatura en Enfermería (LE) y Licenciatura en Nutrición (LN), el programa Educativo de Maestría en Administración de Enfermería (MAE), la Maestría en Salud Pública (MSP), la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada (EECA) con énfasis en cuidado crítico, cuidado pediátrico, salud mental y psiquiatría, cuidado geronto-geriátrico y cuidado quirúrgico y en este año se reapertura la Especialidad en la Administración de la Atención de Enfermería (EAAE).

Por otra parte, para fortalecer la calidad de los programas vigentes de licenciatura, se trabajó de manera dinámica y constante en los procesos de evaluación y actualización de los programas; la LN actualizó los programas analíticos del IX y X semestre los cuales ya fueron aprobados por el HCDU, dichos programas cuentan con cambios sustanciales que pretenden contribuir a consolidar su formación profesional a través del perfeccionamiento de sus funciones profesionales; asimismo, en la LE se aprobó la reestructuración curricular el 19 de julio del año que se informa, para ser implementado en agosto del mismo año, logrado por todo el esfuerzo de las academias de profesores y la CDC de enfermería, la nueva propuesta incorpora los rasgos de todo egresado de la UASLP, además de cuatro competencias profesionales: competencia del cuidado de enfermería, educación para la salud, administración en enfermería e investigación en enfermería, se organizan los contenidos del PE en tres áreas: básica, profesional y de profundización. La nueva propuesta curricular establece un énfasis en el humanismo, atención primaria a la salud, gestión del cuidado, ejercicio profesional en los diferentes ámbitos de actuación, emprendimiento y formación en salud mental, psiquiatría, género y violencia.

Además, el HCDU aprobó la modificación curricular del programa de EAAE el 12 de julio de este año y en la MSP se puso en marcha la implementación de la modificación curricular del programa.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Con el objetivo de fomentar un perfil deseable en el proceso de admisión, la Facultad proporciona información permanente a los aspirantes de enseñanza media superior que incluye un programa de difusión de la LE y LN atendiendo en ferias vocacionales a 2,665 alumnos de bachillerato; adicionalmente, en el programa de puertas abiertas se atendió a 121 aspirantes y 150 en el programa de citas previas.

Respecto a los procesos de selección de aspirantes a cursar los programas educativos, la entidad académica actualiza de manera permanente sus procesos de admisión. Con los resultados realizados del estudio en 2018 (validez predictiva del examen de admisión en el primer año de la carrera) se realizaron adecuaciones a la cantidad de reactivos por área de conocimiento (matemáticas y ética y derechos humanos), incrementando reactivos en aquellas áreas del conocimiento que obtuvieron mayor correlación entre los resultados del examen y el éxito académico (biología y química), en espera de incrementar la validez predictiva del examen de admisión.

Por otro lado, para el proceso de selección de estudiantes de posgrado se aplica el Exani III, se pide aprobar el curso propedéutico y se realizan diversas entrevistas a fin de identificar el perfil de ingreso, además, se continúa con la promoción de los programas educativos que se brindan, con la conformación de una comisión que realizó 12 visitas de promoción al interior del estado y a las ciudades de Aguascalientes, León, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas y Guadalajara, así como a Colombia, otro medio fue a través de redes sociales y por los mismos egresados, que dan fe de la calidad de los programas.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los docentes, academias, comisiones de desarrollo y comités de posgrado atienden las recomendaciones de los organismos evaluadores (Copaes, Conacyt, Prodep, Comce, AHA, entre otros) para mantener los estándares de calidad ante futuras reacreditaciones y evaluaciones. En cuanto a los resultados de los alumnos que presentan el examen general de egreso del Ceneval, este año la Facultad mantiene el Nivel

1 Plus para los egresados de la LE por cuarta ocasión; y el Nivel 1 para LN por séptima ocasión; con estos resultados, la Facultad demuestra la calidad y alto desempeño de sus PE. Las actividades que permitieron la actualización de los programas académicos fueron posibles gracias al trabajo colegiado de las comisiones y la participación de los docentes en las academias contando además con la conducción del equipo de la Secretaría Académica de la UASLP. Fue a través del intercambio de experiencias y procesos de análisis de los docentes, que lograron identificarse las fortalezas y oportunidades específicas por programa, se consiguió que se estructuraran los desafíos académicos y pertinencia social que se demandan en el actual enfoque educativo participativo centrado en el aprendizaje del estudiante y en la resolución de problemas, basándose en un currículo flexible con competencias profesionales y laborales que privilegia el desarrollo de actividades en ambientes reales de aprendizaje.

Por lo anterior y a fin de favorecer la inclusión de los estudiantes en escenarios tanto presentes como futuros, ambas licenciaturas mantienen dentro de su planeación la colocación en ambientes reales de práctica a los estudiantes, ya que a partir del segundo semestre se insertan en diversas instituciones de salud, deportivas, de servicio de alimentos y ámbitos comunitarios entre otros, aunado a los espacios propios de la Facultad como los Laboratorios, Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN) que atiende a alumnos, docentes, personal de la comunidad académica y público en general en asesorías nutricionales, control de peso alto o bajo, consulta general, ferias de salud nutricionales, entre otras acciones, dicho centro cuenta con un docente responsable y es atendido por pasantes y alumnos de todos los semestres de la LN y la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), que es el centro comunitario multidisciplinar de primer nivel que atiende al público en general, escuelas, guarderías, empresas, entre otros, aledañas a la colonia El Palmar, donde cuenta con una Jefatura, una Administración, docentes, alumnos de todos los semestres de la LE, pasantes de LE, de LN, de la Licenciatura en Estomatología, Médico y Licenciatura en Psicología, proporciona

atención de prevención, control de salud, seguimientos, canalizaciones, asesorías, capacitaciones, ferias de salud, consulta general, consulta del adulto mayor, pediátrica y de crecimiento y desarrollo, de la mujer para control prenatal, psicoprofilaxis, detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cervicouterino (CaCu), consulta dental, consulta de nutrición y psicológica, entre otros servicios; este plan de formación posibilita entrar en contacto con el entorno profesional desde los primeros semestres, de tal manera que el alumno adquiera habilidades para enfrentarse al ambiente real y transferir la teoría a la práctica.

Por su parte, las licenciaturas mantienen sus procesos de acreditación vigente, con vencimientos en 2021 y 2022, para la LN y LE, respectivamente, además se tiene estructurado el plan de mejora al cual se le da seguimiento a través de las comisiones de desarrollo curriculares para ambas licenciaturas, dichos planes de mejora atienden las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores. En posgrado tres de los programas se encuentran dentro del PNPC, con el fin de que en un futuro se pueda acceder a procesos de certificación internacional.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

A través del trabajo conjunto que se llevó a cabo con la Secretaría Académica de la UASLP, la comunidad docente de la facultad ha adoptado el Modelo Educativo para su inclusión en el ejercicio docente que se lleva día a día, por lo que además de incorporarlo en cada programa de espacio de formación, se incorporan estrategias de seguimiento en los planes de clase que en cada semana de planeación de inicio de actividades se trabajan de manera colegiada, este trabajo incluye los lineamientos y calendarización de acciones priorizadas para articular e intensificar su aplicación; además este trabajo contribuye a una planeación y operatividad de la evaluación colegiada, lo que es un factor clave para el buen funcionamiento de la misma que permite aplicar los exámenes de manera departamental.

Un factor importante que se incluyó fue el proceso de capacitación en el uso de plataformas virtuales, donde los docentes generaron su espacio de formación en la plataforma DidacTIC con el fin de mejorar los procesos educativos y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Modelo Universitario de Formación Integral.

Asimismo, para que el 100% de los estudiantes recibieran los beneficios de la nueva propuesta de reestructuración curricular de la LE, las academias y la CDC generó un proceso de transición general; por lo que se elaboraron 39 programas de la reestructuración y con esto, todos los estudiantes transitaron al plan 2019 los cuales cuentan con la normativa requerida y son congruentes con los elementos del Modelo Educativo de la UASLP.

Por otro lado con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos del Modelo a través de la aplicación del instrumento estandarizado para valorar los aprendizajes, en este año se evaluó la competencia internacional e intercultural en los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición, así mismo se fortaleció el desarrollo de la competencia del cuidado de la salud e integridad física al promover e incrementar en un 48% la participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas y artísticas. Se continúa con la implementación del Modelo Educativo y el proceso de evaluación que se está planteando para este año, con el fin de identificar áreas de fortaleza y oportunidad en los programas de la FEN de forma oportuna para el mejor aprovechamiento en los estudiantes.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Las acciones y programas institucionales implementados en la Facultad de Enfermería y Nutrición fortalecen la dedicación y actitud responsable de los estudiantes, mismas que les ha permitido coadyuvar a evitar la deserción reprobación y rezago en dos grandes dimensiones, la primera orientada hacia los factores de tipo académicos, la segunda hacia los factores de naturaleza personales y/o de salud; en este marco, la Facultad a través

del Programa Desarrollo Integral del Estudiante (PDIE), contribuye en el desarrollo integral y el mejoramiento en el desempeño académico de su población estudiantil, mediante la implementación de programas y servicios que lo conforman. El énfasis de atención dentro del programa se enfoca a las áreas académicas, salud, cultura, deporte, orientación vocacional y apoyo psicológico o de salud mental, a fin de que el estudiante sea capaz de actuar con responsabilidad, solidaridad sentido de pertinencia social, personal y profesional.

El programa del PDIE organiza las actividades con cada uno de sus subprogramas, ofrece diferentes actividades y servicios de calidad para los alumnos, el subprograma de orientación educativa promueven la incorporación de los mismos a la vida universitaria, iniciando con actividades de promoción y difusión de las licenciaturas en ferias vocacionales, con un total de 3,095 acciones, así como la participación de padres de familia o tutores con una asistencia de 217; en el curso de "Conociendo tu escuela" asistieron 242 estudiantes de nuevo ingreso.

El subprograma de tutorías, atendió a 1,126 alumnos de licenciatura y de posgrado, brindada por 28 profesores de tiempo completo (PTC), dos profesores de medio tiempo (PMT) y 15 profesores hora clase (PHC); se desarrollaron 10 conferencias y talleres con temáticas disciplinares y multidisciplinarias como: hábitos de estudio, primeros auxilios psicológicos, emprendimiento, manejo de estrés, prevención contra el acoso y hostigamiento sexual en la UASLP, entre otras, con una asistencia de 833 alumnos de ambas licenciaturas.

Cabe resaltar que un acompañamiento muy relevante que tuvo la FEN fue el generar estrategias de apoyo a dos alumnos con discapacidad motora y visual para continuar con sus estudios tanto en teoría y práctica, asegurando el desarrollo académico a través de la gestión y medidas complementarias, asimismo se brindó orientación, atención psicológica y seguimiento a 62 alumnos de ambas licenciaturas, con el apoyo de un psicólogo clínico; también, se realizó referencia y seguimiento de 20 casos

con posible violencia de género en coordinación con el Observatorio Universitario de Equidad de Género y con la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Por otro lado, el subprograma de pares académicos, impacta de manera directa en el mejoramiento de los índices de titulación, deserción, reprobación y rezago, para la LE la deserción fue de 17.8% y un rezago de 9.7%; para la LN la deserción fue de 12.3% y rezago de 9.5%, los cuales se mantienen por debajo de la media nacional; se continúa fortaleciendo la disminución de estos a través del programa de pares académicos, tutoría, orientación educativa y fomento al autocuidado a la salud. Respecto de la titulación de la LN fue del 61.42% y para la LE el 83.68% que están por arriba de la media nacional; un dato relevante lo representa los resultados de evaluación externa nacional por Ceneval, para este periodo la LE de 158 sustentantes aprobaron con testimonio sobresaliente 118 de estos, 51 obtienen premio Ceneval al desempeño de excelencia- EGEL; de la LN presentaron 49 alumnos, de estos, 21 obtienen testimonio sobresaliente y 10 alumnos obtienen premio Ceneval al desempeño de excelencia. Consideramos que favoreció en mucho el curso que se les dio a los alumnos sobre Curso de preparación para el examen general de egreso EGEL Nutrición y EGEL Enfermería.

Otro factor protector fue el apoyo que recibieron los alumnos para que continúen realizando sus estudios sin ningún inconveniente, la UASLP y la FEN otorgaron 374 becas en sus diferentes modalidades: seis de excelencia, 317 de inscripción, 32 de titulación, nueve deportivas y otras, para beneficio de 220 alumnos, dos para Inicia titulación, 54 de Jóvenes escribiendo el futuro, 163 de Manutención federal y uno para Profesionales para siempre.

Asimismo, el subprograma de Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) desarrolla actividades y acciones de fomento y cuidado a la salud como factor protector que permite incidir en la disminución de la deserción, reprobación y rezago; en donde se brindaron 3,680 acciones de consulta de Enfermería, se estableció atención a la salud sexual y reproductiva a través de pre-

vención de embarazo no planeado con un total de 1,561 acciones. Es necesario resaltar que la población en etapa fértil requiere especial cuidado, para ello el departamento dio control prenatal y atención de urgencias obstétricas a 10 alumnas embarazadas.

Además, atiente la prevención de adicciones, así como el cuidado a la salud de manera integral, para ello se desarrollaron dos ferias de salud con 2,061 acciones, en coparticipación de Protección Civil Universitario, Policía Municipal, Instituto Temazcalli, Centro Integral Juvenil, IMSS Clínica #7, Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) y el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES). Asimismo, para las acciones de prevención de enfermedades prevenibles por vacunación se desarrollaron dos campañas de vacunación a través de la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se aplicaron 2,205 dosis de vacunas contra influenza, hepatitis y tétanos. Sin duda alguna la salud sexual y reproductiva como se señaló anteriormente, cobra relevancia en la población, por ello el diagnóstico oportuno y el tratamiento precoz son piezas clave para el cuidado a la salud, en este sentido PDIE, realizó 138 acciones de detección oportuna de cáncer cervicouterino y mamario y así como la prevención de malformaciones congénitas con entrega informada de ácido fólico a un total de 575 personas. La medida de protección para la prevención de embarazo no planeado de emergencia fue de 23, así como 181 acciones para la detección de enfermos de transmisión sexual, en particular del VIH.

Para la promoción de enfermedades crónico-metabólicas como Hipertensión arterial y Diabetes Mellitus se realizaron 318 detecciones. Es fundamental señalar que aún y cuando el programa de promoción a la salud, su énfasis está centrado en la promoción y cuidado de la salud, la Facultad atendió en este periodo urgencias médicas con un total de 104 urgencias tales como problemas neuromusculares, metabólicas y de salud mental de otras entidades académicas tanto de alumnos, docentes y personal administrativo, que ameritaron intervención inmediata o

traslados a unidades de salud de segundo nivel. Además, el laboratorio propedéutico clínico atendió a 158 alumnos, así mismo se dio asesoría por pares académicos a un total del 688 alumno en talleres y asesorías a un total de 2,037 alumnos con un total de 2,883 intervenciones sobre procedimientos como vías de administración de medicamentos, técnicas quirúrgicas, signos vitales, vías de acceso vascular, tacto vaginal, maniobras de Leopold, cateterismo vesical, gástrico, aspiración de secreciones, mecánica corporal, manejo de heridas, baño del RN en incubadora, preparación de líquidos pediátricos, consulta pediátrica, examen de mama, técnica de Papanicolau, entre otras.

De igual modo, la atención integral del estudiante trasciende a la cultura y el deporte, para ello se desarrollaron en el marco de las actividades del programa 681 acciones culturales entre los que destacan la importancia de las fiestas patrias, tradiciones mexicanas, como altar de muertos y posada navideña; en deporte se participó en el Maratón Universitario, visita a la Unidad Deportiva Universitaria para detección de talentos, así como fomento del deporte a través de la invitación y difusión de las mismas y la incorporación de los espacios curriculares de formación en optativas.

Cabe destacar que el PDIE fue evaluado por 100% de alumnos de los diferentes semestres de ambas licenciaturas, dentro de los resultados más significativos encontramos que la mayoría de la población encuestada, califican al programa de tutorías como bueno (46.7%), 38% la considera excelente y los estudiantes hacen referencia a que la tutoría fue de su agrado 69.4%. Los resultados plantean buena disposición de los profesores al realizar la tutoría con el 70.5%. Respecto a la evaluación del consultorio de enfermería es evaluado como bueno, con el 92.85% consideran que el personal a cargo del mismo realiza las actividades de forma correcta. La evaluación del programa de pares académicos lo consideran bueno el 60.05%.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Uno de los objetivos que se tienen establecidos en el programa de vinculación de la FEN es el mantener el canal de

comunicación entre los egresados de ambas licenciaturas, para lograrlo se tienen las bases de datos actualizadas. Es así como se genera una vía de comunicación constante con los profesionales, se difunden eventos académicos como cursos, talleres e información de oportunidades de empleo que se generan en los diferentes ámbitos laborales. Otra área de fortaleza es la difusión a través de redes sociales como son las páginas de la coordinación de la LN que cuenta con un total de 1,800 seguidores y LE con un total de 1,900, Vinculación 1,900 y Educación Continua 1,800 seguidores. Nuestros egresados mantienen ese vínculo de comunicación constante al utilizar estas herramientas esenciales para la comunicación efectiva, pero sobre todo en tiempo real. Además, estos medios de comunicación alcanzan un impacto no sólo en los egresados sino en la población en general que tiene acceso a las redes sociales en donde obtiene información acerca de los servicios y actividades que genera la FEN en beneficio de la población en general. Para el interior de la FEN se diseñaron 700 publicaciones para difundir las actividades académicas, culturales y sociales, además se abrió un espacio para la difusión del Congreso Nacional de AMMFEN, UASLP 2020, el cual cuenta a la fecha con 2,262 seguidores con 114 publicaciones referentes al congreso.

Otro factor importante para la vinculación institucional es, que se cuenta con un directorio de empleadores actualizado facilitando así la comunicación constante, además de ser una línea directa, al mantener la vinculación entre el personal a cargo de los departamentos de recursos humanos del cual se genera información relacionada con egresados. Es importante mencionar que se ha incrementado gradualmente la vinculación con empresas particulares para favorecer la inserción laboral, como lo son laboratorios Téllez Girón, Papelera del Potosí, Centro Médico Ángeles, Hiring Space, Visión Laser y Medtronic, para ambas licenciaturas. Se publicaron 90 ofertas de trabajo a través de las redes sociales de la FEN, además de enviar la información vía email a egresados. De esta forma los resultados a la fecha son favorables ya que derivado de las líneas de acción del programa de vinculación se ha conservado vigente

el catálogo de empleadores, convenios, base de datos de egresados entre otras.

Por otro lado, la Facultad realizó estudios de seguimiento de egresados de la MSP el cual permitió identificar que el 42.1% mejoraron sus oportunidades laborales, el 92.1% superación personal y profesional y el 81.6% mejoró la calidad de la atención a la salud. Otros resultados arrojaron que actualmente el 80% tiene empleo y expresaron que el 60% después de egresar mejoró su empleo o su posición laboral, 94.7% recomendaría el programa a otros interesados y para 81% han sido útiles los conocimientos adquiridos brindar atención profesional y pertinente a la sociedad.

Asimismo, la EECA realizó el estudio de egresados donde se obtuvo lo siguiente, el 53.8% refiere que el programa le proporcionó conocimientos actualizados, 48.2% mejoró sus habilidades para resolver problemas, 38.5% mejoró sus habilidades de liderazgo y 53.8% refirió haber mejorado habilidades para el trabajo en equipo, también refieren que actualmente labora 92.3%, 61.5% mencionan que su puesto y sueldo mejoró después de egresar del posgrado. Sobre la coincidencia que existe entre su actividad laboral y sus estudios de posgrado, refieren que sí existe en un 69.2%, además expresan que la especialidad les proporcionó conocimientos que fueron aplicables de inmediato en el trabajo.

Otro estudio que realizó la EECA fue aplicado a empleadores en el cual 89.2% refiere que el perfil de egreso es pertinente a las necesidades del campo laboral, 92% percibe de excelente y muy bueno el desempeño de los egresados y 100% indica que sí contrataría a los egresados, los empleadores expresan que los egresados cuentan con las habilidades deseables con una calificación de 9.0 en una escala del 1.0 al 10, además es una de las razones por la que tienen mayor posibilidad de ser contratados y promovidos laboralmente.

Por su parte, 90% de los egresados de la MAE califican el programa como muy bueno, dentro de los beneficios obtenidos por los estudiantes se identificó la utilización del proceso administrativo, optimización del tiempo, capacidad

de análisis crítico, manejo de información, mejora de relaciones interpersonales, incremento del compromiso por el desempeño, movilidad académica, ser becario y ascender en el escalafón. Los empleadores identifican que 75% de los egresados tienen cambios positivos en su desempeño, 62.5% han realizado propuestas de innovación en sus instituciones sanitarias y en promedio 80% muestra competencias deseables para la gestión y administración de los servicios. En relación al estudio de satisfacción de estudiantes, quienes calificaron el programa de muy bien a bien 91%, el impacto del posgrado en su vida personal de bien a muy bien 90% y el impacto del posgrado en su vida profesional de muy bien a bien 91%, estos resultados dan cuenta de la calidad educativa que ofrece el posgrado por lo que se mantiene como PNPC.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La matrícula que atiende la Facultad es de 1,012 alumnos de licenciatura (708 de enfermería y 304 de nutrición) y 114 de posgrado, con una planta académica conformada por 150 docentes, de los cuales, cinco son de medio tiempo (PMT), 114 son hora clase (PHC), tres son técnicos académicos (PTA) y 28 PTC; del total de PTC, once se ubican en posgrado, 11 en Enfermería y seis en Nutrición, todos cuentan con estudios de posgrado y participan en el programa de tutorías, además de los PTC, dos PMT y 13 PHC se incorporaron al programa de tutorías. El Programa de Tutorías de licenciatura y de posgrado atendió a 100% (1,126 alumnos) de la población estudiantil (210 hombres y 916 mujeres) que impacta en conjunto en la calidad educativa.

Así pues, para mantener y asegurar la calidad de atención clínica que brindan los docentes en conjunto con la población estudiantil, se certificaron en enfermería 18 docentes, nueve PTC, dos PMT y siete PHC por Comce, los PTC y PMT recibieron la Certificación como Docente y el resto como Licenciadas en Enfermería; 60% de docentes hora clase se encuentran activos en los ámbitos de práctica institucional de primero y segundo nivel de atención, en industria y educativa, esta planta docente atiende a la aplicación

de las normas oficiales mexicanas, protocolos de atención, flujogramas y a las acciones de seguridad para pacientes. Cabe señalar que nuestra planta docente en estos últimos semestres ha sido evaluada por el departamento de enseñanza de la institución de segundo nivel donde realizan las prácticas, cuyo propósito es dar soporte a los procesos de certificación hospitalaria a los que se someten estas unidades a nivel nacional sobre todo el Instituto Mexicano del Seguro Social y Hospital del Niño y la Mujer, manteniéndose a la fecha como hospitales certificados.

Por otra parte, la actividad colegiada de la CDC en conjunto con cada una de las academias, en este año tuvo una participación muy ardua dentro de su plan de trabajo para dar salida a la reestructuración curricular de la LE y el diseño del total de los programas académicos que la conforman, por tanto, organizó la capacitación de los docentes, sobre horizontalidad y verticalidad disciplinar a fin de socializar la propuesta curricular y contribuir al cumplimiento de la misma en su totalidad, cabe señalar que siempre se tuvo el acompañamiento de la Secretaría Académica de la UASLP durante todo este proceso de diseño curricular. También, se fortaleció la capacitación disciplinar con cursos sobre: Inducción al puesto y a la docencia práctica, Actualización del programa Universal de Salud, Acciones esenciales para la seguridad del paciente, entre otros, con resultados que favorecen en mucho al proceso enseñanza aprendizaje.

Además, organizó 23 eventos académicos con una asistencia de más del 70% de docentes de ambas licenciaturas en actividades como: Primeros auxilios psicológicos, Congreso nacional. XXXV Congreso Nacional AMMFEN Nutriólogo pieza clave en el equipo multidisciplinario, Estrategias psicoeducativas en la enseñanza a nivel superior, Desarrollo humano y comunicación como habilidad gerencial, Actividades no presenciales dirigidos a espacios virtuales, Administración de base de datos, Presentación del libro Proceso Cuidado Enfermero, Tutoría como elemento fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, entre otros.

Asimismo, hubo dos reuniones de planeación para la planta docente en donde se difundió el Reglamento

Interno y sus Anexos aprobados por el HCDU los cuales se implementaron en este año, acudió más de 90% de la planta docente de ambas licenciaturas, este mismo se difundió entre el personal administrativo y alumnado.

Cabe destacar que continúan en función los cinco cuerpos académicos (CA); el CA Cuidado Enfermero Gestión y Práctica profesional está en Formación, los otros cuatro están Consolidados y son: Alimentos, Nutrición y Salud, Cáncer Cervicouterino (CaCu) y Papilomavirus, Salud Poblacional, Políticas y Prácticas en Grupos Vulnerables y Nutrición y su Efecto en la Prevención de Enfermedades Crónico-Metabólicas. Los CA cuentan con profesores altamente habilitados y comprometidos que cultivan una línea de generación y aplicación del conocimiento como: Proyectos y Estudios sobre Salud y Nutrición Pediátrica; Nutrición en Pacientes con Enfermedades Crónicas y la Aplicación de Nanotecnología en la Absorción de Componentes Dietéticos; Estudios con Diseños de Enfoque Cualitativo y Cuantitativo para Coadyuvar en la Calidad de Vida en Salud de las Personas durante las Diferentes Etapas del Ciclo Vital, con una Metodología de Gestión y Cuidado de Enfermería que dé Sustento a la Generación de Conocimiento; Estudios Enfocados en el Estado de Salud y Nutrición de la Población con base en los Factores Individuales, Sociales y Ambientales que lo definen; Estudio del Estado Nutricio, Actividad Física y Ejercicio de la Población y su Asociación; Estudios y Proyectos sobre Salud, Bienestar y Calidad de Vida de Personas con Discapacidad y/o Enfermedad Crónica; Experiencias y Vivencias de Personas con Enfermedad y/o Discapacidad y la Atención que Reciben en el Sistema de Salud y Aportar Conocimiento relacionado con la Epidemiología del CaCu y su Agente Causal, así como la evaluación de la oferta de servicio, abordando los problemas desde varias perspectivas como son: la epidemiológica, la molecular y la de sistemas de salud, de tal manera se espera que para el 2021, los CA mantengan su nivel.

Además, los investigadores han fortalecido las redes de investigación y se observa su participación internacional en proyectos financiados, lo cual permite el impacto en la enseñanza y en el equipamiento de laboratorios. Otros

convocan para financiamiento de investigación a través del fondo de Investigación de la UASLP y del Prodep, así como los fondos Mixtos o Sectoriales del Conacyt. Los proyectos que se han financiado han generado productos de investigación como publicaciones de alto impacto, reconocimiento de primero, segundo y tercer lugar en carteles en eventos de realce, entre otros.

Por otro lado, la Plataforma de Reemplazo 2019 prevé que en los próximos años se jubilen algunos docentes PTC, PMT y HC, por lo que se trabaja en la orientación hacia los perfiles idóneos de reemplazo como: Doctorado en Enfermería, Maestría o Especialidad en área Biomédica, Maestría o Especialidad en Enfermería Quirúrgica y Maestría o Especialidad en área Humanística. En este periodo no hubo la oportunidad de una convocatoria para ocupar un puesto de contratación para NPTC de la LE o de LN, en espera que para los siguientes meses del año en curso se convoque alguna plaza de NPTC para ambas licenciaturas con el propósito de reemplazar a los nuevos jubilados y seguir con el impacto en el proceso de calidad educativa.

Por lo tanto, únicamente se publicaron dos convocatorias para ocupar vacantes de plazas previsible para profesores asignatura y de nueva contratación, 24 profesionales de enfermería atendieron la convocatoria agosto-febrero 2019 y 40 (36 profesionales de enfermería y 4 de nutrición) de febrero-agosto 2020. Así pues, obtuvieron plaza previsible positiva 10 docentes (tres de nutrición y siete de enfermería) que ganaron la materia al cubrir 100% de los indicadores mínimos, con algunas características preferentes, con perfil de Licenciado en Enfermería o Nutrición con especialidad y/o maestría de énfasis en el área disciplinar de ambas licenciaturas.

Además, continúan en formación tres PTC en España, Colombia y la Ciudad de México y se brindaron las facilidades para que se formaran cinco PHC con nivel de doctorado en SLP, Tepic (Nayarit), Celaya (Guanajuato), entre otros; con nivel de maestría dos PHC en SLP y Australia. Asimismo, obtuvieron el grado de doctor un PMT y cuatro PHC, de maestría seis PHC y un administrativo; y con especialidad dos PHC en SLP, Ciudad de México,

León y Aguascalientes. Actualmente están en proceso de elaboración de tesis, tres PHC y un administrativo en SLP, Ciudad de México y Zacatecas, que favorecerán aún más los procesos de enseñanza aprendizaje y la relación docente-alumno.

En relación a la movilidad salieron siete docentes a España, Francia, Estados Unidos de América (EUA) y Chile cuyo propósito fue obtener vinculación con productos y/o proyectos necesarios para alcanzar los objetivos y metas de desarrollo de la entidad académica, de éstos a mitad de periodo regresaron de estancia de investigación un PHC de la Universidad de Stanford California, dos PTC de España y un PTC de Francia. Cabe señalar que dos PTC se encuentra de año sabático, desarrollando los proyectos "Nutrición aplicada a la actividad física y al deporte" y "Humanismo en el campo de formación en enfermería" ambos contribuirán a la línea de investigación y en la horizontalidad del humanismo en el plan de estudios.

Además, se entregó un reconocimiento a dos PTC por Mérito de Investigación y Mérito Docente 2019 a nivel regional por ARFEEC y a nivel nacional por Femafee, a cinco en primer lugar, uno en segundo lugar en Carteles y en ponencias a PTC y docentes HC, dos premios estatales otorgados por el Colegio de Enfermería de San Luis Potosí a dos PMT, un Premio Potosino de Ciencia Tecnología e Innovación 2019 a un PTC. De igual modo, cuentan con el perfil Prodep 24 PTC, uno ingreso y otro lo renovó. De los 28 PTC, 12 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales dos son Candidatos y 10 cuentan con Nivel I. Adicional a estos docentes, la Facultad cuenta con una profesora asignatura (Candidata al SNI) y una profesora de Cátedra Conacyt (Nivel I).

Cabe mencionar la participación de 29 profesores en la convocatoria 2019-2020 del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, 21 PTC, dos PMT y seis PHC, de los cuales obtuvieron el premio 26 docentes, esto favorece a que los proyectos que realizaran como: Estudio de evaluación del desempeño docente del Programa de la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada 8ª generación,

Estancia de colaboración académica para fortalecer la vinculación con los Servicios de Salud del Estado de SLP, Proyecto integrador DUI-FEN-CICBI, para fortalecer la dimensión de comunicación del Modelo Educativo, Estudio del impacto de tutorías en el rendimiento académico de la LN, Estudio de trayectoria escolar y programa para estudiantes con riesgo académico de la Licenciatura en Nutrición, Elaboración, implementación de un programa de Estilos de vida Saludable de la FEN: docentes, alumnos, Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Nutrición, Manual de elaboración de nuevos proyectos de Licenciatura en Nutrición, Publicación anual en coautoría con uno o varios estudiantes o egresados del programa en una revista indexada, Q1, Q2, Q3 o Q4, Estudio de trayectoria escolar y programa para estudiantes con riesgo académico de la Licenciatura en Nutrición, entre otros.

En relación a 116 cursos, foros, curso-taller, congresos, participaron en promedio 82 docentes a nivel local, nacional e internacional como asistentes o ponentes en: XXXVI Congreso de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A. C., XX Congreso Internacional en Adicciones, XV Congreso Nacional de investigación educativa, XIX Congreso Regional de Geriatria y Gerontología, Visita de verificación para la acreditación del programa de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Estatal de Sonora, V Jornadas de Psicología y educación "Experiencias de inclusión educativa en la UASLP", Uso de plataforma DidacTIC para el apoyo de actividades no presenciales, Técnicas culinarias aplicadas a la nutrición, Seminario de avances de proyectos de investigación del programa de maestría en estudio de género, sociedad y cultura, Semilla azul: Nutrición temprana, Reunión Nacional Red de Educación en Enfermería de la Femafee, Las mascotas como un vínculo y apego en el proceso de envejecimiento activo, Manejo de la violencia, IX Congreso universitario de enfermería, Jornadas de psiquiatría, Humanismo y los derechos humanos, Foros de consulta Mujeres trabajando juntas por la transformación de México, Foro Incorporación de la perspectiva de género en la atención de la salud, Foro Internacional

de Acompañamiento Estudiantil Trayectorias Escolares, Elaboración de plan de acción para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual y toda forma de discriminación en espacios universitarios, Abordaje de los trastornos de la conducta alimentaria, 3er Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Enfermeras Especializada en Medicina Crítica y Terapia Intensiva, A. C, entre otros.

A fin de contribuir al proceso de seguimiento académico, en ambas Licenciaturas se utiliza la plataforma de Didactic, además del apoyo con la plataforma de Schoology, al interior de sus programas, con distintos niveles de alcance.

En lo referente a las evaluaciones intermedias se realizaron dos por Secretaría Académica de la Facultad a los docentes de nuevo ingreso y una evaluación final al 100% de los docentes por la Secretaría Académica de la UASLP, con el propósito de realimentar los procesos enseñanza aprendizaje y mejora de la relación docente alumno, obteniendo un promedio de práctica de 8.6 y de teoría de 8.9, identificando debilidades del proceso de enseñanza y áreas de oportunidad para ser mejoradas durante el desarrollo del semestre con el apoyo de la Coordinación de Enfermería y Nutrición y del área de Psicopedagogía.

Se continúan con las convocatorias para NPTC y las evaluaciones del mismo para el otorgamiento de su definitividad si fuera el caso. Para este año se aplicó la evaluación de cinco PTC (tres de enfermería y dos de nutrición) y la promoción de categorización del docente hora clase, además de la obtención de 11 plazas previsibles para promoción de definitividad (10 en enfermería y uno en nutrición).

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La FEN se involucra de forma directa en la generación de proyectos, así como la continuidad de los mismos, por esta razón, como estrategia de intercambio y estancias desde los veranos de investigación nacionales donde el

alumno de licenciatura en ambas carreras con potencial de investigación se le motiva a continuar participando con los investigadores, asimismo se invita a los docentes investigadores a participar en los veranos de investigación regional, nacional e internacional a fin de dar continuidad a sus propuestas de investigación y enseñar al estudiante a participar en la etapa de desarrollo de su proyecto, por otro lado durante el proceso de formación de licenciatura todos los profesores investigadores participan en asignatura de metodología de investigación con la finalidad de enseñar y motivar a los alumnos a dedicarse a la investigación ya que desarrollan un protocolo completo hasta su implementación.

Otra estrategia es la difusión para apoyos para el desarrollo de investigación como la difusión continua de convocatorias de financiamiento de proyectos de investigación desde diferentes instancias como Secretaría de Salud, UASLP, Conacyt, Copocyt e instancias financiadoras privadas y de otras universidades, además de difundir apoyo en actividades de gestión de los proyectos.

Por otra parte, las redes en las que participan los docentes son: Red Intercuerpos Académicos COARA-UACM, Grupo de Excelencia de España, Red de Investigación en Discapacidad, Salud y Educación. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Chile y Red de Proceso Cuidado Enfermero México. Red con la Asociación del Modelo de Adaptación de Roy Boston College Massachusetts, EUA; asimismo, la FEN se incorpora a la Red Nacional de Educación en Enfermería Femafee, y se mantiene incorporada en la Asociación Internacional del Modelo de Adaptación de Roy (Roy's Adaptation Association) ahora con Mount Saint Mary's University.

Además, entre las actividades de divulgación del verano de la ciencia han sido de publicación de trabajos de investigación en los que se desarrollan actividades de recolección de información, elaboración de informe, publicación de artículos científicos de alto y mediano impacto; participaron cuatro profesores investigadores, al recibir a estudiantes en modalidad local de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Se recibieron tres estudiantes de la

Facultad de Enfermería y Nutrición, tres de Medicina, uno de Ciencias Químicas, uno de Ciencias y uno de Enfermería de la Coordinación Académica Región Altiplano.

Por su parte, se cuenta con un docente en cada periodo bajo la modalidad de Cátedra de Investigación apoyando principalmente la función de investigación a un docente de Tiempo Completo, en este caso al CA de Cáncer Cervicouterino. La profesora de Cátedra Conacyt continúa con la participación en investigación básica en el CA de Cáncer Cervicouterino, ello ha favorecido a que la generación y divulgación de conocimiento para el mantenimiento del grado consolidado del CA y con ello que colabore para incrementar la producción científica.

Dentro de la Semana de Ciencia y Tecnología se llevaron a cabo 60 actividades para instituciones de educación básica media y media superior, con temática orientada a difundir la estructura y funcionamiento de la FEN con visita guiada, rallies, talleres y conferencias enfocadas a la educación para la salud donde participaron 1,300 visitantes.

Cabe destacar que el impacto de las investigaciones realizadas por los profesores de la FEN se ve reflejado en el reconocimiento local, nacional e internacional por el aporte científico a la ciencia y a la generación de conocimiento, por ello la participación de los investigadores lleva un avance significativo en publicaciones de alto impacto, con la publicación de 28 artículos en revistas de alto y mediano impacto que refleja la incorporación de resultados en revistas dentro del Journal Citation Reports, ISI Web, Scopusy revistas Conacyt, un capítulo de libro, dos libros, 11 memorias, tres informes, dos prototipos, además que se trabajaron 31 tesis de posgrado y ocho de licenciatura como opción de titulación.

Además, se ha dirigido financiamiento para equipos y reactivos en los laboratorios para la realización de estudios de investigación en áreas biomédicas, lo que ha permitido la generación y avance de proyectos de investigación de área básicas. Cabe destacar que se realiza vinculación con los diversos sectores de la sociedad para que la investigación y la innovación tecnológica sea acorde a las

necesidades sociales de la entidad, como ejemplo está un desarrollo tecnológico denominado: Desarrollo del software educativo Andromache, dirigida al profesional de salud para mejorar el tamizaje cervical en el estado y en este año como segunda etapa su expansión de trabajo en personal de salud en México.

Asimismo, las diferentes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento LGAC (ocho) que se trabajan en la FEN contribuyen a estudiar y atender problemas prioritarios de la región, mediante la aplicación de conocimiento en los campos de actuación de la Enfermería y Nutrición. En enfermería se realizan estudios sobre los determinantes ante la discapacidad, la pobreza y la cronicidad, la epidemiología del virus del papiloma humano y su relación con el cáncer cervicouterino, además de estudios sobre factores y determinantes de calidad de vida de la población en el estado.

En el campo de la nutrición, se realizan estudios de las enfermedades crónicas y biodisponibilidad de componentes dietético con lo que se genera conocimiento innovador para el diagnóstico e intervención en las enfermedades crónico-degenerativas orientadas a la diabetes y obesidad, la evaluación del impacto de los programas de apoyo alimentario en el estado de nutrición de la población infantil de SLP y el estudio biotecnológico de los alimentos.

Por otro lado, se establecieron acuerdos de vinculación con sectores, educativos y de salud donde los investigadores mantienen redes de colaboración de investigación, formación, proyectos de investigación, movilidad de profesores y alumnos de posgrado, todo ello con la finalidad de contribuir y fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación en los CA, y las líneas afines a los investigadores. Se crearon tres nuevas redes de colaboración con diferentes entidades nacionales como internacionales también mantiene redes de colaboración con entidades dentro de la UASLP como la Facultad de Medicina, Ciencias Químicas, Psicología, Instituto de Zonas Desérticas, CIAD, Estomatología, Campus de las coordinaciones de Rio Verde, Matehuala, Tamazunchale, además de Universidades en el país como: Nuevo León, Mérida, Campeche, Veracruz, Guerrero, Guanajuato, León Celaya, Nayarit, Guadalajara, Chihuahua, Cd. De México, Querétaro, Colima, Tamaulipas entre

otros y a nivel internacional con Universidades de Brasil, Chile, Perú, Colombia, El Salvador, Panamá, Inglaterra, Canadá, Suecia, España y EUA.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se mantiene la colaboración de instituciones educativas tanto nacionales como internacionales a través del intercambio de alumnos de diversas Universidades como: Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Burgos, Instituto Nacional de Neurología y Neurociencia y el Instituto Nacional de Cardiología y Cancerología.

Dentro del programa de movilidad se atendió a 13 alumnos de licenciatura y 35 de posgrado, de los cuales ocho salieron a Universidades de España, Chile y Yucatán y se recibió a cinco de universidades de España, Baja California y Ciudad Juárez; en posgrado salieron a Chile, Nuevo León y Ciudad de México. Cabe señalar que para impulsar los beneficios de movilidad 60 alumnos de licenciatura visitaron tres institutos nacionales de salud: Nutrición, Cancerología y Cardiología.

Asimismo, un espacio de intercambio académico cuyo objetivo es favorecer la formación de recurso humano en salud de primer nivel ha sido la UCIIS durante los últimos dos años, en donde han acudido en promedio 22 alumnos por año de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Por otro lado, se llevó a cabo intercambio de experiencias profesionales con un grupo de nueve alumnos del curso pos técnico de gestión y educación en salud en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre las actividades que realizaron fueron: impartición de temáticas acorde a los semestres del programa de LN, acompañamiento docente en ámbito clínico en diversas instituciones de salud y la UCIIS para la asesoría de las prácticas de los estudiantes de licenciatura.

Internacionalización

La FEN cuenta con un programa de visitantes extranjeros distinguidos, para propiciar la formación integral de los estudiantes en la dimensión de internacionalización y fortalecer el trabajo científico de los cuerpos académicos, se recibió a dos docentes de la Xavier University en Cincinnatti, EUA, un estudiante de la Universidad de Burgos para el programa de la LE y ocho de nuestros docentes, han tenido presencia en eventos, congresos y estancias cortas de investigación con universidades e institutos de diferentes partes del mundo, como es el caso de: Universidad Católica de Santo Toribio de Mongrovejo, Perú; Laboratorio de Nanomedicina Regenerativa del Departamento de Farmacología de la Universidad de Estrasburgo, Francia; Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad de Alicante, España; Laboratorio del Instituto de Estudios Internacionales Freema Spogli de la Universidad de Stanford California, EUA; Insituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Granada, España; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Centro de Alto Rendimiento y Deporte de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, España; Xavier University, Cincinnatti, EUA; además de tener publicaciones en revistas a nivel internacional.

Por su parte, se continua con el proyecto macro en el cual participa la LE de la Facultad con El Salvador, Guatemala, México, Eslovenia y San Luis Potosí, denominado "Smart Nurse", por la Universidad de Enfermería de Finlandia y por parte de San Luis Potosí, quienes llevaron a cabo la planeación y en la actualidad se realizan entrevistas e intercomunicaciones vía Skype. Cabe destacar que este proyecto lo lidera la directora de esta Facultad.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

El compromiso que tiene la FEN con la coordinación interinstitucional se ha mantenido vigente, ya que se cuenta con convenios vigentes y otros en proceso de renovación como lo es con el Instituto de Neurología, Instituto de Seguridad y

Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado además de estar en estatus de renovación con el Instituto Temazcalli; esta línea estratégica fortalece el trabajo colaborativo con los diferentes sectores de la sociedad, dando respuesta a necesidades sentidas por la comunidad. Para fortalecer estos procesos se realizan visitas de seguimiento a los campos de prácticas, de ambas licenciaturas por parte del responsable de campos clínicos y del responsable del programa docencia servicio que se continúa implementando en las instituciones en las cuales se insertan los estudiantes para la realización de sus prácticas profesionales, lo cual ha fortalecido estrechar lazos interpersonales para el trabajo colaborativo estudiantil, personal profesional y docente.

Además, la FEN fortalece su función de vinculación para dar respuesta a la problemática de salud y social en materia de disminuir la mortalidad materna, violencia de género, embarazo adolescente y la vigilancia de la calidad de atención que brindan las instituciones de salud, a través de organizaciones como el Instituto de las Mujeres (IMES), El Colegio de San Luis (Colsan), Observatorio Ciudadano de Mortalidad Materna, Aval Ciudadano y con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea) y Fortalecimiento de la partería mediante el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Por otra parte, se ha extendido la colaboración con instituciones no gubernamentales, del área de la salud como son las asociaciones de profesionales de Enfermería Especializada en Cuidado Crítico y Terapia Intensiva, Colegio de Enfermería de San Luis Potosí y HEART.

Asimismo, la FEN mantiene su compromiso con la sociedad a través de una estrecha relación y comunicación con los Servicios de Salud del Estado, con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para apoyar y/o participar en actividades de promoción para salud, campañas de protección a la salud entre otras. Participó en reuniones de trabajo para tratar la problemática de salud como lo es la geriatría, la salud materna, problemática de género y violencia familiar, adicciones entre otros. Cabe señalar que, en este año

por iniciativa de la FEN y su compromiso a la sociedad, se diseñó e implementó el Programa de Vinculación Social Envejecimiento Activo Saludable dirigido a la población vulnerable como lo son adultos mayores.

Otra forma de dar respuesta a la problemática social, la FEN implementó programas de salud a través de la UCIS, donde atendió a una población total de 15,469 usuarios, para poder ofrecer esta atención se contó con la participación de un equipo de 48 pasantes en servicio social integrado por diversas disciplinas: Enfermería, Nutrición, Medicina, Estomatología y Psicología. Se llevaron a cabo servicios de salud intramuros y diversas campañas de salud en escuelas, viviendas, mercados y centros laborales de los siguientes programas: detección oportuna de cáncer cervicouterino y mamario, prevención de accidentes, crecimiento y desarrollo del niño, detección oportuna y atención a personas con padecimientos crónico-degenerativos, salud bucal, salud escolar, salud de la mujer, vacunación, atención al adulto mayor, salud nutricional y salud mental.

En la implementación de dichos programas se obtuvieron los siguientes resultados; población beneficiada 2,884 usuarios en la implementación del programa universal de vacunación, en el programa de crecimiento y desarrollo del niño atendió a 861, programa de control prenatal atendió a un total de 179 mujeres en embarazo, el seguimiento de personas con enfermedades crónico-degenerativas se dio a un total de 209 personas. El programa de estimulación temprana, psicoprofilaxis perinatal a un total de 1,202, programa de atención a la mujer a 227, así mismo se realizó una campaña de prevención contra el cáncer de mama que tuvo una afluencia de 75 personas, la prestación de servicios nutricionales benefició a un total de 384 personas, se brindó atención psicológica a un total de 113 personas.

Otra de las actividades que brinda es la valoración médica y promoción de la salud a empleados de empresas que se encuentran cerca de la unidad y que solicitan sus servicios se benefició a 700 usuarios, en lo referente a los programas de salud bucal se atendieron un total 482

personas, así mismo realizó ferias de la salud dirigidas a la población abierta con cercanía a la unidad y de Villa de Pozos en donde se benefició a un total de 1,000 usuarios. Colaboración con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) en donde implementó programas de salud en beneficio de la población estudiantil y realiza ferias de la salud en donde atendió a un total de 1,328 estudiantes. En instituciones como el Instituto Temazcalli y DIF municipal también se llevaron a cabo ferias de salud para personal administrativo, operativo y personas que se atienden ahí mismo, obteniendo una respuesta de 309 personas.

Por otro lado, El CUAN brindó un total de 8,035 consultas de nutrición, resolviendo de esta forma una necesidad de salud sentida como es el problema de control y mantenimiento de peso, obesidad y en algunos casos de bajo peso o simplemente mantener la salud nutricia, es importante mencionar que este tipo de servicio también se brindó a usuarios internos. Otra de las actividades de servicio a la población en general y universitaria es la atención a través de las ferias de la salud con enfoque a problemas de nutrición en donde tuvo una respuesta de 248 personas participantes.

Además, la FEN ofreció servicios de laboratorio clínico a la población abierta a costos muy accesibles, y como resultado de ello se tuvo una afluencia considerable de 1,580 usuarios que hicieron uso de sus servicios.

Otra línea de vinculación es el Programa de Educación Continua; a través de él se da cumplimiento al objetivo de contribuir a la capacitación y actualización del profesional de salud y a nuestros egresados, donde se ofertó un total de 23 cursos, de estos, 15 fueron dirigidos a personal docente y ocho para público en general, algunas de las temáticas de abordaje fueron; Espacios virtuales, Tecnología actual, Ética profesional, Edición multimedia, Excel automático, Administración de base de datos y los talleres de preparación de alimentos saludables.

Asimismo, con la implementación y seguimiento del programa vinculación docencia servicio a través del cual se trabaja colaborativamente con las instituciones de salud

como IMSS, Servicios de Salud del Estado, Hospital del Niño y la Mujer; además de empresas de giro industrial en donde se fortaleció la capacitación de docentes al asistir a eventos como: curso taller manejo de líneas intravasculares, taller parto vertical, actualización en la instalación en formación de comités de ética y capacitación en comisiones de seguridad e higiene. De igual forma se mantiene el apoyo de capacitación disciplinar al interior de las instituciones a través de la vinculación al dar respuesta a solicitudes para desarrollar cursos, talleres o ponencias en temas prioritarios como son la salud materno infantil, salud cardiovascular y uso de Taxonomías en Enfermería. Lo anterior, fortalece la vinculación interinstitucional y da respuesta a necesidades de actualización de la población profesional de las instituciones con las cuales se trabaja estrechamente para la formación de recursos humanos en salud. De igual forma se mantiene vinculación con el Colegio de Enfermeros de San Luis Potosí, tanto en la participación como difusión de eventos dirigidos a profesionales de enfermería de los distintos ámbitos laborales.

Por su parte, el programa PDIE, mantiene vinculación con las diferentes secretarías y coordinaciones de la Facultad y la Consejería de Alumnos; dependencias de la UASLP, así como instancias externas a la UASLP dentro de ellas destaca la participación de PDIE con la Red de Instituciones de Educación Superior para la Prevención en Adicciones (REUNA) y con el Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones (Ceca), gracias a ello se mantiene vinculación con 31 instituciones tanto de educación media superior, superior y del sector salud y público. De estas vinculaciones se obtiene tanto apoyo interno como externo para el cumplimiento de los objetivos del programa; es importante resaltar que el 100% de los estudiantes de la Facultad tiene acceso a estos servicios, que no se agotan a la población de la misma, estos trascienden a los estudiantes de zona poniente que acuden al departamento de manera libre.

Gestión ambiental

La implementación de la competencia transversal del cuidado sustentable de la LE permitirá hacer conciencia

en nuestros alumnos de la importancia del cuidado del medio ambiente y por otro lado la asignatura de nutrición y ambiente de la LN mantiene la incorporación de contenidos y estrategias de aprendizaje que promueven la educación sustentable a través de la incorporación de los huertos dentro de la misma Facultad, que han rendido frutos, los cuales se han aprovechado en el laboratorio de dietología. Se continúa con las asignaturas de investigación que desarrollan trabajos de investigación documental y de campo que abordan problemáticas ambientales relacionadas con la salud y nutrición, en cuanto a investigación se realizó el proyecto “Revisión sistemática: impacto de la salud por contaminación del aire en países industrializados y no industrializados”.

Para mantener el trabajo y actividades bajo una cultura de responsabilidad ambiental se han incorporado prácticas en lo cotidiano sobre: disminución de papel de expediente de papel entregables ya la mayoría son digitales, supervisión del uso de la energía eléctrica, mantenimiento de lámparas de video proyectores para prolongar su vida, uso de losa en las reuniones, uso racional del agua, reducción del uso de desechable, manejo de residuos tales como papel y plástico, se continúa con difusión interna de las campañas realizadas por la propia UASLP y FEN, además de mantener una adecuada separación y disposición final de del RPBI con base en la normatividad vigente, como el mantenimiento del manejo adecuado de desechos biológico-infecciosos, usos de los contenedores, confinamiento y entrega de los mismos a las compañías especializadas en la eliminación de residuos contaminantes, entre otras.

Además, continúan vigentes las campañas de sensibilización acerca del uso de energía eléctrica en los salones y cubículos, uso racional de agua en actividades cotidianas, la campaña “Por tu salud, trae tu propio vaso” en cualquier tipo de reunión que se realice en la FEN, la sensibilización constante para el uso de la tecnología para generar, disponer y distribuir la información a todos los niveles de operación y la difusión del acopio de materiales como tóner, pilas, recolección de papel, entre otros.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Ambas licenciaturas dentro de sus programas académicos contemplan la incorporación de las materias optativas que fomentan el deporte y cuidado a la salud, siendo estas obligatorias para toda la población estudiantil, para el caso de la LE se incorporaron en agosto del año que se reporta, lo que favoreció una importante afluencia de alumnos en estas actividades. Además, la FEN tuvo la realización de convivencias deportivas dentro del día de la Universidad, en donde se contó con la participación de estudiantes, profesores, directivos y administrativos.

El CUAN continúa en la implementación de actividades encaminadas al fomento y promoción de la salud, prevención de enfermedades a través de la realización de ferias de la salud, consultas de nutrición hacia la población estudiantil, docente y administrativa, de igual forma el laboratorio clínico está a disposición de la población interna para la realización de exámenes clínicos. El Unilunch es una fortaleza que brinda a la población estudiantil alimentación balanceada a un costo muy accesible.

EL PDIE aporta al cuidado de la salud en la prevención de adicciones, tabaquismo, implementa los programas prioritarios de salud, identifica y refiere en caso necesario estudiantes con problemas, da seguimiento a los casos identificados para evitar situaciones de riesgo, fomenta el autocuidado y las buenas prácticas en salud y ejecuta los programas de vacunación a toda la población estudiantil.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología 2019 se atendió a 1,300 usuarios donde participaron 45 docentes y se realizaron 60 actividades en donde se difundió la ciencia y la tecnología, el festejo conmemorativo del día de la independencia brindó atención a 200 al fomentar la participación de los alumnos en eventos culturales y la sana convivencia y la posada navideña que promovió la participación social de 250 alumnos, en lo científico los profesores, administrativos y alumnos asisten a diversos congresos,

cursos, talleres de contenidos básicos, donde se fomentó la generación del conocimiento.

En lo cultural y artístico se aprovechó las festividades del año para conservar las tradiciones a través de concurso de altares de muertos, posada y pastorela, se participó en kermes propuesta por los alumnos durante el festejo del día de la independencia, callejoneada derivada del Congreso de Nutrición y festejo del Día del Amor y la Amistad con actividades que permitan la sana convivencia entre alumnos y profesores.

Comunicación e identidad

Los medios de comunicación continúan y se mantiene en la vanguardia en la socialización de los eventos como las redes sociales, emisión de correos automatizados, WhatsApp, red social Facebook en páginas oficiales de la FEN y en el portal de la UASLP, displayer en Laboratorio de Cómputo y en el área de recepción de licenciatura y posgrado, además de vías tradicionales como carteles, memorándums y el folleto Uniarte todo ello fortalece una adecuada difusión con reflejo en la asistencia a los eventos universitarios de ciencia, arte y cultura.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

El programa anual de modernización y mantenimiento de la infraestructura, permitió que mediante el ejercicio de los recursos asignados a la Facultad y el otorgado por otros proyectos financieros, entre los que destacan el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), se adquirieron equipos para el fortalecimiento de los laboratorios Propedéutico, Bioquímica, CUAN, UCIIIS, Análisis Clínicos y Laboratorio de Cómputo y aulas para la enseñanza, prestación de servicios de salud a población vulnerable y el desarrollo de la investigación, se adquirieron equipos de laboratorio así como lotes de reactivos químicos.

El programa tiene además, el propósito de asegurar el buen funcionamiento de la infraestructura y el equipamiento; el programa se atiende mediante bitácoras

de servicio las cuales generan una programación de mantenimientos preventivos y correctivos de: edificios, medios de transporte, mobiliario y equipo de alta tecnología, entre los que destacan microscopios, pH metro, básculas, agitadores y analizadores químicos realizados por proveedores especialistas en el caso de los equipos y por personal de la misma facultad en el caso de los edificios y el mobiliario. Para mantener la calidad de los medios de comunicación de la entidad, apoyados por las TIC, se atendieron más de 300 eventos de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware a equipos de la Facultad.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Para mantener una organización acorde con el PIDE, la Facultad desarrolló todas sus funciones con el eje rector de la agenda de implementación 2019; la implementación de esta agenda permitió tomar decisiones y trabajar de manera colaborativa. Como resultado de estas acciones, la entidad se mantiene desarrollando sus funciones en ambiente armónico, de manera tal, que, en la evaluación de resultados de la Agenda Anual de Implementación, se logró llevar a cabo el 87.4% de las acciones planeadas para 2019, debido al alto compromiso de la comunidad de la Facultad y su equipo de gestión. Al respecto, es importante señalar que los programas que lograron el cumplimiento de más del 90% de las acciones programadas fueron: acompañamiento estudiantil, desarrollo de la planta académica, colaboración, movilidad e intercambio académico, vinculación y participación social, promoción de la ciencia el arte y la cultura, fomento del deporte y del cuidado a la salud y comunicación e identidad.

En lo relacionado con las medidas financieras que se han venido adoptando para enfrentar los retos económicos actuales y los necesarios para ajustar el funcionamiento de la entidad a las acciones presupuestables de la agenda anual de implementación, para ello se realizó un análisis del informe financiero 2018 de la entidad, se identificaron las acciones en las que la entidad utilizó

mayor recurso financiero y se realizaron las modificaciones necesarias para ajustar el gasto al cumplimiento de los programas prioritarios de la agenda (seguimiento y evaluación del Modelo Educativo e investigación) y al programa de austeridad de la UASLP. Como resultado se lograron generar los recursos necesarios para el buen funcionamiento institucional y concluir el año fiscal con finanzas sanas.

Por otro lado, la FEN concluyó y obtuvo la aprobación de su Reglamento Interno el cual se alineó al orden establecido por la Secretaría General de la UASLP e incorporó la perspectiva de género, derechos humanos y el fomento de una convivencia sana entre los integrantes de la comunidad. Este documento está integrado por 396 artículos y ocho anexos que incluyen: lineamientos generales para la ceremonia de los exámenes profesionales; lineamientos generales para la práctica de alumnos de pregrado; lineamientos generales para el uso del uniforme de práctica clínica; lineamientos generales del servicio social; lineamientos generales para la sana convivencia en cubículos y salas de profesores(as); lineamientos generales de las modalidades de titulación.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La Facultad de Enfermería y Nutrición se ha distinguido por ser una entidad educativa que se esfuerza por mantener el nivel académico a través del trabajo de los profesores y alumnos obtuvieron 191 premios y reconocimientos.

En el rubro de alumnos obtuvieron tres Medallas de Estudiante Ejemplar, 23 Menciones Honoríficas en titulación, 60 Reconocimientos Ceneval al Desempeño de Excelencia y 118 a alumnos por su Desempeño Sobresaliente.

En lo referente a profesores: 18 premios en congresos nacionales e internacionales, como reconocimiento a compromiso social en el ejercicio profesional de la docencia, certificación de docentes por tener la idoneidad para ejercer como docente a través del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A. C. (Comace), en participación en congreso XXXVI nacional de la

Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (Femafee), Congreso Estatal de Medicina Familiar y Congreso Internacional de Enfermería en la Universidad Juárez del Estado de Durango, entre otros.

En posgrado, alumnos de especialidad y maestría han obtenido reconocimiento por participar con producto de sus tesis en categoría de cartel en el I Congreso Regional y II Congreso Estatal de Medicina Familiar y en el Congreso Internacional de Enfermería en la Universidad Juárez del Estado de Durango, en las categorías de Humanidades y Caso Clínico.

En lo referente a profesores de especialidad y maestría, se registraron un total de 11 premios o reconocimientos en las categorías de: certificados de idoneidad como docente por Comace, reconocimiento al mérito docente e investigación por la Femafee, reconocimiento a productos de investigación en congresos estatales, regionales e internacionales, obtención de Perfil Promep, y por parte de Copocyt se otorgó el Premio Potosino de Ciencia y Tecnología e Innovación 2019.

Es importante, por último, mencionar que existen otras categorías donde los profesores son representantes internacionales de asociaciones como en EpicLatino en área de Neonatología y a nivel nacional representante del Comité de Investigación en la Asociación Mexicana de Enfermería Especializada en Medicina Crítica y Terapia Intensiva.

Facultad de Estomatología

PRESENTACIÓN

La Facultad de Estomatología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), a lo largo de 60 años se ha distinguido por ser una de las mejores instituciones en el área de la estomatología a nivel nacional con reconocimiento y acreditaciones incluso internacionales que la posicionan como una de las mejores del país. La Facultad provee un riguroso programa educativo, a través de una formación de calidad y ofrece además una gran variedad de oportunidades de estudio de Posgrado.

Cuenta con una Licenciatura en Médico Estomatólogo, acreditada ante el Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo-Copaes) y en el Nivel 1 por EGEL-Ceneval; la oferta educativa se complementa además con ocho programas de posgrado: cinco especialidades, dos maestrías y un doctorado. Siete de éstos, acreditados dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y dos de ellos en nivel de Competencia Internacional, máximo reconocimiento otorgado a los posgrados de calidad. Todos los programas están amparados en estudios de pertinencia sobre la formación de profesionales de la estomatología con un extenso sentido de responsabilidad social.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

Reconocida como una Institución de calidad y en pro del fortalecimiento de la oferta pedagógica, la Facultad de Estomatología cuenta ya con nueve programas educativos: un programa de Licenciatura en Médico Estomatólogo y ocho programas de posgrado: Doctorado en Ciencias Odontológicas, Maestría en Endodoncia, Maestría en Ciencias Odontológicas, Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial, Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial, Especialidad en Estomatología Pediátrica, Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantes y la Especialidad en Periodoncia. La Licenciatura en Médico Estomatólogo se encuentra acreditada ante el Conaedo-Copaes, y mantiene el Nivel 1 de la acreditación EGEL-Ceneval. A su vez, los posgrados de la Facultad se encuentran acreditados ante PNPC-Conacyt como posgrados

de calidad, dos en nivel de Competencia Internacional, dos en nivel Consolidado y dos en nivel En Desarrollo y uno de Nueva Creación. Programas sustentados en estudios de pertinencia sobre formación de profesionales de la estomatología con un alto sentido de responsabilidad social.

La Facultad de Estomatología integra programas de calidad que permiten egresar personal capacitado y preparado para la atención bucodental en todos los niveles de la población; además, cuenta dentro de su plan curricular con asignaturas como Estomatología Comunitaria que promueven la participación de nuestros estudiantes en las comunidades más vulnerables. Asimismo, dentro de la Facultad se cuentan con clínicas generales y especializadas para la atención a la población en general.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Como parte del proceso de selección y admisión de aspirantes se realizan análisis de resultados de los perfiles de ingreso de los aspirantes a nivel licenciatura que contribuyen en la generación de estrategias académicas y personales como apoyo a la trayectoria académica del alumno. Adicional a esto, se desarrollan las "Jornadas Vocacionales" con los aspirantes al programa de Médico Estomatólogo, con el fin de apoyar la confirmación vocacional sobre la carrera.

El proceso de selección de la Licenciatura en Médico Estomatólogo consta de tres exámenes confiables y avalados a nivel local y nacional: el examen psicométrico, el examen de conocimientos y el examen nacional Exani II. Este proceso de admisión se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2015 por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

Los posgrados realizan un estricto proceso de selección, mediado por un curso propedéutico con indicadores y criterios transparentes, cualitativos y cuantitativos, implementados por el Comité de Admisión y Comité Académico de cada uno de los programas. El aspirante a posgrado, además, aplica un Exani III como apoyo en la diversificación de los criterios de selección.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los programas de la Facultad participan en los procesos de acreditación externa que consideran criterios e indicadores de calidad educativa. Además, se realizó un ajuste curricular de la Licenciatura en Médico Estomatólogo, centrado en las necesidades que se le demandan a la profesión odontológica, una vez que se ha identificado la pertinencia y relevancia del programa educativo y la importancia del perfil de egreso.

Los programas de posgrado, a su vez, participan de manera continua en los procesos de acreditación ante PNPC-Conacyt, en el 2019 se apertura el Posgrado con la denominación de Especialidad de Periodoncia con un enfoque interdisciplinario, preventivo, social y ético, dentro de un marco de innovación tecnológica, dando al egresado una alternativa más de especialidad dentro de la odontología.

En colaboración con la Secretaría Académica de la UASLP, se implementó el curso taller de "Acompañamiento para el diseño y seguimiento curricular en reestructuraciones", que apoyará el ajuste curricular de la Licenciatura en Médico Estomatólogo.

Por otra parte, se realizaron análisis de las encuestas de satisfacción de egresados, que permitió identificar aspectos cualitativos de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores de los egresados y su pertinencia en relación a los programas académicos. Con ello, se revisaron los programas de asignatura para asegurar su pertinencia y calidad. Asimismo, se organizaron diversos cursos de Educación Continua para egresados como Curso de actualización en estomatología integral, Odontología al día, Tomografía en odontología, Comunicación médico paciente; el Diplomado Sistema en Ortodoncia de Autoligado Damon y se realizaron los congresos XXVII Congreso Internacional de Posgrados y el VI Encuentro Internacional de Imagenología Maxilofacial y Estomafest y 9º Congreso Nacional Estudiantil, ADM.

Debe señalarse que la Facultad cuenta con dos programas en Competencia Internacional por PNPC-Conacyt;

todos los programas de posgrado se encuentran en mejora continua para acceder a este máximo nivel de acreditación. La licenciatura obtuvo la renovación de acreditación nacional ante Conaedo, además, contempla la acreditación internacional a corto plazo.

Con el ajuste curricular al plan de estudios de la licenciatura, al evaluar nuevas tendencias educativas y ampliando la oferta educativa con la apertura de la especialidad de Periodoncia se fortalece los requerimientos sociales y las necesidades del mercado de trabajo.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se realizaron diversos cursos de actualización pedagógica, acordes a la implementación del Modelo Educativo de la UASLP, entre ellos: Nuevas modalidades de tutoría y Hábitos y habilidades del estudio, en los que se dieron a conocer las estrategias de innovación educativa, transversales y de apoyo, proporcionando con esto un mejor ambiente de aprendizaje.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Se continuó trabajando con el Manual del Departamento Psicopedagógico de la Facultad que ayuda en la atención a la formación integral de estudiante en cuatro programas generales: Acompañamiento Académico Estudiantil, Acción Tutorial, Seguimiento de Egresados y Formación Integral, que incluye el ámbito de salud, deportes, cultura, género y atención psicopedagógica.

Se continuó con la implementación del Programa de Tutoría en todos los niveles; se inicia con la investigación sobre tutoría que nos permita identificar los avances y las posibilidades de mejor en este ámbito. Además, se llevaron a cabo los programas que integra el Departamento Psicopedagógico, logrando así mayor vinculación con la División de Servicios Estudiantiles de la Universidad para acordar acciones encaminadas a la formación integral de los estudiantes.

En materia del acompañamiento estudiantil, la Facultad puso en práctica el “Curso de inducción” a 175 estudiantes de nuevo ingreso, que provee al alumno de herramientas académicas, personales y vocacionales para su inserción al ámbito universitario. Se realizaron diversos cursos y campañas de apoyo estudiantil como Comunicación asertiva, Contención emocional, Manejo del estrés y consumo de drogas, Cartonería, Siembra un libro, Tejido, Alcoholismo en mujeres, Torneo de ajedrez, Cobija a un hermano, Manejo del conflicto, Odontología actual y Control de infecciones, además se realizó un concurso de fotografía y de cartonería. Asimismo, se llevaron a cabo dos jornadas de vacunación para estudiantes y docentes contra tétanos, influenza, hepatitis B y neumococo. Además, se realizó la carrera atlética Santa Apolonia, en la que participaron directivos, profesores, alumnos y administrativos.

Cabe mencionar que el Programa de Tutoría cuenta con 79 tutores y atendió una población de 851 estudiantes, tanto individual como grupal. A su vez, los posgrados de la Facultad cuentan con sus propios programas de tutoría separada de los modelos tradicionales de asesoría académica y dirección de tesis. Por otro lado, se otorgaron 118 becas de diversa índole.

Cabe mencionar que cada semestre se realiza un análisis de cada una de las carpetas de tutoría entregada por los tutores; de ahí se desprende el hecho de que se considera pertinente el programa como apoyo para el estudiante, la visión y percepción que tiene el docente tutor y el estudiante en dar la importancia necesaria a este tipo de programa.

Así pues, contar con mecanismos eficaces de difusión y seguimiento de los programas de apoyo institucionales como el acompañamiento estudiantil como parte de la formación integral del estudiante, nos permite obtener una disminución en el abandono escolar y el aumento de los indicadores de calidad académica y de aprobación, cumpliendo de esta forma, con la actividad sustantiva de la Universidad de preparar a sus estudiantes a lo largo de la vida, a través de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les implique una capacidad suficiente para enfrentarse a los retos de la sociedad actual.

Por otro lado, la Facultad de Estomatología ofrece servicios de calidad y realiza acciones de prevención, detección y tratamiento de las enfermedades bucodentales en las diferentes clínicas del área de Licenciatura, así como en las de los Posgrados. Aunado a esto, se cuenta con la Clínica Periférica Licenciado Mario García Valdez y una Unidad Dental móvil para prestar atención a comunidades suburbanas y rurales, así como a la sociedad en general; además de contar con el programa de certificación “Escuela libre de caries” que se realiza a solicitud de los centros educativos, además de la atención odontológica basada en la psicología positiva a pacientes en estado de vulnerabilidad. Los egresados de la Facultad de Estomatología, se encuentran preparados en conocimientos, habilidades, actitudes y valores para responder con ética profesional y con un alto grado de responsabilidad social. La sociedad en general visualiza y reconoce a la Facultad de Estomatología como una institución de calidad en la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con su entorno inmediato; lo anterior con fundamento en los análisis de las encuestas a empleadores y público en general.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Dentro de este ámbito, se realizaron encuestas a egresados, empleadores y público en general; entre los principales resultados se encuentra la pertinencia del programa educativo en torno a las necesidades de la profesión, la ética y responsabilidad social de los egresados de la Facultad sobre las necesidades sociales del contexto inmediato, la relevancia de la integración de los conocimientos teórico-prácticos. También se organizaron cursos de educación continua para los egresados Actualización en estomatología integral, Odontología al día, Tomografía en odontología, Comunicación médico-paciente; el Diplomado Sistema en Ortodoncia de Autoligado Damon; y se realizaron los congresos: XXVII Congreso Internacional de Posgrados, VI Encuentro Internacional de Imagenología Maxilofacial y 9º Congreso Nacional Estudiantil ADM.

Por consiguiente, el egresado de la Facultad es capaz de ofrecer una atención estomatológica integral con un enfoque en el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades bucodentales que afectan a la población a través de una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Según la encuesta de satisfacción de nuestros egresados la mayoría de ellos han publicado y participado de manera activa en grupos colegiados de la odontología. La construcción de los cursos de Educación Continua se centra en las demandas que realizan los propios egresados en la encuesta de satisfacción.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Se organizaron eventos académicos dentro de la Facultad en apoyo a la formación de profesores, tanto en aspectos disciplinares como en pedagógicos, algunos cursos en el ámbito pedagógico que ayudan en actualización profesional docente son "Foro Internacional de acompañamiento Trayectorias Escolares", "Nuevas modalidades de tutoría en medicina estomatológica" "Tratamiento odontológico integral en pacientes con VIH y sida".

Además, se contó con la participación de profesores en diversos eventos, tanto locales como nacionales, como el Congreso Internacional de Radiología e Imagenología maxilofacial, Congreso Internacional de Patología y Medicina Bucal, congreso de la asociación americana de endodoncia, 46° Curso Internacional de Prostodoncia, 13° Foro estatal Interinstitucional de Bioética e Investigación en Salud, XXIV Seminario Ivoclar Vivident, XXXVIII Internacional Materials Research Congress, entre otros.

Cabe mencionar que en los diversos eventos de actualización académica, se refirieron 89 docentes participantes en eventos nacionales e internacionales de actualización disciplinar; dentro de los 21 eventos organizados por la Facultad se cuenta con una asistencia de 440 participaciones, es decir, de 15 a 50 profesores concurrentes en cada uno de los eventos, lo que dignifica la participación de 88% de nuestros profesores.

Por otro lado, la Facultad cuenta con seis cuerpos académicos (CA), tres Consolidados y tres en Formación:

Ciencias Biomateriales, con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) en Biomateriales, Microbiología Endodóntica y Biología Celular y Tisular, cuyo objetivo es evaluar la interacción de los materiales, microorganismos, células y tejidos con los sistemas biológicos. Estomatología Multidisciplinaria, con las LGAC Biología Celular e Ingeniería de Tisular, Cirugía Bucal y Manifestaciones Bucales y Manejo Estomatológico en Pacientes Pediátricos; su principal objetivo es diferenciar las células de tejidos orales, así como el manejo de manifestaciones bucales. CA Nanobiomateriales Aplicados, con las LGAC Uso de Materiales en Entidades Patológicas de Tejidos Duros y Blandos, Nanobiomateriales, Diagnóstico Temprano de Neoplasias en Cavidad Oral, Caracterización Estructural de Tejidos Orales Duros y Blandos, Manejo Conductual durante el Tratamiento Dental e Investigación Clínica; su finalidad es la aplicación de materiales avanzados para el estudio y tratamiento de patologías en tejidos así como el uso de nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de lesiones premalignas en cavidad bucal. CA Diagnóstico Molecular, Patología y Microbiología Experimental Odontológica, con las LGAC Epidemiología y Diagnóstico y Patología, Microbiología y Biotecnología Odontológica, que se encargan del diagnóstico clínico, histológico y microbiológico de diversas entidades patológicas y no patológicas. CA Investigación en Estomatología Integral, con las LGAC Evolución Biológica en el Crecimiento y Desarrollo: Diagnóstico y Terapéutica, Salud Pública y Epidemiología Oral y Biología Celular y Tisular, con el fin de evaluar el crecimiento y desarrollo bucofacial y su interacción con diferentes sistemas terapéuticos. Y el CA Ciencias Biológicas, con la LGAC Ciencias Biológicas, que involucra el estudio de la biología asociada a la odontología, sus cambios y procesos.

Derivado de lo anterior, cabe señalar que la preparación, caracterización, evaluación de biocompatibilidad y aplicaciones de nanobiomateriales; la aplicación de materiales avanzados para el estudio y tratamiento de patologías en tejidos duros y blandos; la aplicación de la

biología asociada a la odontología, sus cambios y procesos, adicionalmente, a enfermedades y soluciones a través de materiales, tratamientos y técnicas, han sido algunos de los resultados que han arrojado la implementación de dichas estrategias.

Asimismo, la constante evaluación y actualización a fondo de nuestro profesorado en pro de la excelencia, a través de cursos, talleres, conferencias, congresos, diplomados y evaluaciones internas son algunas de las estrategias llevadas a cabo para la renovación de la planta docente.

Por este motivo, se organizaron 21 eventos académicos dentro de la Facultad en apoyo a la formación de profesores, tanto en aspectos disciplinares como en pedagógicos. Algunos cursos en el ámbito pedagógico que ayudan en la actualización profesional docente, son: Foro Internacional de Acompañamiento Trayectorias Escolares, Nuevas Modalidades de Tutoría en Medicina Estomatológica y Tratamiento Odontológico Integral en Pacientes con VIH y Sida; dentro de los cursos disciplinares se encuentran, Curso teórico práctico avanzado técnica Edgewise estándar, doblado de alambre con precisión; "Sedación con óxido nítrico en odontología; Principios básicos de ortoscopia; y Osteotomía sagital mandibular en modelos animales.

Cabe destacar que la Facultad de Estomatología cuenta, actualmente, con 30 Profesores Tiempo Completo (PTC), 23 con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y 12 dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la facultad cuenta con seis CA: tres en Formación y tres Consolidados, con 18 LGAC sobre las que centra la productividad académica del profesorado. Actualmente, 22 profesores, tanto tiempo completo como hora clase están realizando estudios de posgrado a nivel maestría y doctorado, en apoyo a su formación y actualización continua. Además, 80 docentes participaron en eventos académicos, se registraron 440 participaciones de la planta académica en eventos nacionales e internacionales.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La producción académica de la Facultad se centra en 88 artículos científicos entre revistas indexadas y arbitradas, 25 tesis de licenciatura, 29 tesis de posgrado, 30 publicaciones en memoria de congreso.

Asimismo, por medio de los CA, en la Facultad se han desarrollado 18 LGAC comprometidas con la atención de problemas sociales y locales, como Biomateriales; Microbiología endodóntica; y Biología celular y tisular, cuyo objetivo es evaluar la interacción de los materiales, microorganismos, células y tejidos con los sistemas biológicos. Biología celular e ingeniería de tisular; Cirugía bucal; y Manifestaciones bucales y manejo estomatológico en pacientes pediátricos, su principal objetivo es diferenciar las células de tejidos orales, así como el manejo de manifestaciones bucales. Uso de materiales en entidades patológicas de tejidos duros y blandos; Nanobiomateriales; Diagnóstico temprano de neoplasias en cavidad oral; Caracterización estructural de tejidos orales duros y blandos; Manejo conductual durante el tratamiento dental; e Investigación clínica, su finalidad es la aplicación de materiales avanzados para el estudio y tratamiento de patologías en tejidos así como el uso de nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de lesiones premalignas en cavidad bucal. Epidemiología y diagnóstico; y Patología, microbiología y biotecnología odontológica que se encargan del diagnóstico clínico, histológico y microbiológico de diversas entidades patológicas y no patológicas. Evolución biológica en el crecimiento y desarrollo: diagnóstico y terapéutica; Salud pública y epidemiología oral; y Biología celular y tisular, con la finalidad de evaluar el crecimiento y desarrollo bucofacial y su interacción con diferentes sistemas terapéuticos. Ciencias biológicas que involucra el estudio de la biología asociada a la odontología, sus cambios y procesos.

En lo que respecta a la cooperación e intercambio académico, algunos de los acuerdos de colaboración de los cuerpos académicos fueron a través del contacto con profesores investigadores de otras universidades cuyas líneas de investigación eran afines, creando compromisos de productos académicos y formación de recursos humanos.

Además, para incrementar la participación de estudiantes y profesores en proyectos de investigación, se proveen materiales y reactivos para su realización así como el apoyo en la publicación de resultados de proyectos de investigación; es así como los estudiantes apoyaron proyectos de investigación y participaron en eventos académicos presentando sus trabajos como: XXVI Congreso Internacional de Posgrados, XXVII Encuentro Nacional y XXVIII Congreso Iberoamericano de Investigación en Odontología, XXVIII International Materials Research Congress, XXIV Seminario Ivoclar vivident. Biometrics foro clínico, Congreso internacional de patología y medicina bucal.

Con el objetivo de mantener la calidad en los intercambios académicos, promover el desarrollo de investigación conjunta, así como la actualización y el desarrollo académico de los alumnos, la Facultad cuenta con redes de colaboración académica y científica con la Universidad Autónoma de Baja California, campus Mexicali y campus Tijuana, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y con el Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

Por otro lado, durante la Semana Estatal de la Ciencia y Tecnología 2019, se recibió a 3,000 estudiantes de diversos niveles educativos, destacando en su mayoría el nivel preescolar, primaria y bachillerato además del público en general. Se realizaron 41 actividades con la participación de 48 docentes y 240 estudiantes. Cada actividad fue planeada, diseñada y adaptada de acuerdo al nivel educativo en que se ofertó, con metodologías participativas tipo taller en laboratorio y aulas en la entidad académica. Además, se dio el reconocimiento al Perfil Deseable Prodep a tres profesores de la Facultad.

Con el Programa del Verano de la Ciencia, se dio atención a 150 jóvenes a nivel secundaria y se beneficiaron 45 estudiantes con tratamientos de ortopedia funcional de los maxilares.

Cabe señalar que se elaboró la Guía Clínica de Procedimiento para el Control de Infecciones durante la Atención Estomatológica, que se puso a disposición de

los estudiantes y personal docente, las recomendaciones basadas en la mejor evidencia científica disponible con la intención de estandarizar las acciones sobre los procedimientos de control y contención microbiana, que evitarán que los microorganismos provenientes de un proceso infeccioso se diseminen o propaguen durante la práctica clínica estomatológica. Los autores doctor Luis Octavio Sánchez Vargas, cirujanos maxilofaciales Ricardo Martínez Rider y Miguel Ángel Noyola Frías y maestro en ciencia Vicente Esparza Villalpando.

Hay que resaltar que la investigación es la base para el desarrollo de la sociedad, por lo tanto, dependemos de los hallazgos científicos y el desarrollo de nuevos conocimientos mediante la tecnología, es por ello que esta entidad trabaja arduamente en la investigación e implementación de modelos en beneficio de la salud bucal en beneficio de la sociedad.

Por otra parte, dentro de las actividades de divulgación de la ciencia, el Departamento Psicopedagógico, organizó la Feria de Posgrados con la finalidad de que los estudiantes de licenciatura conocieran los procesos de investigación y los laboratorios del posgrado; contó con una participación de 380 estudiantes, tanto de esta Facultad como de instituciones de educación superior (IES) privadas y locales.

Con relación a la producción académica, la Facultad cuenta con la publicación de:

- 72 artículos científicos entre revistas indexadas y arbitradas, destacando los de: The Effect Of Pegde Concentration And Temperature On Physicochemical and Biological Properties of Chitosan, Antinociceptive Local Activity of 4-Allyl-1-Hydroxy-2-methoxybenzene (Eugenol) by the Formalin Test: An Antiinflammatory Effect, Quantification of Tnf-A in Patients with Periodontitis and Type 2 Diabetes.
- 25 tesis de licenciatura, entre ellas las de: Cuantificación de Streptococcus Dentisani en pacientes con leucemia Linfoblástica Aguda, Formulación de Nanopartículas de hidróxido de calcio como material de obturación de conductos pulpaes de dientes primarios.

- 29 tesis de posgrado, en las que figuran: Revascularización pulpar como tratamiento de dientes permanentes traumatizados con ápice abierto (Scoping review), Efectividad y durabilidad de las coronas preformadas metálicas colocadas con la Técnica Hall en dentición primaria: Revisión sistemática y metaanálisis.
- 30 publicaciones en memoria de congreso, como: Evaluación de la rugosidad en diferentes métodos de reducción del calibre de los arcos ortodónticos de acero inoxidable .019x.025./Modalidad Cartel, Análisis de profundidad y rugosidad in vitro al grabado entre ácidos ortofosfóricos empleados en la clínica de ortodoncia de la UASLP en el esmalte dental ./ Modalidad Ponencia.

Para finalizar, algunos de los proyectos de investigación tienen como objetivo la vinculación entre los problemas generales de salud y la prevención y atención bucodental; sobre la determinación del estado cognitivo en adultos jóvenes con diferentes estados de periodontitis, la evaluación de la capacidad antioxidante salival en pacientes con gingivitis asociada a placa, sobre la efectividad y durabilidad de las coronas preformadas metálicas colocadas con la técnica Hall en dentición primaria: revisión sistemática y metaanálisis, todo ello con el fin de encontrar estrategias y herramientas en apoyo a los problemas de salud que enfrenta la sociedad.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Con el objetivo de mantener y aumentar los procesos de cooperación académica que impulsen la movilidad estudiantil y académica en IES nacionales e internacionales se hace una amplia difusión de convocatorias y sesiones informativas para dar a conocer fechas y requisitos y que el alumno pueda presentar sus resultados de movilidad, apoyando el intercambio académico de estudiantes y profesores.

Además, para reforzar las competencias del perfil de egreso, particularmente las de carácter transversal se realizan acciones encaminadas a la generación de vínculos y fomento a la movilidad de nuestros estudiantes; se gestionan apoyos para estudiantes en movilidad; se generan redes académicas con cuerpos colegiados para procesos de investigación que permitan fomentar la movilidad; se publican trabajos de investigación, entre otras.

Asimismo, para garantizar que el estudiantado cuente con información precisa acerca de las IES nacionales y extranjeras donde pueden realizar estudios parciales, se realizó una plática informativa en el auditorio de la Facultad para dar a conocer las distintas opciones de movilidad con las que cuenta la UASLP; adicional a esto, se cuenta con una vasta difusión de las propias convocatorias internas además de las convocatorias que lleva a cabo la Dirección de Internacionalización y el Departamento Cooperación Académica de la UASLP.

Por otro lado, para afirmar la colaboración con entidades dependientes de la UASLP, se cuenta con colaboración para la prestación de servicios estomatológicos entre la Facultad de Estomatología y la Coordinación Académica Región Altiplano.

Actualmente se cuenta con 20 convenios vigentes tanto nacionales como internacionales como los convenios entre la UASLP y Universidad Nacional de Concepción, Paraguay, Convenio entre la UASLP y la Universidad de Cuenca, Ecuador, Convenio entre la UASLP y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Convenio entre la UASLP y Universidad Autónoma de Coahuila, Convenio entre la UASLP y Universidad Autónoma de Sinaloa, Convenio entre la UASLP y Universidad Autónoma de Nuevo León. Entre otras.

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con el sector social, la Facultad mediante los servicios que ofrece atendió a 49,936 pacientes, a través de la atención en cada una de las clínicas de la Entidad, las Semanas Nacionales de Salud Bucal, la atención en la Casa del Migrante y las Jornadas de Atención Estomatológicas, entre otros, impulsando así la prevención bucodental como estrategia de atención a las poblaciones más endebles.

Internacionalización

Se establecen convenios de colaboración con instituciones extranjeras sobre los que destacan la Universidad Católica Campus Guairá de Paraguay, Universidad Nacional de Concepción de Paraguay, Universidad Nacional de Cuenca, Ecuador, entre otras; dónde se llevan a cabo proyectos de investigación conjunta.

Además, el apoyo al intercambio académico de alumnos y profesores con IES y centros de investigación internacionales permite a la Facultad establecer redes estratégicas de colaboración que apoyen la internacionalización por medio de la movilidad y participación en eventos académicos y de investigación, además de la vinculación y trabajo de tesis de investigación.

Por otro lado, los posgrados participan en eventos de índole internacional como el XXVII Congreso Internacional de Posgrados, XXI Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Cirugía, Traumatología Bucomaxilofacial, XXXVIII Congreso Internacional Materials Research Congress, XXIX Congreso Internacional AMEAC, entre otros. En los posgrados se reciben estudiantes extranjeros de Paraguay principalmente.

Como parte de la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Médico Estomatólogo, la Comisión Curricular participa activamente en reuniones que buscan la integración al plan curricular de asignaturas en idioma inglés como lengua predominante en el mundo actual.

Es preciso señalar que el establecimiento de convenios de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras, así como la continua actualización de eventos nacionales e internacionales para la promoción de actividades académicas y el desarrollo investigaciones conjuntas afianzan con el personal académico la pertinencia de colaboración e intercambio internacional.

Cabe destacar que actualmente dos de nuestros programas se encuentran dentro de PNPC acreditados en Competencia Internacional y se trabaja para lograr que los posgrados que se encuentran en nivel Consolidado logren su competencia internacional.

Las acciones para incentivar y apoyar la creación de redes internacionales se logran por medio de la vinculación entre los CA y el profesorado de instituciones extranjeras a través de los productos de investigación; así mismo se concurre a eventos nacionales e internacionales por parte de docentes de la Facultad como al Congreso de la Asociación Americana de Endodoncia en Montreal, Canadá, y la XIII Reunión Nacional de Posgrados en Prostodoncia en la Universidad Autónoma de Baja California, entre otros.

Dentro del programa de profesores visitantes se recibió al doctor Enrique Sierra Rosales, de la Universidad Peruana, para compartir sus conocimientos en Tomografía en Odontología.

Asimismo, se crearon convenios de colaboración con instituciones extranjeras sobre los que destacan la Universidad Católica Campus Guairá, Paraguay, la Universidad de Cuenca en Ecuador, entre otras; con la finalidad de crear lazos que contribuyan a la generación de conocimiento en torno a las problemáticas mundiales sobre el área estomatológica.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Se crearon convenios de colaboración con instituciones locales, nacionales y extranjeras con la finalidad de crear lazos que contribuyan a la generación de conocimiento en torno a las problemáticas mundiales sobre el área estomatológica. Destacan Universidad Nacional de Concepción, Facultad de Odontología, Paraguay, Universidad Autónoma de Aguascalientes, entre otros.

Asimismo, se continúa con la actualización de bases de datos de los egresados, así como con la aplicación de encuestas de satisfacción de manera interna aplicadas tanto a egresados como a empleadores, adicionales a las encuestas realizadas por vinculación de la UASLP. Estas acciones nos permiten generar información confiable para elaborar estadísticas acordes a las necesidades de la Facultad.

Por otro lado, la problemática que enfrenta la salud bucal, impulsa a la Facultad a continuar con las acciones proyectadas a fin de conocer y analizar las dificultades sociales relacionadas con los problemas estomatológicos que presenta la población en general, tales análisis se llevan a cabo a través de investigaciones conjuntas, entre los CA de la Facultad, profesores asignatura e instituciones sociales, algunos de los trabajos desarrollados en este rubro son: "Correlación entre la edad cronológica dental con los estudios de maduración vertebral en pacientes de 5 a 15 años de edad" y "Estrategias terapéuticas de calidad en Odontopediatría: parálisis cerebral", entre otros.

Además, para fomentar la vinculación de alumnos y profesores en el ámbito empresarial, social y público se apoya la participación en actividades de interés recíproco a través de los convenios de colaboración como el Convenio de Colaboración Clínica entre la UASLP y la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A. C. (AMANC), a través de la Especialidad en Estomatología Pediátrica, el convenio entre la UASLP y Cruz Roja Mexicana, a través de la Especialidad en Estomatología Pediátrica, el convenio entre la UASLP y la Clínica 50 del IMSS, a través de la Especialidad en Cirugía Maxilofacial y el convenio entre la UASLP y el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, a través de la Facultad. Además, se realizan diversas actividades con el sector empresarial que atendió a una población de 400 empleados.

Del mismo modo, a través de los servicios que ofrece la Facultad se atendieron a 49,936 pacientes, por medio de la atención en cada una de las clínicas de la Facultad, las Semanas Nacionales de Salud Bucal, la atención en la Casa del Migrante y las Jornadas de Atención Estomatológicas, entre otros, fomentando la prevención bucodental como estrategia de atención a la población vulnerable.

Para finalizar, los programas de vinculación como Escuela Libre de Caries, que promueve la prevención y atención en las instituciones educativas; Atención Estomatológica Comunitaria, para escuelas de la SEP y el

SEER y comunidades; Atención a Niños con Cáncer, para la población que acude a las instalaciones de AMANC, A. C.; Atención Odontológica al migrante, para la población de Casa de Salud del Migrante de San Luis Potosí; y el de Atención a Pacientes en Situación de Desventaja o Vulnerabilidad, que se realiza con el objetivo de proporcionar a las comunidades y grupos en situación de desventaja una atención óptima y de calidad para la prevención y atención de enfermedades bucodentales.

Gestión ambiental

En favor de la administración racional y eficiente de los recursos naturales en pro del bienestar social, se fortalece la incorporación de la perspectiva ambiental y sustentabilidad en el quehacer académico de la Facultad, apoyando los servicios de recolección de residuos biológico-infecciosos y abasteciendo los recursos necesarios para las acciones de limpieza; del mismo modo, se adquieren y promueve el uso adecuado de materiales amigables con el medio ambiente, como parte de la incorporación a la perspectiva de sustentabilidad ambiental.

Además, la Facultad se encuentra en consonancia con los lineamientos institucionales sobre el buen uso de los recursos, con los procesos de bioseguridad y control de infecciones, por ello, se implementan acciones para el reciclaje de papel que coadyuve al impacto ambiental, además, se cuenta con el programa "Ruta crítica para manejo adecuado de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos RPBI" para los desechos de las clínicas de la Facultad.

Dentro de la línea curricular socio-preventiva se encuentra la asignatura Salud Sociedad y Medio Ambiente, que en conjunto con las demás asignaturas que conforman dicha línea proporcionan al estudiantado el compromiso social en cuanto a perspectiva y sustentabilidad ambiental, sin dejar de lado las acciones llevadas a cabo en las distintas clínicas para el manejo de residuos, además —como se mencionó anteriormente— se elaboró la Guía Clínica de Procedimiento para el Control de Infecciones durante la Atención Estomatológica.

Dentro del tema de sustentabilidad ambiental, se impulsa al profesorado de la Facultad a través de la capacitación constante por medio de cursos, talleres y conferencias a la actualización docente, principalmente a aquellos que imparten las asignaturas que incorporan la perspectiva ambiental.

Asimismo, los alumnos de la Facultad se involucran en contenidos vinculados con el medio ambiente a través de la asignatura “Salud Sociedad y Medio Ambiente” y de las demás asignaturas que conforman la línea curricular socio preventiva; además, de las acciones que se llevan a cabo en las diversas clínicas para el manejo de residuos.

En resumen, la Facultad se basa en los lineamientos institucionales sobre el buen uso de los recursos, por lo que se continúa con la implementación de acciones para el reciclaje de papel que impactan de forma positiva en materia ambiental, además, de contar con el Programa Ruta Crítica para Manejo Adecuado de RPBI para los desechos de las clínicas de la Facultad.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Como parte de la formación integral del alumno, se llevó a cabo con los estudiantes de nuevo ingreso una plática sobre promoción de la salud cuyo objetivo es informar acerca de los servicios que ofrece el Centro de Salud universitario de la UASLP, a través del programa PIPS; también se realizó la IV Jornada de Atención Estomatológica a la Comunidad, así como seis campañas de vacunación con el personal académico, alumnos y personal administrativo con la aplicación de vacunas contra la hepatitis B, tétanos, influenza y neumococo, en conjunto con personal del ISSSTE e IMSS.

Además, dentro de las actividades deportivas, se llevó a cabo una plática sobre eventos deportivos a los estudiantes de primer ingreso, con apoyo de Servicios Estudiantiles a través de la Comisión de Deportes de la UASLP. Adicional a esto, se fomenta y apoya la participación de la comunidad estudiantil en eventos deportivos organizados por la Facultad como parte del servicio orientado al cuidado de la salud.

Por otro lado, se fomenta la participación de la comunidad estudiantil en eventos de promoción de la salud, como campañas de vacunación, semanas de salud bucal y de ciencia y tecnología. Aunado a lo anterior, los estudiantes cursan asignaturas relacionadas con el cuidado de la salud individual y comunitario, como Educación para la Salud, Salud Pública, Estomatología Comunitaria y Salud y Sociedad y Medio Ambiente, que les permite cimentar una cultura de salud preventiva.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La Facultad organizó una serie de eventos dentro de este rubro como Cobija a un Hermano, a través de sesiones de tejido entre el personal universitario para la elaboración de cobijas; Siembra de Libros, actividad que promueve la lectura; Ofrenda del Día de Muertos, con el fin de mantener vivas las tradiciones de la comunidad; Exhibición Fotográfica Bloques de mi Facultad, para dar a conocer los valores con que se identifican los alumnos, entre otras actividades.

Además, con apoyo del Departamento Psicopedagógico y a través del apartado de Promoción de Arte y Cultura, se realizó la difusión y promoción de las convocatorias para la organización y participación en las actividades culturales y artísticas que integren al profesorado, así como a la comunidad estudiantil y administrativa como para de su formación integral.

Comunicación e identidad

Adicional a la página oficial de la UASLP en dónde se promueven los programas educativos, cuatro programas cuentan con página de Facebook e Instagram, para dar a conocer la información, logros, investigación y difusión de las actividades sociales y de vinculación de la Facultad en general.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Las acciones llevadas a cabo mediante la modernización de las plataformas educativas y la infraestructura

de laboratorios, clínicas y oficinas que apoyan el desarrollo eficaz de los programas permiten a la Facultad mantener la calidad y competitividad de los programas educativos.

Es por ello que se inauguró el Laboratorio de Simulación de clínica dental que cuenta con 54 simuladores equipados con un fantoma en el que se monta un tipodonto con las características de una dentadura normal, permitirá que el estudiante adquiera la habilidad técnica sin el riesgo de trabajar con el paciente este laboratorio es un espacio de vanguardia y el más equipado del país para prácticas odontológicas.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

En materia de buen gobierno, la Facultad continuó trabajando en la Agenda de implementación y el plan de trabajo trimestral; así como en el análisis del PLADES Institucional; todo esto permite proveer los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de los programas para fortalecer el crecimiento institucional y generar un ambiente organizacional basado en los valores y principios que rigen a la institución.

Asimismo, en la Facultad se centralizó la administración de posgrados y la licenciatura, creando una sola administración, además se unificaron las cajas de cobro de licenciatura y posgrado para un mejor control en el proceso administrativo.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Nombre	Programa académico	Nombre del reconocimiento o premio	Breve descripción del premio o reconocimiento
Aguirre López Eva Concepción.	Doctorado en Ciencias Odontológicas.	2° lugar en la Categoría Doctorado del área de Investigación Clínica, Exposición Oral, con el trabajo "Asociación de MMP8 con respuesta de prueba de frío: dientes sanos, pulpitis reversible e irreversible".	Concurso de Carteles dentro del Marco del XXVII Encuentro Nacional y XVIII Iberoamericano de Investigación en Odontología.
Goldaracena Azuara María del Pilar.	Médico Estomatólogo.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.
Martínez Rider Ricardo.	Médico Estomatólogo.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.
Pozos Guillén Amaury de Jesús.	Médico Estomatólogo.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.
Garrocho Rangel José Arturo.	Estomatología Pediátrica.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.
Rosales Berber Miguel Ángel.	Médico Estomatólogo.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.	Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep.
Salas Orozco Marco Felipe.	Médico Estomatólogo.	Candidato a Investigador Nacional SNI.	Distinción.
Castillo Meléndez Marbella Esperanza.	Médico Estomatólogo.	EGEL-Testimonio Satisfactorio.	Testimonio de Desempeño Satisfactorio.
Moreno Buendía José Ángel.	Médico Estomatólogo.	EGEL-Testimonio Satisfactorio.	Testimonio de Desempeño Satisfactorio.
Muñoz Ruiz Itzel Mariamni.	Médico Estomatólogo.	EGEL-Testimonio Satisfactorio.	Testimonio de Desempeño Satisfactorio.
Palomo Gámez Crystal Araceli.	Médico Estomatólogo.	EGEL-Testimonio Satisfactorio.	Testimonio de Desempeño Satisfactorio.
Reyes Hernández María Verónica.	Médico Estomatólogo.	EGEL-Testimonio Satisfactorio.	Testimonio de Desempeño Satisfactorio.
Rodríguez Martínez Antonio.	Médico Estomatólogo.	EGEL-Testimonio Satisfactorio.	Testimonio de Desempeño Satisfactorio.
Licenciatura de Médico Estomatólogo.	Médico Estomatólogo.	Padrón de Alto Rendimiento Académico.	Padrón EGEL Nivel 1-Plus.
Estomatología Pediátrica.	Facultad de Estomatología.	Certificación.	Certificación a Posgrado en Estomatología Pediátrica del Colegio Mexicano de Odontología Pediátrica A.C.
Licenciatura de Médico Estomatólogo.	Facultad de Estomatología.	Reacreditación Copaes.	Vigencia 5 años del 15 de marzo de 2019 al 14 de marzo de 2024.

Facultad del Hábitat

PRESENTACIÓN

Los retos actuales de la sociedad mexicana y los parámetros de exigencia de los diversos sectores económicos hacen que las instituciones educativas como lo es la Facultad del Hábitat se tengan que renovar constantemente para dar respuesta a esos cambios que exige la modernidad; de este modo, la Facultad reafirma su compromiso social con la comunidad de San Luis Potosí, así como con el estado mexicano.

La Facultad del Hábitat congruente con la dinámica propuesta en el Plan de Trabajo de la UASLP y con el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2023, desarrolla actualmente los propios cambios necesarios para entrar en la inercia que requiere todo programa educativo. El trabajo desarrollado al interior de la Facultad se apega de forma irrestricta a las iniciativas que surgen desde la institución contribuyendo con esto al desarrollo propio de la UASLP.

Debe de mencionarse que La Facultad del Hábitat de forma permanente realiza esfuerzos en docencia, investigación, difusión de la cultura que reflejan avances a la par con los logros de la UASLP y da cuenta esos esfuerzos mediante el reporte de los mismos en el informe anual que se reporta.

Durante el período 2019-2020 es de destacar que algunas de las acciones realizadas por la entidad son el inicio de la reestructura curricular de los seis programas de licenciatura, la continuación con el impulso de formación de profesores, el impulso a la Producción de Investigaciones en temas relacionados con el Hábitat y la Sustentabilidad, la revisión y homologación del Reglamento Interno y la firma de convenios que contribuyen a abrir los espacios de participación Social de la Facultad del Hábitat.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La oferta educativa de licenciatura que ofrece la Facultad del Hábitat en cuanto a programas permaneció igual durante este último año, sin embargo, en este período se han diseñado campañas de promoción en los distintos sistemas

de bachillerato con la finalidad de dar a conocer con mayor precisión las bondades de los programas educativos (PE) que tienen menos demanda entre los estudiantes de bachillerato. Así pues, los coordinadores de los programas de licenciatura recorrieron las cuatro regiones del estado e incluso realizaron visitas a municipios vecinos de otros estados para impulsar la promoción de nuestros programas educativos.

Los resultados de esa campaña fue un incremento moderado en la demanda de ingreso para las carreras de licenciatura de la Facultad del Hábitat, esto con respecto al año anterior.

De igual forma se recibieron visitas en la Facultad de cinco escuelas de bachillerato a quienes se les mostro el programa educativo de cada licenciatura, asimismo, se programaron visitas a las instalaciones y se les brindó información del campo de trabajo de cada uno de los programas. Además, los coordinadores de los programas educativos de licenciatura, acudieron a las distintas ferias profesiográficas o vocacionales en las que expusieron las bondades de dichos programas.

Con objeto de que la oferta educativa de la Entidad se conozca e impacte las expectativas de los estudiantes de bachillerato, candidatos potenciales para estudiar en la Facultad, se realizó un Programa de promoción de las carreras del Hábitat, por lo que los Coordinadores de las mismas acudieron a las Instituciones de Educación Media Superior de la capital y de los principales municipios de las zonas del estado, durante sus ferias profesiográficas, a fin de presentar y explicar la oferta educativa y orientar a los interesados.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

De forma permanente y una vez terminado el proceso de admisión correspondiente al año 2019, la Comisión nombrada a exprofeso encabezada por la Secretaría Académica realizó una revisión de la objetividad y pertinencia del examen de admisión, aplicado en la Facultad a los alumnos de nuevo ingreso.

Además, se analizó de forma particular, la pertinencia de cada reactivo, así como la respuesta de cada uno en función de un comportamiento normal de los aspirantes con respecto a la estructura de las preguntas.

Asimismo, a todos los alumnos admitidos se les aplicó un batería de pruebas para conocer la situación que guarda cada alumno con respecto a la respuesta social, trabajo en equipo, habilidades lógico-matemáticas y organización del tiempo.

Lo que se pretende con las acciones anteriores es cumplir con los estándares de calidad, equidad e igualdad en el proceso.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

En 2019, la Facultad del Hábitat no tuvo ninguna acreditación en sus programas de licenciatura, debido a que cuatro de los programas educativos obtuvieron su re-acreditación en 2018; derivado de ello, los organismos acreditadores realizaron una serie de observaciones y recomendaciones para los programas educativos reacreditados, es importante mencionar que los Coordinadores y las Comisiones Curriculares de los Programas Educativos durante 2019 atendieron cada una de las recomendaciones, mismas que se enviaron a los organismos acreditadores para su revisión.

A partir de 2019, la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles ha venido preparándose para solicitar durante este 2020 la acreditación. A esta fecha se está terminando el documento de autoestudio que es el preámbulo para efectuar la visita en sitio que de paso a la Acreditación.

Con el cumplimiento de la atención a las recomendaciones de los organismos acreditadores se pretende que cada Programa Educativo siga vigente la pertinencia, calidad y respuesta social de los programas.

Por otro lado, la Facultad del Hábitat reafirma su compromiso de calidad en la educación por medio de la acreditación de sus carreras, de modo que las ha sometido a los procesos de las acreditadoras, con el propósito de

mantener su vigencia sobre la base de los estándares establecidos por las mismas.

En 2018 se acreditaron las licenciaturas de Diseño Gráfico y de Diseño Industrial, evaluadas por tercera ocasión por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (Comaprod), así como la cuarta acreditación para las licenciaturas de Arquitectura y de Edificación y Administración de Obras, otorgada por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH), en febrero de 2019. Estas evaluaciones externas comprueban la pertinencia de los programas educativos y, a la vez, permiten el constante fortalecimiento y realimentación de los mismos.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Las principales estrategias que la Facultad del Hábitat tiene implementadas para lograr la formación integral de los alumnos son la organización de cursos, talleres, y actividades que propicien que los estudiantes de la Facultad adquieran conocimientos nuevos, que fomenten la formación en disciplinas complementarias a las materias de los programas educativos.

Asimismo, promueve la participación de estudiantes en eventos académicos que complementen los conocimientos adquiridos en su formación. También implementa la organización de actividades de prevención de salud, así como actividades que propicien la activación física.

Aunado a lo anterior, la Facultad da a conocer todos los programas institucionales y servicios que ofrece la UASLP y además propiciar que los estudiantes cursen materias electivas libres en otras instituciones internas y externas de diferentes programas educativos.

Por otro lado, para el período que se informa, la Facultad del Hábitat y la UASLP han reconocido a treinta estudiantes con el reconocimiento Alumnos de Excelencia, otorgándoles un reconocimiento y un estímulo del pago de la inscripción del ciclo escolar correspondiente.

El programa de acompañamiento estudiantil se ha ido consolidando desde el año 2017 mediante acciones que han propiciado que se brinde apoyo para la totalidad de estudiante de las generaciones 2017, 2018 y 2019.

Actualmente el programa institucional de tutoría en la Facultad atiende a más del 50% de la población estudiantil con 1,540 alumnos incluidos dentro del mismo, los cuales son atendidos por 39 maestros tutores.

El acompañamiento estudiantil pretende que cada estudiante mejore en cuanto a integración a la Facultad, además de que se puedan establecer acciones individuales que propicien que los estudiantes tengan un mejor desempeño académico.

Así pues, una tarea relevante del acompañamiento estudiantil es la asesoría que se brinda a los estudiantes en la materia de Taller de Síntesis en todos los niveles de todos los programas educativos y en particular con el seguimiento y asesoría de los trabajos de proyectos de tesis que se generan en el Taller X.

Durante el periodo que se informa, se ha detectado una serie de beneficios que se propiciaron desde el acompañamiento estudiantil que se implementó, así como el seguimiento de la tutoría, entre los que destacan la reducción en los índices de abandono, mejorando en un 15%, también se ha abatido el rezago en un 10% y además, se han detectado materias con alto índice de reprobados y en los cuales se han establecido acciones para regularizar a los alumnos que reprueban esas materias.

Lo anterior, representa para la sociedad un mejor aprovechamiento de los recursos que se destinan a la formación de profesionales de esta institución.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

En apego a las estrategias institucionales, la Facultad del Hábitat realizó durante 2019 actividades con respecto al seguimiento de egresados, donde, como parte de los requisitos para presentar el Examen Profesional, todos los egresados tienen una entrevista personal con la encargada del seguimiento de egresados, en la cual los alumnos contestan una

encuesta para conocer su situación actual, así como los datos de contacto.

Asimismo, una vez que el egresado obtiene su título profesional, se le da seguimiento para conocer las acciones que ha emprendido para colocarse en el mercado laboral. Además, se ha iniciado la elaboración de un directorio con los principales datos de los egresados.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Cada vez es más trascendente que las instituciones educativas cuenten con personal que cumpla con las características adecuadas del perfil necesario para atender las asignaturas correspondientes a un programa educativo, en ese sentido en la Facultad del Hábitat está siendo más cuidadoso de que las convocatorias para integrar personal de asignatura o de tiempo completo especifiquen cuáles son los elementos indispensables que debe de cumplir un docente. En cuanto a lo anterior, se ha especificar lo más indispensable en los perfiles de las plazas vacantes a contratar; además, se revisar de forma rigurosa que los profesores que concursan para nuevas plazas o materias cumplan con los perfiles necesarios y adecuados. Finalmente, una vez contratados los profesores nuevos, se busca que su inducción sea por medio de una capacitación adecuada a la institución.

Las actividades que se realizaron en 2019 en relación con la formación de profesores y capacitación de la planta docente fueron por medio de cursos, talleres, foros, coloquios, seminarios y conferencias principalmente abarcando un número importante de eventos:

Cantidad	Actividad	Profesores beneficiados
8	Cursos	165
15	Conferencias	400
9	Cursos taller	168
2	Coloquios	45
1	Semana del Hábitat	180
4	Seminarios	45

Por otra parte, en el campo del trabajo colegiado de actividades académicas, durante 2019 se han implementado en forma continua academias de cada asignatura las cuales están encaminadas a una revisión de los contenidos de los programas analíticos.

De igual forma también se desarrollaron trabajos colegiados en los campos curriculares y en los departamentos de investigación académicos con el fin de reorientar las acciones del trabajo en el aula por parte de los docentes y el de vincular las investigaciones que realizan los profesores investigadores con las acciones de las licenciaturas.

Asimismo, en 2019 se trabajó en forma conjunta entre los departamentos académicos de investigación y la Coordinación de Investigación para redefinir las líneas de investigación con la finalidad de dar una mejor formación de estudiantes en temas de investigación básica en las licenciaturas.

Los resultados que derivan de lo anterior se reflejan en una mejor diversificación de temas de investigación para las licenciaturas, además del establecimiento de campos donde es posible la investigación básica y el fomento a la investigación en los alumnos que pretendan titularse por algún tema relacionado con su profesión.

En cuanto a las estrategias que se realizaron para la renovación de la planta docente se han seguido los procesos establecidos institucionalmente. Se ha publicado en tiempo y forma las convocatorias de Profesores Investigadores y de Profesores de Asignatura; se han recibido las solicitudes correspondientes; se han evaluados los expedientes de los profesores solicitantes con base en las características plasmadas en el perfil de los profesores que se necesitan y se han elegido los profesores más idóneos de acuerdo al perfil.

Con el apoyo de la Secretaría Académica de la UASLP, y la participación activa de la Secretaría Académica de la Facultad del Hábitat, se han programado cursos y talleres que ayudan al docente a perfeccionar no solo su conocimiento, sino el desarrollo de habilidades didácticas y pedagógicas.

Cabe mencionar que, en 2019, la Facultad del Hábitat apoyo a los profesores que realizaron actividades que propiciaron alguna promoción en su estatus académico y

en su desarrollo docente mediante participación en convocatorias para lograr el Perfil Deseable Prodep, ingreso o promoción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), realización de estudios de posgrado, participación de profesores en el programa de estímulos al desempeño académico, entre otras. Los principales resultados se muestran en la siguiente tabla:

Actividad		Profesores beneficiados
Predo.	Participación de profesores, elaborando su expediente, evaluación del mismo por pares.	62
Estudios de Posgrado (Doctorado).	Apoyo a dos profesores con descargas parciales para realizar estudios de posgrado.	2
Prodep	Evaluación de profesores.	10
Eventos académicos.	Participación de profesores.	145
Cursos de actualización.	Asistencia y participación de profesores de la Facultad.	136
SNI.	Ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.	4
Estancias académicas.	Participación de Estancias Académicas por Profesores.	2

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Los Cuerpos Académicos en formación y los que están en Consolidación han propiciado que crezcan en número las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). Además, con la apertura de diversos seminarios sobre la investigación, han dispuesto que se potencialice la participación de profesores investigadores en las nuevas investigaciones con enfoque en aplicaciones hacia la licenciatura.

Este año, las LGAC abordan problemáticas de realidades y necesidades sociales actuales. Prueba de lo anterior

son los productos de investigación que se obtuvieron en 2019 trabajos de investigación valiosos, destacando algunos hechos por alumnos:

Producto de investigación	Autor/autores	Título
Tesis de licenciatura	Bueno González Rogelio.	Estándares de dotación de servicios ecosistémicos en agenda global: Estatus de la implementación en parámetros locales, caso ZMSLP.
Tesis de licenciatura	Lara Nieto Eneida Yosikeid.	Estrategia ecoturística por el desarrollo local de Venado, San Luis Potosí, una propuesta de diseño urbano y del paisaje.
Tesis de licenciatura	Nava López Alfonso.	Diseño urbano inteligente para la zona industrial de San Luis Potosí.
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	Martínez Loera Ruth Verónica.	El registro gráfico del paisaje natural que elaboran las comunidades indígenas de San Luis Potosí, Jalisco y Guanajuato.
Tesis de licenciatura	Loredo Zamarrón Jaime Javier y Martínez Loera Ruth Verónica.	La reflexión desde las Ciencias del Hábitat.

Cabe destacar que la práctica docente se ha enriquecido por las tareas de investigación realizadas por docentes y alumnos, mediante estrategias que van desde la divulgación de los trabajos hasta incremento del interés por abordar un tema específico de investigación con respecto a la disciplina que se estudia. Hubo alumnos y maestros que experimentaron un cambio en la acción docente propiciado por abordar la investigación con perspectiva social.

A partir del desarrollo de las investigaciones, de la divulgación de las mismas y de la comunicación de los resultados por medio de asistencia a congresos así como por comunicaciones entre pares investigadores se han establecido nexos de colaboración que dan como resultado la participación en redes de colaboración académica. Actualmente, 23 profesores de la Facultad participan o son miembros de redes de colaboración tanto nacional como internacional.

En materias específicas del Plan de Estudio 2013 que está vigente y en los Talleres de Síntesis de las seis licenciaturas y desde luego en los programas de posgrado se propician acciones en compañía de los alumnos con la finalidad de detonar acciones de investigación.

Además, sigue ofreciéndose el Curso de Protocolo de la Investigación de forma virtual para todos aquellos estudiantes que tengan interés en desarrollar un trabajo de investigación para enfrentar su trabajo recepcional y obtener su título profesional. De igual manera se sigue brindando asesoría y seguimiento para los alumnos que están en proceso de titulación.

Como ejemplo están los siguientes trabajos de investigación en proceso:

Autor	Nivel	Año	Título
Campos Cruz Diego. Martínez Solís Susana Arely.	Licenciatura	2013	Recorrido Cultural: Agricultura en el Desierto.
	Licenciatura	2012	Corredor de borde como estrategia resiliente para la recuperación de especies endémicas en el municipio de Santa María del Río, S.L.P.
Miranda Meléndez David.	Licenciatura	2008	Parques urbanos y sus efectos frente al cambio climático: relación entre la calidad de vida, la sostenibilidad, los espacios verdes en la ciudad de San Luis Potosí.
Candia Lomelí Andrea.	Licenciatura	2015	Propuesta de rediseño de un área verde de colonia a partir de la percepción social y la variación ambiental en dos épocas del año contrastantes.
Sánchez Constante Ana Luisa.	Licenciatura	2015	Caracterización de la vegetación y diseño del espacio urbano como una propuesta de integración paisajística del Río Páisanos a la ciudad de San Luis Potosí.
Alfaro Castro Juan José. López Fraga Julio Alberto. Martínez Montelongo David.	Licenciatura	2013	Propuesta de intervención del paisaje natural en la Joya Honda.
	Licenciatura	2014	Construcción del Paisaje: Caso Joya Honda.
	Licenciatura	2013	Propuesta de Mejora de accesibilidad física urbana del corredor turístico La Saucedá en el municipio de Villa de Zaragoza.

Por otro lado, las actividades de divulgación se presentan en varias formas, entre las más frecuentes que se dieron fueron la publicación de: 25 artículos de investigación en revistas especializadas y tres libros con investigaciones concluidas y la participación de 43 profesores en Congresos donde se expuso la conclusión de proyectos de investigación.

Actividad	Tema / Categoría	Autor
Beca Rafael Montejano y Aguiñaga, desarrollo de la Investigación del Patrimonio Cultural del Centro Histórico de San Luis Potosí.	Reconstrucción de la transformación del sitio de la Merced en la ciudad de San Luis Potosí.	Oros Guel Rocio Ivette.
Beca Rafael Montejano y Aguiñaga, Desarrollo de la investigación del patrimonio cultural del Centro Histórico de San Luis Potosí. Concurso Creare 2019.	El retrato regional potosino siglo XIX y principios del XX, una introspección en nuestra historia del arte.	García Rodríguez Sofía Catalina.
Creación Vitro.	Diseño de objeto. Primer Lugar.	Trigos Valencia Valeria. Gaytán Sánchez I ndaleci. Alejandra Nieto Villena.
Extraordinario de tesis doctoral Universitat Politècnica de Valencia.	Premio otorgado en Valencia España, en la UPV.	

En cuanto al impacto que se obtiene en ciencia básica por medio de las investigaciones realizadas se realizaron mejores prácticas de las materias relacionadas con las investigaciones por medio de la aplicación del conocimiento.

Además, se han enriquecido las líneas de investigación con temas y estudios realizados en la administración, construcción y otras relacionadas con el hábitat.

Para la divulgación de trabajos de investigación se ha aprovechado distintos espacios para ello se organizó un día de puertas abiertas. Actividad que congregó a 95 visitantes que constataron mediante recorridos a las instalaciones y por exposiciones cuales son los trabajos de investigación en el campo del hábitat.

De igual manera durante la Semana del Hábitat se organizaron eventos relacionados con la divulgación de los productos de investigación.

Por su parte, el Taller interdisciplinario del nivel 9 fue un escaparate de la aplicación del desarrollo de proyectos en que se plantean soluciones a una problemática Social mediante la que acciones de investigación aplicada.

Una descripción general de los productos de investigación son los siguientes:

Producto	Cantidad
Artículos publicados en revistas arbitradas.	18
Artículos publicados en revistas no arbitradas.	39
Tesis de licenciatura.	148
Libros.	3
Capítulos de libros.	32

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Las licenciaturas de la Facultad del Hábitat siguen participando activamente en el programa de internaciona-

lización de la UASLP a través de la alta participación de alumnos de licenciatura. Esto se debe principalmente al apoyo institucional que reciben los estudiantes por parte de las autoridades. De igual manera los estudiantes participan en movilidad con la finalidad de mostrarse receptivos a la cultura de nuevos países y de realizar una comparativa de su plan de estudios con otros de instituciones reconocidas en todo el mundo.

Así pues, semestre tras semestre es alta la participación de estudiantes que desean salir a otras instituciones naciones y extranjeras para cumplir con sus expectativas de nuevos conocimientos, intercambio de ideas y reforzar su formación académica.

Por otro lado, se han presentado factores externos que incidieron en una baja de recepción de alumnos de otros países, sin embargo, se realizan esfuerzos para contrarrestar esos factores y volver a estar presente como opción de estudiantes extranjeros que desean un intercambio académico.

Los resultados en cuánto a la movilidad académica en 2019 se presentan a continuación:

Programa educativo	Salida	Recepción
Arquitectura.	6 nacionales 17 internacionales	5 nacionales 2 Internacionales
Diseño Urbano y del Paisaje.	1 internacional	
Diseño Gráfico.	5 internacionales 3 nacionales	5 nacionales
Diseño Industrial.	7 Internacionales 6 Nacionales	2 nacionales
Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles.	3 internacionales	1 nacional

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Durante 2019 la Facultad del Hábitat ha realizado acciones de vinculación con los sectores público, social y empresarial

con la finalidad de escuchar de parte de ellos que es lo que esperan de nuestra institución y de sus profesionistas.

A partir de las acreditaciones obtenidas, la Facultad tiene una vinculación estrecha con los Colegios de profesionistas y los gremios respectivos de las de las diferentes profesiones.

Además, se han realizado invitaciones a los líderes empresariales y a dependencias oficiales para debatir con respecto a cuál debe de ser la mejor vinculación entre la Facultad y lo sectores.

En el Plan de Estudios 2013 se contempla que todos los alumnos realicen Prácticas Profesionales en la industria y en empresas, resultado de esta vinculación se ha realizado una encuesta con empleadores donde se les solicita que evalúen el desempeño de nuestros alumnos y de esta forma establecer un canal permanente de vinculación entre Facultad y empleadores. Durante el ciclo 2019-2010 hasta este momento han realizado Prácticas Profesionales un total de 323 alumnos de las seis licenciaturas. Con esta estrategia se ha impulsado que se celebren actividades de vinculación de alumnos egresados con los empleadores.

En cuanto a la atención de problemas sociales mediante ejercicios Académicos, a través del Taller Interdisciplinario, materia que se imparte en 9º semestre, los alumnos han intervenido en problemas urbanos, educativos, de imagen de comunidades y municipios, actividad que ha acercado a la Facultad a celebrar convenios de colaboración con las autoridades municipales de algunos de los municipios del estado.

Por otro lado, una parte importante de la vinculación con los sectores público y de servicio es la prestación del Servicio Social obligatorio de los alumnos de la Facultad. Desde el mes de agosto y hasta la fecha 249 estudiantes han realizado su servicio social en dependencias oficiales, acción que permite una vinculación estrecha con este sector, esa vinculación se establece más fuerte porque los alumnos que realizan su Servicio Social son colocados en donde los conocimientos adquiridos son puestos a disposición de esos organismos públicos.

Gestión ambiental

La gestión ambiental, se incorpora desde los propios planes de estudio mediante temática incluida en los

distintos programas de las carreras. Dada la característica de Facultad del Hábitat, siempre en los proyectos que se realizan a través de los Talleres de Síntesis se pone énfasis en que deben de generarse dichos proyectos tomando en cuenta la Sustentabilidad.

Como parte de los conocimientos transversales que adquieren los alumnos, se realizan ejercicios de proyectos que se abordan desde el punto del cuidado de la Naturaleza, buscando con esos ejercicios despertar en los alumnos la interacción con la naturaleza. Además, se propicia que en la solución de problemas los estudiantes usen materiales que no dañen el ambiente y de preferencia que sean renovables. Asimismo, se incentiva que no se utilicen recursos naturales no renovables y se hace hincapié en el uso de energías limpias.

Por su parte, los profesores investigadores están realizando investigaciones que incorporan todas ellas acciones de Sustentabilidad y un uso racional de recursos naturales. De la misma manera, dentro de las revisiones curriculares y en las academias se han incorporado como temas a tratar el hecho de cada materia del Plan de estudios incorpore conocimientos y aplicación de la materia en Sustentabilidad y Manejo de Recursos.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

En la Facultad del Hábitat se han establecido una serie de estrategias todas ellas orientadas a fomentar la prevención y cuidado de la salud de los alumnos, entre las más relevantes se encuentran dos Campañas de vacunación, tres conferencias relacionadas con el cuidado de la salud, dos conferencias con temas de la Salud Sexual, dos conferencias relacionadas con la Nutrición, dos Ferias de la Salud y dos Pláticas para dar a conocer los Servicios de Salud con los que cuenta la UASLP.

En cuanto a las actividades deportivas y recreativas se han organizado torneos deportivos entre estudiantes, profesores y administrativos. Con el apoyo de la Dirección de Actividades Recreativas y Deportivas se ha implementado la actividad Actívate, donde participan de maestros, alumnos y administrativos.

Además, como parte de los eventos de la Semana del Hábitat se organizó la Segunda Carrera del Hábitat con la participación de más de 150 miembros de la comunidad del Hábitat.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Las principales acciones que ha realizado la Facultad del Hábitat con respecto a fomentar en los alumnos el arte y la cultura es mediante el montaje de exposiciones con diversos temas que van desde la pintura y escultura hasta objetos.

Desde el mes de abril de 2019 a la fecha se han presentado seis Exposiciones en la Galería de Posgrado de la Facultad del Hábitat.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Año con año sigue creciendo la población estudiantil de la Facultad del Hábitat, algunos de los alumnos que se encuentran en estatus de Baja Temporal y en Baja por Abandono regresan con más frecuencia que en el pasado, sumando a esto los incrementos naturales en la matrícula de nuevo ingreso ha propiciado un incremento moderado de estudiantes; sin embargo no se ha generado más infraestructura que permita realizar las actividades más cómodamente, esto sin detrimento de la calidad educativa de la institución.

Cabe señalar que las acciones en infraestructura se han visto reflejadas en la elaboración y ejecución de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, del equipo y de la maquinaria con que se cuenta en los laboratorios, tales como el mantenimiento a maquinaria y herramienta del Laboratorio de Carpintería, mantenimiento a maquinaria a los Laboratorios de Metales, de Pétreos, de Instalaciones y de Técnicas Audiovisuales; así como el mantenimiento a Equipos de Cómputo, a Edificios y la sustitución de Lámparas de Gas por lámparas LED.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

La Facultad del Hábitat observa de manera irrestricta la normativa universitaria, realiza acciones de gobernanza mediante la aplicación de su normativa particular la cual impacta en una gestión de trabajo y acciones legítimas. Asimismo, para la buena marcha de la Facultad se han tomado decisiones que fortalecieron la acción de gobierno de las autoridades de la Facultad y dieron pie para buscar un mejor equilibrio entre todos los actores de la comunidad del Hábitat.

Como parte de la homologación de la normativa vigente con las demás Entidades Académicas de la UASLP, en octubre de 2019 se sometió a consideración del H. Consejo Directivo Universitario la propuesta de reestructura del Reglamento Interno, siendo aprobado el documento de forma íntegra el 25 de octubre en Sesión Ordinaria del HCDU.

Facultad de Ingeniería

PRESENTACIÓN

Mencionar a la Facultad de Ingeniería es adentrarse a una de las instituciones educativas de mayor prestigio en México, con un alto reconocimiento en el extranjero, la cual ha sido forjadora de profesionales de la ingeniería, competitivos e innovadores, capaces de hacer frente a las necesidades académicas, científicas y tecnológicas de nuestro estado y de nuestro país. A través de los años, ha aportado experiencias y conocimientos a la industria, la minería, la agricultura, la construcción y a otras áreas productivas, las cuales han coadyuvado a la formación de la sociedad.

Ha sido un espacio académico de excelencia, flexible, dinámico y multidisciplinario; reconocido por su innovación científica, tecnológica y educativa con una formación consciente de sus estudiantes y de su medio ambiente, la cual le permite identificar problemáticas socioambientales, tanto a nivel general como en el medio en que vive.

La institución, año tras año, renueva y actualiza sus planes académicos, capacita a su personal docente, moderniza y da mantenimiento a su infraestructura, con el objetivo de establecer una cultura de la innovación en la formación de nuevos ingenieros que compitan en el ámbito nacional e internacional.

Este documento representa una síntesis de un año intenso de trabajo de nuestra comunidad, para consolidar a la Facultad de Ingeniería como una auténtica institución del conocimiento.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ingeniería, por ser una institución con alto reconocimiento académico actualiza de manera constante sus programas educativos (PE), por consiguiente, se realizaron ajustes curriculares a todas sus carreras en el Área de Formación Humanística, a las ingenierías en Sistemas Inteligentes, Mecatrónica, Mecánica, Topografía y Construcción, Electricidad y Automatización, Mecánica Administrativa, Agroindustrial, Geología y Ambiental.

De la misma manera, fortaleció su oferta educativa al actualizar sus programas analíticos de las carreras del Área de Ciencias de la Computación y del Área de Ciencias de la Tierra.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La Facultad, por ser una institución de alto nivel académico, se preocupa por la calidad de los estudiantes que ingresan. Por tal motivo realiza el semestre propedéutico para aquellos alumnos que requieren actualizar sus conocimientos. Esta estrategia ha permitido que el alumno refuerce sus conocimientos básicos para cursar de manera más eficaz su carrera.

Por su alta demanda de ingreso, continúa la asignación automática de una segunda opción en función de las preferencias del alumno, basándose en el puntaje del examen de admisión. Esto ha permitido que el alumno, aunque no haya ingresado a su carrera inicial, esté en otra carrera que también es de su preferencia, consiguiendo que permanezca en ella.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para la mejora y el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, se realizaron los ajustes curriculares de algunas materias de las carreras de las Ingenierías en Topografía y Construcción, Ambiental, Mecánica Administrativa, Computación, Informática, Mecatrónica y Geología. Todas las carreras tuvieron un ajuste curricular, en las materias del Área de Formación Humanística. Además, se realizó la actualización de los programas analíticos de algunas materias de las Áreas de Ciencias de la Computación y Ciencias de la Tierra. También se aplicó un estudio de eficiencia terminal para responder al informe de medio término del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (CACEI). En este estudio se demostró un crecimiento sostenido que tiene el programa de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

Adicionalmente para garantizar la calidad de la actualización de los programas académicos realizados por algunas áreas, se llevaron a cabo reuniones con el Consejo de Egresados y Empleadores de Ingeniería Mecatrónica y el Consejo de Ingeniería Mecánica, los cuales realizaron aportaciones significativas para el cambio de algunos cursos.

Asimismo, por parte de las Áreas de Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Mecánica Eléctrica y

Civil se realizaron reuniones con las Comisiones Curriculares para evaluar los cambios a los programas.

La Facultad, preocupada por que el alumno pueda insertarse en el mundo laboral y sea capaz de resolver problemas que enfrenta la sociedad, incorpora asignaturas con carácter integrador en sus 15 programas educativos. Con estas materias se llevan a cabo exposiciones de los proyectos realizados, en las cuales participan como evaluadores personales de la industria altamente calificado. Con esto, el alumno recibe una retroalimentación que contribuye a su formación profesional.

De la misma manera, se realizan de forma constante reuniones con empleadores de la Industria y con algunas organizaciones, como la de Egresados y Empleadores de Ingeniería Mecatrónica y el Consejo de Ingeniería Mecánica, los cuales realizaron aportaciones significativas para el ajuste curricular.

Cabe destacar que los programas de 14 carreras de la Facultad, se encuentran Acreditados a nivel nacional e Internacional por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (CACEI), seis a nivel internacional ante ABET (la agencia acreditadora de los programas de ingeniería de los Estados Unidos de América) y dos a nivel internacional por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ante la European Network for Engineering Accreditation, para lo cual, año tras año, se cumple con los lineamientos establecidos por estos organismos para mantener vigentes las acreditaciones, entre los que destacan:

- Contar con una planta académica acorde a las necesidades del programa educativo (PE).
- Incrementar el índice de titulación.
- Reducir los índices de rezago, reprobación y deserción.
- Tener una tendencia positiva en la participación de los estudiantes en programas o actividades de emprendimiento.
- Establecer un programa de visitas industriales, con la intervención de profesores que participan en el programa.

- Reportes de visitas industriales realizadas.
- Estadísticos del número de visitas industriales realizadas y alumnos beneficiados.
- Creación de bases de datos actualizadas de egresados del PE.
- Contar con análisis de resultados de encuestas a egresados, revisados periódicamente.
- Elaboración de Procedimiento de movilidad estudiantil.
- Incrementar el indicador de Movilidad de Estudiantes y Profesores.
- Incrementar la empleabilidad de los egresados. Mejora en las condiciones laborales.
- Establecer los mecanismos de medición para monitorear los resultados de la investigación y desarrollo tecnológico que se realiza en el Programa Educativo.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Para asegurar que el modelo educativo está siendo implementado en la Facultad de forma eficiente, se llevan a cabo programas de tutorías, así como de acompañamiento estudiantil, el programa atiende al 100 % de la matrícula con la participación de la totalidad de los profesores de tiempo completo. Además, se realizaron ajustes curriculares en los 15 programas educativos para fortalecer el Área de Formación Humanística y así consolidar la formación integral del estudiante.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Para que el alumno tenga una formación integral, se modificaron los programas y el nombre del Área de Materias Comunes (actualmente se denomina Área de Formación Humanística). Además, se modificaron los programas de las materias buscando un perfil enfocado a las habilidades blandas, las cuales son igual de importantes que las cognitivas, es decir, son una ventaja competitiva en la formación tecnológica. Por esta razón, se consideró que

trabajar estas habilidades en el periodo universitario son de suma importancia, ya que fortalece la empleabilidad de nuestros egresados.

Una misión de la facultad es llevar un acompañamiento del alumno con su tutor a lo largo de su carrera, por eso se trabaja con el Sistema Integral de Tutoría Académica, el cual se encuentra en línea a disponibilidad de los interesados, con la finalidad de mantener un seguimiento académico, lo que permite mejorar los índices de eficiencia terminal. Adicionalmente, se formó una comisión para establecer el Programa de Acción Tutorial de la Facultad.

El impacto de los mecanismos implementados para lograr un mejor desarrollo integral de nuestros estudiantes puede medirse a través de los Programas de Mejora Continua reportados por todos los programas educativos a las agencias acreditadoras, en los que se establecen las estrategias para mantener y mejorar la calidad de nuestra oferta educativa, así como la atención a las observaciones establecidas por dichas agencias y la detección de áreas de oportunidad.

Los beneficios para la Facultad de Ingeniería, y en general para la Universidad —en términos de sus tareas sustantivas, derivados de las acciones y estrategias de acompañamiento y formación integral de nuestros estudiantes, descritas líneas arriba—, consisten en los reconocimientos logrados por nuestra institución a nivel nacional en indicadores como el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del Ceneval, el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, las acreditaciones nacionales e internacionales, las certificaciones bajo estándares de calidad, entre otros, indicadores logrados en buena medida gracias al desempeño de nuestros estudiantes y egresados que se han formado de manera integral en nuestras aulas.

La implementación de estrategias de acompañamiento y de formación integral para la sociedad, garantiza la pertinencia de nuestros egresados, al ingresar al mercado laboral bajo estándares internacionales de calidad. Ello permite impactar favorablemente en el desarrollo de la industria local y ser capaces de interactuar con profesionales de la ingeniería a nivel global.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Una estrategia relevante para la consecución de los objetivos de la Facultad es mantener un seguimiento de sus egresados, con el fin de analizar la demanda laboral que se genera en los sectores social y productivo. Este año, se actualizaron las bases de datos de egresados y se realizaron reuniones con grupos de interés de nuestros PE, específicamente con egresados y empleadores, en las cuales se obtuvo retroalimentación para analizar posibles cambios en algunos cursos de los programas, entre ellos el aprendizaje del idioma inglés y el manejo de software especializado.

Los resultados sobresalientes obtenidos en el EGEL del Ceneval, han permitido a los PE de la Facultad, ser considerados dentro del padrón de programas de alto rendimiento académico.

Además, se han llevado a cabo proyectos con varias industrias, como BMW, Grupo Bimbo, Grupo Acerero, Valeo, SEL, entidades educativas como la UNAM, y organismos públicos como la Comisión Estatal del Agua y Copocyt, en los cuales han participado profesores investigadores y alumnos, atendiendo las demandas y necesidades de la sociedad.

De igual modo se llevaron a cabo en distintas áreas académicas, paneles de egresados y empleadores, en los cuales se expuso por parte de los invitados las experiencias y necesidades laborales actuales.

Por consiguiente, los resultados han sido muy favorables. En el caso de las aportaciones por parte de los egresados, han permitido que se realicen cambios a la currícula de algunas carreras de la Facultad, logrando que el alumno cuente con las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentarse al mundo laboral.

Las distinciones del Ceneval han permitido que el alumno pueda competir con otras instituciones académicas en la solicitud de becas para estudiar alguna maestría o posgrado en alguna institución nacional o extranjera.

De manera complementaria, la realización de proyectos con la industria permite que el alumno y el docente se adentren más en las necesidades de la sociedad, contribuyendo a la capacitación constante en varias ramas del conocimiento.

Adicionalmente, los paneles de egresados han logrado que los alumnos se den cuenta de las necesidades y exigencias que marca la industria, lo que motiva al estudiante a prepararse de forma continua antes de egresar de su carrera.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La Facultad es una institución académica con certificaciones nacionales e internacionales, por tal motivo, su planta docente debe contar con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus actividades, por este motivo se organizaron varios eventos académicos como: cursos de actualización disciplinaria y didáctica, cursos de inducción a la vida académica en la facultad, normatividad, conferencias participación en foros y congresos, entre otros.

Así, para que el docente cuente con una capacitación disciplinar, se otorgó apoyo para que participaran en los cursos: Scaling Cognitive Science Workshop, décimo tercer coloquio nacional de códigos, criptografía y áreas relacionadas, 8va. escuela de verano en Ingeniería de Software, herramientas para la creación de rúbricas, cursos de Inglés, Curso de Gestión y Desarrollo Social, XXVIII International Materials Research Congress, XXXIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, la 12th Meeting of the Mexican Section of The Electrochemical Society, el Taller Tratamientos Térmicos en Aleaciones Ferrosas, el Programa de Facilitadores de Emprendimiento, Actividades no presenciales mediadas por espacios virtuales, desarrollo de habilidades de auditores internos, 33° Convención Internacional de Minería, Primera Reunión Regional San Luis Potosí, y 30° Congreso Nacional de Ingeniería Civil, entre otros.

De la misma manera, la planta docente se encuentra en constante participación, por lo que 83 profesores asistieron a diversos eventos académicos a nivel nacional e internacional, entre los que destacan:

TunaTech 2019, Puertas Abiertas 2019, FesTIC 1.0 Curso NOM-035-STPS-2018, 18th Mexican International Conference on Artificial Intelligence, MICAI 2019,

Conferencia Internacional ANUIES 2019, Prevalidación de reactivos EGEL-COMPU Ceneval, CIINATIC: Congreso Internacional en Innovación y Apropiación de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, Semana Nacional de Ingeniería Electrónica, WITCOM 2019, Scaling Cognitive Science Workshop, Décimo Tercer Coloquio Nacional de Códigos, Criptografía y Áreas Relacionadas, Tbarcamp México 2019, 8a. Escuela de Verano en Ingeniería de Software, CONISOFT 2019, Congreso Internacional de Investigación JOURNALS Morelia 2019, 2o Symposium Nacional en Tecnología Industrial Mecánica, Herramientas para la creación de rúbricas, Curso de Inglés 5.

Además, la VI Latin American Conference on Biomedical Engineering, XIII National Conference on Biomedical, Taller Anual 2019 de Tópicos y Avances en la Ingeniería Mecánica, con el tema: Análisis mecánico de materiales porosos, Taller Anual 2019 de Tópicos y Avances en la Ingeniería Mecánica, con el tema: Modelo híbrido pasivo para estimar el comportamiento elástico de las fibras cardíacas del ventrículo izquierdo.

Así como la XXVIII International Materials Research Congress, XXXIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, 12th Meeting of the Mexican Section of The Electrochemical Society, Proceso de Evaluación del Programa de Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), Proceso de evaluación del Programa de Licenciatura en Ingeniería Industrial, Modelo Canvas de Negocio, Programa de Facilitadores de Emprendimiento, Implementación de la Metodología 5S, XLVI Conferencia Nacional de Ingeniería, Desarrollo de Habilidades de Auditores Internos, XII Congreso Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo y VII Congreso sobre Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad, Symposium E1: Advances in Concrete Durability Research, Additives and Supplementary Cementitious Materials at the XXVIII International Materials Research Congress, Cancun, Mexico, August 18-23, 2019, Symposium E8, NACE: Corrosion and Metallurgy at the XXVIII International Materials Research Congress, Cancun, Mexico, August 18-23, 2019,

7°. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, XL Encuentro Nacional de la AMIDIQ, 7° Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, Geological Society of America Annual Meeting, entre otros.

Las estrategias y acciones emprendidas para fortalecer las estructuras colegiadas de docencia e investigación incluyen el establecimiento, a fines del año 2018, del Comité de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ingeniería, cuya primera actividad consistió en la formulación de las políticas de operación de dichas actividades, mismas que fueron autorizadas por el H. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad en el mes de septiembre de 2019.

Lo anterior ha permitido sustentar la planeación y el desarrollo de las líneas de investigación cultivadas en la facultad de una manera más eficiente y ordenada.

De igual manera, para la renovación de su planta docente, se llevan a cabo convocatorias las cuales son evaluadas y aprobadas por los cuerpos académicos, coordinaciones y jefaturas mediante el cumplimiento de ciertos lineamientos requeridos. Y una vez seleccionados los nuevos profesores, asisten a un curso de Inducción a la Normativa donde se les da a conocer los reglamentos de la Universidad y de la Facultad.

Asimismo, se realizan evaluaciones periódicas por parte de los alumnos hacia los docentes, lo que influye en su permanencia y hay una participación constante en los cuerpos académicos y academias.

En el caso de la planta docente de posgrado, en el año 2019 se contaba con 105 profesores que tenían reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y para el 2020, 109 profesores alcanzaron este reconocimiento de perfil deseable Prodep. Esto representa un incremento de 3.8% de los profesores de tiempo completo (PTC).

Además, en el 2019, 65 PTC tenían el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en el 2020, 66 PTC mantuvieron o alcanzaron la distinción SNI. Esto representa un aumento de 1.5%.

También se apoya con el beneficio de año sabático a profesores con posibilidad de estudios de posgrado, además de impulsar la realización de estancias en otras instituciones a nivel nacional e internacional.

Dentro del Programa de Estímulos, la Facultad de Ingeniería implementó y da mantenimiento a un sistema en línea para dicho programa. Esto dio como resultado una disminución al número de inconformidades al existir la posibilidad de que la comisión auxiliar ofrezca asesorías previas al cierre de la convocatoria.

En lo que se refiere a la participación de los profesores en eventos académicos, se dieron facilidades y apoyos para la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales como congresos, foros, estancias, etcétera, así como apoyo para la asistencia a cursos de formación disciplinar. Asimismo, se dio difusión de los cursos y exámenes de acreditación disponibles.

También, se dio apoyo para la asistencia a cursos para la impartición de materias en plataformas de educación a distancia institucional, certificándose así en el uso de tecnologías de la información.

Por otra parte, para valorar el desempeño de los PCT y profesores asignatura (PA), se realizaron evaluaciones colegiadas de tres NPTC, de los cuales a uno se le otorgó el beneficio de la definitividad gracias a su desempeño, los otros dos profesores continúan con evaluaciones.

Por esta razón, dentro del sistema de promoción se le otorgó a este NPTC la definitividad en sus plazas de tiempo completo, después de tres evaluaciones favorables y la recomendación del cuerpo colegiado.

Asimismo, los alumnos realizan evaluaciones cada semestre, utilizan la plataforma de internet de la facultad y los resultados se dan a conocer de manera personal a cada uno de los profesores en la reunión de inicio de semestre.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Para potenciar el avance científico, humanístico, tecnológico y de innovación, la Facultad apoya a sus docentes en

la realización de investigaciones en la industria, como la colaboración académica con la BMW, el convenio de colaboración para el establecimiento del nuevo proceso de laminación de planchón, con el Grupo Acerero, el proyecto de recubrimiento comestible para productos de panificación que permite incrementar la vida de anaquel de los productos evaluados en el proyecto de grupo Bimbo, la consolidación de laboratorios Nacionales para la determinación de estudios isotópicos en muestras de agua en conjunto con la UNAM, la elaboración del estudio para la identificación de las principales causas de la sequía de los caudales de la cascada de Tamul y el aprovechamiento de aguas residuales de la planta de tratamiento de Tanque Tenorio, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua, además, el convenio para la estimación de producción de carbono en el Área Natural protegida de la Sierra de Álvarez, con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

De modo que el ejercicio de la investigación en los docentes ha contribuido a la generación de nuevos conocimientos, los cuales han sido la base para la estructuración de los planes de estudio de las diferentes carreras de la Facultad. Además, se han tomado estas líneas de conocimiento para preparar al alumno, no sólo en el ámbito laboral, sino también en el campo de la investigación, lo cual contribuye a la solución de problemas que enfrenta la sociedad.

Por esta razón, los integrantes de los Cuerpos Académicos de la facultad establecen acuerdos de colaboración y redes de cooperación e intercambio académico a través de la interacción con cuerpos académicos de otras instituciones que cultivan líneas de generación del conocimiento afines a las nuestras, lo que permite el desarrollo de investigaciones y publicaciones conjuntas, convenios de colaboración, dirección de tesis conjuntas, movilidad estudiantil y de docentes entre otros, fortaleciendo la consolidación de nuestros Cuerpos Académicos.

Una de las estrategias más importantes que lleva a cabo la Facultad para el fomento de la participación de profesores y alumnos en proyectos de investigación, es el programa de Verano de la Ciencia. Este año se buscó que

los estudiantes conocieran los laboratorios del Posgrado de Ingeniería Mecánica y los proyectos de investigación que realizan en cada uno de ellos, como fueron: el de Diseño y Manufactura Avanzada, Mecatrónica, Metrología, Robótica y Termofluidos. Otro de los objetivos fue que los estudiantes de licenciatura tuvieran un acercamiento con estudiantes del Posgrado para enriquecer su experiencia académica. Otro programa que incide en la participación de nuestros alumnos en proyectos de investigación es el evento de Puertas Abiertas de los posgrados de la facultad, promoviendo de manera importante su vocación para continuar con estudios de posgrado. Asimismo, las actividades de investigación se reconocen de manera curricular en la totalidad de los PE a través de la asignatura llamada Actividades de Aprendizaje.

Así pues, los profesores investigadores de la Facultad se han distinguido por abarcar varias redes de investigación, las cuales van acorde al área académica a la que están asignados. Este año, las investigaciones más sobresalientes fueron: Investigating the Effects of Personality on Software Design in a Higher Education Setting, Adapting Bloom's Taxonomy for an Agile Classification of the Complexity of the User Stories, Asymptotic Analysis of Multiple Characteristics Roots for Quasi-polynomials of Retarded-Type, A Third-Order Model of Hip and Ankle Joints During Balance Recovery: Modeling and Parameter Estimation, Estimation of camera-space manipulation parameters by means of an extended Kalman filter: Applications to parallel robots, Comportamiento Mecánico de los Materiales: ensayos destructivos y no destructivos, Máquina de pellets biomasa, Design and Manufacturing Strategies for Fused Deposition Modelling in Additive Manufacturing: A Review, An integrated haptic-enabled virtual reality system for orthognathic surgery planning, Analysis and numerical simulation of the structural performance of Fused Deposition Modeling samples with variable infill values, Identification and analysis of the biomechanical parameters used for the assessment of normal and pathological gait: A literature review, A passive hybrid model to estimate the elastic performance of left ventricular cardiac

fibres, Analysis and assessment of the spring-back effect of steel sheet metal under bending operations, Identificación y análisis de los parámetros biomecánicos utilizados para la evaluación de la marcha humana normal y patológica, Modelo híbrido pasivo para estimar el comportamiento elástico de las fibras cardíacas del ventrículo izquierdo, Análisis y evaluación del efecto de springback en procesos de doblado de lámina de acero, Planeación y evaluación virtual de procesos de ensamble con asistencia háptica, On the Development of Haptic-Virtual Learning Systems for the Education of Blind People, Analysis of the Use of VR and Haptic Devices in the Teaching-Learning Process for Blind People, CAEBA, Programa computacional para el análisis biomecánico asistido por computadora del caminado humano utilizando técnicas de visión por computadora. Programas de Computación, Planeación integral de procedimientos quirúrgicos para cirugías ortognáticas maxilofaciales utilizando realidad virtual y sistemas hápticos, Análisis y modelado del proceso de embutido profundo de lámina metálica de formas elípticas, Comparison of the Effects of Electrodes Orientation in the Synthesis of Cupric Oxide Nanoparticles for an Electrochemical Method, Comparativo de síntesis electroquímica de nano-partículas óxido de cobre (CuO) en función de la orientación de los electrodos, Numerical and experimental characterisation of an aeronautic Pitot probe, Experimental research on vortex-induced vibrations of flexible circular cylinders at low Reynolds number: revealing atypical branches, Desarrollo de una metodología de diseño para un motor Stirling tipo Pistón Libre, Como apoya la vinculación la incorporación de estudiantes al sector productivo, Los procesos de acreditación en educación superior como mecanismos para incrementar el rendimiento académico, la vinculación con organismos sociales: fortaleciendo la responsabilidad social universitaria, Propuesta para la evaluación de atributos del egresado utilizando nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, Una estrategia educativa orientada al desarrollo de competencias, relación con el modelo de triple hélice, El perfil de ingreso de Ingeniero Mecánico Administrador, Stabilization of B-carotene embedded in a silica matrix and study of its physical properties,

Bici-lavadora, Dispositivo auxiliar de carga y descarga de equipo de audio, Recolector de nueces, la Caracterización de microorganismos silvestres para evaluar su potencial en la producción de etanol, la temperatura del líquido ruminal y su efecto en la producción de biogás, entre otros.

Además, se llevaron a cabo varias actividades de divulgación de la ciencia para fomentar las vocaciones científicas en niños y jóvenes, como el Festival de la Ciencia y la Tecnología, el Día del Niño 2019, las veladas estelares, Suma Ciencia de la Red Mexicana de Talleristas de la Ciencia, Noches Astronómicas, Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, e IngenialidadES. Asimismo, se contó con la participación de PTC en el Verano de la Ciencia.

Debe mencionarse que la Facultad de Ingeniería tiene varias patentes en trámite, para el siguiente periodo se espera que puedan concretarse como un producto de investigación. En muchas de estos desarrollos se contó con la participación de alumnos de los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado, así como de profesores de la Facultad.

El impacto de los proyectos de investigación en ciencia básica y ciencia aplicada desarrollados por nuestros profesores investigadores ha contribuido a resolución de la problemática que aqueja a nuestras comunidades y a la sociedad en general, es el caso de los convenios con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional del Agua y la Universidad Nacional Autónoma de México, por mencionar sólo algunos.

Se llevó a cabo la 26 Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, en ella participaron 495 alumnos de bachillerato, 352 de secundaria, 622 de primaria y 397 de preescolar, en total 1,866 alumnos visitantes. Se realizaron múltiples actividades de divulgación en el quehacer de la ingeniería, además de diversas demostraciones prácticas en los laboratorios de las distintas áreas académicas de la Facultad, con la finalidad de promover la ciencia y proyectarla como pilar fundamental del desarrollo económico, cultural y social de nuestro país.

También se realizó la Semana de Puertas abiertas, participaron 16 planteles de bachillerato, en total 1,560

alumnos. Se impartieron pláticas sobre la oferta educativa y se mostraron diversas actividades prácticas en los laboratorios de la Facultad.

Asimismo, se llevó a cabo el evento de Puertas Abiertas del posgrado donde se mostraron los diferentes posgrados que ofrece la facultad a estudiantes de todo el país. Tuvimos la participación de 120 estudiantes de 10 estados de la república, incluyendo estudiantes de la UASLP.

Este año se generaron diversos productos de investigación, entre los que destacan:

42 artículos en revistas arbitradas o indexadas, cinco artículos en revistas no arbitradas o de divulgación, ocho capítulos de libro, dos libros, 41 memorias, seis prototipos, tres tesis de doctorado, cinco tesis de licenciatura y 10 tesis de maestría.

Por último, como se mencionó anteriormente, para describir el impacto social que ha tenido la investigación, con algunos proyectos realizados por los profesores de la Facultad logró obtenerse un recubrimiento comestible para productos de panificación que permite incrementar la vida de anaquel de los productos evaluados de grupo Bimbo. Asimismo, se identificaron las principales causas de la sequía de los caudales de la cascada de Tamul y el aprovechamiento de aguas residuales de la planta de tratamiento de Tanque Tenorio, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua, además del convenio para la estimación de producción de carbono en el Área Natural protegida de la Sierra de Álvarez, con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se renovó el convenio de colaboración con la Universidad CityU de Seattle para que los alumnos de licenciatura obtengan un doble título en el área administrativa. También se apoyó a estudiantes para su movilidad internacional.

De igual manera, los alumnos de la Facultad participan activamente en el Programa de Movilidad Estudiantil, incursionando exitosamente en algunas de las convocatorias de becas más prestigiosas en el mundo, como las que proporciona el gobierno de Francia a través de las becas Eiffel, en la cual se tuvo a un alumno becado, y la beca Mexfitec, en la cual fueron becados seis alumnos. Asimismo, se recibieron a estudiantes del extranjero, destacó la presencia de los procedentes de Europa y de Sudamérica, principalmente.

Con el fin de propiciar la presencia de más estudiantes procedentes del extranjero, la Facultad ha reiniciado los esfuerzos por impartir cursos en idioma inglés. Actualmente se imparten 16 cursos de diversas áreas académicas.

Además, se realizan reuniones a las que se invitan a estudiantes con buen desempeño académico para informar sobre los programas de movilidad y las oportunidades de becas para estancias fuera de la Universidad a nivel nacional e internacional; también se difunde y publica cada semestre la convocatoria del Programa de Movilidad.

Asimismo, existe un programa de movilidad interna con otras entidades de la Universidad como las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, del Hábitat, de Ciencias de la Comunicación, de Ciencias Químicas, entre otras. Adicionalmente, se realizan proyectos interdisciplinarios en el que participan profesores de la FI y de otras entidades de la UASLP. En el contexto de la formación integral de nuestros estudiantes, se ha permitido la validación de cursos ofrecidos por el Centro Universitario de las Artes (CUART).

De igual forma, se ha promovido la firma de convenios de colaboración académica y de investigación con otras instituciones nacionales e internacionales. La Facultad ha apoyado a estudiantes y profesores para realizar estancias con las universidades con las que se tiene convenio.

Cabe señalar que con el fin de fortalecer la vinculación con los distintos sectores sociales y productivos de la entidad, desde algunos años se han orientado los proyectos integrales que elaboran los estudiantes de los distintos programas educativos de licenciatura, a fin de resolver diversas problemáticas que existen en varios de los municipios del estado

en términos de diseño de infraestructura, entre otras, así como el acercamiento a asociaciones civiles y pequeñas empresas, para apoyarles en desarrollos tecnológicos, este año destacó la elaboración de proyectos de infraestructura para los gobiernos municipales de Villa de Arista, Venado y Tierra Nueva, diseño de proyectos de remodelación en la Iglesia de Santiago.

Internacionalización

Nuestra entidad académica ha contribuido a promover la internacionalización de las funciones y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, a través de las acreditaciones internacionales, con la participación en certámenes internacionales, realizando estancias profesores y estudiantes en el extranjero, además de la impartición de cursos en inglés y cursos de lengua francesa.

En años recientes se creó el Departamento de Relaciones Internacionales, con el fin de promover la movilidad estudiantil, tanto de alumnos de la propia facultad como de estudiantes de instituciones extranjeras. Durante el periodo que abarca este informe, 30 de nuestros estudiantes realizaron movilidad internacional a diversos países como España, Colombia, Canadá, Alemania, Chile, Francia y República Checa; por nuestra parte, recibimos 28 estudiantes de distintos países como Colombia, España, Argentina, Perú, Francia y República Dominicana.

Nuestros programas de licenciatura cuentan con un total de 16 cursos impartidos en idioma inglés.

En lo que respecta a la difusión de la oferta educativa en el extranjero, se desarrollaron páginas web de algunos PE en inglés, y se aprovechan foros nacionales e internacionales a los que asisten profesores para difundir la oferta educativa.

Además, para la mejora del idioma inglés en los estudiantes de la Facultad y para apoyar a los alumnos extranjeros de movilidad, se han incorporado algunos cursos en las diferentes Áreas Académicas en este idioma, como:

Sistemas Operativos I y Graficación por Computadora, del área de Ciencias de la Computación. Meteorología Climatológica, del Área de Ciencias de la Tierra. Sistemas

Hidromecánicos A, Mecánica de Fluidos, Probabilidad e Inferencia Estadística, Diseño Mecánico A, Diseño Mecánico B, Mecánica de Materiales I, Robótica A, Control de Calidad e Ingeniería de Control, del Área Mecánica y Eléctrica. Beneficio de Materiales I y Simulación, del Área de Metalurgia y Materiales.

Cabe destacar que la movilidad al extranjero de profesores ha sido apoyada gracias a la prestación de permisos para realizar estancias sabáticas; resultado de estas estancias han sido proyectos de investigación en los que participan estudiantes. Los profesores han tenido también una muy destacada participación en la elaboración de productos académicos presentados en foros prestigiosos del país y del extranjero como congresos, revistas y capítulos de libro.

Con el fin de mantener la acreditación de nuestros programas educativos de licenciatura bajo estándares internacionales, en su diseño curricular (planes y programas, competencias, atributos de egreso) se han incorporado las consideraciones y recomendaciones que para tal efecto señalan los marcos de referencia de las agencias acreditadoras internacionales bajo cuyos parámetros hemos sido acreditados, como el Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y ahora el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (CACEI) y la Agencia Acreditadora Mexicana, que ya cuenta con reconocimiento internacional.

Con el fin de incentivar la participación de la Facultad de Ingeniería en redes internacionales de colaboración para el desarrollo tecnológico y de innovación, se cuenta con participación en foros nacionales e internacionales, como el XII Encuentro Iberoamericano de Educación en Ingeniería, del cual fuimos sede el pasado mes de noviembre. Nuestros profesores participan activamente en foros internacionales presentando trabajos de investigación y se estimula la movilidad de alumnos con universidades e instituciones de investigación de reconocido prestigio.

En lo que respecta a un programa de profesores visitantes extranjeros, la Facultad no cuenta con un

programa institucionalizado de profesores visitantes; sin embargo, a través de proyectos de investigación y tesis codirigidas, se ha estimulado la participación de investigadores extranjeros en colaboración con nuestros propios investigadores, fortaleciendo nuestros programas educativos, las líneas de generación y aplicación del conocimiento y, por ende, nuestros Cuerpos Académicos.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Se han desarrollado proyectos integradores a nivel de licenciatura relacionados con la problemática ambiental y cuidado de la salud, así como para la resolución de problemas urbanísticos y de infraestructura de los municipios del estado de San Luis Potosí. También en el posgrado se han desarrollado proyectos que atienden necesidades de remediación de sitios mineros, desarrollo de tecnología de tratamiento de aguas, desarrollo de energías limpias y procedimientos médicos innovadores.

Además, se han realizado periódicamente foros de egresados y empleadores, lo que permite mantener las relaciones con los mismos. Se cuenta con un Departamento de Vinculación que mantiene actualizada la bolsa de trabajo, como parte de las acciones; en ese sentido, se realizó una encuesta telefónica con egresados de recientes generaciones. También se cuenta con un programa de seguimiento de egresados.

Por esta razón, las acciones emprendidas por la Facultad de Ingeniería que han permitido participar en propuestas de solución de problemas que afectan a la comunidad, y aportar iniciativas para su atención pertinente y oportuna, mediante el trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos, algunos de los proyectos integradores que elaboran los estudiantes de los distintos programas educativos de licenciatura, se han orientado a la resolución de diversas problemáticas que existen en varios de los municipios del estado, este año destaca la elaboración de proyectos de infraestructura para los gobiernos municipales de Villa de Arista, Venado y Tierra Nueva, entre otros.

Para promover y apoyar las actividades de vinculación mediante la estancia de alumnos en organismos de los sectores público, social y empresarial, desde hace algunos años se han incorporado las Prácticas Profesionales como actividades curriculares en los planes de estudio de los PE de licenciatura.

La Facultad de Ingeniería no cuenta con un programa consolidado de servicios, ya que sus laboratorios tienen fines académicos; sin embargo, se han impartido cursos de capacitación a diversas empresas en el ámbito de la construcción, entre otros. Se cuenta además con un robusto programa de Educación Continua compuesto por varios diplomados y cursos que se imparten al público en general, con orientación hacia los sectores productivos.

Con el fin de identificar oportunidades de vinculación en la atención de problemáticas sociales de los municipios y comunidades del estado, se realiza el contacto con diversas autoridades municipales para conocer sus necesidades, mismas que puedan ser atendidas a través de la elaboración de proyectos integradores desarrollados por los estudiantes de los distintos programas educativos de licenciatura.

Gestión ambiental

Se mantiene la colaboración con el Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales y se promueve el programa de licenciatura de Ingeniería Ambiental. Los profesores de estos programas asisten regularmente a Seminarios y Foros en temas relacionados con el medio ambiente y su sustentabilidad. Además, se organizaron diplomados de Gestión Ambiental y de Calidad en la Industria.

Adicionalmente, el programa de Ingeniería Ambiental considera prácticas de campo como parte fundamental en la formación de los alumnos y existen grupos de divulgación al interior de la Facultad relacionados con la temática ambiental.

Asimismo, la Facultad cuenta con el programa de Ingeniería Ambiental, el cual está enfocado en la sustentabilidad y perspectiva ambiental dada la naturaleza del programa. En este PE se cuentan con materias que promueven la formación de los alumnos en el campo de procesos sustentables con un beneficio ambiental.

De la misma manera, preocupados por el medio ambiente, la Facultad ha implementado estrategias y acciones para disminuir significativamente el impacto ambiental y esto ha sido a través de proyectos de tecnología ambiental, campañas de ahorro de energía, reciclado de basura y residuos peligrosos.

Además, se ha buscado que nuestros estudiantes se involucren en temas relacionados con el cuidado del ambiente y la sustentabilidad a través de campañas de concientización para el reciclaje, la limpieza de espacios públicos, la separación de basura, ahorro de energía, entre otras.

Por último, con el fin de disminuir el impacto ambiental de las actividades de la Facultad de Ingeniería, se han implementado algunas acciones como el cambio de lámparas por focos ahorradores y la colocación de un dispositivo posicionador del Dr. Chunga para la compactación de latas de aluminio y PET, denominado Ecomind.uaslp.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Para incentivar la participación en actividades deportivas y recreativas de alumnos, profesores, directivos, personal administrativo y de servicio, se crearon varias actividades entre las que destacan el programa Ingenierízate, el programa Ingenius y actividades deportivas y recreativas dentro de la facultad y en la UDU. Adicionalmente se ha incorporado de manera curricular en los PE una asignatura de actividades artísticas, deportivas o de divulgación.

Además, como parte de las actividades de fomento a la salud y el deporte, se realizó una campaña llamada "Repártete. Campaña de donación de sangre", con la finalidad de sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de donar sangre, en este caso, para apoyo a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Con el fin de coadyuvar la formación integral de los estudiantes, docentes y personal administrativo, se realizaron exposiciones y conferencias como: Humboldt y los tiempos finales del Virreinato, conferencia impartida por el

doctor José Enrique Covarrubias. "Humboldt y la minería en México" Por tierra, mar y bajo tierra. Exposición de paneles con los aportes y experiencias de Humboldt en México. La exposición: ¿Qué hongo con el reino fungi? Muestra del mundo de los hongos, que incluye los imperceptibles a la vista, los comestibles, los venenosos y los patógenos. Realizada en colaboración con la Facultad de Ciencias Químicas.

Asimismo, la Facultad reconoce los cursos que los alumnos toman en el CUART y se les valida curricularmente como actividades de aprendizaje y con la asignatura de Arte, Cultura y Humanidades. Adicionalmente la comunidad de la Facultad organiza y participa en eventos como:

- Talleres de divulgación.
- Noches astronómicas.
- Talleres de lectura en el techo verde.
- Date un respiro en el techo verde.

Comunicación e identidad

En la Facultad se cuenta con el Departamento de Difusión y Divulgación (D3) el cual utiliza todos los medios a su disposición para comunicar los logros, reconocimientos y actividades, como su programa de radio, portal de la Facultad y redes sociales.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Se cuenta con un Departamento de Mantenimiento y Conservación, cuya función es preservar en óptimas condiciones operativas las instalaciones físicas de la entidad.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Se continúa con la revisión y actualización de la Normativa de la Facultad, actualmente se trabaja con los Manuales de Organización y de Procedimientos. Además, se implementó el plan institucional de austeridad en todos los espacios de la Facultad. Los procesos de contratación y evaluación de aspirantes a Profesor Asignatura se realizan

ahora de manera electrónica, lo que garantiza una mayor transparencia.

Por otro lado, la Facultad tiene tres procesos académico-administrativos certificados bajo la Norma ISO 9001:2015, los cuales son Control Escolar, Control de Laboratorios y Gestión de Recursos de Laboratorios.

Adicionalmente, implementó un sistema para la captura en línea de hojas de actividades para el personal académico y becarios, con lo cual se acortan tiempos de firmas de contratos y se garantiza la seguridad laboral de los empleados.

De la misma manera el Sistema en línea para el Programa de Desempeño Académico (Predo) se hizo extensivo a toda la Universidad. Este sistema permite una retroalimentación en tiempo real para los participantes, reduciendo con ello las inconformidades que pudieran existir y otorgando más transparencia al proceso de evaluación.

Finalmente, a través de un programa de capacitación al personal administrativo en los periodos intersemestrales, busca capacitarlos en el manejo de herramientas de atención y servicio, así como en habilidades digitales.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Reconocimiento	2019 ICPC México Finals Forty-seventh Place for Opilímpicos	International Collegiate Programming Contest
	2019 ICPC México Finals Thirty-third Place	International Collegiate Programming Contest
Renovación en el SNI. Reconocimiento al Perfil Deseable (Prodep). Reconocimiento al Perfil Deseable (Prodep). Renovación en el SNI. Medalla de Estudiantes Ejemplares. Medalla de Estudiantes Ejemplares. Medalla de Estudiantes Ejemplares.	Investigador Nacional Nivel I. Perfil Deseable. Perfil Deseable. Investigador Nacional Nivel I. Excelencia Académica. Excelencia Académica. Excelencia Académica.	.Conacyt. SEP. SEP. Conacyt. UASLP. UASLP. UASLP.

Facultad de Medicina

PRESENTACIÓN

En apego a lo señalado por el Estatuto Orgánico de la universidad, en sus artículos 49 fracción VII, y en un ejercicio de plena autonomía, orientado por los principios de transparencia, rendición de cuentas y legalidad, presento al Rector el informe de labores 2019-2020 en el que se detallan las acciones realizadas y el estado actual que guarda la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

A ocho años de haber tomado este honroso cargo, este informe permite además hacer un ejercicio de reflexión sobre los avances que se han logrado en la consolidación de la pertinencia y competitividad de los programas educativos de la entidad, la capacidad de su planta docente, su vinculación con la sociedad, así como su productividad científica y tecnológica.

Este informe se articuló de acuerdo a lo establecido en las estrategias contenidas en los 18 Programas Institucionales del Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina (PLADE 2014-2023), del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2023 (PIDE UASLP 2013-2023), y los Ejes Rectores del Plan de Trabajo de la Rectoría, cuya implementación en las agendas operativas anuales hacen posible alcanzar la Visión de la DES y de la UASLP hacia el 2023.

Durante el año 2015 la Facultad de Medicina dio particular relevancia a las actividades relacionadas con el mejoramiento de la acción tutorial y al cuidado de su trayectoria académica, así como al aseguramiento de la productividad científica y el fortalecimiento de la vinculación de la Facultad con el sector salud y la sociedad en su conjunto.

El informe es también un reconocimiento a todos los miembros de la comunidad universitaria que, con su esfuerzo, entrega y compromiso, han permitido que la Facultad de Medicina hay mantenido los altos estándares de calidad que le permiten ser considerada una de las mejores instituciones del país.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

Para la ampliación y diversificación de la oferta educativa se llevó a cabo un análisis de la pertinencia a través de

cuerpos colegiados correspondientes, a nivel de pregrado, posgrado y educación médica continua, tomando en cuenta las capacidades institucionales, las necesidades de formación y las características del contexto actual.

Derivado de lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo las gestiones con el Instituto Mexicano del Seguro Social para iniciar formalmente la nueva especialidad en Medicina del Trabajo en marzo de 2019.
- En relación a la especialidad en Endocrinología, programa aprobado en 2018, se han continuado las gestiones para su próxima apertura en marzo de 2020.
- Se incrementó la matrícula del Curso de Preparación para el Examen Nacional de Residencias Médicas, ampliando su cobertura a 746 participantes de diferentes estados del país, tanto en forma presencial como en línea.

En relación a la oferta educativa abierta y/o a distancia, se iniciaron dos programas en línea: El Diplomado en Investigación Clínica y el Curso de Bioética, Salud Pública e Investigación, dirigido a profesionistas del área de la salud en general, y el Diplomado en Investigación Clínica, desarrollado en colaboración con la Facultad de Medicina de la Universidad de Chihuahua.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Para asegurar que los aspirantes que ingresan cuenten con las competencias requeridas para la realización de sus estudios se llevaron a cabo las siguientes acciones contenidas en la agenda de implementación del PLADE 2019:

Se conformó una Comisión de Admisión integrada por 6 docentes de la Facultad, quienes tuvieron el encargo de: a) Elaborar un examen de conocimientos y b) Organizar la aplicación de dicho examen, así como del examen diagnóstico Exani I del Ceneval.

Además, se elaboró una guía del examen para todos los aspirantes que fue difundida en medios electrónicos. Así

pues, con la participación de 82 estudiantes y 80 docentes se llevó a cabo el examen de admisión a la licenciatura, con la participación de 1,846 sustentantes, de los cuales 145 fueron admitidos a Médico Cirujano y 35 a la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud.

Asimismo, se dieron a conocer de manera transparente los resultados del proceso de admisión para los programas de licenciatura, a través de distintos medios de comunicación.

Los 180 aspirantes seleccionados recibieron una evaluación de su estado de salud física y mental, con el propósito de identificar aquellos que presentan un riesgo elevado de problemas de salud y establecer medidas preventivas.

En relación al posgrado, se admitieron 396 aspirantes a realizar programas de especialidad médica, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Examen Nacional de Residencias Médicas. Además, fueron seleccionados 30 aspirantes a programas de maestría y 8 a doctorado, de acuerdo a exámenes colegiados realizados bajo criterios de equidad y transparencia. En todos ellos se aplicó el Exani II, de acuerdo a las estrategias establecidas en el PLADE.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos en los diferentes niveles se llevaron a cabo las siguientes estrategias y acciones:

Se continuó el proceso de reestructuración curricular del programa de licenciatura de Médico Cirujano, cuyo principal componente fue el análisis de la pertinencia tomando en cuenta las condiciones actuales de la salud de la población y el sistema de salud nacional. En mayo de 2019 se concluyó la primera etapa y en el mes de julio se hizo la propuesta correspondiente al H. Consejo Directivo Universitario, aprobándose el nuevo programa para su primer año.

Así pues, la reestructuración del programa de Médico Cirujano permitirá solucionar la excesiva carga académica del estudiante, dando oportunidad a la implementación de intervenciones para mejorar el aprendizaje en contextos reales y diversificados. Entre esos escenarios se contempla el fortalecimiento de las prácticas de salud comunitaria y

medicina preventiva, para generar una perspectiva de salud pública en la atención de los problemas de salud de la población, en particular aquellos determinados por sus condiciones sociales (pobreza, marginación, falta de acceso a servicios de salud, violencia, educación, entre otros). Del mismo modo se pretende fortalecer el desarrollo de habilidades para prevenir enfermedades, partiendo de la salud propia del estudiante. No se concibe formar recursos para la salud si estos no están sanos.

Además, se concluyó el proceso de reestructuración curricular (primer y segundo año) de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, cuyo propósito fue:

- a) Redefinir las competencias profesionales y su correspondiente mapeo en el programa.
- b) Atender el rezago educativo y la tasa baja de titulación mostrado en las primeras 6 generaciones.
- c) Establecer un programa de prácticas profesionales vinculadas con las problemáticas sociales más sensibles de la población, y que incluyen el espacio de la salud laboral.
- d) Articular los contenidos de manera horizontal y vertical.
- e) Establecer un conjunto de prácticas de laboratorio para mejorar el aprendizaje de las ciencias básicas.
- f) Establecer un programa de seguimiento de la trayectoria académica que permita la identificación de problemáticas que conllevan a la deserción o reprobación, así como un plan estratégico para el seguimiento de egresados.
- g) Reestructurar el servicio social en apego a la Ley Federal de Profesiones y de acuerdo con los lineamientos de la UASLP.

En conclusión, en los últimos años se ha llevado a cabo una profunda reflexión y discusión entre los distintos cuerpos colegiados de la DES, para dotar a sus programas académicos de mayor integralidad, que por un lado contengan la flexibilidad necesaria que permita al estudiante una mayor autogestión del conocimiento, mejore su eficiencia terminal, y por otro lo vincule con las necesidades más apremiantes de salud en la población. Un aspecto muy importante es el desarrollo de

prácticas profesionales desde los primeros años de la carrera dentro del sistema de salud, tanto en ámbitos clínico-hospitalarios, pero también comunitarios, que permitan asociar los problemas de salud con las inequidades e injusticias sociales que participan en la determinación de las enfermedades.

Por otro lado, la tabla 1 muestra una síntesis de los resultados de calidad educativa y su evolución en los últimos cinco años.

En la cual, una de las principales estrategias para asegurar la calidad de los programas educativos fue la evaluación externa, tanto de los procesos como de los resultados.

Por esta razón, el programa de Médico Cirujano obtuvo el Reconocimiento Nacional de Alto Rendimiento por Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), en el Nivel 1. El 54.72% de los egresados que sustentaron el EGEL obtuvieron una calificación satisfactoria, mientras que el 43.39% obtuvieron calificación sobresaliente.

Además, los programas educativos que ofrece esta entidad académica cuentan con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, de acuerdo a lo siguiente:

La Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, se encuentra dentro del Nivel 1 del Padrón de Programas de Educación Superior reconocidos por su buena calidad. Reconocimiento con vigencia de cinco años, de diciembre de 2015 a enero de 2021. La licenciatura de Médico Cirujano está acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) de noviembre de 2018 a octubre de 2023.

Asimismo, la Facultad cuenta con 23 especialidades médicas, 18 de las cuales se encuentran inscritas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), uno de reciente creación, 10 en nivel en Desarrollo, seis en Consolidado y uno en Competencia Internacional. La Maestría en Ciencias en Investigación Clínica se encuentra en nivel de desarrollo del padrón. El programa de maestría en Ciencias Biomédicas Básicas y el doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas en Consolidado. La Facultad participa activamente en el Programa Multidisciplinario de Maestría y Doctorado en

Ciencias Ambientales, que cuenta con nivel internacional y doble titulación.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Los procesos de reestructuración curricular de ambas licenciaturas han incorporado a plenitud los componentes del modelo educativo de la UASLP, en la relativo a su pertinencia, flexibilidad, uso de tecnologías, incorporación de sustentabilidad y equidad de género.

También aumentó la participación de los programas educativos dentro de la plataforma Moodle, que actualmente aloja 69 cursos: 32 de Médico Cirujano, 18 de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, 16 de posgrados clínicos, uno de posgrado básicos y dos de la Maestría en Ciencias en Investigación Clínica (MCIC). Además, en la plataforma e-Virtual se encuentran hospedados 14 cursos de Pregrado, de los cuales 12 se encuentran administrados por Secretaría Académica, y seis cursos de posgrados clínicos. En total la Facultad de Medicina cuenta con 83 asignaturas en ambas plataformas, lo que significa 30% de incremento en relación al año previo.

Por otro lado, se dio inicio a la primera asignatura 100% en línea impartida en idioma inglés (Epidemiología Clínica), a los estudiantes del quinto año de la carrera de Médico Cirujano. En esta materia se inscribieron estudiantes de la carrera de medicina de la UAMZH.

Otra de las estrategias implementadas fue el diseño y operación de un programa de seguimiento y evaluación del Servicio Médico Social. Así mismo, se dio inicio al programa de servicio social en la modalidad de vinculación, ubicado en zona urbana, con la participación de 20 pasantes.

Por último, se promovió la participación de la planta académica en las distintas modalidades de capacitación docente que ofrece la UASLP, en donde un total de 10 profesores participaron en dichas actividades.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Una de las estrategias más relevantes para la Facultad sigue siendo dar seguimiento a la atención tutorial de los estudiantes. Se sigue observando altas cifras de abandono escolar durante los primeros años en ambos programas de licenciatura, y se han incrementado los problemas de salud de los estudiantes, en particular en su salud mental. Por tal motivo, y atendiendo la deserción escolar, se generó la necesidad de implementar un amplio Programa de Acción Tutorial que ha quedado establecido en los programas académicos, dando como resultado la reestructuración de ambas licenciaturas.

Otra estrategia relevante fue el fortalecimiento del Programa de Atención a la Salud de los Estudiantes, ampliando sus facultades a la promoción de la salud entre los mismos, la prevención de enfermedades de alto riesgo, así como el diagnóstico y tratamiento de algunas condiciones médicas o en su caso la adecuada referencia.

Asimismo, entre las actividades específicas más relevantes realizadas derivadas de estas estrategias se encuentran la continuación del proyecto de la revista virtual *Journal of Medical Students Review*, con la publicación de dos números adicionales en 2019 y la participación exclusiva de estudiantes.

Además, los estudiantes continuaron realizando actividades en el Centro Universitario de las Artes (CUART) y/o División de Deportes como requisito de titulación. La cantidad de estudiantes involucrados en estas actividades y las horas dedicadas a ello se han incrementado.

También, se impartieron 5 pláticas informáticas relacionadas con el consumo de alcohol y sustancias. Se dio continuidad al programa de vacunación de estudiantes.

Por otro lado, un total de 351 alumnos fueron admitidos a los diferentes programas de becas otorgadas por la Sociedad de Padres de Familia, la Federación Universitaria Potosina, la Consejería de Alumnos de la Facultad, las becas de excelencia, además de las otorgadas por fuentes externas (Pronabes), Jóvenes Construyendo el Futuro e Inmersión a la Ciencia.

Cabe señalar que un total de seis estudiantes de licenciatura y siete de posgrado participaron en el Programa de Movilidad internacional durante 2019.

De igual forma, la totalidad de la matrícula de posgrado tuvo atención tutorial para la elaboración de sus trabajos de tesis recepcionales.

Así pues, uno de los impactos positivos de las estrategias y acciones tutoriales ha sido mantener la tasa de eficiencias terminal y de titulación arriba del 80%. Además, que la cercana tutoría clínica llevada a cabo en los espacios hospitalarios y comunitarios es una de las razones de la alta competitividad mostrada por los estudiantes de nuestras licenciaturas.

Finalmente, las acciones en materia de acompañamiento estudiantil permiten que el estudiante pueda integrar en su formación, los diferentes componentes del modelo educativo que tiene la UASLP. En este sentido se da el logro de sus tareas sustantivas.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

De acuerdo con datos obtenidos del programa de seguimiento de egresados, la empleabilidad de los egresados de los programas educativos de la Facultad se mantiene en un alto nivel. Alrededor de un 80% de los egresados tienen empleo antes de un año de haber egresado.

Por otro lado, en relación con el acceso de estudios de posgrado, se mantiene un alto ingreso por parte de egresados de nivel licenciatura a programas de especialidad o maestría. Es decir, 75% de egresados de medicina y 30% de la Licenciatura en Ciencias Ambientales cursan algún programa de posgrado ofertado por la Facultad.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la plantilla de personas docente para establecer sus necesidades de renovación, habilitación y capacitación. Todo ello a la luz de un incremento en la tasa de jubilación de profesores de tiempo completo (PTC) ocurrido desde hace algunos años, y que ha llevado a una disminución de PTC en la última década.

Asimismo, se dieron facilidades a PTC con maestría para inscribirse en programas doctorales. Dos profesores

del Departamento de Salud Pública realizan estudios doctorales a través de descargas académicas y año sabático.

Como puede observarse en la tabla 2, la planta docente de la DES ha mostrado, por un lado, una tendencia negativa en relación al número total de PTC, y por otro, un incremento en los indicadores de capacidad académica. Tal como fue previsto en anteriores ejercicios de planeación, la tasa de sustitución de profesores jubilados ha sido muy lenta, lo que ha llevado a una disminución absoluta de nueve catedráticos en cinco años, en donde se jubilaron 10 PTC, uno falleció, mientras que solo fueron contratados tres nuevos PTC. La planta actual cuenta en su mayoría con el grado doctoral (64%), reconocimiento de perfil Prodep (72.5%) y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (62.7%). Todos estos indicadores han mostrado mejoría sostenida en los últimos años. Asimismo, se ha incrementado el porcentaje de profesores con Nivel III dentro del SNI.

Además, dentro de las estrategias realizadas para mejorar la capacidad académica se encuentran: Contratación de nuevos profesores bajo criterios del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), mediante convocatorias abiertas; estímulo para participar en las distintas convocatorias de Prodep, Conacyt y otras agencias de financiamiento; incorporación de PTC en cuerpos académicos, programas educativos de pregrado y posgrado, así como participación en cuerpos colegiados para la gestión.

Cabe mencionar la relevancia en la contratación de siete profesores de medio tiempo, bajo criterios Prodep, quienes han sido asignados a coordinar las actividades de aprendizaje en espacios de vinculación clínica (hospitales y centros comunitarios). Ellos realizan una actividad estratégica en la formación de los estudiantes de licenciatura.

En relación a los profesores asignatura, estos siguen asignados principalmente a tareas de instrucción clínica dentro de los espacios hospitalarios, la mayor parte de ellos bajo esquemas de contratación no reconocidos por la SEP. En general se trata de una planta con alta habilitación, altos niveles de capacitación disciplinar y actividades tutoriales.

Por último, se evaluaron a seis profesores Prodep, a los cuales se recomendó renovar su contratación tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron contratados.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Se promovió la participación de investigadores y cuerpos académicos en las distintas convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de fondos para investigación. De esta manera se llevaron a cabo 21 proyectos de investigación con financiamiento externo y 14 con financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación de la UASLP (ver tabla 3). El monto total ejercido fue de \$24,246,086.82 (veinticuatro millones doscientos cuarenta y seis mil ochenta y seis pesos 82/00).

Las líneas de investigación que cubren estos proyectos atienden problemas de salud de relevancia local, nacional e internacional, como lo son la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, las infecciones en niños, la nutrición, la atención a zonas indígenas, la educación para la salud, entre otros. Se trata de problemas con la mayor carga de enfermedad para la población en términos de calidad de vida, y costos asociados.

Una estrategia fundamental fue apoyar la publicación de los resultados de investigación en revistas de alto impacto.

Además, para propiciar el intercambio y colaboración, se promovió la participación de integrantes de los cuerpos académicos en eventos nacionales e internacionales. Por otro lado, se atendieron las respectivas convocatorias para evaluar su nivel de consolidación. Cabe destacar que cinco Cuerpos Académicos (CA) mantienen un alto nivel de consolidación y dos están en vías de consolidación. Se prevé que para 2021 todos los CA estarán consolidados. Esta consolidación se basa en el alto nivel de colaboración entre sus miembros, el intercambio académico, su productividad y capacidad de sus integrantes.

El Cuerpo Académico Consolidado (CAC) de Toxicología Ambiental sigue siendo Centro Colaborante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y asesor de asociaciones internacionales en los Estados Unidos de América (EUA), Canadá, Sudamérica y Europa. El CAC de Medicina Molecular tiene

colaboraciones importantes con el Instituto Nacional de Neurología, la UNAM, el Instituto Nacional de Cardiología y la Secretaría de Salud en asesoría para contingencias epidemiológicas, por ejemplo, la epidemia de 2009 por el virus AH1N1. El Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) de Salud Pública tiene colaboración con Centros de Integración Juvenil para la atención de riesgos en adolescentes, con el Instituto Nacional de Salud Pública y con la Christ University en Bangalore, India.

Por otro lado, se llevó a cabo el 7° Foro Interinstitucional de Investigación de Médicos Residentes, con la participación de estudiantes de especialidad médica del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, la Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Asimismo, para propiciar la participación de profesores en proyectos de investigación se han balanceado las cargas académicas de los PTC de la Facultad: 70% de ellos se encuentran integrados a un cuerpo académico y participan en la convocatoria de estímulos al desempeño.

Del mismo modo, se apoyó la participación de los alumnos en programas de inmersión a la ciencia, la innovación y la tecnología, Veranos de la Ciencia y colaboración en proyectos de investigación.

Durante la semana de Puertas Abiertas, la Facultad recibió a estudiantes de nivel preparatoria, con la participación de alumnos de la carrera de Ciencias Ambientales y Salud.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se estimuló la movilidad externa de estudiantes de licenciatura y posgrado, a través de apoyos específicos para manutención, además de facilitar la acreditación de materias en programas foráneos por medio de un procedimiento flexible. La impartición de materias en línea también facilitó la movilidad.

Por consiguiente, la movilidad de estudiantes y docentes propicia el desarrollo de competencias de comprensión del entorno global y ambientes multiculturales,

así como manejo de idiomas adicionales, de esa manera se contribuye a fortalecer las competencias transversales del egresado.

Asimismo, una de las estrategias principales para fortalecer la colaboración con otras entidades de la UASLP, fue el desarrollo de una materia en línea que puede ser atendida por alumnos de otras entidades, en este caso, por alumnos de la carrera de Médico Cirujano de la Unidad Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH). Por otro lado, a través de pasantes de Servicio Social, se colaboró con la Facultad de Enfermería y Nutrición, a través de la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud.

Por último, para fortalecer la colaboración con otras universidades se organizaron eventos académicos con la participación de profesores y directivos de otras universidades.

Internacionalización

Para contribuir a la internacionalización de las funciones y posicionamiento de la universidad en el extranjero, la Facultad de Medicina continuó con el proceso de acreditación internacional de la licenciatura de Médico Cirujano, a través de un estudio piloto de acreditación por parte del COMAEM, así como la aplicación por quinto año consecutivo del Examen Clínico, Objetivo y Estructurado (ECOE), en colaboración con la UNAM, el Tecnológico de Monterrey y la UASLP, subsidiado por el National Board Education (NMBE) de EUA.

Además, apoyó la participación de 17 estudiantes de licenciatura y posgrado en el programa de movilidad internacional. Recibió a dos alumnos extranjeros a la Maestría en Ciencias en Investigación Clínica e imparte en idioma inglés las materias de Epidemiología Clínica y Microbiología.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y **VINCULACIÓN**

Vinculación y participación social

Los alumnos de la Facultad realizan prácticas profesionales durante cinco de los siete años de Médico Cirujano y durante los nueve semestres de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. En el caso de las especialidades médicas,

el 100% en programas de posgrado. Estas prácticas constituyen en el caso de los alumnos de tres, cuatro y cinco años de Medicina, 70% de las horas dedicadas al aprendizaje. Se trata sin lugar a duda, de una de las grandes fortalezas de los programas educativos de la institución, que es posible en virtud de la colaboración establecida entre las Dependencias de Educación Superior (DES) y las instituciones de salud, en este caso, el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, los tres hospitales regionales del IMSS en la ciudad, el Hospital General del ISSSTE, el Hospital del Niño y la Mujer y los hospitales regionales de Rioverde y Ciudad Valles, el Hospital General de Soledad, como parte de la actualización de los convenios de colaboración con el sector salud.

Asimismo, los estudiantes de la carrera de médico cirujano continúan su participación en el programa de servicio social comunitario en área rural, en unidades del sector salud. También, se ha fortalecido el programa de acompañamiento a pasantes, que incluye visitas y supervisión presencial y en línea de sus actividades.

Cabe destacar que en 2019 se firmaron y/o actualizaron convenios que garantizan la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado en distintos espacios de aprendizaje, así como para brindar servicios médicos especializados a población derechohabiente. Entre los que destacan:

- Convenio Específico de Colaboración para Educación Superior y Atención de Poblaciones Vulnerables entre el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia (DIF MUNICIPAL) y la UASLP.
- Convenio de colaboración entre la UASLP y Centros de Integración Juvenil, para la realización de Prácticas Profesionales de estudiantes de licenciatura y pasantes de Servicio Social.

Por otra parte, para participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad y aportar iniciativas para su atención pertinente y oportuna, se ha mantenido activa la inclusión de personal docente y autoridades de la DES en órganos de decisión locales y nacionales dentro del sector salud, por ejemplo, la Junta de Gobierno de los Servicios de

Salud del Estado, la COMAEM, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), entre otros.

Cabe destacar que la Facultad de Medicina brindó servicios de laboratorio a población abierta, en áreas de inmunología, histoquímica, medicina nuclear, nefrología y función respiratoria. Durante 2019 se realizaron 15,372 estudios, beneficiando a casi 5,000 personas.

Finalmente, a nivel institucional, la Facultad ha participado en diferentes proyectos de vinculación, como lo son: Capacitación para los perfiles de vinculadores de la institución; seguimiento de egresados y empleadores; elaboración de un catálogo de servicios universitarios y educación publicado en la página de la División de Vinculación; colaboración en proyectos realizados con la industria (por ejemplo: Bosch/Grundfos); publicación de artículos de divulgación científica en revistas especializadas; participación en cursos de capacitación.

Gestión ambiental

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la Facultad, se mantuvieron dos estrategias principales: la incorporación de contenidos relacionados con la sustentabilidad de los diversos programas educativos que se imparten, y la participación en los programas transversales de la Agenda Ambiental. Entre las acciones desarrolladas destacan el seguimiento a los programas de manejo de sustancias y materiales regulados; emisiones, descargas y residuos; uso apropiado y eficiente de energía, de agua y de materiales de oficina; vegetación y arquitectura del paisaje; bioclimática y construcciones; riesgo y contingencias; mantenimiento; normas y estándares; y aportación de expertos en comunicación y educación ambiental.

Además, se llevaron a cabo ocho proyectos de investigación, donde el tema principal tiene relación directa con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Del mismo modo, la Facultad cuenta con dos programas académicos con oferta especializada en ambiente, la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud y el Posgrado

Multidisciplinario en Ciencias Ambientales. Asimismo, cuenta con un cuerpo académico en consolidación, con líneas de generación y aplicación del conocimiento específicas. Todos los programas de licenciatura y posgrado incorporan la dimensión ambiental en sus contenidos.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Se mantuvo el requisito de cumplir con un mínimo de actividades deportivas para obtener la titulación; 114 estudiantes cumplieron este requisito durante el año. Un total de 10 estudiantes recibieron apoyo para participar en competencias locales, regionales o nacionales.

En octubre se llevó a cabo la XXXIII Carrera del Día del Médico, con la participación de 712 corredores entre profesores, estudiantes y público en general.

Además, uno de los programas que más atención ha recibido es el relacionado con el cuidado de la salud física y mental de los estudiantes. Así pues, como parte de este programa se llevaron a cabo sesiones informativas sobre problemas de salud; la atención y seguimiento de problemas específicos de salud de 480 alumnos y la vacunación de 758 contra influenza, hepatitis, neumococo; también se llevó a cabo detección de tuberculosis y tratamiento preventivo de posibles casos.

Entre las estrategias para incentivar la intervención de alumnos, profesores y personas de la Facultad en actividades deportivas y recreativas, se incorporó la dimensión de desarrollo personal en la propuesta de un nuevo programa educativo para la carrera de Médico Cirujano, que se implementará a través de talleres durante los primeros cinco semestres.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se mantuvo las estrategias de difusión de los productos culturales (literarios, musicales, plásticos) realizados por los profesores y alumnos. En este sentido se llevaron a cabo: tres exposiciones fotográficas y una exposición de altares conmemorativos del Día de Muertos.

Entre las actividades de difusión de la ciencia y la cultura más relevantes se encuentran:

- Como parte de los festejos del Día de Médico en octubre se llevó a cabo la Velada Literaria Musical Para ti, con la participación de estudiantes y profesores, organizado en conjunto con el Departamento de Arte y Cultura.
- A través del Departamento de Fisiología y Biofísica, la Facultad organizó 10 funciones de cine (videoclub), con la participación de alumnos, docentes y comunidad en general.
- Se llevó a cabo la XI Cátedra de Investigación Dr. Jesús Adolfo García Saiz, con la participación del doctor Antonio Lazcano Araujo.
- Se organizó la VII Semana de Alzheimer en conjunto con la Asociación Potosina de Alzheimer, con la participación de estudiantes, docentes y público en general.
- Alumnos de la Facultad, como parte de sus actividades prácticas de Salud pública, llevaron a cabo ocho sesiones informativas al público en general, comunidad universitaria y población escolar nivel medio y medio superior, relacionada con la conmemoración del Día Mundial de la Salud, Día Internacional para eliminar la Violencia, Día Mundial contra el Cáncer, Día Mundial del Suicidio, Día Mundial de la Salud Mental.
- En relación a la divulgación de la ciencia, profesores de la Facultad publicaron tres artículos de divulgación en *Universitarios Potosinos*. Uno de ellos participa como miembro del Consejo Editorial de esa revista.
- Dentro de la Semana de la Ciencia y Tecnología, el personal docente de la Facultad fue anfitrión de grupos de estudiantes de escuelas de nivel básico y medio superior.
- La Facultad fue la sede del XI congreso Nacional de Toxicología, organizado por la Sociedad Mexicana de Toxicología, A. C., con la participación de ponentes nacionales y locales.
- En mayo, los alumnos de la carrera de Médico Cirujano organizaron el XIX Congreso Internacional

de Medicina, con la presencia de ponentes del United Memorial General Hospital, de Houston, Texas, y del Hospital Universitario de Torrejón, Madrid, España.

- Se tuvo la vista del doctor Patrick Louis F. Zuber de la oficina de vacunas de la Organización Mundial de la Salud quien ofreció un seminario a estudiantes de la Facultad.

En agosto fue organizada la VIII Cátedra de Investigación Clínica Alvan R. Feinstein con la participación del rector de la UNAM y los directores de las escuelas de medicina de la Universidad Panamericana y el Tecnológico de Monterrey, con una participación de 250 alumnos.

Comunicación e identidad

Para mantener informada a la comunidad sobre las actividades que se llevaron a cabo se publicaron dos números del *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, que da cuenta del quehacer de la institución.

Del mismo modo, a través de redes sociales (página de Facebook), se mantuvo interacción con la comunidad, dando cuenta de las actividades más relevantes de la Facultad.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Se actualizó el programa de inversión para la ampliación y modernización de la infraestructura física y el equipamiento, sustentado en necesidades claramente identificadas y en los planes de desarrollo de la Facultad. De esta manera se llevó a cabo el mantenimiento de las instalaciones y equipos en la institución.

Así pues, para asegurar que en la construcción y/o ampliación de instalaciones se tomen en consideración las necesidades de los usuarios, su seguridad, el uso de ecotecnologías para el consumo eficiente de agua y energía, así como el amortiguamiento de los impactos sobre el medio ambiente, se siguieron los institucionales en materia de uso de agua, energía eléctrica, internet y telefonía, así como servicios de limpieza y vigilancia.

Además, se llevó a cabo la adecuación y equipamiento del Aula de Innovación Educativa y Medios cuyo objetivo es la producción de material educativo con fines de educación en línea. Recursos propios en relación con el periodo anterior, obtenidos por la impartición de cursos y servicios a la población general.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Para garantizar el buen funcionamiento de la Facultad y dar seguimiento oportuno a la agenda de implementación anual del Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023, se actualizó la conformación de la Comisión de Planeación de la Facultad.

En materia de gobernabilidad, el H. Consejo Técnico Consultivo sesionó en 11 ocasiones, en las cuales fueron aprobadas modificaciones de reglamentos y 21 propuestas de actualización de programas académicos.

En lo referente a la actualización de la planeación en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie 2018-2019) y de acuerdo con su marco de planeación, se solicitaron los recursos extraordinarios correspondientes. Durante el año 2019 se ejercieron los recursos cumpliendo con la totalidad de las metas académicas establecidas.

Asimismo, durante el 2019 se llevó a cabo un nuevo ejercicio de autoevaluación y nueva actualización de la planeación en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa Profexce 20-21, que incluyó la solicitud de nuevos recursos extraordinarios cuyo enfoque principal se dirige a la atención tutorial de estudiantes.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El doctor Roberto González Amaro Premio Potosino de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019, galardonado en la categoría de investigador consolidado, del área de ciencias médicas y de la salud. Es autor de 160 artículos de investigación y 14 capítulos de libros. Impulsó la creación del Centro de Investigación en Ciencias de la

Salud y Biomedicina, Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, su principal línea de investigación es la caracterización de diferentes marcadores de enfermedades de difícil diagnóstico o de factores de riesgo en padecimientos autoinmunes.

Carlos Romero, Daniel Herbert y José Antonio Meade, estudiantes de la Facultad de Medicina UASLP, obtuvieron el Top Case Report Award, en el American College of Chest Physicians.

Facultad de Psicología

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Psicología continúa en constante evolución y en consonancia con el desarrollo de la disciplina, formando profesionistas competitivos para responder a las necesidades de la sociedad, las problemáticas locales, regionales y nacionales, con un sentido ético y de responsabilidad social que los caracteriza.

Con más de 40 años formando psicólogos y recientemente psicopedagogos, la entidad académica sigue creciendo, ahora con mayor cobertura y equidad, ampliando su matrícula y asegurando la pertinencia de sus programas educativos; por tal motivo, logra posicionarse como una de las facultades de mayor prestigio a nivel nacional, consolidando su liderazgo y calidad mediante 4 reacreditaciones continuas.

Asimismo, con el espíritu universitario que poseemos afrontamos las barreras naturales del mundo moderno en pro de una mejor disciplina y formación integral de profesionistas competentes, con una planta docente de amplio sentido ético y de responsabilidad social, comprometida con la calidad institucional, la visión 2023 y plenamente identificada con los valores de nuestra universidad, lograremos ser un polo académico de referencia a nivel nacional.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad ha incursionado en la cobertura con equidad, ampliando la matrícula y ofreciendo más espacios a los aspirantes de nuevo ingreso. En cuestión de las licenciaturas, existe mayor difusión mediante la página web donde se puede consultar la información puntual sobre el proceso de inscripción. Cabe resaltar el resurgimiento de la Maestría en Educación, la cual cuenta con gran aceptación y número de estudiantes.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Uno de los criterios para mantener la calidad educativa son los conocimientos generales, por tal motivo cada año se

renueva y diseña un nuevo examen de conocimientos el cual pone a prueba las habilidades de comunicación, capacidad numérica, trabajo en equipo, labor social, entre otras. Con esto se fortalece que los aspirantes con derecho a inscripción cuentan con la vocación, decisión y sentido de pertenencia hacia la disciplina.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Como parte de las recomendaciones del Cuerpo Acreditador del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) y para dar cumplimiento, se realizó la actualización de los programas de estudios mediante las reuniones de academias de forma semestral, donde los profesores programan reunión para revisión y análisis de contenido, agregar autores, consultar nuevas fuentes de investigación y generar consenso sobre las formas de evaluación.

Aunado a lo anterior, se realizaron trabajos previos con la Secretaría Académica del plantel, donde se establecieron reuniones de trabajo como docentes para delimitar las nuevas formas de actuación de los psicólogos de México y hacia dónde va la disciplina. Así pues, bajo el rigor de programas analíticos y sintéticos se hace la propuesta concreta de agregar, actualizar, delimitar, proponer o mejorar tanto los contenidos como las competencias profesionales para aprender.

Por otra parte, se han llevado acciones que garantizan la inserción de los egresados al ámbito laboral, parte importante de este proceso son los empleadores, los cuales participan mediante una encuesta de satisfacción del cliente, dando a conocer su opinión sobre el desempeño de los estudiantes que realizan prácticas profesionales o incluso servicio social. Mediante esta estrategia se conocen las necesidades del mercado laboral, las tendencias del trabajo, las competencias profesionales y los conocimientos indispensables para un buen desempeño.

Asimismo, se trabaja en la exploración de convenios con instituciones de educación superior (IES) de diferentes países los cuales puedan facilitar el intercambio

de profesores, proyectos de investigación y movilidad estudiantil. Por lo tanto, esto involucra insertar más contenidos del idioma inglés en las asignaturas, proponer cursar asignaturas con otras universidades de forma semipresencial y conocer los estándares de calidad internacionales en educación superior.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Mediante el Plan de Desarrollo (PLADE 2014-2023) se establece que el Modelo Educativo será asimilado y reconocido por toda la matrícula estudiantil mediante acciones como las asesorías, el mejoramiento de los servicios, la identidad universitaria con la adopción de su misión, visión y valores; así como un enfoque transversal que permite la incursión de nuevas asignaturas, una mayor flexibilidad curricular y la propuesta de opciones de titulación para egresados.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Una parte importante es la identificación de los intereses de la comunidad universitaria en términos de la cultura, el arte, el deporte, la ciencia, la transversalidad, lo multicultural, la equidad de género y paridad. Con esta información se propone un plan de trabajo para los alumnos siendo congruentes con sus intereses. Asimismo, las tutorías son de interés general por todos ellos, aportando gran valor en la permanencia y combatiendo el rezago educativo gracias a la intervención oportuna de tutores. Con ello se activan sus destrezas y descubren nuevas habilidades, estrategias de estudio y actitudes hacia la profesión. Cabe mencionar que actualmente la deserción escolar en primer año es de 2%.

Así pues, para todos los alumnos de la Facultad existen las figuras de tutores, quienes apoyan en todos los sentidos en la toma de decisiones tanto académicas como personales, vocacionales y de interés general en el contexto de lo académico. Además, a partir del séptimo semestre el estudiante cuenta con un asesor de práctica profesional quien lo acompaña durante el ciclo escolar en

su aprendizaje y exposición de casos en atención a la población, grupos vulnerables, parejas y familias. Con este apoyo el estudiante se fortalece en su toma de decisiones e intervenciones a nivel psicológico.

Es preciso señalar que las tutorías son de gran relevancia, a partir de la asignación de esta figura a todos los grupos de las licenciaturas, el número de alumnos egresados aumentó 15%, así como el promedio de número de ocasiones que son solicitados los tutores. También se refleja en el número de materias aprobadas, cada vez son menos los alumnos con rezago educativo, lo que representa un incremento de 10%, lo que impacta positivamente en su promedio general de calificaciones.

De la misma forma, la involucración en actividades de investigación, así como el acercamiento al profesor investigador y su asesoría en las publicaciones en medios de reconocido prestigio, el alumno se ve inmerso en un mundo más competitivo y exigente que requiere de habilidades y conocimientos firmes. Por tanto, las publicaciones de artículos científicos y las titulaciones por tesis son un beneficio para ambas partes. Otro aspecto es aprender a formar parte de equipos de trabajo, con integrantes diversos desde la perspectiva de equidad de género, donde la convivencia y el respeto mantienen una relación cordial y amable con el entorno.

Además, los trabajos in situ, mediante la guía de profesores quienes diseñan métodos de investigación en la población del estado, los cuales muchas ocasiones es importante acceder a la población de manera directa, honesto, ética y divergente para tomar acciones de acompañamiento durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

El contacto con egresados es de suma importancia para reflexionar sobre el plan curricular, recibir retroalimentación sobre su proceso formativo y su ingreso al mundo laboral, por tal motivo se mantiene contacto por correo electrónico para hacerles invitación a cursos de educación continua, oferta de estudios de posgrado, y nuevas

vacantes. En cuanto al seguimiento, el contacto directo con los centros de práctica es indispensable ya que ellos realizan una evaluación de desempeño al finalizar su ciclo escolar, con esto los resultados son inmediatos y concretos sobre su actuación. En lo que respecta a los empleadores, se hace una invitación para asistir a la Facultad y conocer el plan de estudios, así como su retroalimentación sobre su experiencia con alumnos de la entidad académica, de esta manera se cruza la información, se encuentran áreas de oportunidad y fortalezas en el perfil de egreso.

Como resultado, dentro de la retroalimentación del desempeño se hace saber al alumno sobre sus actitudes y compromiso hacia la organización, esto también es parte de su evaluación final la cual apoya fuertemente su sentido de responsabilidad.

Asimismo, las reuniones con egresados son una opinión de mucho valor para conocer sus testimonios de búsqueda de empleo, fortalezas adquiridas, limitantes o barreras superadas, propuestas económicas y movimiento del mercado laboral, por esta razón las habilidades blandas se identifican y trabajan con alumnos de último año para enfrentar mejor las entrevistas de trabajo o tomar la decisión de emprender su propio negocio.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La planta docente actualmente recibe capacitación en la disciplina, aunque también se imparten nuevos temas transversales para el complemento y enriquecimiento de criterios de evaluación. Parte importante es la compatibilidad de los perfiles docentes; la experiencia, frente a grupo, los trabajos de investigación y publicaciones, todo ello alineado a las habilidades y conocimientos para facilitar el aprendizaje de alumnos. Se fomenta que los profesores de tiempo completo puedan efectuar de manera equilibrada las actividades docentes, de investigación, así como de extensión y gestión para el cumplimiento proporcional de sus responsabilidades con el fin de impulsar el perfil deseable del profesor universitario.

Por otro lado, la capacitación en el diseño de aulas virtuales fue un punto importante, ya que se visualiza el Modelo de Educación Dual en Educación Media Superior, además, puede observarse quiénes serán los próximos estudiantes y si realmente cuentan con este tipo de formación. Por tal motivo, la utilización de plataformas virtuales y las asesorías a distancia fueron tomadas como puntos a fortalecer. La capacitación en equidad de género mediante el conocimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad laboral y no discriminación, como modo de proyectar acciones y condiciones a futuro entre todos los profesores.

En cuanto a la capacitación y desarrollo del personal docente, el 70% estuvo presente en las capacitaciones ofertadas. A todos los nuevos profesores se les habilita cuenta de correo institucional y asesoría en el manejo de la plataforma virtual, así como también se otorgan facilidades para su inscripción en cursos y talleres que oferta la Facultad.

También, en atención a las recomendaciones del organismo acreditador CA-CNEIP, se realizan de forma semestral los encuentros de academia, donde participan todos los docentes y con dos figuras de presidente y secretario de academia, quienes formalizan la revisión de contenidos, agregar temas, ajuste a los programas e incorporación de medios audiovisuales. Así mismo, los profesores de posgrado realizan su reunión de forma similar, con una planeación por semestre donde se establecen los objetivos y metas a cumplir, dando como producto terminado la elaboración de la tesis.

Derivado de lo anterior, se tuvo como resultado la actualización de los programas analíticos y sintéticos de las materias de ambos planes de estudio (2002 y 2017). Además, la revisión y aprobación del mapa curricular de la Licenciatura en Psicopedagogía, así como la propuesta y aprobación de materias optativas en 6º, 8º y 10º semestre. De igual forma, se contó con la incorporación de nuevos temas a las asignaturas en el idioma inglés y se agregaron contenidos multimedia y actividades intergrupales en una generación.

Por otro lado, las evaluaciones docentes son fundamentales para la renovación de la planta docente, parte de su proceso de contratación, donde los alumnos pueden expresar su apreciación sobre el desempeño del profesor a lo largo del ciclo escolar, su dinámica de clase, recursos didácticos y actitud frente al grupo. Las evaluaciones de nuevos profesores de tiempo completo son cada año y el director de la entidad convoca a los evaluadores para emitir el fallo correspondiente.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Como parte de las estrategias llevadas a cabo por la Facultad, continúa impulsándose la habilitación del personal académico basada en estándares nacionales e internacionales que mejoren la pertinencia de las investigaciones y sus publicaciones con mayor impacto y alcance. Además, ofrece oportunidades y apoyos para la actualización profesional mediante modalidades presenciales, semipresenciales y virtuales para conocer nuevos enfoques de enseñanza-aprendizaje y las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

Para enriquecer la práctica docente y dar solución a diversos problemas, las investigaciones realizadas se llevan a cabo in situ en las instalaciones de las entidades de gobierno municipal o estatal, en colaboración con asociaciones civiles, fundaciones y centros de práctica dependientes de la Facultad y centros externos, en donde el impacto e influencia en la población es directo e inmediato. Por ello, la población vulnerable y en condiciones de desventaja encuentra en los servicios la ayuda en términos de la salud mental, optimizando así sus recursos personales en atención a la solución de problemas.

Asimismo, constantemente se han establecido acuerdos de colaboración con los centros externos de la universidad donde se unen lazos para coadyuvar de manera íntegra en pro de la sociedad en general. Además, con disciplinas de la salud se realizan acuerdos de colaboración impulsando los estudios multi, inter y transdisciplinarios de amplio espectro y

capacidad. En acercamiento con otras universidades públicas estatales del país, se concreta el apoyo en investigaciones comunes mediante el intercambio de ideas y la generación de nuevos proyectos, la colaboración conjunta y el asesoramiento de tesis con sinodales externos o invitados.

Por otra parte, para fomentar la participación en proyectos de investigación y atendiendo las políticas institucionales de apoyo a Prodep y del Conacyt, se promueve la habilitación de grado doctoral para profesores de tiempo completo. Con esto se reconoce su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores, como Candidatos, y a partir de ese momento se incentiva su participación y publicación de artículos de investigación de alto impacto, donde la Facultad apoya con un porcentaje del recurso.

Respecto a los alumnos, ahora existe una nueva modalidad de titulación que es la publicación de un artículo en medios de investigación nacionales o extranjeros y de reconocido prestigio. Esto implica el asesoramiento con el profesor meses antes, el someter el estudio a una metodología y publicar como coautor. Además, se incentiva la participación en congresos nacionales para la presentación de trabajo de investigación como ponentes y representantes de la Facultad.

Por otro lado, dentro de las actividades de divulgación, la Facultad realizó un día de puertas abiertas recibiendo a una escuela preparatoria de Cobach y otra del Conalep, donde se hace un recorrido por las instalaciones de la institución, oficinas, canchas y bibliotecas. Se ofrece información sobre las licenciaturas y del mapa curricular, las áreas de acentuación y centros de prácticas.

En relación al impacto social que ha tenido la investigación, se han atendido diversos problemas sociales en convenio con la SEP estatal, donde se trabaja de forma simultánea con el municipio de Tierra Nueva en atención a una escuela secundaria para prevenir conductas de riesgo, suicidios y consumo de drogas. En una primera fase se hizo el diagnóstico y posterior a esto se estableció una estrategia para abordar el problema junto con padres de familia. De esta intervención se deriva la atención a más de 300 jóvenes del municipio.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Los alumnos por medio del departamento de internacionalización hacen expreso su interés de realizar un semestre o año de movilidad, se revisa la compatibilidad de los programas de estudios y si son aceptados por la universidad receptora completan su trámite. Una de las acciones que llevaron a cabo para apoyar la movilidad fue la difusión por parte de las autoridades es importante, apoyando y animando a los jóvenes mediante una conferencia de varios alumnos para expresar su testimonio y vivencia durante esa etapa, la cual ha funcionado de forma muy positiva.

Además, mediante el aprendizaje de contenidos o desarrollo de habilidades blandas como el trabajo en equipo para su adaptación a nuevos entornos; capacidad de negociación para enfrentar con éxito desafíos ante nuevas circunstancias; personas o riesgos calculados para su crecimiento personal; comunicación con ciudadanos de otros estados o nacionalidades, así como el aprendizaje de un nuevo idioma.

Para lograr que los jóvenes cuenten con información oportuna y cursen estudios parciales en otras universidades, se llevaron a cabo un par de conferencias para promover su participación, al igual de una plática de alumnos que realizaron con éxito su movilidad, expresando las bondades, apoyo recibido, experiencias y aprendizajes durante su estancia.

Dentro de las acciones para fortalecer la colaboración entre entidades académicas, se trabajó en la flexibilidad curricular la cual es un punto crucial. Los alumnos ahora cursan una asignatura de nombre laboratorio interdisciplinar la cual deben cursar realizando actividades en tres ejes: a) Académico, b) Cultural y c) Voluntariado. Todas estas actividades las realizan dentro de la UASLP o en otra universidad pública o privada, asociaciones civiles, fundaciones, casas de apoyo o entidades de gobierno.

Para el trámite de esta actividad, se expide una carta al alumno para inscribir una materia en otra entidad académica con el compromiso de aprobar. Asimismo, puede hacer actividades deportivas o inscribir cursos en CUART.

Por otro lado, para fortalecer la colaboración con otras universidades se llevaron a cabo las siguientes acciones: primeramente, contar con la disposición de apoyar de manera conjunta a los alumnos y profesores quienes desarrollan programas de intervención social y como resultados fueron incidir en programas de voluntariado, captando más de 50 alumnos (incluyendo otras facultades), ejercer influencia en sus contextos inmediatos por medio de intervenciones las cuales beneficiaron a más de 150 niños de educación primaria, la recepción de alumnos foráneos y la invitación a participar como sinodales invitados en trabajos de tesis, las cuales derivaron en 4 productos de investigación y dos proyectos de tesis.

Asimismo, el acercamiento con instituciones públicas y privadas es continuo para fortalecer los lazos de unión y el trabajo colaborativo. Esto se concreta con la firma de acuerdos de colaboración o convenios donde ambas partes se comprometen a mejorar la calidad de vida o la salud mental de la sociedad, tal es el caso con el hospital del niño y la mujer, la casa del migrante, transportes Tangamanga, vida sobre ruedas, AMANC y el asilo de ancianos San Martin de Porres. Con la participación de alumnos, profesores y profesionales de otras áreas se conforman equipos multidisciplinarios en apoyo a distintos sectores de la sociedad, priorizando la atención a población vulnerable o jóvenes en desarrollo. En cuanto a la iniciativa privada, el apoyo es con el capital humano, en donde se abordan diversos problemas y se intercede con proyectos de capacitación, programas de formación de capital humano, campañas de atracción del talento humano, desarrollo humano en las organizaciones, atención especializada en salud mental, programas de primeros auxilios psicológicos, introducción a la salud sexual reproductiva, manejo de emociones, ambientes positivos en el trabajo y psicología de la sustentabilidad.

Internacionalización

La Facultad contribuye a promover la internacionalización con el apoyo de los alumnos hacia la movilidad en el extranjero, consolidando el apoyo y otorgando las facilidades del plan curricular para revalidar materias sin inconvenientes. Además, se establece contacto con las universidades extranjeras para promover lugares hacia sus alumnos, buscando una relación más cercana. Asimismo, otra actividad es hacer contacto por medio de las tecnologías de información y video llamadas, donde los alumnos puedan informarse más sobre un tema determinado y conocer lo que se hace en otros países.

Por otro lado, para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna de colaboración e intercambio con otras instituciones extranjeras, La información en particular se envía a los profesores a correo electrónico, además de publicar en lugares visibles de las oficinas administrativas sobre convocatorias, concursos, talleres, o congresos para participar de forma oportuna.

Asimismo, una de las acciones llevadas a cabo por la Facultad para la creación de redes de colaboración, es establecer contacto con más universidades para ser reconocidos como un polo académico de referencia a nivel nacional, aunque ahora también a nivel internacional y para esto, el enlace en trabajos de investigación o incentivar la estancia académica de profesores extranjeros es la base para comenzar en el plano internacional. Cabe resaltar el apoyo a nuestros docentes para realizar estancias en el extranjero a nivel de doctorado o post doctorado.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Dentro de las estrategias y acciones que implementa la Facultad para el desarrollo de sus funciones, es mantener los acuerdos de colaboración y convenios con los sectores público, social y empresarial, pues es pieza fundamental para continuar con la relación de trabajo, donde ambas partes están dispuestas a continuar trabajando entre profesores, alumnos, sociedad e instituciones de gobierno tanto municipal como estatal. Por consiguiente, la vinculación va en sentido estricto

al apoyo de la población vulnerable, sectores de escasos recursos o quienes se encuentran en condiciones de desventaja. En cuanto a la iniciativa privada, la reciprocidad continua entre los alumnos que realizan prácticas profesionales y servicio social, y las organizaciones o empresas pequeñas, medianas y grandes para apoyar al capital humano en su desarrollo, es aquí donde se entra la función de la Facultad para apoyar a estas organizaciones a crecer de manera sistematizada erradicando el empirismo.

En cuanto a la relación entre egresados y empleadores, la UASLP cuenta con la Asociación de Egresados de la universidad, el cual es un vínculo entre los recién egresados y el sector productivo. A nivel Facultad también se cuenta con un registro para mantener contacto con los egresados, por si existiera algún empleador que solicitara alumnos de apoyo para realizar sus prácticas profesionales, sabiendo el prestigio y grado de compromiso de la institución hacia ellos. Asimismo, se cuenta con la encuesta de egresados, donde tienen la opción de comentar su experiencia durante su etapa como estudiantes. También se ha desarrollado el evento de Foro de Egresados, un espacio donde compartir las experiencias del mercado laboral ante los estudiantes ha sido de mucho provecho.

Por otro lado, gracias a la permanente relación con la sociedad, se han emprendido acciones por parte de la Facultad que han permitido el análisis de problemas que afectan a la comunidad. Primeramente, el mantenimiento de los acuerdos de colaboración entre las partes interesadas, y, en segundo término, cuando esta relación alcanza un grado de madurez, se solicita el convenio, donde las actividades toman un rumbo distinto, con las responsabilidades compartidas, aunque con mayor cobertura al momento de ofrecer soluciones y servicios.

Del mismo modo, la gestión del capital humano para su desarrollo, los programas de acción social en conjunto con los gobiernos municipales y estatales para apoyar a la población vulnerable, los programas de voluntariado hacia las asociaciones civiles y fundaciones, la realización de visitas a centros o instituciones de gobierno para ofrecer los servicios de los centros de prácticas y propuesta de uso de las instalaciones de la Facultad para eventos de capacitación, son algunas de las acciones que ha emprendido la entidad para

promover la vinculación de los alumnos y profesores en organismos de los sectores público, social y empresarial.

Gestión ambiental

Se han generado dos huertos urbanos que se atienden desde la perspectiva de la psicología ambiental y la sustentabilidad. El primero de ellos es un huerto de suculentas y cactus, en donde se realiza propagación de estas especies con alumnos de la Coordinación de Extensión y Responsabilidad Social, y se brinda el servicio a la comunidad universitaria en general, con asesoría para el cuidado de sus propias plantas. En este mismo huerto, se brinda servicio y atención a los usuarios del Centro Educativo El País de las Maravillas, en especial a la comunidad de consulta externa, que el huerto.

Asimismo, en el huerto biointensivo generamos cultivos orgánicos que posteriormente repartimos a voluntarios, alumnos, profesores y demás personas que se acercan al huerto. Cabe destacar que en ambos huertos se utilizan sólo materiales reciclados, orgánicos, fomentando así las conductas pro ambientales, como el uso de residuos de alimentos, reutilización de PET, talleres de macetas y manualidades sustentables.

Por otro lado, se generan espacios para que los alumnos puedan aprender la convivencia con la naturaleza, y puedan estar cerca de ella. Con el programa de voluntarios Amor en Acción se pone al alcance de cualquier universitario, no sólo de la Facultad de Psicología, sino de toda la Universidad, experiencias cercanas a la naturaleza, con los huertos urbanos y actividades para reusar, reducir y reciclar, para conocer cómo a través de las acciones diarias se contribuye a la convivencia sustentable con la naturaleza y el uso responsable de los recursos disponibles.

Además, en la reforma curricular del plan de estudios 2017 se incorpora la asignatura de Psicología Ambiental, la cual es totalmente nueva. En estos temas se agrega la perspectiva de calidad de vida, desarrollo sustentable, actitudes pro ambientales, aprendizaje frugal, las formas de convivencia en las zonas urbanas y su incidencia en nuestro estilo de vida.

En cuanto a las estrategias que ha emprendido la Facultad para capacitar a la planta docente en este ámbito, se llevaron a cabo acciones de capacitación: el año anterior, un par

de profesores asistieron a la Universidad de Sonora (Unison) para recibir capacitación en temas ambientales, ya que son el segundo posgrado de mayor crecimiento y alcance de México, siendo pioneros en el Doctorado de Psicología Ambiental.

Así pues, con la incursión de contenidos trasversales de ambiente, estrategias de reciclaje, optimización de recursos, uso y cuidado del agua, separación de la basura, información sobre el cambio climático, condiciones de uso de suelo, urbanización y cuidado de recursos naturales, se busca involucrar a los alumnos en temas de índole ambiental y sustentabilidad. Del mismo modo cuando existen eventos por parte de agenda ambiental, se orienta al alumno para obtener provecho y sensibilizar sobre el uso de materiales reciclados, el intercambio de libros, el depósito de basura electrónica, acumulación de baterías y manipulación de residuos.

Finalmente, para disminuir el impacto ambiental dentro de la Facultad, la institución optimiza el uso de la energía apagando los aparatos después de utilizarlos, así como el cuidando el uso del agua, además de la gestión y uso responsable de los vehículos de la entidad de forma estratégica y reducida, también separando la basura en contenedores y realizando campañas de uso adecuado de papel en impresiones para todo el personal docente y administrativo.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

La difusión de los programas de salud en conjunto con Unisalud y la unidad móvil, se hace invitación a los alumnos pasando a los salones por cada generación para asistir a las campañas de vacunación, información sobre salud sexual reproductiva, conductas de autocuidado, higiene personal, embarazo, etcétera. Durante la semana de psicología existen talleres sobre sexualidad los cuales son muy concurridos.

Además, la Facultad en coordinación con la División de Servicios Estudiantiles llevó a cabo acciones para la realización de eventos de mayor alcance y participación de los alumnos. Ahora se agregaron más opciones para practicar deportes como tenis de mesa, natación, box y vóleybol. Otra estrategia fue utilizar las instalaciones de la Facultad para hacer los eventos, sin necesidad de salir de la Zona Universitaria Oriente.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Dentro de las estrategias que realizó la Facultad para implementar la cultura, la entidad llevó a cabo de un ciclo de cine de arte con temática de la psicología y salud mental; un taller de teatro para el aprendizaje de habilidades histriónicas; concurso de talentos de los alumnos de los centros de prácticas, y exposición de fotografías.

Además, para fomentar la participación de la comunidad estudiantil, se promovió la publicación de eventos en redes sociales y dentro de las instalaciones tanto de la universidad como de los gobiernos municipales y estatales, asimismo, se impulsó la asistencia a eventos de entrega del Doctorado Honoris Causa en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

Comunicación e identidad

Por parte de la dirección se comunica por correo electrónico a todo el personal docente sobre los resultados institucionales, premios de docentes, participación en eventos realce nacional o internacional. Mediante las redes sociales se publica lo más relevante del actuar de los universitarios y sus resultados positivos.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Una acción importante es el mantenimiento continuo de las instalaciones y equipamiento, solicitando los servicios de proveedores durante los periodos vacacionales para su revisión y reparación, de modo que no se interrumpan las actividades rutinarias. Otro aspecto es la capacitación al personal de servicio, intendentes, jardineros para el uso correcto de las máquinas y herramientas. En el PLADE también se asigna presupuesto para el mantenimiento de los edificios.

Por otro lado, las acciones que la Facultad implementó para dar mantenimiento a las instalaciones, fue llevar a cabo la programación de las reparaciones durante los periodos vacacionales, las cotizaciones de proveedores para encontrar la mejor relación precio-servicio,

un plan o cronograma de actividades durante el ciclo escolar para atender diferentes recintos. En cuanto a la reducción del gasto, se solicitó los servicios a los talleres de la misma Universidad para la atención de reparaciones menores, servicios de jardinería, limpieza y retiro de basura.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

La apropiación de un adecuado ambiente organizacional, cimentado en los principios y valores institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado, han contribuido a la gestión socialmente responsable de la Institución. Además de la actualización del reglamento interno de la Facultad, aprobado en lo general por el HCDU. Asimismo, se han mantenido actualizados los criterios y procedimientos para la contratación de personal académico y administrativo, de acuerdo con el proyecto de visión 2023.

En cuanto a los procesos administrativos el departamento de control escolar se mantiene vigente con su certificación ISO 9001-2015, atendiendo las recomendaciones de las auditorías internas y externas para su refrendo. Así como atender los requerimientos del departamento de certificación y admisiones para proceder de forma legal y profesional en todo el proceso.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Alumnos de excelencia

- Mayra Alicia Fajardo Jasso.
- María Fernanda Ramírez Chávez.
- Ana Patricia Rodríguez Rocha.
- Hugo Alejandro Salas Flores.
- Angélica Patricia Botello Sandoval.
- Grecia Leal Corona.
- María José Moreno Jaramillo.
- Ana Nohemí Pérez de la Fuente.
- María Guadalupe Sujei Salazar Sandoval.
- Gloria Estefanía Torres Rodríguez.

Escuela Preparatoria de Matehuala

PRESENTACIÓN

Como parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Escuela Preparatoria de Matehuala (EPM), año con año presenta un informe de actividades, en donde se hace notar el trabajo realizado por todos los actores que intervienen en el funcionamiento de dicha entidad académica. A partir del año 2013 quedó establecido el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), y junto con ello, la EPM generó su Plan de Desarrollo (PLADE), documento en el cual se define la planeación de ejecución de una serie de estrategias y acciones encaminadas al logro de los objetivos de nuestra Universidad.

La EPM permanece en el nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-Sinems), la cual la coloca como punta de lanza de las instituciones de nivel medio superior en la región y una de las mejores en el país, ofreciendo una educación de la más alta calidad, formando mujeres y hombres con la preparación pertinente a las necesidades del mundo actual, estableciendo un compromiso de insertarlos en el nivel superior.

Agradezco el enorme esfuerzo de todos los agentes involucrados, ya que cada uno contribuye al logro de cada una de las estrategias y metas establecidas, que al final han de coadyuvar para que nuestra Universidad siga siendo referente de calidad en nuestro país y en el plano internacional.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

A través del Programa Un Día en la Universidad fueron convocadas escuelas de nivel básico —secundaria— de la región, contando con asistencia de 15 escuelas, logrando un total de 1,350 alumnos. La actividad consiste en un recorrido al interior de la institución, donde los estudiantes conocen las instalaciones, servicios, plan de estudios, plantilla docente, así como personal administrativo.

También se desarrolló la Feria Vocacional Preparando tu futuro, con el fin de fortalecer a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones para una adecuada elección de una carrera profesional. Se contó con la visita de un estimado de 1,800 jóvenes de nivel medio superior de Matehuala y la Zona Altiplano que accedieron a la información sobre la

oferta educativa de 47 instituciones públicas y privadas de nivel superior.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Para el proceso de admisión en la Escuela Preparatoria, se analizó el reporte de Análisis de Reactivos que proporciona la División de Servicios Escolares de la UASLP, y congruentes a las necesidades de conocimiento se rediseñaron algunos de ellos para una mayor certeza de que el instrumento garantice que los aspirantes de nuevo ingreso están aptos para cursar el Bachillerato General Universitario. Se entregaron los resultados de la prueba psicométrica de los aspirantes a los diferentes departamentos de la institución para su análisis, seguimiento y planeación de actividades, así como también se presentaron a los padres de familia y directores de escuelas Secundarias que tuvieron aspirantes en nuestra escuela. Además, se realizaron cursos de inducción a los 445 estudiantes de nuevo ingreso con la finalidad de dar las herramientas que se requieren para dar inicio al curso del Bachillerato General Universitario.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los alumnos de cuarto semestre y próximos a egresar fueron evaluados en el examen Domina del organismo evaluador Ceneval, lo que ofrece retroalimentación tanto para nuestros docentes como a los alumnos con respecto al logro alcanzado en las competencias disciplinares extendidas de la educación media superior.

En este periodo se implementaron estrategias basadas en la formación y capacitación docente para las asignaturas impartidas en el plan de estudios de la institución y que son acordes al Modelo Universitario de Formación Integral.

Una de ellas fue la realización de un curso de formación docente denominado Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales, impartido por la Secretaría Académica de la UASLP, que involucró también un taller de capacitación de herramientas a través del uso

de tecnologías, el cual contó con la asistencia de 25 de 48 docentes en los días 08, 09 y 10 de julio de 2019. Además, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con la Secretaría Académica de la Universidad a fin de definir un plan que ha de llevar a la actualización de nuestro programa educativo para el próximo ciclo escolar 2020-2021.

Atendiendo a los retos que se plantean en el nuevo Modelo Educativo, se están emprendiendo acciones a fin de mantener el nivel 1 alcanzado, que es el máximo otorgado para la educación media superior.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se han planeado acciones de revisión a nuestro programa educativo para este ciclo entrante para proponer adecuaciones para que dicho programa sea pertinente y acorde a lo marcado en el Modelo Educativo establecido por la Universidad.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

En el plan de actividades de carácter académico que fue establecido para el presente ciclo, se ejecutaron actividades donde los alumnos demostraron lo aprendido en el aula. Dichas acciones se conformaron por participaciones en concursos académicos como las Olimpiadas Estatales de Matemáticas y Química, así como en actividades de fomento a la tecnología y de promoción a la salud y el deporte.

Derivado de la participación en los concursos académicos, se obtuvieron tres medallas de bronce en la categoría Canguro de la Olimpiada Estatal de Matemáticas.

En este periodo, en la Escuela Preparatoria de Matehuala se desarrollaron presentaciones culturales y artísticas, mismas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes. Se organizaron 36 asesorías académicas para alumnos con problemas de reprobación y se diseñó una Guía de Acción Tutorial, que integra herramientas para la implementación de entrevistas, canalización y seguimiento de estudiantes con riesgo de reprobación o deserción. Los tutores

realizaron un estimado de 2,231 entrevistas, las cuales se dosificaron en el ciclo escolar al inicio, intermedio y final.

Para garantizar la atención al 100% de los alumnos de la institución, se puso en marcha el plan de intervención documentada por parte del cuerpo de tutores que atendieron hasta en tres ocasiones a sus alumnos tutorados, realizaron 48 actividades grupales y el contacto directo con padres de familia a través de tres reuniones ordinarias por grupo y 12 reuniones extraordinarias con padres de familia.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Buscando fortalecer los mecanismos de seguimiento a alumnos, se envió por correo electrónico a los egresados de las generaciones 2016, 2017, 2018 y 2019, la encuesta de satisfacción a fin de que la contestaran. Con los resultados se obtuvo más información de su ingreso y trayectoria en el nivel superior. De igual manera, se aplicaron las encuestas de satisfacción a 100% de los alumnos de primer año y a quienes egresaban en el 2019.

Además, se aplicó una prueba por el Departamento de Orientación Educativa a los alumnos que cursan el primer año en la Preparatoria a fin de conocer las tendencias generalizadas en cuanto al perfil vocacional de los alumnos que ahora pasaron al cuarto semestre. En cuanto al análisis de resultados se obtiene información sobre la satisfacción del estudiante respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de los servicios que se otorgan en la institución y el perfil vocacional de los estudiantes.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Como estrategias y acciones para fomentar que la planta docente cuente con un perfil adecuado, se realizaron cursos de formación y capacitación docente para las distintas disciplinas impartidas en el Plan de estudios de la institución a fin de fortalecer estrategias de enseñanza pertinentes al contexto actual.

Incentivando la capacitación y mediante la realización de estos cursos y talleres por disciplina, se han venido a

fortalecer las competencias docentes de la Escuela Preparatoria de Matehuala y que forman parte del Modelo Educativo de la UASLP.

En los distintos talleres y cursos realizados, se contó con la participación de un 51% (25 de 48) de los profesores hora-clase que conforma la planta docente de nuestra institución. En la Escuela Preparatoria de Matehuala se cuenta con grupos académicos (academias) por disciplina, y cada academia ejecutó acciones de planeación y evaluación a nuestro programa educativo, proponiendo estrategias de enseñanza pertinentes al contexto actual. El trabajo colegiado de las academias permitió establecer propuestas de productos por asignatura y de manera transversal, lo que dio pauta a la mejora en el nivel de logro observado en los estudiantes respecto a las competencias.

En el presente periodo se requirió de la contratación de nuevos profesores asignatura, para lo cual se publicaron convocatorias con la necesidad específica, incluyendo además el perfil y experiencia deseada a fin de garantizar que fueran los más adecuados para la impartición de los cursos.

Para incentivar y motivar a la planta docente a actualizar sus estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos como un ejercicio permanente de calidad académica que se vea reflejada en la formación de los estudiantes, se convocó a los distintos cursos y talleres de formación ofrecidos en la institución, haciendo hincapié en la importancia de actualizarse en nuevas estrategias, logrando una buena participación y por ende una mejora en la práctica docente.

En este periodo la licenciada María del Pilar Delgado Liñán, profesora asignatura, culminó sus estudios de posgrado en la modalidad presencial sabatina, además se tuvo la participación de la docente Amalia Guerrero Almanza en el taller seminario Fellowship de docentes de la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo (RIED) en Lima Perú por parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del 14 al 23 de agosto.

En la Escuela Preparatoria de Matehuala se desarrollaron mecanismos de acción para cumplir con el compromiso institucional de evaluación del desempeño de nuestros profesores:

- Se diseñó un manual de apoyo (tutorial) explicando paso a paso el proceso de la evaluación al docente.
- Se promocionó en todos los medios electrónicos como la página institucional, redes sociales, etcétera, así como en medios escritos.
- Al final de cada semestre que cubre este informe (junio y diciembre) se programaron sesiones de apoyo en el laboratorio de Informática para que todos los alumnos pudieran realizar el llenado de encuestas de evaluación al docente.

En el periodo mayo 2019-marzo 2020, dos de nuestros profesores lograron su categorización docente acorde a lo estipulado en el Reglamento del Personal Académico de la UASLP en la modalidad de profesor asignatura:

- El licenciado César Rueda Torres pasó del nivel A al B.
- La ingeniera Brenda Lee Amézquita Salazar pasó del nivel A al B.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Se promovió entre la comunidad educativa la participación en distintos concursos y eventos de carácter científico, como la Feria de Ciencias (Expociencias) que promueve nuestra Universidad, así como Ferias de Tecnología que realizan otras instituciones de nivel superior; para lo cual se les brindó apoyo y asesores de proyectos.

En el caso de nuestra institución, que es de nivel medio superior, se promovieron actividades de divulgación y aproximación con la ciencia, realizando la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, del 21 al 25 de octubre, actividad institucional que permite el acercamiento de los jóvenes y niños de educación básica a las materias de la ciencia y la tecnología.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Durante el periodo de informe anterior (2018-2019) se estableció contacto con la Universidad Autónoma de Hidalgo para ver la posibilidad de firmar un convenio de intercambio entre ambas instituciones, mismo que fue finalmente firmado en fecha 4 de abril de 2019.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Se propuso a todas aquellas organizaciones, empresas y escuelas, realizar actividades que tengan impacto positivo en la sociedad estudiantil, siendo las más representativas de este periodo algunas conferencias que se realizaron por parte de la Asociación Corazones Abiertos a la Diversidad. Además, hubo préstamo de espacios para realizar otras actividades como las siguientes:

- Reuniones de directivos y docentes de las escuelas de educación básica, para tratar asuntos y temas relacionados al Programa de Convivencia Escolar y Protocolo de Seguridad Escolar. Dicha reunión se llevó a cabo en el auditorio de usos múltiples.
- La 4ta. Copa Máster de Vóleybol, que se realizó en el auditorio deportivo.
- Y en general para capacitaciones de diferentes organizaciones como Sapsam, CFE, Inegi, entre otras, para lo cual se facilitaron aulas de la institución.

Gestión ambiental

Como estrategias y acciones que han sido implementadas para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de sustentabilidad, se diseñaron mensajes de promoción al cuidado del medio ambiente, colocadas en áreas estratégicas para la atención de la comunidad académica y en redes sociales. También se implementó la revisión del aula limpia,

la cual implica el uso óptimo de los recursos como la electricidad, el papel, así como el cuidado de las áreas escolares.

Al término del año se concluyó la campaña Reciclado de papel, logrando la colecta de aproximadamente 260 kilogramos de papel que fueron canalizados a instancias locales para su comercialización y tratamiento. La actividad aún está en proceso de diseño y seguimiento.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Atendiendo a la necesidad de una formación verdaderamente integral, se propusieron actividades y talleres con el fin de promover el cuidado de la salud y el deporte. Por mencionar algunas, este periodo se realizó una carrera atlética, así como diversas competencias y torneos deportivos dentro de la institución.

Se concluye el último semestre con la valoración inicial de un estimado de 400 estudiantes, la cual incluye toma de peso y signos vitales, así como la implementación de una entrevista que permite obtener datos sobre la alimentación, adicciones y salud reproductiva. Además, se promueven actividades deportivas extracurriculares como parte de ello, los servicios de Unigym, así como la clase de zumba exprés. Dichas actividades son fortalecidas por la academia deportiva, quién otorga un porcentaje de la evaluación por la participación del estudiante.

Las selecciones deportivas cuentan con un entrenamiento integral; orientación nutricional, psicología deportiva y rutinas de práctica, lo cual permite fortalecer su participación en los diferentes torneos deportivos a los que son convocados.

Se diseñó y desarrolló un programa de activación física tanto para estudiantes como para el personal administrativo, algunas actividades se realizaron en horarios que no interfieren con la actividad académica y algunas otras en periodos intersemestrales. Se mantiene el horario de disponibilidad para el uso del gimnasio y desarrollo de rutinas para estudiantes y personal administrativo. En el lapso a reportar se convoca la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa y se realizan concursos en diferentes categorías como estrategia de convivencia generalizada.

El programa educativo de la Escuela Preparatoria de Matehuala incorpora el componente de Cuidado de la Salud y el Deporte, a través de talleres de animación deportiva, básquetbol, fútbol, vóleybol, taekwondo y acondicionamiento físico.

De igual manera en la institución se formaron selectivos de estas disciplinas que participaron activamente en eventos deportivos, tanto de la UASLP como de otras instituciones de nivel medio superior y superior en la región.

Aunado a lo anterior, durante el periodo se realizaron talleres relacionados con temas de la salud tanto para estudiantes como el personal administrativo y docente que labora en la institución.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En la Escuela Preparatoria de Matehuala, además de las actividades académicas básicas, se desarrollaron actividades y talleres que fomentan la apreciación artística y cultural.

Para el programa educativo de la Preparatoria se incorpora el componente de Formación Artística y Cultural, acorde con el Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP. Se implementó el programa de actividades de la Cuponera EPM, el cual integra actividades de inserción de la cultura para cada periodo del ciclo escolar. Asimismo, se promueve la convocatoria para la participación en eventos culturales entre alumnos, docentes y personal de apoyo con motivo de la celebración de fechas importantes que fomentan la convivencia y participación de toda la comunidad educativa.

Derivado del plan de actividades de la academia de arte y cultura de la institución, se presentaron dos productos finales en el periodo de mayo de 2019 a marzo de 2020, lo cual consistió en una presentación teatro-musical donde de manera conjunta los talleres que conforman la academia desarrollaron ensambles de cada uno de ellos. Dichas presentaciones se efectuaron en los meses de junio y octubre de 2019 contando con la asistencia de 60% de la comunidad preparatoriana entre alumnos, maestros y personal de apoyo, así como

participación de la sociedad en general. Las selecciones culturales tuvieron una activa participación en los diferentes eventos culturales y artísticos de la institución como lo es el aniversario, las fiestas patrias, Día de Muertos, entre otros. Asimismo, se ofertó una cartelera permanente del Cine Club EPM, los miércoles de cada ciclo escolar. Al igual que en el periodo anterior, se realizó un ciclo de representaciones teatrales de la Academia de Literatura en las cuales los jóvenes pudieron demostrar sus talentos histriónicos y de trabajo colaborativo.

En los rubros de Ciencia y Tecnología, se participó en eventos como los concursos de las Olimpiadas Estatales de Matemáticas y Química. En la Olimpiada de Matemáticas se participó con nueve alumnos, de los cuales tres lograron un tercer lugar a nivel estatal. De igual manera se asistió a la Olimpiada Estatal de Química que coorganiza la UASLP.

Además, se efectuó la Semana Estatal de la Ciencia y la Tecnología, con actividades de los campos de Matemáticas, Biología, Física, Geografía, Historia de México, Inglés, Dibujo Artístico, Fotografía Digital, Baile Moderno, Apreciación Musical, Química, y el Centro de Información. Se presentaron 30 actividades durante la semana del 21 al 25 de octubre; se tuvo una asistencia de 3,254 personas contando con la participación de 10 escuelas de preescolar, cinco primarias, cuatro secundarias, además de público general y maestros.

Comunicación e identidad

El Departamento de Comunicación de la EPM desarrolló estrategias de comunicación interna para dar a conocer el evento, logros o avances de la Escuela a través de la publicación de eventos en áreas comunes, así como la distribución de estos en correos y redes sociales institucionales.

Asimismo, como parte de la comunicación externa, se generaron boletines, carteles y spots audiovisuales para poder difundir la información pertinente con medios de la localidad y a través de redes sociales institucionales.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Se gestionó la compra de un equipo de fotocopiado para poder brindar el servicio al personal académico y administrativo, con un valor de \$49,706.00. De igual forma se realizó el pintado de la cancha deportiva, marcando las líneas para las diferentes disciplinas, teniendo un costo de \$5,369.99, mientras que en el auditorio deportivo se realizó mantenimiento correctivo a los muros exteriores, realizando resane y pintado tanto de muros como de la reja exterior, esto con un costo de \$100,000.00.

Se estableció un programa permanente de mantenimiento de las instalaciones y equipamiento, para mantener en óptimas condiciones los espacios y de esta forma asegurar su buen funcionamiento. Llevándose a cabo acciones como la revisión permanente de todas las áreas de la institución, así como un calendario de actividades y dar constante mantenimiento al equipo utilizado por el personal:

- Plan Anual de Mantenimiento, el cual consiste en mantenimiento preventivo constante las áreas de la escuela y así dar la atención necesaria y oportuna a los eventos que se iban presentando.
- Reparaciones necesarias, a puertas, ventanas y bancas para el correcto funcionamiento de todas las áreas, principalmente de los salones.
- Mantenimiento mensual o semestral, según sea el caso, de todo el equipo tecnológico utilizado en la escuela, como copadoras, impresoras, radios, proyectores.
- Mantenimiento vehicular de las unidades que están bajo disposición de la Escuela.
- Pintura integral a los salones y otras áreas de uso común para mejorar la imagen institucional.
- Se gestionó con el gobierno municipal el pintado de las rayas del estacionamiento y la colocación de señalética para la exclusividad del estacionamiento de la institución.

- Colocación de reflectores exteriores, en el auditorio deportivo para incrementar la seguridad de los usuarios de este espacio.
- Revisión de instalaciones de gas de los laboratorios de uso compartido para la prevención de siniestros.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Buscando coadyuvar en la armonía del desempeño de las funciones de cada agente que interviene dentro de la institución, se efectuaron reuniones periódicas con representantes de los sindicatos administrativo y docente.

De igual manera, se realizaron reuniones con coordinadores de cada área con el objetivo de programar todas aquellas acciones que sean necesarias para el buen funcionamiento de la escuela.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Alumnos de Excelencia:

- Martínez Rodríguez Edgar.
- Grimaldo Herrera Berenice.

Certamen Medalla de Estudiantes Ejemplares:

- Martínez Rodríguez Edgar, Medalla Estudiantes Ejemplares.
- Rodríguez Enríquez Cindy Paola, Patente de Reconocimiento.

Tercer lugar (Medalla de bronce) en categoría Canguro de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas del estado:

- Juárez Sandoval Blanca Cecilia.
- Grimaldo Herrera Berenice.
- Acosta Gámez Daniela.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

PRESENTACIÓN

El 26 de marzo de 1984 nace la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) como una respuesta a la sociedad de la Huasteca Potosina por contar con Estudios de Nivel Superior como un pilar para el desarrollo de la zona, de este modo a 36 años de su fundación la UAMZH ofrece trece Programas Educativos (PE), de los cuales 10 son de nivel licenciatura: Contaduría Pública, Bioquímica, Derecho, Turismo Sustentable, Gestión y Políticas Públicas, Administración, Medicina, Arquitectura, Química Clínica e Ingeniería en Alimentos. También se ofrece un Técnico Superior Universitario (TSU) en el área de Gastronomía, además de dos programas de maestría: uno en Administración y otro en Ciencias Bioquímicas, con lo cual la UAMZH ofrece una amplia gama de opciones de estudio a la sociedad.

Dentro de los retos que enfrenta hoy en día esta Unidad se encuentran los procesos de consolidación de sus PE, para ello desde el año 2010, se inició con la evaluación y resultado de ello a la fecha se cuenta con siete programas educativos que fueron evaluados con el Nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y estos son: Contaduría Pública, Bioquímica, Derecho, Gestión y Políticas Públicas, Turismo Sustentable, Administración y el TSU en Gastronomía.

Aunado a lo anterior, se cuenta con cinco programas educativos acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), los cuales son: Contaduría Pública —que cuenta con una reacreditación—, Derecho, Bioquímica, Administración y Gestión y Políticas Públicas —con acreditación—, con lo cual, la UAMZH ofrece a la sociedad huasteca 100% de sus programas evaluables con los más altos estándares de calidad.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La UAMZH consciente de su compromiso social, para el Ciclo Escolar 2019-2020, realizó un esfuerzo para incrementar su capacidad de admisión, con lo cual elevó el número de alumnos admitidos hasta 606 estudiantes de nuevo ingreso, de este modo se consolidó como la

institución de educación superior con mayor presencia en la Huasteca potosina, dichos alumnos ingresaron a uno de los 11 programas educativos que se ofrecen brindando así mayores opciones a los egresados de los diferentes bachilleratos de la región.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Uno de los pilares de la UASLP es su proceso de admisión el cual se ha posicionado a lo largo de los años como un mecanismo objetivo que brinda certidumbre y certeza a los aspirantes, dicho proceso consta de tres etapas, la primera de ellas corresponde al examen psicométrico y otorga 15% de la calificación final; la segunda se refiere al examen de conocimientos y brinda 45% de valor y, finalmente, la tercera etapa pertenece al examen Ceneval, al cual corresponde 40% del resultado final. Durante estas tres etapas se evalúan los conocimientos, habilidades y aptitudes que los aspirantes a las diferentes carreras deben cumplir.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

En julio de 2019 se aprobaron las reestructuras curriculares de los programas educativos de las licenciaturas en Contaduría Pública, en Turismo Sustentable y en Gestión y Políticas Públicas, así como las actualizaciones curriculares de las licenciaturas en Derecho y en Administración, con el fin de mantener los planes y programas de estudio a la vanguardia de las exigencias del mercado laboral.

Para llevar a cabo dichas revisiones curriculares se tomó en consideración el punto de vista del sector productivo de la sociedad huasteca, para ello se realizaron foros con empleadores de los cinco programas educativos con el fin de conocer la opinión en cuanto a los programas curriculares, planta docente, laboratorios, práctica profesional y servicio social.

Durante el año 2019 la UAMZH llevó a cabo acciones encaminadas a la actualización de sus programas académicos de la Licenciatura en Contaduría Pública,

Gestión y Políticas Públicas, Administración, Turismo Sustentable y Técnico Superior Universitario, entre las acciones destacan los foros de egresados y de empleadores organizados con el fin de identificar las áreas de oportunidad que pueden identificar los egresados en su práctica profesional, además la Secretaría Académica de la UASLP llevó a cabo un seguimiento sistemático durante todo el proceso de actualización con el fin de conocer las inquietudes y brindar asesoría especializada a las Comisiones Curriculares durante la elaboración de las propuestas de actualización curricular.

Asimismo, con el fin de conocer la opinión en cuanto al programa curricular, planta docente, laboratorios, práctica profesional y Servicio Social, de este modo las coordinaciones de los programas educativos, en conjunto con el Departamento de Seguimiento de Egresados, organizó eventos como foros de egresados y de empleadores, los cuales tuvieron una temática encaminada a obtener información que sirvió de base para tomar decisiones en cuanto a la modificación y actualización curricular de los programas educativos de las licenciaturas en Contaduría Pública, en Turismo Sustentable, en Administración y en Gestión y Políticas Públicas y Técnico Superior Universitario en Gastronomía.

A partir del mes de Abril del año 2019 la Unidad inició con la instalación de las comisiones de acreditación para la elaboración de los instrumentos de autoevaluación de las Licenciaturas en Administración y Gestión y Políticas Públicas, su trabajo culminó con la visita en el mes de Diciembre de 2019 del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines, A. C. (Caceca), y en ese mismo mes recibimos los dos Dictámenes en donde se otorga la constancia de acreditación para ambos programas educativos por un periodo de cinco años.

La Licenciatura en Contaduría Pública recibió en diciembre la primera visita de seguimiento por parte de Caceca, para su reacreditación obtenida en 2016, obteniendo un total de 60% de observaciones acreditadas, cuyo resultado estuvo por encima de 40% que solicitó el organismo durante su primera visita de seguimiento.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Las coordinaciones de las licenciaturas en conjunto con la Secretaría Académica de la Unidad llevan a cabo un programa permanente de capacitación a través del cual tiene reuniones con las comisiones curriculares de cada programa educativo, así como con las academias con el fin de que el Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) se inserte en los planes y programas de estudio, para que nuestros profesores y alumnos conozcan y se identifiquen con el MUFI durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y puedan desarrollar de manera más eficaz sus competencias profesionales.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

A partir de la actualización de los planes de estudio de los diferentes programas educativos de la Unidad, se han desarrollado espacios de aprendizaje en los cuales se insertan estrategias para el desarrollo de sus estudiantes, por lo que destacan espacios de formación con Actividades de Formación Integral —conocidas como ACAFI— a través de los cuales se brindan conocimientos, habilidades y valores en áreas de la cultura, el desarrollo profesional y el deporte.

Con el fin de dar seguimiento puntual a los Comités de Revisión Curricular la Secretaría Académica de la Unidad organizó el Curso taller Modelo Educativo de la UASLP y las competencias docentes, al cual asistieron más de 30 profesores cuyo objetivo fue darles a conocer las bases del MUFI y la forma en que debe insertarse en los planes de estudio, con el fin de llevar a cabo un eficaz proceso de enseñanza-aprendizaje.

La UAMZH, a través del Departamento de Vinculación, lleva a cabo semestralmente una encuesta a egresados y empleadores, a través de la cual se identifican variables como: Índice de Satisfacción, Empleabilidad y Pertinencia; derivado de ello hemos obtenido resultados muy satisfactorios:

- 87.5% en promedio en la Pertinencia de nuestros Programas Educativos.

- y 84.38% de Empleabilidad en Promedio en toda la oferta educativa de la Unidad.

Estos parámetros nos servirán de base para la mejora continua, y así, buscar la calidad a través de acciones que impacten en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para la Unidad las estrategias implementadas como la actualización curricular, la mejora de los espacios de aprendizaje y la habilitación académica de sus profesores, ha tenido un impacto muy positivo, debido a la imagen de prestigio que se consolida entre los empleadores de la zona, que cada vez solicitan más a nuestros egresados para incorporarse a sus organizaciones.

Con 36 años de presencia en la Huasteca Potosina, la UAMZH ha sido parte fundamental de su desarrollo brindando profesionistas altamente capacitados en las diferentes licenciaturas que ofrece, esto ha traído como consecuencia, la profesionalización de la planta laboral de muchas organizaciones, rindiendo mejoras sustanciales para la consecución de sus objetivos.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

La actualización curricular de los Planes de estudio es la piedra angular para el desarrollo de las mejores y más actuales competencias profesionales en los estudiantes de nuestras Licenciaturas, por ello, a través de eventos como foros y entrevistas a egresados y empleadores hemos detectado el impacto positivo de las reformas curriculares.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Con el fin de fortalecer la planta académica de la UAMZH lleva a cabo cada semestre la publicación de convocatorias para profesor asignatura, las cuales señalan las materias, horarios, así como los perfiles académicos que deberán reunir los candidatos a ocupar una plaza de hora-clase.

Una vez que se reciben los documentos de los aspirantes a través de una comisión de evaluación integrada por el director, el secretario General, la secretaria Académica, el

consejero maestro y el coordinador de la respectiva carrera, se eligen a los perfiles acordes con la materia a impartir con base en una evaluación objetiva.

La Secretaría Académica de la Unidad lleva a cabo un programa permanente de capacitación a sus profesores, para ello realizó en coordinación con la Secretaría Académica de la UASLP el curso Modelo Educativo de la UASLP y las competencias docentes, el cual tuvo por objeto dar a conocer el MUFI a los participantes en revisiones curriculares, así como al resto que se interesaron en él.

Asimismo, las coordinaciones de los programas educativos brindaron capacitación a través de cinco eventos:

- Curso de incorporación de TIC a actividades no presenciales.
- I Seminario Interdisciplinario de las Ciencias Sociales.
- Curso taller El uso y manejo del software Contabilidad Fácil.
- Curso Inducción a la nueva propuesta curricular de TSU.
- IV Congreso Internacional Virtual Sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica, a los cuales asistieron más de 100 profesores de la Unidad.

La Dirección de la Unidad a través de la Secretaría Académica y las coordinaciones de los programas educativos nombraron durante 2019 las comisiones curriculares para la actualización de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Contaduría Pública, en Gestión y Políticas Públicas, en Turismo Sustentable, en Derecho y en Administración.

Además, se cuenta con una base de datos la cual brinda información general de la planta docente y en la cual se puede identificar a los profesores que están por alcanzar su derecho a jubilación, lo anterior permite realizar una planeación respecto a las solicitudes que se harán de manera semestral en cuanto a nuevas plazas de profesor de tiempo completo (PTC) a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

Por otra parte, cada semestre con motivo de la expansión de la oferta educativa y la incorporación de nue-

vos grupos, se publican convocatorias con el fin de que participen los profesores asignatura que aspiren a ocupar alguno de los espacios de formación; esto ha dado como resultado que la planta docente se encuentre fortalecida, así como con una nueva generación de profesores de tiempo completo que se encuentran en constante evaluación con el objetivo de consolidarse en un mediano plazo.

Esta consolidación se basa en que:

- de 33 PTC, 29 han obtenido el Perfil Prodep, lo que representa 88% de la planta docente con este reconocimiento.
- 14 profesores cuentan con SNI, siendo el 42% de la planta docente de tiempo completo.

Por otra parte, como un compromiso de mejora continua semestralmente los alumnos evalúan a sus profesores a través de un sistema en línea diseñado para tal efecto, de tal modo que 100% de los profesores que imparten docencia en la Unidad son evaluados y dichos resultados son tomados en consideración como puntaje para el Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Dentro de las estrategias para el desarrollo científico, humanístico, tecnológico e innovación, se organizaron eventos con el fin contribuir a la difusión y discusión de proyectos de investigación, entre estos eventos se puede mencionar el “IV Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica”, en el cual a través de ponencias se presentaron los avances y resultados de los profesores de la Unidad, al igual que profesores de otras universidades lo cual coadyuvó al intercambio de ideas y al desarrollo lazos de colaboración.

Por otro lado, desde su creación los cuerpos académicos (CA) de la UAMZH han desarrollado lazos de colaboración con CA de otras instituciones de educación superior lo cual ha contribuido al enriquecimiento de las ideas, y al desarrollo

de proyectos conjuntos de investigación, el establecimiento de convenios ha fortalecido el intercambio de ideas y el trabajo conjunto teniendo como resultado publicaciones en revistas especializadas que proponen soluciones a problemas específicos de la sociedad huasteca.

Una de las principales tareas de los cuerpos académicos es el establecimiento de redes de cooperación e intercambio académico, por ello a través del Departamento de Vinculación en conjunto con los programas educativos buscan llevar a cabo la gestión de convenios de manera rápida y eficaz, cuidando la efectiva implementación de los beneficios y responsabilidad para las partes involucradas. Derivado de dichos convenios ha sido posible llevar a cabo estudios relacionados con la problemática de la sociedad huasteca, y llevando a cabo propuestas que enriquezcan los procesos académicos.

Nuestros programas educativos se encuentran incorporados a la Asociación Mexicana de Instituciones de la Enseñanza del Turismo y Gastronomía (Amestur), la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Derecho (Anfade) y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfecsa), lo anterior permite que a través de los foros y eventos organizados los investigadores y alumnos de nuestra Unidad establezcan relaciones académicas con sus pares de otras Instituciones nacionales e internacionales.

Además, con el fin de promover la difusión de ciencia y las actividades de investigación anualmente nuestros investigadores participan en eventos académicos, tales como la Semana de Ciencia y Tecnología y el Verano de la Ciencia, con lo cual se busca que los estudiantes —con el apoyo de los investigadores en el papel de tutores— los guíen en el desarrollo de sus primeros proyectos de investigación.

Una de las tareas sustantivas de la UAMZH consiste en llevar a cabo investigaciones que tengan resultados que impacten en el desarrollo de las actividades económicas de la región, para ello se participe de manera conjunta con organizaciones civiles y empresas del sector privado para trabajar en proyectos que aporten a la solución de problemas específicos para el mejoramiento de las organizaciones, lo anterior

se lleva a cabo a través de visitas de campo o bien, mediante propuestas de intervención y mejora organizacional con el objetivo de contribuir a su desarrollo administrativo y tecnológico.

En el mes de enero de cada año se inicia el período de preinscripciones para el siguiente ciclo escolar, y con ello las actividades encaminadas a dar a conocer la oferta educativa a los alumnos que cursan el último año de los diferentes bachilleratos de la región, para ello se organiza un programa que consiste en recibir a los alumnos de los diferentes Centros de Bachillerato, con el objeto de promocionar las carreras que se ofrecen en la Unidad. Estas visitas funcionan como una especie de jornadas de puertas abiertas en las que conocen las diferentes instalaciones y los servicios que ofrece la Unidad.

Los PTC desarrollan líneas de Investigación encaminadas a contribuir al desarrollo administrativo y tecnológico de las organizaciones públicas y privadas de la región, cuya finalidad es contribuir a detectar y solucionar problemas relacionados con el impacto que tienen las actividades agropecuarias y económicas realizadas por los habitantes de la Huasteca potosina.

La producción de los investigadores de la Unidad durante este periodo estuvo integrada por:

- 24 artículos en revistas arbitradas.
- tres libros.
- tres capítulos de libro.
- tres productos para memorias en extenso.
- tres asesorías de tesis de licenciatura y una de maestría.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Entre las principales estrategias utilizadas por parte de la UAMZH se pueden mencionar la amplia difusión que se otorga a las convocatorias que para tal efecto son lanzadas a nivel institucional, así como la promoción y asesoría que constantemente son proporcionados desde diferentes departamentos y

programas de la unidad, como el Departamento de Servicios al Estudiante y el Programa de Acción Tutorial.

De manera complementaria, el poder apoyar a los estudiantes mediante la asesoría necesaria para que realicen su movilidad genera un buen impacto ya que se lleva a cabo un importante intercambio de experiencias que permite a la comunidad estudiantil conocer nuevas formas de trabajo y otros conocimientos, aportando así a su perfil de egreso. De igual forma el intercambio académico abre toda una gama de posibilidades ya que, el profesor regresa con nuevos conocimientos, herramientas, etc., que aportarán a la formación del estudiante.

Como cada año, tanto profesores como alumnos tomaron parte de diferentes actividades como el 7mo. Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UASLP; por parte de los profesores, su participación en eventos como ECOS: Experiencias Docentes 2019 y los cursos organizados por la Secretaría Académica, permiten fortalecer el trabajo al interior de la IES.

Nuevamente el común denominador en la colaboración con otras universidades ha sido la investigación, ya que establecen vínculos y generan productos de beneficio mutuo, aunado a esto se puede mencionar la visita de profesores invitados, hecho que permite mantener un contacto directo con otras instituciones. Desde la gestión institucional, la participación de los diferentes funcionarios (director de la entidad académica, así como secretarios) en diferentes asociaciones educativas permite mantener un estrecho lazo de colaboración y retroalimentación en temas de interés académico y de administración educativa entre otros.

Cabe resaltar que se promueve constantemente el establecimiento de convenios con los diferentes sectores de la sociedad, por medio de los cuales la UAMZH pueda lograr sus objetivos institucionales y aportar a la solución de problemáticas de mayor interés. Así entonces, al día de hoy se cuenta con 22 convenios vigentes firmados con organizaciones públicas y privadas de diferentes ámbitos como salud, turismo, educación, sector agrícola, por mencionar algunos.

Internacionalización

Mediante el trabajo de los diferentes profesores, en especial de los PTC, se aporta de manera significativa al posicionamiento a nivel internacional de la institución; ya sea mediante la publicación en revistas internacionales de alto impacto, la participación en distintas redes profesionales, así como eventos académicos (congresos, simposios, foros) como ponentes o participantes, la organización o coorganización de eventos de alcance internacional, o por medio de la firma de convenios con instituciones fuera del país con las cuales, además, se establecen las bases para el intercambio de profesores y alumnos, logrando así ampliar el área de influencia no sólo de la UAMZH sino de la UASLP.

La participación de autoridades en diferentes organismos educativos internacionales (Anfade, Anfeca, Amestur, por mencionar algunos) permite generar una dinámica de benchmarking, por medio de la cual se generan nuevas formas de trabajo al interior de la Unidad, enfocadas a la incorporación de experiencias exitosas a nivel internacional.

El intercambio de profesores y estudiantes en sí constituye una de las principales estrategias para la difusión de la oferta educativa de la DES, ya que son ellos quienes mediante sus experiencias y trabajos en las diferentes instituciones de acogida comparten la información de nuestra institución.

De igual forma, a partir del año 2018 y actualmente se cuenta con un acuerdo de colaboración con el gobierno de Finlandia llamado MatchMaker, que sirve como un “buscador” de oportunidades de negocios o de intercambio de intereses, en este caso, entre instituciones de educación.

A partir de la operación del nuevo Modelo Educativo, así como del Plan de Desarrollo 2012-2023, algunas carreras de la DES han incluido actividades orientadas al desarrollo de la competencia en inglés; por ejemplo, las carreras de Administración y de Bioquímica, algunos temas de clase son impartidos en inglés, además de que se encargan lecturas en este mismo idioma; en Turismo Sustentable a partir de la nueva currícula (aprobada en 2019) se impartirá la materia de Idiomas (inglés a nivel técnico).

De igual forma en esta misma carrera, así como en el TSU en Gastronomía se ofrece la asignatura de francés, como un complemento que responde a las necesidades de la profesión. Aunado a esto, de manera transversal se cuenta con el Departamento Universitario de Inglés, que brinda atención a todos los estudiantes del campus.

En otro sentido, la difusión a través de los cuerpos académicos es, quizá, la estrategia más utilizada para la comunicación de oportunidades de colaboración entre sus profesores integrantes, mientras que para el profesorado en general es el servicio de correo institucional (el cartero) el medio por el cual reciben razón de las diferentes oportunidades a las que podrían tener acceso.

De manera interna, tanto la Dirección como la Secretaría Académica de la DES, a través del correo, se encargan de enviar aquellas notas consideradas de relevancia en estos tópicos.

En 2019, las carreras de Gestión y Políticas Públicas y de Administración concluyeron sus procesos de acreditación y, en el caso de la Licenciatura en Contaduría Pública el de reacreditación, obteniendo en los tres casos la acreditación y sentando las bases para optar por la acreditación internacional.

En el caso de la Licenciatura en Turismo Sustentable, se encuentra en espera del dictamen final del cual dependerá el inicio de los trabajos para la certificación internacional a través del programa TedQual de la OMT.

Mientras tanto carreras como Medicina, Arquitectura, TSU en Gastronomía, Ingeniería en Alimentos y Química Clínica han iniciado sus procesos de evaluación y acreditación, con lo que se vislumbra la posibilidad de poder acceder en el corto plazo a las certificaciones internacionales.

Desde la parte administrativa, el PE de Bioquímica cuenta con la certificación interna del SICAL (acorde a la norma ISO 9001:2015) en lo que se refiere al proceso de control de sus laboratorios.

Las principales estrategias para incentivar y apoyar la creación y participación de la universidad en redes internacionales de desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación son instrumentadas desde los Cuerpo Académicos los cuales, en su afán por desarrollar investigaciones

y proyectos de calidad e impacto, se integran en diferentes grupos de investigación y trabajo, así por ejemplo los integrantes del CA Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad desde hace algunos años trabajan con la Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo, desde la cual han logrado productos orientados al desarrollo del turismo rural en la región.

Desde los CA de la UAMZH se llevan a cabo esfuerzos por generar los espacios y momentos adecuados para el desarrollo de visitas por parte de profesores extranjeros, mismos que son programados dentro de la Agenda de Implementación, aunque se reconoce que es importante sistematizar y fomentar este tipo de actividades.

Desde el quehacer de los profesores investigadores, mediante las relaciones establecidas a través de los diferentes proyectos que se trabajan en conjunto, así por ejemplo se puede mencionar todo el trabajo que se realiza con Recinatur, Amestur y la UNESCO por medio del proyecto Geoparque Huasteca Potosina.

De igual forma, convenios firmados con la Comuna de Corral, en Chile, por medio de los cuales se ha podido llevar a cabo intercambios estudiantiles con jóvenes de los PE de Medicina, TSUG, Turismo y Administración.

Por otra parte, el trabajo desarrollado con el Grupo EUMED ha permitido alcanzar importantes objetivos en el aspecto de la investigación, gracias al desarrollo de Congresos Virtuales de impacto internacional, así como a la revista Tlatemoani.

La permanente participación en la Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo (Recinatur) le ha permitido a la UAMZH promover el conocimiento generado a través de sus investigadores y alumnos a través de la presentación de ponencias, artículos de investigación, en eventos académicos organizados por la Red, así como en la organización de congresos, foros o seminarios y en el desarrollo de proyectos comunitarios de impacto social.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

El establecimiento de convenios —actualmente se cuenta con 22 vigentes— con organizaciones de los diferentes sectores y niveles de gobierno han permitido mantener una relación estrecha y un vínculo que brinda beneficio mutuo ya que, por una parte, la DES aporta a la solución de problemas específicos de los sectores participantes y ésta fortalece el desarrollo de sus funciones institucionales.

La organización de foros con egresados ha sido una de las principales estrategias empleadas, ya que permite de manera muy directa conocer su sentir una vez insertos en el mercado laboral.

Igualmente, los diferentes procesos de acreditación, llevados a cabo a finales del semestre agosto-diciembre 2019, permitieron contar con la opinión de este importante grupo de interés de la DES, obteniendo así insumos relevantes para la mejora continua de los programas.

También cabe resaltar los trabajos que desde cada coordinación se realizan, como en el caso de Turismo Sustentable y TSU en Gastronomía las cuales, como parte de su proceso de reestructura curricular, llevaron a cabo un importante sondeo de los egresados con el interés de poder contar con su retroalimentación la cual fue integrada en los trabajos curriculares.

La apertura y presencia que la DES ha demostrado a través del tiempo ha sido una de las principales estrategias para poder tomar parte de las diferentes problemáticas sociales, prueba de ello es la participación de los diferentes integrantes de la Unidad en diferentes comités tanto de gobierno como de iniciativa ciudadana, han tenido como consecuencia tomar parte de la realidad de la región en la cual se encuentra inserta la UAMZH.

De este modo, podemos mencionar el aporte que desde los diferentes CA se da en materia de investigación y asesoría, o el desarrollo de proyectos como el Geoparque o el del Centro Histórico de Ciudad Valles. De igual forma cada profesor investigador, desde sus diferentes líneas de trabajo —colectivas o individuales— aportan al desarrollo de la región y el estado.

Una de las acciones de mayor impacto ha sido la inclusión de materias orientadas al desarrollo de prácticas

profesionales y servicio social las cuales, respaldadas por los diferentes convenios institucionales, permiten a los alumnos el poder realizar actividades que enriquezcan su formación profesional.

En el caso de algunas carreras, como la Licenciatura en Turismo Sustentable, a raíz de la reestructura curricular se diseñó y próximamente será implementado el Programa de Prácticas, atendiendo los requisitos propuestos por CONAET (organismo acreditador) con lo cual se garantizará que cada alumno del PE, al concluir su trayectoria escolar, haya acumulado un total de dos mil horas práctica en diferentes organizaciones y bajo diferentes esquemas.

Durante el 2019 una de las principales contribuciones, sin duda, han sido las retroalimentaciones obtenidas de los diferentes procesos de acreditación mismas que han servido —o servirán— para entender las áreas de oportunidad y poder diseñar y operar estrategias orientadas a la mejora de los programas y servicios tanto de Formación Integral como aquellos enfocados a la parte académica.

Sin embargo el trabajo no sólo se reduce a la atención de estas observaciones, desde cada departamento surgen iniciativas encaminadas a hacer más eficaz y eficiente tanto el servicio como la gestión administrativa del mismo, así por ejemplo podemos mencionar el recién creado Sistema de Tutorías con el cual se pretende facilitar la gestión de esta actividad, buscando un mejor seguimiento y por ende mayor impacto del programa; por su parte el Centro Médico ha implementado su servicio de atención dental, diversificando su oferta en beneficio de la sociedad, mientras que el Departamento de Orientación Educativa ha iniciado un programa de pláticas orientado a la atención preventiva de problemas muy específicos detectados entre los estudiantes.

Desde la academia, algunas carreras como TSU en Gastronomía o la Licenciatura en Turismo Sustentable han llevado a cabo acciones orientadas a establecer vínculos con comunidades que presentan condiciones de desventaja, dando como resultado el desarrollo de convivencias

con habitantes de zonas marginadas (día del niño) o también se ha participado mediante el desarrollo de asesorías para la planeación y puesta en marcha de proyectos de corte turístico.

Desde el Centro Médico se realiza una intensa labor de acercamiento con la sociedad, no sólo de Ciudad Valles, sino de todo el territorio de influencia de la UAMZH, lo que permite brindar atención médica básica de manera gratuita.

Gestión ambiental

Desde el año 2011 se cuenta con la Unidad Ambiental Universitaria a través de la cual se diseñan e implementan las principales estrategias y se llevan a cabo las acciones transversales que inciden de manera directa en la incorporación de la perspectiva ambiental. Entre otras cosas se pretende en primera instancia sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el tema de la gestión ambiental.

A través de la Unidad en mención, y de las diferentes coordinaciones se motiva a los estudiantes a modificar patrones de conducta y orientando a estos a mejorar su convivencia con la naturaleza y hacer conciencia sobre el impacto de sus actos en el medio ambiente. Como ejemplo, la Licenciatura en Turismo Sustentable, que desde 2019 realiza una importante campaña de no uso de artículos desechables, de reutilización de material como hojas de máquina y de disminución de desperdicio.

Por su parte el TSU en Gastronomía realiza también un importante esfuerzo a través de su programa de Huerto Orgánico, con el que se enseña a los estudiantes a sembrar sus propios insumos, pero también aporta al desarrollo de un vínculo de respeto hacia la naturaleza.

Debido al contexto en el cual se desarrolla la UAMZH, donde la perspectiva ambiental es primordial, desde 2007 — con el nacimiento de la oferta educativa— se implementaron una serie de materias orientadas a temáticas ambientales, al día de hoy se puede decir que todos los PE incluyen alguna materia relacionada de manera directa, o indirecta con el tema ambiental; además en cada una de las coordinaciones, de manera transversal, se desarrollan actividades orientadas a la sensibilización de los alumnos en estos temas.

Desde el ámbito de la investigación mediante los CA de la DES se asume el compromiso con el medio ambiente, que se traducen en las líneas de investigación enfocadas a estos tópicos, como en el caso de los CA Biotecnología, Medio Ambiente y Sustentabilidad y de Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad, el cual ha logrado incluir dentro al proyecto Aspiring Geopark Huasteca Potosina en la lista para recibir la visita de evaluación por parte de la UNESCO.

Desde la Unidad Ambiental de la UAMZH y el departamento de Tutorías mediante el Catálogo de Cursos, prevén la capacitación tanto para profesores como alumnos, en temas de medio ambiente.

Las coordinaciones de las carreras llevan a cabo campañas permanentes en las cuales realizan actividades para el cuidado del medio ambiente, un ejemplo sería la participación de la Licenciatura en Turismo Sustentable en el Basura Challenge organizado por una empresa local. También se pueden mencionar acciones como siembra de plantas, corte de pastizales dañinos, arreglo de árboles y limpieza de espacios públicos. Lo anterior permite que los alumnos adquieran conciencia sobre el compromiso social que implica el cuidado de los espacios y el medio ambiente, de igual modo se recibe a escuelas de nivel básico y se interactúa con los niños en actividades de educación ambiental como parte de su formación de responsabilidad social, además en los planes y programas de estudio se incorporan enfoques de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.

Por medio de la Unidad Ambiental de la UAMZH se llevan a cabo campañas de recolección de diferentes materiales que posteriormente serán desechados de manera adecuada, dependiendo de sus componentes; de igual forma desde hace algunos años y de manera permanente se cuenta con cestos de basura con separaciones, de acuerdo al tipo de desecho, distribuidos en las áreas de uso común.

Algunos PE han implementado la práctica de no uso de vasos y platos desechables, sobre todo en cursos o diplomados, aportando así a reducir la huella ecológica generada por estas actividades.

También es importante mencionar que cada vez se fomenta más el uso de hojas recicladas en los departamentos

administrativos y se privilegia el uso del correo electrónico con el interés de disminuir el uso de papel.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

A través del Centro Médico Universitario se generan y ejecutan las estrategias orientadas al cuidado de la salud y la prevención de enfermedades, entre las principales actividades desarrolladas se tienen las diferentes campañas orientadas a temas como alcoholismo, planificación familiar, enfermedades endémicas, salud dental, salud emocional, por mencionar algunas. De manera permanente, desde hace ya algunos años, en conjunto con el Departamento de Deportes se lleva a cabo el programa de Universitarios en Movimiento con el cual se pretende disminuir los índices de obesidad y fomentar la actividad física entre los estudiantes de la DES.

Actividades como la Carrera de Aniversario y actividades deportivas desarrolladas en el marco de la Semana Cultural de la UAMZH son un claro ejemplo de los esfuerzos que la DES realiza en este tema. Aunado a esto las Convivencias Deportivas del Sical, así como los torneos entre carreras organizados por el Departamento de Deportes, o aquellos en los que se participa extra muros son considerados como las principales estrategias para el fomento del deporte.

En cuanto a actividades de recreativas, se cuenta también con el desarrollo de convivios como los propios de las fiestas decembrinas, así como aniversarios de los diferentes PE.

Por medio de las reestructuras curriculares se ha ido incorporando temáticas de salud integral entre las que se encuentran materias como primeros auxilios, higiene y seguridad, Desarrollo Humano, por mencionar algunas.

Desde programas como Tutorías, los profesores-tutores —semestre con semestre— buscan generar los espacios adecuados para poder sensibilizar a los estudiantes sobre diferentes temáticas de salud no sólo física sino también mental, como el manejo del estrés, violencia de género, adicciones, entre otros.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La presencia del Departamento de Difusión Cultural podría considerarse, por sí mismo, en la estrategia primordial para el fomento del arte y la cultura, ya que es a través de éste que se generan las principales actividades artísticas-culturales, tanto al interior de la DES como al exterior; además, ese departamento, mediante las diferentes acciones que desarrolla a través del año, coadyuva a la formación integral de los alumnos.

En cuanto a la difusión de la ciencia, los diferentes investigadores desde sus diferentes líneas o proyectos de trabajo y la inclusión de alumnos en estos, aportan al desarrollo de competencias científicas; así entonces se tiene la participación de estudiantes en eventos como congresos, foros, encuentros de estudiantes, etc., en los cuales van formando su espíritu de investigadores.

Para fomentar el arte, la cultura y la difusión se realizan actividades como presentaciones culturales, concurso de la canción, exposiciones (pintura, fotografía, libros), celebraciones de Xantolo, ciclos de cine, por mencionar algunas; por otro lado, con el interés de desarrollar las habilidades artísticas y culturales entre los estudiantes se cuenta con una serie de talleres, a saber: Lechuzas Marching Band, Banda de Guerra Linces, Grupo de Danza, Taller de Pintura, Taller de Costura.

En cuanto a la difusión de la ciencia, la Semana de Ciencia y Tecnología sigue siendo la principal actividad llevada a cabo por la DES para poder llegar a todos los estudiantes, así como a la sociedad en general, además del desarrollo de foros, encuentros y congresos han abierto las posibilidades de generar espacios para el intercambio científico no sólo entre profesores sino también entre alumnos quienes, año con año muestran una participación más activa.

Comunicación e identidad

Para temas relacionados con la difusión de productos de investigación, la UAMZH cuenta con la revista Tlatemoani, mientras que para la comunicación de los diferentes logros obtenidos se recurre a medios de comunicación masiva como radio, programas de televisión, periódico o por medio de las diferentes redes sociales de la Unidad.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

El desarrollo de cursos de educación continua y extensión que permitan generar ingresos que puedan ser invertidos en la mejora de los espacios educativos de la DES, así entonces las diferentes coordinaciones, ya sea a través del Departamento de Educación Continua o de manera particular, llevan a cabo actividades cuyos recursos obtenidos, por lo regular, son utilizados para el beneficio de sus instalaciones.

También, a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Académica (Profexce) se ha venido adquiriendo equipo para diferentes espacios (en especial los laboratorios). Aunado a esto también existe la posibilidad de obtener recursos por medio de los diferentes apoyos a proyectos generados por profesores investigadores.

Durante el mes de febrero de 2019 se inició la remodelación del Auditorio de la Unidad, con lo cual se dotará de una rampa de acceso para personas con limitaciones de movilidad, y el foro del auditorio se ampliará con lo cual se tendrá la oportunidad de presentar eventos con un mayor número de participantes en escena.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Como se encuentra establecido en el Reglamento General de la Unidad la constitución de órganos electores, los cuales participan tanto profesores y alumnos que organizan las elecciones de Consejería de Alumnos, Consejería de Maestros, y Sociedad de alumnos la Unidad, se debe hacer mención que se ha mantenido un clima de tranquilidad brindando legitimidad a los candidatos que resultaron con la mayoría de votos en los procesos electorales, lo cual es una muestra de la madurez política de la comunidad Universitaria de la Unidad.

De acuerdo con su Reglamento General la Unidad cuenta con un Consejo Técnico Consultivo que llevan a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias, en las cuales se tratan asuntos académicos que guían la marcha diaria

y planeación futura de la Unidad. El trabajo de este cuerpo colegiado se ha traducido en la aprobación o modificación a los planes y programas de estudio, también se tratan problemas académicos de los estudiantes, así como la aprobación de proyectos para la obtención de recursos propios y fortalecer las finanzas de la Unidad. Dicho Consejo lo integran el director, los consejeros maestro y alumno que pertenecen al Consejo Directivo Universitario, cuatro Consejeros Maestros y el presidente de la Sociedad de Alumnos de la Unidad.

Con el fin de enfrentar los retos económicos que impone la situación económica de nuestro país, la Unidad llevó a cabo la actualización de su Reglamento General en el mes de Octubre de 2019, con ello brindó certeza a los Departamentos que estaban funcionando a través de acuerdos del Consejo Técnico, con lo cual el personal de estas áreas ahora cuenta con los nombramientos respectivos y la certeza de las funciones que lleva a cabo. Aunado a lo anterior la Unidad ha iniciado una campaña para el cuidado de la energía que se consume en los diferentes espacios de trabajo concientizando a los profesores, alumnos, trabajadores administrativos y de apoyo de la importancia del cuidado y uso racional de los recursos de la Unidad.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

PRESENTACIÓN

En el presente documento se realiza un análisis retrospectivo de los avances que hubo en el año 2019 y parte de 2020 de una manera reflexiva, concisa y relevante, con el propósito de servir como un instrumento de rendición de cuentas, detectar a tiempo problemas sustantivos y a partir de ello, tomar las acciones pertinentes.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media es una dependencia pública de educación superior con sede en Rioverde, SLP, con 36 años de ofrecer servicio educativo a la sociedad de la Zona Media del estado. Cuenta con siete programas educativos de alta calidad, todos reconocidos por organismos CIEES o Copaes y un posgrado en Administración con tres opciones terminales, atendidos por 30 PTC y 92 PHC, con una matrícula de 1,550 estudiantes de licenciatura. Los programas educativos que se imparten se sustentan en el Modelo Educativo Universitario, que incluye la enseñanza del idioma inglés, servicios de salud, actividades deportivas, actividades artísticas y culturales, acompañamiento estudiantil y la oportunidad de complementar sus estudios bajo el esquema de movilidad estudiantil, además del apoyo con becas en diferentes modalidades.

Las acciones de la dependencia están orientadas hacia el cumplimiento de su Misión y en general son dirigidas por el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media sigue incrementando su matrícula en el ciclo escolar 2019-2020. Durante este ciclo recibió a 403 alumnos al primer semestre de licenciatura, un 7.1% más que el ciclo anterior. En general todas las carreras ampliaron su capacidad de admisión. Las licenciaturas como Ingeniero Civil, Contaduría Pública y Finanzas y la Ingeniería Agroindustrial incrementaron en un alumno admitido más, mientras que las licenciaturas en Mercadotecnia, Enfermería y Administración incrementaron en 3, 4 y 5 alumnos admitidos, respectivamente. En el caso de la Ingeniería en Mecatrónica ingresaron 41 alumnos, 12 más que el ciclo anterior.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media participa en el mejoramiento continuo del proceso institucional de selección y admisión de aspirantes para garantizar su efectividad, equidad y transparencia. Este proceso está certificado en la norma ISO 9001-2015 y es auditado de manera continua. Se cuenta con una Comisión de Admisión que constantemente recibe capacitación encaminada a mejorar la realización de sus funciones dentro del proceso de admisión.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos, se continuó realizando ajustes curriculares a las Licenciaturas en Administración, Enfermería e Ingeniería Mecatrónica. Mientras que Ingeniería Civil y la maestría en Administración presentaron reestructuraciones curriculares. En el caso de la Maestría en Administración dicha reestructuración le permite ofertar tres orientaciones terminales, en lugar de una como se estuvo operando. Las orientaciones se enfocan a la administración de negocios, la gestión pública y la construcción. En lo que se refiere a la Ingeniería Agroindustrial se trabaja de manera permanente con su seguimiento de egresados y su análisis de pertinencia.

Las comisiones curriculares de los siete programas educativos de licenciatura y la Maestría en Administración siguen trabajando con el objetivo de mantener una revisión continua a sus propuestas curriculares, evaluando el contexto económico, político y social, considerando además los marcos de referencia nacionales e internacionales que establecen los organismos evaluadores y acreditadores. En este mismo tenor, las siete licenciaturas trabajan en el diseño, aprobación y aplicación de los Planes de Acción (PLAC) correspondientes.

Como parte de la educación continua, se realizaron cursos dirigidos a egresados y funcionarios públicos. El programa educativo de Ingeniero Civil realizó un diplomado al cual

denominó “Diplomado de Ingeniería Civil un enfoque 2020”, en el que participaron 14 hombres y 4 mujeres, con un total de 200 horas de capacitación. Además, se impartió un curso de certificación a servidores públicos municipales con una duración de 120 horas, en el que participaron 11 hombres y 10 mujeres. Este último curso en colaboración con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM).

Con el fin de garantizar que todos los programas educativos de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media sean evaluados y obtengan su respectiva acreditación y/o certificación, se sometieron a la acreditación las ingenierías en Mecatrónica y Agroindustrial ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), logrando con ello el nivel 1 en ambos programas. Las licenciaturas como Ingeniero Civil y Licenciatura en Enfermería, se preparan para atender sus acreditaciones con organismos como el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (Comace) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei), respectivamente.

Las licenciaturas en Administración, Mercadotecnia y Contaduría Pública y Finanzas, continúan sus trabajos en atención de las observaciones realizadas por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca) resultado de las acreditaciones obtenidas a finales del año 2018.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Las comisiones curriculares de cada uno de los programas educativos aseguran que las actualizaciones a su plan curricular incluyan las 8 dimensiones transversales del modelo educativo universitario que coadyuvan en la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional, ciudadano y personal, con un enfoque de responsabilidad social y sustentabilidad. Los trabajos que se realizan consideran en todo momento el Modelo Universitario de Formación Integral, así como la misión, visión y estrategias de crecimiento del PIDE 2013-2023.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media ha implementado diversas acciones para coadyuvar a la formación integral del estudiante, una de ellas es la incorporación de la materia de Actividades Culturales y Deportivas dentro de los planes de estudio de 3 Programas Educativos, que propician en el alumno el desarrollo de conocimientos y habilidades no inherentes a su formación académica-profesional, incluyen talleres como club de cine, música, gimnasio, artes marciales mixtas, defensa personal, fútbol, club de pesca, promotores ambientales y ajedrez.

Con el objetivo de promover el cuidado de la salud, la sana convivencia y la integración a través de la activación física, existen actividades como el programa ¡Actívate! Universidad en Movimiento, la Carrera Atlética de Aniversario, la Feria de la Salud Universitaria, el Programa Permanente de Salud Reproductiva del Estudiante Universitario. El desfile cívico de enfermería y la actividad de comparsas. En el marco de actividades de la “Semana Universitaria Evolución 2019” y la “Semana del 36 Aniversario de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media”, fueron ofrecidas diversas conferencias, talleres y actividades recreativas y de integración para la comunidad universitaria. La División de Servicios Estudiantiles de la UASLP ofreció dos foros de orientación profesional y el taller Inducción a la vida universitaria. Dentro de la infraestructura de la Unidad Académica está habilitado el Gimnasio Universitario que da atención a 460 usuarios.

En materia de acompañamiento estudiantil, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media ofrece de manera regular el Curso de Inducción a alumnos de nuevo ingreso. El 100% de los alumnos cuentan con seguro médico o con el Seguro Facultativo ofrecido por el IMSS, además opera el Programa de Atención Primeros Respondientes, que atiende a los universitarios en situaciones de urgencia.

Los programas educativos de la Unidad cuentan con un Programa de Acción Tutorial, que funciona como guía para la incorporación del alumno al ambiente universitario y da seguimiento a su avance académico. Las pruebas para la identificación de habilidades transversales (Psicoestrategias) ofrecidas por el Departamento de Orientación Educativa han sido aplicadas a alumnos de nuevo ingreso de manera periódica. Los resultados de estas pruebas permiten diseñar estrategias de intervención tales como actividades grupales, talleres y conferencias que se llevan a cabo a lo largo del ciclo escolar, por medio del Programa de Acción Tutorial, organizado de manera conjunta por la coordinación de tutoría de la UAMZM y la Facultad de Psicología de la UASLP.

El impacto de las acciones implementadas en cuanto a formación integral de los estudiantes puede ser medible por medio del desempeño y aceptación de los egresados en el ámbito laboral. En la actualidad los egresados de los Programas Educativos de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tienen un buen grado de empleabilidad, además de que su desempeño laboral es satisfactorio de acuerdo con las encuestas de satisfacción a empleadores aplicadas.

Uno de los mecanismos para medir el impacto de la formación integral, es la aplicación de la prueba de psicoestrategias a alumnos próximos a egresar, con lo cual se pretende medir que exista un cambio con respecto a su condición inicial en lo referente a habilidades transversales.

Finalmente, la alta participación de los alumnos en los distintos tipos de programas y actividades de formación integral ofertadas a lo largo del ciclo escolar es un buen indicador de los resultados de estas acciones.

Para la UASLP es crítico lograr una formación integral del estudiante, ya que un egresado íntegro es requerido en cualquier ámbito laboral. Además, contribuye a que tengan un mejor desempeño y aprovechamiento académico.

Es necesario para la sociedad contar con profesionistas con responsabilidad personal y social que sepan abordar las problemáticas actuales con una visión que englobe diversos aspectos en beneficio de la sociedad.

Un profesionista íntegro beneficia a toda la sociedad al contribuir a crear un entorno saludable para él y las personas que lo rodean, atendiendo de manera primordial las causas o problemáticas sociales.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Con el propósito de acercar a los estudiantes de los diversos Programas Educativos con el quehacer diario de cada profesión, cada Programa Educativo de la Unidad ha realizado diversas actividades como visitas industriales, foros, talleres y encuentros con egresados.

De manera conjunta con el Departamento de Orientación Educativa y la División de Servicios Escolares, es ofertado el "Foro Día Zero" a alumnos próximos a egresar, que incluye talleres para elaborar de manera adecuada su currículo y preparación para la entrevista de trabajo, actividades que apoyan su inserción a la vida laboral.

El seguimiento de los egresados de los siete Programas Educativos es coordinado por el Departamento de Vinculación, quien diseñó y evaluó una serie de encuestas, que son enviadas a los responsables del Programa de Seguimiento de Egresados en cada una de las Dependencias Académicas de la UASLP. Los cuestionarios aplicados a egresados o empleadores son las siguientes: de satisfacción y pertinencia del egresado, y de satisfacción del empleador.

Por medio de la encuesta de satisfacción del egresado es posible determinar que su estancia en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media ha sido satisfactoria, la mayoría de los egresados evalúan positivamente su trayectoria, los conocimientos y habilidades adquiridas, así como su proceso de formación. Así mismo, esta evaluación arroja datos importantes que permiten considerar puntos de mejora para cada Programa Educativo y para la Unidad.

La encuesta a empleadores, muestra de manera general que las empresas o instituciones que emplean a los egresados de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tienen conocimientos, habilidades y competencias suficientes para el desarrollo de las actividades

laborales requeridas. Uno de los puntos que se debe abordar para mejorar su desempeño laboral es el desarrollo de habilidades blandas en los estudiantes como; habilidades de comunicación, trabajo colaborativo, cultura laboral.

La encuesta de satisfacción del servicio, aplicada a egresados que reciben su título profesional, ha arrojado un resultado promedio de 92% de satisfacción del cliente, la cual está por encima de la meta institucional de 86%.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tiene como uno de sus objetivos primordiales, integrar una planta académica con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales, así como integrar una organización con estructuras colegiadas de docencia e investigación, que sustenten la planeación y la evaluación de los programas educativos, en beneficio de los estudiantes.

Estado de perfiles Prodep

De los 30 PTC que integran la planta docente de tiempo completo, 25 tienen el perfil deseable Prodep, ocho lo refrendaron durante este periodo. De los cinco PTC restantes, uno es de reciente contratación y participará en la convocatoria 2020 y 2021. Los cuatro PTC restantes, fueron contratados por la universidad bajo el esquema anterior y se tiene implementado para algunos de ellos, un plan para llevarlos a obtener su perfil Prodep en el mediano plazo. En el 2020 refrendarán su distinción seis PTC. Una PTC ejerció su derecho a la jubilación durante el periodo.

Ingreso al SNI

De los 30 PTC con que cuenta la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, nueve tienen el reconocimiento del SNI: seis son candidatos a investigador nacional y tres tienen el Nivel 1.

Durante el periodo reportado, cuatro PTC participaron en la convocatoria SNI 2019, de los cuales dos renovaron su reconocimiento y uno PTC ingresó por primera vez.

De los nueve PTC reconocidos por el SNI, tres pertenecen al programa de Licenciatura en Administración, tres más al programa de Ingeniería Agroindustrial, dos al programa de Licenciatura en Enfermería y uno a Ingeniería Civil.

Continúa trabajándose en el cambio organizacional, necesario para el mejoramiento de las condiciones para que los PTC reconocidos por el SNI lo conserven y nuevos PTC lo obtengan.

Profesores en estudios de posgrado

De la planta académica de la DES 14 profesores realizan estudios de posgrado. Del grupo de profesores de tiempo completo, cuatro PTC aprovecharon la oportunidad y se les han brindado las facilidades para habilitarse; tres de ellos con estudios a nivel doctoral y uno más con estudios de maestría. Además, 10 PA realizan estudios de posgrado: seis de doctorado y cuatro de maestría.

Durante este periodo, un PA obtuvo el grado de doctor en Educación y uno más el de maestría en Administración, con aspiración a integrarse en el mediano plazo al núcleo básico de profesores. De los 14 cateóricos que realizan sus estudios, tres fueron apoyados con beca.

Estancias académicas nacionales e internacionales

Se han realizado algunas acciones en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media para recibir personal con dos estancias académicas y de investigación: la ede investigación por tres meses de una estudiante de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, la cual fue recibida en la Secretaría Académica de la DES y la recepción de un investigador de la Facultad de Química en una estancia sabática de un año en los laboratorios del Programa de Enfermería. Por otro lado, se realizaron tres estancias en dependencias externas: un profesor investigador asistió al Programa de Ciencias Odontológicas de la Facultad de Estomatología, otro realiza su año sabático en la Facultad de Economía, y uno más realizó una estancia corta en la Universidad Autónoma de Nayarit.

Resultados de programas de estímulos

Se publicó la convocatoria del programa institucional de Estímulos al Desempeño Docente (Esdedep) para asignar un apoyo a PTC de acuerdo a su productividad. Este año, 20 PTC y un PA del DUI resultaron beneficiados con el apoyo de esta beca.

Participación de los profesores en eventos académicos

Durante el periodo 28 PTC participaron en diversos Congresos Internacionales y Nacionales de sus áreas de especialidad, conferencias y/o simposios. 14 PTC fungieron como anfitriones del Verano de la Ciencia para atender a 52 alumnos, 15 PTC participaron en la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, impartiendo conferencias y como facilitadores de actividades que tuvieron impacto en un aproximado de 1,470 estudiantes del Nivel Básico de Educación.

Cursos de actualización y formación disciplinar

Se impartieron cursos a PTC sobre la siguiente temática: Comunicación organizacional, Plataforma para el aprendizaje (Schoology), Taller de alineación entre oferta y demanda, Taller sobre derechos humanos, El modelo curricular de la UASLP retos y perspectivas. Los PTC asistieron a diversos cursos impartidos por Secretaría Académica y la Dirección de Desarrollo Humano de la UASLP. La asistencia de los PA a estos eventos sigue siendo baja.

Con el fin de motivar a la planta docente a actualizar sus estrategias de docencia, investigación y adquisición de nuevos conocimientos como un ejercicio permanente de mejoramiento de la calidad académica, se cuenta con un plan de capacitación institucional a la disposición de los profesores y que esto se vea reflejado en la formación de los estudiantes.

Certificación del idioma inglés

Se da el servicio de aprendizaje del idioma inglés a los profesores de la DES en el Centro de Idiomas Universitario y se les apoya con beca de colegiatura.

Certificación en el uso de tecnologías de la información

Se gestionó la adquisición de software de simulación de negocios y equipos para laboratorio, se designó a un PTC responsable y está trabajando en la implementación del espacio y la capacitación de la planta docente involucrada.

Sistemas de evaluación colegiados para valorar el desempeño de los PTC y PHC

Se evaluaron cinco PTC bajo el esquema de evaluación colegiado, el cual consiste en una comisión formada por pares, designada por la Rectoría. Esta evaluación tiene una frecuencia de 18 meses y dio como resultado la recontratación de los profesores evaluados: uno de Ingeniería Agroindustrial, dos de Ingeniería Mecatrónica y dos más de la Licenciatura en Enfermería. Además, existe un sistema de recategorización, en la cual PTC y PHC participaron en la evaluación para mejorar su nivel salarial. La asignación de becas al desempeño del programa de estímulos al docente, se asigna bajo el estricto cumplimiento de criterios académicos y existe una comisión institucional que dictamina.

Alumnos evaluando a sus profesores

Previo al término de cada semestre, todos los alumnos deben evaluar a cada uno de sus profesores, siendo esta evaluación confidencial y un requisito para su proceso de inscripción. Estos resultados son entregados a cada uno de los PTC y PHC para su conocimiento y retroalimentación.

Dentro de las estrategias y acciones que se han implementado para fomentar que la planta docente cuente con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus funciones, acorde al contexto actual, tenemos: la publicación de una convocatoria anual para la contratación de los nuevos PTC, la cual en ese periodo no fue autorizada. Apoyos económicos para que los PTC mejoren su habilitación a través de estudios de nivel doctoral o post doctoral. Facilidades para la libre asociación hacia la formación de grupos de investigación que den origen a cuerpos académicos reconocidos. Esquemas de evaluación colegiados para la recategorización, recontratación y asignación del estímulo

al desempeño. Políticas institucionales que promueven la participación en las convocatorias del SNI y la obtención del perfil y apoyos Prodep.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La Investigación científica es una de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es por ello que la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media ha impulsado el desarrollo de esta mediante diversos mecanismos: uno de ellos es privilegiar la contratación de profesores de tiempo completo (PTC) con el grado de doctor. La política institucional de contratación con el más alto nivel de habilitación, ha permitido a la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media la incorporación de profesores con experiencia en la investigación y la gestión de recursos para ello. Esto permite desarrollar y consolidar líneas de investigación a nivel individual y dentro de grupos colegiados, lo que facilita la transferencia del conocimiento a los diversos sectores de la sociedad que lo requieran. La experiencia del PTC en la gestión de recursos, le permite acceder al financiamiento para su investigación atendiendo convocatorias emitidas por Prodep, Conacyt y otras instancias para tal fin. Adicionalmente los nuevos PTC se integran en cuerpos académicos (CA) y grupos de investigación en función de intereses comunes, esto representa una forma eficiente de trabajo colegiado y producción que promueve y apoya la consolidación de proyectos académicos y de investigación.

Por lo anterior, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tiene como meta ser reconocida como polo regional de desarrollo científico por sus contribuciones en el avance del conocimiento, tecnología e innovación. Con dichas aportaciones se busca la solución de problemas locales, regionales y nacionales para que esto se traduzca en la mejora continua y bienestar de la región media del estado de San Luis Potosí y del país. Para lograr lo anterior, se llevan a cabo las siguientes estrategias:

- Impulsar la habilitación de la planta académica.
- Incrementar la infraestructura de laboratorios y espacios de investigación.
- Fomentar la participación de los PTC y CA en convocatorias de financiamiento a la investigación.
- Impulsar la consolidación de Cuerpos Académicos.
- Fomentar la investigación para la resolución de los problemas regionales.
- Fomentar la movilidad de profesores fuera y dentro de la institución.

Cuerpos académicos

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media cuenta al día de hoy con tres cuerpos académicos reconocidos por la SEP, cada CA representa a una de las tres áreas del conocimiento que se imparten en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media: Ingeniería, Salud y Ciencias Sociales. Dos de los mencionados cuerpos académicos están en vías de consolidación (CAEC) y uno en Formación (CAEF). De los 30 PTC, 15 forman parte de los tres cuerpos académicos.

Por otra parte, dos grupos de investigación están trabajando bajo los criterios establecidos por Prodep para ser reconocidos como cuerpos académicos por la SEP.

Tanto los CA como los grupos de investigación fortalecen líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) a través de proyectos, que buscan resolver problemáticas de la región y vincularse a través de ellos con la sociedad.

SNI

Durante este periodo, un investigador obtuvo su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores en el Nivel I, un PTC renovó como Candidato y un PTC renovó en el Nivel I. Actualmente un total de nueve PTC pertenecen al SNI, es decir 30% de los PTC de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media tienen algún reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores: seis Candidatos y tres Nivel I.

Eventos académicos

Una de las actividades claves para fomentar la investigación en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, son

las actividades de inducción a la Ciencia, Innovación y Tecnología. Durante 2019 se llevó a cabo el 25° Verano de la Ciencia con la participación de 52 alumnos de licenciatura que se insertaron en los diferentes proyectos bajo la asesoría de 16 PTC. Además 1,470 alumnos asistieron a la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología.

Los 25 PTC de la DES, participaron en diferentes eventos de carácter nacional e internacional con proyectos que fomentan la investigación y el desarrollo de sus LGAC.

Producción

Durante este periodo, la producción por parte de los investigadores de la Unidad consistió en:

- 12 artículos en revistas indexadas y/o arbitradas.
- Un artículo en revistas de difusión o divulgación.
- Tres libros.
- 13 capítulos de libro.
- 14 tesis de licenciatura.
- Siete tesis de maestría.
- Una tesis de doctorado.
- Cuatro memorias.
- 38 informes técnicos.
- Un Manual para Autoconstrucción de una Vivienda Prototipo en Tabipet.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Movilidad

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media cuenta con un programa de apoyo y divulgación de las convocatorias para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil, además de apoyo económico y facilidades para que los alumnos participen en él. Semestralmente se ofrecen pláticas en cada uno de los programas educativos para proporcionar a los alumnos la información necesaria para participar.

Los conocimientos adquiridos por los alumnos participantes enriquecen su formación profesional, mejoran su perfil de egreso y contribuyen al desarrollo de sus competencias laborales. Una de las dimensiones del MUF1 señala la importancia de

comprender el mundo que los rodea e interactuar en él, bajo una perspectiva cultural propia y al mismo tiempo, abierta a la comprensión de otras culturas y perspectivas. La movilidad externa, la convivencia de estudiantes nacionales y extranjeros, y el aprendizaje de idiomas diferentes al español, son necesarias para el logro de este propósito.

El programa de apoyo y divulgación de las convocatorias para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil permite a los alumnos conocer las ventajas de la Movilidad. Una vez que el alumno decide participar se le proporcionan las facilidades para el llenado de formatos y se le orienta en la selección de las materias a cursar en la Universidad de su elección, para ello se lleva a cabo un estricto análisis de los planes de estudio del programa educativo receptor para asegurar la buena calidad de la educación que adquirirá y que por consiguiente contribuya a su formación integral.

La dinámica de trabajo al interior del campus, tanto en la parte académica como en la de investigación está direccionada hacia la colaboración con dependencias académicas de la UASLP, ejemplos de ello son proyectos de investigación en donde participan profesores de diferentes campus, prácticas de campo o de laboratorio en otras dependencias, así como la colaboración para la mejora de los contenidos de las asignaturas con apoyo de pares académicos.

La colaboración con otras universidades se da principalmente gracias a los proyectos de investigación en conjunto que llevan a cabo profesores del campus.

Se han formalizado y refrendado convenios de colaboración con diferentes sectores sociales y productivos de la región para lograr objetivos que contribuyan al mejoramiento de la formación integral de los estudiantes. Además, se han llevado a cabo foros con empleadores que permitan conocer las necesidades del campo profesional y en este sentido orientar la formación de los estudiantes.

Acciones como la obtención de acreditaciones de calidad para cada uno de los programas educativos del campus por parte de organismos evaluadores externos, las distinciones como investigadores nacionales otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a profesores de la unidad, así como su productividad

científica traducida en publicaciones y proyectos de investigación, permiten posicionar a la UAMZM como una entidad académica aplicada con objetivos académicos y de investigación.

Internacionalización

Tal como se señala en el MUFI, el proceso de internacionalización es fundamental en la formación integral, es por ello que en los planes y programa de cada una de las asignaturas se han integrado metodologías de enseñanza y experiencias de aprendizaje para que los estudiantes puedan desenvolverse en un mundo globalizado, interconectado y multicultural. Acciones como la comunicación dentro de clases y el análisis de información en otros idiomas, el análisis de casos, teorías y modelos asociados con su campo de conocimiento en diversos contextos culturales y la revisión de bibliografía en otros idiomas.

Se cuenta con información de cada uno de los siete programas educativos en la página web de la entidad académica. En ella, los alumnos de cualquier parte del mundo pueden conocer la oferta educativa del campus, así como sus planes de estudio y alguna información sobre su infraestructura. Esta información puede incentivar la incorporación de alumnos nacionales o internacionales.

Con el objetivo de fortalecer la Dimensión Internacional e Intercultural del Modelo Universitario de Formación Integral, se están llevando a cabo acciones que permitan integrar a los Programas Educativos la impartición de materias en idioma inglés. Ejemplo de ello es el Programa de Ingeniería Mecatrónica que contempla en su Plan de Estudios la impartición de la materia de “Manufactura asistida por computadora” en el idioma inglés. Numerosas asignaturas integran la consulta de información de documentos en idioma inglés.

Un PTC de la DES realizó una estancia de investigación en la Faculté des Sciences de Montpellier, laboratorio Charles Coulomb en Francia. Esta actividad ha contribuido a la participación de la universidad en redes internacionales de desarrollo científico, tecnológico y de innovación.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, en una acción para fomentar la vinculación y la relación con los sectores público social y empresarial, continúa estableciendo convenios de colaboración, como los celebrados con las presidencias municipales de Rioverde y Ciudad Fernández, SLP, para la Evaluación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio 2019. Asimismo, con ambos municipios, continúan los convenios interinstitucionales con el fin de determinar, de manera conjunta, programas de investigación, docencia, prestación de servicio social y prácticas profesionales, capacitación, impartición de conferencias, prestación de asesorías y estancias en trabajos de investigación.

Siguiendo con el fortalecimiento de la calidad educativa, se dio inicio a la gestión para la acreditación de la Carrera de Enfermería con el establecimiento del convenio con el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (Comace) programando como fecha probable para la visita de verificación, el mes de marzo del 2020.

Con el objetivo de establecer acciones de colaboración y coordinación relacionadas con el análisis del agua, se firmó un convenio con la Coepris-SSSLP. Dicho convenio contempla la capacitación en las técnicas del marco analítico vigente en el LESP, para el análisis microbiológico y fisicoquímico. De igual manera, se continúa trabajando en el marco de seis convenios ya formalizados anteriormente, destacando entre ellos, los formalizados con el sector salud, lo que favorece las prácticas profesionales y el servicio social de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.

En relación con los servicios que ofrece la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media a la sociedad en general se enumeran los siguientes: análisis fisicoquímicos y bacteriológicos del agua, lo anterior, para los organismos operadores de agua potable y potabilizadoras particulares; estudios de mecánica de suelos y materiales para el sector de la construcción; asesorías fiscales y contables mediante el Núcleo de Apoyo Fiscal (NAF) para

pequeños contribuyentes; campañas de salud y vacunación; servicios básicos odontológicos, asesoría y apoyo a asociaciones no gubernamentales como lo es SONRIO, en la cual participan de manera activa estudiantes de Enfermería y Mercadotecnia.

En el mismo tenor, se continúa apoyando a la sociedad en general con el préstamo de instalaciones deportivas, académicas y culturales. Fomentando la capacitación de los diferentes sectores productivos de la región, a través del convenio establecido con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), esta Unidad funge como ente certificador de servidores públicos municipales de la Zona Media, con 21 participantes en su edición 2019. Respecto a la vinculación con instituciones del área de la salud, un PTC continúa formando parte de la Comisión de Ética en Investigación del Hospital General de Rioverde, evaluando proyectos para su aplicación en el área clínica.

En su papel como mediador entre la sociedad y las instituciones gubernamentales, la Unidad fue coorganizador, en conjunto con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) del Proyecto ADA, dicho proyecto, busca incentivar la apropiación social del conocimiento de las humanidades, ciencias y tecnologías (HCT) en las mujeres adolescentes de 15 a 18 años de las cuatro regiones de San Luis Potosí, mediante actividades como: prácticas en laboratorio, visitas y conferencias orientadas al fomento de vocaciones de las jóvenes en las HCT.

Relacionado con la vinculación académica y de investigación con otras DES de la UASLP, es importante resaltar que, durante 2019, dio inicio en la unidad, la estancia sabática del doctor Sergio Zarazúa Guzmán, Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Químicas, quien desarrollará técnicas para el laboratorio y publicaciones científicas.

Con el objetivo de fortalecer y mantener una relación permanente con los egresados, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, realiza una encuesta a egresados y empleadores. Mediante la prestación del servicio social 246 alumnos de los diferentes programas académicos de la Unidad Académica Multidisciplinaria

Zona Media, se favoreció a los tres niveles del sector gobierno, a organismos y empresas paraestatales, así como a empresas particulares.

Gestión ambiental

Los siete programas educativos de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media integran en su currícula al menos una materia donde incorporan la dimensión ambiental y el enfoque de sustentabilidad.

Además de mantener un enlace con la Agenda Ambiental de la Institución, que promueve los programas y actividades en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media. Asimismo, en los programas de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Agroindustrial, dentro de sus ACAFI, los alumnos participan activamente como promotores ambientales, realizando actividades sobre movilidad sustentable, campañas de reciclaje, limpieza de calles, entre otros. En lo que se refiere a Investigación y Medio Ambiente, el grupo Sistemas Mecatrónicos, incluye en su plan de trabajo la línea de investigación: Sistemas eléctricos y electrónicos, donde se tratan temas de desarrollo de nuevas tecnologías para la optimización en el manejo de la electricidad y sus aplicaciones.

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, preocupada por el impacto negativo que generan sus actividades cotidianas, da seguimiento al programa de cambio de luminarias y lámparas por modelos ahorradores y tecnología led que reduce el consumo de electricidad y el uso de materiales amigables en la construcción.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

La formación integral del estudiante es una prioridad dentro del PIDE 2013-2023 y la DES retoma este aspecto en su planeación local. Lo anterior, se refleja en las actividades deportivas y aquellas relacionadas con la salud que se llevaron a cabo en este periodo. En el aspecto deportivo, los alumnos de primer ingreso recibieron un curso de inducción, dentro del cual hay un espacio donde se da a conocer la oferta deportiva y recreativa. Las selecciones deportivas representan a la Unidad en disciplinas como ajedrez,

atletismo, básquetbol, fútbol soccer, vóleibol de sala y taekwondo. Todos estos espacios cuentan con sistemas de competencia local, regional, torneos federados y de invitación que contribuyen a fomentar la identidad universitaria.

De la misma manera, se participa en el torneo interfacultades, el cual es convocado por la División de Servicios Estudiantiles a través del departamento de Deportes de la UASLP. Se suma a lo anterior, los torneos internos de futbolito, básquetbol y vóleibol que se llevan a cabo en las instalaciones deportivas de la unidad, con una participación entusiasta de 280 estudiantes.

La celebración del aniversario de la unidad, se ha convertido en una excelente oportunidad para llevar a cabo eventos deportivos como la Carrera Atlético, evento emblemático de la unidad, la cual en su edición 2019 tuvo una participación de 200 deportistas entre estudiantes, docentes, administrativos y personas de la sociedad. Destaca también en los festejos de aniversario, los torneos deportivos que se celebran con este motivo, en los cuales se observa la participación activa de los estudiantes.

En cuanto las actividades recreativas, se ofertan espacios de esparcimiento y convivencia. Ejemplo de lo anterior son los rallies, los torneos internos de diferentes deportes, así como el Nursetlon y Desfile Cívico, eventos que lleva a cabo la carrera de Enfermería, en los que se fomenta, además del deporte, la convivencia, la identidad profesional, el liderazgo y donde participan todos los estudiantes de dicho programa. Relacionadas con actividades de orientación en el uso del tiempo libre, es importante mencionar el club de pesca universitario, espacio donde se promueve el deporte sustentable y responsable con el medio ambiente. Dicho deporte ha evolucionado y es ya parte del programa de ACAFI de las carreras de ingeniería en Mecatrónica y Agroindustrial.

De la misma manera, se desarrollan actividades orientadas a generar un sentido de bienestar físico, social y humanista, al promover la adquisición de hábitos y costumbres saludables, como el programa permanente ¡Actívate! Universidad en Movimiento. El programa en mención, promueve en la comunidad universitaria, el

cuidado de la salud a través de la activación física con la participación de estudiantes y docentes de los siete programas educativos del campus. También se tiene colaboración con el club atlético Runners, el cual ofrece orientación en la iniciación del atletismo urbano como práctica deportiva en estudiantes, docentes, administrativos y en miembros de la sociedad en general.

Por otra parte, el Gimnasio universitario ofrece el servicio a toda nuestra comunidad universitaria, contando con atención personalizada bajo la tutela de instructores auxiliares que brindan orientación básica, en un horario de 8:00 a 21:00 horas de lunes a viernes.

Es importante mencionar otras actividades que se desarrollan en la DES a la luz del proyecto institucional de Unisalud. Ejemplo de las actividades en mención, son las tres ferias de la salud que se desarrollaron en el 2019. Dichas ferias, son una estrategia a través de la cual se realizan acciones de promoción y prevención de la salud, además de fomentar una cultura de autocuidado entre los alumnos, docentes, administrativos y personal de servicios generales. Las principales actividades desarrolladas en las ferias, es la inmunización contra enfermedades prevenibles por vacunación, la oferta y orientación sobre metodología anticonceptiva y sesiones educativas relacionados con enfermedades crónico degenerativas y de transmisión sexual. Se promueve, asimismo, hábitos alimenticios saludables que prevengan el sobrepeso y la obesidad, así como actividades educativas encaminadas a promocionar la salud bucodental.

En lo que se refiere a la prevención de adicciones, es importante mencionar la vigencia de la "Certificación como Espacio Libre de Humo de Tabaco" para la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, otorgada por los Servicios de Salud de San Luis Potosí en el año 2017. Sumado a lo anterior y como programa rector del Centro Universitario de Promoción y prevención de la Salud de la unidad, existe el "Programa permanente de salud reproductiva del estudiante universitario" que fomenta una salud sexual reproductiva en el estudiante. La Unidad también ofrece a la comunidad universitaria

y público en general, los servicios dentales básicos y de asesoría nutricional.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Para incrementar el nivel de desarrollo cultural de la región y coadyuvar en la formación integral de los alumnos, la UAMZM cuenta con un departamento de difusión cultural y con instalaciones adecuadas para llevar a cabo diversas actividades. La UAMZM ofrece a la comunidad universitaria una agenda cultural para cumplir con algunas de las necesidades del entorno, procurando que se incluyan gran diversidad de expresiones y manifestaciones de la cultura; concursos de canto y de altares de muerto, ferias de libro, concierto de homenaje a Chabela Vargas, Callejoneada universitaria, Fiesta mexicana.

La difusión de la ciencia se realiza con eventos como la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, Encuentro de Jóvenes Investigadores, Concurso Nacional de Diseño de Mezclas de Concreto y el Verano de la Ciencia, en los que participan estudiantes de la DES y estudiantes de otras Instituciones externas.

Comunicación e identidad

Para impulsar las actividades artísticas, la cultura y la difusión de la ciencia en la comunidad universitaria, se promueven la difusión de los eventos mediante la página web de la Unidad, sus redes sociales, carteles y ruedas de prensa. Se ofrecen conferencias para el desarrollo humano de los estudiantes, dictadas por exponentes externos; El poder de tu ser, Las trece batallas de un joven íntegro, Sin adicción lo puedes todo.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Continuando con las acciones establecidas en el PIDE 2013-2023, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media atendió varias estrategias en su agenda de 2019 entre las cuales considera aspectos esenciales como: Formular

y mantener actualizado un programa de inversión para la ampliación y modernización de la infraestructura física y el equipamiento, sustentado en necesidades claramente identificadas. Por ello en este periodo han sido remodelados, reutilizados o ampliados los cubículos asignados a los Profesores de Tiempo Completo, los cuales cuentan con un espacio adecuado para el desarrollo de sus actividades académicas y de Investigación.

Se privilegió la ampliación y mantenimiento de infraestructura y laboratorios de los Programas Educativos de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Mecatrónica haciéndolos más productivos de acuerdo a sus necesidades.

Para mantener la imagen de las instalaciones de la DES se realizó la aplicación de pintura, tanto en muros interiores como exteriores del edificio de cómputo de esta Unidad.

En las diferentes instalaciones de oficinas se realizaron acciones de cambio de luminarias led, con el fin de mejorar la eficiencia energética que permita disminuir los costos en el uso de la energía eléctrica.

Se cuenta con un programa permanente de mantenimiento del equipamiento de los laboratorios de Análisis de Aguas y Mecánica de Suelos para el buen funcionamiento de los mismos.

Se dio mantenimiento correctivo a las bombas de la red hidráulica que abastecen las cisternas de agua para servicios y riego de áreas verdes. Reparación de malla perimetral de toda la Unidad, así como limpieza de maleza por medios mecánicos o manuales.

Fue implementado el Plan de Austeridad en todas las áreas de la Unidad para el uso racional de los recursos con la finalidad de hacer más eficiente el ejercicio del Presupuesto asignado, así como el resguardo y buen uso de los bienes materiales con que cuenta la UAMZM para su gestión.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Se desarrollan acciones enfocadas a la gestión derivadas de la planeación institucional como el PIDE UASLP 2013-2023 y el PLADE UAMZM 2014-2023. Las Agendas de Implementación de las Acciones y Compromisos,

contribuyen a direccionar el progreso tanto de las tareas académicas como el mejoramiento de los procesos de calidad educativa. En este año el H. Consejo Técnico Consultivo se reunió en ocho sesiones ordinarias y dos extraordinarias, incidiendo en la revisión del Reglamento Interno de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y sus Manuales de Procedimientos, con el fin de llevarlos a un plano más acorde con la realidad actual de la unidad.

La Comisión de Planeación y las diferentes comisiones se enfocan en incrementar la participación de todo el equipo de trabajo en tareas de carácter académico, docente y administrativo, destacando la mejora y el aseguramiento de la pertinencia y la calidad de los programas educativos (PE) de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Civil, así como la Restructuración curricular a la Maestría en Administración con la colaboración de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), aprobando tres opciones terminales: en Negocios, Gestión Pública y en Construcción.

Administrativamente se elaboró el Programa Operativo Anual (POA) 2020, priorizando estrategias y acciones correspondientes a la responsabilidad de la UAMZM dentro de su planeación y evaluación, ajustándose a los esfuerzos institucionales por una eficiencia en el gasto, así como por la transparencia en los procesos y la rendición de cuentas.

En este orden de ideas, se continúa trabajando en el seguimiento y control de las observaciones de los organismos evaluadores externos. Al cierre del 2019 el 100% de los PE de la unidad se encuentran evaluados por un organismo acreditador de carácter nacional. Nuevamente merece atención especial el PE de Licenciatura en Enfermería, el cual se encuentra integrado como Programa de Alto Rendimiento Académico que realiza el Ceneval para diferentes programas educativos de licenciatura.

El trabajo con el personal académico y estudiantil en cuanto a la promoción y difusión del Modelo Educativo de la UASLP (ME UASLP) de la Misión, Visión, Valores y Principios Institucionales, así como concientización

en la Perspectiva de Género, ha llevado a la unidad a planificar e integrar estos elementos en sus actividades curriculares, en los temas de tutoría, cursos de inducción y demás actividades extracurriculares desarrolladas por los PE y sus comisiones.

La dirección de esta unidad continúa creando condiciones de vinculación con los Ayuntamientos Municipales de la Zona Media, centros empresariales, colegios de profesionales e institutos de salud pública. Este año con el fin de mejorar el servicio de acompañamiento estudiantil, se dio a la tarea colaborar con las facultades de Enfermería y Nutrición, Estomatología y Psicología de la UASLP en la solicitud de servicio social para la atención preventiva en las áreas de su atención.

El mantenimiento y la mejora de la infraestructura, se realiza resaltando el cuidado de los espacios de enseñanza y aprendizaje, como son aulas, laboratorios, pasillos, áreas deportivas y demás lugares que se enfocan en dar atención al estudiante. De igual manera se ha mejorado la comunicación con estudiantes y egresados administrando de manera responsable tanto la página web como las redes de comunicación tecnológicas de cada PE.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, se cuenta con programas educativos de calidad: tres en el área de negocios que cuentan con la acreditación por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca), dos Ingenierías del área de ingeniería que cuentan con acreditación por parte de los CIEES y finalmente otros dos programas que recientemente se sometieron a evaluación y obtuvieron el Nivel 1 de CIEES.

La Unidad participa en las actividades académicas que promueve la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Durante este periodo se obtuvo el primero y segundo lugar de la Zona 3 Centro, en el Trigésimo Cuarto Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado; Respecto a la

participación en maratones de conocimientos, estudiantes del PE de Licenciatura en Mercadotecnia, obtuvieron el Primer lugar del maratón de conocimientos ANFECA en el área de mercadotecnia nivel regional, lo que les dio la oportunidad de competir en la etapa Nacional logrando nuevamente obtener el primer lugar de la competencia, por otra parte los programas de Contaduría Pública y Administración consiguieron el Segundo lugar en el maratón regional en el área de Finanzas. La carrera de Ingeniería Civil participa anualmente en el concurso nacional de diseño de mezclas de concreto lo cual ha permitido, la creación del Capítulo Estudiantil del American Concrete Institute (ACI), de esta institución.

Una de las acciones importantes que impulsa la consolidación de la investigación como una fortaleza de la Unidad es el reconocimiento que se otorga a quienes, tanto en el ámbito institucional, como a nivel nacional contribuyen con su trabajo a posicionar el ejercicio de la investigación como una de las principales herramientas para el desarrollo y bienestar social, durante este periodo nueve profesores de la DES se mantienen vigentes ante el Sistema Nacional de Investigación (SNI); dos PTC consiguieron su renovación como candidatos, mientras que otro PTC obtuvo su ingreso al SNI en el Nivel I. Además, de la planta académica integrada por 30 PTC, 25 de ellos mantienen vigente en el reconocimiento al Perfil Deseable Prodep. Se obtuvo la recertificación ANFECA por parte de 2 profesores investigadores.

Respecto a la evaluación EGEL del Ceneval, se obtuvieron testimonios de excelencia por parte de nuestros egresados. Además, el programa de Licenciatura en Enfermería mantiene vigente el reconocimiento IDAP I plus y el programa de Mecatrónica obtiene el Nivel II.

Aunado a lo anterior se obtuvieron certificaciones en el idioma inglés de algunos profesores de tiempo completo en el ISE I Speaking & Listening Level B1, así como menciones Honoríficas en exámenes de Licenciatura de alumnos de la Unidad Académica y de Doctorado de un Docente del área de Mercadotecnia en la defensa de su tesis.

Coordinación Académica Región Altiplano

PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) celebra 13 años de su creación y a la fecha cuenta con siete programas educativos (PE): Ingeniería Mecánica Administrativa (IMA), Ingeniería Química (IQ), Ingeniería Mecatrónica (IMT), Ingeniería de Minerales (IMIN), Ingeniería en Energías Renovables (IER), Licenciatura en Enfermería (LEN) y Licenciatura en Mercadotecnia (LEM).

La COARA reporta sus actividades orientadas en mantener la pertinencia, impulsar la actualización y calidad de los siete PE; así como fortalecer y renovar las líneas de generación y aplicación del conocimiento a través de la participación de los cuerpos académicos, impulsar la movilidad nacional e internacional, además de implementar nuevas tecnologías de la información, fomentar la innovación y desarrollo tecnológico.

Durante este periodo se realizaron reestructuraciones y adecuaciones curriculares en los siete PE, atendiendo las recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores y con el propósito de implementar el Modelo Educativo (ME) en cada uno de ellos.

La COARA atiende una población estudiantil de 1,312 alumnos, los cuales reciben una formación integral, son atendidos por una planta académica de 33 PTC y 52 PHC.

La concreción del proyecto de XHUASM Universidad Stereo, en la COARA hizo realidad el establecimiento de este importante medio de comunicación universitario, marcando una nueva época en la vida universitaria de los campus foráneos de la Universidad.

El avance de los indicadores académicos y de resultados de la Coordinación permiten reflejar la pertinencia de su creación en esta zona del Altiplano, además el trabajo que reflejan los resultados presentados es el producto de una comunidad universitaria comprometida con la calidad en el marco de planeación estratégica propuesta con el PIDE 2013-2013 y el PLAN de desarrollo de la COARA.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Coordinación comprometida con la ampliación de la oferta educativa incrementó la capacidad de admisión para

el ciclo escolar 2019-2020, pasando de 328 a 348 lugares, lo que representó un incremento de 6%, esto se logró al aumentar la capacidad de admisión de los PE de Ingeniería química (dos), Ingeniería Mecánica Administrativa (dos), Ingeniería Mecatrónica (dos), Ingeniería en Energías Renovables (dos), Licenciatura en Enfermería (seis) y la Licenciatura en Mercadotecnia (seis). Todo ello sin deterioro de la calidad que se ofrece en cada uno de los PE.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Se coadyuva para que el proceso de Admisión continúe con la certificación en la norma ISO 9001-2015, realizando los procedimientos que le corresponden, los cuales incluyen la preinscripción de los aspirantes que desean ingresar a esta entidad y a cualquier otra de la UASLP. Cada año se conforma la comisión de admisión que son los encargados de organizar y dar seguimiento puntual al proceso, realizando entre otras actividades: actualización de las guías de admisión para los aspirantes a nuestros PE, análisis de la frecuencia de reactivos con el propósito de realizar las adecuaciones a los nuevos exámenes de admisión que se aplicaron en el proceso 2019-2020, concluyendo con la aplicación de este y publicación de resultados.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos.

Se cuenta con 100% de los programas evaluables en el nivel 1 de los CIEES, que los ubica como programas de calidad.

Programa académico	Organismo acreditador	Nacional / Internacional	Nivel obtenido
Ingeniería en Mecatrónica	CIEES	Nacional	Nivel 1 (En proceso de renovación)
Licenciatura en Enfermería	CIEES	Nacional	Nivel 1
Ingeniería Mecánica Administrativa	CIEES	Nacional	Nivel 1 (En proceso de renovación)
Ingeniería Química	CIEES	Nacional	Nivel 1 (En proceso de renovación)
Licenciatura en Mercadotecnia	CIEES	Nacional	Nivel 1

Los PE de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica Administrativa e Ingeniería Química han realizado sus autoevaluaciones correspondientes y se encuentran en espera de la visita de verificación que realizarán los CIEES para renovar su acreditación como programas de calidad en el mes de abril.

Con el propósito de actualizar los programas académicos de los que se imparten en la Coordinación y así garantizar la calidad de los mismos, se llevó a cabo en el 2019 un proceso de adecuación curricular y actualización para que se incluyera el Modelo Educativo de la UASLP en los mismos: se actualizaron los espacios de formación, reestructuración del mapa curricular, actualización de las formas de titulación para Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Química, Licenciatura En Enfermería y Licenciatura en Mercadotecnia. Así como los ajustes de las propuestas curriculares de los programas de reciente creación como lo son: Ingeniería de Minerales e Ingeniería en Energías Renovables, los cuales en este año contarán con sus primeros egresados.

Dentro de las actualizaciones realizadas, se incluyeron el Manual de Procedimientos para Estancia Profesional, inclusión de prácticas profesionales de manera curricular y espacios de formación que desarrollen al máximo la capacidad innovadora y creativa para la resolución de problemas.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

En las revisiones curriculares que se llevaron a cabo durante el 2019, se contó con el acompañamiento de la Secretaría

Académica, con ello se logró la inclusión del modelo educativo en los espacios de formación generados, los cuales iniciaron su implementación en el semestre agosto-diciembre 2019 y continúan en el semestre enero-junio 2020.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Todos los programas educativos de la Coordinación cuentan con una línea curricular de Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral, lo que permite en complemento con la acción tutorial propiciar la formación integral en los estudiantes. Se fortalecieron cualidades, aptitudes y creatividad a través de talleres y conferencias relacionadas con el fomento de salud, deporte, cultura y el desempeño académico.

Este año se ofertaron 83 actividades complementarias: culturales (16), deportivas (19), promoción de la salud (11), académico complementarias (37), en todas ellas participaron 6,755 asistentes entre alumnos, personal académico y administrativo.

Adicionalmente, mediante el Programa de Acción Tutorial (PAT) se ofreció tutoría de carrera enfocada al seguimiento y desarrollo personal y social del estudiante a lo largo de su estancia en la Coordinación, así como la tutoría de aula que procura el seguimiento académico. EL PAT es desarrollado por 100% de los profesores de tiempo completo.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Acorde a la estrategia institucional, la Coordinación cuenta con un sistema de seguimiento de egresados dependiente del Departamento de Vinculación, que centra sus esfuerzos en tres acciones:

- Proceso de credencialización.
- Aplicación de encuestas de satisfacción percepción de empleadores.
- Seguimiento.

Este Departamento aplicó encuestas de satisfacción a 110 egresados, la Coordinación cuenta con un sistema de seguimiento de egresados dependiente del Departamento de Vinculación, que centra sus esfuerzos en tres acciones:

- Proceso de credencialización.
- Aplicación de encuestas de satisfacción percepción de empleadores.
- Seguimiento.

De manera periódica, este departamento también convocó foros con empleadores que han permitido retroalimentar la práctica académica para mantener actualizados los planes de estudios y responder a las necesidades tanto de los futuros egresados como los empleadores.

En el periodo enero-diciembre 2019 se realizó el foro con egresados de la generación 2018, se contó con la participación de 72 egresados: 12 del área de Mecatrónica, 8 de Ingeniería Química, 14 de Ingeniería Mecánica Administrativa, 26 de Mercadotecnia y 12 de Enfermería. También el foro egresados de éxito, en donde se invitó a participar a un egresado de cada carrera de anteriores generaciones, con la finalidad de que compartan sus experiencias con recién egresados.

En el foro de empleadores, se contó con la participación de nueve empresas privadas y dos instituciones públicas. Se realizó el Panel: Habilidades, desempeños y conocimientos requeridos para la contratación de nuestros egresados y su proyección dentro del sector empresarial.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La Coordinación desde su creación ha contratado profesores de tiempo completo a través de convocatorias Prodep, actualmente cuenta con una platilla académica de 33 PTC de los cuales 100% cuenta con posgrado, 32 de ellos ha conseguido y, en muchos de los casos, refrendado su perfil Prodep. De los 28 PTC que cuentan con doctorado, 11 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Como parte del seguimiento del desempeño de los nuevos profesores de tiempo completo, se realizaron las evaluaciones correspondientes mediante un cuerpo colegiado, la cual consiste en una comisión formada por pares y designada por la Rectoría de la Universidad. Se difundió ampliamente la convocatoria de categorización para quien considerara cumplir los requisitos pudiera participar. El 100% de los PTC que cumplía con los requisitos participó en la convocatoria del programa de estímulos al desempeño académico obteniendo el nivel de compensación correspondiente al alcanzado.

Además de la evaluación docente, los alumnos de la Coordinación valoraron a sus profesores al concluir los semestres, el resultado de estas se dio a conocer a los docentes para su conocimiento y retroalimentación, de esta forma se fomenta la reflexión para la mejora de su desempeño y reconocimiento de éste.

Una de las actividades donde nuestros profesores participan con el fin de generar redes de investigación y compartir experiencias académicas son los eventos académicos entre los que destacan: 8° Simposio Nacional de Ingeniería Química y Bioquímica Aplicada, III Encuentro Bilateral Cuba-México Ciencias de la Educación y Ciencias Administrativas, 2do Congreso Internacional de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, entre otros. En todos ellos los profesores participaron con ponencias, producto de sus trabajos de investigación.

Dada la alta habilitación de los profesores, los alumnos frecuentemente participan como coautores en los trabajos de congresos, en este año un alumno obtuvo el tercer lugar

en la categoría de cartel en el congreso donde expuso su trabajo titulado: Películas plásticas biodegradables de multicelulo para recubrimientos en hortofrutícolas.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Producto del trabajo colegiado entre los investigadores pertenecientes a esta Coordinación, la SEP ha otorgado el reconocimiento a seis cuerpos académicos: un Cuerpo Académico Consolidado (Tecnologías aplicadas a Sistemas de Energía Renovable), cinco Cuerpos Académicos en Consolidación (1. Tecnología y Salud, 2. Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales, 4. Comportamientos del Consumidor, las Organizaciones y el Mercado, 5. Ingeniería Mecánica y Procesos y 6. Química y Tecnología de Alimentos). Durante la última convocatoria, dos CA pasaron de CAEF a CAEC.

Profesores de tiempo completo participaron en el Verano de la Ciencia 2019 organizado por la UASLP, al que también asistieron participantes de diferentes estados del país y de otros países, los cuales fueron atraídos por la calidad de los proyectos que propusieron los investigadores participantes. Se tuvo una participación muy importante en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, logrando en ambos el involucramiento de los estudiantes de licenciatura de los diferentes programas educativos que mostraron el interés en estas actividades.

Los investigadores expusieron sus trabajos en diferentes eventos académicos nacionales e internacionales con sedes en diferentes instituciones del país mediante ponencias, carteles, facilitadores o asistentes a los mismos.

En el desarrollo de sus diferentes LGAC, se obtuvieron 89 productos académicos 25 de ellos como artículos publicados en revistas arbitradas o indexadas, 10 capítulos de libro, 7 informes para empresas locales, 23 memorias de congreso entre otros, logrando con ello publicar los resultados de sus investigaciones.

Como parte de las actividades de divulgación y aproximación a la ciencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades: X Simposio Nacional y VII Simposio Internacional

de Mercadotecnia de la UASLP MarkeTic's Break 2020 con una asistencia de 400 participantes, Simposio Nacional de Tecnología Industrial Mecánica TIMEC con 59 participantes, Encuentro del Verano de la Ciencia con 158 asistentes.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de competencias para: la convivencia multicultural con estudiantes de otros estados u otros países, la comunicación, el perfeccionamiento de un segundo idioma, el conocimiento de otras tecnologías se fomentó entre los alumnos de todos los programas educativos la participación en las convocatorias de movilidad emitidas por la UASLP, como resultado dos alumnos realizaron movilidad internacional: uno en la West Virginia University de Estados Unidos de América y el otro en la Universidad de Cartagena España, dicha movilidad considera la validación de las materias cursadas en la institución destino como parte carga de materias curriculares.

El PE de ingeniería de Minerales ha estado apoyada desde su creación por el Instituto de Metalurgia en la revisión de su plan curricular y creación de espacios de aprendizaje.

En cuanto a movilidad docente, se recibieron dos profesores visitantes para realizar una estancia corta, uno de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y otro de La Universidad Central, ambos de Colombia, en el marco del intercambio académico generado el programa educativo de mercadotecnia. Un profesor investigador de nuestra coordinación realizó una estancia de verano en la Universidad de Quebec en Ontario, Canadá, en el área de ingeniería eléctrica, con ello se establecieron colaboraciones en los proyectos existentes.

Internacionalización

La Coordinación, a través de sus profesores investigadores ha participado en distintos foros académicos internacionales, lo que ha permitido establecer convenios y colaboraciones

entre los investigadores, así como la realización de estancias de investigación en la Universidad de Quebec en Ontario, Canadá. Con los estudiantes se fomenta la participación en las convocatorias de movilidad y se ha logrado la participación de algunos de ellos en universidades de España y Estados Unidos de América.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La Coordinación Académica Región Altiplano fomenta la vinculación y la relación con los sectores público, social y empresarial de la región y mediante convenios de actividades continuas de colaboración con estos sectores para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales y servicio social.

A través del Departamento de Vinculación de la COARA, se impartieron cinco cursos de educación continua dirigidos al público en general, el total de asistentes fue de 77: Cuidados paliativos para enfermos renales (5), Movilización, inmovilización y traslado de pacientes (18), Ventilación mecánica (23), Flotación de minerales (15), Certificación de funcionarios públicos (16).

La Feria de Salud Bucodental tuvo una gran convocatoria, pues asistieron 800 beneficiarios, y a la Feria de salud dirigida al público en general contó con 3,000 beneficiados.

Gestión ambiental

La totalidad de los programas educativos de esta coordinación tienen incorporado en sus propuestas curriculares la dimensión ambiental y enfoque de sustentabilidad.

Adicional a esto se ofertaron seis talleres de actividades complementarias de Apoyo a la Formación Integral: Sustopía, pensamiento utópico y desarrollo sustentable, Energías renovables y la cuarta revolución industrial, Diseño e instalación de aire frío sin electricidad, Construcción de cocina solar, Campismo y Biosustentabilidad, asistieron 736 participantes. Además, se impartieron pláticas a los alumnos del primer y segundo semestre de todos los programas educativos en cuanto a educación ambiental.

De igual forma, se continuó con el remplazo de las luminarias que habían concluido su ciclo de vida por luminarias led, las cuales tienen un menor consumo de energía eléctrica.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

El fomento al deporte y el cuidado de la salud forman parte importante dentro del Plade de la Coordinación, al ser parte de la formación integral de los estudiantes. Como parte de estas actividades se ofertan cada semestre, se integraron foros y pláticas que incluyen temáticas del cuidado a la salud, así como talleres con el propósito de incentivar la actividad física, el autocuidado y la práctica de una disciplina deportiva.

Dentro del Modelo de Acción Tutorial, se contempla un semestre para que todos los alumnos de esa generación elijan dentro de la oferta de actividades complementarias una relacionada con el deporte. Se realizó la tradicional Carrera Atlética de aniversario 5 km, participaron 500 corredores entre alumnos, académicos y personal administrativo.

Asimismo, en el torneo institucional Interfacultades se participó en: fútbol, básquetbol, vóleybol, atletismo, sóftbol, tenis de mesa, entre otros, los equipos lograron una excelente participación en el medallero universitario. Se realizó una vez más la copa de fútbol COARA, en la que participaron instituciones de nivel medio superior y superior de la región.

Se organizó el Maratón COARA de Ciclismo de montaña con la asistencia de más de 150 ciclistas entre alumnos, personal académico y público en general de la región y el estado.

En coordinación con Unisalud, se impartieron conferencias sobre el autocuidado de la salud, adicciones y otros mitos, la velocidad y la salud entre otros. Como parte de las acciones para una vida saludable se realizaron análisis microbiológicos a alimentos preparados en la cafetería de la Coordinación y locales que ofrecen alimentos cerca del campus universitario, proporcionando información del correcto manejo de los alimentos.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Una de las estrategias para coadyuvar en la formación integral de los estudiantes en cuanto a arte y cultura, fue la inclusión de actividades culturales dentro de las actividades complementarias de formación, por lo que se ofertó: Teatro, música, danza árabe, cultura del vino, cultura brasileña y lengua portuguesa, club de cine ambiental, círculos de lectura, ciclos de cine, canto, arte de degustar vinos y alimentos, apreciación estética del arte y apreciación de la literatura y el cine, en total se inscribieron a los diferentes talleres 700 participantes.

Se llevó a cabo la eliminatoria local del concurso Unicanto para con ello seleccionar a los talentos que nos representaron como Coordinación. Se montó una obra cultural con la participación de 30 alumnos y personal académico-administrativo en escena.

Para preservar las tradiciones mexicanas se llevó a cabo el Concurso de Altar de Muertos en el mes de noviembre, participaron los siete programas educativos, fomentando con ello la integración con sus compañeros y la convivencia y sana competencia entre ellos.

Dentro de las actividades científicas, se llevó a cabo la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, evento en el cual se invita a las distintas instituciones de todos los niveles educativos a participar en la exposición de experimentos que los profesores y alumnos diseñan para tal efecto. Mientras que en el Verano de la Ciencia se recibieron a alumnos de diferentes universidades y tecnológicos del país, así como alumnos de la misma Coordinación quienes se interesaron por los proyectos ofertados por los investigadores y que sirvieron como anfitriones de estos.

Comunicación e identidad

El mecanismo más utilizado de comunicación es el uso de las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, para dar a conocer las actividades de docencia, investigación y divulgación de la ciencia y la cultura que se desarrollan en la Coordinación. Además, se utilizaron los medios tradicionales de comunicación como radio, prensa y canal local de

televisión. Se creó el área de Comunicación Social de la Coordinación con el propósito de dar a conocer los logros y avances de nuestra entidad.

Con el apoyo del Patronato Pro-Construcción del Campus Altiplano y de la Rectoría, la Dirección de Radio y Televisión puso en operaciones la estación de radio HXUASM 91.9 Universidad Stereo, que transmite las 24 horas del día desde esta Coordinación, con una potencia de 5000 watts.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Se continuó con el equipamiento de los laboratorios de la nueva oferta educativa de Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería de Minerales, así como el fortalecimiento de los diferentes laboratorios de toda la oferta a través del PFCE 2019 asignado a esta entidad.

Gracias a las gestiones realizadas por el Rector se logró la construcción de los talleres para Ingeniería de Minerales, con una superficie de 940 metros cuadrados (m²), el cual consta de los siguientes laboratorios: de Pirometalurgia, de Procesamiento, de Flotación, de Hidrometalurgia, de Mineralogía, Microscopía Óptica y Espectroscopia, que permitirá a los alumnos realizar sus prácticas correspondientes al plan de estudios.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Con el seguimiento del PLADE de la Coordinación, los PLAC así como las agendas de implementación por cada una de las coordinaciones, departamentos, comisiones y secretarías se ha brindado certidumbre sobre las acciones a realizar durante el año, ya que éstas corresponden a los objetivos que marcan nuestro rumbo.

En septiembre de 2019, se autorizaron los lineamientos generales de la Coordinación y con ellos se estableció el comité académico con miembros de la misma. En diciembre se realizó su instalación y en su primera reunión ordinaria aprobó las propuestas curriculares de los diferentes programas educativos que se sometieron al HCDU en ese mismo

mes. Se han realizado las reuniones ordinarias cada mes, lo que ha permitido solucionar las peticiones presentadas, principalmente por alumnos para la resolución de asuntos académicos.

Se han realizados cambios organizacionales en distintas áreas, lo que ha permitido mejorar el desempeño de las actividades sustantivas de la Coordinación.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Seis cuerpos Académicos reconocidos por Prodep:

- UASLP-CA-203 - Tecnologías Aplicadas a Sistemas de Energía Renovable CAC.
- UASLP-CA-202 Ingeniería de procesos químicos y ambientales CAEC.
- UASLP-CA-245 Tecnología y Salud CAC.
- UASLP-CA-258 Ingeniería Mecánica y Procesos CAC.
- UASLP-CA-259 Química y Tecnología de los alimentos CAC.
- UASLP-CA-260 Comportamiento del consumidor, las organizaciones y el mercado CAC.

Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste – Campus Salinas (CARAO) presenta un crecimiento sustancial en sus procesos de gestión, académicos y administrativos, investigación y difusión. Las estrategias y acciones han sido derivadas del cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y del Plan de Desarrollo de la CARAO 2014-2023 consideradas en las Agendas de Implementación (AI) 2019 y 2020. De esto destaca que los Programas Educativos de Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Administración y de Ingeniería Agroindustrial son la fortaleza con que cuenta la entidad desde sus inicios en 2019 el proceso de elaboración de las autoevaluaciones diagnósticas para realizar la evaluación del Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que espera desarrollarse en 2020. Bajo este precepto se cuenta con la inclusión en el Sistema Institucional de Calidad (Sical) del proceso de certificación del proceso de control escolar y titulación bajo la norma ISO 9001:2015 que otorga el Comité Mexicano de Normalización, A. C. Otras de las acciones realizadas han sido la aprobación de sus lineamientos que refieren la estructura organizacional, así como las áreas de apoyo académico aprobadas por el Honorable Consejo Directivo Universitario en septiembre de 2019. Mantener e incrementar la matrícula ha sido uno de los grandes retos derivados de las condiciones sociodemográficas y culturales de la región, que sin embargo se distingue el acercamiento con la comunidad a través de estrategias de vinculación con el sector social y productivo que destacan mediante la difusión de los programas educativos, jornadas de ciencia y extensivismo, semana de la coordinación y la firma de convenios y acuerdos de colaboración. La plantilla de profesores ha sido impactada mediante acciones de capacitación en áreas disciplinares y de especialidad, fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA) y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Además de esto se han realizado actividades de participación en planeación estratégica y de conocimiento de instrumentos de evaluación, así como del sistema institucional de indicadores de

calidad educativa. La participación de profesores en formulación de documentos de gestión de recursos como el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce) 2020-2021 y la elaboración del Presupuesto Operativo Anual (POA) se convierten en detonantes participación y de madurez organizacional. Esto permite visualizar que la CARAO encamina sus esfuerzos en la cobertura con equidad, planes estudio flexibles e integrales, enseñanzas pertinentes y en contextos reales, incrementar uso de tecnologías de información y comunicación, internacionalización, formación integral del estudiante, vinculación académica y social, igualdad de género, así como consolidar los ejes de capacidad y competitividad académica.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste concibe a la “[...] educación superior como el medio más viable para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimiento, como un sistema de mayor cobertura, más abierto, diversificado, flexible, articulado y de alta calidad, necesario para el desarrollo de México y de la región, mantiene el reto de articular la investigación como eje transversal de los procesos académicos y dirigirla a la solución de los problemas y necesidades del contexto socioeconómico de su entorno, siempre con el compromiso ineludible con la pertinencia social [...]” (CARAO, 2014, p.3) de sus tres programas educativos de Licenciatura: Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales. Desde finales del 2019 se constituyeron las Comisiones Curriculares que trabajan en la reestructuración de la oferta académica para atender a las necesidades detectadas en el sector social y productivo, para mejorar la pertinencia y la calidad de los programas educativos. Esto incluirá la transición hacia procesos más integrales que privilegien las experiencias de aprendizaje en espacios de formación realista y adaptativos, lo cual redundará en mejor preparación y desarrollo para nuestros estudiantes e egresados, así como el apego sistemático al Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) de la UASLP.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La CARAO trabaja permanentemente en asegurar la calidad de los procesos para la selección y admisión de aspirantes. Para ello se conforma anualmente la Comisión de Admisión, la cual mantiene actualizado el examen de conocimientos, acorde a lo establecido en el plan curricular del Sistema Nacional de Bachillerato; el proceso de selección se lleva a cabo de manera rigurosa y colegiada, desde la elaboración de reactivos por área, previa capacitación de los docentes que en él participan, a fin de mantener la estructura y equilibrio de las preguntas. El proceso de selección en la entidad se realiza bajo estricto apego a los procedimientos y requisitos de admisión, fortaleciendo los esquemas de participación social que avalan la transparencia del proceso y el reconocimiento de la sociedad. Cabe mencionar que el proceso de inscripción de nuevo ingreso de la CARAO se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2015, lo cual, genera certeza y confiabilidad en esta actividad. Durante 2019 se realizó una campaña de

promoción de la oferta educativa a través de visitas y pláticas informativas a los estudiantes de educación media superior de los municipios de la región, como Salinas, Villa de Ramos y Santo Domingo en el estado de San Luis Potosí; así como Pinos y Villa Hidalgo en Zacatecas. En el periodo 2019-2020 se admitieron a 81 estudiantes: 38 para la Licenciatura en Administración, 33 para Ingeniería Agroindustrial y 7 para Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

A cinco años de su fundación, se han egresado a dos generaciones de profesionistas, los cuales han transitado por procesos de evaluación interna, así como externa como el Examen de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), con la finalidad de medir y asegurar el aprovechamiento y la eficacia de los procesos educativos. Durante el 2019 los resultados del EGEL-Ceneval que se obtuvieron son los siguientes:

Programa educativo	Número de sustentantes	ANS	DS	DSS	PExc.	% DS+DSS	% DSS
Ingeniería en Sistemas Computacionales	6	5	1			16.66	
Licenciatura en Administración	18	12	5	1		33.33	5.55

Actualmente se trabaja en el fortalecimiento y desarrollo de la oferta actual, antes que orientarse a la diversificación. Para ello, se tiene en marcha el proceso para la acreditación de la totalidad de la oferta educativa a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la cual concluirá en el presente año. Con esta acción se avalará mediante un marco de referencia de un ente externo la calidad de los programas académicos.

Una constante en el trabajo de los PE de la CARAO es promover la multidisciplinariedad, el trabajo en equipo en el marco del proceso de incorporación del Modelo Universitario Formación Integral, por medio de la asistencia a 26 eventos para los estudiantes como congresos, conferencias, Verano de la Ciencia y Encuentro de Jóvenes Investigadores con una asistencia total de 290 alumnos.

A fin de que los estudiantes desarrollen sus habilidades creativas e innovadoras, se fortaleció su formación integral a través de actividades culturales, deportivas, de emprendimiento y de promoción a la salud. La CARAO cuenta con el Programa de Acción Tutorial, en el cual participan el 100% de los PTC como tutores y la totalidad de estudiantes como tutorados. Actualmente se desarrolla el Modelo para la Acción Tutorial para la CARAO que define los propósitos, momentos y actividades que forman parte de este importante proceso de acompañamiento al estudiante durante su trayectoria académica.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La activa participación de estudiantes en proyectos de investigación de los PTC ha favorecido el crecimiento y desarrollo de éstos mediante la asistencia y presentación de un buen número de ponencias o carteles en congresos nacionales. Se concretaron acciones que favorecieron la adquisición de equipos para los laboratorios, lo que conlleva un mejoramiento en la infraestructura de los PE; el acercamiento del alumno al uso de tecnologías innovadoras aplicables en el aula y el laboratorio impacta en su aprendizaje y en el ejercicio de una educación de calidad.

Se han completado acciones que proporcionan herramientas para el mejor desarrollo de la investigación en el trabajo docente y estudiantil en cuanto a infraestructura, como la adquisición de computadoras, implementos de laboratorio, software especializado, así como la instalación de un Centro de Capacitación al servicio de estudiantes y del sector social y productivo de la región.

Se logró avance en la atención integral del estudiante con la realización de visitas técnicas a empresas como: Ricolino Planta San Luis, Barilla México, Planta San Luis, Kitchen Equipment, Atoneum H&K, Gaia Fruits, Hacienda Laguna Seca, todas ellas en el estado de San Luis Potosí; la empresa Labsol en la ciudad de Zacatecas, así como la Vinícola Valle Redondo y la Vinícola Santa Helena, ambas en el estado de Aguascalientes. En cuanto a participación en eventos científicos, con la organización de la XXVI Semana Estatal de Ciencia y Tecnología 2019, Verano de la Ciencia 2019, Semana de la CARAO 2019, el 2º Coloquio Regional de Administración y Negocios, el Congreso Nacional de Circuitos y Sistemas 2019 de conjunto con el Instituto de Investigaciones y Comunicaciones Ópticas de la UASLP y el III Encuentro Bilateral Cuba-México de conjunto con la Universidad de Matanzas. También se participó en eventos externos como en el Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores 2019, el 23º Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas de ACACIA, VI Congreso Internacional sobre Emprendimiento y Mipyme, Coloquio de Responsabilidad Social y Desarrollo en las Organizaciones y 1º Coloquio de Emprendimiento, Coloquio Institucional ECOS Experiencias Docentes, International Workshop on Advances in ICT Infrastructures and Services, AOCs Latin American Congress and Exhibition on Fats, Oils and Lipids, 1er. Encuentro para la divulgación de la investigación en el estudio de sistemas complejos y sus aplicaciones (EDIESCA2019), 7th. International Conference on Software Engineering Research and Innovation, 9º Simposio Nacional, 2º Congreso de Gestión y Emprendimiento Organizacional y 6º Simposio Internacional de Mercadotecnia Marketic's break experience, entre otros.

En el periodo se tuvieron 62 prestadores de servicio social.

Carrera	Número de prestadores
Licenciatura en Administración	23
Ingeniería Agroindustrial	24
Ingeniería en Sistemas Computacionales	15
Total	62

Sector	Número de prestadores
Privado	7
Público Estatal	3
Público Federal	8
Público Municipal	4
UASLP	23
Total	45

Asimismo, durante el periodo, 12 estudiantes realizaron prácticas profesionales, diez de la Ingeniería Agroindustrial y dos de la Ingeniería en Sistemas Computacionales. Un aspecto relevante del proceso de formación es la participación de los estudiantes en diversos eventos académicos locales, estatales y nacionales en los que se ha reconocido su desempeño. Durante el periodo se desarrolló una capacitación para que la entidad académica incluya dentro del programa de Licenciatura en Administración el dominio de software administrativo (contabilidad, nómina, bancos, inventarios, entre otros) de la marca Aspel, de la cual se obtuvo la donación de las licencias de uso. Esto permitirá que los estudiantes puedan aplicar a exámenes de certificación de competencias en el uso del software como valor agregado al momento del egreso.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTIL

Acompañamiento estudiantil

Siendo la formación integral del estudiante un aspecto clave en el modelo educativo, en el campus Salinas se han establecido mecanismos para fortalecer esta área de donde se destacan la implementación de Jornadas de actividades de desarrollo personal, deporte y cultura en coordinación con entidades institucionales como la división de servicios estudiantiles, la Facultad de Psicología y la División de Fortalecimiento Humano.

Actualmente el programa de tutorías, a través de sus PTC, cubre a toda la comunidad estudiantil, ofertando apoyo para su desarrollo académico y otros servicios al estudiante; la tutoría se realiza a través de entrevistas individuales semestrales, donde se analiza de forma individual la situación académica y de desarrollo integral y se planean acciones concertadas para el corto, mediano y largo plazo. Este departamento cuenta con una plataforma para el registro de la tutoría, además de brindar información oportuna sobre los tutelados.

El programa de tutorías se ha fortalecido gracias a la capacitación externa e interna, no solo con los tutores asignados sino también con los profesores hora clase, lo cual permite el apoyo a los tutores para la detección de necesidades tanto académicas como de índole personal. El 95% de los estudiantes registran al menos una actividad tutorial durante el semestre, y se tiene el registro de seguimiento de estudiantes que han sido canalizados a orientación específica con el personal de la Facultad de Psicología para recibir apoyo.

De igual forma, se han establecido acciones para consolidar un sistema de apoyo psicopedagógico apoyado por la Facultad de Psicología para la atención personalizada de estudiantes con problemáticas particulares. Durante el ciclo 2018-2019 se han llevado a cabo al menos 36 actividades de formación integral entre talleres, pláticas y focus groups en las que han participado prácticamente la totalidad de los estudiantes de la CARAO.

Cumpliendo con lo establecido en el plan Institucional de Desarrollo de la UASLP en materia de equidad de Género, se ha trabajado en favor de la transversalización de la perspectiva de Género mediante diferentes procesos de

detección de necesidades de formación y sensibilización tanto como con docentes y estudiantes, participando en cuatro eventos nacionales y uno internacional y sentando las bases para el desarrollo de un programa intensivo de capacitación para docentes y una agenda de género para trabajo con los estudiantes. Hasta el momento se han ofrecido conferencias y pláticas introductorias en temas de prevención de violencia, acoso y hostigamiento sexual.

El Programa Institucional de Promoción de la Salud, es un programa preventivo que impulsa en la comunidad estudiantil de la institución la responsabilidad individual y social referente a su salud poniendo énfasis en la toma de conciencia acerca de las actitudes, de los hábitos y costumbres promoviendo un cambio cuando sea necesario a través de la prevención primaria (educación formativa para la salud) y prevención secundaria (detección y derivación oportuna de casos). La CARAO cuenta con un espacio destinado a la atención y recomendación de dicho programa, el cual brinda un examen de saludo a todos los estudiantes de nuevo ingreso, además de contar con un consultorio dental, a cargo de un practicante de la Facultad de Estomatología, que brinda servicios básicos tanto a alumnos como a profesores en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, El registro de personas atendidas (con seguimiento) durante el año fue de 119.

Se ha logrado establecer una comunicación efectiva con los estudiantes para conocer sus necesidades y llevar a cabo la orientación correspondiente ya que el 95% de los estudiantes registran al menos una actividad tutorial durante el semestre, y se tiene el registro de seguimiento de estudiantes que han sido canalizados a orientación específica. Se ha mantenido un buen nivel de aprovechamiento académico y bajos índices de reprobación en los tres programas de la coordinación y se está trabaja para consolidar mecanismos de apoyo académico para subir el aprovechamiento en las asignaturas de mayor reprobación.

Con lo anterior se cumplen los objetivos planteados en el Modelo de Formación Integral Universitario y se alcanzan los indicadores de calidad necesarios para mantener a la institución posicionada en los primeros lugares a nivel nacional.

Las acciones implementadas cumplen con la encomienda de proporcionar oportunidades para desarrollar habilidades y estrategias para un mejor desempeño académico y personal que inciden en el comportamiento cívico y la consolidación de una sociedad más justa.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

En junio y agosto del 2019, se llevó a cabo la aplicación de una *"Encuesta a Egresados"* de las tres carreras. La encuesta consta de un total de 70 consultas y está dividida en cuatro secciones principales: a) Trayectoria Laboral, b) Trayectoria Académica, c) Valoración sobre el contenido del Plan de Estudios, y d) Actualización. Con ella se busca recopilar las opiniones de los alumnos, con el fin de hacer un ejercicio de autoevaluación y con ello realizar un plan de mejora que permee en resultados positivos en los alumnos.

Asimismo, en septiembre del 2019 se llevó a cabo una *Encuesta a los Empleadores* de nuestros egresados, con el motivo de conocer su desempeño laboral, lo cual ayudará a una mejora continua a los procedimientos de enseñanza de esta coordinación. La encuesta fue aplicada a 23 empleadores, por parte del Departamento de Seguimiento de Egresados. Algunos de los empleadores son: Refaccionaria Jorge, Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Salinas, H. Ayuntamiento Salinas San Luis Potosí, Tanatorios Xiregrey, Secundaria Fray Pedro de Gante, Consejo Nacional del Fomento Educativo, Universidad de Educación Productiva, Secretaría de Bienestar, Banorte, Administración de Villa de Ramos en el área de desarrollo social, Aurrera, Ingeniería Integral de VBPECS.

En lo referente al mercado laboral, se lleva a cabo permanentemente la recopilación de ofertas de trabajo a partir de los contactos con empleadores de la entidad. Asimismo, se hace una búsqueda de vacantes relacionadas a las 3 carreras que ofrece esta Coordinación, en las páginas web específicas de la Universidad (Egresados UASLP, Vinculación de la Facultad de Ingeniería, Bolsa de Trabajo FCA-UASLP), en las cuales se ofertan oportunidades tanto de

empleos como de Prácticas Profesionales y/o Residencias. La publicación de las ofertas de empleo, prácticas profesionales y residencias se lleva a cabo en la página de Facebook del Campus. En promedio la publicación de ofertas se efectúa cada 3 semanas, pudiendo variar dependiendo de la afluencia de solicitudes por parte de los empleadores.

En cada periodo enero-junio, se lleva a cabo un *Taller* por parte del departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UASLP, en el cual se les explica a los alumnos el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo OCC. De igual manera, se les instruye como hacer su curriculum vitae, y la forma correcta de publicarlo. Asimismo, se les explica cómo hacer una buena búsqueda de vacantes, por medio de diversos filtros y opciones en la página de OCC. De manera general algunos de los resultados arrojados por la *Encuesta a Empleadores* son los siguientes:

- El 26.8% de los 41 egresados de la Licenciatura en Administración labora en una organización, la mayor parte de ellos (91%) en una institución de carácter público y el resto (9%) en el sector privado.
- El 26.3% de los 19 egresados de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales labora en una organización: 80% en una institución de carácter público y el 20% restante en el sector privado.
- El 21.2% de los 33 egresados de la carrera de Ingeniería en Agroindustrial labora en una organización, tanto pública como privada.

Asimismo, otros resultados destacables obtenidos de la encuesta relacionada a la Licenciatura en Administración, se refiere a que el nivel de satisfacción que tiene el empleador es de 60% Muy Satisfecho y 40% Satisfecho. Las habilidades que destaca el empleador son: Actitud proactiva y muestra conocimientos aplicables en el trabajo. En Ingeniería en Agroindustrial, el nivel de satisfacción que tiene el empleador es de 57% Muy Satisfecho y 43% Satisfecho; las habilidades que destaca el empleador son: cumple con las tareas asignadas, es responsable y tiene una mejora en su desempeño.

Finalmente, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales los empleadores destacan en los egresados características como: alto nivel de responsabilidad, conocimientos aplicables en el trabajo y se conduce con valores; los niveles de satisfacción de los empleadores son 60% Muy Satisfecho y 40% Satisfecho.

Con los resultados anteriores, se puede observar que en general nuestros egresados han sido bien recibidos por parte de sus empleadores, y han permeado de buena forma dentro de la entidad. Aunque sin duda, hace falta mejorar el índice de incorporación al trabajo por parte de los egresados. Debido a ello se diseñan nuevas estrategias para ayudar a que los egresados puedan incorporarse en organizaciones y empresas que no necesariamente se encuentren dentro de la entidad de Salinas. Por ejemplo, se invita a personas que laboran en empresas aledañas a la entidad, con el fin de que les platicuen e incentiven a los alumnos a salir de la entidad e incorporarse a dichas empresas.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA **Desarrollo de la planta académica**

Para los procesos de incorporación de la planta docente de tiempo completo, en las convocatorias respectivas para su incorporación a la UASLP, fue requisito contar con grado doctoral en la especialidad en la cual fue requerida, así como experiencia laboral comprobable, lo anterior, garantizó que los candidatos aceptados tuvieran el perfil idóneo para dicho puesto. Además, fue requisito indispensable en la convocatoria que todos beneficiados con los puestos de PTC participaran y obtuvieran la acreditación de Perfil Deseable Promep, logrando que 91% de los PTC lo obtuvieran y 9% esté en proceso de obtenerlo. Como dato importante, aunque no ha sido requisito el pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, actualmente de la plantilla docente puede mencionarse que el 64% pertenece a este sistema, donde 50% tiene distinción I y el otro 50% tiene distinción de Candidato.

Durante el periodo 2019 se realizaron diversas actividades con el fin de capacitar de manera disciplinar, así

como en competencias docentes que repercutan directamente en la atención del alumno de la CARAO; se gestionaron 12 cursos talleres, que fueron aprovechados por los catedráticos tanto PTC como PA, logrando capacitar al 100% de la plantilla en alguno de estos cursos; los cursos realizados se enlistan a continuación: Planeación Estratégica de Autoevaluación del CIEES de los programas Educativos de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste; Trabajo docente enriquecido mediante TIC; Taller integrador de áreas departamentales y operativas de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste; Encuentro de Vinculación y alineación de oferta y demanda; Taller Integrador de Áreas Operativas de la CARAO; Planeación Estratégica de Autoevaluación de los CIEES de los PE; Planeación diaria de la clase; Curso ASPEL SAE 7.0 y NOI 8.0; Curso ASPEL COI 8.0, CAJA 4.0, BANCO 5.0; Intervención en Crisis. Los Primeros Auxilios Psicológicos en la Atención Estudiantil (PAP).

Con la finalidad de fortalecer la calidad académica de los programas, los cuerpos colegiados de docencia e investigación poseen las herramientas, desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación, para responder a las necesidades de una sociedad en constante cambio cultural, científico y tecnológico, desarrollan trabajos que coadyuvan con la institución para alcanzar la Visión UASLP 2023. Además, sus colaboraciones generan productos sustanciales de reconocimiento como el Premio al Desempeño de Excelencia para estudiantes que alcanzaron un nivel sobresaliente en todas las áreas que conforman el examen EGEL y, adicionalmente, cumplieron con los requisitos de presentar sólo una vez y tener un año máximo de haber egresado de la licenciatura.

Las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento (LGAC) se han consolidado de manera que la producción científica ha permitido que los profesores logren el reconocimiento otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, por su trayectoria académica y que además incide en las prácticas pedagógicas, en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de competencias docentes,

permitiendo la participación activa de estudiantes y el registro de un nuevo Cuerpo Académico Multidisciplinario adscrito al Campus denominado "Agroindustria y Negocios", mismo que está integrado por tres profesores investigadores de tiempo completo de Ingeniería Agroindustrial y cuatro PTC de Licenciatura en Administración.

Como resultados del punto anterior, en la actualidad se cuenta con dos cuerpos académicos en proceso de "Formación" avalados por la SEP.

Con la finalidad de fortalecer la calidad académica de los programas, los cuerpos colegiados de docencia e investigación poseen las herramientas, desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación, para responder a las necesidades de una sociedad en constante cambio cultural, científico y tecnológico, desarrollan trabajos que coadyuvan con la institución para alcanzar la Visión UASLP 2023. Además, sus colaboraciones generan productos sustanciales de reconocimiento como el Premio al Desempeño de Excelencia para estudiantes que alcanzaron un nivel sobresaliente en todas las áreas que conforman el examen EGEL y, adicionalmente, cumplieron con los requisitos de presentar sólo una vez y tener un año máximo de haber egresado de la licenciatura.

La plantilla docente empleada en este campus es de 11 PTC y 23 PHC, los profesores han demostrado un alto compromiso a con la institución, sus valores y objetivos comprometidos en el Modelo Educativo Universitario.

Con la finalidad de fortalecer la calidad académica de los programas, los cuerpos colegiados de docencia e investigación poseen las herramientas, desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación, para responder a las necesidades de una sociedad en constante cambio cultural, científico y tecnológico, desarrollan trabajos que coadyuvan con la institución para alcanzar la Visión UASLP 2023. Además, sus colaboraciones generan productos sustanciales de reconocimiento como el Premio al Desempeño de Excelencia para estudiantes que alcanzaron un nivel sobresaliente en todas las áreas que conforman el examen EGEL y, adicionalmente, cumplieron con los requisitos de presentar sólo una vez y tener un año máximo de haber egresado de la licenciatura.

Estado de perfiles Prodep

Actualmente, 91% de los PTC cuentan con perfil Prodep y 9% está en proceso de obtenerlo. Por lo anterior, es importante para el desarrollo de la plantilla docente y el incremento en la calidad ofertada al alumnado, el tratar de lograr que 100% de los PTC obtengan este reconocimiento ante la SEP y, por otra parte, se estimula a los PA a obtenerla en la medida de sus posibilidades.

Ingreso al SNI

En el periodo correspondiente, se registró en la convocatoria de ingreso y/o permanencia al SNI la participación de dos PTC, donde uno pasó de Candidato a Nivel I y el segundo logro ingresar a la categoría Nivel I. Por lo anterior, la Coordinación Académica Altiplano Oeste logro incrementar a 64% de PTC esta distinción. Debido a la importancia que tiene este tipo de reconocimientos, tanto a nivel personal como a nivel institucional se fomenta la generación de investigación que resulte en la transferencia de conocimiento directo a los estudiantes de las diferentes carreras impartidas en la CARAO, lo cual a su vez repercute en la calidad ofertada a la sociedad estudiantil.

Profesores en estudios de posgrado

En el caso de los PTC, 100% cuenta con nivel doctoral, lo cual fue requisito para su contratación; se tiene el registro de que el 4% toma cursos a nivel maestría en su área de capacitación correspondiente, lo cual es loable y a su vez se toma como ejemplo para que el resto de los PA emprendan su capacitación a niveles de posgrado, creando conciencia de la importancia que tienen dichos estudios y el impacto en la calidad institucional ofertada a la comunidad estudiantil.

Estancias académicas nacionales e internacionales

En el periodo correspondiente tres integrantes de la plantilla académica realizaron estancia de investigación en: el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, México, con una duración total de 2 semanas. En la University of Arkansas at Little Rock de Estados

Unidos de América, en el Departamento de Ciencias Computacionales; con una duración efectiva de 15 días. En la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP, del 10 al 16 de octubre de 2019. De manera anualizada, se realizan reuniones entre los PTC y los PA donde se promueven y programan las estancias de investigación tanto nacionales como internacional, apuntalando el desarrollo del personal docente, lo cual repercute directamente en la calidad académica institucional.

Resultados de programas de estímulos

Durante la convocatoria 2019, participó el 100% de los profesores PTC, mismos que a través de su trabajo cotidiano y los resultados obtenidos lograron obtener el Estímulo al Desempeño Docente al demostrar la ejecución de las cuatro actividades sustantivas.

Participación de los profesores en eventos académicos

Como resultado de la actividad científica realizada por los profesores de la Coordinación, se ha propiciado la participación en diversos eventos académicos, en este sentido se atendió a tres ciclos de conferencias, cinco coloquios, nueve congresos internacionales, tres congresos nacionales, doce talleres, seis encuentros científicos; se realizaron cinco evaluaciones académicas, tres exposiciones; se participó en cinco foros y un panel; se asistió a tres reuniones nacionales, 14 seminarios, se coorganizó un simposio internacional, entre otras actividades.

Los diferentes eventos académicos en los que han participado los profesores, han sido realizados en los siguientes lugares: Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Politécnica de Guanajuato, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, Bourbon Cataratas Convention Center, Universidad del Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guanajuato, Instituto Politécnico Nacional, Colegio de Ingenieros en Energías Renovables de Querétaro, A. C., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Asociación Colombiana de Estudios del Trabajo, Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados en Bovinos, A. C., Universidad

de Matanzas, Universidad Juárez del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Colegio de Postgraduados campus Salinas, Secretaría de Marina Armada de México, Universidad del Valle de México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Amexcomp, Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 186, entre otros.

Cursos de actualización y formación disciplinar

Como parte de los procesos de actualización y formación disciplinar se gestionaron y desarrollaron 10 cursos de capacitación los cuales fueron: Taller integrador de áreas departamentales y operativas de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste; Trabajo docente enriquecido mediante TIC; Encuentro de Vinculación y alineación de oferta y demanda; Taller Integrador de Áreas Operativas de la CARAO; Planeación Estratégica de Autoevaluación de los CIEES de los PE; Trabajo docente enriquecido mediante TIC; Planeación diaria de la clase; Curso ASPEL SAE 7.0 y NOI 8.0; Curso ASPEL COI 8.0, CAJA 4.0, BANCO 5.0; Intervención en Crisis. Los Primeros Auxilios Psicológicos en la Atención Estudiantil (PAP), entre otros.

Certificación del idioma inglés

La totalidad de la plantilla docente de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste cuenta con certificación tipo TOEFL ITP con diferentes puntuaciones.

Certificación en uso de tecnologías de la información

Durante el periodo comprendido para este informe que corresponde a las actividades realizadas durante el año 2019, se realizaron diversos cursos de capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, los cuales fueron impartidos tanto en el campus como en las instalaciones de la zona universitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, los cursos que fueron aprovechado por la plantilla docente (PTC y PA) fueron: Trabajo Docente Enriquecido Mediante TIC;

Planeación Diaria de Clase y ASPEL SAE 7.0, NOI 8.0, COI 8.0, CAJA 4.0, BANCO 5.0.

Sistemas de evaluación colegiadas para valorar el desempeño de los PTC y PA

Actualmente no se cuenta con un programa de evaluación colegiada docente al interior de la CARAO, por lo cual, esta evaluación se lleva a cabo mediante el Sistema de Evaluación Docente de la Secretaría Académica de la Universidad, donde los resultados pueden ver los directivos y los propios profesores de la institución.

Alumnos evaluando a sus profesores

Como parte fundamental para el desarrollo académico, así como para el cumplimiento del plan rector de acción estipulado en el PIDE y PLADE para el campus y la institución en general, se cuenta con un Sistema de Evaluación Docente a cargo de la Secretaría Académica, donde los alumnos del campus a través del internet pueden evaluar el desempeño de los profesores que tuvieron en el semestre inmediato, y a través de los datos que aportan sobre el desempeño docente se fomenta la capacitación y actualización tanto en el ámbito disciplinar como en el pedagógico, siendo esta una acción que tiende a mejorar la calidad académica de la institución.

Sistemas de promoción para PTC y PA

Los profesores tanto PTC como PA, tienen el derecho a participar en su promoción para adquirir un nuevo nivel académico-administrativo que repercute directamente en sus ingresos económicos, reflejándose este hecho en la calidad pedagógica que oferta a los alumnos y a la institución; sin embargo, en el periodo comprendido al año 2019 no se registró alguna solicitud y/o dictamen correspondiente a favor del personal adscrito a la Coordinación.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La activa y constante participación de los profesores en eventos académicos, de investigación y estancias, contribuyeron

para permanecer en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), además de mantener la colaboración y convenios que benefician a los tres PE de licenciatura.

Asimismo, la Coordinación organizó eventos académicos y de investigación en colaboración con otras instituciones internacionales como el III Encuentro Internacional México-Cuba. Ciencias de la Educación y Administración; el 2° Congreso Nacional y 2o Coloquio Regional de Administración y Negocios, ambos con presencia de estudiantes, investigadores y profesores de la UASLP y de otras instituciones nacionales e internacionales; talleres y conferencias como: Creatividad e Innovación en los Sistemas de Calidad como una Ventaja Competitiva Mundial, Gestión de procesos productivos en la industria alimentaria, Empresas Socialmente Responsables, Innovación Abierta como Catalizador del Talento, así como Mesas de diálogo con los ayuntamientos de Salinas y Villa de Ramos.

En las actividades de investigación participan estudiantes y profesores de asignatura, no sólo de la Coordinación, sino de otras universidades o centros de investigación. Los estudiantes de licenciatura de los tres PE se involucran en los proyectos de investigación por medio de su participación en el Verano de la Ciencia Local y Regional 2019 y en la realización de tesis para la obtención de título. Esto fortalece el desarrollo de una visión científica de los estudiantes. Además, los jóvenes contribuyen en la publicación de artículos derivados de investigaciones que realizan los tres PE de la Coordinación; así se favorece el vínculo entre instituciones y la solución de problemáticas de interés en distintos alcances. Las estrategias y acciones con relación al fomento de la ciencia buscan desarrollar las habilidades para la investigación por parte de los alumnos y de los profesores hora clase, a través de la presentación de ponencias en congresos, tanto locales como nacionales. Las ponencias grupales de los alumnos se desarrollaron coordinadas por algún profesor, en diferentes materias; con el propósito de madurar el perfil investigador, no esperar al último año, donde los alumnos tienen que elaborar su tesis. El personal administrativo apoyó con facilidades

para los permisos, además de apoyos económicos por parte de la Dirección del campus, en casos necesarios.

Durante el año 2019 se generaron más de 56 productos de investigación, entre los que se destacan 17 artículos en revistas arbitradas o indizadas, 7 capítulos de libro, 2 libros, 8 memorias de congresos con ISBN, cinco tesis de maestría y 17 tesis de licenciatura. Además, hubo una participación con más de 50 ponencias.

Aunado a lo anterior, los productos de investigación tienen impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la apropiación del conocimiento, en el desarrollo de proyectos para aprovechamiento de materias primas regionales, entre otras.

Respecto a la conformación de grupos de investigación, se ha colaborado con distintas instituciones y centros de investigación como el Colegio de Posgraduados (Colpos) Campus San Luis, la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Ciencias Químicas, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM), el Instituto de Investigación en Zonas Desérticas (IIZD), el Centro de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO), la Universidad de Guanajuato —a través de la División de Ciencias Económico Administrativas (DCEA)—, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad de Matanzas, entre otros. En la Convocatoria para la Evaluación y Registro de Cuerpos Académicos SEP-Prodep 2018 se sometió a evaluación el CA de Administración y Agronegocios, y en el 2019 se aceptó su registro como en Formación.

En busca de fomentar la colaboración de alumnos y profesores en los proyectos de investigación, se participó en el Verano de la Ciencia, el Encuentro de Jóvenes Investigadores, así como en el desarrollo de tesis de licenciatura y maestría. Con ello se promueve el desarrollo de la investigación en los tres PE. Se colabora actualmente con la Red de Investigación Regional, integrado por cuerpos académicos mexicanos en el área de la Administración y con la cual se realizaron dos publicaciones de capítulos de libro en 2019. Asimismo, con la Red Internacional de Investigadores en Ciencias de la Gestión con la que se coeditó

un libro en el presente año, que recoge las experiencias de investigación de estudiantes y profesores de la UASLP y de otras instituciones.

También se desarrolla un Seminario Permanente de Investigación, en la cual profesores y estudiantes de la CARAO e invitados, presentan proyectos de investigación con la intención de divulgar sus resultados y buscar la colaboración y vinculación. En este sentido cabe resaltar que se trabaja constantemente con estudiantes de posgrado del Colegio de Postgraduados Campus San Luis Potosí, con la UASLP en el Centro de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con los posgrados de las facultades de Ciencias y de Ingeniería.

Las líneas de investigación actuales se orientan a identificar y proponer soluciones para el sector productivo de la región, mediante investigaciones de los profesores, así como las tesis de los estudiantes, todas ellas orientadas a genera un impacto positivo en el entorno. El proyecto "Conejillo" ha generado diagnósticos de los suelos y el agua de este ejido del municipio de Salinas que genera información para mejorar los procesos agrícolas. El diagnóstico de competencias de innovación y competitividad de microempresas que se han llevado a cabo sirve de base a estas organizaciones para emprender mejoras organizacionales que les permitan su desarrollo y consolidación. Se destaca también la participación como colaboradores del proyecto "Agendas de Innovación para las cuatro regiones del estado" apoyado por el Fomix-Conacyt en su apartado de la Zona Altiplano. También las investigaciones de tesis de los estudiantes identifican áreas de oportunidad y proponen mejoras e intervenciones en el sector privado y público en el cual ya se desenvuelven los estudiantes a través de sus prácticas profesionales y/o servicio social.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Los proyectos de colaboración con los sectores sociales y productivos son una magnífica herramienta con múltiples aplicaciones y productos como son: involucramiento de investigadores en el desarrollo de nuevas y mejores tecnologías, apoyo a la adquisición de competencias profesionales de nuestros estudiantes, apoyo al fortalecimiento de la planta productiva, generación de recursos económicos extraordinarios y retroalimentación a los PE de la DES, mejorando su pertinencia. Como parte de las acciones de vinculación que la CARAO tiene con los municipios cercanos a su ubicación geográfica, se organizó la segunda Mesa de Diálogo con el cabildo del municipio de Salinas de Hidalgo, en donde se dieron a conocer las necesidades de apoyo que requiere el municipio, de apoyo técnico y de capacitación en el área administrativa y productiva para los productores de agrícolas que principalmente se encuentran en el ejido de Conejillo, así como estrechar los lazos de vinculación con el gobierno local. De la vinculación entre la CARAO y la comunidad de Conejillo, se obtienen resultados positivos, donde se hicieron propuestas de trabajo conjunto para la capacitación y transferencia de tecnología. En seguimiento de la vinculación con la sociedad productora agrícola del Ejido de Conejillo se logró becar por parte del cabildo local a cuatro estudiantes para la realización de estudios tendientes a los análisis químicos de aguas en la zona en cuestión, los cuales servirán como base para un primer diagnóstico y transferencia técnica posterior. Asimismo, Se firmó el convenio con la Asociación Ganadera de Salinas y el H. Ayuntamiento de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí y se comenzaron las pláticas con las autoridades del municipio de Villa de Ramos para establecer un convenio de colaboración con la CARAO en beneficio de la sociedad de la región del Altiplano oeste del estado de San Luis Potosí.

Se encuentra en proceso la gestión del Convenio de Prácticas Profesionales y Servicio Social con la Cámara de Comercio Industriales Potosinos, A. C. (IPAC). Se establecieron colaboraciones con empresas nacionales como Multiceras, S. A. de C. V., universidades del país como la

Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Teapa, Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Colegio de Postgraduados Campus Montecillo y Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México.

El Departamento de Movilidad e Intercambio Académico de la CARAO tiene contacto con la Dirección de Cooperación Académica de la UASLP, esta dependencia se encarga de la gestión de convenios con universidades a nivel nacional e internacional que permite el intercambio académico tanto de profesores como alumnos que cumplan con los requisitos establecidos. En la Coordinación se asume a la internacionalización como la oportunidad para el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad de la educación superior de las naciones, de manera más horizontal, y en un sentido más amplio. Durante 2019, en conjunto los departamentos de Movilidad y de Vinculación de la CARAO solicitaron la gestión de varios convenios de colaboración a esta dirección de Cooperación Académica. Se firmó convenio con la Universidad de Matanzas y se encuentra en proceso la firma con la Michigan University. En la CARAO las convocatorias de movilidad estudiantil son publicadas semestralmente por medio de trípticos, anuncios en ventanillas, pero principalmente por la página de Facebook de la Coordinación. Además, se realizan pláticas informativas en donde se explica en que consiste el programa, los recursos con los que se cuenta para esta movilidad y las becas disponibles. Posteriormente, se identifican a los alumnos potenciales de intercambio y se les guía en los procedimientos. En estas pláticas se motiva a los estudiantes a realizar movilidad con ejemplos vivenciales por los alumnos que ya han realizado movilidad y comentaron las oportunidades ofrecidas por la Universidad. Además, la dirección de Cooperación Académica de la UASLP ofrece a los alumnos la posibilidad de doble titulación, la factibilidad de realizar estancias de investigación nacional e internacional y realizar veranos científicos que pueden realizar en otros países.

Para alumnos que realizaran movilidad, se siguieron los protocolos establecidos por la Dirección de Internacionalización de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y las coordinaciones de los programas educativos analizaron la compatibilidad de los programas de las asignaturas. Bajo este contexto, durante este periodo cuatro estudiantes realizaron movilidad nacional: Una estudiante de la Licenciatura en Administración cursó un semestre en la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional, y tres en diferentes Entidades Académicas de la UASLP, dos alumnos en la Facultad de Contaduría y una alumna de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería de la UASLP. Actualmente dos alumnas realizan movilidad: una en la Licenciatura en Administración del Tecnológico de Monterrey y una alumna de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales en la Facultad de Ingeniería de la UASLP. Todas las asignaturas cursadas y aprobadas por los alumnos del Programa de movilidad son acreditadas en su plan de estudios original. El programa de movilidad también puede ser aprovechado por los alumnos para realizar estancias nacionales o internacionales con el objetivo de realizar su servicio social o prácticas profesionales. En el caso de los alumnos que cursaron un semestre en la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP, tuvieron la oportunidad de cursar dos materias dentro del Modelo Dual de la UASLP, que consiste en combinar el aprendizaje en una entidad receptora del sector industrial y en la Universidad, para lograr que el estudiante egrese preparado al mundo laboral.

En cuanto al fortalecimiento y colaboración con distintas universidades, la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste estableció relación con diferentes facultades, campus y centros de investigación de la UASLP, de los institutos tecnológicos de San Luis Potosí y Superior de la Región Sierra y con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, recibiendo ocho estudiantes externos a la coordinación de los cuales cinco realizaron el Verano de la Ciencia, uno tesis y dos residencias profesionales. Igualmente, el Campus Salinas facilitó y promovió la movilidad

de profesores con el propósito de propiciar una mayor formación y productividad de estos con dos estancias nacionales a Facultad de Ciencias Químicas y al Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Enseñada, Baja California.

Internacionalización

Las acciones para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales de la Coordinación son a través de la participación de profesores de tiempo completo en colaboraciones con universidades extranjeras, la coorganización de eventos académicos como: III Encuentro Internacional México-Cuba. Ciencias de la Educación y Administración, que fue coorganizado con la Universidad de Matanzas de la República de Cuba y la Universidad Tangamanga de San Luis Potosí, y el 2º. Coloquio Regional de Administración y Negocios con la participación de exponentes extranjeros de la Universidad de Matanzas de la República de Cuba. Los profesores de la CARAO también realizaron estancias de investigación en instituciones extranjeras, tal es el caso de un PTC que realizó una estancia internacional de investigación corta a la University of Arkansas at Little Rock en Estados Unidos de América, con los cuales se establecieron acuerdos de colaboración e intercambio académico, que aporten a la internacionalización de la CARAO, a fortalecer sus capacidades y a la realización de proyectos académicos.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Como parte de las acciones que la CARAO tiene con los municipios cercanos a su ubicación geográfica, el Departamento de Educación Continua y Difusión, organizó en enero de 2019 la Primera Mesa de Diálogo con el cabildo del municipio de Salinas de Hidalgo, donde se tuvo la oportunidad de dialogar con el presidente municipal, y en donde se dieron a conocer las necesidades de apoyo que requiere el municipio, entre ellas aspectos de apoyo técnico y de capacitación en el área administrativa, también se mencionó la necesidad de apoyo técnico y capacitación productiva para

los productores agrícolas que principalmente se encuentran en el ejido de Conejillo. Dicha mesa de diálogo permitió estrechar los lazos de vinculación con el gobierno municipal, traduciéndose en negociaciones y elaboración de un documento que actualmente se encuentra en análisis por el cabildo. Otros de los resultados que se obtuvieron fue la realización de una segunda mesa de diálogo con representantes políticos de la comunidad de Conejillo, y una tercera reunión de diálogo con productores de la misma localidad, estas reuniones se realizaron en enero y febrero, respectivamente, la de este último mes fue la más activa, ya que se tuvo la participación de 27 productores interesados en vincularse con la CARAO, para trabajar en conjunto en temas relativos a la capacitación en: a) Procesos de comercialización y administrativos, b) Programas de control de plagas y enfermedades agrícolas, c) Transferencia de tecnología, d) Generación de sociedades productivas.

En seguimiento de la vinculación con la sociedad productora agrícola del Ejido de Conejillo, logró buscarse por parte del cabildo local a cuatro estudiantes para la realización de estudios tendientes a los análisis químicos de aguas en la zona en cuestión. Asimismo, el pasado mes de febrero de 2019 se iniciaron las pláticas con las autoridades del municipio de Villa de Ramos para establecer mesas de diálogo, en las que se den a conocer las problemáticas regionales.

Los proyectos de vinculación con los sectores sociales y productivos son una magnífica herramienta con múltiples aplicaciones y productos como son: involucramiento de investigadores en el desarrollo de nuevas y mejores tecnologías, apoyo a la adquisición de competencias profesionales de estudiantes, apoyo al fortalecimiento de la planta productiva, generación de recursos económicos extraordinarios y retroalimentación a los PE de la DES, mejorando su pertinencia.

Debido al avance académico de las diferentes generaciones de estudiantes, se lleva a cabo la prestación de servicio social y la realización de prácticas profesionales. Cinco estudiantes de Ingeniería Agroindustrial iniciaron la experiencia en prácticas profesionales, dos en el Colegio de Posgraduados (COLPOS) campus San Luis Potosí (con quién

se tiene en proceso de revisión un convenio específico de colaboración); asimismo, un estudiante en la Presidencia del Municipio de Salinas, un estudiante en el Telebachillerato y un estudiante en la Escuela Preparatoria municipio de Salinas de Hidalgo. Por otra parte, se firmó el convenio con la empresa industrial Sistemas de Arneses K&S Mexicana, S. A. de C. V., un convenio de colaboración general con el Colegio de Posgraduados (Colpos) Campus San Luis Potosí y con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos Sección Salinas (Canaco-Servytur) que agremia a los comerciantes de los municipios de Salinas, Villa de Ramos y Santo Domingo. Actualmente, se encuentra en proceso la gestión del convenio de prácticas profesionales y servicios social con la Asociación Ganadera de Salinas y con la cámara de comercio, Industriales Potosinos, A. C. (IPAC).

Por otra parte, se participa activamente en la impartición de cursos para la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), el cual se impartió a nueve empleados municipales. También se recibieron estudiantes de la Universidad Tecnológica Campus Pinos, Zacatecas, quienes realizan su estancia profesional y desarrollan su proyecto de titulación asesorados por PTC de la CARAO. Asimismo, se ha logrado la participación de estudiantes en exposiciones comerciales locales, presentando productos alimenticios derivados de las prácticas llevadas a cabo en la Coordinación, como jamones, quesos, embutidos, entre otros. Esto se llevó a cabo en el Tianguis al que convocó la Presidencia Municipal en Salinas en el mes de septiembre.

Como parte de las acciones que desarrolla el Departamento de Educación Continua y Difusión, durante el periodo 2019-2020 se ofertaron 20 cursos de capacitación, de los cuales 10 se orientaron a ciencias administrativas, ocho a ciencias agrícolas y agroindustriales y los dos restantes a ciencias computacionales. Del total de cursos ofertados, logró concretarse uno (Curso de Formación de Personal de Confianza UASLP-CEFIM con duración de 160 horas). Por otro lado, se gestionó la realización de la 2ª Jornada de Ciencia y Extensionismo, con

una mesa de diálogo con el H. Ayuntamiento de Salinas de Hidalgo, así como diversos talleres a estudiantes de nivel medio superior y medio básico. Como resultado se gestionaron cuatro becas para estudiantes de la carrera en Ingeniería Agroindustrial, para la realización del proyecto interdisciplinario denominado "Desarrollo Conejillo". Actualmente, también se cuenta con un directorio de servicios institucionales, disponible en línea para los potenciales usuarios, así como un programa de difusión de la bolsa de trabajo entre nuestros estudiantes.

Con el afán de mantener una relación estrecha con los diversos sectores de la entidad, en el periodo de análisis se tuvieron 17 alumnos prestadores de servicio social, los cuales obtuvieron su carta de liberación. Asimismo, 45 alumnos iniciaron el trámite de asignación de Servicio Social, los cuales terminarán entre los meses de enero a marzo del 2020. Las entidades receptoras de estos prestadores activos de Servicio Social se distribuyen en diferentes sectores de la sociedad: privado (7), público estatal (3), público federal (8), público municipal (4), y UASLP (23).

Gestión ambiental

En apoyo al área transversal de Sustentabilidad y Responsabilidad Social, se han llevado a cabo varias acciones de donde destacan la convocatoria para integrar el grupo Ser Carao, que tiene como objetivo desarrollar actividades encaminadas a promover acciones en favor de la sustentabilidad, la ecología y la responsabilidad social. Para ello, se realizó el primer concurso de proyectos sustentables, donde se promovió el uso de materiales reciclables y reusables. Dichas actividades registraron una participación de 30 estudiantes con 14 proyectos, impactando en una población total registrada de 200 estudiantes que asistieron a esta amplia gama de eventos y actividades organizadas. La dirección de ecología del H. Ayuntamiento de Salinas tuvo una participación importante en este evento y se están estableciendo acuerdos de colaboración para que los estudiantes participen dentro de las actividades de dicha entidad, además de presentar proyectos de los

propios estudiantes que puedan ser avalados y en su caso apoyados para su desarrollo en la comunidad.

El Programa Institucional de Promoción de la Salud, es un programa preventivo que impulsa en la comunidad estudiantil de la institución la responsabilidad individual y social referente a su salud, poniendo énfasis en la toma de conciencia acerca de las actitudes, de los hábitos y costumbres; promoviendo un cambio cuando sea necesario a través de la prevención primaria (educación formativa para la salud) y prevención secundaria (detección y derivación oportuna de casos). La CARAO cuenta con un espacio destinado a la atención y recomendación de dicho programa, el cual brinda un examen de salud a todos los estudiantes de nuevo ingreso, además de contar con un consultorio dental, a cargo de un practicante de la Facultad de Estomatología, que brinda servicios básicos tanto a alumnos como a profesores en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. El registro de personas atendidas (con seguimiento) durante el año fue de 119.

Fomento al deporte y cuidado de la salud

Las estrategias que se siguieron en la promoción de la Ciencia, Cultura y Arte están orientadas por el Modelo Universitario de Formación Integral, (MUFI); que busca desarrollar integralmente al estudiante y apoyar a la sociedad y a la parte productiva, cuidando el medio ambiente y con responsabilidad social.

Con relación al fomento deportivo y de recreación, enseguida se enlistan algunas de las principales actividades llevadas a cabo: se organizó el 3er. Torneo de ajedrez en marzo del 2019, participaron alumnos y administrativos, dicho evento se realizó en las instalaciones de la Biblioteca; el torneo de fútbol rápido, en la semana de la CARAO, de febrero a marzo y de octubre a diciembre del 2019, con una muy buena afluencia de equipos inscritos, la visita del Departamento de Deportes de la UASLP para promover sus servicios y una vida saludable, en el mes de septiembre, asistencia a la XXXVIII Media Maratón UASLP, participación de profesores, administrativos y alumnos, hombres y mujeres, realizado en septiembre. Se promovieron los torneos

de ajedrez y damas, los cuales están permanentemente a disposición de los alumnos en la Biblioteca. Se participó en el torneo Interfacultades de la UASLP 2019, con un equipo de básquetbol femenino y de fútbol rápido varonil, el equipo de fútbol pasó a la siguiente ronda; dicho torneo se efectuó en noviembre. También en torneos locales de fútbol rápido, fútbol soccer y básquetbol femenino, lo anterior de mayo a diciembre del 2019.

En cuanto al cuidado de la salud de conjunto con la Dirección de Servicios Estudiantiles se realizaron jornadas para la conservación de la salud, con pláticas, talleres y exposiciones de salud sexual, psicológica, nutricionales y revisiones de medidas antropométricas. Asimismo, se realizaron consultas dentales durante el periodo a los estudiantes.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

El taller de Formación artística ha dado continuidad a sus trabajos y realizó presentaciones al interior de la Coordinación con motivo de los eventos culturales que se organizan y al exterior en el CBTIS 186.

Se trabajó en conjunto con el Centro Universitario de las Artes para que se impartieran los cursos de: Escultura en Madera, Canto y Danza Contemporánea para Principiantes. En las instalaciones de la CARAO, para los alumnos de los tres programas académicos. También se realizó el primer concurso CARAO's got talent para los alumnos de la Coordinación, donde los participantes preparaban un número de entre las diferentes disciplinas y expresiones artísticas. Se contó con la participación de profesores del CUART y de la comunidad artística de Salinas como evaluadores. En el mes de noviembre los estudiantes de la CARAO participaron por quinta ocasión en el Concurso Altares-Ofrendas que convoca el Ayuntamiento de Salinas, además de colocar un altar en las instalaciones de la coordinación. También se convocó al Tercer Concurso de Calaveras Literarias y el Tercer Concurso de Disfraces con motivo del Día de Muertos. Del mismo modo, durante la III Semana de la Coordinación, se celebró el Concurso de Fotografía y Torneo de Ajedrez, ambos en su tercera edición.

Comunicación e identidad

Las redes sociales constituyen la herramienta más utilizada para la difusión de las actividades académicas y culturales, como conferencias, seminarios y cursos, además sirven como enlace con otras instituciones educativas, gubernamentales y del sector privado. Además de utilizar la página institucional web de esta Coordinación (<http://salinas.uaslp.mx>), se cuenta con redes sociales como Facebook, a la fecha tiene 4,135 seguidores, ahí se difunden todas las actividades que realiza la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste. También se cuenta con un tablero de avisos para los alumnos, como anuncio de las investigaciones, reconocimientos y actividades cotidianas de los profesores y alumnos.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA Ampliación y modernización de la infraestructura

El trabajo universitario exige que se cuente con herramientas que apoyen el desarrollo de las actividades sustantivas. Actualmente se ha logrado modernizar la imagen y funcionamiento de la entidad, con la adquisición de equipos para los laboratorios, lo que apoya la atención integral del estudiante fortaleciendo el modelo de enseñanza-aprendizaje y la integración de la comunidad académica de la Dependencia de Educación Superior (DES) Infraestructura de Investigación. El desarrollo de la planta académica con profesores investigadores y profesores asignatura, así como de nuevos paradigmas de investigación y el establecimiento de nuevos modelos científicos, exige contar con una infraestructura para el área de investigación que este a la vanguardia de los requerimientos anteriores. El proyecto P/PFCE-2018-24MSU0011E-22 ha permitido el cierre de brechas en lo referente a infraestructura con enfoque al área de investigación, permitiendo el fortalecimiento del trabajo docente colegiado, además de la incorporación del modelo educativo de formación integral del estudiante (MUF) desarrollado por la UASLP. Con recursos de programas federales como el Programa de Fortalecimiento de la

Calidad Educativa (PFCE) se adquirieron los siguientes equipos: aparato Microkjedahl para digestión marca Labconco, un penetrómetro digital para frutas GY-4, una incubadora Daisy Ankom medidora de digestibilidad de alimentos, tres laptops para apoyar el equipamiento de laboratorios, así como cinco licencias del software Labview. Se adquirieron además acervos bibliográficos y revistas científicas. Cabe destacar que durante el 2019 se participó en el Programa para el Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (Profexce) con lo cual se sentaron las bases para continuar mejorando y ampliando la infraestructura de la Coordinación.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO Buen gobierno

Las estrategias y acciones que la CARAO define están basadas en el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y del Plan de Desarrollo de la CARAO 2014-2023 mediante las Agendas de Implementación (AI) 2019 y 2020. La elaboración de los lineamientos que refieren la estructura organizacional, así como las áreas de apoyo académico aprobadas por el Honorable Consejo Directivo Universitario en septiembre de 2019. Por otra parte, cada PE de licenciatura cuenta con su proyecto curricular, así como Plan de Desarrollo que permite armonizar la participación de los integrantes de cada PE. La implementación del Sistema Institucional de Calidad (Sical) del proceso de certificación del proceso de control escolar y titulación bajo la norma ISO 9001:2015 que otorga el Comité Mexicano de Normalización, A. C. Otra estrategia es trabajar en la elaboración de las autoevaluaciones diagnósticas para realizar la evaluación del Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) esperando ser desarrollada en 2020. Todo esto ha sido acompañado con programa intenso de capacitación de profesores, personal administrativo y de servicios en marcos estratégicos de planeación y evaluación.

Bajo un esquema de austeridad la modernización reingeniería financiera ha sido promoviendo un acercamiento con los instrumentos financieros y de transparencia. La

participación de profesores en formulación de documentos de gestión de recursos como el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce) 2020-2021 y la elaboración del Presupuesto Operativo Anual (POA) ha mantenido un esquema de hacer solicitud de recursos que impacten sustancialmente en las actividades sustantivas y adjetivas de la CARAO para cumplir con estrategias y acciones definidas desde el PLADE de la CARAO 2024-2023. La vinculación con el sector social y productivo que destacan mediante la difusión de los programas educativos, jornadas de ciencia y extensionismo, semana de la coordinación y la firma de convenios y acuerdos de colaboración. Además, la participación de los profesores y CA en convocatorias para solicitar recursos ha sido otras de las estrategias de impacto.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Alumno	Programa educativo	Premio/reconocimiento	Breve descripción del premio/reconocimiento
Alejandra Yazmín Guerrero Chávez	Licenciatura en Administración	Testimonio de Desempeño Sobresaliente	Sustentantes que obtengan el nivel de Desempeño Satisfactorio (DS 1,000 a 1,149 puntos) o Desempeño Sobresaliente (DSS 1,150 a 1,300 puntos) en las cuatro áreas que integran el examen, y al menos un área con DSS.
Profesores	Programa educativo	Premio/reconocimiento	Breve descripción del premio/reconocimiento
Dr. Marco Tulio Ramírez Torres	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Refrendo como Candidato a investigador nacional	Reconocimiento por logros en la realización de investigación original.
Dr. Juan Antonio Rendón Huerta	Ingeniería Agroindustrial	Investigador Nacional Nivel I	Reconocimiento por logros en la realización de investigación original.
Dr. Armando Sánchez Macías	Licenciatura en Administración	Investigador Nacional Nivel I	Reconocimiento por logros en la realización de investigación original.
Dra. César Arturo Guerra García	Licenciatura en Administración	Reconocimiento a Perfil Deseable	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que cuenta con el perfil deseable para PTC.

Coordinación Académica Región Huasteca Sur

PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Huasteca Sur (CARHS) es un ente en constante crecimiento, con el compromiso social que la distingue en la formación de profesionales de la salud, tecnología, con alta competitividad y responsabilidad, que contribuyen al bienestar de la comunidad a través de actividades asistenciales, administrativas, educativas y de investigación, con actitud creativa, analítica y propositiva y que continúa con su gran responsabilidad de adaptación a las necesidades, cambios o políticas nacionales e internacionales.

Basado en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Desarrollo (Plade) 2014-2023 de la CARHS, fomenta y sensibiliza continuamente a la comunidad de profesores el compromiso de formar profesionales con un alto sentido ético y de responsabilidad social, generando alternativas de solución de manera oportuna y pertinente, que responda a los desafíos de la sociedad, con rigurosos estándares de calidad capaces y comprometidos de enfrentar y resolver los enormes retos que el país les demanda y, al mismo tiempo, ser los protagonistas de la modernidad, crecimiento económico y generación de empleo para el bienestar del país.

Esta entidad académica ha establecido los mecanismos necesarios para afianzar el interés de los alumnos para concluir su formación profesional en la UASLP. De esta manera, la estructura de los procesos y su sistematización alcanzados en este periodo, ha permitido que los cuatro programas educativos que ofrece pudieran lograr la acreditación parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Todos estos logros se basan en el esfuerzo que toda la planta académica y las dependencias de la gestión realizan para cumplir a cabalidad las políticas establecidas.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Como parte de las acciones para mejorar la calidad en los programas educativos y la ampliación de la oferta educativa, esta entidad académica ha comenzado a realizar trabajos

con el fin de actualizar las asignaturas y sus contenidos, mediante la reestructuración curricular del nuevo plan de estudios, haciendo énfasis en las nuevas vertientes de la disciplina, nuevos enfoques, tomando en cuenta la opinión de los egresados, empleadores, recomendaciones y observaciones como resultado de la evaluación de CIEES y una bibliografía actualizada que permita relacionar al alumno a contenidos vigentes.

Para el Proceso de Admisión 2019-2020 se realizaron actividades de difusión de la oferta educativa de la CARHS entre la comunidad objetivo, mediante la realización de eventos académicos, asistencia a ferias profesiográficas y participación activa en eventos de diversa índole por parte de la Coordinación, además se han seguido los lineamientos marcados por la División de Servicios Escolares en relación al proceso de ingreso de aspirantes y el seguimiento de los exámenes psicométrico, Ceneval y de conocimientos.

Por otro lado, el área de Tutorías continúa con la aplicación de cédulas socioeconómicas a estudiantes de nuevo ingreso, de esta manera, la CARHS, obtiene la información necesaria sobre el desempeño de los estudiantes de nuevo ingreso en las distintas áreas de interés, lo que permitirá, con los resultados obtenidos desarrollar estrategias de intervención como la impartición de cursos de inducción, jornadas y talleres focalizados a cada una de las áreas de necesidad de los estudiantes. Actualmente esta área se encuentra trabajando en una plataforma denominada Sistema Informático de Acompañamiento Tutorial que fungirá de apoyo a los tutores sobre las actividades en las cuales los alumnos participen.

Cabe mencionar, que, durante el mes de agosto como una estrategia de integración a los alumnos de nuevo ingreso, se realizó el curso de inducción que consistió en una serie de actividades donde participaron las principales áreas que conforman esta Coordinación y se abordaron temas como alta del portal de alumnos; plática informática del Departamento Universitario de Inglés; Taller de integración a la vida universitaria, con el apoyo del Departamento de Orientación Educativa; plática del Seguro Facultativo, Taller de club de huapango y danza CARHS, reglamento

de exámenes y además la reunión con padres familia, en la cual se busca fortalecer los lazos de comunicación, así como, buscar maneras de trabajar juntos para garantizar el éxito del estudiante y validar la información.

Se ofertó el curso para el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval), para el PE de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, que tiene el propósito de mejorar el desempeño del estudiante, evaluación que responde a los criterios de calidad educativa; con el objetivo de mejorar el testimonio de desempeño y la titulación por cohorte generacional.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

En atención al PIDE 2013-2023, durante el 2019 los cuatro programas educativos que participaron en la elaboración de la Guía para la Autoevaluación que solicitan los CIEES, se sometieron a dichas evaluaciones durante los meses de agosto, octubre y noviembre, esta actividad se llevó a cabo en estrecha colaboración con la Secretaría Académica de la UASLP, lo cual permite asegurar la calidad y la pertinencia de los programas educativos, así como del perfil de egreso, objetivos de cada uno y resultados de aprendizaje, empleadores y egresados, opiniones de alumnos y profesores de las cuatro licenciaturas, resultados del EGEL, entre otros.

Los cuatro programas educativos que ofrece esta coordinación lograron la acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), colocándolos en el Nivel 1.

En tres de los cuatro PE, las academias trabajan en actividades de cambio curricular que pretenden instrumentarse después de las evaluaciones del 2019 de los organismos acreditadores CIEES, que incluyen reuniones con asesores de la Secretaría Académica de la UASLP, para la mejora y aseguramiento de la pertinencia de los más altos estándares nacionales e internacionales en la actualización de los planes y programas de estudio de licenciatura y se incorporen temáticas comunitarias, regionales, globales y de responsabilidad social universitaria

para contar con los insumos pertinentes en una propuesta de reestructuración de los programas educativos.

A ocho años de esta casa de estudios, con presencia en este municipio, se han logrado cuatro generaciones de egresados y dos carreras con ingreso al Padrón de Programas con Alto Rendimiento Académico de Ceneval y obtener el Nivel I para la Licenciatura en Enfermería con orientación en Obstetricia y Nivel II para la Ingeniería Mecánica Eléctrica.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

En este marco se motivó a la colaboración y participación de las Jornadas de bienvenida por parte del Área de Tutorías, que se llevaron a cabo durante el ciclo escolar 2019-2020, se impartió la conferencia "Dimensiones del Modelo Educativo de la UASLP", a los alumnos de sexto semestre de todos los PE con el objetivo de generar un impacto positivo para la reestructuración de los programas educativos y las estrategias de enseñanza-aprendizaje de aproximadamente 100 estudiantes.

En planta Docente como parte de la campaña CIEES se realizaron diversas reuniones con los profesores hora clase en la cual, 15 docentes recibieron una plática y una síntesis impresa del Modelo Educativo de la UASLP.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Una de las estrategias para la formación integral de los estudiantes en el área de tutorías fue realizar las Jornadas de bienvenida, donde participaron 430 estudiantes, durante el mes de septiembre del 2019 y enero 2020, se impartieron los siguientes talleres y conferencias: Taller de inteligencia emocional, Taller de RCP, "Mujeres en la ciencia", Masculinidades, Zumba, "Prevención de adicciones y suicidio", Taller de autoestima y asertividad, "Violencia en el noviazgo", "Protocolo de acoso y hostigamiento", Elaboración de currículum vitae, Estudios de Posgrado, "La importancia del desarrollo de habilidades blandas en el primer empleo y la activación del carnet y Seguro Facultativo".

El programa de tutoría cuenta con 21 tutores y atendió a una población de 759 estudiantes. Para cumplir con la misión de la CARHS de llevar un acompañamiento del alumno de la mano con su tutor a lo largo de su carrera, se continúa trabajando con el Programa de Acción Tutorial, el cual pretende lanzar un programa informático que esté disponible para tutores y alumnos, con la finalidad de mantener un seguimiento académico, lo que permite mantener actualizado el índice de reprobación y eficiencia terminal. Otras de las actividades de este acompañamiento fue difundir y dar orientación sobre las diversas becas que oferta la UASLP, el Gobierno Federal e instancias externas. Durante este periodo se otorgaron un total de 482 becas. El Premio a la Excelencia Académica propicia el reconocimiento de los mejores alumnos con mayor rendimiento académico de cada una de las licenciaturas, incentiva a los estudiantes mediante la entrega de reconocimientos, por lo que 31 jóvenes de esta Coordinación recibieron el premio. Las acciones de acompañamiento estudiantil cumplen con un rol trascendental para el logro de los objetivos, en la formación de los estudiantes, a mejorar los índices de retención y contribuir al aprendizaje, con el objetivo de concluir con su formación profesional, mejorar la calidad de vida y contribuir con la sociedad.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Como parte del seguimiento de egresados, se aplicaron 65 encuestas a egresados, y 23 a empleadores, donde uno de nuestros principales objetivos fue conocer los resultados de la pertinencia del programa educativo en torno a las necesidades de la profesión, la ética y el mercado laboral y la responsabilidad social de los egresados de la CARHS sobre las necesidades sociales del contexto, así como, la relevancia de la integración de los conocimientos teórico prácticos.

Referente a la bolsa de trabajo, actualmente se trabaja en una plataforma donde se le dé seguimiento a los alumnos que egresan, no obstante se ofertan vacantes a través de la página de Facebook de la Coordinación o por correo electrónico, a fin de que los interesados apliquen a dichas

convocatorias. Durante la evaluación de los CIEES tuvimos un acercamiento con empleadores de todos los PE ya que se les invito a una entrevista en la cual se conoció su punto de vista.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Como parte del desarrollo de la planta académica y buscando fortalecer las áreas de oportunidad, se llevaron a cabo distintas actividades como son una conferencia sobre el Modelo Curricular de la UASLP: retos y prospectivas, un Congreso Internacional donde la invitación se abrió a todos los docentes de Tamazunchale en el cual se tuvo la participación de especialistas en la materia provenientes de los Estados Unidos de América y más de 500 asistentes aproximadamente al Congreso de educación STEM. Se llevó a cabo el II Encuentro de ciencia formal y conocimiento indígena dirigido a profesores, y los siguientes talleres: Curso taller proceso enfermero e interrelación NANDA-NOC-NIC, en colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de Ciudad Valles, el Curso actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales impartido por Secretaría Académica de la UASLP, en el cual participaron 33 docentes que conforman nuestra planta académica entre PHC Y PTC.

Como parte de las actividades de reestructuración curricular y el acompañamiento y asesoramiento que Secretaría Académica ha brindado, se han impartido los siguientes talleres virtuales y presenciales como: Taller de reestructuración curricular justificación y contextualización, Perfil de egreso, Egresados UASLP, Opciones de formación y acreditación y Asesoría curricular.

Respecto a la actualización de la plantilla docente se consideran los siguientes factores; la necesidad del profesor por mejorar las actividades de enseñanza-aprendizaje; y segundo, el cumplimiento en la implementación del Modelo Educativo. Ambas se relacionan con las necesidades de consolidación de los PE, siendo ésta la principal estrategia de motivación para emprender mejoras en las actividades de docencia e investigación.

Una de las acciones que ha implementado la Secretaría Académica es ofrecer un curso de inducción a profesores de nuevo ingreso, apoyándose en las principales áreas en las que incurre un profesor como es Recursos Humanos, Servicios Escolares, Departamento Universitario de Inglés, Centro Integral de Aprendizaje, Administración, Tutorías, Tecnologías de la Comunicación etcétera, con la intención de orientarlo durante el proceso de contratación e inserción laboral.

Actualmente en reuniones de academia se involucra a profesores hora clase y de nuevo ingreso, con el objetivo de orientarlos a una mejor cátedra y contenidos frente a grupo.

Una PTC recibió un premio nacional en la categoría Investigación, Gerontología y Geriátrica y obtuvo el tercer lugar en el Premio Miguel Otero y Arce en el XXI Foro Estatal Interinstitucional de Bioética e Investigación en Salud. Todas las acciones emprendidas para el cumplimiento de indicadores que demandan el SNI, el Prodep y las convocatorias internas de la UASLP, emanan del gran compromiso que la planta académica muestra con la Universidad. De esta manera, de los PTC, 50% posee maestría y 50% doctorado; 53% cuenta con el perfil deseable Prodep y el 26% está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SIN). Los profesores investigadores realizan el intercambio académico por estancia, cuatro estancias cortas y una larga, la cual estrecha la relación y las líneas de investigación en trabajo conjunto, como lo es, la línea de investigación en Ciencias Básicas Aplicadas a Comunidades de Aprendizaje.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La CARHS cuenta con dos cuerpos académicos (CA), uno en Formación y otro en Consolidación. En todas esas líneas de investigación se busca vincular las actividades que se desarrollan con la práctica docente. Además, los trabajos llevados a cabo al interior de los CAs basan en la participación de estudiantes en actividades de investigación. Las líneas de

investigación se vinculan en gran medida con las actividades de docencia, con lo cual busca fomentarse la participación de estudiantes de licenciatura en estudios y proyectos.

De manera semejante, existen actividades desarrolladas al interior de cada programa educativo. Por ejemplo, en Contaduría Pública y Finanzas se lleva a cabo al final del semestre la presentación de sus proyectos finales, en Ingeniería Mecánica Eléctrica se lleva a cabo un seminario permanente de investigación científica; en Ingeniería Agroindustrial se realiza una exposición al finalizar cada semestre, en la que se muestran los resultados de las prácticas desarrolladas como parte de las asignaturas cursadas. Estas actividades sirven para fomentar entre estudiantes y profesores el interés por la investigación y estos proyectos, a su vez, pueden participar en concursos como Expociencias o la Semana de Ciencia y Tecnología.

Dentro de la participación de la planta académica se permitió que tuvieran presencia como asistentes o ponentes en diversos eventos, cabe resaltar los siguientes: Cuatro PTC con participación en modalidad Cartel en la Reunión Internacional de Investigación en Productos Naturales XV RIIPN del Instituto de Investigaciones de Zonas Desérticas de la UASLP; un PTC asistió al curso taller de Micro encapsulación de aceites esenciales, realizado por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño, CIATEJ; un PTC realizó el Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable (Ciudades) 2020, con sede en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale. Se tuvo participación de un PTC al curso taller Fortalecimiento al programa de formación de partería profesional de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Campus Huasteca Sur; asistencia de un PHC y 47 al XXIV Simposium Internacional de Negocios y Contaduría Visión China-México 2025, Tecnología Educación y Negocios, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en Puebla; y la participación de dos profesores en el curso de Aprendizaje activo en óptica y fotónica y Educación STEM, como parte del Seminario Anual de la Red Interamericana de Educación Docente (RIED) de la OEA, en Lima, Perú. Destaca la participación como ponentes en 10 conferencias.

En el rubro de las estancias académicas destacan cuatro: dos estancias nacionales y dos internacionales con presencia en los países como Washington D. C., en Estados Unidos de América y Santiago de Chile, Chile.

También se fomenta la vinculación con el sector social y de salud. La CARHS firmó dos convenios de colaboración en ese sentido, uno sobre el Fortalecimiento de Programas de Formación en Partería Profesional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) con el objetivo de formar recursos humanos en partería con alto compromiso social y con competencias en estándares internacionales de la atención en salud sexual, reproductiva, materno y neonatal y el convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería y UASLP, por parte de la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería. La productividad de los investigadores fue de seis artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas, cinco capítulos de libro, tres libros y tres memorias.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y** **MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Como cada semestre el área de Internacionalización de la UASLP emite la convocatoria de Movilidad Estudiantil. La orientación brindada por las entidades de la gestión, particularmente de Servicios Escolares en la Coordinación, permitió realizar la difusión y gestión de las estancias, así como el seguimiento a los estudiantes interesados, con la finalidad de brindarles el acompañamiento necesario para la realización de las actividades y trámites de movilidad.

Durante el ciclo 2019-2020 contamos con la participación de tres alumnos del PE de Ingeniería Mecánica Eléctrica, realizaron movilidad estudiantil a la Benemérita Universidad de Autónoma de Puebla a el PE Ingeniería Mecánica y Eléctrica y dos alumnos de Ingeniería Agroindustrial a la Universidad Autónoma de Querétaro al PE de Ingeniería Agroindustrial.

Por otro lado, se tuvo la participación como ponente de un estudiante de Ingeniería Mecánica Eléctrica de este campus, en el Simposio Nacional de Tecnología Industrial Mecánica. Un PTC del PE de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (CPYF), realizó una estancia corta en la Universidad Autónoma del Caribe en Colombia; una PTC de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia realizó estancia corta en la Universidad Autónoma de Yucatán, en la Unidad de Biotecnología y en el Laboratorio de Inmunología del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi y por parte del PE de Ingeniería Mecánica Eléctrica (IME), realizaron las siguientes estancias cortas; una PCT en el Departamento de Física, de la Universidad de Santiago de Chile, una PTC en la Red Interamericana de Educación Docente en la Organización de los Estados Americanos (OEA) en los EUA, un PHC y una PTC en el Seminario Anual de la Red Interamericana de Educación Docente (RIED) de la OEA en Lima, Perú.

Como parte del intercambio académico en el que trabaja nuestra planta docente, se tuvo la colaboración y participación en el PE de Ingeniería Mecánica Eléctrica por parte de dos profesoras del Steamazing Project del Departamento de Educación Arizona de los EUA y de una profesora del Instituto Politécnico Nacional. Durante las estancias de estas profesoras se realizaron actividades donde colaboraron estudiantes y profesores de la planta académica, en el cual, se busca mejorar las condiciones de cátedra, aprendizaje y comunicación.

Cabe señalar que la colaboración con otras universidades fomentó trabajos de investigación, la dirección conjunta de tesis de licenciatura y de maestría, participación en artículos de revistas o libros estancias cortas de investigación de estudiantes y profesores, aunados a esto, contribuye también a fortalecer las competencias del perfil de egreso establecido en los planes de estudios.

Internacionalización

Una de las principales acciones de la CARHS en el fomento de la participación de la movilidad estudiantil y de profesores en el ámbito nacional es la difusión

de las convocatorias y también por medio de las siguientes acciones:

- Eventos académicos: participación de cuatro estudiantes en eventos de índole internacional y más de tres profesores asistieron a eventos académicos en el extranjero, más de seis profesores a congresos y reuniones internacionales.
- Investigaciones conjuntas: más de cuatro profesores realizaron actividades de intercambio académico y publicaciones conjuntas con instituciones de Perú, Chile, EUA, entre otros. La redacción de artículos científicos en colaboración, son las acciones que permiten promover la internacionalización.
- Movilidad de profesores: más de cuatro profesores realizaron actividades de movilidad a través de estancias cortas en el extranjero a los países como, Perú, Chile, EUA y Colombia.
- Convenios de colaboración: se firmó un convenio con una institución extranjera para la colaboración académicas en las áreas de investigación, docencia y difusión.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Como parte de la comunicación, promoción y difusión de las actividades que se llevan a cabo en la institución se utilizó la página de internet y las redes sociales como Facebook, con la finalidad de dar a conocer a alrededor de 600 estudiantes, que integran la comunidad estudiantil, y al público en general, los eventos como conferencias, cursos, talleres, becas y más de 30 convocatorias.

En relación con la vinculación con el sector social, se han llevado a cabo iniciativas con la participación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), las vacantes de empleo de los negocios que conforman la cámara para nuestros alumnos o egresados, conferencias o talleres gratuitos. Por otro lado, la estrecha relación con el sector médico permitió realizar dos Jornadas de salud, actualización médica y enfermería de Tamazunchale y Zona Huasteca Sur. Se ha colaborado

con la Canaco Servytur, delegación Tamazunchale, para la publicación de vacantes que les permitan desarrollar el servicio social en distintas actividades del sector productivo del municipio y en la realización de conferencias.

Por otra parte, toda la comunidad universitaria participó en la Plática Censo 2020 y en el Programa de Concientización Pública, para crear una cultura de prevención, es preciso que haya un alto grado de participación y comprensión pública.

Se llevó a cabo la II Semana CARHS, Actividad de formación integral para estudiantes de los cuatro programas educativos.

La participación del PE de Ingeniería Agroindustrial con el taller Elaboración de embutidos a los alumnos de cuarto semestre de la preparatoria Tezontla.

También se realizó el IV Encuentro Internacional de Partería y Medicina Tradicional (EIPaMET 2019) como comunidades de aprendizajes para la ciencia y el turismo, en el cual participaron parteras de los diferentes municipios con participación de ponentes internacionales. Se realizó la VI Feria de Ciencia y Tecnología de Tamazunchale, con el propósito de promover la cultura científica de la población, en donde asistieron alrededor de 5,000 personas, logrando una participación de seis municipios de la Huasteca potosina. Se llevó a cabo el Foro para la Reforma Política Electoral organizado por el Congreso del Estado de San Luis Potosí, coordinado con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac), contamos con la participación de los diputados locales, así como funcionarios electorales y educativos. Este foro busca recabar propuestas entorno a mejorar la Ley Electoral para defender la transparencia en el resultado del voto y la democracia de los mexicanos.

Igualmente, miembros de la PA participaron en actividades de difusión y divulgación de la ciencia desarrollada por otras instituciones de la región, como el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, y escuelas de nivel básico y medio superior.

Gestión ambiental

Se llevó a cabo la Campaña de reciclaje de botellas pet y tapitas con la comunidad estudiantil de la CARHS, las cuales

fueron entregadas al DIF municipal para que sean cambiadas, en el caso de las tapitas por quimioterapias y las botellas por sillas de ruedas, por cada cierta cantidad recolectada.

A finales de enero de 2020, se inauguró el Observatorio de Aves de la Huasteca Potosina, el cual lleva por nombre La Oropéndola, con la finalidad de preservar la fauna de este lugar y que las personas puedan apreciarla en su esplendor, también se realiza el monitoreo de la fauna de la CARHS.

Siguiendo la estrategia de la Secretaría Académica de la UASLP, sobre el procedimiento para realizar propuestas para la reestructuración curricular, los cuatro programas educativos de la Coordinación ya han iniciado los trabajos para presentar las propuestas respectivas, dentro de las cuales se contempla la necesidad de incorporar a la dimensión de responsabilidad social y ambiental, incluida en el Modelo Educativo de la UASLP. Como una medida de austeridad y cuidado al medio ambiente, por ejemplo, ha disminuido el uso de papel, ya que la mayoría de los mensajes, avisos y mucha de la comunicación entre el personal administrativo, profesores y alumnos se lleva a cabo a través de redes sociales y correo electrónico, aunque se reconoce que deben revisarse espacios, procesos y recursos de todo tipo con la visión de optimizar sus usos.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

A fin de promover el deporte y el cuidado de la salud mediante la práctica de ejercicio, la activación física y la convivencia estudiantil, se realizó la Carrera Atlética “Corre con Causa”, actividad deportiva con el objetivo de recaudar fondos para incrementar las becas alimenticias de la UASLP-CARHS. También se llevó a cabo el primer gran torneo de básquetbol.

Cada año, la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia realiza campañas dirigidas a la preservación de la salud. Aunado a lo anterior, la comunidad universitaria participó en las campañas organizadas por el sector salud para la promoción de la salud y vacunación contra la influenza.

Se llevó a cabo el examen médico para alumnos, también se impartió la plática Activa tu seguro facultativo, con

el fin de entrenar al esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En materia de difusión artística y cultural, la Coordinación promueve permanentemente las actividades culturales que organiza la Universidad a través de la red social Facebook. Durante las Jornadas de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, se incluye pláticas con el propósito de que los alumnos conozcan de manera inmediata la oferta cultural y se incorporen a los grupos de danza y trío.

El desarrollo cultural es considerado esencial en la formación de nuestros estudiantes, por lo cual se organizaron diversos eventos culturales a los que son convocados, ejemplo de ello, es el primer festival denominado Unicanto, actividad para conocer los talentos universitarios. También se realizó el Festival de Xantolo CARHS, actividad de rescate y difusión cultural entre la comunidad universitaria, en el cual uno de los principales objetivos es mantener las tradiciones del entorno. También se inauguró la IV Semana cultural CARHS-UASLP, con el propósito de revivir valores humanitarios, como la solidaridad, sensibilidad, tolerancia, respeto por medio de las manifestaciones artísticas: como danza, teatro, canto, pintura, música, entre otros.

Por otro lado, para contribuir a la formación integral de la población estudiantil y general, se llevó a cabo el Concurso Experiencias SLP 2019; el evento ADA, Programa de Formación Científica para Niñas y Mujeres Jóvenes de SLP; el evento mujeres haciendo ciencia.

Comunicación e identidad

Uno de los principales mecanismos de comunicación son las mamparas que se encuentran en puntos estratégicos de nuestra entidad académica, las actividades realizadas se dan a conocer a la comunidad en general mediante el periódico local Zunoticia. Las redes sociales constituyen la herramienta más utilizada por su contenido y fácil acceso, se utiliza la página web oficial y las redes sociales como Facebook, la cual sumó 300 publicaciones, con un total de

4134 seguidores. Ahí se difunden las conferencias, talleres y cursos, también se anuncian los logros de los alumnos, egresados, profesores, también trámites administrativos, convocatorias a becas, movilidad, entre otros.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

La Coordinación Académica Región Huasteca Sur continúa desarrollando acciones a favor de fortalecer los procesos de modernización de la infraestructura, garantizando con ello el ejercicio y cumplimiento de las tareas y los resultados, posicionándose en la región como una institución de calidad y de servicio a la sociedad con excelentes espacios e instalaciones de vanguardia, con edificios de buena calidad con impacto en la educación y desarrollo de los estudiantes.

De las necesidades detectadas en los procesos anteriores, en el 2018 se elaboró un proyecto del PFCE y se gestionaron recursos en 2019, los cuales, se usaron para la adquisición de equipo de vanguardia que contribuye a la formación integral de los estudiantes, como por ejemplo la compra del viscosímetro rotatorio digital, bomba de infusión de dos canales o la cuna térmica que servirá para apoyar a las prácticas del laboratorio. A fin de mantener las instalaciones limpias y presentables se invirtió en el pintado de aulas, cubículos y laboratorios e impermeabilizado, así como mantenimiento preventivo y correctivo a sanitarios. Mantenimiento a Subestación eléctrica, se ampliaron a dos hilos, se cambiaron dos pastillas térmicas (50 A Y 400 A) de mayor capacidad. Reposición de luminarias internas y externas.

Este campus cuenta con cuatro laboratorios para el PE de Ingeniería Agroindustrial, cuatro laboratorios para Ingeniería Mecánica Eléctrica y tres laboratorios para Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia, dando un total de 11 laboratorios. Sigue trabajándose en la revisión y mejora de los manuales de procedimientos y en la reglamentación interna donde las áreas lo requieren, ya que son instrumentos que mejoran procesos, así como en la optimización de los recursos. La Secretaría

Administrativa de esta DES cuenta con un calendario de actividades para dar mantenimiento preventivo a las instalaciones; en éste se despliega a todo el personal de mantenimiento y limpieza. En el periodo que se informa, se contó con el apoyo de estudiantes que realizaron servicio social en el área de mantenimiento a instalaciones eléctricas y de aire acondicionado.

En relación a los procesos administrativos, se atendió a las políticas establecidas por la administración central para lograr un ejercicio eficiente de los recursos, materiales, humanos y financieros, en apego a la normativa de la UASLP, y de acuerdo a las medidas de austeridad que se ha venido manejando, manteniendo las estrategias que permiten priorizar entre los gastos para hacer frente a la necesidad de hacer más con menos.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

En la página oficial de la CARHS se han publicado los reglamentos, trámites y procesos académicos y administrativos a fin de que estén visibles para los estudiantes, planta docente y como acceso a la información pública.

A fin de mejorar la comunicación permanente y ser más eficientes en la gobernabilidad institucional hacia las observaciones y sugerencias de la comunidad estudiantil y académica, se ha convocado a diversas reuniones de trabajo con personal docente y administrativo, promoviendo actividades que apoyen a las metas y necesidades de la Coordinación, debido a que es trascendental atender oportunamente a las necesidades, inquietudes e inconformidades con el objeto de garantizar la atención que brindamos y mejorar la calidad de nuestros servicios.

Se elaboró de manera eficiente y eficaz el Programa Operativo Anual (POA) 2020 atendiendo el Plan de Austeridad, así como la compra de equipos con los recursos del PFCE, priorizando el despliegue de estrategias y acciones enmarcados en los lineamientos institucionales.

Cada semestre se trabaja en la planeación semestral que contribuyó a optimizar la operación del proceso de convocatoria de contratación de las vacantes de profesor

hora clase y generar las propuestas docentes de manera oportuna. Cabe resaltar, las actividades que llevaron a cabo cada academia, coordinación de cada uno de los PE, las diversas áreas que atendieron, colaboraron y generaron información, esto fue trascendental durante las visitas para atender la autoevaluación de CIEES, pues se ejecutó una estrategia colaborativa para atender de manera oportuna cada una de las necesidades de los comités revisores.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premio a la categoría Investigación Gerontología y Geriatría, tercer lugar .

Premio Miguel Otero y Arce en el XXI Foro Estatal Interinstitucional de Bioética e Investigación en Salud:

- Gemima Valeriano Santiago.

Alumnos de Excelencia:

- Yurisa Espinoza Trejo.
- Debanhi Torres Pozos.
- Dulce Talia Velázquez Martínez.
- Rodrigo Pérez Martínez.
- Luisa Alejandra Vargas Pérez.
- Yessica Nicole Cruz Aquino.
- Arely Fernández Cruz.
- Aarón Rosalío Cruz.
- Reyno Hernández Hernández.
- Idalia Rojas Martínez.
- Ariana Aridahi Olguín Hipólito.
- Angel Andrés Ramírez Nuñez.
- Marcos Said Gaspar Castillo.
- Judith Hernández Lara.
- Yuridia Sarahí Bueno González.
- Shani Aileth Francisco Ramírez.
- Katia García Ortiz.
- Michael Escobar Antonio.
- Salomen Hernández Cruz.
- Celeste Hadit Terán Hernández.
- Eduardo Del Ángel Hernandez.

Expociencias 2019 San Luis Potosí, fase Estatal
Acreditación para participar en la etapa nacional de Expociencias:

- Gustavo Méndez Cruz.
- Shani Aileth Francisco Ramírez.
- Yesenia Jocabeth Antonio Pérez.
- Santos Iván Victoriano García.

Premio a la Excelencia Ceneval EGEL-D:

- Oscar Ávila Ávila.
- María Fernanda Ríos Martínez.
- Aarón Rosalío Cruz.

Coordinación Académica en Arte

PRESENTACIÓN

El CUART, espacio propio para atender a estudiantes universitarios, tiene como objetivo sustancial el coadyuvar en su formación integral a través del arte contemporáneo, ofreciendo diversas actividades como son cursos, talleres, intervenciones artísticas, exposiciones, entre otros, en congruencia con el Modelo Universitario de Formación Integral, cuyo enfoque recorre de manera transversal los procesos educativos de todas las entidades académicas de la institución.

La Licenciatura en Arte Contemporáneo busca formar profesionales en el campo del arte contemporáneo que comprendan, desde una perspectiva crítica, cómo se generan las estrategias de producción en el arte actual para desarrollar proyectos artísticos en el campo de la producción, investigación y difusión artística.

En este periodo el programa educativo de la Licenciatura en Arte Contemporáneo cuenta con cuatro generaciones con 116 alumnos inscritos en segundo, cuarto, sexto y octavo semestre. Este programa es de reciente creación por lo cual aún no se cuenta con alumnos egresados, sin embargo, hay un continuo trabajo para asegurar la eficiencia terminal desde acciones tutoriales y una educación integral que se da desde un planteamiento flexible del mapa curricular donde algunas de las asignaturas buscan que el estudiante interactúe con otras áreas del conocimiento.

En el campo del arte contemporáneo la investigación se da principalmente de manera práctica por lo que la realización de exposiciones, conciertos, presentaciones, etcétera, son fundamentales para visualizar las estrategias artísticas, procesos creativos y modos de producción. Asimismo, los docentes participaron en exposiciones como 12 artistas contemporáneos en el Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí. Y obtuvieron los siguientes reconocimientos:

- Premio 20 de Noviembre de la Secretaría de Cultura del Estado, en las categorías de Escultura, Dibujo, Grabado y Fotografía, además de menciones honoríficas.

Diversos alumnos del programa de Licenciatura han participado en exposiciones regionales, estatales y nacionales, cabe destacar las exposiciones colectivas en el Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa del Instituto Potosino de Bellas Artes y en el Museo Leonora Carrington.

El Centro Universitario de las Artes acerca una oferta académica estructurada en 6 campos del arte y un área interdisciplinar en donde todos los campos convergen. De esta forma, los cursos y talleres del CUART se adaptan a los diversos intereses artísticos de los estudiantes y se abren en tres periodos distintos durante el año, primavera, verano y otoño para articularse con las actividades académicas de las entidades académicas de la UASLP.

Durante este periodo se registró un incremento de 15% en la participación de estudiantes en el CUART respecto al anterior, debido a las reestructuraciones curriculares de diversos programas académicos de nivel licenciatura, en donde se han integrado actividades artísticas y culturales como asignaturas optativas o créditos que hay que cubrir como un requisito de egreso.

Si bien, el CUART no es la única alternativa que se les da a los estudiantes para cursar sus asignaturas optativas y créditos adicionales, el incremento en la participación, nos deja ver que es un espacio que se ha venido consolidando como un espacio de formación a través del arte, en el que los estudiantes se sensibilizan, se descubren a sí mismos y desarrollan habilidades para la vida.

Número de estudiantes inscritos en el CUART por periodo de Informe

		Ciclo			Total
		Verano	Otoño	Primavera	
Periodo	Informe 2018-2019	252	586	627	1,465
	Informe 2019-2020	230	643	810	1,683
					3,148

Periodo Informe 2019-2020	
Cantidad de estudiantes inscritos por género	
Hombres	Mujeres
721 42.84%	962 57.16%

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA
Fortalecimiento de la oferta educativa

En este periodo el programa educativo de la Licenciatura en Arte Contemporáneo (LAC) cuenta con una cuarta generación y 116 alumnos inscritos, 44 hombres y 72 mujeres. Este programa es revisado constantemente y se realizan modificaciones de acuerdo a lo programado con la Secretaría Académica, entidad con la que se examinan los programas analíticos y sintéticos, y se gestionan los ajustes necesarios para la aprobación del Comité Académico de la entidad.

En el CUART se ofertaron 134 talleres y cursos en los periodos de verano y otoño 2019, así como en el de primavera 2020. También se registraron 1,830 inscripciones de estudiantes de todas las entidades académicas de la capital de la UASLP y se atendieron a 1,683 estudiantes a través de la oferta académica del CUART, 721 hombres y 962 mujeres.

Las entidades académicas con mayor participación de estudiantes en este periodo en el CUART fueron:

1. Facultad del Hábitat 444 estudiantes.
2. Facultad de Ingeniería 351 estudiantes.

3. Coordinación Académica en Arte 121 estudiantes.
4. Facultad de Medicina 120 estudiantes.
5. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades 107 estudiantes.
6. Facultad de Ciencias 100 estudiantes.

El proyecto académico del Centro Universitario de las Artes, que sustenta su oferta de talleres y cursos, se encuentra en proceso de actualización después de seis años de actividades académicas. Este proceso está siendo coordinado y guiado por la Secretaría Académica de la UASLP para asegurar su pertinencia y calidad.

Campos del arte	Verano 2019 Cantidad de inscripciones por campo del arte	Otoño 2019 Cantidad de inscripciones por campo del arte	Primavera 2020 Cantidad de inscripciones por campo del arte	Primavera 2020 Cantidad de inscripciones por campo del arte
Artes escénicas	167	145	201	413
Artes visuales	99	273	340	712
Arte sonoro y música	46	135	175	356
Literatura	8	58	63	129
Nuevas tecnologías	32	58	70	160
Contexto y cultura		14	32	46
Interdisciplina		14		14
	252	697	881	1,830

Las artes visuales fue el campo artístico con mayor registro de inscripciones, es decir tuvo una demanda más alta, seguido por artes escénicas, en tercer lugar música y en cuarto nuevas tecnologías para el arte, literatura se ubica en una quinta posición en las preferencias de los estudiantes y finalmente contexto y cultura e interdisciplinar tienen una demanda más baja, por tratarse de cursos con una mayor carga de teoría y también porque las propuestas de los profesores del CUART son menos en estos campos.

En las instalaciones de la Coordinación Académica en Arte se desarrollaron:

- Exposición de alumnos en el marco de la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Exposición Fotográfica Maquinas para el transporte en el paisaje rural Potosino, 1910, ca. En colaboración con el Archivo Histórico del Estado.
- Tres talleres del Octavo Festival de Cine México-Alemania (el 20 y 21 de septiembre).

Cabe señalar que al término de cada semestre se realiza la Muestra Etérea, a través de la cual se tiene como objetivo mostrar el resultado final, y aprendizajes logrados en cada uno de los talleres impartidos en el CUART, en este periodo se llevó a cabo:

- Del 29 al 31 de mayo la Edición de Primavera 2019, se desarrollaron presentaciones y clases abiertas y, se inauguró la exposición de los talleres de artes visuales.
- Del 4 al 6 de diciembre la Edición de Otoño 2018, se llevaron a cabo 10 presentaciones, conciertos y clases abiertas, exposición de artes visuales y nuevas tecnologías.

De esta forma el Centro Universitario de las Artes renueva su compromiso con la formación integral de los estudiantes de la UASLP, afronta el reto de crecer y ampliar su oferta académica siempre con una perspectiva contemporánea, reflexiva responsable, inclusiva y comprometida con el arte y nuestra comunidad.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Cada año se hace un análisis del examen de conocimientos y práctico para evaluar la eficiencia en cuanto a la detección de habilidades. De igual manera se analizan las estadísticas y se hacen ajustes al examen de admisión para actualizar los reactivos y detectar las competencias requeridas para la Licenciatura en Arte Contemporáneo.

Como una forma de promoción que ha permitido aumentar el número de aspirantes, se ha visitado a preparatorias para dar a conocer la LAC. Se acudió a 20 planteles

del Cobach y de instituciones privadas de nuestra ciudad; además se repartieron carteles impresos en 15 museos e instituciones culturales y se publicó la oferta educativa en redes sociales y página institucional UASLP.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Por parte del HCDU se aprobó los Lineamientos de la Coordinación Académica en Arte, trabajo realizado en coordinación con Secretaría General de la UASLP. Lo anterior permite avanza y fortalecer la estructura y funcionamiento interno.

Asimismo, como una estrategia para garantizar que los estudiantes al egresar puedan proponer ideas innovadoras y creativas se han desarrollado proyectos y asignaturas realizadas en instituciones culturales como el Museo Leonora Carrington, el Museo de Arte Contemporáneo, Museo Francisco Cossío, Difusión Cultural del Instituto Potosino de Bellas Artes para que los estudiantes tengan la experiencia directa del funcionamiento de dichas instituciones. Por medio de las juntas de academia se tiene la retroalimentación con los docentes, en donde se puede verificar la pertinencia de los contenidos de los programas analíticos y proponer cambios y actualizaciones. Este es un trabajo que se inició en agosto del 2019 y continúa de manera permanente como una medida para identificar posibles ajustes.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se realizan juntas de academia de manera constante con la intención de recabar información de la pertinencia de los contenidos de las asignaturas y de su adecuada operatividad. Actualmente se analizan posibles ajustes básicos a programas analíticos de la línea curricular de Análisis y Estrategias Artísticas para la Producción.

Desde la experiencia anterior y los resultados de los diferentes talleres de la línea curricular de Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción se implementaron los diferentes semestres desde la perspectiva del Modelo Educativo UASLP, por lo que se llevan a cabo talleres de capacitación docente

al inicio de cada semestre en donde se verifica la implementación de los programas y su relación con el ME-UASLP.

En el CUART, se desarrollaron reuniones de academia multidisciplinarias con los docentes al concluir cada semestre de actividades, para desarrollar trabajo de retroalimentación en conjunto. Este trabajo ha permitido actualizar los instrumentos de planeación y que los docentes tengan foros abiertos al intercambio y la colaboración para mejorar su práctica.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Como parte del desarrollo integral del estudiante se han otorgado becas que brindan un apoyo para sus estudios de licenciatura. De abril de 2019 a marzo de 2020 se han otorgado becas a estudiantes: 15 de apoyo a su inscripción, 10 Pronabes, cuatro de Jóvenes Escribiendo el Futuro, ocho de manutención federal para alumnas, tres a la excelencia académica y tres de Prodep a docentes.

Acompañamiento estudiantil

La acción tutorial ha sido una de las estrategias, desde el ingreso los alumnos han tenido tutorías grupales e individuales, y existe un seguimiento constante en su desempeño académico. Las tutorías son un medio de eficiencia terminal para permitir detectar problemáticas académicas a tiempo y proponer soluciones, que además permiten atender asuntos de índole personal, emocional y/o de salud que afecten el desempeño académico. Los jóvenes son canalizados a Orientación Educativa como una forma de regularizar su situación personal.

En este mismo sentido, los tutores realizan periódicamente reportes que permiten conocer el desempeño académico de los alumnos e implementar acciones de regularización, en los que se ha detectado la importancia de revisar los horarios en que se impartirán las diferentes asignaturas y así dar la opción a los alumnos irregulares de inscribir materias rezagadas y regularizar su situación académica.

Otro de los puntos abordados en las tutorías es establecer cercanía con los alumnos irregulares para diseñar e implementar un plan personal, así como asegurar que

tenga la información necesaria que le permita conocer en qué momento de su mapa curricular puede regularizarse.

Sumando a estas acciones se plantea la flexibilidad en el mapa curricular para que el alumno pueda realizar su carga académica en otras entidades académicas e incluso fuera de la Universidad, lo que permite tener un desempeño más amplio y cercano a la formación integral, desarrollando habilidades de integración del conocimientos y trabajo en equipo. A su vez por medio de la acción tutorial se ha brindado atención a 131 alumnos de la CAA, contando con 9 tutores que realizan por lo menos 3 entrevistas con cada uno de los estudiantes durante el semestre, realizado en este periodo 25 canalizaciones de alumnos a la División de Servicios Estudiantiles en atención Psicológica, adicionado a esto, se gestionaron 4 actividades con dicho departamento: Plática de Salud Mental, Rally de destrezas, Clase de Defensa Personal y la Biblioteca Móvil.

Se ha brindado la capacitación docente sobre el Modelo Educativo de la UASLP, con la finalidad de que pueda implementar estrategias con los estudiantes. Esto ha dado como resultado y es posible identificarlo en las juntas de academia y en las reuniones de tutorías con los estudiantes.

El CUART acerca a la comunidad estudiantil de la UASLP cursos y talleres de arte para apoyar el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan a los futuros profesionistas convertirse en ciudadanos sensibles, comprometidos con su sociedad y entorno, que saben expresarse con respeto y responsabilidad, que conocen y protegen su patrimonio cultural.

Durante este periodo 1,683 estudiantes de la capital se han visto beneficiados con la oferta académica del CUART. La implementación del Modelo Educativo en un número creciente de programas de licenciatura, ha generado un aumento gradual de la demanda de cursos y talleres artísticos y culturales del CUART. Tan sólo durante el periodo de primavera 2020, se registró un incremento de 25% en la matrícula de estudiantes inscritos, respecto al periodo de otoño 2019, lo cual nos compromete a seguir aumentando

la oferta de cursos y talleres, dentro de las posibilidades que las instalaciones nos lo permiten.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

El programa de la Licenciatura en Arte Contemporáneo es de reciente creación por lo cual aún no contamos con alumnos egresados, sin embargo nos encontramos trabajando para asegurar la eficiencia terminal desde acciones tutoriales y una educación integral que se da desde un planteamiento flexible del mapa curricular donde algunas de las asignaturas buscan que el estudiante interactúe con otras áreas del conocimiento.

Se han fortalecido losos con instituciones culturales del estado y se realizan acciones donde los estudiantes participan en diferentes actividades y proyectos. Lo anterior permite que el estudiante tenga una acercamiento al campo laboral antes de egresar.

Actualmente se está trabajando en proyectos artísticos que enlazan el proyecto y necesidades sociales para que el estudiante comprenda la importancia de vincularse de una manera responsable con su entorno desde una educación que brinde profesionistas cercanos a las necesidades de su sociedad y su contexto.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Por las condiciones de crecimiento de la licenciatura se ha incrementado la planta académica, al día de hoy se cuenta con 26 profesores hora clase, 20 hombres y 6 mujeres, contratados bajo el perfil adecuado de las materias, asimismo desde el ciclo enero de 2017 se incorporaron 3 Profesores de Tiempo Completo, dos profesores cuentan con formación de Doctorado concluido y con perfil Promep, uno de los profesores cuentan con nivel de maestría.

La planta docente del CUART esta principalmente conformada por profesionales del arte con nivel licenciatura o nivel maestría que presentan cada semestre propuestas para impartir talleres y cursos de arte dentro

de los 6 campos del arte o de manera interdisciplinar en una convocatoria abierta. Al cierre de la convocatoria las propuestas recibidas se revisan y autorizan de acuerdo a su planteamiento pedagógico, calidad, factibilidad, los intereses artísticos de los estudiantes y los recursos disponibles.

En promedio 37 docentes impartieron cursos y talleres durante los periodos semestrales de otoño 2019 y primavera 2020, mientras que 19 docentes lo hicieron durante el periodo de verano 2019.

En relación a la capacitación docente, se enlistan las acciones:

- Realización de 2 cursos donde se abordaron las temáticas de estrategias didácticas y rúbricas de evaluación con la intención de mantener actualizado los contenidos y dinámicas de clase de cada uno de los docentes.
- Visita del artista Enrique Jezik para impartir una plática sobre proyectos de investigación artística y un curso de capacitación docente.
- La impartición de un curso para estudiantes sobre arte contemporáneo por parte del doctor Daniel Montero del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.
- Efectuar las evaluaciones docentes por los estudiantes, permite tener datos sobre el desarrollo de los cursos.
- El Centro Universitario de las Artes ofreció, en julio de 2019, un taller de capacitación docente a sus profesores. El taller se nombró "Investigación artística y procesos creativos. Perspectivas desde la docencia del arte" y fue impartido por el doctor Pablo Parga Parga y el antropólogo Ramón Portales Martínez. El principal objetivo fue acercar a todos los docentes, de manera teórica y práctica, a la investigación, así como a los diversos procesos creativos que se desarrollan en el arte, con el fin de enriquecer su práctica docente.

En el Coloquio ECOS se presentaron los docentes Eduardo Castillo, Juan Pablo Meneses y Julio del Toro con la ponencia titulada Dinámicas educativas y estándares de producción e investigación para la creación y presentación de proyectos artísticos (El caso de los alumnos de

la Coordinación Académica en Arte de la UASLP.) Y en la plática sobre estrategias de actualización docente se presentó Rodrigo Meneses.

Cabe destacar que obtuvieron dos premios estatales de arte y menciones honoríficas otorgados por la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado.

Tanto profesores hora clase, como tiempo completo, se encuentran activos participando en exposiciones y concursos de relevancia nacional e internacional, con lo cual se asegura que sean docentes actualizados en la producción artística contemporánea.

Se implementó la evaluación docente en el CUART, misma que se aplicó en los tres periodos de actividades académicas del año 2019: primavera, verano y otoño. Su aplicación se realizó de manera manual a través de encuestas, ya que aún se encuentra en proceso su sistematización.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

En el campo del arte contemporáneo la investigación se da principalmente de manera práctica por lo que la realización de exposiciones, conciertos, presentaciones, entre otros, son fundamentales para visualizar las estrategias artísticas, procesos creativos y modos de producción.

Se comenzó el registro formal de las actividades de la CAA capacitando al personal administrativo y docentes en un curso de fotografía, para que las actividades realizadas puedan ser registradas de manera adecuada e ir conformando un archivo de la entidad. Actualmente se cuenta con registro en video de las conferencias y coloquios con lo que se da inicio a material un fondo documental con material de consulta.

Actualmente se cuenta con el diseño de la segunda publicación que se encuentra en trabajos de imprenta. La publicación llamada "Investigación artística aborda la problemática de arte como investigación académica y artística con los textos de los doctores Blanca Gutiérrez de la UNAM, Pablo Parga de la UAQ e Iván Mejía de UDLAP y de la artista multidisciplinaria Marcela Armas.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico Internacionalización

Se llevaron a cabo dos reuniones informativas para dar difusión sobre el proceso de movilidad a los estudiantes de IV, V y VI semestre para que conocieran los procedimientos para realizar una estancia académica en otro estado o país.

Actualmente se cuenta con el segundo intercambio internacional a España y movilidad nacional a Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey y Mérida. Y se recibió una estudiante de Colombia y uno de España.

Finalmente, como una medida de fomentar el idioma inglés se ha comenzado a introducir lecturas en los niveles más avanzados, con la intención de fortalecer habilidades y herramientas que amplíen el panorama de los estudiantes.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Se continuó con las pláticas con el Museo Arte Contemporáneo de la UNAM y se presentó la propuesta de un convenio. Se realizó en conjunto la visita del doctor Daniel Montero con una plática para docentes y alumnos, así como un curso sobre arte contemporáneo para estudiantes. Se propusieron posibilidades para continuar con actividades académicas y curatoriales. Asimismo, se realizaron pláticas académicas con el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y se propusieron los parámetros para un posible convenio.

Gestión ambiental

El programa académico de la LAC contempla temáticas que inciden en la responsabilidad con el entorno. Principalmente en las líneas curriculares de Contextos del Arte Contemporáneo, Teórico Metodológico y Análisis y Estrategias Artísticas y de Producción, donde se incorporan la perspectiva ambiental y la sustentabilidad, así como el compromiso social, principalmente en tercer y cuarto semestre.

Por último, la Coordinación Académica en Arte se encuentra realizando una campaña permanente de concientización para el uso responsable de la energía eléctrica, agua, y papel, la separación de la basura y reciclado por medio de señalética.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Los alumnos de nuevo ingreso participan en actividades de inducción deportiva al realizar una visita a la Unidad Deportiva Universitaria. Con las actividades del Departamento de Servicios Estudiantiles se da seguimiento al acercamiento del deporte a los alumnos, al participar en clínicas deportivas para fomentar una cultura del cuidado de la salud. Se adquirieron pelotas de básquetbol y fútbol, así como tableros de ajedrez para realizar actividades en conjunto con la División de Servicios Estudiantiles.

Por último el personal docente y administrativo de la Coordinación, han participado de manera activa en el Medio Maratón Universitario como forma de incentivar la actividad física.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Desde la línea curricular de Contextos del Arte Contemporáneo se fomentan proyectos multi e interdisciplinarios en materia de ciencia y arte. Desde la asignatura de Tópicos Culturales se difunden investigación y proyectos artísticos donde participan profesores y estudiantes.

Se realizó en el mes de mayo el tercer Coloquio de Arte Contemporáneo sobre Investigación artística, dicha temática abona a la difusión y gestión del arte contemporáneo y aporta a los estudiantes herramientas para que comiencen investigaciones académicas relacionadas al campo del arte contemporáneo.

De manera adicional a sus actividades académicas, en el CUART durante este periodo se desarrollaron colaboraciones con el Instituto Cultural Alemán de San Luis Potosí para apoyar el Octavo Festival de Cine México Alemania 2019, en donde se impartieron tres talleres en sus instalaciones el sábado 21 de septiembre. Los talleres fueron: el sonar de la imagen, música para cine impartido por Yolihuani Curiel,

Periodismo cinematográfico en la era de las redes sociales impartido por Gonzalo Lira Galván y el taller de actuación impartido por Leonardo Alonso. Estos talleres se ofertaron de manera gratuita a los estudiantes de la UASLP con un cupo limitado.

También se colaboró con la Facultad de Ingeniería en la fiesta astronómica Noche de las Estrellas 2019, con el tema capturando la esencia del universo, en donde se presentaron 11 piezas del taller Alebrijes nocturnos, el sábado 30 de noviembre de 2019 en la plaza del estudiante de la zona universitaria poniente.

Al cierre de cada semestre, en el CUART se presenta la muestra de resultados académicos ETEREA, que en este periodo tuvo dos ediciones, primavera 2019 y otoño 2019, en donde los estudiantes muestran los resultados y los procesos creativos que desarrollaron a lo largo del semestre en sus talleres y cursos a sus familiares, amigos y público invitado.

Comunicación e identidad

Se tiene una constante y activa participación en redes sociales donde se informa a toda la comunidad de Coordinación Académica en Arte de sus logros, investigación artística y difusión. Los medios utilizados son:

- Página oficial de la CAA.
- Facebook.
- Twitter.
- Instagram.

Se fomenta a los profesores para realizar artículos que puedan ser publicados en distintas ramas del conocimiento relacionados con el arte y que se conviertan en un medio de divulgación respecto al trabajo de investigación que realiza la CAA.

Con la creación de la CAA y el inicio de sus investigaciones se busca registrar elementos que otorgan identidad a su comunidad y proyectar el quehacer artístico del estado hacia futuras investigaciones.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Se realizaron trabajos de remodelación en el área de oficinas administrativas para hacer un reacomodo y aprovechamiento del espacio. Lo que permitió contar con cuatro cubículos más y la reorganización de la recepción y un espacio para cuatro escritorios, así como una bodega. Los trabajos fueron de 42.32 metros cuadrados.

La Coordinación Académica en Arte cuenta con un anteproyecto para la ampliación y modernización de la infraestructura el cual ya se ha trabajado y revisado con Departamento de Diseño y Construcción. Dicho anteproyecto contempla una ampliación con la cual se podrán contar con dos aulas de cómputo, asignaturas teóricas y un taller, además de una remodelación en el espacio de oficinas con el cual se aprovechará de manera óptima los espacios y distribución del personal.

En el edificio se cuenta con un monitoreo constante de las instalaciones y su equipo para detectar posibles puntos de mantenimiento el cual se resuelve con el personal, como medida de aprovechamiento de recursos.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

La Coordinación Académica en Arte como entidad académica de reciente creación realizó los trabajos necesarios para presentar HCDU en septiembre del 2019 sus lineamientos regidos con el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y que fueron aprobados en dicho mes.

CAPÍTULO 10. AVANCES EN LOS EJES RECTORES

Calidad institucional

El programa educativo de la CAA tiene un seguimiento constante por los trabajos que se realizan con Secretaría Académica, por lo que el modelo educativo se implementa desde los propios contenidos de dichos programas.

Otras de las estrategias que se han seguido son las juntas de academia donde se recaba la información sobre la pertinencia de los programas y la óptima aplicación respecto al modelo educativo. Dichas juntas se realizan al inicio y al término de las asignaturas intensivas y semestrales, de esta

manera obtenemos la información de cómo el estudiante inicia y termina cada uno de los semestres obteniendo un panorama completo sobre su desempeño académico en el ciclo escolar.

Las reuniones de academia en el CUART se realizan de manera multidisciplinar, integrando a los docentes de todos los campos del arte, con el fin de desarrollar un trabajo de retroalimentación en conjunto y detectar áreas de oportunidad. Semestralmente se lleva a cabo una reunión de academia, al concluir las actividades académicas, y se han desarrollado algunas otras extraordinarias para incentivar el trabajo colaborativo entre los docentes.

Es importante señalar que como resultado de las juntas de academia hemos desarrollado material didáctico para el registro de los procesos de producción artística. De igual manera en estos ejercicios se detectó la necesidad de revisar algunas asignaturas intensivas para que se asegure que su contenido tiene relación directa con los talleres.

Modernización institucional

La Coordinación Académica en Arte se encuentra trabajando en las bases iniciales de la educación continua como una forma de detectar necesidades en el campo del arte en nuestro estado para al momento de contar con los primeros egresados contar con dicha oferta.

Como parte de las acciones de actualización y acercamiento de contenidos del arte contemporáneo con el programa del PFCE se realizaron 3 actividades con los maestros Enrique Jezik, Marcela Armas y Daniel Montero, lo que acerca a los estudiantes a los procesos del arte contemporáneo. Se está comenzando a trabajar en un estudio para la apertura de la educación continua nos permite vislumbrar posibilidades factibles para entender el campo y desarrollo de especialidades y posgrados que podamos ofrecer como una continuidad en la educación profesional en el arte.

Responsabilidad Social

Se busca tener un seguimiento cercano unidad por unidad y semestre por semestre en el desempeño académico para identificar los avances que tiene cada alumno en

el desarrollo de habilidades y competencias propias de la producción e investigación artística en el campo del arte contemporáneo.

La línea curricular de Integración Artística Contemporánea busca ampliar el abanico de posibilidades laborales en las cuales nuestros egresados puedan insertarse. El principal objetivo de dicha línea es brindar al alumno herramientas que complementan la producción e investigación artística desde la museografía, curaduría, gestión cultural, administración cultural, etcétera, lo que incrementa las posibilidades de insertar a los egresados en sectores gubernamentales de la cultura y en proyectos privados, empresariales o independientes.

Buena parte de las investigaciones artísticas que se realizan en la Coordinación Académica en Arte tienen una incidencia social ya que se muestran en exposiciones, conciertos, presentaciones que tienen un contacto directo con el público con temáticas sociales y reflexiones del contexto.

El Centro Universitario de las Artes es un espacio innovador de encuentro entre jóvenes universitarios, en el que se generan y detonan procesos de formación en el arte contemporáneo, que ayudan al progreso de competencias profesionales en los estudiantes. Se trata de un proyecto que coadyuva en la formación integral del estudiante a través del arte, impregnado de valores asociados a la promoción de la libertad, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la solidaridad y la cultura de la paz, como una forma de contribuir a la dignidad de una vida mejor para el ser humano.

Proyecto Editorial

Actualmente la Coordinación Académica en Arte desarrolla un proyecto editorial que permita generar las primeras publicaciones de las investigaciones artísticas realizadas por sus profesores; éstas serán el inicio de un acervo que registren las principales actividades del arte contemporáneo de nuestro estado y funciones como una memoria de dicho campo. Como una de las primeras partes de este proyecto se encuentra en imprenta el segundo impreso, en este caso sobre la Investigación Artística que actualmente se encuentra en imprenta.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Marco Antonio Villa Salazar, Premio Beca Rafael Montejano y Aguiñaga, Consejo del Centro Histórico de San Luis Potosí.
- Tercero Mora José, Premio Manuel Ramos de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, Premio de Fotografía.
- Ojeda Sánchez David, Premio Raúl Gamboa Canton de la Secretaría de Cultura del Estado, Premio de Dibujo y Grabado.
- Neri Cardona John Carlos, Seleccionado para realizar una estancia académica en el Museo Leonora Carrington.
- Dinan Carolina Almager Sampogna, Mejor promedio generación 2018, Premio a la excelencia 2019.
- Sharin Noriega Mariquez, Mejor promedio generación 2017, Premio a la excelencia 2019.
- Luis Ángel Granja Tovas, Mejor promedio generación 2016, Premio a la excelencia 2019.

**APÉNDICE 2. ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS Y CULTURALES
DESARROLLADAS EN EL CUART**

Actividades artísticas y culturales CUART Informe 2018-2019				
No.	Modalidad	Actividad	Fecha	Dirigido
1	Muestra Académica	Etérea Primavera 2019.	29/05/2019-31/05/2019	Público en general
2	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad del Hábitat.	16/07/2019 11:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
3	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.	17/07/2019 13:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
4	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Enfermería y nutrición.	19/07/2019 9:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
5	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Derecho.	5/08/2019 9:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
6	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Coordinación Académica en Arte.	5/08/2019 10:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
7	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Agronomía y veterinaria.	6/08/2019 9:00 a 12:30 hrs.	Estudiantes de la UASLP
8	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Psicología.	7/08/2019 9:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
9	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias.	7/08/2019 13:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
10	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Medicina.	8/08/2019 13:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
11	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.	8/08/2019 10:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
12	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Estomatología.	9/08/2019 12:30 hrs.	Estudiantes de la UASLP
13	Plática	A estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ingeniería.	9/08/2019 14:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
14	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias de la Información.	10/08/2019 9:00 h y 11:30 hrs.	Estudiantes de la UASLP
15	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias de la Información.	13/08/2019 10:30 hrs.	Estudiantes de la UASLP
16	Plática	Inducción a estudiantes de 3ro., 5to. y 7mo. semestre de la Facultad de Ciencias de la Información.	13/08/2019 12:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
17	Talleres Actividad	De cine en el marco del Octavo festival de cine México Alemania 2019. Quema RAKU de cerámica intervenida por estudiantes de la CAA, en el marco de la semana de la CAA.	21/09/2019 8:00 a 14:00 hrs. 28/10/2019	Estudiantes de la UASLP Estudiantes de la UASLP
18	Plática	Inducción a estudiantes de primer semestre de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias de Ciencias Sociales y Humanidades.	30/10/2019 12:00 hrs.	Estudiantes de la UASLP
19	Plática	Inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias de Químicas.	26/11/2019	Estudiantes de la UASLP
20	Exposición	Presentación de la exposición "Alebrijes Nocturnos" en el marco de la Noche de las Estrellas 2019 en la Plaza del Estudiante.	30/11/2019	Público en general
21	Muestra Académica	Etérea Otoño 2019.	4/12/2019-06/12/2019	Público en general

Departamento de Físico-Matemáticas

PRESENTACIÓN

El Departamento de Físico Matemáticas (DFM) es una entidad de servicio, ampliamente ligado con las facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas a través de la impartición de las materias del área básica.

Pesé a ser una entidad académica dedicada principalmente a la docencia, su planta académica invierte tiempo en el desarrollo de trabajos de investigación, obteniendo como resultado de dicha actividad, la presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales, de igual forma se cuenta con publicaciones y dirección de proyectos de tesis a nivel licenciatura.

Lo anterior ha permitido que uno de sus docentes se incorpore al sistema nacional de investigadores, logrando los objetivos articulados en el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023, Planes de Desarrollo 2014-2023 de la entidad académica y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Si bien es cierto que el DFM es una entidad de servicio y carece de una influencia directa hacia el fortalecimiento de la oferta educativa, es a través de la Facultad de Ingeniería que de forma significativa ha contribuido en este capítulo, por medio del programa "Mejora continua del proceso de selección y admisión de estudiantes", mediante la elaboración del examen de conocimientos que se aplica a los aspirantes a ingresar a cada uno de los programas educativos que ofrece dicha Facultad.

Más en específico, se ha creado una cantidad de cien reactivos de opción múltiple, cada uno de ellos con cinco posibles resultados, los cuales son escritos de la manera más clara posible con el fin de evitar cualquier confusión en los aspirantes a ingreso.

Para la elaboración de los reactivos se ha seguido la taxonomía de Bloom, cubriendo los aspectos básicos, como son conocimiento, comprensión, aplicación, análisis y síntesis.

Como parte de las actividades de apoyo y servicio en la impartición de las materias del área básica, el DFM

ha continuado ofreciendo a la comunidad educativa el semestre propedéutico, el cual consiste en cursar cuatro materias del área básica, las cuales son: álgebra básica, pre cálculo, introducción a la física e introducción a la química, además de un seminario que se imparte en la Facultad de Ingeniería.

De igual forma, para todas las asignaturas impartidas, se ha considerado el desarrollo de dos competencias o atributos definidos por ABET y CACEI respectivamente, las cuales enuncian lo siguiente:

"Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería", como desempeño se ha considerado que el alumno es capaz de identificar la o las variables involucradas en el problema y la aplicación del principio o ley apropiada de acuerdo al modelo a resolver. Y como competencia transversal "comunicarse efectivamente en diferentes audiencias", buscando que el alumno sea capaz de exponer sus resultados ante sus profesores y compañeros.

En lo referente a Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo, cabe señalar que se han incluido diversas innovaciones en la enseñanza, de las cuales se espera repercutan en un mayor aprendizaje como lo es aprendizaje activo, y aprendizaje autorregulado, incorporando a los programas el uso de las tics, además del apoyo al estudiante con asesorías académicas, por parte de la planta docente primordialmente para los alumnos que lo requieren en mayor medida.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Para lograr impulsar el programa Acompañamiento estudiantil, se ha diseñado una actividad denominada Asesoría académica, la cual tiene como principal objetivo brindar asesoría a los alumnos que presentan algún problema para su avance escolar en una o varias materias, donde los profesores participantes fuera de su jornada de trabajo, asignan al menos un hora a la semana, para apoyar a los alumnos interesados.

Al inicio de cada semestre, la planta docente es convocada a participar en dicha actividad, quedando en cada

profesor la propuesta del horario así como la materia en la cual realizaran dichas asesorías. Establecidos los horarios y materias para la actividad, se difunden los detalles del programa en las instalaciones del DFM; además de invitar de forma directa a los alumnos.

Los alumnos asisten de manera voluntaria de acuerdo al programa, con un horario establecido y la materia de interés. Dicha actividad enriquece la formación de los estudiantes ya que les da más de un punto de vista y/o metodología de enseñanza de algún tema en particular.

Cabe destacar que sigue siendo una oportunidad de crecimiento y desarrollo de este programa, el involucrar cada vez más estudiantes y profesores en esta actividad, ya que el llevar ambos una carga académica relativamente grande, es complicada la participación en una actividad extra a las actividades ya marcadas por su horario diario de clases o trabajo.

En cuanto a números se refiere, durante el año escolar 2019 participaron 12 profesores asignatura de los cuales, siete son maestros y cinco son maestras; impartiendo asesoría de 14 materias diferentes y beneficiando a 725 alumnos de las facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Dentro de este mismo orden de ideas, en el 2019, 75 profesores diferentes impartieron cursos en el DFM, complementan nuestra planta académica un profesor de medio tiempo y tres técnicos académicos, en el transcurso del 2019 uno de los docentes obtuvo el grado de maestría y dos más obtuvieron el grado de doctorado, aunado este hecho a las nuevas contrataciones de profesores con posgrado dan como resultado que la planta académica creciera a 56 profesores. Se espera que en el transcurso del 2020, un profesor más obtenga el grado de maestría.

La participación de los maestros en el programa de Estímulos al Desempeño Docente PREDO 2019 siguió en ascenso, habiendo enviado un total de 18 expedientes de profesores y uno de técnico académico, resultando favorecidos 12 académicos del DFM.

Se ha planteado que, para cubrir las vacantes por jubilación de personal, las horas que quedan disponibles se concursan a través de una micro exposición, donde los profesores interesados en impartir la materia son evaluados por el cuerpo colegiado; calificando lo siguiente: la forma en como introduce el tema, su desarrollo y una conclusión del mismo, de igual forma se evalúa el dominio presencial durante la exposición. A fines de este 2019 se realizó un concursó por materias de área de física, participando un total de 13 profesores, siendo beneficiados seis profesores diferentes con una materia definitiva.

Por otro parte, en lo referente a la asistencia y participación a eventos académicos tanto locales, nacionales e internacionales, aproximadamente, una tercera parte del personal docente se inscribió en al menos algún evento académico, de los cuales sobresalen:

- VI Concurso de Ciencias Básicas del ANFEI, en el mes de abril de 2019, un asistente.
- XXVII Taller internacional nuevas Tendencias en la enseñanza de la Física, en mayo de 2019 con un asistente.
- V Coloquio de actualización en la enseñanza de las matemáticas y la física, en junio de 2019 con un asistente.
- LXII Congreso Nacional de Física, en octubre de 2019, con dos asistentes.
- Nanotech2019, en octubre de 2019 con dos asistentes.
- Reunión Anual AAPT-Mx, en diciembre de 2019, con dos asistentes.
- Reunión del Comité Académico del VII Concurso de Ciencias Básicas del ANFEI, en febrero del 2020 con un asistente.
- Curso de elaboración de reactivos para el VII concursó de ciencias básicas del ANFEI, en marzo del 2020 con un asistente.

A la fecha una profesora asignatura pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel candidato. Cabe considerar que sigue incrementando el número de profesores

con doctorado especializado en algún campo de la ciencia, esperando que el número de investigadores en los años subsiguientes continúe en ascenso.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Dentro de este orden de ideas, no obstante que la planta académica del DFM, consta solo de profesores asignatura, se ha estado realizando investigación en diversas áreas científicas como biofísica, ciencia y tecnología de materiales, física educativa y matemática educativa. Esto viene a consecuencia de los diferentes perfiles de posgrado que la planta docente tiene, y por ende ha continuado sus líneas de investigación de acuerdo al tema abordado en sus respectivos posgrados.

El trabajo de investigación dio como resultado la publicación de un artículo, así como la dirección de una tesis de licenciatura, además de dos tesis de licenciatura más están que están en proceso. De igual forma se cuentan con múltiples publicaciones de trabajos en memorias de congresos locales nacionales e internacionales.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Para apoyar al programa Fomento al deporte y del cuidado de la salud, se ha continuado con la actividad promovida por la Agenda Ambiental, llamada "Date un respiro", la cual se lleva a cabo todos los jueves de 9:40 a 10:00 en la explanada del DFM. Siendo la instructora una maestra de la planta docente, se cuenta con una cantidad de alumnos que constantemente participan en dicha actividad.

Es pertinente mencionar que el programa se basa en la realización de ejercicios de respiración, activación, estiramiento, fortalecimiento y meditación, usando diferentes técnicas y disciplinas como la yoga, aerobics, kung fu, entre otras.

CAPÍTULO 7. CULTURA

En lo referente al programa Promoción de la ciencia, el arte y la cultura, año con año celebramos seis eventos donde fungimos como organizadores, o bien, fueron realizados en las instalaciones del DFM:

- XIII Concurso de experimentos de química y física en química, que tuvo lugar en el mes de abril, con la presentación de cerca de 44 proyectos científicos, presentados por estudiantes de las facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas, el jurado estuvo formado por profesores investigadores del Instituto de Física, y del CIEP de Ciencias Químicas.

- En mayo se realizó la conferencia "Evaluación de competencias en base a la taxonomía SOLO", con el fin de que los académicos del DFM se mantengan a la vanguardia en temas docentes.

- El concurso "FisMat" en el mes de junio, donde se recibió a estudiantes de todo el estado, de niveles académicos que van desde primaria hasta preparatoria. Dicho concurso cuenta con 20 modalidades diferentes.

- Igualmente en junio, se realizó el I Seminario de experiencia docentes de la Academia de Física, donde profesores del DFM compartieron experiencias docentes en su actividad cotidiana.

- Cerramos en año 2019 con dos eventos más en diciembre, la conferencia "Simulaciones interactivas para el aprendizaje de ciencias y matemáticas y el curso taller Ciencias, matemáticas y comunicación para niños y niñas.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Dentro de este marco de ideas se realizaron las siguientes acciones:

- Servicios de fumigación. Primera etapa en el mes de marzo, realizando la fumigación interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros, así como las áreas exteriores y jardineras, buscando evitar la presencia y propagación de plagas y roedores. Segunda etapa a mediados de julio, fumigación interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros, así como las áreas exteriores y jardineras para evitar la propagación de plagas y roedores. Tercera etapa a finales de diciembre, fumigación en el interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros, así como las áreas exteriores y jardineras.

- Recarga de extintores. Esta actividad se complementó con la práctica de descarga de extintores y capacitación para el personal administrativo del departamento en las instalaciones de archivo general, así como la actualización de mapa de ubicación y colocación de equipos en las instalaciones del departamento.
- Revisión de lámparas e iluminación del departamento. Se continúan los trabajos de cambio a luz led de las áreas del departamento, teniendo un avance de un 30% del total de nuestras instalaciones.
- Limpieza de salones y preparación para examen de admisión. En este año con motivo de generar un ahorro en el gasto de mantenimiento, se realiza el lavado sobre la pintura de los salones, la cual se colocó el año anterior con esta característica para durar dos años antes de ser repuesta nuevamente.
- Adquisición de equipo para puesto de primeros auxilios. Se continúa con el equipamiento de la enfermería mediante la gestión con la Biblioteca Biomédica, para la obtención de una camilla de atención médica.

Departamento Universitario de Inglés

PRESENTACIÓN

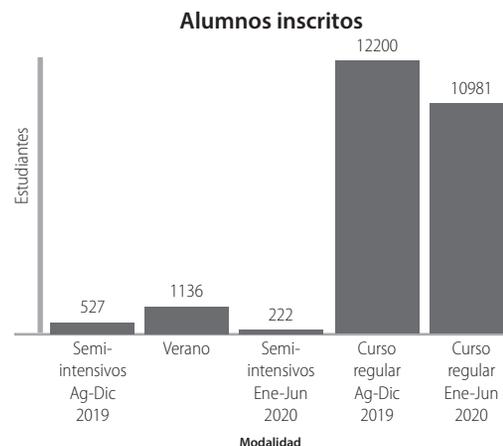
El contexto global predominante en los últimos años ha sido determinante para la educación en nuestro país, especialmente para la educación superior, al reconocer los desafíos que tienen como instituciones educativas inmersas en un entorno social complejo. En este ámbito, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha orientado sus esfuerzos hacia una formación integral de jóvenes acorde a las exigencias actuales de la sociedad, capacitando a sus alumnos para sus necesidades profesionales y académicas; incluyendo, congruente con el Modelo Educativo vigente en la misma, la enseñanza del idioma inglés en todos sus programas académicos.

El Departamento Universitario de Inglés (DUI) es la entidad encargada de otorgar la enseñanza del inglés como lengua extranjera a los estudiantes, contando para su atención con 10 centros establecidos geográficamente en las regiones del estado donde la Universidad ofrece programas educativos de licenciatura.

En el periodo que se informa, el DUI atendió a una población de 25,066 estudiantes de licenciatura en sus cursos regulares, así como en los cursos especiales denominados semiintensivos y de verano con 178 docentes adscritos a este Departamento. En este rubro, se atendieron 59 estudiantes en su preparación para presentar el examen TOEFL y se atienden, además, 25 estudiantes del programa de doble titulación del convenio que la UASLP tiene con la City University of Seattle en el curso Academic Writing.

En el ámbito de formación docente, se llevaron a cabo dos procesos de capacitación a los docentes adscritos a este Departamento y con la colaboración de otras entidades de la UASLP, mediante talleres con temas que surgieron como necesarios en los resultados de los procesos de evaluación para el mejor desempeño de la actividad docente. Estos talleres se realizaron los meses de junio 2019 y enero 2020, destacando la participación en este último evento de los docentes de las zonas foráneas por medio de videoconferencias, aprovechando de esta manera el uso de la tecnología con que cuenta la Universidad y las políticas

de austeridad que nos rigen, teniéndose una interacción simultánea con dichas zonas. Una de las metas planteadas para el periodo 2020-2021 es la de la atención a los estudiantes por medio de asesoría en línea, proyecto en proceso con la intención de brindarles a los alumnos mayores herramientas que les permitan alcanzar el objetivo de nivel de dominio B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de las lenguas.



Fortalecimiento de la oferta educativa

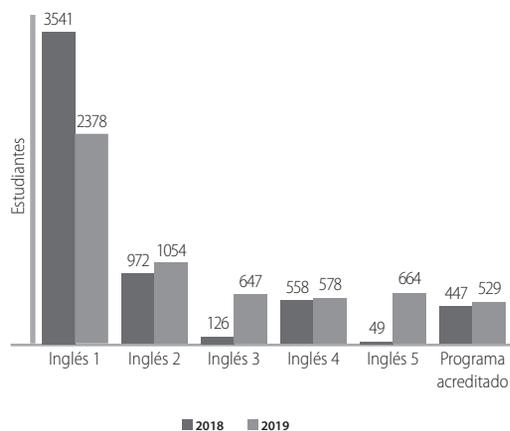
Cada año el Departamento pone a disposición de los estudiantes opciones de avance flexible (semiintensivos y verano) para que de esta manera aquellos alumnos que se encuentren con rezago académico puedan concluir sus estudios o adelantar niveles. En este periodo se atendió un total de 1,896 estudiantes en las diferentes zonas.

Otra modalidad en la que los alumnos pueden avanzar en sus niveles de inglés es mediante el examen de acreditación, el cual les permite acreditar un nivel sin necesidad de cursar la materia. De esta forma, en los dos eventos que se tuvieron durante este periodo, un total de 1,371 estudiantes presentaron este examen y del cual lograron acreditar un nivel 646.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

En un trabajo colegiado, la Secretaría Académica del Departamento en conjunto con la Comisión de exámenes y las Coordinaciones de zona impulsaron una nueva propuesta para el examen de Ubicación de Inglés que se aplica a los alumnos de nuevo ingreso al DUI. Esta propuesta fue presentada a la Dirección, Área de Control Escolar, Área de Planeación y Área de Sistemas sustentándola en la necesidad de tener un proceso de ubicación efectivo, práctico y eficiente, tomando en cuenta la cantidad de alumnos, docentes y personal administrativo que participan actualmente en este proceso. A partir de mayo de 2019 se aplican, obteniéndose mejores resultados para la ubicación de los alumnos y la integración de los grupos por niveles.

Comparativo 2018 y 2019
Examen de ubicación



Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Desde el inicio del semestre enero-junio de 2019, la Dirección del DUI, la Secretaría Académica y la Comisión

Curricular del programa han realizado reuniones periódicamente con el fin de analizar la información recolectada durante el término de cada uno de los semestres comprendidos entre el ciclo escolar 2016-2017, 2017-2018, y el primer semestre del ciclo escolar 2018-2019. Esta información sistemática —obtenida mediante el monitoreo constante—, permitió hacer una evaluación sobre la implementación del programa con la intención de gestionar una propuesta concreta ante el HCDU.

Mediante el seguimiento de jóvenes que completaron el Programa Universitario de Inglés (PUI) se obtuvo información relevante sobre su desempeño en el manejo del inglés en labores profesionales y/o estudios de posgrado, con la intención de evaluar la pertinencia del plan de estudios y guiar la propuesta de modificaciones. Con estos resultados y la evaluación interna se elaboró una propuesta de ajuste curricular. Cada semestre, durante el último periodo se certifica una muestra de alumnos de 5° nivel por organismos internacionales y sus resultados se toman en cuenta para hacer las adecuaciones o ajustes pertinentes al PUI, con la intención de garantizar que nuestros alumnos sean capaces de desarrollar su máxima capacidad. Se atienden las áreas de oportunidad que las entidades de certificación internacional nos reportan y se buscan nuevos mecanismos de certificación.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Los mecanismos y estrategias que ha utilizado la autoridad de la entidad para realizar la difusión, conocimiento y entendimiento de éste, es la implementación de acciones tendientes a darlo a conocer, analizarlo y ubicar lo concerniente a nuestro programa.

Como estrategias y acciones para asegurar la implementación del Modelo Educativo, se han evidenciado las competencias transversales que éste determina y la forma de implementarlas en nuestro programa. A partir de la alineación del Programa de Inglés con el Modelo Educativo de la Universidad, se han modificado los contenidos y los docentes han tomado en cuenta el

desarrollo de las competencias transversales en su instrumentación didáctica.

Acompañamiento estudiantil

El Departamento Universitario de Inglés cuenta con el programa de asesoría académica en el cual se atiende a los alumnos de manera personal con el fin de apoyarlos en el aprendizaje del idioma. De esta forma en el año 2019 se atendieron un total de 552 estudiantes. Actualmente se trabaja una propuesta de cambio en el servicio de asesorías que se dan a los estudiantes, planteándose la viabilidad de brindarlas mediante reservaciones electrónicas de manera presencial y en línea.

Desarrollo de la planta académica

Como parte de las acciones emprendidas para capacitar los docentes del DUI se llevaron a cabo dos procesos de actualización en los meses de junio de 2019 y enero 2020, donde participó toda la planta docente de las diferentes zonas.

Destaca en este último proceso la participación de las zonas foráneas por medio de talleres y conferencias las cuales fueron llevadas a cabo de manera remota a través de videoconferencias, logrando con esto que los docentes no tuvieran que trasladarse a la capital. Como resultado de estos procesos cerca de 100% de la planta docente recibió alguna capacitación o formación en las temáticas ofrecidas.

Los temas vistos en los distintos talleres o conferencias fueron los siguientes:

- Level up: Resources to gamify your English class.
- Developing writing skills from A2 to B2.
- Profundización en los elementos del Programa Universitario de Inglés.
- Current options in material development.
- Adapting authentic material for the communicative classroom.
- La perspectiva de género en la educación superior: desafío actual en la comunidad universitaria.
- La inclusión en la UASLP. Sus alcances e implicaciones en nuestra actividad académica.

- Privacidad y protección de datos.
- Prevención del burnout en el docente.

En el mismo mes de junio de 2019 y como parte del festejo del 20 aniversario de este Departamento el doctor Gabriel Díaz Maggioli de la Universidad Católica de Uruguay impartió la conferencia denominada “Exploring the State of Art in Language Teaching: Language, Culture and Methodology” en la cual se contó con la asistencia de las autoridades de la UASLP, así como de toda la planta docente del DUI.

Actualmente, nueve profesores realizan estudios de maestría y dos estudios de doctorado, de los cuales a cuatro los ha apoyado la UASLP con año sabático y dos con descargas académicas. Los programas en los que los docentes se forman son los siguientes:

- Maestría en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.
- Maestría en Lingüística Aplicada en la Enseñanza del Inglés.
- Maestría en Tecnología Educativa.
- Maestría en Administración con Énfasis en Negocios.
- Maestría en Administración Educativa.
- Maestría en Administración Financiera.
- Maestría en Educación Basada en Competencias.
- Maestría en Educación Superior.
- Maestría en Educación.
- Doctorado en Educación.
- Doctorado en Gestión Educativa.

En este periodo 3 docentes participaron en el coloquio ECOS 2019 Experiencias Docentes con el diseño y realización del taller Inglés y contenidos disciplinares: un reto en el aula así como dos docentes más con las pláticas denominadas “Efectos del Concepto web 2.0 en la enseñanza-aprendizaje del inglés en los estudiantes del DUI” y “Realidad virtual, una nueva herramienta para el aprendizaje de una segunda lengua”. Además de la participación de los docentes en el coloquio ECOS 2019, se contó con la asistencia de cuatro profesores más a congresos

nacionales e internacionales, así como a jornadas con temáticas de índole académica y relacionadas con la enseñanza del idioma inglés. Además dos profesores tomaron parte en el II Encuentro Nacional de Especialistas en la Enseñanza del Inglés.

Con respecto al proceso de evaluación, este Departamento aplica cada semestre tres tipos diferentes de evaluación para la obtención de información cuantitativa y cualitativa, objetiva, sistemática, válida, confiable y oportuna de los procesos académico-administrativos del mismo, de manera electrónica y en todos los centros que lo configuran: Evaluación Docente, Evaluación del Programa de Asesoría y Evaluación del Centro de Autoacceso (SAC).

De esta forma el DUI ha logrado consolidar acciones que permiten que la totalidad de los docentes sean evaluados mediante la aplicación de una encuesta en línea. Este evento permite captar la opinión de la mayoría de los alumnos inscritos al Programa Universitario de Inglés mediante la aplicación WEB que se utiliza. Esta encuesta está compuesta por 24 preguntas cuantitativas y tres cualitativas lo que resulta en información que posteriormente se analiza y sirve como base para el diseño de los procesos de capacitación docente. Estos procesos de evaluación permiten recopilar información para sustentar la capacitación y proyectos de mejora departamental. Dentro del Programa de Estímulos al Personal Docente destaca la participación de 16 docentes los cuales fueron beneficiados con dicho estímulo.

Colaboración, movilidad e intercambio académico

El Departamento Universitario de Inglés, congruente con las acciones establecidas en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, ha logrado consolidar la colaboración entre Entidades Académicas y Administrativas de la UASLP. Actualmente se fortalece la participación con la Dirección de Radio y Televisión de la UASLP, mediante la actualización del Directorio de Investigadores con la traducción de diversos elementos dentro de su sitio

web "investigadores.uaslp.mx". También se contribuye directamente con la Secretaría General, así como con la Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación de la UASLP para traducir información relevante dentro de la Numeralia de la UASLP.

Internacionalización

Aualmente el DUI programa la aplicación de los exámenes de certificación del idioma inglés en sus modalidades ITP (Institutional Testing Program) o IBT (Internet Based Test) con lo que los estudiantes y público en general pueden comprobar su nivel de dominio y de esta manera aquellos que lo necesiten, continuar sus estudios en instituciones extranjeras. En este periodo un total de 491 personas llevaron a cabo su examen en alguna de estas dos opciones. El plan de estudios contempla estrategias y actividades para que los estudiantes que concluyan los cinco niveles logren obtener el nivel de usuario independiente B1 del dominio del idioma inglés de acuerdo con el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), lo cual les permite interactuar y comunicarse en diversos ámbitos y obtener acreditaciones internacionales. Además, se ha colaborado con el Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica en la evaluación crítica de documentos.

Gestión ambiental

Entre los temas transversales que se manejan en los cursos de inglés se encuentra el de medio ambiente, parte de las acciones que los alumnos llevan a cabo es el diseño de un póster cuyo objetivo es concienciar a la población sobre su cuidado. El Departamento Universitario de Inglés se ha incorporado a la política de no uso de desechables.

Comunicación e identidad

El DUI ha diseñado un sitio web en donde tanto docentes como estudiantes encuentran información relevante para los diferentes cursos. Además, en este espacio se encuentra ubicado un repositorio con materiales didácticos, diseñados por el Departamento en la Comisión de Materiales y que son

utilizados por docentes y estudiantes. Aunado a lo anterior, se tiene el servicio de Kardex, en donde los alumnos pueden revisar sus calificaciones y, a partir de este semestre, llevar a cabo el proceso de Altas y Bajas de materias de inglés. Aunado al sitio web esta dependencia tiene su página en Facebook en donde hasta la fecha se realizaron 250 publicaciones y actualmente tiene 5,956 seguidores.

Ampliación y modernización de la infraestructura

Mediante los recursos otorgados en el PFCE 2019 se logró dotar a los 10 centros que conforman el DUI y a la Comisión de Materiales con 166 ejemplares de material didáctico, los cuales ayudarán a que los estudiantes alcancen la meta de aprendizaje y al diseño de nuevos elementos para el repositorio.

Buen gobierno

Este Departamento continua con la elaboración de su Agenda de Implementación con lo que se da cumplimiento a los objetivos planteados en el PIDE 2013-2023 y de esta forma se hace un uso eficaz y transparente de los recursos.

Como parte de su Planeación Estratégica y con el propósito de adquirir nuevas herramientas que coadyuven al mejor desempeño, los integrantes del área de Planeación del DUI tomaron el taller denominado Balanced Scorecard, el cual fue organizado por la Dirección Gestión de Calidad de la UASLP. Durante el mes de abril se sostuvo una reunión con la Dirección de Gestión de Calidad con la finalidad de redefinir la Misión y Visión del Departamento y de esta manera iniciar la conformación del Manual de Organización del DUI bajo el liderazgo de la nueva gestión. Aunado a esto se trabajó coordinadamente con la Unidad de Enlace, Transparencia e Información de la UASLP para establecer el aviso de privacidad dentro de este Departamento.

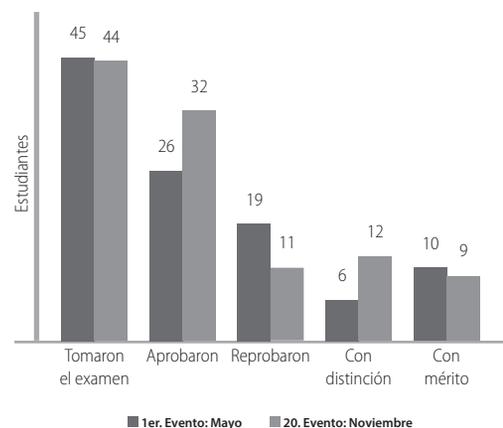
APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Como parte de los procesos de mejora al Programa de inglés y de los objetivos del Plan de Trabajo 2016-2020, este

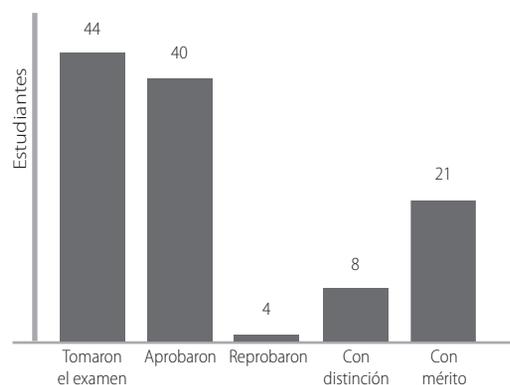
Departamento lleva a cabo con una muestra de estudiantes la aplicación de exámenes de certificación por parte de Trinity College London. En este contexto, en un primer evento 45 estudiantes que concluyeron los cinco niveles del PUI fueron seleccionados aleatoriamente, de estos un total de 26 obtuvieron su certificación, el cual comprueba que lograron alcanzar el nivel B1 de acuerdo al MCERL.

En un segundo evento y con la misma dinámica de selección de alumnos, se aplicaron dos tipos de examen de certificación, uno que evalúa las habilidades de lectura y escritura (44 estudiantes) y otra más comprensión auditiva y producción oral, para un total de 88 exámenes. De estos un total de 77 estudiantes obtuvieron su certificado, el cual de igual manera demuestra el alcance en el nivel deseado en cada una de las habilidades evaluadas.

GESE: Expresión Oral y Comprensión Auditiva 2019



Comprensión de lectura y escritura noviembre 2019

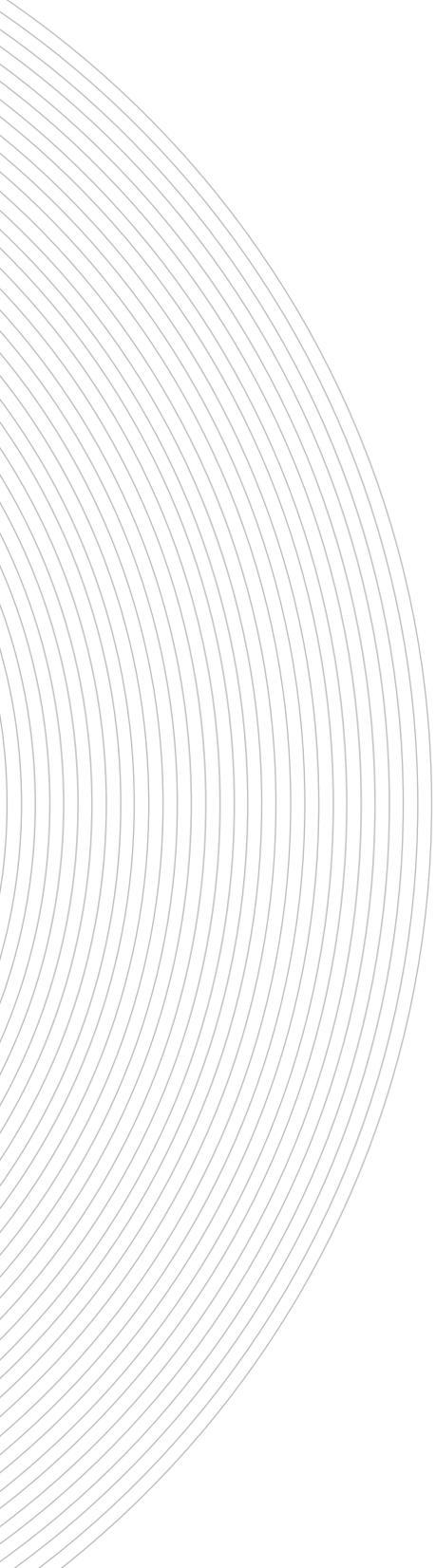


EJES RECTORES

El Departamento Universitario de Inglés, congruente con el Plan de Trabajo 2016-2020 del Sr. Rector, ha venido definiendo estrategias con el propósito de revisar la pertinencia de su Programa. Para lo cual, la Comisión Curricular tuvo reuniones con la Secretaría Académica para llevar a cabo una reestructuración. Dichos cambios se expusieron ante la Secretaría Académica, directores y secretarios académicos de todas las entidades académicas. De igual manera se ha logrado consolidar la colaboración con distintas entidades académicas para trabajar en conjunto la Internacionalización con la traducción de cuestionarios para la Facultad de Medicina, así como información para la Secretaría General de la UASLP.







Institutos de Investigación

Agenda Ambiental

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente, ha establecido lineamientos que le permiten la creación y transferencia del conocimiento en prácticas ambientales sostenibles, fundamentadas con el Modelo Educativo y el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UASLP 2013-2023) con el objetivo de consolidarse como una universidad sustentable.

Desde 1998, la UASLP cuenta con la Agenda Ambiental, una instancia de coordinación transversal entre entidades académicas y administrativas que busca impulsar, articular y apoyar iniciativas que contribuyan a la sostenibilidad en todas las funciones sustantivas y de gestión hacia el interior de la Universidad y con la sociedad.

Con esta perspectiva responsable e integradora ha alcanzado sus objetivos a través de proyectos académicos de calidad, evaluación continua y propuestas innovadoras de investigación y tecnología. Fomenta la capacitación, actualización y generación de conocimiento que contribuye a mejorar el compromiso social con la formación de profesionistas altamente especializados en temas de ambiente y sostenibilidad.

Para cumplir sus objetivos la Agenda Ambiental trabaja a través de cuatro ejes:

1. Educación e Investigación.
2. Gestión Institucional.
3. Vinculación y Proyectos.
4. Comunicación.

Con la comunicación e implementación de sus proyectos reafirma el compromiso social de trabajar de manera activa, transversal e integradora con la comunidad universitaria para fortalecer las acciones académicas, de investigación y vinculación con la sociedad.

Para fortalecer la colaboración con la comunidad estudiantil se mantienen fuertes vínculos con el Departamento de Servicios Estudiantiles a través de sus programas como: Unisalud, Deportes y Univalores, de tal forma que el cuidado a la salud y la formación integral de los alumnos es prioridad para el Modelo Educativo Universitario (ME-UASLP).

De la misma forma, se busca coordinar esfuerzos para consolidar una visión integral de seguridad con el Departamento de Protección Civil Universitario, en la que la prevención, el cuidado y la atención contribuyan a fortalecer espacios universitarios sanos.

La Agenda Ambiental creará y fortalecerá las Unidades Ambientales en todos los campus universitarios, éstas son un eje integrador y transversal para dar cumplimiento a los lineamientos y estrategias planteadas para consolidar a la UASLP como una universidad sustentable.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Agenda Ambiental ha emprendido acciones académicas significativas y que amplían la oferta educativa en sostenibilidad, fundamentadas en el ME-UASLP a nivel licenciatura, posgrado, de educación continua y extensión con modalidad presencial y no presencial para responder a las necesidades de formación multidisciplinaria de profesionales que ofrecen alternativas para la solución de problemas ambientales al sector gubernamental, empresarial y la sociedad en general.

- Una de ellas es el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales que tiene como objetivo principal la formación de profesionales de alta calidad con un enfoque multidisciplinario en la solución de problemas ambientales. El PMPCA pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en maestría y doctorado y cuenta con una sólida planta académica de 47 profesores, el 83% de ellos acreditados por el Sistema Nacional de Investigadores.

En 16 años de funcionamiento, el PMPCA ha graduado a 482 alumnos, de los cuales 92 obtuvieron el grado de doctorado y 216 de maestría. El origen de los alumnos es muy variado a nivel nacional e internacional. Se ha contado con estudiantes que provienen de 26 estados de la República mexicana, locales y representantes de casi todos los continentes.

La Maestría en Ambiente y Recursos Naturales (ENREM, por sus siglas en inglés), con la colaboración internacional

de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania ha logrado graduar a 168 estudiantes, de los cuales, 64% fueron de nacionalidad extranjera, 30% foráneos y 6% del estado de San Luis Potosí.

- Los Programas Multidisciplinarios de Posgrado se fortalecen con la maestría Internacional Interdisciplinary Masters on Resource Efficient Cities (IMaREC por sus siglas en inglés). Esta maestría internacional es producto del trabajo colaborativo entre cinco universidades de Egipto, Alemania, Kenia, Indonesia y México, países pertenecientes al Centro de Recursos Naturales y Desarrollo (CNRD).

- El Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la docencia universitaria a través de la generación de espacios virtuales y presenciales para la reflexión, conceptualización, autoevaluación y seguimiento de los proyectos de los profesores en las diversas disciplinas, así como de temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible por medio de estrategias de educación ambiental en modalidades de educación formal y no formal.

La Agenda Ambiental asesora, capacita y genera programas de educación ambiental al interior y exterior de la Universidad, para ello incorpora los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde una perspectiva crítica para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030. Para lograr que la sostenibilidad sea parte de la vida universitaria, se realizan cursos, talleres, foros, congresos, simposios, coloquios, concursos, conferencias, conversatorios, seminarios, entre otros, que ofrecen alternativas de actualización, capacitación y difusión dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

En este sentido, 36 eventos académicos fueron llevados a cabo en el periodo, con ellos se fortalecieron buenas prácticas y se beneficiaron a más de 2,300 personas pertenecientes tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en su conjunto.

Eventos académicos en los que se destaca la colaboración internacional son:

Water Security and Climate Change Conference: La UASLP fue sede de la tercera conferencia internacional sobre Seguridad Hídrica y Cambio Climático, en la que participaron personas de más de 20 países.

Curso bimodal: Integración de la EDS en la formación docente y el desarrollo curricular: A solicitud de UNESCO Centroamérica, la UASLP a través de Agenda Ambiental capacitó en Costa Rica y Guatemala a los ministerios de educación de seis países (Costa Rica, Guatemala, Salvador, Honduras, Panamá y Nicaragua).

Reunión Anual del Centro de Recursos Naturales para el Desarrollo (CNRD) en el que se abordaron temas relacionadas con la creación de la maestría Internacional en Ciudades Eficientes en Recursos (IMaRec).

Respecto a la Gestión se fortaleció la colaboración interinstitucional con buenas prácticas de sustentabilidad y responsabilidad:

Elaboración e implementación de la primera etapa del Programa de Separación de Residuos y Materiales (Proserem).

Espacios de Consumo Responsable, al que acudieron más de 364 personas que aportaron a los programas de Cambalache de Libros y Reutronic.

Conversatorios de sostenibilidad: llevados a cabo en el marco de los Espacios de Consumo Responsable.

Manejo apropiado y responsable de materiales peligrosos y de manejo especial a través de acopios consolidados entre facultades e institutos.

Los eventos que destacan por su impacto y trascendencia en materia de movilidad urbana sostenible son:

Yo por mi ciudad: Colaboración académica entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de la Agenda Ambiental, el Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología y la Red Ciudadana para la Sostenibilidad. El proyecto constó de tres etapas denominadas #Bache-Challenge, #MueveTuBarrio y #YoPorMiCiudad, que buscaron dar cuenta del espacio público mediante la perspectiva ciudadana, para en conjunto con la academia, ofrecer opciones útiles a los tomadores de decisiones.

Mes de la Movilidad: Realizado cada mes de septiembre en el marco del Día Mundial sin Auto, por la Agenda Ambiental y Unibici. Se organizaron un ciclo de conferencias públicas y abiertas sobre movilidad urbana y accesibilidad con el tema “Infraestructura vial ciclista: ¿Qué onda con las ciclovías en SLP? Políticas públicas y movilidad urbana sostenible, y las Unirodadas” en la plaza de Aranzazú en el Centro Histórico de San Luis Potosí.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirante

En el PMPCA la multidisciplinaria es la característica principal de formación, por lo tanto, es un programa abierto al ingreso de perfiles académicos muy variados. El requisito para la selección de aspirantes se enfoca en requisitos académicos básicos como el examen de ingreso al Posgrado Exani III, del Ceneval, competencias de un segundo idioma a través del examen TOEFL, ITP o IBT, y en el caso de los interesados en ingresar al doctorado, la presentación de un protocolo de tesis avalado por alguno de los profesores del núcleo básico del programa.

El proceso de selección se basa en tres etapas:

1. Documentación para postulación completa. Esta información se entrega vía correo electrónico en alguna de las fechas clave de selección.
2. Revisión de documentación académica y criterios específicos de la documentación entregada.
3. Entrevista presencial o por videoconferencia. La entrevista es coordinada por un grupo de cinco profesores, todos ellos pertenecientes al núcleo básico del PMPCA.

Una vez que el aspirante ha pasado por las tres etapas y es seleccionado, se le solicita la entrega de una carta compromiso y la aceptación de lineamientos internos e institucionales.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

La calidad del programa se ha mantenido gracias la participación de los PTC pertenecientes al núcleo básico del

posgrado, esto contribuyó a que la Maestría en Ciencias Ambientales recibiera la reacreditación como Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) ante el Conacyt por cinco años más.

El Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales cuenta con trabajo extenso a nivel internacional, tanto por los profesores como los alumnos, al momento se han redefinido los papeles de la participación interna de los profesores del posgrado, dividiendo el núcleo básico para maestría y doctorado. Esta estrategia permitirá que, en el mediano plazo, pueda consolidarse un grupo de profesores que estimulen la acreditación internacional del programa.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

La Agenda Ambiental contribuye al desarrollo integral del estudiante a través de capacitación, asesoría y acompañamiento en el desarrollo de proyectos relacionados con la sostenibilidad y que atiendan a las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, como el objetivo 3, “Salud y Bienestar” a través de la oferta de cursos y talleres de huertos para principiantes, así como con la colaboración establecida entre Agenda Ambiental, Servicios Estudiantiles y la División de Desarrollo Humano para impartir el curso Del huerto a la mesa, llevado a cabo en el Unitecho Vivo de la Facultad de Ingeniería, la Coordinación Académica Región Altiplano y la Coordinación Académica Zona Huasteca.

Se involucró a estudiantes de la Facultad de Ingeniería para el desarrollo de proyectos integradores orientados a la sostenibilidad y cerrar en fuente procesos universitarios como la disposición de papel confidencial, así se reforzaron sus habilidades de pensamiento crítico y sistémico desde un enfoque interdisciplinario.

En coordinación con la Facultad del Hábitat, se apoyó en la Licenciatura de Diseño Industrial para la generación de las Estaciones de Transferencia, Programa Institucional de Separación y Reciclaje de Materiales, mismo que se desarrolló

como parte de la tesis de licenciatura en Ingeniería ambiental que favorece y complementa tanto la gestión institucional como la formación del estudiante. En este sentido, la participación de los estudiantes fortaleció el trabajo institucional y logró sensibilizarlos sobre los problemas ambientales locales como parte de una formación integral.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

El Seguimiento de Egresados del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales se ha desarrollado desde el año 2008, su formalización llevada a cabo en el año 2010, ha arrojado indicadores positivos en el seguimiento y se ha fortalecido en el tiempo con el uso de tecnologías de la información y redes. El contacto inicial con los egresados, se hizo tradicionalmente por medio de correo electrónico; posteriormente se utilizaron varias herramientas como: reuniones presenciales, encuestas institucionales de egresados, y recientemente por medio de las redes sociales: Facebook, linkedin, Twitter e Instagram.

Actualmente se trabaja en el diseño de un programa de egresados, con el apoyo académico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Una vez aprobado por el Comité Académico del posgrado se pondrá en funcionamiento. Con este programa se pretende contar con la información más relevante de los egresados; además de aportar al Plan de Desarrollo Institucional 2013-2023 y a los requerimientos solicitados por el Conacyt para las futuras evaluaciones de permanencia en el Padrón Nacional de Posgrado.

Se han desarrollado estrategias que fortalecen la comunidad de egresados del PMPCA, como los Foros Ambientales San Luis Potosí organizados por los alumnos activos del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales con el apoyo técnico y administrativo de la Agenda Ambiental. También se busca desarrollar estrategias de difusión como la generación de podcast, videocast y webinars para mantener activa la comunidad PMPCA.

En respuesta a los indicadores solicitados por Inter-University Sustainable Development Research Programme

(IUSDRP), se envió una solicitud a todos los egresados del programa y se implementará un programa de seguimiento sistematizado y estandarizado de los egresados. De estos medios, se ha obtenido información como: lugar de residencia, empleo, puesto laboral, sector en el que se incorporó al egreso del posgrado y sector actual en que labora.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La Agenda Ambiental de la UASLP busca fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico con la vinculación interinstitucional como medio para lograrlo. Se ha mantenido una colaboración permanente con la Facultad de Ingeniería para fortalecer la gestión institucional al buscar mecanismos que permitan cerrar desde la fuente, la generación de residuos tales como papel postconsumo y papel confidencial. Es por ello que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería son apoyados por la Agenda Ambiental para potenciar sus capacidades científicas para la innovación tecnológica aplicada a la sostenibilidad de la UASLP.

Otro aspecto destacable es el apoyo y asesoramiento de estudiantes para el desarrollo, contextualización e implementación de programas como Proserem, el cual busca gestionar de forma adecuada la generación de residuos y materiales en la Zona Universitaria Poniente como primera etapa de aplicación del proyecto. En este sentido, la colaboración con la Facultad del Hábitat, en específico con la coordinación de la carrera de Diseño Industrial, se ha logrado diseñar una serie de contenedores para el programa. Éstos tendrán lugar en una segunda intervención y se encontrarán ubicados en los nuevos puntos de recolección asignados por el programa.

Con lo anterior, se busca contribuir a la sostenibilidad no sólo al interior de nuestra casa de estudios, sino con la sociedad, para ello se desarrolló una colaboración científica entre la UASLP por medio de la Agenda Ambiental, el Instituto de Investigación Científica y Tecnológica y la Red Ciudadana por la Sostenibilidad para conocer y georreferenciar la

perspectiva ciudadana acerca del espacio público, a la luz de la movilidad sostenible, los derechos humanos y el derecho a la ciudad.

La difusión de la ciencia es fundamental en los proyectos antes mencionados, particularmente en el Programa Unihuerto, por ello se ha fortalecido la colaboración con el grupo Ingeniosos Divulgando, de la División de Divulgación Científica y Promoción de la Facultad de Ingeniería.

Como parte de la Semana Estatal de la Ciencia y Tecnología, se impartió un taller de Agricultura Orgánica en el Unitecho Vivo, primer techo verde de la Universidad que fungió como sede para talleres de divulgación enfocados a niños de primaria con el fin de promover un acercamiento a la naturaleza.

Asimismo, se divulgó acerca la ruta de Magallanes y las frutas y plantas que el explorador encontró e intercambió; este taller se dio en la Noche de las Estrellas, evento nacional perteneciente a la red nacional de divulgación SumaCiencia, al que asistieron más de 500 personas.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Desde el año 2010, la Agenda Ambiental colabora con The Centers for Natural Resources and Development (CNRD, por sus siglas en inglés), una red global de 30 instituciones de educación superior del mundo que promueve el intercambio académico y la cooperación en el área de gestión de recursos naturales (NRM), en particular en relación con el agua, la tierra, el ecosistema y los recursos de energía renovable. El CNRD se basa en un enfoque interdisciplinario e internacional, que vincula a socios de diferentes regiones y diferentes antecedentes profesionales. Se realiza una reunión cada año con los integrantes de la red y se lanza una convocatoria semestra para becas, que incluye el pago de boletos de avión y visa para Alemania, con ello también se fortalece la oferta educativa UASLP.

Por más de 10 años, el PMPCA ha impulsado la interculturalidad del programa, lo que permite anualmente a los alumnos viajar a otros estados y países a través de las becas de movilidad del Conacyt (beca mixta), del DAAD o de programas nacionales. Esta movilidad se enfoca principalmente en los siguientes rubros:

- Estancias académicas.
- Congresos.
- Semestre obligatorio en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania, para los alumnos del programa de maestría de doble titulación.
- Joint Student Project, impulsados por el CNRD, que al momento sólo se han presentado en Brasil, Jordania y Alemania.

Las estrategias que se han llevado a cabo para impulsar esta movilidad, han sido: dirigir a los alumnos a lugares representativos para el análisis y generación de información para las tesis, así como la participación en congresos nacionales e internacionales proveyéndolos con un apoyo económico.

Internacionalización

Año con año, se reciben alumnos de varios países de Latinoamérica, Europa, Asia y África, las cifras que generalmente tenemos son de 7 a 10 alumnos extranjeros anuales en ambos programas de posgrado. Ello ha contribuido a que más de 50% de alumnos extranjeros de la UASLP pertenezcan al Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales.

Personal de la Agenda Ambiental cuenta con habilidades de un segundo y tercer idioma, lo que permite dar atención a personal del extranjero, así como participar en proyectos con entidades académicas internacionales. Al momento se ha dado apoyo a las propuestas institucionales de cursos de inglés para el personal administrativo, los cuales han sido aprovechados por el personal que sigue adquiriendo estas habilidades idiomáticas.

En los últimos años, la difusión se ha hecho por medio de los alumnos que participan en congresos nacionales e internacionales, así como a través de los pares

académicos con los que se tiene contacto en los países de colaboración del CNRD y de los demás programas y proyectos que se desarrollan a través de la Agenda Ambiental.

En el caso del programa de maestría de doble titulación, éste se difunde en los países de Latinoamérica y Europa a través de estrategias implementadas por el Instituto de Trópicos y Subtrópicos (ITT), de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania; este programa, desde sus inicios, ha sido reconocido por el Servicio Alemán de Intercambio Académico, el cual ha proporcionado becas para estudios de posgrado. Recientemente la acreditación al programa EPOS-DAAD (Development-Related Postgraduate Courses), nos ha permitido continuar con estas becas y por lo tanto con la acreditación del programa.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Se ha formado un vínculo con la sociedad mediante la impartición de charlas de sensibilización en temas de residuos sólidos urbanos en la escuela Mi Colegio, con alumnos de precolar, primaria y secundaria; apoyando su programa interno.

Entre las otras colaboraciones con escuelas, el personal participó como jurado en concurso de reciclaje creativo de primaria y secundaria en el Instituto Hispano Inglés, donde se animó a los estudiantes a reflexionar y buscar soluciones innovadoras respecto a la problemática ambiental. En el sector empresarial, se impartieron talleres de huertos urbanos en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente a la empresa L'Oréal SLP.

La estrategia "Yo por mi ciudad" enfocada en la interacción de la sociedad potosina con el análisis e involucramiento del diseño de la ciudad logró emprender una relación activa a través de la documentación de las condiciones actuales de infraestructura urbana que pone en riesgo su seguridad.

Gestión ambiental

La Agenda Ambiental proveyó asesoría, seguimiento y apoyo en más temas ambientales como bioclimatización,

buenas prácticas en compras y manejo de insumos en oficinas, manejo de fauna, disposición de residuos fuera de los procedimientos, así como en el manejo de los jardines de la Universidad a través de la comisión de jardines (grupo interdisciplinario para realizar las gestiones necesarias para el mantenimiento y siembra de especies adecuadas), entre otros aspectos como parte de la Gestión Institucional.

A través de procedimientos, asesoría y seguimiento a procesos, se lleva a cabo el manejo de residuos peligrosos en las diversas entidades universitarias que llegan a esta parte del procedimiento, dicha consolidación permite obtener mejor aprovechamiento tanto de recursos económicos, de infraestructura y humanos, tomando en cuenta el consumo responsable de materiales como lámparas fluorescentes, residuos confinables de laboratorio y toners.

Con la visión de aprovechar los recursos naturales se mantiene el Unitecho, el cual es una azotea útil que ofrece servicios ambientales al edificio B de la Facultad de Ingeniería y alberga fauna de la cual destacan polinizadores como abejas y colibrís; el espacio ha permitido a los voluntarios del programa Unihuerto convivir con la naturaleza en un entorno urbanizado.

Se participa continuamente en la comisión de los Espacios Libres de Humo, la cual reúne a interesados y expertos capacitados generando con ello un ambiente de colaboración.

Además, se aprovechan los espacios universitarios para interactuar con la comunidad y acercar programas como el de Espacios de Consumo Responsable, que se realiza cada mes y que aglomera distintas buenas prácticas como la recepción de materiales postuso y la reparación de equipos mecánico-eléctricos.

Los avances en la estrategia del Programa de Separación y Reciclaje de Materiales (Proserem) en la Zona Universitaria Poniente impulsaron una cultura de prevención, reducción y valorización de los residuos que involucra el compromiso de toda la comunidad universitaria, en sus distintas entidades y en todos los niveles. Se comenzaron cambios técnicos, así como capacitaciones especializadas ajustándose a los cambios que el espacio

tan diverso necesita, sirviendo de antecedente para más programas universitarios.

En este periodo se reactivó el Programa Universitario del Agua, el cual busca mejorar el manejo de este recurso tomando en cuenta la educación ambiental y el desarrollo tecnológico.

Estos programas y acciones convierten la preocupación ambiental en un comportamiento proambiental que tiene un impacto directo en las actividades de nuestra institución, como en el caso de residuos sólidos urbanos, residuos peligrosos y agua.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Durante el mes de octubre, el programa Date un Respiro realizó sesiones masivas a alumnos de distintos programas educativos como Arte Contemporáneo, Médico Estomatólogo, Ciencias Ambientales y Salud y Comunicación; de forma que los estudiantes —la mayoría de recién ingreso— se sientan con herramientas saludables para adquirir de forma integral y balanceada su preparación académica y su bienestar personal.

Asimismo, se realizó la Unirodada semestral y contó con la unidad móvil del programa Unisalud, en la cual se realizaron chequeos de flujometría en los participantes para conocer los detalles de la salud pulmonar promoviendo el interés por la salud integral, el deporte y la recreación usando la bicicleta.

En nuestra permanente colaboración con Unisalud de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Capacitación, Desarrollo y Evaluación de la División de Desarrollo Humano, se impartió el curso Del huerto a la mesa, que tiene como objetivo promover la sana alimentación y su fácil acceso a través de la agricultura orgánica de pequeña escala, tuvo una participación extensa, pues asistieron alumnos, administrativos y público general de diferentes campus universitarios, entre ellos los de Zona Huasteca y Zona Altiplano.

En este periodo se intensificó la estrategia del programa Espacios Libres de Humo, que busca mantener espacios universitarios que recuerden la salud de las personas que no fuman con medidas preventivas y de sustitución

como los planteamientos del programa Date un Respiro, la recreación sana y procuración de la salud tanto física como mental.

Gracias a la colaboración con el programa de Unisalud así como con las autoridades correspondientes en la materia, se realizaron pláticas y concursos de recolección de colillas en Zona Universitaria Centro.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Para lograr que la sostenibilidad forme parte de la vida universitaria, la Agenda Ambiental emprende diferentes acciones encaminadas a fortalecer las buenas prácticas, también busca estrategias que permitan sensibilizar, capacitar y empoderar a la comunidad estudiantil como agentes de cambio. Para ello hemos diseñado una estrategia que fortalece la colaboración interinstitucional y ha permitido incorporar los objetivos del desarrollo sostenible en todas las actividades de educación no formal, de extensión y comunicación; la vinculación con la División de Desarrollo Humano y de Servicios estudiantiles, a través de Unisalud, fortalecieron las campañas de comunicación de los programas que inciden en el ODS3 sobre Salud y Bienestar.

Comunicación e identidad

Es importante mencionar que se ha fortalecido la comunicación con las Unidades de Gestión Ambiental, especialmente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Campus Zona Huasteca para el desarrollo de cursos y talleres que permita la participación de la comunidad estudiantil en programas como Unihuerto y Date un Respiro.

Para impulsar los objetivos del desarrollo sostenible, se llevó a cabo la segunda edición del concurso universitario Cineminuto y la Sostenibilidad, organizado en junto con la División de Difusión Cultural y el Cine Club Universitario. El concurso pretende capacitar a los participantes en la Agenda 2030 y los Objetivos el Desarrollo Sostenible y producción audiovisual, lo que les permitirá generar materiales para difundir soluciones a los retos ambientales, promover la sostenibilidad y nutrir el acervo

videográfico de la Universidad. Asimismo, hemos generado una campaña de difusión de los ODS que facilitará la incorporación de estos para contribuir como comunidad universitaria al cumplimiento de la Agenda 2030.

La Agenda Ambiental colabora en la difusión de la ciencia a través del programa Unihuerto, que a su vez forma parte de la red Ingeniosos Divulgando de la Facultad de Ingeniería de la UASLP, con quienes se ha participado en eventos de divulgación científica, académicos y culturales. Para fortalecer la difusión de la ciencia y de dicho programa se cuenta con un esquema de voluntarios que son capacitados de forma constante en comunicación de la ciencia, divulgación, agroecología, compostaje, entre otros temas, esto les permiten dar un servicio de calidad a la sociedad potosina a través de los talleres de Huertos para principiantes, los cuales se llevan a cabo durante todo el año y están dirigidos a la sociedad en general.

En este sentido, se cuenta también con una estrategia que permite abordar temáticas como producción energética, gestión de residuos, metabolismo urbano, generación de materiales, entre otros temas; a través de conversatorios y espacios distendidos dentro de los Espacios de Consumo Responsable, éstos son liderados por expertos y dirigidos tanto a la comunidad universitaria.

Por lo anterior, se han buscado espacios para difundir las acciones que lleva a cabo la Agenda Ambiental, como su participación en la Feria del Libro con el programa de Cambalache de Libros, ofreciendo el intercambio de libros como una estrategia de reúso e invitando a la población a conocer y practicar el consumo responsable; además de ofrecer un espacio de reflexión literaria incidiendo en los objetivos del desarrollo sostenible 5 y 12: Educación de Calidad y Consumo y Producción Responsable.

La Agenda Ambiental cuenta con una revista de educación ambiental llamada *Jandiekua*; que en vocablo purépecha significa "ambiente". Ésta cuenta con (números en su haber) y es editada en colaboración con la Universidad de Ciencias y Artes De Chiapas, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Iberoamericana de la Cd. de México.

Para difundir la cultura de sostenibilidad, la Agenda Ambiental busca espacios universitarios para socializar los

resultados obtenidos en el desarrollo e implementación de proyectos; mientras que como parte de la gestión institucional, se promueven proyectos y los resultados finales de la colaboración interinstitucional; desde la vinculación con sectores empresariales, de gobierno y la sociedad organizada se han obtenido modelos de sostenibilidad replicables tanto en comunidades vulnerables de nuestra zona metropolitana como en empresas dentro y fuera de San Luis Potosí.

Base fundamental de lo antes mencionado es la incorporación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la sostenibilidad como parte fundamental de la vida universitaria, por ello se socializan los logros aterrizando cada uno de ellos en los ODS a los que contribuyen.

Se realiza una estrategia de medios para la difusión y comunicación de la información generada en cada uno de los ejes de trabajo de la Agenda Ambiental, ésta incluye pero no se limita a:

- Medios universitarios: *Universitarios Potosinos*, *Sinergia*, página web de la Universidad, entre otros.
- Medios gráficos: Carteles, banners, lonas y material informativo y de difusión.
- Medios impresos y digitales: Envío de boletines a medios masivos de comunicación, publicación de notas en periódicos digitales e impresos.
- Seguimiento de medios de comunicación.

Las tecnologías de la información forman parte indispensable para la comunicación, tanto al interior de la comunidad universitaria como con los distintos actores de la sociedad.

Redes sociales:

- Facebook:
Agenda Ambiental UASLP / PMPCA_UASLP
- Instagram:
Agenda Ambiental UASLP / Jandiekua
- Twitter:
Agenda Ambiental UASLP /PMPCA_UASLP
- YouTube:
Agenda Ambiental UASLP / PMPCA_UASLP

Las distintas redes sociales atienden su propia dinámica, pero todas ellas generan contenido propio, en ellas

se promueven los logros de la colaboración multidisciplinaria e integradora que se tienen con los gobiernos federal, estatal y municipal en proyectos de salud, educación, comunicación, normativa, planeación, diseño, consultoría y gestión; por medio de medios impresos, electrónicos, televisivos y radiofónicos.

Como estrategia fundamental de comunicación, se creó un estudio de producción audiovisual de contenidos para los distintos medios de comunicación como:

- Página web.
- PMPCA. <http://pmpca.uaslp.mx>
- Agenda Ambiental. <http://ambiental.uaslp.mx/>
- Whatsapp AgAmb y PMPCA.
- Radio.

La Agenda Ambiental cuenta con presencia en Radio Universidad en los programas *Conexión Universitaria*, *Parte de ti*, *A Bordo de la Ciencia*.

A continuación se presenta la producción de audiovisuales:

- Producción de podcast ambientales
- TV. Producción de promocionales producidos de manera conjunta con Televisión Universitaria y segmentos en programas como Concepto 7, Noticieros Global Media, Plano Informativo, entre otros.
- TV. Servicios TI

Los Servicios de Tecnología de la Información incluyen el asesoramiento (compra de equipo o instalación), desarrollo de aplicaciones, servicio y soporte técnico a personal de la Agenda Ambiental, profesores y estudiantes.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Actualmente, las normas mexicanas han puesto especial énfasis en la NOM035, la Agenda Ambiental por su parte ha hecho un gran esfuerzo para difundir el programa Date un Respiro entre la comunidad universitaria, el cual consiste en propiciar espacios de relajación mental y activación física para mejorar el desempeño laboral

y académico y promover la salud mental. La Agenda Ambiental en coordinación con la División de Desarrollo Humano, Servicios Estudiantiles a través de Unisalud, capacitamos a 20 facilitadores del programa en los diferentes campus de la Universidad.

Cabe resaltar que actualmente todo el personal de Agenda Ambiental ha sido capacitado en inglés como lengua extranjera para facilitar el buen desarrollo de eventos académicos internacionales, en los que, por su naturaleza, el inglés es el idioma oficial.

Centro de Biociencias

PRESENTACIÓN

El Centro de Biociencias trabaja diariamente con responsabilidad para ofrecer mejores servicios que apoyen y fortalezcan las actividades de los investigadores y así contribuir a la generación de nuevo conocimiento y a la formación de recursos humanos de calidad. Con la finalidad de promover equitativamente las colaboraciones con entidades académicas e institutos de nuestra alma mater para un mejor y eficiente aprovechamiento de los recursos físicos y humanos. A su vez, centra la atención en promover el desarrollo humano motivando y facilitando al personal la capacitación necesaria para fortalecer sus habilidades y conductas que nos ayuden a cumplir el objetivo de mejora continua.

Impulsar de manera permanente el desarrollo de cada una de nuestras áreas, producción de biomodelos, laboratorios de investigación, quirófano, producción de agua purificada con el firme objetivo de realizarlo mejor cada día, de tal manera que los principales funciones de Centro contribuyan al desarrollo de nuevo conocimiento científico en apoyo a licenciaturas, especialidades y posgrados de la institución y de la sociedad.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Con la intención de potenciar la actividad científica y en la medida de lo posible, el Centro de Biociencias ha trabajado en las siguientes acciones:

- Ubicar una investigación particular dentro de un marco conceptual. La colaboración del Centro con otras instituciones dentro y fuera de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) permite tener un mejor panorama de la investigación a desarrollar, esto debido a la multidisciplinariedad de los involucrados que se complementan para mejorar el proyecto. Con esto se hace referencia a la investigación transnacional, en la cual la los investigadores (parte básica) se relacionan con personal de salud (parte clínica) como médicos y enfermeras dedicados a los pacientes que

entran a los estudios. De esta manera el área de investigación estableció cinco colaboraciones con diferentes instituciones estatales y nacionales, así como entre las facultades y centros de la UASLP.

- Evitar la duplicidad de los temas. Trata de generar nuevas áreas de investigación que puedan ayudar a resolver algunos problemas sociales. Un ejemplo es la colaboración en la Red de Farmacogenética con las facultades de Medicina y de Ciencias Químicas, así como con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) ayudando a que por métodos moleculares ciertos medicamentos en enfermedades infecciosas (como tuberculosis latente) y no infecciosas (medicamentos anticonvulsivos) puedan ser personalizados de acuerdo con el genoma de cada individuo.

- Avance y cierre de proyectos. Es el caso del proyecto "Identificadores metabólicos para la detección temprana en enfermedades ocupacionales", en él se pretende y se siguen estudiando biomarcadores tempranos en diversas enfermedades no transmisibles; de esta manera, el diagnóstico podrá anticiparse y con ello los médicos intervendrán de manera eficaz proporcionando al paciente un mejor pronóstico. El proyecto es extenso debido a la complejidad y a los pacientes involucrados; sin embargo, se continúa colaborando.

- Ayudar a detectar vacíos de conocimientos. Esto podría ir un poco de la mano con el segundo punto. Se trata de indagar y buscar, no quedarse sólo con lo que se está haciendo, sino renovarse y actualizarse en temas en los que se está trabajando para estar al corriente de nuevas técnicas metodológicas, así como también nuevo conocimiento que pueda ser parecido a lo que ya se hizo o se está haciendo, de esta manera podrán cambiarse direcciones o afinar el objetivo.

- Guiar a los investigadores u organizaciones al trabajar en distintas disciplinas hacia un objetivo común, favoreciendo la comunicación e intercambio de la información. Como se mencionó anteriormente, esto se

logra mediante la complementariedad de las diferentes disciplinas básicas y clínicas en la investigación.

- Finalmente la colaboración en un artículo indexado "Respiratory health assessment and exposure to polycyclic aromatic hydrocarbons in Mexican indigenous population." Environ Sci Pollut Res Int. 2019 Sep;26(25):25825-25833. doi: 10.1007/s11356-019-05687-w. Epub 2019 Jul 3.

Al no ser una entidad académica, el Centro de Biociencias participa en el desarrollo de proyectos en conjunto con otros investigadores que intervienen en la formación de las siguientes generaciones de científicos, ya que la finalidad de los proyectos es fomentar la investigación en los alumnos y tratar de indagar nuevas posibilidades en los problemas planteados por el investigador; de esta manera se crea nuevo conocimiento que pueda traducirse en la generación de artículos científicos y alumnos graduados. En ese sentido, como Centro de investigación, permite aportar en la enseñanza en el laboratorio de habilidades básicas a los estudiantes que nos visitan junto con su investigador a través del uso de nuestras instalaciones equipos y materiales.

El impacto de los proyectos de investigación da como resultado en la ciencia al abordar problemas de salud, entre ellas ayudar a llevar a cabo lo que es medicina individualizada, como el proyecto con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto en donde por medio de análisis y estudios de farmacogenética se trata de evitar que la tuberculosis latente en población vulnerable se vuelva activa e infecte a más personas; por ende, se han generado nuevas técnicas moleculares que contribuyen al análisis de microorganismos de importancia clínica. Así como un impacto social al poner atención a problemas de salud estatales (de carácter infeccioso) mediante el desarrollo de técnicas moleculares y analíticas en colaboración con diferentes centros de investigación estatales y nacionales, que tienen como finalidad ayudar a combatir dichos problemas mediante el análisis y la generación de nuevo conocimiento.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

De la mano con la actividad científica se encuentran los servicios que brinda el Centro de Biociencias como desarrollo de sus funciones.

Servicios en área de investigación

Su principal objetivo es brindar el uso de salas, quirófano y laboratorios como servicio a la investigación en el desarrollo e innovación, uso de tecnología y diagnósticos se trabajó durante el periodo en:

- Dos procedimientos quirúrgicos por las facultades de Medicina y de Agronomía y Veterinaria, las cuales usaron las instalaciones, material y equipo, así como el asesoramiento de un veterinario durante y después del procedimiento.

Nombre	Dirigido a:	No. personas atendidas	Tipo de servicio
Servicio de Investigación	Universidades, facultades, centros e institutos de investigación	3 entidades	Servicios a la comunidad universitaria

Producción de modelos animales para la investigación

Si bien como principal objetivo en el área del Bioterio es la calidad en crianza y venta de modelos animales certificados libres de patógenos para la docencia e investigación especializada, también ha tenido como principales acciones:

- Estudios parasitológicos dos veces por semana en cepas, así como exámenes periódicos de fenotipo y genotipo como control de calidad.
- Se realizaron cambios de pie de cría en cepas como control de calidad.
- Servicio de cuidado y mantenimiento de 30 biodelos de la cepa Sprague Dowley durante 22 semanas para proyecto investigación de la Facultad de Ciencias Químicas.

Nombre	Dirigido a:	No. personas atendidas	Tipo de servicio
Producción de modelos animales para la investigación	Universidades, facultades, centros e institutos de investigación	17 investigadores	Servicios a la comunidad universitaria

Agua Purificada U

Como centro de investigación, se promueve el incremento de los recursos propios para fortalecer el desarrollo institucional, el principal es la producción de agua purificada embotellada para consumo de las diferentes dependencias y facultades de la Universidad.

Nombre	Dirigido a:	No. personas atendidas	Tipo de servicio
Agua purificada	Comunidad universitaria	108 entidades	Servicios a la comunidad universitaria

Por último el desarrollo del personal. Para el Centro de Biociencias promover la capacitación del personal contribuye al fortalecimiento de sus habilidades, conductas y productividad en el área de trabajo.

Personal capacitado	14
Cursos tomados	2
Horas hombre capacitados	140

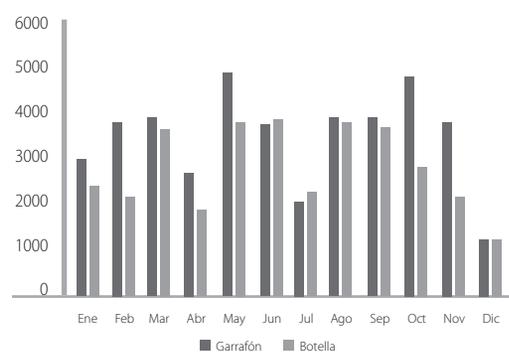
Anexos Alcance de los servicios brindados en el Centro de Biociencias

Tipo de servicio	No. Entregas 2019-2020	No. Entregas 2018-2019	Incremento porcentual (%) No.
Producción de modelos animales.	812	1,306	
Agua purificada U: Garrafón 20 L.	42,316	38,214	9.69
Agua purificada U: Botella 500 ml.	33,841	47,928	

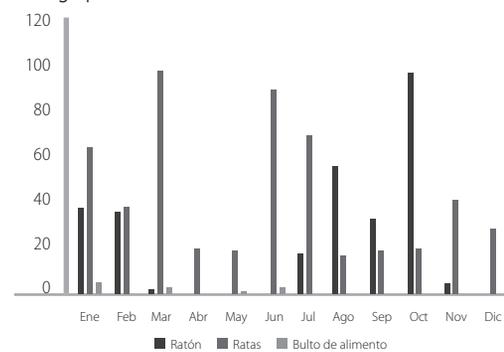
Consumo mensual de agua purificada durante el periodo enero-diciembre 2019

Mes	Garrafón	Botella
Enero	2,929	2,576
Febrero	3,818	2,242
Marzo	4,051	3,696
Abril	2,722	1,813
Mayo	5,028	3,676
Junio	3,533	3,825
Julio	2,219	2,500
Agosto	3,952	3,769
Septiembre	4,046	3,432
Octubre	4,817	2,568
Noviembre	3,739	2,280
Diciembre	1,462	1,464
Total	42,316	33,841

Entrega por mes



Entrega por mes



Consumo mensual de periodos durante el periodo enero-diciembre 2019

Mes	Ratón	Ratas	Bulto de alimento
Enero	38	65	7
Febrero	35	38	
Marzo	4	99	4
Abril		21	
Mayo		19	2
Junio		90	4
Julio	16	70	1
Agosto	54	15	1
Septiembre	31	18	
Octubre	99	20	
Noviembre	8	42	
Diciembre		30	
Total	285	527	19

Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina continúa haciendo su mejor esfuerzo por llevar a cabo su consolidación como un centro de investigación aplicada en el área de la biomedicina. Lo anterior, a pesar de que este centro no ha contado hasta el momento con plazas nuevas de profesores de tiempo completo (PTC) y de un presupuesto para equipamiento científico. A este respecto, nos satisface informar que este Centro cuenta ya con 23 profesores afiliados al mismo (todos con doble afiliación), así como una infraestructura científica considerable y competitiva. Las Facultades que han aportado investigadores al Centro son las de Medicina, Ciencias Químicas, Enfermería y Nutrición, Ciencias y Estomatología.

En el año que se informa, se implementó el Laboratorio Estatal de Servicios e Investigación en Histocompatibilidad en San Luis Potosí en este Centro, con un costo aproximado de 10 millones de pesos y con un aporte del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de San Luis Potosí de 7 millones de pesos. En este sentido, seguimos insistiendo a este Fondo, la necesidad de ampliar ese presupuesto, con el fin de implementar todo un sistema de detección de infecciones, que sería de particular utilidad en los pacientes que han recibido trasplantes y que están sujetos a la administración de medicamentos inmunosupresores.

Asimismo, los investigadores del Centro han continuado realizando actividades de formación de alumnos de posgrado en sus instalaciones. Muestra de ello es que aun cuando los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas forman parte de la Facultad de Medicina, gran parte de sus actividades sustantivas (cursos, seminarios, experimentos) se siguen desarrollando en este Centro de Investigación. Para lo anterior, el Centro sigue proporcionando aulas, proyectores, personal de apoyo, salas exclusivas para alumnos, internet, servicio de impresión y área de consumo de alimentos.

Consideramos que el Centro continúa en su proceso de consolidación y que proporciona todo el apoyo que le es posible a sus investigadores, con el fin de que ellos lleven a cabo sus actividades sustantivas.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina no tiene bajo su responsabilidad programas educativos, de pre o de posgrado. De acuerdo con lo anterior, este Centro de Investigación no lleva a cabo estrategias de fortalecimiento de la oferta educativa y todo lo que conlleva lo anterior.

Sin embargo, gran parte de las actividades de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas se llevan a cabo en las instalaciones del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina y, aunque estos programas educativos pertenecen a la Facultad de Medicina, una proporción importante (65%) de los profesores de este Centro forman parte de los mismos. En este sentido, estos profesores participan en todas las actividades sustanciales de estos dos posgrados, las cuales se especifican en el informe de la Facultad de Medicina.

En relación con actividades de educación continua, el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina organizó el 4 y 5 de octubre de 2019 un Curso de Actualización en Microbiología Clínica, impartido, principalmente por el doctor Fidel Martínez Gutiérrez y contó con una asistencia de 42 personas, la mayoría químicos farmacobiólogos que trabajan en el área de laboratorio clínicos.

También se organizó una sesión informativa sobre el coronavirus, el 04 de febrero de 2020, coordinado por la doctora Sofía Bernal Silva, impartido por tres profesores de la UASLP y contó con 115 asistentes.

Es importante mencionar que diferentes profesores con afiliación al Centro participan en sus facultades en tareas relacionadas con la calidad educativa. A modo de ejemplo, la doctora Esther Layseca Espinosa, que forma parte de la Comisión de Revisión Curricular de la Facultad de Medicina y de las doctoras Adriana Elizabeth Monsiváis Urenda y Diana Patricia Portales Pérez, quienes forman parte de los Consejos Técnicos Consultivos de las facultades de Medicina y Ciencias Químicas, respectivamente.

También es de resaltar que la doctora Perla del Carmen Niño Moreno, jefa de la Sección de Genómica Médica en nuestro Centro, es la Coordinadora de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Fármaco-Biológicas, cuya sede es la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Aunque el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina no tiene a su cargo programas educativos de pre o de posgrado, en el se llevan a cabo actividades sustantivas de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas. De manera concreta, estos programas cuentan con diversas actividades de acompañamiento y asesoría de sus estudiantes (Comités Tutelares o Subcomités de Tesis, directores, codirectores y asesores externos de tesis). Asimismo, estos posgrados cuentan con un programa de seguimiento de egresados. La información detallada de estas actividades está integrada en el informe de la Facultad de Medicina, al cual pertenecen estos programas de posgrado.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Todos los profesores de tiempo completo que llevan a cabo sus labores de investigación y docencia de posgrado en el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina tienen una doble afiliación, en el Centro en diversas facultades y en las siguientes facultades:

- Facultad de Medicina.
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Estomatología.
- Facultad de Enfermería y Nutrición.

Es importante precisar que los centros de investigación de la UASLP no pueden contar con plazas nuevas de profesores de tiempo completo, ya que estos deben pertenecer a programas educativos de pregrado adscritos a una facultad.

Por lo anterior, el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina no lleva a cabo actividades de desarrollo de la planta académica y sólo promueve la incorporación de nuevos investigadores, a partir de profesores de tiempo completo afiliados a facultades. Sin embargo, el Centro, aun cuando no cuenta con presupuesto ni facilidades para hacerlo, promueve en la medida de lo posible la actualización y habilitación de los investigadores afiliados al mismo. De esta forma, el doctor Sergio Rosales Mendoza (Jefe de la Sección de Biotecnología) llevó a cabo una estancia sabática en la Universidad de Baja California, la doctora Mildred Quintana Ruiz realizó dos estancias (en universidades de Italia y China) y el doctor Roberto González Amaro una en la Universidad Autónoma de Madrid.

Cabe destacar que todos los investigadores con afiliación al Centro son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y que, en la medida de sus posibilidades, el Centro promueve la realización de proyectos multidisciplinarios y apoya con los recursos disponibles para facilitar las labores de investigación de todos sus profesores. Lo anterior ha resultado en la promoción de dos investigadores (los doctores Mildred Quintana Ruiz y Sergio Rosales Mendoza) al nivel III del SNI y otra más al nivel II (doctora Adriana Monsiváis Urenda).

Todas las actividades relacionadas con otros aspectos de la planta académica, incluyendo el perfil Prodep, los cuerpos académicos, entre otros, son informadas a través de las facultades de origen de los investigadores, también afiliados al Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

En el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina todos sus profesores llevan a cabo actividades de investigación y es la razón por la cual están afiliados al mismo. En este sentido, todos estos investigadores conocen las vías y metodología para llevar a cabo proyectos,

conseguir recursos, difundir sus resultados. Por lo anterior, la función de este Centro es proporcionar el máximo de facilidades posibles a sus investigadores, con el fin de que lleven a cabo sus labores sustantivas. Sin embargo, lo anterior implica la disponibilidad de recursos económicos, principalmente para el mantenimiento de equipo y su renovación. En cuanto a esto, es importante mencionar que ante la escasez de recursos por parte del Conacyt y de la misma UASLP, diferentes investigadores (consolidados y en proceso de consolidación) del Centro no cuentan con los recursos indispensables para llevar a cabo sus proyectos y dirigir la formación de estudiantes de posgrado. Ante esta situación, el Centro está generando una serie de proyectos de servicios de extensión, que tienen como finalidad optimizar el uso de los equipos de laboratorio ya existentes y generar recursos económicos.

Recientemente se inauguró el Laboratorio Estatal de Servicios e Investigación en Histocompatibilidad de San Luis Potosí, con una inversión aproximada de 10 millones de pesos y con un aporte económico por parte del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de San Luis Potosí de 7 millones de pesos. La sede de este laboratorio es el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina y, de acuerdo con el plan financiero correspondiente, se estima que los servicios que ofrecerá este laboratorio durante el año en curso, generarán aproximadamente un millón de pesos.

Otra fuente de servicios de extensión universitaria y de recursos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación del Centro lo constituye la Unidad de Diagnóstico Clínico por Laboratorio, la cual ofrece diversos procedimientos de laboratorio de alta tecnología que son de gran ayuda para el diagnóstico y seguimiento de diferentes enfermedades, principalmente autoinmunes y neoplásicas.

Es importante mencionar que una de las finalidades de este Centro es llevar a cabo proyectos de investigación aplicada en el área biomédica, es decir, intentar trasladar el conocimiento básico generado en el laboratorio de investigación a procedimientos que

sean aplicables y útiles para la prevención, diagnóstico, seguimiento o tratamiento de enfermedades en el humano. Bajo este contexto, la Sección de Biotecnología del Centro continúa con proyectos relacionados con la expresión de diversas moléculas mediante cultivos de microalgas y su posible aplicación para la generación de vacunas y nuevos biofármacos.

Por su parte, la Sección de Microscopía de Alta Resolución también continúa con proyectos relacionados con la generación de una posible vacuna en contra del virus del Chikungunya y la Sección de Medicina Molecular y Traslacional se ha centrado en la caracterización de nuevos marcadores de riesgo cardiovascular y de subpoblaciones celulares involucradas en el fenómeno de rechazo de trasplantes y de reactivación de enfermedades autoinmunes. Además, la Sección de Genómica Médica del Centro tiene diferentes proyectos sobre el fenómeno de resistencia de bacterias a los antibióticos y su impacto en las infecciones nosocomiales, así como en el estudio de la microbiota intestinal en diferentes condiciones patológicas que afectan al humano.

Toda la actividad de investigación de este Centro se ha visto reflejada en la obtención de diferentes distinciones a lo largo de los casi tres años de su existencia. En particular, en el año que se informa, se promovieron de nivel en el SNI a tres de sus investigadores, dos al nivel 3 (Sergio Rosales Mendoza y Mildred Quintana Ruiz) y una más al nivel 2 (Adriana E. Monsiváis Urenda). Además, el doctor Roberto González Amaro recibió el Premio Potosino en Ciencia Tecnología e Innovación 2019 (otorgado por el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, COPOCYT) como Investigador Consolidado y en el área de las Ciencias Médicas y de la Salud. Asimismo, el doctor Sergio Rosales Mendoza recibió el mismo premio, pero en el área de las Ciencias Exactas y Naturales en la categoría de Investigador Joven.

La actividad de investigación del personal del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina es destacable, y se vio reflejada en el periodo que se informa en la publicación de 37 artículos

científicos originales, todos en revistas de circulación internacional, arbitraje estricto e incluido en el listado del Journal Citations Report. En la gran mayoría de estos artículos, aparecen como coautores estudiantes de posgrado de la UASLP.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Pese a las restricciones presupuestales a nivel federal e institucional, tres profesores del Centro llevaron a cabo estancias de investigación: la doctora Mildred Quintana Ruiz lo hizo en Italia y en China, el doctor Roberto González Amaro en España y el doctor Sergio Rosales Mendoza llevó a cabo una estancia sabática en la Universidad de Baja California.

En el caso de la doctora Mildred Quintana, esa estancia forma parte de un proyecto en colaboración con la Universidad de Wuhan, en el área de ingeniería ambiental y recursos naturales sobre la generación de un nuevo tipo de paneles solares para la producción de energía eléctrica. Este proyecto ha recibido apoyo de la Secretaría de Energía de nuestro país y en él han participado estudiantes de posgrado de la UASLP y de la Universidad de Wuhan; estos últimos han realizado estancias de investigación en la Sección de Microscopía de Alta Resolución del CICSaB.

En el caso del doctor Sergio Rosales, su estancia forma parte de un proyecto en colaboración con la Universidad de Chulalongkorn, versa sobre un nuevo sistema de expresión de proteínas recombinantes, con la perspectiva de producción de nuevas vacunas y nuevos biofármacos. En este proyecto también participan estudiantes de posgrado de la UASLP y de la Universidad de Chulalongkorn y desde hace un par de semanas una estudiante tailandesa lleva a cabo una estancia de investigación en la Sección de Biotecnología del CICSaB.

La estancia del doctor Roberto González forma parte de una larga colaboración científica con el Servicio de Endocrinología del Hospital de La Princesa, de la Universidad Autónoma de Madrid. Esta colaboración ha generado conocimiento nuevo en el área de las enfermedades tiroideas autoinmunes y ha resultado en la publicación de diferentes artículos científicos

originales, así como en estancias de investigación de al menos tres estudiantes de posgrado de la UASLP en Madrid.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina tiene como uno de sus objetivos proporcionar servicios de diagnóstico clínico por laboratorio al sector salud del estado y la región. De acuerdo con lo anterior, la Sección de Medicina Molecular y Traslacional y la Unidad de Diagnóstico Clínico por Laboratorio del CICSaB ofrecen una serie de exámenes de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades autoinmunes y esto se hace a través de un convenio de la UASLP-Facultad de Medicina con el Hospital Central, con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. Además, durante el último año, este servicio se está extendiendo a exámenes de laboratorio de histocompatibilidad, de pruebas rápidas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y de microscopía de alta resolución. Los convenios correspondientes de estas últimas actividades se firmarán en los siguientes meses. Estos convenios se establecerán tanto con instituciones del sector salud del estado como de la región (Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas).

Todo lo anterior ha resultado y resultará en una mejor atención médica a la población del estado y de la región, en el sector público y en el privado. Además, las cuotas de recuperación por los servicios prestados serán de gran utilidad para el apoyo de actividades de investigación del CICSaB, principalmente la compra de reactivos y material de laboratorio, así como el mantenimiento del equipo científico.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Como se menciona en el Capítulo 4. Investigación, recientemente se inauguró en el CICSaB el Laboratorio Estatal de Servicios e Investigación en Histocompatibilidad de San

Luis Potosí, con una inversión aproximada de 10 millones de pesos y con un aporte económico por parte del Fondo Mixto Conacyt- Gobierno del Estado de San Luis Potosí de 7 millones de pesos. De esta cantidad, más de 5.5 millones de pesos se emplearon para la adquisición de equipo científico, lo cual incluyó un sistema robotizado para el aislamiento de ácidos nucleicos, un sistema multiplex para exámenes de histocompatibilidad (Luminex 200), un microscopio invertido de epifluorescencia, dos termocicladores, una campana de bioseguridad nivel 2, un sistema de electroforesis, un secuenciador de ácidos nucleicos tipo Sanger, un ultracongelador y equipo menor. Este laboratorio es único en la región y sus labores son de investigación, formación de comunidad científica y servicios externos.

Centro de Investigación y Extensión Zona Media

PRESENTACIÓN

El CINVEX-Balandrán, es un centro regional de investigación, transferencia y asimilación e innovación de tecnología, orientado a coadyuvar en la solución de los problemas más importantes que enfrenta el estado de San Luis Potosí y todas sus implicaciones en áreas prioritarias, como lo son la alimentaria, de salud, de desarrollo económico sustentable y del uso de nuevas tecnologías integrales en estos temas.

Los objetivos del CINVEX-Balandrán están en línea con el plan estatal de desarrollo 2015-2021 de San Luis Potosí y más recientemente con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que en su conjunto apuntan a ejes prioritarios como:

- A. Autosuficiencia alimentaria.
- B. Desarrollo agropecuario.
- C. Desarrollo sostenible.
- D. Desarrollo de Ciencia y Tecnología.

Para lo cual se desarrollan proyectos de investigación centrados en las siguientes temáticas:

1. Inocuidad agroalimentaria.
2. Contaminación por plaguicidas.
3. Afectaciones a la salud de la población.
4. Promoción y prevención de la salud en poblaciones.
5. Conservación de suelo y uso eficiente de agua.
6. Aprovechamiento de agua.
7. Tratamiento y reúso de agua.
8. Investigación e innovación tecnológica.

El desarrollo de investigación en estos temas tiene una relevancia e impactos ambientales, sociales y económicos, no sólo de nivel local y nacional, sino internacional. Para esto último, basta con hacer una revisión de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su agenda 2030 (figura 1), en donde se hace hincapié en la importancia de contribuir con soluciones en cualquier nivel.

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)



Se busca que el CINVEX-Balandrán se consolide como el espacio de intervención universitaria que responda a los requerimientos mencionados anteriormente, a través de la confluencia de los diversos grupos de investigación de la UASLP, en la intención del cumplimiento de los ejes rectores y contribuyendo a alcanzar las metas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP al año 2023.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Actualmente se está en el proceso de consolidación del CINVEX-Balandrán en materia de investigación vinculada a la solución de problemática social y económica del estado, bajo esta perspectiva y considerando el impacto regional que busca tener el CINVEX-Balandrán, se han definido una serie de líneas estratégicas de investigación para la implementación de:

- Plataforma inteligente AgroDES.
- Modelo de innovación para el desarrollo rural sustentable en San Luis Potosí.
- Observatorio Regional de Salud y Ambiente (ORSA).
- Observatorio de análisis normativo y políticas públicas en contextos emergentes.
- Laboratorio Físicoquímico para el Manejo, Cuidado y Remediación de Agua y Suelo.

Para ello, se ha conformado un grupo interdisciplinario de investigadores pertenecientes a diferentes entidades

académicas de la UASLP, con lo cual se busca fortalecer esta iniciativa, aprovechando la experiencia científica y tecnológica de grupos consolidados, así como infraestructura existente en el CINVEXT que ayudará en el arranque de actividades. Lo anterior, permitirá replicar prácticas que han resultado exitosas en otros centros de investigación de la UASLP y ampliar los resultados con proyectos integrales de mayor envergadura, los cuales además buscan un mejor aprovechamiento de los recursos económicos gestionados, aplicando una política de creación de laboratorios de uso compartido.

El CINVEXT-Balandrán tiene los siguientes objetivos:

- I. Crear y ejecutar el programa Agromonitor para la reducción de desastres agrícolas causados por eventos climáticos y por problemas fitosanitarios, así como el control y aplicación de plaguicidas en el marco de la agricultura climáticamente inteligente y sustentable.
- II. Instrumentar el extensionismo en el marco de los centros de innovación local.
- III. Instrumentar AQUASTAT como plataforma de seguimiento en gestión y calidad de agua.
- IV. Instrumentar el Observatorio Regional de Salud y Ambiente, con el primer Módulo en comunidades rurales, utilizando un modelo participativo Sociedad-Universidad, que permita obtener un diagnóstico situacional de salud y de los determinantes sociales de la misma, así como la relación con las enfermedades transmisibles (ET) y crónicas no transmisibles (ECNT) en las comunidades rurales de la Zona Media del estado de San Luis Potosí.
- V. Instrumentar un Observatorio de Análisis Normativo y Políticas Públicas en Contextos Emergentes.
- VI. Realizar un diagnóstico ambiental enfocado en agua y suelo, que permita identificar cuáles son los principales riesgos ambientales que podrían afectar la sostenibilidad de la región, derivados de las condiciones existentes en estos compartimentos ambientales.
- VII. Realizar un diagnóstico ambiental enfocado en agua (superficial y subterránea) y su relación con el

suelo, que permita identificar cuáles son los principales riesgos ambientales que podrían afectar el abastecimiento hacia la población (calidad de agua) y las actividades agrícolas (calidad de suelo).

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Las colaboraciones establecidas con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de San Luis Potosí (CESAVESLP), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (Sedarh) y los H. Ayuntamientos de Ciudad Fernández y Rioverde, se siguen operando mediante el apoyo técnico de los laboratorios nacionales pertenecientes a la UASLP, de Geoprocamiento de Información Fitosanitaria (Langif) y Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales (Variclim) en sus extensiones establecidas y en operación en este Centro.

Las líneas de apoyo y colaboración por parte del Langif consisten en:

- a) Vigilancia epidemiológica, emisión de alertas tempranas fitosanitarias.
- b) Monitoreo de los vectores de transmisión de dengue y mal de Chagas con impacto en salud humana.
- c) Actividades de capacitación a productores mediante el modelo de extensionismo sustentable.

Las líneas de colaboración y apoyo por parte del Variclim consisten en:

- a) Monitoreo de eventos meteorológicos y climáticos extremos (precipitaciones, granizadas, inundaciones, frentes fríos, ondas de calor, humedad, temperatura, sequías); y para la realización de pronósticos meteorológicos y climáticos a 15, 30, 90, 180 y 365 días.
- b) Programa Universitario de Conservación, Rescate y Protección de Cactáceas, Suculentas y otras plantas del Desierto, este programa se conforma por el resguardo de 8,000 plantas en el espacio de la cámara

de propagación y viveros de este Centro, el objetivo de este programa será el de la reinserción de los especímenes reproducidos en resguardo a las áreas vulnerables de extinción y saqueo.

Cabe mencionar que dichos apoyos forman parte de algunas de las estrategias de investigación mencionadas en el apartado 4 de este informe.

Con el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, se tiene celebrado convenio de colaboración dentro del cual se realizaron las siguientes actividades de vinculación y apoyo técnico:

- a) Apoyo técnico y logístico para el Departamento de Salud, mediante la asesoría técnica en la monitorización de vectores de transmisión de enfermedades y la realización de las reuniones del Consejo Municipal de Salud, y apoyo a la Coordinación de Nutrición de Alimentos y Proyectos.
- b) Se brindó capacitación a los funcionarios municipales de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal.
- c) Se facilitó el uso de instalaciones para las reuniones del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) de la sede municipal.

Con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado a través de la Unidad Regional de Servicios Educativos de la Zona Media (URSE) se apoyó con el uso de instalaciones para la celebración de sesiones de trabajo, reuniones y cursos de las diferentes dependencias como son: Consejo Técnico Pedagógico Regional, Consejo Técnico Escolar y Directivos de los planteles de educación básica y telesecundaria, Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa.

Otras actividades de vinculación y extensión se llevan a cabo con el Colegio de Cirujanos Dentistas y la Facultad de Estomatología de la UASLP, y con el Colegio de Psicólogos de la Zona Media y la Facultad de Psicología de la UASLP, a partir de la celebración de cursos de extensión y capacitación.

Actualmente se encuentra en proceso de realización el plan de difusión de ciencia, arte y cultura en coordinación con la División de Difusión Cultural de la Universidad.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

En el periodo que se informa se han realizado actividades de adaptación y adecuación consistentes en:

- Colocación de postes y luminarias de alumbrado e incluye dados de concreto como base de poste en exterior para fachada principal.
- Colocación de luminarias en árboles y jardín de patio central.
- Instalación eléctrica para iluminación en patio central con reflectores tipo led de 30w cada uno.
- Instalación eléctrica de alumbrado, incluye elaboración de ranuras para meter tubos y resanes de para cubrir ductos, en alas poniente y oriente de sótano.
- Instalación de pantalla y botonera de control para proyector.
- Suministro y colocación de ductos, cableado eléctrico trifásico del tipo múltiple de aluminio cal 6 y THW de varios calibres, para instalación eléctrica en cuarto de control de invernaderos.
- Suministro y colocación de ductos, cableado eléctrico monofásico, del tipo THW Cal 10, 12 y 14. Conexiones, accesorios y luminarias para instalación eléctrica de aulas oriente y poniente de primer nivel en edificio.
- Limpieza y rehabilitación de camino a invernadero, así como áreas de exteriores de edificio con retroexcavadora.

Lo anterior con un costo aproximado de \$123,956.00 mismos que fueron solventados del Fondo destinado como techo financiero.

Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

PRESENTACIÓN

La Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) tiene como Misión la realización y la aplicación de la investigación en campos de vanguardia junto con aquella que genera un valor social específico o la solución de algún problema. Debido a que las demandas de ciencia y tecnología y las necesidades de la sociedad son cada vez más diversas, nuestro objetivo ha sido el desarrollo de proyectos de alto impacto, como la detección del cáncer de mama a través de la saliva, que abordan los desafíos sociales y ambientales del contexto de vida actual y de los próximos años. La CIACYT fue creada en el 2009 y opera de manera coordinada entre sus departamentos desde 2012.

Esta Coordinación constituye un espacio en donde alumnos y profesores convergen y encuentran oportunidades de desarrollo en temas de Ciencia y Tecnología e Innovación (CT+I). Cumple así con la encomienda que le dio la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) de contribuir a la formación de recursos humanos; principalmente a nivel de licenciatura y posgrado.

La CIACYT agrupa a 22 profesores-investigadores de tiempo completo (PTC), con adscripciones a cuatro facultades, que se asocian para elaborar proyectos de CT+I, 16 técnicos académicos, seis de ellos contratados con recursos propios, 10 investigadores de cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), 11 investigadores posdoctorados y un profesor invitado, el doctor Miguel José Yacamán de la Universidad de Arizona. De estos académicos asociados a la CIACYT, 44 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Con recursos propios se emplean los servicios de otros seis profesionales.

De abril 2019 a marzo 2020, los resultados más relevantes son:

1. Acuerdo de licenciamiento del proceso para detectar posibles casos de cáncer de mama a través de muestras de saliva con la empresa Nanodetección Technology, que donó \$1,950,000.00 pesos para

financiar la continuación de los estudios que sustenten la certificación de la metodología ante las instancias nacionales o internacionales.

2. Registro de cuatro solicitudes de patentes. A la fecha son 15 solicitudes, todas ellas elaboradas por personal de la CIACYT, en 2018-19 se reportó el otorgamiento de la primera.

3. Graduación de estudiantes derivada de proyectos efectuados en la CIACYT de: cinco doctores, 17 maestros en ciencias y 14 de licenciatura.

4. Asesoría y tutoría a 82 tesis de posgrado (44 de doctorado y 38 de maestría) y 38 de licenciatura.

5. Asesoría y tutoría de 20 servicios sociales y ocho del Verano de la Ciencia.

6. Asesoría de 11 trabajos posdoctorales.

7. Asesoría y tutoría a 25 becarios de licenciatura (19 financiados con recursos propios).

8. Publicación de 73 artículos científicos indizados.

9. Presentación de 64 ponencias y carteles con resultados científicos en Congresos nacionales y varios en el extranjero.

10. Se opera la unidad de apoyo social del Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales (CASITA) para aliviar el rezago social de la comunidad de Tanlajás, municipio de San Antonio, S.L.P.

11. El monto global de los recursos gestionados externamente ante agencias federales y empresas del sector privado fue de poco más de 11 millones 988 mil pesos, en un año que fue muy escaso en recursos otorgados a la investigación a nivel nacional.

12. La CIACYT gestionó y recibió 10 Catedráticos Conacyt.

13. Impartición de 122 cursos de licenciatura, maestría y doctorado en las facultades de Medicina, Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería, y en los posgrados de Ciencias Ambientales y el Doctorado de Ingeniería y Ciencia de Materiales.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA **Fortalecimiento de la oferta educativa**

La CIACYT colabora a nivel de licenciatura a través de su personal adscrito o asociado con las facultades de Ciencias, Medicina, Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades y Facultad de Agronomía. Asimismo en nivel de posgrado se trabaja con estas cuatro facultades. De manera adicional, participa en los posgrados institucionales Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales (PMPCA) y el Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales (DICIM).

Cabe aclarar que en su calidad de centro de investigación, la CIACYT no es sede de ningún programa académico, ya que estatutariamente esto es atributo exclusivo de las facultades. No obstante, como centro de investigación colabora en la formación de recursos humanos en programas de licenciatura y posgrado.

Acorde con lo anterior, en la CIACYT se apoya sobre todo a las facultades de Ciencias y de Medicina, en los procesos de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Se participó en los procesos que citó la Facultad de Ciencias en 2019 para elaborar el documento institucional para la actualización curricular de la carrera de Ingeniería y Energías Renovables, misma que fueron aprobadas a finales del 2019 por el Honorable Consejo Directivo Universitario.

Se colaboró y participó en el Verano de la Ciencia en temas como la simulación y síntesis de nanoestructuras para aplicaciones biomédicas; y se apoyó en la supervisión de prácticas de laboratorio, en mediciones de espectroscopía Raman e infrarroja, procesos de las facultades de Ciencias y Medicina.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La comunidad académica de la CIACYT apoya el Modelo Educativo UASLP al asociarse con las facultades ya mencionadas, con las que se colabora e imparten docencia y

se atienden todas las convocatorias para participar en los procesos que examinan y los actualizan. En específico:

1. Personal asociado a la CIACYT impartió 123 cursos de licenciatura y posgrado en las facultades y programas antes mencionados.
2. Los profesores de la CIACYT que imparten su docencia en la Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables (INER) de Facultad de Ciencias, asistieron a los cursos que ofreció esta entidad en 2019, en conjunto del 2019, para apoyar al modelo educativo UASLP para incorporar y promover el uso de las TIC como medio pedagógico.
3. Los profesores de la CIACYT que laboran en la Facultad de Ciencias apoyan a la INER; en concreto, la doctora Harumi Moreno García se encargó entre 2018 y 2019 de la instalación, arranque e impartición de las prácticas del Laboratorio de Energías Renovables requerido en su curricula.
4. El doctor Samuel Kolosovas Machuca elaboró el material didáctico para reforzar la enseñanza del curso de Estática y Dinámica que se imparte en las carreras de INER, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Telecomunicaciones. Las cuales fueron aprobadas por el Honorable Consejo Técnico Consultivo de la Facultad de Ciencias en enero 2020.
5. Tareas similares se han efectuado en la Licenciatura de Ambiente y Salud de Facultad de Medicina por personal asociado a la CIACYT.
6. La doctora Guadalupe Galindo Mendoza impartió las prácticas de Modelado y de Teledetección en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

El acompañamiento estudiantil y seguimiento de alumnos lo llevamos a cabo, coadyuvando con el personal asociado a la CIACYT y las facultades con las que su personal está adscrito. En específico se participa en las tareas de tutoría

personalizada para los estudiantes de la INER de la Facultad de Ciencias, de Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y la Licenciatura de Ciencias Ambientales y Salud de la Facultad de Medicina.

Además, se participa activamente en la tutoría, asesoría y acompañamiento de desarrollo de la trayectoria de estudiantes de posgrado, en los programas en que participan los académicos asociados a la CIACYT, entre los que destacan:

1. Posgrado Multidisciplinario de Ciencias Ambientales.
2. Posgrado de Ciencias Aplicadas, Facultad de Ciencias.
3. Posgrado en Electrónica, Facultad de Ciencias.
4. Doctorado Institucional de Ciencia e Ingeniería de Materiales.
5. Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas, Facultad de Medicina.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Todo el personal académico de la CIACYT, 22 profesores de tiempo completo y tres de los técnicos académicos cuentan con la habilitación máxima, que es el doctorado.

Para reforzar la actualización académica y científica de nuestra planta académica se han implementado las siguientes estrategias:

- i) Organizar y operar un seminario de actualización en temas científicos de frontera impartiendo el seminario de investigación CIACYT, en el que se invitó a 28 investigadores, en su mayoría externos a la UASLP.
- ii) Apoyar las acciones de movilidad de profesores y estudiantes para colaboraciones con grupos científicos del país o extranjeros.
- iii) Impulsar que se elaboren proyectos de investigación y los sometan a las convocatorias aplicables de fuentes diversas que apoyan a la investigación científico-tecnológica y la innovación.

iv) Promover que los PTC asistan al menos a un congreso en su área o tema de investigación, de preferencia internacional y al menos nacional.

La capacitación que se efectúa periódicamente es la que se requiere para manejar la instrumentación especializada existente en la CIACYT.

Se participa en redes temáticas nacionales, entre ellas la Red Nacional de Energía Solar, la Red Nacional de Terahertz, la Red de Centros Asociados a la Organización Panamericana de la Salud. Asimismo, se ha logrado su pertenencia como miembro en todas ellas.

Una de las estrategias que se ha seguido para la renovación de la planta docente (tiempo completo y profesor asignatura), es concursar por cátedras del Conacyt.

Tabla 1. Catedráticos vigentes.

Nombre	S.N.I.	
Dr. Vicente Damian Compeán García	Investigador Nacional I	Cátedra
Dra. Brenda Jeanneth Acosta Ruelas	Candidato	Cátedra
Dr. Irving Eduardo Cortés Mestizo	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Gabriel González Contreras	Investigador Nacional II	Cátedra
Dr. Edgar Guevara Codina		Cátedra
Dr. Rogelio Flores Ramírez	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Moisés Roberto Vallejo Pérez	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Francisco Pérez Vázquez	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Valter Armando Barrera López	Investigador Nacional I	Cátedra
Dra. Donaji Josefina González Mille	Investigador Nacional I	Cátedra

Tabla 2. Profesores con perfil Prodep.

Formación académica de PTC	No. 2019-2020
Doctorado	22
Maestría	
Especialidad	
Licenciatura	
PTC con perfil Prodep	22

Para obtener los reconocimientos del Sistema Nacional de Investigadores y Perfil Prodep se les envía a los profesores investigadores de manera oportuna las convocatorias respectivas, y se les asesora para elaborar su solicitud. Los resultados se enlistan en las siguientes tablas:

Tabla 3. Personal académico con SNI asociados a la CIACYT.

Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	No. 2019-2020
Candidatos	8
Nivel I	25
Nivel II	4
Nivel III	6
Investigador Nacional Emérito	1
Total	44

Tabla 4. Formación académica de técnicos académicos.

Formación académica de Técnico Académico	No. 2019-2020
Doctorado	3
Maestría	5
Especialidad	
Licenciatura	8
Total	16

Tabla 5. Participación de los profesores en eventos académicos.

Tipo de evento	No. eventos 2019-2020
Conferencias	64
Cursos, talleres y seminarios	16
Verano de la Ciencia	8

En 2019 el profesor-investigador doctor Francisco Javier González Contreras, realizó una estancia académica internacional en la University of Central Florida, Orlando, Florida, apoyado y respaldado por la Coordinación General de la CIACYT. El resultado de esta estancia fue la escritura de una solicitud de patente denominada "Disclosure: Bimetallic Seebeck nanoantennas for harvesting human-radiated energy".

Cada profesor según sus colaboraciones, escoge libremente sus acciones de movilidad, en función de sus fondos gestionados externamente, pero alineado al plan anual de trabajo de la CIACYT.

La CIACYT continuó con la impartición de un seminario interdisciplinario cada semana a lo largo de 28 de ellas en 2019, con el objetivo de compartir avances sobre la ciencia y la tecnología. Algunos de los temas que se abordaron fueron:

1. Microscopia de alta resolución.
2. Materiales nanoestructurados multifuncionales.
3. Aplicaciones médicas de termografía infrarroja.
4. Afectación de la variabilidad climática a la producción nacional de maíz.
5. La contaminación del aire por metales en San Luis Potosí.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

A partir de los proyectos de investigación que realizan los profesores se contribuye al diagnóstico, análisis y solución de problemas y necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales. Asimismo, se aporta al bienestar de personas y comunidades, a la protección del medio ambiente, al avance científico y tecnológico, al fortalecimiento y consolidación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta Universidad. Las acciones implementadas son:

- i) Organizar y operar un seminario de actualización en temas científicos de frontera con la impartición del seminario de investigación CIACYT, en el que se

invitó a 28 investigadores, en su mayoría externos a la UASLP.

ii) Apoyar las acciones de movilidad de profesores para colaboraciones con grupos científicos de otras partes del país o extranjeras.

iii) Impulsar la elaboración de proyectos de investigación y someterlos a las convocatorias aplicables de fuentes diversas que apoyan a la investigación científico-tecnológica y la innovación.

iv) Que los PTC asistan al menos a un congreso en su área o tema de investigación.

v) Que los PTC que tienen resultados innovadores formulen la solicitud de patente, si el resultado se juzga debe ser protegido y reservar el uso para beneficio de la UASLP.

vi) La consolidación de los dos primeros laboratorios nacionales de la UASLP: el de Análisis Químicos, Físicos y Biológicos, y el de Ciencia y Tecnología de Terahertz.

Se han establecido acuerdos de colaboración y redes de cooperación e intercambio académico en CIACYT con las siguientes redes científicas nacionales:

- i) Red Nacional de Energía Solar.
- ii) Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (Cemiesol).
- iii) Red Nacional de Terahertz.
- iv) Red de Centros asociados a la Organización Panamericana de la Salud.
- v) En la Red Profides para la Prevención de Enfermedades en la Mujer Indígena a Través del Desarrollo de una Cultura Sensible para incidir en su Salud; con la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad de Guanajuato.

La CIACYT promueve la organización de eventos de apoyo a la investigación; el principal evento institucional es la Semana de esta coordinación, creada en el año 2012 y realizada anualmente incluyendo el 2019. Este evento comunica los avances y resultados de investigación que se llevan a cabo.

Todos los estudiantes que se asocian o asisten a la CIACYT, participan en los proyectos de investigación aplicada en laboratorios, en nuevas tecnologías, en desarrollo de energías alternativas, desarrollo de productos, procesos y servicios en áreas relacionadas con salud, medio ambiente, biotecnología, ciencias básicas y ciencias sociales. Esto se promueve a través de los cursos que imparte su personal en las licenciaturas y en los posgrados.

Los indicadores y productos más relevantes en los rubros de: producción científica, artículos publicados en revistas arbitradas o indizadas, artículos publicados en revista no arbitradas, tesis de licenciatura y de posgrado, libros, capítulos de libro, memorias, informes, prototipos, sitios web, en 2019 se enlistan en el siguiente cuadro.

Tabla 6. Producción Científica en la CIACYT.

Tipo de productos	No. productos 2019-2020
Artículos publicados en revistas indizadas	4
Tesis de licenciatura	73
Tesis de posgrado	14
De maestría	22
De doctorado	17
Libros	5
Capítulos de libros	1
Memorias	10
Otro tipo (informes, prototipos, sitios web)	2
Desarrollos Tecnológicos	17

La investigación que se realiza en la CIACYT impacta socialmente a través de la operación de la unidad de apoyo social CASITA para aliviar el rezago social de la comunidad de Tanlajás, Municipio de San Antonio, S.L.P.

En esta unidad de intervención en desarrollo social, que lleva ya 5 años, se han promovido programas para mejorar la alimentación, con resultados significativos en la estatura y salud de la población infantil y adolescente, que ya ha cuantificado y reportado el grupo que la opera.

También se gestionó para la comunidad de esta población el programa de Huertos de Traspatio, para que sus miembros siembren hortalizas y sarabando o frijol silvestre. Igualmente, se obtuvo para la comunidad recolectores de humedad para aprovisionamiento de agua potable, en el programa Cuenca del Cielo.

Se promovió terminar de dotar a la comunidad de los apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (Sedesore) del Gobierno del Estado, en específico completar la construcción de pisos de cemento, baños y estufas ecológicas, en la totalidad de las casas de la comunidad del municipio de Tanlajás.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se apoyaron acciones de movilidad de personal asociado a la CIACYT, concediendo las cartas de aval institucional, y las gestiones que iniciaron al respecto diversos investigadores en 2019.

Las acciones de movilidad internacional han sido impulsadas a través de los procesos de dirección de tesis o de tutoría directamente de los alumnos de licenciatura y posgrado. El contacto de los estudiantes con los profesores se efectúa sobre todo en el contexto de las reuniones colegiadas para avances de tesis de posgrado.

Una de colaboración significativa que continuó en el 2019 fue con la Red del Programa de Fortalecimiento de la Investigación para el Desarrollo de la Educación y la Sociedad (Profides) para la “Prevención de enfermedades en la mujer indígena a través del desarrollo de una cultura sensible para incidir en su salud”; con la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad de Guanajuato.

La vinculación con el sector social se efectúa a través de la operación del Proyecto CASITA, el cual sigue logrando avances en la calidad de vida de la población de la comunidad Tanlajás, municipio de San Antonio, SLP, a través de asesorías para impulsar su producción en cultivos o manufacturas (manuales casi todas) y mejorar sus ingresos.

Internacionalización

La CIACYT promueve con base en la necesidad de generar o consolidar programas de colaboración que favorezcan la transferencia de conocimiento, la formación de recursos humanos y la creación de redes de investigación de alto nivel, el intercambio académico de estudiantes y profesores que les permitan elevar su calidad académica y su competitividad a nivel internacional.

Resalta en 2019 la relación con la Universidad Central de Florida que lleva el doctor Javier González; la colaboración en el proyecto “Up amigos” con la Universidad de Illinois at Urbana Champaign, en Illinois, EUA, y ahora con la mudanza del doctor Miguel José Yacamán con la Universidad de Northern Arizona, para continuar el estudio del diagnóstico temprano de cáncer de pecho, con la detección de los niveles del ácido siálico en la saliva, y su uso también para distinguir entre tumores benignos y cancerosos de ovario.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En los momentos actuales, la Universidad debe sumar en su tarea de formación de jóvenes estudiantes, e impulsar su participación en la investigación científica y su acercamiento a la responsabilidad social, como factores de pertinencia en su educación.

Esta tarea debe comprender la adquisición de un alto nivel de conocimientos para que puedan desarrollar la capacidad de responder a los desafíos actuales, lo que debe hacerse con sentido de responsabilidad social, especialmente en programas y proyectos que den respuesta a las demandas de la sociedad.

Nuestra iniciativa social más trascendente y persistente es la operación de CASITAS para intervención social en Tanlajás, municipio de San Antonio. Programa apoyado por la Sedesore del Gobierno del Estado de SLP, cuyos resultados ya fueron descritos en puntos anteriores de este documento.

Actualmente se está empezando un proyecto con el Centro de Investigación y Extensión Zona Media (Cinvect) antiguo edificio El Balandrán en Ciudad Fernández, S.L.P.,

para establecer un laboratorio de Evaluación Remota de Riesgos por el Cambio Climático, que se suma al aula científica de apoyo fitosanitario a los agricultores de esa zona que estableció el Langif -CIACYT en 2018.

La participación de la comunidad universitaria es uno de los logros que se pretende seguir cumpliendo con una investigación interactiva, para que realmente pueda ser efectiva, con el objetivo fundamental en función con el entorno social con un enfoque de responsabilidad social.

Un resultado relevante de trascendencia social lo será el acuerdo de licenciamiento del proceso para detectar posibles casos de cáncer de mama a través de muestras de saliva con la empresa Nanodetección Technology. La plena implementación de esta metodología en el sistema de salud mexicano impactará positivamente en la salud de la población femenina y contribuirá a reforzar la imagen de la UASLP como una institución innovadora en el contexto nacional e internacional.

Gestión ambiental

Se trabaja con el Programa Institucional de Posgrado en Ciencias Ambientales, en la Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables y en la Licenciatura de Ambiente y Salud. Por ello varios de nuestros investigadores forman parte de la Red Nacional de Energía Solar, un espacio donde hay cabida a todos los profesionales que tienen algo que aportar sobre las necesidades que a este respecto existen.

Se cuenta con dos cuerpos académicos, cuyas líneas de generación y aplicación del conocimiento consideran una dimensión ambiental.

- i) El 191-CAC en Materiales y Dispositivos Semiconductores.
- ii) El 45-CAC de Salud Ambiental y Toxicología.

Como ya se mencionó, personal académico asociado a la CIACYT ha impulsado y trabajado en tres programas académicos en temática ambiental y de incidencia en la sustentabilidad:

- i) Programa Institucional de Posgrado en Ciencias Ambientales.
- ii) Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables.
- iii) Licenciatura de Ambiente y Salud.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Los estudiantes de la CIACYT han organizado un equipo de fútbol y uno de softball. Además se difunden los programas diversificados de actividades que formen parte de una cultura del cuidado de la salud y conferencias que la UASLP organiza al respecto, entre los estudiantes que efectúan proyectos en la CIACYT. Como en temas de prevención de drogadicción, alcoholismo, embarazos no planeados, entre otros no menos importantes. Así como para proponer un ambiente saludable incorporando ejes temáticos de promoción de la salud, fomentando la actividad física: deportes, ciclismo, caminatas, entre otros, y prácticas saludables de alimentación y nutrición dentro de nuestras instalaciones.

Las acciones que se promueven para un estilo de vida saludable se basan en tres líneas de desarrollo importantes: actividad física, alimentación saludable y entornos saludables (ambientes libres de humo de tabaco y seguridad personal).

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Los programas de los eventos culturales que la UASLP organiza son difundidos entre los estudiantes y personal académico y administrativo que efectúan proyectos en la CIACYT.

Por su parte, en el ámbito de la ciencia se promueve la participación en el programa institucional de Verano de la Ciencia. En 2019 se recibió a ocho estudiantes de este programa en los meses de junio y julio, provenientes de las facultades de Ciencias y Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Aguascalientes, Instituto Tecnológico Superior de Centla Tabasco y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

En octubre de 2019, se participó en el programa institucional de la Semana de la Ciencia 2019, a la que asistieron más de 500 visitantes a las actividades programadas por parte de la CIACYT.

En ese mismo mes se efectuó la 7ª semana de conmemoración de la CIACYT con 12 conferencias científicas y dos mesas redondas.

Comunicación e identidad

Los mecanismos que se utilizan en la CIACYT para comunicar nuestros logros y avances es mediante nuestra página web <http://www.CIACYT.uaslp.mx/> y la página de Facebook: <https://www.facebook.com/CIA-CyT-Uaslp-350695288724309/>

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Se gestionan intensamente proyectos y convenios con agentes externos a la UASLP: Conacyt, Sedesore, Secretaría de Salud, Sagarpa-Senasica, Secretaría de Energía, Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (Cemiosol), OMS/OPS, apoyos a Cuerpos Académicos por Prodep, Profides, Grupo México del Fondo para Remediación Río Sonora, entre los más relevantes.

En cuanto a las instalaciones de la CIACYT, se han mantenido parcialmente con recursos del presupuesto universitario (sobre todo lo eléctrico y plomería), pero también han existido apoyos con recursos provenientes de los proyectos de los investigadores, para mantener y adecuar la infraestructura, así como para adaptar instalaciones aptas según las necesidades de los laboratorios. Se extendió el área con divisiones de cancelería de aluminio al tercer y cuarto piso del área del CIAAS-CIACYT, y se adquirieron mesas e instalaciones de gases diversos en los laboratorios en esas secciones.

El equipamiento se ha efectuado con recursos externos, puede decirse que casi 100%. Se mantienen operando casi todos los equipos, dando el mantenimiento oportuno. Para los dos microscopios de barrido que se encuentran en sus instalaciones se tienen pólizas de mantenimiento pagadas con recursos propios. En 2019 destaca que tres profesores de la CIACYT ganaron proyectos de infraestructura (de seis para toda la UASLP) del Conacyt. Estos fueron:

Tipo de productos	Monto en 2019-2020
Proyecto Conacyt "Mantenimiento mayor de equipo de dispersión de RX Bajo ángulos Bajos" Fondo de Apoyo para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura e Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada. Octubre 2019 Dr. Esteban Cruz Hernández.	\$ 1,000,000.00
Proyecto Conacyt "Infraestructura complementaria para la caracterización óptica de películas delgadas semiconductoras" Fondo de Apoyo para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura e Instituciones y Laboratorios de Investigación especializada 2019 Dra. Harumi Morreno García.	\$ 1,702,068.00
Proyecto Conacyt "Infraestructura para el monitoreo de reacciones catalíticas modelo por espectroscopía de UV-Vis en modalidad in situ" Fondo de Apoyo para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura e Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada. Octubre 2019. Dra. Brenda Acosta Ruelas	\$ 1,232,747.06

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Las estrategias y acciones llevadas a cabo que han contribuido a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones en el caso de la CIACYT, es por medio de la supervisión de todos los temas relacionados por la Dirección y su Coordinación General.

Se han acatado y colaborado en el proceso de reingeniería financiera que instrumentaron para controlar el gasto, la Secretaría de Finanzas, la Administrativa y la Contraloría de la UASLP en julio 2019, para el segundo semestre de ese año.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Tabla 7. Reconocimientos y premios

Nombre del premiado	Modalidad del premio	Tipo de premio
Dr. Hugo R. Navarro Contreras. Dr. Francisco Javier González Contreras. Dr. Francisco Javier González Contreras.	Profesor Emérito de la UASLP. Ingeniería y Tecnología, Investigador Consolidado. Profesor Titular en el Departamento de Física, en la Universidad de Florida.	Reconocimiento como profesor Emérito de la UASLP. Premio Potosino de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019. Courtesy Appointment as Full Professor at the Physics Department.
Dr. Eleazar Samuel Kolosovas Machuca.	Presentación oral. XXXIX Congreso Internacional Asociación Mexicana de Quemaduras.	Primer lugar: "Impacto en la decisión clínica basada en el algoritmo de termografía medido por los días de estancia hospitalaria en el paciente quemado".
Dra. Harumi Moreno García.	Reconocimiento al Perfil Deseable.	Reconocimiento por la SES-SEP que acredita que tiene el perfil deseable para PTC.
Dra. Ma. Del Carmen Rodríguez Aranda.	Nombramiento SNI nivel I.	Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores nivel I del Conacyt durante el periodo 19 de diciembre del 2019 al 2021.
Dr. Iván Nelinho Maldonado.	Nombramiento SNI nivel III.	Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores nivel I del Conacyt durante el periodo 19 de diciembre del 2019 al 2023.
Dra. Ma. Guadalupe Galindo Mendoza.	Nombramiento SNI nivel II.	Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores nivel II del Conacyt durante el periodo 19 de diciembre del 2019 al 2021.
Dr. Carlos Contreras Servín.	Nombramiento SNI nivel II.	Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores nivel II del Conacyt durante el periodo 19 de diciembre del 2019 al 2021.
Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza.	Constancia como Asesora Científica.	Dirección General de Sanidad Vegetal del Senasica-Sagarpa.
Dr. Carlos Contreras Servín.	Constancia como Asesor Científico.	Dirección General de Sanidad Vegetal del Senasica-Sagarpa.

Instituto de Ciencias Educativas

PRESENTACIÓN

El Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP (ICE) es una entidad académica que mantiene como funciones principales la realización de investigación educativa, la formación y desarrollo profesional de profesores y la asesoría en el mejoramiento de la calidad educativa de centros escolares. Trabajo institucional que realiza conforme a las directrices del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, así como a lo previsto en el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 y la Agenda Anual de Implementación 2019.

Entre el trabajo desarrollado por el personal académico del ICE en el 2019-2020, destaca la investigación educativa relacionada con la educación inclusiva e intercultural derivada de la estrecha colaboración con el Cuerpo Académico (CA) en Consolidación Psicología y Educación de la Facultad de Psicología (FP) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). En este sentido, el trabajo del personal académico generó 19 productos de investigación, tres capítulos de libro, un artículo arbitrado, un artículo de divulgación, cinco tesis, una memoria y ocho ponencias. De igual forma, el personal académico logró acuerdos de colaboración e intercambio para realizar investigación conjunta con el CA Actores y Procesos Psicoeducativos del Instituto Tecnológico de Hermosillo, el CA Formación, Práctica Docente y Trabajo Colaborativo de la Benemérita Normal de Veracruz, el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y con la Coordinación de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 (UPN 241) de esta ciudad.

En este 2019-2020, el ICE estrechó la colaboración académica con la FP de la UASLP y con la UPN 241 para que sus estudiantes de licenciatura o posgrado realicen prácticas profesionales en el Centro de Investigación, Orientación y Apoyo a la Inclusión (CIOAI). Además, el personal académico del ICE continuó impartiendo docencia frente a grupo en dos entidades de la UASLP, un profesor lo hizo en la Licenciatura en Matemática Educativa en la Facultad de Ciencias y cuatro

profesores lo hicieron en la Licenciatura en Psicología y Maestría en Educación de la FP.

Respecto a la difusión del conocimiento, el ICE organizó seis eventos académicos en colaboración institucional con las Facultades de Psicología y Contaduría y Administración de la UASLP, así como con la UPN 243 de Zacatecas, la Benemérita Normal de Veracruz, el Departamento de Educación Especial del SEER, la UPN 241 y la Red de Investigadores Educativos de esta ciudad.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

El ICE a través del Programa de Educación Continua atendió las necesidades de formación y desarrollo profesional de profesores de todos los niveles educativos a través de cuatro eventos académicos con valor curricular, a los que asistieron 207 profesores y estudiantes de licenciatura y posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Enfermería y Nutrición, FP de la UASLP, así como de distintas instituciones educativas de la localidad como la Benemérita Normal del Estado, la UPN 241, el Departamento de Investigación Educativa del SEER, el Departamento de Educación Especial de la SEGE y diversos centros escolares de educación básica, para sumar 160 horas dedicadas a la actualización docente.

También personal académico del ICE colaboró en la formación de recursos humanos de licenciatura y posgrado, ya que de nueve profesores que conforman su plantilla, seis impartieron docencia frente a grupo, cinco en la FP en los programas educativos de Licenciatura en Psicología y Maestría en Educación y uno en la Licenciatura en Matemática Educativa en la Facultad de Ciencias.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

A los profesores interesados en participar en el Programa de Educación Continua del ICE se dio a conocer oportunamente la oferta de cursos, talleres y seminarios de actualización pedagógica a través de medios electrónicos e impresos para que conocieran con anticipación

los requisitos y criterios para garantizar su asistencia, participación y acreditación, específicamente en los que tienen valor curricular en procesos de categorización docente.

Además, los cinco profesores del ICE que imparten docencia frente a grupo en la Maestría en Educación de la FP colaboraron activamente en el proceso de selección y admisión de los alumnos de la generación 2020-2022. Asimismo, apoyaron en el proceso de admisión con la aplicación del examen de conocimientos y EXANI II a los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Psicopedagogía de la generación 2019-2024.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

En actividades de mejoramiento de la calidad educativa seis profesores participaron en las academias de las asignaturas que imparten en la Licenciatura en Psicología de la FP en tareas de diseño, revisión y actualización de contenidos curriculares. Además, tres profesores fungieron como presidente de academia coordinando estas actividades. De la misma manera, cinco profesores en el programa de Maestría en Educación participaron en la revisión, actualización o modificación de los cinco programas de asignatura que imparten.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

En los seis eventos académicos que se impartieron en el Programa de Educación Continua del ICE, cada uno de los profesores responsables de los mismos incorporaron contenidos educativos para promover los nuevos enfoques de enseñanza centrados en el aprendizaje de los alumnos, así como de integrar contenidos transversales que impulsaran la formación basada en los valores en el marco de una educación inclusiva, intercultural y de respeto a la diversidad social, género y cultural.

También, seis profesores asistieron a los eventos de actualización docente que organizó la UASLP a través de la Secretaría Académica y la División de Servicios Estudiantiles para promover el Modelo Educativo; al respecto, dos profesores asistieron al Foro Internacional de Acompañamiento

estudiantil: Trayectorias Escolares, realizado en el mes de diciembre; mientras que cinco profesores acudieron al Coloquio Institucional ECOS 2019 Experiencias Docentes, celebrado en el mes de septiembre.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

El ICE a través del CIOAI mantuvo su programa educativo de acompañamiento estudiantil al que asistieron 23 alumnos de licenciatura y posgrado de la FP a realizar prácticas profesionales mediante el desarrollo de proyectos de intervención o investigación educativa en diversos centros educativos de educación básica, media superior o superior de la ciudad.

En cuanto a la asesoría de tesis, cinco profesores atendieron a nueve alumnos de la Maestría en Educación y dos de la Maestría en Psicología de la FP. Además, dos profesores asesoraron a seis alumnos de la Maestría en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UASLP. Por su parte, un profesor asesoró a tres estudiantes de la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN 241 que acudieron al ICE a realizar sus prácticas profesionales, y que al terminar éstas, continuaron recibiendo asesoría, pero ahora encaminada a la preparación de la tesis.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

El personal académico del ICE contó con las facilidades o apoyo económico para participar en congresos, foros, coloquios o cursos de actualización disciplinar y pedagógica, es por ello que cinco profesores asistieron a 10 eventos científicos organizados en distintas sedes como la propia UASLP, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), la UPN 241, la Escuela Normal Superior del Magisterio Potosino, la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Programa Universitario de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El personal académico del ICE acudió a eventos de formación docente para fortalecer su perfil profesional,

los nueve profesores que integran la planta docente recibieron capacitación disciplinar y pedagógica al asistir a tres cursos, cuatro seminarios y tres congresos en la modalidad de coloquio, foro o ciclo de conferencias sobre temáticas de formación y desarrollo profesional del profesorado, experiencias docentes, tutoría, educación inclusiva y educación intercultural.

El personal académico del ICE en su totalidad participó en cuatro reuniones de planeación, seguimiento y evaluación en donde presentaron 18 informes de su actividad de docencia e investigación realizada en los dos semestres del ciclo escolar 2019-2020.

Además, en estas reuniones de trabajo prevaleció el trabajo colegiado y el acento en la participación activa y más equilibrada de todo el personal académico en la distribución de las tareas institucionales, ya sea como coordinador o colaborador en la Comisión de Planeación y Evaluación, la Comisión Curricular de Diplomados, la Comisión de Educación Continua, la Coordinación de la Agenda Anual de Implementación y la CIOAI.

La renovación de la planta académica en el ICE en los últimos años es ya un requerimiento apremiante, ya que seis de los nueve profesores en activo tienen la antigüedad institucional para optar por el beneficio de la pensión o jubilación. Al respecto, en este 2020 a un profesor de tiempo completo le fue aprobado esta prestación laboral. Conforme a esta situación se ha solicitado a las autoridades universitarias la aprobación de nuevas plazas de profesores de tiempo completo cuyos perfiles profesionales estén acordes a los requerimientos de los programas educativos de la UASLP y del Prodep.

Con respecto a las acciones realizadas para fortalecer a la planta académica del ICE, en este 2019-2020 dos profesoras renovaron su Perfil Deseable Prodep, una profesora ingreso al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel de Candidato, un profesor obtuvo el grado de doctor en educación y otro inició sus estudios de doctorado. Además, cuatro profesores obtuvieron el premio de estímulo a la docencia y tres gozan de la prestación del año sabático.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El trabajo de investigación del personal académico del ICE se articula en torno al CA Psicología y Educación”, integrado por cuatro profesores que imparten docencia en la FP, así como del trabajo colaborativo con profesores externos que pertenecen a redes de investigación locales, nacionales e internacionales con quienes se comparten líneas de investigación en el ámbito de la formación docente, educación inclusiva y educación intercultural.

El personal académico del ICE generó 19 productos de investigación, tres capítulos de libro, dos artículos, uno arbitrado y otro de divulgación, tres tesis de licenciatura y dos tesis de maestría terminadas, presentadas y aprobadas, una memoria en extenso de un congreso nacional y ocho ponencias presentadas en eventos locales y nacionales.

El personal académico del ICE logró acuerdos de colaboración e intercambio para impulsar el desarrollo de sus LGAC a través de la realización de proyectos de investigación conjunta con el CA Actores y Procesos Psicoeducativos del Instituto Tecnológico de Hermosillo, el CA Formación, Práctica Docente y Trabajo Colaborativo de la Benemérita Normal de Veracruz, el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y con la Coordinación de Posgrado de la UPN 241 de esta ciudad.

El personal académico del ICE para fomentar la participación de los 23 alumnos de licenciatura y posgrado en sus proyectos de investigación, realizó tres seminarios de reflexión, una jornada de presentación de avances y un ciclo de conferencias en donde lograron consolidar sus competencias y habilidades de investigación. Además, seis alumnos de licenciatura fueron integrados a los proyectos de investigación de tres profesoras, uno en la investigación “Las ciencias y las artes para todos: Una propuesta desde la etnomatemática y la educación inclusiva”, otro en la investigación “La participación y trayectorias de las mujeres en la educación superior universitaria 1950-1970” y cuatro en la investigación

“Equidad e inclusión en educación básica: Una experiencia de investigación-acción”.

El personal académico del ICE mantiene su membresía en redes de investigación locales, nacionales e internacionales, cinco a la Red Local de Investigadores de San Luis Potosí, dos en la Red Nacional de Investigadores de la Investigación Educativa, tres a la Red Nacional de Educación Inclusiva, uno a la Red Nacional de Historiadores de la Educación y dos a la Red Educativa Latinoamericana de Tecnología de la Información y Comunicación y Discapacidad, así recientemente dos en la Red del Programa Universitario de Derechos Humanos y uno en la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y en la Asociación Mexicana de Historia Oral.

Las actividades de divulgación que realizó el personal académico del ICE fueron el Verano de la Ciencia en donde participaron dos profesoras como investigador anfitrión quien atendió a tres alumnas en la modalidad regional y nacional y la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en donde se realizaron 17 actividades (talleres, conferencias, demostraciones y exposición de fotográfica) contándose con la asistencia de 500 personas, principalmente alumnos, profesores y padres de familia de escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y especial.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

El ICE mantiene su colaboración con la FP al recibir a 23 estudiantes de licenciatura y posgrado para que realicen sus prácticas profesionales en las LGAC de cinco profesores. Asimismo, continuó su colaboración con la Facultad de Enfermería y Nutrición, Facultad de Derecho y Facultad de Contaduría y Administración para brindar asesoría en materia de educación inclusiva relacionada con la atención de alumnos con discapacidad en sus estudios universitarios. Al igual, con el Centro de Salud Universitaria para atender las necesidades individuales de las personas

con discapacidad al momento de presentar su examen de admisión a la UASLP.

El ICE refrendó su colaboración con la UPN 241 al recibir a tres estudiantes para que realicen sus prácticas profesionales; además, en este 2019-2020 fueron agregadas tareas de intercambio de profesores, al respecto, tres profesores del ICE participaron como ponentes, dos en un Diplomado en Educación Inclusiva, otro en un Coloquio de Avances de Tesis de Doctorado en Educación y otro profesor fungió como asesor de tres tesis de la Licenciatura en Psicología Educativa.

El ICE estableció vinculación con el Departamento de Educación Especial del SEER para realizar el proyecto de investigación: “Equidad e inclusión en educación básica. Una experiencia de investigación-acción” con el propósito de implementar la educación inclusiva en 11 centros escolares ubicados en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Internacionalización

El ICE dio continuidad al acuerdo de colaboración e intercambio académico con Programa de Pós-Graduação em Linguagens de la Universidade Federal de Mato Grosso de Brasil, ya que está contemplada la participación de una profesora visitante para realizar actividades de docencia e investigación con el personal docente del instituto en mayo de 2020.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

El ICE estableció una vinculación los sectores público y social al brindar asesoría y apoyo al Departamento de Educación Especial del SEER y al Departamento de Educación Normal de la SEGE en los procesos de evaluación para otorgar estímulos a la docencia, concurso de nuevas plazas y categorización del personal académico.

Asimismo, mantuvo una relación con la Red de Investigadores Educativos, A. C. al organizar conjuntamente un programa de ciclo de conferencias sobre temas emergentes en educación. En la Dirección de Investigación y Posgrado

de la Universidad Autónoma de Tamaulipas apoyó con la evaluación de seis proyectos de investigación que solicitaron financiamiento y en la evaluación de ocho tesis de licenciatura y posgrado del Premio a la Mejor Tesis de Educación 2019.

De igual forma, el ICE mantiene relaciones de colaboración con el Colegio de Psicólogos, A. C. y el Colegio Potosino de Químicos Farmacobiólogos A. C. otorgando facilidades para el desarrollo de sus actividades de formación y actualización profesional de sus afiliados.

Gestión ambiental

El ICE implementó una campaña difusión permanente con el personal directivo, docente, alumnos y administrativo de ahorro y optimización en el uso eficiente del agua, energía eléctrica, telefonía, consumibles, papelería, así como en el cuidado, preservación y mantenimiento continua de las instalaciones y áreas de uso común como estacionamientos, jardines y pasillos. Para fortalecer esta actividad se recurrió a los carteles informativos para recordar a todo el personal del Instituto del cuidado responsable que deben hacer de los equipos, recursos y servicios a su disposición. Además, como ocurre cada año, personal docente y administrativo asistió al curso de capacitación para el manejo de situaciones de riesgo y uso efectivo de extintores.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

El ICE invitó a todo el personal docente, administrativo y alumnos que acuden regularmente a sus actividades educativas a participar en todos los programas universitarios de cuidado de la salud (vacunación, control de peso, hipertensión arterial, diabetes). De igual forma, los exhortó a participar en actividades deportivas como el medio maratón universitario y el de Armadillo de los Infantes o la carrera del 60 aniversario de la Escuela Secundaria Camilo Arriaga (ESCA).

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La promoción de la ciencia, el arte y la cultura se realizó en el ICE mediante la participación del personal académico en

la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, la IV Jornada de Psicología y Educación, el Ciclo de Conferencias Diálogos Educativos: Aportes y Respuestas Posibles a las Demandas Actuales en Educación y los Seminarios de reflexión y debate de temas emergentes en educación abiertos a estudiantes, profesores y público en general. Además, en el marco de estas actividades se realizaron dos exposiciones de fotográficas sobre el tema "Discapacidad en la Universidad".

Comunicación e identidad

El ICE cuenta con una página Web en el portal institucional de la UASLP para informar de sus tareas y logros en sus actividades de docencia e investigación, además de una página de Facebook del CIOAI en donde existe un flujo de comunicación más inmediato para dar conocer e interactuar con personal docente y alumnos interesados en participar en las actividades realizadas en el ICE. Aunado a los congresos, foros y medios editoriales impresos o electrónicos en donde comunican los resultados de investigación el personal académico del instituto.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

El ICE realizó el mantenimiento general de aulas, cubículos de profesores, auditorio y oficinas administrativas. Además, se hizo la reparación de las instalaciones eléctricas en los cubículos de profesores y el auditorio para garantizar el suministro de energía y brindar mayor seguridad a los equipos electrónicos que son utilizados en esas áreas de trabajo. De igual forma, hizo el servicio de mantenimiento de los equipos de cómputo, fotocopiado, audio y la reposición general de lámparas en oficinas, pasillos, patios y estacionamiento del edificio, así como de las áreas verdes y poda de árboles.

Asimismo, gestionó los apoyos requeridos para solventar la necesidad de impermeabilizar los techos en las áreas de oficina, biblioteca, aulas y cubículos de profesores, como la reparación de la duela del auditorio.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

La gestión académica y administrativa se realiza conforme a su estructura de organización en el marco estatutario y normativo de la UASLP, por lo que atiende las disposiciones institucionales de las instancias de la administración central para el manejo eficiente y transparente de los recursos financieros, humanos y materiales asignados para lograr sus objetivos académicos y administrativas.

En el cumplimiento de sus funciones el ICE por medio de la Dirección, la Coordinación administrativa y la Comisión de Planeación y Seguimiento preparó y dio seguimiento a la Agenda Anual de Implementación y el Plan de Operativo Anual (POA) para hacer la correcta aplicación de los recursos disponibles.

De la misma manera, el Instituto a través de la Dirección, Coordinaciones Académica y Administrativas mantiene relaciones de comunicación continua con las representaciones sindicales del personal docente y personal administrativo, además de atender de forma oportuna las demandas individuales que personal docente o administrativo llegan a exponer en relación con sus actividades y condiciones laborales.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Una profesora investigadora ingresó al Sistema Nacional de Investigadores con nivel candidato y obtuvo el reconocimiento del Perfil Prodep.

Instituto de Física

PRESENTACIÓN

El Instituto de Física (IF) desde su creación ha tenido como objetivo principal la generación de investigación del más alto nivel, formación de recursos competitivos a nivel internacional y la difusión del conocimiento en las áreas de física, matemáticas, química y biología, así como conectar la cultura y el deporte.

Durante el 2018-2019, el IF graduó a 12 estudiantes. De la mano de nuestra planta académica, la cual está conformada por 35 profesores de tiempo completo y 11 cátedras Conacyt; en relación con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 32 son miembros de éste, 15 (50%) de ellos son nivel III.

Se ha logrado mantener el vínculo con el Centro Nacional de Aceleración de Partículas de Canadá (TRIUMF, por sus siglas en inglés), el Instituto Charles Gerhardt, Donostia Institute Physics Center, Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN, por sus siglas en inglés), la Universidad Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras, así como el seguimiento de convenios financiados por el Conacyt.

Investigadores del IF publicaron 26 artículos en revistas con arbitraje e indexadas, y se gestionaron acciones de movilidad con una exitosa participación por parte de profesores y alumnos. Un logro importante fue el ingreso del Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias al PNPIC.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

Actualmente el Instituto continúa siendo el responsable de impartir tres programas educativos, los cuales son:

- Posgrado en Ciencias (Física).
- Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias.
- Licenciatura en Biofísica.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Gracias a la expansión que han tenido nuestros programas educativos se realizó la Escuela de Matemáticas de Latino

América (EMALCA) fue creada por decisión de la Unión Matemática de América Latina y del Caribe (UMALCA) en la segunda asamblea celebrada en el año 1998 y es una de las actividades con mayor número de realizaciones por parte de las instituciones que la integran, llevándose a cabo por lo menos cuatro al año.

Desde la primera escuela en Cuernavaca, México, en el 2001 se han llevado a cabo de manera interrumpida, con grandes expectativas y favorables resultados, más de 30 escuelas en distintos países de la región.

Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de la matemática en todas las regiones del continente, especialmente en América Central y el Caribe, poniendo a los jóvenes en contacto con temas relevantes de interés actual y estimulando a los más destacados a continuar estudios de posgrado.

La EMALCA-México 2019 se realizó en dos sedes: la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Universidad Autónoma de Zacatecas, los días del 10 al 21 de junio de 2019.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Con el fin de asegurar temarios de calidad internacional en nuestros distintos programas educativos se mantienen las revisiones por parte del Comité Académico de Posgrado en mutuo acuerdo con los coordinadores de los posgrados y la licenciatura, así como la gestión oportuna de la movilidad para profesores y alumnos.

Durante este periodo también se logró la doble titulación del alumno Rodrigo Aguilera del Toro, que obtuvo el título de Doctor en Ciencias (Física) por parte de la UASLP y por la Universidad de Valladolid.

Actualmente se tienen dos titulaciones dobles en proceso por parte de la UASLP con la Universidad de París y la Universidad de Aix-Marseille, ambas titulaciones serán por el título de Doctor en Ciencias Interdisciplinarias.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

El IF de la UASLP continúa albergando a toda la población estudiantil del Posgrado en Ciencias (Física) y Ciencias Interdisciplinarias y la Licenciatura en Biofísica, que actualmente se imparten garantizando la interacción de manera directa con todo el cuerpo académico, los cuales están conformados por los diferentes participantes de los múltiples proyectos e investigaciones con los cuales cuenta el IF.

Dentro del Posgrado en Ciencias (Física) se logró la primer doble titulación del IF por parte de la UASLP y la Universidad de Valladolid con el título de Doctor en Ciencias.

El doctorante Jordan Moles se encuentra desde el mes de noviembre de 2019 en la Universidad de París Saclay con el fin de cursar su último año y obtener su grado en noviembre 2020 de Doctor en Ciencias Interdisciplinarias.

La doctorante Andrea Arlette España Tinajero tiene programada su estancia en la Universidad de Marsella de septiembre 2020 a septiembre 2021 con el propósito de obtener el título en agosto 2022 por la UASLP y la Universidad de Aix-Marseille con el título de Doctor en Ciencias Interdisciplinarias.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Durante este periodo 2019 -2020 toda la planta académica del IF de la UASLP realizó proyectos de investigación y aplicación con otras instituciones nacionales y extranjeras, entre las que destacan:

- Faculty of Mathematics, University of Waterloo.
- Unidad Académica de Ciencias Biológicas.
- Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN).
- Centro Nacional de Aceleración de Partículas de Canadá (TRIUMF).
- Bulgarian Academy of Sciences (BAS).
- Facultad de Ingeniería, Universidad de Valparaíso.
- The Institut Charles Gerhardt.
- Donostia Intitute Physics Center.

- Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia.
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) .
- Charles University, Praga, República Checa.
- Departamento de Física de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Departamento de Física de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Instituto de Biotecnología, UNAM.

Actualmente, el Instituto tiene ocho cuerpos académicos:

- Nanoestructuras.
- Fisicoquímica.
- Altas Energías.
- Biofísica.
- Dinámica y Combinatoria.
- Materia Condensada.
- Fluidos Complejos.
- Magnetismo y Materiales Magnéticos.

El IF cuenta con 35 profesores investigadores, 11 Cátedras Conacy y 17 técnicos académicos. Del total de profesores, 34 cuentan con grado de doctor, en el Sistema Nacional de Investigadores SNI, 11 Cátedras y un profesor visitante.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Las acciones de investigación y desarrollo de la planta de los investigadores del IF han producido: 26 publicaciones en revistas arbitradas e indizadas, ocho tesis del posgrado en Ciencias (Física) y cinco tesis del posgrado en Ciencias Interdisciplinarias.

Los profesores enfocan sus esfuerzos en las tareas realizadas por estudiantes del Programa de Servicio Social coordinado por la Facultad de Ciencias, así como por las de los becarios ayudantes de laboratorio con el fin de apoyar las actividades de investigación y fomentar el nivel competitivo de nuestros egresados.

Para interactuar con diferentes áreas de investigación y desarrollo en la UASLP, se participa activamente en la DES-Ciencias UASLP y se participó en el Verano de la Ciencia, Cátedras, proyectos de Ciencia Básica y Fronteras de la Ciencias por parte del Conacyt.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Como cada año los estudiantes cuentan con el apoyo de los PTC para trabajar en conjunto en diferentes centros de investigación públicos y privados locales, nacionales o extranjeros, de lo cuales se derivan investigaciones y artículos en colaboración con otros investigadores, lo cual abre su visión académica y a la diversidad cultural, de igual manera les facilita el estudio de otros idiomas.

Se han realizado estancias de posgrado en el extranjero con excelentes resultados de investigación, es decir, han derivado en publicaciones conjuntas y movilidad estudiantil de algunos estudiantes y profesores. En particular, colaboración con la Universidad de Valladolid, Universidad de París Saclay, Universidad Aix-Marseille, entre otras.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Con el apoyo constante de nuestro secretario de Vinculación, se atienden las áreas de oportunidad que tiene el Instituto, realizando actividades nacionales e internacionales, fomentando la cultura, la ciencia, la salud y el deporte.

Seguimos innovando en el cuidado del medio ambiente, por lo que tratamos de adaptar el presupuesto de cada evento con el fin de incorporar productos biodegradables en todos nuestros servicios de cafetería en los de mayor impacto así como comidas ligeras saludables.

Por tercer año consecutivo se organizó un torneo de básquetbol en las instalaciones la UASLP y un torneo de fútbol soccer en el Parque Tangamanga, eventos en donde se invitó a toda la comunidad universitaria.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Continuamos con el Momento Cultural del IF, el cual cada día tiene mayor aceptación en el medio científico, en él se abordan temas de interés general en las áreas de ciencia, cultura, salud, principalmente.

Seguimos con las cuentas activas en el Facebook, las cuales son:

- Instituto de Física de la UASLP.
- Posgrado en Ciencias interdisciplinarias-UASLP.
- Posgrado En Ciencias Física.
- Lic. en Biofísica de la UASLP.
- Dinámica Potosina.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Se realizan y programan revisiones periódicas del buen estado de los inmuebles, aulas y equipo para investigación y enseñanza.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

El personal de investigación y docencia ha seguido con el apoyo constante para finalizar con éxito las actividades propuestas al inicio de cada periodo; gracias al extenso grupo con que cuenta la administración, se ha podido llevar con éxito el seguimiento de las cuentas y gastos de cada uno de los proyectos.

Instituto de Geología

PRESENTACIÓN

El Instituto de Geología (IG), como dependencia generadora del conocimiento en materia de geociencias, ha dirigido sus esfuerzos y acciones de acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), así como con su PLADE, a través de su Agenda Anual de Implementación, al desarrollo de importantes proyectos y líneas de investigación. Además de lo anterior, ha coadyuvado con los planes y programas de formación de recursos humanos que encabezan facultades, formando parte de la Dependencia de Educación Superior (DES) Ingeniería, así como con las tareas de divulgación y difusión de la ciencia y la cultura que emprende nuestra Universidad.

En el periodo que se reporta, el personal del IG ha estado conformado por seis profesores investigadores con nombramiento de tiempo completo del propio instituto, habiendo alcanzado un investigador el beneficio de la jubilación hacia el final del periodo. Tres profesores con plazas Prodep de la DES Ingeniería, han permanecido asignados a las tareas de investigación en el IG; asimismo, tres investigadores han sido asignados al mismo Instituto y desde años previos al presente informe, por parte del programa de cátedras Conacyt para jóvenes investigadores, mismos que estuvieron activos durante el periodo.

En el IG se ha dado un estricto seguimiento y cumplimiento a las medidas y procedimientos administrativos establecidos por el plan de austeridad suscrito en nuestra institución desde años previos, con una consecuente optimización de recursos, sin menoscabo de la prestación de servicios de calidad a estudiantes y profesores.

Investigadores del IG, con la colaboración de tesis e investigadores de otras dependencias e instituciones, publicaron 10 artículos en revistas indizadas o de arbitraje riguroso, un capítulo de libro, así como diversos trabajos en memorias de congresos, habiendo participado como ponentes en cuatro eventos internacionales y dos nacionales. Asimismo, investigadores del IG han participado en los programas educativos de la UASLP,

impartiendo cursos de nivel licenciatura y posgrado, así como con la asesoría de tesis de los mismos programas y de otras instituciones, esencialmente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

El cuerpo académico consolidado Geodinámica y Evolución de la Corteza, de la DES Ingeniería, está conformado por cinco investigadores del IG y dos profesores-investigadores de dicha facultad. El cuerpo académico en consolidación Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales, ha quedado conformado por cuatro investigadores del IG y dos de la Facultad de Ingeniería (FI).

En el periodo fueron apoyados dos postdoctorantes, que a la fecha desarrollan trabajos de investigación con los respectivos investigadores responsables y con el grupo de investigadores que conforman los dos cuerpos académicos arriba mencionados.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La totalidad de los profesores del IG, incluidos los profesores con plazas del propio Instituto, así como los que cuentan con plazas Prodep y los catedráticos Conacyt, han colaborado con la formación de recursos humanos de la DES Ingeniería, además de otras dependencias de la propia Universidad o externas. Con la FI, la colaboración ha sido tanto con horas frente a grupo en los programas educativos que ofrece dicha facultad, como con la asesoría de tesis de licenciatura y posgrado. En el periodo que se reporta, se apoyó con la impartición de 17 cursos de nivel licenciatura y 13 de nivel maestría. El mismo grupo de profesores investigadores colaboraron en las actividades de análisis y planeación de las academias para la actualización de los programas educativos y como miembros del Comité Académico o bien del Núcleo Básico del posgrado en Geología Aplicada, contribuyeron a la implementación del expediente para la evaluación de dicho posgrado por el Conacyt, para su

permanencia dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, que actualmente se encuentra en proceso.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El proceso de admisión de aspirantes a la Maestría en Geología Aplicada (MGA) se ha realizado cada semestre y continúa basándose en cuatro evaluaciones, dos de éstas son externas y dos de carácter interno: Exani III, TOEFL, Examen de conocimientos en geociencias y entrevista con miembros del núcleo básico de la MGA. En el caso de estudiantes extranjeros, se ha establecido el examen TOEFL, así como la entrevista y examen de conocimientos en geociencias en línea, sustituyendo el Exani III por un exhaustivo análisis del currículum vitae y las cartas de recomendación de profesores. Se ha enfatizado además la necesidad de la definición de un proyecto y de un asesor o director de tesis desde el inicio del proceso, a fin de optimizar el tiempo para el desarrollo de la investigación asociada a la misma tesis, todo ello con un impacto muy positivo en los últimos semestres, en el indicador de eficiencia terminal.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Además del proceso de admisión riguroso que se ha establecido para el programa de la MGA, perteneciente a la DES Ingeniería, con sede en el IG, se han implementado también mecanismos para garantizar la calidad y la eficiencia terminal en dicho programa. En el primer caso, se han referido las distintas evaluaciones que conforman dicho proceso de selección y en el caso de los mecanismos durante la etapa de estudios y elaboración de tesis, se ha dado continuidad a las evaluaciones semestrales y presentación de seminarios de unidades teóricas y de avances en la investigación que forman parte de la tesis a desarrollar por cada estudiante. Las líneas de especialización siguen estando relacionadas con cada una de las líneas de investigación del IG y de los cuerpos académicos, en los que interactúan investigadores tanto del IG como de la FI, que conforman a la vez el núcleo básico del posgrado.

Se han introducido cursos que incluyen prácticas de campo y para el desarrollo de las tesis, buena parte de éstas se han desarrollado en conexión con proyectos para la industria, dependencias o trabajo práctico en los laboratorios del Instituto u otras entidades, lo que permite al estudiante desempeñarse en el campo de la aplicación de sus conocimientos.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se ha logrado crear en el personal académico, plena conciencia de los beneficios y conocimiento del modelo educativo, por lo que se ha puesto en práctica hacia el interior del IG, estableciendo en concordancia las nuevas estrategias educativas y desarrollando las actividades de investigación propias de este centro, con tales estrategias de desarrollo de los programas educativos y la formación de nuevos profesionistas. Con este modelo se ha implementado una relación de participación de los estudiantes en la generación de los productos de investigación y aplicación del conocimiento, además de la difusión de los mismos a nivel nacional e internacional. Además de las acciones llevadas a cabo por iniciativa de la propia institución, el desarrollo de los proyectos mismos, que implica la convivencia con investigadores, colegas o estudiantes de diversas áreas del conocimiento e incluso nacionalidades, nutre el aspecto cultural y ético para una formación integral del estudiante.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Los profesores investigadores adscritos o comisionados al IG participan en el programa de tutoría en el nivel licenciatura de la FI. Los estudiantes son asignados desde su ingreso, a un profesor, que lo guiará a lo largo del periodo de estudios, siendo esta actividad independiente de la intervención de un asesor o director de tesis, que será nombrado de acuerdo con el área de interés o de especialización del estudiante, en el caso de que éste elija una titulación por trabajo recepcional o tesis.

En el caso del programa de la MGA, se ha establecido un procedimiento un tanto similar, aunque aquí el estudiante ingresa al programa con el respaldo de un miembro del núcleo académico básico del programa, el cual será su asesor de tesis, ambos previamente acordaron un tema de investigación a desarrollar como tesis. En este caso, la figura de tutor a lo largo de la etapa de estudios la cubre el mismo asesor, con la colaboración de un comité conformado por el mismo asesor o director de tesis, más dos coasesores, miembros del mismo núcleo básico de profesores de la MGA, o algún coasesor externo. Este comité se reunirá por lo menos una vez al semestre y certificará los avances y desempeño del estudiante.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

En el periodo que se reporta se llevó a cabo una recopilación exhaustiva de la información que sustenta los indicadores de la MGA, esto en relación con el proceso de evaluación de este posgrado por parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) al que pertenece y se confía habrá de refrendar dicho reconocimiento en el presente año. El ejercicio previamente descrito incluye la encuesta con los estudiantes egresados, y el registro de empleadores, así como el panorama del mercado laboral más actual. A través de este ejercicio, se ha venido obteniendo un panorama más completo del impacto del posgrado en la industria, las instituciones o dependencias y la problemática laboral del país, específicamente en el campo de las geociencias. En el periodo que se reporta, se dio además la colaboración con la industria en materia de actualización y extensión de las capacidades de personal, específicamente a través de la implementación del curso Geología Estructural, con duración de 130 horas.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La planta académica del IG, que como se ha mencionado para el periodo que se informa estuvo conformada por seis profesores investigadores del propio instituto, tres

profesores con plazas Prodep de la DES Ingeniería y tres catedráticos Conacyt, así como un técnico académico, sumando un total de 13, hacia el final del periodo, tras la jubilación de un profesor investigador con plaza de tiempo completo del IG, ha quedado conformada por 12 académicos, incluidos 10 con grado académico de doctorado, de los cuales nueve poseen el reconocimiento del Perfil deseable Prodep y de los mismos, tres poseen el reconocimiento del nivel II por el Sistema Nacional de Investigadores y siete el nivel I.

Es evidente que a corto plazo la totalidad de los profesores investigadores quedarán incluidos en el Sistema Nacional de Investigadores y obtendrán el reconocimiento del perfil deseable Prodep, esto como resultado de la producción científica e indicadores más importantes de la productividad y calidad de cada investigador, pero sin duda también como resultado de las políticas de incentivación de dicha producción por parte de la institución y respectivas dependencias, no obstante el difícil acceso y el cada vez mayor número de aspirantes a los fondos federales y otros para la investigación.

Los profesores investigadores del IG, incluidos los tres catedráticos Conacyt, han participado en la docencia frente a grupo a nivel licenciatura, principalmente en los programas educativos de las carreras de Ingeniería en Geología e Ingeniería Civil, además de continuar colaborando activamente en las academias respectivas, como cuerpos colegiados. Asimismo, han colaborado en el programa de la MGA, como miembros del Comité Académico o formando parte del núcleo básico del mismo programa.

El entorno y esencialmente las condiciones económicas y las políticas del sector educativo a nivel nacional, han reducido las posibilidades de incorporación de nuevo personal académico. La única opción a la que se ha accedido en los últimos años ha sido la incorporación catedráticos Conacyt de los cuales a la fecha este Instituto cuenta con tres jóvenes investigadores activos, que se han sumado a la planta de profesores investigadores y a los que se les han brindado las mismas posibilidades de desarrollo profesional y acceso a la infraestructura y posibilidades de nuestro centro de investigación.

Los profesores investigadores con derecho a participar en las convocatorias de la beca al desempeño académico, incluido el técnico académico adscrito al mismo Instituto, han recibido los estímulos correspondientes.

Seis investigadores presentaron trabajos en los siguientes foros nacionales e internacionales: 1) Seminario DAAD Alumni KAS-2019, 2) XIII Congreso Cubano de Geología (Geología'2019), 3) Frontiers of Uncertainty Quantification in Fluid Dynamics, 4) Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana, 5) Convención Nacional Geológica 2019, 6) 1er Encuentro Multisectorial hacia la Gestión Integral del Riesgo de Desastre (GIRD): Construyendo la Política Pública Nacional, 7) AAPG Hedberg Research Conference, Geology and Hydrocarbon Potential of the Circum-Gulf of Mexico Pre-Salt Section 2020, 8) GSA South-Central Section Meeting, Fort worth, Tx. Además de lo anterior, investigadores del IG participaron en eventos como la Semana de la Ciencia del Conacyt y en seminarios de otras dependencias como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología.

A fin de establecer parámetros de evaluación interna de los investigadores del IG, se han integrado en un esquema, las distintas evaluaciones de alumnos que promueve la FI, así como las evaluaciones colegiadas del Sistema Nacional de Investigadores y del programa Prodep, además de reportes internos y reportes de producción para el programa de becas al desempeño académico que analiza la comisión interna y turna a su vez a la comisión dictaminadora a nivel institucional.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Los proyectos de investigación o de Generación y Aplicación del Conocimiento desarrollados por investigadores del IG corresponden con las líneas de investigación del propio Instituto y de los cuerpos académicos Geodinámica y Evolución de la Corteza

(consolidado) y Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales.

Los cuerpos académicos han establecido desde años atrás nexos de colaboración con las universidades de Gotinga, Alemania; Bretaña Occidental en Francia; Florencia, Italia y recientemente con el British Geological Survey, y la Royal Society Newton Advanced Fellowships. Continúa vigente el proyecto Conacyt de Ciencias Básicas "Innovación en Software para estudios de geomateriales, ciencias de la tierra e ingeniería civil", además del proyecto "Analysis of the physical mechanisms and rheological properties that determines the differences between cohesive and non-cohesive debris flows by studying real deposits and large scale experiments", auspiciado por la "Royal Society Newton Advanced Fellowships".

Los resultados de estas investigaciones han contribuido a través de los cuerpos académicos y las distintas líneas de generación y aplicación del conocimiento, a la formación de recursos humanos y a la aplicación del conocimiento para la solución de problemas en la industria y la prevención de potenciales riesgos geológicos, el desarrollo de equipos y software para investigación, y el estudio de recursos naturales de la entidad y del país.

En el IG se mantienen las puertas abiertas al público interesado, universitario y externo, como una actividad permanente de divulgación y promoción de la cultura y las ciencias geológicas y de la historia natural de la entidad. Se han adecuado para este objetivo áreas de exposición con las colecciones de rocas, minerales y fósiles, así como algunos productos y equipos usados para el desarrollo de la investigación a través de sus 60 años de historia.

En el período se han generado como parte del quehacer de los investigadores adscritos al IG y en colaboración con otros investigadores y tesis: 10 artículos en revistas internacionales indizadas, un capítulo del libro *La biodiversidad en San Luis Potosí: Estudio de Estado* y cinco memorias en congresos, así como una tesis doctoral, tres de maestría y cinco de licenciatura.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Las principales acciones de movilidad se han dado a través de los distintos proyectos de investigación y en relación con intercambios y acciones para la capacitación de tesis en el uso de equipos y realización de análisis diversos en laboratorios especializados. En este sentido, los tesis principalmente de posgrado se involucran en la investigación y los distintos proyectos tanto de investigación básica como aplicada, financiados por entidades nacionales como el Conacyt o internacionales como los proyectos de cooperación bilateral y en algunos casos por las industrias.

El Laboratorio de Geoquímica del IG continúa prestando servicios de análisis químicos a las distintas dependencias universitarias y externas, así como a industrias y a los tesis participantes en los distintos proyectos de investigación.

Se ha dado continuidad a la colaboración con los sectores social y productivo del estado y del país a través de servicios y proyectos de investigación aplicada, que incluyen análisis químicos, petrográficos o minerográficos, hasta el establecimiento de convenios para el desarrollo de proyectos de cartografía para la exploración minera y estudios geohidrológicos, geotécnicos y de estabilidad de taludes y laderas o asentamientos diferenciales del terreno o agrietamientos y fallas geológicas.

Internacionalización

En el periodo continuaron las actividades del proyecto de colaboración con el British Geological Survey, denominado "Analysis of the physical mechanisms and rheological properties that determines the differences between cohesive and non-cohesive debris flows by studying real deposits and large scale experiments", y auspiciado por la "Royal Society Newton Advanced Fellowships".

En la Ciudad de México se llevó a cabo con éxito la sesión internacional de la American Association of Petroleum Geologists (AAPG) sobre los sistemas petroleros presalinos

para la exploración. En cuya organización ha estado involucrado el IG a través de su director y con la participación de dos estudiantes del posgrado. De igual forma, se dio la participación de profesores investigadores del Instituto en diversos foros internacionales celebrados en Estados Unidos de América, Cuba y Europa.

A través de la colaboración con universidades europeas, se continúan asesorando a tesis procedentes de universidades de Francia, Alemania e Italia, en la actualidad uno de los postdoctorantes proviene de Alemania.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En el periodo han continuado vigentes convenios de colaboración con organismos como el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (Cenapred) y organismos estatales y municipales de protección civil. Asimismo, se ha dado asesoría en materia de riesgos geológicos a los municipios de la capital y de Moctezuma, además de haber formado parte del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez. Se tuvieron como se ha referido actividades de asesoría e impartición de cursos de actualización con industrias como La Negociación Minera Santa María de La Paz y numerosas empresas para las que se prestan servicios de análisis químicos y petrográficos principalmente, existiendo además una estrecha colaboración con dependencias y secretarías del Gobierno del Estado, como La Secretaría de Turismo, para la organización del proyecto Geoparque Huasteca Potosina o con la Dirección de Minería, formando parte del Consejo Asesor de Minería del Gobierno del Estado.

Gestión ambiental

El programa de la MGA, en el que participan 11 de los 12 profesores-investigadores que han estado activos durante el periodo, incluidos los investigadores con cátedra Conacyt, ofrece una línea de especialización en el ámbito de la geología ambiental que incluye cursos opcionales

y de temas selectos como: gestión ambiental, cuidado del medio ambiente, suelos, hidrogeoquímica, acuíferos y gestión ambiental de proyectos mineros.

El desarrollo de proyectos relacionados con aspectos del medio ambiente, corresponde específicamente con las líneas de generación y aplicación del conocimiento contempladas por el cuerpo académico Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales.

Aunque a pequeña escala, algunos de los procedimientos para la preparación de muestras en los laboratorios del Instituto, producen residuos contaminantes, con los que se han implementado los más altos controles, evitando el desecho de consumibles contaminantes hacia los depósitos de residuos convencionales. En el caso del mayor volumen de residuos que se generan y no son peligrosos, como es el caso de cortes de rocas naturales; éstos, sin embargo, deben retirarse de las áreas del campus universitario, por lo que son desechados en sitios en donde se recibe escombros o bien retornados al campo en las áreas en donde afloran el mismo tipo de rocas.

Entre las normas que se han establecido desde años atrás, en apoyo al cuidado del medio ambiente y la economía de los estudiantes y de la propia institución, está la entrega de tareas, trabajos, borradores de tesis para revisión en formato electrónico, en memoria USB o vía correo electrónico, de esta forma se reduce el consumo de papeles y tintas, así como el reciclado internamente de todo tipo de consumibles, además de la reglamentación ya establecida a nivel institucional para la separación de los distintos residuos.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Comunicación e identidad

Los principales medios de divulgación de las actividades, eventos y acontecimientos relevantes e información sobre convocatorias del IG, siguen siendo en la actualidad, la página web institucional <http://www.igeologia.uaslp.mx/>, los perfiles de Facebook y Messenger: Biblioteca del IG (@

bigeo.uaslp), Instituto de Geología UASLP (@igeologia.uaslp) y posgradogeologiauaslp.institutogeologia.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

En el IG se cuenta a la fecha con un área administrativa, conformada por una recepción y una sala de juntas, así como la dirección y las oficinas del administrador y el secretario académico. En la planta baja del Instituto, se cuenta con una biblioteca especializada en geociencias, que está coordinada con el Sistema de Bibliotecas universitario. Se cuenta además con un auditorio, el vestíbulo y áreas de acceso que son aprovechados como áreas de exhibición. En la misma planta baja, con acceso por el exterior del edificio se encuentra el Laboratorio de Preparación de Rocas y Molienda.

En el segundo piso existen 13 cubículos, dos aulas, un área común para estudiantes de posgrado y un almacén, además de seis laboratorios que a continuación se describen: 1) El Laboratorio de Geoquímica, que cuenta con los equipos de espectrometría de masas con plasma inducido (ICP-MS) y un espectrómetro óptico (ICP-OES), cromatógrafo de iones para análisis de calidad de agua, horno de microondas para digestión de muestras, destiladores de ácidos; además de las áreas de preparación de muestras o digestión, 2) Una sala de microscopía, con cuatro microscopios de polarización y dos estereoscópicos, 3) Laboratorio de Estudios Petrofísicos de Densidad, Porosidad y Alteración de Rocas, 4) Laboratorio de Separación de Minerales y Palinología, en donde se han preparado esencialmente separados de circonas para estudios geocronológicos y preparados para el estudio microscópico de polen y esporas en sedimentos y rocas, 5) Laboratorio de Fotogeología, que cuenta con una extensa colección de fotografías aéreas del estado de San Luis Potosí y algunas áreas de estados vecinos y de la República, además de alojar una mapoteca de cartas topográficas y geológicas impresas, 6) El Laboratorio de Análisis de Imágenes y Modelado Analógico (LAIMA).

En el tercer nivel del edificio se encuentran el Laboratorio de Sedimentología y el Laboratorio de Mecánica de

Rocas, además de una extensión del laboratorio LAIMA antes descrito e instalaciones para la simulación de flujos de escombros y avalanchas.

Los anteriores espacios albergan equipos indispensables para los proyectos y líneas de investigación que actualmente se desarrollan por parte de investigadores de este Instituto, estudios que es preciso complementar o concluir en laboratorios de otras dependencias de la misma Universidad Autónoma de San Luis Potosí o de la UNAM, y en algunos casos en el extranjero; sin embargo, es preciso proyectar un crecimiento de las instalaciones, ante el incremento de la infraestructura y equipos que requieren nuevos espacios.

Las fuentes actuales para el crecimiento, adquisición de equipos mayores y su mantenimiento, así como la generación de espacios, adquisición de bienes muebles y en general el desarrollo de la investigación, son únicamente los recursos obtenidos a través de proyectos de investigación, a los que se han venido sumando los recursos remanentes que permiten ejercer un presupuesto considerablemente mayor al presupuesto ordinario por la institución hacia la dependencia; sin embargo, estas posibles fuentes, están sujetas a los altibajos de la economía, pudiéndose considerar los últimos dos años como críticos en este sentido.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Se han privilegiado la funcionalidad y eficacia de los procedimientos administrativos, así como el apego a la reglamentación interna del IG y de la Universidad, con el consenso del Consejo Consultivo o de la comunidad de investigadores o administrativos en cada caso, como las principales acciones que aseguran el buen funcionamiento de la dependencia y la convivencia entre la comunidad de los universitarios, así como hacia el exterior de la institución.

El Reglamento Interno del IG es un documento que tiene su sustento en la Legislación Universitaria en lo general, en tanto que en lo particular atiende las particularidades de la dependencia y las funciones de su personal. Al mismo reglamento se han asociado nor-

mativas sobre los procedimientos y uso de laboratorios y vehículos u otros bienes o infraestructura, como los laboratorios y espacios de trabajo.

El IG mantiene una estrecha colaboración principalmente con la FI, para la impartición de cursos y asesoría de tesis de la carrera de Ingeniería en Geología y otras, por lo que ha sido muy importante por parte de los investigadores observar las reglamentaciones internas para el ejercicio de las funciones propias del Instituto y a la vez el cumplimiento de las normativas que rigen el funcionamiento de los programas educativos de las otras dependencias.

En los últimos años, la aplicación del plan de austeridad ha exigido la mayor eficiencia del uso de recursos, consumibles, servicios y bienes en general, a fin de garantizar el ahorro sin menoscabo de las actividades propias del desarrollo de las funciones universitarias y sin afectar la calidad de los productos y ante todo el nivel académico de los programas educativos y la investigación. Lo anterior requiere de una normatividad que brinde certidumbre, transparencia y equidad para el uso de tales bienes por parte de los distintos investigadores y proyectos o áreas, así como el personal administrativo o de apoyo.

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

PRESENTACIÓN

En el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) se llevan a cabo actividades de investigación y docencia que promuevan el desarrollo académico de la Universidad, principalmente en las áreas de: a) Procesos ópticos en sistemas con fibras ópticas y sus aplicaciones, b) Tópicos experimentales basados en ciencia de materiales para su impacto en sistemas optoelectrónicos, tanto en compuestos inorgánicos como orgánicos y c) Matemáticas aplicadas. Se reportan las principales actividades realizadas durante el periodo abril 2019-marzo 2020. De manera particular, en el Plan de Desarrollo (PLADE), el cual fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2014, se pretende consolidar el Instituto en cada una de sus tres facetas: a) Investigación, b) Formación de investigadores y técnicos altamente calificados y c) Desarrollo tecnológico.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los investigadores han continuado con su colaboración en la enseñanza de diversos programas académicos con otras entidades de esta Universidad; así como diversas actividades de actualización académica y desarrollo tecnológico:

- Facultad de Ciencias: se participa de manera conjunta en la Licenciatura en Ingeniería Física y fue acreditada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei) (09/07/2019-08/07/2024). Una actividad importante y que se ha desarrollado en los últimos meses, es la tutoría a estudiantes de licenciatura, tanto personal como académica. Dichas actividades son administradas y programadas por la Facultad de Ciencias dirigidas para todos los estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería Física, por los profesores miembros del Programa Educativo de la misma.
- IICO es la sede del área de Fotónica del Programa de Posgrado en Ciencias Aplicadas que pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad con Calidad Internacional (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia

y Tecnología (Conacyt), en maestría y doctorado. En relación con la reacreditación del programa de doctorado, que se llevará a cabo en septiembre 2020, se trabaja en la atención al dictamen emitido con anterioridad (2015).

- Facultad de Ingeniería: se colaboran en la Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica. Este posgrado forma parte del PNPC del Conacyt.
- El 16 Diciembre 2019 se acreditó, por la Sesión Ordinaria del HCDU, la reestructuración del programa educativo de la Licenciatura en Ingeniería Física.
- El doctor Lev Glebski fue invitado al The Hebrew University of Jerusalem, para llevar a cabo investigación sobre Aspectos Geométricos, Topológicos y Computacionales de Combinatoria de altas dimensiones con los Profesores Alexander Lubotzky and Tali Kaufman.
- Para la XIX Semana del Instituto, los conferencistas invitados fueron los doctores Anahí Caldú Primo, Osvaldo Del Pozo Zamudio, José Refugio Martínez, Mario Arturo González García, Miguel Andrés Bou, Christian García Sepulveda, Héctor A. Castillo Matadamas, y Miguel Lastras Montañó. Adicionalmente, se impartieron dos talleres a estudiantes por el doctor Andrei Gorbachev y el ingeniero Gabino Pérez González, relacionados con Diodo Láser: y El Internet de las Cosas (IoT), respectivamente.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

El IICO tiene 17 profesores investigadores de tiempo completo en su planta académica, y dos de ellos renovaron en 2019 su nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores, uno a nivel I y otro a nivel III.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Los investigadores dirigieron tesis y graduaron 10 estudiantes de maestría. Adicionalmente, generaron un total de 22 artículos de investigación en revistas indizadas. En cuanto

a gestión de recursos, el IICO recibió \$ 1'235,000.00 pesos en la Convocatoria 2019 de Apoyos para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura en Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

El Instituto realizó convenios de colaboración con las siguientes universidades e institutos:

- Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo, Universidad de Valencia, C/ Dr. Moliner 50, E-46100 Burjassot (Valencia) España. Dispositivos de fibra óptica estrechada. Acción: dos artículos de investigación derivadas de tesis doctorales. Colaborador externo: profesor Miguel Andrés Bou. Colaborador UASLP: doctor Miguel Ángel Bello Jiménez.
- Paul Drude Institute (Berlín, Alemania). Propiedades Espacio Temporales de Condensados de Polari-tones en Potenciales Acústicos. Acción: Investigación conjunta. Colaboradores externos: doctores Paulo V. Santos y João Marcelo Lopes. Colaboradores UASLP: doctores Edgar Cerda Méndez y Luis Felipe Lastras Martínez.
- Johannes Kepler Universität Linz, Zentrum für Oberflächen-und Nanoanalytik, Linz, Austria. Acción: Publicaciones conjuntas y movilidad de estudiantes de posgrado. Colaboradores externos: profesor Kurt Hingerl y doctor Christoph Cobet. Colaborador UASLP: doctor Raúl E. Balderas Navarro. Cinco egresados del instituto realizan estancias (movilidad) o estudios de doctorado completos en dicha universidad.
- Quantum Nano-Scale Magnetism Team, Center for Emergent Matter Science RIKEN, 2-1 Hirosawa, Japón. Acción: Publicación conjunta. Colaborador externo: doctor Jorge Puebla. Colaboradores UASLP: doctores José Manuel Flores Camacho y Raúl Eduardo Balderas Navarro.

- Department of Photonics Engineering, Technical University of Denmark. Acción: Investigación conjunta en proceso. Colaborador externo: doctor Osamu Takayama. Colaboradores UASLP: doctores José Manuel Flores Camacho y Raúl Eduardo Balderas Navarro.

- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) Unidad Monterrey. Acción: Movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado, tesis conjuntas de maestría y licenciatura. Colaborador externo: doctor César E. García Ortiz. Colaboradores UASLP: doctores Amparo Rodríguez Cobos, Edgar Cerda Méndez.

- Corning Optical Communications, S. A. de C. V., Reynosa, Tamaulipas. Acción: Promoción en movilidad de estudiantes de Licenciatura en Ingeniería Física para realización de estancias de prácticas profesionales. Contacto IICO-UASLP: doctora Amparo Rodríguez Cobos.

- Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Acción: Publicaciones conjuntas y movilidad de estudiantes de posgrado. Colaborador externo: doctor Román López Sandoval. Colaborador UASLP: doctora Marisol Reyes Reyes.

- Cinvestav, Unidad Querétaro. Acción: movilidad de estudiantes de posgrado. Colaborador externo: doctor Andrés de Luna Bugallo. Colaboradores UASLP: doctores Edgar Cerda Méndez y Andrei Gorbachev.

- Institute of Nanotechnology, CNR-NANOTEC, Department of Chemistry, via Orabona 4,70126, Bari, Italia. Acción: Publicaciones conjuntas en proceso. Colaborador externo: profesor María Losurdo. Colaboradores UASLP: doctores Jorge Ortega Gallegos, Raúl Eduardo Balderas Navarro y Luis Felipe Lastras Martínez.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Del 3 al 9 de mayo de 2019 se realizó la décima novena semana del IICO, con la temática *Divulgación Científica*. Se tuvieron conferencias, concursos de investigación, eventos deportivos, eventos musicales. Adicionalmente,

los días 6 y 7 de mayo del 2019 se organizaron con éxito la *Velada MUSIICO Literaria*, en donde varios estudiantes del instituto participaron en poesía con temática científica y acompañada con música ejecutada por estudiantes de la UASLP; así como un Concierto Didáctico por la Capella Universitaria. Como ya es tradición, se llevaron a cabo el concurso de carteles Físico Candelario Pérez Rosales, donde los estudiantes expusieron diversos temas en el campo de licenciatura y posgrado. Asimismo, se realizó el concurso y Premio de Instrumentación y Electrónica 2019, *Doctor Gustavo del Castillo y Gama*.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

En cuanto a infraestructura, el IICO cuenta con edificios e instalaciones especiales para 21 laboratorios de investigación, cinco de docencia y cuatro talleres de apoyo. La ampliación de dicha infraestructura consta de lo siguiente:

- Laboratorio de Crecimiento de Cristales. Se equipó con un espectrómetro óptico de reflectancia diferencial de 32 canales basado en un amplificador Lock-In de 32 canales para el estudio de la cinética de crecimiento en tiempo real y resolución temporal de 100 milisegundos (ms).
- Laboratorios de Caracterización de Materiales. Cuenta con dos equipos para la caracterización óptica de nanoestructuras. Estos equipos son un elipsómetro espectroscópico que opera en el rango de tres a 33 micrómetros del espectro electromagnético y un microscopio Raman cofocal.
- Laboratorio de Óptica Aplicada. Fue ampliado para el desarrollo de diferentes tipos de sensores de fibra, especialmente en los basados en fibras estrechadas.
- Laboratorio de Síntesis de Películas Delgadas. Es utilizado para la fabricación de películas de baja dimensionalidad basadas en carbono, tales como grafeno y otras nanoestructuras como hilos, tubos y puntos o conglomerados (fulerenos) de carbono. Es un laboratorio de reciente creación. En este periodo se integró un nuevo estudiante doctoral perteneciente al Posgrado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

- Laboratorio de Dispositivos Basados en Materiales Bidimensionales. El objetivo es la investigación básica y aplicada en el desarrollo de nuevas propuestas y explotación de fenómenos novedosos recurrentes en materiales basados en dicalcogenuros de metales de transición.

- Biblioteca. Esta provee servicio principalmente en su mayoría a estudiantes de la licenciatura en Ingeniería Física; así como a los de posgrado en Ciencias Aplicadas. El acervo bibliográfico aumentó a 21, contando actualmente con un total de 5,394 volúmenes de libros; así como 334 tesis de posgrado. En relación con las publicaciones periódicas especializadas, se renovó la anualidad del acceso a la base de datos del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), aunque ya no se cuenta con acceso al ISI-Web.

En relación con las perspectivas de desarrollo del IICO para el próximo periodo, se tiene contemplado continuar los diplomados ofertados extendiendo su oferta en diferentes industrias. Asimismo, se tiene como meta incrementar el número de artículos científicos y estudiantes graduados del posgrado; así como la movilidad internacional de los mismos. En cuanto a esto último, se espera formalizar los acuerdos de colaboración educativa y científica con la Universidad de Linz, Austria (movilidad Erasmus) y el Quantum Nano-Scale Magnetism Center for Emergent Matter Science, RIKEN (Japón).

Instituto de Investigaciones Humanísticas

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH) tiene como objetivos la articulación de una opción académica enfocada en lo humanístico, capaz de coadyuvar en la reactivación de la rica tradición humanística potosina, la generación de líneas de investigación que emitan diagnósticos y propongan métodos y estrategias para resolver el contexto problemático de las relaciones sociales en la región, así como la formación continua de investigadores y profesores en áreas humanísticas, a fin de que actúen con efecto multiplicador tanto en tareas de desarrollo social como en la educación universitaria. Porque el IIH es parte de una gran institución pública que tiene como deber formar —bajo un modelo de responsabilidad social— científicos y académicos humanistas, con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento.

En este sentido, el IIH se aboca a la generación y aplicación del conocimiento cultural y humanístico, así como a su promoción y difusión, con el fin de contribuir a un sólido avance del humanismo en San Luis Potosí y en el mundo, contribuyendo con sentido ético a la construcción de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural y basada en el conocimiento. Para ello, en concordancia con los planes y programas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el IIH trabajó en el periodo que se reporta para la consecución de las siguientes metas:

- Producción de conocimiento de vanguardia y con estándares internacionales sobre los temas que atañen a su definición y propósitos generales.
- Oferta educativa permanente y actualizada, consistente en la implementación de cursos de educación continua y producción de material didáctico, que coadyuve a la formación de investigadores y profesores de la UASLP en áreas humanísticas.
- Vinculación formativa con la sociedad potosina mediante cursos de extensión y producción de material didáctico y de divulgación.
- Comunicación general de conocimiento humanístico mediante seminarios y ciclos de conferencias.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

Con el fin de cumplir una de sus metas institucionales más importantes, el IIH imparte una oferta educativa permanente y actualizada, que en el periodo que se reporta ha sido concretada en ocho exitosos cursos de extensión autorizados por la Secretaría Académica (30 horas-aula con valor curricular): Epistemología y Metodología de las Ciencias Sociales, impartido por el doctor Abel Rodríguez entre el primero de abril y el 13 de mayo de 2019; Humanismo y Derechos Humanos, impartido por el maestro Abraham Sánchez Flores, entre el 4 abril y el 23 de mayo de 2019; Derecho Procesal Colonial: Análisis de Expedientes Judiciales, impartido por la maestra Liliana Izaguirre entre el 20 de junio y el 11 de julio de 2019; Etnohistoria, impartido por doctor Abel Rodríguez entre el 12 de agosto y el cuatro de diciembre de 2019; Introducción a la Historia, impartido por el maestro Abraham Sánchez Flores entre el 12 de agosto y el 4 de diciembre de 2019; Retórica y Oratoria, impartido por el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez entre el 16 de agosto y el 25 de octubre de 2019; Autobiografía, impartido por el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez entre el 31 de enero y el tres de abril de 2020; y Teoría y Práctica de la Hermenéutica, impartido por el doctor Carlos Valdés Dávila, profesor invitado, entre el 20 y el 22 de febrero de 2020.

Adicionalmente, algunos miembros de la planta académica del Instituto de Investigaciones Académicas han participado de diversos modos en programas académicos de posgrado de la UASLP: los doctores Ramón Manuel Pérez Martínez y Abel Rodríguez López participaron activamente en la elaboración de la propuesta de Posgrado Interdisciplinar en Estudios de Paz, de la Facultad de Psicología, de la que formaran parte de su Núcleo Académico Básico, misma que se encuentra a la espera de su autorización por parte del H. Consejo Directivo Universitario. El doctor Pérez-Martínez es miembro tanto del Núcleo Académico Básico como del Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos, de la Facultad de Derecho.

El proyecto docente más ambicioso que ha sido desarrollado hasta ahora en el IIH es el referido a la formulación del Diplomado en Estudios Humanísticos, mismo que recibió oportunamente la aprobación de la Secretaría Académica de la UASLP. En la elaboración de dicho diplomado participaron todos los miembros del Instituto, incluido su personal administrativo, de modo que fue una enorme oportunidad de ajustar nuestra vocación y propósitos institucionales, así como la de tejer y fortalecer redes de colaboración académica con instancias académicas internas y externas a nuestra universidad.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Los cursos que ofrece el IIH son abiertos a la comunidad universitaria y a la sociedad potosina, y no están incardinados a un programa curricular de titulación; por ello, no resulta necesario instrumentar procesos de selección y admisión de aspirantes, pues quienes se inscriben lo hacen atentos a su interés personal para la mejora de sus habilidades y competencias relacionadas con las disciplinas humanísticas y con el sentido humano de la vida.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

En el marco de colaboración docente que ofrece el IIH a otras entidades de la UASLP, el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez, como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, participó en la elaboración del reporte para la evaluación de dicha maestría en el registro PNPC del Conacyt, con lo que se garantiza la calidad del programa de maestría asegurando la pertinencia de los estudios humanísticos bajo el enfoque jurídico que aquí se cultiva.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Todos los cursos son planteados, revisados y evaluados en el marco de reuniones académicas que el personal del IIH lleva a cabo periódicamente, y en el marco de los planes

generales del mismo. En cualquier caso, la planta docente del instituto conoce el modelo educativo de la UASLP y lo implementa en cada uno de sus cursos.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Aunque la vocación del IIH, como su nombre lo indica, es la investigación (es decir, la generación y aplicación del conocimiento), la docencia —como se ha visto— ocupa un lugar importante; porque la transferencia de conocimiento no sólo significa un aspecto esencial del quehacer universitario, sino también un elemento clave para la propia generación del mismo. Por ello, nuestros estudiantes reciben un acompañamiento continuo durante el desarrollo de nuestros cursos y, al terminar, continuamos la comunicación con ellos a fin de prolongar los momentos formativos y lograr así la inserción de dichos conocimientos en los respectivos espacios laborales de los estudiantes.

Además, los miembros de la planta académica del instituto colaboran cotidianamente con otras entidades universitarias de manera muy activa, tanto en labores docentes como de acompañamiento estudiantil; por ejemplo, el doctor Abel Rodríguez López fungió como Coordinador de la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, teniendo a su cargo todas las actividades de gestión que conllevó su nombramiento. Del mismo modo, el doctor Rodríguez López fungió como miembro del Comité Organizador de la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología 2019, tanto como Organizador Institucional del Verano de la Ciencia 2019 y, junto al doctor Ramón Manuel Pérez Martínez, fungieron ambos como Guías en el Taller de Elaboración de Reportes de Actividades Científicas y de Desarrollo Tecnológico que formó parte de dicho Verano de la Ciencia.

Finalmente, el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez, en un marco de colaboración docente y de investigación del IIH con otras entidades universitarias, internas y externas a la UASLP, dirigió hasta su culminación una tesis

de la Maestría en Estudios Literarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, otra más de la Maestría en Literatura Mexicana de la Universidad Veracruzana; y dirige una tesis en proceso de conclusión del Doctorado en Estudios Novohispanos de la Universidad de Zacatecas, así como dos tesis de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas de la UASLP. Mientras que el doctor Rodríguez dirigió una tesis de licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Norte de México (Creel, Chihuahua).

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Aun cuando el IIH desarrolla una actividad científica importante, su planta académica es pequeña, conformada por cuatro miembros, uno de los cuales es su director. Desde inicios del año 2019, el Instituto se vio beneficiado con la incorporación de dos nuevos investigadores: la maestra Liliana Izaguirre Hernández y el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez, mismos que sin duda vinieron a fortalecer sus capacidades sustantivas y a diversificar su perfil académico. De este modo, ahora el Instituto cuenta con dos investigadores nivel I del Sistema Nacional de Investigadores Conacyt (el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez y el doctor Abel Rodríguez López), así como con un investigador con Perfil Deseable Prodep (el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez); del mismo modo, se ha contado con la colaboración de varios investigadores invitados que han participado en las actividades académicas del Instituto dictando conferencias o colaborando en los proyectos científicos de sus miembros.

En el IIH se considera una prioridad la continua formación de la planta académica, lo mismo que colaborar en la formación de colegas de otras entidades de la UASLP y externas; por ello sus cursos de extensión han atendido a PTC y profesores de asignatura de diferentes facultades, del mismo modo en que los investigadores del IIH han participado en 15 eventos académicos, nacionales e internacionales. El doctor Abel Rodríguez participó como ponente en siete eventos académicos de carácter nacional;

mientras que el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez fue ponente en cuatro eventos internacionales, en tres de carácter nacional, así como coordinador de un Seminario de Investigación Internacional en la Universidad de Zaragoza, España. Del mismo modo, el doctor Pérez-Martínez realizó una estancia de investigación internacional en España, entre Madrid, Zaragoza y el País Vasco, durante noviembre de 2019.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

A comienzos del año 2019, la planta académica del IIH desarrolló un plan de gestión de la investigación que permitió el cumplimiento de los objetivos académicos planteados para dicho año. Este plan de gestión incorporó la definición de cuatro Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: Humanismo y derechos humanos, a cargo del maestro Abraham Sánchez Flores; Historia judicial colonial e historia de la filosofía política y jurídica occidental moderna, a cargo de la maestra Liliana Izaguirre; Cosmovisión, lengua y cultura indígena en el norte de México, a cargo del doctor Abel Rodríguez López; y Retórica, cultura y literatura, a cargo del doctor Pérez-Martínez. Con base en dichas líneas no sólo se desarrolló la investigación, sino que se planteó la docencia; de modo que cursos, seminarios y el Diplomado en Estudios humanísticos fueron guiados por estas premisas.

La línea Retórica, cultura y literatura permitió el establecimiento de redes de colaboración con grupos de investigación nacionales e internacionales, como es el caso de los Cuerpos Académicos Perspectivas Metodológicas de la Interpretación (UAZ-CA-170: LGAC Estudios de hermenéutica y hermética e Historia y crítica de la relación entre la literatura y la Nueva España (UAZ-CA-180: LGAC Cultura literaria novohispana, de la Universidad de Zacatecas; así como con los Grupos Investigadores Clarisel y "Mentalidades mágicas y discursos anti-supersticiosos, siglos XVI-XVIII, de la Universidad de Zaragoza y la Universidad Autónoma de Madrid, respectivamente. Adicionalmente, el

doctor Abel Rodríguez fungió como colaborador del Cuerpo Académico Estudios Decoloniales y Poscoloniales (UASLP-CA-271), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, mientras que el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez es miembro del Cuerpo Académico Pensamiento Jurídico y Sociedad (UASLP-CA-249), de la Facultad de Derecho; en dichos espacios de colaboración ambos investigadores desarrollaron las respectivas líneas de investigación que tienen a su cargo en el IIH.

Uno de los productos de esta planeación, de esta definición de líneas de investigación y de estas redes de colaboración, ha sido la formulación de los Seminarios de Investigación Humanística, como el Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena y el Seminario de Cultural Literaria Novohispana, que no sólo han permitido la investigación colaborativa al interior del instituto, sino también el fortalecimiento de las redes de trabajo con otras instituciones académicas, del país y del extranjero, así como el reclutamiento de estudiantes y egresados que se han incorporado como miembros de dichos seminarios, y como asistentes de proyectos concretos; en estos espacios, los estudiantes han encontrado salidas a sus proyectos académicos personales, de modo que a partir de este trabajo hemos logrado colocar a dos estudiantes en programas de posgrado: la licenciada Lizeth Rodríguez Gómez (egresada de la Lic. en Lengua y Literatura Hispanoamericanas cuya tesis fue dirigida por el doctor Pérez-Martínez y miembro del Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena) fue aceptada en la Maestría en Educación de la Facultad de Psicología de la UASLP; mientras que el maestro Damián Macías Valadez (egresado de la Maestría en Derechos Humanos y miembro también del Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena) cursa desde el verano de 2019 el Doctorado en Filología por la Universidad de Zaragoza, en el marco de la colaboración del IIH con aquella universidad.

En suma, además de las 14 ponencias que fueron presentadas por los investigadores del IIH, la mitad de ellas en eventos internacionales, la planta académica concluyó los siguientes productos científicos en el periodo que se informa:

1. Cuatro artículos en revistas indexadas (a cargo del doctor Pérez-Martínez).
2. Dos artículos en revistas arbitradas (a cargo del doctor Rodríguez y el doctor Pérez-Martínez respectivamente).
3. Cuatro capítulos de libro (uno a cargo del doctor Rodríguez, otro a cargo de la maestra Liliana Izaguirre y dos a cargo del doctor Pérez-Martínez).

Del mismo modo, se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación:

1. "Procesos sociales, históricos y contemporáneos entre los pueblos originarios del Centro-norte de México" (dirigido por el doctor Abel Rodríguez López).
2. "Ediciones críticas/ anotadas de textos coloniales hispanoamericanos" (Ciencia Básica: 179178), dirigido por el doctor Ramón Manuel Pérez Martínez.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

El maestro Damián Macías Valadez, autor una tesis de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana, así como de otra de Maestría en Derechos Humanos (ambas dirigidas por el doctor Manuel Pérez), encontró gracias a las redes de colaboración que mantiene el IIH con el Departamento de Filología Española del a Universidad de Zaragoza (España), una magnífica oportunidad de ingresar al Doctorado en Filología Española que ofrece aquella universidad; un doctorado de reconocido prestigio internacional en el ámbito de los estudios literarios y humanísticos. Todo ello fue posible, particularmente la consecución de la beca del doctorando, gracias al decidido apoyo que a este propósito otorgó la dirección de este Instituto.

El IIH mantiene un esquema de colaboración constante y robusto tanto con la Facultad de Contabilidad y Administración, a la que se apoya con la impartición de clases por

parte del maestro Abraham Sánchez Flores, como con la Facultad de Derecho, a la que apoya el doctor Manuel Pérez como miembro de uno de sus más productivos Cuerpos Académicos (el CA “Pensamiento Jurídico y Sociedad”) y como docente de retórica en su programa de Maestría en Derecho; del mismo modo, el doctor Abel Rodríguez apoya activamente a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades como profesor de su Licenciatura en Antropología, e incluso fungió como su coordinador durante 2019.

Del mismo modo, se mantiene un esquema de colaboración con el Colegio Universitario de Ciencias y Artes, del cual el doctor Pérez-Martínez es miembro, así como con diversos investigadores del Instituto de Física; con su colaboración fue posible organizar el Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena, así como sus Encuentros correspondientes, uno de los cuales se realizó en agosto de 2019. Del mismo modo, se contó con la colaboración del doctor Adán Rubén Rodríguez, investigador del Instituto de Física, en el curso de Retórica que impartió el doctor Pérez-Martínez en el Instituto de Investigaciones Humanísticas; colaboración que se mantendrá este 2020 para un curso de Lógica que se tiene planeado.

Se mantiene también un esquema de colaboración con la Facultad de Medicina, a través de la Asociación de Historia y Filosofía de la Medicina, de la que el doctor Pérez-Martínez es miembro pleno. Gracias a dicha colaboración, se publicó un artículo en el Boletín de la Facultad de Medicina sobre los aportes literarios de un médico peruano del siglo XVIII, y se contó con la colaboración del doctor Sergio Viera, director de la AHFM, en el curso de Autobiografía que impartió el doctor Pérez-Martínez en esta primavera de 2020.

Con distintas entidades de la Universidad de Zacatecas, el IIH ha desarrollado una fructífera colaboración en investigación, mediante los siguientes proyectos: el primero consistente en el desarrollo de un fichero didáctico compuesto por ayudas literarias para el docente de sexto grado de primaria; el segundo encaminado a la edición crítica de documentos coloniales hispanoamericanos; y el tercero consistente en la creación del Seminario de Cultura Literaria Novohispana. En

los tres proyectos participa, además, otra entidad zacatecana de educación superior: el Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas.

El fichero didáctico que se ha planteado con la UAZ y con el CAM de Zacatecas, y que se encuentra en proceso de elaboración, cuenta además con el apoyo de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, así como con el de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por lo que sus productos tendrán aplicación y utilidad inmediata en el sector social educativo del estado.

Internacionalización

El IIH promueve la internacionalización de la UASLP, y su posicionamiento en el extranjero, fomentando y apoyando la participación de sus miembros en eventos y proyectos internacionales, con sede en universidades extranjeras. Del mismo modo, las funciones institucionales del instituto han incorporado una dimensión internacional, gracias a la participación de sus miembros en eventos internacionales tanto como por la participación de investigadores extranjeros, como el doctor Scott Berthiaume Cirincione, quien colabora periódicamente con el Instituto dictando conferencias, ofreciendo asesorías y participando en publicaciones de los investigadores locales.

Gracias a estos esfuerzos, se logró la incorporación en este año del doctor Pérez Martínez a un par de asociaciones científicas internacionales: la Sociedad Española de Emblemática y el Seminario Permanente del Grupo Investigador Clarisel, de la Universidad de Zaragoza. Del mismo modo, el doctor Pérez-Martínez participó en una estancia de investigación en España durante noviembre de 2019, en la cual participó como ponente en el IV Congreso Internacional Mujer, Violencia e Inquisición (celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid, con una ponencia titulada: “Ejemplaridad de la mujer en exempla novohispanos del siglo XVII”) y en el XII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Emblemática “En la senda de Alciato. Teoría y Práctica de la Emblemática (celebrado en la Universidad del País Vasco, con una ponencia titulada: “Temas hercúleos en

la oratoria sagrada novohispana”), además de desarrollar un trabajo de promoción de los libros producidos por El paraíso en el Nuevo Mundo, colección que el doctor Pérez dirige para Editorial Iberoamericana-Vervuert (Madrid/ Frankfurt), mismos que ahora incluyen el sello del IIH de la UASLP, en las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Zaragoza y Universidad del País Vasco, incluyendo un acuerdo de dichas instituciones para adquirir la colección.

En este último sentido, la participación del doctor Pérez-Martínez como director de la colección de ediciones de textos coloniales hispanoamericanos El paraíso en el Nuevo Mundo (Iberoamericana/ Vervuert, Madrid/ Frankfurt), supone un posicionamiento internacional importante tanto del IIH como de la universidad en su conjunto, en tanto que los libros que se producen en dicha colección llevan el sello de ambas instituciones. En el marco de esta colaboración, en 2019 se publicaron los siguientes libros:

“*Es grande el poder de la poesía*”. *El Libro segundo de la Relación historizada de las solemnes fiestas que se hicieron en la muy noble y leal Ciudad de México al glorioso padre y esclarecido patriarca san Pedro Nolasco (1633)*, ed. de Jessica C. Locke [UNAM], Iberoamericana/ Vervuert, Madrid/ Frankfurt, 2019 (*El paraíso en el Nuevo Mundo*; 6).

Diego de Herrera, *Oración fúnebre a las honras del rey nuestro señor don Felipe cuarto El Grande*, ed. de Ángela Helmer [University of South Dakota], Iberoamericana/ Vervuert, Madrid/ Frankfurt, 2019 (*El paraíso en el Nuevo Mundo*; 7).

Conversación en lengua huasteca. Un manuscrito de las primeras décadas del siglo XVIII, ed. de Bernhard Hurch [Universität Wien], Iberoamericana/ Vervuert, Madrid/ Frankfurt, 2019 (*El paraíso en el Nuevo Mundo*; 8).

El certamen literario Estatua de la Paz (Zacatecas, 1722), ed. de María Isabel Terán Elizondo [Universidad Autónoma de Zacatecas], Iberoamericana/ Vervuert, Madrid/ Frankfurt, 2019 (*El paraíso en el Nuevo Mundo*; 9).

Iberoamericana Vervuert distribuye la colección El paraíso en el Nuevo Mundo en todas las mejores bibliotecas de Europa, Estados Unidos de América y Canadá (desde

la Biblioteca Nacional de España, La British Library, La Bibliothèque Nationale de France o la Deutsche Nationalbibliothek, hasta las bibliotecas universitarias de Harvard, Brown, Yale o la propia Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos); de este modo, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el IIH se posicionan en dichas prestigiosas instituciones internacionales mediante la difusión de sus productos de investigación.

Finalmente, el doctor Pérez-Martínez ratificó en 2019 su membresía en dos grupos científicos de investigación internacional: el grupo de investigación consolidado *Mentalidades mágicas y discursos antisupersticiosos (siglos XVI, XVII y XVIII)*, de la Universidad Autónoma de Madrid, y el Grupo Investigador Clarisel de la Universidad de Zaragoza.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

El IIH ha elaborado un Plan Maestro de Educación Continua y Extensión (PMECE) con una visión a tres años (2018-2021). Su objetivo consiste en contribuir con una oferta de Educación Continua y Extensión que fortalezca tanto las competencias y habilidades profesionales como los valores éticos de la sociedad local, nacional e internacional. En este sentido, de acuerdo con este Plan y con la Misión institucional consistente en la promoción del valor de lo humano en todas las actividades sustanciales de la sociedad, el Instituto ha participado constantemente en colaboraciones con el sector privado mediante la oferta de formación y asesoría en varios rubros: consultoría en antropología industrial, gestión del factor humano en la producción industrial de San Luis Potosí, mediante la colaboración del doctor Miguel Ramírez Amaya; asesoría y formación en epistemología por parte del doctor Abel Rodríguez; asesoría y formación en derechos humanos; así como consultoría en producción eficiente de discursos y textos por parte del doctor Pérez-Martínez a diversos despachos jurídicos de la entidad. Del mismo modo, el IIH apoya con talleres y charlas sobre estos temas, vinculados todos a las líneas de investigación del Instituto

(epistemología, derechos humanos, historiografía y lengua y literatura), dirigidos a escuelas de educación media y media superior, públicas y privadas.

En ese mismo tenor, el IIH participa constantemente en las semanas estatales de Ciencia y Tecnología, así como en los Veranos de la Ciencia, tanto institucionales como aquellos organizados por la Academia Mexicana de la Ciencia; en todos los casos se atienden o reciben estudiantes que se incorporan a los distintos proyectos de investigación que se cultivan en el Instituto. Particularmente importante ha sido la labor del doctor Abel Rodríguez, quien fungió en 2019 como miembro del Comité Organizador Institucional de la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología de la UASLP, en la que participamos activamente los demás miembros del Instituto dictando conferencias de divulgación en varias escuelas de nuestra comunidad. Además, se recibe periódicamente en breves estancias de investigación a estudiantes de los posgrados en que participan sus miembros investigadores.

Finalmente, el Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena propició también el vínculo y la colaboración no sólo con entidades académicas abocadas al estudio de las realidades culturales que el seminario estudia, sino también con instancias gubernamentales que los atienden, como la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios de San Luis Potosí, e incluso con las propias comunidades indígenas del estado.

Gestión ambiental

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad, el IIH ha incluido un importante eje transversal que permea la formación integral de los estudiantes de educación continua y extensión, las cuales también atraviesan el ideario del Instituto: la afirmación continua del respeto por la naturaleza y el medio ambiente. Del mismo modo, se ha implementado la construcción transversal de una cultura de convivencia con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el quehacer de esta entidad académica.

La incorporación del conocimiento científico en este horizonte, sobre todo en su necesaria comunicación con los saberes ancestrales (frecuentemente más acertados en su trato con la naturaleza), es también una de las líneas más robustas de nuestro quehacer institucional, misma que se ha concretado en el Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena, con el apoyo de médicos tradicionales, ecologistas y activistas ambientales, así como de científicos de nuestra comunidad universitaria.

Fomento del deporte y cuidado de la salud

En el IIH se fomenta la actividad física de sus integrantes y de sus usuarios, así como la convivencia periódica en momentos oportunos para ello: celebraciones de días festivos, cumpleaños y festejos de diversa índole.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Una de las funciones prioritarias del IIH es la comunicación de la ciencia y la cultura a la sociedad, sobre todo aquella producción científica o cultural referida a temas humanos y sociales; por ello el Instituto sostiene una consistente actividad de divulgación que en 2019 se concretó varias conferencias y presentaciones de libros producidos por sus miembros investigadores, así como tres seminarios abiertos al público: el Seminario Ciencia Formal y Conocimiento Indígena, la presentación de discursos productos del Curso de Retórica y Oratoria, así como el Seminario de Cultura Literaria Novohispana.

Los cursos de extensión que lleva a cabo el Instituto funcionan también como poderosos medios de promoción de la ciencia, el arte y la cultura, no sólo entre la comunidad universitaria, sino como medio de comunicación efectivo con la sociedad potosina. Todos nuestros eventos, por lo demás, se promocionan en una estructura de comunicación que el Instituto ha instrumentado al efecto, que incluye la difusión de su imagen institucional tanto como la de sus productos; dicha estructura se compone de un sitio web institucional, varias páginas de Facebook, así como listas de correos electrónicos; ello se complementa con entrevistas radiofónicas y

televisivas periódicas, generalmente como medio de difusión de alguna actividad particular.

Comunicación e identidad

La comunicación de logros, avances y productos de investigación por parte del IIH, dirigida a la sociedad y a la comunidad científica; así como la divulgación de la ciencia y la cultura, es realizada por diversos medios:

1. Las publicaciones científicas indexadas en que colaboran cotidianamente los investigadores del Instituto.
2. Uso eficiente de las redes sociales: página web, Facebook, Twitter, grupos de WhatsApp.
3. Correo electrónico.
4. Radio y televisión.

Por todos estos medios dichos el IIH difunde su identidad como garante del patrimonio humanístico de nuestra sociedad, así como de la imprescindible formación en valores humanos; identidad que coadyuva a la imagen institucional de la UASLP como una institución pública comprometida con los mejores valores de la humanidad.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Conscientes de la necesidad de implementar políticas administrativas de austeridad y uso eficiente de los recursos, el IIH se ha propuesto garantizar que las instalaciones físicas y el equipo de necesario para el desarrollo de sus labores académicas sea suficiente, adecuado y pertinente; en este sentido, cuando fue necesario, se realizaron solicitudes dirigidas al Departamento de Servicios Generales de Mantenimiento-UASLP, en ocasión de reparaciones menores a la infraestructura de la entidad académica, las cuales han sido debidamente atendidas.

Para lograr la modernización institucional, optimizar los recursos de su presupuesto y poder cumplir las metas establecidas en su plan de trabajo, bajo la idea de hacer más con menos, el IIH se ha propuesto impulsar una mayor oferta de educación continua y de extensión, así como apoyar e impulsar el ahorro institucional.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Para contribuir a la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la Institución en el cumplimiento de sus funciones, así como para ofrecer una mayor certidumbre a los procesos académicos, administrativos y de gestión de la entidad, en el IIH se observan puntualmente los Reglamentos Internos y la normatividad vigente; lo que ha permitido ofrecer una mayor certidumbre a los procesos académicos, administrativos y de gestión de la entidad.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El doctor Ramón Manuel Pérez Martínez ratificó en 2019 su membresía en las siguientes prestigiosas sociedades científicas:

- Sociedad Española de Emblemática.
- Sociedad Española de Retórica.
- Asociación Iberoamericana de Retórica.

Instituto de Metalurgia

El Instituto de Metalurgia en línea con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) puso en marcha la Agenda de Implementación 2019 de su Plan de Desarrollo (PLADE), la cual involucró acciones y estrategias definidas de origen para atención en el mediano plazo.

Entre las actividades más destacables, se encuentra la décima edición del Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia, un evento que ha cobrado singular relevancia y que ha posicionado fuertemente a nuestra dependencia como un referente de divulgación de temas científicos y tecnológicos. Durante 2019 y derivado de la celebración de 150 años de la tabla periódica, se tuvo participación en diversos eventos a través de la Red de Divulgación de Ciencia y Tecnología (Redciti) y una invitación especial de la Sociedad Química de México para presentar una ponencia con este motivo.

Se mantuvo una sólida colaboración con la Facultad de Ingeniería y la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA). Con la primera se fortaleció la promoción de posgrados a través del Día de Puertas Abiertas, posgrados a tu alcance. Con la COARA se promovió la carrera de Ingeniería de Minería a través del Consejo Técnico Consultivo de Minería del Estado de San Luis Potosí, que realizó la reunión ordinaria en instalaciones de la COARA.

En lo que respecta al desarrollo de su planta académica, se logró un incremento importante en la productividad consistente en 34 artículos en revista JCR, 16 artículos de divulgación, un capítulo de libro, seis memorias en congreso, cuatro tesis de licenciatura, cuatro de maestría y dos de doctorado.

Se logró un posicionamiento local, nacional e internacional, en el primer caso representando a la UASLP en el Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación (Siciti) del estado de San Luis Potosí, a través de la coordinación del grupo de Minería. En el ámbito nacional, el área de Metalurgia y Materiales participó en el consejo técnico de la red de innovación en tecnología de materiales. A nivel internacional se fortaleció la colaboración con universidades en China de Wuhan, Anhui y Kunming.

Como parte del programa de sustentabilidad y cuidado del medioambiente se activó un programa mediante el cual

se asegura que no haya uso de utensilios de un solo uso en eventos oficiales y reuniones de convivencia de la comunidad del Instituto de Metalurgia.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

La formación de recursos humanos es uno de los principales ejes de la misión del Instituto de Metalurgia, por ello mantiene una colaboración sinérgica con la Facultad de Ingeniería, que permite que el Instituto sea sede de la Maestría de Metalurgia e Ingeniería de Materiales, así como de la maestría y doctorado de Ingeniería de Minería. En este periodo se obtuvo la reacreditación como posgrado PNPC de la Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales.

Además, se fortaleció la oferta de educación orientada al sector industrial con una modalidad de posgrado flexible, que hizo posible la admisión de un grupo de empleados de la empresa Fresnillo PLC en el programa de Maestría en Ingeniería de Minería.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Se mantiene una amplia participación de los PTC en las academias y comités académicos de los programas de licenciatura (7) y posgrado (6) que se apoyan. Una de las estrategias puesta en marcha es el seguimiento a las observaciones realizadas por los organismos acreditadores con el fin de cumplir con los estándares de calidad y mantener una continua implementación de acciones orientadas a elevar el nivel académico de los programas.

Además, se realizó una revisión de los programas de licenciatura de la Facultad de Ingeniería en los que se participa, con el objetivo de atender observaciones del organismo acreditador Cacei. Derivado de esta revisión se participó en las modificaciones a los nuevos planes de estudio de tres licenciaturas de la Facultad de Ingeniería: Ingeniería Ambiental, Metalurgia e Ingeniería de Materiales, Ingeniería Mecánica.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE **Acompañamiento estudiantil**

Se continúa involucrando estudiantes en proyectos desarrollados en colaboración con el sector industrial, en algunos casos con un enfoque de oportunidad laboral. Un elemento adicional de formación integral es el trabajo que realizan en diferentes actividades de divulgación científica como el Décimo Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia, Feria de Ciencia y Tecnología en el Museo del Laberinto y diferentes exposiciones organizadas por la Rediciti. El contacto con el público les proporciona una visión más amplia de las formas en que se puede contribuir al desarrollo de la sociedad y la importancia de difundir conocimiento.

Asimismo, se amplió la promoción de participación conjunta de personal académico y estudiantes en actividades deportivas. Lo anterior, mediante su inclusión en carreras atléticas organizadas por la Unión de Asociaciones de Personal Académico (UAPA) y el Medio Maratón Universitario, así como con su participación en un equipo de sóftbol del Instituto de Metalurgia que recién se ha conformado por personal académico y administrativo.

Cabe destacar que involucrar estudiantes de posgrado en proyectos de investigación con el sector industrial, contribuyó con los objetivos de vinculación y se logró incorporarlos a áreas de investigación y desarrollo en empresas como Minera Frisco y Negociación Minera Santa María de la Paz.

Uno de los beneficios para la sociedad en general es formar profesionistas con una visión humana y más cercana a las necesidades que tiene la sociedad. Lo anterior promueve que todos y cada uno de los valores que se cultivan en la Universidad se pongan de manifiesto en el ámbito laboral y familiar.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

El Instituto de Metalurgia colaboró con la Facultad de Ingeniería en la actualización de las encuestas de seguimiento de satisfacción de egresados y empleadores, que fueron puestas en práctica a través de la página web del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) de la Facultad. Asimismo, durante el evento de Día de Puertas Abiertas,

posgrados a tu alcance, se desarrolló un panel con egresados del Posgrado en Ingeniería de Minerales, para que compartieran sus experiencias tanto a estudiantes actuales como candidatos a ingresar. El panel incluyó perfiles de desarrollo profesional en la academia, gobierno e industria.

Uno de los resultados más importantes de esta acción, es la incidencia que se tiene para lograr incorporar a los egresados al mercado laboral. Lo anterior, tiene el impacto adicional de que los egresados se convierten en promotores, tanto de los programas académicos de los cuales formaron parte, como de las capacidades de investigación del Instituto de Metalurgia y, por ende, de generar oportunidades de colaboración en proyectos de investigación o servicios técnicos y de asesoría. Ejemplo de esto, estudiantes que han sido empleados por empresas como Mexicana de Cobre y Minera Frisco, donde ahora se tiene una colaboración tecnológica.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La prestación de año sabático ha sido fundamental para la actualización de los investigadores, al permitir que se realice la movilidad docente, por este medio se logró la estancia de un PTC en la Universidad de Montreal. Asimismo, se mantiene una estrecha colaboración con universidades en China, que permitió la participación de dos PTC en un taller en la Universidad de Wuhan, así como la presentación de una serie de ponencias en las Universidades de Anhui y Kunming.

De la misma forma, se facilitó la asistencia de cuatro PTC y un TA a cursos de actualización disciplinar, lo cual benefició el desarrollo profesional académico y estudiantil. Los cursos en cuestión fueron:

- Eliminación de compuestos tóxicos del agua, ofrecido por la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la UASLP.
- 13th training seminar CKIC, ofrecido por Changsha Kaiyuan Instruments Co., Ltd.
- Hydrogeochemistry for mine site characterization and remediation, ofrecido por el IPICYT.

Con excepción de los investigadores cátedra Conacyt, todos los investigadores del instituto cuentan con el perfil deseable Prodep y todos se encuentran en el máximo nivel (VI) del escalafón de la UASLP. Asimismo, 70% de ellos son miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), uno con el nivel III, dos con el nivel II, 12 con el nivel I y 1 un Candidato. Se tuvo la promoción de un PTC con nivel I a nivel II. Para incentivar que los investigadores mantengan estos estándares, se promueve que haya una carga equilibrada en términos de docencia, investigación, tutoría y gestión.

Cabe destacar que casi todos los PTC y TA del Instituto participaron en el programa de estímulos al desempeño académico, obteniendo asignación de estímulos en el 100% de las solicitudes, y también los cuatro investigadores cátedra Conacyt adscritos al Instituto de Metalurgia, tuvieron evaluación de medio término (5 años) con resultados favorables debido a un desempeño altamente satisfactorio que se ve reflejado en la productividad global.

Con respecto al desarrollo de tecnologías de información, se ha promovido la participación de PTC en el programa DidacTIC que impulsa la Secretaría Académica de la UASLP.

Además, en el rubro de movilidad, las participaciones fueron de un PTC a la Universidad de Lisboa en Portugal, un PTC al Instituto Helmholtz Freiberg en Alemania, dos PTC al Centro de entrenamiento de Kaiyuan Instruments en Changsha China, dos PTC a la Universidad de Wuhan en China, un PTC a las Universidades de Kunming y Anhui en China.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN **Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

La vinculación que se tiene con los sectores minero, metal-mecánico y más recientemente el automotriz, permitió generar recursos económicos que ayudaron a mantener la infraestructura científica y de investigación. La gestión de recursos es una práctica cotidiana de los investigadores del Instituto y como tal se participó en diferentes convocatorias del Conacyt. Lo anterior, permitió

el desarrollo formal de cuatro proyectos SEP-Conacyt y dos con el sector industrial.

En este sentido, el Instituto de Metalurgia es ampliamente reconocido por sus contribuciones en temáticas de minería, metalurgia y caracterización de minerales y materiales. Esto ha promovido que empresas y asociaciones busquen establecer colaboraciones, como la Secretaría de Marina que está emprendiendo un programa de desarrollo científico y tecnológico, que previo a una búsqueda a nivel nacional determinó que el Instituto de Metalurgia podía ser un colaborador importante en temas de interés mutuo. Para formalizar esta relación se firmó un convenio marco de colaboración, con el fin de que otras dependencias de la UASLP puedan también beneficiarse. Asimismo, se tuvo la visita de directivos de la empresa Grupo Minera México, quienes buscan dar continuidad a las actividades en colaboración que se han desarrollado por ya varios años, y refrendar un convenio marco de colaboración iniciado en 2008.

Con respecto a las colaboraciones con pares académicos de universidades y centros de investigación nacionales se ha puesto en marcha la Red de Innovación en Tecnología de Materiales. A nivel internacional y por medio de convenios de colaboración se fortaleció la movilidad con universidades en China (Wuhan, Anhui, Kunming), Chile (Universidad de Antofagasta) y Portugal (Universidad de Lisboa).

También la participación de estudiantes y PTC en proyectos de investigación es un aspecto cotidiano y fundamental del trabajo realizado en el Instituto de Metalurgia. Lograr esto ha sido posible gracias a la colaboración interna y externa, en el primer caso, principalmente por desarrollo de los cuerpos académicos (CA) y en el segundo por colaboraciones que se han establecido de manera individual. Esto permitió la participación de un número importante de estudiantes de licenciatura (6) y posgrado (12) en tales proyectos.

Además, la generación de recursos por servicios a la industria permite además contar con soporte financiero, para el desarrollo de proyectos de investigación en temas específicos que no podrían desarrollarse de otra forma, y que están dirigidos al desarrollo de conocimiento fundamental.

Lo anterior, facilitó la incorporación de estudiantes de la licenciatura en Ingeniería Ambiental como experiencia de investigación a través de la materia Desarrollo de Proyectos, que en algunos casos derivó en el desarrollo de tesis.

Por último, el Instituto de Metalurgia participa a nivel nacional en la red establecida para dar seguimiento al Convenio de Minamata y la red de Innovación en Tecnología de Materiales. A nivel internacional participa en la red CYTED, un programa iberoamericano de promoción de la ciencia y tecnología.

A través de la Rediciti se tuvo una amplia participación en ferias de ciencia que tuvieron como público objetivo a la población infantil en zonas vulnerables de nuestra entidad, con un alcance de más de 1,100 niños atendidos. Asimismo, se mantuvo participación en los eventos institucionales de divulgación como la XXVI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

El grupo de caracterización de minerales del Instituto de Metalurgia es un referente nacional, cuyos resultados han sido significativos para el desarrollo de procesos de concentración y separación de minerales, así como para la solución de problemáticas observadas en operaciones de flotación y lixiviación a nivel industrial.

El trabajo de los PTC del Instituto de Metalurgia permitió la publicación de 34 artículos en revistas indizadas, 16 artículos de divulgación, cuatro tesis de licenciatura, seis tesis de posgrado, un capítulo de libro y 11 memorias de congreso.

En este sentido, dos temas de investigación que tienen un impacto directo en la sociedad están en relación con el manejo de agua y el estudio de residuos mineros abandonados. En el primero, los proyectos de investigación están orientados a buscar formas de reducir el consumo de agua fresca en procesos minero-metalúrgicos, para evitar que haya una competencia por el recurso entre las empresas y las comunidades asentadas en los lugares donde hay operaciones mineras. En el segundo, se busca atraer atención y definir si ciertos residuos abandonados representan o no un riesgo para las poblaciones asentadas en lugares cercanos a dichos residuos. Por lo que a través de la coordinación de minería del Sicití, se está impulsando una evaluación de pasivos ambientales mineros en el estado de San Luis Potosí.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

La movilidad nacional de los estudiantes es posible particularmente por los convenios de colaboración que se han promovido, por las relaciones académicas que mantienen los investigadores y porque se promueve su participación en congresos y seminarios. Esto último es posible porque se cuenta con recursos que aportan los posgrados y recursos obtenidos mediante proyectos de investigación. Esto permitió que estudiantes de posgrado realizaran estancias en la Universidad de Guadalajara (UdeG), Centro de investigación y desarrollo tecnológico en electroquímica (CIDETEQ) en Querétaro y el Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la UNAM. Asimismo, se promovió también la realización de estancias en operaciones mineras, lo cual permitió estancia de dos estudiantes de doctorado en la planta de beneficio de Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas (NEMISA).

Asimismo, la participación en proyectos de investigación, en colaboración con el sector industrial, ha sido determinante en el fortalecimiento de las competencias para el perfil de egreso de los estudiantes de los posgrados que opera el Instituto de Metalurgia. Esto no sólo por el acercamiento que obtienen a las problemáticas actuales, sino además porque permite que desarrollen competencias fuera del aula, en el entorno operativo de las empresas a través de estancias de investigación. Asimismo, promover su participación en actividades de divulgación fortalece sus competencias de comunicación, y que obtengan una perspectiva de la responsabilidad social que tienen y de qué manera pueden contribuir al bienestar de la sociedad.

Además de la sólida colaboración que se tiene con la Facultad de Ingeniería, se ha consolidado también la colaboración con la COARA, en ambos casos con esquemas que permiten compartir personal académico, infraestructura y la organización de eventos en forma conjunta. No

menos importante, es la colaboración entre PTC del Instituto de Metalurgia con PTC de entidades como la Facultad de Ciencias Químicas, Facultad del Hábitat, Facultad de Ciencias, Facultad de Estomatología, Unidad Zona Media, CIACYT y CICSaB.

En este ámbito, destaca la invitación de la dirección del Centro de Investigación y Extensión del Balandrán para participar en un proyecto interdisciplinario, orientado al desarrollo sostenible de la Zona Media.

La colaboración con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales se sustentó preponderantemente en los convenios ya establecidos, lo cual facilitó en el caso de los convenios con el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, la Universidad de Antofagasta en Chile, la Universidad Politécnica de Valencia en España, así como las Universidades de Wuhan, Kunming y Anhui en China, la movilidad de PTC y el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyeron a la productividad académica.

Investigadores de este Instituto participaron en las reuniones organizadas por el Consejo Técnico Consultivo de Minería del Estado de San Luis Potosí, en el cual se representa a la UASLP y se coordinó al grupo de Minería establecido por el Sicit, el cual involucra representantes de todos los sectores (académico, sociedad, gobierno e industria).

Internacionalización

Se promovió la realización de estancias de PTC, logrando estancias de un PTC en la Universidad de Lisboa en Portugal, un PTC en el Instituto Helmholtz Freiberg en Alemania, dos PTC en el Centro de entrenamiento de Kaiyuan Instruments en Changsha China, dos PTC en la Universidad de Wuhan en China, un PTC en las Universidades de Kunming y Anhui en China.

En este mismo sentido, se está promoviendo que el idioma inglés sea una competencia deseable no sólo en estudiantes y PTC, sino además en personal administrativo. Para ello, se están aprovechando los cursos que promueve la División de Desarrollo Humano. Se promueve también la

presentación de seminarios con invitados internacionales, haciendo uso de tecnología de videoconferencia disponible.

A través de los responsables de la Secretaría Académica y Coordinación de Vinculación del Instituto, se hace del conocimiento de los PTC y TA, vía correo electrónico y Facebook, toda información relativa a oportunidades de colaboración e intercambio con otras instituciones.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Se mantiene una estrecha colaboración con la División de Vinculación que promueve el trabajo de investigación, servicios y educación continua, de todas las dependencias. Lo anterior se aprovechó para promover la participación de los investigadores en diferentes foros y reuniones empresariales que son un mecanismo importante de vinculación. Asimismo, se mantiene un vínculo importante con los diferentes sectores a través de la participación en consejos y asociaciones. Dentro de estos consejos, destaca la participación de un PTC en la Academia Mexicana de Ciencias, un PTC en el Consejo Técnico Consultivo de Minería del Estado de San Luis Potosí y un PTC en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de San Luis Potosí.

En el marco del Día de Puertas Abiertas, posgrados a tu alcance, se ha implementado como una actividad relevante el desarrollo de un panel de egresados del posgrado de Ingeniería de Minerales (Maestría y Doctorado). Dicho panel ha permitido compartir experiencias y recibir retroalimentación en relación al impacto que tiene, la formación recibida, en el desempeño profesional en el sector académico, gobierno e industrial.

El Instituto ha logrado también el apoyo del comité organizador de un evento internacional de minería denominado Discoveries, que facilita la implementación de un stand orientado a promover las actividades académicas y de investigación de la UASLP en temas de ciencias de la tierra, coordinado a través del Instituto de Metalurgia.

También se participa en la coordinación del grupo de Minería del Sicit, en la cual se ha impulsado el desarrollo

de un proyecto orientado a la evaluación de pasivos ambientales mineros en el estado de San Luis Potosí. Asimismo, se está iniciando una colaboración con el Centro de Investigación y Extensión del Balandrán para participar en un proyecto interdisciplinario, orientado al desarrollo sostenible de la zona media.

La consolidación de los servicios que opera el Instituto de Metalurgia está en correlación a la calidad de estos, lo cual se ha traducido en un reconocimiento que genera una mayor demanda por las recomendaciones que hacen los usuarios. Asimismo, hay una política de continua actualización de los TA a cargo de los equipos, para lo cual se tiene un esquema que facilita su participación en cursos, talleres y congresos.

La participación en la Rediciti ha sido fundamental para esta vinculación, ya que este organismo promueve precisamente que la ciencia y tecnología sean temas al alcance de grupos en desventaja. Se desarrollaron actividades en seis eventos que tuvieron un alcance de 1,100 niños atendidos.

Por último, a través del Centro de Investigación y Extensión del Balandrán se ha tenido oportunidad de participar en la conformación de un grupo interdisciplinario que tiene por objetivo desarrollar proyectos orientados al tema de manejo, tratamiento y remediación de agua y suelo, con lo cual se busca apoyar a la población de la zona media.

Gestión ambiental

La mayoría de los programas académicos en que participan los PTC del Instituto de Metalurgia involucran una perspectiva ambiental y de sustentabilidad. Asimismo, se cuenta con un programa de manejo ambiental, a través del cual se busca impulsar una cultura de respeto al medio ambiente, que incluye entre otras cosas: el manejo de residuos sólidos no peligrosos, tanto para su disposición como para su aprovechamiento a través de acciones de reciclado. Para ello se adquirieron estaciones de recolección que facilitaron el desarrollo de estas tareas.

La comisión de Manejo Ambiental y Sustentabilidad del Instituto de Metalurgia organizó actividades varias con

este propósito, dirigidas a estudiantes e investigadores, esto incluyó seminarios, pláticas y talleres que fueron apoyados por la Agenda Ambiental. De entre las actividades que se promovieron están la separación de basura, ahorro de agua y energía, así como disposición adecuada de residuos. Asimismo, se activó un programa que tiene por objetivo asegurar que se elimine el uso de botellas plásticas, así como material plástico de un solo uso. Para ello se está promoviendo que en todos los eventos oficiales y de convivencia, la comunidad del Instituto cuente con el soporte para usar implementos (vasos, platos, etc) que puedan ser reutilizados.

Los CA y posgrados que se desarrollan en el Instituto incluyen temáticas de tecnología ambiental, así como ahorro de agua y energía. Asimismo, se tiene participación de ocho PTC en la licenciatura de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería y dos PTC en el Programa de Posgrados en Ciencias Ambientales (PMPCA). De las tesis dirigidas 14 involucraron la perspectiva ambiental, dos de ellas de nivel licenciatura, cuatro de nivel maestría y ocho de nivel doctorado. Los estudiantes de licenciatura y posgrado participaron además en tres proyectos de investigación que incluían esta temática.

A través de la Agenda Ambiental y la Comisión de Manejo Ambiental del Instituto, se promueve un manejo y disposición responsable de residuos. Asimismo, se ha logrado incorporar proyectos de titulación de estudiantes mediante la modalidad de Diplomado en Lean Manufacturing, con lo cual se busca establecer sistemas que permitan contribuir al manejo sustentable de recursos e instalaciones.

El Instituto de Metalurgia incluye líneas de investigación en tecnología ambiental, así como ahorro de agua y energía, por lo que los estudiantes tienen oportunidad de colaborar en proyectos de investigación sobre estas temáticas. La participación se realiza a nivel de la materia de desarrollo de proyectos de la licenciatura en Ingeniería Ambiental, en una primera aproximación, que deriva en trabajo de titulación mediante la opción de tesis (dos en este periodo). También se tiene participación por realización de tesis de posgrado, concluyéndose un tesis de doctorado y

uno de maestría en el programa de maestría en Ingeniería de Minerales y una tesis en la maestría del PMPCA.

También tiene un programa permanente de cuidado del agua, a través de la prevención de fugas y la mejora en el sistema de riego de jardines. Se ha logrado que todas las luminarias empleadas sean tipo led y que en algunos edificios se tengan sistemas inteligentes de encendido y apagado de luces. Se tiene un programa de separación de basura que ha facilitado su disposición y además ha contribuido a canalizar diferentes materiales (vidrio, papel, PET) con empresas como InCycle, que realizan el reciclado de estos. Se privilegia la comunicación por medios electrónicos para disminuir el consumo de papel, y se tiene un programa de compra de productos de limpieza biodegradables. Asimismo, se contribuye con las campañas de acopio de cartuchos usados de tóner, papel de doble uso y material electrónico fuera de uso.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

Se dio apoyo para la conformación de un equipo de fútbol integrado por estudiantes, personal académico y administrativo e incluso de seguridad, lo cual ha redundado no sólo en promover una actividad orientada al deporte y la salud, sino para una mayor integración y convivencia de la comunidad del Instituto de Metalurgia.

Asimismo, se obtuvo nuevamente apoyo de la asociación de personal Apaigem para la participación de personal y estudiantes en las diferentes carreras atléticas que se desarrollaron institucionalmente. Se resalta la participación de un grupo de 25 miembros del Instituto de Metalurgia en el Medio Maratón Universitario en la categoría de 4 kilómetros.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se promovió la participación de estudiantes en congresos, particularmente en el 7º Encuentro de Jóvenes Investigadores, que dan oportunidad para que presenten los resultados de sus trabajos de investigación. Como parte de su formación integral, se promovió una participación

significativa (53 estudiantes) en el Décimo Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia, en el cual participan 459 personas —tanto personal académico como administrativo— en conjunto con estudiantes de licenciatura y posgrado, lo cual permitió interactuar con público diverso y poner en práctica sus competencias de comunicación, también se organizó un concurso de fotografía científica.

Un evento significativo y que además exalta las tradiciones mexicanas es el concurso Calaveras, en donde la participación es mayoritariamente de estudiantes; con este evento se buscó la convivencia y participación en actividades culturales de toda la comunidad del Instituto.

Además, se difunden las actividades que se realizan a nivel institucional, organizadas por la Unión de Asociaciones de Personal Académico (UAPA) y aquellas que llegan como invitación.

Comunicación e identidad

Se cuenta con una página web institucional, pero ha resultado de mayor impacto la creación de una página de Facebook, en donde no sólo ha sido posible dar a conocer las actividades académicas propias del Instituto, sino que se ha convertido en un puente con otras entidades y organismos para compartir información científica, técnica y cultural. Uno de los aspectos que más se promueve, es la creación de conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, enfatizando el impacto que provocan las actividades cotidianas y cómo puede contribuirse a reducir tales impactos con el reciclado de materiales y el desarrollo de energías limpias.

El uso de las redes sociales ha sido un factor determinante para la comunicación de información de interés para estudiantes extranjeros que desean realizar estudios relacionados con la investigación que desarrollan los posgrados con sede en el Instituto.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Como una política financiera del instituto se ha establecido que, a través de aportaciones provenientes de

proyectos y servicios con el sector industrial, se realice el pago de pólizas de mantenimiento de equipo mayor para asegurar su buen funcionamiento. Adicional al mantenimiento, se destinan recursos para la renovación o incorporación de equipo nuevo. Mediante este esquema se logró renovar la unidad UPS del microscopio electrónico de transmisión. Asimismo, se tiene equipo que opera mediante una política de compartición de infraestructura con otras entidades como el CICSaB, como es el caso del equipo de preparación de muestras para microscopía electrónica.

Las actividades de mantenimiento de las instalaciones incluyeron principalmente trabajo de pintura y acondicionamiento de espacios para técnicos académicos y posdoctorantes. Además, fue necesario realizar un reacondicionamiento del Laboratorio de Microscopía Electrónica de Transmisión, que incluyó mantenimiento a la red de conexión eléctrica y reestructuración del espacio con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la UPS adquirida.

Como parte del programa de mantenimiento de equipo mayor, se pagaron pólizas de equipos de microscopía electrónica de barrido y transmisión, difracción de rayos X y espectrofotometría de absorción atómica. Asimismo, se cuenta con una póliza anual de mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado, necesarios para regular la temperatura de diferentes laboratorios.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

La estructura organizativa del instituto permitió facilitar la gestión tanto administrativa como científica de sus actividades. Para ello la Dirección mantuvo una estrecha colaboración con jefes de área, coordinadores de posgrado, secretaria académica y administración, en forma individual y a través del comité de planeación. Para facilitar acciones de transparencia, las actas de todas las reuniones de consejo técnico pueden ser consultadas a través de la página web.

La administración del Instituto ha desarrollado e implementado un sistema en línea para el seguimiento de los trámites administrativos, con lo cual se busca hacer

más eficientes los procesos, facilitar el manejo de recursos de proyectos por parte de los investigadores y conjuntar documentación a fin de facilitar posibles procesos de auditoría. Asimismo, mantuvo un seguimiento puntual del ejercicio del POA con el fin de realizar el mejor aprovechamiento posible de los recursos y cumplir con las políticas de austeridad implementadas.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Un investigador cátedra Conacyt logró su reingreso al nivel I del SNI.
- Un PTC obtuvo promoción de nivel I a nivel II del SNI.
- Un PTC logró renovación como nivel III del SNI.

Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigación de Zonas Desérticas (IIZD) se estableció el 4 de junio de 1954, para el desarrollo de estudios sobre los recursos naturales renovables (biota, agua y suelo) de las zonas secas templadas del estado (altiplano), aunque siempre se ha trabajado en todas las zonas de San Luis Potosí.

Con base en el reconocimiento de la vigencia y la recuperación de esa misión original, pero ampliada para estar en consonancia con el propósito actual de la UASLP de extender la cobertura de sus funciones sustantivas a todo el estado, la misión actual consensuada en el PLADE 2014-2023 del IIZD está centrada en la investigación para el conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales renovables del estado de San Luis Potosí. Esto es, el estudio básico y aplicado de los ecosistemas propios de los ambientes rurales y naturales del estado. Además, en concordancia con las políticas educativas actuales y nuestro PLADE, las actividades de investigación en el IIZD se realizan principalmente por medio de tesis (profesionales, de maestría y de doctorado), pues a través de ellas se enseña a investigar y se cumple con la función universitaria sustantiva de formación de recursos humanos, y a la vez se potencia y compromete la capacidad de trabajo de cada académico.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del IIZD constituyen el instrumento principal para la realización de su misión, pues a través de ellas se articulan las actividades de generación de conocimientos. Al utilizarse también como elementos estructurales virtuales, dichas LGAC han evitado la pérdida de rumbo, el aislamiento de los profesores investigadores entre sí y el sesgo reduccionista en sus actividades. Las LGAC actuales son: 1) Biología funcional, 2) Biología de comunidades naturales, 3) Etnobiología, 4) Sistemas de aprovechamiento de recursos bióticos, 5) Sistemas de producción de cosechas vegetales y 6) Sistemas de producción animal en pastoreo y en solares domésticos.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La colaboración en la oferta educativa sólo es a través del interés y disposición como PITC con perfil Prodep y adscripción

al SNI, para respaldar y participar en la formulación y operación inicial de nuevas ofertas educativas de la institución, tanto de nivel profesional como de posgrado.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La revisión de programas analíticos para complementarlos, actualizarlos y orientarlos en concordancia con las demandas actuales de formación profesional.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los PITC y TA del IIZD utilizan los laboratorios, el herbario, la colección zoológica, el acervo bibliográfico especializado en recursos naturales renovables y el vivero e invernaderos experimentales como medios para la realización de prácticas, talleres y demostraciones de sus cursos, como parte de su participación docente dentro de los diferentes programas educativos de nivel profesional y de posgrado, así como recursos para la realización de trabajos de tesis bajo su dirección.

Cada semestre se convocaron reuniones con los PITC y TA vinculados a cada uno de los programas analíticos para exponer y analizar las debilidades y fortalezas observadas durante el desarrollo de los cursos relacionados con cada programa académico.

Hasta hace unas décadas la única forma de titulación profesional en México era mediante tesis; la carencia general de medios físicos, económicos y humanos para su realización en las universidades públicas, determinaba un predominio de profesionistas sin título (pasantes) y, a la vez, de requisitos muy complejos para la titulación, como recurso institucional para evitar los fraudes. Actualmente, con varias opciones para titularse y con los medios y capacidades para hacer tesis, esta forma de titulación resulta más importante por ser voluntaria o vocacional y porque se reconoce que implica un conjunto de aprendizajes y experiencias complementarios a los contenidos en los programas educativos, con lo cual se abren otras vías u oportunidades de desarrollo y ejercicio profesional. Por ello, en el

IIZD privilegiamos la titulación mediante tesis como forma de contribuir a mejorar la calidad educativa.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

La inclusión de los estudiantes dentro de sus investigaciones académicas permite que ellos desarrollen sus habilidades de investigación y aplicación del conocimiento adquirido como instrucción apta, para así generar como resultado un conocimiento teórico-práctico más asertivo.

Los PITC y TA participantes en los diversos programas educativos promueven que sus estudiantes se involucren en investigaciones, por lo que los apoyan y asesoran en la elaboración de trabajos de cursos, de tesis y en la difusión de sus resultados finales, mediante su participación en diversos eventos nacionales o internacionales y en la publicación de artículos científicos.

El impacto positivo de las estrategias, acciones y mecanismos implementados se mide con el número de tesis profesionales y de posgrado presentadas, así como con los trabajos expuestos en congresos y artículos científicos publicados, derivados de dichas tesis.

La aceptación de nuestros egresados en el mercado laboral es el reflejo de la mejora continua de los programas educativos y de la formación integral de nuestros estudiantes, toda vez que ello causa un gran impacto en la sociedad y genera una mayor demanda de nuestra oferta educativa, lo cual incrementa el prestigio de la institución.

La sociedad se ve beneficiada por el impacto favorable que causan las interacciones generadas por estudiantes y egresados familiarizados con los problemas en general, y con su análisis y solución.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

El personal académico con ingreso en los últimos 20 años ha sido con doctorado y con la producción académica requerida para pertenecer o ingresar al SNI. Lo mismo se ha aplicado tanto a PITC como a TATC.

Para mantener la plantilla actual se está proponiendo reemplazar a los PITC jubilados con Investigadores Nacionales (IN) nivel II o III, y a los PIMT y TATC con Candidatos a IN o con IN nivel I.

La producción académica individual, publicada y actualizada frecuentemente en la página electrónica del IIZD, favorece una competencia interna sana que estimula la superación personal. Además, los ciclos de seminarios de fin de semestre (presentación de avances, conclusiones y nuevas propuestas de investigación), con más que 20 años de establecidos y con la asistencia obligatoria de académicos y tesistas, constituyen ejercicios estimulantes y formativos plenamente aceptados y reconocidos por la plantilla académica. Finalmente, se sigue favoreciendo la búsqueda individual de relaciones académicas (investigación y tutoría de tesistas) dentro y fuera de la UASLP, así como la participación docente en los programas educativos institucionales.

Resultados de acciones realizadas en 2019:

- a) Nueve PITC (56% de la plantilla) han mantenido el reconocimiento Perfil Deseable otorgado por el Prodep.
- b) Al IIZD están adscritos 18 académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores. De los 16 PITC que conforman la plantilla actual, 12 son miembros del SNI, 10 con el nivel I y uno con el nivel II y un Candidato. Además, cuatro TA tienen nivel I, uno es Candidato y un PMT tiene nivel I. En la convocatoria 2019, dos PITC fueron ratificados en el nivel I y uno fue promovido al nivel II y un TA a nivel I.
- c) Sólo 14 de los 15 PITC atendieron la última convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Docente y obtuvieron calificaciones que variaron entre nivel I y V; dos de los PITC restantes han declinado participar, aunque generan suficiente producción académica para hacerlo con éxito. Además, dos TATC alcanzaron calificación de nivel I.
- d) Se presentaron 25 carteles, ponencias o conferencias en 15 reuniones conmemorativas y en congresos nacionales o internacionales, con la participación de 10 PITC y TA del IIZD.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Se ha procurado que los PITC y TA cuenten con doctorado y que su carga docente se ajuste a la recomendación original del Promep: 9h semestre-año. A la vez, se ha fomentado y respaldado que cada académico administre su tiempo laboral y procure la vinculación (docente y de investigación) interna y externa que le resulte más justa y provechosa. También se ha procurado el uso responsable y equitativo de los medios de trabajo existentes en el IIZD. Así, se ha desarrollado un ambiente de trabajo que para la mayoría resulta adecuado y favorable para su desarrollo y desempeño académico.

Los resultados de la investigación realizada de acuerdo con las LGAC han enriquecido los contenidos de los cursos impartidos por los académicos del IIZD con información original, relevante, pertinente y estimulante. Esta orientación de la investigación permite a la vez contribuir a la solución de los problemas propios de las áreas rurales y naturales del estado y del país.

A través de su participación docente en diversas carreras (FC, FAYV, FI, FCSyH, FE y FCQ), los PITC y TA del IIZD generan la oportunidad de motivar y seleccionar a estudiantes con posibilidades de graduarse mediante tesis. A la vez, ya se cuenta con 15 becas asignables durante dos a tres semestres para dichos estudiantes, así como los espacios de trabajo para ubicarlos adecuadamente, al igual que a los estudiantes de posgrado. Es a través de la realización de tesis que los estudiantes aprenden a investigar y los académicos, al dirigir o asesorar tesis, aprenden a enseñar a investigar. Como complemento de lo anterior, está la convivencia e interacción en un ambiente temático favorable para ello.

Con motivo de la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología los días 21, 22, 23, 24 y 25 de octubre, en la instalaciones del IIZD se proyectaron documentales, se montaron experimentos demostrativos y se desarrollaron talleres al respecto para un total de 496 alumnos de primaria, secundaria y bachillerato.

Se publicaron 32 artículos científicos en revistas indexadas, dos artículos de difusión científica, 31 capítulos de libro y cuatro resúmenes en memorias en congresos. Se terminaron y defendieron 10 tesis profesionales, 12 de maestría y cinco de doctorado.

CAPÍTULO 5.

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

La disposición de los PITC y TA para ejercer la docencia, motivada por el PREDO y la oportunidad para seleccionar tesis, ha sido la vía para establecer la colaboración con las DES de la UASLP. Para ello, sólo se ha procurado que dichos académicos reciban un tratamiento correcto y el reconocimiento por tratarse de una colaboración voluntaria y gratuita para la DES respectiva.

Se mantiene la política para que académicos de otras instituciones realicen estancias postdoctorales o sabáticas en el IIZD, como instrumento para establecer nuevas relaciones de trabajo o consolidar las existentes. A la vez, se respaldan las iniciativas y las relaciones de trabajo ya establecidas de los académicos del IIZD con sus colegas de otras instituciones.

Las actividades de investigación del IIZD están directamente relacionadas con productores agrícolas y se realizan principalmente en comunidades campesinas, lo cual ha facilitado corresponderles con cursos y talleres pertinentes. En ocasiones, por la naturaleza de los problemas de investigación, se trabaja también en unidades de producción empresariales.

Internacionalización

El Área de Recursos Naturales Renovables, una de las cinco que conforman los PMPCA, está integrada casi totalmente por PITC del IIZD. A través de la maestría en Ciencias Ambientales con doble titulación, UASLP-Universidad Tecnológica de Colonia (Alemania), los PITC del IIZD han asesorado o dirigido tesis de estudiantes de Alemania, Colombia, Brasil y de otros países latinoamericanos, y se han vinculado con académicos alemanes, brasileños y chilenos.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

A los directivos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Fundación Produce, oficinas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y de las áreas naturales protegidas del estado se les envían las publicaciones, relacionadas con sus competencias, que los académicos del IIZD van generando. De la atención personal a solicitudes de información por parte de empresarios, han surgido financiamientos y colaboraciones iniciales que luego se han ampliado y diversificado para resolver problemas de su interés. Con productores campesinos, individuales o en grupos, de las diferentes regiones del estado, se han generado y cultivado relaciones de trabajo respetuosas y justas, para resolver diversos problemas de su entorno y para facilitar el acercamiento de estudiantes (tesis y prácticas) a su realidad.

Gestión ambiental

Por su naturaleza, el personal académico, las actividades, los espacios, los medios de trabajo y las instalaciones del IIZD están orientados e impregnados de la temática ambiental y de persistencia.

Los CA Territorio, agua y cultura en América Latina (TACAL), Procesos Territoriales, Cultura y Ambiente, Ciencia Animal y Sistemas de Producción en Ambientes Controlados, incorporan la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en la formación de los alumnos, la investigación, el compromiso social de la institución y su desempeño.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Comunicación e identidad

La página electrónica iizd.uaslp.mx contiene la información básica vigente del Instituto y la lista actualizada de los productos académicos generados, así como un icono Facebook. La página electrónica del herbario Isidro Palacios (slpm.uaslp.mx) contiene la información básica (etiquetas) de los 59,888 especímenes procesados de su acervo, más las imágenes de 17,600 especímenes digitalizados de

dicho acervo; esta página ha sido consultada desde su creación en 136,490 veces desde 85 países diferentes, de las cuales 21,184 ocurrieron durante 2019.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Sin mayor éxito hasta la actualidad, hemos propuesto durante varios años aperturas programáticas específicas para la habilitación de espacios faltantes (biblioteca y salón de módulos para estudiantes), así como aportaciones concurrentes para terminar el estacionamiento y adquirir un vehículo de pasajeros (transporter VW).

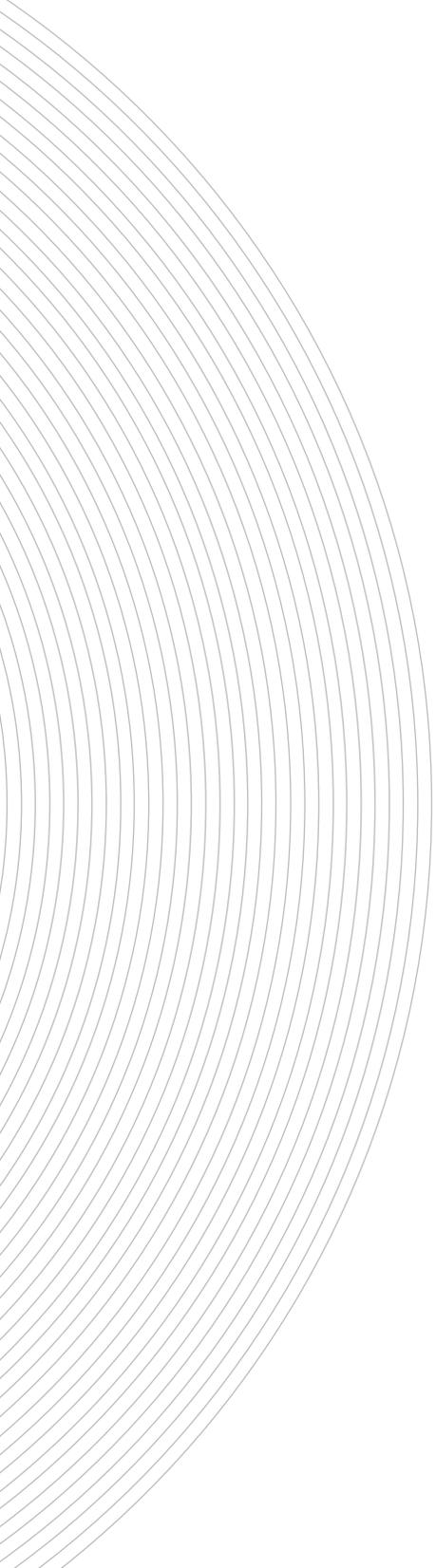
Con aperturas programáticas autorizadas casi año con año, mantenemos en operación confiable los vehículos del instituto, fundamentales y exclusivos para los trabajos de campo y prácticas de estudiantes. También por esta vía los cuatro laboratorios suelen disponer de \$20,000.00 anuales para mantenimiento y reposición de materiales.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Renovación en el SNI.	Investigador Nacional nivel I.	Sistema Nacional de Investigadores.	27/09/2019	Hernández Mendoza Héctor.
Renovación en el SNI.	Investigador Nacional nivel I.	Sistema Nacional de Investigadores.	01/01/2020	Juárez Flores Bertha Irene.
Renovación en el SNI.	Investigador Nacional nivel I.	Sistema Nacional de Investigadores.	27/09/2019	Muñoz Robles Carlos Alfonso.
Renovación en el SNI.	Investigador Nacional nivel II, área 2.	Sistema Nacional de Investigadores.	27/09/2019	De Nova Vázquez José Arturo.







Dependencias Administrativas Extensión

División de Difusión Cultural

PRESENTACIÓN

La difusión de la cultura es la tercera función sustantiva de la Universidad y es por ello que se enmarca como acción principal tanto en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, como en el proyecto de trabajo de la Rectoría 2016-2020.

La División de Difusión Cultural es la entidad responsable de coordinar y promover las principales acciones encaminadas a cumplir con las metas planteadas en este rubro. Durante este periodo esta División realizó 305 actividades culturales de música, danza, literatura, cine, exposición, multidisciplinarias, teatro, entre otras.

Cuenta con diferentes áreas que apoyan en la planeación, organización y difusión de los diferentes eventos: Cineclub Universitario, Departamento de Arte y Cultura, Centro Cultural Universitario y la Coordinación de Divulgación Científica.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura.

La difusión de la cultura es la tercera función sustantiva de la Universidad y es por ello que se enmarca como acción principal tanto en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, como en el proyecto de trabajo de la Rectoría 2016-2020.

La División de Difusión Cultural es la entidad responsable de coordinar y promover las principales acciones encaminadas a cumplir con las metas planteadas en este rubro. Durante este periodo esta División realizó 305 actividades culturales de música, danza, literatura, cine, exposición, multidisciplinarias, teatro, entre otras.

La obra del artista internacional Javier Marín se presentó en Centro Cultural Universitario Bicentenario. La exposición denominada Material incluyó imponentes esculturas de madera, resina y metal que impactaban a todo el que visitaba la muestra. Se incluyeron también pinturas de gran formato, intervenciones escultóricas y gráficas sobre madera, cabezas monumentales elaboradas con resina y material orgánico que se ubicaron en la entrada, escaleras y planta alta del recinto. La comunidad universitaria pudo

asistir a una exposición de primer nivel al contar con la obra de un artista con amplia trayectoria, reconocido mundialmente. La muestra estuvo de marzo a agosto de 2019.

La exposición Material tuvo una extensión de la muestra en el Centro Histórico de San Luis Potosí con la instalación de tres cabezas monumentales en el Jardín de San Francisco, en colaboración con la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado.

En este periodo se presentó el 2º Festival de Cine UASLP en los primeros días de octubre, con el objetivo de impulsar el desarrollo del cine nacional en el estado y propiciar un espacio de encuentro para el flujo y la interacción entre realizadores cinematográficos, locales y nacionales, así como creadores emergentes y estudiantes de la región centro del país.

De forma gratuita y dirigido para todo el público, se impartieron siete talleres en materia cinematográfica con un total de 154 participantes. Además, para lograr un vínculo entre las audiencias y los realizadores, teniendo como sede distintas facultades de esta Universidad, se llevaron a cabo tres charlas, una mesa de diálogo y una *master class* impartida por el primer actor de cine mexicano Damián Alcázar.

En todas estas actividades se contó con la asistencia de más de 800 alumnos y público en general.

En el marco de dicho festival, la UASLP hizo entrega del reconocimiento; Mérito a la Trayectoria Artística a la primera actriz Diana Bracho por 47 años de trayectoria artística en una noche de gala con la participación especial de la Orquesta Sinfónica Universitaria, en el Patio del Edificio Central al que asistieron más de 1,000 personas.

Con la presencia de reconocidos directores y actores el Segundo Festival de Cine proyectó en sus galas un total de siete largometrajes en el Auditorio Rafael Nieto, el Centro Cultural Universitario Bicentenario, la Facultad de Ingeniería y la Cinoteca Alameda. Además un documental, y una película realizada por talento potosino así como tres funciones de cine para niños.

Con el apoyo del Consejo Tutelar de Menores se realizó una actividad lúdica en sus instalaciones; y con el

apoyo de la Secretaría de Cultura Municipal se llevaron a cabo proyecciones en el DIF municipal y el Centro Cultural Palacio Municipal.

En colaboración con muestras y festivales de cine como Rodando Film Festival, Festival Internacional de Cine de San Luis y el Festival de Rioverde (Fenacir) se presentó una selección oficial de cortometrajes nacionales y locales.

En total, el Segundo Festival de Cine logró la asistencia de 3,854 asistentes durante sus actividades.

En noviembre de 2019 se montó el tradicional **Altar de Muertos** en el patio del Edificio Central de la UASLP. En esta ocasión, la ofrenda fue dedicada al artista oaxaqueño Francisco Toledo, uno de los creadores más importante del México contemporáneo. Su diseño se inspiró en la tradición zapoteca que celebra el Xandú, mezclado con el mundo artístico del visionario artista, fue enmarcado por 100 papalotes de colores, símbolo personal del maestro, y tres esculturas monumentales creación de Juan Gorupo, dos perros xoloitzcuintle y un grillo, mítico insecto que se asocia a la imagen del artista.

Otro evento fue el Concurso Unicanto que cuenta con 20 años realizándose y en esta ocasión duplicó su convocatoria con 206 aspirantes. Se contó además con la participación de todos los campus de la UASLP.

Cineclub universitario

Con la intención de acercar nuevo público, el Cineclub de la UASLP brinda la oportunidad de que el público enriquezca su acervo cultural, conozca y consuma productos de calidad y adquiera la libertad para escoger entre distintas propuestas de cine.

En este marco se realizaron ciclos mensuales dedicados a revisar la filmografía de cineastas mundialmente reconocidos como Stanley Kubrick, Bernardo Bertolucci, Jean-Pierre Jeunet, David Fincher, Lars Von Trier, Martin Scorsese, Fritz Lang, Terry Gilliam, Robert Wiene, Chaplin, entre otros.

Con el objetivo de difundir y formar nuevas audiencias para el cine nacional, reconocer su aporte cultural e ideológico y promover estímulos para la industria, el Cineclub

formó parte del Día Nacional del Cine Mexicano, decretado a nivel federal por la Secretaría de Gobernación y promovido a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y la Cineteca Nacional.

En este mismo sentido y con la finalidad de crear más foros para el cine nacional y apoyar a los realizadores emergentes colaboró con muestras y festivales como Rodando Film Festival y el Festival Internacional de San Luis, con el cual, realizó la *avant premiere* nacional de la película *The Irishman* del director Martin Scorsese, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario con un total de 600 asistentes. Además, realizó un total de siete ciclos conformado por 42 funciones con una asistencia total de 2,479 personas.

En colaboración con la Agenda Ambiental de la UASLP lanzó la convocatoria para la segunda edición del concurso de producción audiovisual El Cineminuto y la Sostenibilidad en el que se recibieron propuestas de todos los campus de la Universidad. Para acercar el cine a los universitarios de acuerdo a su formación y llevar propuestas cinematográficas a distintos campus, el Cineclub colaboró con la Preparatoria de Matehuala y la Facultad de Psicología a través de ciclos de cine y charlas especiales.

Departamento de Arte y Cultura

El Departamento de Arte y Cultura como espacio de extensión universitaria, realiza cursos y talleres para los universitarios y el público en general. En este periodo se ofrecieron en total 94 talleres: 48 en agosto-diciembre 2019 y 46 en el de enero-mayo 2020, 12 cursos de verano y un diplomado, atendiendo 2,542 alumnos.

Además, se cuenta con 14 grupos artísticos integrados por alumnos y egresados de la institución. De reciente creación es el grupo de ballet folklórico del Campus Huasteca Sur y el de son huasteco, conformados por estudiantes del propio Campus y que busca promover y rescatar las tradiciones de esa región.

En julio de 2019 se concluyó con éxito la segunda edición del Diplomado en Estudios Literarios, con la participación de profesores de la Universidad Iberoamericana,

El Colegio de San Luis, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y el Departamento de Arte y cultural. En agosto dio inicio la tercera edición.

En este periodo se presentaron con éxito tres proyectos multidisciplinarios que incluyen poesía, danza, música y multimedia como *Altazor, o un viaje en paracaídas* que se estrenó en la 44 Feria Nacional del Libro y posteriormente formó parte del Festival Lila López 2019. También con el mismo formato se presentaron: *Rayuela y Macondo*.

Asimismo, en el marco de la 44 Feria Nacional del Libro se realizó el XIII Maratón Universitario de Lectura, en la Plaza de los Fundadores, dedicado a conmemorar el "Año internacional de las lenguas indígenas" declarado por la ONU en 2019. Como invitados especiales estuvieron lectores provenientes de Casas y Comedores de la niñez indígena del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas; los maestros, traductores y poetas: Agustín Girón Méndez, tzeltal de Tenejapa, Chiapas, y Lorenzo Hernández Ocampo, mixteco de Oaxaca. Participaron hablantes de náhuatl, tének, pame, tzotzil, mixe, entre otras lenguas. Contó con el apoyo de Gudelia Cruz Aguilar y Gerardo Morales Loyde, profesores de lengua tének y Genaro Hernández Sánchez, profesor de náhuatl. El evento inicio a las 10 de la mañana con una demostración del Himno Nacional cantado en náhuatl por estudiantes de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado y cerró esta edición con danzas prehispánicas a cargo del Ballet Folclórico Universitario.

También durante la 44 Feria Nacional del Libro, para conmemorar el centenario luctuoso del poeta Amado Nervo, se realizó un programa con una selección de poemas representativos de sus diversas épocas creativas, música en vivo de obras que evocaron su visión del mundo e imágenes y videos históricos proporcionados por el Museo Amado Nervo de Tepic, Nayarit.

En agosto de 2019 se celebró el cuarto aniversario del Café Literario Musical, con la presencia del escritor y editor Alberto Ruy Sánchez, autor de más de 30 libros de ensayo, poesía, cuento y novela, quien leyó parte de su obra.

Se llevó a cabo, por primera vez, el evento Puertas abiertas, en el que los grupos artísticos abrieron sus audiciones a la comunidad universitaria, se recibieron 75 aspirantes.

Centro Cultural Universitario Bicentenario

El Centro Cultural Universitario Bicentenario cumple nueve años de posicionarse como un espacio incluyente, abierto a todas las formas de arte, cultura y eventos internacionales, tanto a nivel académico como cultural y de congresos.

Este espacio participó en el Día Internacional del Museo tanto con visitas guiadas como con actividades lúdicas y talleres. Se transmitió la Temporada de Ópera 2018-2019 en vivo desde el MET de Nueva York, obras de teatro y conciertos entre los que destacaron nueve presentaciones de la Orquesta Sinfónica Universitaria, así como la presentación del grupo internacional Mocedades.

Para la celebración del noveno aniversario del Centro Cultural Universitario Bicentenario, se realizaron diversas actividades entre las que destacan la Zarzuela *Luisa Fernanda*, en colaboración con el 4to Festival de Ópera San Luis, con más de 90 artistas en escena; la presentación de *Unleashed*, danza contemporánea con la Hamburg Dance Company.

Comunicación e identidad

Coordinación de Divulgación Científica

La División de Difusión Cultural, en el campo de Divulgación Científica, tiene el compromiso de difundir a universitarios y al público en general el conocimiento generado en esta casa de estudios, con el fin de incorporarlo en lo posible a la vida cotidiana, promoviendo con esto una cultura científica.

Es bajo esta premisa que se realizaron 12 actividades, en distintos foros universitarios, destaca la participación del doctor José Antonio de la Peña, miembro de El Colegio Nacional, gran divulgador y promotor de las matemáticas en nuestro país.

En torno al año internacional de la Lengua, se llevaron a cabo dos charlas la primera, con la participación del doctor Marco Antonio Pérez Durán de la Facultad de Ciencias

Sociales y Humanidades, quien habló sobre la importancia de la lengua en nuestra sociedad, y la segunda sobre la lengua e identidad en la pamería, impartida por el doctor Hugo Castillo de la Universidad Autónoma de Querétaro y miembro del Comité Cultural Comunitario de Tamasopo, San Luis Potosí.

Con el Fondo de Cultura Económica se trabajó en la promoción y difusión del XVI Concurso Leamos la Ciencia en la Región Noroeste, que comprende los estados de Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, así como en el dictamen de 300 trabajos de participación nacional.

También es importante señalar que se realizaron las siguientes exposiciones en el Centro Cultural Universitario Caja Real, iniciando con *Intrauterino* del artista potosino Juan Gorupo, quien exhibió la colección que forma parte del acervo artístico propio de la UASLP. La muestra dejó ver el lado más artístico de Gorupo, con piezas que exploraban temas y vivencias personales del autor, mujeres con rostros expresivos, niños y un autorretrato convivían con animales fantásticos y piezas más conceptuales. Se presentó durante ocho meses a partir de febrero de 2019.

A mediados de mayo de 2019 este Centro se unió a la celebración por el Día Internacional de los Museos con actividades especiales para todos los visitantes.

Se llevó a cabo un taller de modelado dirigido por el escultor Juan Gorupo, además los asistentes tuvieron la oportunidad de presenciar una narración fantástica por parte de la maestra Ana Neumann y un concierto de son huasteco cerró el evento. Esta participación fortalece los lazos de colaboración con los museos del estado.

Otra exposición con la que se contó fue *Líneas Cruzadas*, la cual reunió a nueve destacados exponentes de las artes visuales en México. El trabajo artístico de los autores está ligado a su labor académica, pues cada uno se desempeña en diversos centros educativos como las universidades Veracruzana y Nacional Autónoma de México. La División de Difusión Cultural de la UASLP en coordinación con el Instituto de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana acercó esta propuesta a la comunidad, de octubre de 2019 a enero de 2020.

Como parte de la exposición se llevó a cabo un conversatorio para reflexionar sobre la práctica contemporánea del dibujo, en esta actividad participaron maestros y alumnos de la Coordinación en Artes de la UASLP en conjunto con investigadores del Instituto de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana.

El artista potosino Juan Gorupo tuvo una exitosa participación en *Arte/Sano ÷ Artistas 6.0*, la convocatoria la realiza el Museo de Arte Popular en la Ciudad de México y tiene como objetivo unir el talento de dos campos creativos, del artista y el artesano. El equipo integrado por el escultor universitario y un artesano dieron forma a *Perro muerto multiball*, pieza que recorrerá varios estados de la república junto a la colección de esta sexta edición de la Bial.

Continúa el intercambio institucional entre las universidades Autónoma de San Luis Potosí y Veracruzana, el cual inició con la exposición colectiva *Líneas Cruzadas* en el Centro Universitario Caja Real y tuvo continuidad con *Intrauterino* del escultor potosino Juan Gorupo en la galería Ramón Alva del Canal de la Universidad Veracruzana en la ciudad de Xalapa. La obra, resultado de la mente creativa del escultor universitario, se expuso en marzo y abril de 2020 para deleite de la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.

En febrero de 2020 se inauguraron dos exposiciones: **Esencia Aparente**, en colaboración con el Consejo Consultivo del Centro Histórico de San Luis Potosí del artista escultórico David Camorlinga Tagle. **Entre la resistencia y la resiliencia, Figuración Colombiana** de 19 artistas colombianos con pinturas figurativas de gran formato que muestran la inquietud que tienen por explorar su identidad americana, el cuerpo como imagen y la causa pictórica, proyecto curado por el reconocido pintor Darío Ortiz y el escritor Álvaro Gómez, que expone la vigencia de la tradición pictórica en la escena artística contemporánea.

En lo que respecta a la promoción de la cultura, todos los proyectos culturales de la División de Difusión Cultural (conciertos, festivales, exposiciones, cursos y presentaciones) contaron con un sistema de comunicación y promoción según sus necesidades construido por su Departamento de

Promoción Cultural. Cada uno de los eventos organizados por la entidad; contó con diseño de imagen, micrositio web, boletín de prensa, estrategia en medios de comunicación, distribución de publicidad, cobertura fotografía y galería online, atención al público en redes sociales y vía telefónica, apoyo en logística durante el evento, inserciones en publicaciones culturales electrónicas e impresas y elaboración de materiales de consulta (folletos, catálogos, programas de mano, etcétera) impresos y electrónicos.

Asimismo, el Departamento de Promoción Cultural implementó nuevas estrategias para la disminución de impresos, aproximadamente este año disminuyó 50% la impresión de lonas, carteles, catálogos y programas de mano. Continuó con la producción del programa radiofónico *Botana Cultural*, extendiéndolo a canal 9 dentro de su barra cultural. El programa presentó grandes invitados durante el año como Damián Alcázar, Diana Bracho, Concepción Márquez, Greta Elizondo, Javier Marín, Roberto Ruy Sánchez, entre otros.

Además, siguió la publicación de la agenda cultural bimestral *Informarte* con un tiraje de 10,000 ejemplares y su adaptación web.

División de Vinculación Universitaria

PRESENTACIÓN

La División de Vinculación Universitaria de acuerdo con sus funciones, tienen como prioridad, establecer las relaciones e interacción con las diferentes entidades académicas y administrativas de la UASLP, con los distintos sectores social, gubernamental, educativo y empresarial vía el fomento de interacciones que en esta división se desarrollan.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se establecieron mecanismos de vinculación mediante plataformas digitales como Bolsa de Trabajo Universitaria, Catálogo de Servicios y Capacitación en materia de educación continua, Sistema de Prácticas Profesionales y el Repositorio de Convenios, herramientas que permitirán de maneras más ágil y efectiva, la realización de las funciones de vinculación y el cumplimiento de las metas institucionales, así como una mayor difusión de las acciones implementadas.

Otro aspecto relevante fue la operación de la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) a grupos de interés, al aumentar la promoción y capacitación en materia de protección de la propiedad intelectual, comercialización de derechos de propiedad industrial y en general, aspectos de legislación con el fin de contribuir al desarrollo tecnológico y de investigación aplicada de la Institución, así como el entorno donde la Universidad está inmersa.

El Departamento de Educación Continua desarrolló programas, eventos y estrategias mediante los cuales alumnos, egresados y sociedad en general, tiene ahora una oferta habilitada en un solo espacio digital donde pueden elegir la opción más adecuada para actualizar sus conocimientos o capacitarse en alguna disciplina en los diferentes campos del conocimiento que ofrece la UASLP. Asimismo, se cuenta ahora con la oferta propia de esta División.

Acorde a los requerimientos institucionales y a las tendencias internacionales en materia de vinculación, se busca con lo anterior ubicarse en un contexto que permita una pertinencia en las relaciones e interacción de las diferentes entidades académicas y administrativas de la Universidad con los distintos sectores social, gubernamental, educativo y empresarial.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Con el fin de apoyar al alumno en los trámites de realización de su servicio social de una manera eficiente, el departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales coordina, auxilia y participa en colaboración con cada una de las 22 entidades académicas, en la realización de pláticas informativas del servicio social que tienen por objeto precisar la forma, tiempo y condiciones bajo las cuales cada estudiante debe dar cumplimiento a este mandato.

Con ello, además de brindar una aportación de conocimientos y habilidades a la entidad receptora, recibiendo a su vez experiencias y formación práctica, el alumno obtiene el derecho y la posibilidad de gestionar su título.

Durante el presente informe, 6,721 alumnos realizaron su servicio social: 55% mujeres y 45% hombres; por sectores, destacan el sector público (32%) y el educativo (38%) como los sitios de mayor recepción de estudiantes para el fin descrito.

Por lo que respecta a prácticas profesionales, 3,000 estudiantes se insertaron en empresas e instituciones de diversos giros como becarios. De ellos, 53% correspondió al sexo femenino y 47% al masculino siendo el sector industrial el mayormente seleccionado para la realización de sus prácticas profesionales.

Una actividad para los estudiantes de diversas disciplinas próximos a concluir sus estudios, así como recién egresados, fue la realización de los talleres de Empleabilidad, consistentes en brindarles asesoría en la elaboración de su currículum vitae profesional, la búsqueda efectiva de empleo en línea y la preparación requerida para la entrevista de empleo.

Estudiantes y egresados de cinco entidades académicas locales y tres coordinaciones foráneas fueron quienes participaron en este taller, con una asistencia de 260 personas.

La celebración de convenios de colaboración con empresas de giros diversos, entidades educativas y del sector gubernamental constituyó una efectiva forma de apoyar la inclusión de nuestros estudiantes en condiciones favorables.

Por ello, las acciones emprendidas por el departamento para detectar, gestionar o en su caso actualizar convenios fue una tarea continua durante el ciclo.

Como resultado de esta acción, quince nuevos convenios fueron suscritos con empresas e instituciones de reconocido prestigio y probada capacidad para apoyar a nuestra institución en la formación profesional de nuestros estudiantes; en la mayoría de los casos proporcionándoles apoyos económicos y en especie.

En la medida que se incrementan los convenios suscritos, tanto en número como en importancia de empresas e instituciones receptoras participantes, los estudiantes amplían su abanico de alternativas en las cuales insertarse para realizar sus prácticas profesionales o su servicio social.

Adicional a lo anterior, también las empresas reconocen cada ciclo escolar el beneficio de vincularse activamente con la UASLP, ya que, al tener la oportunidad de formar de manera integral a los estudiantes, moldeándolos a su propia filosofía y estilo, un porcentaje superior a 70% opta por contratarlos de manera definitiva una vez que concluyen su estancia de práctica o servicio social.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

La División de Vinculación continúa llevando acciones de colaboración en apoyo a la movilidad, a través de sesiones informativas en todas las entidades académicas.

Se brindó difusión al programa de movilidad estudiantil a través de medios impresos colocados estratégicamente y redes sociales. Además, propició la participación en programas de radio para difundir la colaboración académica.

A través de los programas de movilidad se contribuye a la formación integral del estudiante por medio de las siguientes acciones:

- Promoviendo la visita de profesores de universidades reconocidas de otros países.
- Perfeccionando un segundo o tercer idioma.
- Generando acceso a nuevas tecnologías y formas de aprendizaje.

- Fomentando la interculturalidad.
- Impulsando al estudiante a elevar su promedio académico para poder participar en los diversos programas.

La Dirección de Internacionalización promovió una red de enlaces de internacionalización en cada una de las distintas entidades académicas, para tener una comunicación más efectiva y facilitar la gestión del Programa de Movilidad y otros programas específicos para estudiantes y académicos, incluyendo campus foráneos.

Los enlaces se encargaron de promover y difundir la oferta académica de la UASLP; así como propuestas de colaboración bilateral y adhesión en consorcios y redes de Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

Asimismo, se realiza la gestión de apoyos económicos con distintas empresas del estado para apoyar a estudiantes participantes en el programa de movilidad estudiantil.

Además se tuvo participación en foros educativos, congresos y ferias a nivel Nacional para difundir la oferta académica de la UASLP.

Se elaboraron proyectos conjuntos con universidades nacionales con el fin de gestionar fondos de la Unión Europea.

Se impartieron cursos extracurriculares de preparación para admisión a posgrados en el extranjero y se dio difusión entre la comunidad universitaria de oportunidades académicas en distintas universidades del país.

Internacionalización

Resultado de las acciones anteriormente señaladas fue la participación en ocho eventos de educación internacional que permitieron dar a conocer a la UASLP y aprovechar oportunidades que brindan otras universidades, logrando un incremento en la participación de estudiantes en el programa de movilidad estudiantil al igual que un mayor de número de estudiantes visitantes.

Identificación a universidades internacionales con altos estándares académicos y programas afines para gestionar convenios de colaboración que benefician a la comunidad universitaria, logrando un notable incremento en el número de convenios signados que fue de 34.

Se organizaron 12 eventos de carácter internacional que fomentaron la interculturalidad con la participación de los estudiantes visitantes de distintos países.

Se brindó la capacitación a docentes para que impartan sus materias disciplinares en idioma inglés.

También se tuvo participación en la organización del Interfest 2019, fomentando la Internacionalización en casa, la cual permite a los estudiantes mejorar competencias y aptitudes, teniendo una visión global a través de experiencias interculturales desde diferentes puntos de vista.

A través de la Dirección de Internacionalización se participa en ferias, congresos y eventos internacionales, para promover la oferta educativa y dar a conocer las fortalezas de la institución para generar el interés de instituciones educativas internacionales.

Además de las materias impartidas en inglés, la Facultad de Ingeniería imparte la materia de Álgebra B en idioma francés.

Las Entidades Académicas buscan la adhesión a redes de su interés. Actualmente, la UASLP participa en gran número de redes, entre las que destacan a nivel Nacional se encuentran: Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI); la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); la Red de Sistemas de Producción en Ambientes Controlados, Red de Innovación agrícola, Red de Biotecnología Ambiental del CIBA-IPN, Red Interamericana de Docentes Universitarios en Mercadotecnia, Administración, Comunicación y Turismo (Ridumact), Cultura y Comunicación en las Organizaciones, de los cuerpos Académicos Gestión Pública y Empresarial; Innovación y Gestión en las Organizaciones; Multiculturalidad Imagen y Nuevas Tecnologías; Gestión Pública y Empresarial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; y Tecnologías Aplicadas a la Educación del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, Red de Posgrados Multidisciplinarios en Psicología, Red de Intervención de Desarrollo de Base con los Recicladores Informales de Residuos, Agendas Regionales de Innovación Social en San Luis Potosí, Aprovechamiento Agroalimentario Integral, Red Académica de Innovación

en Alimentos y Agricultura Sustentable, Red de Innovación e Investigación Tecnológica y Educativa, Red Temática de Gestión de la calidad de agua, Asociación Mexicana de Institutos Superiores de Enseñanza en Turismo y Gastronomía (Amestur), Red nacional de Ciencias Aplicadas al Patrimonio, Red de Desigualdad Social, Violencia y Migración, Red Nacional de Educación en Enfermería, entre otras.

A nivel Internacional destaca la participación en las siguientes redes: el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (Conahec); Programa México-Francia, Ingenieros Tecnología (Mexfitec), Red con el Grupo de Escuelas Centrales, Programa University Mobility in Asia and the Pacific (UMAP); Programa Conferencia de Rectores y Principales Universidades de Quebec (CREPUQ), Organización Universitaria Interamericana (OUI), Red Internacional de Investigación en Ciencias Ambientales, revista *Tlatemoani*, Red Iberoamericana de Ciencia y Turismo (Recinatur), Grupo Internacional de Investigación en Patrimonios y Sustentabilidad (GIIPS), Iberoamerican Network of Computational Society, grupos de trabajo Clacso, Cátedra Ignacio Ellacuría, Red Iberoamericana de Criminología, Red de Científicos Españoles en México (Recemex), Red de Investigación sobre Acciones Colectiva de Alemania; Centro de Crecimiento y Desarrollo Económico de Italia (ACICSE), Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales entre Argentina, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Perú, Roy's Adaptation Association de Estados Unidos de América, entre otras.

Cabe destacar que la UASLP forma parte del Consejo Directivo de AMPEI; así como del Consejo Consultivo de Conahec y OUI.

Dentro de las actividades posibles a realizar de manera enunciativa o no limitativa de los Convenios bilaterales firmados, se encuentra contemplada la Movilidad de Académicos, cuyos objetivos son los siguientes:

- Promover acciones de cooperación interinstitucional.
- Fortalecer la integración entre las instituciones.
- Fomentar y propiciar el intercambio de docentes, experiencias en metodologías de enseñanza, investigación académica y acciones interdisciplinarias.

En este marco se signaron 35 Convenios de Cooperación Académica con instituciones de países como Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Puerto Rico y con estados de México.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La División de Vinculación Universitaria contribuye con un esquema específico, innovador y flexible en la materia con los sectores público, social y empresarial que le permite mantener una relación con los egresados y empleadores, e identificar con oportunidad problemáticas que pueden ser atendidas por la Universidad; ofrecer servicios, educación continua, transferencia de conocimientos y realizar proyectos de interés para las partes.

Ejemplo de lo anterior es la colaboración lograda con: Clúster Automotriz; Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes, A. C. (Canirac); Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí, A.C. (Aderiac); Clúster Logístico; Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Delegación San Luis Potosí; Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) Delegación San Luis Potosí; y Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra) Delegación San Luis Potosí.

Los resultados principales además de tener presencia institucional y formar parte de las decisiones del Consejo en el caso de Canacindra, es la participación en los análisis de problemas que afectan a la comunidad, y aporta iniciativas para su atención, mediante la vinculación con las asociaciones empresariales.

Otra estrategia de Vinculación se genera con los tres niveles de Gobierno: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la emisión de certificaciones laborales Conocer, en el ámbito del Gobierno Federal.

La línea de vinculación con el sector educativo se da con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones

de Educación Superior (ANUIES) y la Fundación Educación Superior Empresa, A. C. (FESE).

Con Gobierno del Estado se generan vínculos en materia de diplomados, cursos y capacitación con las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPS) y de Desarrollo Económico (Sedeco), en materia de emprendimiento, principalmente, y con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) en materia de Innovación e Investigación y Servicios.

Con Gobierno Municipal se participa activamente en el Consejo de Desarrollo Económico con el cual se es parte de las Comisiones de Desarrollo Empresarial, Infraestructura y Tecnología e innovación, en temas principalmente de empleabilidad y educación continua.

Esta división continúa desarrollando acciones y estrategias para fortalecer la comunicación entre egresados y empleadores, vía:

- Programa Institucional de Encuestas a Egresados: proyecto que se generó a través de la actualización e incremento permanente de la base de datos de egresados, con su actualización se tiene un registro de ingreso de 26,725 alumnos usuarios en este periodo y la respuesta de 2,549 egresados.
- Programa Institucional de Encuestas a Empleadores: Seguimiento y análisis de la encuesta de empleadores con un resultado de 88 encuestas contestadas por el mismo número de empresas con índice de satisfacción de 9.5.
- Organización Feria de Empleo: Se realizó la Feria de Empleo Edición 2019 en conjunto con el Servicio Nacional y el Servicio Estatal de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 57 empresas participaron y más de 1,500 asistentes.
- Programa de Radio Parte de ti: Se realizaron más de 20 a entrevistas a egresados destacados, funcionarios universitarios, empresas transnacionales, entidades gubernamentales además de la promoción de los eventos de la División y de la Universidad. Se trabaja en conjunto con la Dirección de Radio y Televisión, sobre el proyecto de mejora del programa, para realizar

la transición al nuevo formato titulado: *Convergencia Universitaria*, en donde ya se han realizado y aprobado el proyecto y los elementos de continuidad.

- Programa de Credencialización a Egresados: En el periodo, 2,151 egresados solicitaron su credencial, incluyendo solicitudes de los campus para registro e impresión de credenciales de egresados.
- Boletines en redes sociales: Se mantuvieron en funcionamiento cuatro perfiles en distintas plataformas, alimentadas constantemente con temas de interés que permiten la interacción entre los miembros de nuestra comunidad y la División. En Facebook se cuenta con la página Egresados UASLP, activa desde el año 2012, la cual cuenta con 14,736 seguidores; Vinculación UASLP, activa a partir del año 2017 con 3,253 seguidores y Feria del Empleo UASLP 2018, con 1,303 seguidores.

Haciendo uso de estos canales se promovieron exitosamente más de 15 cursos, talleres y diplomados de educación continua a través de campañas digitales, mediante anuncios pagados estratégicamente y dirigidos a nuestro sector de consumo, lo cual impactó beneficiosamente en la afluencia de los mismos.

En Twitter se cuenta con el perfil Vinculación UASLP con 4,210 seguidores y más de 7,000 publicaciones.

Esto quiere decir que la División de Vinculación interactúa continuamente de manera digital con 23, 502 usuarios, comunidad en continuo crecimiento.

Difusión de Vacantes laborales: Es el servicio que brinda la División de Vinculación Universitaria a través de Fanpage <https://www.facebook.com/EgresadoUASLP/> para brindar la difusión de vacantes que comparte el sector empresarial al ingresar al mundo laboral. Se han difundido 581 vacantes.

Actualmente se presenta la herramienta Bolsa de Trabajo Institucional, la cual crea el vínculo a tres tipos de usuarios: Egresados, Alumnos y Organizaciones, sus principales características son:

A nivel regional, la División de Vinculación ostenta la Secretaría Técnica de la Red de Vinculación de la Región

Noreste de ANUIES en la cual se realizan reuniones ordinarias de los responsables de vinculación en la cual se presentan proyectos e iniciativas de colaboración.

En materia de emprendimiento, la aportación de iniciativas de apoyo a la comunidad se generó a través de eventos como:

Reto San Luis Emprende 2019, programa diseñado por la Secretaría de Desarrollo Económico de San Luis Potosí y la incubadora de alto impacto StartupLab MX, en donde a través de una competencia se impulsó y capacitó a los 100 mejores proyectos de negocio en el Estado de San Luis Potosí.

Hackathon SLP 2019: Encuentro de 100 programadores, diseñadores gráficos, analistas de datos y emprendedores, donde se reunieron para desarrollar de modo colaborativo software abierto para resolver problemáticas en materia de medicina y ciudades inteligentes planteada.

Acelera tu negocio: Implementación de 50 talleres dirigido a micro y pequeñas empresas para desarrollo de actitudes y habilidades emprendedoras por medio de un diagnóstico al inicio y final del taller, con el objetivo de impulsar una economía basada en innovación y productividad. 150 empresas participantes.

Arranca tu negocio: Proyecto para la ejecución de 100 talleres con duración de ocho horas, durante los cuales equipos emprendedores realizaron el proceso de descubrimiento y validación de clientes. A la fecha, 800 emprendedores han desarrollado el curso.

StartUp Weekend: Es el programa para emprendedores, donde en un fin de semana alumnos de la UASLP y otras instituciones se reunieron para crear una empresa.

Ruta de Emprendedor&Guía empresarial: Desarrollo, ejecución e impresión de 3,000 manuales enfocados a guiar e informar a los emprendedores potosinos sobre la ruta crítica en trámites y servicios que deben seguir para poner en marcha un negocio en San Luis Potosí. De igual manera se contempla otro tanto de 3,000 ejemplares de referencia para los empresarios de estado.

Conjuntamente con el Clúster Automotriz, se desarrollaron eventos como el Congreso Universitario de

Competencias y el Panorama de Instituciones Educativas y de Investigación Encuentro B2B Vinculación-Empresarial.

Buscando establecer alianzas de colaboración con el sector productivo en beneficio de los egresados se firmó un convenio con la asociación civil Nuestro Centro, para la obtención diversos descuentos en más de 80 establecimientos, coadyuvando a su vez al impulso de la economía local. Esta cantidad se suma a las organizaciones que ya ofrecen beneficios.

Se presentó ante el Consejo de Canacindra Delegación San Luis Potosí la Página Soluciones de Aprendizaje de la UASLP. A través de la firma de un convenio con dicha cámara, se realiza la difusión de las actividades de vinculación.

<http://www.uaslp.mx/Vinculacion/catalogo-de-servicios-universitarios>

Actualmente se cuenta con más de 700 opciones de capacitación y servicios, clasificadas por las diversas áreas organizacionales de la empresa, así como la disponibilidad de más de 1,000 opciones de certificaciones laborales.

Asimismo, la actualización permanente de las opciones de educación continua, capacitación y servicios que ofrece la institución clasificadas por áreas de las organizaciones. Más de 700 opciones de capacitación y servicios, clasificadas por las diversas áreas organizacionales de la empresa, así como la disponibilidad de más de 1,000 opciones. En este periodo se ha brindado información institucional a más de 100 organizaciones en busca de capacitación.

En cuanto a la oferta propia de la División, se ofrecieron:

- Curso EC0217 Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano de manera presencial grupal del Programa de Certificaciones Conocer, en ediciones mensuales.
- 4ta Edición del Diplomado de Habilidades Gerenciales con la inscripción de 19 personas.
- Taller de branding personal.
- Diplomado en Gestión de Proyectos.
- Curso EC0724 Coaching para la ejecución del Programa de Certificaciones Conocer.

- Seminario de la Norma 035.
- Diplomado en Metrología General.

A petición de las empresas, también se proporcionó el servicio del EC0217 Impartición de Cursos de Formación de capital humano de manera presencial grupal del Programa de Certificaciones Conocer en las empresas AGC Automotiv México y SEL en dos ocasiones, en ambas organizaciones.

La empresa BMW contrató los servicios de la División para la implementación de asesoría, diagnóstico y tratamiento de la Norma 035 de la STPS en la plantilla de su persona.

Se brindaron 805 asesorías en temas de protección de propiedad intelectual clasificadas en: Información general, Invenciones (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales) y Marcas.

Respecto a la atención a diferentes personas, se dio a 1,046 alumnos, egresados y público en general conferencias de temas de transferencia de conocimiento.

Durante el presente informe, se realizaron cinco gestiones de protección de invenciones (patentes), dos de modelos de utilidad, dos de protección de obras literarias, cinco renovaciones y reserva de derechos y una de solicitud de International Standard Serial Number (ISSN) para revistas.

Actualmente se encuentra en desarrollo el Sistema Virtual de Administración de Convenios, el cual permitirá la identificación de oportunidades y seguimiento de acciones y obligaciones de los convenios de manera más puntual y eficiente.

La Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC-UASLP) cuenta con sitios de difusión que continuamente actualizan su información para atención de problemáticas sociales en la materia:

- La página institucional <http://www.uaslp.mx/Vinculacion/oficina-de-transferencia-de-conocimiento>
- La página en Facebook <https://www.facebook.com/OTC.UASLP/>

En el seguimiento, asesoría y gestión de protección de propiedad intelectual de la comunidad UASLP, sectores

público y privado; se han emitido 805 asesorías a PTC de nuestra Universidad en temas de propiedad intelectual, clasificados en: Información general, Invenciones (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales) y Marcas.

La Oficina de Transferencia de Conocimiento recibió el reconocimiento por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Centro de Patentamiento (Cepat) y como Enlace Regional para el Programa Piloto de Asesorías Virtuales Personalizadas.

Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial

El Centro Universitario de Desarrollo Tecnológico Empresarial (CUATE), durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, llevó a cabo diferentes actividades orientadas a generar un impacto significativo en diversos sectores productivos de la sociedad. Estas acciones, efectuadas dentro del marco establecido por el Estatuto Orgánico y por los reglamentos y acuerdos de esta casa de estudios, y que a su vez estuvieron orientadas por una adecuación en la estructura interna del centro, tanto en su Dirección como en su plantilla base, estuvieron siempre encauzadas y sustentadas en los lineamientos del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) y en los de la Propuesta de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, encabezada por el maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio.

Este documento informa las actividades más relevantes que se efectuaron en este periodo, y que, aunadas a las directrices ya descritas, tuvieron un desempeño ajustado a la misión específica de este centro. De este modo, el trabajo realizado por el CUATE durante el periodo 2019-2020 estuvo encauzado hacia dos escenarios: poner a la disposición de la población universitaria y de la ciudadanía en general los recursos con los que cuenta esta casa de estudios en materia de talento humano, tecnológico y académico, por medio de la elaboración de proyectos y estrategias, y fungir como un referente vinculatorio para con los sectores sociales, empresariales y gubernamentales.

El desempeño de este centro universitario, durante la gestión 2019-2020, estuvo orientado hacia la construcción de soluciones eficientes y eficaces a las necesidades que requerían ser satisfechas por parte de organizaciones públicas y privadas, mismas que fueron procedentes de los diferentes fenómenos de la sociedad moderna. Derivado de lo anterior, y a sabiendas del compromiso asumido por el Rector de la Universidad para con las directrices de austeridad que provienen por parte del Gobierno Federal, esta instancia ratifica su función primordial como un órgano generador de recursos para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En este periodo, el CUATE se vio inmerso en procesos de planeación, gestión y administración de diferentes actividades que buscaron promover y fortalecer la relación entre becarios y expertos en las diferentes disciplinas que se imparten en las aulas de esta universidad, formando así una mancuerna significativa y de alto impacto en proyectos de diversa índole, como investigación básica y aplicada, programas de capacitación, actualización y seguimiento a programas de desarrollo, análisis e identificación de factores diversos en materias específicas, entre otros.

El requerimiento de las solicitudes de servicio que el CUATE pudo atender en este periodo, tuvo como punto de partida las siguientes líneas de trabajo:

- Estudios técnicos
- Planeación e impartición de talleres
- Diagnóstico y evaluación de programas sectoriales
- Programas de capacitación en materia de informática
- Coordinación de proyectos en materia de equidad de género
- Diagnósticos sociodemográficos
- Gestión y análisis de proyectos del sector público
- Promoción de los servicios de la UASLP

De este modo, este centro universitario asume y cumple con las tareas y funciones para las que fue creado en el año de 1999. Sin embargo, a 20 años cumplidos de su fundación, es relevante mencionar que se requiere una nueva perspectiva a futuro, en la que para atender y satisfacer las necesidades de una sociedad cambiante y evolutiva, es forzoso adaptarse a este ritmo. De la mano de los objetivos y estrategias del PIDE 2013-2023, y con una visión puesta hacia el periodo 2020-2021. El CUATE busca ser más eficiente en sus funciones, a través de una mayor proyección tanto al interior de esta casa de estudios como hacia la totalidad del estado de San Luis Potosí, incluyendo a México y al resto del mundo, con el propósito de alcanzar diferentes metas en el corto, mediano y largo plazo.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En su misión, el CUATE tiene como punto de partida ser una entidad universitaria orientada a promover el acercamiento y conocimiento mutuo, con los distintos segmentos productivos de la sociedad. Teniendo en cuenta lo anterior, el director y personal del CUATE se dieron a la tarea de promover el catálogo de especialización de servicios de este Centro, entre los distintos representantes de los sectores públicos y privados, a fin de poner al servicio de la sociedad local y nacional los esfuerzos y conocimientos de los profesionistas que laboran en este espacio de vinculación, entre los que destacaron:

- Análisis, desarrollo y actualización de estudios diversos en materia de impacto y viabilidad financiera.
- Planeación e impartición de talleres en diversos municipios del estado de San Luis Potosí.
- Diagnóstico y evaluación de programas sectoriales.
- Planeación y gestión de programas de capacitación en materia de Informática.
- Gestión y análisis de proyectos pertenecientes al sector público.
- Continuidad del desarrollo de un proyecto con recursos del Fondo Mixto (Fomix) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en colaboración con la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP), la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y la empresa Cambiotec A. C.
- Promoción de los servicios de la UASLP.

De este modo, y con el propósito de definir claramente los servicios que el CUATE asumiría para con los roles que les fueron encomendados, fue posible consolidar convenios marcos de colaboración que estuvieron ligados a instancias públicas de alta importancia, como los que se celebraron para con el Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A través del catálogo de servicios que el CUATE ofreció entre los diferentes sectores al que se dirigió en el periodo 2019-2020, fue posible participar en asignaciones y en la firma de diversos contratos de colaboración y de prestación de servicios con las siguientes instancias, con el fin de definir las obligaciones y los derechos contraídas con cada una de ellas y que, en algunos casos, se desprenden de convenios marcos firmados y/o ratificados en periodos anteriores:

- Asignación de servicios por parte de la Facultad del Hábitat de esta casa de estudios para el desarrollo de un estudio de pertinencia para los programas del Instituto de Investigación de Posgrado, de esta entidad académica.
- Contrato de prestación de servicios para un estudio de opinión técnico sobre el análisis de oferta-demanda del transporte público de pasajeros, modalidad taxis, en la zona conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
- Asignación para la realización de un estudio socio-demográfico en el municipio de Villa de Zaragoza, San Luis Potosí.
- Contrato de prestación de servicios para la impartición de capacitación al personal de Servicios de Salud de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Asignación para la realización de una encuesta conductores de tracto camiones, propiedad de la empresa Meta, para la toma de decisiones.
- Contrato de prestación de servicios para la impartición de un diplomado de políticas de prevención de la violencia de género dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Contrato de prestación de servicios para la realización de una serie de talleres, en diferentes regiones del Estado, enfocado a la corresponsabilidad de los adolescentes en la prevención y atención del embarazo adolescente.
- Contrato de prestación de servicios para el desarrollo de un estudio de medición de factores de riesgo de alcohol y conducción.
- Contrato de prestación de servicios para el desarrollo de un estudio de medición de factores de riesgo

de alcohol y conducción en la zona metropolitana de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

- Contrato de prestación de servicios para el desarrollo de un estudio de medición de factores de riesgo en guarderías de la zona metropolitana de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
- Asignación para la realización de un estudio técnico de transporte colectivo en la Zona Poniente de la mancha urbana de San Luis Potosí y en la comunidad de Escalerillas.
- Asignación para el desarrollo de una estrategia de negocio enfocada a la valoración de la empresa en cuestión.
- Contrato para el desarrollo de un estudio de paridad de género en las cámaras legislativas.
- Contrato para la elaboración de un reglamento de ley para la igualdad entre hombres y mujeres.
- Asignación para el desarrollo de un proyecto de diagnóstico, transferencia de tecnología y soporte técnico para atender las necesidades de un Prodetex en el municipio de Rayón, San Luis Potosí, derivado del convenio de colaboración celebrado con el Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí.

Entre las actividades de gestión administrativa referentes al desarrollo de las tareas y gestiones de vinculación desarrolladas por este centro universitario, es necesario mencionar que la utilización del sistema integral de información administrativa (SIIA) permitió una mayor eficiencia en el uso del tiempo para el cumplimiento de estas, así como desahogar diversas tareas con mayor habilidad y con la certeza de que los trámites realizados en esta plataforma se realizarían de forma plena y ágil.

Aunado a los convenios celebrados y a los contratos de prestación de servicios descritos anteriormente, una de las actividades en las que se comenzó a trabajar en este periodo con diferentes dependencias de la administración central y de orden público (como con la División de Vinculación, con la Dirección de Fortalecimiento Humano,

con la Defensoría de los Derechos Universitarios y con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos) fue en la participación en convocatorias internacionales; si bien es cierto que varias de éstas fueron canceladas y en otras no hubo éxito, esta clase de ejercicios permitió el acercamiento interinstitucional para laborar de manera conjunta en las próximas licitaciones.

Una de las acciones con más efectividad que este centro utilizó para la promoción de sus servicios, a lo largo de este periodo, fue la búsqueda de los canales adecuados para llegar al público potencial que se viera beneficiado con los servicios que el CUATE pudiera proveer. Aunado a esto, resultó benéfico para la atracción de clientes, por medio de diferentes estrategias, la determinación de variables referentes a una mezcla de mercadotecnia, entre las que se pueden mencionar:

- Visitas de promoción para informar a las organizaciones sobre la infraestructura académica, de investigación y características de las facultades e institutos de investigación que conforman la UASLP.
- Precios competitivos.
- Implementación de redes sociales para dar a conocer las actividades y los servicios que ofrece el centro, en diferentes plataformas mediáticas.
- Amplia cobertura estatal de las capacidades operativas con las que cuenta este centro.
- Oferta de márgenes de beneficio operativos atractivos para los diferentes sectores empresariales y sociales.
- Disposición de instalaciones y recursos adecuados para el desarrollo de actividades y encomiendas.
- Capacitación constante del personal de CUATE para ofrecer una mejor operatividad.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

Por la naturaleza de los proyectos realizados en esta dependencia universitaria, el CUATE necesita instalaciones

y equipo de vanguardia en buen estado para desarrollar eficazmente sus labores. Por esta razón, durante este periodo se dio mantenimiento y reparación a algunos equipos y mobiliario de este centro, aunado a la adquisición de nuevos activos de esta naturaleza, a fin de preservar la calidad que lo ha caracterizado hasta el día de hoy; es importante destacar que los recursos para ello son producto de los proyectos que se generan en este centro, manteniendo su propia sustentabilidad. Entre los activos que fueron saneados pueden mencionarse:

- Redes y equipos de cómputo
- Equipos audiovisuales
- Mobiliario e instalaciones físicas

CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020

El Centro Universitario de Desarrollo Empresarial ha trazado una serie de objetivos que están estrechamente ligados con el eje rector de vinculación, en el que la generación del conocimiento, la investigación y el apoyo para el desarrollo y la transferencia de tecnología han sido las principales guías para el cumplimiento de estos y de las funciones de esta dependencia universitaria:

- Difusión de los servicios que ofrece el CUATE.
- Trabajo interdisciplinario.
- Colaboración con diferentes entidades universitarias.
- Fortalecimiento de las capacidades del propio Centro.

De la mano de lo anterior, se han diseñado igualmente una serie de estrategias para cumplir los objetivos descritos, importantes para la ejecución del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020:

- Capacitación constante a personal de este centro de trabajo.
- Seguimiento a los resultados obtenidos y generados, derivados de los proyectos realizados.
- Comunicación constante con representantes de los diferentes sectores públicos y sociales.

- Comunicación estrecha con autoridades universitarias, para enriquecer el catálogo de especialización de servicios.

Centro de Idiomas Universitario

PRESENTACIÓN

Como entidad que pertenece a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el Centro de Idiomas Universitario (CIU) tiene el compromiso, tanto con la comunidad universitaria como con la sociedad en general, de la enseñanza de los idiomas y sus culturas con un alto grado de calidad académica, permitiéndole a nuestros usuarios comunicarse efectivamente en un mundo globalizado.

Los cursos más demandados que se ofrecen en la capital en diferentes horarios y en cursos regulares e intensivos, son los de los idiomas inglés, francés, alemán, italiano, japonés y portugués. En extensión, en Matehuala se atiende la demanda de inglés, francés y alemán para adultos, jóvenes y niños.

En relación a los cursos de español para extranjeros, además de ser personalizados, son muy interesantes las propuestas que ofrecemos, debido a que éstas no sólo se planean con base en las necesidades de cada candidato, sino que van de la mano de las costumbres y usanzas de cada cultura.

Cada día incrementa la necesidad de que nuestros usuarios demuestren su nivel de conocimiento y dominio de los idiomas por lo que, al terminar los niveles avanzados, son acreedores a una certificación internacional que les abre las puertas para continuar un posgrado en nuestro país o a nivel internacional, así como mejorar sus aspiraciones profesionales a desarrollar en la industria.

El CIU vincula a la UASLP con su labor, a través de los idiomas con la industria, los docentes de inglés en el ámbito privado y gubernamental y la sociedad, mediante el servicio de exámenes de comprensión de textos, conocimiento de idiomas, certificaciones y de traducciones escritas y simultáneas.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA **Fortalecimiento de la oferta educativa**

El Centro de Idiomas siempre está a la vanguardia en la metodología de la enseñanza y aprendizaje de lenguas a nivel internacional, así como indaga constantemente las necesidades que requieren las empresas para fortalecer

nuestros programas y ampliar la gama de cursos especializados que podemos ofrecer a la sociedad.

Con base en esto, se aplican métodos comunicativos para facilitar que el usuario se desinhiba y se atreva a utilizar el idioma desde el inicio, cuidando el equilibrio en las cuatro habilidades de toda lengua. Paralelamente se prepara a los usuarios para que al término de nuestros programas sean exitosos en la obtención de sus certificaciones internacionales. Esto ha continuado en el incremento de la demanda a partir de 2019 y en este primer semestre de 2020, se tiene una matrícula de 4,844 alumnos.

El Centro de Idiomas para Adultos en la capital registró una inscripción en el idioma inglés de 1,792 alumnos de agosto-diciembre de 2019 y considerando el cambio de instalaciones se tuvo una inscripción muy óptima de 1,685 de enero-junio de 2020. Cabe resaltar que el cambio a Zona Universitaria Poniente benefició en el presente periodo, enero-junio 2020 a los estudiantes universitarios y a los del idioma alemán, incrementándose a 260, quedándose un número considerable de aspirantes sin lugar. En francés, aumentó la matrícula a 217. Igualmente, en italiano, 69 y japonés tuvo un gran despegue con una inscripción de 28 en dos grupos.

El Centro de Idiomas Infantil registró una inscripción total de 2,943 alumnos que comprende el periodo agosto 2019-enero 2020 en el idioma inglés. En francés se cuenta con una inscripción total de 30 alumnos en ambos periodos.

En cuanto a los Centros en el interior del estado, Matehuala registra 977 alumnos en el idioma inglés, 31 en alemán y 14 en francés durante el periodo 2019-2020; y Rioverde cuenta con 187 estudiantes inscritos en inglés.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El Centro de Idiomas Universitario lleva a cabo procesos de admisión en los que implementa instrumentos de evaluación para cada curso en los diferentes idiomas. Éstos cumplen con los modelos de certificaciones oficiales en exámenes escritos y orales, diseñados para aplicarse desde el nivel introductorio hasta los avanzados; su aplicación

arroja el nivel idóneo de ubicación para que los alumnos ingresen al curso adecuado, optimicen el tiempo invertido y tengan un mejor aprovechamiento.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Se impartieron capacitaciones continuas a los docentes para el manejo eficaz de los textos y sus recursos, intercambiando técnicas, dinámicas y materiales de apoyo; así como se han dado cursos específicos relacionados con las áreas que los maestros deben fortalecer, todo esto como acciones para asegurar que los programas que se ofrecen sean de la más alta calidad.

Misión constante es la de motivar a los alumnos a que obtengan la certificación en el nivel B1-B2 de la Referencia del Marco Común Europeo. Asimismo, se han estandarizado los exámenes que se aplican a los estudiantes, para que les sean de utilidad como práctica y referencia a las certificaciones oficiales.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

El CIU implementó asesorías por medio de talleres, como estrategia para el acompañamiento de los estudiantes y el fortalecimiento de sus habilidades en los idiomas a aprender dentro del Laboratorio de Autoacceso (SAC), incrementando así los índices de aprobación y de continuidad para los siguientes niveles por parte de los alumnos.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

En los periodos de inscripciones, los profesores reciben, por parte de las diferentes editoriales, talleres, webinars y cursos sobre el manejo de los materiales, actualización de plataformas tecnológicas y pláticas académicas para la mejora en la impartición de clases.

El CIU tiene vinculación constante y permanente con la Embajada de Estados Unidos de América, de la cual recibe información sobre diversos cursos presenciales, seminarios

por internet en formato de video o webinars, la obtención de becas e invitaciones para asistir a congresos nacionales e internacionales para la formación de profesores.

Tres de sus maestros fueron beneficiados con descarga académica: dos del Centro de Idiomas para Adultos y una del Centro de Idiomas Infantil, con cambio de horario para cursar licenciaturas, y otra más con descarga académica para realizar su tesis de licenciatura.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

En materia de colaboración, el Centro de Idiomas Universitario mantiene convenio con la Alianza Francesa de San Luis Potosí, para ser Centro de Aplicación de Exámenes de Certificación de Francés DELF. Así como con el acuerdo con el Centro Cultural Alemán para certificar a profesores, alumnos y público en general y se renovó el convenio anual con la organización Educational Testing Service (ETS) de la Embajada de Estados Unidos de América y con la International House (IH) para la aplicación de certificaciones Cambridge.

El CIU ofrece mensualmente la certificación TOEFL y de febrero 2019-enero 2020; fueron aplicados 1,207 exámenes a público, entidades educativas de nivel medio y superior en esta capital y del estado como las acciones más destacadas en materia de colaboración e intercambio académico.

Internacionalización

Entre los mecanismos llevados a cabo para la promoción internacional de la UASLP, la Embajada de Estados Unidos de América está presente en este Centro con una oficina de Education USA para asesorar y apoyar a los alumnos y docentes universitarios de nuestra casa de estudios y a instituciones públicas y privadas de nivel medio superior y superior que solicitan continuar su formación académica en Estados Unidos de América. Como resultado de ello, acudieron a pláticas informativas más de 1,830 alumnos de diferentes partes del estado; se asesoró a 43 alumnos de forma individual, cinco de ellos acreedores a la beca

Fulbright-García Robles quienes acaban de recibir diversas cartas de aceptación para realizar estudios de posgrado, una acreedora de la beca Opportunity que acaba de ser admitida con beca completa en Ohio State University para realizar doctorado.

Debe señalarse que de acuerdo con la política interna del CIU, el titular de la dependencia, así como su planta docente y coordinadores, poseen certificaciones de organismos internacionales que avalan el nivel de dominio del idioma que imparten. Entre los organismos acreditadores se encuentran: el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.

Considerando lo anterior, se solicitó el apoyo de diferentes editoriales para actualizar y capacitar a los maestros sobre metodología, enseñanza y soporte de los diferentes idiomas que se imparten en este Centro, con un avance de 100%. Es de destacar que el Centro de Idiomas Universitario es el Centro Certificador ETS más importante en el estado, debido a la aplicación de 1,200 Certificaciones TOEFL en este periodo.

Se promocionaron constantemente los cursos de español y de otros idiomas para extranjeros, mediante la página web y el portal de la UASLP.

Los convenios con la Alianza Franco Mexicana de San Luis Potosí y con el Centro Cultural Alemán no son sólo para aplicar las certificaciones, sino para impartir cursos en la metodología del idioma y actualización de los métodos a los docentes del centro.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

En el semestre agosto-diciembre 2019, el Centro de Idiomas cambió su ubicación a Zona Universitaria Poniente e inició sus cursos en el edificio B que ocupaba la Facultad de Ciencias, permitiéndole adecuar 28 aulas, dos salas personalizadas para extranjeros, dos cubículos para las comisiones de exámenes, la sala de maestros y un cubículo para la Asociación del Personal Acaecémico de Centro de Idiomas Universitario (APACIU), tres coordinaciones y una sala de certificaciones con sus especificaciones que permite una capacidad de 40 candidatos. Esto nos ha permitido crecer la capacidad de los grupos y abrir los

horarios de 13:00 a 15:00 horas de lunes a viernes para cubrir la demanda de alumnos y profesores universitarios y personal administrativo, así como público en general no sólo con el idioma inglés, sino con el ofrecimiento de los idiomas más demandantes. En diciembre se mudaron las oficinas administrativas ocupando la planta baja del edificio A de las instalaciones arriba mencionadas, donde se encuentra la Administración, la Dirección General, la oficina de Education USA y el SAC.

Centro de Bienestar Familiar

PRESENTACIÓN

El objetivo principal del Centro de Bienestar Familiar de la UASLP es proporcionar un espacio propicio para los trabajadores universitarios y sus familiares, quienes asisten para cursar y desarrollar distintas técnicas en los talleres que se ofrecen y que les permitan potencializar lo más cercano a un oficio. Las actividades del Centro de Bienestar Familiar fortalecen el programa institucional de Responsabilidad Social y Vinculación con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y al Plan de Trabajo del Rector para el periodo 2016-2020.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Durante el año 2019 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal para planear, organizar, dirigir, valorar y mejorar las actividades en los diferentes talleres que se ofrecen.

En los talleres que se realizan de manera permanente, en el de Tejido se inscribieron 44 alumnas, en Corte y Confección 16, Computación 19, Nutrición y Salud 7, Cocina 22, Panadería 12, Manualidades 4, Bisutería 5, Belleza y Uñas 8, Primeros Auxilios 4. Además se impartieron dos cursos especiales sobre tanatología donde participaron 8 alumnas y tuvo una duración de dos meses. El primero fue de febrero-marzo de 2019 y el segundo de agosto a septiembre de 2019.

Existe apoyo de manera continua al Centro Educativo País de las Maravillas, por lo que se atendieron a 45 niños y se ofrecieron 811 consultas externas de agosto a diciembre de 2019. En los distintos festejos como el Día del niño, el Día de la Madre, así como la posada navideña, se obsequiaron juguetes.

Por parte de la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), se recibió apoyo de sus diferentes programas. De manera complementaria, en el mes de diciembre de 2019 se rifaron cuatro bicicletas y cuatro triciclos a niños que asisten a la Unidad.

Respecto a los apoyos a la Cruz Roja Mexicanas en su campaña anual, se recorrieron y visitaron todas las facul-

tades, escuelas, institutos, dependencias de la Universidad y bachilleratos incorporados de la capital potosina, solicitando su donativo para esta gran organización, la cantidad recaudada fue de \$159,386.50 en la capital potosina. En Matehuala \$14,487.00, en el municipio de Rioverde \$6,658.00 y en Ciudad Valles \$9,988.00. En total se recaudaron \$190,519.50.

En coordinación con la Unidad Deportiva, en la Convivencia Especial referente a la Carrera Atlética, se les apoyó con las medallas de premiación y playeras para todos los participantes. El evento registró un total de 450 personas entre competidores, familiares y acompañantes.

El Comité de Damas Voluntarias organizó el tradicional Unibazar Navideño 2019 en el lobby del Centro Cultural Universitario Bicentenario del 25 de noviembre al 01 de diciembre, participaron 86 expositores; 1,054 trabajadores universitarios solicitaron crédito para efectuar sus compras. Los recursos recaudados son utilizados para apoyar a madres solteras y estudiantes de bajos recursos.

Además, con esposas de funcionarios y directores de la UASLP, se han formado comités especiales: Voluntariado de Madres Solteras, Eventos en la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS); Centro Educativo País de las Maravillas, Nuevo Tamazunchale, Salinas, Rioverde, Matehuala y Valles; todos liderados por la señora Gladys G. Farías de Villar.

Un gran logro desde el año 2014 a la fecha, ha sido el apoyo-beca mensual a madres solteras estudiantes universitarias, de Salinas y Tamazunchale ampliándose a Valles a 11 becas. Para Matehuala y Rioverde se canalizaron apoyos económicos a alumnos de bajos recursos, dando un total de 10 becas a cada campus, dando un total de 61 estudiantes becados. Los apoyos mencionados se eligen por medio de una solicitud, un estudio socio-económico y se considera el promedio de aprovechamiento académico. Como complemento se entregó un obsequio a cada alumno becado en el mes de mayo de 2019.

El compromiso para 2020 es ampliar el apoyo de becas para los alumnos de bajos recursos de los diferentes campus y con este apoyo puedan concluir sus estudios.

Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga

PRESENTACIÓN

En el Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga (CDHRMA) se resguarda el patrimonio bibliográfico de la Biblioteca, integrado por libros, revistas, periódicos, mapas, fotografías, carteles, tesis, folletos, hojas sueltas, material en VHS, CD, DVD y por el patrimonio documental del Archivo Histórico que están a disposición de los interesados en los temas históricos y de San Luis Potosí, a través de los servicios de préstamo interno y de la consulta.

Estos materiales bibliográficos y documentales se reciben por medio de diferentes vías de adquisición; destaca el Depósito Legal, en el cual se entregan al CDHRMA las publicaciones de autores, editores o traductores, entre otros, para incrementar el acervo y las posibilidades de apoyo a la educación, la investigación y la recreación. Las donaciones de los usuarios y de los ciudadanos, de la misma manera, fortalecen el acceso al conocimiento de variadas materias del saber.

El CDHRMA tiene como marco normativo institucional al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y la Propuesta de Trabajo 2016-2020 de la Rectoría, la base para desarrollar los proyectos que emanan de la misión, la visión y los valores de la UASLP, que contribuyen a la mejora continua y a mantener la calidad de sus programas institucionales.

El desarrollo de colecciones, la organización de la información, los servicios al público, la extensión y la vinculación, son tareas cotidianas de esta entidad, además de promover la investigación y la publicación.

A continuación, derivado de los documentos institucionales, se presentan las aportaciones del CDHRMA a la consolidación de las funciones sustantivas de la Universidad.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

El CDHRMA coadyuvó en el Fortalecimiento de la oferta educativa a través del apoyo a la docencia, correspondiente a la actualización de los programas de cuatro asignaturas de la licenciatura en Gestión Documental y Archivística y de un programa de la Maestría en Ciencias de la Información

Documental de la Facultad de Ciencias de la Información impartidas durante 2019. También se ofreció a los estudiantes de pregrado y posgrado un paquete de servicios especiales de información para complementar su proceso de aprendizaje.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Los estudiantes de la UASLP apoyaron los trabajos del CDHRMA en diferentes áreas prioritarias de la Biblioteca y del Archivo Histórico, mediante la prestación del Servicio Social, las Prácticas Profesionales, con ello se logró incrementar el registro y control de las colecciones bibliográficas y los fondos documentales; utilizando los métodos, las técnicas y los procedimientos de preservación, conservación y restauración de los materiales que albergan. Además, colaborando en proyectos de investigación en temas correspondientes a las ciencias de la información documental, patrimonio bibliográfico y documental; a la historia de las disciplinas y las profesiones.

Lo anterior con la finalidad de perfeccionar el aprendizaje, relacionar la teoría con la práctica; desarrollar las metodologías de investigación; además de fortalecer a esta entidad académica con su experiencia. Asimismo, se apoyó a la Facultad de Ciencias de la Información con el trabajo de tutoría de 42 estudiantes del primer año de las carreras de Gestión Documental y Archivística.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

En el CDHRMA se sigue realizando el proyecto de la vasta obra bibliográfica y hemerográfica del licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga, quien con el licenciado Salvador Penilla López fueron pioneros de esta entidad, rescatando una parte importante de la memoria histórica y de la bibliografía potosina.

Se continúa trabajando en los proyectos interinstitucionales de:

1. Didáctica de las Ciencias de la Información Documental
2. La educación bibliotecológica
3. Información, participación ciudadana y democracia
4. Políticas de Información

Respecto del proyecto editorial, se participó en la publicación de libros digitales, los cuales con el apoyo del Sistema de Bibliotecas de la UASLP se colocaron en el Repositorio Institucional.

- Cerino Hernández, María Tomasa. *Rafael Montejano y Aguiñaga: bibliotecario, bibliógrafo y bibliófilo*. Celia Mireles Cárdenas; Rosa María Martínez Rider, editoras. San Luis Potosí, México, Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga, 2020.
- Pirela Morillo, Johann y Escobar Sierra, Luis Fernando. *Periscopio bibliotecológico. Lectura y competencias informacionales en el contexto de la alfabetización académica*. San Luis Potosí, Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, 2019.

En relación con el fomento a la investigación, somos parte de grupos de investigación y redes de colaboración:

1. Seminario de Arquitectura y Espacios para Bibliotecas y Archivos (UASLP, UNAM, UACH, UNACH)
2. Seminario de Políticas de información (UNAM, UASLP)
3. Seminario Internacional de Didáctica de la Bibliotecología (UNAM, UASLP, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad La Salle de Colombia)
4. Seminario Internacional de Educación Bibliotecológica (UNAM, UASLP, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad La Salle de Colombia y la UNMSM de Perú)
5. Seminario Internacional de Información y Sociedad (UNAM, UASLP, UACH, Universidad La Salle de Colombia)
6. El Seminario local de Patrimonio Bibliográfico y Documental se integró con la participación del CDHRMA en el Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí, en la colaboración con Casa Cartel y el Colegio de San Luis, por tener los mismos objetivos y fines.

Respecto a la participación en eventos, se participó con ponencia en los que se listan a continuación:

- a) 5to Simposio de Archivos de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (Ciudad de México) con el trabajo *Los archivos históricos de la Ciudad de San Luis Potosí y la Ley General de Archivos*.
- b) X Encuentro de Catalogación y Metadatos: perspectivas de la adopción e implementación de RDA, en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM, con el trabajo *El Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí" y su curso hacia la Automatización a través del Software de Código Abierto, RDA y MARC*.
- c) Seminario Internacional de Educación Bibliotecológica con el trabajo *Modelo educativo en Bibliotecología*, en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM.
- d) 7º. Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecología con el trabajo *Competencias profesionales: Valoración y tasación de libros y documentos*.
- e) XXXVII Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información en la Mesa de la Desinformación a la información para la desinformación, organizada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM.

El personal del CDHRMA publicó los resultados de las siguientes investigaciones:

- Martínez Rider, R.M. y Peña Landeros, J. A. **El bibliotecario influencer** En: *Información, participación ciudadana y democracia*. Morales Campos, Estela (coord.) México, UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2019. pp. 317-336. ISBN: 978-607-30-2689-5.
- Mireles Cárdenas, C. Martínez Rider, R.M. y Reyes Arellano, M.A. **Falsas noticias, posverdad y hechos alternativos en la sociedad del conocimiento**. *Tendencias en estudios de la información, comunicación e investigación*. Volumen 1, Producción y evaluación de la ciencia. Machin-Mastromatteo, Juan

D.; Tarango, Javier y Romo-González, José Refugio, (edit.) Buenos Aires, Alfagrama, 2018. 206 pp. 129-146 (Biblioteca Alfagrama) ISBN 978-9874458-07-0

LIBRO DISTRIBUIDO HASTA 2019.

• Martínez Rider, R.M; Mireles Cárdenas, C. y Reyes Arellano, M. A. **Las noticias falsas en la academia.** *Verdad y falsedad en la información: una mirada desde la investigación.* Torres Vargas, Georgina Araceli y Fernández Bajón, María Teresa (Coor. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2019. pp. 221-236. ISBN: 978-607-30-1687-2.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

En este rubro, esta entidad apoyó en una estancia postdoctoral a la doctora Eugenia de los Ángeles Ortega Martínez, promovida por el Cuerpo Académico Servicios y Políticas de Información, de la Facultad de Ciencias de la Información, con el proyecto “Innovación en los servicios de información de las bibliotecas académicas”.

Es importante mencionar que este Centro, tuvo la visita del doctor Jesús Francisco García Pérez quien impartió un curso y proporcionó asesoría en el tema de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual en las bibliotecas con fondos patrimoniales y del doctor Egbert Sánchez Vanderskat en materia de Políticas de Información, ambos de la UNAM.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En cuanto al tema de vinculación y participación social se organizaron dos exposiciones, una para conmemorar el 160 Aniversario del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. La otra para rendir homenaje al licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga a 100 años de su nacimiento, en una colaboración interinstitucional con el Museo Francisco Cossío, El Colegio de San Luis, el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí y el Seminario Mayor de San

Luis Potosí. Se organizó, además, un ciclo de conferencias en las instituciones participantes.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo destacan las siguientes:

- Diseño de una exposición con información del CDHRMA para los usuarios y ciudadanos que se intercala entre las exposiciones temáticas.
- Aniversario Luctuoso XIX de Rafael Montejano y Aguiñaga.
- Registro de las alertas diarias de los periódicos enviadas por el Departamento de Comunicación Social.
- Creación de un historial archivístico de la Facultad de Ciencias de la Información, Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.
- Se presentó la iniciativa de modificación del Depósito legal con el H. Congreso del Estado.
- Hubo colaboración con dictámenes de arbitraje para las publicaciones de El Colegio de San Luis, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM.

Debe destacarse que el personal del CDHRMA es miembro activo en el Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí. También se contribuyó con la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP en la impartición de las materias Historia de la Archivística y los Archivos, Ciencias de la Información Documental, Patrimonio Documental y Teoría del Conocimiento en la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística; así como con las asignaturas de Teoría de las Ciencias de la Información Documental en la Maestría de Ciencias de la Información Documental. De manera complementaria, se participa en esta Facultad en las Academias de Fundamentos y de Patrimonio Documental.

El personal del CDHRMA sigue como miembro activo en el Comité Técnico de Archivo del Estado de San Luis Potosí con el objetivo de fortalecer las prácticas archivísticas. Colabora con El Colegio de San Luis en las mesas de trabajo sobre los archivos de los consulados mexicanos.

También colabora para la creación y llenado de la base de datos y la digitalización de las colecciones de carteles de Casa Cartel, perteneciente a la Facultad del Hábitat de la UASLP.

Personal de este Centro participa con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en San Luis Potosí para mejorar sus procesos archivísticos.

Es de resaltar que se recibió el Depósito legal y en donación de las instituciones citadas a continuación:

- Departamento de Comunicación Social de la UASLP
- Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí
- Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado
- H. Congreso del Estado de San Luis Potosí
- Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí
- Dirección de Prensa de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí
- Turismo Municipal
- Dirección de Atención a la Mujer del H. Ayuntamiento
- Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
- Biblioteca Manuel Muro
- Biblioteca Central del Estado
- Secretaría de Cultura y Deporte Municipal
- División de Difusión Cultural de UASLP
- Centro de Idiomas Universitario
- Oficinas del Periódico *La Red*
- Periódico Oficial del Estado
- Arquidiócesis de San Luis Potosí
- Museo del Ferrocarril Jesús García Corona
- Museo Francisco Cossío
- Museo Regional Potosino
- Casa Ramón López Velarde
- Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado
- Cineteca Alameda
- Instituto Potosino de Bellas Artes
- Casa de Cultura del Barrio de San Miguelito
- Casa de Cultura del Barrio San Sebastián

- Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado
- Descentralización y Culturas Populares
- Dirección de Prensa de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí
- Centro de Documentación del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
- Periódico *La Orquesta*
- Periódico *El Sol de San Luis*
- Periódico *El Pulso*
- Periódico *Heraldo de San Luis*
- Periódico *Quadratín*
- Periódico *Exprés*
- Periódico *El Mañana de Valles*
- Periódico *Plano Informativo*
- Periódico *EMSA Valles*
- Periódico *Huasteca Hoy*
- Periódico *ESTO*
- Periódico *Exprés*
- Periódico *Close UP*
- Periódico *La Voz de San Luis*
- Periódico *Plano Informativo*
- Periódico *La Razón Altiplano*
- Periódico *Región Centro*, así como donaciones de los ciudadanos.

Cantidad de documentos recibidos en calidad de Depósito Legal

Hoja Suelta	2
Revista	63
Cartel	257
Libro	136
Tesis	214
Invitación	5
Periódico	333
Total	1,010

**Cantidad de documentos recibidos
en calidad de Donación**

Revista	1,535
Hoja Suelta	672
Cartel	1,247
Libro	1,394
Tesis	19
Folleto	325
Invitación	217
Tríptico o díptico	370
Mapa o Plano	23
Menú	68
Calendario	27
Periódico	359
Fotografía	132
VHS	29
CD	3
DVD	1
Documentos	66
Otros	39
Total	6,526

Una de las actividades de mayor relevancia debido a que es un mecanismo para promocionar el Centro, son las visitas guiadas, éstas son solicitadas por diferentes instituciones que tienen alto interés en conocer los diferentes materiales con que cuenta el CDHRMA. Dentro del recorrido se hace énfasis sobre las colecciones y acervos disponibles.

El CDHRMA mantuvo los vínculos de colaboración para fortalecer nuestros procesos de consulta e intercambio de información con las siguientes instituciones:

1. El Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí
2. El Colegio de Bibliotecología de la UNAM
3. El Colegio de San Luis
4. El Museo Francisco Cossío
5. El Seminario Mayor
6. El Cuerpo Académico Servicios y Políticas de Información de la UASLP

7. La Escuela de Bibliotecología de la Univ. de Costa Rica
8. La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica
9. La Escuela de Bibliotecología y Archivonomía de la Universidad La Salle
10. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM
11. La Universidad Autónoma de Chihuahua
12. La Universidad Autónoma de Chiapas
13. La Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Para promover la ciencia, el arte y la cultura, el personal recibió los siguientes cursos de actualización de especialistas en su ramo y con valor curricular:

- La propiedad intelectual: retos y oportunidades en la era virtual desde la perspectiva bibliotecológica. Por el doctor Jesús Francisco García Pérez.
- Cuatro siglos de edición, editores, impresores y tipografía en México. Por la maestra Irma Carrillo Chávez.
- Biblioteca Verde (Green Library): el papel de las bibliotecas y los archivos en los objetivos de desarrollo sostenible de la UNESCO en México. Por la doctora Eugenia de los Ángeles Ortega Martínez.
- "Recomendaciones para la salvaguardia y preservación del patrimonio audiovisual". Capacitación impartida por el mtro. Ubaldo Candia Reyna.

Con la División de Desarrollo Humano de la UASLP, el personal de este Centro acudió a capacitarse para fortalecer nuestros procesos administrativos y de gestión en temas diversos relacionados con:

- Hábitos para mejorar la efectividad
- Declaración patrimonial
- Transparencia y acceso a la información
- PIDE 2013-2023
- Power Point 2019
- Herramientas de colaboración en línea
- Gestión de redes sociales

Como cada año, el CDHRMA incrementó sus colecciones bibliográficas adquiriendo por compra 30 libros de temas prioritarios para su acervo y recibió materiales bibliográficos y documentales en donación y depósito legal.

En las áreas de organización bibliográfica y servicios al público de la Biblioteca se actualizan los inventarios de las colecciones de Bibliografía Potosina y de la Colección General y registros catalográficos en AACR2, RDA y MARC 21.

Se desarrolló la "Cita del día CDHRMA" para desplegar una frase célebre de un determinado autor en el portal del catálogo electrónico interno de la biblioteca, con el motivo de alguna relación histórica, social o alusiva a, con fecha específica.

Dentro de las actividades ordinarias:

- Atención de 98,447 consultas en el Área de Servicios al Público.
- Elaboración del diagnóstico de 676 libros antiguos y la conservación preventiva.
- Pegado, refuerzo, reintegración e injertos a tapas y lomos. Además, laminados de tapas y documentos, elaboración de cajas revisteras, cajas con tapas para carteles, cajas con tapas para trípticos y otros documentos, se eliminaron cintas adhesivas.
- También se realizaron trabajos de restauración y conservación en libros y documentos.

En el Archivo Histórico se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Limpieza y remoción de materiales dañinos de 40,000 documentos.
- Ingreso de 18,360 documentos en la base de datos.
- Digitalización de 20,155 documentos.
- Colocación de 33,848 documentos en sobres y material libre de ácido.
- Se realizaron trabajos de restauración y conservación en libros y documentos.
- Atención de 230 peticiones de consulta de Información pública.
- Creación de historial archivístico de la Facultad de

Ciencias de la Información, Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.

Comunicación e identidad

Respecto al programa de Comunicación e identidad se difundió material bibliográfico y documental que se adquirió por diferentes vías o de la información de las colecciones con las que cuenta el CDHRMA, tanto en la página web como en el sitio de Facebook:

- Página web: <http://www.uaslp.mx/Centro-de-Documentsacion-Historica>
- Cuenta de Facebook: <https://www.facebook.com/historica.uaslp/>

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Destacar que el personal del CDHRMA labora con apego al Código de Ética y con estricto apego a los objetivos del PIDE 2013-20123. La Propuesta de Trabajo de la Rectoría 2016-2020; y el Plan de Acción derivado de la Agenda de Planeación de la UASLP.

También ofreció apoyo a los procesos de educación, investigación y extensión para difundir las colecciones y los fondos mediante varias acciones dirigidas a los usuarios y la ciudadanía.

El CDHRMA continúa trabajando en proceso de innovación para agilizar y difundir los servicios de información y extensión. Además de incrementar el desarrollo de las colecciones a través de la compra, las donaciones y el depósito legal, fortaleciendo el conocimiento de diversos temas científicos y sociales dirigidos a los usuarios y los ciudadanos.

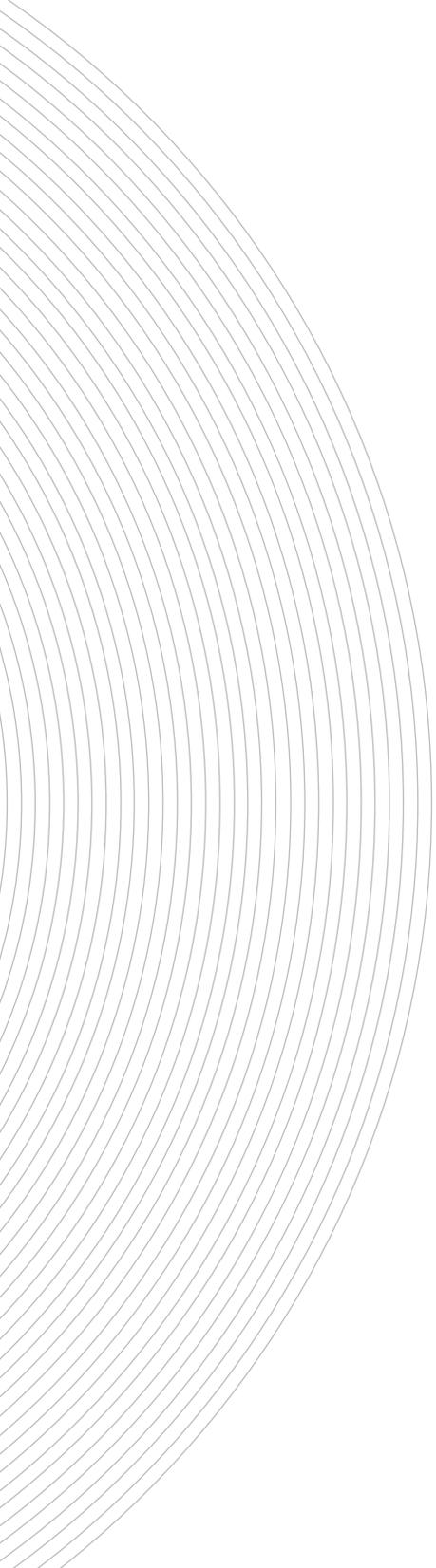
Además, continúa con la actualización de la estructura organizacional y la normativa, de acuerdo con el desarrollo de las funciones, actividades y las tareas de las áreas del CDHRMA con el propósito de:

- Coadyuvar con los objetivos de la UASLP, el personal del CDHRMA sigue en constante capacitación profesional, académica y de servicio.

- Fortalecer los lazos con la cooperación interinstitucional en los trabajos de organización, servicios, conservación, y extensión.
- La Comisión de Planeación, Evaluación y seguimiento del CDHRMA continúa laborando para fortalecer la innovación en los procesos de organización y servicios de información.







Dependencias Administrativas Gestión

Rectoría

PRESENTACIÓN

Con la responsabilidad de llevar a cabo las tareas sustantivas de nuestra Universidad, a través del trabajo y gestiones que realiza la Rectoría con base en las funciones que le son asignadas en el Estatuto Orgánico, se conduce el correcto ejercicio universitario en la educación, la investigación y la difusión de la cultura.

Con el propósito de mejorar en todo momento los servicios que la Universidad ofrece, así como optimizar los recursos y el personal con que se cuenta, el quehacer institucional se somete a la evaluación constante de los resultados alcanzados durante cada periodo, con el compromiso de lograr una administración que asegure el cumplimiento de las funciones de la Rectoría.

Para alcanzar la Visión que marca el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 a través de sus 10 programas establecidos, la Rectoría tiene como principal objetivo instaurar los consensos en favor de la dinámica interna, de las dependencias administrativas y las entidades académicas.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

La oferta educativa con la que cuenta nuestra Universidad está diseñada y se adecua constantemente para atender las problemáticas y necesidades de la sociedad, de igual manera se fomenta la creación de nuevos programas académicos que permitan la profesionalización de nuestros estudiantes en nuevas áreas. Además, las actividades de extensión y de formación artística y cultural, así como la enseñanza de idiomas cuentan con la misma calidad que nuestros programas académicos y de educación continua, favoreciendo la formación transversal e integral de nuestros estudiantes.

Fortalecimiento de la oferta educativa

La oferta educativa de nuestra casa de estudios se basa en la pertinencia de sus contenidos, lo que permite que nuestros programas académicos sean acordes a los requerimientos del ámbito laboral y que la comunidad mantenga un constante interés en la formación académica y profesional dentro de nuestra institución.

El reconocimiento y avance de nuestra oferta educativa, se logra a través de la responsabilidad con la que laboran su ejercicio institucional nuestras entidades académicas.

Así, el Honorable Consejo Directivo Universitario, avaló la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias Bioquímicas que se impartirá en la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Huasteca, la Maestría en Análisis Clínicos que se impartirá en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, la Maestría Interdisciplinaria en Estudios de Paz, el Doctorado en Ciencias Administrativas que se impartirá en la Facultad de Contaduría y Administración así como el Doctorado en Psicología que se impartirá en la Facultad de Psicología.

La apertura de los mencionados posgrados permite a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí alcanzar 99 programas de ese nivel.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

A través de un proceso de admisión fiable y de calidad certificada por la norma ISO 9001:2008 en los niveles medio superior, técnico superior universitario y de licenciatura, permitió el ingreso de 445 alumnos de bachillerato, 40 de Técnico Superior Universitario, 7,631 de licenciatura y 700 de posgrado, los cuales fueron evaluados bajo la transparencia de nuestro proceso.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

En nuestra casa de estudios apostamos por la calidad como un elemento y principio para el fortalecimiento de nuestros estudiantes y futuros profesionistas, por ello nuestros programas educativos y cada una de las acciones y estrategias son emprendidas de manera cotidiana, logrando que nuestros estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para hacer frente a los retos de los diferentes sectores productivos.

Dentro de las políticas de calidad de la administración de la Rectoría, es de vital importancia dar seguimiento a las

evaluaciones de los programas educativos a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes), lo que permitió obtener durante este periodo la acreditación de 10 programas y la reacreditación de ocho programas.

Bajo los parámetros alcanzados al cierre del periodo y la suma del trabajo realizado por todos los integrantes de la comunidad de nuestra Universidad, el ranking internacional U.S. News Best Global Universities de la revista U.S. & World Report, nos posiciona nuevamente y por tercer año consecutivo como la tercera mejor universidad pública de México.

Acreditaciones por organismos nacionales

Durante el periodo que se informa los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), otorgaron el reconocimiento a los siguientes programas educativos de reciente creación: Los PE de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Mecatrónica de la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media; Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

Las carreras de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica Administrativa e Ingeniería Química de la Coordinación Académica Región Altiplano, así como la Licenciatura en Administración de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, hicieron una solicitud formal para iniciar la evaluación llevada a cabo por los CIEES.

De igual manera el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes) otorgó por primera vez una acreditación a los programas de Licenciatura en Agronegocios y Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica de la Facultad de Contaduría y Administración, así como a la Licenciatura en Administración y a la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas de la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Huasteca.

Acreditaciones por organismos internacionales

La Universidad como una institución que necesita estar en

contexto con el mundo para poder extender los alcances y las posibilidades de nuestros estudiantes y egresados, mantiene el objetivo de obtener las mejores acreditaciones internacionales de nuestros programas educativos. De esta manera, brindamos la certeza a nuestros alumnos de que su preparación profesional cuenta con la calidad y exigencia a nivel mundial.

Durante este periodo se logró la acreditación internacional de 2 carreras, con lo que se llegó a 22 PE con acreditación internacional, construyendo de esta manera la presencia de nuestra Universidad internacionalmente.

La carrera en Ingeniería Física que imparte la Facultad de Ciencias y las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Bioprocesos impartidos en la Facultad de Ciencias Químicas obtuvieron este periodo su acreditación internacional por parte del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería.

Actualmente, contamos con acreditaciones internacionales en los programas de: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Geología de la Facultad de Ingeniería; Médico Estomatólogo de la Facultad de Estomatología; Ingeniería en Electricidad y Automatización, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Geoinformática de la Facultad de Ingeniería; Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Bioprocesos, Licenciado en Química, Químico Farmacobiólogo de la Facultad de Ciencias Químicas; Ingeniería Física de la Facultad de Ciencias, Licenciatura en Edificación y administración de Obras, Arquitectura de la Facultad del Hábitat y la Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración.

Evaluaciones Ceneval

La evaluación que lleva a cabo el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), nos permite conocer el nivel de preparación de nuestros estudiantes al

concluir sus estudios, determinando a su vez la preparación alcanzada para insertarse en el campo laboral de manera competitiva.

Contamos actualmente con 29 programas que han sido reconocidos por el Indicador de Desempeño Académico por Programa (IPAD), lo que les permite estar dentro del Padrón Nacional de Rendimiento Académico del Ceneval.

- 11 programas alcanzaron el Nivel 1 Plus.
- 11 programas alcanzaron el Nivel 1.
- 7 programas alcanzaron el Nivel 2.

Los resultados alcanzados mantienen a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como la Institución de Educación Superior Pública Estatal con mayor cantidad de programas educativos de nivel 1 Plus.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Los estudiantes han sido, son y serán la razón de ser de nuestra Universidad, por lo que todas nuestras acciones se han llevado a cabo para fortalecer el servicio y atención que reciben, entre ellas el correcto acompañamiento a lo largo de su vida como estudiantes de nuestra institución y el seguimiento cercano posterior a su egreso.

A través de las ya tradicionales semanas académicas de las dependencias educativas de nuestra Institución, se ofrecieron conferencias, encuentros, foros y actividades culturales, deportivas, sociales y académicas, facilitando el intercambio de experiencias entre la comunidad universitaria e integrantes de otras universidades y sectores.

El Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE) permite atender de manera institucional las distintas situaciones y problemáticas que los estudiantes pudieran experimentar desde su ingreso a la Universidad, permanencia y terminación oportuna de sus estudios, a través de una atención adecuada y eficaz.

Por medio de los diferentes Centros de atención especializada, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ofreció a sus estudiantes 317,054 servicios y se atendieron a 89,877 universitarios a través de los departamentos de Orientación Educativa, Seguros Estudiantiles, Tutorías y Deportes, Unisalud y Programa Institucional de Promoción de la Salud, así como del Centro de Salud Universitario.

Manteniendo el compromiso de brindar las facilidades necesarias para que ningún factor externo intervenga en la culminación de estudios de nuestros alumnos, se otorgaron durante este periodo 21,771 becas y apoyos en conceptos de inscripción y otros trámites dentro de las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias.

Gracias a estos apoyos se ha logrado ayudar a 67% de los estudiantes de nuestra Universidad.

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

A través del correcto seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral, hemos podido conocer y adecuar el perfil que requerimos formar en nuestros estudiantes, para garantizar un desempeño profesional de éxito, basados en las necesidades de los empleadores y de los diferentes sectores productivos.

Alumnos de excelencia

Se llevó a cabo la ceremonia Alumnos de Excelencia, donde se reconoció el desempeño, disciplina, esfuerzo y dedicación mostrada a 487 alumnos, quienes conforman un grupo de estudiantes destacados y son un ejemplo para la sociedad.

Titulación y egreso

- Durante el periodo que se reporta, el número de universitarios egresados fue de 4,763.
- De los egresados, 4,131 universitarios cumplieron satisfactoriamente su proceso de titulación.
- De la población estudiantil que cursa su carrera profesional 6,721 alumnos realizaron su servicio social y 3,000 estudiantes realizaron prácticas profesionales.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Para nuestra casa de estudios la colaboración y trabajo diario que los docentes proyectan, es fundamental para los logros que como institución hemos alcanzado, así como el reconocimiento que la sociedad nos otorga por el desempeño de nuestros egresados, la formación de nuestros estudiantes y la calidad con que nuestros programas son impartidos través de los docentes, gracias a su capacitación continua y actualización permanente.

La planta docente de nuestra Universidad está integrada por 3,293 profesores, conformados por 151 técnicos académicos, 32 profesores de medio tiempo, 2,281 de hora clase y 829 de tiempo completo. Esto ha permitido que las tareas sustantivas que imperan en nuestro quehacer, puedan cubrirse de manera eficiente y eficaz, siendo nuestra planta docente una fortaleza para las entidades académicas y para la institución.

De igual manera, se otorgaron nuevos nombramientos que aportan de manera directa en la función educativa, a través de la Secretaría Académica y el apoyo de la División de Desarrollo Humano.

Fortalecimiento de la planta académica

Así como la evaluación de nuestros programas forma parte de una política de mejora continua, la evaluación docente permite la autocritica de los procesos de enseñanza aprendizaje y garantiza la calidad con la que habrán de implementarse nuestros programas educativos.

Se otorgaron de acuerdo con la proyección y planeación del crecimiento institucional: 194 nombramientos definitivos, 65 promociones a docentes, además de una evaluación a profesores de tiempo completo para otorgar 14 nombramientos definitivos en las diferentes facultades.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El trabajo vinculado entre la investigación generada en nuestra Universidad y los partícipes de los programas de

posgrado, tiene como resultado la implementación y aplicación de los productos y conocimientos obtenidos entre la comunidad estudiantil y la sociedad en general, que aunado al desarrollo de actividades de promoción de la ciencia y de nuestros posgrados brinda un acercamiento y se fortalecen las áreas del conocimiento que imparte.

Para fomentar el desarrollo de la investigación, la tecnología y las ciencias, se promueve la colaboración y vinculación entre dependencias universitarias con instituciones que cuenten con un alto desarrollo en el área.

La conformación de cuerpos académicos de la UASLP, se da a través de profesores que pertenecen a programas educativos con afinidad en la especialización, enriqueciendo de manera importante a los estudiantes que reciben cátedra o participan en los proyectos llevados a cabo.

Durante este periodo se contabilizan 127 cuerpos académicos, integrados por 29 en formación, 39 en consolidación y 59 consolidados.

Se otorgó el Premio a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2019 como un reconocimiento al desarrollo de la investigación que nuestros investigadores llevan a cabo, aportando al conocimiento de sus áreas, la formación de profesionistas y la integración de nuevos elementos para los grupos de investigación.

Los siguientes investigadores fueron distinguidos con este reconocimiento:

- Investigador Joven, modalidad Científica: doctor Aldo Azmar Rodríguez Menchaca de la Facultad de Medicina
- Investigador Joven, modalidad Socio Humanística: doctor Juan Mario Solís Delgadillo de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.
- Investigador Joven, modalidad Tecnológica: doctor Raúl Ocampo Pérez de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Investigador Consolidado, modalidad Científica: doctor Francisco Javier Medellín Rodríguez de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Investigador Consolidado, modalidad Socio Humanística: doctor Alexander Betancourt Mendieta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Investigador Consolidado, modalidad Tecnológica: doctora Alma Gabriela Palestino Escobedo de la Facultad de Ciencias Químicas.

Se trabajó en la gestión de recursos e inversiones con aplicación al desarrollo y crecimiento de la ciencia institucional, gracias a la coordinación de la Universidad y sus entidades académicas, centros de investigación e institutos.

De este modo se obtuvieron \$80,783,118.98 pesos provenientes de las convocatorias del Conacyt y otras gestiones en diversas fuentes de financiamiento.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Para nuestra Universidad es fundamental establecer vínculos de colaboración e intercambio académico con instituciones de educación superior, centros de investigación, sector productivo y la administración pública para integrar a nuestros estudiantes en diferentes ámbitos.

Durante el periodo que se informa se lograron establecer 84 convenios de colaboración institucional y de cooperación académica, científica y tecnológica, promoviendo la movilidad estudiantil y docente.

También se establecieron convenios internacionales con: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos de América, El Salvador, España, Francia, Kenia, Nicaragua, Noruega, Polonia, Puerto Rico, República Checa, República Dominicana, Reino Unido, entre otras, y destacan instituciones como:

- Universidad de Harvard.
- Universidad de Granada.
- Universidad Católica de Pereira.
- Universidad de Córdoba Colombia.
- Universidad de Zaragoza.
- Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Universidad de Arizona.
- Universidad de Concepción.

- Universidad de Montpellier.
- Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Francia.
- Universidad de Louisiana Lafayette.
- Universidad de Montreal.

En lo que respecta a instituciones nacionales, la UASLP estableció lazos de colaboración con:

- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Universidad Politécnica de San Luis Potosí.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad de Guadalajara.
- ITSSLP.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- BUAP.

Internacionalización

La Internacionalización y su implementación es un eje que abarca las funciones, planes académicos, políticas, estrategias y acciones de nuestra institución, con alcance en todas las entidades y dependencias universitarias, con la intención de lograr una dinámica de interacción de nuestra Universidad con instituciones de otras naciones.

Por lo que se llevaron a cabo reuniones, encuentros con autoridades académicas de diversas instituciones de carácter internacional, formalizando y estableciendo convenios de beneficio bilateral como los siguientes:

- Se recibió la visita del secretario de Educación Pública federal, maestro Esteban Moctezuma Barragán, donde se le expuso los alcances que en materia de educación ha obtenido la UASLP.
- Se recibió al subsecretario de Educación Superior de la SEP, doctor Luciano Concheiro Bórquez, y se estableció una reunión con el rector, funcionarios y directores de las facultades. Al evento acudió también el doctor Francisco Marmolejo Cervantes, especialista líder en Educación Superior del Banco Mundial.
- Se sostuvo una reunión de trabajo con la doctora María Elena Álvarez-Buylla Rocas, directora general del

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a quien se le presentaron indicadores institucionales más destacados.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha logrado establecer un vínculo con los diferentes sectores de la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional, en beneficio de la ciencia, la investigación, la innovación y el desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes, consolidándose como una institución formadora de agentes de cambio.

En este sentido, la Universidad suscribió 325 convenios en los rubros tecnológico, académico, científico o de asignación de recursos para la realización de proyectos o prestación de servicios, buscando proyectar las funciones de nuestra institución con los diferentes sectores de la sociedad del ámbito público y privado.

Esto ha permitido tener un impacto directo en la sociedad por medio del desempeño de estudiantes e investigadores que transfieren su trabajo y conocimientos en búsqueda del bien común.

De manera conjunta a las labores de la Rectoría, el Voluntariado de Damas de la Universidad y en colaboración con todos los integrantes de la comunidad universitaria, se implementaron acciones de apoyo para la Cruz Roja, sumándonos a la campaña que realizan anualmente en beneficio de la sociedad.

Se creó la Agenda Social de la UASLP, que es una propuesta de intervención social que surge como una herramienta, a través de la cual las fortalezas académicas de la Universidad participan activamente en el progreso social del país y el estado, apoyando a las localidades con mayor vulnerabilidad y con un enorme respeto por la observancia de los derechos humanos.

Colaboración con el sector productivo y empresarial

Con el objetivo de conjuntar esfuerzos y establecer programas de cooperación en materia de capacitación, asesoría,

investigación, difusión, servicio social y profesional, se firmó un acuerdo magno de colaboración con la Cámara de la Industria de la Construcción.

La UASLP firmó mediante un convenio de licenciamiento para el diagnóstico de cáncer de mama que se desarrolló en la Coordinación para la Innovación y la aplicación de la Ciencia y la Tecnología en conjunto con la Universidad de Texas con la empresa Early Detection Nanotechnology.

Se firmaron además importantes convenios de colaboración con diversas empresas nacionales e internacionales que plantean un acercamiento entre el sector empresarial y la Universidad.

Gestión ambiental

Las prácticas ambientales saludables y sostenibles forman parte de las acciones que lleva a cabo la UASLP dentro y fuera de sus instalaciones, con el objetivo de promover a través de la difusión de los lineamientos y la implementación de prácticas innovadoras con sustento científico, el cuidado del medio ambiente.

El cuidado del planeta forma parte de un esfuerzo global impulsado por una perspectiva ambiental y del uso y explotación sostenible de todos los recursos con los que contamos, cuya visión debe ser parte de los futuros profesionistas que egresan de nuestras aulas.

Las líneas de investigación que siguen nuestros cuerpos académicos orientadas hacia los temas ambientales y de sustentabilidad, permiten la solución de problemáticas con este enfoque:

- Medio ambiente y desarrollo sustentable.
- Recursos naturales.
- Bioquímica aplicada.
- Biotecnología, medio ambiente y sustentabilidad.
- Ciencias ambientales.
- Ciencias biológicas.
- Espacio social, medio ambiente y estudios metropolitanos.
- Estudios del desarrollo humano y la sustentabilidad.
- Hábitat y sustentabilidad del territorio.

- Ingeniería de procesos químicos y ambientales.
- Modelado de geomateriales y geosistemas para la evaluación de peligros geológicos y de los recursos naturales.
- Procesos territoriales, cultura y ambiente.
- Producción agrícola.
- Sistemas electromecánicos y energía sustentable.
- Tecnología ambiental.
- Toxicología ambiental.

La importancia del cuidado del medio ambiente en todos los sectores y a todos los niveles, ha brindado la oportunidad de establecer colaboraciones con instituciones públicas y privadas e instituciones educativas de diversos niveles, lo que ha permitido el intercambio de conocimientos, prácticas y estrategias.

Fomento al deporte y cuidado de la salud

Para lograr la formación integral de nuestros estudiantes se promueve entre los estudiantes la práctica de la activación física, la recreación y la práctica deportiva a nivel de competencia interna y alta competencia.

Dentro de las competencias deportivas entre instituciones de educación superior, este año se concretó la participación en el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil a nivel estatal con 339 atletas, en la etapa regional con 270 atletas y en la máxima justa denominada Universiada Nacional con 122 atletas en 17 disciplinas deportivas.

Durante el periodo 2019-2020 se logró brindar a la Comunidad Universitaria 52,099 servicios de salud por parte del Centro de Salud Universitario, Seguros Estudiantiles, el programa Unisalud y el programa Institucional de Promoción a la Salud, cifra lograda gracias al seguimiento del plan de trabajo relacionado con el acompañamiento estudiantil, en el cual se difundieron las actividades y servicios que ofrecen estas entidades de la Universidad en materia de cuidado, promoción y atención a la salud.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La promoción de la ciencia entre la comunidad universitaria y la sociedad en general es una de las funciones que la Universidad lleva a cabo para difundir y acercar a la sociedad a la producción científica y al conocimiento que se genera en nuestras aulas y laboratorios:

- Verano de la Ciencia 2019.
- 7° Encuentro de Jóvenes Investigadores.
- XXVI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Las actividades de Puertas Abiertas que llevan a cabo las distintas facultades y entidades educativas, institutos y centros de investigación, acercan al público de todas las edades a la ciencia y a la manera en que se vive y desarrolla dentro de nuestra institución, a través de los experimentos vivenciales, visitas guiadas, observaciones a investigaciones, exposiciones y presentaciones de ciencia básica.

En cuanto a la agenda cultural de la Universidad, se ofrecieron eventos y funciones de talla nacional e internacional dirigidas a la comunidad universitaria y público en general:

- Exposición titulada Material de Javier Marín.
- Altar de Muertos en el patio del Edificio Central de la UASLP dedicada al artista oaxaqueño Francisco Toledo.
- Concurso Unicanto.
- Temporada de Ópera 2018-2019 en vivo desde el MET de Nueva York.
- Presentación de la zarzuela Luisa Fernanda.
- Presentación Unleashed danza contemporánea con la Hamburg Company.
- Exposición Intrauterino de Juan Gorupo.
- Exposición Líneas Cruzadas.
- Exposición Esencia Aparente en colaboración con el Consejo Consultivo del Centro Histórico.

Con la Feria Nacional del Libro en su cuadragésima quinta edición se promovió el hábito de la lectura poniendo al alcance de los potosinos 84 casas editoriales.

De esta manera y como una acción más en la promoción y difusión de la lectura, la Editorial Universitaria imprimió 9,080 ejemplares de diversos libros, 1,000 ejemplares de revistas y 19,700 folletos y boletines durante este periodo.

En la labor que lleva a cabo el Departamento de Radio y TV Universitaria, se sumaron 11,500 horas de transmisión y se llevaron a cabo 80 producciones audiovisuales.

El Departamento de Arte y Cultura impartió 107 cursos, diplomados y talleres, con los que se brindó atención a 2,542 personas.

Se llevó a cabo también el Segundo Encuentro de Cine UASLP, que integró actividades como la proyección de películas, cortometrajes y cortometrajes animados, talleres, diálogos y exposiciones de carteles. Para esta edición se otorgó el reconocimiento Mérito a la Trayectoria Artística por sus aportaciones al cine mexicano a la actriz Diana Bracho.

Los grupos artísticos de la Universidad, por medio de sus exposiciones, promueven las tradiciones y cultura de nuestra región, este año presentaron 115 conciertos y participaciones. La Orquesta Sinfónica Universitaria llevó a cabo durante este periodo conciertos entre los que destacan:

- Concierto de la Orquesta Sinfónica Universitaria Festival Beethoven.
- Gamers Sinfónico.
- Concierto Homenaje a Diana Bracho.

Comunicación e identidad

La Universidad busca generar en cada uno de nuestros estudiantes, egresados y trabajadores un sentido de pertenencia e identidad con la institución, sus principios y sus valores.

Para ello las plataformas de reproducción y difusión, así como los medios y productos de comunicación institucionales, transmiten de manera amplia, objetiva y creativa todas las actividades que lleva a cabo la comunidad de la UASLP desde las distintas áreas que la conforman, generando durante este periodo 1,300 noticias universitarias.

En una renovación de diseño y artículos que ofrece la tienda Unimanía buscamos promover la identidad universitaria y el sentimiento de pertenencia hacia la UASLP entre la comunidad.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

El diseño y creación de espacios propicios para el desarrollo de las tareas universitarias, ha sido una marcada fortaleza institucional. Aunado a ello existe el compromiso de ofrecer el mantenimiento y máximo aprovechamiento de cada espacio universitario tanto los que se encuentran en la capital potosina como en los campus foráneos, pues este compromiso forma parte del proyecto integral en cuanto al diseño y construcción de las obras de nuestra casa de estudios. De esta manera y al igual que en periodos anteriores, han sido construidos, remodelados, reutilizados o ampliados diversos recintos, convirtiéndolos en espacios productivos y acordes a las necesidades de nuestros estudiantes.

Durante el periodo 2019-2020 se inauguraron, habilitaron y pusieron en funcionamiento los siguientes espacios universitarios:

Edificio del Instituto de Física en el Campus Pedregal

Este importante edificio corresponde a la tercera etapa de construcción del Campus Pedregal. El edificio de 10 niveles está edificado en una superficie de terreno de 1,500 m², con una construcción mayor a los 13,000 m² distribuidos en cinco aulas, 32 laboratorios, 94 cubículos para docentes, dos espacios administrativos, dos salas de juntas, así como diversas áreas de trabajo, de cómputo, biblioteca, cafetería, explanadas y un auditorio con capacidad para 120 personas.

Laboratorio de Ingeniería en minerales en la Coordinación Académica Región Altiplano

Se llevó a cabo la construcción de este nuevo edificio en una superficie cercana a los 1,000 m² y cuenta con cubículos de profesores, áreas de trabajo, seis talleres y laboratorios de pirometalurgia, de procesamiento, de flotación, de hidrometalurgia, de minerología, de microscopía óptica y espectroscopía, así como de áreas de almacén y de servicios.

Museo de Sitio Edificio Central

Próximos a cumplir 100 años de vida autónoma, se inauguró el Museo de Sitio del Edificio Central de la UASLP. Este

proyecto multidisciplinario fue realizado con el apoyo de la Secretaría de Cultura, a través del Fondo a la Infraestructura Cultural de los Estados del 2018 (PAICE), espacio en el cual se muestra un conjunto de documentos, pinturas, facsímiles de incunables y libros antiguos, objetos diversos como una campana, una pluma y una escultura de cantera que son patrimonio de la Universidad.

Autónomo 2020 Centro de Emprendimiento Estudiantil

Durante la presente gestión se creó este espacio innovador denominado Autónomo 2020, con el objetivo de desarrollar en el alumno de la UASLP, la competencia emprendedora y de liderazgo. Para la materialización de este importante proyecto de apoyo al estudiante se tomó como sede las antiguas instalaciones del Centro de Idiomas Universitario ubicado en Zaragoza 415, en el centro de la ciudad. Dentro de este histórico recinto y en sus más de 1,800 m² de superficie, se distribuirán espacios de cowork, salas de juntas, laboratorios de ideas, además contará con biblioteca de consulta, salas de cómputo, aulas y salones de proyección, así como áreas administrativas, de servicio y contará con una tienda de productos generados en este centro de emprendimiento.

Laboratorio de Simulación Clínica Dental de la Facultad de Estomatología

Este espacio cuenta con 54 simuladores equipados con un fantoma en el que se monta un tipodonto que tiene las características exactas de una dentadura natural. Además, a través de los monitores de simulación pueden transmitirse presentaciones, videos, y el profesor puede dar instrucciones en todo momento; con ello, el estudiante adquiere la habilidad técnica sin el riesgo de trabajar en un paciente y con las condiciones similares a las que posee una cavidad oral natural.

Centro de Idiomas Universitario en la Zona Universitaria Poniente

El Centro de Idiomas Universitario a partir de agosto de 2019 cambió su domicilio a las instalaciones de la Zona

Universitaria Poniente. Ahora se cuenta con 28 salones con una capacidad de 35 alumnos; el Laboratorio de Auto Acceso con área amplia, considera para enero actualizar la metodología para hacer uso de las plataformas con las que cuentan los libros de texto. Las nuevas instalaciones con 2,634.6 m² beneficiará no sólo a los universitarios, sino también al público en general.

Salas Patio de la Autonomía del Edificio Central

La propuesta de remodelación constó en habilitar un salón de reuniones, una sala de recepciones y en agregar un área de servicios, en suma, se intervinieron 91.5 m². Los espacios se rehabilitaron para efectuar reuniones de trabajo y acuerdos.

Laboratorio Estatal de Histocompatibilidad en el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

La Universidad inauguró en conjunto con el gobierno estatal el Laboratorio Estatal de Histocompatibilidad para la Realización de Trasplantes de Órganos y Tejidos de San Luis Potosí, ubicado en las instalaciones del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina.

Museo Universitario de Arte en el campus Sierra Leona

Este recinto cultural se encuentra en proceso de obra, está ubicado a un costado del Centro Cultural Universitario Bicentenario y se desarrolla en una superficie de 3,612 m² distribuido en tres plantas con el mismo número de salas de exhibición; además, cuenta con salas multifuncionales, áreas de almacén y taller de museografía que se complementan con un vestíbulo y recepción, así como de oficinas administrativas y de servicio.

Edificio Multidisciplinario Zona Universitaria Centro

Este proyecto contempla una construcción de 5,932 m² en una superficie de 1,815 m², lo que representará una mejora considerable en sus instalaciones, que repercutirán a favor de la calidad educativa. Este nuevo edificio resolverá las necesidades de aulas y laboratorios, por lo que beneficiará a una

población aproximada de 6,000 estudiantes de las diversas licenciaturas que ahí se concentran.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

A través de los órganos de gobierno y los estatutos emanados del consenso de los mismos, se regula la dinámica institucional y la vida académica de todas las entidades que conforman nuestra Universidad, brindando la certeza de la correcta operación de nuestra casa de estudios y la sana convivencia a través del respeto a los documentos fundamentales de nuestra institución y las instancias que los protegen y garantizan su cumplimiento.

La Rectoría asume la responsabilidad de asegurar las disposiciones de la comunidad universitaria a través del buen gobierno y la correcta gestión institucional.

Durante el periodo 2019-2020 se plantearon estrategias y se complementaron diversas acciones que llevaron a la correcta dirección de la institución y buen gobierno, destacando por su impacto en la vida institucional las siguientes:

La UASLP firmó junto con sus dos organismos gremiales, la Unión de Asociaciones de Personal Académico y el Sindicato de Personal Administrativo y de Servicios, el acuerdo de incremento salarial de 3.4% y 1.8% a prestaciones no ligadas al salario para este 2020; de igual manera, se suscribió el contrato colectivo de trabajo que regirá a los dos sindicatos hasta el 2022. Con estas acciones se beneficia a más de 5,600 trabajadores y administrativos de esta casa de estudios.

En sesión de Consejo Directivo Universitario, el rector de la UASLP tomó protesta a la doctora Elisa Leyva Ramos como nueva integrante de la Junta Suprema de Gobierno en sustitución del doctor Jorge Zermeño Ibarra.

Como resultado del proceso de elección para la dirigencia de la Federación Universitaria Potosina (FUP), en sesión ordinaria de Honorable Consejo Directivo Universitario, el Rector de la Universidad tomó protesta para el periodo 2019-2021 al presidente Óscar Alán Patiño Sanjuanero y al vicepresidente Luis Felipe Morales Martínez.

Las 18 entidades académicas renovaron sus H. Consejos Técnicos Consultivos, órganos de consulta, asesoría y

representación en lo académico de la comunidad de profesores, investigadores y estudiantes.

En un ambiente de estabilidad y tranquilidad, los trabajadores universitarios eligieron al nuevo Comité Directivo del Sindicato Administrativo y de Servicios de la UASLP, el cual estará encabezado por el señor Gerardo de Jesús Rivera Müller durante el periodo 2019-2023.

En sesión extraordinaria del Honorable Consejo Directivo Universitario de la UASLP y mediante un proceso democrático, el máximo órgano de gobierno, eligió al doctor Javier Alejandro Zermeño Guerra como rector de la institución para el periodo 2020-2024.

Alianzas institucionales

Las alianzas de tipo institucional forman parte de las estrategias que la Universidad lleva a cabo para ampliar y extender las posibilidades e impacto que el quehacer institucional tiene en la sociedad, es por eso que las entidades públicas o privadas del sector educativo, productivo o de la administración pública por medio de un trabajo colaborativo e institucional forman parte del crecimiento de la UASLP.

Se acudió a la reunión convocada por el secretario general ejecutivo de la ANUIES con el secretario de la SEP, maestro Esteban Moctezuma Barragán; la directora del Conacyt, doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces; y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, diputado Mario Delgado.

Se llevó a cabo una reunión de Diputados con la ANUIES convocada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para tratar temas relacionados con el presupuesto para las universidades e instituciones de educación superior.

Se presidió la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Responsabilidad Financiera

Como cada año, durante la presente gestión y en cumplimiento a la rendición de cuentas al ser una institución pública, se entregaron los estados financieros auditados

del ejercicio fiscal 2018, así como los principales avances académicos a las comisiones de Educación Pública, Servicios Educativos y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de la Cámara de Diputados, como una prueba fehaciente del manejo transparente de los recursos de nuestra institución.

Además, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de las siguientes instancias:

- Honorable Congreso de la Unión.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- Secretaría de Educación y Finanzas de Gobierno del Estado.

Desarrollo institucional

Los programas académicos de las diferentes facultades se encuentran en un proceso de adaptación que permita responder a las necesidades de la sociedad. Estas acciones se pueden llevar a cabo gracias al Modelo Educativo de nuestra Institución, pues busca en todo momento que la formación integral de los estudiantes les permite integrarse a la sociedad como miembros productivos, con un alto sentido de responsabilidad social.

Honorable Consejo Directivo Universitario

Durante las sesiones que el Honorable Consejo Directivo Universitario llevó a cabo, se impulsaron iniciativas y se tomaron decisiones que garantizan el desarrollo de la Universidad, así como el aseguramiento de las políticas en favor de la investigación, los procesos administrativos y de planeación con el objetivo de materializar los esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Durante este periodo, el Honorable Consejo Directivo Universitario (HDCU) aprobó:

- La autorización de tres programas de maestría y dos posgrados, con ello la oferta académica especializada de la UASLP llegó a 99 posgrados.

- Actualización y homologación del reglamento interno de ocho entidades académicas.
- Homologación de reglamento interno de siete entidades académicas.
- Creación del reglamento interno de la Escuela Preparatoria de Matehuala.
- Actualización del Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar la Violencia, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Creación de los Lineamientos Normativos de cuatro coordinaciones académicas de la UASLP.
- Se aprobaron 14 reformas curriculares a igual número de licenciaturas.
- Aprobación de la aplicación del nuevo Modelo Educativo de formación de estudiantes en 40 programas de licenciatura de nueve entidades académicas
- Se aprobaron los elementos comunes de los programas educativos de la UASLP, una propuesta realizada por la Rectoría para la consolidación del modelo curricular con base en el modelo educativo institucional, así como la aprobación de los cambios analíticos.
- Se aprobaron reformas a siete de los programas analíticos de las diferentes licenciaturas de la UASLP.
- Se aprobó el cupo para el ciclo escolar 2019-2020 con 8,116 espacios de nuevo ingreso.
- El nombramiento de una nueva integrante en la Junta Suprema de Gobierno.

Reconocimiento Universitario

El reconocimiento y prestigio del que goza actualmente nuestra Universidad, es resultado del esfuerzo y dedicación que los hombres y las mujeres que integran la comunidad universitaria han mostrado en su trabajo diario a lo largo de generaciones, así como el desempeño y ejercicio profesional de nuestros egresados fuera de los espacios universitarios propiciando cambios positivos en la sociedad.

Durante 2019, y en el marco de Septiembre: Mes de la Universidad, fue entregado el nombramiento de Doctor

Honoris Causa al doctor Adalberto Mosqueda Taylor y al arquitecto Óscar Hagerman Mosquera.

El Honorable Consejo Directivo Universitario otorgó también el nombramiento de Profesor Emérito al maestro Alfredo Villegas Galván, doctor Roberto Leyva Ramos a los doctores Jesús Gerardo Dorantes Dávila, Hugo Ricardo Navarro Contreras y Alfonso Lastras, así como al contador Juan Felipe Urbina Díaz de León.

Celebración de la autonomía

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí celebró 97 años de ejercicio autónomo llevando a cabo diversas actividades conmemorativas a la festividad de carácter académico, artístico y cultural.

Presea Rafael Nieto Compeán

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) entregaron este periodo la Presea Rafael Nieto Compeán a 119 docentes, en reconocimiento al tiempo, dedicación y esfuerzo que cada galardonado le ha otorgado a la institución.

Testimonio de Gratitud

En los festejos de la autonomía universitaria en su aniversario 97, la UASLP llevó a cabo la ceremonia Testimonio de Gratitud Jubilados 2019, donde se reconoció la trayectoria de 114 integrantes de la comunidad universitaria que laboraron como docentes, administrativos o personal de servicios.

Radio Maratón Universitario

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí llevó a cabo la edición número 53 del Radio Maratón Universitario 2019 cuyas aportaciones serán destinadas a la creación de una incubadora de negocios. La transmisión de este radiomaratón se dio de manera ininterrumpida en las frecuencias de Radio Universidad 88.5 de FM y 1190 de AM.

Unibazar

Se llevó a cabo el vigésimo noveno Unibazar durante diciembre de 2018, un espacio de venta de regalos y productos

para la celebración de las fiestas navideñas abierto a la comunidad universitaria y público en general, en esta ocasión se contó con la participación de 87 expositores que ofrecieron diversos productos, los fondos recaudados como cada año serán utilizados para el otorgamiento de becas a estudiantes de los diferentes campus de la Universidad.

Conclusiones

Este informe integra el trabajo que alumnos, maestros, investigadores, personal administrativo, directores y funcionarios han desempeñado durante el periodo 2019-2020. El trabajo de toda la comunidad universitaria se suma e integra a los valores y principios que nos distinguen como comunidad universitaria, posicionando a nuestra institución como una de las mejores universidades públicas del país. El mayor logro que nuestra Universidad puede alcanzar es mantener firme el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas, objetivo que se ha logrado gracias al trabajo que realizan las mujeres y los hombres de esta gran institución. Por ello invito a toda la comunidad universitaria a seguir trabajando en favor de la Universidad, de nuestros jóvenes y de nuestro país, y que encuentren una gran motivación en los logros alcanzados y las acciones que con su colaboración se han llevado a cabo.

La Rectoría ha llevado con gran responsabilidad la representatividad que le confieren los estatutos y ha tomado la dirección de la institución con la colaboración y apoyo de todas las entidades académicas, logrando importantes vínculos con otras instituciones y organismos, propiciando el desarrollo de nuestra casa de estudios y de la sociedad.

La visión proyectada al 2023 está próxima a culminar, y con un trabajo constante y permanente se han establecido condiciones adecuadas para alcanzar los objetivos. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución que se encuentra camino a convertirse en una Universidad de clase mundial.

Defensoría de los Derechos Universitarios

PRESENTACIÓN

El Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, estableció dentro de sus retos institucionales la necesidad de incorporar transversalmente a todas las funciones universitarias el enfoque de equidad de género, la diversidad, el respeto a los derechos humanos y la dimensión multicultural.

Asimismo, en el apartado de Buen gobierno que tiene como objetivo promover la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones, se definió como una de sus estrategias, establecer la defensoría del universitario, para encausar los diversos conflictos entre los integrantes de la comunidad institucional.

Aunado a ello, en la propuesta de trabajo de la Rectoría para el periodo 2016-2020, se definió como una de sus metas dentro de la estructura administrativa y de gestión, el fortalecimiento de los derechos universitarios, estableciendo la necesidad de contar con lineamientos y áreas institucionales avocadas a la protección y defensa de los universitarios, razón por la que se propuso la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, para fungir como espacio institucional primordialmente mediador y conciliador en los conflictos individuales que surjan por exceso, defecto u omisión en la aplicación de la normativa universitaria; centrandó su atención en los estudiantes y trabajadores; teniendo como objetivo que la comunidad adquiriera consciencia de sus derechos fundamentales dentro de la institución reconociendo la existencia de un órgano en el que pueden confiar y acudir en caso de que estos sean afectados.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se vinculó en forma activa y participativa con la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) especialmente en su XVI Encuentro, que se llevó a cabo el 3 y 4 de octubre de 2019 en la Universidad Autónoma de Coahuila; red de la cual la Defensoría forma parte desde el 9 de diciembre de 2017.

Se realizó un seminario-taller con enlaces académicos, en donde se abordaron temas de vital importancia: universidad inclusiva, atención a grupos vulnerables, acciones afirmativas e igualdad sustantiva, mecanismos de protección a los derechos universitarios y equidad y género. En donde la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) colaboraron a través de sus Defensorías Universitarias, destacando la participación de la doctora Ma. Isabel Aranguéz Alonso, defensora de la UCM, y el licenciado Jorge Andrés Delgado Delgadillo, defensor de la UASLP.

Internacionalización

La UASLP al ser fundadora de la Red Iberoamericana de Defensores Universitarios (RIDU), se mantiene como miembro de ésta, lo que permite fortalecer la imagen de la institución en el ámbito internacional, como una casa de estudios ocupada en la promoción de los derechos humanos, al mismo tiempo que genera sinergias con defensorías de todo el mundo para el aprendizaje de buenas prácticas en esta materia.

El titular de la Defensoría fue expositor en el XVI Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) en la mesa temática B, Ruta Académica de Género y Masculinidad, con la presentación "Las universidades mexicanas ante los protocolos contra el acoso y el hostigamiento sexual: fortalezas y debilidades", el cual se llevó a cabo el 3 y 4 de octubre en la Universidad Autónoma de Coahuila.

Así mismo y en colaboración con la Dirección de Internacionalización, se realizaron trabajos con la doctora Analía Aucía de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina; lo que derivó en el establecimiento de un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Con fecha 31 de enero del año 2017 el H. Consejo Directivo Universitario, máximo órgano de gobierno de la

Institución, manifiesta de forma específica su rechazo pleno a cualquier forma de violencia, maltrato o acción que atente contra la dignidad de las personas; que la UASLP es una institución responsable y comprometida socialmente, por lo que establecerá permanentemente los mecanismos que coadyuven al desarrollo pleno de los miembros de su comunidad; que no tolera ni tolerará ninguna forma de violencia en contra de las personas; que se diseñará, implementará, evaluará y actualizará, permanentemente, procedimientos que prevengan, atiendan, sancionen y erradiquen este tipo de actos; de forma específica, que se requerirá especial atención a lo relativo al acoso y hostigamiento sexual entre los miembros de su comunidad.

El actuar de la Defensoría tiene como finalidad; ser una dependencia administrativa garante la promoción y protección de los derechos humanos en general y de forma específica de los derechos universitarios, por lo tanto, una función primordial está orientada a dar seguimiento al punto de acuerdo que el H. Consejo Directivo Universitario estableció para promover los valores, la equidad de género, los derechos humanos y prevenir, atender, sancionar y proteger la integridad de la comunidad universitaria.

Adicionalmente las funciones de la Defensoría se encuentran establecidas en su acuerdo de creación de fecha 30 de junio de 2016 y además de su intervención en los casos de acoso y hostigamiento sexual, se encuentra definida en el protocolo respectivo aprobado el 30 de agosto de 2017.

Es importante señalar que la Defensoría de los Derechos Universitarios está dirigida a corregir actos, hechos u omisiones ilegítimas, abusivas, arbitrarias, discriminatorias, negligentes, inconvenientes o inoportunas, en el ejercicio de la función académica, administrativa y las relaciones entre alumnos, empleados y académicos de la institución.

Entre sus funciones están proteger y promover los derechos universitarios y los derechos humanos de los integrantes de la Universidad así como:

1. Impulsar las instancias de conciliación y mediación en la solución de los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad universitaria.

2. Promover la cultura de los derechos humanos y los derechos de los universitarios

3. Incluir la atención a las y los alumnos, al personal académico y administrativo.

4. Recibir quejas y denuncias contra actos u omisiones presuntamente violatorias de los derechos universitarios y los derechos humanos en el ámbito universitario.

5. Impulsar el modelo de equidad de género en la Universidad, así como desarrollar en los alumnos valores universitarios.

6. Difundir y proteger las obligaciones y los derechos de los universitarios.

7. Promover un ambiente propicio mediante políticas y programas que incorporen la perspectiva de género, la interculturalidad y las juventudes de forma transversal que permitan que cada universitario, y en particular que cada universitaria, se sienta valorada y respetada como ser humano.

8. Contribuir al desarrollo de una cultura de respeto, tolerancia, responsabilidad, y comportamiento basado en los valores universitarios que favorezcan la relación armónica y comprometida en el trabajo y la académica. prevenir y erradicar toda forma de acoso y hostigamiento sexual, moral, escolar y laboral en la universidad.

En virtud de ello el trabajo de la dependencia se ha focalizado al establecimiento de un diálogo permanente con entidades académicas y dependencias de la gestión, para otorgar asesoría y apoyo en acciones encaminadas a prevenir y erradicar toda actuación que pueda vulnerar la dignidad e integridad de los universitarios.

Se visitó y atendió personalmente los conflictos que se generaron en los campus de la UASLP, conforme a las funciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

De forma específica en el periodo que se informa, el Titular de la Defensoría participó y acreditó el diplomado de Enfoque basado en derechos humanos en las políticas públicas, organizado por la División de Estudios de

Posgrado de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Unión Europea.

El personal asignado a la Defensoría participó en el taller de Espacios libres de violencia de género en la Universidad, impartido por la doctora Analía Aucía de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, y organizado por la Unidad de Género de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Se realizó un taller con la doctora. Lucía Núñez, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, para la revisión del Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

Se impartieron pláticas dirigidas a estudiantes y personal docente, en temas de derechos universitarios, del Protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual dentro de la Universidad, Funciones de la defensoría, Derechos en el trabajo, en el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial, la Escuela Preparatoria de Matehuala, la Facultad de Agronomía, la Facultad de Ciencias Químicas y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

Al ser algunas de las funciones de la Defensoría: promover la cultura de los derechos humanos y los derechos universitarios, impulsar el modelo de equidad de género, así como desarrollar alumnos con valores, difundir y proteger las obligaciones y los derechos universitarios. Esta oficina implementó la página web de la Defensoría, así como spots que son difundidos a través de Radio y Televisión Universitaria.

Conforme al acuerdo administrativo de creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP, esta oficina es la encargada de recibir las quejas y denuncias contra actos u omisiones violatorias de los derechos universitarios y los derechos humanos en el ámbito universitario, de manera que recaba datos personales y datos personales sensibles de los miembros de la comunidad universitaria

que acuden a ella, razón primordial por la cual la Defensoría implementó un sistema de datos personales que incluye la generación y publicación de sus Avisos de Privacidad, los cuales pueden ser consultados en la página web de la oficina, adicional a las cartas de confidencialidad que se tenían suscritas y se establece una Clausula de responsabilidad de los mismos, cuando son transmitidos a terceros, cumpliendo con ello de manera integral las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de San Luis Potosí.

Se publicó la página web de la oficina, así como el inicio de los trámites de Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con ello logró dotarse de mayor visibilidad y presencia a la Defensoría.

También participó en la Reunión de trabajo organizada por el doctor. Eduardo Peñalosa Castro, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, en donde se abordaron temas de gran interés para nuestra institución, como la necesidad de generar una política de igualdad de género para las universidades, que incluya un protocolo común de sensibilización y prevención, incluyendo alcances y limitaciones, y que se llevó a cabo el 24 de marzo del presente año, en las instalaciones de la mencionada universidad.

Para la adecuada organización de las actividades de esta dependencia y garantizar la efectividad de las acciones a realizar, se creó el plan de acción anual de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP, el cual se cumplió en un 100%.

Aún se trabaja para elaborar un manual de buenas prácticas para el personal universitario, así como actualizar el Código de Ética de la UASLP, que garantice a todas las mujeres miembros de esta comunidad un ambiente escolar o laboral libre de cualquier tipo de violencia.

Actualmente la Universidad forma parte de las más de 25 instituciones de educación superior que han creado sus propias defensorías y que han obtenido el reconocimiento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), agrupándose bajo la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios

(Reddu), con el propósito de fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias.

La institución permanece en la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDU) conformada por defensorías de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, El Salvador, España, Portugal, Panamá, Perú y 15 universidades mexicanas; cuya actuación jurídica se sustenta en la legislación federal y estatal protectora de los derechos humanos, las convenciones internacionales sobre la materia, y la legislación de la UASLP, específicamente su Estatuto Orgánico y el Código de Ética de la misma universidad.

La Defensoría de los Derechos Universitarios, desde su creación en el año 2016, funge como un espacio de protección y difusión de los derechos universitarios y humanos, y cada año es más notable su intervención en favor de los miembros de su comunidad, muestra de la confianza que los universitarios tienen en la institución. Si bien la Defensoría fue creada en 2016, es hasta el año 2017 cuando se integra un equipo de trabajo y se brindó la atención a la comunidad universitaria, registrándose en ese año 34 expedientes, para el año 2018 la Defensoría atendió 53 casos y para el año 2019 se realizaron 93 intervenciones.

Debe tenerse en claro que la Defensoría no solo recibe quejas, si no que está facultada primordialmente para atender las inquietudes e informar a todos los miembros de esta comunidad de los mecanismos institucionales para la solución pacífica de los conflictos; proteger y promover los derechos universitarios y humanos; así como impulsar las instancias de conciliación y mediación, procurando garantizar el acceso a una justicia restaurativa, independientemente de las sanciones que resulten aplicables. En virtud de ello, los casos presentados a partir del 29 de enero de 2019 se atienden y clasifican bajo los lineamientos por los cuales se establece la clasificación de los expedientes.

En las asesorías, la Defensoría busca además de otorgar información a la persona recurrente, la realización de intervenciones que otorguen una garantía de no repetición, brindando un valor preponderante al dicho de quien se asume como víctima de violación de sus derechos, en donde no solicita la realización de procesos de investigación

para la determinación de sanciones, ni solicita la conciliación con los involucrados, dado que la persona recurrente desea mantener en reserva su identidad, sin perjuicio de que pueda decretarse la emisión de medidas cautelares, así mismo se les puede asistir para realizar algún procedimiento específico y del cual desconozcan como realizarlo para garantizar que sus derechos sean respetados en todo momento.

En las mediaciones o conciliaciones las partes intervinientes son asistidas por la Defensoría, en la mediación son las partes las que, a través de las intervenciones de ésta, encuentran soluciones al conflicto, o en su caso, están de acuerdo en la propuesta realizada por la Defensoría en su papel de instancia conciliadora.

En las quejas como tal, los miembros de la comunidad universitaria manifiestan su inconformidad por actos u omisiones realizadas por otro integrante de la comunidad, en donde considera que sus derechos han sido vulnerados y desea la intervención de la Defensoría para llegar al esclarecimiento de los hechos y las circunstancias que motivan su percepción, en donde se realiza una investigación y al encontrarse elementos de convicción suficientes, el expediente es turnado a la autoridad competente según el Estatuto Orgánico de la UASLP para la imposición de las mismas. En este caso también pueden solicitarse medidas cautelares, si se considera que la integridad de algún universitario se encuentra comprometida.

Finalmente, las denuncias en cuestiones de acoso u hostigamiento sexual, así como de violencia de género, serán atendidas conforme al Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

De tal manera que, de los 93 expedientes radicados en el 2019, 49 se refieren a asesorías y 10 a mediaciones o conciliaciones; teniendo como eje principal de dichos procedimientos la obtención de una justicia restaurativa. En materia de quejas, se dió trámite a 17 expedientes por situaciones diversas al acoso, hostigamiento sexual o violencia de género y en otros 17 casos, se dió trámite a las denuncias por acoso u hostigamiento sexual.

El papel de la Defensoría fue dirigido tanto a proteger los derechos universitarios y humanos de la comunidad, como a prevenir y erradicar toda forma de acoso y hostigamiento sexual, emocional, escolar y laboral, por lo que para el año 2019 se activó el Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP en siete ocasiones, y se emitieron en lo general 14 medidas cautelares, cuatro apercibimientos y ocho recomendaciones.

Esta dependencia cuenta con un área específica encargada de brindar acompañamiento psicológico y contención emocional en los casos que así lo requieran, con la finalidad de brindar una atención integral a los miembros de la comunidad universitaria. En el periodo que se informa el área de atención psicológica atendió a 16 personas, brindando 59 sesiones de acompañamiento.

El trabajo de la Defensoría está enfocado en la prevención y erradicación de prácticas nocivas, por lo tanto, es de vital importancia mantener a su personal capacitado a través de la asistencia a conferencias, talleres, diplomados y estudios de posgrado en los temas de derechos humanos, normativa universitaria, equidad y género y derecho laboral.

Destaca la visita en la UASLP de la doctora Ma. Isabel Aranguéz Alonso, defensora universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, con quien a través de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Humano y el cuerpo académico Reforma del Estado y Derechos Humanos se realizó un seminario-taller con enlaces académicos, en donde se abordaron temas de vital importancia: Universidad inclusiva, Atención a grupos vulnerables, Acciones afirmativas e igualdad sustantiva, Mecanismos de protección a los derechos universitarios y Equidad y género.

Asimismo fue destacada la participación de la Defensoría en el XVI Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios, celebrado en Saltillo, Coahuila, el 3 y 4 de octubre de 2019. En donde el titular de esta dependencia participó como expositor.

Se alcanzó la meta de la creación de la página web de la Defensoría, para que por este medio se tenga informada

a la comunidad universitaria sobre el quehacer de la Defensoría, sus procedimientos y mecanismos de intervención, funciones y atribuciones, normativa aplicable, entre otros.

Se realizaron diferentes actividades de sensibilización y promoción de los derechos universitarios, poniendo especial atención a los de acoso y hostigamiento sexual, y de manera coordinada con la Dirección de Fortalecimiento Humano, se realizó la difusión del Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la UASLP. Esta oficina pretende tener actividades permanentes que puedan garantizar que toda la comunidad universitaria y conozca el protocolo, sus derechos y obligaciones así como la Normativa Institucional y los mecanismos para hacerlos efectivos.

Se realizaron interacciones directas y eficaces con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, logrando un trabajo colaborativo y respetuoso en el ámbito de las propias competencias para la solución pacífica de conflictos, así como para fortalecer el reconocimiento y respeto de los derechos fundamentales de las personas. Trabajo con el que esta Defensoría continuará en favor de todos los miembros de su comunidad.

Se sostuvo una reunión de trabajo con la Delegación de la Unión Europea en México, encabezada por los excelentes Klaus Rudischauser, jefe de Delegación y Jerome Poussielgue, jefe de Cooperación.

Todo este trabajo instruido por la Rectoría y llevado a cabo de forma conjunta con la Oficina del Abogado General, la División de Desarrollo Humano, la Contraloría General y las áreas internas de la institución, ha permitido que a la fecha la UASLP no haya recibido recomendaciones de organismos garantes de los derechos humanos por incumplimiento.

CAPÍTULO 10. **AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020**

Buen Gobierno

Se actúa para salvaguardar los derechos universitarios y humanos de la comunidad, y solucionar los conflictos

laborales y académicos mediante la conciliación. Se realizaron modificaciones al Protocolo Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

Modernización institucional

La Defensoría cuenta con instalaciones propias ubicadas en la zona universitarias poniente, el campus de mayor confluencia de estudiantes en la institución, así como documentos normativos que sustentan su actuación.

Calidad Institucional

La atención es humana, profesional, especializada, empática y personalizada.

Vinculación

La defensoría participa activamente en la Red de Defensorías Universitarias (Reddu) en México. En el ámbito internacional somos institución fundadora de la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDU).

Extensión

La tutela de los derechos universitarios y humanos de la defensoría, también incluye a las personas que participan en las actividades escolarizadas de extensión de la UASLP.

Identidad

Somos la universidad número 24 en contar con una defensoría, y se cuenta actualmente con un protocolo contra el acoso sexual. Una UASLP a la vanguardia se distingue y nos distingue.

Se publicó la página web de la oficina, así como el inicio de los trámites de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para dotar de mayor visibilidad y presencia a la Defensoría.

Departamento de Comunicación Social

PRESENTACIÓN

El desarrollo y crecimiento de la comunicación social ha demostrado que la colaboración con los medios informativos es fundamental para impulsar los procesos de creación e innovación hacia la mejora de mensajes comunicacionales de la institución; por esta razón, el Departamento de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí detalla en este documento los procesos, productos e impacto mediático de las noticias generadas del trabajo colaborativo de cada una de sus áreas, sobre el quehacer de esta casa de estudios, desarrollando una mayor capacidad para implementar estrategias y mejora.

Desde hace más de siete años, en el Departamento hemos enfatizado en los medios digitales, ya que son con los que en la actualidad es posible llegar al colectivo que nos interesa, de los que se han obtenido resultados muy favorables, aumentando seguidores, noticias de relevancia y difusión de eventos de corte académico, científico, cultural, deportivo y social, acorde a la pertinencia y demanda de nuestra audiencia, principalmente universitaria y en general potosina.

Por tanto, en cumplimiento al deber estatutario, a los programas del PIDE (Líneas 16 Buen gobierno y 17 Comunicación e Identidad) y al Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 (Ejes Rectores: 1 Buen gobierno; 12 Difusión de la Cultura y 13 Identidad Universitaria) se detalla en este documento las acciones realizadas en el Departamento durante el periodo 2019-2020 que han llevado a cabo los objetivos previamente implementados, con la finalidad de integrar al departamento a los planes de trabajo vigentes y a los ejes rectores que dirigen la visión actual del Plan de trabajo, principalmente y en esencia a los apartados de comunicación e identidad, de lo que existe un puntual seguimiento para incorporar las estrategias y acciones que conlleven a construir el futuro de la Universidad.

El Departamento de Comunicación Social ha cumplido estas funciones a través de sus áreas operativas para divulgar, informar y difundir las diversas actividades de la Universidad, atendiendo las tareas encomendadas por la Rectoría

y ha logrado las metas establecidas en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

Esta dependencia universitaria plantea como reto principal seguir manteniendo la calidad en sus productos de comunicación social: los boletines diarios, fotografías y videos, así como los comunicados para los medios informativos impresos, electrónicos y digitales de todo el estado. Además de los noticieros, los formatos digitales y multimedia de difusión, divulgación e información de logros, indicadores, premios y reconocimientos para redes sociales y aplicaciones móviles, web y redes sociales, así como la revista *Universitarios Potosinos* y la gaceta *Sinergia*, la página oficial de la Universidad y redes sociales a fin de que cada vez tengan más presencia y mayor reconocimiento al interior de la institución y por la sociedad en general. Metas planteadas durante el periodo 2019-2020.

En este lapso que da cuenta de la actividad desarrollada, destaca la participación de la UASLP a través del titular del Departamento en lo siguiente:

En la presidencia por tercer año consecutivo del Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo, edición 2019, donde la participación de periodistas en esta convocatoria nuevamente batió el record al inscribirse más de 500 trabajos, lo que demuestra la confianza a la UASLP en la organización de este evento, en conjunto con otras cinco universidades de la entidad. Los resultados fueron por demás exitosos y fructíferos en un ambiente de tranquilidad y cordialidad entre la comunidad periodística de la entidad.

Asimismo, la participación en el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, donde la doctora Lizy Navarro Zamora, como representante de la UASLP, fungió como jurado, y además por primera ocasión en 16 años de este premio, se obtuvo una mención honorífica para un periodista egresado de esta casa de estudios.

El suplemento semanal *Campus* del periódico *Milenio* que se edita y difunde en el ámbito nacional, en sus redes sociales y formatos en internet, ha publicado durante este lapso más de 87 noticias relevantes de esta casa de estudios, del quehacer científico, académico, de indicadores y cultural, coadyuvando en el posicionamiento regional y

nacional que actualmente tiene la UASLP en el contexto de las universidades del país.

Como miembro activo y fundador de la Red Nacional de Gacetas Universitarias, la UASLP a través del Departamento de Comunicación Social y con la anuencia de la Rectoría, participó en los números 3, 4, 5 y 6 de la *Gaceta Nacional Universitaria* sobre Arte y Cultura, Compromiso e Inclusión Social, Investigación y Posgrados y Retos de las Universidades Públicas en 2020, respectivamente. Un formato virtual que se difunde entre las comunidades universitarias de más de 27 universidades públicas y privadas del país.

Una de las estrategias de comunicación interna ha sido la producción de capsulas breves de las noticias más importantes que diariamente genera, con la elaboración de un noticiero cada día que se programa en los conmutadores de toda la Universidad, para que en los tiempos de espera los usuarios de la telefonía conozcan las noticias más relevantes de la UASLP.

El Departamento, a través del área de Diseño y Fotografía, obtuvo la beca del Programa estatal Rafael Montejano y Aguinaga de la 1era convocatoria pública para desarrollar investigación sobre el patrimonio cultural del Centro Histórico de San Luis Potosí, con el proyecto: Biblioteca Digital, un Archivo del Edificio Central, del que ya se tienen antecedente y trabajo desde hace más de seis años.

Prensa y Difusión

Esta área generó de mayo de 2018 a abril de 2019, 1,300 noticias universitarias, a través de los boletines que diariamente difunde en donde se informó del quehacer cotidiano de la institución en la academia, investigación, cultura y deporte, la administración central, las actividades de la Rectoría y el desarrollo de la Universidad en su conjunto, noticias que se publicaron en todos los medios de comunicación impresos y digitales de la capital y el estado.

Organizó 150 ruedas de prensa en sus instalaciones, en donde se entrevistaron a integrantes de la comunidad universitaria sobre los temas relevantes para difundir entre los medios de comunicación.

A partir de agosto del 2018 se gestionaron tres espacios de difusión en medios de comunicación electrónicos; uno en radio y dos en televisión, que se suma a la labor de colaboración informativa con que ya se cuenta cada viernes a través del noticiero *Hoy informativo* de Canal 13 y de la revista informativa de canal 9. A través de este espacio gratuito, cada semana se transmiten entrevistas con la información que la UASLP pretende destacar. Se trata de los programas: *Tu casa al día*, de canal 9 que se transmite en vivo cada jueves y el noticiero de radio *Enlace Informativo* a través de la frecuencia 97.7 Fm en Multimedia Radio cada viernes. Logrando la participación de alrededor de 40 académicos de las entidades de la UASLP.

En 2019 se cumplieron dos años de trabajo de manera conjunta con la Dirección de Radio y Tv e Imagen y Promoción para la realización del noticiero *Conexión Universitaria*, noticiero radiofónico oficial de la UASLP que durante este periodo transmitió 400 horas de información a través de las frecuencias 88.5 de fm y 1190 de am; así como del *Facebook live oficial*: laUASLP.

En este programa se ha difundido las ideas, la creatividad y el desarrollo profesional de estudiantes, docentes, investigadores, administrativos de todas las áreas de la UASLP en sus ocho campus. Por sus ondas radiales han desfilado alrededor de 800 invitados en este periodo de informe.

Algunas entidades que colaboran de manera permanente en el espacio mediante sus investigadores son: Facultad de Ingeniería, Coordinación Académica en Arte, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Derecho, Facultad del Hábitat, Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Psicología, Facultad de Medicina, Librería Universitaria, Campus Tamazunchale, Campus Matehuala, Sistema de Bibliotecas, Agenda Ambiental, revista *Universitarios Potosinos*, el Variclím y la División de Difusión Cultural.

El noticiero también sumó una colaboración quincenal de un integrante del Consejo Ciudadano de Radio Universidad sobre la vinculación entre la UASLP y la iniciativa privada y ha establecido enlace y colaboración con las cámaras

empresariales, logrando hasta el momento 18 colaboraciones con la visita de innumerables profesionistas, empresarios y dueños de negocio que hablan de la forma en que se vinculan con la UASLP.

La difusión del quehacer de la UASLP continúa a través del programa radiofónico del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) con quien la UASLP, a través de este Departamento, colabora desde hace tres años con entregas semanales de información para el programa radiofónico del organismo, de tal forma que para este periodo se entregaron 40 colaboraciones de notas informativas de la UASLP.

Área de Comunicación Digital

Durante el periodo de abril de 2019 a marzo de 2020 mantuvo actualizada la información y el contenido de la página web de la Universidad. Más de 270 noticias, 80 eventos subidos, promoción de 16 productos culturales y 563 medios digitales realizados.

Las redes sociales de la Universidad (Facebook, Twitter, YouTube e Instagram) incrementaron considerablemente sus números. Facebook con más de 72 mil seguidores; Twitter con más de 19 mil seguidores hasta hoy; Instagram con más de 12 mil y YouTube cuenta con más de 1,500 suscriptores. Todo ello gracias a la generación de gráficos especiales y productos multimedia, reforzados con los *hashtags*: #YoSoyUASLP #OrgulloUASLP #SiempreUASLP y #TrasciendeUASLP que dan identidad y pertenencia.

Al año se promovieron, a través del Sistema de Correo Masivo, 427 productos, entre eventos, convocatorias, comunicados, y se difundieron 85 boletines electrónicos. En este rubro su busca una distribución a cuentas externas a la institución: dependencias de gobierno, iniciativa privada y otras instituciones de educación superior. También se encuentra pendiente una renovación del servicio con la ayuda de la División de Informática.

En el año lectivo se brindó asesoría en el apoyo de diseño y comunicación a diferentes dependencias administrativas como la Dirección de Radio y Televisión, la División de Vinculación Universitaria, la División de Desarrollo Humano y la División de Servicios Escolares. Asimismo, a

entidades académicas como las facultades de: Ingeniería, Enfermería y Nutrición, Ciencias de la Comunicación, Derecho y el Instituto de Investigaciones Humanísticas, entre otras. Además del apoyo en las transmisiones del noticiero de televisión *Conciencia Universitaria*.

Divulgación Universitaria

La visión de la Coordinación de Divulgación Universitaria es crear un vínculo eficiente de comunicación entre todos los que conforman la comunidad de la UASLP, al fomentar y proyectar el quehacer universitario cotidiano y de divulgación de la ciencia, a través de los medios creados para tal efecto.

En el último año se editaron, imprimieron y publicaron online 12 ediciones mensuales de la revista de divulgación científica *Universitarios Potosinos* y 10 de la gaceta informativa *Sinergia*, en los que se informó sobre la investigación, extensión de la cultura, movilidad estudiantil, gestión, actividades deportivas y recreativas, entre otras actividades sustantivas de nuestra casa de estudios.

Ello representó 294 textos publicados en *Universitarios Potosinos* como artículos, entrevistas en la sección "Protagonista", columnas en "De frente a la ciencia" y "Divulgando", notas informativas en "Primicias" y ensayos en "Ocio con estilo"; entre los artículos se publicaron ocho de las universidades autónomas de Chihuahua, Nuevo León y Zacatecas, de Guanajuato y Nacional Autónoma de México. En su Facebook (Universitarios Potosinos, @revistauniversitariospotosinosUASLP) se realizaron 73 publicaciones.

En *Sinergia* se publicaron 250 notas informativas y 34 columnas. En su página (<http://www.uaslp.mx/Comunicacion-Social/Paginas/Divulgacion/Gaceta/Gaceta-Sinergia.aspx>) fueron publicadas 194 notas de las secciones "Campus", "Ciencia", "Cultura", "Balones y más" (deportes), "Docencia", "Enlace", "Escenario", "Gestión" y "Rostros". Su Facebook (Sinergia Uaslp, @gacetasinergiaUASLP) realizó 326 publicaciones.

Las publicaciones impresas se distribuyeron y colocaron en los 60 exhibidores con que cuentan las publicaciones en cada una de las facultades, campus, bibliotecas, centros de investigación, oficinas administrativas, cafeterías y salas de

estar de la UASLP, así como en los portales electrónicos de cada medio, <http://www.uaslp.mx/Comunicacion-Social/Paginas/Divulgacion/Revista/Universitarios-Potosinos.aspx> y <http://www.uaslp.mx/Comunicacion-Social/Paginas/Divulgacion/Gaceta/Gaceta-Sinergia.aspx>, y en la red social Facebook de cada publicación.

Esta área colaboró con otras instituciones mediante la publicación de ocho artículos en *Universitarios Potosinos* de las universidades de Guanajuato, Nacional Autónoma de México y autónomas de Nuevo León y de Chihuahua, y de notas informativas en la sección de "Primicias" de la UNAM, el Colegio de la Frontera Norte y el Tecnológico de Monterrey.

Atendiendo las recomendaciones de la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria de la UASLP, y luego de la revisión del Consejo Editorial, se envió para su revisión en agosto de 2019 a dicha comisión el Reglamento de *Universitarios Potosinos*, Revista de Divulgación Científica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por lo que se está a la espera de sus comentarios y sugerencias para su posible aprobación este 2020.

Diseño y Fotografía

El área generó y difundió 3,296 fotografías publicadas en medios de comunicación impresos y digitales, locales y nacionales, imágenes con contenido noticioso, principalmente de actividades y del quehacer universitario que día a día se genera en la institución.

Se diseñaron 105 anuncios impresos como convocatorias, felicitaciones, oferta académica, avisos, condolencias, indicadores, publicaciones especiales como la lista de admitidos al nuevo ciclo escolar y comunicados en los principales diarios impresos de la ciudad, además de su difusión en redes sociales, cartero de la UASLP y página web. Se desarrolló el diseño de 12 números de la *Revista Universitarios Potosinos*, 10 publicaciones de la *Gaceta Sinergia*.

El diseño gráfico digital se ha aplicado esencialmente en internet, en la página web oficial de la UASLP, correo electrónico y en las redes sociales, principalmente en Twitter, Instagram y Facebook, redes en que la institución ha tenido presencia y aceptación importante con sus seguidores.

Se desarrolló un sistema de publicaciones fijas tipo postal, y otras animadas que las hace atractivas y con alto impacto mediático. Se distribuyeron 364 postales fijas digitales, 109 animaciones, 78 imágenes adaptadas para la agenda de la página web institucional, 35 avisos digitales de Rectoría, Secretaría de Finanzas, División de Capacitación y Desarrollo, 45 imágenes para difusión por medio de la aplicación universitaria. 42 animaciones digitales con temas institucionales como: Proceso de Admisión; Trascendencia, universitarios que han destacado en su profesión; Movilidad Académica; Promoción de deportistas; Indicadores de calidad; Oferta académica. Se diseñaron 24 banners animados y estáticos, así como 2 animaciones para pantallas publicitarias, para la difusión a eventos como: UNIBAZAR; Feria del Libro; actividades del Mes de la Universidad; cursos del Centro de Idiomas; indicadores de calidad. 52 imágenes de portada para redes sociales, siendo estas eventuales según el mes al que corresponda. 60 postales con impulso a los deportistas universitarios y para resaltar sus logros. 42 postales para felicitar a universitarios por logros obtenidos. 30 postales para fechas cívicas, así como días dedicados a la profesión. 12 infografías relacionadas con el cuidado de la salud y el medio ambiente para resaltar la responsabilidad social de la universidad, como: Día Internacional sin Tabaco, Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama, Día Mundial de la Alimentación, Día Mundial sin auto, Día Mundial del Medio Ambiente y recomendaciones climáticas. Se difundieron 85 boletines electrónicos por medio del cartero de la UASLP y por tercer año consecutivo, las publicaciones digitales cuentan con un orden de clasificación que permiten archivar los documentos impresos para su futura consulta. Además de 25 boletines especiales para difusión en dispositivos móviles.

Se amplió la Bitácora de registro y Archivo de fotografía al agregar, a partir del 2018, la producción videográfica, adjuntando a las descripciones los registros documentales en formato digital de origen, contabilizando más de 10,000 clips de video en formato HD y más de 28,000 imágenes crudas, mismos que han ingresado al Archivo Fotográfico de la UASLP, con una breve descripción y clasificación para

su futura consulta. A la vez, el Archivo Fotográfico de la UASLP ha compartido 4,000 fotografías de alta definición con la Dirección de Imagen Institucional y más de 9,000 clips de video en formato digital con la Dirección de Radio y Televisión, lo anterior con el objetivo de complementar el material para el desarrollo del Informe Institucional 2019-2020.

El área ha desarrollado proyectos especiales de fotografía, diseño gráfico y estrategias de comunicación efectiva, solicitada principalmente por entidades de la UASLP, a su vez estas campañas han sido difundidas a través de los canales propios de la institución y de aquellos externos con los que se cuenta con convenios; las fotografías han sido utilizadas en diferentes proyectos institucionales. Algunos proyectos aplicados son:

- Colaboración en Diseño Web con la planeación, estructura y navegación de los sitios: Directorio de investigadores (Researchers Directory), para Secretaría General.

Radio y televisión, para la Dirección de Radio y Televisión Universitaria.

Bolsa de trabajo universitaria, para la División de Vinculación Universitaria.

- Colaboración con Servicios Escolares para el Proceso de Admisión 2019 con:

- Apoyo gráfico en sistema SAE, la interfaz que permite a las entidades académicas tener control de los aspirantes para presentar el examen de admisión.

- Publicación impresa del listado de alumnos admitidos en prensa local.

- Publicación digital del listado de alumnos admitidos en sitio web.

- Apoyo gráfico en el sitio web que alberga los resultados del proceso de admisión.

- Diseño de la vista del resultado individual de cada aspirante.

- Colaboración con la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA), con el número 2 digital de la publicación Arenisca.

- De igual forma se sigue colaborando con la División de Vinculación Universitaria con la propuesta de diseño:

- Repositorio de convenios (Sistema de instrumentación jurídica), sitio web interno.

- Publicación para la difusión de sus actividades, boletín semestral (propuesta editorial).

- Apoyo en el diseño y difusión de la imagen para el evento de Puertas Abiertas del Centro de Investigación de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, y en su proceso de Admisión para el estudio de uno de sus posgrados.

- Colaboración constante con alrededor de 20 imágenes para eventos o cursos que ofrece la División de Desarrollo Humano a personal universitario.

- Diseño de 10 imágenes para oferta educativa del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina.

- Realización de 10 imágenes para promoción del Mercado Orgánico Macuilli Teotzin de la UASLP.

- Apoyo constante con el Instituto de Investigaciones Humanísticas con 13 imágenes para eventos y oferta académica, así como la imagen por el 36 aniversario.

- Apoyo de diseño para Contraloría General con la campaña sobre la rendición de cuentas.

- Directorio de investigadores. Con la dirección de la Secretaría General, y con el objetivo de crear una página web con función de directorio, se diseñó la plataforma, el diseño gráfico y se hicieron las fotografías de más de 840 investigadores que pertenecen a la UASLP.

- Seminario de Fotografía. En conjunto con la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga, a través de la Coordinación de la Licenciatura en Criminología, se impartieron dos seminarios de fotografía a 152 alumnos de la Licenciatura en Criminología.

- Diseño editorial del libro *Ruta gastronómica de la comida huasteca tének*. Diseño y desarrollo de fotografía documental en la Huasteca potosina, desarrollo de recetas y elaboración de fotografías de las comidas en estudio.

- Diseño y elaboración editorial del libro *Calaveras literarias II, expresión popular y tradición periodística* de los autores Filiberto Juárez Córdoba y Roque.

- Diseño y elaboración editorial del libro *Real de Catorce, luz sobre el desierto*. Desarrollo de fotografía documental del municipio de Real de Catorce.

Producción Audiovisual y Digitalización

La producción audiovisual se realiza en la Universidad desde hace más de un lustro; se cuentan diversos formatos los cuáles dan constancia de la historia de nuestra institución, estos formatos en buena parte se localizan en diversos archivos y son tanto públicos como particulares. En estos tiempos, la producción audiovisual se realiza en diversas entidades académicas de la institución, parte de este acervo ha sido utilizado en algunos programas de Educación a Distancia, así como soporte en videos que narran la historia de la institución.

La Producción Audiovisual es una herramienta complementaria e imprescindible para promover con creatividad proyectos, talleres o propaganda, brinda apoyo en la comprensión de talleres o publicita los mismos en diversos escenarios.

El área de producción audiovisual pretende un crecimiento tanto en su quehacer videográfico, como en el orden de la digitalización de nuestros productos. Así como establecer una Red de Redes con las demás áreas de producción tanto en la UASLP como en otras instituciones que conforman el Consorcio de Universidades Mexicanas y afines. Para intercambio de material, experiencias y, sobre todo, fortalecimiento de los lazos entre oficinas de comunicación social.

El área ha tenido un crecimiento sostenido, el equipo ha logrado tener en mente el método de edición y la captura en computador; de imágenes de acuerdo con parámetros de alta calidad que se requieren, que sea en total institucionalidad, formalidad y equidad con las siguientes cápsulas: 97 Aniversario de Autonomía; acreditaciones de Agronomía, Bazar Navideño 2019, Movilidad Estudianti, Cacei, doctorados honoris causa, maestros eméritos, laborarías de Estomatología, Excelencia Académica, Museo de Sitio, Premio Universitario y Presea Rafael Nieto.

La producción y edición del noticiario Conciencia Universitaria generó 57 productos que se difundieron en la

Red de canales de cable estatal ARET, con 10 canales que reproducen el noticiario en su barra programática y que ahora sumó cuatro municipios más: Cárdenas, Tambaca, Rayón y Rascón, a donde llega la información que genera la institución para informar a la población de esos municipios del quehacer de la UASLP.

Área de Síntesis Informativa y Análisis de la Información

Esta área trabaja de manera conjunta con la de Prensa y Difusión, con la cual se da seguimiento a la información generada diariamente por la Institución, a través de dos actividades; la primera es la elaboración de la carpeta informativa (Síntesis), y la segunda es informar de primera mano sobre las notas publicadas relacionadas con el quehacer universitario en medios informativos impresos, electrónicos e internet.

La elaboración de la carpeta informativa (síntesis) se realiza los 365 días del año. De igual manera, se trabaja en el monitoreo de medios electrónicos y digitales, entre los que destacan 10 noticieros televisivos y radiofónicos, así como el resumen informativo que se hace de manera puntual cada dos horas de los casi 80 portales informativos, los cuales se hacen llegar a la Jefatura del Departamento de Comunicación Social para que, a su vez, se envíen a Rectoría.

Tomando como base el Plan de Trabajo de Comunicación Social 2016-2020, el área de Síntesis y Análisis de la Información se plantearon como metas para el 2019, lo siguiente:

- Realizar el formato de 8 columnas de medios impresos locales y nacionales de manera digital, mismo que ya se está utilizando.
- Optimizar el tiempo de entrega de la síntesis informativa, se sigue trabajando en ello para poder llegar a la meta.
- Envío de reportes más precisos y oportunos.
- Renovación de equipo de cómputo, por lo menos una computadora, seguimos pendientes.
- Tener acceso a cursos de capacitación para el área y visitas a las áreas afines de otras instituciones de educación superior, seguimos pendientes.

- Formar parte del equipo de trabajo para dar seguimiento puntual a las acciones del sistema de comunicación institucional.
- En un corto plazo que todas las síntesis informativas sean depositadas en el archivo de la Biblioteca. En este punto, actualmente se está trabajando de manera conjunta con personal de la Biblioteca Pública Universitaria, en la digitalización de las síntesis diarias impresas para, de esta manera, poder prescindir poco a poco del papel.

Durante el periodo 2019-2020 se continúa trabajando en la implementación de nuevas estrategias para generar una carpeta informativa más ágil, así como buscar opciones para comprimir de manera digital todo el quehacer del Departamento, que incluye archivos fotográficos, memoria digital para todas las áreas, entre otros.

El área de Síntesis Informativa y Análisis de la Información generó de abril 2019 a marzo 2020 365 síntesis, mismas que pueden revisarse en la página oficial, al igual que 120 reportes mensuales de información en portales informativos, lo que da un total de 1,430 reportes durante este periodo.

Área administrativa

Las necesidades del Departamento han sido vigiladas y administradas de manera puntual y en consonancia con el Programa Institucional de austeridad y ahorro de recursos materiales, impulsado por la Rectoría, así como la eficiencia de los mismos, este objetivo ha sido logrado a través de la gestión administrativa de los recursos asignados al Departamento y su uso a través de los recursos humanos con los que cuenta.

Para 2020 se tiene proyectado Consolidar el Sistema Universitario de Comunicación; Un noticiero en dos formatos: audio y video diario del quehacer universitario para difundirlo en redes sociales y los conmutadores universitarios; y la diversificación de la carpeta informativa que centre los productos de comunicación e información que continuamente genera este Departamento.

El Departamento de Comunicación Social visiona nuevos horizontes, enfrenta nuevos retos y formas para llevar la información a través de los nuevos canales de información y difusión, los cuales provocan que día a día se actualice y cambien constantemente las estrategias comunicacionales para llegar a la sociedad, generando planes para cumplir las exigencias del entorno, organizando y actualizando al equipo humano del Departamento para enfrentar los constantes cambios mediáticos y traducir la información pertinente a las plataformas de noticias, dando siempre a la sociedad una mejor y buena imagen e identidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En el siguiente periodo, todas las áreas del Departamento de Comunicación Social buscarán mantener la calidad de todos sus productos y que estas publicaciones tengan mayor reconocimiento y presencia entre la comunidad de la UASLP, la población potosina, el contexto nacional y de otras instituciones nacionales e internacionales.

Dirección de Edificación y Diseño de Obras

PRESENTACIÓN

La Dirección de Edificación y Diseño de Obras de la UASLP tiene como objetivo el apoyo a la infraestructura física de la institución, en el diseño, remodelación, adecuación, mantenimiento y construcción de los espacios para los distintos campus y entidades académicas.

Cuenta con programas de Infraestructura física instalada, Uso y capacidad de espacios, donde se arrojan las necesidades de las entidades y por las cuales se priorizan sus acciones. Muchos de los crecimientos que tenemos en nuestros campus se deben a un programa de plan maestro que busca el control de su suelo y el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y artificiales, que busca un equilibrio con su entorno.

Este tipo de programas arrojan las necesidades de nuevos espacios, transformándolos en proyectos y obras que buscan satisfacer las necesidades del quehacer universitario como lo son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, además de las diferentes actividades complementarias que se desprende de ello, impulsando la formación integral del estudiantado y buscando también el beneficio de la sociedad.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura
Los espacios creados, así como su construcción se desarrollan bajo la supervisión de la Comisión Institucional de Construcción y Desarrollo de la Infraestructura de la UASLP, creada para verificar y apoyar en las diferentes ramas de las ingenierías, las áreas contable y legal. Para su mejor desempeño busca materiales de calidad, así como control y seguimiento de licitaciones de adquisición pública, propiciando una mayor optimización de sus finanzas, así como el cumplimiento con las normas de la construcción que fortalezcan las certificaciones de cada entidad, a favor de una institución de realce nacional e internacional.

Durante esta etapa a informar, se beneficiaron obras con recursos federales por medio de programas como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), donde se asignaron a

obras de construcción por \$33,793,316.07, obra de mantenimiento FAM por \$100,792.84

- Lo anterior impactando concretamente en la escuela Preparatoria de Matehuala impulsando el nivel medio superior.
- El Instituto de Física en la construcción de su sexta etapa de aulas, laboratorios, cubículos y servicios que impulsa el desarrollo de nuevas tecnologías y apoya la sinergia de áreas compartidas y trabajo colaborativo, con otras dependencias de educación superior.
- El edificio de Laboratorio de Materiales en la Coordinación Académica Región Altiplano, que viene a refrendar la curricula educativa, complementando su formación en el ámbito de la investigación y en la parte laboral que se desarrolla en su entidad.

Una de las fortalezas de nuestra institución es siempre estar atento al mantenimiento de su infraestructura física, donde esta Dirección se encarga de desarrollar trabajos preventivos y correctivos que apoyan a la conservación del patrimonio universitario.

Durante este periodo se beneficiaron las diferentes obras con recursos propios como:

- Construcción por \$1,811,508.61
- Remodelación con \$858,123.82
- Mantenimiento por un monto de \$1,641,864.41

Cabe señalar que las necesidades son muchas, por lo tanto, se asigna un porcentaje de los recursos a las obras prioritarias que no pertenecen a ningún programa. Además, con el ánimo de seguir beneficiando a la entidad y su entorno, se implementó un convenio con el Conacyt-UASLP, apoyando la primera etapa de una obra en construcción de vías para un prototipo de tren ligero, por un monto de \$231,899.12, con el fin de impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías, la ciencia y formas de movilidad.

Dirección Institucional de Gestión de Calidad

PRESENTACIÓN

La Dirección Institucional de Gestión de Calidad (DIGC) tiene a su cargo el mantenimiento y desarrollo del Sistema Integral de Calidad (Sical) de la UASLP, mismo que se encuentra certificado en el estándar internacional ISO 9001:2015, lo que garantiza la calidad de los servicios que se proporcionan a la comunidad universitaria, así como la efectiva gestión administrativa de la institución.

Actualmente, el Sical cuenta con 31 procesos de gestión académico-administrativa certificados en 11 entidades académicas y en nueve dependencias de gestión. Su esquema de procesos tiene como propósito coadyuvar a las funciones sustantivas de la UASLP, principalmente a través del soporte a la gestión escolar con la certificación de los procesos de Admisión de Aspirantes, Control Escolar y Expedición y Registro de Título Profesional; los cuales sustentan las actividades administrativas de servicio a los estudiantes desde su ingreso a la institución, su trayectoria escolar y hasta su titulación pertinente.

De igual forma, el Sical mantiene la certificación de procesos que intervienen en la formación integral del estudiante, al considerar actividades de apoyo académico, vinculación, de promoción a la salud y al deporte, así como servicios de información. Asimismo, se cuenta con seis procesos estratégicos de gestión administrativa, cuyas funciones refuerzan el funcionamiento de los otros procesos mediante la obtención de recursos, ya sea material, tecnológico, económico y de capital humano.

Cabe destacar que, durante este periodo, se logró la certificación del proceso de Trámites del Centro de Salud, perteneciente a la División de Servicios Estudiantiles, y que forma parte del macroproceso de formación y desarrollo integral del estudiante. Con ello, se garantiza la eficacia en los resultados del examen psicométrico para ingreso a la universidad, así como de la bioestadística que se obtiene de los exámenes médicos que se realizan a los alumnos que son admitidos.

Aunado a lo anterior, la DIGC tiene la función de promover la elaboración, actualización y estandarización

de los manuales de organización y de procedimientos administrativos de la institución, a fin de cumplir con lo estipulado en el artículo 72 del Estatuto Orgánico de la UASLP y con el propósito de contar con este documento normativo para el cumplimiento de requisitos reglamentarios que son evaluados a través de las auditorías del estado y de la federación.

A continuación, se describen los principales logros del periodo 2019-2020 de esta Dirección.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

A fin de mantener la habilitación constante del personal responsable de operar el proceso de Admisión de Aspirantes, mismo que mantiene su certificación en ISO 9001:2015, así como del personal de servicios escolares de las distintas entidades académicas de la UASLP, se ofreció el curso Identificación de documentos apócrifos con el objetivo de proporcionar la fundamentación legal general y específica, la normatividad y los procedimientos básicos para determinar la validez oficial de los documentos de certificación.

Esta capacitación proporciona las herramientas necesarias para que el personal encargado de recibir la documentación de los aspirantes con derecho a inscripción, pueda validar la autenticidad del documento, evitando con ello futuros problemas en trámites administrativos, multas o sanciones.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Internacionalización

Del 24 al 27 de junio, el Sical recibió la Auditoría de Certificación en la norma ISO 9001:2015, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC). Como resultado, los 30 procesos que ya conformaban el sistema, renovaron la certificación para un ciclo de tres años más (2019-2021). Además, el Centro de Salud Universitario,

perteneciente a la División de Servicios Estudiantiles, logró la certificación del proceso de Trámites del Centro de Salud; con este último, suman 31 procesos certificados.

El proceso de Trámites del Centro de Salud incluye en su alcance las actividades encaminadas a la realización del examen psicométrico que se aplica a los aspirantes de la universidad, así como del examen médico que se realiza a los alumnos de nuevo ingreso. La certificación de este proceso garantiza un servicio de calidad para la comunidad universitaria, así como la eficacia en el desarrollo de la gestión administrativa y las funciones que se llevan a cabo para avalar la fiabilidad de estas pruebas.

Este Certificado fue entregado en la Revisión por la Dirección, a la cual asistieron los miembros de la Alta Dirección, conformada por el Rector y el secretario general de la UASLP; y los miembros de la Junta Directiva para la Administración de la Calidad, en la que participan los directores de las entidades académicas certificadas y los funcionarios de primer nivel de las dependencias de gestión que cuentan con procesos certificados.

Se invitó a los directores de las entidades académicas, que aún no forman parte del Sical, a integrar sus procesos de control escolar, los cuales están encaminados a apoyar al alumno en sus trámites escolares durante su estadía en la universidad hasta su titulación. Como resultado, se trabaja con la Facultad de Ciencias de la Información, la cual se encuentra en proceso de implementación de los requisitos de la norma y del Sical con la finalidad de participar en la auditoría externa del mes de junio 2020 y obtener su certificación.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Como parte de las acciones encaminadas a la vinculación de la institución con los sectores social, público y productivo, y de la generación de recursos propios; el personal de la DIGC planeó y coordinó la impartición de cursos de capacitación dirigidos a empresas de la localidad y a otras instituciones públicas y de educación del estado y del país.

Se ofrecieron cursos dirigidos al sector público y privado en los temas de Introducción a la norma ISO 9001:2015 e Identificación de documentación de certificación apócrifos; a los cuales asistieron empresas y organizaciones como Pailería y Estructuras D'Torres, Pintek, el Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí, y el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón de la ciudad de Guanajuato.

Además, para favorecer la colaboración entre entidades de la institución, la DIGC mantiene la asesoría continua al Laboratorio Nacional de Ingeniería de la Materia Fuera de Equilibrio (Lanimfe), el cual pertenece al Instituto de Física de esta casa de estudios; a fin de facilitarles las acciones de capacitación al personal, soporte para la ejecución de su programa de auditorías internas, y la atención de los resultados de la misma para conservar la certificación de su sistema de gestión de calidad con base en la norma ISO 9001:2015.

Fomento del deporte y del cuidado de la salud

La DIGC busca fomentar la participación del personal que forma parte del Sical en actividades deportivas y recreativas con una orientación hacia la sana convivencia, la participación en equipo, y la mejora del clima organizacional para apoyar al cumplimiento del requisito de ambiente de trabajo de la norma ISO 9001:2015. Por lo que se llevó a cabo la carrera de obstáculos Sical, en la Unidad Deportiva Universitaria, con la asistencia de 100 personas que son parte del personal docente y administrativo que participa en la operación de los procesos certificados. Este evento fue efectuado en colaboración con la Coordinación de Deportes, perteneciente a la División de Servicios Estudiantiles, y también con el apoyo de otras entidades como las facultades de Agronomía y Veterinaria, Enfermería y Nutrición y Ciencias de la Comunicación; además de la Secretaría Administrativa y el Centro de Salud Universitario; así como el patrocinio recibido por la empresa Electrolit.

En la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) se llevó a cabo una convivencia deportiva para el personal que participa en los procesos de Control Escolar y Control de Laboratorios de esa entidad, así como sus familiares. Asistieron 64 personas, entre universitarios

e invitados. Para la realización de esta convivencia se contó con el apoyo de la Coordinación de Deportes de la UASLP, el equipo de instructores deportivos de la UAMZH, así como la participación de directivos y líderes de proceso de la unidad.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Comunicación e identidad

A través del área de comunicación y promoción del Sical, se coordina la comunicación interna del sistema de calidad para mantener informado al personal que participa en los procesos certificados, sobre las acciones y resultados que se generan de la operación, desarrollo y mantenimiento del sistema.

Cada mes se difunde el boletín *Sical Informativo* que se publica en modo de revista a través de la plataforma flpsnack, así como en el sitio de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad en la página web de la UASLP. Es transmitido a la comunidad Sical por medio del correo electrónico de la DIGC y a la comunidad universitaria a través del correo institucional. Este boletín presenta las principales noticias del sistema en cuanto a cursos, auditorías, reuniones, asesorías y demás eventos. Durante este periodo se publicaron 10 boletines.

Se mantiene la administración de los perfiles en las redes sociales Facebook (Sical Uaslp), Twitter (uaslpical) e Instagram (sicaluaslp). El perfil de Facebook cuenta con un alcance de 901 seguidores y se realizaron 75 publicaciones en el periodo reportado; por su parte el perfil de Twitter tiene 658 seguidores y se efectuaron 30 publicaciones; finalmente Instagram mantiene 168 seguidores y se realizaron 38 publicaciones.

En relación con las estrategias para fortalecer la identidad institucional, se realizaron sesiones para el reforzamiento y concienciación del personal del Sical, acerca de su contribución en los procesos, en la política y en los objetivos de calidad. Se efectuaron 29 grupos presenciales en los que participaron 426 personas.

Con estas acciones, el personal muestra sus conocimientos y compromiso con el Sical, mientras que se coadyuva a

fortalecer la identidad con el sistema de calidad y su orientación a la mejora continua de las actividades de gestión y la satisfacción de los usuarios a los que se les brindan diversos servicios.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Una de las funciones encomendadas a la DIGC es coordinar la elaboración, actualización y estandarización de los manuales de organización y procedimientos administrativos de la UASLP, los cuales representan un instrumento de vital importancia, ya que tener este documento oficial y actualizado refleja de manera transparente el alcance y responsabilidades de cada puesto, cumpliendo así con el requisito estipulado en el Estatuto Orgánico de la UASLP (Art. 72). Asimismo, este documento permite cumplir con las obligaciones públicas de transparencia y acceso a la información, atender las auditorías internas y externas, así como permitir una eficiente incorporación del personal a sus funciones.

Iniciaron los trabajos para la creación del Manual de Organización de la Agenda Ambiental y continúa en proceso la documentación de los manuales de la Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Enfermería y Nutrición, Facultad de Medicina, Facultad de Estomatología, División de Servicios Escolares, Sistema de Bibliotecas, Departamento de Comunicación Social, División de Difusión Cultural, División de Desarrollo Humano y el Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga.

Se encuentra en proceso la actualización de los manuales de la Secretaría General, Abogado General, División de Informática, División de Vinculación y Dirección de Diseño y Construcción; mientras que el Manual de la Dirección Institucional de Gestión de Calidad se integra al de la División de Desarrollo Humano, al conformarse a partir del mes de octubre como un departamento de dicha dependencia.

Continúan en revisión, por parte de la Secretaría General, los manuales de la Contraloría General, del Departamento Universitario de Inglés y de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones; esto previo a ser presentados para su sanción ante el Consejo Directivo Universitario.

El personal directivo del Sical participó en la capacitación de Planeación Estratégica y Balanced Scorecard, cuyo objetivo fue el aprendizaje de la herramienta de cuadros de mando integral para comunicar y gestionar el alcance de la visión y misión de la UASLP en términos de objetivos e indicadores clave correlacionados con las estrategias e indicadores del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, de tal manera que le permitan alcanzar los resultados estratégicos. Participaron funcionarios y coordinadores de la Secretaría de Finanzas, la División de Vinculación, División de Servicios Escolares, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Economía y la Facultad de Ingeniería.

En el mes de junio, el Sical recibió la auditoría externa de certificación para el periodo 2019-2021, por parte del IMNC. Se revisaron los procesos de Control Escolar y Control de Laboratorios de la Coordinación Académica Región Altiplano; Control Escolar y Control de Laboratorios de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; Control Escolar de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste; Prestación de Equipos y Servicios del Centro de Producción Audiovisual; Red Universitaria de Videoconferencia; Expedición y Registro de Título Profesional; Trámites de Centro de Salud; Gestión de Fomento al Deporte; Adquisición-Pago de Materiales, Bienes, Muebles y Servicios; Atención y Soporte a Usuarios de las Tecnologías de la Información; Gestión y Desarrollo de Factor Humano; Generación de Nómina; y Administración de la Calidad.

Como resultado, destacó que el Sical demuestra que se encuentra documentado e implementado conforme los requisitos de la norma ISO 9001:2015; ha logrado un buen nivel de madurez y muestra evidencia de mejora continua consistente. Se constató que la UASLP mantiene un enfoque de satisfacción al cliente, brinda adecuada atención a sus partes interesadas y da cumplimiento a los requisitos legales, normativos e internos para los productos y servicios.

Además, se mencionó como una fortaleza el compromiso directivo y del área de calidad, los eficientes sistemas de información en la mayoría de los procesos, así como el

buen nivel de dominio del sistema por parte de los directivos, líderes de proceso y del personal operativo.

Durante este ejercicio se detectaron como hallazgos, una no conformidad y 11 oportunidades de mejora; los cuales han sido atendidos conforme a los tiempos y requerimientos establecidos por el organismo certificador IMNC, obteniendo el dictamen a favor de continuar con la certificación en la norma ISO 9001:2015.

En relación con las acciones de mantenimiento del Sical, se incorporó el proceso de Gestión de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, a través del cual se brindan servicios de capacitación para alumnos, egresados y público en general. Este proceso será evaluado en la auditoría externa del mes de junio 2020 con el propósito de recibir su certificación.

Con el objetivo de verificar el funcionamiento de los 31 procesos certificados y así conservar vigente la certificación en ISO 9001:2015, se lleva a cabo la planeación e implementación del programa auditorías internas, mismo que sirve como un instrumento de detección de oportunidades para la mejora continua del sistema, que son implementadas a través de diversas acciones de mejora para la atención en los servicios, la incorporación de nuevas tecnologías, sistemas de información y desarrollo de procesos que garantizan una eficiente administración y servicios de calidad.

De tal forma, se documentaron 22 proyectos de mejora, cuatro planes de acción preventiva y 30 planes de acción correctiva, sumando 56 acciones de mejora, las cuales han permitido solucionar y prevenir desviaciones que se presentan en el sistema de calidad, además de fortalecer el desarrollo de los servicios certificados y asegurar con ello la satisfacción de los usuarios.

Como parte del desarrollo y mejora del Sical, se mantienen las reuniones de la Comisión para la Mejora Continua del Macroproceso de Gestión Escolar, en la que participan los 22 secretarios escolares o responsables del control escolar de las entidades académicas de la UASLP. Esta comisión es coordinada por el jefe de la División de Servicios Escolares y busca proponer avances en los servicios

escolares, con la finalidad de estandarizar actividades en cada una de las entidades académicas.

Asimismo, se contribuyó en la formación y desarrollo del capital humano que tiene impacto en la ejecución de los procesos certificados a fin de incrementar sus conocimientos, habilidades y experiencia. Se impartieron ocho cursos en los que participaron 187 personas (119 mujeres y 68 hombres), para sumar 2,072 horas hombre-capacitación.

Algunos de los temas que se ofrecieron en estas capacitaciones: Introducción a la Norma ISO 9001:2015, Desarrollo de habilidades de auditores internos, Identificación de documentos apócrifos, Planeación estratégica, Lean office, Comunicación efectiva, Servicio al cliente, Mapeo de procesos y Gestión de riesgos.

Además, se proporcionaron asesorías para la formulación, actualización e implementación de los documentos en cada uno de los procesos, con el objetivo de apoyar a su eficaz gestión con base en la norma ISO 9001:2015, así como la actualización documental por el nuevo ciclo de certificación.

Dirección de Imagen y Promoción Institucional

CAPÍTULO 7. CULTURA

Comunicación e identidad

La Dirección de Imagen y Promoción Institucional hace uso de múltiples mecanismos para efectuar la difusión de los logros y avances, tanto propios como de otras dependencias de la UASLP, a fin de comunicar de forma eficiente el resultado de sus funciones sustantivas.

Los medios utilizados son:

- a. Carteleras en barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente.
- b. Carteles.
- c. Postales digitales.
- d. Animaciones.
- e. Videos.
- f. Noticiero de radio *Conexión Universitaria*.
- g. Redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
- h. Página web www.uaslp.mx

En la actualidad el mayor soporte a esta acción de divulgación se da con los medios digitales, ya que el acceso a internet se ha convertido en algo cotidiano, que acompaña a las y los jóvenes en la mayoría de sus actividades. Aunado a que resulta costeable y su difusión suele ser más rápida que en los medios tradicionales. En este sentido, se cuenta con los perfiles de la Dirección en Instagram, Twitter y Facebook que en conjunto suman más de 16,000 seguidores. A través de dichos perfiles se han publicado más de 21,000 mensajes, manteniéndose una presencia constante en la red.

Desde hace dos años, esta Dirección realiza el noticiero oficial *Conexión Universitaria* en colaboración con el Departamento de Comunicación Social y la Dirección de Radio y Televisión.

La transmisión se efectúa en vivo, de lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas, simultáneamente por las frecuencias de 88.5 FM y 1190 AM con sede en la capital potosina; en el 91.9 FM con cobertura en Matehuala y otros municipios del Altiplano. Además se escucha en la página web www.uaslp.mx, la app UASLP y en el video en

vivo, o Facebook Live que se presenta en el perfil oficial @lauaslp Asimismo, este año se incorporó una repetición diaria de 18:00 a 19:00 horas en las frecuencias universitarias y se renovó en su totalidad el material de cortinillas.

El noticiero destaca por ser una plataforma única en San Luis Potosí, que permite a su audiencia tanto interna como externa, conocer a detalle acciones, logros, estrategias, actualizaciones y novedades que la UASLP implementa en sus facultades, dependencias, institutos y campus, para beneficio de la sociedad a la que se debe.

En un ejercicio de transparencia, así como de rendición de cuentas, se abordan asuntos concernientes a la vida académica, de investigación y estudiantil, que denotan la alta calidad que caracteriza a la Universidad y la ubican como una institución relevante en el ámbito nacional.

La Dirección de Imagen y Promoción coordinó la producción del video institucional *Identidad*, que difunde ampliamente a lo largo del año en eventos como entregas de cartas, congresos, reuniones de trabajo con otras instituciones de educación superior, con funcionarios o embajadores y firmas de convenios.

En colaboración con la División de Difusión Cultural se diseñó y produjo tanto el contenido como la museografía del nuevo Museo de Sitio del Edificio Central de la UASLP. Este recinto presenta la historia de la Universidad y por supuesto, del emblemático inmueble a través de contenidos digitales como pantallas, videos y animaciones; artefactos antiguos; piezas contemporáneas de arte-objeto, entre otras herramientas, que despiertan el interés y la curiosidad de los visitantes de todas las edades.

Por otra parte, se efectuó el diseño y/o rediseño de emblemas oficiales para:

- 2º Aniversario de *Conexión Universitaria*.
- Agenda Ambiental.
- Agenda Social.
- Centro de Apoyo Tecnológico y Empresarial UASLP.

Así como la creación de logotipos para:

- FUP 2019-2021.

- Consejerías de alumnos 2019-2021.
- 20 Aniversario del DUI.
- 30 Aniversario de la primera generación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
- 76 Aniversario de la Facultad de Ingeniería.
- 97 Aniversario de Autonomía.
- 160 Aniversario del Instituto Científico y Literario.

Otros eventos en los que esta Dirección participó de manera puntual, fue en Septiembre, Mes de la Universidad se colaboró en la realización de la gráfica y de eventos conmemorativos como Excelencia Académica, 53 Radio Maratón Universitario, XXXVIII Medio Maratón Atlético Universitario, Cena Baile por el día de la Universidad y entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Adalberto Mosqueda Taylor, en apoyo a diversas entidades.

En noviembre de 2019 se colaboró en la realización de la ceremonia de investidura como doctor *honoris causa* al arquitecto Óscar Hagerman, tanto el día del evento como en la elaboración de invitaciones, infografía y otros materiales gráficos y de video. Es de destacar que en esta ocasión se integró además la presentación de dos exposiciones abiertas al público en recintos universitarios: el Centro Cultural Universitario Bicentenario y el Centro Cultural Universitario Caja Real.

En enero de 2020, en el marco del 97 aniversario de la promulgación de la Autonomía, se apoyó en el montaje del conversatorio Diálogo sobre Autonomía que organiza anualmente la rectoría y que en esta ocasión contó con la presencia de la doctora Carmen Rodríguez Armenta, directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP. Previo a ello se efectuaron materiales gráficos e infografías para la divulgación del evento.

En diciembre de 2019 se apoyó con el montaje para la entrega de la Presea Rafael Nieto Compeán, organizado por la UASLP y la Unión de Asociaciones de Personal Académico (UAPA).

Con el Departamento de Deportes se trabajó en la realización de la imagen gráfica de:

- Ceremonia de Abanderamiento de la delegación deportiva de la UASLP.
- Juegos Deportivos Universitarios, etapa Interfacultades.
- X Convivencia Atlética Especial, en colaboración con el Centro de Bienestar Familiar.

En el periodo se efectuó el montaje para las ceremonias de entrega de cartas de pasante de nivel licenciatura en 20 facultades, así como de dos posgrados.

Asimismo, en respuesta a la solicitud de su Consejería Estudiantil, se diseñó la imagen y se realizó la promoción de las semanas académicas y recreativas de la Facultad de Estomatología, así como la XXXI Semana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

En noviembre de 2019, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional trabajó la conceptualización, el diseño y la ejecución del *stand* de participación de la UASLP en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en el que se expone la bibliografía universitaria. Por sus características de ser atractivo, funcional, sustentable y de bajo presupuesto, se logró una entusiasta respuesta del público que se dio cita en el máximo evento cultural de México e Iberoamérica.

A solicitud de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones y la Librería UASLP se diseñó la imagen de las ferias del libro foráneas en Matehuala, Ciudad Fernández, Real de Catorce, Rioverde y Ciudad Valles, realizadas en 2019; así como la de la 45 Feria Nacional del Libro UASLP, con sede en el Edificio Central.

Para la División de Difusión Cultural se diseñó e imprimió el catálogo de obra del artista universitario Juan Gorupo, que presenta una retrospectiva de las piezas escultóricas realizadas para esta casa de estudios.

Bajo el concepto de Proceso de Admisión, esta Dirección elaboró el diseño de imagen y aplicación de medios gráficos y digitales para divulgar la oferta educativa de la UASLP a los aspirantes en el periodo 2020, en apoyo a la División de Servicios Escolares y a la Biblioteca Pública Universitaria, donde los alumnos de bachillerato y preparatoria

encuentran la bibliografía sugerida en sus guías de estudio. Además, con Servicios Escolares se realizó el calendario institucional para el ciclo escolar 2019-2020.

Se actualizó el diseño, así como el contenido del folleto institucional de la UASLP, en versión inglés-español, distribuido durante firmas de convenios, visitas de delegaciones extranjeras y eventos de relevancia nacional.

Con la División de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Orientación Educativa se actualizó la Guía de Inducción 2019-2020, que de manera digital se distribuye entre los nuevos estudiantes, mediante su descarga desde la app UASLP.

Asimismo, con el fin de consolidar la relevancia e identidad de la UASLP entre los alumnos de nuevo ingreso se efectuó la campaña: Bienvenido a la UASLP 2019, que se exhibió en las carteleras de la barda perimetral de la Zona Universitaria Poniente. A la par, se diseñó el Manual de Autocuidado para la Comunidad UASLP que está alojado en la página web y derivado del mismo se perfeccionó la campaña En la Uni Todos nos Cuidamos cuya difusión se efectuó en El Cartero y redes sociales. Para enero de 2020 se colocó la campaña Mi Uni es Grande en la barda perimetral y redes sociales.

De manera coordinada, a la Rectoría y a la División de Servicios Estudiantiles, se brindó logística y apoyo técnico en la Ceremonia de bienvenida al ciclo escolar 2019-2020 que se llevó a cabo en Salinas, Ciudad Valles y la capital potosina.

En colaboración con la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija se efectuó el diseño editorial del número 11 de la revista *Themis*.

Se apoyó en el diseño de carteles, invitaciones, material digital y/o promoción de los siguientes eventos:

- Medalla Espíritu Universitario a Egresados Distinguidos UASLP.
- Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2019 UASLP.
- XII International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum.

- 4º Congreso Internacional DI Integra, Territorios del Diseño.
- Foro Internacional de acompañamiento estudiantil: Trayectorias escolares.
- XXIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas ACACIA.
- XIX Congreso Internacional de Medicina Paciente Crítico y Cuidados Intensivos.
- Foro Nacional de Prevención de Adicciones.
- Tercer Encuentro Nacional de Ingenierías Biomédica, Electrónica y Telecomunicaciones (ENIBET).
- XXXII Congreso Nacional y XXII Simposio Estudiantil de Química Analítica.
- 10º Simposio Nacional y 7º. Simposio Internacional Marketic's Break, Lluvia de Ideas en el Desierto.
- Arranque de transmisión de la frecuencia Universidad Stereo en Matehuala.
- Primer encuentro institucional de las Facultades de Derecho.
- Foro Derechos Digitales.
- Encuentro Regional de Formación Empresarial para el Turismo.
- 5ª Semana y 7º Aniversario de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT).
- Verano de la Ciencia 2019.
- Conferencia "Is open Science the better science?" del DAAD.
- 7º Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de San Luis Potosí.
- 10º Día de Puertas Abiertas del Instituto de Metalurgia.
- 20 Aniversario del DUI.
- Primer foro de egresados de Ingeniería Biomédica.
- 1ª Semana de la Diabetes.
- Seminario Matemáticas en el sector eléctrico mayorista.
- Curso propedéutico para el Posgrado en Nanociencia, Nanotecnología y Energías Alternativas.
- Conociendo el mundo de los datos y analítica con Teradata.

- Encuentro para la Divulgación e Investigación en el Estudio de Sistemas Complejos y sus Aplicaciones (EDIESCA) 2019.
- Día del Minero en Matehuala.
- 30 Aniversario de la primera generación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Presentación del libro *Guillermo Delgado Robles, Trayectoria de un universitario*.
- Cursos y talleres de capacitación para el personal administrativo y de servicio de la UASLP.
- Exposición Bauhaus Imaginista.
- Exposición La Vida Común: Obra y Enseñanza de Óscar Hagerman.

Para el Centro de Bienestar Familiar se efectuó la imagen promocional de los talleres y cursos de los semestres 2019-2020, además del cartel, del tríptico y de la publicación en redes sociales. En cuanto al Unibazar 2019 se diseñó la ambientación, gafetes, invitaciones, programas, boletos y publicidad diversa del evento organizado por el Comité de Damas Voluntarias. Antes, en mayo del mismo año, se efectuó la imagen de la convocatoria de las becas de transporte, alimentación y para madres solteras, que se otorgan a estudiantes en cada uno de los seis campus de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Otra colaboración importante fue la elaboración del diseño y la preparación del vestíbulo con motivos alusivos para el Informe 2018-2019.

A lo largo del año, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional efectuó la documentación fotográfica de los eventos relevantes que encabeza el rector, maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, como parte de su agenda de trabajo.

En coordinación con la Secretaría Académica y la Dirección de Formación de Profesores, se diseñó el suplemento informativo *Opciones de educación superior en el estado de San Luis Potosí*, que es distribuido anualmente por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes).

Por otro lado, a través de los productos que se venden en la tienda Unimanía, la Dirección de Imagen y Promoción Institucional busca fortalecer, difundir y consolidar la identidad y pertenencia a la UASLP de su comunidad. Por tal motivo, en el año que se reporta se renovaron los escaparates de la tienda matriz y sus dos sucursales; también se diseñó una línea de souvenirs con dos temporadas invernal y de verano, conformada por diversos productos como playeras, chamarras, sudaderas, gorras, mochilas, lapiceras, loncheras, termos, tazas, libretas, llaveros, plumas, y un kit de bolsas de tela ecológicas, como opción a los universitarios ante la prohibición de uso del plástico.

De manera complementaria, se continuó con la identificación de la señalética de las siguientes dependencias: ampliación del Posgrado de la Facultad de Enfermería y Nutrición, Centro de Investigación y Extensión El Balandrán; Laboratorio de Simulación Clínica, de la Facultad de Estomatología; Planta Piloto de Alimentos en la Facultad de Ciencias Químicas; nuevo Centro de Idiomas en Zona Universitaria Poniente; y del Centro de Bienestar Familiar.

Cabe señalar que personal adscrito a esta Dirección tuvo participación como tallerista en los eventos: 36º. Semana de la Facultad del Hábitat y 10º Simposio Nacional y 7º. Simposio Internacional Marketic's Break, Lluvia de Ideas en el Desierto.

Las actividades reportadas en este documento confirman el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 y de la Visión UASLP 2023 plasmada en el PIDE. Lo cual ha permitido generar condiciones acertadas para fortalecer el posicionamiento y reconocimiento de esta Universidad tanto en el ámbito nacional como internacional. El trabajo de la institución en su conjunto impacta más allá de las aulas y abona a la misión de transformar el entorno social a través de sus estudiantes, egresados, docentes, investigadores y personal administrativo, al ser una universidad de calidad.

Dirección de Fortalecimiento Humano

PRESENTACIÓN

La Dirección de Fortalecimiento Humano tiene la misión de impulsar una cultura universitaria que promueva los valores, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa, para que conforme al Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, la Universidad sea un referente de la institucionalización de la igualdad de género y se alcancen las políticas universitarias de inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las siguientes páginas reúnen el progreso de esta Dirección en aras de fortalecer el proyecto de formación universitario, alineado a las diferentes normativas nacionales e internacionales para el cumplimiento de los estándares de igualdad, diversidad e inclusión.

Se destacan las actividades de promoción y difusión del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, las cuales fueron ejecutadas en coordinación con las facultades y campus foráneos de la Universidad, a través de los profesores y profesoras que fungen como enlaces académicos, cuya colaboración ha sido fundamental para la vinculación de esta dirección.

También se reportan los avances obtenidos gracias a la gestión y ejecución de los planes semestrales de trabajo que han fortalecido y ampliado la oferta educativa de la comunidad universitaria.

Esta participación conjunta multiplica la organización de eventos académicos, la realización de proyectos de investigación y campañas de divulgación para visibilizar el desarrollo hacia la institucionalización de la perspectiva de género, promoción de los valores universitarios y respeto a los derechos humanos.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Dirección de Fortalecimiento Humano (DFH), a través del Observatorio Universitario de Equidad y Género (OUEG), junto con los Enlaces Académicos (EA), se encarga de diseñar y gestionar los Planes de Capacitación en Igualdad de Género, que se realizan cada semestre. A

través de estos programas se fortalece la vinculación del personal académico y personas expertas en materia de género, derechos humanos, investigación con Perspectiva de Género (PG) y diseño curricular. Además de formar al personal académico, administrativo y estudiantes de la UASLP, conforme al Programa Institucional de Desarrollo 2013-2023 y atendiendo al Modelo Educativo de la UASLP en coordinación con la Secretaría Académica.

Con la finalidad de consolidar acciones de formación con perspectiva de género en la UASLP, se logró avanzar en un 100% en los dos planes de capacitación que corresponden al período reportado, en los cuales se incluyeron en mayor medida, acciones para difundir, promover y actualizar el Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP (a partir de ahora Protocolo de Entrada), aprobado el 30 de agosto de 2017 por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) y modificado en noviembre de 2019.

Precisamente, del interés de difundir dicho Protocolo de Entrada, se ha diversificado la oferta educativa de estudiantes de licenciatura en su modalidad presencial de nueve facultades y tres unidades foráneas. Ofreciendo educación continua sobre prevención del acoso y el hostigamiento sexual, dándoles herramientas para que puedan hacer uso de los mecanismos que ofrece el Protocolo de Entrada.

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Junto con los planes de trabajo semestrales de los Enlaces Académicos (EA), el OUEG realiza cursos de capacitación dirigidos a personal académico, administrativo y responsables de tutorías, para el apoyo a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, articulando temas de prevención de la violencia, sensibilización y atención a la diversidad sexual e inclusión. Asimismo, es tarea de esta entidad actualizar al personal académico en la implementación del Protocolo de Entrada, para que puedan proveer de información y orientación a las y los estudiantes de esta comunidad.

Considerando el principio de justicia que guía a esta dirección y atendiendo a las demandas del país y el estado, las problemáticas sociales apuntan a la implementación de acciones que contribuyan a erradicar la violencia, a educar con igualdad y a la resolución de conflictos de manera pacífica. Por lo que la equidad de género se incluye en el Modelo Educativo.

Dichas acciones son ejes de trabajo permanentes y no solo se limitan a las entidades capitalinas de esta Universidad, también se atienden las necesidades particulares de las unidades foráneas, en donde se incluye la Escuela Preparatoria de Matehuala. Ofreciendo actividades de extensión sobre igualdad de género, prevención de la violencia, diversidad sexual y afectiva y derechos humanos.

En total se facilitó la capacitación de 203 profesoras y 92 profesores de las diversas entidades académicas, incluyendo campus foráneos, dichos cursos tuvieron un especial interés en difundir y promover el Protocolo de Entrada. De esta forma se avanzó en la especialización de personal capaz de identificar e instrumentar el Protocolo de entrada y hacer cumplir los objetivos transversales de la Perspectiva de Género (PG) en la educación superior.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

Para esta dependencia de gestión es importante apoyar la especialización de sus integrantes, que además de atender funciones académicas, también ejecutan labores de formación de personal académico y administrativo. En este sentido, una de sus integrantes concluyó el programa de Doctorado Interinstitucional en Psicología que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad y está consolidado. Entre las exigencias de dicho programa, la estudiante acudió a cursos y capacitaciones dentro y fuera de México. Acciones que fortalecieron su formación, ya que dichos cursos se orientaron a metodologías de la investigación y análisis de datos, así como de género y educación.

Además, el personal de esta dependencia se encuentra en constante actualización y capacitación en temas

pertinentes al quehacer de la DFH y de la Universidad. Recientemente cinco integrantes se capacitaron en el conocimiento y aplicación del Código de Ética de la UASLP, que es de conocimiento indispensable para el funcionamiento cotidiano de esta Dirección.

También, dos integrantes se certificaron en la NOM 0539 de Atención Presencial del Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, lo cual abona al fortalecimiento de activación y seguimiento del protocolo. El objetivo de esta acción es que el personal de esta oficina atienda con calidad las necesidades de capacitación y atención al protocolo, como seguimiento de los principios de igualdad de género.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Una de las estrategias más efectivas para impulsar la colaboración al interior de la Universidad, es la implementación de los Enlaces Académicos, que de manera permanente han demostrado generar una óptima sinergia para llevar a cabo las acciones y cumplir los objetivos tanto de la DFH como de las facultades y campus participantes.

En total se ha organizado un seminario, un foro, 36 conferencias y 31 talleres en conjunto. La red de EA se compone actualmente de 21 escuelas y campus foráneos de la UASLP:

- Coordinación Académica Región Altiplano.
- Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- Facultad de Agronomía.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Facultad de Ciencias de la Información.
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Facultad de Contaduría y Administración.
- Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.
- Facultad de Economía.

- Facultad de Enfermería y Nutrición.
- Facultad de Estomatología.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Psicología.
- Facultad del Hábitat.
- Preparatoria de Matehuala.
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

Además, la colaboración con la Secretaría Administrativa ha favorecido la formación en temas de competencias psicosociales necesarias para armonizar el ambiente laboral. También se solicitó la promoción del protocolo por parte de esta entidad administrativa, el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE) y del Centro de Salud Universitario.

Para lograr la difusión del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, se ha estado en continuo trabajo con todas las escuelas y campus foráneos de esta Universidad y con la Defensoría de Derechos Universitarios. Con esta última, también se colabora con asesorías para la aplicación de dicho protocolo.

En el ámbito social, la DFH cuenta con un catálogo en línea de los diferentes talleres, conferencias y cursos que se ofrecen al sector público y privado, el cual puede ser consultado en el portal oficial de la UASLP (www.uaslp.mx/DireccionFortalecimientoHumano). Las temáticas que se ofrecen corresponden a los ejes de trabajo de los tres programas que conforman la división: igualdad de género, inclusión educativa y derechos humanos.

De tal manera que se ha colaborado con las universidades de Guadalajara y de Guanajuato y el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, con quienes se han impartido talleres y conferencias de temas sobre políticas públicas de género, ciencia, tecnología y género, prevención de la violencia y perspectiva de género. Destaca la colaboración con la Universidad de Guadalajara, a través de la cual se capacitó a personal de gobierno municipal.

En el ámbito nacional y desde sus inicios, esta dirección se ha mantenido en contacto con redes nacionales de colaboración en temas de igualdad de género y educación superior, de tal manera que se sigue reforzando la relación con la Red Nacional de Equidad de Género (Renies), la cual se conforma por 52 instituciones de educación superior.

Como se ha mencionado, la UASLP también figura en la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), junto con la cual se ha tenido una activa colaboración en actividades académicas, de investigación y formación de los grupos que la integran mediante diversos ejes de trabajo.

Recientemente, la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y esta Dirección, han estrechado lazos importantes de colaboración en donde se ha llegado al acuerdo de una capacitación recíproca de sus integrantes en temas de inclusión, diversidad e igualdad. En donde los integrantes de la Coordinación de Género de la UI y el OUEG también ofrecen servicios de formación a las comunidades estudiantiles, académicas y administrativas de ambas instituciones.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Comunicación e identidad

A través del portal institucional (www.uaslp.mx) se promocionan las actividades programadas y se reportan los resultados de dichas actividades; además, se incluye el Manual de Organización de la Dirección para que pueda ser consultado.

También se utiliza la red social Facebook, que permite la vinculación con un grupo amplio de personas interesadas en conocer las actividades inmediatas de la DFH a través de videos, fotografías y comentarios, además de ser un medio de comunicación instantáneo y accesible. La página de la Dirección www.facebook.com/FHUASLP cuenta con 409 seguidores.

Además de la página oficial y la red social, se han promocionado las actividades de la Dirección con el apoyo de las diversas entidades académicas y del Departamento

de Comunicación Social. Por medio de campañas de divulgación sobre valores universitarios, derechos humanos y promoción de igualdad de género a través de la conmemoración de las siguientes fechas: Día Internacional de la Paz, Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer Mundo Naranja ONU Mujeres.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

La UASLP reconoce la importancia de incidir de manera transversal la perspectiva de género en los distintos espacios de esta máxima casa de estudios. Siendo así que la Dirección de Fortalecimiento Humano cuenta con una estructura orgánica que acoge los programas del: Observatorio Universitario de Equidad y Género, Valores y Derechos Humanos e Inclusión Educativa, cuyo Manual de Organización se encuentra actualizado para dar pauta al cumplimiento de las normativas universitarias.

La misión de esta dirección es impulsar una cultura universitaria que promueva los valores en torno a los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa. De tal manera que para el 2023, se pueda convivir en una Universidad en la que se institucionalice la equidad y la igualdad de género; en donde se presente una disminución significativa en los indicadores de la violencia de género y se alcancen las políticas universitarias de equidad, inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las políticas actualizadas de esta dependencia operan conforme a las líneas de acción del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023:

- La perspectiva de género en los servicios universitarios es un elemento fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, la equidad y la tolerancia al interior de la Universidad.
- Todas las entidades universitarias deberán promover las estrategias que buscan construir una cultura institucional con perspectiva de género en sus planes, programas y proyectos.

- A mediano plazo, la información que arroje el análisis de la situación de hombres y mujeres en la Universidad, deberá generar indicadores que serán tomados en cuenta en los planes operativos anuales a fin de cerrar brechas de desigualdad al interior de la Universidad.
- Las dependencias universitarias deben ser los escenarios ideales, promotores del debate y la construcción de formas organizativas de las mujeres universitarias que impulsen la producción cultural, den espacio a las opiniones y puntos de vista y elaboren sus demandas de equidad y respeto a sus derechos humanos fundamentales.

Para llevarlas a cabo se mantienen redes de colaboración a través de EA y participación en redes nacionales, cuyo impacto en cuestiones de género y diversidad son visibles mediante de la publicación de investigaciones y organización de eventos de difusión y capacitación, como puede verse en el apartado de Responsabilidad Social y Vinculación.

No solamente se implementan acciones de formación de personal y difusión de campañas universitarias en temas de igualdad de género, también se promueve el apropiado clima organizacional, fomentando los valores universitarios. En total se han alcanzado a formar a 3,778 mujeres y 1,837 hombres.

Particularmente se ha dado atención a situaciones conflictivas que corresponden a los temas anteriormente expuestos, ya que es una de las áreas que corresponden de la DFH, en donde se canalizan los casos al defensor de derechos universitarios, con quien establece vínculos de colaboración para operacionalizar y fortalecer el Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

La socialización de dicho protocolo fue una de las acciones más relevantes de la DFH, para cumplir con los lineamientos institucionales que promueven la sana convivencia y cultura de la no violencia. Esta acción fue realizada gracias a la constante colaboración con las facultades, campus foráneos y entidades administrativas.

La difusión del protocolo corresponde a la primera fase del proceso de visualización que se llevó a cabo por la DFH, cuyo proyecto comenzó a principios de 2016. Su actualización es una segunda parte de las acciones que se implementaron durante este periodo.

CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020

Buen Gobierno

El compromiso que se estableció para la Rectoría 2016-2020 es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión para el cumplimiento de las funciones universitarias. Dicho compromiso es de todos con la institución, con sus órganos de gobierno y con los procesos que han forjado la Universidad que hoy somos y que garantizan el ejercicio cotidiano de nuestras tareas y el cumplimiento de los resultados que nos posicionan con credibilidad ante la sociedad.

Esta dependencia tiene por objetivo, desarrollar e implementar programas que promuevan los valores, los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa.

Por lo tanto, se ejecutaron las siguientes acciones para mejorar la incorporación de la PG en las funciones institucionales, así como la promoción de los valores universitarios:

- Capacitar al personal académico en la implementación del Protocolo de Entrada y en los estándares de atención a la diversidad sexual.
- Realizar talleres de sensibilización en perspectiva de género y respeto a los derechos humanos e inclusión.
- Difundir el protocolo para atender los casos de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad.
- Revisar y actualizar el Manual Organizacional de la Dirección.

Responsabilidad social

La responsabilidad social en el contexto institucional nos lleva a analizar los fines de la Universidad, su compromiso con la sociedad en la formación de los profesionistas para

que sean capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo, con calidad y con valores. Asimismo, nos motiva a generar investigación y avances científicos que incidan en la mejora de la vida y el bienestar de la sociedad y con un compromiso firme en la esfera de la pertinencia social.

Para la DFH es fundamental la atención eficiente a las necesidades de la sociedad, que se trasladan a la comunidad universitaria. Para poder incorporar los temas pertinentes que generan un compromiso de la Universidad hacia la sociedad, se ha precisado como objetivo revisar y actualizar la oferta de capacitación, conforme a las necesidades de la Universidad para proporcionar una atención pertinente. A través de los siguientes cursos impartidos:

- Dirigidos al personal académico responsable de tutorías y para el apoyo a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad.
- En las unidades foráneas de la Universidad con los temas: derechos humanos, prevención del acoso y hostigamiento sexual, diversidad sexual y afectiva e igualdad de género.

Vinculación

La generación del conocimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y los avances de la ciencia en el mundo actual son desarrollados en equipos de trabajo multidisciplinarios de alcance global, que desconocen fronteras y requieren que la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo de la planta docente se dé en un ámbito de movilidad, intercambio y desplazamiento cada vez mayor.

Conscientes de la importancia del trabajo en equipo, la Dirección de Fortalecimiento Humano promueve el intercambio de experiencias entre la comunidad universitaria y la sociedad. Gracias al impulso de la vinculación entre las distintas entidades de la UASLP, se ha podido cumplir y rebasar año con año los objetivos de capacitación de personal administrativo, docente y estudiantes.

Pertinente al avance en la formación de personal especializado en temas socialmente responsables, se ha participado en distintos eventos nacionales e internacionales cuya

propuesta impulsa los temas de innovación en género, como los temas de ciencia, tecnología con PG, masculinidades y las nuevas paternidades.

El objetivo de vinculación de esta dependencia es apoyar y promover el trabajo colaborativo, estimulando la creación y mantenimiento de equipos de trabajo multi e interdisciplinarios, dentro y fuera de la Universidad. Para dar cumplimiento a este objetivo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Fortalecer a los Enlaces Académicos del OUEG para dar cumplimiento a los planes de trabajo presentados por cada dependencia a través de reuniones y un foro académico.
- Asistir a la Reunión de la Red Nacional de Equidad de Género y participar en la exposición de avances de los ejes de trabajo.
- Coordinar un Plan de Capacitación en Género, Diversidad e Inclusión con la Coordinación de Género de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.
- Colaborar con Instituciones de Educación Superior en la realización de talleres y conferencias.
- Colaborar con la Defensoría de Derechos Universitarios para la aplicación y difusión del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP.

Identidad

La Universidad es depositaria de un rico legado histórico y un patrimonio cultural que ha construido en los distintos momentos de su devenir. En este sentido, se reconoce como una institución con herencia, tradición y futuro, que ha forjado una identidad entre su comunidad y se ha arraigado en el desarrollo mismo de la ciudad, el estado y el país. Por lo tanto, reconocemos que la fortaleza institucional se encuentra en su gente, por ello, promoveremos los elementos que otorgan identidad a nuestra comunidad, pues permite identificarnos, al mismo tiempo que genera rasgos distintivos que constituyen nuestra esencia.

Impulsar una cultura de igualdad y equidad no solo es un objetivo del Observatorio Universitario de Equidad y Género, también es una de las prioridades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, busca la creación de relaciones democráticas entre las personas.

La DFH ha propuesto institucionalizar la igualdad de género a la par del Modelo Educativo, visibilizando a través de actividades y campañas, los valores necesarios para propiciar actitudes de respeto a la diversidad y que hagan notar las desigualdades entre mujeres y hombres.

El objetivo del OUEG lo expone: "Impulsar la cultura que promueva la igualdad entre universitarias y universitarios en distintos ámbitos de su desarrollo: personal, profesional y social". Así que se organizaron las siguientes campañas sobre:

- Día Internacional de la Paz.
- Día Internacional de la Mujer.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer Mundo Naranja- ONU Mujeres.

De esta manera se avanza en la construcción de una identidad universitaria que respeta los derechos humanos, promueve la igualdad de género e impulsa la inclusión educativa.

DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN UNIVERSITARIA DOCENCIA

Profesores habilitados para consolidar la calidad educativa

- Plataforma de investigación educativa.
- Modelo educativo y formación integral del estudiante
- Servicios al estudiante.
- Mejora de la eficiencia terminal.
- Fortalecimiento del DUI para elevar la competitividad del egresado.
- Nuevos esquemas de oferta educativa.
- Educación a distancia.
- Educación dual.
- Posgrados con la industria.
- Educación continua.
- Posgrados profesionalizantes.

- Colaboración académica inter y transdisciplinar.
- Calidad, evaluación y acreditación.

Tres de las integrantes de esta dirección son docentes en la Facultad de Psicología y dos en la Facultad de Derecho. Es por ello que la DFH ha facilitado la especialización de una de sus integrantes, que realizó en este periodo un doctorado, para que pueda consolidar la calidad educativa de sus funciones, acorde a la incorporación de la PG en la currícula.

INVESTIGACIÓN

- Cuerpos académicos.
- Productos de investigación.
- Patentes.
- Generación de recursos propios.
- Investigaciones con aplicación social.
- Calidad de la investigación.

La DFH, a través de sus integrantes, ha asistido y expuesto productos de investigación en congresos nacionales e internacionales. Dos de los cuales han sido publicados.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN

- Difusor y generador de la cultura.
- Eventos y programas acercamiento estudiantil.
- Intercambio cultural.
- Propuesta contemporánea.
- Extensión universitaria.
- Medios como función de extensión.

Los cursos, conferencias y talleres que se realizan permanentemente dentro de la Universidad, en su mayoría son generados a partir de las necesidades detectadas por los enlaces académicos, o a través del diálogo entre entidades administrativas y académicas.

Las actividades orientadas a estudiantes se centran en prevenir el acoso y hostigamiento sexual. También se insiste en la formación hacia la atención a la diversidad sexual y la resolución de conflictos de manera no violenta.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN

- Actualización de la normativa.
- Planeación financiera.
- Eficiencia administrativa.
- Desarrollo humano del personal universitario.
- Fortalecimiento de los derechos universitarios.
- Comunicación estratégica.

En este periodo se hizo una revisión del Manual de Organización de la DFH. Además se coordinó el proceso de actualización del Protocolo de Entrada para la Atención, Intervención, Sanción y Erradicación del Acoso y Hostigamiento Sexual en la UASLP, que es un avance significativo en la actualización de la normativa universitaria, ya que la coloca como una de las instituciones de educación superior mexicanas que se posiciona en contra de la violencia y a favor de los derechos humanos, especialmente en los derechos humanos de las mujeres, fortaleciendo a su vez los derechos universitarios.

Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí cuenta entre sus funciones sustantivas la formación de profesionistas, la investigación y difusión de la cultura y, con el fin de fortalecer estas funciones en el año 2016 se creó la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones (DFEP) con el propósito de difundir conocimiento a la comunidad universitaria y público en general.

Esta Dirección ha contribuido al logro de las funciones sustantivas de esta Universidad, a través de actividades culturales, medios impresos y digitales de información, en espacios que contribuyan al desarrollo educativo, cultural y artístico, así como también el de identificar, unificar y supervisar las actividades que en materia de producción editorial realizan sus facultades, institutos, centros, cuerpos colegiados y dependencias administrativas, y así fortalecer la calidad de sus publicaciones, la eficiencia de los recursos financieros, difundir la producción académica universitaria y concentrar el patrimonio editorial universitario sobre los cuales, la UASLP posea la titularidad de los derechos.

Con base en lo anterior y con el fin de fomentar la lectura, el conocimiento y la distribución de su acervo editorial, la DFEP a través de la Librería Universitaria, organiza y participa en ferias locales, nacionales e internacionales, además de contar todo el año con un programa cultural con presentaciones de libros, exposiciones y mesas redondas, intervenciones en programas de radio, y se mantiene en comunicación constante con la comunidad universitaria y la sociedad en general por medio de diferentes redes sociales.

Por medio de sus talleres gráficos, la DFEP apoya a las diferentes entidades administrativas, facultades e institutos de investigación con la impresión de libros, revistas, folletos y boletines, y ofrece sus servicios de impresión a diferentes entidades del sector público.

Con la finalidad de cumplir con el derecho de autor y comercializar los textos de los profesores investigadores de la UASLP, la DFEP se encarga de tramitar ante la Agencia Nacional del Derecho de Autor el ISBN para cada una de las publicaciones con sello UASLP. Todo lo anterior se ha

podido llevar a cabo por medio de la sistematización de procesos, manuales de operación, de organización y todo alineado a las políticas y estrategias definidas en el Plan Institucional de Trabajo 2013-2023 y acorde a los ejes rectores del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Durante el año se tramitaron 42 números de ISBN para 20 entidades académicas y administrativas diferentes de la universidad y los cuales se generaron para los siguientes libros:

- *Características del envejecimiento en San Luis Potosí.*
- *Visión panorámica de las enfermedades cardiometabólicas en el adulto mayor.*
- *Ing. Gilberto Matus Maldonado.*
- *Investigación en salud, enfermería y tecnología.*
- *Circuitos y sistemas: multidisciplinar.*
- *Poetas del desierto.*
- *Experiencias en la producción de tuna, nopal y magüey en México.*
- *Sistemas, estructuras y procesos de la administración en México.*
- *La administración y el pensamiento de sistemas.*
- *Tecnología e innovación empresarial: compendio de aportaciones a las ciencias administrativas.*
- *Estudios del capital humano, su liderazgo y el comportamiento organizacional. Una perspectiva globalizadora.*
- *Procesos territoriales, económicos y socioculturales de San Luis Potosí.*
- *México a la cima de la producción caprina.*
- *Innovación en investigaciones sociales posgrado.*
- *Innovación en investigaciones sociales licenciatura.*
- *Emprendimiento de negocios y el desarrollo competitivo de las Pymes. Una visión integral desde la formación hasta la práctica.*
- *Competitividad e innovación en el desarrollo y gestión de las organizaciones.*
- *Capacidades productivas y de innovación en las 4 regiones de San Luis Potosí.*

- *Aprender a des-aprender el género.*
- *Biodiversidad y conservación de ecosistemas de la región prioritaria para la conservación Xilitla.*
- *Comportamiento Mecánico de los Materiales*
- *Historia ambiental en México.*
- *Itinerario de narrativas mexicanas en el siglo XXI.*
- *Innovación para la permanencia con equidad educativa*
- *Auge y ocaso de una dinastía de emprendedores, navegantes y escribanos entre el viejo y el nuevo mundo. 2a Edición.*
- *Teoría ISH-AH.*
- *Desarrollo y responsabilidad social hacia la sostenibilidad en la economía digital.*
- *Guillermo Delgado Robles.*
- *Aproximaciones tecnológicas de vanguardia en la geomática, geodesia y geoinformática en México.*
- *Competencias para la organización del conocimiento en el currículo de bibliotecología, archivología y ciencias de la información.*
- *Antología de un trabajo en redes: La red de investigación para el diseño.*
- *Il Gioco.*
- *Ciudad de San Luis Potosí.*
- *Rafael Montejano y Aguiñaga.*
- *Hábitat, espacios y objetos.*
- *Tratado de reumatología.*
- *La argumentación de los hechos en materia electoral.*
- *Guía del arbolado y otras formas vegetales en situación de banqueta.*
- *Avances en circuitos y sistemas.*
- *Huele a cítricos en el sillón azul.*
- *Prácticas de sistema de control.*
- *Las calaveras literarias II.*

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico e Internacionalización.

Año con año la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones

participa en ferias de libro internacionales, para dar a conocer la producción científica de los investigadores, y darles visibilidad internacional a las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se desarrollan en la institución. A continuación, se mencionan las ferias internacionales en las que se participó.

Feria	Fecha
Feria Internacional del Libro de Guadalajara	30 de noviembre al 8 de diciembre del 2019
FILUNI	27 de agosto al 1 de septiembre de 2019

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social.

La Librería Universitaria mantiene una vinculación permanente con la sociedad, a través de la organización de la feria nacional de libro y de las ferias foráneas que se organizan en diferentes municipios del estado. Lo que posibilita el conocimiento de las necesidades de información en nuestro estado y la difusión de la cultura por medio de actividades como presentaciones de libros, exposiciones, presentación de grupos musicales y de danza, actividades recreativas que fomentan la cultura y el hábito de la lectura. Durante el año se organizaron las siguientes ferias.

- XLV Feria Nacional del Libro UASLP 2020.
- XIII Feria del Libro UASLP Matehuala.
- IV Feria del Libro UASLP Real de Catorce.
- XVI feria del Libro UASLP Rioverde.
- XIX Feria del Libro UASLP Ciudad Valles.
- V Feria del Libro UASLP Tamazunchale.
- III Feria del Libro UASLP Ciudad Fernández.
- Venta Buen Fin 2019.

Por otro lado, y con la finalidad de dar atención a las solicitudes de los diferentes sectores de nuestra sociedad y estar en contacto permanente con ellos, se atendieron las solicitudes de donación de libros realizada a Rectoría y

atendida por la DFEP, a la Dirección General de los Servicios de Salud del Estado, al H. Ayuntamiento de Tamazunchale y a la Dirección de Bibliotecas Municipales.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura.

Una de las principales funciones de nuestra universidad como entidad pública es la difusión de la cultura y el desarrollo de nuevo conocimiento por medio de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se desarrollan en cada una de las facultades con las que cuenta nuestra institución.

Para cumplir con esta función sustantiva que como universidad pública tenemos, la DFEP organiza cada año la Feria Nacional del Libro en los espacios del Edificio Central de la Universidad, contando con la presencia de más de 150 editoriales comerciales y académicas.

En el marco de la esta feria y atendiendo a las actividades culturales que se realizan alrededor de la feria, se presentaron 34 libros de escritores nacionales, locales y con sello UASLP, así como talleres dirigidos a los niños, presentación de cuentacuentos, callejoneadas, teatro y tardes musicales, además de entregar por segunda ocasión el reconocimiento al mérito editorial a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por la calidad de sus publicaciones.

En este mismo contexto, es importante mencionar la promoción de la cultura en el estado. En este sentido, la Librería Universitaria por medio de sus ferias foráneas en los diferentes municipios del estado promueve, gracias a sus libros impresos, el fomento al hábito de la lectura, y es el vínculo con los diferentes sectores de la sociedad para conocer sus necesidades de información relacionadas con sus actividades de trabajo, recreativas y de descanso.

Otra actividad es dar a conocer la producción científica de los investigadores, por lo que se realizan en los mismos espacios universitarios la presentación de libros, entre los cuales destacaron la biografía de Guillermo Delgado Robles, que se presentó en el Patio del Edificio Central y Educación Inclusiva presentado en la Librería Universitaria.

La Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones por medio de sus talleres gráficos apoya a la comunidad

universitaria con la impresión de libros y revistas que incluyen el avance y/o resultado de su producción científica, derivadas de las líneas de aplicación y generación del conocimiento de cada una de las facultades. Además de la impresión se realiza el diseño editorial de los libros acorde a los lineamientos desarrollados por la Dirección. A continuación se desglosan los libros, revistas, folletos y boletines que se imprimieron en el año a considerar.

Libros

- *Aristóteles y Nueva España*. 200 ejemplares.
- *Enfermedades cardiometabólicas en el adulto mayor*. 300 ejemplares.
- *Un verdadero padre*. 500 ejemplares.
- *Gilberto Matus Maldonado*. 500 ejemplares.
- *Conceptos básicos de ginecología y obstetricia*. 350 ejemplares.
- *Conceptos básicos en cirugía*. 250 ejemplares.
- *Conceptos básicos en pediatría*. 350 ejemplares.
- *Catalogo intrauterino*. 500 ejemplares.
- *Creación literaria*. 500 ejemplares.
- *Guillermo Delgado Robles, trayectoria de un universitario*. 300 ejemplares.
- *Il Gioco*. 3000 ejemplares.
- *¿Viejos? Los cerros*. 300 ejemplares.
- *La argumentación de los hechos en materia electoral*. 500 ejemplares.
- *Las calaveras literarias II*. 300 ejemplares.
- *Tratado de reumatología*. 1000 ejemplares
- *Informe de actividades Presidencia Municipal Rioverde*. 30 ejemplares.
- *Informe de Actividades UASLP 2018-2019*. 200 ejemplares tomo 1 y 2

Revistas

- *Revista Themis*. Un número de 1,000 ejemplares.

Folletos y boletines

- Boletín informativo de la Facultad de Medicina. Cuatro números de 1,100 ejemplares.

- Instructivo para el proceso de admisión 2019-2020. 17,400 ejemplares.
- Primera sentencia de amparo. 1000 ejemplares.
- Destino. 200 ejemplares

Comunicación e identidad

La DFEP mantiene una comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general, por medio de:

Difusión virtual

- Boletín de novedades. Se enviaron 22 boletines por medio del correo institucional, dos cada mes: uno dirigido al personal de la UASLP y otro al correo estudiantil con temáticas enfocadas a cada sector.
- Facebook Librería de la UASLP. Aumentó su número de seguidores de 4,685 a 5,200. El promedio mensual de aumento fue de 43 seguidores. En cuanto a las publicaciones, en total fueron 688, promedio mensual de 58, y varían de acuerdo con la temporada y las necesidades.

Los objetivos del perfil son:

- Priorizar la promoción de la Librería, Editorial Universitaria y alternar con la promoción Institucional que promueva la cultura, la educación y coadyuvando en su formación.
- Actualización de novedades, eventos, reseñas editoriales, facilidades, actualización de títulos.
- Fomento a la lectura y formación de públicos, para la cara amable y lúdica de los libros dando respuesta a las necesidades de la sociedad.
- Atención y mejorar la manera de involucrarnos en las lecturas que son de interés de los clientes.
- La presencia virtual.

Los hitos de difusión son

- Literatura
- Entretenimiento
- Publicidad de eventos
- Dinámicas
- Ofertas
- Facebook Feria Nacional del Libro. El número de seguidores aumentó de 8,595 seguidores a 9,800

en este año, el promedio mensual de aumento fue de 101. El número de publicaciones fue de 500, considerando que la temporada alta son los 11 días de duración de la feria.

Los objetivos de este perfil son:

- Difusión de las actividades culturales, presentaciones literarias, expositores, promociones, actividades infantiles y de divulgación.
- Mantener informado al público durante el transcurso de la feria.
- Promoción de ferias foráneas a lo largo del año.
- Mantener presencia virtual.

Los hitos de difusión fueron:

- Convocatoria e inauguración de la Feria
- Difusión de los libros presentados
- Twitter. Se twitearon 690 publicaciones durante este periodo, en promedio 80 mensuales. Los seguidores aumentaron a 582, anteriormente eran 316

Los objetivos de esta cuenta son:

- Medio para publicitar mayor número de novedades y material con sello UASLP, avisos, textos en tiempo real y tener conexión con otras entidades de nuestra universidad para la difusión de nuestra dependencia.
- Difusión de eventos, material a la venta, actualizaciones diversas, venta de boletos UASLP, notas literarias, presentaciones de libros y publicaciones de interés en el ámbito de los libros.

Hitos de difusión:

- Eventos culturales internos
- Feria Nacional del Libro UASLP
- Difusión radiofónica
- Novedades literarias
- Instagram: @libreriauaslp. La cuenta se abrió en noviembre de 2018, a la fecha tiene 310 publicaciones y 610 seguidores. Nuestro propósito es incentivar a un público joven, y dirigir su interés en la literatura por medio de la red social.

- Instagram: @fnl_uaslp. La cuenta se abrió en enero de 2019, a la fecha tiene 321 publicaciones y 545 seguidores. La estrategia para aumentar los seguidores está en proceso, considerando que cada año se lleva a cabo la Feria Nacional del Libro UASLP, el flujo de publicación se enfatiza en la fecha que se lleva a cabo.

Difusión radiofónica

- Noticiero *Conexión Universitaria*, en la Sección Cultura de Radio Universidad XHUSP y Facebook: @lauaslp. En el año hubo 22 intervenciones, participamos con una sección fija de 10 minutos cada quince días los lunes. Ahí se promocionan libros del catálogo de la librería, eventos y actividades culturales, una vez al mes se promociona la producción editorial de la UASLP.

Las acciones implementadas para informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre el quehacer institucional de las ferias foráneas y presentaciones de libros, buscando generar espacios adecuados para los nuevos lectores:

- V Feria del Libro UASLP de Tamazunchale efectuada del 30 de mayo al 2 de junio.
- IV Feria del Libro UASLP de Real de Catorce, efectuada del 20 al 26 de junio.
- III Feria del Libro UASLP de Ciudad Fernández, efectuada del 29 de junio al 7 de julio.
- XIII Feria del Libro UASLP de Matehuala, efectuada del 3 al 14 de octubre.
- XVI Feria del Libro UASLP de Rioverde, efectuada del 18 al 27 de octubre.
- XIX Feria del Libro UASLP de Ciudad Valles, efectuada del 31 de octubre al 8 de noviembre.
- Presentación del libro *Educación Inclusiva de los maestros*, Juana María Méndez Pineda y Fernando Mendoza Saucedo, el 25 de octubre.
- Presentación del libro *Guillermo Delgado Robles, trayectoria de un universitario* del licenciado José Alfredo Villegas Galván, el 22 de noviembre.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Conscientes de la importancia que esta universidad guarda, para estar en cumplimiento con la normativa vigente en temas de transparencia y fiscalización de recursos, la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones llevó a cabo una revisión y actualización de las funciones y actividades que se llevan a cabo en sus diferentes áreas, con el objeto de que dichas funciones guarden su correcta orientación y alcances respectivos.

De esta manera, y a través del área de Planeación Operativa de la Dirección, se iniciaron los trabajos para la actualización, implementación y difusión del Manual de Organización de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, el cual contempla la documentación de los procedimientos administrativos de la Librería Universitaria, Talleres Gráficos, Administración y Planeación Operativa, orientando los procesos de cada una de estas áreas hacia un enfoque de mejora en sus controles de operación.

Este documento presenta un avance de documentación importante y se espera que sea aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en el transcurso del presente año.

Cabe destacar que estos controles han sido aplicados en su primera etapa en la Librería Universitaria sucursal matriz, logrando resultados positivos que se reflejaron en el informe emitido por la Contraloría General, respecto al levantamiento del inventario físico en el mes de enero de 2020, en el cual se documentaron cinco hallazgos menores, los cuales fueron atendidos y solventados en su totalidad en el mismo mes, logrando así estar en cumplimiento con los requerimientos de control interno institucional.

Dirección de Radio y Televisión

PRESENTACIÓN

La Dirección de Radio y Televisión (DRTV) genera productos audiovisuales para promover, difundir y divulgar la ciencia, la tecnología, la cultura y las artes. Como medio de comunicación universitario, el planteamiento de actividades se organiza a partir de los programas de vinculación y participación social, difusión de la ciencia y la cultura, comunicación e identidad, los cuales forman parte del Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2023.

El objetivo de la DRTV es contribuir al fortalecimiento de sus medios universitarios, en la formación de las audiencias como entes con conocimiento y críticos, así como preservar la memoria y patrimonio audiovisual en la institución.

En este lapso que se informa, uno de los logros más destacados es la apertura de la tercera estación radiofónica universitaria en la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) para enriquecer la oferta de difusión, información, entretenimiento y educación de la DRTV. De esta manera, la cobertura se amplía y el Altiplano potosino en primera instancia es el beneficiado al obtener una oferta radiofónica distinta a la que permeaba en la región.

De manera complementaria, el avance de trabajo en los contenidos radiofónicos de la estación fue notorio en temas de deporte, cultura, preservación de materiales, reflexión y música, cuya propuesta se sumó a la ya existente en la estación, algunos en formato convencional y otros apoyados en los medios y plataformas digitales.

Durante este periodo, se han llevado a cabo producciones audiovisuales con los más altos estándares de calidad, con preponderancia en el uso de un discurso comunicativo dinámico y cercano al público. Se ha buscado conceptualizar los proyectos con identidad institucional, tanto de las producciones propias del área como de aquellas realizadas para proporcionar un servicio a dependencias externas, sin menoscabo de la cobertura y difusión de eventos institucionales, a través de las diversas plataformas existentes en la Dirección.

Se continúa trabajando en la salvaguarda, preservación y acceso del patrimonio audiovisual de la Universidad; con diversas acciones para fortalecer el trabajo cotidiano de documentación audiovisual en concordancia con

normas nacionales e internacionales, especialistas destacados, además de estrechar vínculos con otras instituciones en este tema.

Un medio de comunicación posibilita cumplir con acciones de difusión, educación y entretenimiento, por lo que la DRTV asume esta responsabilidad con entusiasmo y se ocupa de repensar continuamente los diversos públicos a los que puede acceder, ya sea a través de la radio convencional, misma que tiene una historia de 81 años, o bien a través de las plataformas digitales cuyo fortalecimiento es uno de los objetivos en la presente gestión.

Hacer una mancuerna entre la imagen y el sonido con lenguajes y formatos atractivos para llegar a más audiencias; ampliar el espectro radiofónico con estas plataformas digitales son el mejor argumento que puede tener la DRTV para dar sentido a su labor y existencia. La calidad en sus producciones, el enriquecimiento de los elementos que forman parte de esta dependencia, los productos en sí mismos son solo un ejemplo del avance que en este año se ha logrado en favor de la institución y de la sociedad a la que se accede día tras día las 24 horas del día.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

En cumplimiento con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), órganos oficiales como la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) e Instituto Nacional Electoral (INE), las emisoras radiofónicas universitarias atendieron a los tiempos oficiales establecidos de transmisión durante el periodo del 01 abril 2019 al 31 marzo 2020, en el cual se pautaron 9,794 audios, se transmitieron 1,778 emisiones de programas radiofónicos y se realizaron al menos tres enlaces en cadena nacional.

Con el objetivo de informar a la población, se incorporaron campañas en favor de la sociedad en distintos temas, del Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí (IMES), entre las que destacaron "Estamos en alerta" y "Alerta con los sentidos frente a la violencia contra las mujeres". Del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se promovió la campaña Programa Institucional de Higiene de Manos,

además de la campaña Incorporación de Personas Trabajadoras del Hogar, programa que arrancó en el mes de diciembre; de la misma manera que la DRTV participa en radio y redes sociales de la campaña Censo de Población y Vivienda, marzo 2020 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

Estas campañas refuerzan acciones de beneficio social y el apoyo radiofónico fue de más de 3,000 impactos radiofónicos a través de las tres frecuencias y algunos de ellos en medios digitales. De Gobierno del Estado se compartió con la audiencia información oportuna y cortesías de los conciertos, de la temporada 2019, de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí.

En este renglón, se da cuenta al mismo tiempo del trabajo de producción y difusión en radio y medios digitales de las actividades realizadas por la División de Difusión Cultural. Actividades de concierto, charlas, películas, exposiciones, obras de teatro, musicales, de poesía, entre otros, mismos que tuvieron lugar en el Centro Cultural Universitario Caja Real, Departamento de Arte y Cultura, Centro Cultural Universitario Bicentenario CC200, Cine Club Universitario, con más de 3,500 impactos en las frecuencias radiofónicas.

En este año se trabajó y avanzó con la Dirección de Gestión e Innovación del Conocimiento en la producción de cápsulas de videos con la información más relevante de los investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con el propósito de hacer más visible el cuerpo de investigadores que contribuyen al enriquecimiento del conocimiento de la sociedad y la solución de problemáticas de interés general; esto propicia que la calidad de investigación de la institución sea mayor, de vanguardia y consolida a la institución como un referente importante.

El dinamismo y creatividad de la dependencia se ve reflejado en la participación en distintas producciones especiales para conmemorar fechas importantes de la cultura e historia de México y San Luis Potosí y aniversarios de la estación en las distintas frecuencias: música, investigación, semanas académicas, aniversarios de dependencias o

facultades, divulgación de la ciencia, son tan solo algunos ejemplos de lo realizado en este año.

También, se realizó la producción permanente de cápsulas informativas en temas de prevención de salud, protección civil, conmemoraciones culturales. El trabajo con entidades de la universidad fortalece los contenidos en estas producciones: Departamentos de Protección Civil Universitario, Comunicación Social, Equidad y Género, Unisalud, han contribuido a ello. En esta forma de producción se lograron luego de más de 500 horas de grabación en cabina, más de 2000 impactos radiofónicos en las tres frecuencias de radio.

En el área de documentación audiovisual se tomaron acciones para concienciar sobre la importancia del patrimonio documental y audiovisual, participando con presentaciones y ponencias en el Primer Encuentro Nacional de Fonotecas y Acervos Sonoros organizado por la Fonoteca Nacional, en el III Congreso Nacional de Archivos Digitales y las Jornadas de Capacitación del Comité Técnico Nacional de Documentación (Cotenndoc) 2019, además de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Además de lo anterior, se concretó la organización de un Taller en materia de Preservación del Patrimonio Audiovisual en conjunto con el Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP.

Se estableció un convenio de colaboración entre la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal a través de la Dirección Nacional de la Fonoteca Nacional y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí mediante la Dirección de Radio y Televisión, orientado a preservar y difundir los archivos sonoros considerados patrimonio audiovisual, así como a contribuir a la formación de personal especializado en los procesos de preservación del patrimonio documental sonoro.

Como parte de la vinculación con la sociedad, la Dirección de Radio y Televisión abre sus puertas para recibir visitas guiadas de algunas instituciones educativas, para compartir la tarea y responsabilidad de un medio de comunicación, algunas de las escuelas que visitaron las instalaciones de la DRTV son Escuela Primaria Vespertina Vicente Guerrero, Escuela Primaria Jesús Silva Herzog, Escuela

Primaria Urbana Federal Damián Carmona, Casa y Taller Montessori, Colegio Terranova.

La DRTV se unió al programa institucional Date un Respiro, el cual tiene como objetivo ofrecer un espacio de relajación-activación para el aprovechamiento y optimización de la energía de la comunidad universitaria y fortalecer y motivar sus actividades de la mejor forma posible; para lo cual se habilitó a personal del área para poder impartirlo y realizar así esta activación cada semana a partir del mes de febrero de 2020.

Los medios como la radio, la producción audiovisual y las plataformas digitales tienen un gran impacto entre la audiencia. Por esta razón, en este año se inició el contacto con el programa UNESCO San Luis, perteneciente al área de cultura del Ayuntamiento de la Capital, para difundir los conversatorios que tienen que ver con el acceso al derecho cultural a partir de entrevistas en distintos espacios y producción de cápsulas radiofónicas. Asimismo, se abrieron espacios de difusión para acciones promovidas por el Consejo del Centro Histórico de San Luis Potosí como los murales realizados por artistas urbanos en vías importantes de la ciudad.

De la misma forma, se ha iniciado la colaboración con el Instituto Temazcalli para generar estrategias de difusión y educación sobre la prevención de adicciones y diversos trastornos de salud entre la población potosina.

La Dirección de Radio y Televisión impulsa la formación de estudiantes de servicio social y prácticas profesionales al desarrollar proyectos donde dichos alumnos pueden insertarse y aplicar lo aprendido en las aulas; en el periodo que comprende el Informe, se contó con el apoyo de estudiantes de la Universidad Potosina, la University of Advanced Technologies UNIAT, el Centro Internacional de Cultura Cartago y la propia UASLP a través de las facultades de Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Información y el posgrado de la Facultad del Hábitat, convirtiendo a la DRTV en un espacio práctico de aprendizaje. De estas colaboraciones se han logrado productos como cápsulas radiofónicas y televisivas, programas de radio y spots promocionales.

Otro aspecto a mencionar es que parte del personal de radio y televisión, comparte su expertise, a través de la docencia en diversas instituciones de enseñanza superior de la ciudad de San Luis Potosí, relacionadas con los ámbitos de producción audiovisual, comunicación organizacional, elaboración de guion, expresión oral, lectura y redacción, entre otras.

CAPÍTULO 7. CULTURA

La Dirección de Radio y Televisión produjo desde su concepción, propuestas temáticas para radio orientadas a la difusión de información y programas que fortalecen los valores culturales, éticos y sociales, enriqueciendo con ello la barra programática de las tres frecuencias universitarias. Algunas de las producciones de nueva creación y con sello DRTV son Fonografía, UniRadial, Letras chiquitas, Café a las doce, Play a la historia, De la casa a la escuela; programas que a través de diversos formatos y géneros radiofónicos complementan el amplio abanico de opciones para la audiencia.

En Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) se estrenó el programa COARA al aire, cuyo objetivo es la difusión radiofónica y en medios digitales del quehacer de la comunidad universitaria en Matehuala y Alebrije, un programa de corte cultural que destaca por su colaboración desde otros países.

En esta misma línea, se incorporaron producciones externas en las distintas cartas programáticas de cada frecuencia universitaria, ejemplo de ello son Lumen, Dilo fuerte del Instituto Potosino de la Juventud del Estado (Inpojuve) y Frecuencia deportiva.

Los programas radiofónicos existentes pasaron por un proceso de renovación de contenidos y lenguajes discursivos para dar respuesta a las nuevas audiencias, el resultado se ve reflejado en la página web de la DRTV y en las diversas plataformas digitales que se administran bajo esta mirada desde 2016. Se han compartido, a través de podcast, programas radiofónicos en internet posibilitando a la audiencia a escuchar cuantas veces sea necesario el programa de su predilección.

La frecuencia más tradicional, XEXQ 1190 de amplitud modulada, transmite 16 horas de programación, los 365

días del año, principalmente con una continuidad musical enfocada en la música culta o de concierto. Esta barra musical se enriquece con cuatro producciones propias, seis producciones se comparten en enlace directo con la estación de frecuencia Modulada a través de XHUSP 88.5 y un programa externo con el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En la frecuencia de XHUSP 88.5 de frecuencia modulada, en sus 16 horas de transmisión se difunden 36 programas de índole musical, cultural, informativo, deportivo, de divulgación de la ciencia, de revista e infantil.

En lo que respecta a la estación recientemente inaugurada, XHUASM 91.9 en frecuencia modulada, con sede en la COARA, se transmite de manera ininterrumpida las 24 horas del día, los 365 días del año. Universidad Stereo cuenta con una variedad selecta que se enlaza desde XHUSP-88.5 FM, y XEXQ-1160 AM, además de las dos producciones propias de la Coordinación Académica Región Altiplano. Sus temáticas son de orden musical, de cultura regional, divulgación de la ciencia, deportes, infantiles, entre otras.

Hasta el momento se cuenta con 40 producciones en las tres frecuencias universitarias y aún se preparan otras producciones para distribuirse de acuerdo con los estudios de mercado y sondeos que para ello ha realizado tanto San Luis Potosí capital como Matehuala en la COARA.

En materia de producción audiovisual, Televisión Universitaria cubrió actividades culturales, de divulgación científica y académica, de extensión, de vinculación con la sociedad y de fomento a la lectura, primordialmente. Con más de 1,500 horas de trabajo con grabaciones a una o dos cámaras, circuitos cerrados o servicios de transmisión en vivo; cápsulas, promocionales, cortos y videos de aniversario, de oferta educativa, de navidad, de ferias de libro y de eventos académicos son el resultado de la labor emprendida por el profesional del audiovisual.

Televisión Universitaria brindó principalmente sus servicios en este periodo a diversas dependencias administrativas, gestión y extensión y a entidades académicas respectivamente: Rectoría de la UASLP, Secretaría General, Sindicato del Personal Administrativo, Sindicato del

Personal Académico, División de Difusión Cultural, Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, División de Servicios Estudiantiles, División de Vinculación, Dirección de Fortalecimiento Humano, Sistema de Bibliotecas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Enfermería y Centro Universitario de las Artes son parte de este quehacer cotidiano. De igual forma se desarrollaron proyectos audiovisuales internos que fortalecen la imagen tanto de la Universidad como de la propia DRTV entre la comunidad universitaria y al público potosino.

Como parte de las estrategias para retroalimentar los contenidos de los productos realizados en la Dirección de Radio y Televisión, se organizó un diálogo con radioescuchas a través de la actividad "Conecta con la audiencia", grupo de enfoque en el que se contó con una asesoría externa para recabar dicha información que derivó en una actualización del estudio de mercado realizado en 2017.

Asimismo, se organizó, en el marco del aniversario de la estación XHUSP 88.5 en frecuencia modulada a 28 años de transmisión, el Primer Encuentro de Productores de Radio Universidad, que consistió en dos mesas o grupos de diálogo en los cuales los productores externos vertieron sus perspectivas, enfoques y aportaciones para las estaciones universitarias.

Este es público no sólo es el que interesa a la DRTV, también se realizó el seminario de Producción Sonora y Audiovisual con el personal de la dependencia para retroalimentar y enriquecer los procesos de trabajo de la dependencia en busca de continuar enriqueciendo con calidad las producciones universitarias.

Todas estas acciones permiten enriquecer la mirada institucional en atención a las audiencias y al alcance y nuevo rol que las estaciones radiofónicas universitarias deben asumir en el marco de la sociedad y necesidades actuales y fomentan, además, un vínculo directo de colaboración entre públicos y medio de comunicación.

Otro de los objetivos ha sido la colaboración con instituciones externas a la UASLP para difundir la oferta cultural, especialmente en la ciudad. Este año en el marco del

Día Internacional de los Museos 2019 en el mes de mayo se realizó la segunda emisión del programa audiovisual Museos de nuestra ciudad. En esta ocasión se entrevistó a los organizadores de las actividades culturales de los museos Leonora Carrington, Museo de Arte Contemporáneo y el Museo Francisco Cossío.

De igual forma, se ha apoyado a la difusión en redes sociales de actividades culturales, como exposiciones, presentaciones, aniversarios, proyectos de difusión de diversas instituciones para contribuir a la extensión y fomento a la cultura de la sociedad potosina.

El dinamismo del área se refleja cada vez más a través de una imagen cercana, clara y oportuna que difunde temas de interés para la sociedad y que es tomada en cuenta por diversos actores que hacen llegar su información con la finalidad de ser difundida y distribuida entre sus diferentes canales y plataformas de comunicación fortaleciendo así la identidad universitaria en su comunidad y con la sociedad.

Uno de los logros a destacar durante el periodo es la nueva página web del área, la cual constituye un canal de comunicación y difusión externo que responde a lo señalado en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), a través del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para los concesionarios públicos. Información fresca, actualizada, visible y con diseño atractivo son parte de este medio. Esta página se logró con el apoyo y asesoría directa de la División de Informática y el Departamento de Comunicación Social, así como la Unidad de Enlace y Transparencia, la oficina del Abogado General y la Secretaría General de la UASLP.

La página oficial de la DRTV (www.radioytelevision.uaslp.mx) se liberó oficialmente el 4 de septiembre de 2019. En la pantalla de inicio se encuentran los reproductores para poder escuchar las tres estaciones, así como la información de la programación diaria de las mismas. Se accede a la carta programática semanal, así como la descripción sintetizada de cada programa radiofónico. Otro de los puntos a mencionar es que ya es posible escuchar podcast de algunos de los programas, lo que permite ampliar el alcance y difusión en favor de las audiencias.

En otro renglón, la dependencia realizó transmisiones en vivo a través de sus plataformas digitales en redes sociales y YouTube; algunas de ellas tuvieron una producción simultánea en radio. Ello ha impactado y dado mayor penetración a otros públicos. Algunos de los eventos difundidos son "De caimanes, amores y alboradas: temas, tópicos y motivos literarios en el son huasteco", Foro musical de pop, rock y jazz. Concierto en coordinación con la Escuela Estatal de Música Julián Carrillo en el marco de los 81 años de XEXQ 1190 de amplitud modulada. Concierto, en corto... "Ecos de la Navidad" y "Concierto conmemorativo de la Autonomía Universitaria", entre otros.

Además de lo anterior también se han realizado transmisiones directas en eventos institucionales como el Informe anual de la UASLP, eventos conmemorativos de la autonomía universitaria, el radiomaratón universitario. Cabe destacar que en esta emisión del Maratón Radiofónico se implementó la producción de programas especiales donde participaron como reconocimiento a su compromiso y labor en la estación, los productores de programas que se transmiten actualmente en alguna de las frecuencias universitarias haciendo la programación del día más dinámica y atractiva a las audiencias.

De manera complementaria, se ha contado con una presencia significativa de las plataformas de radio y televisión en redes sociales, mismas que en 2019 reflejan un impacto como se menciona a continuación: Facebook tuvo un incremento de 27% con 9,213 usuarios que siguen la página, Twitter con un incremento de 8%, cuenta con 2,771 seguidores. Instagram, una de las más jóvenes en sumarse como difusora del quehacer de la DRTV, tuvo un incremento de 22% con 860 seguidores. Y el canal de YouTube con un incremento de 16% con 5,470 usuarios. De esta forma, los medios digitales muestran que la audiencia puede interesarse en los contenidos de más allá de la radio convencional, un fortalecimiento de canales comprometido a partir de la generación de la DRTV.

Como parte de la imagen que se proyecta al ser un medio de comunicación universitario, la DRTV trabaja activamente en diversos proyectos enfocados al diseño gráfico,

teniendo como fin general, aplicar los conocimientos específicos como: selección de tipografía y colorimetría, la capacidad de construir una narración visual a través de la estrategia de comunicación, la persuasión, adaptación y aportación, detección de posibles problemas u oportunidades relacionados con las temáticas tratadas en las que se puedan aportar soluciones a través de propuestas de diseño. En este sentido, se trabajó en más de 46 eventos, brindando así una identidad visual institucional a las producciones en la dependencia.

La Dirección de Radio y Televisión continúa fortaleciendo el desarrollo del área de Documentación Audiovisual; un espacio que preserva el patrimonio audiovisual y documental de la entidad. Para tal efecto, en este periodo se trabajó en la organización documental del archivo sonoro y archivo videográfico; se seleccionaron, inventariaron, catalogaron y clasificaron diversos documentos, además de aplicar medidas de conservación para mejorar las condiciones físicas y de contenido; todo ello en función de las normas que rigen estos procesos a nivel nacional e internacional.

Entre las iniciativas para hacer accesibles al público en general algunos de los materiales en resguardo, se abrió un canal en la plataforma de la UNESCO archive.org, en el que pueden encontrarse audios que forman parte del archivo sonoro de la DRTV. Destacan producciones de Radio Universidad de las décadas de 1970, 1980 y 1990, que fueron digitalizados o transferidos de su formato original en cinta de carrete abierto o audiocassette para su consulta en línea.

Otro logro en la dependencia es la producción del programa radiofónico Play a la Historia, el cual difunde documentos sonoros históricos, desde la perspectiva de la salvaguarda y preservación de la memoria, el patrimonio audiovisual, el patrimonio documental y los bienes culturales; invitados históricos a través de audios digitalizados e invitados actuales de instituciones locales, nacionales e internacionales han formado parte de la primera temporada de este programa.

Con el inicio de transmisiones de la tercera estación radiofónica universitaria, XHUASM 91.9 FM Universidad

Stereo ubicada en la COARA, en el municipio de Matehuala, San Luis Potosí, se fortalece la presencia de la UASLP en el Altiplano potosino como una ventana de comunicación que enriquece a las audiencias de esta región del estado al tener acceso a una diversidad de géneros musicales y programas de contenido educativo, cultural, científico e informativo.

La preparación para la apertura de Universidad Stereo contó desde la asesoría legal y técnica hasta la capacitación operativa y de locución del personal que está apoyando la transmisión que cubre 24 horas los 365 días de la semana y la cual tiene una cobertura de casi 40 kilómetros a la redonda, lo que permite llegar a algunas partes de municipios como Cedral, Vanegas, Villa de la Paz, Villa de Guadalupe y Real de Catorce.

Como parte del crecimiento inherente de la estación, la Coordinación Académica Región Altiplano incorporó a la barra programática su producción COARA al aire, dedicada a difundir la aportación y el quehacer de la Coordinación a la sociedad matehualense. Alebrije es la más reciente producción generada en dicho campus y que fortalece la presencia académica a través de un programa de revista.

La mancuerna de trabajo con COARA no ha sido sencilla; sin embargo, la disposición, entrega y colaboración en la distancia lograda se ve reflejada en capacitaciones, asesorías personalizadas, reuniones de trabajo provechosas, vínculos que seguramente darán resultados más significativos en el futuro dado que la comunidad y empatía lograda desarrolla una sinergia digna de compartir.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

En el renglón de la infraestructura, en coordinación con la COARA, se realizó la instalación de un rack, equipos de transmisión, aire acondicionado, sistema eléctrico, sistema de tierras físicas, cableado y sistema de audio, equipos de medición en la estación radiofónica Universidad Stereo 91.9 FM en el municipio de Matehuala, este es el resultado más significativo en este rubro.

En lo que concierne a las instalaciones de la Dirección de Radio y Televisión, se hicieron trabajos de mantenimiento

preventivo y correctivo en baños, cambio de luces, instalaciones eléctricas, mantenimiento anual a equipos de aire acondicionado, entre otros, para el óptimo funcionamiento de las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades del área.

Asimismo, la dependencia se comprometió a acondicionar otro espacio para dar mayor orden y organización a los materiales audiovisuales que bajo resguardo tiene la DRTV, este espacio se concreta en primera instancia en la propia DRTV en la planta alta y en segunda instancia el que ocupa en las instalaciones del otrora Centro de Idiomas Universitario.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

En este periodo de manera interna se impartió el Taller de sensibilización de prácticas organizacionales, orientado a fortalecer el trabajo entre los integrantes de la DRTV relacionada con la socialización del Código de Ética de Radio y Televisión de la UASLP, así como para fortalecer la reflexión y conocimiento sobre el marco legal que envuelve el trabajo de los medios de comunicación en la actualidad y el papel que el trabajador tiene en este sector de las telecomunicaciones.

En atención a las políticas de austeridad, se lleva a cabo la optimización de los recursos, tanto humanos como materiales, lo que ha impactado de manera favorable en la organización de horas laboradas, guardias vacacionales, así como en el rendimiento de materiales y recursos en general.

Una de las tareas que compromete como medio de comunicación ante organismos legales es lo concerniente a la relación que guarda la estación radiofónica con el Instituto Federal de Telecomunicaciones; en este sentido se realizaron envíos y entregas en persona en las oficinas de IFT en la Ciudad de México. La documentación correspondió a los asuntos legales de las tres emisoras.

Secretaría de Particular

PRESENTACIÓN

La Secretaría Particular de la Rectoría se desempeña como un área de apoyo a los asuntos que competen al Rector y todas las actividades en las que participa.

Esta Secretaría funge como un enlace estratégico a través del cual se da seguimiento a los proyectos adquiridos, los acuerdos establecidos y los compromisos que se asumen desde la Rectoría, además de participar en el protocolo y logística de los mismos.

A través de una política de apertura y atención, la Secretaría Particular busca propiciar una dinámica de buenas relaciones, que resulten óptimas para la Rectoría y las dependencias que conforman nuestra Universidad; la comunidad estudiantil; las entidades de administración pública de nivel federal, estatal y municipal; el sector privado y la sociedad en general.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020 en sus 12 ejes rectores y en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2013 en sus 17 programas; se dio cumplimiento en el periodo que se informa de las acciones llevadas a cabo en las siguientes áreas:

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En cooperación con distintas representaciones e instituciones nacionales e internacionales, dependencias académicas y administrativas de nuestra Universidad se llevaron a cabo diferentes eventos de manera bilateral entre los que destacan:

- Reunión en las instalaciones del Edificio Central de la Universidad con la comitiva de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, de República Dominicana con el afán de estrechar lazos entre académicos y estudiantes de ambas entidades educativas.
- Reunión con Ruth Nikola Urry, Cónsul para la Educación, Prensa y Cultura del Noreste de México del gobierno de Estados Unidos de América, para conocer las oportunidades de colaboración entre ambas dependencias.

- Visita y reunión de trabajo con la directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, doctora María del Carmen de la Peza Casares.

- Reunión con el doctor Salvador Marín-Hernández, investigador de la Universidad de Murcia, donde se trataron temas referentes al interés institucional de promover los conocimientos en materia de inversión.

- Visita y Reunión de Trabajo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias en el Campus Pedregal con el maestro Esteban Moctezuma Barragán, secretario de educación pública, donde se contó con la compañía del doctor Juna Manuel Carreras López, gobernador del estado.

- Reunión diálogo: Los procesos de cambio curricular en la UASLP con el doctor Francisco Marmolejo Cervantes y los 22 directores y sus secretarios académicos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- Visita y Reunión de trabajo con el doctor Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de educación superior de la Secretaría de Educación Pública con directores y funcionarios de la UASLP.

- Reunión donde se firmó un acuerdo de colaboración con la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, con la finalidad de que la UASLP ofrezca capacitación a nivel posgrado a los trabajadores de esta dependencia.

- Reunión donde se signó un acuerdo de colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del titular de la dependencia, licenciado Manuel Lozano López.

- Ceremonia de bienvenida a los alumnos del ciclo escolar 2019-2020.

- Reunión con el doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, doctor Juan Manuel Carreras López, gobernador del estado, y el Rector de la UASLP, maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, donde se acordó la colaboración para realizar trabajos en materia de biodiversidad.

- Visita y reunión de trabajo con la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Conacyt.

- Visita del maestro Josep Pinyol Vidal, coordinador institucional para América Latina de las Escuelas Centrales de Francia.
- Inauguración del Museo de Sitio del Edificio Central de la Universidad.
- Reunión con los representantes de la empresa Early Detection Nanotechnology, donde se firmó un convenio para el licenciamiento del diagnóstico de cáncer de mama que desarrolló la UASLP.
- Reunión con el doctor Manuel Merodio, secretario general del Consejo Nacional del Deporte de la Educación donde se firmó el convenio de colaboración para llevar a cabo la etapa regional de la Universiada Nacional 2020.
- Reunión con los representantes de la empresa BOSCH donde se reafirmó la alianza de colaboración estratégica a través de la renovación del convenio de colaboración.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Algunos de los eventos más relevantes que contaron con la participación del Rector, donde la secretaria particular gestionó o colaboró en reuniones y eventos públicos y privados que generaron diversos beneficios a la comunidad universitaria ya sea de carácter académico, de investigación o de gestión pública, fueron:

- Toma de protesta del presidente, vicepresidente y Comité Ejecutivo de la Federación Universitaria Potosina (FUP) para el periodo 2019-2021.
- Inauguración de Radio Universidad 91.9 FM en el Campus Matehuala.
- 20 Aniversario del Departamento Universitario de Inglés (DUI).
- Ceremonia de entrega de reconocimientos a los Alumnos de Excelencia Académica en el ciclo escolar 2018-2019.
- Ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Adalberto Abel Mosquera Tylor.
- Inauguración del Coloquio Institucional Ecos 2019 Experiencias Docentes.

- Develación de la placa conmemorativa a los 160 años del Instituto Científico y Literario en el Edificio Central de la Universidad.
- Toma de protesta de Gerardo de Jesús Rivera Müller como nuevo secretario general del Sindicato Administrativo de la UASLP.
- Entrega del Premio UASLP a la Investigación 2019, con el acompañamiento de la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Conacyt y el doctor Juan Manuel Carreras López, gobernador del Estado.
- Reunión con investigadores de la USALP y la doctora, María del Carmen de la Peza Cázares, directora adjunta del Conacyt en el centro de Investigación y Extensión El Balandrán.
- Ceremonia de entrega de la Presea Rafael Nieto Compeán 2019.
- Ceremonia de entrega del Doctorado Honoris causa al arquitecto Óscar Hagerman.
- Inauguración del Laboratorio Estatal de Histocompatibilidad para la Realización de Trasplantes de Órganos y Tejidos.
- Conversatorio sobre la Autonomía Universitaria, con la participación de la doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria de la SEP.
- 75 aniversario de la Facultad de Ingeniería.
- Firma del nuevo contrato colectivo de trabajo con los sindicatos de la UASLP.
- Ceremonia de entrega de Testimonio de Gratitud 2019.
- Encuentro y mesa de diálogo de mujeres universitarias.

Asimismo, se dio atención y seguimiento a la documentación y correspondencia dirigida a la Universidad a través de un control adecuado que permitió la canalización oportuna de documentos para una respuesta oportuna. En otra función importante, la Secretaría Particular brindó asistencia a los integrantes de la comunidad universitaria para establecer y fortalecer los canales de comunicación con representantes de organismos públicos y privados.

Se brindó atención institucional a los diversos visitantes y personalidades distinguidos que acudieron a nuestra casa de estudios, proyectando una imagen correcta de nuestra Universidad ante la sociedad en los eventos y días representativos para la comunidad universitaria.

Se coordinó la actividad protocolar y ceremonial en los eventos donde presidía el Rector, así como en los eventos de las dependencias de nuestra Universidad de carácter oficial.

Secretaría de General

PRESENTACIÓN

La Secretaría General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), es una dependencia administrativa y de gestión que tiene como finalidad mantener el buen gobierno al interior de la institución para conducir las actividades académicas, de investigación y de difusión de la cultura en un clima de tranquilidad y respeto.

El instrumento y marco de referencia que utiliza para tal fin es el Estatuto Orgánico de la Universidad, como soporte del buen gobierno además de todos los instrumentos normativos aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario, los cuales permiten orientar la conducción de la institución para cumplir con la misión institucional y alcanzar la visión al 2023 establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Trabajo del Rector 2016-2020.

Por lo tanto y de manera colaborativa, esta dependencia administrativa y de gestión para cumplir sus funciones se apoya en las diferentes áreas administrativas que la integran: Normativa; Proyectos, Seguridad y Resguardo Patrimonial; Protección Civil; y la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

El Departamento de Protección Civil, a través de la Facultad de Contaduría y Administración, impartió tres cursos de Protección Civil como actividad complementaria en los cinco programas educativos de licenciatura que ofrece la Facultad, de esta forma se da cumplimiento a la "Iniciativa de modificación de la Ley General de Protección Civil" en su artículo 43, fracción I, II, y III.

Por otro lado, en la detección del riesgo y vulnerabilidad a los que pudieran estar expuestos los aspirantes de los diferentes espacios académicos donde se desarrolla el examen de admisión, se diseñó y difundió el Plan de Emergencia, que incluía las gestiones externas de apoyo para atender situaciones de emergencia médica, vial, socio-organizativa y de incendio que se pudieran presentar, a fin de disponer de los recursos de emergencia implícitos para salvaguardar la integridad física de los aspirantes. Así

mismo, se aplicó el programa de Asistencia Psicológica con la colaboración de la Facultad de Psicología para atender crisis nerviosas de estrés y de ansiedad, derivadas de la presión a la que los aspirantes se ven expuestos durante la aplicación del examen de admisión.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

La Secretaría General fomenta el acompañamiento estudiantil a través de la autorización de descuentos en el pago de cuotas y colegiaturas a los alumnos de alto rendimiento escolar y en situación de vulnerabilidad. El objetivo principal es motivar y apoyar a los alumnos(as) de bajos recursos económicos de los diferentes programas educativos a culminar sus estudios técnicos, profesionales y de posgrado –según sea el caso- e incrementar la eficiencia terminal.

La UASLP a través de estos mecanismos se solidariza con los alumnos(as) de alto desempeño académico y niveles socioeconómicos vulnerables para que la limitante económica en sus familias no sea un obstáculo para abandonar sus estudios profesionales.

Por su parte, el Departamento de Protección Civil a través de las visitas de inspección en las diferentes entidades académicas promueve constantemente la implementación de rampas y accesos para personas discapacitadas basado en la NOM-001-STPS-2008 y brinda asesoría permanente.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

El Departamento de Protección Civil a través de las visitas de inspección en las diferentes entidades académicas promueve la cultura de la prevención con profesores responsables de laboratorios y talleres donde se manejan materiales peligrosos, a través, de la impresión de las hojas de seguridad, su difusión, disposición de equipo de protección personal y el diseño de diagramas de flujos con las acciones a seguir en caso de derrames, fugas, inhalación, ingestión y contacto con la piel de las sustancias que ahí se utilizan.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad e intercambio académico.

El Departamento de Protección Civil continúa con el programa de colaboración y movilidad con los alumnos egresados del Diplomado de Voluntarios en Protección Civil, organizado por el mismo departamento y que responde a cubrir atención operativa en seguridad y protección civil en diferentes eventos deportivos, académicos y culturales de la UASLP.

Así mismo, a través de la Subcomisión de Seguridad y Salud en el Trabajo con los Sectores empresariales, educativos, estatales y federales, gestionadas y programadas en 11 reuniones anuales donde participan STPS FEDERAL y ESTATAL, SEGE, IMSS, ISSSTE, COPOMESAT, ADERAC, UASLP, UCEM, UTEC-SLP, POLITÉCNICA-SLP y ITESM-SLP. Se impartieron 9 conferencias al año, siendo la mayoría de los asistentes del sector industria.

En este mismo orden de ideas, el departamento ha desarrollado una red de asesoría y coordinación de medidas de seguridad en eventos académicos y culturales, así como de capacitación en los campus foráneos de la UASLP.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

El Departamento de Protección Civil apoya constantemente a instituciones públicas como: la Casa de la Caridad y el Albergue del Migrante Don Luis Morales Reyes.

En este último, se llevó a cabo el programa de capacitación para conformar la Unidad Interna de Protección Civil, realizar el Plan de Emergencia y concluir con el Simulacro de Evacuación.

De manera paralela, en la Casa de la Caridad y el Albergue del Migrante se dio continuidad con la asesoría y capacitación del Programa Interno de Protección Civil. El cual será presentado a las autoridades competentes para su revisión.

Adicional a lo anterior, se llevó a cabo la visita previa de inspección en medidas de Protección Civil del Laboratorio de

Simulación Clínica Dental de la Facultad de Estomatología, recientemente fue inaugurado.

Por otro lado, se continúa en las reuniones de gabinete de Protección Civil Municipal y Estatal ante la amenaza de fenómenos perturbadores estacionales, así como participar en las reuniones que convoca el Consejo Municipal de Protección Civil una vez al año y en las extraordinarias.

Cabe destacar que el departamento mantiene una estrecha relación con asesorías de seguimiento y actualización de la normatividad vigente y mejora continua de programas de prevención con la Secretaría de Trabajo Federal.

Gestión ambiental

El Departamento de Proyectos de manera permanente a través de la administración, en los últimos años se ha promovido y sensibilizado a los colaboradores de la dependencia sobre las implicaciones y afectación del medio ambiente en nuestras acciones cotidianas de trabajo. Bajo este contexto, las acciones que se implementaron fueron:

- Reúso de las hojas de papel para realizar borradores (la parte blanca no utilizada), antes de imprimir de manera definitiva en hoja limpia o membretada.
- Realizar impresiones por ambas caras de la hoja en la medida de lo posible.
- Gestión ante la empresa HP-México para recoger 10 cartuchos vacíos de impresoras láser para su posible reutilización.
- Apagar lámparas en áreas donde no haya personal.
- Programar ahorro en los consumibles de material y útiles de oficina.
- Un gran logro para este año, fue el cambio en el uso de vasos de unicel desechables por vasos biodegradables tanto en la oficina como los que se utilizan en las sesiones de Consejo Directivo Universitario.
- Prácticamente se eliminó el consumo de agua en botellas de plástico hacia el interior de los colaboradores de la Secretaría General. Cada universitario que colabora en esta secretaría trae su propio recipiente y lo rellena del garrafón.

- Al menos cada seis meses se ofrece mantenimiento preventivo y correctivo a fotocopiadoras y multifuncionales. En óptimas condiciones existe menos consumo de papel y menos consumo de energía eléctrica.
- También se atiende las convocatorias de la agenda ambiental para enviar residuo de papel triturado utilizado para el manejo adecuado y su reciclaje.
- Las actividades señaladas ha permitido una reducción importante de aproximadamente 35% del presupuesto anual ordinario utilizado en consumibles, papel y material de oficina.

Por otro lado, el Departamento de Protección Civil promovió el mantenimiento y control de alturas de las diferentes especies de árboles de nuestros campus coordinando las acciones implícitas con el Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales y de Mantenimiento, en algunos casos con la Facultad de Agronomía y Veterinaria, cuando el alcance rebasa las posibilidades y/o los recursos gestiona con Parques y Jardines Municipal y con la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Respecto al manejo de Residuos Peligrosos, el departamento ha mantenido una comunicación constante con Agenda Ambiental Universitaria para promoviendo para lograr que se consiga:

- Tramitar ante Semarnat el permiso como generadores de Residuos Peligrosos.
- Elaborar políticas restrictivas y un Reglamento para el uso y manejo de materiales peligrosos a la Universidad desde su entrada hasta su confinamiento final.
- Elaborar responsiva para la firma del usuario de Materiales Peligrosos y Generador de Residuos Peligrosos con las sanciones de ley ante su incumplimiento.
- Capacitar al personal en las normas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social relacionadas, así como en la normativa de Semarnat y de la Secretaría de Salud.
- Asignar a las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad la vigilancia y cumplimiento de las políticas y/o reglamento generado.

Fomento al deporte y cuidado de la salud

De manera constante y permanente, el Departamento de Protección Civil ha promovido y colaborado con el Centro de Salud Universitario y con Unisalud con la instalación de módulos de primeros auxilios, servicios de ambulancia, así como el buen manejo y ministración de medicamentos.

Además, desarrolló el diseño y modelo del Programa de Salud Laboral para el trabajador universitario, de acuerdo a la actividad que desempeña, como lo marca la NOM-030-STPS-2009 y en atención a las demandas surgidas desde la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad Administrativa.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En este contexto, la intervención del Departamento de Protección Civil es a través de la realización de Análisis de Riesgo y Vulnerabilidad de las nuevas instalaciones del Centro de Idiomas Universitario para adultos, promoviendo de manera indirecta medidas correctivas que conllevan al mantenimiento obligatorio del edificio y medidas preventivas que promueven la conservación del mismo.

Comunicación e identidad

El Departamento de Protección Civil llevó a cabo visitas para la realización de actividades inherentes a la protección civil, operativas de vigilancia y medidas de seguridad contenidas en el Programa Anual de Descargas. A través de este programa, queda de manifiesto el acierto de la UASLP al brindar un servicio permanente de prevención y mitigación del riesgo.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

El Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales con la finalidad de brindar espacios seguros y confiables, así como disminuir y disuadir los riesgos de algún incidente en las instalaciones y en los diferentes eventos académicos y culturales organizados por las entidades académicas y dependencias administrativas, realizó

mantenimiento a los equipos de video vigilancia y renovó parte de los equipos de seguridad con tecnología de última generación, en relación con el diagnóstico presentado en el periodo anterior (2018-2019).

El Departamento de Protección Civil, realizó acciones de compra de maniqués de RCP, trauma de simulación de heridas, juegos didácticos de seguridad para mejorar la impartición de cursos de capacitación a la comunidad universitaria. Además se adquirió una laptop y un equipo de impresión monocromático para trabajos de oficina, también se adquirió una silla de ruedas para equipar el módulo de primeros auxilios.

Aunado a lo anterior, realizó el mantenimiento y actualización de equipo de cómputo de las oficinas del departamento; así como mantenimiento al vehículo oficial y se da continuación al programa de mantenimiento preventivo en las instalaciones físicas (pintura, plomería, eléctrico).

Derivado de continuas inspecciones y revisiones que se llevan a cabo por personal del departamento, se permite detectar daños estructurales y no estructurales internos generando de manera indirecta la recomendación de que sean corregidos, se sugiere siempre acciones preventivas y de mantenimiento que promuevan de manera indirecta el fortalecimiento de la infraestructura de los espacios universitarios.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Dentro de los doce ejes rectores, contenidos en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, la Secretaría General colabora activamente para fortalecer los procesos de gobernabilidad y de gestión a través de la participación de la comunidad universitaria y desarrollar un clima académico, cultural y laboral pertinente y de vanguardia que permita cumplir cabalmente con las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución.

Bajo este contexto, el Departamento de Normativa en conjunto con la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria, llevó a cabo diversas reuniones de trabajo dentro de las cuales se concluyeron

diversos instrumentos jurídicos. Los cuales que fueron presentados por las diversas entidades académicas o la Rectoría, ante el Honorable Consejo Directivo Universitario para su análisis y aprobación.

- Actualización y Homologación del Reglamento Interno de la:

- a) Facultad de Enfermería y Nutrición.
- b) Facultad de Economía.
- c) Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.
- d) Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.
- e) Facultad del Hábitat.
- f) Facultad de Estomatología.
- g) Facultad de Ciencias de la Información.
- h) Facultad de Ciencias.

- Homologación del Reglamento Interno de la:

- a) Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- b) Facultad de Psicología.
- c) Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.
- d) Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- e) Facultad de Ciencias Químicas.
- f) Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- g) Facultad de Contaduría y Administración.

- Creación del Reglamento Interno de la:

- a) Escuela Preparatoria de Matehuala.

- Modificación al Reglamento de Exámenes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

- Actualización del Protocolo de entrada para prevenir, atender, invertir, sancionar y erradicar la violencia, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

- Creación de los Lineamientos Normativos de la:

- a) Coordinación Académica Región Altiplano.
- b) Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
- c) Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- d) Coordinación Académica en Arte.

De manera paralela, el departamento de Normativa coordinó doce sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias del H. Consejo Directivo Universitario, dentro de las cuales las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas presentaron entre otras, diversas propuestas que fueron aprobadas y de donde se destacan los siguientes acuerdos:

Tipo de acuerdo	Cantidad
Actualización, ajuste, otros de Programas Académicos	95
Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020	1
Expedición de títulos de posgrado	513
Expedición de títulos duplicados	13
Pensiones y Jubilaciones	106
Calendario escolar de la UASLP	1
Capacidad de admisión	2
Lema de papelería oficial para el 2020	3

Así mismo, la Institución con apego a la normativa otorgó diversas distinciones como: "Honoris Causa" y "Profesor Emérito" a distintos personajes y profesores de la Institución que por su valioso desempeño y aportación a la sociedad aprobaron las diferentes entidades académicas y el Honorable Consejo Directivo.

Tipo de reconocimiento	Homenajeados	Fecha de aprobación	Fecha de entrega
doctor honoris causa	arquitecto Óscar Hagerman Mosquera	25/09/2019	13/11/2019
profesor emérito	doctor Hugo Ricardo Navarro Contreras	26/04/2019	12/07/2019
profesor emérito	contador público José E. Hernandez Garza	26/06/2019	sin entregarse
profesor emérito	doctor Alfonso Lastras Martínez	10/07/2019	27/08/2019
profesor emérito	C.P.A. Juan Felipe Urbina Díaz de León	10/07/2019	27/09/2019
profesor emérito	doctor Jesús Gerardo Dorantes Dávila	10/07/2019	25/09/2019
profesor emérito	licenciado José Alfredo Villegas Galván	25/09/2019	23/10/2019
profesor emérito	doctor Roberto Leyva Ramos	25/09/2019	23/10/2019

De forma complementaria, el departamento en mención trabaja constantemente en diversas acciones que permiten fortalecer el gobierno de la Institución. Bajo este contexto las acciones realizadas fueron:

- Cumplimiento a las obligaciones establecidas en la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí señaladas por la Unidad de Enlace y Transparencia.
- Elaboración, publicación y divulgación de la Gaceta Lex Universitatis, órgano oficial de divulgación de la UASLP, con 300 ejemplares, distribuidos entre la comunidad universitaria, adicional a la publicación por medios electrónicos.
- Certificación de 200 documentos, dentro los que se encuentran:
 - a) Títulos.
 - b) Certificados de materias.
 - c) Constancias de estudios.
 - d) Validación de información oficial de las áreas de Secretaría de Finanzas, Contraloría General, Unidad de Transparencia y Abogado General.
- El titular del departamento forma parte de la Comisión:

- a) de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- b) Mixta de Becas.
- c) de Superación Académica.

El personal que lo integra, participa en la impartición de docencia en la Facultad de Contaduría y Administración con 5 horas semana en el turno vespertino, así como en los siguientes Comités y/o Comisiones:

- a) Mixta de Higiene y Seguridad.
- b) Mixta de Género.
- c) Técnico Mixto de Seguro de Vida y Pensión Familiar.

De igual forma, el Departamento de Proyectos promovió y llevó a cabo acciones en colaboración con otras entidades académicas y dependencias administrativas de gestión y extensión, de las cuales destacan:

- En el mes de marzo, se coordinó la reunión informativa del Programa de Estímulos al desempeño al Personal Docente (Predo) donde se dieron a conocer los lineamientos generales de la nueva forma de trabajo de este programa a través de la implementación del Sistema Predo Online 2019-2020 desarrollado por la Facultad de Ingeniería. En tal evento se registraron 50 asistentes entre Directores de Facultades, directores de centros e institutos de investigación, secretarios de las entidades académicas, profesores e investigadores e integrantes de las comisiones auxiliares.
- El proceso del Predo terminó en el mes de agosto de 2019 con la entrega de los resultados a todos los participantes, de los cuales resultaron beneficiados 614 profesores Investigadores de Tiempo Completo, 185 Profesores Asignatura entre 40, 30, 20 horas y profesores del Departamento Universitario de inglés además de 70 Técnicos Académicos.
- En el mes de diciembre de 2019, el Secretario General, acudió a la ciudad de México al 10º Foro de Discusión de Carrera Docente (Fondo Extraordinario U040). Para conocer los nuevos criterios de asignación

del recurso federal de este programa que beneficia a 35 Universidades Públicas Estatales del país.

- Llevó a cabo la planeación de la agenda de implementación 2019, así como la programación presupuestal y el Plan Operativo Anual 2019 (POA). Cabe destacar que debido al eficiente uso de los recursos monetarios del fondo ordinario (1111) se logró ahorrar el 40% del presupuesto ordinario. Lo anterior en congruencia con el plan de austeridad suscrito por los titulares de las entidades académicas y dependencias administrativas de la institución. Además de llevar a cabo los procesos administrativos de seguimiento del uso de los recursos, traspasos para cubrir las órdenes de compra y la planeación del gasto que le corresponde a la Secretaría General.

- En seguimiento a las diferentes solicitudes de información requerida por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, se preparó la información para entregarse en tiempo y forma.

- Apoyo en la coordinación, seguimiento, revisión y elaboración del Informe de Actividades Anual 2018-2019 que estatutariamente debe rendir el Rector en el mes de abril de cada año al Honorable Consejo Directivo Universitario.

- El titular del departamento de proyectos de la Secretaría General forma parte de la Comisión Mixta de Vigilancia y apoya a la Facultad de Economía en la impartición de la materia de Probabilidad y Estadística en el turno vespertino.

Por su parte, el Departamento Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales brindó la atención a la no discriminación, respeto de la diversidad y la promoción de los derechos humanos a cualquier integrante de la comunidad universitaria de manera respetuosa, manteniendo la secrecía de la información de acuerdo al suceso, sin importar la diversidad, religión o partido político. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Coordinación permanente con las autoridades de los tres niveles de gobierno, en caso de requerir su colaboración.
- Capacitación constante del personal, para reforzar y adquirir nuevos conocimientos en materia de seguridad, tecnologías de la información, primeros auxilios y atención al usuario. Toda vez que su actuación se basa en la prevención, y de manera primordial la salvaguarda de la integridad física de la comunidad académica y administrativa, respetando la normativa universitaria.

Como parte del buen gobierno, el Departamento de Protección Civil Universitaria se encuentra en proceso de implementación del Sical en la fase de elaboración del manual de procedimientos, para lo cual el personal adscrito (cuatro) se certificó en la impartición de cursos de capacitación ECO-217 por parte de la División de Vinculación de la Universidad.

Por su lado, el departamento ofreció y promovió de manera permanente los siguientes eventos:

- Capacitación para Implementación de Unidades Internas de Protección Civil para la ejecución del Programa Interno de Protección Civil.
- Operativos de atención en Seguridad y Protección Civil en eventos culturales, académicos, sociales y deportivos de la UASLP.
- Gestiones internas de colaboración y operativos con el Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales.
- Gestión con instituciones externas para colaboración y operativos con Seguridad Vial Municipal, y Vinculación con Protección Civil Municipal de asesoría y operativos con los voluntarios egresados del Diplomado.
- Vigilancia permanente de dispositivos de seguridad y el uso de equipo de protección personal en las diferentes actividades laborales.

La Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el marco del programa Institucional de Buen Gobierno establecido en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en concordancia con el primer eje rector del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, la Unidad de Transparencia ha implementado diversas acciones para garantizar un fácil acceso a la información pública y fortalecer una cultura de transparencia universitaria, por lo que en conformidad a las facultades y funciones establecidas en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad, entre sus actividades más destacadas en el presente periodo realizó las siguientes actividades o acciones:

- En materia de acceso a la información, dio trámite a todas las solicitudes de acceso a la información pública en posesión de la Universidad, así como a las relativas al ejercicio del derecho de petición, rectificación y protección de datos personales. Para este efecto, documento todas las gestiones internas necesaria para la localización y entrega de la información solicitada, siempre en aplicación al principio de máxima publicidad. En el presente periodo se recibieron 503 solicitudes de acceso a la información.
- En materia de transparencia, difunde y gestiona constantemente la actualización de la información que se publica de oficio en la página web de la Universidad, en conformidad a los artículos 84 y 89 de la Ley Estatal de la materia y el Reglamento de Transparencia Universitario. Destaca la publicación en forma íntegra de actas del H. Consejo Directivo Universitario, estados financieros, currículums, presupuesto, auditorías, egresos, sueldos, procesos de licitación y concursos, gastos en medios de comunicación, convenios, así como procesos de ingreso entre otros muchos procesos. Se publicaron también los informes anuales, que incluyen indicadores académicos, administrativos, presupuestales, así como un compendio detallado de las actividades y proyectos de docencia, investigación y extensión.

- Otorga asesoría y orientación a los peticionarios en la elaboración de solicitudes de acceso a la información pública universitaria, trámites, constancias, servicios, expedición de documentos, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de la Universidad.
- Turna al Comité de Transparencia de la Universidad, la información susceptible de ser considerada como reservada, confidencial o inexistente, a efecto de que dicho órgano universitario conozca y en su caso dictamine de los asuntos trascendentes en la materia.
- De manera constante vigila el adecuado resguardo de los datos confidenciales de todo el personal universitario, emitiendo en su caso, las versiones públicas de los documentos solicitados. En el presente periodo, se actualizaron los avisos de privacidad de diversas dependencias administrativas de la Universidad.
- Con el objeto de otorgar certeza y seguridad jurídica a todo solicitante de información, en cuanto a que su derecho a conocer y acceder a la información pública sea garantizado, así como el hecho de que sus datos personales sean protegidos de manera correcta, la Unidad de Transparencia atendió de manera responsable todas las recomendaciones y resoluciones emitidas por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado (CEGAIP), órgano garante en la materia.

En cuanto al fortalecimiento de la cultura de transparencia universitaria, se promociona y difunde de manera constante a través de la página de internet universitaria, los informes anuales, las actas del H. Consejo Directivo Universitario, así como en general toda la información pública trascendente de sus órganos directivos, cumpliendo de manera responsable con su labor de informar a la comunidad universitaria, y al público en general respecto a su quehacer institucional.

Por su parte, el personal que trabaja en la Unidad de Enlace, se actualiza y capacita de manera constante en materia de derecho de Acceso a la Información, Protección

de Datos Personales y Archivo, para el mejor ejercicio de sus funciones, a través de su asistencia y participación en diversos cursos, conferencias y talleres de capacitación, destacando en el presente periodo: La realización del Foro Derechos Digitales y Tecnologías, realizada el día 5 y 6 de septiembre de 2019, en la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, cuyo objetivo principal fue el difundir temas referentes al Derecho a la Información, la Protección de datos Personales, Ciberseguridad y Gobierno abierto.

En virtud de las altas exigencias establecidas en las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, personal de la Unidad de Enlace realizó la capacitación constante al personal administrativo y académico en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de publicar de manera adecuada la información pública de oficio en las plataformas de transparencia.

El Comité de Información Pública de la Universidad, en el ámbito de su competencia, realizó diversas reuniones para establecer las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de la ley de la materia, así como, para determinar todos aquellos asuntos trascendentes en materia de transparencia universitaria, destacando en el presente periodo: La clasificación como información confidencial en protección de datos personales de diversos asuntos, el cumplimiento de resoluciones emitidas por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado, órgano garante en la materia, búsquedas exhaustivas de documentos, entre otros. Como buena práctica en materia de transparencia universitaria, se publican las actas del comité de información universitario de manera íntegra en la página web desde el año 2008.

En cuanto a buenas prácticas, destaca la continuidad de la Universidad en el sistema de solicitudes electrónico del Sistema Nacional de Transparencia, mediante la cual se da trámite a las solicitudes de información de cualquier persona vía electrónica, sin necesidad de acreditar interés alguno, recibiendo la información pública solicitada directamente a través de dicho sistema.

La Unidad de Enlace durante el año 2019, dio trámite y atención a 503 solicitudes de acceso a información pública,

de las cuales en su mayoría fueron por la vía electrónica, a través del sistema de recepción de solicitudes de información, actualmente Plataforma Nacional de Transparencia, facilitando de esa manera el acceso a la información Universitaria.

Año	Solicitudes de información atendidas
2014	251
2015	312
2016	313
2017	249
2018	427
2019	503

Por lo que la meta fijada para trámite de solicitudes de información para el año 2019, se superó satisfactoriamente, percibiéndose un considerable aumento respecto de cualquier otro año anterior.

En cuanto a la información peticionada en las solicitudes de información, esta se refirió a diversos procesos universitarios, entre los que destacan: sueldos, procesos de exámenes de admisión, becas, presupuesto y ejercicio de los recursos, planes académicos, ingresos económicos de funcionarios, contratos, convenios institucionales, actas de órganos internos, currículos, entre otros.

Las áreas con mayor demanda de información en el presente periodo fueron la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, la División de Desarrollo Humano, Servicios Escolares, Secretaría Académica y Secretaría de Finanzas. A este respecto, es público el informe de solicitudes de información atendidas.

CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020

El compromiso establecido por la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública a favor del fortalecimiento de los procesos de Transparencia, en el ejercicio cotidiano de nuestras tareas, puede corroborarse

con el cumplimiento constante en las obligación de transparencia, pudiéndose constatar por parte de cualquier interesado la información pública obligatoria, la cual se encuentra publicada en la plataforma Estatal de Transparencia que para tal efecto creo la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, formatos que se actualiza de manera mensual, coadyuvando de esta manera en el cumplimiento constante al Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020, contribuyendo a forjar una Universidad cada vez más transparente, consiente en rendir cuentas claras a la comunidad Universitaria y público en general.

Por otro lado, el Departamento de Protección Civil promovió en todas las entidades universitarias la implementación de las Unidades Internas de Protección Civil con el objetivo de eliminar y/o mitigar los riesgos previamente identificados y optimizar las condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre, para salvaguardar la integridad física de las personas y los bienes patrimoniales de la UASLP y su entorno.

A través del Análisis de Riesgo y Vulnerabilidad, se dio seguimiento para la implementación de medidas correctivas y preventivas para mitigar los riesgos detectados, mediante las siguientes acciones:

- Planes de emergencia para el desarrollo de las actividades académicas, deportivas y socioculturales institucionales.
- Asesoría y capacitación en materia de Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar.
- Asesoría y actualización con las Unidades Internas de Protección Civil existentes de las diferentes entidades.
- Se llevó a cabo el programa anual de Descarga de Extintores teórico (teoría del fuego) y práctico (fuego controlado).
- Se realizaron operativos de retiro de fauna nociva (abejas).
- Supervisión de trabajos en altura en trabajos de poda y control de peso de árboles, trabajos de instalación de vidrios, cambio de luminarias y en proyectos de construcción.

- Participación en la elaboración y difusión de radio-spots informativos conteniendo medidas preventivas de uso de pirotecnia e incendios.
- Se atendieron levantamientos y diagnósticos de recursos de emergencia y elaboración de planos.
- Gestión externa con: Seguridad Pública Estatal, y Municipal de San Luis, Cruz Roja Mexicana Delegación San Luis, Secretaría de Trabajo y Previsión Social Federal y Estatal, Bomberos Metropolitanos de San Luis, Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de San Luis Potosí, Comisión Nacional Forestal Conafor, Ingeniería Vial Municipal, Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, Hospital de Soledad de Graciano Sánchez, Clínica 1, 2, 45, 47 y 50 del IMSS, Hospital Lomas de San Luis, Coordinación Estatal de Protección Civil, y Dirección Municipal de Protección Civil de San Luis Potosí.
- Colaboración con la Casa de la Caridad Albergue del Migrante "Don Luis Morales Reyes", para el Grupo Caritas de San Luis.

Así mismo, se impartieron pláticas a los alumnos de nuevo ingreso de las diferentes entidades académicas de la UASLP, en materia seguridad con el tema Técnicas de autoprotección en la cultura de la prevención, proporcionándose a través de folletos las recomendaciones básicas de autoprotección, así como teléfonos del departamento e instituciones de emergencia. Para los alumnos de reingreso se institucionalizaron los Protocolos de Seguridad con la finalidad de que los universitarios estén enterados de cómo proceder o participar de manera corresponsable para minimizar los riesgos en el entorno y su contexto.

Secretaría Académica

PRESENTACIÓN

La Secretaría Académica es uno de los pilares de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dado que en su seno y en colaboración con las Entidades Académicas, se estructuran los planes y programas curriculares que rigen el quehacer académico de nuestra Institución y que a través de los profesores que integran la planta docente se ponen en marcha en las diferentes facultades, escuelas, unidades académicas multidisciplinarias y coordinaciones académicas.

Estas acciones están encaminadas a proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para que obtengan una preparación de excelencia en todas las áreas del conocimiento y ofrecer a la sociedad egresados que cumplan con su compromiso profesional, pero también hombres y mujeres capaces de responder a los retos que ofrece nuestro país en este momento.

La Secretaría Académica brinda a los profesores atención en los procesos de Ingreso y Promoción del Personal Académico, Formación de Profesores, Innovación Educativa y Evaluación y Prospectiva, con el fin de promover el progreso del personal docente en todos los aspectos académicos, proveyéndoles de los instrumentos y herramientas necesarios para que logren este objetivo.

Con todas estas acciones, la Secretaría Académica atiende de manera puntual el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y el Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la Oferta Educativa

Apoyo técnico a la nueva oferta educativa

Los Comités Académicos de las Coordinaciones Académicas: Región Altiplano, Región Altiplano Oeste, Región Huasteca Sur y de Arte, son el órgano académico encargado de vigilar la calidad académica de los programas educativos que ofrecen, además de auxiliar en la toma de decisiones y en la propuesta de soluciones preventivas y correctivas que procedan en cuanto a la solución de los

problemas académicos a su interior. Durante este periodo se llevaron a cabo 15 reuniones con los diferentes Comités, en las que se atendieron temas como análisis de la matrícula de ingreso, aprobación de comisiones que participan en procesos colegiados, ajustes a las propuestas curriculares, análisis y aprobación de programas analíticos y sintéticos de los diversos programas educativos, aprobación de temas de tesis, aprobación de manuales de prácticas que se utilizan en las diferentes asignaturas, aprobación de apertura de cursos para favorecer la regularidad de estudiantes, ajuste en el calendario de actividades, aprobación de diplomados, análisis y aprobación de lineamientos normativos, entre otras acciones encaminadas al buen funcionamiento de las coordinaciones académicas. La Secretaría Académica acompañó en estos procesos a los cuatro comités académicos.

Participación en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de San Luis Potosí (COPESSLP).

Como desde hace varios años, la Universidad continuó su participación activa en la evaluación de la pertinencia y la factibilidad para la implementación de nuevos programas educativos en las Instituciones de Educación Superior en el Estado, como integrante de la COPESSLP, que es el organismo encargado de coordinar la planeación y evaluación de los servicios educativos que las Instituciones de Educación Superior ofrecen en el estado de San Luis Potosí. Con el objetivo de evaluar la viabilidad de implementar nuevos programas educativos de nivel superior, la UASLP participó de manera permanente en la revisión de 17 estudios de factibilidad, correspondientes a 70 programas educativos de diferentes modalidades, áreas de conocimiento y nivel de las Instituciones de Educación Superior en el Estado. Se participó en 11 reuniones, de las cuales ocho fueron ordinarias y tres extraordinarias, teniendo como sedes diversas Instituciones de Educación Superior. Además, brindó apoyo para el diseño, elaboración y publicación del tabloide con las opciones de educación superior en el estado.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se continúa avanzando hacia la consolidación del Modelo Educativo de la UASLP a través de estrategias institucionales de innovación dirigidas a la actualización y mejora de los programas educativos; así como la mejora continua de las prácticas docentes del profesorado universitario. El propósito es fortalecer las experiencias formativas y de aprendizaje que los estudiantes tienen a lo largo de su trayectoria, así como promover la inclusión educativa a través de medidas que permiten que más estudiantes culminen sus estudios. En este contexto, la Secretaría Académica de la UASLP, a través de la Dirección de Innovación Educativa, ha impulsado políticas, acciones estratégicas y marcos de colaboración con las entidades académicas y dependencias de la gestión para fortalecer la calidad y pertinencia educativa a nivel institucional.

Estrategias de innovación y mejora de los programas educativos

Uno de los principios institucionales enmarcados en el ME-UASLP, PIDE UASLP 2013-2023 y el Programa de trabajo del Rector, es el de la Innovación. En el marco del currículum, la innovación constituye una herramienta para la mejora de los planes de estudio y así lograr que se brinden respuestas acertadas a las necesidades de la sociedad actual con una visión de futuro. Por ello, se han planteado acciones encaminadas al cambio curricular con un enfoque centrado en el estudiante que permiten establecer procesos permanentes de reflexión y rediseño curricular desde un enfoque colegiado.

Consolidación del modelo curricular

El 21 de junio de 2019, en la sesión del H. Consejo Directivo Universitario se aprobaron los "Elementos comunes de los programas educativos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: propuesta para la consolidación del modelo curricular con base en el modelo educativo institucional". Esta propuesta establece el compromiso de los programas educativos de la UASLP para incorporar de forma paulatina los siguientes elementos:

- Selección y actualización pertinente de los objetivos y contenidos educativos científicos y profesionales que permitan diseñar los procesos de formación de manera acorde a los retos del contexto actual.
- Diseño de perfiles de egreso que definen de forma transparente las competencias y desempeños profesionales de los egresados.
- La incorporación de los rasgos comunes del egresado a los procesos de formación que abarcan el desarrollo de autonomía profesional y para el aprendizaje, así como habilidades de comunicación, trabajo colaborativo, desarrollo de proyectos innovadores, responsabilidad social y comportamiento ético.
- Estructura de la trayectoria formativa en tres áreas: básica, profesional y de profundización, a través de las cuales los estudiantes afrontan retos profesionales y de aprendizaje en una lógica de creciente complejidad.
- El análisis del perfil de ingreso real de los estudiantes para el diseño del área básica, con el propósito de que los estudiantes desarrollen habilidades nodales y así prevenir la reprobación, el rezago y el abandono.
- Diversificación de opciones de formación y acreditación que los estudiantes puedan elegir, por ejemplo, énfasis profesionales, prácticas o residencias profesionales, estudios de Técnico Superior Universitario, opciones de formación dual.
- Incorporación de una dinámica escolar flexible, a través de créditos nucleares, electivos, optativos y adicionales libres, que permitan a los estudiantes diseñar su trayectoria e identidad profesional con mayor libertad, además de una mayor convergencia, integración, eficiencia e interoperabilidad de los procesos de formación universitaria.
- La diversificación de espacios de formación y de las modalidades pedagógicas, por ejemplo: cursos, talleres, seminarios, laboratorios, espacios de integración, prácticas.
- La variación de ambientes de aprendizaje a través de opciones de formación presencial, semipresencial y online.

- El establecimiento de comisiones curriculares permanentes que incorporen los Elementos Comunes de manera estratégica en la realidad educativa, lo que permitirá una mayor intercomunicación entre los programas.

Lo anterior es congruente con la política institucional “Diversificar para incluir: una visión para transformar”, misma que se ha impulsado con el propósito de atender los retos de la cobertura y pertinencia de los programas educativos, buscando equilibrar la calidad de la oferta profesional y la equidad regional. Dicha política establece lineamientos orientados al aumento de la cobertura; la inclusión de jóvenes con un enfoque de equidad social; dar respuesta a alumnos con necesidades e intereses diversos; el aumento a la eficiencia terminal y la titulación; y fortalecer la articulación entre escuela y entorno social.

Ajuste al Reglamento de Exámenes

Para lograr la operatividad de las innovaciones planteadas con el Modelo Curricular de la UASLP, se requiere actualizar aspectos de la normativa universitaria. Uno de los avances en este sentido fue la actualización del Reglamento de Exámenes, en el que se incluyó la figura de “Exámenes de acreditación por conocimientos y aprendizajes previos o experiencia laboral”. Este examen permite que los estudiantes puedan acreditar algunas materias sin cursarlas, al considerar que por razones de experiencia laboral o de estudios previos han logrado una formación en ese campo y están en condiciones de demostrar los conocimientos necesarios. Esta actualización se aprobó por el HCDU el 12 de julio de 2019, y entidades como la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Enfermería y Nutrición ya han llevado a cabo las primeras experiencias en este sentido.

Metodología de acompañamiento curricular

Con el propósito de acompañar y asesorar a las entidades académicas en la incorporación de los Elementos Comunes de los programas educativos, la Secretaría Académica de la UASLP ha establecido una metodología de acompañamiento curricular de carácter anual, misma que comenzó

en 2018 y que en 2019 ha sido objeto de continuidad y mejora. Hasta el momento 65 programas educativos de 16 entidades académicas han trabajado con este modelo. En términos generales, a través de la metodología se define, en conjunto con las entidades académicas, los programas educativos que llevarán a cabo procesos de actualización y mejora curricular. A partir de ello, se conducen procesos de formación y asesoría en los que participan líderes de la gestión universitaria, directores, secretarios académicos, coordinadores de carrera y profesores organizados en comisiones curriculares. La metodología tiene un enfoque centrado en la elaboración de productos concretos que se consolidan como propuestas de ajuste o de reestructuración de los programas educativos. Cabe destacar que a través de esta metodología las comisiones curriculares de diferentes entidades académicas entran en esquemas de cooperación y aprendizaje colaborativo que propician la difusión y generalización de buenas prácticas curriculares y de formación integral de los estudiantes.

La metodología integra sesiones de asesoría, talleres de trabajo, exposición de temáticas por parte de expertos, exposición de experiencias institucionales exitosas por parte de líderes académicos, así como guías y materiales de trabajo diversos. Además, todas las sesiones presenciales de trabajo colectivo se transmiten en tiempo real, con el propósito de contar con la participación de los campus del interior del estado.

En el marco de la metodología, cabe resaltar el taller Diseñando trayectorias UASLP, cuyo objetivo central es generar perspectivas de análisis y diseño curricular diferentes a las que tradicionalmente se establecen. Con este fin, se conformó el material didáctico denominado “el juego del rompecabezas curricular” que consiste en una serie de piezas con forma de rompecabezas de aproximadamente 30 x 30 centímetros, realizadas en Mdf pintarrón, cortadas con láser para conectarse unas con otras. En conjunto, el juego del rompecabezas facilita a las comisiones curriculares el diseño de procesos de formación profesional desde un enfoque de desarrollo de competencias, tomando como punto de partida el perfil de ingreso real de los estudiantes

y la distribución en creciente nivel de complejidad de retos y problemas profesionales y de aprendizaje en tres etapas: Básica, Profesional y de Profundización. Cabe mencionar que el material de las piezas permite a las comisiones escribir y sobrecribir sus planteamientos, por lo que facilita los procesos grupales de reflexión y consenso. Los resultados alcanzados muestran un éxito generalizado de la propuesta del juego del rompecabezas para repensar y replantear las formas tradicionales del diseño la trayectoria formativa de los estudiantes.

Entre los principales logros de la metodología se encuentran:

- Primera edición (agosto de 2018-julio 2019). En este periodo se llevaron a cabo 12 talleres de trabajo (en dos ediciones de cada uno para dar mayor oportunidad de participación). Se trabajó con 268 profesores de 52 programas educativos pertenecientes a 16 entidades académicas. Además, participó el Departamento Universitario de Inglés. En agosto de 2019, 27 programas educativos iniciaron con un plan de estudios que integra diversos elementos comunes: trayectorias flexibles, cursos en línea y en inglés, espacios de formación compartidos entre programas, acciones concretas para el desarrollo de los rasgos del egresado UASLP, diversificación de opciones de formación como énfasis profesionales y la proyección de TSU a mediano plazo. Destaca en este periodo, las reestructuraciones curriculares de la Licenciatura en Derecho, la Licenciatura de Economía y la Licenciatura de Comercio y Negocios Internacionales, las cuales lograron cambios que las colocan a la vanguardia en sus campos profesionales.
- Segunda edición (agosto de 2019-julio 2020). En agosto de 2019, se reinicia la metodología curricular con 38 programas educativos con intenciones de realizar una reestructuración curricular. Se han llevado a cabo ocho talleres de acompañamiento curricular en los que se trabaja hasta el momento con 132 profesores integrantes de comisiones curriculares. Como principales aspectos de mejora con respecto a la edición anterior, en esta segunda edición se agilizó

el desarrollo de las sesiones; además, se incluyó un taller virtual para que el profesorado conociera y comprendiera el Modelo Curricular (<http://didac-tic.uaslp.mx/login/index.php>); y se amplió el taller Diseñando trayectorias UASLP, de una sesión a dos, obteniendo mejores resultados.

Impulso a temas emergentes en los planes de estudio

En el marco del Modelo Curricular de la UASLP se han organizado eventos y llevado a cabo acciones de alcance institucional para promover una serie de temáticas emergentes en los planes de estudio. En este sentido —con motivo de los 96 años de la Autonomía Universitaria—, se realizó el Foro interactivo La Universidad ante la construcción de una nueva sociedad, el 10 de abril de 2019 en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, que incluyó cuatro conferencias: 1) “Innovación para la formación universitaria”, que impartió el doctor Francisco Marmolejo Cervantes (Banco mundial); 2) “La formación universitaria frente a los retos de la cuarta revolución industrial”, a cargo de Claudio Bravo Granadino (BMW); 3) “Jóvenes estudiantes y formación universitaria”, que dictó Andrea Rioseco Sanjuan (Fundación Wadhwani); y 4) “El papel del docente en la formación universitaria”, con Rosalba Badillo Vega (UASLP). En este foro los asistentes realizaron diversas preguntas a los ponentes mediante una aplicación web desarrollada por la Secretaría Académica de la UASLP.

En cuanto al impulso del modelo de formación dual, se llevó a cabo un taller en el que se compartieron las experiencias y avances por parte de la Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Agronomía y Veterinaria; se reflexionó en torno al modelo de formación dual a nivel nacional y se dialogó sobre las posibilidades metodológicas para integrar este esquema a la formación universitaria en la UASLP. Por su parte, la Secretaría Académica y la División de Vinculación participaron en el panel “Éxitos y áreas de oportunidad en la educación dual” que fue llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el marco de la XIX Reunión de Trabajo de la Red de Vinculación de la ANUIES, Región Noreste, en donde se compartió la

experiencia de la UASLP en la promoción y operatividad de este esquema de formación.

En relación con el impulso de una cultura del emprendimiento a nivel institucional, la UASLP a través de la División de Vinculación y la Secretaría Académica, establecieron puentes de colaboración con la Fundación Wadhvani para impulsar proyectos conjuntos orientados al desarrollo de habilidades para el emprendimiento en estudiantes y docentes. En este tenor, se estableció el Programa de Capacitación para Facilitadores del Emprendimiento, dirigido a profesores de la UASLP para fortalecer sus capacidades de emprendimiento y formación de emprendedores. Tras una fase de selección, en un primer momento se capacitó a 11 profesores de las facultades de Ingeniería, Contaduría y Administración, Economía, Hábitat, y Agronomía y Veterinaria. A su vez, los profesores capacitaron a un total de 267 estudiantes por medio de cursos ofrecidos en el ciclo escolar 2019-2020. Los estudiantes, además de ser beneficiados con una metodología comprobada y utilizada a nivel internacional, son acompañados por otros integrantes de la fundación que han tenido éxito con emprendimientos.

También inició el Programa de Capacitación para el Club de Emprendimiento (E-Hub), dirigido a estudiantes de la UASLP para generar proyectos emprendedores en equipos interdisciplinarios. En el equipo líder inicial participan 12 estudiantes quienes tienen la tarea de capacitarse, proponer emprendimientos y formar otros equipos para realizar nuevos proyectos.

Estrategia de seguimiento curricular

Con la intención de apoyar y dar seguimiento a la implementación del currículum, identificar aspectos de mejora y definir acciones necesarias para lograr los propósitos formativos planteados, se organizaron reuniones con comisiones curriculares y líderes académicos de los programas educativos que iniciaron con un plan de estudios reestructurado en 2019. En este contexto, se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

- Por invitación de la Rectoría, el 8 de julio de 2019 se llevó a cabo la reunión Diálogo sobre los procesos

de cambio curricular en la UASLP, en la que participaron directores, secretarios académicos y coordinadores de carrera, así como el doctor Francisco Marmolejo Cervantes, especialista líder de educación superior del Banco Mundial. El objetivo de la reunión fue generar un espacio para compartir y reflexionar sobre experiencias relevantes de las entidades académicas en los procesos de cambio curricular.

- El 8 de agosto de 2019 se realizó una reunión con los secretarios académicos de las facultades de Derecho, Agronomía, Economía, Ciencias Sociales y Humanidades, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

- El 11 de noviembre de 2019 en Rioverde, se llevó a cabo una reunión con la comisión curricular del programa educativo de Ingeniería Civil de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

- El 10 de diciembre de 2019 en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, se llevaron a cabo reuniones con la participación de las comisiones curriculares de los programas educativos de Turismo Sustentable; Gestión y Políticas Públicas; Contaduría Pública; Técnico Superior Universitario en Gastronomía; y la Licenciatura en Derecho.

- El 29 de noviembre de 2019, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron el Rector, la secretaria académica, directores, secretarios académicos y escolares de las entidades académicas. También se contó con la presencia del doctor Francisco Marmolejo. En ella, se presentaron las experiencias de implementación curricular de diversos programas educativos, se analizaron retos y señalaron previsiones para materializar lo planificado en el plan de estudios.

Asesoría curricular

Otro de los elementos importantes para el éxito de la metodología para el acompañamiento curricular es la realización de reuniones, talleres o cursos con las comisiones curriculares que así lo soliciten para asesoría

personalizada, para extender el análisis de algún tema en específico, para apoyar replicando los talleres con sus profesores o alguna otra necesidad del programa educativo. En este sentido, la Coordinación de Innovación Curricular realizó 30 eventos con las siguientes comisiones curriculares y profesores invitados:

1. Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho.
2. Licenciatura en Criminología de la Facultad de Derecho.
3. Ingeniería Agronómica en Fitotecnia, Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos, Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales, Ingeniero Agroecólogo, Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Agronomía.
4. Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales, Licenciatura en Economía de la Facultad de Economía.
5. Departamento Universitario de Inglés.
6. Ingeniería de Bioprocesos de la Facultad de Ciencias Químicas.
7. Licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Nutrición.
9. Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud de la Facultad de Medicina.
10. Ingeniería Civil de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.
11. Licenciatura en Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
12. Ingeniería de Bioprocesos, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Licenciado en Química, Químico Farmacobiólogo de la Facultad de Ciencias Químicas.
13. Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Agroindustrial de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Zona Media.
14. Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Licenciatura en Enfermería de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
15. Licenciatura en Medicina y Licenciatura en Arquitectura de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.
16. Licenciatura en Administración, Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, Licenciatura en Agronegocios, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica de la Facultad de Contaduría y Administración.
17. Arquitectura, Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles, Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura en Diseño Industrial, Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje, Licenciatura en Edificación y Administración de Obras, Reunión con los programas educativos de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste Ingeniería Agroindustrial de la Facultad del Hábitat.
18. Ingeniería Mecánica Eléctrica, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.
19. Video conferencia con las comisiones curriculares de la CHS Ingeniería Agroindustrial; Ingeniería Mecánica Eléctrica; Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia.
20. Médico Estomatólogo de la Facultad de Estomatología.
21. Reunión Inicial: Cambios curriculares 2019-2020 (agosto).
22. Reunión de trabajo con Facultad de Ingeniería.
23. Reunión inicial: Cambios curriculares 2019-2020 (enero).
24. Reunión con Servicios Escolares y Licenciatura en Historia.
25. Reunión con la Facultad de Ciencias Químicas y de Ingeniería.
26. Reunión con la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
27. Reunión con la Facultad de Ciencias.
28. Reunión con Facultad de Enfermería y Servicios Escolares.

29. Conferencia "Problemáticas y tendencias en el contexto profesional y su relación con el plan de estudios" en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste y la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

30. Curso taller: Estrategias para la evaluación de competencias.

En total se aprobaron por el HCDU 95 cambios curriculares: 29 reestructuraciones, 46 ajustes, mientras que 18 programas educativos presentaron programas de espacios de formación diseñados.

Entidad Académica	Ajustes curriculares	Programas	Reestructuración curricular	Total en el periodo
Coordinación Académica Región Altiplano	4	3	4	11
Facultad de Agronomía	-	-	6	6
Facultad de Ciencias	10	-	1	11
Facultad de Ciencias Químicas	-	-	5	5
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	-	3	2	5
Facultad de Contaduría y Administración	4	4	-	8
Facultad de Derecho	2	1	1	4
Facultad de Economía	-	-	2	2
Facultad de Enfermería y Nutrición	-	2	1	3
Facultad de Ingeniería	22	-	-	22
Facultad de Medicina	1	-	2	3
Facultad de Psicología	-	2	-	2
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	2	1	4	7
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	1	2	1	4
Total	46	18	29	93

Como parte de los nuevos instrumentos realizados para las asesorías, se han actualizado y desarrollado los siguientes:

1. Guía para el diseño de espacios de formación, que orienta el diseño de espacios formativos diversificados tales como cursos, talleres, seminarios, laboratorios, espacios de práctica, integradores, entre otros.
2. Instrumento de evaluación intermedia, propuesto con el fin de analizar las primeras ideas de diseño curricular, así como guiar y promover la inclusión de los Elementos Comunes. Estos instrumentos se analizan en una sesión personalizada de trabajo entre las comisiones curriculares que participan en una reestructuración y el equipo de Secretaría Académica.

3. Instrumento de evaluación de reestructuraciones curriculares, que busca asegurar que las propuestas cumplan con los principios del Modelo Educativo y Curricular, así como de normativa universitaria.

Estrategias de innovación y profesionalización docente

Como complemento a las estrategias de innovación y mejora de los programas educativos, se impulsa una serie de estrategias dirigidas a la innovación y profesionalización de la docencia que permitan establecer prácticas formativas y de aprendizaje acordes con el Modelo Educativo de la UASLP.

Modelo de competencias docentes de la UASLP

El reto de responder a la demanda creciente de recursos humanos capaces de resolver problemáticas cambiantes a través de estrategias innovadoras plantea desafíos para la formación profesional de los estudiantes y, por ende, para la formación docente de la planta académica. El constante cambio en los contextos de trabajo conlleva la necesidad de formular espacios de formación que coloquen al estudiante al centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que se planteen situaciones contextualizadas de aprendizaje y a la par estrategias didácticas coherentes con una formación de calidad. En definitiva, el logro de la formación integral de los estudiantes, de su autonomía y posterior acceso al mundo del trabajo depende de la apertura a otras formas de acceder al aprendizaje y de las concepciones y prácticas que los docentes articulen en torno a la enseñanza. En este marco, la UASLP establece el modelo de seis competencias docentes que guía los procesos de evaluación y formación del profesorado universitario: 1) Reflexión y transformación docente, 2) Planeación y diseño del aprendizaje, 3) Conducción del proceso de aprendizaje, 4) Evaluación de resultados de aprendizaje, 5) Incorporación de la tecnología y 6) Colaboración docente.

El enfoque de desarrollo de las competencias docentes en la UASLP se apoya en los principios siguientes:

- Desarrollo gradual de las competencias docentes, a

través de diversas estrategias de reflexión, formación, evaluación, difusión, colaboración e innovación en torno a los procesos de formación de los estudiantes.

- Dinámica de innovación constante en las prácticas educativas que permita poner a prueba nuevos métodos y técnicas de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- Diseño de espacios de formación en los cuales el conocimiento y la generación de éste se sitúe en contextos de ejercicios de simulación o de la práctica profesional. El estudiante se convierte en un aprendiz que adquiere paulatinamente autonomía.
- Evaluación para la mejora, a través de estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación docente que permitan la obtención de datos relevantes para tomar decisiones de formación e innovación.

Formación de profesores del área básica

Como parte de las estrategias de formación docente articuladas al seguimiento curricular de los programas educativos, se trabaja en la consolidación educativa del Área Básica con el propósito de fortalecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes en la primera etapa de su trayectoria. Para ello, se ha establecido un marco de colaboración entre las entidades académicas y la Secretaría Académica de la UASLP. En este periodo se llevaron a cabo dos reuniones generales: 1) Reunión con secretarios académicos de la Facultad del Hábitat, Facultad de Agronomía, Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias, la Coordinación Académica de Artes, el 1 de abril del 2019, y 2) Reunión de seguimiento curricular con secretarios académicos de la Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería y Nutrición, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Economía, Facultad de Agronomía y Veterinaria, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, el 8 de agosto de 2019. Entre los avances se encuentran la identificación del perfil de los docentes del área básica y de necesidades de capacitación o actualización en temáticas necesarias para lograr una formación profesional y científica de excelencia en

los estudiantes. Además, se establecieron acuerdos para continuar trabajando con esta metodología colaborativa; establecer un esquema de reuniones periódicas con los profesores que participan en los planes de estudio reestructurados; promover la colaboración entre docentes con cursos afines; y establecer acciones de formación docente para promover nuevas formas de aprendizaje, lograr una mayor articulación entre teoría y la práctica, y fortalecer las habilidades transversales de los estudiantes.

Coloquio institucional ECOS 2019 experiencias docentes

Una de las competencias docentes de la UASLP refiere a la capacidad del profesorado para reflexionar sobre sus propias prácticas docentes y transformarlas. En este contexto, se realizó en el Mes de la Universidad, la segunda edición del Coloquio Institucional ECOS. Experiencias docentes, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2019 (<http://academica.uaslp.mx/eventos/2019/ecos/>). Este coloquio constituye una estrategia para la profesionalización de la docencia desde un enfoque que promueve el diálogo permanente entre docentes, el reconocimiento de prácticas docentes con altos niveles de desempeño y la puesta en común de experiencias de innovación y éxito en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Debido a la gran respuesta de la planta académica en torno a la primera edición del coloquio, en esta segunda edición se planeó un mayor número de actividades, se extendió el evento un día, y se estableció un comité académico compuesto por docentes reconocidos por su capacidad de innovación para emitir el dictamen sobre las contribuciones de los participantes, lo que permitió asegurar su calidad, originalidad y contribución a la reflexión de los profesores.

En resumen, en el marco del Coloquio Institucional ECOS 2019, se establecieron los siguientes espacios:

- Panel de apertura "Responsabilidad del docente de la UASLP", impartido por el Rector de la UASLP, maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio y la MEBC. Dolores Lastras Martínez, secretaria académica.

- Dos conferencias magistrales, impartidas por especialistas en la enseñanza superior: 1) "Nuevos desafíos en la educación, una mirada desde el Liderazgo Transformacional Auténtico" impartida por el maestro Óscar Moreno Hoyos; 2) "La docencia universitaria frente al reto de la formación en la autonomía del profesionista. El caso de la Evaluación Reflexiva Transdisciplinaria" impartida por la maestra Edith Martínez Martínez.

- Un panel con el título "Experiencias de articulación currículum-docencia en la UASLP". En este participaron las secretarías académicas de la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Enfermería y Nutrición; así como el coordinador de la Coordinación Académica en Arte.

- 10 talleres formativos con diversas temáticas dirigidas al desarrollo de competencias y mejoramiento de la práctica docente. Los instructores fueron docentes de la UASLP, de esta manera se constituyó un espacio de comunicación, construcción e interacción entre pares.

- Mesas simultáneas de trabajo para la puesta en común de ponencias sobre experiencias docentes. En total se presentaron 67 experiencias exitosas que estuvieron a cargo de 133 profesores, lo cual hace referencia al enfoque de trabajo colaborativo docente presente en la institución.

- Una exposición permanente de carteles, en la cual se expusieron 34 obras de 96 autores. Estas tuvieron la cualidad de ser inéditas y representar diversas temáticas referentes al proceso de formación, el manejo de estrategias didácticas y la diversificación de formas de evaluación. Además de la exposición de los carteles durante el evento, se preparó una galería virtual que puede ser consultada en la siguiente liga: <http://a.uaslp.mx/ecos2019>.

En cuanto a los 10 talleres simultáneos, estos fueron impartidos por profesores de la UASLP y versaron sobre temáticas que inciden en la práctica cotidiana del docente universitario y la formación profesional e integral de los estudiantes. En estos espacios se contó con la participación de 280 profesores.

Nombre del taller	Duración	No. de participantes
Taller. La responsabilidad social universitaria: presencia en la práctica docente y en las mallas curriculares. Impartido por Guadalupe del Carmen Olvera León y coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	30 profesores
Taller. El choque intercultural: reflexiones y recursos para la docencia y tutoría universitaria. Impartido por Nicholas Kaufmann y María Paula Vázquez Briones, coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	28 profesores
Taller. Pasión por compartir: el manejo de las emociones en el aula. Impartido por Cecilia Guadalupe Sabido Sánchez Juárez y coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	30 profesores
Taller. Recursos lúdicos TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Impartido por María Leticia Villaseñor Zúñiga y María Aquilea Villaseñor Zúñiga, coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	28 profesores
Taller. ¿Qué es un ensayo académico? O de cómo desarrollar el pensamiento autónomo desde la escritura. Impartido por Marco Antonio Pérez Durán y Ma. Guadalupe Rojas Corona, coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	29 profesores
Taller. El estudiante protagonista de su aprendizaje: el método de estudio de casos y la transversalidad en el modelo de competencias. Impartido por Filiberto Mata Pérez y coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	25 profesores
Taller. Experiencia práctica en formación de competencias transversales. Impartido por Jesús López Silva y coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	28 profesores
Taller. Sketching urbano como una estrategia didáctica para un aprendizaje significativo de la historia. Impartido por José Antonio Motilla Chávez y Nadia Samarina, coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	26 profesores
Taller. CREENCIAS Liderazgo Transformacional. Impartido por Oscar Moreno Hoyos y coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	28 profesores
Taller. Inglés y contenidos disciplinares: ¿Un reto en el aula? Impartido por Carolina Quezada Narváez, Liliana Galván Espinosa y Laura Patricia Martínez Rodríguez, coordinado por Secretaría Académica de la UASLP.	4 horas	28 profesores

En esta segunda edición del coloquio participaron todas las entidades académicas. La memoria digital del evento que recopila las ponencias y carteles de los participantes fue publicada en el sitio de ECOS 2019: <http://academica.uaslp.mx/eventos/2019/ecos/>. Sin duda, ECOS se perfila a nivel institucional como una plataforma académica para el reconocimiento de la docencia de altos estándares de calidad que contribuye a la formación integral de los estudiantes. Compartir las buenas experiencias y fomentar el diálogo y la reflexión entre los docentes permitirá la definición de un andamiaje en el proceso de formación continua y actualización docente.

Desarrollo de la competencia digital docente

El desarrollo de la competencia digital docente de los profesores de la UASLP, definida como el conjunto de saberes,

las habilidades y la actitud manifestada por los profesores para aceptar, incorporar y modificar para enriquecer los procesos de enseñanza, ha motivado al desarrollo de acciones formativas y de seguimiento para la apropiación de tecnologías de información y comunicación. Dicha competencia remite a capacidades complejas de manejo de tecnología en favor del aprendizaje y la formación. Para su desarrollo se requiere un conocimiento disciplinar sólido, de un aprendizaje técnico amplio y creciente, pero también del desarrollo de criterios pedagógicos que permitan su uso estratégico en la obtención de buenos resultados de aprendizaje. Hasta el momento, la estrategia de formación se ha orientado a las siguientes áreas:

- Trabajo colaborativo, que se refiere al uso de herramientas digitales con la finalidad de compartir y producir

conocimiento en conjunto con estudiantes docentes. Se fomenta la accesibilidad y la participación activa de las personas.

- Materiales digitales, con el enfoque de disponer, usar y crear recursos educativos digitales orientados a la presentación y representación de información esencial en el proceso de enseñanza (por ejemplo, imágenes, audios, objetos de aprendizaje, videos narrativos, de instrucción, descriptivos o animados).
- Intercambio de información, con el objetivo de realizar de manera más eficiente y ágil la entrega de recursos entre estudiantes, profesores y colegas.
- Comunicación, para establecer procesos de interacción formativa ya sea de manera sincrónica o asincrónica.
- Seguridad, referente a la construcción de conductas éticas y protocolos seguros en el uso de dispositivos, acceso a redes y a la manipulación de información en escenarios digitales.

El desarrollo de la competencia digital docente se promueve principalmente en escenarios de formación continua, por esta razón durante el 2019 se ha impulsado la estrategia de incorporación de TIC en donde se impartieron siete talleres y 11 cursos, beneficiando a 437 profesores (163 hombres y 272 mujeres). De esta manera, se contribuye al desarrollo de habilidades tecnológicas que permiten agilizar la comunicación del docente con sus estudiantes, así como crear o adaptar recursos educativos digitales para sus dinámicas de clase.

Aunado a lo anterior, se fortaleció y diversificó la estrategia establecida para la incorporación de TIC en la práctica docente de los profesores de la UASLP a través del diseño y puesta en marcha de los primeros dos cursos virtuales: 1) "Diseño de imágenes en la Educación"; 2) "Elaboración ¿y uso? de mapas mentales". Ambos iniciaron sus primeras ediciones en el mes de enero de 2020 atendiendo a 55 profesores. A su vez, se ha iniciado la construcción de otros tres cursos enfocados en la generación y edición de videos, así como de diseño y creación de objetos de aprendizaje. Además, se generaron y pusieron a disposición tres guías

de aprendizaje como alternativas de formación de los profesores. Ambas acciones complementan la estrategia de formación, ya que están dirigidas a profesores con un alto grado de gestión de su propio aprendizaje. Con la puesta en marcha de estas acciones, la estrategia de incorporación de TIC se unifica, fortalece y posiciona como el principal vehículo disponible para el profesor para innovar su quehacer docente, enriquecer el aprendizaje de sus estudiantes y generar prácticas formativas más eficientes.

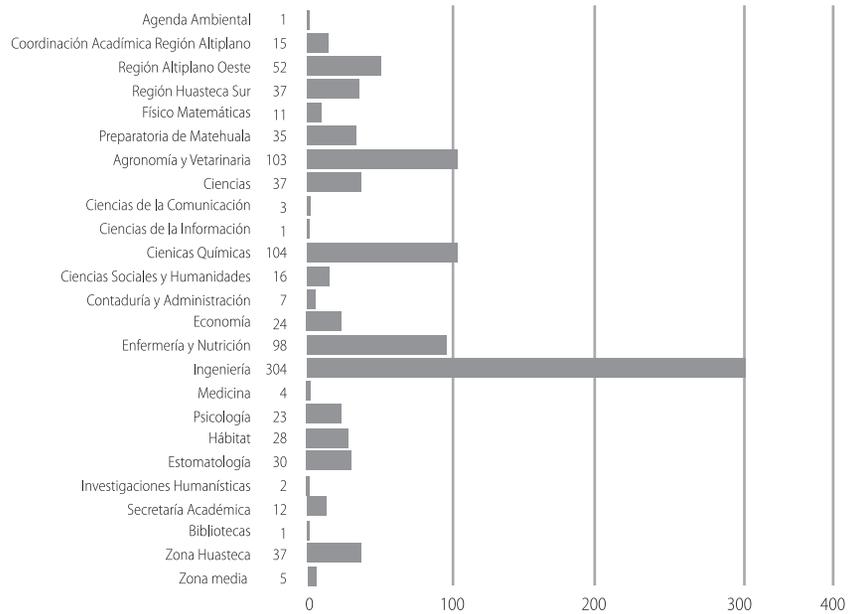
Nombre del evento	Modalidad	Total	Hombres	Mujeres
Taller: Principales elementos de un gestor de actividades no presenciales	Presencial	18	5	13
Taller: Producción básica de recursos educativos en video	Presencial	15	4	11
Taller: Creación de videos animados	Presencial	23	9	14
Curso: Diseño e incorporación de Objetos de Aprendizaje en la práctica educativa	Presencial	27	8	19
Taller: Herramientas para la creación de encuestas o evaluación rápida	Presencial	18	8	10
Curso: Trabajo docente enriquecido con TIC	Presencial	24	10	14
Taller: Principales elementos de un gestor de actividades no presenciales	Presencial	13	7	6
Taller: Herramientas para la creación de rubricas	Presencial	31	9	22
Taller: Aplicaciones para realizar mapas conceptuales y mapas mentales	Presencial	9	3	6
Taller: Principales elementos de un gestor de actividades no presenciales	Presencial	11	5	6
Curso: Incorporación de TIC en actividades no presenciales	Presencial	20	7	13
Curso: Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Presencial	23	12	11
Curso: Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Presencial	24	3	21
Taller: Aspectos esenciales de DidacTIC como gestor aprendizaje	Presencial	33	14	19
Curso: Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Presencial	22	10	12
Curso: Diseño de imágenes en la educación	Virtual	33	12	21
Curso: Elaboración ¿y uso? de mapas mentales	Virtual	23	11	12
Curso: Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Presencial	25	12	13
Curso: Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Presencial	30	4	24
Curso: Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Presencial	15	10	5

Avances en el uso de la plataforma DidacTIC

La plataforma educativa DidacTIC (<http://didac-tic.uaslp.mx>) se estableció en 2018 como una estrategia que brinda a los profesores de la UASLP espacios virtuales donde pueden estructurar sus actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación. En cada uno de los espacios virtuales se dispone de herramientas de apoyo a la docencia, por ejemplo, para la recolección de datos a través de cuestionarios, la comunicación sincrónica, el diseño de encuestas rápidas, la evaluación, con una extensa variedad de tipos

de pregunta, la discusión en foros, el diseño de lecciones y talleres, la retroalimentación a estudiantes, el control en la asignación y recepción de tareas, la elaboración colaborativa de documentos, entre otras.

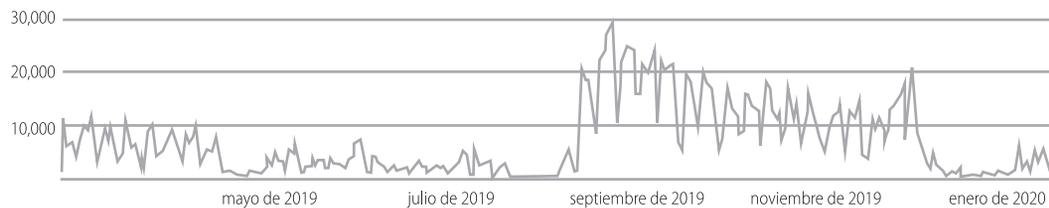
Durante este periodo se fortaleció y se ampliaron las acciones para el uso de DidacTIC como la estrategia de planeación docente y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la incorporación de TIC. Se cuenta actualmente con 990 cursos creados y 754 creados solamente durante 2019, esto impacta a 7,545 estudiantes y a 660 profesores.



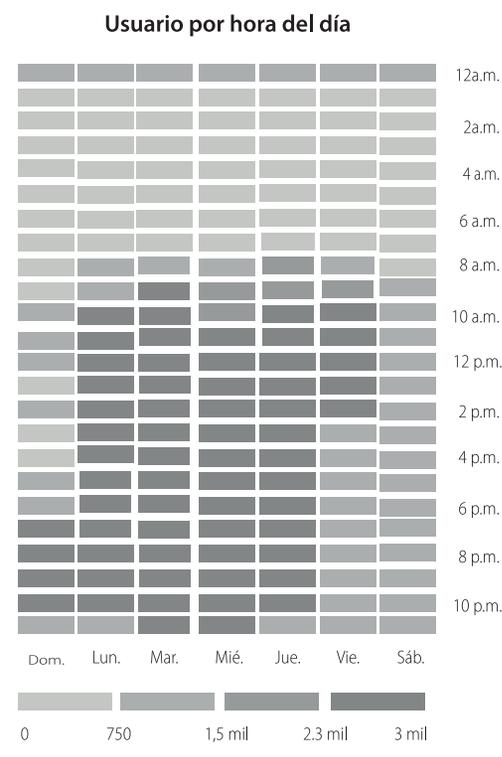
990
Cursos

Los reportes de acceso demuestran que durante 2019 se visitaron 2,173,762 páginas del portal, manteniendo un promedio diario de 6,469 por día y un promedio de 137.5 usuarios diarios.

• Número de visitas a páginas



El curso más visitado es Introducción al Comercio Exterior (632) de la Facultad de Economía con 10,887 visitas; mientras que la facultad más visitada es la de Ingeniería con 8,620 visitas en total. El uso diario de la plataforma está distribuido en el siguiente gráfico que demuestra las horas con mayor acceso.



Impulso a cursos semipresenciales y online en los programas educativos

Con el propósito de avanzar hacia la incorporación de cursos semipresenciales y online en el marco de los programas

educativos, tal y como lo establece el Modelo Curricular de la UASLP, se implementó una estrategia de formación específica para el diseño de espacios virtuales y la estructuración de actividades no presenciales como parte del seguimiento a la reestructuración curricular del programa de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería. Participaron 25 profesores en un curso Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales con 30 horas de formación, lo que permitió conocer las herramientas a su alcance, establecer el diseño instruccional de actividades no presenciales tomando en cuenta el contexto de sus estudiantes, infraestructura, materiales, el programa de sus cursos y demás aspectos relevantes para la incorporación de tecnología en la práctica docente. De esta manera se ha comenzado a trabajar en la propuesta de un modelo que incluye criterios para el diseño de cursos semipresenciales y online que busca generalizarse a nivel institucional.

Recursos educativos digitales para la formación docente

Durante el 2019 se incrementó a 172 los recursos educativos multimedia disponibles para profesores y la comunidad universitaria a través del canal oficial de la Dirección de Innovación Educativa disponibles en Youtube (@Secretaría Académica). Por medio de esta acción se tiene a disposición videos instruccionales para el uso de plataformas educativas como DidacTIC, Schoology, eVirtual y Neo LMS, herramientas para la generación de materiales como ApowerSoft, ScreenCastify, Office Mix, y además conferencias presentadas a profesores en temas de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo curricular.

A su vez, se ha avanzado hacia la consolidación de académica.uaslp.mx como un espacio centrado en el docente desde donde es posible acceder a recursos, materiales y aplicaciones de interés para el profesor de la UASLP. Sus objetivos centrales son:

- Fortalecer la comunicación institucional con los docentes de la universidad.
- Promover el conocimiento de la Institución por parte de los docentes.

- Promover la comprensión del Modelo Educativo de la UASLP por parte de los docentes.
- Difundir diversos eventos y recursos para la formación docente en diversas temáticas: currículum, competencias docentes, competencia digital docente, entre otras.
- Difundir diversos recursos para la evaluación docente.
- Difundir convocatorias institucionales, nacionales e internacionales de interés del profesorado universitario.

Las acciones de mejora recientes incluyen la integración y actualización de información sobre la evaluación docente; la formación de profesores; guías de aprendizaje; información sobre DidacTIC; eventos de formación docente; y el acortador institucional.

Evaluación de competencias docentes

La docencia como promotor principal de la formación profesional y de la implementación del Modelo Educativo requiere de un proceso que valore su dinámica, logros, necesidades y limitaciones. La evaluación del desempeño docente adquiere importancia en un modelo educativo centrado en el desarrollo de competencias que implica una transformación en los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por lo tanto, en el rol desempeñado por docentes y estudiantes. La evaluación de la docencia en la UASLP ha representado un reto a nivel institucional. En primera instancia, planteó la necesidad de establecer un modelo de competencias docentes pertinente y coherente con los objetivos de la formación de los estudiantes para posteriormente diseñar una serie de instrumentos que permitieran conocer las condiciones en las que se lleva a cabo la práctica docente.

En este marco, en 2018 y 2019 se actualizó y mejoró la encuesta de estudiantes para la evaluación docente con el propósito de alinearla con el Modelo Educativo y el modelo de competencias docentes de la UASLP, así como para hacer más eficientes los procesos de aplicación, procesamiento de información y entrega de resultados a las entidades académicas y los docentes universitarios. Desde el punto de vista del proceso de aplicación, se avanzó

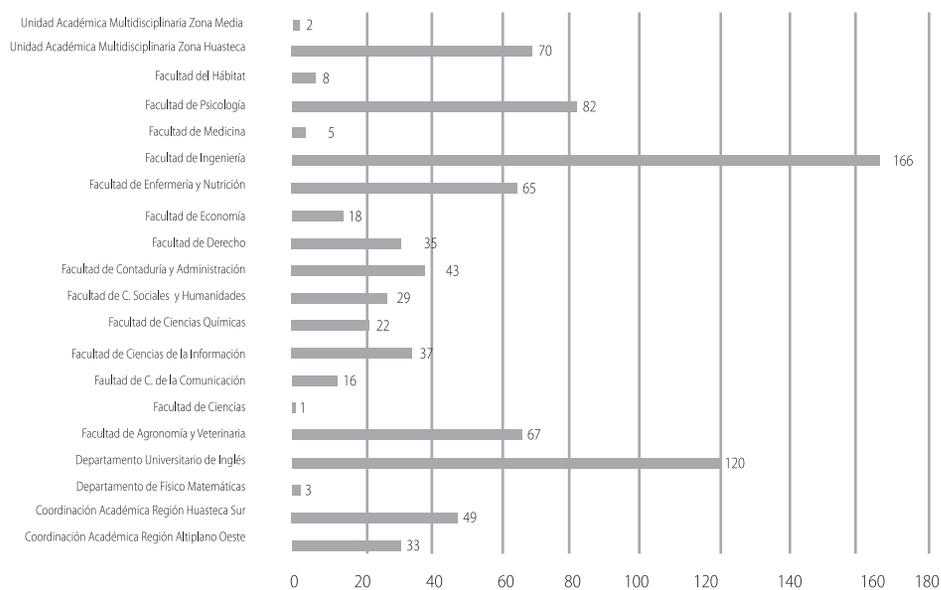
hacia los siguientes aspectos de mejora: 1) mejora de la herramienta de aplicación online, 2) gestión flexible de aplicación por parte de las entidades académicas, 3) aplicación amigable en dispositivos móviles (<http://a.uaslp.mx/EstudiantesED>). Mientras que desde el punto de vista de los resultados se alcanzaron las siguientes mejoras: 1) procesamiento automatizado de resultados, 2) mejora gráfica de los reportes que facilita su interpretación, 3) realimentación cuantitativa y cualitativa automática, 4) acceso online inmediato a resultados individuales (<http://a.uaslp.mx/ProfesorED>), 5) generación y entrega de informes para las entidades académicas.

Lo anterior se logró gracias al trabajo colaborativo entre la Secretaría Académica de la UASLP y la División de Informática. En este marco, la propuesta "Evaluación de la docencia universitaria: proyecto integral de mejora académica y tecnológica" fue presentada para su valoración académica y técnica en el marco de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2019, resultando ganadora de dicho reconocimiento en la categoría de "Transformación de las prácticas educativas mediante las TIC".

En el semestre enero-junio 2019 se evaluaron 6,272 grupos, 2,380 profesores y en total se realizaron 138,911 encuestas; mientras que en el semestre agosto-diciembre 2019 se evaluaron 6,374 grupos, 2,279 profesores y en total se realizaron 127,726 encuestas respondidas.

Aunado a lo anterior, se ha iniciado con el proyecto de generación de un Modelo de Competencia Digital Docente que definirá y delimitará el alcance, las dimensiones, áreas y niveles que involucra dicha competencia, de manera que funcione para el profesor como un referente para conocer su nivel y áreas de mejora. Este modelo permitirá establecer los instrumentos, procesos y mecanismos necesarios para la evaluación de la competencia digital docente, permitiendo identificar áreas de formación específicas y de ahí establecer los programas de formación personalizados para cada profesor. Como parte del proceso de construcción del modelo, se realizó un primer diagnóstico en el que participaron 871 profesores de 95% de las entidades académicas de la UASLP.

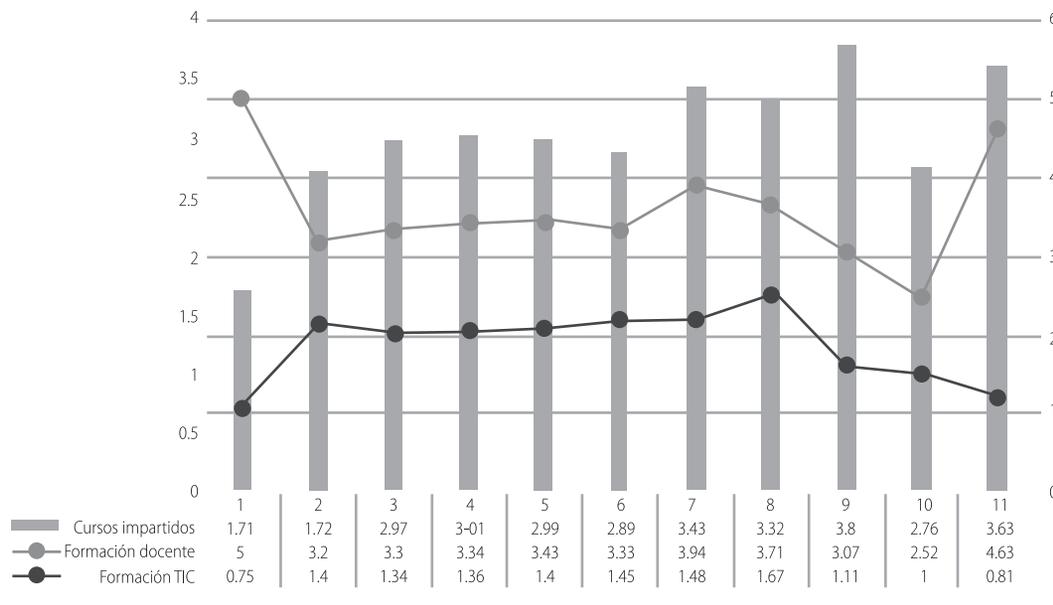
Profesores participantes por Entidad Académica



El proceso de análisis de datos se ha iniciado y se tienen los primeros datos comparativos entre la formación docente, la formación docente para la incorporación de TIC y la carga docente promedio de los profesores. Una vez

terminado el análisis de datos del diagnóstico, el siguiente paso es generar una propuesta de modelo en conjunto con profesores a través de grupos focales.

Cursos y formación docente



Participación en eventos académicos

Como parte de las acciones de formación y actualización del personal de la Dirección de Innovación Educativa de la Secretaría Académica, se participó en los siguientes eventos académicos:

- El XVII Coloquio de avances de investigación del Doctorado en Pedagogía, del 25 al 27 de septiembre de 2019, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se participó con la ponencia "Buenas prácticas de tutoría en el posgrado: hacia un modelo de análisis".
- El Encuentro ANUIES-TIC 2019, del 2 al 4 de octubre de 2019, en la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- El XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, del 18 al 22 de noviembre de 2019, en Acapulco, Guerrero.

En donde se presentaron las ponencias de investigación "Buenas prácticas de tutoría en el posgrado: debates en torno al estudio de los procesos de formación" y "Competencia digital docente. Reflexión sobre la estructura conceptual: el estado actual y su tendencia".

- El XXVII Encuentro Internacional de Educación a Distancia, que se llevó a cabo del 2 al 6 de diciembre de 2019 en la Universidad de Guadalajara.
- El 6to. Congreso Internacional de Innovación Educativa, en el Tecnológico de Monterrey, del 16 al 18 de diciembre de 2019.

CAPÍTULO 3. **PROFESOR UNIVERSITARIO** **DESARROLLO DE LA PLANTA** **ACADÉMICA**

Promoción y categorización del personal académico

La Secretaría Académica por medio de la Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico, lleva a cabo una de las actividades sustantivas de la Universidad a través de los procesos de ingreso, promoción y categorización del personal académico dirigidos a los profesores de tiempo completo, medio tiempo, profesor asignatura y técnico académico.

Dichos procesos se llevan a cabo en diferentes momentos del año lectivo y responden a las necesidades de ingreso o reingreso de profesores en las diferentes facultades y a la promoción y categorización de los mismos mediante la presentación de la convocatoria correspondiente, al ingreso de maestros con plaza Prodep y las solicitudes de profesores visitantes, repatriación y retención Conacyt, todo lo anterior con base en el Reglamento del Personal Académico (RPA). Para tal fin continuamos con la promoción de la campaña "Categorízate Profesor UASLP" para el proceso de Categorización 2019 vigente de Abril a Agosto 2019 con amplia difusión en medios audiovisuales para el conocimiento de los docentes de la Universidad y con la publicación de la Convocatoria dirigida a todo el personal académico, difundida a través de correo electrónico, página web, oficio a directores, secretarios académicos, representantes sindicales y miembros de las comisiones de categorización.

La campaña Categorízate brinda el apoyo y acompañamiento al docente para que pueda participar en condiciones óptimas en este proceso, además su imagen de identidad es una invitación para mostrar las facilidades que se le otorgan, con una estrategia de ubicación de los carteles impresos en las entidades institucionales para que esta información esté al alcance de todos los docentes.

Posterior a la publicación de la convocatoria se realizaron dos sesiones informativas para dar a conocer a los

profesores el proceso de categorización y para aclarar sus dudas en el llenado de los formatos requeridos para la evaluación, facilitando así la presentación de expedientes con todos los requisitos solicitados y que el trabajo de las comisiones evaluadoras sea más eficaz y transparente.

En el año que se informa, se llevó a cabo la revisión minuciosa de los expedientes de 129 Profesores, con la correspondiente evaluación de cada una de sus secciones por las comisiones: Permanente, Colegiada y del ICE, todas bajo la presidencia de la Secretaría Académica y con la participación del secretario de investigación y posgrado, para determinar así el puntaje obtenido por cada maestro y si éste le permitió, avanzar al nivel o categoría solicitados. Esta evaluación se lleva a cabo según los siguientes artículos del RPA: 19° para técnicos académicos, 29° y 30° para profesores de asignatura y 36° para profesores e investigadores de carrera.

Los resultados de las evaluaciones se informan a cada uno de los profesores mediante un oficio institucional, acompañado por la copia del formato "B" que es parte del expediente del maestro, en donde se indican con claridad los respectivos puntajes, requisitos y funciones cubiertos. A quienes no se promovieron, se les brindaron detalles precisos de los resultados de su evaluación. En caso de que lo hayan requerido, se les asesoró para la formulación de su recurso de inconformidad. En el periodo comprendido de mayo a agosto 2019 se recibieron 129 solicitudes de 23 entidades, de las cuales 65 fueron de profesores promovidos.

En la siguiente tabla se puede observar el total de solicitudes, así como el porcentaje de profesores de tiempo completo, medio tiempo, profesores de asignatura y técnicos académicos que participaron en este periodo.

Promociones de personal académico en el proceso de categorización 2019-2020

Tipo de nombramiento	Solicitudes	Promovidos	Porcentaje
Profesor de tiempo completo	81	30	62.79%
Profesor de medio tiempo	3	0	2.33%
Profesor de asignatura	39	33	30.23%
Técnico académico	6	2	4.65%
Total	129	65	100%

En el siguiente cuadro se detallan las promociones por entidad académica:

Promociones de personal académico en proceso de categorización 2019-2020

Cons.	Entidad Académica	Solicitudes	Promovidos
1	Coordinación Académica en Arte	2	0
2	Coordinación Académica Región Altiplano	6	3
3	Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	1	1
4	Coordinación Académica Región Huasteca Sur	4	0
5	Departamento de Físico-Matemáticas	1	1
6	Departamento Universitario de inglés	1	1
7	Escuela Preparatoria de Matehuala	2	2
8	Facultad de Agronomía y Veterinaria	6	6
9	Facultad de Ciencias	5	3
10	Facultad de Ciencias de la Comunicación	2	1
11	Facultad de Ciencias de la Información	2	1
12	Facultad de Ciencias Químicas	16	12
13	Facultad de Contaduría y Administración	3	1
14	Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	17	5
15	Facultad de Economía	5	3
16	Facultad de Enfermería y Nutrición	4	1
17	Facultad de Estomatología	1	1
18	Facultad de Ingeniería	23	10
19	Facultad de Medicina	2	1
20	Facultad de Psicología	6	6
21	Facultad del Hábitat	12	5
22	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	3	0
23	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	5	1
Totales		129	65

Además de lo anterior se llevaron a cabo evaluaciones independientes del periodo ordinario: se revisaron 12 nuevas plazas de profesores de tiempo completo con perfil Prodep, tres solicitudes de Cátedra de retención Conacyt y una de profesor visitante. En total se analizaron 16 solicitudes.

Nuevos PTC	12 solicitudes
Nuevos MT	1 solicitud
Profesor visitante	1 solicitud
Retención Conacyt	3 solicitudes

Comisiones de categorización

Las Comisiones que evalúan a los profesores que solicitan recategorización están conformadas según el Art. 39 del RPA y sus funciones descritas en el Art. 40 del mismo Reglamento, permitiendo así un trabajo colegiado y garantizando una evaluación con criterios objetivos y transparentes de la calidad, actualidad y pertinencia de la productividad académica de los docentes, demostrando así su buen desempeño como cuerpo colegiado, fundamental en el proceso de categorización de la UASLP.

Durante 2019 se llevaron a cabo 26 sesiones con las diferentes comisiones a fin de evaluar las solicitudes de promoción en periodo ordinario, las inconformidades y las solicitudes de evaluación de nuevos PTC, Retención Conacyt y de profesores visitantes.

Ingreso de profesores de asignatura

En el periodo abril 2019- marzo 2020, se analizaron 1,402 solicitudes de contratación para gestionar el ingreso de profesores de asignatura, técnicos académicos y soporte administrativo, de acuerdo con la normatividad establecida al respecto y al cumplimiento del perfil académico requerido.

El proceso de Ingreso del Personal Académico se lleva a cabo con la participación de la Secretaría Académica, la División de Recursos Humanos y la Secretaría de Finanzas, para asegurar que la contratación de los profesores se lleve a cabo de forma objetiva en relación con las necesidades de las entidades académicas, quienes son las responsables

de la publicación de las materias vacantes a cubrir para cada semestre y con el objetivo de que el proceso se lleve a cabo de manera expedita para lograr que los pagos a los maestros sean oportunos.

Nombramientos definitivos otorgados al personal académico

Con el fin de dar cumplimiento al Art. 88 del contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, la Secretaría Académica y la División de Desarrollo Humano son responsables de tramitar los nombramientos definitivos que garanticen la estabilidad en el empleo del personal académico. Durante el año 2019 de acuerdo con lo previsto por la normativa universitaria, se tramitaron y autorizaron 194 nombramientos definitivos de las siguientes entidades académicas:

Definitividades del personal académico entregadas en 2019

Entidad Académica	P. Asignatura	Técnicos Académicos	Técnicos Académicos MT	Total de nombramientos
Centro de Idiomas Adultos	1			1
Centro de Idiomas Infantil	5			5
Departamento de Físico-Matemáticas	7			7
Escuela Preparatoria de Matehuala	8	1		9
Facultad de Agronomía y Veterinaria	1			1
Facultad de Ciencias	4			4
Facultad de Ciencias de la Información	3			3
Facultad de Ciencias Químicas	21	1		22
Facultad de Contaduría y Administración	18			18
Facultad de Derecho	9			9
Facultad de Economía	8			8
Facultad de Enfermería y Nutrición	12			12
Facultad de Estomatología	15			15
Facultad de Ingeniería	17	3		20
Facultad de Medicina	1	1		2
Facultad de Psicología	20			20
Facultad del Hábitat	26			26
U. Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	5	1	1	7
U. Académica Multidisciplinaria Zona Media	5			5
Totales	186	7	1	194

Publicación de materias vacantes

Para dar cumplimiento a los Artículos 90 y 19 transitorio del Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico y en seguimiento a los acuerdos tomados entre la UASLP y Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) en la Comisión Mixta de Vigilancia, cada semestre las entidades académicas publican las materias vacantes previsibles.

Corresponde a la Secretaría Académica dar seguimiento a este proceso de tal forma que se atiendan los lineamientos establecidos, generando un oficio para recordar a las entidades académicas sobre la necesidad de esta publicación y los términos que se requieren para este fin.

De acuerdo con la documentación con que cuenta la Secretaría Académica en el año 2019, se publicaron 2,188 materias/grupos vacantes como se muestra a continuación por entidad académica:

Entidad Académica	Número de materias/grupos vacantes publicadas
Coordinación Académica de Arte	3
Escuela Preparatoria de Matehuala	9
Facultad de Agronomía y Veterinaria	74
Facultad de Ciencias	187
Facultad de Ciencias de la Comunicación	16
Facultad de Ciencias de la Información	104
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	82
Facultad de Contaduría y Administración	302
Facultad de Derecho	22
Facultad de Economía	9
Facultad de Estomatología	49
Facultad de Ingeniería	311
Facultad de Psicología	6
Facultad de Enfermería	22
UAM Zona Huasteca	889
UAM Zona Media	23
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	30
Centro de Idiomas	3
Departamento Físico-Matemáticas	47
Total	2,188

medios electrónicos en la que se describe el perfil académico de formación, experiencia y productividad, y se enfoca hacia los candidatos con mayores posibilidades de obtener su incorporación al SNI y la obtención del reconocimiento de perfil deseable. La selección de los PTC se realiza con imparcialidad y transparencia a través de cuerpos colegiados constituidos por expertos reconocidos en las diferentes áreas y coordinadas por los directores de las entidades académicas. La contratación inicial de los NPTC atiende a estrategias de planeación en donde se identifican los requerimientos cuantitativos y cualitativos y se autorizan en función de los perfiles requeridos y los programas educativos que apoyará. La Comisión Institucional Promep asiste a la Rectoría para la revisión de los procedimientos llevados a cabo y una vez completados se autoriza la contratación por parte de la misma y la plaza es ocupada por el candidato seleccionado.

Contratación y evaluación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC)

Contratación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC)

Como parte de la consolidación de la capacidad académica, continuó la estrategia de contratación de NPTC, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las metas compromiso que la Institución establece a través de los diferentes programas federales en esta materia, entre los que desatacan el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo superior (Prodep).

El procedimiento de contratación de NPTC inicia con una publicación abierta, local, nacional e internacional vía

Entidad Académica	Programa Educativo	Orientación
Facultad de Ciencias Coordinación Académica Región Altiplano Facultad de Economía	Licenciatura en Física Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Economía Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales Licenciatura en Ingeniería Mecánica	Física Enfermería Clínica Matemáticas Aplicadas a la Economía Comercio y Negocios Internacionales Diseño Mecánico, Mecánica de Sólidos y Procesos Avanzados de Manufactura
Facultad de Ingeniería	Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	Metalurgia Extractiva, principalmente Flotación y Caracterización de Minerales Planeación y Sistemas
Facultad de Psicología Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca Coordinación Académica Región Huasteca Sur Facultad del Hábitat	Licenciatura en Ingeniería Civil Licenciatura en Psicopedagogía Licenciatura en Medicina	Psicopedagogía de las Matemáticas Salud Mental
Facultad de Agronomía y Veterinaria	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles Licenciatura en Arquitectura Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje Ingeniería Agroecológica e Ingeniería Agronómica Zootécnica	Fiscal Fisiología Conservación y/o Restauración de Bienes Culturales Muebles Conservación y/o Restauración de Bienes Culturales Muebles Diseño Arquitectónico Sustentable Paisajismo Ecología y Manejo de Agostaderos
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Comunicación y estudios socioeconómicos-comunicativos de grupos y organizaciones
Facultad de Ciencias Químicas	Licenciatura en Ingeniería Química Licenciatura en Químico Farmacobiólogo	Ingeniería Química, Diseño de Plantas, Análisis de Riesgos Farmacia, Farmacia Clínica y Hospitalaria o Farmacocinética
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Licenciatura en Filosofía	Filosofía antigua y medieval o en Epistemología y lógica
Facultad de Contaduría y Administración	Licenciatura en Administración	Recursos Humanos

En este proceso, la Secretaría Académica apoyó a las diferentes entidades académicas para la publicación de dichas convocatorias, que alineadas con los lineamientos institucionales y la normativa aplicable, en el periodo abril 2019 a marzo 2020 se convocaron 21 plazas de profesor de tiempo completo, como a continuación se detalla:

Para este importante proceso se dio seguimiento a la integración de los expedientes académicos correspondientes,

que incluye la revisión técnica de los documentos y anexos generados, del currículum vitae de los candidatos a ocupar las plazas, los documentos probatorios, así como de las propuestas de nombramiento y programas de actividades para los candidatos propuestos por las comisiones evaluadoras. Además, se apoyó con el proceso de incorporación, categorización, registro en el sistema de la SEP, participación en las convocatorias aplicables y el pago correspondiente.

Derivado de este proceso académico, se incorporaron en diferentes entidades académicas de la UASLP 14 NPTC:

Entidad Académica	NPTC contratados
Facultad de Ciencias	1
Facultad de Contaduría y Administración	1
Facultad de Agronomía y Veterinaria	1
Facultad de Ciencias de la Comunicación	1
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	1
Facultad de Economía	1
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	1
Facultad de Ingeniería	1
Facultad de Psicología	1
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1
Facultad del Hábitat	3
Facultad de Ciencias Químicas	1
Total	14

Evaluación de NPTC

Una vez contratados, los NPTC son evaluados periódicamente con el fin de retroalimentar sus actividades y su desempeño. Esta evaluación académica se realiza considerando lo establecido en sus programas de actividades y los compromisos institucionales y permiten identificar sus áreas de oportunidad en los criterios de dedicación, compromiso y productividad de los nuevos profesores.

Los aspectos académicos de evaluación considera el cumplimiento de cuatro funciones: docencia, investigación (generación y aplicación del conocimiento), tutorías y gestión y vinculación académica, en función de los requerimientos de los programas educativos y de los cuerpos académicos en los que participan. La evaluación es realizada por lo menos en dos ocasiones con el objetivo de valorar si procede la recontractación por un periodo adicional o el otorgamiento del nombramiento definitivo.

El procedimiento de evaluación de actividades contempla la integración del expediente académico, la integración de la Comisión Evaluadora y su deliberación colegiada y los trámites correspondientes a sus decisiones

y recomendaciones; procedimiento que es acompañado en todo momento por la Secretaría Académica.

Las entidades académicas de la UASLP a través de la constitución de las Comisiones evaluaron las actividades de 68 NPTC; como resultado de estas evaluaciones académicas se otorgaron 26 nombramientos definitivos:

Entidad Académica	Nombramientos definitivos
Facultad de Ciencias	3
Facultad de Contaduría y Administración	1
Facultad de Agronomía y Veterinaria	1
Facultad de Medicina	1
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	2
Coordinación Académica Región Altiplano	1
Facultad de Derecho	1
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	3
Facultad de Ingeniería	1
Facultad de Psicología	2
Facultad de Estomatología	1
Facultad del Hábitat	4
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	5
Total	26

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo superior (Prodep)

La Secretaría Académica de la UASLP por medio de la Dirección de Formación de Profesores, funge como enlace con la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para el seguimiento académico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (Prodep). Para alcanzar los indicadores de capacidad académica de la UASLP establecidos en dicho programa, la Secretaría Académica llevó a cabo diversas acciones las cuales se orientaron a brindar atención personalizada tanto a profesores, cuerpos académicos y autoridades sobre los diversos trámites y asuntos relacionados con el Prodep y sus convocatorias, mismas

que fueron analizadas y difundidas y se revisaron e integraron expedientes y documentación probatoria; también se dio seguimiento en el sistema y una vez cumplidos los requisitos, se validaron. Después, se recibieron los dictámenes respectivos y se notificaron a los profesores y cuerpos académicos y se firmaron los convenios. Adicionalmente, a través de reuniones con grupos de profesores y autoridades de las entidades académicas, se promovieron diversas estrategias encaminadas a fortalecer el grado de consolidación de los cuerpos académicos.

En este periodo se dio seguimiento a las diferentes convocatorias y apoyos tanto individuales como de cuerpos académicos; quienes a través de su participación lograron diversos reconocimientos y beneficios.

Las convocatorias atendidas fueron las siguientes: Reconocimiento al perfil deseable, Reconocimiento a la consolidación de cuerpos académicos, Reconocimiento y apoyo al perfil deseable, Apoyo al perfil deseable, Apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo, Apoyo a la incorporación de exbecarios Promep, Becas posdoctorales, Apoyos para estancias cortas, Apoyo al fortalecimiento de CA, Gastos de publicación.

Además se realizó la gestión correspondiente ante el Prodep-SEP realizando acciones como cierres académicos y financieros, informes parciales, oficios de impacto académico, cambios de rubro, reconsideraciones a dictámenes, entre otras.

Los beneficios obtenidos a través de la participación de los profesores se resumen en el siguiente cuadro:

Convocatoria	Solicitudes aprobadas	Recursos aprobados (pesos)	Recursos aprobados (euros)*
Apoyo a Perfil Deseable Prodep	54	\$2,030,000.00	-
Nuevos Profesores de Tiempo Completo	10	\$4,021,576.00	-
Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios Promep	1	\$526,822.00	-
Becas posdoctorales	19	\$3,988,000.00	-
Apoyo al Fortalecimiento de CA	10	\$2,284,934.00	-
Gastos de publicación	11	\$297,023.00	-
Estancias cortas de investigación para integrantes de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación	2	\$212,000.00	€3,910.00
Total	107	\$13,360,355.00	€3,910.00

De manera específica, se presentan los resultados obtenidos:

Reconocimiento a perfil deseable

Se tramitaron ante el Prodep-SEP 241 solicitudes de Reconocimiento a Perfil Deseable, tanto de tres como de seis años, que fueron evaluadas conforme a los requisitos académicos establecidos. Además, se tramitaron 54 solicitudes para Apoyo al Perfil Deseable, con un monto de \$2,030,000.00 pesos.

Después de la evaluación y la entrega de resultados, se alcanzó la cifra institucional de 642 PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable, cuya distribución por entidad académica se presenta a continuación:

Entidad Académica	No. PTC con perfil Promep
Coordinación Académica en Arte	3
Coordinación Académica Región Altiplano	32
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	10
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	10
Facultad de Agronomía y Veterinaria	31
Facultad de Ciencias	103
Facultad de Ciencias de la Comunicación	6
Facultad de Ciencias de la Información	10
Facultad de Ciencias Químicas	52
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	38
Facultad de Contaduría y Administración	24
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Ariaga Leija	16
Facultad de Economía	10
Facultad de Enfermería y Nutrición	24
Facultad de Estomatología	26
Facultad de Ingeniería	109
Facultad de Medicina	37
Facultad de Psicología	19
Facultad del Hábitat	27
UAM Zona Huasteca	29
UAM Zona Media	26
Total	642

Apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios Promep

A través de una gestión especial, en estas convocatorias fueron aprobadas 11 solicitudes, recibiendo un apoyo por la cantidad de \$4,548,398.00 pesos.

Reconocimiento del grado de consolidación de los cuerpos académicos

Como cada convocatoria, se realizaron reuniones con grupos de profesores y autoridades de las entidades académicas, para promover diversas estrategias encaminadas a fortalecer el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos. Se plantearon estrategias en conjunto para atender a esta convocatoria. Se presentaron diversas solicitudes para lograr el registro, mejorar o mantener el grado de consolidación de los CA.

Derivado de la participación en esta convocatoria, actualmente, la UASLP tiene un registro de 127 CA, de los cuales 98, que representa 77%, son reconocidos como cuerpos académicos en consolidación o consolidados. El grado de consolidación de los CA de la Institución se presenta a continuación:

Grado de consolidación del CA	Número de CA	% de CA
Cuerpo académico en formación (CAEF)	29	22.83
Cuerpo académico en consolidación (CAEC)	39	30.71
Cuerpo en académico consolidado (CAC)	59	46.46
Total	127	100.0%

La distribución de los CA por entidad académica se presenta a continuación:

Entidad Académica	Grado de consolidación		
	CAEF	CAEC	CAC
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	3	3	2
Facultad de Ciencias de la Información	1	1	0
Facultad de Ciencias de la Comunicación	0	0	1
Coordinación Académica Región Altiplano	0	5	1
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	2	0	0
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	1	1	0
Facultad de Agronomía y Veterinaria	1	3	3
Facultad de Ciencias	3	3	17
Facultad de Ciencias Químicas	1	0	8
Facultad de Contaduría y Administración	2	2	1
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	1	3	0
Facultad de Economía	1	0	1
Facultad de Enfermería y Nutrición	0	2	3
Facultad de Estomatología	2	1	3
Facultad de Ingeniería	0	8	9
Facultad de Medicina	0	2	5
Facultad de Psicología	2	1	1
Facultad del Hábitat	3	2	2
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	5	0	2
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	1	2	0
Total	29	39	59
Porcentajes	22.83	30.71	46.46

Apoyo a Cuerpos Académicos

Como apoyo para el fortalecimiento de los cuerpos académicos, se aprobaron 19 becas posdoctorales, dos apoyos para estancias cortas de investigación (una nacional y una internacional) y 11 apoyos para gastos de publicación.

Apoyo al fortalecimiento de CAEF

En esta convocatoria fueron aprobados recursos por la cantidad de \$2,284,934.00 que apoyaron 10 propuestas.

Otros apoyos a la formación de profesores

Los apoyos de formación y habilitación dependen esencialmente de la disponibilidad de oportunidades y recursos y son sujetos a la normativa aplicable. Las diversas

estrategias van desde la participación en cursos de actualización, realización de estudios de posgrado, asistencia a eventos académicos y estancias de investigación.

Licencias y Comisiones: En el marco del Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones de la UASLP se aprobaron 12 licencias para estudios de posgrado (11 nacionales y una internacional) y 713 comisiones para realizar estancias académicas y asistencia a eventos académicos.

En conjunto con la Unión de Asociaciones del Personal Académico se difundieron las convocatorias para: 1) Formación de profesores dirigido a profesores de TC, MT y HC de 20 horas o más, 2) Formación de profesores para menos de 20 horas y de descargas para el profesor asignatura. Estas actividades de formación corresponden al Programa

de Formación de Profesores (Año Sabático) a partir del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico en el cuál se aprobaron 65 solicitudes que se muestran en el siguiente cuadro:

Profesores de la UASLP que participantes en actividades de formación coordinadas por Secretaría Académica durante 2019, según tipo de nombramiento

Tipo de nombramiento	Estudios de especialidad	Estudios de maestría	Estudios de doctorado	Subtotal de estudios de posgrado	Estancias de investigación	Libros, apuntes y manuales	Total en formación
PTC	-	-	4	4	34	16	54
PMT	-	-	-	-	-	-	-
PHC	-	3	2	5	4	1	10
Otros	-	-	-	-	-	1	1
Total	-	3	6	9	38	18	65

Seguimiento académico de cursos de actualización y diplomados

Una de las actividades sustantivas de la Secretaría Académica es permitir la capacitación continua de los profesores para la adquisición o actualización de conocimientos y destrezas, que les permitan cubrir necesidades concretas, en relación con las demandas de educación actuales; lo anterior con base en el Reglamento de Diplomados de la UASLP y a los Lineamientos de Cursos de Actualización vigentes.

La Secretaría Académica coordinó la aprobación y el seguimiento de eventos académicos, cursos de actualización y diplomados, así como la validación correspondiente a través de diplomas, constancias y reconocimientos. Fueron evaluados y aprobados 111 eventos de actualización entre cursos, talleres, congresos y seminarios. En total se expidieron 2,956 constancias para ponentes y participantes y 1,983 reconocimientos para los ponentes, asistentes y organizadores. Adicionalmente, en el transcurso del año 2019 se dictaminaron y aprobaron 51 diplomados, y se expidieron 484 diplomas para los asistentes, 134 constancias para participantes y ponentes, y 169 reconocimientos para asistentes, ponentes y organizadores.

La relación de cursos, talleres, congresos y seminarios se muestra a continuación:

Seguimiento de Cursos, Talleres, Congresos y Seminarios

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Sistema de Bibliotecas	11a Conferencia Regional sobre Catalogación y 9o Seminario sobre Servicios de Información	Seminario	27/03/2019	29/03/2019	97
CARHS	Proceso Enfermero e Interrelación NANDA-NOC-NIC	Curso-Taller	30/09/2019	02/10/2019	32
Centro de Documentación Histórica	Salvaguarda y Preservación del Patrimonio Audiovisual	Curso	21/10/2019	25/10/2019	18
	La Propiedad Intelectual: Retos y Oportunidades en la Era Virtual desde la Perspectiva Bibliotecológica	Curso	18/02/2019	22/02/2019	18
	Biblioteca sustentable y sostenible	Curso	05/08/2019	09/08/2019	20
	Cuatro siglos de edición, editores, impresores y tipografía en México	Curso	15/07/2019	19/07/2019	23
COARA	Planeación diaria de clase	Curso	21/06/2019	19/07/2019	16
Departamento Universitario de Inglés	Level UP: Resource To Gamify Your English Class	Curso	14/01/2019	18/01/2019	20
	Adapating Authentic For The Communicative Classroom	Curso	14/01/2019	18/01/2019	29
	Rediseño del Examen de Ubicación del DUH-UASLP	Curso	14/01/2019	18/01/2019	15
	Developing Writting Skills For A2 to B1 Students	Curso	14/01/2019	18/01/2019	67
	Elementos del Programa Universitario de Inglés	Curso-Taller	17/06/2019	20/06/2019	12
	Understanding The Intercultural Dimension In Language Pedagogy	Curso-Taller	17/06/2019	20/06/2019	26
	Developing Students Writing Skills Froma A2 to B1	Curso-Taller	17/06/2019	20/06/2019	18
	Adapting Authentic Materials For The Communicative Classroom	Curso-Taller	17/06/2019	20/06/2019	24
	Current Options in Material Development	Curso-Taller	17/06/2019	20/06/2019	12
	Level UP: Resource To Gamify your English Class	Curso-Taller	17/06/2019	20/06/2019	30
División de Servicios Estudiantiles	La tutoría como elemento fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes	Curso	14/01/2019	18/01/2019	9
	La tutoría como elemento fundamental en la formación integral de los estudiantes	Curso	17/06/2019	22/08/2019	33
	Intervención en crisis. Los primeros auxilios psicológicos (PAP)	Curso	15/07/2019	17/07/2019	12
Facultad de Ciencias	Geometría de números complejos	Curso	05/03/2019	28/05/2019	1
	Enseñanza de las ecuaciones diferenciales ordinarias mediante grupos de transformación de LIE	Curso	05/03/2019	28/05/2019	1
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Creación cinematográfica documental	Taller	29/03/2019	20/09/2019	12
Facultad de Ciencias Químicas	Curso básico de química verde y resonancia magnética nuclear (RMN)	Curso	17/06/2019	21/06/2019	31
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Cuento fantástico hispanoamericano (S. XX-XXI)	Curso	01/06/2019	20/07/2019	14
	Primeras Jornadas de Investigación sobre Ortografía Española Grafemática en la Educación	Jornadas	29/05/2019	31/05/2019	20
	Evaluación de impacto para proyectos socioambientales	Curso	27/11/2019	29/11/2019	6

Facultad de Contaduría y Administración	Elaboración de reactivos	Curso	24/06/2019	28/06/2019	10	
	Actualización fiscal contable y en mercados financieros para personal docente	Curso	09/01/2019	22/01/2019	18	
	Desarrollo personal y compromiso social en la práctica docente	Curso	07/01/2019	17/01/2019	12	
	La educación desde una visión holista	Curso	01/02/2019	22/03/2019	6	
	Bases de introducción a vida laboral desde el desarrollo humano (FODA Personal, redes de contacto, inteligencia emocional y lenguaje no verbal)	Curso	10/06/2019	21/06/2019	6	
	Introducción a las técnicas estadísticas multivariadas de investigación social para asistentes de investigación	Curso	24/06/2019	28/06/2019	13	
	Aprendiendo a utilizar la GAMIFICACIÓN	Curso	10/06/2019	14/06/2019	9	
	El manejo emocional para el proceso de facilitación de aprendizaje de los alumnos y tutorados	Curso	24/06/2019	28/06/2019	17	
	Branding digital en el aula	Curso	08/07/2019	12/07/2019	8	
	Elaboración de corridas financieras con apoyo de las TIC	Curso	01/07/2019	05/07/2019	10	
	Ingresos estatales y municipales	Curso	09/12/2019	17/12/2019	9	
	Estrategias para el desarrollo integral del estudiante	Curso	09/12/2019	16/12/2019	16	
	Expresiones del arte mexicano y su valor patrimonial en San Luis Potosí	Curso	01/07/2019	05/07/2019	10	
	Habilidades directivas, liderazgo y negociación de servicios jurídicos y públicos	Curso	20/10/2019	04/11/2019	20	
	Elaboración de reactivos con apoyo de las TIC	Curso	24/08/2019	21/09/2019	13	
	Formulación de proyectos de desarrollo para soluciones públicas con la metodología del marco lógico	Curso	24/08/2019	28/09/2019	11	
	Capacitación para simulador de negocios: Business Strategy Game	Curso	08/07/2019	13/07/2019	10	
	Facultad de Derecho	Dictaminación psicológica en casos de tortura, delitos sexuales y muertes violentas	Curso	08/06/2019	30/06/2019	30
		Geomática delictiva	Curso	26/09/2019	28/09/2019	15
		Primeros auxilios: acciones que salvan Vidas	Curso-Taller	19/03/2019	13/04/2019	21
Metodología de la investigación para la elaboración de tesis con enfoque criminológico		Curso-Taller	14/06/2019	09/08/2019	31	
Seminario de Introducción a la Fotografía y Criminalística		Seminario	06/04/2019	08/06/2019	74	
Facultad de Estomatología	Comercio internacional y la inversión extranjera	Curso	19/09/2019	28/09/2019	59	
	Actualización en estomatología integral	Curso	22/02/2019	14/06/2019	15	
Facultad de Ingeniería	Pruebas de bombeo	Curso	25/03/2019	29/03/2019	15	
	Habilidades digitales	Curso	28/06/2019	02/07/2019	14	
	Hidrogeoquímica ambiental	Curso	30/07/2019	03/08/2019	16	
	Metodología de la investigación	Curso-Taller	24/06/2019	27/06/2019	12	
	Gestión y desarrollo social	Curso-Taller	17/06/2019	20/06/2019	16	
Facultad de Medicina	Transducción de señales extracelulares	Curso	03/03/2019	15/03/2019	8	
	Actualización docente para profesores de las especialidades médicas	Curso	01/06/2019	30/06/2019	8	

Facultad del Hábitat	Actualización docente para profesores de las especialidades médicas	Curso	01/06/2019	30/06/2019	8
	Metodología de la investigación	Curso	25/11/2019	10/12/2019	5
	Redacción de Tesis de Posgrado	Curso	18/02/2019	05/03/2019	24
	El ecodiseño a través de la metodología	Curso	06/05/2019	17/05/2019	5
	El universo de los museos	Curso	11/03/2019	02/04/2019	11
	Introducción a la metodología de análisis de ciclo de vida	Curso	14/01/2019	18/01/2019	11
	Planeación y desarrollo de estrategias didácticas para asignatura de la Facultad del Hábitat	Curso	15/01/2019	07/05/2019	29
	De la Naturaleza-Vida a la Naturaleza-Objeto	Curso	08/07/2019	10/07/2019	19
	Fundamentos didácticos para dirigir proyectos de transformación del hábitat	Curso-Taller	05/08/2019	09/08/2019	23
	Predicción del confort en el hábitat	Curso-Taller	03/06/2019	07/06/2019	9
	Integración de tesis. Especialidad didáctica en el diseño	Curso	18/02/2019	22/02/2019	13
	Simulación térmica y confort de espacios arquitectónicos, empleando la herramienta DesignBuilder	Curso	05/08/2019	09/08/2019	9
	Epistemología y metodología de ciencias sociales	Curso	25/03/2019	09/05/2019	21
	El humanismo y los derechos humanos	Curso	28/03/2019	16/05/2019	8
	Instituto de Investigaciones Humanísticas Secretaría Académica	Estrategia de formación para la incorporación de tecnologías 2019	Curso	14/02/2019	31/10/2019
Acompañamiento para el diseño y seguimiento curricular enero-junio 2018-2019		Curso-Taller	01/01/2019	31/07/2019	278
Principales elementos de un gestor de actividades no Presenciales		Taller	04/04/2019	04/04/2019	2
Creación de videos animados		Taller	23/05/2019	23/05/2019	1
Estrategia de formación para la incorporación de tecnologías 2019		Taller	08/02/2019	23/05/2019	1
Trabajo docente enriquecido mediante TIC		Curso	05/08/2019	08/08/2019	24
Acompañamiento para el diseño y seguimiento curricular enero-junio 2019		Curso-Taller	01/01/2019	30/06/2019	13
Actividades no presenciales mediadas por espacios virtuales		Curso	28/01/2019	28/02/2019	22
TIC para el trabajo colaborativo		Curso	21/02/2019	21/02/2019	1
Introducción al manejo de espacios virtuales de aprendizaje y colaboración versión 2		Curso virtual	01/01/2019	31/12/2019	1
Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales		Curso	08/07/2019	09/07/2019	22
Diseño e incorporación de objetos de aprendizaje como recursos dentro de la actividad no presencial		Curso	24/06/2019	15/07/2019	24
Principales elementos de un gestor de actividades no presenciales		Curso	04/04/2019	04/04/2019	1
Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales		Curso	03/07/2019	12/07/2019	17
Incorporación de TIC en actividades no presenciales		Curso	19/06/2019	18/07/2019	20

	Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Curso	25/06/2019	15/07/2019	18
	Actividades no presenciales apoyadas en espacios virtuales	Curso	07/08/2019	09/08/2019	25
	Incorporación de TIC en actividades no presenciales	Curso	19/06/2019	07/08/2019	8
	Actividades no presenciales mediadas por espacios virtuales	Curso	07/10/2019	11/10/2019	62
	Estrategias para la evaluación de competencias	Curso-Taller	14/10/2019	07/11/2019	16
UAMZH	Coloquio Institucional ECOS. Experiencia Docente	Coloquio	17/09/2019	20/09/2019	346
	Certificación de funcionarios públicos municipales	Curso	21/02/2019	23/05/2019	32
	Técnicas de laboratorio para el análisis de la materia fecal	Curso	20/09/2019	22/09/2019	39
UAPA-UASLP	Uso y manejo de contabilidad fácil COFAC	Curso-Taller	18/09/2019	27/09/2019	31
	Legislación universitaria	Curso	24/06/2019	28/06/2019	35

Seguimiento de Diplomados

Dependencia	Nombre del Evento	Tipo de Evento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Participantes
Dependencia	Diplomado en Recursos Humanos	Diplomado	22/02/2019	28/06/2019	30
Facultad de Contaduría y Administración	Diplomado Internacional Profesionalización de la Empresa Familiar	Diplomado	03/05/2019	07/09/2019	51
	Diplomado en Recursos Humanos	Diplomado	15/03/2019	20/07/2019	29
	Diplomado en Seguridad e Higiene	Diplomado	31/08/2019	14/12/2019	9
	Diplomado en Investigación Administrativa	Diplomado	08/01/2019	31/12/2019	4
Facultad de Derecho	Diplomado Enfoque Basado en Derechos Humanos en las Políticas Públicas	Diplomado	22/04/2019	04/05/2019	42
Facultad de Ingeniería	Diplomado de Gestión Ambiental y de Calidad en la Industria	Diplomado	18/02/2019	21/08/2019	22
	Diplomado en Manufactura Esbelta	Diplomado	18/02/2019	23/08/2019	22
	Diplomado Management	Diplomado	07/06/2019	28/09/2019	15
División de Vinculación Universitaria	Diplomado Habilidades Gerenciales	Diplomado	08/03/2019	01/06/2019	18
	Diplomado en Políticas de Prevención de la Violencia de Género: Dirigidas a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad	Diplomado	29/08/2019	21/11/2019	51
Centro Universitario de Desarrollo Empresarial	Diplomado en Mercadotecnia Estratégica	Diplomado	11/01/2019	0/06/2019	17
	Diplomado en Toma de Decisiones en la Administración Pública Municipal	Diplomado	10/01/2019	13/04/2019	23
UAMZH	Diplomado en Gobernabilidad, Política y Gestión de Proyectos Locales	Diplomado	18/01/2019	25/05/2019	8
	Diplomado en Administración y Operación de Negocios Gastronómicos	Diplomado	14/02/2019	18/05/2019	15
	Diplomado en Administración de Recursos Humanos	Diplomado	05/04/2019	06/07/2019	24
	Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo	Diplomado	05/04/2019	17/08/2019	38
	Diplomado en Gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria	Diplomado	21/09/2019	15/12/2019	18
	Diplomado en Formación Administrativa para la Toma de Decisiones en Empresas Turísticas	Diplomado	03/09/2019	30/11/2019	17
	Diplomado en Habilidades Gerenciales para la Toma de Decisiones	Diplomado	10/10/2019	14/12/2019	22
	Diplomado en Habilidades Gerenciales	Diplomado	17/09/2019	05/12/2019	32
	Diplomado en Habilidades Directivas para la Gestión de la Organizacional	Diplomado	12/09/2019	07/12/2019	15

CAPÍTULO 7. CULTURA

Comunicación e Identidad

El programa del PIDE 2013-2023 tiene como objetivo propiciar que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén bien informados sobre el quehacer de la institución y sus servicios, el cumplimiento de su Misión, así como los avances en el logro de la Visión y de sus contribuciones al desarrollo de la región y del país.

En este sentido, la Secretaría Académica ha consolidado medios efectivos de comunicación para que los profesores cuenten con información confiable y oportuna sobre opciones de formación, avisos, convocatorias, acreditaciones, difusión del quehacer docente, entre otros; a continuación, los cinco canales de comunicación:

- Portal institucional UASLP <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica>.
- Página web <http://academica.uaslp.mx/>
- YouTube Secretaría Académica UASLP.
- WhatsApp.
- Página de Facebook @AcademicaUASLP, en la cual se brinda atención permanente al docente, teniendo una aceptación de 919 seguidores.

En el Mes de la Universidad (septiembre) la Secretaría Académica organizó el Coloquio ECOS: Experiencias Docentes 2019, en el que se contó con una estrategia de comunicación y difusión que comenzó desde inicios del año 2019, dicha estrategia incluyó: medios impresos como la imagen de identidad, cartel, reconocimiento, gafetes, lona; y medios electrónicos como página web y programa; mismos que fueron difundidos en los canales antes mencionados y en el Cartero, página web de la UASLP y página de Facebook de la @LaUASLP. Asimismo, se realizaron visitas mensuales al programa de radio Conexión Universitaria UASLP, abriendo la campaña de difusión la maestra Ma. Dolores Lastras Martínez invitando a los docentes a participar como asistente, ponente o cartelista en conjunto con el director y la coordinadora de Competencias Docentes de la Dirección de Innovación Educativa, quienes también visitaron el programa

En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología, conducido por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Sumado a lo anterior, se realizaron tres videos de divulgación que muestran el enfoque del profesor asistente, cartelista y ponente del Coloquio ECOS 2018, con una duración aproximadamente de cinco minutos cada uno, explicando detalladamente sus experiencias e invitando a la participación del docente UASLP; los maestros que compartieron sus experiencias fueron el maestro David Martínez Chávez del Centro Universitario de las Artes (CUART), el doctor Alfredo Barrales de la Facultad de Comunicación y la maestra Aquilea Villaseñor de la Facultad del Hábitat. Paralelamente, se realizaron (grabación, edición y publicación) 21 audios de profesores que participaron en la modalidad de Cartelista, en donde explicaron detalladamente el contenido e intenciones de su cartel. Se encuentran en la página <http://a.uaslp.mx/ecos2019>.

El evento fue llevado a cabo en el Centro Cultural Universitario Bicentenario (CCU200) con el desarrollo de una imagen identificativa a través de animaciones para cada inicio de actividad en el panel, colocación de mamparas para carteles y letras UASLP, además se transmitieron vía remota las conferencias y el diálogo inaugural.

Para fortalecer y promover elementos institucionales de comunicación que generen una identidad entre los docentes de la comunidad universitaria, así como conocer, reconocer y difundir su quehacer se realizó el video #SoyProfeUASLP, el cual tuvo un alcance de 18,000 vistas en las redes sociales, el video tiene las siguientes características: duración de tres minutos, tres profesores prestaron su voz; el ingeniero Víctor Manuel Cárdenas Galindo de la Facultad de Ingeniería, el maestro José Roberto Sánchez Velardi de la Facultad de Economía y la licenciada en diseño gráfico Verónica Mottilla Frago de la Facultad del Hábitat; varios profesores también prestaron su imagen dentro de las entidades académicas como las Facultades de Derecho, del Hábitat, de Ciencias Químicas; el Centro Universitario de las Artes y el Jardín Botánico UASLP El Izotal, espacios que brindan escenarios visuales, emblemas, paisajes y arquitectura que identifica a la Universidad.

En este mismo sentido, se realizaron tomas fotográficas con el mismo lema #SoyProfeUASLP. Hasta el cierre de este informe se ha contado con la participación de profesores de la Unidad Deportiva Universitaria, Facultad de Ciencias de la Información, Medicina, Centro de Información en Ciencias Biomédicas vinculado con Enfermería, Medicina y Estomatología.

La realización del material didáctico “El juego del rompecabezas curricular” se desarrolló bajo las premisas del trabajo colaborativo, composición y descomposición de las partes, visión holística y sentido lúdico, que sea factible, funcional y estético. Las características de las piezas (puzzles) son las tres formas básicas en la geometría (cuadrado, circular y rectangular); sus dimensiones de aproximadamente 30 x 30 cm ayudan a que el usuario se apropie de ellas; el material en pintarrón fomenta la creatividad y el peso de cada una de las piezas brinda el beneficio de poder trasladarla a donde lo requiera. El material didáctico ayuda por medio de los sentidos (tacto-vista) a percibir desde diversas perspectivas la construcción de conocimiento, las ideas y el contenido.

En el marco del Aniversario 96 de la Autonomía Universitaria se organizó el Foro Interactivo “La Universidad ante la construcción de una nueva sociedad” en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, se realizó la imagen de identidad y difusión de medios acorde al receptor: alumno, maestro y líder institucional, se realizaron cuatro variantes de cartel, reconocimientos, mampara instruccional para la aplicación web, animaciones para entrada de cada conferencista.

Se diseñó la imagen de identidad y planeación de las campañas:

- Categorízate (cartel, video explicativo para elaborar y entregar anexos).
- Currículum (animaciones, presentaciones, difusión de fotografías, reimpresión del folleto “Construyamos el futuro: Visión 2023”).
- Formación Wadhwani (animación breve y publicación fotográfica del taller).

- Cursos y formación en TIC (cartel y publicaciones periódicas).

El programa de Radio UASLP ¡Ya estás! Universitarios con valor que produce y conduce la División de Servicios Estudiantiles, invitó a la Secretaría Académica y al Director de Innovación Educativa a hablar sobre “Los diferentes tipos de inteligencia en la educación” refiriendo a los alumnos UASLP.

También se diseñaron y realizaron mediante corte láser los emblemas tridimensionales en mdf de los hashtag #SoyProfeUASLP, #AcadémicaUASLP, #CalidadUASLP, #OrgulloUASLP; y de las áreas del currículum ÁreaBásica, ÁreaDeProfundización, ÁreaProfesional, PerfilDeEgreso y PerfilDeIngreso. Todos ellos han tenido excelente aceptación en la comunidad docente, los han apropiado para las fotografías, colocación en sus espacios laborales y ha brindado un sentido de Identidad UASLP.

CAPÍTULO 9. PRESENCIA INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD Buen Gobierno

La Secretaría Académica continuó en la vinculación con todas las entidades académicas (locales y foráneas de los campus universitarios) para temas distintos como currículum, indicadores, Profexce, difusión del quehacer docente; también con entidades de gestión como Recursos Humanos y Finanzas, Servicios Escolares, Servicios Estudiantiles, Diseño y Construcción, Comunicación Social y División de Vinculación.

Esta entidad de gestión participó en la convocatoria emitida por la SES-SEP en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2019. El programa benefició a la UASLP en uno de los proyectos de la Secretaría Académica denominado el “Currículum-docencia: proyecto de mejora integral”, cuyo objetivo es fortalecer los procesos de diseño curricular y alternativas de formación profesional en la UASLP, orientado a la consolidación del Modelo Educativo Institucional.

Asimismo, se realizó la gestión en conjunto con la Rectoría de distintas reuniones con el doctor Francisco Marmolejo

Cervantes especialista líder en Educación Superior del Banco Mundial:

- El Subsecretario de Educación Superior de la SEP, doctor Luciano Concheiro Bórquez, realizó una visita de trabajo y reunión con directores y funcionarios de la UASLP, que encabezó el Rector maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, el doctor Francisco Marmolejo Cervantes, el Secretario General doctor Anuar Abraham Kasis Ariceaga y la secretaria académica maestra Ma. Dolores Lastras Martínez, con la finalidad de conocer el desarrollo y crecimiento de la UASLP.
- El “Diálogo sobre los procesos de cambio curricular en la UASLP” fue presidido por el doctor Marmolejo, el Rector, el secretario general y la secretaria académica en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.
- Reunión de trabajo con el doctor Marmolejo, el Rector, la secretaria académica, los directores y secretarios académicos, donde compartieron los ajustes realizados y el impacto positivo que ya, durante este primer semestre, comenzaron a percibir en sus entidades académicas.
- Con motivo de los 96 años de la Autonomía Universitaria la Secretaría Académica y la Rectoría organizaron el Foro Interactivo “La Universidad ante la construcción de una nueva sociedad” en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, que incluyó cuatro conferencias:
 - “Innovación para la formación universitaria”, por el doctor Francisco Marmolejo Cervantes.
 - “La formación universitaria frente a los retos de la cuarta revolución industrial”, a cargo de Claudio Bravo Granadino (BMW).
 - “Jóvenes estudiantes y formación universitaria”, que dictó Andrea Ríosco Sanjuan (Fundación Wadhvani).
 - “El papel del docente en la formación universitaria”, con Rosalba Badillo Vega (UASLP).

En este foro los asistentes realizaron diversas preguntas a los ponentes mediante una aplicación web desarrollada por la Secretaría.

Para generar un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y principios institucionales, así como en la colaboración y el trabajo colegiado, en el Mes de la Universidad se celebró el Medio Maratón Universitario XXXVIII, en el que por segunda vez se contó con la participación de 90% del personal de la Secretaría Académica para recorrer los kilómetros marcados por la entidad organizadora, en un entorno cordial y de convivencia. En este mismo contexto, el personal participó en eventos internos como el Día de Muertos llamado “Ilustra tu calavera”, en donde cada colaborador realizó una ilustración de una calavera que se convirtió en una máscara, y se asistió a la premiación en un evento que exaltó las tradiciones mexicanas y motivó un buen ambiente laboral. Así también en el Día de la Madre, del Maestro y del Padre se entregaron unos presentes por parte de la Secretaría Académica y por parte de la Rectoría se reconoció el Día de la Secretaría.

En el mes de diciembre se coordinó con la Dirección de Radio y Tv UASLP para la realización del mensaje navideño que organiza la institución. De manera colectiva, el personal de la Secretaría Académica se presentó con su pieza de rompecabezas al Lipdub (video de una sola toma), generando un cálido deseo institucional.

La UASLP celebró el 97 aniversario de su Autonomía con un conversatorio sobre la Autonomía Universitaria, presentado y moderado por el Rector maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, el cual tuvo lugar en el Paraninfo Rafael Nieto Compeán y contó con la participación de cuatro invitadas: la doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República; la maestra Dolores Lastras Martínez, docente y secretaria académica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; doctora María Isabel Monroy Castillo, Investigadora de El Colegio de San Luis y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Mexicana de Historia; y la doctora María Gabriela Torres Montero, profesora investigadora y secretaria general de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.

Se continuó el apoyo a la gestión con el Departamento Universitario de Inglés (DUI), quien formalizó su Propuesta de ajuste curricular al Programa Universitario de Inglés, así como las visitas continuas y el seguimiento cursos de formación del DUI.

Las actividades desarrolladas y servicios prestados de la Administración de la Secretaría Académica a las diferentes direcciones y departamentos son las actividades desarrolladas para el ejercicio del presupuesto ordinario 2019-2020 son las siguientes:

- Elaboración de solicitudes de cheque y órdenes de pago, así como el seguimiento de requisiciones de compra.

Adquisición de:

- Insumos de cafetería para reuniones y juntas, cursos o talleres.
- Insumos de limpieza, que no son proporcionados dentro del convenio externo de limpieza.
- Papelería para las diferentes direcciones y departamentos y materiales en caso de la organización de cursos o eventos.

Pagar al Centro Cultural Universitario (CC200) en eventos coordinados por la Secretaría Académica.

Reservar aulas o auditorio de la Unidad de Posgrados para eventos coordinados por la Secretaría Académica.

Trámites de:

- Pago del servicio de limpieza externo.
- Pago de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de impresión.
- Pago de mantenimiento preventivo y correctivo al elevador.
- Relacionados con visitas a los campus foráneos.
- Relacionados con salidas, si se requiere, a otras universidades o congresos o cursos en otras instituciones del país, que se puedan cubrir por el presupuesto ordinario.

Registro contable y administrativo del gasto.

Pago a proveedores.

Recepción de la mercancía o de los servicios.

Registro de inventarios.

Adquisición de cualquier material o equipo menor que sea necesario para la actividad de la Secretaría.

Las actividades generales:

Manejo del Sistema Institucional de Información Administrativa (SIIA).

Coordinación de:

- Los informes trimestrales del POA
- Los entregables del POA.
- Logística de viajes a la Ciudad de México para la entrega de informes trimestrales del PFCE y del PEF.
- De la mensajería tanto local como el envío de paquetería foránea (servicio de mensajería) que requieran las direcciones o departamentos.
- Del uso de las aulas y salas donde se desarrollan reuniones de trabajo, impartición de cursos, de diplomados; así como eventos organizados por otras dependencias del mismo edificio que solicitan el uso de nuestras instalaciones.
- Captura mensual, en la Plataforma Universitaria de Transparencia, de los viáticos que se generen con cargo al presupuesto ordinario.
- Asistencia a reuniones de administradores convocadas por la Secretaría Administrativa o Secretaría de Finanzas.
- Trámites del seguro de viaje cuando se requiera.
- Control de expedientes del personal adscrito a la Secretaría.
- Reuniones con proveedores en la oficina de la administración o en la dirección del proveedor.
- Gestiones relacionadas con el personal asignado a Secretaría Académica, como son:
 - El trámite de hojas de actividades
 - Permisos, cambios de horario, incapacidades
 - Reporte quincenal de incidencias
 - Con respecto al personal que labora por contrato,

enviar en fecha (cortando por períodos vacacionales) a la Dirección de Desarrollo Humano, la "Evaluación del Candidato".

- Atención a estudiantes de servicio social que participan en la Secretaría, esto es, abrirles un expediente (control histórico) y ver que tengan un lugar para hacer sus actividades.

o Control de los almacenes de materiales de oficina, de limpieza y de insumos de cafetería.

o Atención al mantenimiento general del Edificio Centro de Servicios Integrales, incluido el elevador, lo anterior en coordinación con la empresa de mantenimiento del elevador y para mantenimiento hidráulico o eléctrico, con los departamentos universitarios de mantenimiento. El edificio es habitado por la Secretaría Académica, la Secretaría de Investigación y Posgrado, la División de Servicios Estudiantiles, la Coordinación de los Derechos de los Universitarios y la Coordinación Académica de Educación en Línea.

o Atención a la seguridad del Edificio Centro de Servicios Integrales, dando rondines internos de vigilancia, manteniendo salidas de emergencia y escaleras a la azotea libres de obstáculos. En su caso, dar aviso al Departamento de Seguridad Universitaria.

y directa a los resultados de la encuesta de evaluación docente que responden los estudiantes al final de cada semestre, así como obtener retroalimentación cuantitativa y cualitativa sobre su desempeño.

Premios

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en manos del maestro Jaime Valls Esponda, entregó a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí el reconocimiento ANUIES TIC 2019 en la categoría Transformación de las Prácticas Educativas mediante las TIC por la propuesta "Evaluación de la docencia universitaria: proyecto integral de mejora académica y tecnológica" que fue desarrollada en conjunto por la Secretaría Académica y la División de Informática.

Entre otros beneficios, el proyecto ha permitido que los docentes puedan acceder de manera más inmediata

Secretaría de Finanzas

PRESENTACIÓN

El entorno económico es cada vez más complejo y es el compromiso de la Secretaría de Finanzas fortalecer con su equipo de trabajo a nuestra Universidad para que pueda afrontar con resiliencia y seguridad los retos a los que se enfrenta en ésta materia.

Para la Secretaría de Finanzas, la administración adecuada de éstos recursos es fundamental, por ello se realiza una planeación detallada de los recursos escasos, alineado a los objetivos y metas institucionales.

Durante el periodo 2019-2020 hemos coadyuvado al fortalecimiento de la infraestructura universitaria, hemos realizado desarrollos tecnológicos que nos permitan tener una administración más inteligente, productiva y eficaz en beneficio toda la comunidad universitaria. De igual forma hemos realizado un seguimiento constante y cercano al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, buscando asegurar su suficiencia y estabilidad. Colaboramos con otras unidades de gestión para enfocar recursos financieros adecuados para el logro de sus objetivos institucionales.

Preocupados por el desempeño financiero a largo plazo, hemos realizado diversos análisis, para buscar áreas de oportunidad y contribuir a su mejora.

Gracias al apoyo institucional y al trabajo en equipo de los diferentes Departamentos que forman parte de la Secretaría de Finanzas, hemos enfrentado y concluido con éxito los diversos procesos de fiscalización durante el periodo 2019-2020; demostrando con ello el compromiso universitario por la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

Con el reciente cambio de Gobierno Federal, la Universidad tiene que estar preparada para enfrentar los retos que toda nueva Administración genera en las perspectivas y panoramas económicos. Los principios de austeridad y racionalidad en la aplicación de los recursos son hoy la base de actuación de cualquier ente público.

Por ello 2019-2020 será un periodo lleno de retos y proyectos de trabajo para ésta Secretaría. Coadyuveremos en la determinación de políticas de austeridad que no dañen el crecimiento y desarrollo de la Universidad. Analizaremos

y evaluaremos nuevas formas de administración financiera, que aseguren siempre a la Universidad solidez y perpetuidad. Estaremos preparados para atender las nuevas disposiciones normativas y condiciones económicas con éxito.

Sin lugar a dudas 2019-2020 ha sido un periodo de trabajo sumamente gratificante para la Secretaría de Finanzas y sabemos que 2020-2021 también lo será, ya que los logros de ésta Secretaría son el reflejo del trabajo, esfuerzo y dedicación de cada uno de los colaboradores que conforman éste gran equipo, siempre en beneficio de nuestra Universidad.

Buen gobierno

El objetivo principal de la Secretaría de Finanzas es administrar de manera transparente, eficiente y eficaz los recursos financieros para coadyuvar con la Rectoría a fomentar sus líneas de trabajo, así como el logro de las aspiraciones de su comunidad plasmadas en su Visión 2023 ya que, la institución cuenta con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 que es el documento de referencia de la planeación estratégica que fija el rumbo de esta dependencia y constituye la guía explícita para la toma de decisiones para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones de la UASLP.

La planeación orienta la gestión institucional a través de acciones coordinadas de los Departamentos de Presupuestos, Nómina, Contabilidad, Planeación Financiera, Sistemas y Procesamientos de Datos, Cuotas y Colegiaturas, Administración de Convenios y Atención a Procesos de Fiscalización, los cuales son parte integrante de la Secretaría de Finanzas; por lo que es viable contribuir al desarrollo armónico de sus funciones y juntos aportar al logro de los objetivos institucionales y metas específicas de la Institución. Además, existe un trabajo colegiado y participativo con las entidades académicas y dependencias de la gestión en la planeación de sus actividades. De igual manera, ésta Secretaría participa en comisiones de cuerpos colegiados que dan convicción a las funciones sustantivas y adjetivas de la UASLP; algunas comisiones que se encuentran en forma activa son:

Comité de Adquisiciones, Comisión del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), Comité de Información y el Comité Institucional de Construcción.

El ejercicio de los recursos económicos universitarios, requiere de un estricto cumplimiento de la normativa institucional, así como de los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario. Se reciben en las instalaciones de la Secretaría a diversos grupos auditores, tanto públicos, como es el caso de la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado; como privados, en el caso de Gossler, S. C., miembro de Crowe Global, quienes revisan éste cumplimiento. El compromiso de apego a la normativa de ésta Secretaría es posible observarla en los resultados obtenidos.

De igual forma la Secretaría de Finanzas, busca administrar los recursos basada en criterios de eficiencia, austeridad, transparencia, honestidad, legalidad, racionalidad, control, economía y rendición de cuentas.

16.16 Una de las metas principales de la Secretaría es contar con personal capacitado que contribuya al mejoramiento de las actividades diarias en cada uno de sus procesos; por éste motivo se procuró la capacitación del personal en los cursos que se impartieron: Declaración Patrimonial, Administración de Tiempo, Liderazgo distribuido, Inglés II, Reformas 2020, Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, XXXVI Convención Regional Centro de Occidente IMPC SLP 2019, Aspectos Prácticos de la Reforma Fiscal 2020, lo cual contribuye a la satisfacción de los fines institucionales de brindar servicios de calidad al usuario a través de personal competente y comprometido con los valores institucionales.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Calidad (SICAL) de la UASLP y con la finalidad de lograr el nivel óptimo en sus procedimientos y crear una cultura de calidad y mejora continua, permanece el seguimiento a los procesos certificados de ésta Secretaría: Generación de nómina (Departamento de Nómina) y Adquisiciones-pago de materiales, bienes, muebles y servicios (Departamentos de Contabilidad, Presupuestos y Planeación Financiera).

Asimismo, se participó en reuniones de revisión por la dirección, de líderes de proceso e informativas con el personal con el fin de detectar oportunidades de mejora.

Con el propósito de conservar una adecuada y eficaz relación con las organizaciones gremiales de la institución, la Secretaría participó en la Comisión Institucional de Revisión Contractual con los representantes de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del Sindicato Administrativo de la UASLP, las cuales se llevaron a cabo con éxito; salvaguardando las necesidades de todas las partes y considerando la situación financiera actual del país y de la Universidad. Además se participó en las diversas comisiones de trabajo de ambas representaciones sindicales: Comisión Mixta de Vigilancia, Comisión Mixta de Asistencia Social, Comisión de Pensiones y Jubilaciones, Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, Comisión Mixta Descarga de Profesor Asignatura, Comisión Mixta Servicios de las Tiendas de la Universidad, Comité Técnico Mixto Seguro de Vida y Pensión Familiar, Comité Técnico Mixto de Créditos Tienda Universitaria, también Comisión Mixta de Fondos de Ahorro y Comisión Mixta de Fondo de Retiro.

Se participó en reuniones de la Comisión Institucional del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, integrada por representantes de la Universidad y de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del Sindicato Administrativo, en las que se rinden cuentas de los movimientos de éste fondo y de su situación financiera actual. En el periodo de abril de 2019 a febrero 2020 se cuenta con 109 trabajadores que han obtenido el beneficio de la jubilación, siendo 1,673 el número de personal jubilado a la fecha que cuenta con éste beneficio.

Por otro lado, se llevaron a cabo diversas reuniones de asesoría con la Comisión Institucional para las Inversiones Financieras de la UASLP, así como con la H. Comisión de Hacienda de la institución. El informe de la situación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones se presentó en ambas comisiones. Los representantes de las instituciones financieras rindieron su informe de las inversiones que guarda éste fondo. De igual forma, los informes financieros trimestrales le

fueron presentados a la H. Comisión de Hacienda para su debida aprobación previo envío a las autoridades competentes.

El desarrollo del Sistema Integral de Información Académica Administrativa (SIIAA) —conforme a la visión de la institución, sus objetivos y programas, así como la actualización constante del mismo y la necesidad de adaptarlo de manera permanente de acuerdo con los requerimientos institucionales— continuó con el análisis y adecuación de diversos módulos, entre ellos:

Compras

- Implementación de inhabilitación, suspensión y bloqueo de proveedores.
- Adecuación en separación de nombre de proveedores en campos independientes.
- Adecuación del programa de contra recibos para manejo de ejercicios anteriores.
- Formato de orden de compra de convenios para comprobación de trámites.
- Desarrollo para carga de archivo Art. 69B con inhabilitación automática de proveedores.
- Bloqueo para pago de contra recibos de EFOS e incluir reporte en órdenes de compra.
- Cambio de firmas de formato de OP para PFCE para SUO especificadas.
- Reporte para Departamento de Adquisiciones con tres anexos solicitados.
- Programa de contra recibos con XML por factura individual.
- Adecuación reporte de complemento de pago.
- Exportación de XML de complementos de pago.
- Adecuación de contra recibos para incluir las diversas modalidades de métodos y formas de pago.
- Adecuación de contra recibos para proveedores con diferencias en factura o RFC.
- Ligar trámites con XML de forma masiva.
- Indicar en formato contra recibo la simbología de XML ligado.
- Implementación de reversa de comprobación de anticipo con póliza.

- Adecuación de la Orden de Compra wincaja para Unitienda.
- Adecuación de Nota de Crédito de wincaja para Unitienda.
- Comprobación de anticipos con proveedores diferentes estatus.

Cuotas y Colegiaturas

- Programa para aplicar pagos pendientes de procesar.
- Adecuación para extensión de fechas de extemporáneo en tarifas diplomados/cursos.
- Importación masiva para inscripción de diplomados/cursos.
- Reporte de cuota para el egreso.
- Reporte de depósitos pendientes de procesar.
- Separación en caja virtual de exámenes DUI, DFM y licenciatura.
- Adecuación de catálogo de tarifas para validar trámites web.
- Adecuación de corte de vigencias para bloqueo automático de manuales.
- Re facturación a RFC extranjero y ejercicios anteriores.
- Actualización de programaciones centralizadas y de becas.
- Adecuación en aplicación de beca por diferencia en trámites con pago.
- Desarrollo de servicio web para pago de certificados.
- Automatización de creación de trámite de exámenes con varios pagos del mismo folio.
- Nueva contabilización de depósitos no acreditados.
- Implementación de programa de Ajustes en trámites.
- Generación de reporte de ajustes por rango.
- Cambio en reportes de información del alumno y resumen de pagos.
- Adecuación de programa carga depósitos con referencias alfanuméricas.
- Desarrollo en caja virtual para validación de exámenes con la Facultad de Ingeniería y el Departamento de Físico Matemático.
- Desarrollo de cotizador de becas.
- Desarrollo de generación de ficha extemporánea.

- Implementación de notas de crédito para devoluciones completas.
- Adecuación de estructura de inscripción de posgrados.
- Adecuación de tarifas incluyendo escuela, carrera y trámite extemporáneo.
- Programa para alta de tarifas web.
- Desarrollo de facturación global de preparatorias incorporadas.
- Integración de web service para exámenes de título o regularización de la Facultad de Ingeniería.
- Desarrollo de librería para web con facturación simplificada.
- Inclusión de validaciones de ciclo actual y saldo pendiente en caja virtual.

Viáticos y Otros Gastos

- Implementación de traslado de impuesto.
- Adecuación de reporte pendiente de comprobar con descuento por nómina.
- Bloqueo de proveedores Art. 69B al ingresar comprobantes.
- Implementación de la reversa de comprobación con póliza.
- Cambio en contra recibos de caja chica.

Contabilidad

- Generación de segundo trámite de préstamos.
- Cambio de rubro de ingreso a dos niveles.
- Adecuaciones para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones en presupuestos y contabilidad.
- Reporte de préstamos con intereses vs contabilidad.
- Alta de cuentas contables del Fondo Pensiones y Jubilaciones.
- Nueva contabilización del Fondo Pensiones y Jubilaciones.
- Reporte comparativo de inventarios de wincaja.
- Desarrollo de trámite de retenciones y aportaciones del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Registro de intereses de préstamos no inmediatos.
- Separación de préstamos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Reporte de Inventario para la Federación.

- Auxiliar contable con selección de fondos.
- Desarrollo de pólizas de traspaso de retenciones.
- Cambio de contabilización de fondo de ahorro.
- Cambio de contabilización de vales.
- Reporte de Inventario para SEVAC.
- Carga inventario de entidades auxiliares para SEVAC.
- Cambio en reporte de bienes para cuenta pública.
- Cambio de contabilización de SAR.
- Desarrollo de programa de Solicitud de Retiros del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Adecuación de catálogo de auxiliares.

Actividades

- Migración de hojas de actividades web.

Nómina

- Adecuación de clasificación de personal de ajuste conforme a origen de recurso.
- Adecuación con canje de vales con reporte de separación para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Reporte de antigüedades con exportación.
- Reporte de bajas del ISSSTE.
- Registro de fechas de fallecimiento.
- Adecuación de web service de datos personales.
- Incorporar compensación de ajuste anual.
- Adecuación de motor de prestaciones para nuevas subcategorías.
- Incluir nivel en prorrateo de ISSSTE y SAR.
- Generar prestaciones de vales con exclusión de subcategorías.
- Integración de fondo de ahorro en nuevo tipo de nómina.
- Plataforma de declaración patrimonial con descarga de formatos.
- Actualización de nómina previa en SIIA.
- Re cálculo de trabajadores con máximo y mínimo en nuevas subcategorías.
- Generación de archivos para SAR con intereses.
- Adecuación de corte de sueldos con separación de pólizas del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

- Cambio en saldos de deducciones al regreso de módulos.
- Adecuación de datos personales por cambio en cédula profesional.
- Creación de catálogos de Consar.
- Generación de anexos A y B para la Auditoría Superior de la Federación.
- Desarrollo de web service de horarios de órdenes de pago.
- Reportes de corte de caja separados en activos y jubilados.
- Reporte de conteo de empleados con filtros.
- Adecuación de timbrado con NSS, tipo de contrato y régimen.
- Desarrollo de servicio web de empleados y jubilados.
- Desarrollo de registro de bajas.
- Inclusión de acciones en consulta de programa de bajas.
- Opción de generar información para transparencia, incluyendo nómina 14.
- Desarrollo para captura de NSS y cambio en reportes.
- Cambio de SUO por origen del recurso.
- Desarrollo de filtros por usuario para nómina previa y definitiva.
- Desarrollo de programación automática de ahorro solidario.
- Cambio en clasificación de origen de recurso con clave 231.
- Bitácora de recibo de nómina.
- Adecuación de reporte de saldos de deducciones de nómina.
- Adicionar consentimiento de datos sensibles en programa de anticipos.
- Inhabilitación de SUO 82 en módulo de incidencias.
- Desarrollo de servicio web para empleados con nómina Santander.
- Adicionar nuevo campo de fecha en programa de bajas.
- Desarrollo de formatos de altas, modificaciones y bajas del ISSSTE.
- Adecuación de catálogo de antigüedades que no soliciten plaza.

- Desarrollo de programas de consulta de datos de contratación y datos para pago.
- Generación de layouts en el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Descargas de XML y generación de reporte de impuesto y subsidio.
- Generación de beneficiaria con mismo origen que el embargado.
- Cambio en cálculo de 48 sin aplicar factor a personal nuevo ingreso.
- Reporte de saldos de deducciones por periodo con origen de recurso por quincena.

Presupuestos

- Reporte de nuevo nivel de ingreso y momentos presupuestales.
- Implementación de topes presupuestales.
- Reporte de topes presupuestales para entidades.
- Desarrollo de servicio web para agenda de implementación de bibliotecas.
- Apertura de agendas de implementación 2020.
- Integración de presupuesto 2020.

Ingresos

- Adecuación de pre póliza para cuadratura de fondos.
- Actualización de tipo de ingresos y nuevas cuentas.
- Adecuación de contabilización de ingreso de deducciones del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Adecuación de contabilización de deducción 299.
- Cambio de ingreso de retenciones en recibos de caja.
- Impresión en nuevo formato de recibo de caja del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Generación automática de recibos de caja desde solicitudes de pago.
- Cancelación de recibos de caja que incluyen préstamos.
- Desarrollo de reportes y captura para registro central del Unibazar.

Cheques

- Adicionar reenvío de correo y adecuación de mail de pago a proveedor y empleado.
- Corte de gasto automático con archivo de banco.

Asistencia Social

- Incorporar retroactivos y cuota completa de Gastos Médicos Mayores.
- Desarrollo de programa para incluir titulares, hijos mayores y potenciación en GMM.

Bienes Muebles

- Importación individual de resguardo de bienes.
- Incluir lectura de código QR, así como UUID para resguardos.
- Reemplazo de archivos escaneados.

Bienes Inmuebles

- Adecuación para registro de baja parcial y baja total.
- Adecuación de reportes.

Incidencias

- Cambio en reportes de suspensión.
- Adecuación en captura de permisos y reportes.
- Implementación de costeo de la clave 59.
- Desarrollo de nuevas claves de incidencias.

Plazas

- Desarrollo de reporte de historial de plazas.
- Adecuación de propuestas administrativas para nuevas categorías.
- Desarrollo de propuestas para plazas SEP.
- Análisis y desarrollo de plazas PIMTy PITC primera versión.
- Adecuación de propuestas administrativas por usuario.

Caja

- Nueva contabilización de traspasos de fondo de ahorro.

Usuarios

- Adecuación para despliegue de programas por instancia.
- Implementación de SIIA Jubilados.
- Implementación de registro de carta de confidencialidad.

Generales

- Atención y capacitación a usuarios.
- Alta, modificación y bajas de usuarios del sistema.
- Implementación de políticas de seguridad.
- Mantenimiento y actualización de servidores y de los sistemas.
- Instalación y mantenimiento a equipos.
- Generación continua de respaldos.
- Generación de información para informes trimestrales, auditorías y transparencia.
- Generación de información solicitada por las entidades.

Se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de instancias de las siguientes auditorías:

- ASE.
- Externa por parte del Despacho Gossler, S. C. miembro de Crowe Global.
- Especiales provenientes de 1) De obra por parte de la Auditoría Superior de la Federación a Gobierno del Estado.

Para verificar la transparencia y acceder a la información de manera oportuna y rendir cuentas con base en los lineamientos establecidos y los requerimientos derivados de diversos organismos, así como conservar actualizada la información de las dependencias, se presentó la información solicitada como a continuación se detalla:

Secretaría de Educación Pública

- Información relativa al ejercicio y destino de recursos federales transferidos por medio del sistema electrónico por cada trimestre.

- Informe trimestral del ejercicio del recurso del programa de estímulos al desempeño.
- Informes trimestrales sobre los recursos federales que se reciben para gastos de operación y de servicios personales.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Presentación de obligaciones por retención de impuestos con cargo a terceros y demás disposiciones aplicables.

Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí:

La Rectoría entregó al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí y a la Auditoría Superior del Estado, la información denominada 'Cuenta Pública 2019', dentro del plazo y los términos de ley que comprende:

- Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, considerando que la información proporcionada de éste ejercicio es anterior a ser conocida y revisada por la H. Comisión de Hacienda de la UASLP, dictaminada por el despacho de auditores externos y sancionada por el HCDU; la fecha para ello es el mes de abril del 2020, según lo dispone el Estatuto Orgánico en su Artículo 40° Fracción VII, dentro del informe que rinde el Rector ante dicho cuerpo colegiado. Además, se entregó el presupuesto aprobado por el HCDU para el ejercicio 2020 que incluye, los estados de los ejercicios del presupuesto, del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico de ingresos presupuestado, relación de bienes de la Universidad, información de los procedimientos civiles, administrativos, laborales y de amparo, la información relativa al fortalecimiento académico de la UASLP e indicadores de gestión establecidos por la Secretaría Académica de ésta casa de estudios.

Honorable Congreso de la Unión:

Se entregó la Cuenta Pública 2018 a los presidentes diputados de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Secretarías de Educación y de Finanzas de Gobierno del Estado:

Se entregó la información correspondiente al presupuesto total ejercido por la Universidad en el Ejercicio 2019 referente al gasto corriente, detallado por presupuesto federal, estatal y recursos propios. Así como los informes financieros trimestrales y copia de la Cuenta Pública entregada al H. Congreso del Estado. Además, se atendieron los requerimientos de información que nos fueron requeridos.

Esta dependencia coadyuvó con la Rectoría en la gestión de la entrega del subsidio federal y estatal de la institución, y de fondos federales y estatales extraordinarios. Para lo anterior dar atención a la recepción de recursos ante organismos públicos y privados para el desarrollo y mejora de las funciones.

La Secretaría de Finanzas quiere destacar la importancia de las becas y descuentos ejecutados bajo la previa autorización de las autoridades como elementos fundamentales de la estrategia de acompañamiento estudiantil ya que, permiten a los alumnos de ésta Universidad culminar sus estudios con éxito y recibir una formación integral. Durante éste periodo se generaron y actualizaron 33,936 pagos de licenciatura y posgrado con línea de captura y se tramitaron 15,213 becas de cuotas otorgadas por las dependencias, escuelas, facultades, la Unión de Asociaciones del Personal Docente y el Sindicato Administrativo.

La Secretaría de Finanzas realizó una actualización a la plataforma de la Caja Virtual con la finalidad de que el alumno identifique de mejor manera el pago de examen que realizará según si es de DUI (Departamento Universitario de inglés), DFM (Departamento de Físico Matemático) o de Licenciatura y esto le permita que se generen los trámites a la entidad correcta, así como también solo podrán elegir los tipos de exámenes que se encuentren activos en ese periodo.

CONCEPTO:

EXAMEN A TITULO

 LICENCIATURA

DEP. UNIVERSITARIO DE INGLES

 DEP. FISICO MATEMATICO

Se actualizó la plataforma para que los exámenes de título y regularización estén vinculados con la información de origen de la entidad, como la materia que se presenta y el profesor que corresponde y sólo los alumnos candidatos a examen puedan seleccionar éste pago. Esto se llevó a cabo con la colaboración de dos entidades: Departamento de Físico Matemático y la Facultad de Ingeniería

Caja Virtual**CONCEPTO:**

EXAMEN A TITULO

 LICENCIATURA

DEP. UNIVERSITARIO DE INGLES

 DEP. FISICO MATEMATICO**MATERIA:**

SELECCIONE UNA MATERIA

SELECCIONE UNA MATERIA

5669 DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA - PROF. PER

Presupuesto

La misión de esta Secretaría es contribuir a la consecución de los fines institucionales, mediante la administración de los recursos financieros de manera eficiente, confiable y transparente, con servicios de calidad al usuario, a través de personal competente y comprometido con los valores de la institución.

La Secretaría de Finanzas coordinó los esfuerzos para proponer al Rector el proyecto de presupuesto para el periodo 2020, que posteriormente fue presentado ante el H. Consejo Directivo Universitario, con ello se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico de la Universidad en su artículo 77 y para los efectos de ejercer las atribuciones señaladas en los Artículos 32 fracción X y 40 fracción IX, del mismo Estatuto en el que se establece la obligación del Rector de presentarlo ante el H. Consejo Directivo Universitario para su conocimiento y aprobación, en su caso.

En el presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 se contemplan acciones encaminadas a cumplir el Plan de Trabajo 2016-2020, sus 12 Ejes Rectores dirigen los proyectos y las acciones universitarias durante cada año y dan continuidad al periodo anterior y muestran presencia constante en el Plan de Trabajo como en el PIDE. Los 12 Ejes que se contemplan en el plan de trabajo, mantienen una relación estrecha con los 17 Programas del PIDE.

La planeación del Presupuesto Operativo Anual (POA) 2020 incorpora las aportaciones desde los diferentes espacios universitarios. Lo más importante son las estrategias, proyectos y acciones, con resultados esperados a corto plazo.

Las Agendas de Implementación que prepararon todas las áreas, dinamizan la evolución de la gestión, desde la colaboración interdisciplinaria de las dependencias y las entidades; destacan el propósito del desarrollo institucional y orientan el quehacer conjunto de la comunidad.

Como lo establecen los Estatutos, el presupuesto se integró de diversas fuentes de financiamiento, la más importante por su cuantía económica es la que corresponde al subsidio anual que se recibe a través del Gobierno Federal y del Estatal.

Los riesgos relevantes que pueden impactar las finanzas informados en el presupuesto de la UASLP, relativos al déficit del Fondo de Pensiones y Jubilaciones y los recursos insuficientes recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal para financiar el crecimiento de ésta casa de estudios; se atendieron en la medida de lo posible a efectos de minimizar el impacto, como fue la modificación al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones y las diversas gestiones que se han hecho ante el gobierno Federal y Estatal para obtener mayores recursos.

Se realizaron gestiones para que el Gobierno Federal, por conducto de la SEP, haga modificaciones al anexo de financiamiento y se reconozca la autonomía en la aplicación

de los recursos, a efecto de que se puedan reconocer como destino de los subsidios recibidos, el pago de la totalidad de las obligaciones laborales contractuales con los trabajadores, el pago de los salarios y prestaciones que se tienen contemplados en los contratos colectivos e individuales de trabajo, para que no se siga acumulado una diferencia negativa, entre el modelo de remuneraciones de la SEP y las obligaciones de remuneraciones contractuales reconocidas con los sindicatos y trabajadores de esta máxima casa de estudios potosina.

Con grandes esfuerzos de la comunidad universitaria se lograron equilibrar las finanzas de la UASLP, los resultados de los ingresos y egresos de los últimos siete años se muestran a continuación:

Resultados de Ingresos-LDF (pesos)

Concepto	Año (2013)	Año (2014)	Año (2015)	Año (2016)	Año (2017)	Año (2018)	Año (2019)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	530,608,618	576,986,915	551,164,981	571,234,193	608,397,573	619,500,885	639,544,615
E. Productos	71,601,160	61,643,652	24,932,087	11,914,453	20,099,194	18,460,421	19,682,987
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	459,007,459	514,743,263	517,233,264	558,336,740	588,298,380	601,040,464	619,861,628
K. Convenios	-	600,000	8,999,631	983,000	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición							
2. Transferencias Federales (2=A+B+C+D+E)	1,954,795,999	2,094,579,085	2,297,080,561	2,331,974,738	2,253,955,899	2,361,022,879	2,393,972,117
B. Convenios	78,937,609	154,901,500	120,817,579	147,274,377	45,547,137	57,882,993	58,156,141
C. Fondos Distintos de Aportaciones							
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,875,858,390	1,939,677,585	2,176,262,982	2,184,700,361	2,208,408,762	2,303,139,886	2,335,815,976
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	2,485,404,617						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2)	2,456,216,820	2,671,566,000	2,848,245,543	2,903,208,931	2,862,353,472	2,980,523,764	3,033,516,732

Resultados de Egresos-LDF (pesos)

Concepto	Año (2013)	Año (2014)	Año (2015)	Año (2016)	Año (2017)	Año (2018)	Año (2019)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,099,115,908	2,270,609,620	2,433,349,202	2,573,592,942	2,601,147,831	2,746,498,215	2,808,872,600
A. Servicios Personales	1,606,121,385	1,732,059,376	1,835,223,090	1,942,974,358	2,099,174,115	2,199,688,970	2,273,738,674
B. Materiales y Suministros	188,138,330	208,641,005	247,168,428	255,072,762	236,910,393	264,764,374	253,373,742
C. Servicios Generales	154,935,676	170,322,289	181,482,714	186,412,186	186,127,984	203,485,498	195,425,307
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,419,548	115,460,070	129,110,040	158,580,275	47,760,878	52,767,708	61,545,251
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	43,500,969	44,126,880	40,364,930	30,553,361	31,174,461	25,791,665	24,789,626
2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	357,100,912	407,369,342	429,112,993	280,203,965	302,495,794	225,358,415	160,240,898
A. Servicios Personales	30,133,787	34,200,846	48,425,445	28,471,496	42,951,785	34,743,827	33,341,833
B. Materiales y Suministros	87,399,304	74,436,926	124,400,414	62,967,029	74,288,642	45,368,120	38,068,117
C. Servicios Generales	56,910,912	67,064,520	64,958,868	42,070,027	75,453,202	56,283,760	37,056,370
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,004,398	47,309,050	53,457,052	53,050,307	33,986,956	42,266,667	7,997,870
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	137,652,511	184,358,000	137,871,214	93,645,106	75,815,209	46,696,041	43,776,708
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	2,456,216,820	2,677,978,962	2,862,462,195	2,853,796,907	2,903,643,625	2,971,856,630	2,969,113,498

Se realiza una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada de los planes y programas de trabajo, por medio de la asignación de recursos para la ejecución y consecución de objetivos en cumplimiento con las metas institucionales, considerando las funciones sustantivas de la Universidad, la normatividad universitaria y la asignación racional de los recursos con base en los programas y objetivos trazados.

Los recursos extraordinarios que le otorga la Federación a la UASLP, son cada vez más limitados; En éste sentido, los recursos extraordinarios adicionales incluidos son los siguientes:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (antes Profocie ahora PFCE).
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).
- Fondos sectoriales y organismos públicos y privados.
- Convenios con dependencias gubernamentales

federales y estatales para proyectos específicos de investigación o desarrollo.

En los últimos años se dejaron de recibir recursos extraordinarios para equipamiento y para reformas estructurales que apoyaban al fondo de pensiones y jubilaciones, lo que dificultó la operación financiera de la UASLP.

Los ingresos estimados para el año 2020 se determinaron en pesos en las cantidades que a continuación se indican:

Ingresos:	Estimados 2020
Ingresos relacionados con actividades de financiamiento:	
Productos financieros	11,450,000
Ingresos por servicios de enseñanza y educativos	422,987,392
Ingresos de entidades auxiliares	174,644,100
Ingreso para programas e inversión específicos:	
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce)	16,872,710
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	22,140,000
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep)	12,368,653
Total de programas SEP	51,381,363
Ingresos por convenios para investigación y concursables Conacyt Sectoriales.	97,329,416
Subsidios ordinarios convenio SEP	
Federal	2,036,090,116
Estatal	228,278,771
Total convenios SEP	2,264,368,887
Ayudas sociales	3,900,000
Otros ingresos	101,707,955
Ingresos Totales	3,127,769,113

Gráfico 1. Presupuesto de ingresos 2020 (cantidades en pesos)

Tabla 2. Clasificación por rubro de ingreso 2020

	Clasificador	Importe 2020	%
Subsidios y subvenciones	9 93	2,264,368,887	72.4
Convenios	8 83	148,710,779	4.7
Ingresos por venta de bienes y servicios	7 78	699,339,447	22.3
Otros ingresos (donativos)	79 5	3,900,000	0.2
Productos de capital	51	11,450,000	0.4
Total de Ingresos		3,127,769,113	100%

Ingresos por fuente de financiamiento y origen de recursos

Ingreso federal	Monto (cantidades en pesos)
Federal	2,036,090,116
Programa SEP	29,241,363
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	34,058,253
Conacyt	22,562,701
Fondo Mixto	6,648,382
Otros organismos	8,788,497
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	22,140,000
Fondo Infraestructura	
Fondo Pades	500,000
Total ingreso federa	2,160,029,312
Ingreso estatal	231,857,816
Ingresos propios	
Por servicios de enseñanza y educativos	422,987,392
Ingresos de entidades auxiliares	174,644,100
Productos financieros	11,450,000
Ayudas sociales	3,900,000
Convenio con entidades privadas	21,192,538
Total ingresos propios	634,174,030
Otros ingresos	101,707,955
Total de Ingreso	3,127,769,113

	Importe 2020	%
Federal	2,160,029,313	70
Estatal	231,857,816	7
Propios	735,881,984	23
Total	3,127,769,113	100

Estructura presupuestal de egresos

El presupuesto de las unidades organizacionales de la UASLP se clasifica por objeto del gasto, por función programática y por tipo de gasto, estos criterios fueron adoptados conforme a la normatividad externa, adecuando dichos clasificadores conforme a la normativa universitaria.

Clasificaciones de egresos

En la clasificación por objeto del gasto se agrupan las erogaciones con base en criterios internacionales y criterios contables claros, precisos, integrales y útiles; que posibiliten un adecuado registro y exposición de las operaciones, facilitando la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal de ésta clasificación es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, al resumir, ordenar y presentar los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Se reúnen de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos, incluyendo los activos financieros y pasivos. En ése orden, se constituye como un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

Para efectos de la clasificación por objeto del gasto, se incluyen los siguientes capítulos 1000 de remuneraciones; 2000 relativo a materiales; 3000 que corresponde a servicios; 4000 de pensiones, ayudas y becas; y 5000 de bienes muebles e inmuebles, conforme a la normativa adoptada por la Universidad.

Presupuesto de egresos: los gastos son clasificados conforme al objeto del gasto. Este tipo de clasificación agrupa las erogaciones de forma sistemática y homogénea de todos los conceptos de gasto. El presupuesto de egresos se integró con la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de gestión a través del POA 2020 (gráfico 3), las cantidades mostradas están expresadas en pesos.

Presupuesto de Egresos 2020

Egresos	Cantidades en pesos	%
Remuneraciones	2,411,055,724	77.09
Materiales y suministros	323,830,056	10.35
Servicios generales	259,570,253	8.30
Becas, aportaciones para pensiones y otras ayudas	77,341,542	2.47
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	55,971,538	1.79
Total de erogaciones de la UASLP	3,127,769,113	100

Presupuesto de Gasto Ordinario y Extraordinario de Egresos 2020

Ordinario	Estimado 2020
Remuneraciones	2,392,768,255
Materiales y suministros	282,129,291
Servicios generales	218,432,768
Asignaciones, subsidios y otras ayudas:	
Becas y aportación para pensiones	65,009,961
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,718,059
Total del gasto ordinario	2,979,058,334
Egreso para programas e inversiones específicas de la SEP	
Remuneraciones	18,287,469
Materiales y suministros	41,700,765
Servicios generales	41,137,485
Asignaciones, subsidios y otras ayudas:	
Becas y otras ayudas	12,331,581
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	35,253,479
Total de erogaciones con destino específico	148,710,779

Conacyt-Sectoriales 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
	Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina				
FMSLP-2018-08-01-128987-CB-8817	Implementación de un Laboratorio Estatal de servicios e investigación en histocompatibilidad para la realización de trasplantes de órganos y tejidos en San Luis Potosí	Dr. Roberto Fidencia González Amaro	\$ 1,445,000.00	\$ 5,555,000.00	\$ 7,000,000.00
	Diseño molecular de materiales 2D para la construcción de membranas artificiales inteligentes	Dra. Mildred Quintanilla Ruiz	\$ 1,480,000.00	\$ 520,000.00	\$ 2,000,000.00
	Total Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina		\$ 2,925,000.00	\$ 6,075,000.00	\$ 9,000,000.00
	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología				
CB-281761	Síntesis y evaluación de polímeros de impresión molecular para la determinación analítica de contaminantes emergentes en matrices ambientales	Dr. Rogelio Flores Ramírez	\$ 868,000.00	\$ 350,000.00	\$ 1,218,000.00
CB-43579	Estudio de la conductividad térmica en películas delgadas con nanohuecos en forma de antenas discretas	Dr. Gabriel González Contreras	\$ 416,585.00	\$ 366,830.00	\$ 783,415.00
CB-45958	Nanoreactores como estrategia en diseño de catalizadores multifuncionales para la síntesis de químicos finos y combustibles verdes	Dra. Brenda Jeanneth Acosta Ruelas	\$ 1,106,904.00	\$ 393,096.00	\$ 1,500,000.00
Semarnat /CAR Cátedras	Evaluación de la diversidad y efectos toxicológicos en abejas residentes en zonas agrícolas de México-una perspectiva genética y eco-metabolómica	Dr. Rogelio Flores Ramírez	\$ 1,852,500.00	\$ 90,000.00	\$ 1,942,500.00
INF-2019-299812	Infraestructura complementaria para la caracterización óptica de películas delgadas semiconductoras	Dra. Harumi Moreno García	\$ -	\$ 1,702,068.00	\$ 1,702,068.00
INF-2019-299704	Mantenimiento y actualización de infraestructura para investigación en biofísica celular	Dr. Jorge Arreola Gómez	\$ 494,087.00	\$ 480,913.00	\$ 975,000.00
INF-2019-300449	Actualización y mantenimiento mayor de equipo de dispersión de rayos-x a bajos ángulos de la CIACYT-UASLP	Dr. Esteban Cruz Hernández	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
INF-2019-302286	Infraestructura para el monitoreo de reacciones catalíticas modelo por espectroscopia de UV-VIS en modalidad in SITU	Dra. Brenda Jeanneth Acosta Ruelas	\$ -	\$ 1,232,747.06	\$ 1,232,747.06
AEM-Conacyt-B-S-61263	Modelo de innovación para la identificación y monitoreo de contaminantes atmosféricos a través de tecnología espacial	Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza	\$ 1,055,000.01	\$ 544,999.99	\$ 1,600,000.00

Conacyt-Sectoriales 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
64363-2019	Total Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología				
	Facultad de Ciencias				
Conacyt-297697- Cooperación Internacional CB-19428	Modelado, Simulación e implementación de celdas solares de bajo costo basadas en silicio	Dr. Abel García Barrientos	\$ 6,793,076.01	\$ 5,160,654.05	\$ 11,953,730.06
	Métodos geométricos aplicados en física	Dr. José Antonio Vallejo Rodríguez	\$ 42,000.00	\$ -	\$ 42,000.00
CB-44551	Objetos de aprendizaje en la enseñanza de la matemática en secundaria, una perspectiva desde la matemática educativa	Dr. Nehemías Moreno Martínez	\$ 919,612.00	\$ -	\$ 919,612.00
CB-45697	Estudio y análisis de escala de señales fisiológicas e imágenes cifradas	Dr. José Salomé Murguía Ibarra	\$ 90,000.00	\$ 10,000.00	\$ 100,000.00
	Total Facultad de Ciencias		\$ 505,000.00	\$ 115,000.00	\$ 620,000.00
	Facultad de Ciencias Químicas		\$ 1,556,612.00	\$ 125,000.00	\$ 1,681,612.00
CB-27598	Evaluación del procesos de eutrofización y alteración ambiental que afecta al sitio RAMSAR Ciénega de Tamasopo (SLP) Como base para proponer su manejo integral	Dra. Ma. Catalina Alfaro de la Torre			
CB-31287	Síntesis, Caracterización y evaluación de propiedades de compósitos funcionales de nueva generación	Dra. Alma Gabriela Palestino Escobedo	\$ 1,270,000.00	\$ 530,000.00	\$ 1,800,000.00
CB-32348	Rol de los crioprotectores en los estados de equilibrio/no equilibrio y transición vitrea de matrices máximamente crioconcentradas a base de carbohidratos-proteínas	Dr. Miguel Ángel Ruiz Cabrera	\$ 1,024,000.00	\$ 876,000.00	\$ 1,900,000.00
CB-8367	Análisis del transcriptoma de chlorella vulgaris y nanochloropsis oculta en respuesta a estrés fisiológico causado por déficit de nutrientes y efecto de la irradiancia	Dra. Ruth Elena Soria Guerra	\$ 966,000.00	\$ 984,000.00	\$ 1,950,000.00
Conacyt-299361	Segundo curso talleres titulado: Eliminación de compuestos tóxicos del agua: Caracterización de materiales y sus aplicaciones	Dr. Raúl Ocampo Pérez	\$ 1,085,000.00	\$ 915,000.00	\$ 2,000,000.00
Conacyt-4710-2018 PN	Sistema nacional de evaluación nanotoxicológica (Sinanitox)	Dr. María del Carmen González Castillo	\$ 190,000.00	\$ -	\$ 190,000.00
	Total Facultad de Ciencias Químicas		\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		\$ 4,635,000.00	\$ 3,305,000.00	\$ 7,940,000.00
CB-13259	Tipobibliografía Mexicana del siglo XVII (1601-1650)	Dra. Guadalupe Rodríguez			

Conacyt-Sectoriales 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
	Total Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Domínguez	\$ 1,854,400.00	\$ 145,600.00	\$ 2,000,000.00
	Facultad de Ingeniería		\$ 1,854,400.00	\$ 145,600.00	\$ 2,000,000.00
CB-9887	Desarrollo de plataforma óptica y microfluidica para estudiar los mecanismos de adaptación de grupos de células de cáncer a estrés físico	Dr. Francisco Gerardo Pérez Gutiérrez	\$ 710,000.00	\$ 740,000.00	\$ 1,450,000.00
CB- 29705	Análisis y modelado de sistemas dinámicos para diagnóstico de fallas con aplicación a bancos de baterías	Dra. Nancy Visario Cruz	\$ 1,650,000.00	\$ 250,000.00	\$ 1,900,000.00
Conacyt-299073	Consolidación del laboratorio nacional de espectrometría de masas con aceleradores (LEMA)	Dr. Guillermo Javier Castro	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
UNAM	Total Facultad de Ingeniería	Larragoitia	\$ 2,460,000.00	\$ 990,000.00	\$ 3,450,000.00
	Facultad de Medicina				
Salud-38681	Indicadores metabólicos para detección temprana de enfermedades ocupacionales en trabajadores precarios. Estrategia stop (Salud en el trabajo para ocupaciones precarias)	Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez	\$ 1,700,000.00	\$ 300,000.00	\$ 2,000,000.00
CB- 3808	Análisis in silico, in vitro e in vivo de las repercusiones de la duplicación de la proteína de adherencia (g) del virus sindical respiratorio A	Dr. Daniel Ernesto Noyola Cherpitel	\$ 1,850,000.00	\$ 150,000.00	\$ 2,000,000.00
CB-43425	Mecanismos epigenéticos involucrados en la diferenciación de macrófagos metabólicamente activados por oxLDL	Dra. Adriana Elizabeth Monsiváis Urenda	\$ 1,230,000.00	\$ 270,000.00	\$ 1,500,000.00
Salud-43439	Evaluación de la exposición a flúor, ftalatos y microplásticos en bebidas de consumo infantil	Dra. Virginia Gabriela Cilia López	\$ 1,050,000.00	\$ 50,000.00	\$ 1,100,000.00
INF-2019-299608	Actualización y mantenimiento de infraestructura molecular y bioseguridad: Laboratorio de genómica viral y humana de la Facultad de Medicina UASLP	Dr. Christian Alberto García Sepúlveda	\$ 570,000.00	\$ 1,970,000.00	\$ 2,540,000.00
UC MEXUS -Conacyt-2019	Dinámica del calcio en células de musculo liso en migración durante hiperglucemia diabética: papel de los canales de calcio tipo L, STIM1, Orail y la proteína Homer	Dr. Ricardo Espinosa Tanguma	\$ 391,735.72	\$ -	\$ 391,735.72
	Total Facultad de Medicina		\$ 6,791,735.72	\$ 2,740,000.00	\$ 9,531,735.72
Fordecyt-297126-UNAM	Desarrollo de sensores interferométricos atómicos basados en tecnologías cuánticas	Dr. Eduardo Gómez García	\$ 743,835.00	\$ 525,000.00	\$ 1,268,835.00
CB-21070	Participación de las GTPasas Gpn1 y Gpn3 en las vías de señalización activadas por ErbB-2/HER2, un receptor con actividad de cinasa en tirosina amplificado en cáncer	Dr. Roberto Sánchez Olea	\$ 1,300,000.00	\$ 700,000.00	\$ 2,000,000.00

Conacyt-Sectoriales 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
CB-22362	Transición vítrea y envejecimiento en sistemas coloidales	Dr. Magdalena Medina Noyola	\$ 1,345,000.00	\$ 155,000.00	\$ 1,500,000.00
CB-18696	Experimentos electromagnéticos y cuánticos en medios complejos	Dr. John Alexander Franco Villafañe	\$ 908,000.00	\$ 592,000.00	\$ 1,500,000.00
Conacyt-299332	Cuarto encuentro sobre gravimetría cuántica en México	Dr. John Alexander Franco Villafañe	\$ 125,000.00	\$ -	\$ 125,000.00
Conacyt-299263	Actividades de internacionalización del laboratorio nacional de ingeniería de la materia de equilibrio	Dr. Pedro Ezequiel Ramírez González	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00
Conacyt-299043 L.N.	Consolidación de segundo año del laboratorio nacional de ingeniería de la materia fuera de equilibrio.	Dr. Magdalena Medina Noyola	\$ 625,000.00	\$ -	\$ 625,000.00
Foncicyt-296636	Magnetismo y rendimiento electroquímico en óxidos dopados con metales alcalinos	Dr. Pedro Ruiz Diaz	\$ 408,000.00	\$ -	\$ 408,000.00
	Total Instituto de Física		\$ 5,654,835.00	\$ 1,972,000.00	\$ 7,626,835.00
	Instituto de Investigación en Comunicación Óptica				
CB-23348	Estudio del efecto de la conductividad eléctrica del sustrato sobre la cinética de crecimiento y la composición química de capas epitaxiales	Dr. Francisco Javier de Anda Salazar	\$ 880,000.00	\$ 1,120,000.00	\$ 2,000,000.00
CB-30406	Mecanismo de generación de anisotropías ópticas superficiales en semiconductores cúbicos: Estudio de cinética de crecimiento de nanoestructuras semiconductoras	Dr. Alfonso Lastras Martínez	\$ 1,035,000.00	\$ 960,000.00	\$ 1,995,000.00
INF-2019-299552	Espectroscopia de fotorreflectancia en modo excitación	Dr. Raúl Eduardo Balderas Navarro	\$ -	\$ 1,235,000.00	\$ 1,235,000.00
	Total Instituto de Investigación en Comunicación Óptica		\$ 1,915,000.00	\$ 3,315,000.00	\$ 5,230,000.00
	Instituto de Metalurgia				
CB-35877	Estudio cinético-mecánico de transformaciones de fase en aceros avanzados de alta resistencia de tercera generación bajo condiciones que simulan líneas de recocidos y galvanizado continuo	Dr. Emmanuel José Gutiérrez Castañeda	\$ 1,120,500.00	\$ 229,500.00	\$ 1,350,000.00
CB-11505	Análisis de dos pilinas de acidithiobacillus thiooxidans: su función en la transferencia extracelular de electrones y su posible uso como nanobiocable	Dra. Jessica Viridiana García Meza	\$ 1,140,000.00	\$ -	\$ 1,140,000.00
	Total Instituto de Metalurgia		\$ 2,260,500.00	\$ 229,500.00	\$ 2,490,000.00
	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca				
CB-40454	Estudio de los mecanismos moleculares de la interacción Typha latifolia Pseudomonas rhodesiae y su papel en el proceso de	Dr. Alejandro Hernández Morales			

Conacyt-Sectoriales 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
	fitoextracción de Cadmio		\$ 850,000.00	\$ 650,000.00	\$ 1,500,000.00
	Total Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca		\$ 850,000.00	\$ 650,000.00	\$ 1,500,000.00
	Total convenios con diversas instituciones		\$ 37,696,158.73	\$ 24,707,754.05	\$ 62,403,912.78

Varias instituciones 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
UNESCO-2019	Agenda Ambiental	Dr. Marcos Algara Siller			
	Elaboración e implementación de un curso regional de "blended learning" sobre la formación de docentes y el desarrollo de currícula que integran la educación para el desarrollo sostenible en Centroamérica		\$ 412,934.69	\$ 66,542.55	\$ 479,477.24
	Total Agenda Ambiental		\$ 412,934.69	\$ 66,542.55	\$ 479,477.24
Salud Estatal-FS04-19	Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina	Dr. Mauricio Comas García			
	Modificación de un clon molecular infeccioso del virus de zika para la producción de partículas virales no infecciosas que generen una respuesta inmune protectora contra el virus de zika		\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
	Total Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina		\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
Fofaes	Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial	Mtro. Moisés Braulio García Martínez			
	Proyecto de diagnóstico, transferencia de tecnología y soporte técnico para atender necesidades del Prodeter		\$ 283,500.00	\$ -	\$ 283,500.00
	Total Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial		\$ 283,500.00	\$ -	\$ 283,500.00
Senasica-Sagarpa-2019	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza			
	Fortalecer las acciones de monitoreo, diagnóstico y vigilancia para plagas de importancia económica y cuarentenaria a través de metodologías de referencia espacial y extensionismo fitosanitario para la generación de escenarios de riesgo, que orienten las acciones y estrategias del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria		\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
	Total Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología		\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
Pades-2019-02	Dirección de Internacionalización	Mtra. Alicia Cabrero Lobato			
	La multiculturalidad como dimensión esencial en la transformación integral del estudiante		\$ 122,950.00	\$ -	\$ 122,950.00
	Total Dirección de Internacionalización		\$ 122,950.00	\$ -	\$ 122,950.00
Secretaría de Cultura S LP-2019	División de Difusión Cultural	LCC Cynthia Valle Meade			
	Segundo Festival de Cine UASLP		\$ 187,500.00	\$ -	\$ 187,500.00
	Total División de Difusión Cultural		\$ 187,500.00	\$ -	\$ 187,500.00
	División de Servicios Estudiantiles				

Varias instituciones 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
UNESCO-2019	Agenda Ambiental	Dr. Marcos Algara Siller			
	Elaboración e implementación de un curso regional de "blended learning" sobre la formación de docentes y el desarrollo de currícula que integran la educación para el desarrollo sostenible en Centroamérica		\$ 412,934.69	\$ 66,542.55	\$ 479,477.24
	Total Agenda Ambiental		\$ 412,934.69	\$ 66,542.55	\$ 479,477.24
Salud Estatal-FS04-19	Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina	Dr. Mauricio Comas García			
	Modificación de un clon molecular infeccioso del virus de zika para la producción de partículas virales no infecciosas que generen una respuesta inmune protectora contra el virus de zika		\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
	Total Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina		\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
Fofaes	Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial	Mtro. Moisés Braulio García Martínez			
	Proyecto de diagnóstico, transferencia de tecnología y soporte técnico para atender necesidades del Prodeter		\$ 283,500.00	\$ -	\$ 283,500.00
	Total Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial		\$ 283,500.00	\$ -	\$ 283,500.00
Senasica-Sagarpa-2019	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza			
	Fortalecer las acciones de monitoreo, diagnóstico y vigilancia para plagas de importancia económica y cuarentenaria a través de metodologías de referencia espacial y extensionismo fitosanitario para la generación de escenarios de riesgo, que orienten las acciones y estrategias del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria		\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
	Total Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología		\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
Pades-2019-02	Dirección de Internacionalización	Mtra. Alicia Cabrero Lobato			
	La multiculturalidad como dimensión esencial en la transformación integral del estudiante		\$ 122,950.00	\$ -	\$ 122,950.00
	Total Dirección de Internacionalización		\$ 122,950.00	\$ -	\$ 122,950.00
Secretaría de Cultura SLP-2019	División de Difusión Cultural	LCC Cynthia Valle Meade			
	Segundo Festival de Cine UASLP		\$ 187,500.00	\$ -	\$ 187,500.00
	Total División de Difusión Cultural		\$ 187,500.00	\$ -	\$ 187,500.00
	División de Servicios Estudiantiles				

Varias instituciones 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
Pades-2019-03	Foro nacional de Acompañamiento estudiantil "Trajectorias escolares"	M.C. Ricardo Barrios Campos	\$ 283,582.00	\$ -	\$ 283,582.00
	Total División de Servicios Estudiantiles		\$ 283,582.00	\$ -	\$ 283,582.00
	División de Vinculación Universitaria				
BMW-2019	Norma 035 BMW	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 2,030,000.00	\$ -	\$ 2,030,000.00
Sedeco-2019	Ruta del emprendedor y Guía empresarial	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 720,000.00	\$ -	\$ 720,000.00
Sedeco-2019	Hackathon San Luis	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00
Rogelio Armando Cullanga Torres	Hackathon San Luis	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00
Sedeco-2019	Arranca Tu negocio	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 960,000.00	\$ -	\$ 960,000.00
Rogelio Armando Cullanga Torres	Arranca Tu negocio	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 340,000.00	\$ -	\$ 340,000.00
Sedeco-2019	Taller Acelera tu Negocio	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 960,000.00	\$ -	\$ 960,000.00
Rogelio Armando Cullanga Torres	Taller Acelera tu Negocio	Dr. Gylmar Mariel C.	\$ 340,000.00	\$ -	\$ 340,000.00
	Total División de Vinculación Universitaria		\$ 5,850,000.00	\$ -	\$ 5,850,000.00
	Facultad de Agronomía y Veterinaria				
Ipicyt	Evaluación y optimización de los recursos hídricos en el nexo agricultura-sociedad-industria en tres zonas del país: Árida, bajo y tropical, hacia un modelo de transferencia y política pública	Dr. Pablo Delgado Sánchez	\$ 450,000.00	\$ -	\$ 450,000.00
	Total Facultad de Agronomía y Veterinaria		\$ 450,000.00	\$ -	\$ 450,000.00
	Facultad de Ciencias				
Copocyt	4th Mexican Workshop in Fractional Calculus (4th mwfc-2019)	Dr. José Salome Murguía Ibarra	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
	Total Facultad de Ciencias		\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
	Facultad de Ciencias Químicas				
Salud Estatal- FS13-19	Identificación de biomarcadores predictores de exacerbación en enfermedad pulmonar obstructiva crónica mediante espectroscopia raman	Dra. María del Carmen González Castillo	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
Salud Estatal- FS17-19	Implementación de metodología analítica por UPLC-MS/MS y molecular por PCR y su aplicación en la modernización farmacocinética y farmacogenética de carbamazepina y topiramato.	Dra. Rosa del Carmen Milán Segovia	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
	Estudio en pacientes con epilepsia		\$ 160,000.00	\$ -	\$ 160,000.00
	Total Facultad de Ciencias Químicas		\$ 160,000.00	\$ -	\$ 160,000.00
	Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija				
IMES	Recabar propuestas ciudadanas que permitan integrar una agenda nacional de género.	Mtro. Laurencio Faz Arredondo	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00
IMES	Estudio sobre la situación del embarazo en adolescentes en municipios con tasa de fecundidad adolescente alta y muy alta	Mtro. Laurencio Faz Arredondo	\$ 175,000.00	\$ 75,000.00	\$ 250,000.00
IMES	Desarrollo de estrategia de difusión para la inclusión de mujeres y hombres adolescentes y	Mtro. Laurencio Faz Arredondo			

Varias instituciones 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
	jóvenes a la educación de nivel medio y/o superior en municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad.		\$ 301,400.00	\$ -	\$ 301,400.00
	Total Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija		\$ 726,400.00	\$ 75,000.00	\$ 801,400.00
	Facultad de Ingeniería				
Com. Estatal del Agua en SLP	Elaboración de estudios para la determinación de los caudales, calidad del aguay geoquímica del río Gallinas y sus aportaciones hídricas, ubicados en la Huasteca potosina, SLP	Dr. Clemente Rodríguez Cuevas	\$ 569,084.61	\$ 95,915.39	\$ 665,000.00
Copocyt	Realizar festival de la tecnología de la información y la comunicación en San Luis Potosí	Dr. Héctor Gerardo Pérez González	\$ 14,000.00	\$ -	\$ 14,000.00
Copocyt	Desarrollo de los servicios, diseño, programación y desarrollo de una plataforma digital.	Dr. Héctor Gerardo Pérez González	\$ 209,000.00	\$ 99,000.00	\$ 308,000.00
	Total Facultad de Ingeniería		\$ 792,084.61	\$ 194,915.39	\$ 987,000.00
	Facultad de Medicina				
Copocyt	Capacitación a mujeres indígenas de la huasteca de SLP	Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez	\$ 229,006.00	\$ 20,994.00	\$ 250,000.00
Copocyt	XI congreso nacional de tecnología "Celebrando nuestro 25 aniversario".	Dra. Leticia Yáñez Estrada	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00
	Total Facultad de Medicina		\$ 254,006.00	\$ 20,994.00	\$ 275,000.00
	Facultad de Psicología				
Harvard	Realizar estudio "mejora de la calidad educativa en México mediante el aprendizaje docente"	Dr. Silvia Romero Contreras	\$ 835,810.00	\$ 245,207.92	\$ 1,081,017.92
	Total Facultad de Psicología		\$ 835,810.00	\$ 245,207.92	\$ 1,081,017.92
	Facultad del Hábitat				
Sindicato Independiente de Trabajadores del Gobierno del Estado	Proyecto arquitectónico para la construcción del edificio de la sede administrativa del SITTGE	Arq. Arturo Trujillo González	\$ 468,492.84	\$ 225,000.00	\$ 693,492.84
	Total Facultad del Hábitat		\$ 468,492.84	\$ 225,000.00	\$ 693,492.84
	Instituto de Geología				
The Real Society-180833-2018	Caracterización cuantitativa de la reología y los mecanismos de transporte-sedimentación de los flujos de escombros al integrar análisis de depósito, experimentos a gran escala y modelado numérico	Dr. Damiano Sarocchi	\$ 2,219,500.00	\$ -	\$ 2,219,500.00
	Total Instituto de Geología		\$ 2,219,500.00	\$ -	\$ 2,219,500.00
	Instituto de Investigaciones Zona Desértica				
Semarnat/SLP	Conservación del loro cabeza amarilla en la sierra del Abra Tanchipa mediante participación comunitaria.	Dr. Juan Rogelio Aguirre Rivera	\$ 550,000.00	\$ -	\$ 550,000.00
	Total Instituto de Investigaciones Zona Desértica		\$ 550,000.00	\$ -	\$ 550,000.00

Varias instituciones 2019-2020

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
MSW Tecnologías, S. S. de C.V.	Instituto de Metalurgia				
	Mejoramiento de la calidad de hierro esponja en proceso de reducción directa	Dr. Alejandro López Valdivieso	\$ 1,890,302.40	\$ 44,697.60	\$ 1,935,000.00
	Total Instituto de Metalurgia		\$ 1,890,302.40	\$ 44,697.60	\$ 1,935,000.00
Pades- 2019-01	Secretaría Académica				
	Curriculum-docencia: proyecto de mejora integral	M.C. Ricardo Barrios Campos	\$ 322,700.00	\$ -	\$ 322,700.00
	Total Secretaría Académica		\$ 322,700.00	\$ -	\$ 322,700.00
Copocyt	Secretaría de Investigación y Posgrado				
	Servicio de coordinación de las actividades y seguimiento en la conformación del CORECYT Zona Media y Zona Huasteca.	Dr. Ricardo Alberto Guirado López	\$ 80,086.20	\$ -	\$ 80,086.20
Copocyt	Organización de eventos de carácter científico y tecnológico de San Luis Potosí -7º Encuentro de jóvenes investigadores del estado de San Luis Potosí.	Dr. Ricardo Alberto Guirado López	\$ 17,000.00	\$ -	\$ 17,000.00
	Total Secretaría de Investigación y Posgrado		\$ 97,086.20	\$ -	\$ 97,086.20
	Total convenios con diversas instituciones		\$ 17,506,848.74	\$ 872,357.46	\$ 18,379,206.20

Conacyt -Sectoriales 2019-2020

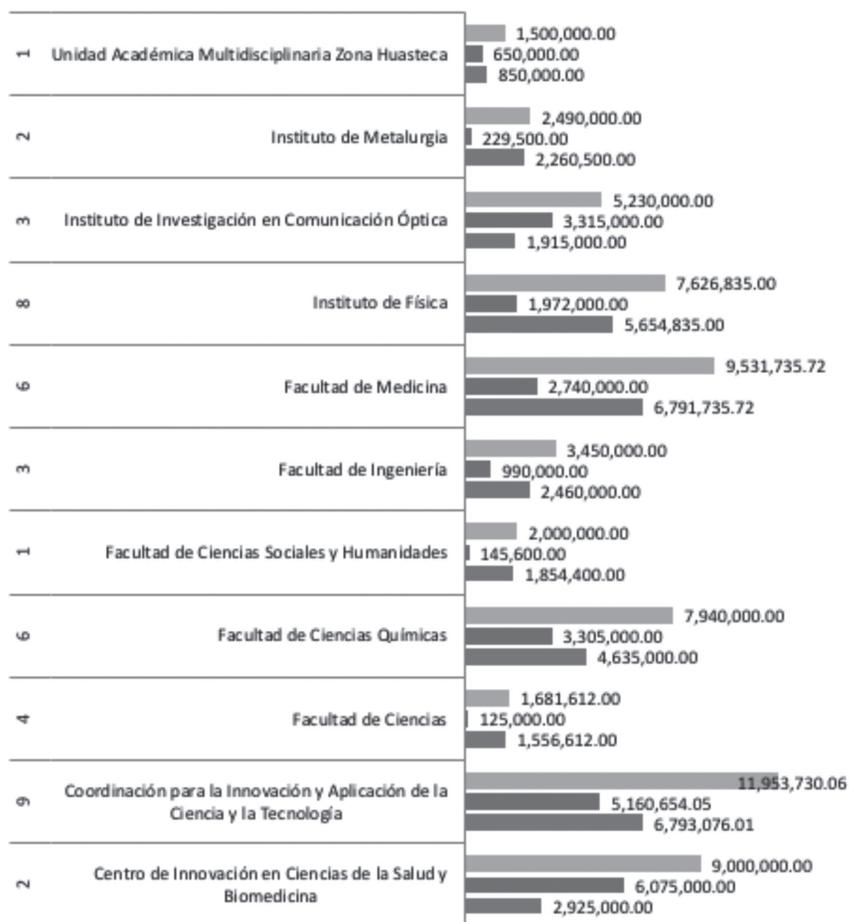
No. de Conv.	Dependencia	Gasto corriente (cantidades en pesos)	Inversión (cantidades en pesos)	Total (cantidades en pesos)
2	Centro de Innovación en Ciencias de la Salud y Biomedicina	2,925,000.00	6,075,000.00	9,000,000.00
9	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	6,793,076.01	5,160,654.05	11,953,730.06
4	Facultad de Ciencias	1,556,612.00	125,000.00	1,681,612.00
6	Facultad de Ciencias Químicas	4,635,000.00	3,305,000.00	7,940,000.00
1	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	1,854,400.00	145,600.00	2,000,000.00
3	Facultad de Ingeniería	2,460,000.00	990,000.00	3,450,000.00
6	Facultad de Medicina	6,791,735.72	2,740,000.00	9,531,735.72
8	Instituto de Física	5,654,835.00	1,972,000.00	7,626,835.00
3	Instituto de Investigación en Comunicación Óptica	1,915,000.00	3,315,000.00	5,230,000.00
2	Instituto de Metalurgia	2,260,500.00	229,500.00	2,490,000.00
1	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	850,000.00	650,000.00	1,500,000.00
45	Total	37,696,158.73	24,707,754.05	62,403,912.78

Varias instituciones 2019-2020

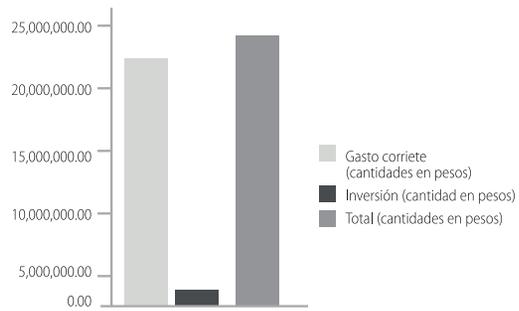
No. de Conv.	Dependencia	Gasto corriente (cantidades en pesos)	Inversión (cantidades en pesos)	Total (cantidades en pesos)
1	Agenda Ambiental	412,934.69	66,542.55	479,477.24
1	Centro de Investigación en Ciencia de la Salud y Biomedicina	80,000.00	-	80,000.00
1	Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial	283,500.00	-	283,500.00
1	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	1,500,000.00	-	1,500,000.00
1	Dirección de Internacionalización	122,950.00	-	122,950.00
1	División de Difusión Cultural	187,500.00	-	187,500.00
1	División de Servicios Estudiantiles	283,582.00	-	283,582.00
8	División de Vinculación Universitaria	5,850,000.00	-	5,850,000.00
1	Facultad de Agronomía y Veterinaria	450,000.00	-	450,000.00
1	Facultad de Ciencias	20,000.00	-	20,000.00
2	Facultad de Ciencias Químicas	160,000.00	-	160,000.00
3	Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	726,400.00	75,000.00	801,400.00
3	Facultad de Ingeniería	792,084.61	194,915.39	987,000.00
2	Facultad de Medicina	254,006.00	20,994.00	275,000.00
1	Facultad de Psicología	835,810.00	245,207.92	1,081,017.92
1	Facultad del Hábitat	468,492.84	225,000.00	693,492.84
1	Instituto de Geología	2,219,500.00	-	2,219,500.00
1	Instituto de Investigaciones de Zonas Desérticas	550,000.00	-	550,000.00
1	Instituto de Metalurgia	1,890,302.40	44,697.60	1,935,000.00
1	Secretaría Académica	322,700.00	-	322,700.00
2	Secretaría de Investigación y Posgrado	97,086.20	-	97,086.20
35	Total	17,506,848.74	872,357.66	18,379,206.20
80	Total convenios 2018-2019	\$ 55,203,007.47	\$ 25,580,111.51	\$80,783,118.98

Conacyt-Sectoriales 2019-2020
(cantidades en pesos)

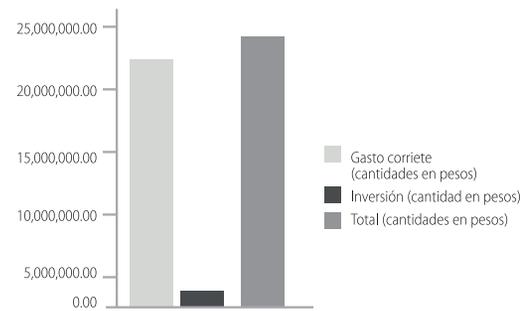
■ Total ■ Inversión ■ Gasto corriente



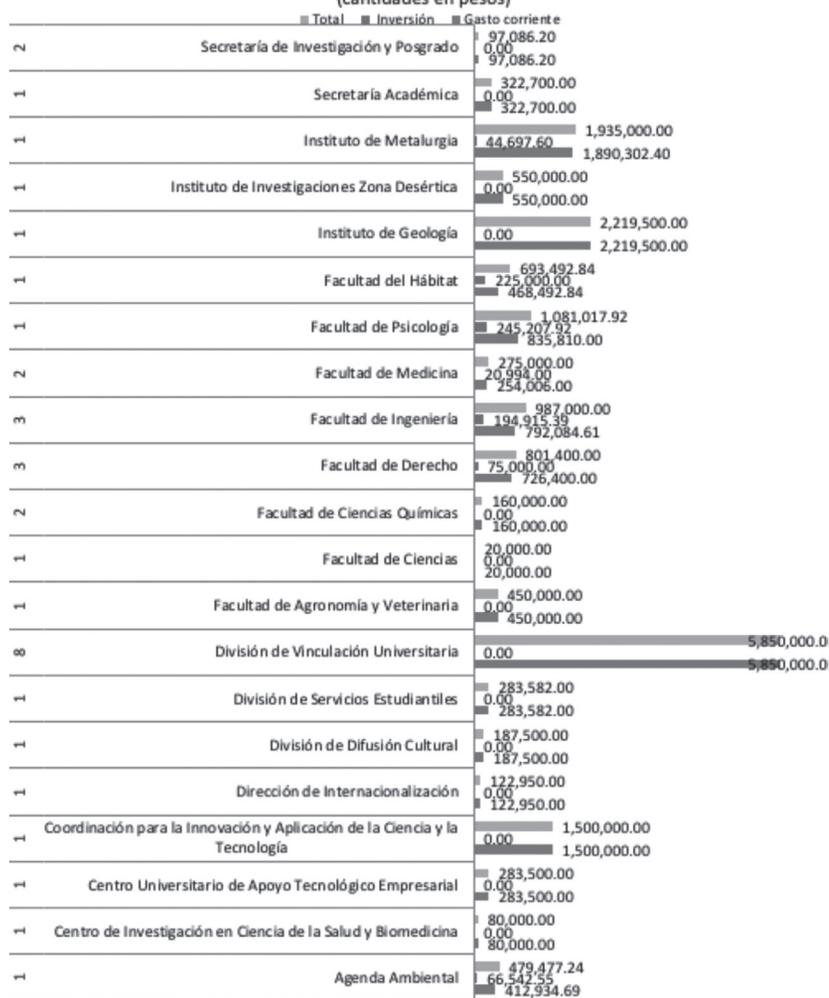
Varias institucones 2018-2019



Varias institucones 2018-2019



Varias instituciones 2019-2020
(cantidades en pesos)



Número de alumnos-nivel medio superior y superior

Facultad	Mujeres	Hombres	Totales
Escuela Preparatoria de Matehuala	447	390	837
Coordinación Académica en Arte	79	52	131
Coordinación Académica Región Altiplano	658	692	1,350
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	156	151	307
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	384	241	625
Facultad de Agronomía y Veterinaria	591	626	1,217
Facultad de Ciencias	589	1,042	1,631
Facultad de Ciencias de la Comunicación	215	270	485
Facultad de Ciencias de la Información	241	120	361
Facultad de Ciencias Químicas	1,044	698	1,742
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	381	268	649
Facultad de Contaduría y Administración	2,492	1,901	4,393
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	1,245	979	2,224
Facultad de Economía	493	406	899
Facultad de Enfermería y Nutrición	1,000	237	1,237
Facultad de Estomatología	693	278	971
Facultad de Ingeniería	1,199	3,385	4,584
Facultad de Medicina	510	445	955
Facultad de Psicología	1,066	386	1,452
Facultad del Hábitat	1,344	1,375	2,719
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1,350	1,042	2,392
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	852	714	1,566
Total	16,582	15,308	31,890

Número de alumnos-posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales
Agronomía y Veterinaria	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	5	6	11
	Maestría en Ciencias Agropecuarias	9	11	20
Ciencias	Doctorado en Ciencias Aplicadas	12	35	47
	Doctorado en Ciencias (Física)	1	7	8
	Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias			
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con orientaciones en Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería Biomédica		13	13
	Maestría en Ciencias Aplicadas	14	15	29
	Maestría en Ciencias (Física)	12	22	34
	Maestría en Ciencias Interdisciplinarias	4	16	20
	Maestría en Ingeniería Electrónica	6	5	11
	Maestría en Ingeniería Electrónica	6	10	16
	Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática	2	3	5
Ciencias de la Comunicación	Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones	6	3	9
	Maestría en Ciencias de la Información Documental	14	2	16
Ciencias de la Información	Doctorado en Ciencias Químicas	7	6	13
Ciencias Químicas	Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química	6	8	14
	Doctorado en Bioprocesos	17	8	25
	Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas	27	11	38
	Maestría en Ciencias Químicas	6	7	13
	Maestría en Ciencias en Ingeniería Química		14	14
	Maestría en Bioprocesos	14	8	22
	Maestría en Ciencias Farmacobiológicas	10	8	18
	Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	7	12	19
Ciencias Sociales y Humanidades	Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	5	4	9
	Maestría en Dirección Empresarial	10	6	16
	Maestría en Administración	64	62	126
Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	Maestría en Administración Financiera	10	13	23
	Maestría en Derechos Humanos	50	18	68
	Especialidad en Derecho Privado	10	8	18
	Especialidad en Derecho Penal	2	8	10
	Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	11	21	32
	Maestría en Política Criminal	12	8	20
	Maestría en Derecho	6	17	23
	Maestría en Estudios Sobre la Democracia y los Procesos Electorales	20	15	35

Número de alumnos-posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales
Economía	Maestría en Economía Matemática	7	3	10
Enfermería y Nutrición	Maestría en Salud Pública	14	7	21
	Maestría en Administración en Enfermería	9	2	11
Estomatología	Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada	19	5	24
	Doctorado en Ciencias Odontológicas	4	7	11
	Maestría en Ciencias Odontológicas	11	9	20
	Maestría en Endodoncia	13	5	18
	Especialidad en Estomatología Pediátrica	21	2	23
	Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial	5	5	10
	Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial	13	5	18
	Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología	11	7	18
	Especialidad en Periodoncia	2	2	4
	Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat UASLP/UADY	8	5	13
Hábitat	Maestría en Ciencias del Hábitat	25	25	50
	Especialidad en Ciencias del Hábitat	6	9	15
Ingeniería	Doctorado en Ingeniería Eléctrica		20	20
	Doctorado en Ingeniería de Minerales	3	7	10
	Doctorado en Ingeniería Mecánica	6	3	9
	Doctorado en Ciencias de la Computación	2	9	11
	Maestría en Ingeniería Eléctrica		10	10
	Maestría en Ingeniería de Minerales	7	9	16
	Maestría en Ingeniería Mecánica	1	13	14
	Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales	6	6	12
	Maestría en Tecnología y Gestión del Agua	19	7	26
	Maestría en Ciencias en Geología Aplicada	3	7	10
	Maestría en Ingeniería en Computación	1	6	7
	Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia	2	12	14
	Maestría en Planeación Estratégica e Innovación	19	33	52
	Interdependencias	Doctorado en Ciencias Ambientales	21	16
Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales		47	34	81
Medicina	Maestría en Ciencias Ambientales	39	20	59
	Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas	44	17	61
	Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas	27	14	41
	Maestría en Ciencias en Investigación Clínica	12	11	23
	Especialidad en Anatomía Patológica	4	3	7
	Especialidad en Anestesiología	18	9	27
	Especialidad en Cardiología Clínica		5	5
	Especialidad en Cirugía General	4	22	26
	Especialidad en Geriátrica	8	8	16
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	22	17	39	

Número de alumnos-posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales
	Especialidad en Ginecología y Obstetricia	22	17	39
	Especialidad en Medicina Interna	16	32	48
	Especialidad en Medicina Familiar	43	18	61
	Especialidad en Medicina de Urgencias	15	21	36
	Especialidad en Neonatología	7	1	8
	Especialidad en Neurología	1	9	10
	Especialidad en Neurología Pediátrica	3	1	4
	Especialidad en Pediatría	19	10	29
	Especialidad en Ortopedia y Traumatología	1	16	17
	Especialidad en Reumatología	4	5	9
	Especialidad en Oftalmología	7	8	15
	Especialidad en Psiquiatría	8	30	38
	Especialidad en Radiología e Imagen	4	4	8
	Especialidad en Nefrología	3	5	8
	Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental	1	2	3
Psicología	Maestría en Educación	27	5	32
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Maestría en Administración	7	5	12
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Maestría en Administración	4	10	14
Total		1,038	1,008	2,046



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
H. COMISIÓN DE HACIENDA

Marzo 13, 2020.

M. EN ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO.
RECTOR.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E. -

Los suscritos, integrantes de la H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, designados por el H. Consejo Directivo Universitario, en cumplimiento a la disposición de fecha 7 de enero de 1987 del propio H. Consejo; nos permitimos informar a usted lo siguiente:

Recibimos del Auditor Externo de Ésta Casa de Estudios, C.P.C. José Rafael Ávila Andrade del Despacho Gossler, S.C. miembro de Crowe Global, para su análisis, los Estados Financieros y presupuestales de la U.A.S.L.P. relativos al año 2019; previa exposición y comentarios de los mismos y, respaldados con el "Informe de los Auditores Independientes" correspondiente.

Adicionalmente al contenido referido se integra: Estados de situación financiera; Estados de actividades; Estados de variaciones en el patrimonio; Estados de cambios en la situación financiera; Estados de flujos de efectivo; Estados analíticos del activo; Informe sobre pasivos contingentes; Estados Analíticos de la deuda y otros pasivos; Notas a los estados financieros; Información presupuestal adicional a los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Se anexa además la información analítica, correspondiente a los subsidios federales, estatales, propios y otros.

Una vez realizado el correcto estudio a los documentos de referencia, ésta H. Comisión resuelve unánimemente que, son susceptibles de aprobación por el H. Consejo Directivo Universitario, al no existir observación u objeción de nuestra parte.

Se le comunica la presente resolución, para la inclusión de los documentos descritos en el informe que, de acuerdo a los términos de la fracción VII del Artículo 40 del Estatuto Orgánico en vigor, deberá rendir ante el H. Consejo Directivo Universitario.

Por otra parte se da cuenta de que ésta H. Comisión recibió y está de acuerdo con la información de los formatos correspondientes a la Ley de Disciplina Financiera del ejercicio 2019 a los que ésta Máxima Casa de Estudios es sujeta de informar y sobre los que no expresamos tampoco observación u objeción alguna.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

DR. CARLOS GONZÁLEZ LÓPEZ.

M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ.

MTRO. ANTONIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Álvaro Obregón No. 64, Zona Centro. San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000 Tel. (01) 444 102 7217.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.
Origen y aplicación de Recursos sobre la base del devengo.
Ejercicio 2019.

INFORMACIÓN ANALÍTICA CORRESPONDIENTE A LOS SUBSIDIOS FEDERALES, ESTATALES, PROPIOS Y OTROS.
(Cantidades en miles de pesos.)

Capítulo	Conceptos	Recursos Ordinarios			Recursos Propios	Total Ordinario	Recursos Extraordinarios	Total de Recursos devengados
		Federal U006	Estatal Ramo 28	Estatal de Libre Disposición				
Ingresos:								
	Subsidios							
	Recursos Generados.	2,002,884	224,908	25,000	-	2,252,792	129,249	2,382,041
	Rendimientos y otros.	16,753	573	-	614,498	614,498	15,301	629,799
						17,326	4,351	21,677
	Total de Ingresos	2,019,637	225,481	25,000	614,498	2,884,616	148,901	3,033,517
Egresos:								
	1000 Servicios Personales	1,782,062	225,410	25,000	241,267	2,273,739	33,342	2,307,081
	2000 Materiales y Suministros.	81,430	-	-	171,944	253,374	38,068	291,442
	3000 Servicios Generales.	156,145	71	-	39,209	195,425	37,056	232,481
	4000 Becas Apoyos y Jubilaciones.	-	-	-	61,545	61,545	7,998	69,543
	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	-	-	-	24,789	24,789	43,777	68,566
	Total de Egresos	2,019,637	225,481	25,000	538,754	2,808,872	160,241	2,969,113

Los subsidios Federales, Estatales y Recursos propios se ejercieron sujetándose a la Legislación Universitaria, respetando siempre el marco de la autonomía y cuidando los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

Durante el ejercicio, se realizaron erogaciones en servicios personales para cubrir las plazas necesarias para la operación de la UASLP y se ejercieron las horas asignaturas indispensables para prestar los servicios de docencia utilizando las tres fuentes de financiamiento, Federal Estatal y Recursos propios.

A la fecha de formulación del presente informe, no se había recibido la cantidad de \$11,930 (miles de pesos) por concepto de, subsidio federal correspondiente a incremento salarial del año de 2019. Dicha cantidad fue reclasificada para efectos del presente informe, incluyéndose en ingresos y egresos como recursos propios. Hasta la elaboración del presente reporte, no se tenía una fecha cierta para recibirlo.


M. en Adu. Víctor Fermín Villar Robles
Rector de la Universidad.


C.P.C. Isais Ricardo Martínez Guerra.
Secretaría de Finanzas.


M.R.I. José Alfredo Alarcón Medellín.
Jefe de la División de Desarrollo Humano.


C.P.C. y F.C. José Casimiro Ramírez Medellín.
Contralor General.

San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de febrero de 2020.



Gossler, S.C.

Oficina León
Blvd. Francisco González
Bocanegra No. 5203
Fracc. San Isidro
37530, León, Gto.
Tel +52 (477) 711 4767
Tel +52 (477) 711 9001

www.crowe.mx

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la H. Comisión de Hacienda del
H. Consejo Directivo de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la Universidad), que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analíticos del activo y analíticos de la deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota VII. Notas de gestión administrativa numeral 5.- a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota VII. Notas de gestión administrativa numeral 5.- a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Universidad y para ser integrados a la Cuenta Pública de la Universidad, los cuales están presentados en los formatos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



El fondo de jubilaciones y pensiones, creado para hacer frente a las obligaciones laborales al retiro de los empleados de la Universidad, por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están registrados atendiendo a lo señalado en la Nota I. Notas al estado de situación financiera numeral 10 a los estados financieros que se acompañan.

Información adicional

Nuestro examen tuvo como objetivo emitir la opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe. La Universidad ha preparado los estados analíticos de ingresos y analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos en sus diferentes clasificaciones, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mismos que se presentan en el anexo A. El Manual de Contabilidad Gubernamental, las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, las normas y metodologías para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, disponen que dicha información deberá formar parte de la presentación financiera y presupuestal de la Cuenta Pública; dicha información se desprende de los registros contables y su registro es consistente con ejercicios anteriores y no modifica nuestra opinión sobre los estados financieros.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota VII. Notas de gestión administrativa numeral 5.- a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Universidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Universidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota VII. Notas de gestión administrativa numeral 5.- a dichos estados financieros.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.

C.P.C. José Rafael Ávila Andrade
Socio

León, Gto.
Febrero 10, 2020

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Activo	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	167,114	152,463
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	306,818	324,931
Derechos a recibir bienes o servicios	9,410	17,802
Inventarios	29,466	33,116
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	<u>(233,219)</u>	<u>(236,106)</u>
Total de activos circulantes	<u>279,589</u>	<u>292,206</u>
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	38,652	53,339
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,529,289	4,492,209
Bienes muebles	1,406,804	1,341,786
Activos intangibles	1,323	1,323
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>(972,649)</u>	<u>(794,831)</u>
Total de activos no circulantes	<u>5,003,419</u>	<u>5,093,826</u>
Total del activo	<u><u>5,283,008</u></u>	<u><u>5,386,032</u></u>

Pasivo

Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	255,671	308,392
Fondos y bienes de terceros en administración	464	411
Provisiones a corto plazo	289,807	256,312
Otros pasivos a corto plazo	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de pasivos circulantes	<u>545,942</u>	<u>565,115</u>

(Continúa)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Pasivo		
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo	45,699	48,977
Total de pasivos no circulantes	45,699	48,977
Total de pasivos	591,641	614,092
Patrimonio		
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	2,256,712	2,253,688
Donaciones	12,665	11,665
Patrimonio generado		
Resultado del ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	(82,527)	(65,099)
Resultado de ejercicios anteriores	498,949	566,118
Revalúos	1,909,621	1,909,621
Reservas	95,947	95,947
Patrimonio Total	4,691,367	4,771,940
Total de pasivos y patrimonio	5,283,008	5,386,032

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados de actividades

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

Ingresos	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos de la gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	614,122	594,757
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:		
Participaciones y aportaciones	58,156	57,883
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,339,766	2,305,757
Otros ingresos y beneficios:		
Ingresos financieros	20,426	19,007
Incremento por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución del exceso de provisiones	0	1,684
Otros ingresos y beneficios varios	<u>26,636</u>	<u>14,543</u>
 Total de ingresos	<u>3,064,158</u>	<u>3,003,143</u>
 Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	2,346,715	2,289,955
Materiales y suministros	276,999	293,124
Servicios generales	225,628	243,049
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,150	21,488
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimación, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	179,046	169,956
Provisiones	88,196	40,334
Disminución de inventarios	5,816	5,445
Otros gastos	<u>6,135</u>	<u>4,891</u>
 Total de gastos y otras pérdidas	<u>3,146,685</u>	<u>3,068,242</u>
 Ahorro neto del ejercicio	<u><u>(82,527)</u></u>	<u><u>(65,099)</u></u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad



Estados de variaciones en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Total
Patrimonio neto al inicio del ejercicio 2018	2,265,353	618,182	(52,064)	2,005,568	4,837,039
Variaciones del Patrimonio Contribuido neto del ejercicio					
Donaciones de capital (Terreno)	-	-	-	-	0
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio					
Traspaso del ejercicio 2017	-	(52,064)	52,064	-	-
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-
Ahorro/ desahorro del ejercicio	-	-	(65,099)	-	(65,099)
Patrimonio neto al final del ejercicio 2018	2,265,353	566,118	(65,099)	2,005,568	4,771,940
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio					
Donativos de Bienes Inmuebles recibidos	1,000	-	-	-	1,000
Obras recibidas derivadas de recursos de Escuelas al Cien	3,024	-	-	-	3,024
Devolución de recursos conforme a la Ley de Disciplina Financiera	-	(2,070)	-	-	2,070
Traspaso del resultado 2018	-	(65,099)	65,099	-	-
Ahorro/ desahorro del ejercicio	-	-	(82,527)	-	(82,527)
Patrimonio Neto al Final del ejercicio 2019	2,269,377	498,949	(82,527)	2,005,568	4,691,367

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


M. en A. Manuel Ferrn Villar Rubio
Rector de la Universidad


C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados de cambios en la situación financiera

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

Activo	Diciembre	Diciembre
	2019	2018
	Origen (aplicación)	
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	14,651	(19,150)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	(18,113)	37,307
Derechos a recibir bienes o servicios	(8,392)	(22,165)
Inventarios	(3,650)	4,066
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	2,887	(2,214)
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	(14,687)	(25,199)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	37,080	53,774
Bienes muebles	65,018	69,243
Activos intangibles	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(177,818)	(168,809)
Total de activos	<u>(103,024)</u>	<u>(73,147)</u>
Pasivo		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	52,721	47,703
Fondos y bienes de terceros en administración	(53)	209
Provisiones a corto plazo	(33,495)	(70,754)
Otros pasivos a corto plazo		
Pasivo no circulante		
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	<u>3,278</u>	<u>30,890</u>
Total de pasivo	22,451	8,048

(Continúa)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados de cambios en la situación financiera

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

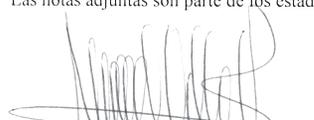
(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
	Origen (aplicación)	
Patrimonio contribuido:		
Donaciones de capital	(1,000)	(11,665)
Incremento por entrega de obras de Escuelas al Cien	(3,024)	0
Devolución de Recursos de Fondos Federales	2,070	0
Actualización de la hacienda publica/Patrimonio	0	11,665
Patrimonio generado:		
Resultado del ejercicio: Ahorro/desahorro	17,428	13,035
Resultado de ejercicios anteriores	<u>65,099</u>	<u>52,064</u>
Patrimonio total	<u>80,573</u>	<u>65,099</u>
Total de pasivo y patrimonio	<u><u>103,024</u></u>	<u><u>73,147</u></u>

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Origen:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	614,122	594,757
Participaciones y aportaciones	58,156	57,883
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,339,766	2,305,757
Otros orígenes de aplicación	52,114	44,746
Aplicación:		
Servicios personales	2,346,715	2,289,955
Materiales y suministros	276,999	293,124
Servicios generales	225,628	243,049
Ayudas sociales	18,150	21,488
Otras aplicaciones de operación	<u>279,193</u>	<u>220,626</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(82,527)</u>	<u>(65,099)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Origen:		
Otros orígenes de inversión	181,367	170,032
Aplicación :		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	33,056	51,753
Bienes muebles	68,566	72,488
Activos intangibles	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo a actividades de inversión	<u>79,745</u>	<u>45,791</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen:		
Otros orígenes de financiamiento	43,169	50,256
Aplicación:		
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>(25,736)</u>	<u>(50,098)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>17,433</u>	<u>158</u>

(Continúa)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

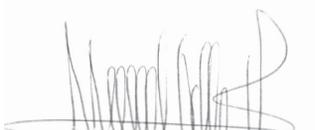
(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Disminución neta en el efectivo y equivalentes	14,651	(19,150)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>152,463</u>	<u>171,613</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u><u>167,114</u></u>	<u><u>152,463</u></u>

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estados analíticos del activo

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Activo

2019	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variaciones del período
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes	152,463	83,841,940	83,827,289	167,114	14,651
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	324,931	3,654,770	3,672,883	306,818	(18,113)
Derechos a recibir bienes o servicios	17,802	37,064	45,456	9,410	(8,392)
Inventarios	33,116	133,180	136,830	29,466	(3,650)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(236,106)	2,887.00	-	(233,219)	2,887
Total de activos circulantes	292,206	87,669,841	87,682,458	279,589	(12,617)
Activo no circulante:					
Inversiones financieras a largo plazo	53,339	41,898	56,585	38,652	(14,687)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,492,209	71,512	34,432	4,529,289	37,080
Bienes muebles	1,341,786	67,794	2,776	1,406,804	65,018
Activos intangibles	1,323	-	-	1,323	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(794,831)	-	177,818	(972,649)	(177,818)
Total de activos no circulantes	5,093,826	181,204	271,611	5,003,419	(90,407)
Total del activo	5,386,032	87,851,045	87,954,069	5,283,008	(103,024)

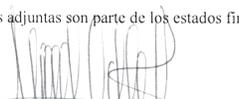
(Continúa)

Activo	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variaciones del período
2018					
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes	171,613	85,638,096	85,657,246	152,463	(19,150)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	287,624	3,271,625	3,234,318	324,931	37,307
Derechos a recibir bienes o servicios	39,967	75,619	97,784	17,802	(22,165)
Inventarios	29,050	139,037	134,971	33,116	4,066
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(233,892)	-	2,214.00	(236,106)	(2,214)
Total de activos circulantes	294,362	89,124,377	89,126,533	292,206	(2,156)
Activo no circulante:					
Inversiones financieras a largo plazo	78,538	111,336	136,535	53,339	(25,199)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,438,435	201,842	148,068	4,492,209	53,774
Bienes muebles	1,272,543	70,479	1,236	1,341,786	69,243
Activos intangibles	1,323	-	-	1,323	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(626,022)	590	169,399	(794,831)	(168,809)
Total de activos no circulantes	5,164,817	384,247	455,238	5,093,826	(70,991)
Total del activo	5,459,179	89,508,624	89,581,771	5,386,032	(73,147)

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

M. en Arq. 
 Rector de la Universidad

C.P.C. 
 Secretario de Finanzas

C.P. 
 Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Informe sobre pasivos contingentes

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

Pasivos Contingentes - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base en la carta de abogados. Se clasifican en los siguientes rubros:

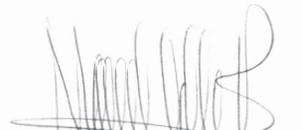
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Contingencias laborales	3,300	3,300
Contingencias civiles	1,000	1,000
Contingencias mercantiles	6,249	0
Contingencias fiscales	40,582	38,709
	<u>51,131</u>	<u>43,009</u>

La contingencia fiscal se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de nulidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepto de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. Conforme a la Carta del Abogado General, informa que el Servicio de Administración Tributaria requirió el pago del crédito fiscal sin hacer embargo de bienes. Actualmente se hacen gestiones para condonación parcial o total del Crédito fiscal en comento.

Los pasivos contingentes relacionados al Fondo de Pensiones y Jubilaciones se mencionan en la notas a los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaiás Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estados analíticos de la deuda y otros pasivos**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Denominación de la deuda a 2019	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
Corto plazo				
Deuda				
Otros pasivos	Pesos	-	565,115	545,942
Largo plazo				
Deuda				
Otros pasivos	Pesos	-	48,977	45,699

Denominación de la deuda a 2018	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
Corto plazo				
Deuda				
Otros pasivos	Pesos	-	542,273	565,115
Largo plazo				
Deuda				
Otros pasivos	Pesos	-	79,867	48,977

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

M. en A. Manuel Perdomo Villar Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martinez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Diaz de Leon
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Las notas a los estados financieros se presentan y clasifican con la finalidad de que sean de utilidad para los usuarios de la información financiera y presupuestal de la Institución, comprenden a) Notas de desglose; b) Notas de memoria (cuentas de orden) y c) Notas de gestión administrativa.

A.- Notas de desglose

I.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1.- Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Efectivo	540	692
Bancos / Tesorería	36,562	35,668
Bancos / Dependencias y otros	48,791	60,040
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	81,221	56,063
	<u>167,114</u>	<u>152,463</u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio. El efectivo restringido por estos conceptos asciende a la cantidad de \$48,791 (miles de pesos) en 2019 y en 2018 la cantidad de \$60,040 (miles de pesos).

Los saldos en moneda extranjera se valoraron al tipo de cambio de cierre y se integran como a continuación se indica:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
	(Cantidades en dólares)	
Bancos en dólares	241,993	24,779
La valuación al 31 de diciembre se integra de la siguiente forma:		
Tipo de cambio de cierre	18.85	19.68
Valor de bancos equivalente en moneda nacional (miles de pesos)	4,561	488

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuentas por cobrar	35,028	46,478
Contribuciones por recuperar	12,859	5,134
Deudores por anticipos de la tesorería	38,042	32,861
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	220,889	240,458
	<u>306,818</u>	<u>324,931</u>

La desagregación por el vencimiento de algunas cuentas por cobrar se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 365 días	Mas de 365	Total
Cuentas por cobrar	3,434	6,735	3,741	21,118	35,028
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	11,930	0	0	208,959	220,889
Deudores por anticipos de la tesorería	10,172	7,784	5,265	14,821	38,042
	<u>25,536</u>	<u>14,519</u>	<u>9,006</u>	<u>244,898</u>	<u>293,959</u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Otros	5,547	6,930
Recibos al cobro	3,851	7,567
Cuotas y colegiaturas	25,630	31,981
Estimación de cuentas incobrables	(23,272)	(23,272)
	<u>11,756</u>	<u>23,206</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

	Ingresos por recibir 31-12-2018	Ingresos según convenios	Recibidos 2019	Ingresos por recibir 31-12-2019
Federal				
Ordinario	23,302	2,014,814	2,019,383	18,733
Extraordinario	1,141	69,333	69,333	1,141
Específico	1,036	1,910	1,910	1,036
Estimación de subsidio federal por recibir	(8,980)	-	-	(8,980)
	<u>16,499</u>	<u>2,086,057</u>	<u>2,090,626</u>	<u>11,930</u>
Estatal				
Ordinario	696	224,908	224,908	696
Extraordinario	213,567	25,000	40,000	198,567
Específico	716	-	-	716
Estimación de subsidio estatal por recibir	(199,979)	-	-	(199,979)
	<u>15,000</u>	<u>249,908</u>	<u>264,908</u>	<u>-</u>
Total	<u>31,499</u>	<u>2,335,965</u>	<u>2,355,534</u>	<u>11,930</u>

En el rubro de “Estimación de Subsidio Federal y Estatal pendiente de recibir” corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no han entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” en el numeral 5.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Total de derechos por recibir	220,889	240,458
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	<u>(208,959)</u>	<u>(208,959)</u>
Neto	<u>11,930</u>	<u>31,499</u>

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959)	(208,959)
Estimación de cuentas incobrables	(23,272)	(23,272)
Estimación por deterioro de inventario	<u>(988)</u>	<u>(3,875)</u>
	<u>(233,219)</u>	<u>(236,106)</u>

3.- Inventarios

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Mercancías de la tienda y papelería	18,876	18,537
Inventario de la librería	8,727	12,615
Unimania	<u>1,863</u>	<u>1,964</u>
	29,466	33,116
Estimación por deterioro de inventario	<u>(988)</u>	<u>(3,875)</u>
	<u>28,478</u>	<u>29,241</u>

4.- Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, éstos fondos se integran como sigue:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Inversiones a Largo Plazo:		
Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas (PROFOCIE/PFCE)	5,193	5,599
Otras inversiones	1,383	7,509
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	<u>32,076</u>	<u>40,231</u>
	<u>38,652</u>	<u>53,339</u>

Los recursos son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE antes PROFOCIE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados.

5.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Terrenos	2,003,142	2,003,142
Edificios	2,478,680	2,440,223
Construcción en proceso	47,467	48,844
	<u>4,529,289</u>	<u>4,492,209</u>

6.- Bienes muebles

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Mobiliario y equipo de administración	436,913	417,072
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	95,091	92,674
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	743,980	704,213
Equipo de transporte	48,136	46,775
Maquinaria, otros equipos y herramientas	81,912	80,280
Activos biológicos	772	772
	<u>1,406,804</u>	<u>1,341,786</u>

7.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Edificios	(372,945)	(311,940)
Mobiliario y equipo de administración	(137,738)	(109,975)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(31,294)	(25,136)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(357,726)	(287,423)
Equipo de transporte	(33,924)	(28,178)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(36,988)	(30,105)
Activos biológicos	(711)	(838)
Activos intangibles	(1,323)	(1,236)
	<u>(972,649)</u>	<u>(794,831)</u>

La depreciación en el periodo del ejercicio 2019 ascendió a \$179,046.

Por permuta registrada en el año 2018, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí cedió un terreno de 900.01 M2 con un valor de \$3,093 además de una construcción con valor de \$3,937 y recibió un terreno de 1,587.75 M2 ubicado en la calle Circuito de Guadalupe del Fraccionamiento Villas del Pedregal con frente al suroriente entre las calles Villa de la Paz y Av. Cto. Villa de Guadalupe con valor de \$9,050.

Pasivo

8.- Cuentas por pagar a corto plazo

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Servicios personales	33,167	28,379
Proveedores por pagar	57,868	64,417
Retenciones y contribuciones	144,251	157,320
Otras cuentas por pagar	<u>20,385</u>	<u>58,276</u>
	<u><u>255,671</u></u>	<u><u>308,392</u></u>

La desagregación por fecha de recepción de mercancías de proveedores y el cierre de 2019 se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 365 días	Mas de 365	Total
Proveedores por pagar	54,913	576	2379	0	57,868

9.- Provisiones a corto plazo

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Prima de antigüedad	173,952	150,739
Provisiones por pasivos contingentes	51,131	43,009
Prima vacacional	45,174	43,903
Material didáctico	<u>19,550</u>	<u>18,661</u>
	<u><u>289,807</u></u>	<u><u>256,312</u></u>

Pasivos Contingentes - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base en la carta de abogados. Se clasifican en los siguientes rubros:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Contingencias laborales	3,300	3,300
Contingencias civiles	1,000	1,000
Contingencias mercantiles	6,249	0
Contingencias fiscales	<u>40,582</u>	<u>38,709</u>
	<u><u>51,131</u></u>	<u><u>43,009</u></u>

La contingencia fiscal se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de nulidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepto de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. Conforme a la Carta del Abogado General, informa que el Servicio de Administración Tributaria requirió el pago del crédito fiscal sin hacer embargo de bienes. Actualmente se hacen gestiones para condonación parcial o total del Crédito fiscal en comento.

10.- Provisiones a largo plazo

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- a) Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- b) Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contratan a partir del 15 de diciembre de 2000.

c) Reglamento de fecha 29 de septiembre de 2017, que integra la totalidad de los trabajadores clasificados por generaciones.

El último reglamento aprobado sustituye, de forma permanente, los anteriores, sin embargo, las provisiones se fueron creando conforme al impacto en resultados, tomando en cuenta la vigencia de cada documento normativo. El objetivo de la modificación al reglamento en el año 2017 fue para avanzar en el saneamiento financiero del fondo de pensiones.

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resumen de la reglamentación mencionada en incisos a, b y c anteriores.

Por jubilaciones

La pensión por jubilación de la primera generación, genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) a partir de la segunda generación si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años. c) Para el personal que ingrese a la Institución a partir del 30 de septiembre de 2017 en adelante, únicamente tendrán, como percepción por jubilación, las cantidades ahorradas en las cuentas individuales de la UASLP más el importe de las cuentas individuales en los términos de la Ley del I.S.S.S.T.E

Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga: al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y la pensión por incapacidad se otorga al personal que cumpla 65 años de edad y 20 años de servicio no interrumpidos en la Universidad, la última modificación al reglamento respectivo fue el 29 de septiembre de 2017. Respecto a la pensión por incapacidad, la modificación consistió en aumentar a 20 años de servicio. En disposiciones transitorias se respetan los derechos adquiridos por los trabajadores.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dicte inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integrado de los trabajadores de conformidad con las tablas que, para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el Reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se compromete a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los valores de éstas obligaciones son:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Reservas para prestaciones	305,817	305,817
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	844,061	777,975
	<u>1,149,878</u>	<u>1,083,792</u>
Fondos para el plan	(1,104,179)	(1,034,815)
	<u>45,699</u>	<u>48,977</u>

El 29 de septiembre de 2017, se modificó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores de la UASLP, en dicho reglamento se reconocen los derechos adquiridos por los trabajadores, conforme lo establecía el reglamento anterior.

Las modificaciones, son tendientes a aumentar la aportación de los trabajadores académicos, mandos medios y superiores en 1% anualmente a partir de la revisión contractual del año 2018 hasta llegar al tope de aportación del 10%. Por su parte la UASLP, seguirá aportando una cantidad igual a la que aporten los trabajadores.

El nuevo reglamento contempla cuatro generaciones de empleados, a las primera generación, se respetan las condiciones anteriores. La segunda generación tendrá derecho a recibir el 100% del promedio del Salario Integrado correspondiente a los últimos quince años de servicio, siempre que cuente con al menos 60 años de edad y 35 años de servicio. A la tercera generación se aumentan los años de servicios para tener derecho a la jubilación y para la cuarta generación del monto de la jubilación será el monto ahorrado en las cuentas complementarias individuales.

Valuación actuarial – Por el ejercicio 2019 la Universidad no realizó cálculos actuariales de las obligaciones laborales. En el ejercicio 2018 se solicitaron cálculos actuariales con base en el personal y sus prestaciones vigentes al 31 de diciembre de 2017.

De la valuación actuarial, considerando una tasa de rendimiento anual promedio de 3% compuesto se estimaron al 31 de diciembre de 2017 \$ 20,982,899 (miles de pesos) del valor presente de las obligaciones laborales para la Universidad a esa fecha. Dicha cantidad corresponde al valor presente del pasivo contingente de los pensionados actuales, generación actual de trabajadores y los trabajadores que ingresarán a la Universidad durante los siguientes 100 años.

Esa cantidad representan el valor presente de las pensiones y jubilaciones en curso de pago hasta la muerte del pensionado más joven, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de la generación actual de trabajadores hasta la muerte del trabajador, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de las nuevas generaciones (proyección a 100 años) de trabajadores hasta la muerte del último trabajador generado incluyendo los gastos de administración. Es decir, es el valor actual de más de 170 años de egresos.

La Administración de la Universidad no reconoce el total de ese pasivo laboral toda vez que las reglas para su registro no han sido emitidas por el CONAC. Para efecto de registro no se reconoce el importe determinado por el estudio actuarial.

II.-

Notas al estado de actividades

1.- Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios y a los subsidios devengados facturados a Gobierno, provenientes de la Federación y del propio Estado, en su mayoría conforme al convenio celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Universidad, adicionalmente se agregan otros conceptos que están integrados conforme a continuación se indica:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos por venta de bienes y servicios	614,122	594,757
Subsidios	2,335,816	2,303,140
Otras ayudas (Donativos recibidos)	3,950	2,617
Convenios	58,156	57,883
Productos financieros (Descuentos por pronto pago)	758	0
Productos de capital (interés)	19,668	19,007
	<u>3,032,470</u>	<u>2,977,404</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, incluyen los ingresos que se cobran a alumnos por las diversas actividades, ingresos de recuperación de laboratorios y ventas de las entidades auxiliares de la Universidad.

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, están integradas como a continuación se indica:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Federal ordinario convenio SEP	2,014,814	1,886,293
Federal extraordinario	-	51,307
Carrera docente	18,419	12,881
Reconocimiento de plantilla	-	-
Atención problemas estructurales	-	30,997
Programa de expansión de la oferta educativa	-	-
Programa de inclusión y equidad	-	-
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	1,910	14,043
Fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal (FIEM)	-	-
Programa integral de fortalecimiento PFCE	16,873	26,311
Fondo PADES	729	610
Estatual ordinario convenio SEP	224,908	213,402
Fondo de aportaciones múltiples media superior	102	92
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	33,211	32,204
Subsidio Estatal Extraordinario	25,000	35,000
	<u>2,335,966</u>	<u>2,303,140</u>
Devoluciones institucionales de recursos no ejercidos	(150)	0
	<u>2,335,816</u>	<u>2,303,140</u>
Donativos	3,950	2,617
	<u>2,339,766</u>	<u>2,305,757</u>

2.- Otros Ingresos y Beneficios

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución de estimaciones, provisiones y reservas por exceso	0	1,684
Otros ingresos	<u>26,636</u>	<u>14,543</u>
	<u><u>31,688</u></u>	<u><u>25,739</u></u>

3.- Gastos y Otras Pérdidas

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	2,346,715	2,289,955
Materiales y suministros	276,999	293,124
Servicios generales	225,628	243,049
Ayudas sociales (Becas)	<u>18,150</u>	<u>21,488</u>
	<u><u>2,867,492</u></u>	<u><u>2,847,616</u></u>

Otras Pérdidas

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	179,046	169,956
Variación de inventarios	5,816	5,445
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	88,196	40,334
Otros gastos	<u>6,135</u>	<u>4,891</u>
	<u><u>279,193</u></u>	<u><u>220,626</u></u>

III.-

Notas al Estado de Variaciones en las Cuentas del Patrimonio

Las modificaciones patrimoniales derivan del resultado del período, tanto del año actual como del año anterior. Corresponden al resultado del período anterior que se traspasa a la cuenta del patrimonio generado de ejercicio anteriores.

Se incluye en el patrimonio una adición por \$1,000 (miles de pesos) por concepto de donación de un inmueble ubicado en la calle Sierra de las Minas número 145 en el Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección, consistente en el lote 17 manzana 14 con una superficie de terreno de 126 m² y 185.48 m² de construcción.

Se adiciona al Patrimonio Contribuido la cantidad de \$3,024 (miles de pesos) por concepto de trabajos realizados con recursos de Escuelas al Cien, conforme se indica a continuación:

Ubicación de la Obra	Descripción de la obra	Importe
Centro Universitario de Vinculación e Investigaciones Agropecuarias en Ciudad Fernández, San Luis Potosí	Adecuaciones de laboratorios, caseta de control de acceso, cuarto de máquinas, acceso secundario y acondicionamiento de sanitarios.	2,373
Escuela Preparatoria de Matehuala	Construcción de cubierta de lámina para canchas existentes	<u>651</u>
		<u><u>3,024</u></u>

En el patrimonio generado de ejercicios anteriores se refleja un cargo por la cantidad de \$2,070 (miles de pesos), por concepto de devolución por subsidios de ejercicios que no se ejercieron en su oportunidad.

IV.- Notas el Estado de Flujo de Efectivo

1.- Efectivo y Equivalentes al inicio y final del período

	2019	2018
Efectivo, Bancos e Inversiones al inicio del período:		
Efectivo	692	680
Bancos/Tesorería	35,668	41,206
Bancos/Dependencias y otros	60,040	62,314
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	56,063	67,413
	<u>152,463</u>	<u>171,613</u>
Efectivo, Bancos e Inversiones al final del período:		
Efectivo	540	692
Bancos/Tesorería	36,562	35,668
Bancos/Dependencias y otros	48,791	60,040
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	81,221	56,063
	<u>167,114</u>	<u>152,463</u>

2.- Inversiones Realizadas en el período

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Construcción en proceso	33,056	51,753
Mobiliario y equipo de administración	20,086	34,896
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,540	3,770
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	40,679	27,364
Equipo de transporte	1,024	2,878
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,237	3,580
Activos biológicos	-	-
	<u>101,622</u>	<u>124,241</u>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	196,666	155,527
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	179,046	169,956
Provisiones	88,196	40,334
Disminución de inventarios	5,816	5,445
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros gastos	6,135	4,891
Flujo neto de actividades de operación	(82,527)	(65,099)

C conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos
V.- Contables

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente al período que se indica:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
1. Ingresos presupuestarios	3,033,517	2,980,524
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución del exceso de provisiones	0	1,684
Otros ingresos y beneficios varios	<u>25,589</u>	<u>11,423</u>
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	<u>-</u>	<u>-</u>
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u><u>3,064,158</u></u>	<u><u>3,003,143</u></u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes al período que se indica:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
1. Total de egresos (presupuestarios)	2,969,113	2,971,857
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	20,086	34,896
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,540	3,770
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	40,679	27,364
Vehículos y equipo de transporte	1,024	2,878
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,237	3,580
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles (construcción en proceso)	33,055	51,753
Activos intangibles	-	-
3. Mas gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	179,046	169,956
Provisiones	88,196	40,334
Disminución de inventarios	5,816	5,445
Otros gastos	<u>6,135</u>	<u>4,891</u>
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	<u><u>3,146,685</u></u>	<u><u>3,068,242</u></u>

VI.- Cuentas de Orden y recordatorio

Los valores en custodia que tiene la UASLP, se refiere a las cuentas de cheques e inversiones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores académicos y administrativos.

Los bienes en comodato que tiene la UASLP, se refieren a un terreno con una superficie total de 2000 M2, que se encuentra ubicado en la comunidad de Tocoy, San Antonio, S.L.P. con una construcción por \$2,242 (miles de pesos).

VII.-

Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

La Universidad fue creada en 1923 y tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Visión

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno; promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y su alto grado de gobernabilidad; como un polo de referencia local, regional, nacional e internacional; por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social; sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación; y sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

Misión

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar –bajo un modelo de responsabilidad social – bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento.

Además, generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

De ésta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural, basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del Estado de San Luis Potosí, y a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del Estado, en los ámbitos local, regional y nacional.

Objetivo

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De ésta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La información financiera presentada en los estados financieros de la institución, incluye todos los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de las diferentes fuentes de financiamiento, Federal, Estatal y Propios. No incluyen los resultados y/o déficit derivado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se tiene establecido para el personal de conformidad con los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo.

2.- Panorama económico y financiero

La Universidad requiere mayores ingresos, para cumplir su compromiso de atender, a una demanda creciente, de aspirantes, así como ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuenta con altos estándares de calidad.

Las asignaciones presupuestales son insuficientes de parte del Gobierno Federal y Estatal, y cada vez menos recursos extraordinarios. Han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana, que respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo por lo que, el incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene nuestra institución para afrontar las realidades económicas que vive la Universidad al ser un ente público.

Por un lado el Gobierno Federal, impulsó el incremento a la matrícula y contempló la construcción de nuevos espacios por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples, sin embargo, a pesar de que fomenta dichos aumentos, no contempla subsidio adicional para el sostenimiento de los nuevos espacios, ni para el pago de la plantilla adicional como consecuencia del incremento a la matrícula.

Derivado de los convenios internacionales de los que México es parte, en mayo de 2019 se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo la gratuidad de la educación superior, en la citada modificación se establece que, el Gobierno establecerá la forma en que se va a implementar dicha gratuidad; actualmente se discute las reformas a la legislación secundaria para su implementación. La obligatoriedad de la educación superior representa una posibilidad de futuro para los jóvenes ya que, la educación tendrá los siguientes elementos: universalidad, gratuidad, laicidad, obligatoriedad, educación como derecho humano, democrática, integral, equitativa y de excelencia.

De aprobarse la gratuidad sin que el gobierno federal resarza lo que dejan de recibir las Universidades por concepto de cuotas y colegiaturas, debilitaría a las Instituciones de Educación Superior, al grado de que ponga en riesgo la calidad de los servicios que actualmente se prestan.

En la actualidad se han recibido amparos, de un número reducido de alumnos, solicitando la gratuidad con base a la reforma constitucional planteada.

El déficit que existe en el Fondo de Pensiones y Jubilaciones en el período 2019, se ha cubierto mediante préstamos de la UASLP al fondo.

3.- Autorización e Historia

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la "Universidad"), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

4.- Organización y Objeto social

Objeto social

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a) Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b) Impartir con validez publica la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c) Impartir con validez publica la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente.
- d) Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieron en la misma Universidad.
- e) Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad.
- f) Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre, sin embargo para efectos de los planes de estudios se lleva un calendario escolar por ciclo académico, que comprende ejercicio montado iniciando en agosto de cada año.

Organización

Estructura organizacional básica - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. El Rector;
- IV. Directores de Entidades Académicas
- V. Secretario General

Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

Ingresos federales y estatales – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

Ingresos extraordinarios – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

Ingresos propios – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 71 y 72, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

Régimen jurídico

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto.

Consideraciones Fiscales

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción XXIV, la Universidad no es contribuyente de éste impuesto. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de éste impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al impuesto al valor agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que se refiere a la Tienda Universitaria de Autoservicio, y otros servicios prestados a terceros; en cuanto al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, se causa por las actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

Por disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la UASLP, está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos de la Ley mencionada.

Fideicomisos

Conforme a los lineamientos de Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la UASLP tiene constituido un fideicomiso de administración en los que se ejercen los recursos de dicho programa (PRODEP).

La UASLP, también tiene constituido un Fideicomiso de administración para operar el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa "PFCE" antes (PROFOCIE), de conformidad con los lineamientos establecidos en dicho fondo.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad percibe, en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto por la actividad de docencia, de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, tomada en cuenta para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

a) Armonización contable gubernamental - A partir del 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2018 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3° fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines; debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establecieran un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la Universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

b) Postulados básicos - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c) Estados financieros básicos - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos e Informe sobre pasivos contingentes. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Integración de estados financieros - Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: la Tienda, Papelería y la Librería.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características comunes a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación se relaciona un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente por la Universidad:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal.

b) Efectivo restringido - Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.

c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes - Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales. Se incluyen en éste rubro las cuotas y colegiaturas de alumnos y cuentas de servicios a terceros por cobrar.

d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes - La estimación para cuentas incobrables reconoce un cargo a resultados cuando las cuentas por cobrar tienen una antigüedad mayor a cinco años. Por lo que respecta a la estimación de inventarios, se incrementa con base al inventario físico en mal estado, características de los materiales y obsolescencia de los mismos.

e) Inventarios de mercancías para la venta – Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.

f) Obligaciones laborales al retiro – La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene o se aportan los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a éste pasivo, y se disminuye por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Se incrementa también por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones. Para efectos de las primas de antigüedad se hace una estimación razonable con base al cálculo de la prima devengada de los trabajadores, aplicando a los resultados del período el incremento durante el ejercicio. La prima Vacacional se determina con el importe devengado hasta el cierre del ejercicio.

g) Provisiones – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. En las provisiones se reconocen las contingencias y compromisos de la UASLP, con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

h) Pasivos Contingentes - Se reconoce el gasto de las contingencias y compromisos con base a la carta de abogados, considerando los litigios en los que se participa y por los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

i) Reconocimiento de ingresos – Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio del cierre del ejercicio. No existen coberturas de riesgo cambiario, ya que los activos y pasivos en dólares son poco relevantes.

8.- Reporte Analítico del Activo

Bienes inmuebles y muebles – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:

i) Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.

ii) Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real. Estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota 1 anterior, que data del año 1949.

iii) Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la Universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Edificios no habitacionales	40	2.5
Maquinaria, Mobiliario y Equipo:		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	10	10.000
Equipo de transporte	8	12.5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos intangibles:		
Software	3	33.333

iv) Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

En el ejercicio 2019 y 2018 la entidad capitalizó \$34,432 y \$141,038 respectivamente de edificios no habitacionales construidos por la Universidad.

Como características significativas de los edificios no habitacionales con que cuenta la UASLP, se informa que se encuentran en condiciones adecuadas para utilizarlos, con el desgaste normal por el tiempo transcurrido o por el uso.

9.- Fideicomisos

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
El saldo disponible en el Fideicomiso de administración PRODEP	32,076	40,231
Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE/PFCE)	5,193	5,599

10.- Reporte de la Recaudación

En las notas al Estado de posición financiera y en las relativas a los ingresos en el Estado de Actividad, se desglosan los ingresos, Federales y Estatales. Por lo que se refiere a los recursos propios son los incluidos en el Estado de Actividad en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Se estima que, los ingresos permanezcan constantes, ya que no se realizaron acciones diferentes a las realizadas en el año que se informa. Por lo que la proyección a mediano plazo se estima la misma que para el año 2019.

11.- Información sobre la deuda

En 2019 la deuda representa el 20 por ciento de los ingresos anuales de la Institución . Los pasivos al cierre corresponden a las compras y gastos devengados en los últimos meses del ejercicio, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta a Trabajadores relativas al mes de cierre del trimestre. Incluye también las provisiones a corto y largo plazo.

12.- Calificaciones crediticias otorgadas

La institución no tiene contratados créditos por parte de Instituciones de Crédito, tampoco emite documentos de deuda. Por lo tanto no es sujeta a calificaciones de crédito de ningún tipo.

13.- Proceso de Mejora

La Institución tiene establecido un proceso de mejora continua y tiene certificados 31 procesos dentro de la norma ISO 9001-2015, los aspectos de control interno, son revisados con base a la norma de referencia.

14.- Información por Segmentos

La Institución no tiene establecidos segmentos y por lo tanto no hay información para tal fin.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

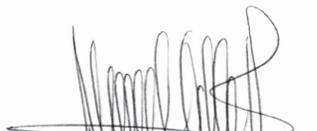
La UASLP no ha registrado operación alguna, posterior al cierre de la información contable presupuestal a la fecha de preparación de los Estados Financieros.

16.- Partes Relacionadas

La UASLP no tiene partes relacionadas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

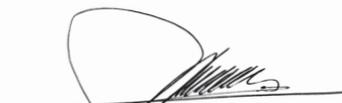
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



M. en Art. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad



C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas



C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del ingreso presupuestado
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)



Anexo A

	Ingreso					Diferencia (6-5-1)
	Rubro de Ingreso	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
	Estimado (1)					
V	13,025	6,491	19,516	19,683	19,683	6,658
VII	684,203	(64,161)	620,042	619,862	608,980	(75,223)
VIII	82,786	(24,640)	58,156	58,156	56,200	(26,596)
IX	2,210,500	125,316	2,335,816	2,335,816	2,323,886	113,386
TOTAL	2,990,524	43,006	3,033,530	3,033,517	3,008,749	18,225
				Ingresos excedentes		

M. en Art. Manuel Fermín Villar-Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)

Anexo A

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	
Ingresos					
Convenios	82,796	(24,640)	58,156	58,156	56,200 (26,696)
Productos	13,025	6,491	19,516	19,683	19,683 6,658
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y Otros Ingresos	684,203	(64,161)	620,042	619,862	608,980 (75,223)
Subsidios	2,210,500	125,316	2,335,816	2,335,816	2,323,886 113,386
Total	2,990,524	43,006	3,033,530	3,033,517	3,008,749 Ingresos excedentes 18,225

M. en Adm. Manuel Fermín Villar Rethio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)

Anexo A

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,257,435	50,394	2,307,829	2,307,081	2,301,330	5,751
2000 Materiales y Suministros	335,541	(43,965)	291,576	291,442	266,705	24,737
3000 Servicios Generales	280,312	(46,924)	233,388	232,481	211,850	20,631
4000 Becas y Apoyos	75,534	(5,892)	69,642	69,543	69,406	137
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,702	26,864	68,566	68,566	58,501	10,065
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
Total	2,990,524	(19,523)	2,971,001	2,969,113	2,907,792	61,321

M. en A. Ad. Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)

Anexo A

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO (3-4)	
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS		REDUCCIONES NETAS				MODIFICADO
		1	2					
Total	2,990,524	1,398,125	1,417,648	2,971,001	2,969,113	2,907,792	1,888	
SERVICIOS PERSONALES	2,257,435	630,192	579,798	2,307,829	2,307,081	2,301,330	748	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	751,889	58,968	68,582	742,275	742,011	741,697	264	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	131,875	39,635	44,095	127,415	127,210	126,391	205	
Remuneraciones adicionales y especiales	86,556	60,022	27,492	119,086	119,077	118,894	9	
Seguridad Social	201,495	73,150	46,620	228,025	227,981	227,981	44	
Otras prestaciones sociales y económicas	933,535	317,447	247,350	1,003,632	1,003,406	999,048	226	
Provisiones	55,329	-	55,329	-	-	-	-	
Pago de estímulos al desempeño	96,756	80,970	90,330	87,396	87,396	87,319	-	
Otros pagos relacionados de una relación laboral	-	-	-	-	-	-	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	335,541	260,983	304,948	291,576	291,442	266,705	134	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	59,033	76,754	89,027	46,760	46,734	43,528	26	
Alimentos y utensilios	14,339	39,860	40,939	13,260	13,210	12,364	50	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	135,399	11,771	9,832	137,338	137,338	127,222	-	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	29,077	32,223	36,271	25,029	25,008	22,545	21	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	67,680	73,403	96,486	44,597	44,563	38,779	34	
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,167	4,784	3,712	9,239	9,239	8,370	-	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,862	7,642	9,994	6,510	6,507	6,129	3	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	12,984	14,546	18,687	8,843	8,843	7,768	-	



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)

Anexo A

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO (3-4)
	1 PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	2 PRESUPUESTO AUTORIZADO		3 MODIFICADO			
		AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS				
SERVICIOS GENERALES	280,312	264,368	311,292	233,388	232,481	211,850	907
Servicios básicos	48,407	8,860	6,906	50,361	50,361	49,955	-
Servicios de arrendamiento	7,751	5,788	7,867	5,672	5,181	4,914	491
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	69,913	51,406	76,780	44,539	44,425	39,002	114
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,055	6,966	5,143	6,878	6,877	6,811	1
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	62,976	42,302	53,899	51,379	51,377	40,321	2
Servicios de comunicación social y publicidad	18,209	15,883	24,942	9,150	8,990	8,466	160
Servicios de traslado y viáticos	39,642	53,956	65,326	28,272	28,170	26,397	102
Servicios oficiales	11,553	53,606	45,266	19,893	19,867	19,381	26
Otros servicios generales	16,806	25,601	25,163	17,244	17,233	16,603	11
TRANSFERENCIAS,SUBSIDIOSYOTRASAYUDAS	75,534	117,565	123,457	69,642	69,543	69,406	99
Ayudas sociales (Becas)	30,373	61,184	71,027	20,530	20,431	20,294	99
Pensiones y jubilaciones	45,161	56,381	52,430	49,112	49,112	49,112	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	41,702	125,017	98,153	68,566	68,566	58,501	-
Mobiliario y equipo de administración	16,439	38,244	34,597	20,086	20,086	19,177	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,151	4,122	3,733	2,540	2,540	2,261	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	19,966	62,265	41,552	40,679	40,679	31,946	-
Vehículos y equipo de transporte	571	10,337	9,884	1,024	1,024	1,009	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,508	9,905	8,176	4,237	4,237	4,108	-
Activos intangibles	67	144	211	-	-	-	-

M. en A. Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C. P. C. Isaias Díaz de León
Jefe de Contabilidad

(Concluye)
C. P. C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos)

Anexo A

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	
Gasto Corriente	2,910,021	(40,642)	2,869,379	2,867,491	2,822,307	1,888
Gasto de Capital	80,503	21,119	101,622	101,622	85,485	-
Total del Gasto	2,990,524	(19,523)	2,971,001	2,969,113	2,907,792	1,888

M. en Arq. Manuel Fernando Villar Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martinez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Diaz de Leon
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación administrativa
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)

Anexo A

Concepto	Egreso					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Órgano Autónomo [UASLP]	2,990,524	(19,523)	2,971,001	2,969,113	2,907,792	1,888
Total del Gasto	2,990,524	(19,523)	2,971,001	2,969,113	2,907,792	1,888


M. en Adm. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaias Ricardo Márquez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.-Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Anexo A

**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación funcional
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019
(En miles de pesos)

Concepto	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio

Desarrollo Social

Educación

Educación Media Superior y Superior	2,990,524	(19,523)	2,971,001	2,969,113	2,907,792	1,888
-------------------------------------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	-------


M. en Art. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.-Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Indicadores de postura fiscal

al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos)

Anexo A

2019

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	2,990,524	3,033,517	3,008,749
1. Ingresos de libre Disposición	2,835,135	2,884,616	2,865,056
2. Transferencias Federales Etiquetadas	155,389	148,901	143,693
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	2,990,524	2,969,113	2,907,792
3. Gasto No Etiquetado	2,835,135	2,808,872	2,761,334
4. Gasto Etiquetado	155,389	160,241	146,458
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	- 0.00	64,404	100,957

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	64,404	100,957
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III-IV)	-	64,404	100,957

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C=A-B)	-	-	-

1.- Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamiento. En los ingresos de libre disposición se incluyen recursos Federales, Estatales y Propios. En las transferencias Federales Etiquetadas se incluyen recursos federales y por convenios.

2.- Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. En el Gasto No etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal, Estatal y Propios. En el Gasto Etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal y por convenios.

3.- Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Anexo A

**Estado analítico del ingreso presupuestado
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
V Productos	11,880	6,581	18,461	18,461	18,461	6,581
VIII Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	662,182	(63,759)	598,423	598,423	594,193	(67,989)
VIII Convenios	110,214	(52,331)	57,883	57,883	52,039	(68,175)
IX Subsidios	2,221,133	84,624	2,305,757	2,305,757	2,278,365	57,232
TOTAL	3,005,409	(24,885)	2,980,524	2,980,524	2,943,058	(62,351)
				Ingresos excedentes		

M. en Arq. Manuel Permut Villar Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Orfina Diaz de Leon
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Diaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
En miles de pesos)

Anexo A

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	
Ingresos					
Convenios	110,214	(52,331)	57,883	57,883	52,039 (58,175)
Productos	11,880	6,581	18,461	18,461	6,581
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y Otros Ingresos	662,182	(63,759)	598,423	598,423	594,193 (67,989)
Subsidios	2,221,133	84,624	2,305,757	2,305,757	2,278,365 57,232
Total	3,005,409	(24,885)	2,980,524	2,980,524 Ingresos excedentes	2,943,058 (62,351)

M. en Adm. M. en Adm. Ferrer Villar Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Márquez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

Anexo A

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,203,011	31,913	2,234,924	2,234,433	2,230,594	3,838
2000 Materiales y Suministros	328,116	(17,420)	310,696	310,132	280,041	30,092
3000 Servicios Generales	273,444	(13,340)	260,104	259,770	234,670	25,100
4000 Becas y Apoyos	93,899	1,175	95,074	95,034	94,977	58
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	106,939	(34,423)	72,517	72,488	63,825	8,663
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
Total	3,005,409	(32,094)	2,973,315	2,971,857	2,904,107	67,751

M. en Arq. 
Manuel Ferrer Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

Anexo A

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO						SUB EJERCICIO (3-4)			
	1		2		3			4	5	6
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO	(1+2)	(3-4)				
Total	3,005,409	201,741	233,835	2,973,315	2,971,857	2,904,107	1,458			
SERVICIOS PERSONALES	2,203,010	160,849	128,935	2,234,924	2,234,433	2,230,594	491			
Remuneraciones al personal de carácter permanente	710,293	10,614	-	720,907	720,665	720,272	242			
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	149,153	-	19,475	129,678	129,614	128,839	64			
Remuneraciones adicionales y especiales	127,940	-	7,138	120,802	120,791	120,617	11			
Seguridad Social	176,074	42,282	-	218,356	218,294	218,294	62			
Otras prestaciones sociales y económicas	855,465	107,953	-	963,418	963,307	960,989	111			
Provisiones	53,794	-	53,794	-	-	-	-			
Pago de estímulos al desempeño	111,090	-	29,328	81,762	81,762	81,583	-			
Otros pagos relacionados de una relación laboral	19,200	-	19,200	-	-	-	-			
MATERIALES Y SUMINISTROS	328,117	12,687	30,108	310,696	310,132	280,041	564			
Materiales de administración, emisión de documentos	66,393	-	12,834	53,559	53,555	45,142	4			
Alimentos y utensilios	18,178	-	4,200	13,978	13,963	11,146	15			
Materias primas y materiales de producción y	124,928	12,075	-	137,003	137,003	128,455	0			
Materiales y artículos de construcción y de reparación	32,444	-	3,649	28,795	28,794	24,330	1			
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	58,290	-	6,489	51,801	51,264	47,071	537			
Combustibles, lubricantes y aditivos	11,549	-	2,133	9,416	9,411	8,723	5			
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos	5,766	612	-	6,378	6,376	6,136	2			
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,569	-	803	9,766	9,766	9,038	-			



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

Anexo A

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO AUTORIZADO		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SUB EJERCICIO (3-4)
	REDUCCIONES NETAS		DE EGRESO APROBADO		AMPLIACIONES NETAS		AMPLIACIONES NETAS		MODIFICADO		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
SERVICIOS GENERALES	273,443	15,422	28,761	260,104	259,770	234,670	334				
Servicios básicos	44,842	1,216		46,058	46,032	41,003	26				
Servicios de arrendamiento	9,019	-	3,064	5,955	5,943	5,652	12				
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	56,181	-	6,069	50,112	50,048	48,390	64				
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,978	838		6,816	6,815	6,738	1				
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y	52,106	10,386		62,492	62,485	48,884	7				
Servicios de comunicación social y publicidad	15,316	-	4,285	11,031	11,011	10,478	20				
Servicios de traslado y viáticos	50,071	-	14,011	36,060	35,914	34,496	146				
Servicios oficiales	20,853	-	1,332	19,521	19,489	17,361	32				
Otros servicios generales	19,077	2,982	-	22,059	22,033	21,668	26				
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	93,900	12,494	11,320	95,074	95,034	94,977	40				
Ayudas sociales (Becas)	35,503	-	11,320	24,183	24,143	24,086	40				
Pensiones y jubilaciones	58,397	12,494	-	70,891	70,891	70,891	-				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	106,939	289	34,711	72,517	72,488	63,825	29				
Mobiliario y equipo de administración	43,623	-	8,698	34,925	34,896	30,914	29				
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,568	-	8,798	3,770	3,770	2,624	-				
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	39,622	-	12,258	27,364	27,364	24,591	-				
Vehículos y equipo de transporte	2,589	289	-	2,878	2,878	2,838	-				
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,416	-	4,836	3,580	3,580	2,858	-				
Activos intangibles	121,448	0	121	0,48	-	-	-				

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Márquez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuesto

(Concluye)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación económica por tipo de gasto
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

Anexo A

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto Corriente	2,839,994	9,051	2,849,046	2,847,616	2,801,304	1,430
Gasto de Capital	165,415	(41,145)	124,269	124,241	102,803	28
Total del Gasto	3,005,409	(32,094)	2,973,315	2,971,857	2,904,107	1,458

M. en A. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación programática
Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
 (En miles de pesos)

Anexo A

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
Programas						
Subsidios:						
Programa general de la UASLP	3,005,409	(32,094)	2,973,315	2,971,857	2,904,107	1,458

M. en Arq. Marcos Ferrnán Villar Rubio
 Rector de la Universidad

C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas

C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
 Jefe de Contabilidad

C. P. C. José Juan Huerta Díaz
 Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación administrativa
Información adicional a los estados financieros**

Anexo A

Al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

Concepto	Egreso			Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado		
Órgano Autónomo UASLP	3,005,409	(32,094)	2,973,315	2,971,857	1,458
Total del Gasto	3,005,409	(32,094)	2,973,315	2,971,857	1,458


M. en Arq. **Fernando Juárez Rubio**
Rector de la Universidad


C.P.C. **Isaias Ricardo Martínez Guerra**
Secretario de Finanzas


C.F. **Juan Felipe Urbina Díaz de León**
Jefe de Contabilidad


C.P.C. **José Juan Huerta Díaz**
Jefe del Departamento de Presupuestos



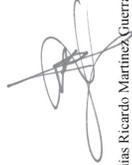
Anexo A

Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Desarrollo Social						
Educación						
Educación Media Superior y Superior	3,005,409	(32,094)	2,973,315	2,971,857	2,904,107	1,458


 M. en Arq. Manuel Efraim Villar Rubio
 Rector de la Universidad


 C. P. C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
 Jefe de Contabilidad


 C. P. C. José Juan Huerta Díaz
 Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



Indicadores de postura fiscal

al 31 de diciembre de 2018
(En miles de pesos)

Anexo A

2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	3,005,409	2,980,524	2,943,058
1. Ingresos de libre Disposición	2,747,976	2,775,497	2,744,353
2. Transferencias Federales Etiquetadas	257,433	205,027	198,705
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	3,005,409	2,971,857	2,904,107
3. Gasto No Etiquetado	2,748,003	2,746,498	2,692,211
4. Gasto Etiquetado	257,406	225,358	211,896
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	-	8,667	38,951

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	8,667	38,951
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III-IV)	-	8,667	38,951

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C=A-B)	-	-	-

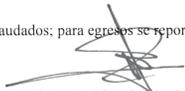
(Concluye)

1.- Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamiento. En los ingresos de libre disposición se incluyen recursos Federales, Estatales y Propios. En las transferencias Federales Etiquetadas se incluyen recursos federales y por convenios.

2.- Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. En el Gasto No etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal, Estatal y Propios. En el Gasto Etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal y por convenios.

3.- Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.


M. en Arq. Manuel Betancourt Villar Rubio
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe de Contabilidad

Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación

PRESENTACIÓN

En seguimiento con su objetivo principal de mejorar el posicionamiento nacional e internacional de la investigación que realiza la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), así como la vinculación con el sector productivo y económico para incrementar la legitimidad de organización de la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GCI), de 2019 a 2020 se implementaron diversas estrategias, entre las que destacan:

- La cooperación y trabajo en conjunto con instituciones internacionales, como el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado en Centroamérica, el Consejo Superior Universitario Centroamericano, así como diversas instituciones de educación superior europeas y latinoamericanas principalmente.
- La colaboración con investigadores a nivel nacional e internacional para la elaboración de proyectos de investigación y artículos científicos sobre la gestión de la ciencia y la promoción de una cultura innovadora en instituciones de educación superior.
- El trabajo estrecho con empresas de la región para la elaboración de proyectos de colaboración, coordinación para visitas a las instalaciones de las mismas, así como el fungir como puente entre investigadores de la UASLP para la cooperación entre estos.
- La organización de proyectos, pláticas y talleres en apoyo a los estudiantes de diferentes facultades lo cual favorece la inclusión de los mismos en el mundo laboral y de investigación desde una perspectiva de innovación y gestión del conocimiento.
- El acompañamiento y la asesoría a investigadores en procesos de postulación a las diferentes convocatorias para obtener recursos para su investigación.

Asimismo, se ha fortalecido el trabajo colegiado de las diferentes dependencias administrativas y entidades académicas en varios proyectos institucionales, fomentando

una cultura de confianza entre los diversos actores involucrados. Otra meta relevante que se ha cumplido es la visita de líderes y académicos de instituciones extranjeras con el propósito de establecer acuerdos de colaboración con la UASLP.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

Para ampliar y diversificar la nueva oferta educativa, la Dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación (DGCI) ha participado en reuniones de trabajo con las autoridades y coordinadores de posgrado de la Facultad de Psicología para impulsar la creación del Doctorado en Psicología, cuyo programa fue aprobado en la sesión del Consejo Directivo Universitario del 20 de marzo de 2020. Se preparan ahora ajustes a la propuesta para ser promovido en el Programa Nacional de Posgrados (PNPC) y obtener el reconocimiento respectivo.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Para impulsar el acompañamiento estudiantil, esta Dirección:

- Coordinó la realización de la plática “Estudia en Alemania”, por parte de la doctora Katharina Fleckenstein, directora de la oficina regional del DAAD en México en conjunto con la Dirección de Internacionalización en las facultades de Estomatología y Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija en diferentes fechas. El objetivo de estas pláticas fue la ampliación de las fronteras por parte de los alumnos que quieran realizar alguna estancia académica en el extranjero, presentando las oportunidades y becas que se pueden ofrecer.
- También se organizó la plática “Estas preparad@ para el mundo laboral” impartida por la doctora Victoria Galán Muros, analista de Educación Superior de la OCDE en París, Francia, en las facultades de Psicología y de Ciencias. La finalidad de esta actividad fue el concientizar a los alumnos de las cambiantes condiciones

laborales y, de la manera en que pueden tener una formación más integral que les permita lograr una mejor transición entre universidad y mundo laboral.

- Incorporó y asesoró a alumnos de prácticas profesionales de la carrera de psicología en la Dirección de Gestión de Conocimiento y la Innovación, la División de Vinculación y el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial.

Las actividades señaladas en este apartado, además de ofrecer acompañamiento estudiantil, complementan y fortalecen la calidad de los programas educativos, debido a que se le presentan al estudiantado otras perspectivas de análisis y aplicación de los conocimientos que adquieren en la licenciatura.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

De las principales actividades de la Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación, en el rubro del desarrollo de la Planta Académica destacan:

- El seguimiento del proyecto “Directorio de Investigadores” que tiene el propósito principal de facilitar la promoción nacional e internacional de la investigación básica y aplicada que se realiza en esta casa de estudios, con la campaña Noviembre, Mes del Directorio.
- La organización del Taller Open science & qualitative research methods con la doctora Isabel Steinhardt, del International Center for Higher Education Research (INCHER) de la Universidad de Kassel, Alemania realizado el 24 y 25 de septiembre para profesores investigadores de las facultades de Psicología y de Contaduría y Administración.
- La coordinación de la implementación de un taller por parte de la doctora Victoria Galán Muros, analista de Educación Superior de la OCDE en París, sobre habilidades blandas y su importancia en el desarrollo de actividades de vinculación el 30 de octubre de 2019 en coordinación con la División de Vinculación.

- La coordinación, en conjunto con la Secretaría Académica, realizó cápsulas en video de la doctora Victoria Galán para la formación de profesores investigadores.
- El desarrollo del proyecto ERASMUS con la Unión Europea para pertenecer a un consorcio integrado por universidades costarricenses (UNED, UCR, Tec y UNA), la Universidad de Alicante, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, la Universidad de Kassel y la Universidad de Copenhague para desarrollar un proyecto para capacitar en metodología de investigación a docentes de las universidades participantes que tengan el grado de maestría y prepararlos para un doctorado. El programa es en línea e incluye becas para estancias en universidades europeas, así como personal administrativo para la organización y equipamiento.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

En cuestión de investigación e innovación, la DGCI fomentó las contribuciones innovadoras de diversa índole que permiten desarrollar diversos proyectos de investigación, principalmente en las áreas de gestión del conocimiento, liderazgo, innovación y cultura emprendedora. Entre ellos destacan:

- El desarrollo de un proyecto de investigación en el área de Gestión Universitaria e Innovación con la doctora Angélica Buendía, presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), y con el Doctor Gerardo Abreu Pederzini, professor asociado en la Kent Business School de la University of Kent, Reino Unido.
- La impartición de un taller sobre escritura científica a docentes de psicología.
- La representación institucional en la reunión de trabajo Capacidades Científico-Tecnológicas y de Innovación de las regiones Altiplano, Centro, Media y Huasteca. Cartera de Proyectos del Comité Región Centro en el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE).

- La organización de estancias cortas de investigadores de la UASLP en la empresa Robert Bosch de SLP para identificar áreas de oportunidad de manera concreta y crear lazos de cooperación que favorezcan tanto a los investigadores como a la empresa al desarrollar soluciones alternativas a problemas existentes, en primavera/verano de 2020.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

Internacionalización

Para dar seguimiento a los objetivos planteados, continuó con la estrecha relación con diversos actores de instituciones internacionales con los que se desarrollaron ya o están desarrollándose diversos proyectos. Entre ellos destacan:

- El Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).
- La Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.
- La Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado en Centroamérica.
- El Consejo Superior Universitario Centroamericano.
- El doctor Georg Krücken, director del Centro Internacional para la Investigación en Educación Superior Kassel (INCHER-Kassel), de la Universität Kassel, Alemania y la doctora Isabel Steinhardt, investigadora del INCHER-Kassel.
- El doctor Gerardo Abreu Pederzini, profesor asociado en la Kent Business School, University of Kent, Reino Unido.
- La doctora Victoria Galán Muros, analista de Educación Superior de la OCDE en París, París, Francia.

Uno de los grandes logros de la DGCI consistió en la coordinación, en conjunto con la División de Vinculación, Internacionalización y la Dirección de Internacionalización de la UASLP, del evento Visit for Heads of German Universities of Applied Sciences como iniciativa del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

- La delegación estuvo comprendida por 17 rectores de universidades alemanas, además de representantes de la industria potosina y altos mandos del DAAD con

la finalidad de establecer contactos con posibles instituciones cooperantes en México, que estuvieron en la institución del 4 al 6 de marzo de 2020.

- Se coordinó la interacción con la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado y la Canacinfra para su inclusión en el programa de actividades de la delegación de rectores.
- Además, se firmaron cartas de intención con 12 universidades participantes en la delegación para el intercambio de alumnos, desde licenciatura hasta doctorado.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

En cuanto a la vinculación, la DGCI lleva a cabo diversos proyectos:

- Coordinación de la Primeras Jornada de Estrategia de la Innovación: la UASLP y el sector productivo hacia la industria 4.0, en conjunto con la División de Vinculación y el Laboratorio Nacional de Materia Fuera de Equilibrio (Lanimfe) de la UASLP llevadas a cabo el 17 de julio de 2019.
 - La intención de estas jornadas es el detonar una dinámica sinérgica entre la comunidad de investigadores de la UASLP y algunas empresas líderes, que mantienen un nivel avanzado de investigación y desarrollo (R&D) en el estado y en cuyas agendas de innovación manifiestan un claro interés en desarrollar tecnologías para la industria 4.0.
 - El objetivo de la reunión es generar un espacio de encuentro donde puedan conocerse de manera directa las necesidades e intereses del sector productivo, así como identificar las fortalezas en investigación, infraestructura y capital humano de la UASLP.
 - En este evento participaron 32 representantes de nueve empresas: BMW, Bosch, Continental, Cummins, Eaton, Honeywell, Metalsa, Valeo y 3M.

- Asimismo, se contó con la participación de 57 investigadores de la UASLP, la mayoría miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
- Se firmó un convenio de colaboración con la empresa Cummins.
- Como resultado de la Primera Jornada de Estrategia de la Innovación: la UASLP y el sector productivo hacia la industria 4.0, se concretaron acuerdos donde un primer paso consistió en la organización de visitas a las instalaciones de las diferentes empresas representadas en el evento. Esto con el objetivo de que investigadores de la UASLP pudiesen observar más de cerca los procesos, conocer directamente a los encargados de las diferentes áreas y, a través de ellos generar lazos de investigación y desarrollo dentro de las mismas empresas.
 - En este contexto se realizó una visita a la empresa Robert Bosch el día 26 de noviembre de 2019 con la participación de 39 investigadores interesados.
- En conjunto con la Dirección de Fortalecimiento Humano, la División de Vinculación, las facultades de Ingeniería, Ciencias y Ciencias Químicas, así como con el patrocinio de la empresa Cummins, se impulsó el desarrollo de un programa denominado Mujeres en carreras científicas y tecnológicas Cummins/UASLP (MUCCYT).
 - El proyecto tiene como objetivo fomentar la participación de mujeres de carreras científicas y tecnológicas en UASLP a nivel pregrado y posgrado a través del acompañamiento y capacitación en el desarrollo de habilidades blandas (soft skills) y la promoción de estructuras en las que mujeres con un mayor desarrollo en la ciencia y en la industria puedan compartir su experiencia y desde la misma, brindar un acompañamiento al desarrollo personal de las participantes.
- En conjunto con la División de Vinculación y el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE), asesoría al Laboratorio Nacional de Materia

Fuera de Equilibrio (Lanimfe) para su reestructura y gestión de recursos.

- Asesoría en la Facultad de Psicología con la finalidad de la creación de una oficina especializada en actividades de vinculación y consecución de recursos en el plantel.
- En conjunto con la División de Vinculación y la Facultad de Ciencias se iniciaron pláticas con Capital Partners Group del Reino Unido, para la creación de programas estratégicos para potenciar la propiedad intelectual y startups donde UASLP tenga participación accionaria conjuntamente con Capital Partners Group. La valoración de estas participaciones podría ayudar a la UASLP a reducir su dependencia de fondos federales y tener más recursos para mejorar calidad de educación y desarrollar mayor innovación.
- Coordinación de la participación de la UASLP de proyecto Excellence Cluster en colaboración con las empresas Bosch y BMW, con el director de la Facultad de Psicología, el doctor Omar Sanchez-Armass Capello y el investigador de la Facultad de Economía, Jorge Zazueta Gutiérrez.
 - Dicho proyecto tiene la finalidad de implementar un nuevo modelo en donde las mentalidades cambien con base en competencias, además de compartir conocimientos y desarrollar habilidades necesarias para la vida laboral actual.

CAPÍTULO 7. CULTURA

Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La titular de la DGCI participó en diferentes entrevistas en Radio Universidad, específicamente en los programas *Conección Universitaria* y *En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología*, para promover las actividades de la dependencia.

Secretaría de Investigación y Posgrado

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) gestiona las condiciones y recursos para la generación, la aplicación y la transmisión de conocimiento científico y tecnológico, así como la consolidación de los programas educativos de posgrado para la formación de recursos humanos del nivel posgrado de alto nivel para contribuir al bienestar de la sociedad en todos los espacios. La SIP promueve los procesos de evaluación interna y externa para el desarrollo del posgrado, cuyos resultados permiten identificar y establecer estrategias y acciones que garanticen un adecuado nivel de pertinencia social, científica y calidad de los Programas de Estudio de Posgrado (PEP) y establecer estrategias que aumenten su cobertura.

Adicionalmente, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado se gestionan y ejecutan proyectos de investigación básica y aplicada promoviendo los proyectos innovadores y, sobre todo, con pertinencia en el sector social y productivo.

El presente informe reporta las actividades realizadas por esta Secretaría en el marco de los 17 programas institucionales definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), incluyendo los 12 ejes rectores del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Fortalecimiento de la oferta educativa

La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) se rige por el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la UASLP que establece la organización, funcionamiento y evaluación de los programas de estudio de posgrado (PEP), desde su formación ha marcado la existencia de comités colegiados y pares externos, con el que se instrumenta una Guía de Evaluación del Posgrado, la cual complementa los criterios normativos descritos en el RGEP, incluyendo el procedimiento para el análisis de las propuestas de creación o modificación de programas para la UASLP. Dentro de estos criterios se marca la inclusión de un análisis de pertinencia social y de impacto en el desarrollo socioeconómico del estado, de la región y del país.

Durante 2019 se crearon dos nuevos programas de posgrado: Doctorado en Ciencias de la Administración de la Facultad de Contaduría y Administración y la Maestría en Ciencias Bioquímicas en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, que cuentan con el aval del Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

La Comisión de Evaluación y Seguimiento de Posgrado es la encargada directamente de dar asesoría a los programas de posgrado a través de la mediación directa con las dependencias para orientar en la mejora continua de los PEP ofertados en la UASLP, esto en dos direcciones, ya sea para revisar nuevas propuestas de posgrado previo a su presentación formal ante el HCDU y también apoyar en el proceso de revisión curricular de PEP y que se considera requieren de una adecuación curricular. Los Programas de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, la especialidad en la Administración de la Atención de Enfermería, Maestría de Ciencias del Hábitat y la Especialidad en Ciencias del Hábitat durante 2019 efectuaron adecuaciones curriculares al programa educativo. En este sentido los PEP de Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales, Maestría en Tecnología y Gestión del Agua y Especialidad en Oftalmología renovaron su reconocimiento PNPC.

Durante 2019 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) se ofrecieron 96 Programas de Posgrado, de los cuales 72 cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de posgrados de Calidad (PNPC) en las siguientes categorías: 13 son de Reciente Creación, 25 en Desarrollo, 27 Consolidados y siete con Reconocimiento Internacional.

La participación en eventos para promover la oferta educativa de posgrados de la UASLP durante 2019 se realizó en dos eventos importantes: la XII International Conference on Surfaces, Materials and Vacuum (ICSMV) y el 7o. Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí, realizados en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

Durante el periodo que se reporta se titularon 543 estudiantes de posgrado, 60 de Doctorado, 312 de maestría y 171 de especialidad de todos los posgrados que se ofrecen en la UASLP.

Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (Exani III) es un examen que proporciona información acerca del potencial que los aspirantes tienen para iniciar estudios a nivel posgrado. Es utilizado para apoyar los procesos de admisión en las instituciones de educación superior que ofrecen programas de especialidades, maestrías o doctorados, por lo que para la UASLP es uno de los elementos más relevantes de evaluación de los candidatos a sus PEP, por ser un instrumento de medición de los conocimientos y habilidades de los candidatos a iniciar estudios de posgrado.

Los PEP de la UASLP al tener como referencia los resultados del Exani III, cuentan con las bases para correlacionar la calificación obtenida con la potencialidad de desarrollo del estudiante durante el posgrado. En el caso de los candidatos a posgrado en la UASLP, la SIP coordinó durante 2019, cinco aplicaciones del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado III (Exani III). Es importante mencionar que el índice Ceneval tiene una escala en la que 700 puntos es la calificación mínima y 1 300 es la máxima y la puntuación en promedio de los aspirantes a las UASLP fue de 1032. En total 553 aspirantes sustentaron el Exani III desde abril 2019, lo que representa 21% más que el periodo anterior, de los cuales 52% pertenece al género masculino y 48% al femenino. La calificación promedio (índice Ceneval) de los sustentantes que aplicaron el Exani III a través de la UASLP fue de 1032 puntos.

Por otro lado, la SIP contribuyó a validar la matrícula de los PEP a fin de cumplir con las auditorías solicitadas por instancias externas. La matrícula de posgrado vigente fue dinámica a lo largo del año. En el periodo de junio a diciembre de 2019 la matrícula fue de 2,032 estudiantes en una proporción equitativa de género.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Como parte de los objetivos fundamentales de la UASLP respecto a la atención integral de los alumnos, la SIP

contribuye proporcionando estrategias fundamentadas en lo que se refiera a la inducción de la ciencia. Por ello, con la finalidad de promover la formación integral de los estudiantes de licenciatura y considerando los intereses de inserción en el campo de la investigación como una opción para continuar estudios a su egreso de la licenciatura, la SIP organiza el Verano de la Ciencia (VdC-UASLP) donde los estudiantes realizan una estancia de investigación de seis semanas con un profesor investigador que permiten que desarrollen competencias básicas del quehacer científico y tecnológico y facilitar una inserción exitosa a otros niveles de formación o desarrollo profesional.

La versión 2019 del VdC-UASLP agrupó seis modalidades: a) Local/Estatal, b) Regional, c) Nacional, d) Internacional, e) Summer Research Program, f) Innovación en el Sector Social y Productivo. Participaron 370 estudiantes, de los cuales 282 pertenecen a la UASLP y un total de 215 profesores investigadores de la UASLP. Para la modalidad regional, se contó con apoyo de \$169,000.00 pesos (ciento sesenta y nueve mil pesos 00/100 MN) para becas a estudiantes, además la SIP gestionó ante las autoridades de la UASLP, la cantidad de \$791,016.00 pesos (setecientos noventa y un mil dieciséis pesos 00/100 MN) para complemento de becas en las otras modalidades del Verano de la Ciencia.

Con la finalidad de proporcionar a los estudiantes una perspectiva internacional del desarrollo científico, durante el 2019, la SIP organizó, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia, las modalidades de Verano Internacional y Summer Research Program (SRP), eventos que buscan el enviar a otras instituciones fuera de México, así como el recibir a estudiantes de instituciones fuera de nuestro país y en el caso del SRP, otorgarles a los estudiantes visitantes una mejor perspectiva del quehacer científico que se realiza en nuestra Universidad. En estas dos actividades participaron cuatro estudiantes, de los cuales dos de la UASLP realizaron estancia durante el verano en instituciones de Argentina y Colombia y dos de la Universidad Mariana de Colombia participaron en la realización del SRP.

La UASLP coordinó el Verano de la Investigación

Científica y en 2019 organizó la 29ª edición por la Academia Mexicana de Ciencias. Participaron estudiantes de toda la república durante siete semanas en el centro de trabajo del Investigador anfitrión. La UASLP recibió nueve estudiantes de los estados de Guerrero, Quintana Roo, Tamaulipas, Puebla, Colima, Veracruz, Aguascalientes, Tabasco y San Luis Potosí, los cuales fueron atendidos por ocho investigadores de la UASLP en el Instituto de Física, las facultades de Derecho, Contaduría y Administración, Ciencias, Ciencias de la Comunicación, Ingeniería, Estomatología y Ciencias sociales y Humanidades. De la UASLP participaron cuatro estudiantes fueron atendidos por investigadores de El Colegio de México, A. C., Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN y la propia UASLP.

A través de ocho años consecutivos la UASLP con otras 10 instituciones públicas y privadas del estado organizan el Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, que en este 2019 contó con el apoyo de Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) por \$17,000.00, para la realización del evento se gestionó ante Rectoría un recurso, que a pesar de no contar con recurso del Conacyt, permitiera la realización del evento. Este encuentro va dirigido a estudiantes del último año o recién egresados de la licenciatura. El encuentro incluyó conferencias magistrales y mesas redondas, talleres para difundir los temas de vinculación, innovación y emprendimiento, así como la presentación de los trabajos en la modalidad oral o en cartel. En total participaron 161 jóvenes de todas las áreas del conocimiento: 89 en la modalidad de cartel y 72 en ponencia. Todos los trabajos fueron evaluados por un jurado calificador por área del conocimiento y se premiaron los tres mejores trabajos de cada área.

Atendiendo a los estudiantes de posgrado, dentro del marco académico que rodeó la ceremonia de premiación del Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2019, se llevó a cabo el Concurso de Exhibición de Carteles de Proyectos de Investigación que da oportunidad de que los estudiantes de posgrado expongan los avances y resultados de

los proyectos de investigación que están realizando. En la exposición participaron 100 estudiantes y fueron evaluados por 55 investigadores de la UASLP, otorgándose a los ganadores diploma y un premio en efectivo de \$10,000.00 y \$5,000.00 al primero y segundo lugar de cada categoría participante.

Como parte del acompañamiento estudiantil para los estudiantes de posgrado, la SIP colaboró en el proceso de licitación y en los trámites administrativos para la operatividad del servicio del Seguro de Accidentes Personales Escolares para 803 estudiantes de posgrado, atendiéndose oportunamente 11 incidencias durante 2019.

La SIP integra la información de los programas de becas que apoya el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para optimizar los recursos necesarios que propicien el fomento, la formación, el desarrollo y la vinculación de profesionales de alto nivel, lo que permite acceso a los estudiantes interesados en realizar estudios de posgrado en los PEP que ofrece la UASLP y que pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), todo esto, para apoyar el mejor desempeño del estudiante de posgrado, así como el funcionamiento y consolidación de los PEP.

En este año, la SIP en conjunto con las coordinaciones de los PEP de la UASLP con reconocimiento del PNPC realizaron la gestión de beca de manutención ante Conacyt, beneficiando a 1,295 estudiantes, 169 de especialidad, 690 de maestría y 436 de doctorado lo que derivó en un monto total de \$259,772,860.75.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

Desarrollo de la planta académica

La habilitación de los profesores investigadores es considerada como un factor esencial para alcanzar la capacidad académica reconocida que mantiene la UASLP. En este aspecto la SIP se convierte en el enlace directo para brindar apoyo a los profesores de tiempo completo (PTC) de todas las dependencias de la UASLP para poder gestionar la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) a través de mantener la información pertinente sobre las convocatorias emitidas por Conacyt, así como el apoyo

en la gestión de la documentación y orientación requerida para que el profesor investigador pueda acceder a las convocatorias emitidas.

Como resultado de lo anterior y la productividad e impacto del quehacer de la ciencia, tecnología e innovación del personal universitario los números indican que en diciembre de 2019, la UASLP cuenta con 552 investigadores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y en función de su nivel de reconocimiento, 115 investigadores son Candidatos, 334 son Nivel I, 63 son Nivel II y 40 son Nivel III. Las facultades con mayor número de investigadores reconocidos son la Ciencias Químicas (67), Ciencias (63), Ingeniería (47) y Medicina (44) y el Instituto de Física (50). El 77% de los reconocimientos son para PTC, aunque también cuentan con reconocimiento 25 profesores hora clase y de medio tiempo, 41 técnicos académicos, 26 posdoctorantes, seis investigadores visitantes y 35 investigadores de Cátedra Conacyt. La distribución por género indica que del total de profesores investigadores adscritos al SNI, 62% masculino y 38% femenino. En este mismo sentido las áreas de conocimiento que cuentan con el mayor número de profesores investigadores adscritos al SNI son el área de Ingeniería e industria y la de Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra. Lo anterior posiciona a la UASLP en el lugar número siete en el ranking de IES públicas a nivel estatal respecto al SNI de acuerdo a datos oficiales de Conacyt y el lugar 12 a nivel nacional por el número de investigadores reconocidos en el SNI.

Respecto a la publicación de los resultados de los proyectos y la aplicación del conocimiento en medios de prestigio queda manifiesta con las más de 1,218 publicaciones de artículos de las diferentes entidades, institutos y centros de investigación de la UASLP.

* Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP con información preliminar proporcionada por Conacyt con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

La UASLP en sintonía con el reconocimiento que los PTC reciben por instituciones u organizaciones externas,

distingue anualmente a investigadores de la UASLP que hayan hecho aportaciones relevantes al conocimiento científico y/o tecnológico, a la conformación y/o fortalecimiento de grupos de investigación, y a la formación de recursos humanos y, congruente con su Plan de Desarrollo Institucional y sus políticas de desarrollo orientadas a estimular la participación del personal académico en proyectos de investigación, y a promover la formación de recursos humanos de alto nivel, organizó en 2019 la edición número 19 del Premio Universitario a la Investigación Científica y Tecnológica, en donde se premiaron a los siguientes investigadores: Investigador Consolidado, Modalidad Científica al doctor Francisco Javier Medellín Rodríguez, adscrito a la Facultad de Ciencias Químicas; como Investigador Joven, Modalidad Científica al doctor Aldo Azmar Rodríguez Menchaca, adscrito a la Facultad de Medicina; para Investigador Consolidado, Modalidad Tecnológica para la doctora Alma Gabriela Palestino Escobedo, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas; Investigador Joven, Modalidad Tecnológica al doctor Raúl Ocampo Pérez también de la Facultad de Ciencias Químicas; como Investigador Consolidado Modalidad Socio Humanística, el doctor Alexander Betancourt Mendieta, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y, finalmente, como Investigador Joven, modalidad Socio Humanística al doctor Juan Mario Solís Delgadillo adscrito a la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La UASLP con apoyo de la SIP gestiona el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) con el objetivo de fomentar la realización de investigación básica y aplicada en todas las áreas del conocimiento, apoyando el inicio, desarrollo y/o conclusión de un proyecto de investigación que no cuente con financiamiento, y que tenga un impacto directo en las actividades de investigación establecidas en la Institución. Para este fin, la SIP a través del FAI apoyó en 2019.

Para fortalecer el apoyo al desarrollo de la investigación, la SIP a través del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) 20(, apoyó a 101 proyectos de investigación por un monto de \$3,910,182.00. Adicionalmente, a través del Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), la UASLP aportó recursos a todos los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento de parte de Conacyt. En 2019, a través del FRC fueron apoyados 24 proyectos por un monto total de \$2,746,952.00.

La SIP gestionó además, apoyos requeridos por los investigadores para solicitar recursos para investigación a través de la Convocatoria Fronteras de la Ciencia por un monto de \$3,300,000.00, Convocatoria Sectorial Salud por \$2,250,000.00, Convocatoria Infraestructura Conacyt por \$2,500,00.00.

En este sentido fueron tramitados siete proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales por un monto de \$4,951,438.00. A través de la convocatoria de Investigación Científica Básica del Conacyt, quedaron aprobados 24 proyectos alcanzando un monto de \$17,855,000.00.00.

Con la finalidad de socializar entre los niños, los jóvenes y el público en general, el impacto favorable que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en la vida cotidiana y como una actividad de aproximación a la ciencia la SIP organizó la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología (SECyT) que es un espacio para que los niños y jóvenes potosinos tengan la oportunidad de acercarse al mundo de la ciencia, de aprender a descubrirla en todo lo que nos rodea, y de saber de qué forma nos ayuda a vivir mejor, con salud, bienestar social y económico, y en mejor armonía con el medio ambiente, a través de actividades lúdicas.

Su objetivo principal es promover la ciencia básica y aplicada en toda la sociedad, para que sea identificada como uno de los pilares fundamentales para lograr el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social de nuestra sociedad. Las actividades de este evento se planean para que el conocimiento de las diferentes disciplinas científicas sea accesible a un público no especializado, despertando la curiosidad y el interés de los niños y los jóvenes, facilitando la comprensión de la importante

relación que existe entre la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana, e invitándolos a soñar en llegar a ser científicos o profesionistas responsables de resolver los retos que enfrenta nuestra sociedad.

32 dependencias académicas de la UASLP entre facultades, institutos, coordinaciones, departamentos y centros de información en las cuatro zonas del estado: Centro, Media, Altiplano y Huasteca ofrecieron casi 700 actividades y se recibieron casi 37,000 personas en todos nuestros campus, entre niños y jóvenes en edad escolar y público en general, convirtiéndose así en una ventana abierta a todas las áreas del conocimiento, accesible a todos los niveles de la población, donde se logró un acercamiento entre nuestros investigadores y divulgadores con los asistentes. Se tuvo un total de 162,522 atenciones, es decir, en promedio cada visitante asistió a cuatro o cinco actividades. De estos visitantes, 23% en las dependencias foráneas de la UASLP.

Aunque es la primera edición de SECyT, se tienen acumulados 25 años de experiencia con la SNCyT. En este tiempo se logró integrar una dinámica de puertas abiertas a los programas anuales de nuestras dependencias académicas, a su vez que las escuelas de nivel básico y medio superior, tanto privadas como públicas, y la sociedad potosina también la tienen integrada a sus actividades de trabajo, por lo que año con año programan su visita a nuestra Universidad. Esta Semana de Ciencia y Tecnología se ha convertido en una tradición en la sociedad potosina.

Para el eficiente desarrollo de la SECyT, se contó, como cada año, con el apoyo del arquitecto Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la UASLP, que otorgó la mayor parte de los recursos necesarios para la ejecución logística de la SNCyT, así como con apoyo de Copocyt.

Con el objetivo de fomentar la divulgación de la ciencia y tecnología la SIP publicó los resultados de diferentes eventos académicos en libros con formato electrónico. Las publicaciones incluyeron: *Inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación en la UASLP Volumen 7*, *Experiencias de divulgación en la UASLP Volumen 11* y *Experiencias de Investigación de los Jóvenes de San Luis Potosí Volumen 7*.

La SIP durante 2019 realizó la emisión de 111 horas de transmisión de programas de radio *En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología*, emitidos semanalmente a través de Radio Universidad en el 88.5 AM, 1190 FM y 91.9 FM Matehuala e Internet para divulgar los resultados de las investigaciones científicas, promover el posgrado, entrevistar actores relevantes de ciencia y tecnología y dar a conocer las actividades más relevantes de la SIP a la sociedad potosina. Por otra parte, esta Secretaría cuenta con el blog de Divulgación de la Ciencia de la UASLP, donde se presenta información sobre tecnología, ciencia e innovación, con el fin de acercar la ciencia al público en general.

De manera continua a través del canal de televisión por internet Eureka TV de Ciencia y Tecnología a tu Alcance que es una transmisión completamente en vivo desde ocho lugares desde donde se construye la ciencia dentro de la UASLP, durante 2019-2020 se realizaron 17 transmisiones en vivo de los diferentes eventos organizados por la SIP como inauguración de la Feria de Ciencia y Tecnología, Clausura del Encuentro de Jóvenes Investigadores, inauguración del Verano de la Ciencia, la Entrega de premios de investigación de la UASLP. En redes sociales se atendió el Facebook *En Sintonía con la Ciencia y la Tecnología* y Twitter @SintoniaCyT. La columna "Eureka: de Ciencia y Tecnología a tu alcance" fue publicada semanalmente en el El Sol de San Luis, con el objetivo de que la sociedad conozca los beneficios de la producción de conocimiento científico. Por otra parte, hubo seguimiento continuo en todos los medios sobre la divulgación de eventos y resultados académicos de relevancia en materia de investigación y posgrado.

Dentro de las actividades relacionadas con la difusión de la ciencia y la tecnología se participó en el Premio Nacional de Periodismo 2019.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN** **Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

Con el propósito de promover la vinculación, movilidad e intercambio académico, la SIP, como Representante institucional de becas Conacyt, ha gestionado y aumentado los becarios vigentes durante el periodo que se reporta las becas asignadas de nuevos alumnos al posgrado, las cuales incluyen además a las Especialidades Médicas Hospitalarias, donde se tienen becas de apoyo para 338 médicos residentes, en diferentes niveles de residencias, con un monto total en 2019 de \$55,444,800.00.

Las becas mixtas de movilidad para estancias, cursos y proyectos conjuntos de coasesores de otras instituciones que aporta al estudiante enfoques de investigación y de profesionalización de organismos de sector de educativo, de servicios o productivo son una vertiente importante.

Los estudiantes de posgrado realizaron estancias en una institución nacional o extranjera desarrollando una actividad académica o para concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En 2019, 124 estudiantes de posgrado a través de diferentes apoyos de becas mixtas del Conacyt, realizaron movilidad (46 nacionales y 78 internacionales), con un apoyo en total de \$2,690,176.75.

A través de apoyos del PFCE 2019, la SIP realizó los trámites académicos administrativos para apoyar a estudiantes de posgrado y fomentar así, la movilidad nacional, siendo beneficiados seis en movilidad nacional (Sonora, Sinaloa, Ciudad de México, Colima y Jalisco).

Internacionalización

Con la intención de fomentar los proyectos de internacionalización y, con la finalidad de mantener proyectos y acciones con este enfoque, además de cumplir con el objetivo fundamental del Verano de la Ciencia que se mencionó en el apartado Desarrollo integral del estudiante, durante 2019 la SIP organizó, en el marco de las actividades del Verano de la Ciencia, las modalidades de Verano Internacional y Summer Research Program (SRP), que tienen como eventos que buscan el enviar o recibir estudiantes de otras instituciones fuera de México, donde se recibieron estudiantes de la Universidad Mariana de Chile y dos estudiantes viajaron a hacer su estancia internacional a Argentina y Colombia.

Como se mencionó anteriormente, la SIP apoyó la gestión de becas mixtas, otorgadas por Conacyt y complementarias con otros recursos para que estudiantes de posgrado realizaran una estancia en una institución extranjera desarrollando una actividad académica o para concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En 2019, las becas mixtas internacionales con origen en la UASLP, fueron para 78 estudiantes de posgrado (14 de doctorado, 42 de maestría y 22 de especialidad) recibieron apoyo para movilidad a diferentes instituciones educativas o de investigación a nivel internacional en España, Francia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Italia, Alemania, Austria, Canadá, Portugal, Perú, Colombia, Guatemala, Paraguay, Ecuador, Costa Rica, Argentina y Chile.

Contando con apoyos PFCE 2019, se realizaron los trámites para fomentar la movilidad internacional, siendo beneficiados 10 estudiantes de posgrado en movilidad internacional a Universidades de Estados Unidos de América, Francia, Nueva Zelanda, Australia, Finlandia, Italia, Inglaterra y Grecia.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

La SIP con el objetivo de desarrollar y difundir actividades en relación con la Ciencia y la Tecnología propuso la integración de la Comisión Estatal de Divulgación Científica y Tecnológica para evaluar y avalar las convocatorias internacionales y nacionales, los eventos académicos, proyectos, y descubrimientos de la comunidad universitaria para beneficio de la sociedad, cuyos objetivos centrales serán la difusión y divulgación de todas las actividades relacionadas con el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y los programas de posgrado, en el marco de la Legislación Universitaria, además de construir y desarrollar proyectos de divulgación y difusión del conocimiento científico, tecnológico y del posgrado, a través de acciones al interior de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como una vinculación exterior por medio de la definición de políticas, estrategias, iniciativas, programas y acciones institucionales.

La SIP, a través de su secretario, mantiene representatividad en el Consejo Directivo del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt), en la Comisión Dictaminadora del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (Ipicyt) y en el Comité Directivo del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo).

CAPÍTULO 7. CULTURA

Comunicación e identidad

Como fuente oficial de información la SIP es la responsable de comunicar los avances en materia de formación profesional, investigación y difusión de la ciencia y tecnología, esto se logra por medio del uso del sitio web institucional (www.sip.uaslp.mx), donde se dan a conocer las convocatorias, publicaciones, estadísticas de los eventos y/o procesos de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Actualmente se hace uso de Facebook, también con perfil institucional, para promover los diferentes eventos de la SIP, VdC, Encuentro de Jóvenes investigadores en el estado de San Luis Potosí y Sintonía con la Ciencia y la Tecnología. Para promover y dar información sobre el VdC, se cuenta con el twitter institucional Verano de la Ciencia (@UASLP_Verano), además de los perfiles mencionados en el apartado de divulgación.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

A través del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica de Conacyt 2019, la SIP gestionó el apoyo por un monto de \$2,500,000.00 pesos (dos millones quinientos mil pesos 00/100 MN) para la actualización y mantenimiento de infraestructura molecular y de bioseguridad del Laboratorio de Genómica Viral y Humana de la Facultad de Medicina. De igual manera, fomenta el que los Fondos Concurrentes aportados por la UASLP a proyectos de investigación, sean utilizados por los investigadores en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura asociada a la investigación, durante el 2019 se le otorgaron fondos concurrentes a proyectos especiales de los laboratorios Nacional de Ingeniería de la Materia

fuera de Equilibrio y de Espectrometría de Masas con Aceleradores, con un apoyo de \$2,075,000.00.

En este mismo sentido, a través de la Convocatoria 2019 de Apoyos para Adquisición y Mantenimiento de Infraestructura en Instituciones y Laboratorios de Investigación Especializada se obtuvieron cinco apoyos para el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO), Instituto de Física (IF), la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) por \$6,144,815.00.

Dentro de la SIP, de manera general, se mantienen los lineamientos institucionales para la adquisición y mantenimiento de equipo que permite contar con las instalaciones en las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades que se realizan en la Secretaría. Para fortalecer el uso de tecnologías modernas que den respuesta a las necesidades de los usuarios de la SIP, se desarrollaron cinco plataformas y se adaptaron otras 20 más a través de su Departamento de Conectividad e Informática.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Acordé a los lineamientos establecidos por la UASLP y definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), la SIP mantiene un plan de acciones en el que se apoya de manera equitativa a los PEP y programas de investigación que se realizan en la UASLP para dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad institucional y los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario.

La SIP, continúa participando en la formulación de políticas de posgrado encauzando importantes iniciativas a nivel nacional en torno al diagnóstico y análisis del posgrado en México y en el análisis de las políticas para la evaluación de PEP por parte del PNPC del Conacyt. De igual manera, se fomenta la aplicación del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP), normativa universitaria que establece los lineamientos de generación, puesta en marcha y reestructuración de programas de posgrado; e incluye la normativa que aplica para el fun-

cionamiento de los PEP. Todos estos aspectos esenciales para la generación y desarrollo de posgrados de calidad.

Apéndice 1. Premios y Reconocimientos Premio Universitario de Investigación Socio Humanista, Científica y Tecnológica 2019

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), congruente con su Plan de Desarrollo Institucional y sus políticas de desarrollo orientadas a estimular la participación del personal académico en proyectos de investigación, y a promover la formación de recursos humanos de alto nivel, con apoyo de la SIP, organiza el Premio Universitario a la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica (PUISHCyT). Este premio distingue anualmente a investigadores de la UASLP que hayan hecho aportaciones relevantes al conocimiento sociohumanístico, científico y/o tecnológico, a la conformación y/o fortalecimiento de grupos de investigación y a la formación de recursos humanos, impulsa la más alta habilitación del personal académico de tiempo completo y su producción científica, tecnológica, humanística y artística basada en los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad.

En 2019 se premiaron a los siguientes investigadores: Investigador Consolidado, Modalidad Científica al doctor Francisco Javier Medellín Rodríguez, adscrito a la Facultad de Ciencias Químicas; como Investigador Joven, Modalidad Científica al doctor Aldo Azmar Rodríguez Menchaca, adscrito a la Facultad de Medicina; para Investigador Consolidado, Modalidad Tecnológica para la doctora Alma Gabriela Palestino Escobedo, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas; Investigador Joven, Modalidad Tecnológica al doctor Raúl Ocampo Pérez de la Facultad de Ciencias Químicas; como Investigador Consolidado Modalidad Socio Humanística, el doctor Alexander Betancourt Mendieta, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y, finalmente, como Investigador Joven, Modalidad Socio Humanística al doctor Juan Mario Solís Delgadillo adscrito a la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija

Secretaría de Administrativa

PRESENTACIÓN

La función principal de la Secretaría Administrativa es apoyar de manera coordinada y bajo la normativa vigente, el suministro de bienes y servicios a las diferentes entidades académicas y dependencias de gestión, a fin de contribuir en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad. Estas acciones las realiza a través de los departamentos de Adquisiciones, Planeación y Gestión Administrativa, Proveduría e Inventarios, Normatividad y Control Administrativo, Servicios Generales de Mantenimiento y la Gerencia de Tienda y Papelería.

La Secretaría Administrativa contribuye con la Rectoría de la Universidad para promover y coordinar acciones, y programas que favorezcan la gestión de los recursos organizacionales, a través de procesos administrativos para la ejecución y optimización del gasto de los diferentes fondos de la UASLP.

Lo anterior mediante procesos consolidados para la adquisición de bienes y servicios, resguardo y monitoreo de los bienes muebles, a través de un registro permanente y actualizado. Además del mantenimiento preventivo de los inmuebles y espacios universitarios; coordina el uso de vehículos para viajes foráneos en relación con las funciones sustantivas de la institución y coordina las actividades de las entidades de vinculación para los trabajadores como la

Tienda y Papelería Universitaria, todo ello bajo una práctica constante de transparencia, legalidad y mejora continua, mediante la planeación estratégica para el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 (PIDE) y Plan de Trabajo de la Rectoría 2016-2020.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

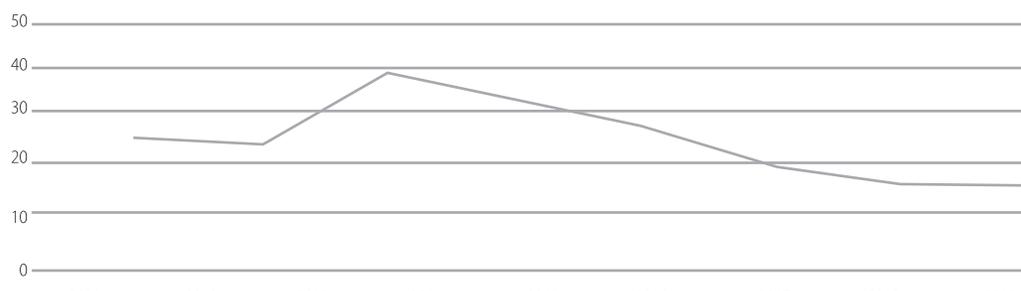
Buen gobierno

Departamento de Adquisiciones

s el departamento responsable de la adquisición de bienes y servicios requeridos por las dependencias de gestión y entidades académicas.

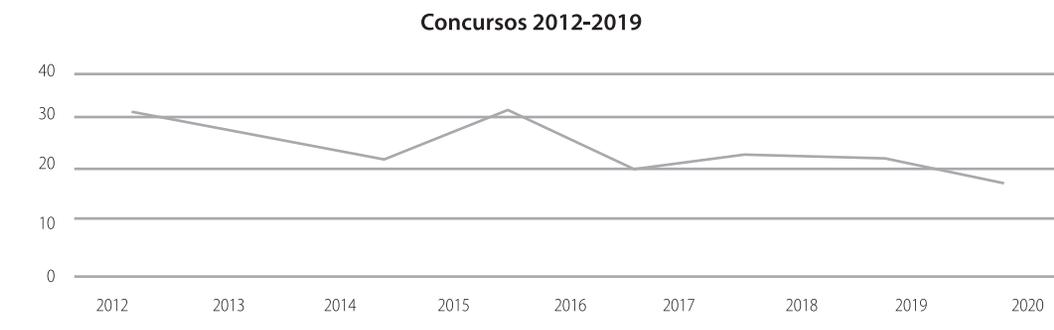
En concordancia con el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, y dentro de los objetivos de Buen Gobierno, se buscó optimizar los procesos de licitación, en los que se redujo el número de las mismas, buscando concentrar en cada una de ellas el mayor número de conceptos posibles. Ejemplo de ello son los procesos de consolidación de toners, en los que se logró la optimización en su uso y control de ellos. En 2019 se realizaron 16 licitaciones públicas nacionales. Lo anterior dentro del Eje Rector Modernización Institucional.

Licitaciones 2012-2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Adquisiciones.

El proceso de adquisición por medio de invitación, a cuando menos tres personas en 2019, se realizaron 19 procesos para las diferentes entidades académicas y dependencias de gestión.



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Adquisiciones.

En 2019 el Comité Institucional de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Arrendamientos de la UASLP llevó a cabo 20 reuniones ordinarias y una extraordinaria, para revisar las peticiones de las diferentes entidades académicas y dependencias de gestión. Lo anterior dentro del eje rector de Modernización Administrativa. En este eje se implementó un nuevo sistema de información, para que de manera inmediata se notifique a los usuarios del estatus de sus peticiones, logrando mayor eficiencia administrativa.

Los montos contratados por el Departamento de Adquisiciones en 2019 fueron de \$257'536,688.00 pesos (doscientos cincuenta y siete millones quinientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), a través de los diferentes procesos establecidos en el Reglamento de Adquisición de Bienes de la Universidad.

El Departamento de Adquisiciones en el año 2019 contribuyó con la adquisición de bienes y servicios destinados a la construcción, edificación y amueblamiento del edificio del Instituto de Física, mismos que se realizaron a través de licitación pública nacional, llevándose a cabo diversas

compras de conectividad, material de construcción, impermeabilización, cancelería, elevadores, entre otras, beneficiando a la comunidad universitaria, brindando un nuevo espacio óptimo para sus actividades.

Departamento de Planeación y Gestión Administrativa

Es el responsable de coadyuvar con la Secretaría Administrativa en la gestión de trámites de solicitudes de pago, así como los servicios básicos de agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza subcontratada, mensajería, gasolina y estacionamientos, a través de la formulación de mecanismos administrativos que procuren la optimización del gasto, la efectividad y transparencia, mediante la planeación estratégica.

Durante el periodo reportado se recibieron los siguientes trámites:

Concepto del trámite	Número
Viáticos y otros gastos por comprobar	Más de 1,000
Reembolso de viáticos y otros gastos	Más de 8,000
Reposición de fondo revolvente	Más de 8,000
Requisiciones de compra	Más de 1,900
Órdenes de compra directa	Más de 38,000

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Planeación y Gestión Administrativa.

Ayudando a la contención del gasto Institucional, en apego a las políticas de austeridad vigentes, se continuó con las reuniones de trabajo entre el Departamento de Planeación y Gestión de la Secretaría Administrativa y los departamentos de la Secretaría de Finanzas, para entender el contexto del gasto en función a los recursos que maneja la institución y sus reglas de operación, dando como resultado una coordinación más estrecha en cuanto a las nuevas disposiciones.

La colaboración trajo como resultado, que se concluyera en menor tiempo la recepción y entrega de los trámites generados por las entidades académicas y de la gestión, permitiendo que el Departamento de Contabilidad concluyera

en menor tiempo en relación al ejercicio pasado. Este aspecto puede revisarse en el apartado correspondiente, cuyo resultado más relevante es que quedó pendiente de comprobar un solo trámite al cierre del ejercicio 2019.

Se identificaron conceptos que promueven el cumplimiento de la normativa de adquisiciones, en lo referente a la consolidación de compras, a través del análisis de las compras y solicitudes de pago gestionadas por las entidades académicas y de la gestión.

De manera complementaria, se realizó un inventario de las tomas de agua potable que actualmente se tienen contratadas, con el fin de comenzar un plan de ahorro. También se generó el borrador para la alineación de las funciones administrativas con las financieras, a través del mapeo de procesos para su registro, permitiendo tener mayor claridad de las políticas administrativas y de las financieras en un proceso transversal, que permite detectar con mayor facilidad, la diferencia entre gasto racional y ahorro, además de propiciar el punto de inicio en un plan estratégico de trabajo a mediano plazo, donde la cultura de gasto por resultados sea el objetivo a trabajar en los próximos años, y con este podamos adaptarnos a las nuevas exigencias de rendición de cuentas del Gobierno Federal.

Departamento de Normatividad y Control Administrativo

Es el encargado de la emisión, registro y administración de contratos, y dar trámite a los procedimientos inherentes a las contrataciones en materia de adquisiciones, servicios y arrendamientos de bienes; así como emitir lineamientos, normas e instrumentos jurídicos de los procesos administrativos y asesorar, revisar, administrar, y substanciar los actos y procedimientos jurisdiccionales necesarios, para cumplir con el objeto de la Secretaría Administrativa.

El Departamento de Normatividad y Control Administrativo participó e intervino durante los procesos de contratación, para lo cual se verificó que estos actos se apegaran estrictamente a la normatividad legal aplicable; además se asesoró a las diferentes áreas de la Secretaría Administrativa, al Comité Institucional de Adquisiciones de la UASLP

y a la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y a las entidades académicas.

Asimismo, desahogó los procesos de emisión, registro y control de contratos y garantías, revisión de entregas-recepción de bienes y servicios, adendum modificatorios, rescisiones, ampliaciones, cancelaciones, finiquitos, tramitación de prórrogas, actas administrativas, cobro de penas convencionales, procesos de inconformidades, procesos de conciliación, procesos de cobro extrajudiciales, ejecución de fianzas, registro de proveedores, inhabilitación de proveedores, entre otros, dio como resultado un total de: 225 contratos, 181 garantías de cumplimiento, 18 procesos de conciliación, 14 procesos de penalización, dos reclamaciones de fianzas, tres procesos de inconformidades, 760 asesorías, 10 tramitaciones de prórrogas de proveedores, cuatro ampliaciones, entre otros.

Se recaudó la cantidad de \$122,126.79 pesos (ciento veintidós mil ciento veintiséis pesos 79/100 M.N.), por penas convencionales y \$224,700.00 pesos (doscientos veinticuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de registro de proveedores, llevando el control y la responsabilidad de disponer con un padrón de proveedores confiable y actualizado.

Además, hubo colaboración con la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información respecto a la elaboración de reportes mensuales en materia de transparencia, para exportarlo a la web en las plataformas institucional, estatal y nacional.

Los procedimientos, procesos y actos administrativos están sujetos a los términos y condiciones que determine la normativa, por lo que cada caso en particular se tramita diferente, debido a que varían los tiempos, las formas y el tipo de recurso o acción para su aplicación. Es responsabilidad de la Secretaría Administrativa que los procesos se lleven a cabo con legalidad, eficiencia, congruencia, transparencia y en los tiempos establecidos en las diferentes leyes.

En general, la estrategia principal es llevar a cabo con responsabilidad los recursos, procesos, procedimientos contenciosos que se promuevan en contra de los acuerdos

o resoluciones de los órganos colegiados, en materia de adquisiciones de bienes y servicios, y proponer reformas, adiciones y erogaciones a diversas normas institucionales; así como la emisión de políticas, bases y lineamientos necesarios para la Secretaría Administrativa.

A continuación, se puntualiza la cantidad de diferentes procesos inherentes a esta dependencia administrativa:

Contratos 2019	
Ampliaciones	4
Licitaciones	65
Invitaciones	40
Adjudicaciones	104
Excepción de contrato	12
Total Contratos	225
Fianzas	
Fianzas cumplimiento, Cheque o justificante entrega	163
Fianzas anticipo	18
Total Fianzas	181
Administración de contratos	
Solicitud de información de recepción de bienes y servicios	63
Solicitud de información de los petitorios de prórroga de los proveedores	10
Notificación de prórrogas	10
Notificación de ampliaciones	4
Notificación de penas convencionales	14
Asesorías diversas	0
Varios	0
Total Oficios	760
Procesos administrativos	
Procesos de Conciliación	18
Reclamación de fianza	2
Procesos de Inconformidad	3

Departamento de Servicios Generales de Mantenimiento

Es el responsable de mantener en óptimas condiciones las instalaciones universitarias, para beneficio integral de cada una de las entidades. Este departamento está atento y da seguimiento para llevar de manera oportuna el mantenimiento preventivo y correctivo, así como su ejecución en tiempo, costo y forma, proponiendo tecnologías, materiales y mano de obra de excelente calidad, al establecer un desa-

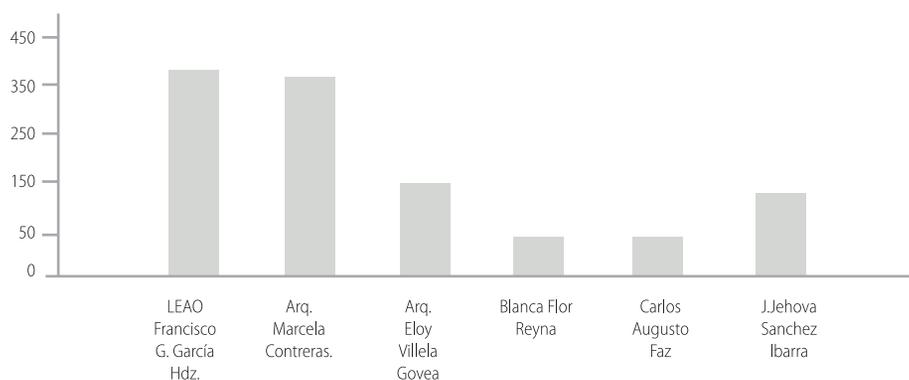
rollo sustentable usando con moderación de los recursos no renovables.

Durante el periodo de abril 2019 a marzo de 2020, ha atendido 1,265 solicitudes de servicios de mantenimiento, electricidad, plomería, cerrajería, jardinería y cancelería, actividades necesarias para conservar y dar el máximo de vida útil a los diferentes espacios, instalaciones y equipamiento universitario.

Reporte de Número De Solicitudes por Personal del Año 2019-2020

Responsable	Solicitudes Totales	Área
LEAO. Francisco G. García Hernández	408	Jardinería, herrería
Arq. Marcela Contreras	393	Plomería y cerrajería
Arq. Eloy Villela Govea	171	Carpintería
Blanca Flor Reyna	66	Cancelería
Carlos Augusto Faz	71	Áreas comunes y rentas de sillas y grúa
J. Jehová Sánchez Ibarra	156	Eléctrico
	1265	

Solicitudes totales del año 2019-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría Administrativa

Entre sus principales funciones están las siguientes:

- Planear en coordinación con el Departamento de Diseño y Construcción los programas de contratación, renovación, conservación y mantenimiento de los inmuebles universitarios, así como de la administración y prevención de riesgos de bienes inmuebles.
- Mantener en buen estado los edificios de la institución y sus instalaciones.
- Analizar los presupuestos de mantenimiento y solicitar la aprobación de la Secretaría Administrativa.
- Coordinar trabajos de recolección y transporte de basura.
- Coordinar y planear los trabajos de mantenimiento de calidad a las áreas verdes de la institución.
- Mantener informada a la Secretaría Administrativa sobre las actividades o funciones del departamento.

Departamento de Proveduría e Inventarios

Es el área que tiene como objetivo general de coordinar y vigilar la recepción y entrega de los bienes adquiridos por la Secretaría Administrativa, a fin de que se cumpla con los requisitos establecidos en las órdenes de compra; así como también resguardar y monitorear los bienes muebles propiedad de la institución en apego a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de un registro permanente y actualizado que brinde soporte a la armonización contable.

En lo que corresponde a este departamento, en el periodo de abril de 2019 a marzo de 2020, se levantaron 2,307 resguardos de bienes muebles nuevos que corresponden a entidades locales y foráneas de la UASLP, con un monto equivalente a \$66,771,192.00. Asimismo se transfirieron 172 bienes muebles entre dependencias de la misma institución.

De manera complementaria, este departamento tiene bajo su responsabilidad la recepción de bienes en el almacén general, entregados directamente por el proveedor, teniendo como fin, la entrega de los mismos a las diferentes entidades locales y foráneas. La clasificación de estos bienes son: muebles (inventariables), de consumo y servicio (no inventariables). Los primeros por corresponder a bienes

que incrementan el patrimonio de la UASLP, se entregan con número de inventario y resguardo.

Con la finalidad de corresponder adecuadamente con el Plan de Austeridad que implementaron las autoridades universitarias, el Departamento de Proveduría e Inventarios recolecta los bienes muebles dados de baja por las diferentes entidades, los resguarda en el almacén de bajas y los clasifica de tres maneras: en buen estado, reparables o de desecho, quedando a disposición primordialmente de las peticiones que por necesidad hacen las dependencias de la UASLP, y en segunda para donaciones previa autorización de la H. Comisión de Hacienda, a instituciones de escasos recursos que lo solicitan.

El Departamento de Proveduría e Inventarios ha emprendido estrategias como atender personalmente a los administradores de las diferentes entidades académicas, dependencias y personal administrativo, que tienen bajo su responsabilidad la recepción y resguardo de los bienes muebles y de consumo o servicio, para coadyuvar en el correcto uso de las herramientas establecidas en el Sistema Integral de Información Administrativa.

También se han establecido procedimientos que agilizan la recepción de bienes en el almacén y la entrega de los mismos en las distintas entidades, sin dejar de lado el correcto control, actuando responsablemente para lograr los objetivos en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Es de destacar que el Departamento de Proveduría e Inventarios cumple con los indicadores de calidad y propone siempre una mejora continua en su proceso.

Unitienda y Papelería

Los centros de atención y vinculación a los universitarios, tienda y papelería buscan de manera continua la innovación del mercado y derivado de las reformas ambientales, y en apoyo con a la Agenda Ambiental y la Dirección de Promoción e Imagen Institucional, se realizó la campaña de no utilizar bolsas de plástico, al no ser otorgadas por las mismas. Así como la compra y uso de utensilios biodegradables, con la finalidad de poder contribuir en la no generación de basura y apoyo al medio ambiente. Es de destacar que la

Unitienda cuenta con los permisos emitidos por la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam), con la finalidad de ser partícipes en el cuidado del medio ambiente.

Con la intención de ofrecer los mejores precios y calidad en sus artículos, y ser una tienda competitiva con el mercado, se realiza de manera continua un comparativo de precios con otros centros comerciales, con el fin de mantener estos que beneficien a la comunidad universitaria.

Se realizaron contratos a los proveedores concesionados de la Unitienda (carnicería, salchichería, lácteos, frutas y verduras), con el propósito de tener un mejor control y como patrón solidario de los trabajadores de estas casas comerciales.

Durante el periodo de abril de 2019 a marzo de 2020 la Unitienda ha realizado la entrega de 1,475 requisiciones a diferentes dependencias y entidades de la UASLP, cubriendo al 100% las necesidades en tiempo y forma, estas solicitudes son a través del formato de requisiciones que refiere el Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa y solicitudes por correo electrónico.

General

A través de la administración de la Unidad Administrativa, esta Secretaría efectuó el mantenimiento general a las instalaciones del edificio, incluyendo mantenimiento al elevador, pintura interna en los cuatro niveles y trabajos de impermeabilización.

La Secretaría Administrativa comprometida en los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la UASLP, participó mediante los requerimientos de las auditorías Superior de la Federación, Superior del Estado; la auditoría del despacho externo Gossler, y auditorías de calidad externas e internas, atendiendo los requerimientos del Órgano de Control Interno.

La Secretaría Administrativa continuará con su tarea de brindar apoyo eficiente a las funciones sustantivas de la Universidad, mediante una gestión clara y expedita que coadyuve a cumplir los objetivos institucionales bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.

Secretaría de Planeación

PRESENTACIÓN

Desde su creación en 2012, la Secretaría de Planeación tiene la encomienda de desplegar las actividades necesarias para brindar apoyo a la Rectoría, a las entidades académicas y a las dependencias administrativas, en la coordinación de los trabajos para el desarrollo y atención de los documentos institucionales de planeación estratégica (VISIÓN 2023, Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y Planes de Desarrollo de las Entidades Académicas 2014-2023), y de los documentos de planeación operativa (Agenda Anual de Implementación y Programa Operativo Anual), así como las actividades necesarias para su difusión y la asesoría permanente a entidades y dependencias en los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los mismos. Se atienden también asuntos de gestión encomendados por la Rectoría.

Se realizaron los trabajos de coordinación y asesoría a las entidades académicas y dependencias administrativas para el desarrollo de sus Agendas Anuales de Implementación 2020, articuladas con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, los Planes de Desarrollo 2014-2023 de cada entidad académica y el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, de esta manera se mantiene un mecanismo eficaz y transparente para la planeación operativa anual que permita articular el presupuesto y el gasto la atención de las actividades ordinarias y la realización de acciones prioritarias o estratégicas de la institución.

Junto con la Secretaría de Finanzas, se dio asesoría y apoyo para que las Agendas Anuales de Implementación de entidades y dependencias, fueran el insumo principal para la elaboración de su POA y para la conformación del Presupuesto Universitario 2020, presentado para su aprobación al Consejo Directivo Universitario, logrando con ello su aplicación eficaz, y con políticas claras de austeridad, promover el adecuado uso de los recursos disponibles para desarrollar las acciones que permitan atender las debilidades, cuidar las fortalezas y cumplir cabalmente con la misión de nuestra Universidad.

En atención a las políticas y estrategias relevantes sobre evaluación externa de egresados y programas educativos,

se atendió la representación institucional ante el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (Ceneval) para la aplicación de sus herramientas de evaluación. Se coordinaron los trabajos necesarios para la gestión, asesoría y logística, para que nuestra institución fuera considerada sede nacional de aplicación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), buscando así una mayor participación de nuestros egresados en las mejores condiciones para su desempeño en cada aplicación. Se realizaron las tres aplicaciones nacionales y dos aplicaciones especiales, una solicitada por la Facultad de Medicina y la otra, una aplicación propuesta por Ceneval para remediar un error detectado en la aplicación del EGEL de la Licenciatura en Contaduría en diciembre de 2018.

Como sede nacional se dio atención adecuada a los sustentantes de otras instituciones del estado y del país, que optaron por sustentar el EGEL en nuestra institución. En todas las aplicaciones se realizó un trabajo responsable, desde la difusión, registro y aplicación, hasta la recepción, análisis y distribución de los resultados, los cuales, están siendo considerados como un insumo muy importante para las entidades académicas y sus programas educativos, para valorar la pertinencia y calidad de su servicio educativo y para tener información que pueda ser de utilidad para la toma de decisiones en sus procesos de mejora.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Se dio continuidad a los trabajos de coordinación y asesoría a los programas académicos en el desarrollo de sus planes de acción (Plac), la Coordinación Académica Región Altiplano y la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Zona Media concluyeron con los trabajos de elaboración de los Plac de sus programas académicos. Se brindó asesoría a las entidades que solicitaron apoyo para su elaboración. En el mes de febrero de este año dieron inicio los trabajos con los programas educativos de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur.

En la política institucional número 10 declarada en el

Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023, establece que: “Se estimulará la evaluación externa del aprendizaje alcanzado por los alumnos, a través de la aplicación de pruebas estandarizadas”.

En el Programa Institucional número 8 denominado Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, para aportar al logro de su objetivo, se estableció la estrategia número. 8.9: “Asegurar que los alumnos de licenciatura —para los cuales existe el Examen de Egreso del Ceneval (EGEL)— presenten la prueba y utilizar los resultados para la implementación de acciones que propicien la mejora continua de los procesos educativos y de los niveles de aprendizaje alcanzados”.

En el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, se planteó el reto de atender la calidad de los programas educativos dentro del Eje Rector 4, a través del proyecto prioritario 4.2 en el que se debe realizar la: “Evaluación y análisis permanente de los indicadores académicos estratégicos institucionales que permitan la toma de decisiones para la mejora continua de la calidad de la educación”.

El objetivo del programa institucional y del eje rector

antes mencionados, están relacionados con los resultados que obtienen los egresados al aplicar el EGEL de su carrera, en aquellos programas para los cuales el Ceneval oferta un EGEL, por lo tanto, se ha trabajado para promover que nuestros egresados lo presenten y que los resultados obtenidos sean analizados y utilizados en acciones de mejora de la pertinencia y calidad de los programas educativos, y que nuestros egresados sean reconocidos por su desempeño al recibir testimonios y premios nacionales.

Para dar a nuestros alumnos las mejores condiciones durante la aplicación del examen y lograr una mayor y mejor participación, se gestionó ante el Ceneval que nuestra universidad fuera sede nacional para la aplicación de los EGEL durante 2019, de esta manera se ofrecieron diferentes sedes en todo el estado para las aplicaciones nacionales que se programaron en el año. En la Tabla 1 puede apreciarse que los alumnos de un importante número de programas educativos de los diferentes campus están sustentando el examen, en la mayoría de los casos lo hacen el total de sus egresados, en otros, se presentan egresados de manera voluntaria.

Sede	No. de PE que aplicaron	
	Presentan 100 % Egresados	No presentan 100 % Egresados
San Luis Potosí, capital (sede nacional)	31	9
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	7	0
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	9	0
Coordinación Académica Región Altiplano	5	0
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	4	0
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	2	0
Total	58	9

Es importante enfatizar que solo para 67 programas educativos de los 100 que ofrece la Universidad existe en este momento un EGEL, sería deseable que en el mediano plazo Ceneval pudiera ofrecer los EGEL para los programas de la Universidad que no cuentan con este examen.

Las actividades relevantes realizadas como parte de las estrategias de este programa, se agrupan en las dos acciones siguientes:

1. La coordinación institucional para la aplicación de los EGEL del Ceneval, control del número de sustentantes de los EGEL, captura y distribución de los reportes de resultados y de los reconocimientos obtenidos.

Como un eje importante de las políticas federales para elevar la calidad de la educación superior en el país, EGEL se han consolidado como evaluaciones estandarizadas del aprendizaje, logrado por los egresados de los programas educativos, cuyos resultados permiten un análisis con un enfoque local y en su caso, con un enfoque nacional. El examen identifica la medida en que los egresados de una licenciatura en particular, cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en nuestro país. Los resultados de estos exámenes ofrecen a los sustentantes, a los programas educativos, a las instituciones de educación superior, a los empleadores y a la sociedad en general, información válida y confiable sobre:

- 1.1. El aprendizaje alcanzado por un sustentante al término de su formación profesional y la posibilidad de obtener alguno de los siguientes reconocimientos de carácter nacional y con valor curricular: Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS); Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) y el Premio de Excelencia.
- 1.2. La pertinencia y calidad del programa educativo de licenciatura, en función del análisis de los resultados alcanzados por sus sustentantes de manera global y por áreas del conocimiento.

Además de que los resultados son de mucha utilidad para el sustentante en la detección de fortalezas y debilidades de su preparación y en la obtención de reconocimientos nacionales, para nuestra Institución es importante que los egresados presenten esta evaluación externa para contar con información que pueda ser utilizada en el análisis y evaluación del programa educativo como apoyo a la toma de decisiones para mejorarlo de

manera constante, y también, como una forma de rendir cuentas de la calidad y pertinencia de nuestro quehacer educativo. La aplicación del EGEL y la obtención de resultados satisfactorios se ha constituido también como una eficaz opción de titulación para nuestros egresados.

Durante 2019, nuestra Universidad fue sede nacional para la aplicación de los EGEL del Ceneval, se promovieron, coordinaron y supervisaron las tres aplicaciones nacionales realizadas en el año; el 5 de abril, 23 de agosto y 6 de diciembre. Adicionalmente se realizaron dos aplicaciones especiales; el 1 de marzo para la aplicación del EGEL-CONTA a egresados de la Facultad de Contaduría y Administración, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) y la Coordinación Académica Región Huasteca Sur (CARHS); así como el 4 de octubre para los egresados de la Facultad de Medicina.

Se gestionó y obtuvo el descuento del 50% en el costo del EGEL para 58 programas educativos, estímulo que el Ceneval ofrece a los programas educativos en los cuales existen acuerdos institucionales para que la totalidad de sus egresados apliquen el examen de acuerdo a su normatividad interna, como requisito de egreso y en algunos casos como opción de titulación.

El número de sustentantes durante 2019 fue de 3,801, la cantidad y porcentajes de testimonios nacionales obtenidos fueron los siguientes: Testimonio de Desempeño Satisfactorio 1,514 (39.83%) y Testimonio de Desempeño Sobresaliente 925 (24.34%), lo que implica que 2,439 (64.16%) de los sustentantes obtuvieron algún testimonio nacional. A pesar del significativo crecimiento en el número de sustentantes, los excelentes porcentajes de testimonios obtenidos se mantuvieron prácticamente iguales al ciclo anterior.

El número de sustentantes fue sustancialmente mayor que el del año pasado, la cifra se incrementó en un 20.24%, lo anterior debido a dos causas, una de ellas fue la inclusión en el 2019 de los sustentantes del EGEL-CONTA que aplicaron nuevamente el examen debido a que el Ceneval anuló la aplicación del mes de diciembre de 2018 en todo el país, por errores detectados en la impresión de los cuadernillos, situación

que pudo haber afectado el resultado de 161 sustentantes; Facultad de Contaduría y Administración (95 sustentantes), UAMZH (48 sustentantes) y CARHS (18 sustentantes). La otra causa fue el incremento del número de programas educativos que pueden aplicar un EGEL y que han incluido su aplicación como una actividad académica curricular obligatoria.

Es muy importante resaltar que, en las aplicaciones del 2019, el número y porcentaje de egresados que obtuvieron el más alto reconocimiento otorgado por el Ceneval a un sustentante, denominado Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval fue de 210 (5.52%). Este premio comenzó a otorgarse en 2011, como una importante estrategia del Ceneval para reconocer a los egresados que

al presentar el EGEL, alcanzan un nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas académicas que conforman el examen. Este premio solamente es alcanzado por aproximadamente el 1% de los sustentantes en el ámbito nacional, por lo que el porcentaje de premiados de la institución es de verdadera relevancia.

En la tabla 2 y el gráfico 1 se muestra un resumen de los resultados alcanzados en el último año y datos de los resultados desde 2012 que permiten valorar la evolución de los indicadores relacionados con el EGEL.

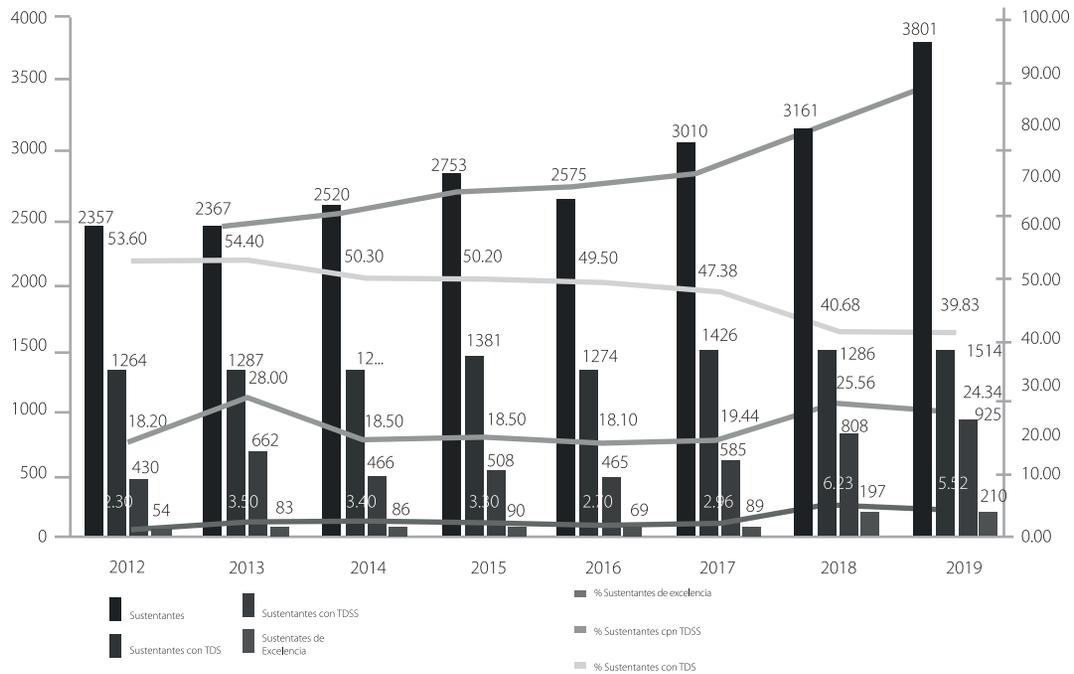
Por la relevancia del indicador, en la tabla 3 se muestran los programas educativos cuyos egresados alcanzaron en 2019 el Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval.

Resultados generales de las aplicaciones del EGEL 2012 a 2019

Año	Sustentantes No.	Obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Obtuvieron Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		Obtuvieron alguno de los dos Testimonios (TDS+TDSS)		Obtuvieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
2012	2357	1264	53.60	430	18.20	1694	71.90	54	2.30
2013	2367	1287	54.40	662	28.00	1949	82.30	83	3.50
2014	2520	1268	50.30	466	18.50	1734	68.80	86	3.40
2015	2753	1381	50.20	508	18.50	1889	68.60	90	3.30
2016	2575	1274	49.50	465	18.10	1739	67.50	69	2.70
2017	3010	1426	47.38	585	19.44	2011	66.81	89	2.96
2018	3161	1286	40.68	808	25.56	2094	66.24	197	6.23
2019	3801	1514	39.83	925	24.34	2439	64.17	210	5.52

Cantidad y línea de tendencia de sustentantes.
Cantidad y porcentajes de: TDS, TDSS y Premios de Excelencia.

Resultados generales de las aplicaciones del EGEL de 2012 a 2019



Premios de excelencia obtenidos por la institución y por entidad académica y programa educativo en el 2019.

Resultados globales por Institución	Sustentantes de la UASLP	Premios de Excelencia	% Premios de Excelencia de la Institución
UASLP Resultados por Entidad Académica y Programa Educativo	3801 Sustentantes del Programa Educativo	210 Premios de Excelencia	5.52% % Premios de Excelencia del programa
Coordinación Académica Región Altiplano (COARA)			
Licenciatura en Enfermería	72	8	11.11%
Mercadotecnia	58	1	1.72%
Coordinación Académica Región Huasteca Sur			
Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia	43	3	6.98%
Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas	46	1	2.17%
Facultad de Agronomía y Veterinaria			
Ingeniería Agronómica en Fitotecnia	18	1	5.56%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	39	6	15.38%
Facultad de Ciencias			
Ingeniería en Electrónica	126	1	0.79%
Facultad de Ciencias Químicas			
Ingeniería en Alimentos	19	4	21.05%
Ingeniería Químico	70	13	18.57%
Químico Farmacobiólogo	66	1	1.51%
Facultad de Contaduría y Administración			
Licenciatura en Contaduría Pública	443	8	1.8%
Licenciatura en Administración	495	22	4.44%
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"			
Licenciatura en Derecho	164	4	2.44%
Facultad de Enfermería y Nutrición			
Licenciatura en Enfermería	158	51	32.37%
Licenciatura en Nutrición	49	10	20.4%
Facultad de Estomatología			
Médico Estomatólogo	110	13	11.82%
Facultad de Ingeniería			
Ingeniería Civil	72	5	6.94%
Ingeniería en Electricidad y Automatización	15	2	13.3%
Ingeniería Mecánica	28	8	28.57%
Ingeniería. Mecánica Administrativa	71	9	12.68%
Ingeniería Mecánica Eléctrica	44	9	20.45%
Ingeniería en Mecatrónica	57	11	19.30%
Facultad de Psicología			
Licenciatura en Psicología	219	11	5.02%
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca			
Licenciado en Derecho	52	1	1.92%
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media			
Licenciatura en Enfermería	52	6	11.53%
Ingeniería Mecatrónica	16	1	6.25%

El Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL

Como estrategia para promover que los programas educativos, logren la más amplia y exitosa participación de sus egresados en el EGEL de su carrera, en 2011 el Ceneval creó el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL. Ingresar al Padrón con base en la participación con buenos resultados del total de los egresados del programa o bien, de una muestra representativa de los mismos, se ha constituido en una estrategia nacional de reconocimiento a la calidad de los programas educativos, cuya relevancia estriba en el hecho de que el ingreso es alcanzado en función de los resultados obtenidos por sus egresados en el EGEL.

Ingresar y permanecer dentro del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento-EGEL del Ceneval es una excelente manera de evaluar y reconocer la calidad de los programas educativos mediante la medición del producto del trabajo académico realizado, medido a través de los resultados alcanzados por sus egresados en un examen nacional estandarizado, esta forma de evaluar la calidad académica es diferente, pero complementaria con los procedimientos de evaluación centrados en la medición de insumos que realizan los Comités Externos para la Evaluación de Pares (Ciees) y los organismos para la evaluación externa con fines de acreditación, Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (Copaes).

La UASLP es hoy en día un referente nacional por los excelentes resultados obtenidos en los procesos de evaluación externa de los Ciees y del Copaes, y por los significativos resultados alcanzados en las Convocatorias para el Ingreso al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento-EGEL del Ceneval; en ambos resultados la institución ha mostrado la congruencia que se alcanza atendiendo de manera responsable los insumos, procesos y recomendaciones de la evaluación externa, buscando con ello mejores logros académicos y resultados de los egresados en el EGEL.

En la Visión 2023 se tiene establecido que la calidad de la formación que se puede lograr en nuestros programas educativos debe ser un referente nacional, por ello

se estableció en el PIDE 2013-2023, como una estrategia para el reconocimiento externo y nacional de la calidad de nuestros egresados, que nuestros programas educativos deben aspirar a ingresar y permanecer dentro del padrón, preferentemente en el más alto nivel.

En 2018 y a siete años de la creación del padrón, el Ceneval consideró oportuno realizar algunas adecuaciones a la convocatoria de ingreso al padrón, con el objetivo de lograr una mayor participación de los programas de licenciatura, así como para ampliar los tiempos de evaluación de resultados para que los programas y sus acciones de mejora en los niveles de aprendizaje de sus estudiantes puedan alcanzar un mayor nivel de madurez y efectividad.

La VIII convocatoria para ingresar al padrón, emitida el 15 de mayo de 2018, mostró cambios importantes, principalmente la modificación del periodo de evaluación de resultados, pasando de un periodo anual a uno bienal, considerando para esta evaluación a los estudiantes que egresaron entre el uno de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019 (dos años). Los resultados de la VII convocatoria ampliaron su vigencia hasta diciembre del 2019 fecha en que se dieron a conocer los resultados de la VIII.

Los programas de licenciatura que solicitaron su incorporación al padrón fueron aquellos para los cuales existe un EGEL, que contaron con la participación del 100% de sus egresados y con un mínimo de 15 sustentantes entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019.

Al cierre de la convocatoria, fueron 29 los programas educativos de nuestra Universidad los que participaron buscando ingresar, mantenerse o mejorar su nivel dentro del padrón en alguno de los siguientes niveles:

- Nivel 1PLUS: Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumplen los siguientes criterios: a) 80% o más de sus egresados obtienen algún testimonio de desempeño (TDS o TDSS) y b) 50% o más de sus egresados obtienen TDSS.
- Nivel 1: Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumple el siguiente criterio: 80% o más de sus egresados obtienen algún testimonio de

desempeño (TDS o TDSS).

- Nivel 2: Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumple el siguiente criterio: 60% o más de sus egresados, pero menos de 80%, obtienen testimonio de desempeño (TDS o TDSS).

En diciembre de 2019 se dieron a conocer públicamente y en el ámbito nacional, los resultados de la VIII convocatoria, donde se obtuvieron resultados institucionales verdaderamente relevantes, mismos que tendrán una vigencia bienal hasta diciembre del 2021. El 100% de los programas que atendieron la convocatoria de ingreso al padrón (2017-2019) alcanzaron su registro de la siguiente manera: 11 programas educativos dentro del nivel 1 PLUS, 11 con registro en el nivel 1 y siete dentro del nivel 2.

Con los resultados hasta ahora logrados, la institución sigue avanzando en la implementación de su Programa Institucional de Calidad de la Oferta Educativa, las acciones y logros de sus diversas entidades académicas dan evidencia de la adecuada atención a las estrategias de evaluación externa de nuestros egresados y la incorporación de nuestros programas educativos al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL del Ceneval. Los resultados son una evidencia pública clara de la responsabilidad social con la que la institución está cumpliendo con su misión y de cómo se va acercando a la Visión UASLP 2023, consolidando así su liderazgo y prestigio social, a través del reconocimiento de la calidad de sus egresados y programas educativos. En la tabla 4, se resume la participación y resultados en las ocho convo-

Resultados en las siete convocatorias del Padrón de Programas
de Alto Rendimiento Académico-EGEL Ceneval

No.	Programa Educativo	Convocatorias del Ceneval							
		2011*	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
		Nivel (estándar) alcanzado							
1	Ingeniería Mecatrónica (COARA)								2
2	Enfermería (COARA)						***	***	1
3	Enfermería (Obstetricia) (CARHS)								2
4	Ingeniería Mecánica Eléctrica (CARHS)								1
5	Ingeniería Agronómica en Fitotecnia	na	na	1	***	na	na	na	2
6	Ingeniero Agroecólogo					1	na	na	1
7	Ingeniería Agronómica Prod. en Inv.					2	na	2	1 Plus
8	Medicina Veterinaria y Zootecnia							1	1 Plus
9	Ingeniería en Alimentos	na	na	1	1	1	1	1	2
10	Ingeniería Química	**	1	**	2	2	2	2	1
11	Licenciado en Química	2	1	1	1	1	1	1	1
12	Químico Farmacobiólogo	1	1	1	1	1	1	1	2
13	Contador Público	2	2	2	2	2	2	2	na
14	Administración	2	2	2	2	2	2	2	1 Plus
15	Licenciado en Enfermería (S.L.P)	1	1	1	1	1	1	1 Plus	1
16	Licenciado en Nutrición (SLP)	na	1	1	1	1	1	1	1 Plus
17	Médico Estomatólogo	1	1	1	1	1	1 Plus	1	na
18	Ingeniería Agroindustrial	2	na	na	***	na	na	na	1 Plus
19	Ingeniería Civil	2	2	1	1	1	1 Plus	1 Plus	1
20	Ingeniería en Computación	**	1	1	1	1 Plus	1	1	1 Plus
21	Ingeniería en Electricidad y Automatización	na	1	1	1	1 Plus	1	1	2
22	Ingeniería en Informática	1	na	na	na	1	1	1	1 Plus
23	Ingeniería Mecánica	na	1	1	1	1	1	1	1 Plus
24	Ingeniería Mecánica Administrativa	2	1	1	1	2	1	1	1 Plus
25	Ingeniería Mecánica Eléctrica	1	1	1	1	1	1 Plus	1 Plus	1 Plus
26	Ingeniería en Mecatrónica	na	**	1	1	1	1	1	1
27	Médico Cirujano	na	1	1	1	1	1	1	1
28	Psicología	1	na	1	na	2	na	na	1
29	Medicina(UAMZH)								1 Plus
30	Enfermería (UAMZM)	1	na	1	na	1	1	1	2
31	Ingeniería Mecatrónica (UAMZM)								29
	Total de PE dentro del Padrón	1	13	15	19	19	20	21	11
	PE en Nivel 1 PLUS						4	3	11
	PE en Nivel 1	0	7	12	17	15	11	14	7
	PE en Nivel 2	1	6	3	2	4	5	4	

*En 2011 solo se convocaron a tres programas educativos.
 **Aplicó y no alcanzaron la participación de sustentantes requerido.
 ***Aplicó y no se alcanzó el % de TDS + TDSs requerido.
 Na: No aplicó por no tener los requisitos de convocatoria para aplicar.

catorias emitidas por el Ceneval desde 2011 a la fecha.

CAPÍTULO 5. **INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD**

Colaboración, movilidad e intercambio académico

1. Atención de comisiones especiales con organismos externos.

Se participó en las siguientes comisiones con organismos externos con los que mantiene vínculo nuestra universidad:

1.1. Se dio atención a la colaboración que nuestra institución tiene con el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería A. C. (Cacei). Se participó en las reuniones de la Comisión de Ciencias de la Tierra para la revisión de reportes de evaluación de los comités evaluadores de esta disciplina. Se atendieron las reuniones del comité de acreditación del Cacei, para realizar la revisión de reportes de las diversas comisiones técnicas y dictaminar el resultado de la evaluación, así como aquellas reuniones en las que se dio atención a las réplicas presentadas por los programas no acreditados. En septiembre de 2019 a propuesta de la dirección del Cacei y con la autorización de su Asamblea General de Asociados, el ingeniero José Arnoldo González Ortiz, fue invitado a ocupar un lugar dentro del nuevo órgano denominado Comité de Apelación, el cual fue creado por el Cacei por recomendación del Washington Accord, dejando sus funciones como secretario técnico de la Comisión de Ciencias de la Tierra y su lugar en el Comité de Acreditación.

1.2. Participación el 19 y 20 de agosto como coordinador general y segundo evaluador de los comités de evaluación para cuatro programas educativos de la Facultad de Ciencias de la Tierra, Campus Linares, de la Universidad Autónoma de Nuevo León: Ingeniero Geofísico, Ingeniero Geólogo, Ingeniero Geólogo Mineralogista e Ingeniero Petrolero.

1.3. Participación del 4 al 7 de marzo como coordinador general y segundo evaluador de los comités de evaluación para tres programas educativos de la Facultad de

Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua: Ingeniero de Minas y Metalurgista, Ingeniero en Sistemas Topográficos e Ingeniero Geólogo.

1.4. Como sede nacional para la aplicación del EGEL, se atendió con el apoyo de las entidades académicas involucradas, la coordinación institucional y la logística para la realización de los procesos para las tres aplicaciones nacionales. La logística para la atención de los sustentantes se establece con la colaboración de los responsables del EGEL de cada entidad académica de la UASLP y en su caso de las instituciones externas. La participación de este grupo de personas en la planeación, ejecución y control de todo el proceso, así como el apoyo que se brinda el día de la aplicación, nos permite ofrecer un servicio de la más alta calidad para los sustentantes, habiéndose realizado todas las aplicaciones sin contratiempos.

1.5. Se dio amplia información y asesoría a los programas que podrían participar atendiendo la VIII convocatoria para el ingreso al Padrón de Programas de Alto rendimiento Académico EGEL del Ceneval, dando seguimiento a los resultados obtenidos en las aplicaciones de 2019 y al estudio realizado sobre las posibilidades de incrementar el número de programas educativos dentro del padrón, así como del posible incremento de programas educativos incorporados en el nivel 1 y el nivel 1 PLUS.

1.6. Se atendieron las solicitudes de información de la Secretaría Académica, sobre los resultados institucionales en el EGEL del Ceneval de 2019 para la atención de los procesos institucionales que coordina.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Se elaboró y entregó el Informe de la Secretaría de Planeación del periodo abril 2019 a marzo de 2020, siguiendo los formatos establecidos por la Secretaría General. Se brindó apoyo en el proceso de revisión de los informes de las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas bajo la coordinación de la Secretaría General.

Se coordinó el trabajo de asesoría externa que brinda el doctor Julio Rubio Oca para apoyar el Sistema Institucional de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación.

Se realizó de agosto de 2019 a febrero de 2020, el análisis y evaluación del impacto de los resultados de la gestión del Rector en los periodos 2012-2016 y 2016-2020 en el avance e implementación del Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP 2013-2023, el resultado se integró en un documento, el cual integró la descripción del fundamento y desarrollo de los procesos de planeación estratégica, impulsados desde el inicio de su gestión.

Como parte del trabajo de evaluación y mejora del proceso para la elaboración de las Agendas Anuales de Implementación, en los meses de julio y agosto se realizó el análisis que permitió realizar cambios pertinentes al módulo del Sistema de Integración de información administrativa (SIIA), para consolidar y mejorar el proceso de su elaboración. El trabajo se realizó en coordinación con la Secretaría de Finanzas y con el apoyo de su Departamento de Sistemas.

Se realizaron los trabajos de capacitación y elaboración de las Agendas Anuales de Implementación 2020, con la finalidad de consolidar el proceso de planeación operativa anual, para asegurar la eficaz articulación de la presupuestación de los recursos financieros disponibles, con las metas y acciones a desarrollar para atender los objetivos de los programas institucionales y las estrategias del PIDE UASLP 2013-2023. Se contó con la participación de los administradores y la comisión de planeación de cada entidad académica y dependencias administrativas, y se realizó con la coordinación y apoyo de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría Administrativa. Los trabajos incluyeron la realización de reuniones de información y actualización sobre los cambios en el módulo del SIIA, así como la atención a las solicitudes de asesoría, revisión y autorización de las 32 agendas de las entidades académicas y 49 agendas de las dependencias administrativas, las 81 sub unidades organizacionales concluyeron su agenda y con base en ella

elaboraron los Programas Operativos Anuales, a partir de los cuales, la Secretaría de Finanzas integró el presupuesto anual 2020. Esto se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. La Rectoría y la Secretaría de Finanzas culminaron este trabajo con la presentación del Presupuesto Universitario 2020 y la obtención de la aprobación del Consejo Directivo Universitario en el mes de diciembre.

Durante los meses de abril de 2019 a marzo de 2020 se dio seguimiento y asesoría a las sub unidades organizacionales para el reporte de los avances trimestrales de sus agendas en el módulo del SIIA.

En enero y febrero de 2020 se realizaron las actividades de información y asesoría para la recepción de los entregables correspondientes a la Agenda Anual de Implementación 2019, realizado por las subunidades organizacionales, las evidencias fueron depositadas en el espacio virtual de la Secretaría de Planeación.

Se participó en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Mixta de Vigilancia de la UASLP convocadas por la Secretaría General de la Unión de Asociaciones de Personal Académico de la UASLP.

Se brindó apoyo a la Dirección de Gestión de Calidad en la realización de las auditorías internas, como parte de los trabajos de certificación de procesos estratégicos mediante la participación del personal en las auditorías internas de calidad correspondientes a este periodo.

Se atendieron las solicitudes de información y apoyo para el desarrollo de los procesos de la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado.

Se dio inicio en colaboración con la Secretaría de Finanzas y su Departamento de Sistemas, a la generación de un módulo especial dentro del SIIA que permita la actualización, el seguimiento directo y el análisis de los indicadores para evaluar el PIDE UASLP 2013-2023 y el avance hacia la VISIÓN UASLP 2023.

Se participó en los siguientes cursos:

- Evaluación de atributos de egreso. En el Cacei, A. C., el 13 de mayo de 2019.

- Evaluación de atributos de egreso y elaboración de rúbricas para evaluación. En el Cacei, A.C. El 4 de diciembre de 2019.

Se desarrollaron las actividades y se alcanzaron las metas planteadas dentro del PFCE 2018-2019, relacionadas con el GES 2: Problemas de la gestión, con el objetivo particular 3, cumpliendo con la meta de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas a través del trabajo coordinado entre la Secretaría de Planeación y las Comisiones de Planeación de las Entidades Académicas y de la Gestión, a fin de dar seguimiento a las Agendas Anuales de Implementación y cumplir cabalmente con lo que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativo al alineamiento de las tareas universitarias con las políticas, programas y estrategias que establece el Plan Institucional de Desarrollo. El proyecto se realizó en tiempo y forma al 100% entregándose a la Secretaría Académica los reportes y evidencias requeridas. Adicionalmente el proyecto dejó en el 2019 un apoyo por un total de \$85,719.00 pesos que permitieron realizar acciones de capacitación y asesoría externa.

Se participó en la construcción del Profexce 2020-2021, proponiendo un proyecto dentro del GES 2, objetivo particular 4, para desarrollar acciones que permitan capacitar a las comisiones de cada programa educativo para la elaboración de su Plan de Acción, a través de talleres impartidos por el personal de la Secretaría de Planeación con asesoría de un experto, con un monto de \$435,000.00 pesos para 2020 y \$ 162,000.00 pesos para 2021. La meta establecida es la capacitación del 100% de las comisiones para la elaboración de los Plac de los programas académicos de licenciatura.

Apéndice 1. Premios y Reconocimientos

El Comité de Organización del Día del Ingeniero del Estado de Veracruz, otorgó a propuesta del Cacei el Reconocimiento como Ingeniero Distinguido al ingeniero José Arnoldo González Ortiz, por sus actividades profesionales en beneficio de la ingeniería y la sociedad, el cual le fue entregado en ceremonia especial realizada el uno

de julio de 2019, en el Teatro Francisco J. Clavijero, en la ciudad de Veracruz, Veracruz.

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) por acuerdo del su jurado calificador otorgó al ingeniero José Arnoldo González Ortiz, por su trayectoria y excelencia académica en la formación de Ingenieros, el Reconocimiento al Mérito Académico 2019, el cual le fue entregado el 8 de noviembre de 2019 en el marco de la XXIV Reunión General de Directores, realizada en el CC200 de la UASLP, en la ciudad de San Luis Potosí.

Sistema de Bibliotecas

PRESENTACIÓN

El Sistema de Bibliotecas, al igual que todas las entidades académicas y administrativas de la Universidad, enfrenta sustanciales cambios en lo político, administrativo y económico. Por lo que en este periodo, enfocamos nuestro esfuerzo en mantener los logros que hemos tenido y en buscar la manera en que las limitaciones que se nos han presentado tengan el menor impacto posible.

La principal fuente de información que solicitan nuestros usuarios sigue siendo el libro impreso, lo que hace que nuestras inversiones anuales en este rubro representen el mayor gasto (3'192,892.00). Esta situación se hace más compleja si tomamos en cuenta, por una parte, el notable incremento de la matrícula y por otra el aumento de las exigencias de algunos organismos acreditadores, en lo referente a las ediciones. Sin embargo, una de nuestras principales preocupaciones es mantener la oferta de información especializada, publicaciones periódicas y bases de datos, recursos indispensables sobre todo para los investigadores y los posgrados.

La incertidumbre de la permanencia en el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), que cubre la mayor parte de los costos de las bases de datos, es nuestra principal preocupación. En el periodo que se reporta, y gracias a las gestiones emprendidas ante el Conricyt y el apoyo de la Rectoría logramos superar la situación con un mínimo de impacto hacia nuestras comunidades académicas y de investigación, logrando mantener 42 bases de datos, 27 de ellas a través del convenio C-51/2019 de colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y 15 con apoyo de rectoría y recursos propios. Sin embargo, lamentablemente esta amenaza sigue vigente.

Una de las principales tareas que por vocación nos competen, es contribuir a la calidad de los programas educativos que ofrece nuestra universidad. En el periodo que se reporta, apoyamos a la acreditación de 20 carreras: Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería Agroindustrial del campus zona media; Licenciado en Turismo Sustentable, Licenciado en Contador Público y Licenciado en Administración del campus zona

huasteca; Ingeniería en Mecánica Eléctrica, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia del campus Huasteca sur; Ingeniería en Químico, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Bioprocesos de la Facultad de Ciencias Químicas; Ingeniería Física de la Facultad de Ciencias; Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Criminología de la Facultad de Derecho; Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Contaduría y Administración; Licenciatura en Gestión Documental y Archivística de la Facultad de Ciencias de la Información; Licenciatura en Economía y Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales de la Facultad de Economía.

También se participó en la acreditación de la Especialidad de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina y del Posgrado en Ciencias Farmacobiológicas de la Facultad de Ciencias Químicas. En todos los casos se cumplieron los criterios relacionados con la actualización y organización del acervo, su asociación con los programas de asignatura, su accesibilidad de búsqueda, localización y uso; existencia de revistas especializadas en el campo disciplinario, tanto impresas como en línea; capacidad de espacio y mobiliario adecuado a las necesidades de los usuarios y, finalmente, mecanismos e instrumentos que permitan conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad de los servicios que ofrece la biblioteca.

En el tema relacionado con la formación integral del estudiante, participamos en el desarrollo de sus habilidades informativas (DHI) y se tiene como objetivo principal enseñar al alumno y apoyar al docente en la búsqueda, localización, acceso, evaluación y asimilación en sus procesos de aprendizaje.

Hasta ahora nos hemos enfocado principalmente a los alumnos, que estadísticamente son nuestros principales usuarios (2'064,021 visitas anuales); sin embargo, en este periodo hemos buscado mediante diversas diferentes estrategias un mayor acercamiento con los profesores y sus actividades de docencia e investigación. Para ello se llevaron a cabo eventos de difusión y enseñanza para la

elaboración de artículos científicos, criterios de evaluación de sus componentes, así como criterios a considerar para su redacción en el idioma inglés. El evento más importante relacionado con este tema fue el Seminario Universitario de Búsqueda de Información Global (BIG), con una asistencia de 2,508 personas participando en la modalidad en línea, y 33,013 conectadas a través de la transmisión en vivo de Facebook Live.

La modernización de los espacios bibliotecarios se realizan siguiendo los modelos educativos de la institución, requerimientos de los alumnos, tendencias de biblioteca extranjeras y experiencia generada por los colaboradores en este tema. En este año se invirtieron \$490,157.00 pesos en cuatro aspectos: Área de servicios especializados de información en el CICTD que atiende a investigadores, docentes y alumnos en la búsqueda y recuperación de información en formatos electrónicos como son patentes, artículos acerca del estado del arte de temas de investigación. Se amplió el área del cibercafé en el CIAZM, por lo que también creció su capacidad a 36 usuarios simultáneos. Se crearon nuevos espacios de estudio individual en el Centro de Información en Ciencias de la Comunicación con disponibilidad de contactos eléctricos para uso de equipos portátiles.

Las bibliotecas universitarias poco a poco han venido incorporándose a la vida universitaria, y al cabo de sus 23 años de existencia se han ganado un lugar importante en la formación integral de nuestros estudiantes. Las bases de datos también han sido un elemento indispensable para la generación de nuevo conocimiento en el sentido de proporcionar información de calidad a través de aquellas que seleccionamos y gestionamos. Pero quizás lo más importante es no solamente tener un gran acervo, también un equipo de bibliotecarios altamente especializados que facilitan y orientan a los usuarios para que obtengan la información que requieren y cada quien en sus propias necesidades la conviertan en conocimiento e innovación.

CAPÍTULO 1 CALIDAD EDUCATIVA

El Sistema de Bibliotecas de la UASLP ha contribuido a la calidad educativa de los programas académicos certificados,

a través de servicios pertinentes, adecuados a los requerimientos de las entidades académicas y de los alumnos, con la pretensión de apoyar el logro de los objetivos educativos. Las colaboraciones en las principales estrategias se evidencian con la participación en dos talleres: uno acerca de experiencias en la evaluación curricular y el otro en el taller de evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), como preparación para la primera visita de acreditación en la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO), integración que permite colaborar de forma pertinente y cercana a las metas propuestas en la coordinación.

La participación del Sistema de Bibliotecas en las evaluaciones realizadas por organismos acreditadores de calidad educativa, mostraron en sus visitas la infraestructura, colecciones y servicios de información que se ofrecen a las comunidades universitarias, donde el Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas (CICSA), Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño (CICTD), Centro Integral de Aprendizaje campus Zona Huasteca (CIAZH), Centro Integral de Aprendizaje campus Zona Huasteca Sur (CIAHS), Centro Integral de Aprendizaje campus Zona Media (CIAZM), Centro de Información en Estudios Socioeconómicos (CIESE), Biblioteca campus Pedregal (BCP) y Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología (CIHByP) recibieron a los comités evaluadores para 20 carreras y dos posgrados (CICBI y CICTD), de ellos, el CIAHS por vez primera recibió a equipos evaluadores, logrando la coordinación del campus la acreditación de sus carreras.

Aun cuando los principales usuarios del CICTD y el CICBI son las comunidades de licenciatura, evidenciaron en esta ocasión el apoyo sustancial a los posgrados de Ciencias Farmacológicas y la Especialidad de Anatomía Patológica, respectivamente.

El Centro Integral de Aprendizaje campus Agronomía y Veterinaria (CIAAV) está colaborando en el proceso de preparación para la visita de acreditación de la carrera de Recursos Forestales de la Facultad de Agronomía.

CAPÍTULO 2 DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Para favorecer la calidad de la permanencia y desempeño académico de los estudiantes en la universidad, el Sistema de Bibliotecas mejora constantemente sus acciones referentes a los servicios, recursos de información y de difusión del conocimiento, además del desarrollo y mantenimiento de espacios e infraestructura tecnológica buscando promover el aprendizaje fuera del aula, resultado de ello son las 2'064,021 asistencias a las unidades de información universitarias.

Las actividades de formación de usuarios específicamente en el desarrollo de sus habilidades informativas (DHI), tienen como objetivo enseñar al alumno y apoyar al docente en la búsqueda, localización, acceso, evaluación y asimilación en sus procesos de aprendizaje. Estas actividades se han desarrollado a través de los años a partir del proyecto de modernización del Sistema de Bibliotecas, resultando en acciones colaborativas con las facultades en la integración en materias de estos programas de DHI, como es el de la materia: Taller de Habilidades Informativas para la Investigación Jurídica de la Licenciatura de Derecho.

Dentro de la constante de actividades DHI como son los talleres, cursos, visitas guiadas, orientación a usuarios, así como guías de instrucción, tuvieron un alcance de 50,183 usuarios, incremento mayor del 50% con respecto al 2018 (33,362 usuarios atendidos). Estas actividades de docencia se realizan en modalidad semipresencial y presencial en los espacios de las bibliotecas, así como en las aulas de las propias dependencias académicas, impartidos por bibliotecarios de las mismas.

La continuidad de los talleres de enseñanza de materiales, como resultado del proyecto "Espacios comunes del aprendizaje", refleja cómo las herramientas didácticas innovadoras y de enseñanza común entre distintas facultades enriquecen la colaboración y creación de proyectos interdisciplinarios, además de fomentar la creatividad e innovación entre los alumnos. Las facultades participantes son el Hábitat, Estomatología, Ciencias Químicas e Ingeniería con productos resultantes de sus materias, aunado a

una cooperación multidisciplinaria entre éstas y el Sistema de Bibliotecas en la adquisición y uso del software con una inversión de \$9,782.00 USD.

En lo referente a la educación media superior, se impartieron cursos y talleres como el de la herramienta Atlas-ti como apoyo a las actividades para la conformación de conclusiones y resultados al que asistieron 387 alumnos, otro taller acerca de buscadores se impartió a 364 asistentes en donde aprendieron a utilizar herramientas de búsqueda avanzada, analizar información y ser críticos en su selección.

La inversión en el acervo tangible representó la cantidad de \$3,192,892.62 en la incorporación de 4,795 ejemplares a través de 3,701 títulos, en formatos de libros, DVD y mapas, el costo promedio de \$666 por documento significa un incremento de \$24 pesos por libro respecto al año 2018. En alineación con las acciones de austeridad por parte del Gobierno Federal, se mantiene el presupuesto destinado a este rubro, contemplando reducir la cantidad de ejemplares de compra con fines de cubrir una mayor cantidad de títulos. El aprovechamiento de estos recursos se refleja en los servicios de préstamo externo (a domicilio) e interno (uso dentro de los espacios de las bibliotecas) que en las 22 unidades de información reflejaron 232,029 y 445,814 usuarios atendidos respectivamente.

El acervo institucional disponible hasta diciembre 2019 en las 23 unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas se aprecia en la tabla 1. El impacto de las tecnologías en las colecciones de mapas y mapamundi permiten su consulta, acceso y uso a través de las computadoras con plataformas amigables que prefieren los usuarios, lo que ha repercutido en acciones de descarte sobre este tipo de documento, con la consecuente disminución de estos documentos en formato impreso.

Las donaciones bibliográficas recibidas en el Sistema de Bibliotecas provienen principalmente de particulares, así como directamente de las facultades y escuelas, siguiendo las políticas establecidas para ello, con el objetivo de buscar un destino adecuado de los documentos hacia un público pertinente por área del conocimiento.

Documentos impresos, audiovisuales, modelos anatómicos y recursos electrónicos	Cantidad
Libros	388,902
Pruebas psicológicas (CPP) y juegos	2,016
Mapas, láminas, mapamundi, globos y atlas	2,221
Realia (objetos)	62
Bases de datos con acceso a través del Conricyt	27
Tesis	38,544
DVD, películas, videodiscos y bluray	7,158
CD, disquetes, casetes y USB.	13,382
Titulos de publicaciones seriadas de divulgación y nacionales (impresas) suscritas por la UASLP	144
Libros electrónicos con acceso a través del Conricyt	7,583
Folletos y artículos digitales	151
Modelos anatómicos	101
Bases de datos contratadas por la UASLP	15
Libros electrónicos contratados por la UASLP	99,000
Bases de datos con acceso libre en CREATIVA	65

Acervo universitario existente hasta diciembre del año 2019.

En este tema se recibió la donación de 4,000 volúmenes de la colección privada de la doctora Beatriz J. Velásquez Castillo, personalidad universitaria de gran trayectoria y reconocimiento en la Institución, para su resguardo en el CICBI.

Otra donación importante y con gran interés por parte de los alumnos es la colección de comics, conformada por 265 ejemplares, donada por el doctor Guillermo del Castillo para el CICTD, con fines de entretenimiento y recreación de los usuarios durante su estancia en el campus.

La campaña de donación titulada Literatura para todos, realizada en el CICTD, logró la contribución de 386 volúmenes por parte de los alumnos y docentes, contribuyendo así a brindar una oferta más amplia de títulos para lectura recreativa.

Los libros electrónicos (e-books) disponibles a través del Conricyt y la plataforma e-cátedra mostraron un

incremento sustancial con 744,126 consultas en el año 2019, destacando el uso de la colección Springer ebooks en la comunidad universitaria, el área de la salud y ciencias de la computación fue la de mayor consulta.

A partir del año 2012 las suscripciones a las revistas impresas se han reducido considerablemente, derivado a la migración gradual a formato electrónico con mayor número de títulos y artículos disponibles en todas las áreas del conocimiento, localizables a través de las bases de datos existentes en la biblioteca virtual universitaria. Durante este tiempo de contar con 301 títulos de suscripciones, se llegó a 46 en el año 2016, reduciendo a 144 títulos de editoriales nacionales en idioma español, que se tienen hasta el año 2019 con uso principalmente para material didáctico a los alumnos de los campus foráneos.

Esta migración a títulos en formato en línea ha tenido una evolución de 20 bases de datos que se suscribían en el año 2012, pasando por 50 bases de datos en el año 2017 hasta 42 suscripciones en el año 2019, mostrando una constante de crecimiento en su uso, con 977,713 consultas y 455,349 descargas de documentos en texto completo en el último año, representando un incremento de 73% y 10% respecto al año 2018.

El Conricyt ha desempeñado un papel importante en la disponibilidad de las bases de datos institucionales, en primera instancia por la amplia oferta de información científica y tecnológica disponible; en segundo término, por la optimización de la inversión económica que se ha realizado pasando de \$5,000,000 pesos aproximadamente en el año 2012 a una inversión en el año 2019 de \$ 3,044,674.00 pesos para 13 bases de datos complementarias a las 27 subsidiadas por el consorcio.

No obstante, el Conricyt, por recortes por parte del Gobierno Federal al Conacyt, está restringiendo la oferta de las bases de datos que contrata y pone a disposición de las dependencias de educación superior a nivel nacional; derivado de ello, se ha incrementado la inversión de la UALSP en este rubro, suscribiendo un total de 15 en el año 2019, de 13 que se realizó en el año 2018.

Los resultados de las acciones que se realizan en el Sistema de Bibliotecas para atender a toda la comunidad

universitaria con servicios eficientes y de calidad, mostraron lo siguiente:

Los estilos de aprendizaje con modalidades virtuales, presenciales y semipresenciales aunado a la dinámica de estudio de alumnos, así como su permanencia dentro de los campus, son factores que inciden el uso de los espacios diferenciados disponibles en cada unidad de información. Para ello se tienen cubículos de estudio en grupo, salas de usos múltiples, espacios de estudio individual, entre otros, creados para generar un microsistema de aprendizaje integrado al acervo y herramientas didácticas existentes en el Sistema de Bibliotecas. Esta adopción por parte de los alumnos se evidencia con la asistencia de 356,041 usuarios en este periodo y con el incremento de 11% de los 318,864 del año pasado.

Servicio	Usuarios Atendidos
Talleres y cursos sobre Desarrollo de Habilidades Informativas	21,058
Visitas Guiadas	8,444
Orientación y pláticas para usuarios	13,165
Servicios especializados de información	11,942
Exposiciones	19,126
Préstamo de aulas multimedia	50,217
Sala de medios electrónicos	120,385
Préstamo de Cubículos de estudio	90,045
Membresías	367
Impresión y digitalización de documentos	222,091
Fomento a la lectura	10,559
Servicio Paltex	234
Renta de lockers	654
Proyección de audiovisuales	21,253
Servicio Para invidentes	25
Salas de usos múltiples	95,394
Pregunta al bibliotecario	8,951
Visita a página Web	145,769
Tutoriales y guías para usuarios	7,516
Consulta colección e-books	744,126
Renovaciones vía web	76,641
Visitas al Catálogo en Línea OPAC	249,762
Semana Estatal de Ciencia y Tecnología	5,022
Servicio de Vigilancia Tecnológica en las Unidades de Información	807
Red Universitaria de Videoconferencia	2,197
Emisión de Boletines informativos y adquisiciones	6932

Usuarios atendidos en el periodo enero-diciembre 2019, por tipo de servicio brindado.

Las bibliotecas mantienen una estrecha colaboración con las entidades académicas como socios en el desarrollo académico del estudiante, entre las actividades que se realizaron está la actividad permanente de la selección y definición del material bibliográfico de los programas de estudio, trabajo coordinado con los comités de biblioteca.

El Centro Integral de Aprendizaje Matehuala (CIAM) colabora con Actividades Complementarias de Apoyo a

la Formación Integral (ACAFI) de la comunidad universitaria de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA), en esta versión 2019 brindó ciclos de cine, círculos de lectura, apoyo a egresados y talleres de ajedrez y pintura, en donde se proporcionó herramientas, habilidades y conocimientos enfocados a la formación profesional de los alumnos.

Otra colaboración de relevancia de periodicidad anual es el Encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior (BICIES VI, 2019), organizado por la Red de Sistemas Bibliotecarios de Universidades del Centro (RESBIUC), en donde por parte del Sistema de Bibliotecas se presentaron dos ponencias.

Los eventos que mantienen su continuidad por su impacto a los alumnos y colaboradores del Sistema de Bibliotecas son el Sexto Seminario Universitario para la Búsqueda de Información Global (118 participantes) y la 12a. Conferencia regional sobre catalogación y 10o. Seminario sobre Servicios de Información (110 bibliotecarios) en el que se presentan las innovaciones en materia de ciencias de la información en servicios bibliotecarios y organización documental.

Otra forma de colaboración con las redes bibliotecarias corresponde a la participación en eventos académicos para el intercambio de experiencias y trabajos en conjunto, en el accionar de los repositorios institucionales, como la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (Remeri), grupo On Line Computer Library Center (OCLC) para la organización documental y la Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias (REMBA).

Una participación colaborativa con dependencias internas fue la del CICBI en la planeación del diplomado Búsqueda sistemática avanzada para la investigación en ciencias biomédicas y de la salud.

Con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se organizaron talleres de capacitación para docentes y bibliotecarios en el manejo y uso del portal del mismo nombre, a personal del Centro de Información en Estudios Socio Económicos, maestros y alumnos de la Facultad de Economía.

Los convenios de colaboración en el Sistema de Bibliotecas con instituciones de educación superior y colegios, con el

objetivo de realizar acciones de intercambio de documentos, experiencias y proyectos, registró en este periodo que 12 de ellos están enfocados a las áreas de las ciencias sociales, 15 en ciencia y tecnología, 21 al área de la salud, tres al área de agronomía y veterinaria y 11 de ellos abarcan las áreas del conocimiento descritas. El convenio C-51/2019 de Colaboración con el Conacyt (I1200/73/2019 MOD.ORD./28/2019) con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre 2019, permitió mantener 27 bases de datos de contenido científico con una alta consulta y descarga de documentos por parte de la comunidad universitaria.

Un convenio histórico en el área de la salud correspondía a la venta PALTEX coordinado por la Organización Mundial de la Salud, en donde se vendían libros e instrumental a bajo costo a los estudiantes. En este 2019 termina su función, cerrando así una fructífera etapa de apoyo a múltiples generaciones de estudiantes de las facultades de Medicina, Enfermería y Estomatología de la UASLP.

La comunicación con los alumnos se realiza principalmente a través de las redes sociales donde se tiene Facebook (15 fanpage), Twitter (11 sitios), Instagram (4 Sitios), YouTube (5 canales), Whatsapp (1), Pinterest (1 sitio), además de ocho páginas web diseñadas con lineamientos institucionales e internos del Sistema de Bibliotecas, todos estos medios digitales disponibles por cada unidad de información altamente utilizados por los alumnos. En ellos se publican noticias acerca de los servicios, actividades culturales, nuevas adquisiciones, dudas o solicitudes de los alumnos, acceso a servicios bibliotecarios en línea, búsquedas de información en BIG, quienes utilizan estos canales de comunicación de forma constante en su vida cotidiana. Estas redes y páginas web son atendidas por bibliotecarios quienes a través del tiempo y desde su creación, adoptaron habilidades de community manager para mantener las comunicaciones con los alumnos y brindarles nuevos servicios en línea.

Otros medios de comunicación también utilizados son el correo institucional, espacios en programas de radio institucionales como Conexión Universitaria, Botana Cultural y programas de televisión como Tú casa al día, conformando en

estos últimos 37 entrevistas a distintos colaboradores, en temas relacionados con el quehacer del Sistema de Bibliotecas.

En el CICTD el boletín CICTDigital del mismo formato, cumple tres años desde su publicación, con la divulgación de tres números de periodicidad cuatrimestral, buscando a través de artículos breves, comunicar acerca de las actividades, eventos culturales y académicos que se desarrollan en el centro de información dirigidos a los alumnos.

CAPÍTULO 3. PLANTA ACADÉMICA

La relación docente y biblioteca se manifiesta a través de la selección del material bibliográfico de su materia de estudio, la conformación de comités de biblioteca quiénes normalizan esta selección, actividad simbiótica de impacto a los criterios de calidad de los organismos acreditadores de carreras y posgrados.

Las actividades de colaboración del Sistema de Bibliotecas con los docentes aportan a su desarrollo académico en ámbitos del desarrollo de habilidades informativas, habilitándolos con conocimientos en el uso de bases de datos, motores de búsqueda, sitios especializados de información y manejo de herramientas de comunicación del conocimiento. Otra intención en este tema es aporte de herramientas didácticas de innovación a su práctica docente como los talleres presenciales de materiales que utilizan cuatro facultades, además de asesorar en el uso de la plataforma de espacios de aprendizaje Moodle así como el desarrollo de material didáctico de uso en su enseñanza, en este tema se crearon 29 aulas virtuales.

La asistencia de los docentes a las bibliotecas se reflejó principalmente en los servicios especializados de información, que atienden sus necesidades de investigación y conformación de los estados del arte; así como en el uso de aulas multimedia y de usos múltiples en exposiciones de proyectos, resultado de estas actividades se tuvo 3,523 asistencias. Las visitas guiadas a nuevos profesores por parte del CIAZH los informan y le dan a conocer las instalaciones y servicios de la biblioteca habilitándolos al uso y aprovechamiento de los recursos disponibles para su labor docente.

En lo referente a la educación media superior en la biblioteca de la Preparatoria de Matehuala, se impartió el curso Bibliotechnia con el objetivo de proporcionar herramientas de búsqueda de información especializada como complemento a la enseñanza en clase.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

La vinculación al trabajo de investigación realizado por docentes y alumnos es uno de los ejes de trabajo de los años recientes en el Sistema de Bibliotecas, para ello se llevaron a cabo eventos de difusión y enseñanza para la elaboración de artículos científicos, brindando las editoriales internacionales recomendaciones así como criterios de evaluación de sus componentes; en el mismo sentido, se proporcionaron criterios a considerar para su redacción en el idioma inglés, uno de estos eventos que cada año se realiza es el Seminario Universitario de Búsqueda de Información Global (BIG), contando en su sexta edición con una asistencia de 2,508 personas participando en la modalidad en línea, y 33,013 conectadas a través de la transmisión en vivo de Facebook Live, con la presentación de 10 editores/proveedores de 19 recursos de información.

Una de las herramientas de apoyo a la investigación es el Portal Institucional de Producción Científica (ORBIS), cuyo objetivo es gestionar el currículo de los investigadores y la visibilidad de la producción científica de la UASLP, contando hasta este periodo con los perfiles de 964 profesores de tiempo completo y un total de 9,323 publicaciones y otros productos de investigación, logrado a través de talleres y pláticas impartidos por los bibliotecarios a los docentes, además de la búsqueda y captura de sus publicaciones en el portal ORBIS.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

La norma de calidad ISO 9001:2015 para un sistema de gestión está establecida por la Organización Internacional de Normalización —una federación de alcance mundial integrada por cuerpos de estandarización

nacionales de 153 países— que determina los requisitos de cumplimiento con fines de certificación.

La certificación en la UASLP tiene el alcance de: procesos de gestión académicos- administrativos que generan servicio que contribuyen a la formación integral de profesionistas a través de: gestión escolar, desarrollo y formación integral del estudiante y gestión administrativa, en el cual el Sistema de Bibliotecas participa con dos procesos que obtuvieron un desempeño destacado en el Sistema Integral de Calidad (SICAL).

Este desempeño es avalado por los resultados reportados en el período: 96.8% de efectividad para el Proceso de Organización Documental y Servicios de Información (ODSI) y el 99.41% de efectividad para las transmisiones de alta definición y el 100% para las transmisiones en línea del proceso de la Red Universitaria de Videoconferencia (RUV).

El resultado de la medición de la percepción del cliente demuestra que el usuario que asiste a las Unidades de Información encuentra cubierta sus expectativas de servicio de forma positiva; para el proceso ODSI 98.10% y para RUV el 99.70% para las transmisiones de alta definición y el 97.46% para las transmisiones en línea.

La retroalimentación con el cliente, a través de las quejas ha promovido la resolución de un número considerable de reclamaciones en diferentes temas prioritarios: servicios de información, personal, espacios, recursos documentales y tecnologías; en las diversas unidades de información del Sistema de Bibliotecas participantes, fomentando entre los usuarios universitarios una cultura de retroalimentación.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

La vinculación con las entidades académicas institucionales es una relación de trabajo constante, en las que las bibliotecas atendiendo los requerimientos de información de sus comunidades tanto de alumnos como de profesores, organizaron eventos de índole académico dirigidos a la investigación en el uso de ORCID y repositorios; alumnos en el uso de las bases de datos, herramientas para elaboración de citas bibliográficas y motores de búsqueda, búsqueda y selección de

materiales para el diseño de productos, todos ellos impartidos en las bibliotecas de cada campus.

Cada año las unidades de información participan en colaboración con las Coordinaciones foráneas y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, en el evento de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que en su edición 2019 tuvo un alcance solo del estado de San Luis Potosí, denominada así Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, en la que la asistencia de 7,208 personas de la sociedad potosina en las actividades del Sistema de Bibliotecas reflejando así la gran aceptación y gusto de las mismas, buscando con ello sensibilizar a los niños y adolescentes en como las bibliotecas apoyan al estudio e investigación en la Ciencia.

La UNAM colabora activamente con el Sistema de Bibliotecas a través del Programa Anual de Movilidad Académica y Cultural, el cual consiste principalmente en organizar cursos y talleres, en este periodo el tema impartido correspondió a Recursos de información sobre inteligencia tecnológica y competitiva, dirigido al personal del Sistema de Bibliotecas. Su objetivo fue presentar el panorama de la inteligencia tecnológica y competitiva, así como describir las principales fuentes de información para la innovación y desarrollo tecnológico, el análisis de la competencia y su entorno, además de conocer a profundidad las principales herramientas de análisis en estos rubros y discutir sobre las tendencias al respecto, participaron 25 personas.

La Biblioteca Pública Universitaria brinda servicios de inclusión a la sociedad potosina, manteniéndose con amplia aceptación en los últimos años, lo que ha generado una mayor apertura de grupos acerca del Taller de braille y Computación básica para adultos mayores. En este año se abrió un taller titulado: Lengua de señas mexicanas, de forma coordinada con el DIF municipal de la capital, cuyo objetivo es el aprendizaje en este lenguaje, para su interacción y comunicación certera con personas sordas, que permita su inclusión.

La biblioteca como espacio de difusión de la generación del conocimiento y su aplicación, alberga actividades académicas de los alumnos, es el caso de la feria de

agronegocios institucional en donde se mostraron a los productos y servicios elaborados por la licenciatura del mismo nombre, una feria del emprendimiento; además, se tuvo la presentación de las actividades de servicio social y prácticas profesionales realizadas por los alumnos, entre otras más.

Por último, se desarrollaron 100 actividades de fomento a la lectura, con un total de 2,853 participantes, la Biblioteca Pública fue la que más asistentes tuvo con las actividades de cuenta cuentos impartidas en las escuelas de la capital. Los alumnos de las licenciaturas optaron por actividades como el café literario, círculos de lectura, cita a ciegas, La lectura y su resonancia en el ser y Las mejores leyendas de horror de la región, todas llevadas a cabo dentro de los espacios de las bibliotecas apoyados por los bibliotecarios.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura tecnológica y de espacios en las unidades de información es una prioridad que resulta en el mantenimiento y actualización de mobiliario, equipo de tecnologías de información y comunicaciones, logrado con los presupuestos ordinario y fondos PFCE 2019: la actualización de mobiliario en CICBI, CIAZM, BCC, CIIP, CICTD; equipos de cómputo, impresión y conectividad en CIESE, CICSA, CICTD, BPU y CIHByP; en equipo de seguridad BCP y CICBI, así como el mantenimiento durante todo el año en temas de: aires acondicionados, red hidrosanitaria, cancelería, sanitización de sanitarios, fumigación, mantenimiento a alarmas contra incendios, limpieza, vigilancia por mencionar algunos.

La modernización de los espacios bibliotecarios se realizan basados en los modelos educativos de la institución, requerimientos de los alumnos, tendencias de biblioteca extranjeras y experiencia generada por los colaboradores en este tema. En este año se invirtieron \$490,157.00 pesos en cuatro aspectos: habilitación de un área de servicios especializados de información en el CICTD que atiende a investigadores, docentes y alumnos en la búsqueda y recuperación de información en formatos electrónicos como

patentes, artículos acerca del estado del arte de temas de investigación, etcétera; ampliación del área de cibercafé en el CIAZM con una capacidad de 36 usuarios simultáneos.

Se incrementaron los espacios de estudio individual en el Centro de Información en Ciencias de la Comunicación con disponibilidad de contactos eléctricos para uso de equipos portátiles en tiempos continuos.

Como parte del programa Universidad Segura, en el CIAZM se instalaron reflectores LED con fotoceldas en la periferia del edificio, alumbrando el tránsito de los alumnos del campus por estas áreas.

CAPÍTULO 9 BUEN GOBIERNO

La estructura organizacional del Sistema de Biblioteca se conforma por cinco departamentos centrales normativos, cuatro unidades de información locales que coordinan 11 bibliotecas departamentales de institutos y de posgrados, cinco Centros Integrales de aprendizaje de los campus foráneos, una Biblioteca Pública, una Biblioteca Virtual Universitaria y una Biblioteca de nivel medio superior. Organizados y comprometidos en su misión "Gestionar recursos y servicios de información para apoyar las funciones sustantivas de la universidad" en beneficio del desarrollo integral del estudiante, desarrollo de los docentes e investigadores.

El seguimiento al PIDE institucional se realiza a través de la agenda de implementación de cada año, con la participación en su planeación y ejecución por la Dirección General, los titulares de los departamentos centrales y las unidades de información, logrando una agenda integral del Sistema de Bibliotecas con ocho programas operativos anuales, ejercidos acorde a las políticas institucionales del ejercicio fiscal 2019.

Otra de las acciones de planeación son los proyectos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), conformados por los requerimientos de las DES a través de las acciones estratégicas del Sistema de Bibliotecas que permiten el cumplimiento de las metas propuestas. Estos programas conllevan una programación de dos años, siendo el año 2019 la última versión del PFCE con la cantidad autorizada de \$1,225,784.00, en el mismo año

se elaboró la versión del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce) con planeación bianual 2020 y 2021 realizada en el mes de octubre.

La capacitación permanente al personal que labora en el Sistema de Bibliotecas pretende su desarrollo profesional, actualización de conocimientos y mejora de la productividad e innovación en el desarrollo de la dependencia. Para ello se apoyan a ocho colaboradores en estudios de posgrado en áreas de ciencias de la información, mercadotecnia, administración y educación, además de participar en el programa institucional de capacitación emitido por la División de Desarrollo Humano en temas relacionados con el desarrollo de competencias actitudinales, desarrollo de habilidades tecnológicas, desarrollo humano y salud ocupacional.

En colaboración con el Departamento de Protección Civil de esta casa de estudios, se participa en talleres como el de manejo de extintores y los simulacros de evacuación en el CICTD, con ello se fomenta la cultura de prevención y riesgo laboral, en beneficio de los trabajadores y usuarios que visitan durante todo el año esta unidad de información. Se avalan como edificios seguros el CICTD y el CIAZM, por parte de dicho Departamento.

El involucramiento con la academia institucional se refleja con la asistencia al Foro Internacional de Acompañamiento Estudiantil, Foro de Evaluación Participativa sobre el trabajo de la COARA y Coloquio institucional de Experiencias Docentes ECOS 2019, repercutiendo principalmente en la interacción y colaboración con los docentes.

Con la entonces Dirección Institucional de Gestión de Calidad se tuvo la asistencia a cursos y talleres en la formación de personal en el conocimiento e interpretación de la norma ISO 9001:2015, formando colaboradores que aportan mejoras a los procesos de calidad además de conformar un equipo importante de auditores que respaldan y aportan a la mejora de los procesos internos, así como a los procesos de calidad institucionales, que conforman el SICAL.

La comunicación interna del Sistema de Bibliotecas mantiene informados en el quehacer organizacional a sus 173 colaboradores, a través de la red social de Facebook, la

revista Codex y tableros de comunicación, con información de interés acerca del desarrollo de los procesos, nuevos integrantes, onomásticos y avances de proyectos, principalmente, con la participación de aportes de actividades e información por parte de los colaboradores de todos los departamentos y unidades de información.

Como parte de las actividades anuales de integración en la gran comunidad del Sistema de Bibliotecas se realiza la posada navideña y el Día del Bibliotecario, este último se lleva a cabo con la colaboración de la División de Servicios Estudiantiles, quienes mediante actividades recreativas fomentan la participación e interacción de todos los asistentes, realizándose en esta ocasión en el Centro Recreativo Acuático Tangamanga Splash. La posada navideña es un evento de convivencia organizado por un comité específico para ello, llevado a cabo el último día de labores del año, en este el Rector acompaña a la dependencia y entrega los reconocimientos de antigüedad a compañeros por sus 20, 28 y 30 años en la institución, además de entregar el Premio del Rector, donde los candidatos deben cumplir una serie de lineamientos, siendo un colaborador el acreedor a este. En ambos eventos participan y conviven todos los colaboradores de todas las unidades de información y departamentos.

CAPÍTULO 10. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2016-2020

Calidad institucional

Como parte de las estrategias establecidas por la Rectoría de la UASLP para orientar su mejora, se llevó a cabo la revisión de las metodologías y criterios de evaluación utilizados por las agencias de evaluación de universidades más reconocidas internacionalmente (rankings de universidades), así como de la situación que guarda la Universidad en cada uno de ellos.

A partir de los resultados obtenidos, se analizaron los puntos de mejora, considerando el beneficio de establecer estrategias que permitan beneficiar a la institución y al mismo tiempo se vean reflejadas en la mejora de los propios

indicadores, relacionando los aspectos y actividades a realizar con las líneas generales de trabajo establecidas institucionalmente y asignando responsabilidad.

Infraestructura estratégica

La conformación de las bibliotecas acorde a los criterios de innovación y desarrollo bibliotecario, congruente a los modelos educativos de la UASLP, aunado a la creación del nuevo campus de Ciencias, conforma la primera etapa de la biblioteca, para atender a los alumnos y docentes de las 10 carreras que oferta esa facultad.

Proyecto editorial

La Plataforma Institucional de Publicaciones Periódicas LEKA: <https://leka.uaslp.mx> es creada con el objetivo de proporcionar a los responsables y editores de publicaciones periódicas de la Institución, una plataforma que les permita gestionar y publicar en la web sus revistas y otros medios informativos de manera electrónica y estandarizada. La plataforma inicia con la *Revista Mexicana de Educación Ambiental Jandiekua*, editada por la Agenda Ambiental de la UASLP.

División de Desarrollo Humano

PRESENTACIÓN

La División de Desarrollo Humano (DDH) a través de los departamentos que la integran, Recursos Humanos, Personal Administrativo e Intendencia y Capacitación, Evaluación y Desarrollo (CED); es responsable de llevar a cabo sus actividades en un marco de planeación, organización, coordinación y control del cumplimiento de las acciones y estrategias que se alinean y dan cumplimiento al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), actuando con total apego al Plan de Desarrollo, Normativa, Manuales y Procedimientos que permiten alinear objetivos a los ejes rectores institucionales, agilizando sus servicios, encaminados a la atención y solicitudes de las entidades académicas, dependencias administrativas y sindicales ante la autoridad competente, manteniendo el vínculo de coordinación y colaboración laboral, a fin de gestionar el desempeño de obligaciones en materia de seguridad social, capacitación y formación continua, prestaciones sociales e individuales, dentro de una cultura de mejora que se adapta y transforma continuamente, manteniéndose vigente a las demandas que la estructura organizacional requiere, preservar para la institución el impacto social y enfoque en resultados que esperan lograrse dentro de un marco de certificación bajo la Norma ISO.

Uno de los objetivos principales de la División de Desarrollo Humano, es centrar sus actividades en la planeación que marca los 12 ejes rectores incluidos en el PIDE 2013-2023 de esta manera y con base en el Plan de Trabajo Anual y la Agenda de Implementación de Compromisos, llevados a cabo durante el periodo 2019–2020, la DDH continua comprometida a realizar acciones que impulsen los proyectos y objetivos institucionales de la división y su compromiso con la sociedad universitaria, por lo cual para tal fin se ha elaborado un programa para promover diplomados, talleres y cursos con énfasis en la cultura de servicio a los usuarios, con enfoque principalmente en el personal administrativo sindicalizado y de confianza, así como funcionarios; igualmente dentro del compromiso universitario de incentivar la formación de valores en el personal administrativo de la Institución, la DDH se compromete a impartir pláticas periódicas sobre misión, visión, valores y

principios institucionales a los trabajadores administrativos, confianza y funcionarios.

La cobertura de necesidades específicas para la mejora del desempeño laboral de todo el personal, ha llevado a esta división a comprometerse a actualizar el programa de integración al puesto, promover y coordinar la implementación de diplomados, talleres y cursos sobre habilidades directivas y administrativas, tomando como base los procedimientos de gestión de la DDH para adiestrar y capacitar, elaborando protocolos de integración.

El eje rector de calidad institucional contenido en el PIDE, tiene como proyecto el perfeccionamiento y unificación de los procesos de promoción para el personal universitario, con criterios comunes, abiertos y transparentes, en este sentido la División de Desarrollo Humano considera dentro de sus compromisos la aplicación del modelo de evaluación al desempeño de personal administrativo, confianza y funcionarios, lo cual promoverá la calidad en el servicio y eficiencia en los procesos.

La DDH, manifiesta su compromiso institucional de continuar mejorando sus procesos a fin de fortalecer el quehacer universitario mediante la modernización y uso de tecnologías encaminadas a las demandas de la sociedad universitaria, así como el desarrollo profesional y potenciación del capital humano.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

La DDH proporcionó apoyo a las entidades académicas y a la Dirección del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) con el proceso de contratación de plazas académicas de tiempo completo, con base en las políticas institucionales del programa, así como con el proceso de recategorizaciones de acuerdo al nivel dictaminado que fueron recibidas por conducto de la Secretaría Académica, para los efectos de cambio de tabulador, obteniendo como resultado un profesor de tiempo completo (PTC) con nivel IV, 11 profesores con nivel V y 19 con nivel VI, un profesor Investigador de medio tiempo con nivel VI, un profesor investigador de tiempo completo bajo contrato de Prodep, tres en nivel III, seis en nivel V y uno en nivel VI. En cuanto a profesores asignatura se llevó a cabo el procesamiento de

recategorización de 18 docentes en nivel B y 15 en nivel C, y dos técnicos académicos hora laborada con nivel B.

Respecto a la contratación del personal académico fueron recibidas 8,261 propuestas de nombramiento de profesor asignatura y técnicos académicos.

Durante el presente informe y con corte a diciembre del año próximo pasado, se tramitaron 194 nombramientos definitivos, en términos del Art. 88 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.

Otra de las funciones que se realizaron en el Área de Control de Personal Académico fue la elaboración de 101 informes para dictamen de efecto presupuestal de propuestas curriculares, que solicitó la Secretaría de Finanzas, para proporcionar la información requerida en la toma de acuerdos, que emanan de las sesiones del H. Consejo Directivo Universitario.

Se analizaron los aspectos académicos de las propuestas curriculares citadas, la información resultante, fue suministrada para uso en el catálogo de materias del Sistema de Control Escolar implementado por la División de Servicios Escolares y se procesó en el Sistema Integral de Información Administrativa de la Secretaría de Finanzas, para mantener actualizados sus catálogos de carreras, materias y periféricos; el grado de avance se mantiene en 99%, debido a que los procesos de revisión curricular son continuos.

Además, se realizaron 47 evaluaciones al desempeño incluyendo personal administrativo, sindicalizado y mandos medios, de las cuales 16 de ellas fueron autorizadas como recategorizaciones.

También realizó la apertura de dos plazas no presupuestadas, de las cuales fueron para campus foráneos en las que tienen falta de personal en algunas áreas.

Se han llevado a cabo procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal de confianza, soporte académico y mandos medios-superiores: siendo un total de 85 contrataciones, de las cuales, se han generado por suplencias (incapacidades, permisos, licencias o reducciones de jornada temporales) y por sustituciones, cubriendo renuncias, jubilaciones o decesos. Se otorgaron 128 bases: 16 a funcionarios, 33 a empleados de confianza y 79 a personal administrativo y servicio sindicalizado.

La CED ha tomado en cuenta las políticas de austeridad que es el análisis de necesidades reales para la viabilidad de contrataciones de nuevo ingreso, sustituciones y suplencias. La División de Desarrollo Humano a través del Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo continuó con el "Proyecto de optimización del recurso humano de la UASLP", en el que se realizaron diversos análisis de actividades en diferentes dependencias administrativas y entidades académicas con la finalidad de revisar las responsabilidades, actividades, cargas y tiempos buscando la opción de reubicar al personal con el que ya cuenta la Institución, antes de entrar en la dinámica de contratación de nuevo personal, por lo que a marzo de 2020 se cuenta con 281 personas bajo contrato.

Continuando con la optimización de recurso humano se realizaron análisis en 10 entidades y dependencias diferentes con sus respectivos departamentos y coordinaciones, de los cuales se hicieron 70 cambios de personal entre las dependencias y sigue trabajándose para abarcar más entidades. Dichos cambios se realizaron al visitar los campus del Centro de Biociencias de la UASLP, Librería Universitaria matriz, la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación de la Salud (UCIIS) y algunas Facultades de la Zona Universitaria y Zona Oriente.

Durante este periodo se impartieron 76 cursos (10 y 100 horas hombre-capacitación), se capacitaron a más de 1,800 universitarios, entre ellos funcionarios, académicos, sindicalizados y de confianza. Incluyendo por primera vez el diplomado Seguridad e higiene, el cual tomaron nueve personas; se impartieron cinco cursos en campus foráneos. En la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca se impartió el curso Hábitos para mejorar la efectividad laboral, Comunicación efectiva y Del huerto a la mesa.

En la Coordinación Académica Región Altiplano se llevó a cabo el curso Manejo del estrés y Del Huerto a la mesa.

Se continuó con la capacitación mediante el curso Modelo universitario de calidad en el servicio (alineado al programa 16 "Buen gobierno" del PIDE), que surgió como una necesidad de homologar y mejorar la atención que brindamos todo el personal universitario a los clientes internos y externos de la

Universidad, proyectando que el asistente aplique los protocolos de atención que forman el Modelo Universitario de la UASLP, para brindar atención cálida, propia, empática, orientadora y alineada con los principios y valores del PIDE 2013-2023, llevando a los servicios de la UASLP a un nivel de mayor calidad.

Actualmente han tomado el MUCS 415 trabajadores universitarios de diferentes dependencias (Comunicación Social, Dirección de Radio y Televisión, División de Desarrollo Humano, Difusión Cultural, las facultades de Ingeniería y Estomatología, Sistemas de Bibliotecas, Radio y Tv Universitaria, Centro de Salud Universitario, Dirección de Fomento Editorial, Secretaría Administrativa, Secretaría Finanzas, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca) generando 830 horas hombre capacitación.

Como parte de la estrategia de austeridad en materia de becarios, se realizaron 755 trámites para el apoyo económico a los beneficiarios, 478 fueron recontratados y 277 fueron nuevos ingresos, teniendo una reducción del 20% en comparación con el año pasado que fueron 970.

El plan institucional de capacitación 2019, trabajó en cinco vertientes:

1. Área de Desarrollo Humano
2. Área Actitudinal
3. Área de Informática
4. Cursos PIDE 2013-2023
5. Cursos de Seguridad e Higiene

El Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo trabaja en coordinación con Unisalud y Agenda Ambiental, para elaborar la calendarización de cursos en materia de salud ocupacional, como:

- Date un respiro
- Actívate
- Salud física
- Salud mental
- Programas ocupacionales
- Prevenir es tu responsabilidad

La División de Desarrollo Humano, a través del Departamento de Personal continúa colaborando en la estrategia del PIDE que señala: “establecer campañas institucionales periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, valores y principios institucionales por parte de la comunidad universitaria”.

Se contribuyó al indicador de buen gobierno con la participación de las pláticas para la difusión de la misión, visión y valores de la UASLP, basado en el PIDE 2013-2023, a 132 personas de la comunidad universitaria.

PIDE 2019	
Enero-Marzo	50
Abril-Junio	36
Julio-Septiembre	21
Octubre-Diciembre	21
Enero-Marzo 2020	4
Total	132

Basándose en las estrategias del PIDE que señalan: “Una comunicación permanente y efectiva entre el cuerpo directivo, y de éste con: los alumnos, el personal académico, administrativo y de servicios”, “Apoyar la habilitación del personal directivo y administrativo en el desarrollo de sus funciones”.

Se trabajó en vinculación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a través del Programa Especial de Certificación (PEC) para la obtención de 95 certificados de primaria, secundaria y preparatoria a trabajadores y personas interesadas en la obtención de dicho documento.

Primaria	12
Secundaria	20
Preparatoria	63
Total	95

Dentro del proceso de pago de prestaciones individuales por pago de guardería, fueron atendidos 20 funcionarios universitarios, lo que representa 22 niños por un monto de \$256,313.57 pesos; en cuanto a 69 empleados académicos, que equivale a 76 niños por la cantidad de

\$843,256.50 y 147 empleados administrativos sindicalizados y de confianza, equivalente a 177 niños por un monto de \$2, 101,516.52. En cuanto al trámite de pago por prestación de anteojos, fueron atendidos 148 funcionarios, 577 académicos, 355 empleados de confianza y 741 empleados administrativos sindicalizados, siendo un total de 1,821 facturas atendidas con un monto total de \$4,122,865.63.

Fueron gestionadas un total de 1,448 becas para estudios de licenciatura, posgrado, idiomas y actividades culturales, siendo 490 para personal académico, 251 empleados de confianza, 433 funcionarios y 274 sindicalizados. Durante este periodo la coordinación de prestaciones individuales otorgó un total de 785 créditos a toda la comunidad universitaria, siendo 423 préstamos personales, 130 préstamos administrativos cláusula 83 del contrato, 194 préstamos de fondo de pensiones y jubilaciones y 38 créditos certificados a la Unión Académica del Personal Académico (UAPA) en la Unitienda y establecimientos con convenio.

Dentro de la gestión de servicios otorgados al personal universitario para trámites ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se participó en la auditoria externa practicada por el despacho Gossler y la Auditoria Superior de la Federación, proporcionando información y documentos de pensiones otorgadas, el entero de cuotas, aportaciones y retenciones del ISSSTE; así como del fondo de vivienda (Fovissste), Sistema de Ahorro para el Retiro y de Asistencia Social.

Se actualizó mensualmente la información en los portales de transparencia universitaria, estatal y nacional:

- Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.
- Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.

Otorgó servicios al personal universitario para trámites ante el ISSSTE la expedición de 97 constancias para crédito Fovissste, 234 afiliaciones al régimen del ISSSTE, 17 subsidios por enfermedad general y 17 por riesgos de trabajo. En

cuanto al trámite de prestaciones económicas con presupuesto asignado por el ISSSTE otorgadas al personal derechohabiente, se gestionaron 116 créditos Fovissste, 160 préstamos ordinarios, 81 Préstamos especiales y 107 pensiones ISSSTE (80 por jubilación y 27 por edad y tiempo de servicio).

Relativo al trámite y total de cuotas, aportaciones y retenciones que generan prestaciones sociales durante el periodo reportado, se tienen \$126,891,891.98, correspondiente al seguro de gastos médicos mayores, \$90,969.006.28 del ISSSTE, \$34,120,402.02 de Fovissste y seguro de daños. \$88,178.741.51 al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), \$2,790.264.77 del ahorro solidario y \$1,427,760.04 de guardería ISSSTE.

La División de Desarrollo Humano es responsable de constatar el derecho laboral para que el trabajador esté en posibilidad de tramitar el beneficio de la pensión por jubilación, vejez o incapacidad según sea el caso, conforme a los ordenamientos federales, universitarios y contractuales vigentes al momento de su aplicación.

Dentro del periodo comprendido, se pensionaron un total de 98 personas, de las cuales el 91.84% corresponden a pensión por jubilación, el 7.14% corresponden a pensión por vejez y el 1.02% corresponde a pensión por incapacidad, todos estos en las distintas categorías existentes como son: administrativos sindicalizados, administrativos de confianza, docentes y funcionarios, cabe destacar que puede haber la combinación de categorías en una misma persona en virtud de contar con una o más de las ya descritas.

Mayo 2019 a enero 2020		
Pensiones	Personas	Porcentaje
Jubilación	90	91.84
Vejez	7	7.14
Incapacidad	1	1.02
Total	98	100%

Considerando las categorías antes mencionadas, tenemos que del total de pensionados, el 23.47% corresponde al personal administrativo sindicalizado, el 10.21% a personal administrativo de confianza, el 56.12% al personal docente, el 7.14% al personal de funcionario, el 1.02% al personal administrativo sindicalizado y docente y, de igual manera, para el personal administrativo de confianza y docente, así como para el personal funcionario y docente.

Categoría de Pensionados	Mayo 2019 a enero 2020	
	Personas	Porcentaje
Administrativos sindicalizados	23	23.47
Administrativos de confianza	10	10.21
Docentes	55	56.12
Funcionarios	7	7.14
Administrativo sindicalizado y docente	1	1.02
Administrativo confianza y docente	1	1.02
Funcionario y docente	1	1.02
Total	98	100%

Tomando en cuenta el género del personal beneficiado por algún tipo de pensión, nos damos cuenta que del total de pensionados el 44.90% corresponde al sexo femenino, mientras que el 55.10% corresponde al sexo masculino, haciendo notar que la mayoría del personal pensionado durante el periodo, fue del género masculino.

Genero de Pensionados	Mayo 2019 a enero 2020	
	Personas	Porcentaje
Femenino	44	44.90
Masculino	54	55.10
Total	98	100%

Como dato importante a observar del personal pensionado, son los promedios de años que prestaron sus servicios a esta Institución, en este punto se encontró que el promedio general es de 33 años laborados, si observamos los promedios por tipo de pensión corresponde a 34 años de pensión por jubilación, 21 años de pensión por vejez, así como 21 años de pensión por incapacidad, además es importante señalar que para el caso del personal femenino el promedio es de 32 años laborados al igual que el personal masculino.

Pensionados	Mayo 2019 a enero 2020	
	Promedio de años laborados	
General	33 años	
Jubilación	34 años	
Vejez	21 años	
Incapacidad	21 años	
Mujeres	32 años	
Hombres	34 años	

Finalmente, destacamos los años de edad con la que cuenta el personal pensionado al ejercer el derecho en su diferentes categorías pensión por jubilación, vejez o incapacidad; el promedio general es de 62 años de edad cumplidos al momento de ser pensionado, mientras que los promedios por tipo de pensión corresponden a 61 años de edad de pensión por jubilación, 70 años de edad de pensión por vejez y 58 años de edad de pensión por incapacidad; por otro lado el promedio de edad del personal femenino al ejercer su pensión corresponde a 59 años de edad y del personal masculino corresponde a 65 años de edad.

El archivo de trámite de la División de Desarrollo Humano, resguarda, organiza y digitaliza la documentación generada de los diversos trámites administrativos realizados por empleados de la Universidad. Actualmente y en colaboración con la coordinación de Innovación Tecnología se realizan diversos proyectos, entre ellos el programa Expediente digital, con el objetivo principal de una consulta rápida y con medidas de seguridad en la información que

permitan la mejora continua y el óptimo desarrollo del archivo de acuerdo a las necesidades de los usuarios y las diversas auditorías y legislaturas vigentes en materia de archivos estatales y federales. Así como la actualización de instrumentos archivísticos y automatización de procedimientos de préstamo interno y externo; atendiendo a la demanda actual que suma un total de 109,380 documentos (físicos y digitales) anuales, distribuidos en cerca de 9,000 expedientes activos, 5,000 expedientes en baja temporal y 8,792 expedientes en baja. Trabajando un archivo digital conformado por 1,724,823 documentos que conforman 23,000 expedientes digitales, en constante crecimiento.

También en coordinación con el Archivo General se realiza la transferencia de documentación que cumple con las vigencias adecuadas para ser transferida al archivo de concentración cumpliendo con la normativa archivística de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, alineando procedimientos y optimizando los recursos y espacios en la DDH.

Siguiendo con las actividades de modernización e innovación tecnológica se continua con la mejora que se lleva a cabo en el programa de expediente digital como anteriormente se mencionó, en este periodo se revisó el catálogo de instituciones educativas y se integró el mismo al expediente digital, dentro de la clasificación de títulos de los empleados; se integraron nuevas clasificaciones y subclasificaciones de documentos que permiten identificar con mayor claridad los documentos del empleado, facilitando su extracción ante una solicitud de información ya sea de una hoja específica o de un documento completo, en formato JPG o PDF se agilizó la digitalización y clasificación de documentos al permitir la digitalización y clasificación de la información de forma inmediata. Asimismo, se adquirió un nuevo escáner para el archivo, que les permite procesar la documentación diaria rápidamente, se implementó la funcionalidad de cambio de área de un documento, lo que permite tener mayor control al momento de clasificar un documento y en coordinación con la División de Informática se incrementó el espacio en disco duro para almacenar la información del expediente digital.

Con el objetivo de sistematizar algunos de los procesos que se desarrollan en la División de Desarrollo Humano y agilizar los trámites se incorporaron a la intranet de la DDH los siguientes módulos:

- En el de transparencia se realizaron las modificaciones requeridas para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del estado de San Luis Potosí.
- Implementación piloto del módulo de evaluación al desempeño del personal universitario, que permite lanzar campañas de evaluación periódicas en base a dos formularios de evaluación, basados en el organigrama previamente establecido.

Durante esta etapa se instalaron y configuraron cinco nuevas terminales biométricas, dando un total de 61 terminales biométricas que permiten el registro de asistencia de los empleados, beneficiando con esto a 3,062 trabajadores. A su vez se otorgaron 15 nuevos accesos para consulta de registros de asistencia, para los responsables de reporte de incidencias, haciendo un total de 134 responsables actuales, permitiéndoles tener un mayor control de las incidencias del personal, por medio de nuevos módulos de consulta e incidencias.

Con la finalidad de mejorar el servicio al usuario, se implementó el sistema de seguimiento de pago de credenciales. Esto permitió tener mayor control de pagos de credenciales, así como evitó las impresiones innecesarias.

Se expidieron 410 credenciales TUI Universitaria en coordinación con el Banco Santander, 540 credenciales universitarias, además entregó la vigencia de hologramas para las credenciales. El proceso de credencialización contribuyó a la actualización de datos personales de los empleados, en donde se recabó información como domicilio, último grado de estudios, fotografía y firma electrónica de los empleados que solicitaron su credencial.

En el tema de transparencia, fueron entregados informes trimestrales para la actualización de las bases de datos de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información, de manera semestral para la actualización de

las bases de datos para rendición de cuentas ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP) y la publicación de información en sus plataformas.

La División de Desarrollo Humano en conjunto con los departamentos que lo conforman han logrado una correcta coordinación para lograr mantener su compromiso y liderazgo en las actividades que se realizan en el día a día, siempre en busca de mejorar servicios de calidad, con una proyección a la salvaguarda y bienestar de la relación laboral del universitario con la institución, gestionando servicios y prestaciones apegados al cumplimiento de la normativa, valores, principios y políticas universitarias, alineando acciones con total apego a los programas y estrategias señaladas en el PIDE con la firme convicción de que su impacto al 2023, de respuesta a los requerimientos y expectativas de la sociedad y de los propios universitarios, estrechando vínculos de colaboración con las otras dependencias que conforman la UASLP, a fin de modernizar y estandarizar procesos que agilicen el quehacer diario que desempeña el personal de esta División.

Como resultado de esta cultura de mejora, se han hecho compromisos y acciones que encaminan el quehacer universitario al cumplimiento de la visión rectora de la Institución; como es la promoción de cursos y talleres propuestos para el personal que labora en la UASLP, en donde se capacite y sensibilice en la cultura del servicio hacia los usuarios, así como la impartición de pláticas periódicas sobre la misión, visión, valores y principios institucionales lo que fortalecerá la identidad universitaria y sentido de pertenencia.

División de Informática

PRESENTACIÓN

Con el nacimiento de Internet empezó el inicio del cambio en nuestro mundo, gracias al desarrollo de los servicios avanzados de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) nos encontramos inmersos en una era digital, que ha transformado no solo la educación sino también nuestros hábitos y la forma en que nos relacionamos, de ahí la importancia de que nuestra Universidad haya incorporado las TIC en sus procesos, a tal grado que se han vuelto una herramienta tecnológica básica.

En la actualidad, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la División de Informática, se ha enfrentado al desafío de utilizar estos medios para proveer a sus alumnos, personal académico y administrativo de las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren y el mundo global exige, por eso, el valor del conocimiento y de la aplicación de las tecnologías en esta Universidad es fundamental.

Fortalecimiento de la oferta educativa

Uno de los objetivos del programa de capacitación que ofrece la División de Informática es contribuir en la mejora de la competitividad del sector académico y administrativo, al mejorar sus procesos y adquirir nuevas tecnologías y conocimientos. Las capacitaciones se brindaron mediante talleres específicos a las competencias necesarias para consolidar los resultados de las asistencias técnicas ofrecidas por la Universidad.

Las dependencias beneficiadas fueron: personal académico de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija, personal administrativo de la Facultad de Enfermería y Nutrición, Sistema de Bibliotecas y Agenda Ambiental.

Se impartieron 22 cursos en los que participaron 240 trabajadores de la UASLP.

A continuación, se puede observar una tabla de ejecución del programa de capacitación, por lo que puede verse el cumplimiento y la debida cobertura que se le da a la necesidad de que el personal académico y administrativo de la Universidad actualice sus conocimientos.

Curso/Taller	Programa	Impacto	No. Participantes
Documentos Inteligentes	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	12
Excel Análisis de datos	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	15
Presentaciones Impactantes	Acercamiento tecnológico para apoyo a la docencia	Personal docente de la Facultad de Enfermería y Nutrición	8
Administración de Redes sociales	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	13
Documentos inteligentes	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria	16
Administración de Redes sociales	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal del Sistema de Bibliotecas	12
Colaboración en línea	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	7
Presentaciones impactantes	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	10
Edición multimedia	Acercamiento tecnológico para apoyo a la docencia	Personal docente de la Facultad de Enfermería y Nutrición	10
Fundamentos de Excel	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	11
Presentaciones impactantes	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	10
Administración base de datos	Acercamiento tecnológico para apoyo a la docencia	Personal administrativo de la UASLP	14
Administración base de datos	Acercamiento tecnológico para apoyo a la docencia	Personal docente de la Facultad de Enfermería y Nutrición	12
Presentaciones impactantes	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	13
Fundamentos de Excel	Acercamiento tecnológico para apoyo a la docencia	Personal docente de la Facultad de Enfermería y Nutrición	12
Edición multimedia	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la UASLP	12
Documentos inteligentes	Mejoramiento de las habilidades ofimáticas y cultura informática	Personal administrativo de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	10

Tabla 1. Programa de Capacitación.

Fuente: División de Informática/Departamento de Administración de Tecnologías de Información/abril 2019-marzo 2020

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

En colaboración con la División de Vinculación se desarrolló el sitio para la Bolsa de Trabajo Universitaria, como una estrategia de apoyo a los estudiantes y egresados con el campo laboral, facilitando su empleabilidad, de modo que este sitio se convierte en una herramienta tecnológica que promueve el contacto y vincula la demanda laboral de los universitarios con las oportunidades de empleo de los distintos sectores social y productivo.

Internacionalización

Como cada año, por requerimiento del Departamento Institucional de Gestión de Calidad, la División de Informática a través del Sistema Integral de Calidad (Sical), ha mantenido certificado su proceso de Atención y Soporte a Usuarios de Tecnologías.

Esta certificación acredita que nuestro proceso cumple con los requisitos que establece la Norma ISO 9001:2015 y que, apuesta por la mejora continua, dicho refrendo ha sido expedido por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

Ampliación y modernización de la infraestructura

La importancia de la infraestructura tecnológica para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad es indiscutible, el desarrollo de la infraestructura y su modernización ha tenido un impacto positivo sobre el crecimiento de nuestra institución.

De tal forma que, la División de Informática ha realizado, por medio de sus áreas estratégicas, la ampliación de la cobertura de red al renovar los equipos centrales de las facultades del Hábitat, Medicina, Estomatología, Enfermería y Nutrición, Ciencias Químicas, Contaduría y Administración y Agronomía y Veterinaria y del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica.

Conjuntamente se instalaron 1,270 salidas de red en espacios nuevos y edificios reorganizados, que a continuación se describen en la siguiente tabla:

Entidad académica o dependencia administrativa	Salidas de red
Centro de Idiomas Universitario para Adultos	38
Departamento de Diseño y Construcción	62
Centro de Información en Ciencias Biomédicas	70
Instituto de Física (Campus Pedregal)	1,100

Tabla 2. Instalaciones salidas de red

Fuente: División de Informática/Departamento de Telecomunicaciones/abril 2019-marzo 2020

Uno de los temas de coyuntura en cuanto a la ampliación de la infraestructura es el crecimiento que ha tenido el canal de Internet. Este año el canal de la Zona Universitaria Poniente (ZUP) creció 25%, esto es 2.5 Gbps, de la misma manera el Instituto de Física aumentó 400%, resultando un crecimiento de 200 Mbps.

La Zona Universitaria Oriente (ZUO), operaba con el servicio Best Effort Delivery, el cual fue sustituido por el servicio Synchronous Dedicated, aumentando su capacidad a 500 Mbps.

El Campus Pedregal en la actualidad tiene un enlace mediante antenas inalámbricas hacia la ZUP con una capacidad de 180 Mbps, logró obtenerse un enlace de fibra óptica que se conectará desde la Unidad Administrativa de la UASLP a dicho campus, obteniendo una velocidad de 10Gbps. Este enlace se activará en los próximos meses.

Como parte de la ampliación de la infraestructura, se modernizaron los equipos centrales de las siguientes dependencias: Facultades del Hábitat, Medicina, Estomatología, Enfermería y Nutrición, Ciencias Químicas, Contaduría y Administración y Agronomía y Veterinaria y el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, permitiendo optimizar la capacidad de procesamiento del equipo Core.

En la figura 2 se muestra un diagrama de la infraestructura de la red universitaria de la UASLP, mostrando los accesos que se cuentan para salida a internet, este incluye tres enlaces de México Conectado (NIBA) con capacidad de 200 Mbps cada uno.

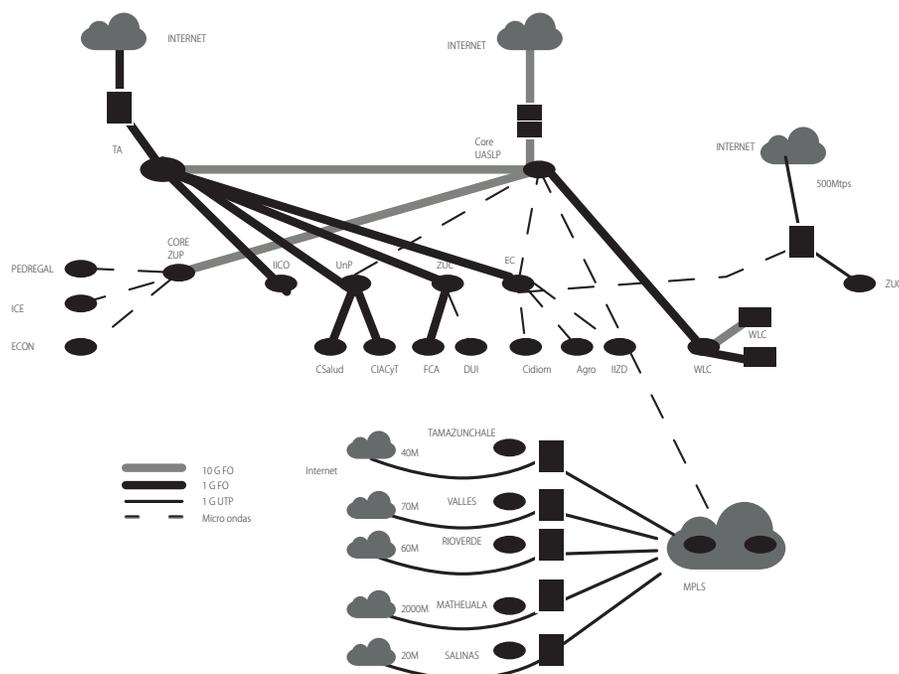


Figura 2. Infraestructura red universitaria
Fuente: División de Informática/Departamento de Telecomunicaciones/abril 2019-marzo 2020

El Sistema Único de Telefonía Institucional, ha incorporado tecnología de punta, provocando el mínimo impacto en el usuario final, hoy en día se disponen de 2,387 extensiones telefónicas equivalente a 90% de cobertura telefónica IP, esto ha permitido una aplicación inmediata de la tecnología de Voz sobre IP (VoIP) y el establecimiento de llamadas telefónicas ordinarias, empleado para su transporte redes de datos en lugar de la red telefónica convencional.

Para la modernización del Centro de Datos Institucional y continuar ofreciendo soporte a los sistemas de

información institucionales, se amplió con dos nodos de hiperconvergencia al equipo de VxRail, cada uno tiene una capacidad de almacenamiento de 8Tb con 40Tb de almacenaje, lo que aumenta 66.6%.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Una de las actividades esenciales de la División de Informática es el proceso de desarrollo de Software, hoy en día para dar certeza a dicha actividad utiliza la tecnología con la ayuda de la gestión de proyectos, convirtiéndose en una forma de trabajo estratégico, con el propósito de automa-

tizar y estandarizar procesos académicos y administrativos, lo que deriva la entrega rápida y oportuna de información, esto conlleva un cambio primordial en la manera de operar en todo orden de actividades dentro de la organización, ya sea el área estratégica u operacional exigida por la institución.

Los sistemas que han sido desarrollados bajo este esquema son los siguientes:

Directorio de Investigadores

Uno de los principales objetivos de la UASLP fue el de organizar y establecer una vinculación adecuada con organismos de investigación nacionales e internacionales, a fin de coadyuvar con la misión de nuestra máxima casa de estudios, esto conlleva el establecimiento de nuevos canales de comunicación, así como mantener una relación estrecha con otros organismos de carácter nacional e internacional.

Este sistema se desarrolló en colaboración con las secretarías General, Académica y de Investigación y Posgrado y los departamentos Universitario de Inglés y de Gestión del Conocimiento e Innovación; su funcionamiento permite obtener información sobre especialidades, artículos y proyectos, en los cuales intervienen los investigadores de la institución.

Se incorporaron investigadores Cátedra Conacyt, se optimizó el motor de búsqueda facilitando la indexación de buscadores externos (Google, Bing) la cual nos da un promedio de 2,700 usuarios distintos y 2,250 accesos directos de buscadores al mes.

Página Web de la Dirección de Radio y Televisión

Se colaboró con la Dirección de Radio y Televisión para desarrollar una página web que cumpliera con los requisitos y características específicas de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, tal es el caso de la Defensoría de las Audiencias, consejo ciudadano, en el cual se añadió información detallada de la programación y transmisión en vivo de las estaciones de radio por medio de Internet.

Plataforma de Transparencia Universitaria (Seguimiento de Solicitudes de Información)

En colaboración con la Secretaría General y la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información, se añadió a la plataforma consultas, asignación de tiempos de recepción y respuesta a las solicitudes de información que se suscitan en el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (Infomex SLP).

El sistema ofrece un seguimiento de los documentos recibidos y las respuestas que se proporcionan a los ciudadanos que solicitan información, asimismo estadísticas y semáforos para responder en tiempo todas las solicitudes.

Plataforma de Datos Institucionales

Se participó con la Secretaría General en el desarrollo de la primera versión de la Plataforma Informe Institucional, con el objeto de recabar información de las entidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad, proyectando unificar, generar, compartir información general, crear catálogos únicos reportes e indicadores institucionales necesarios para el desarrollo de dicha actividad.

Sistema para la Gestión y Seguimiento de Eventos de Capacitación

Un Sistema para la Gestión y Seguimiento de Eventos de Capacitación es un componente crucial de un buen mecanismo de gestión, por consiguiente, se desarrolló este sistema que permite realizar el seguimiento de experiencias de aprendizaje, asistencia de los participantes, incidentes ocurridos en el transcurso del curso y una encuesta de satisfacción que será aplicada en línea a cada participante.

Sistema para la Expedición y Registro de Títulos Profesionales Electrónicos

Como mejoramiento del Sistema para la Expedición y Registro de Títulos Profesionales electrónicos, se agregó una carta personalizada de felicitación por parte del Sr. Rector, M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, en la que expresa fortalezas del programa educativo cursado y el título obtenido.

Adicionalmente se incorporaron reportes para su proceso en el Sistema Integral de Calidad.

Evaluación Docente

Con base en las necesidades y optimización del sistema de Evaluación Docente, aumentaron funcionalidades dirigidas a los catedráticos, este año se generaron reportes institucionales, estableciendo consultas requeridas por la Secretaría Académica para la gestión estadística global por cada entidad y carrera.

El principal impacto que el sistema provee incide en 21 entidades académicas, proporcionando una cobertura total a 24,064 alumnos, que a través del proceso de evaluación docente, evalúa 16,046 grupos y 3,089 docentes.

A través del Sistema de Atención a Usuarios (SAU) se atendieron 1,379 solicitudes de servicio. La siguiente tabla muestra los de mayor demanda y que fueron atendidos con eficiencia y eficacia:

Nombre del servicio	Solicitudes atendidas
Modificaciones, adecuaciones y cambios de telefonía	213
Modificaciones, adecuaciones y cambios a redes	166
Instalación y actualización de programas	131
Creación cuenta de correo temporal/departamental	114
Mantenimiento preventivo y correctivo	111
Falla del servicio de comunicación en red de datos	101
Asesoría	74
Apertura de puertos	62
Falla en línea telefónica	48
Validación de datos a usuarios de correo	47
Nueva conexión de red de datos	42
No prende un equipo de cómputo	30
Cambio de contraseña temporal/departamental	28
Diagnóstico y evaluación de características de equipo de cómputo	25
Cursos de capacitación	21
Distribución masiva (cartero)	20
Eliminación de infección por virus	20
Creación de cuentas de correo personal	19
Servicios DNS	18
Recuperación de información	16
Equipo de cómputo lento	15
No funciona un programa	12
Reserva ancho de banda	10

Fuente: División de Informática/SAU/abril 2019-marzo 2020

Premios Y Reconocimientos

Personal que labora en la División de Informática fue objeto de dos reconocimientos a las labores que realiza de manera continua y que vienen a enmarcar el compromiso, calidad y eficiencia de las acciones que en esta dependencia se desarrollan, siendo el caso de:

- Reconocimiento ANUIES-TIC 2019, por contribuir al fortalecimiento institucional de las tecnologías de la información y la comunicación con el proyecto denominado: "Evaluación de la docencia universitaria: proyecto integral de la mejora académica y tecnológica" dentro de la Categoría Transformación de las Prácticas Educativas mediante las TIC, otorgado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Certificado ISO 9000:2015, Otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., a través del Sistema Integral de Calidad, en el que establece principios de gestión de calidad que ayudan a el sistema a controlar y mejorar su rendimiento, orientándolos hacia la eficiencia, la excelencia y la optimización de su servicio al cliente.

División de Servicios Escolares

PRESENTACIÓN

La División de Servicios Escolares es una entidad de gestión administrativa de la Administración Central, compuesta por departamentos que están encargados de dar seguimiento a las líneas del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 (PIDE), así como a los ejes rectores que se alinean a cada programa del plan institucional.

La política de trabajo que esta División ha implementado, tiene como finalidad de que todos los servicios que ofertan los departamentos que la conforman, coadyuven con eficiencia y eficacia a brindar calidad en cada una de sus intervenciones, dirigidas a los estudiantes de nivel medio superior y superior que hacen uso de estos servicios.

Es importante mencionar que varios de los servicios y programas que atiende esta división, se encuentran al momento de este informe, trabajando para integrar a sus procesos la mejora continua y, en otros de manera particular, fortalecer su certificación bajo la Norma ISO 9001-2015, aspecto que ha atraído a esta dependencia el reconocimiento institucional y de su contexto local y regional.

En lo correspondiente al proceso de certificación, se aplicaron estrategias para consolidar e implementar al 100 por ciento en todas las entidades académicas. Seguimos fortaleciendo el Sistema de Administración de Archivo Institucional (SAAI), ya que esta plataforma permite la correcta gestión documental en el marco de la normativa correspondiente.

Asimismo, seguimos participando en el nivel medio superior en la formación integral de los estudiantes, al promover competencias de conocimiento, olimpiadas y concursos.

Durante el periodo que se informa, reafirmamos nuestro compromiso hacia los alumnos de los niveles medio superior y superior, de seguir trabajando bajo estándares exigibles por la Rectoría y con apego a las políticas institucionales delineadas por el H. Consejo Directivo Universitario y de la legislación emanada de este órgano, y alineadas a políticas públicas municipales, estatales y federales, como lo son la observancia a la equidad de género, al acceso oportuno y de manejo transparente de la información, dando con-

tinuidad al manejo eficiente, medido y responsable de los recursos disponibles en beneficio de la sociedad.

CAPÍTULO 1. CALIDAD EDUCATIVA

La División de Servicios Escolares, a través del Departamento de Admisiones, coordina y ejecuta una de las principales actividades que realiza la Universidad, la cual es el Proceso de Admisión de Aspirantes, dicha actividad se encuentra certificada bajo la norma ISO 9001:2015, con ello se garantiza que el ingreso a las diferentes carreras que oferta la UASLP sea transparente, equitativo y confiable a los programas educativos que ofrece la Universidad, en los niveles medio superior, técnico superior universitario y licenciatura.

En este periodo se atendió a 17,557 jóvenes que hicieron trámite de preinscripción, a las diferentes opciones educativas que se ofrecen, esto significó un incremento del 5% con respecto al periodo anterior. Es de destacar que el 83.81% hicieron el trámite para programas educativos de la zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, el 13.08% corresponde a los aspirantes que realizaron trámites para las carreras de las entidades del interior del estado y el 3.11% para la Escuela Preparatoria de Matehuala.

Es importante resaltar, que poco más de la mitad de los aspirantes que hacen trámite de preinscripción, se concentran en seis entidades académicas. De los 100 Programa Educativo (PE) que ofrece la Universidad, en 13 de ellos se concentró el 51.97% de la demanda, siendo las carreras más solicitadas: Médico Cirujano en la Facultad de Medicina, Licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija y Médico Estomatólogo en la Facultad de Estomatología.

En lo que respecta a las solicitudes de aspirantes foráneos, se recibieron 1,770, de éstas 48 son de extranjeros principalmente de Estados Unidos de América el país con mayor número, y al menos tres por cada estado de la República. Del total de aspirantes foráneos, quienes cursaron su bachillerato fuera del estado de San Luis Potosí, la carrera con mayor demanda es la de Médico Cirujano con el 43.89% de las solicitudes.

Para mantener la calidad del Proceso de Admisión, se realizó una encuesta a los miembros de cada una de las comisiones de admisión, con la finalidad de realimentar el proceso y verificar su eficiencia, conocer el grado de satisfacción de los usuarios y así lograr la mejora continua. En este proceso se realizaron 78 encuestas a 22 comisiones de admisión de las diferentes entidades académicas, y arrojó los siguientes resultados: 97.95% de satisfacción, el 62% de los encuestados percibió un proceso mejor desarrollado que el del ciclo anterior, calificando a la calidad del proceso de manera general con un 98.46% lo que significó una mejora en la percepción de la calidad del 0.6% con respecto al ciclo anterior.

Además, se realizó una encuesta que evalúa los servicios proporcionados por parte del Departamento de Admisiones a los aspirantes, aplicándose 3,077 encuestas en donde el promedio de eficiencia alcanzó el 89.90%, lo que significa un incremento de casi medio punto porcentual con respecto al periodo anterior.

Con el objeto de proporcionar información oportuna, confiable y de fácil acceso, se elaboraron 14,265 Instructivos de preinscripción para los aspirantes de la capital y 3,135 para los aspirantes de las entidades académicas del interior del estado; además se imprimieron folletos con la oferta educativa de la Universidad y con los requisitos para la preinscripción. En la página de <http://admisiones.uaslp.mx> se encuentra la información para su consulta y descarga. También se actualizó la aplicación que permite a los aspirantes foráneos enviar su solicitud de preinscripción mediante esta vía digital.

Dentro de este marco, el Departamento de Admisiones también coordinó la elaboración de las guías de estudio, en conjunto con las entidades académicas, éstas se colocaron en la misma página del departamento para su consulta y descarga.

Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Durante este periodo, el Departamento de Preparatorias Incorporadas supervisó la aplicación del examen previo a los 3,485 alumnos de cuarto semestre de bachillerato del ciclo escolar 2018-2019 del Ceneval (DOMINA) en las 54 escuelas preparatorias incorporadas a la UASLP, con

matrícula de último semestre, así como en la Preparatoria de Matehuala, verificando su aplicación en algunas de las escuelas de la capital, y en preparatorias incorporadas de las zonas Media y Huasteca.

De igual modo, en este ciclo escolar se realizó el registro de los sustentantes en línea, con la finalidad de agilizar este proceso y tener una base de datos con mayor grado de confiabilidad, para la aplicación de este examen.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Al inicio del ciclo escolar, la División a través del Departamento de Admisiones colaboró en la ceremonia de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, donde además, se premió a los primeros lugares en el proceso de admisión 2019-2020, de los niveles: medio superior, TSU y licenciatura, asimismo participó en la organización de la ceremonia institucional de reconocimiento a los alumnos de excelencia 2019, en donde se premiaron a 487 alumnos de las 22 entidades académicas que obtuvieron el mejor promedio de cada generación.

Además, el Departamento de Admisiones también coordinó y realizó la entrega de 7,218 credenciales a los alumnos de nuevo ingreso; se gestionaron 1,186 credenciales de posgrado y 1,949 duplicados.

Producto del trabajo en equipo entre el Departamento de Admisiones con el Departamento de Preparatorias Incorporadas, se imprimieron 2,635 credenciales de los alumnos de las escuelas preparatorias incorporadas, y en coordinación con la Dirección de Internacionalización se imprimieron 85 credenciales de movilidad estudiantil.

Como consecuencia del trabajo de ambos departamentos, también se realizaron distintas tareas, entre ellas:

- El proceso para la toma de fotografía y recepción de tarjetones del proceso de credencialización de los alumnos incorporados del ciclo escolar 2019-

2020 en escuelas incorporadas locales y foráneas, supervisando la entrega de credenciales.

- La toma de fotografía en el plantel a los alumnos de las escuelas incorporadas ubicadas en los municipios de Rioverde y Ciudad Valles.

Durante el periodo que se informa, la División de Servicios Escolares, por medio de la Oficina de Gestión de Becas Federales (antes PRONABES), continuó de manera institucional con apego al eje rector que le corresponde, gestionando apoyos entre los estudiantes inscritos en las diferentes carreras de licenciatura y TSU que se ofertan en las entidades académicas de esta Universidad, y que participaron en las diferentes convocatorias que se dieron lugar durante el presente periodo, coadyuvando inicialmente a la continuación y terminación oportuna de sus estudios universitarios y posteriormente a disminuir la deserción escolar.

Es importante resaltar que las acciones que esta oficina desarrolla se han modificado poco a poco, acorde a lo señalado por las políticas implementadas por la Secretaría de Educación Pública vía la Coordinación Nacional de Be-

cas para el Bienestar Benito Juárez, y a la vez siguiendo con apego las políticas institucionales de mejora continua, de equidad de género, de acceso y transparencia a la información y manejo eficiente de los recursos disponibles, que están señaladas en la legislación universitaria.

Esta oficina, para el logro de los resultados de los que se hacen mención más adelante, ha conformado una red de comunicación con las entidades académicas que permiten actualizar en tiempo real el estatus académico, el despliegue de las diferentes convocatorias, el seguimiento de vigencia de los alumnos y, de manera permanente, la asesoría técnica a los alumnos de la UASLP que solicitan estos apoyos económicos.

Es importante resaltar que todo el proceso de gestión de becas federales, se lleva a cabo en la plataforma denominada Sistema Universitario de Becas de Educación Superior (SUBES), con lo cual la gestión administrativa y de ministración de pagos, es directa entre la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y el alumno becado de la UASLP.

Los resultados que por la intervención de esta oficina, ante las autoridades federales son los siguientes:

Tipo de beca	Beneficiario	No presentan 100 % Egresados
Manutención Federal 2019	704	\$6,336,000.00
Manutención 2º y 3º años	185	\$1,665,000.00
Continuación de estudios	1	\$9,000.00
Movilidad Internacional Mexfitec	8	\$2,698,880.00
Beca para prácticas SEP-A;C	2	\$18,000.00
Jóvenes Escribiendo el Futuro 1a. etapa	578	\$13,872,000.00
Jóvenes Escribiendo el Futuro 2a. etapa	875	\$21,000,000.00
Olimpiadas de las ciencias SEP-AMC 2019	5	\$90,000.00
Manutención Federal 2019-II	1633	\$5,878,800.00
Jóvenes Escribiendo el Futuro 3a. etapa	312	\$7,488,000.00
Beca para iniciar Titulación 2019	83	\$332,000.00
Beca para concluir Titulación 2019	10	\$40,000.00
Total	4396	\$59,427,680.00

De manera comparativa contra los demás ciclos escolares, en éste se ha duplicado el número de alumnos beneficiados y se ha triplicado el recurso monetario que han recibido los beneficiarios de estas becas. Es de resaltar el apoyo de este tipo de becas a municipios considerados como de alta marginalidad, lo que ha permitido en el último ciclo escolar que de una población de 612 alumnos de la Coordinación Región Huasteca Sur, reportados a septiembre de 2019 en las estadísticas 911, 536 alumnos de esa entidad académica fueron apoyados por alguna beca federal, lo que refleja un porcentaje de 87.58% de alumnos beneficiados.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

Para dar cumplimiento a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública y la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por medio del Departamento de Admisiones se realizó la entrega de los cuatro reportes trimestrales y los dos informes semestrales, estos últimos fueron auditados de manera externa, y los dictámenes finales en ambas auditorías mostraron un 100% de concordancia.

Durante este periodo 85 solicitudes de cambio de carrera fueron procesadas, de las cuales, 62 obtuvieron el estado de autorizadas, 21 no procedieron, una fue cancelada por el solicitante y una no concluyó el trámite. Para agilizar el intercambio de expedientes de las solicitudes autorizadas se coordinaron dos reuniones, atendiendo lo establecido en el Reglamento de Inscripción.

El Sistema de Información Escolar (Sies) actualmente opera en 11 entidades académicas y el Departamento de Físico Matemáticas. Además, en coordinación con la División de Informática se realiza la actualización del sistema para su óptimo funcionamiento acorde al nuevo modelo educativo de la institución. Hasta el día de hoy, el sistema cuenta con el registro escolar de 49 PE de licenciatura y poco más de 12,000 alumnos.

A través del Área de Administración de la División se brindó apoyo, realizando las gestiones necesarias a

todos los departamentos que conforman la misma, ayudando de manera fehaciente en el cabal y eficaz cumplimiento de la planeación, manejo y aplicación transparente de los recursos materiales, humanos y financieros; en base a las medidas de ahorro y de disciplina presupuestal de los lineamientos indicados por la administración central de la UASLP.

De igual manera se proporcionó apoyo logístico y administrativo en eventos académicos de relevancia institucional, como son el Proceso de Admisión, la aplicación del examen DOMINA, el Coloquio Nacional de Formación Docente y las ceremonias de Bienvenida de nuevo ingreso y Excelencia Académica.

Dentro de esta división el Archivo General es una instancia de vital importancia que cumple con la normativa en la materia, y promueve hacia el interior de la institución los procesos para el adecuado resguardo de la documentación que se genera.

La herramienta que se utiliza para la correcta gestión documental y seguimiento del resguardo de la información es el SAAI, ya que a través de esta plataforma se ofrecen distintos servicios como préstamo, asesorías, capacitaciones y consulta de la normativa vigente.

En ese sentido, a través del SAAI se sometieron a consulta 329 expedientes resguardados en el archivo de concentración de la institución a dependencias de gestión y entidades académicas, igualmente se recibieron 26 transferencias primarias de los archivos de trámite de la Facultad de Contaduría y Administración, Instituto de Física, División de Desarrollo Humano, Secretaría General y Abogado General.

El archivo de concentración tuvo un incremento de 26 cajas, lo que sumado a las 3,295 que se encuentran en resguardo de este departamento en existencia, dan un total de 3,321 cajas.

La acción anterior tuvo como resultado pasar de 348,246 expedientes en existencia, con las transferencias aumentó a una cantidad de 3,633, la cantidad total de expedientes llegó a 351,879 expedientes que se encuentran en el Archivo de Concentración de la institución.

Personal que labora en el archivo realizó tres asesorías a las facultades de Estomatología, Contaduría y Administración e Ingeniería para facilitar una mejor operación del proceso archivístico en sus archivos de trámite.

Además, se apoyó al Departamento de Protección Civil de la UASLP para que desarrollaran capacitaciones, y prácticas de prevención de siniestros y uso de extintores en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos, para personal directivo, administrativo y de apoyo de 14 entidades académicas y siete dependencias de gestión.

Se participó en una reunión que tuvo como finalidad coadyuvar en la mejora de los procesos y acciones archivísticas, realizadas en los archivos escolares que están bajo su resguardo, participaron en dicha reunión secretarios de las diferentes entidades académicas y personal de la Dirección de Sistemas de Calidad.

El Archivo General Universitario participa con diferentes trabajos y proyectos en la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES)

En cuanto al apoyo institucional, el Departamento de Archivo General junto a la División de Servicios Escolares, coadyuva con la Rectoría, al haber facilitado parte de sus instalaciones en apoyo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el desarrollo de las actividades que

se desarrollan en el marco del censo de población y vivienda.

El Departamento de Certificación llevo a cabo estrategias para consolidar e implementar al 100% en todas las entidades académicas el Sistema Integral para la Expedición y Registro de Títulos (SIERT), con el cual se ha logrado reducir el tiempo de entrega de los títulos y diplomas de grado, a los egresados de los diferentes programas que ofrece la institución.

El departamento fue sometido a una auditoria de calidad, llevada a cabo por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A. C. Es importante señalar que este instituto otorgó la certificación del proceso, dicha certificación le ha permitido al departamento mejorar sus funciones de manera continua.

Durante este periodo se recibieron 4,800 expedientes, se manufacturaron 4,798 documentos que comprenden títulos, diplomas y grados, que también fueron registrados ante la Dirección General de Profesiones, para su posterior expedición de Cédula Profesional; se entregaron 3,463 documentos, estos últimos son comunes para licenciatura y posgrado. A disposición se encuentran 3,753 títulos, diplomas y grados para los interesados, 46% corresponde a trámites del género masculino y 54% al género femenino. En la siguiente tabla se da cuenta de los logros obtenidos durante el presente informe.

Tramites por programas académicos

Programa Académico	Hombre	Mujer	Total
Licenciatura	1,872	2,198	4,070
Técnico superior	5	12	17
Maestría	209	218	427
Doctorado	37	42	79
Especialidad	91	116	207
Total	2,214	2,586	4,800

Fuente: Información propia SIERT.

Número de trámites por Entidad Académica

Entidad Académica	Hombre	Mujer	Total
Facultad de Agronomía y Veterinaria	47	59	106
Facultad de Ciencias	88	150	238
Facultad de Ciencias de la Comunicación	115	54	169
Facultad de Ciencias de la Información	48	11	59
Facultad de Ciencias Químicas	152	126	278
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	34	32	66
Facultad de Contaduría y Administración	345	203	548
Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija	215	199	414
Facultad de Economía	76	54	130
Facultad de Enfermería y Nutrición	235	63	298
Facultad de Estomatología	131	56	187
Facultad de Ingeniería	132	467	599
Facultad de Medicina	146	152	298
Facultad de Psicología	153	60	213
Facultad del Hábitat	141	136	277
Coordinación Académica Región Altiplano	88	70	158
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	20	13	33
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	65	33	98
Coordinación Agenda Ambiental	36	14	50
Secretaría de Investigación y Posgrado	11	10	21
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	193	134	327
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	140	93	233
Total	2611	2189	4800

En este periodo se procedió a realizar 12 trámites de duplicado de títulos, diplomas y grados; se atendieron 168 solicitudes de revalidaciones y convalidaciones de las cuales 21 son provisionales y 147 como definitivas.

El Departamento de Preparatorias Incorporadas elaboró el Programa Operativo Anual de las Preparatorias Incorporadas a la UASLP, en el que se incluyeron las actividades tanto académicas como administrativas a desarrollar durante el ciclo escolar 2019-2020, además se hizo la presentación del plan y entregó el POA vigente a cada uno de los directores.

Personal que labora en esta dependencia de gestión participó en la elaboración del calendario escolar para las entidades

académicas de la Universidad, el Centro de Idiomas y el de las Preparatorias Incorporadas.

La División de Servicios Escolares, a través de las acciones que tiene encomendadas al Departamento de Preparatorias Incorporadas se encarga de autenticar la documentación expedida por las preparatorias Incorporadas, escuelas preparatorias dependientes, con las cuales contó la Universidad hasta el año de 1992, preparatorias desincorporadas y demás dependencias académicas de la Universidad. Además de autorizar la expedición de certificados y duplicados de certificados de las preparatorias dependientes, con las cuales contó la universidad hasta el año de 1992 y las preparatorias desincorporadas de la UASLP. Asimismo, revisa y autoriza

la revalidación de estudios efectuados en instituciones diferentes a la UASLP, y emite el dictamen oficial de revalidación.

Esta División se encarga de propiciar la educación integral en los estudiantes de nivel medio superior, al fomentar el interés por la participación en competencias de conocimientos, olimpiadas y concursos culturales y recreativos, entre los que destacan:

- Olimpiada Estatal de Biología
- Leamos la Ciencia para Todos
- Concurso Nacional de Matemáticas Pierre Fermat
- Olimpiada Estatal de Química
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
- Olimpiada Mexicana de Informática
- Olimpiada Mexicana de Matemáticas
- Concurso Regional de Física y Matemática

Se realizó el programa de Inducción al uso de las nuevas tecnologías de la información, en el que alumnos de escuelas preparatorias locales y foráneas que lo solicitaron, realizaron visitas guiadas a la Biblioteca Pública Universitaria, así como los talleres de fomento a la lectura dirigido a alumnos y profesores.

En coordinación con el Instituto Salesiano Carlos Gómez, se realizó la segunda Expo-Vocacional con la participación de aproximadamente 1,600 alumnos de nueve escuelas preparatorias incorporadas.

Se continuaron con los procedimientos establecidos para la incorporación de alumnos, con acciones tendientes a la agilización de dicho proceso, así como la recopilación de documentos, beneficiando principalmente a las preparatorias de las zonas Media y Huasteca, que se reflejó en una disminución de por lo menos cinco traslados a la capital para la realización de trámites. En estas acciones se continua con la impresión y entrega de recibos de pago en el momento de la incorporación, la entrega y recepción de tarjetones, para la elaboración de credenciales de los alumnos de las zonas Media y Huasteca, así como la recepción en la zona correspondiente de los expedientes de los alumnos de nuevo ingreso y de la documentación requerida de los alumnos de reingreso.

Por otra parte, se utilizó la página web para la realización del proceso de incorporaciones, para utilizarse en las escuelas preparatorias a partir del ciclo escolar 2007-2008, con lo que se agilizó el procedimiento de atención a las escuelas.

Con el fin de dar mayor certeza en la regularidad de los alumnos egresados de preparatorias incorporadas que solicitan ingreso a nivel superior en la UASLP, se extendió la constancia correspondiente certificada por la Jefatura de la División a todos y cada uno de estos alumnos.

Además, se atendieron las solicitudes de diversas instancias del país y del extranjero en relación a la autenticación de documentos oficiales expedidos por esta Universidad.

También asesoró y apoyó a las 59 escuelas preparatorias en el proceso de captura de la información de las estadísticas 911, en el programa que la Secretaría de Educación Federal implementó para tal fin.

Personal del Departamento de Preparatorias Incorporadas participó en las siguientes actividades interinstitucionales:

- Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPEMS)
- Comisión curricular para el seguimiento de la reforma del bachillerato universitario
- Representante de la UASLP de la prueba PLANEA a los alumnos del nivel medio superior
- Comisión Institucional de Admisión

Actividades Reportadas en la Agenda 2030

El nombre de la actividad o acción de su departamento:
Departamento de Archivo General Universitario

Es la dependencia de gestión encargada de llevar a cabo los procesos de resguardo, control y sistematización de los documentos que genera la institución, apegándose a la normativa existente en materia archivística universitaria, estatal y federal.

La fecha en que se llevó a cabo

Esta acción se ha venido desarrollando a partir de la década de los setentas y hasta la fecha del presente.

El objetivo de la agenda que impacta y en qué forma

Industria Innovación e Infraestructura

Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, esforzándose por proporcionar acceso universal y asequible a internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

En este rubro se impacta normalizando la información que se tiene bajo resguardo, fomentando las prácticas correctas en el uso y tratamiento de la información, bajo resguardo de este archivo las normativas vigentes en materia archivística institucional, estatal y nacional.

Alineando las políticas aplicadas para la consulta, resguardo y preservación de documentos que obran en poder de esta dependencia, a las lineamientos vigentes en materia de acceso y transparencia de información.

Asimismo, se fomenta el uso de tecnologías de información que ayuden a garantizar de manera eficiente y eficaz, el acceso oportuno a la información que en esta entidad de gestión se resguarda.

El nombre de la actividad o acción de su departamento: Gestión de Becas Federales

La fecha en que se llevó a cabo

Esta acción se ha desarrollado durante todo el año, desde el año 2001 a la fecha del presente.

El objetivo de la agenda que impacta y en qué forma

Esta acción impacta con los siguientes puntos de la agenda:

Fin de la Pobreza

1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

Educación de Calidad

4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

4. b Para 2020 aumentar en el ámbito mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo.

Trabajo Decente y Crecimiento Económico

8.6 Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Reducción de las desigualdades

10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas de discriminación, y promover legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

El nombre de la actividad o acción de su departamento: Proceso de admisión 2019-2020

La fecha en que se llevó a cabo

Es un proceso que se lleva a cabo año con año.

El objetivo de la agenda que impacta y en qué forma

Educación de Calidad

4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

La División de Servicios Escolares, a través de la oficina de Gestión de Becas Federales, ha comenzado a armonizar programas, acciones y servicios acorde a lo señalado por las políticas públicas, implementadas por la Secretaría de Educación Pública por vía de la Coordinación Nacional de Becas

para el Bienestar Benito Juárez, siguiendo con apego las políticas institucionales de mejora continua, de equidad de género, de acceso y transparencia a la información y manejo eficiente de los recursos disponibles, que están señaladas en la legislación universitaria, así como las leyes estatales y federales que impactan nuestro quehacer cotidiano.

Asimismo, es importante seguir reforzando en el alumno de la UASLP, la conciencia de que el desempeño académico mostrado en sus estudios, traerá beneficios con los cuáles puede costear sus estudios sin someter a apremios económicos a sus familias.

División de Servicios Estudiantiles

PRESENTACIÓN

Uno de los objetivos fundamentales de la Universidad es la formación integral de los alumnos, a través de programas pertinentes e innovadores en el ámbito de la promoción de la salud, la inducción e integración de los alumnos a la vida universitaria, el desarrollo de la actividad física y deportiva, la orientación escolar, personal y profesional, para favorecer su desempeño durante su estancia en la institución y para la inserción en la vida laboral lo cual se establece en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

La División de Servicios Estudiantiles, tiene su esencia en generar y realizar diferentes estrategias y actividades, entre las que se encuentra la formación integral del estudiante, buscando contribuir de manera transversal en una educación de calidad, que a la par de su formación académica, logre en ellos conocimientos sólidos y pertinentes, para asegurar que posean las destrezas y habilidades que se requieren en la actualidad, a fin de que puedan desenvolverse en contextos plurales, con una actitud crítica, reflexiva y responsable ante el mundo que los rodea.

Por ello la División de Servicios Estudiantiles, pone a disposición el informe de labores realizadas en el periodo 2019-2020, alinea sus acciones y programas, al capítulo sobre el Desarrollo Integral del Estudiante, en el rubro de Acompañamiento Estudiantil y al capítulo sobre Responsabilidad Social y Vinculación, en el rubro de "Fomento del deporte y del cuidado de la salud". Se presentan las actividades más destacadas realizadas por los diferentes departamentos y coordinaciones que conforman esta División, en torno a la atención de los alumnos.

CAPÍTULO 1. DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Acompañamiento estudiantil

Para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, todas las acciones generadas tienen su fundamento y eje central en los estudiantes universitarios, quienes son la razón de ser, la atención hacia ellos es la prioridad, por ello la Rectoría impulsa mediante diversas áreas, servicios en diferentes

vertientes que apoyan la vida estudiantil durante su trayectoria en esta casa de estudios.

Se observan estos aspectos prioritarios plasmados en diversos documentos que han sido elaborados por la comunidad universitaria, mediante el ejercicio de participación colegiada, en los cuales se establece la ruta a seguir en la Universidad para los años que vienen, en donde el servicio, acompañamiento, seguimiento y atención a los alumnos marcan el quehacer de nuestra institución.

El Programa de Acompañamiento Estudiantil busca asegurar que los alumnos sean atendidos a través del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil a lo largo de su trayectoria escolar que coadyuve de manera eficaz a su incorporación a la universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral. Lo cual se encuentra descrito en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023).

En el Modelo Educativo de la UASLP, se expresa el interés por el desarrollo de todas las facetas de la formación, al promover -desde diferentes espacios, acciones, programas, instancias- no sólo la adquisición de competencias necesarias para el desempeño profesional, sino también para el desarrollo cultural y humano integral.

Al considerar lo anterior y en las acciones que se generan para dar un seguimiento de manera más efectiva a la trayectoria escolar del estudiantado, el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, establece como prioridad la atención a los alumnos, mediante diversos programas institucionales, que van encaminadas a lograr su formación Integral. A partir de esta premisa, se sustenta a la División de Servicios Estudiantiles, como una de las estrategias más importantes en la atención de los jóvenes universitarios y que permite que la Universidad cuente con una estructura organizativa que propicie la coordinación, planeación y funcionamiento de un sistema integral de Acompañamiento estudiantil. Derivado de ello, la Jefatura de la División, encabeza las coordinaciones de los Departamentos de: Orientación Educativa, Deportes, Tutorías, Centro de Salud Universitario, Programa Institucional de Promoción de la Salud y Unisalud,

que son las encargadas de ejecutar las acciones en atención directa a los estudiantes.

Se destaca que la División de Servicios Estudiantiles, a través de las diferentes acciones realizadas, ha logrado tener impacto en 88,857 universitarios, a través de 686 actividades con un total de 317,054 servicios a la comunidad universitaria como se expresa en los siguientes gráficos:

Estudiantes atendidos

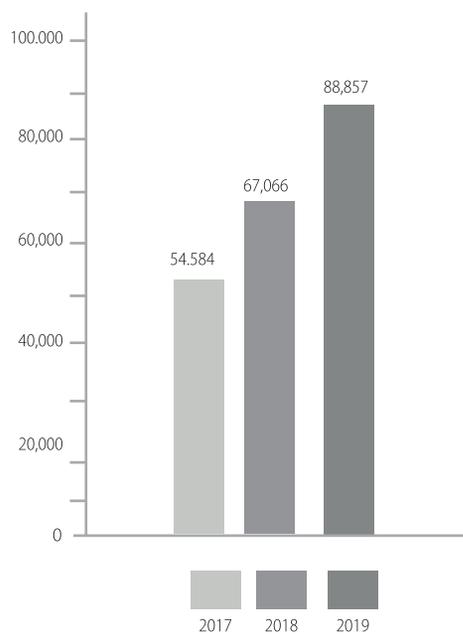


Grafico 1. Aumento de alumnos atendidos con actividades de formación integral.

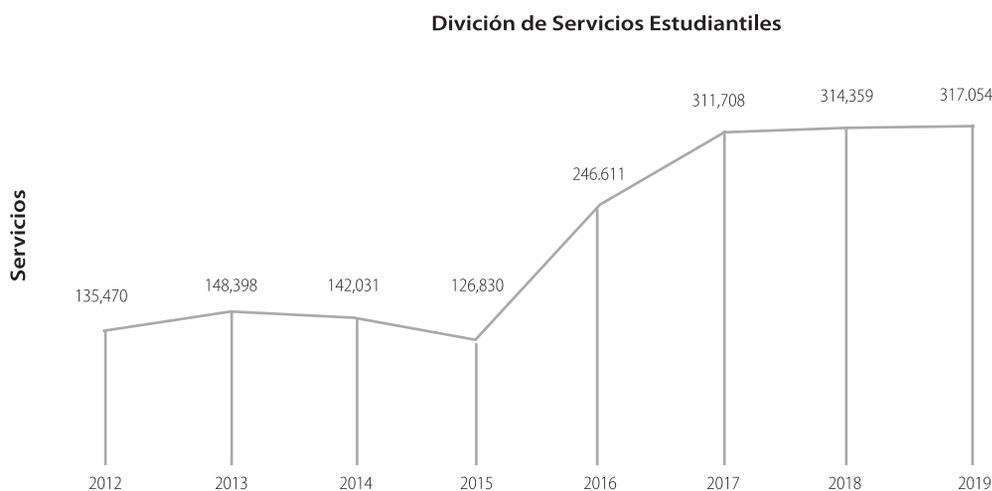


Gráfico 2. Aumento en los servicios a la comunidad estudiantil universitaria.

Cada actividad realizada, se efectúa por la solicitud directa de las entidades académicas, con la finalidad de vincular los esfuerzos de atención a situaciones detectadas a través de acciones tutoriales, las cuales se deben atender y así contribuir para que los estudiantes universitarios, logren alcanzar un mejor desempeño en el ámbito académico y por supuesto el fortalecimiento de la parte humana a través del desarrollo de habilidades complementarias a los procesos de adquisición de conocimientos disciplinares, profesionales.

Departamento de Tutorías

El Departamento de Tutorías, es el encargado de visualizar la trayectoria escolar de los estudiantes universitarios, con la finalidad de detectar sus necesidades, para generar estrategias de atención oportuna. A través de ello, permite promover la oferta de servicios de la Universidad y de esta manera contribuir a la formación integral enmarcado en el Plan de Trabajo de

la Rectoría 2016-2020 que establece generar el acercamiento, atención, seguimiento y acompañamiento de los jóvenes.

Como parte de la Red de Tutorías de la Región Noreste de ANUIES se realizó la aplicación del Instrumento de Evaluación del impacto de la Tutoría, en el muestreo Regional, con la participación de las facultades de Psicología, Estomatología e Ingeniería, la Escuela Preparatoria de Matuhuala y las coordinaciones académicas regiones Huasteca Sur y Altiplano. El muestreo permitió hacer los ajustes necesarios y validar el instrumento, por lo cual se encuentra listo para la aplicación general.

Se realizó la edición y publicación del libro Innovación para la permanencia con equidad educativa, que contiene más de 250 estrategias de éxito en la acción tutorial, resultado del 8° Encuentro Nacional de Tutoría.

Como parte del acompañamiento a las entidades académicas se realizaron las visitas de acompañamiento a cada una

para detectar las necesidades respecto a la Acción Tutorial.

Como apoyo a esta tarea, se realizaron pláticas para estudiantes de denominadas: “¿Tutoría?” con la finalidad darles a conocer la importancia que tiene el apoyo a su trayectoria académica. Dichas pláticas se llevaron a cabo en las facultades de Ciencias de la Información, Ciencias de la Comunicación e Ingeniería y en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

Al dar continuidad con la actualización de tutores se generó la plática denominada el “ABC de la Tutoría” y se impartió a tutores de las facultades de Ciencias, Agronomía, Psicología y Ciencias de la Información y la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

El curso La tutoría se impartió en las facultades de Enfermería y Nutrición y de Economía, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y la Escuela Preparatoria de Matehuala.

Otra tarea de alta relevancia fue la reestructuración de los Programas de Acción Tutorial del 50% de las entidades académicas con la finalidad de actualizar los contenidos.

Departamento de Orientación Educativa

El Departamento de Orientación Educativa (DOE), para dar cumplimiento a lo establecido en la estrategia 4.2 del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad, que marca la Implementación de esquemas que promuevan eficazmente entre los alumnos de todas las entidades académicas, el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil, realizó cambios en el enfoque de sus actividades, dando un aspecto vivencial que permita a los estudiantes adquirir herramientas que les apoyen para transitar durante su trayectoria escolar, de manera efectiva y exitosa.

El departamento implementó una serie de actividades que se promueven a través de las áreas de tutorías con la finalidad que cada evento realizado en las entidades académicas, atienda una situación o necesidad que afecta la vida estudiantil y por ende que coadyuve a la solución.

Se actualizó la Guía de Inducción para el estudiante de nuevo ingreso, que contiene la oferta de los departamentos y programas que promueven el desarrollo integral del estudiante, en esta edición se incluyó información de los campus al interior del estado: Unidad Académica

Multidisciplinaria Zona Huasteca, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, Coordinación Académica Región Altiplano, Coordinación Académica Región Altiplano Oeste y Coordinación Académica Región Huasteca Sur. Se publicó a través de la Aplicación Informática (APP) Institucional, así como a través de la red de tutores de la UASLP.

Para contribuir a la adaptación e inserción a la dinámica universitaria la División de Servicios Estudiantiles participó en el proceso de inducción en las entidades académicas, con la presentación de los departamentos, objetivos y actividades, con alumnos de primer ingreso teniendo un impacto en 7,513 alumnos.

En los procesos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, el Departamento de Orientación Educativa diseñó la actividad “Metas y Retos” que unida al “Rally Integración a la vida universitaria”, permiten desarrollar en el estudiante habilidades que serán útiles para la trayectoria académica. En esta ocasión participaron 2,142 alumnos; la evaluación de habilidades transversales se aplicó a 1,889 alumnos de ocho entidades académicas, el cual permite tener un diagnóstico y con base en los resultados presentar una propuesta de intervención psicopedagógica.

A partir del diagnóstico de habilidades transversales aplicado a los alumnos de nuevo ingreso se propuso en las entidades académicas un programa de Intervención Psicopedagógica en las áreas personal, académica y emocional a través de talleres, pláticas y otras actividades. Para lo cual se han realizado 71 talleres y 104 pláticas con una participación de 6,309 alumnos de las diversas entidades académicas.

A solicitud de las entidades académicas, como apoyo a la formación integral de los estudiantes se realizaron actividades atendiendo a 5,657 universitarios.

El DOE registró 305 asesorías individuales para clarificar cuestiones vocacionales y personales de los estudiantes y orientarlos para que solucionen su situación y así mejoren su rendimiento académico.

En las Jornadas de Orientación Profesional e Inserción Laboral, en coordinación con la División de Vinculación en las diversas entidades académicas, hubo una participación de 1,939 estudiantes de los últimos semestres.

Fue realizado el primer Foro Internacional de Acompañamiento Estudiantil, Trayectorias Escolares, considerado un espacio de reflexión e intercambio de experiencias con relación al seguimiento de los alumnos. El propósito fue construir nuevas estrategias que coadyuven a asegurar que los jóvenes sean atendidos durante su trayectoria académica a través de actividades de formación integral, impactando en su incorporación a la institución, permanencia, terminación oportuna de estudios e inserción a la vida laboral.

Se tuvo la participación de 57 instituciones del estado de San Luis Potosí, así como de otras entidades Federativas de las cuales 22 prestan servicios de nivel superior y 35 de nivel medio superior.

Dentro del evento se realizaron cuatro conferencias:

- “En los zapatos de la generación z”, dictada por la licenciada Andrea Rioseco Sanjuan de Wadhvani Foundation, de la Ciudad de México.
- “De las trayectorias exitosas a las trayectorias reales y la importancia del acompañamiento”, presentada por la maestra Sara Cruz Velasco de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- “El Modelo Latinoamericano de Orientación”, desarrollada por el maestro Amilkar A. Brunal, director de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación de Colombia.
- “Nuevos retos en la Educación para el desarrollo integral de los futuros profesionistas”, a cargo del maestro Óscar Moreno Hoyos, de la Wadhvani Foundation, Colombia.

Además se trabajó en los siguientes seis talleres:

- Atención a los momentos de la trayectoria escolar y las acciones de vinculación institucional.
- El pasado, el presente y el futuro de la orientación educativa, la tutoría y las trayectorias escolares.
- Una mirada a la tutoría como disciplinas de apoyo en la formación del ser.
- ¿Cómo orientar en la orientación vocacional? Perfiles vocacionales en el nuevo contexto educativo y laboral.

- Gestión de competencias blandas para la vida productiva.
- Intervención en crisis. Los primeros auxilios psicológicos en la atención estudiantil (PAP).

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Fomento al deporte y cuidado de la salud

Otros aspectos fundamentales en la formación integral estudiantil, se encuentran establecidos en las acciones para fomentar el cuidado de la salud y la activación deportiva, en el Plan Institucional de Desarrollo, se establece el compromiso de ampliar la cobertura, fortalecer y difundir las actividades y servicios orientados al cuidado de la salud de la comunidad; el modelo educativo menciona, que debe promoverse la responsabilidad individual y social, referente a la salud de los alumnos con el propósito de facilitar la conformación de estilos saludables, que eleven la calidad de vida de los universitarios, mediante líneas de atención como: salud reproductiva, inmunizaciones, manejo del estrés, inducción a la actividad física, nutrición y salud y prevención de adicciones; a través de estrategias como módulos de atención, campañas de vacunación, talleres, entrega de métodos anticonceptivos, pruebas rápidas de detección de VIH, citologías, ferias de salud, pláticas y conferencias.

Para el cumplimiento respecto a ampliar la cobertura, fortalecer y difundir las actividades y servicios orientados al cuidado de la salud de la comunidad (estrategia 15.1.1. del PIDE), se mantiene la colaboración de los diferentes programas y departamentos que conforman el área de salud y deporte de la División de Servicios Estudiantiles, mediante un plan de trabajo que realizan en forma conjunta, Unisalud, el Centro de Salud Universitario, Programa Institucional de Promoción a la Salud (PIPS) y Deportes. Para tal efecto se ofrecieron y difundieron las actividades propuestas, mediante un catálogo que se entrega con el apoyo de los coordinadores de tutorías de las entidades académicas.

Programa Unisalud

Para dar cumplimiento a las estrategias referentes a producir

y difundir cápsulas informativas del cuidado de la salud y la práctica del deporte y de fomentar estilos de vida saludable en la comunidad universitaria (15.6 y 15.8 del PIDE), se continúa con los objetivos, criterios y estrategias de intervención de los diferentes programas y departamentos de la División de Servicios Estudiantiles responsables del cuidado de la salud, que articulan el Sistema de Acompañamiento Estudiantil. Esto ha permitido a la comunidad universitaria tener participación en actividades que fomentaron la cultura del auto cuidado de la salud, cuidado preventivo e impulso a la actividad física.

A través del Programa Unisalud se ha generado material infográfico y videos sobre el cuidado de la salud con tópicos de: salud física (obesidad, sobrepeso y activación), salud bucal, salud mental y salud sexual, logrando una amplia cobertura con información en prevención de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad universitaria.

La promoción de hábitos saludables en todas las 22 entidades académicas de la UASLP (16 de la capital y seis foráneas) a través de difusión digital, coordinaciones de tutorías, transmisiones en pantallas y otros medios de difusión de cada entidad.

Es relevante mencionar de forma general las actividades que se han realizado para incrementar la promoción de la salud en nuestra institución, se efectuaron campañas como Anímate con tu salud y no con el tabaco; Date un respiro (en vinculación con la Agenda Ambiental); reto Actívate, un día sin ascensor; talleres de atención temprana de adicciones y canalización; Contra el consumo de drogas; Jornadas de salud (en vinculación con Prevenimss); De donación de sangre para apoyo de niños con cáncer; De vacunación antiinfluenza para personal de la UASLP (en vinculación con el ISSSTE); además de módulos informativos.

En el área de capacitación se efectuó el Curso de reanimación cardiopulmonar para personal de salud de la UASLP, el taller del Programa de Separación y Reciclaje de Materiales (Proserem) en el área de salud para los recolectores de la UASLP.

Uno de los servicios más importantes que ofrece la Universidad a los alumnos, es la difusión del servicio del

Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se llevaron a cabo pláticas de sensibilización para la incorporación de estudiantes, se cuenta con un registro del 100% ante el IMSS de primer ingreso y reingreso del Ciclo Escolar 2019-2020.

Cabe mencionar que, derivado de la reestructuración de los departamentos de la División y las nuevas estrategias implementadas en el área de Seguros Estudiantiles, se ha logrado la afiliación en tiempo y forma de prácticamente 100% de los alumnos, desde el momento que ingresan a la institución.

Centro de Salud Universitario

El Centro de Salud Universitario contribuye con la comunidad universitaria brindando atención médica, dental y psicológica a través de los servicios de consulta de medicina general, odontología, psicoclinicos, logrando 52,099 en este tipo de servicios. Para garantizar los anteriores y brindar atención de calidad, en este año se logró la certificación de los trámites del centro de salud, conforme a la norma ISO 9001:2015.



Gráfico 3. Aumento en los servicios del Centro de Salud Universitario.

La estrategia transversal del Cuidado de la Salud, plasmada en el Modelo Educativo de la Universidad, establece la contribución en la educación, protección y promoción de hábitos de salud orientados al bienestar físico y psicológico de la comunidad universitaria y sus estudiantes, de ahí que la Universidad a través del Centro de Salud, realiza un diagnóstico del estado de salud de los alumnos de nuevo ingreso, mediante la aplicación del examen médico y psicométrico.

En esta ocasión se participó en la evaluación a los aspirantes para ingresar a la Universidad, específicamente con la valoración psicométrica, aplicando 17,178 exámenes.

Exámenes psicométricos aplicados 2019-2020

Campus	No. de alumnos
Capital del estado	14,471
Coordinación Académica Región Altiplano	374
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	164
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	1,039
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	511
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	79
Escuela Preparatoria de Matehuala	540
Total	17,178

Cuadro 1. Desglose por campus del número de exámenes psicométricos aplicados en el Proceso de Admisión 2017-2019.

En el caso de los alumnos admitidos, se realizaron toma de muestras, somatometrías, examen médico y examen dental a través del Centro de Salud Universitario, donde se aplicaron 22,328 servicios médicos como parte de esta valoración a 5,590 alumnos de primer ingreso. Se apoyó también a las áreas de movilidad estudiantil y posgrados de diferentes entidades académicas con la aplicación de exámenes psicométricos.

En cuanto apoyo en eventos institucionales, se dio atención en módulos de salud en eventos como: el medio maratón universitario, actividades deportivas de diferentes

especialidades, Foro Internacional de Acompañamiento Estudiantil, la feria del libro, y en el examen de ubicación de Departamento Universitario de Ingles.

Además, se detectaron 15 casos especiales de aspirantes con problemas motrices, auditivos y visuales, los cuales se canalizaron a la División de Servicios Escolares y a las diversas entidades académicas para el seguimiento necesario.

Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS)

Con la finalidad de efectuar acciones cercanas a la población estudiantil para fomentar la salud integral y promover los estilos de vida saludable, en diferentes líneas de acción, el Programa Institucional de Promoción a la Salud llevó a cabo más de 90 acciones en atención a la comunidad universitaria.

A través de los módulos de atención ubicados en las diferentes entidades académicas de la UASLP, se logró otorgar 18,390 servicios. Por ejemplo, aplicaron vacunas dentro de las campañas de inmunización (influenza, hepatitis B, virus del papiloma humano, tétanos y difteria), beneficiando a 7,879 universitarios.

En la Facultad de Estomatología se realizó la apertura del módulo PIPS para atender de manera directa a los estudiantes y aunque se contaba con un módulo en la Zona Universitaria Poniente, asignaron un espacio para que se brinde la atención.

A solicitud de las entidades académicas se efectuaron conferencias y pláticas a los alumnos siendo los temas de mayor interés lo de prevención de adicciones y manejo del estrés, sexualidad responsable, nutrición y salud, es destacable que las actividades ayudan en la disminución de los factores de riesgo que están presentes en nuestros alumnos y en su desarrollo integral para evitar deserciones por algunos de estos problemas de salud que se llegan a presentar. El impacto de esta actividad fue de 8,362 alumnos.

Las jornadas y ferias de salud son eventos de tipo masivo en las diferentes facultades en donde se llevan a cabo actividades de detección, prevención específica y promoción de

la salud para todos los estudiantes y así fomentar entre ellos una cultura del autocuidado de la salud. En este año se contó con la participación de 7,466 universitarios. Otras actividades fueron: Foro del Día Nacional del Embarazo en Adolescentes, Feria de la Salud de la Mujer, Día Mundial sin Tabaco.

Deporte

El Departamento de Deportes de la División de Servicios Estudiantiles, tiene la finalidad de lograr que los alumnos realicen actividades físicas y deportivas, individuales y de conjunto, que fomenten la salud en los universitarios.

Buscando dar cumplimiento a la estrategia de fortalecer a las selecciones deportivas existentes y detección de talentos deportivos (PIDE 2013-2023 estrategia 15.1.5) la Coordinación Deportiva fomentó la participación de las selecciones en ligas y torneos, asistiendo un total de 444 atletas universitarios de las diferentes disciplinas.

Para fortalecer los servicios de deportes y brindar atención de calidad, en este año se logró la certificación en gestión del fomento al deporte, conforme a la norma ISO 9001:2015. Además, se participó en el proceso del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Condde) en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior con 339 atletas en 21 disciplinas.

En la etapa Regional con 270 atletas en 20 disciplinas y en la Universiada Nacional con 122 atletas en 17 disciplinas. En esta última etapa se obtuvieron nueve medallas en las siguientes disciplinas:

- Gonzalo Parra Pérez, Facultad de Ingeniería, oro en la prueba de 10,000 metros.
- Arturo Israel Reyna Tristán, Facultad de Ciencias, oro en la prueba de 1,500 metros.
- Daniela Gómez Heredia, Facultad de Contaduría y Administración, oro en karate do, kumite -55kg.
- Alexia Dosal Hernández, Facultad de Enfermería y Nutrición, bronce en la prueba de 3,000 metros con obstáculos.
- Diego Morales Gutiérrez, Facultad de Ciencias Químicas, bronce en bádminton doble y mixto con Hugo Martínez de Velázquez de Ingeniería.

- Hugo Martínez de Velázquez, Facultad de Ingeniería, bronce en bádminton doble y mixto con Diego Morales Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Carmina Hernández Gutiérrez, Facultad de Ciencias, bronce en bádminton mixto.
- Daniela Gómez Heredia, Facultad de Contaduría y Administración, bronce, en karate do, open.
- Choki Koichi Mata Balderas, Facultad de Ciencias de la Información, bronce, karate do, kumite -84 kg.

Otros deportistas destacados son:

- María José Mata Cocco, Facultad de Ciencias Químicas, bronce en natación 4x100 mixto en los Juegos Panamericanos de Lima 2019
- Ana Laura Flores Saavedra, Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga, Seleccionada nacional panamericano junior, plata en dobles y bronce en singles en la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, ráquetbol.
- Melissa Oviedo Cárdenas, Facultad de Contaduría y Administración, oro en el torneo nacional G6 taekwondo y de plata en el Open G1 internacional 2019.

En el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil la UASLP, en 2019 se ubica en el lugar número 33 en puntuación por participación y en el medallero en el lugar 17 de 276 instituciones del país.

Con la finalidad de conocer y detectar los talentos, se llevaron a cabo los juegos internos donde se tuvo una participación de 2,761 atletas, representando a 16 Facultades en 24 deportes y ramas; en la segunda etapa, se contó con la intervención de 21 entidades académicas, compitiendo 2,160 deportistas en los juegos interfacultades, en 21 disciplinas.

Además, se detectaron talentos deportivos en 25 disciplinas, a través de los campos de prueba, logrando reclutar a 808 atletas que tuvieron en total 4,524 asistencias, donde se preseleccionaron alumnos que representaron a la UASLP en eventos estatales, regionales, nacionales e internacionales

Para apoyar en el desarrollo de las prácticas deportivas

intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria, impulsando la estrategia 15.1.4 del Plan Institucional de Desarrollo. El Departamento de Deportes, atiende a los estudiantes a través de actividades como: activaciones físicas, visitas a la Unidad Deportiva Universitaria, gimnasios, práctica de diferentes disciplinas, entrenamientos, clínicas, talleres, materias optativas, acudiendo a las entidades académicas para brindar los servicios al estudiantado.

En el marco del mes de la universidad y como una de las actividades relevantes de los festejos de aniversario de la Universidad, en el mes de septiembre de 2019, se llevó a cabo la tradicional Carrera Atlética Universitaria, en sus diferentes modalidades:

- XXXVIII Medio Maratón Atlético Universitario con 1,012 atletas.
- XXV Carrera Atlética Universitaria de 10 km. con 3,315 corredores.
- VIII Carrera de convivencia Unicorre de 4 km. con 3,563 participantes.

Con la participación de 7,890 competidores, 22% más que el año pasado, se logró que la edición 2019, alcanzara el récord como la más concurrida de las carreras atléticas universitarias y una de las más grandes de la región.

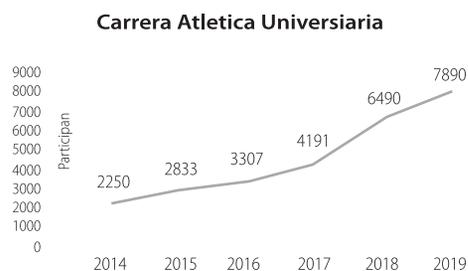


Gráfico 4. Aumento de competidores en la Carrera Atlética Universitaria.

En esta edición se entregó la segunda medalla conmemorativa, correspondiendo la letra A, con motivo del 96 aniversario de la Autonomía Universitaria, que forma parte de un serial de cinco letras que conforman las siglas de la UASLP y un Escudo Universitario, con el objetivo de llegar con esta temática al festejo de los 100 años de Autonomía.

El Comité de Damas Voluntarias de la UASLP, en coordinación con el Departamento de Deportes y la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, organizó la 10a. Convivencia Atlético Especial Universitaria en 25, 50, 100 y 200 metros; la cual se llevó a cabo en el mes de junio de 2019 con la participación de 402 niños acompañados por familiares y maestros de centros de educación especial de la SEGE.

Como parte de la activación física se encuentran también las actividades de recreación, dirigidas a toda la comunidad estudiantil, con la firme intención de atender las entidades académicas con actividades físico-recreativas de habilidad y destreza en esta edición participaron 1,092 alumnos.

En el apoyo directo al modelo educativo y a las entidades que tienen dentro de sus programas, el área de deporte con valor curricular, se realizaron en la modalidad de materias optativas, también denominados talleres de iniciación, se tuvo un registro de 747 alumnos de las facultades del Hábitat, Derecho, Enfermería y Nutrición, Medicina, Psicología, Agronomía y Veterinaria y Economía en las disciplinas de: sóftbol, béisbol, baloncesto, box, vóleibol, taekwondo, acondicionamiento físico y atención en gimnasios.

Actividad atlética de convivencia y recreación realizadas en colaboración con entidades académicas calendarizadas de enero a noviembre, se llevaron a cabo nueve eventos por diversas facultades con la participación total de 2,954.

Se consolidó la vinculación del departamento de deportes con las entidades académicas del interior del estado, coadyuvando en la formación integral de la comunidad universitaria, a través del programa deportivo institucional y se realizaron visorías de talento deportivo por parte de los entrenadores del departamento de deportes de la UASLP,

en la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) en los deportes de fútbol asociación, baloncesto, tenis de mesa, vóleybol, béisbol, sóftbol, participaron 185 alumnos y 55 quedaron preseleccionados.

Mediante el Programa de Asesoría para Alta Competencia con enfoque en Psicología Deportiva se atendieron 15 disciplinas: animación, ajedrez, rugby, tiro con arco, tochito, atletismo, bádminton, baloncesto, box, fútbol asociación, karate, taekwondo, béisbol, tenis y vóleybol. Se brindaron 166 evaluaciones y 211 sesiones con la participación de 16 entrenadores y 74 alumnos.

También se realizaron las clínicas deportivas académicas impactando a 1,415 alumnos, los cuales no pertenecen a ningún equipo deportivo y en algunos casos era la primera vez que tenían contacto con alguno de los deportes ofrecidos.

Evaluación del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil

Atendiendo la estrategia 4.5 establecida en el Plan Institucional de Desarrollo, donde se hace evidente la importancia de que la Universidad cuente con una evaluación permanentemente de la operación de los programas que forman parte del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil y con base en los resultados, se propicie la mejora continua de su calidad, pertinencia e impactos en el cumplimiento de sus objetivos. Se llevaron encuestas de satisfacción directamente en Centro de Salud Universitario y Deportes, como parte del sistema de calidad y para las demás se obtiene la retroalimentación de los servicios ofrecidos, por parte de la División de Servicios Estudiantiles con los coordinadores de tutorías.

Los resultados de este ejercicio se abordaron en las reuniones que se realizaron con ellos para retomarlas. En este sentido y gracias a las observaciones, se insertó en la guía de inducción la información de las entidades académicas de las regiones Altiplano, Altiplano oeste, Zona Huasteca, Huasteca sur y Zona Media. Ello favoreció mayor descripción al catálogo de actividades de la División de Servicios Estudiantiles en el que se promueven

las actividades de los diferentes departamentos. El diseño de actividades se realiza en función de las necesidades detectadas en las entidades académicas con la finalidad de apoyar la formación integral.

Conclusión

La División de Servicios Estudiantiles refrenda el compromiso de servicio, atención y acompañamiento estudiantil, para coadyuvar de manera directa en la formación integral de los estudiantes universitarios. Este documento refleja que cada actividad realizada en las entidades académicas se ha diseñado para atender situaciones reales que enfrentan de manera cotidiana los universitarios y que favorecen o entorpecen su trayectoria académica.

Las acciones de los departamentos que conforman esta División, son un reto constante de atención y servicio a la comunidad, para fortalecer las habilidades transversales, los hábitos de salud y deporte, la responsabilidad académica que requiere la vida universitaria.

A partir de ello existe una constante exigencia de actualizar y vincular cada una de las estrategias para el acompañamiento estudiantil, que se refleje no solamente en el conocimiento de las características de la dinámica escolar, académica, personal y social que son vigentes, se deben vislumbrar los retos y situaciones futuras a las que los estudiantes y después profesionales se deberán enfrentar en su vida.

Es de gran relevancia mencionar que la esencia de nuestra labor son los estudiantes, por ello el afrontar con responsabilidad las funciones básicas de cada departamento, son la base para la creación e innovación, es pensar en el estudiantado como el eje y la esencia que requieren la atención, el acompañamiento y seguimiento en su trayectoria escolar, para que transiten por la vida universitaria de la manera más efectiva posible.

Se concluye que se han tenido avances significativos y se debe continuar con los procesos de actualización y mejora que beneficien de manera directa a los estudiantes, mediante las acciones que brinda el Sistema de Acompañamiento Estudiantil en nuestra Universidad.

Abogado General

PRESENTACIÓN

El Abogado General forma parte de la estructura administrativa y de gestión de nuestra Universidad. En términos del artículo 76 del Estatuto Orgánico, se trata de una figura de asesoría y representación legal de la institución; se corrobora en el Acuerdo por el que se definen las facultades y obligaciones del mismo, aprobado por el Honorable Consejo Directivo Universitario.

Al tener como base la definición legal de su naturaleza jurídica y con sustento en los instrumentos rectores del desarrollo institucional, se presenta este ejercicio que informa acerca del estado que guarda la dependencia, en cuanto a los logros del trabajo desarrollado en el periodo 2019-2020, y su aporte al cumplimiento de las metas y estrategias planteadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y en el Plan de Trabajo del Rector para el periodo 2016-2020.

Cabe mencionar que los logros más importantes en este periodo fue la gestión y la obtención de la inscripción de la casa ubicada en calle Real de Minas 145 lomas cuarta sección, y de la propiedad ubicada en Villa de la Paz, que actualmente ocupan como estacionamiento el personal que labora en las oficinas de la Torre Administrativa.

CAPÍTULO 5. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Colaboración, movilidad, intercambio académico, e Internacionalización

Con el objetivo de promover la movilidad nacional e internacional de académicos y de estudiantes, además de fortalecer los programas y procesos educativos, las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento de la universidad; el intercambio académico y el trabajo conjunto en actividades culturales, artísticas, de divulgación científica y todos aquellos aspectos de interés para la Universidad, la Oficina del Abogado General suscribió 53 convenios de colaboración e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior que gozan de prestigio con base en clasificaciones internacionales reconocidas, así como de investigación y cultura.

De manera complementaria, se han gestionado y elaborado 25 contratos para prestación de servicios sociales y prácticas profesionales con el sector público y privado para que los estudiantes tengan un acercamiento formal con la realidad y adquieran experiencia a través de ellos. Implícitamente, se genera la presencia y el reconocimiento de la Universidad por medio de sus estudiantes y que éstos sean reconocidos por la sociedad potosina, cumpliendo así el compromiso de la UASLP con la sociedad en la formación de profesionales capaces de incorporarse a un mercado laboral competitivo con calidad y con valores.

También se han realizado acciones para asegurar que el personal académico y los alumnos cuenten con información pertinente y actualizada acerca de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación.

En este contexto, se asesora de manera permanente a maestros y alumnos en todo lo relacionado con sus trámites migratorios cuando son extranjeros y se busca que colaboren con esta casa de estudios. Para este año se logró la obtención de ocho visas y de permisos para actividad remunerada, además de que se encuentra en revisión el proyecto para realizar trámites migratorios de profesores que sean contratados por la UASLP.

CAPÍTULO 6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN

Vinculación y participación social

Como el objetivo de la vinculación es impulsar una intensa, apropiada y constante relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales y consolidar la presencia y el reconocimiento de la Universidad por la sociedad potosina, se asesoró y se elaboraron 236 convenios para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, que incluyen la generación de ingresos propios y para el apoyo económico a nuestra máxima casa de estudios.

Los servicios con que cuenta el profesorado se consolidan por medio de 26 contratos de arrendamiento, además de participar en la licitación para que los servicios como el

de cafetería, fotocopiado, papelería y otros que se presten dentro de la Universidad sean de la mejor de calidad y al menor precio.

Asimismo, y para el beneficio de todos los trabajadores universitarios, se suscribieron 25 convenios con establecimientos en la capital que ofrecen a los trabajadores universitarios un descuento de hasta 15% en algunos productos o servicios y donde también aceptan vales de despensa o descuentos quincenales. Aunado a lo anterior, de concretaron otros tres contratos de arrendamiento en la calle Niño Artillero No.130-1 donde la UASLP arrenda espacios al banco Santander y a dos farmacias que se ubican en la misma avenida. Esto último permite generar ingresos propios para la Universidad y reinvertir en las necesidades y prioridades de la institución.

CAPÍTULO 8. INFRAESTRUCTURA

Ampliación y modernización de la infraestructura

A fin de contar con las instalaciones físicas de vanguardia y en condiciones óptimas necesarias para el desarrollo de los programas educativos, de investigación y gestión, se formalizó la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio la casa ubicada en Calle Real de Minas #145 lomas cuarta sección, donación que ahora pasa a ser propiedad de la Universidad. Además, se firmó contrato de permuta con el Colegio de Arquitectos para que la propiedad ubicada en Cordillera de los Alpes y Villa de la Paz, que actualmente ocupan como estacionamiento las oficinas de la Torre Administrativa, quedaran registradas a favor de la UASLP.

Una de las acciones permanentes es el mantenimiento e impermeabilización del área que ocupan actualmente las oficinas del Abogado General, por lo que también se hicieron en este periodo.

Asimismo, se elaboraron tres contratos de arrendamientos que ocupan entidades de gestión como: Centro de Idiomas Matehuala, Departamento de Diseño y Construcción Matehuala y Departamento de Diseño y Construcción San Luis Potosí.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

El compromiso que estableció la Rectoría 2016-2020 es trabajar a favor del fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad y gestión en el cumplimiento de las funciones de la Universidad, por ello se participó en la comisión de normativa para emitir opinión legal para la creación y en algunos casos homologación de reglamentos internos de 16 entidades académicas de la Universidad, todos ellos fueron aprobados en diferentes sesiones del H. Consejo Directivo Universitario.

Además, se asesoró en la revisión de contratos colectivos y emplazamientos a huelga de los sindicatos administrativo y académico; como resultado se firmó un acuerdo con ambos en beneficio de 5,600 trabajadores de la UASLP. En la comisión de pensiones y jubilaciones se participó emitiendo opinión legal sobre el derecho de trabajadores que cumplen requisito para disfrutar de su pensión íntegra, por lo que se emitieron 165 dictámenes positivos en beneficio de trabajadores administrativos y académicos.

En la Comisión de Hacienda y la Comisión para las Inversiones se participó como secretario de las mismas y en la revisión de convenio del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Se gestionaron y se revisaron siete convenios con la Secretaría de Educación Pública y uno con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado para diferentes apoyos financieros.

Como miembro del Comité de Compras, se participó en 20 sesiones ordinarias en las cuales se asesoró y vigiló el cumplimiento de la normativa relativa a los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios, se emitió la opinión pertinente a cada solicitud efectuada y presentada al comité de adquisiciones; además, se participó en la licitación de diferentes materiales, equipos y servicios, en este tema se revisaron 207 contratos, de esta manera se logra la reingeniería financiera, hacer más con menos.

Como oficina responsable de emitir opiniones en el ámbito legal, se asesoró a las entidades académicas, de investigación y de gestión en asuntos jurídicos legales como administrativos, civiles, mercantiles, fiscales, laborales y de derechos humanos, presentando defensa de la norma universitaria en 18 asuntos laborales y 31 en

materia civil, mercantil y de derechos humanos planteados en contra de la Universidad.

En aras de privilegiar el trabajo colegiado y colaborativo entre universidades públicas autónomas, el Abogado General y su equipo de trabajo participan en la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP), espacio permanente de formación jurídica universitaria, conocimiento y análisis del derecho relacionado con la Universidad Pública y la protección de la autonomía universitaria, así como de intercambio de experiencias jurídicas relativas a la gestión y problemáticas comunes de las instituciones universitarias que la conforman.

Así, en el marco del XII Seminario de la REJUP, del 21-23 de noviembre se participó como exponente del tema "Análisis de los amparos promovidos por alumnos para obtener la gratuidad de la educación, caso San Luis Potosí". En este ejercicio se compartió la sistemática de la estrategia jurídica de defensa realizada por la Oficina del Abogado General de la UASLP en 12 juicios de amparo, derivado de la trascendencia nacional que representa el tema para el resto de universidades integrantes de la Red.

Contraloría General

PRESENTACIÓN

La Contraloría General presenta lo correspondiente a su participación durante el año que se informa, describiendo las acciones realizadas con el propósito de alcanzar cada vez en mejores términos uno de los rasgos distintivos de la Visión UASLP 2023 de nuestra Institución: Gestión.

De acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) presentado desde 2013, donde se definen los objetivos a cumplir en el 2023, se describe también los 15 rasgos distintivos de la Visión UASLP 2023 y uno de ellos que se ha denominado Gestión, define a ésta con las características de ágil, eficiente eficaz y transparente, para cuyo logro la administración de la Institución debe apoyarse en una serie de herramientas y de competencias que sólo pueden alcanzarse mediante la capacitación, la innovación, las mejores prácticas de ética y de desempeño y la evaluación de las mismas en forma sistemática, en lo que esta Contraloría se ha concentrado de forma especial en este año que se informa.

Acompañamos a la presente los detalles que contienen la relación de actividades y logros realizados durante el periodo abril 2019-marzo 2020.

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO

Buen gobierno

En cuanto a las actividades realizadas en el tema de Buen Gobierno, la Contraloría ha concluido su Manual de Organización básico, mismo que se encuentra en proceso de aprobación y autorización, con lo cual se definen los alcances del personal de esta dependencia y sus actividades, en particular para el logro de sus objetivos institucionales. De esta manera también se activa el seguimiento a todas entidades y dependencias para que cuenten con su propio Manual actualizado, sus reglamentos y sistemas homologados, como lo marca una de las características descriptivas de la Visión UASLP 2023.

En coordinación con la Secretaría de Finanzas y la División de Desarrollo Humano se ha actualizado el padrón de universitarios que presentan las Declaraciones Patrimoniales

y demás obligaciones derivadas del Sistema Nacional Anticorrupción y toda la normatividad aplicable a este propósito; así también se diseñó un Plan de Austeridad para 2019, que obtuvo buenos resultados y un Plan actualizado en 2020 que refuerza el compromiso institucional de uso responsable de los recursos que se utilizan en esta Institución.

Esta Contraloría ha participado en diversas actividades propias de sus responsabilidades y otras que coadyuvan al logro de la Visión UASLP 2023 como sigue:

La Contraloría apoya al personal directivo y administrativo en el desarrollo de sus funciones a través de:

- Participación en 18 procesos de entrega recepción en los cambios de periodos administrativos y de titulares de varias dependencias universitarias.
- Revisión de la documentación comprobatoria que reúna los requisitos que disponen las normas legales internas y externas aplicables de manera permanente en el Departamento de Diseño y Construcción.
- Se lleva a cabo la verificación del levantamiento de inventarios físicos anuales y la validación de los procesos de control en:
 - o Librería universitaria
 - o Papelería Universitaria
 - o Tienda Universitaria y de servicios
 - o Unimanía

1. En el Área de Registro y Control Patrimonial se lleva a cabo la recepción, control y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial del personal de la Universidad; declaración inicial, anual y por conclusión de encargo. En el año 2019 se incrementó el número de universitarios que presentaron su declaración. En total 285, con un porcentaje de cumplimiento de 93%.
2. Se dio seguimiento al Plan de Austeridad 2019 y se ha propuesto un nuevo plan para 2020, derivado de las experiencias resultantes en años previos, obteniendo como resultado: a) la reacción de todas las entidades y dependencias para poner orden del gasto y, b) algunas de ellas obtuvieron resultados satisfactorios.

3. Se ha participado en diversos comités y comisiones, aportando las sugerencias que promuevan las mejores prácticas de cumplimiento de la normatividad y la eficiencia en el logro de sus objetivos.

4. Se han realizado y se ha participado diversos eventos de capacitación para el personal de contraloría y para la comunidad universitaria, sumando un total de 153 horas efectivas de entrenamiento y de mejora en las capacidades laborales

5. Se realizaron visitas a los campus del interior del estado para dar seguimiento a las revisiones de cumplimiento de las responsabilidades de cada uno. En 2019 se visitó los Campus de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, la Coordinación Académica Región Altiplano y la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.

Los requerimientos de auditorías y revisiones solicitadas por instancias internas autorizadas y externas facultadas por ley se atienden en tiempo y forma. Por ejemplo, Auditoría a Proyectos Conacyt a efecto de informar sobre la correcta utilización de los fondos asignados a la Universidad de varios tipos de proyectos.

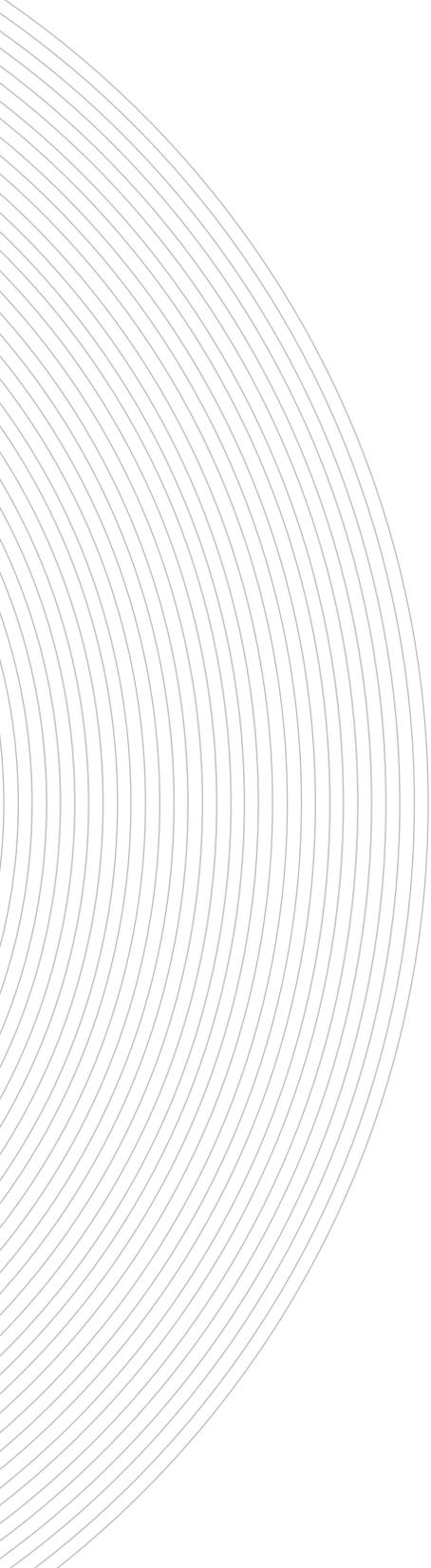
También se han realizado revisiones de control interno y evaluación de procesos administrativos diversas áreas con resultados satisfactorios.

Auditoría a la matrícula formal escolarizada, verificación interna a los reportes estadísticos (formato) 911 preparado por la División de Servicios Escolares para la obtención de recursos adicionales del Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales (UPES). Las auditorías fueron realizadas en forma externa por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A. C. (AMOCVIES), A. C. en coordinación con este órgano interno de control a la Universidad de Sonora durante el año 2019.

Se iniciaron los trabajos del Comité de Control Interno en 2019, realizándose ocho sesiones en las que se determinaron los riesgos que pudieran incidir en el logro de los

objetivos sustantivos de la Universidad y se sigue trabajando para establecer las bases de su administración y la mitigación de los mismos.





Indicadores Institucionales

Indicadores Institucionales

Como parte de las estrategias plasmadas en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020 y el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, relacionadas con el programa de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos y el programa de buen gobierno, la UASLP a través de la Secretaría Académica, continúa impulsando la actualización del Sistema de Indicadores Académicos, como un instrumento de observación que permite conocer los cambios producidos en la institución a lo largo del tiempo en materia de capacidad y competitividad académica. Además, se realizan esfuerzos constantes para que el sistema cuente con congruencia conceptual, estabilidad técnica, comparabilidad y con fechas de corte oficiales.

La información arrojada por el sistema de indicadores académicos, apoya al análisis de los logros y reconocimiento de problemas, a la toma de decisiones para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos; y la rendición de cuentas y la transparencia hacia la sociedad sobre los avances de la institución en materia académica.

Es así que la Universidad mantiene su compromiso de informar a la comunidad universitaria y sociedad en general sobre los avances que se han obtenido a través de sus indicadores de calidad, resultado del esfuerzo y compromiso de cada una de las entidades académicas y de gestión.

La fecha de corte corresponde a marzo de 2020 y es posible que en los capítulos precedentes de este informe, se encuentren datos de avances hasta abril de 2020 debido a su relevancia para el periodo que se reporta.

INDICADORES INSTITUCIONALES

Programas Educativos (PE)		
PE Técnico Superior Universitario (TSU)	1	
PE de licenciatura	99	
PE de especialidad	32	
PE de maestría	44	
PE de doctorado	19	
Total de programas educativos que se imparten en la Institución	195	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP		
Programas educativos de posgrado		
PE de posgrado	95	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)		
PNPC	72	75.8%
PE de Competencia Internacional	7	
PE Consolidados	27	
PE en Desarrollo	25	
PE de Reciente Creación	13	
Programas educativos de licenciatura y TSU		
PE de licenciatura y TSU	100	
PE de nueva creación ⁽¹⁾	9	
PE de Buena Calidad		
PE evaluables	91	
PE de buena calidad ⁽²⁾	84	92.3% de PE reconocidos por su calidad del total evaluable
PE en espera de resultados ⁽³⁾	1	7.7% PE en proceso formal de evaluación
PE con visita de evaluación programada ⁽⁴⁾	3	
PE con solicitud formal de evaluación ⁽⁵⁾	3	

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Lic. en Turismo Sustentable de la UAMZH que recibió la visita de los pares evaluadores y están en espera del dictamen.

(4) Ing. Forestal de AGR, Lic. en Medicina y Lic. en Arquitectura de la UAMZH.

(5) PE que recién cambió su estatus a evaluable. Concluyeron su autoevaluación y solicitaron la visita de CIEES: Lic. en Administración, Ing. Agroindustrial e Ing. en Sistemas Computacionales de la CARAO.

Acreditación de PE

PE acreditables	75	
Acreditados por COPAES	58	86.7% del total acreditable
Acreditados CIEES ⁽⁶⁾	6	
En espera de resultados	1	
En proceso formal	1	
CIEES vigente ⁽⁷⁾	9	
PE que no procede aun la acreditación: 16		
Sin organismo acreditador ⁽⁸⁾	1	
Recién evaluado o en proceso de CIEES	15	

Acreditación equivalente a internacional

PE con acreditación internacional	22	10 Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
		6 CACEI + Washington Accord (WA)
		2 Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A. C. (CACSLA)
		2 Sello EUR-ACE que otorga la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA)
		2 ANPADEH + Canberra Accord (CA)

PE de alto rendimiento académico

PE en el padrón EGEL	29	11 con estándar 1 PLUS
		11 con estándar 1
		7 con estándar 2

(6) A partir del 1 de noviembre de 2019, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(7) PE que cuentan con el reconocimiento de CIEES vigente y que son factibles de ser acreditados por algún organismo de COAPES.

(8) PE que han obtenido el reconocimiento de CIEES vigente, pero no cuentan con organismo acreditador.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Bachillerato	447	381	828
TSU	55	36	91
Licenciatura	15,594	14,246	29,840
Posgrado	1,055	961	2,016
Total	17,151	15,624	32,775

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Bachillerato	234	205	439
TSU	21	16	37
Licenciatura	3,659	3,412	7,071
Posgrado	388	312	700
Total	4,302	3,945	8,247

Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Bachillerato	231	158	389
TSU	11	8	19
Licenciatura	2,152	1,570	3,722
Posgrado	339	294	633
Total	2,733	2,030	4,763

Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
TSU	5	4	9
Licenciatura	1,966	1,560	3,526
Posgrado	330	266	596
Total	2,301	1,830	4,131

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica**Distribución de la planta académica**

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la institución ⁽⁹⁾	291	538	829	25.2%
Profesores hora clase	991	1,290	2,281	69.3%
Profesores de medio tiempo	13	19	32	1.0%
Técnicos académicos	85	66	151	4.6%
Total	1,380	1,913	3,293	

Profesores de tiempo completo (PTC)**PTC con posgrado**

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	215	401	616	74.3%
PTC con maestría	70	102	172	20.7%
PTC con especialidad	2	14	16	1.9%
Total	287	517	804	96.9%
PTC reconocidos en el SNI ⁽¹⁰⁾	143	276	419	50.5%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	67	66	133	
Total	210	342	552	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽¹¹⁾	238	404	642	77.4%
PTC que proporcionan tutoría	275	481	756	91.2%

(9) No incluye profesores jubilados.

(10) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(11) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación		
Cuerpos Académicos (CA) ⁽¹¹⁾		
CA consolidados	59	46.5%
CA en consolidación	39	30.7%
CA en formación	29	22.8%
Total	127	
Productos de Investigación		
Libros y/o capítulos de libros	202	11.9%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	715	42.2%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	121	7.1%
Memoria	193	11.4%
Tesis de doctorado	30	1.8%
Tesis de maestría	155	9.2%
Tesis de especialidad	44	2.6%
Tesis de licenciatura y TSU	205	12.1%
Otro tipo de producto (informes, sitio web, etc.)	28	1.7%
Total	1,693	
Tesis en proceso		
Tesis de doctorado	294	23.1%
Tesis de maestría	467	36.7%
Tesis de especialidad	65	5.1%
Tesis de licenciatura	445	35.0%
Total	1,271	

(11) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Programas Educativos Nivel Licenciatura y TSU

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Coordinación Académica en Arte													
Licenciatura en Arte Contemporáneo	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	46	0	0	80	51	131
Subtotal								46	0	0	80	51	131
Coordinación Académica Región Altiplano													
Ingeniería de Minerales	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	40	0	0	63	106	169
Ingeniería en Energías Renovables	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	39	0	0	50	72	122
Ingeniería Mecánica Administrativa	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente	--	--	40	21	13	36	129	165	
Ingeniería Mecatrónica	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente	--	2	40	22	16	16	157	173	
Ingeniería Química	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente	--	--	40	15	16	98	63	161	
Licenciatura en Enfermería	Sí	Sí	1	En proceso	--	1	70	67	45	233	58	291	
Licenciatura en Mercadotecnia	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente	--	--	69	12	50	149	91	240	
Subtotal								338	137	140	645	676	1,321
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste													
Ingeniería Agroindustrial	Sí	No	Evaluación CIEES solicitada	n.a.	--	--	31	22	9	49	68	117	
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Sí	No	Evaluación CIEES solicitada	n.a.	--	--	10	13	4	20	35	55	
Licenciatura en Administración	Sí	No	Evaluación CIEES solicitada	n.a.	--	--	33	21	12	80	38	118	
Subtotal								74	56	25	149	141	290

(1) Los PE evaluables, son aquellos que fueron aprobados por HCDU y que ya cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables. A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(4) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2. Entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1. El 80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1 PLUS. El 80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable (1)	PE reconocido por su buena calidad(2)	Nivel otorgado por CIEES(3)	Programa acreditado por COPAES(4)	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL(5)	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Coordinación Académica Región Huasteca Sur													
Ingeniería Agroindustrial	Sí	Sí	Acreditado	n.a. Recién evaluado CIEES		--	--	17	10	7	48	28	76
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Sí	Sí	Acreditado	n.a. Recién evaluado CIEES		--	2	38	9	7	11	101	112
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Sí	Sí	Acreditado	n.a. Recién evaluado CIEES		--	--	35	17	27	98	58	156
Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia	Sí	Sí	Acreditado	n.a. Recién evaluado CIEES		--	1	56	4	42	216	52	268
Subtotal								146	40	83	373	239	612
Facultad de Agronomía y Veterinaria													
Ingeniería Agronómica en Fitotecnia	Sí	Sí	--	Sí COMEAA		--	1	37	12	16	51	105	156
Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	1	40	11	12	55	104	159
Ingeniería Agronómica en Zootecnia	Sí	Sí	--	Sí COMEAA		--	--	58	14	17	86	159	245
Ingeniería en Agroecología	Sí	Sí	--	Sí COMEAA		--	2	38	13	21	76	47	123
Ingeniería Forestal	Sí	No	Visita programada CIEES	n.a.		--	--	35	6	4	62	55	117
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	1 PLUS	72	32	23	229	115	344
Subtotal								280	88	93	559	585	1,144

(1) Los PE evaluables, son aquellos que fueron aprobados por HCDU y que ya cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables. A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(4) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2. Entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1. El 80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1 PLUS. El 80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Facultad de Ciencias													
Ingeniería Biomédica	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	--	60	24	23	153	154	307
Ingeniería Electrónica	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	--	--	65	15	29	69	206	275
Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	--	60	16	15	59	137	196
Ingeniería en Telecomunicaciones	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	--	30	5	10	28	74	102
Ingeniería Física	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	CACB+WA	--	44	3	10	25	97	122
Licenciatura en Biofísica	Sí	Sí	--	Sí	CAPEF	--	--	25	3	7	30	57	87
Licenciatura en Biología	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	--	39	11	11	99	76	175
Licenciatura en Física	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	--	40	8	8	35	112	147
Licenciatura en Matemática Educativa	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	--	30	10	22	40	39	79
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas	Sí	Sí	1	No, CIEES vigente		--	--	25	2	4	20	40	60
								Subtotal 418	97	139	558	992	1,550
Facultad de Ciencias de la Comunicación													
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Sí	Sí	--	Sí	CONAC	--	--	137	85	116	212	263	475
								Subtotal 137	85	116	212	263	475

(1) Los PE evaluables, son aquellos que fueron aprobados por HCDU y que ya cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables. A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(4) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2. Entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1. El 80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1 PLUS. El 80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Organo acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020			
											Alumnas	Alumnos	Total	
Facultad de Ciencias de la Información														
Licenciatura en Gestión de la Información	Sí	Sí	--	Sí	ACCECISO	--	--	41	16	16	88	47	135	
Licenciatura en Gestión Documental y Archivística	Sí	Sí	--	Sí	CONAC	--	--	34	25	24	115	48	163	
								Subtotal	75	41	40	203	95	298
Facultad de Ciencias Químicas														
Ingeniería de Bioprocesos	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	CACEI+WA	--	52	15	14	125	66	191	
Ingeniería en Alimentos	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	1 PLUS	61	27	21	174	81	255	
Ingeniería Química	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	2	109	71	47	226	259	485	
Licenciado en Química	Sí	Sí	--	Sí	CONAECQ	ABET	1	38	25	16	86	81	167	
Químico Farmacobiológico	Sí	Sí	--	Sí	COMAEF	ABET	1	109	66	80	371	154	525	
								Subtotal	369	204	178	982	641	1,623
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades														
Licenciatura en Antropología	Sí	Sí	--	Sí	ACCECISO	--	--	30	11	10	65	55	120	
Licenciatura en Arqueología	Sí	Sí	--	Sí	COAPEHUM	--	--	18	10	6	41	29	70	
Licenciatura en Filosofía	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	16	0	0	39	55	94	
Licenciatura en Geografía	Sí	Sí	--	Sí	ACCECISO	--	--	17	12	10	60	27	87	
Licenciatura en Historia	Sí	Sí	--	Sí	COAPEHUM	--	--	35	22	16	59	58	117	

(1) Los PE evaluables, son aquellos que fueron aprobados por HCDU y que ya cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables. A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(4) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2. Entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1. El 80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1 PLUS. El 80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas	Sí	Sí	--	Sí	COAPEHUM	--	--	33	14	7	100	33	133
Subtotal								149	69	49	364	257	621
Facultad de Contaduría y Administración													
Licenciatura en Administración	Sí	Sí	--	Sí	CACECA CACSLA	--	--	438	227	189	1149	744	1893
Licenciatura en Administración y Políticas Públicas	Sí	Sí	--	Sí	ACCECISO	--	--	59	48	38	141	131	272
Licenciatura en Agronegocios	Sí	Sí	--	Sí	CACECA	--	--	27	9	7	49	61	110
Licenciatura en Contaduría Pública	Sí	Sí	--	Sí	CACECA CACSLA	2	--	282	234	207	757	544	1301
Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica	Sí	Sí	--	Sí	CACECA	--	--	116	44	21	237	197	434
Subtotal								922	562	462	2,333	1,677	4,010
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"													
Licenciatura en Criminología	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	79	0	0	211	68	279
Licenciatura en Derecho	Sí	Sí	--	Sí	CONFEDE	--	--	381	311	285	984	853	1837
Subtotal								460	311	285	1,195	921	2,116
Facultad de Economía													
Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales	Sí	Sí	--	Sí	CONACE	--	--	128	82	82	309	202	511
Licenciatura en Economía	Sí	Sí	--	Sí	CONACE	--	--	80	48	43	165	184	349
Subtotal								208	130	125	474	386	860

(1) Los PE evaluables, son aquellos que fueron aprobados por HCUD y que ya cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables. A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(4) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2. Entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1. El 80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1 PLUS. El 80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Facultad de Enfermería y Nutrición													
Licenciatura en Enfermería	Sí	Sí	--	Sí	COMACE	--	1 PLUS	190	152	146	594	129	723
Licenciatura en Nutrición	Sí	Sí	--	Sí	CONCAPREN	--	1	70	46	52	245	64	309
Subtotal								260	198	198	839	193	1,032
Facultad de Estomatología													
Médico Estomatólogo	Sí	Sí	--	Sí	CONAEDO	--	1 PLUS	174	106	110	658	256	914
Subtotal								174	106	110	658	256	914
Facultad de Ingeniería													
Ingeniería Agroindustrial	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	CACEI+WA	--	46	20	16	80	114	194
Ingeniería Ambiental	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ANECA	--	63	30	34	187	71	258
Ingeniería Civil	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	1 PLUS	131	70	80	142	454	596
Ingeniería en Computación	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	CACEI+WA	1	57	22	24	53	248	301
Ingeniería en Electricidad y Automatización	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	1 PLUS	54	20	23	25	168	193
Ingeniería en Geoinformática	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	CACEI+WA	--	14	17	10	23	54	77
Ingeniería en Geología	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ANECA	--	41	31	38	72	111	183
Ingeniería en Informática	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	CACEI+WA	2	0	12	11	34	90	124
Ingeniería en Sistemas Inteligentes	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	109	0	0	46	242	288
Ingeniería en Topografía y Construcción	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	--	--	39	9	10	39	89	128

(1) Los PE evaluables, son aquellos que fueron aprobados por HCDU y que ya cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables. A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(4) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2. Entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1. El 80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1 PLUS. El 80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Ingeniería Mecánica	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	1 PLUS	76	23	19	40	238	278
Ingeniería Mecánica Administrativa	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	1 PLUS	104	57	54	198	265	463
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	1 PLUS	107	44	50	45	410	455
Ingeniería Mecatrónica	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	ABET	1 PLUS	116	46	58	62	466	528
Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	--	--	58	18	32	91	186	277
Subtotal								1,015	419	459	1,137	3,206	4,343
Facultad de Medicina													
Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud	Sí	Sí	1	n.a. No existe Organismo	--	--	--	35	27	20	90	22	112
Médico Cirujano	Sí	Sí	--	Sí	COMAEM	--	1	145	109	123	405	414	819
Subtotal								180	136	143	495	436	931
Facultad de Psicología													
Licenciatura en Psicología	Sí	Sí	--	Sí	CNEIP	--	1	249	180	165	761	325	1086
Licenciatura en Psicopedagogía	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0	72	15	3	244	32	276
Subtotal								321	195	168	1,005	357	1,362

(1) Los PE evaluables, son aquellos que fueron aprobados por HCDU y que ya cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables. A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(4) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2. Entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1. El 80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS.

Nivel 1 PLUS. El 80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Facultad del Hábitat													
Arquitectura	Sí	Sí	--	Sí	ANPADEH	ANPADEH +CA	--	174	95	74	408	476	884
Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles	Sí	Sí	1	No	--	--	--	35	19	15	87	35	122
Licenciatura en Diseño Gráfico	Sí	Sí	--	Sí	COMAPROD	--	--	115	59	37	295	180	475
Licenciatura en Diseño Industrial	Sí	Sí	--	Sí	COMAPROD	--	--	97	76	50	275	166	441
Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Sí	Sí	1	No	--	--	--	41	16	11	73	71	144
Licenciatura en Edificación y Administración de Obras	Sí	Sí	--	Sí	ANPADEH	ANPADEH +CA	--	98	42	38	122	286	408
								Subtotal 560	307	225	1,260	1,214	2,474
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca													
Contador Público	Sí	Sí	--	Sí	CACEI	--	--	82	47	63	217	115	332
Ingeniería en Alimentos	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	25	0	0	43	44	87
Licenciatura en Administración	Sí	Sí	--	Sí	CACECA	--	--	85	58	65	196	157	353
Licenciatura en Arquitectura	Sí	No	Visita programada CIEES	n.a.	n.a.	--	--	48	18	9	65	136	201
Licenciatura en Bioquímica	Sí	Sí	--	Sí	CONAECQ	--	--	75	62	76	160	116	276
Licenciatura en Derecho	Sí	Sí	--	Sí	CONFED	--	--	83	49	45	178	145	323

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Nombre de la Entidad / Nombre del programa	PE evaluable ⁽¹⁾	PE reconocido por su buena calidad ⁽²⁾	Nivel otorgado por CIEES ⁽³⁾	Programa acreditado por COPAES ⁽⁴⁾	Órgano acreditador	Acreditación equivalente a internacional	Patrón de PE de Lic. de Alto Rendimiento Académico -EGEL ⁽⁵⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019- 2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
											Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas	Sí	Sí	--	Sí	CACECA	--	--	22	18	21	58	46	104
Licenciatura en Medicina	Sí	No	Visita programada CIEES	n.a.	n.a.	--	1	43	30	19	130	85	215
Licenciatura en Química Clínica	No	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	29	0	0	77	35	112
Licenciatura en Turismo Sustentable	Sí	No	--	En espera de resultados de CONAET	n.a.	--	--	50	25	24	107	73	180
Técnico Superior Universitario en Gastronomía	Sí	Sí	1	No	n.a.	--	n.a.	37	19	9	55	36	91
Subtotal								579	326	331	1,286	988	2,274
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media													
Ingeniería Agroindustrial	Sí	Sí	Acreditado	n.a. Recién evaluados por CIEES	n.a.	--	--	37	18	1	60	80	140
Ingeniería Civil	Sí	Sí	1	No	n.a.	--	--	80	46	37	96	245	341
Ingeniería en Mecatrónica	Sí	Sí	Acreditado	n.a. Recién evaluados por CIEES	n.a.	--	2	41	15	7	23	129	152
Licenciatura en Administración	Sí	Sí	--	Sí	CACECA	--	--	80	58	25	185	99	284
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Sí	Sí	--	Sí	CACECA	--	--	40	24	14	109	59	168
Licenciatura en Enfermería	Sí	Sí	1	En proceso	COMACE	--	1 PLUS	79	50	62	280	48	328
Licenciatura en Mercadotecnia	Sí	Sí	--	Sí	CACECA	--	--	40	23	20	89	48	137
Subtotal								397	234	166	842	708	1,550
Total								7,108	3,741	3,535	15,649	14,282	29,931

(1) Los PE no evaluables, son aquellos que forman parte de la nueva oferta educativa y aun no tienen un año que egresó la primera generación.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

(3) CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(4) COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. No aplica (n.a.) para los PE no evaluables.

(5) El Padrón de PE de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, se integra por programas de las instituciones que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios (TDS) o sobresalientes (TDSS) en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Nivel 2, (entre 60% y menos del 80% de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1, (80% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS).

Nivel 1 PLUS (80% o más de los sustentantes obtienen un testimonio TDS o TDSS, pero de estos, el 50% o más son TDSS).

Programas Educativos Nivel Posgrado

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Facultad de Agronomía y Veterinaria								
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Doctorado	Reciente creación	4	1	5	4	9	13
Maestría en Ciencias Agropecuarias	Maestría	Reciente creación	9	10	8	11	8	19
Subtotal			13	11	13	15	17	32
Facultad de Ciencias								
Doctorado en Ciencias Aplicadas	Doctorado	Competencia Internacional	10	3	3	16	38	54
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Doctorado	Reciente creación	6	1	2	6	19	25
Doctorado en Ciencias Físicas	Doctorado	Competencia Internacional	0	2	2	1	6	7
Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias	Doctorado	Reciente creación	2	0	0	11	13	24
Maestría en Ciencias Aplicadas	Maestría	Competencia Internacional	12	19	19	12	20	32
Maestría en Ciencias Físicas	Maestría	Competencia Internacional	3	4	4	4	15	19
Maestría en Ciencias Interdisciplinarias	Maestría	Reciente creación	7	3	3	8	5	13
Maestría en Ingeniería Electrónica	Maestría	Consolidado	11	7	10	11	11	22
Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática	Maestría	Reciente creación	0	0	0	0	4	4
Subtotal			51	39	43	69	131	200

(1) Se reportan los programas educativos vigentes que fueron autorizados por el HCDU y registran matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: Competencia Internacional, Consolidados, en Consolidación y de Reciente Creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Facultad de Ciencias de la Comunicación								
Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones	Maestría	Reciente creación	6	6	6	3	6	9
Subtotal			6	6	6	3	6	9
Facultad de Ciencias de la Información								
Maestría en Ciencias de la Información Documental	Maestría	Reciente creación	5	7	4	10	3	13
Subtotal			5	7	4	10	3	13
Facultad de Ciencias Químicas								
Doctorado en Ciencias en Bioprocesos	Doctorado	Consolidado	3	5	5	17	8	25
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química	Doctorado	Consolidado	1	1	1	7	6	13
Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas	Doctorado	En desarrollo	6	2	2	21	11	32
Doctorado en Ciencias Químicas	Doctorado	Consolidado	3	1	1	8	8	16
Maestría en Ciencias en Bioprocesos	Maestría	Consolidado	3	2	2	14	8	22
Maestría en Ciencias en Ingeniería Química	Maestría	Consolidado	4	7	7	5	14	19
Maestría en Ciencias Farmacobiológicas	Maestría	En desarrollo	13	10	10	15	7	22
Maestría en Ciencias Químicas	Maestría	Consolidado	8	5	5	9	11	20
Subtotal			41	33	33	96	73	169

(1) Se reportan los programas educativos vigentes que fueron autorizados por el HCDU y registran matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: Competencia Internacional, Consolidados, en Consolidación y de Reciente Creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades								
Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	Doctorado	Reciente creación	7	4	4	7	11	18
Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	Maestría	En desarrollo	3	5	3	3	4	7
Subtotal			10	9	7	10	15	25
Facultad de Contaduría y Administración								
Maestría en Administración	Maestría	---	17	53	36	69	51	120
Maestría en Administración Financiera	Maestría	---	5	0	0	10	18	28
Maestría en Dirección Empresarial	Maestría	Reciente creación	9	5	4	16	8	24
Subtotal			31	58	40	95	77	172
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"								
Especialidad en Derecho Penal	Especialidad	---	10	1	0	2	8	10
Especialidad en Derecho Privado	Especialidad	---	14	13	0	10	4	14
Maestría en Derecho	Maestría	---	20	18	5	11	12	23
Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Maestría	---	0	12	2	7	7	14
Maestría en Derechos Humanos	Maestría	Consolidado	34	33	28	58	10	68
Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales	Maestría	---	35	0	5	20	15	35
Maestría en Política Criminal	Maestría	---	0	0	1	9	3	12
Subtotal			113	77	41	117	59	176

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Facultad de Economía								
Maestría en Economía Matemática	Maestría	Consolidado	8	6	2	6	3	9
Subtotal			8	6	2	6	3	9
Facultad de Enfermería y Nutrición								
Especialidad en Administración de la Atención en Enfermería	Especialidad	--	18	0	0	18	0	18
Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada	Especialidad	En desarrollo	24	23	29	19	5	24
Maestría en Administración de la Atención de Enfermería	Maestría	En desarrollo	10	11	1	6	4	10
Maestría en Salud Pública	Maestría	Consolidado	0	0	24	14	7	21
Subtotal			52	34	54	57	16	73
Facultad de Estomatología								
Doctorado en Ciencias Odontológicas	Doctorado	En desarrollo	3	2	2	5	5	10
Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial	Especialidad	Consolidado	2	2	4	5	5	10
Especialidad en Estomatología Pediátrica	Especialidad	Consolidado	12	12	12	21	2	23
Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología	Especialidad	En desarrollo	10	10	10	11	7	18
Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial	Especialidad	En desarrollo	9	9	8	13	5	18
Especialidad en Periodoncia	Especialidad	--	4	0	0	2	2	4
Maestría en Ciencias Odontológicas	Maestría	Competencia Internacional	10	5	5	11	9	20

(1) Se considera a un programa educativo vigente aquel que fue autorizado por el HCDU y registra matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: de competencia internacional; consolidados; en consolidación y de reciente creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Maestría en Endodencia	Maestría	Competencia Internacional	8	10	7	12	5	17
Subtotal			58	50	48	80	40	120

Facultad de Ingeniería

Doctorado en Ciencias de la Computación	Doctorado	---	0	1	1	2	8	10
Doctorado en Ingeniería de Minerales	Doctorado	Consolidado	1	2	2	3	8	11
Doctorado en Ingeniería Eléctrica	Doctorado	En desarrollo	5	5	5	2	23	25
Doctorado en Ingeniería Mecánica	Doctorado	En desarrollo	2	2	2	4	5	9
Maestría en Geología Aplicada	Maestría	Consolidado	4	3	3	4	6	10
Maestría en Ingeniería de Minerales	Maestría	Consolidado	10	7	7	5	17	22
Maestría en Ingeniería Eléctrica	Maestría	En desarrollo	10	4	5	1	19	20
Maestría en Ingeniería en Computación	Maestría	---	5	0	0	2	7	9
Maestría en Ingeniería Mecánica	Maestría	Consolidado	6	5	5	4	12	16
Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales	Maestría	En desarrollo	4	2	2	5	9	14
Maestría en Planeación Estratégica e Innovación	Maestría	---	11	8	8	18	31	49
Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia	Maestría	---	0	4	4	2	10	12
Maestría en Tecnología y Gestión del Agua	Maestría	Consolidado	10	7	7	14	10	24
Subtotal			68	50	51	66	165	231

(1) Se reportan los programas educativos vigentes que fueron autorizados por el HCDU y registran matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: Competencia Internacional, Consolidados, en Consolidación y de Reciente Creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Facultad de Medicina								
Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas	Doctorado	En desarrollo	6	2	2	44	15	59
Especialidad en Anatomía Patológica	Especialidad	En desarrollo	3	3	3	4	3	7
Especialidad en Anestesiología	Especialidad	Reciente creación	8	13	12	18	9	27
Especialidad en Cardiología Clínica	Especialidad	En desarrollo	1	2	2	0	5	5
Especialidad en Cirugía General	Especialidad	En desarrollo	7	7	6	4	22	26
Especialidad en Dermatología	Especialidad	Competencia Internacional	2	2	2	3	3	6
Especialidad en Geriátrica	Especialidad	Consolidado	2	6	7	9	8	17
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	Especialidad	En desarrollo	8	15	16	22	17	39
Especialidad en Medicina de Urgencias	Especialidad	En desarrollo	11	14	7	15	21	36
Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental	Especialidad	---	3	0	0	1	2	3
Especialidad en Medicina Familiar	Especialidad	En desarrollo	19	20	20	42	18	60
Especialidad en Medicina integrada	Especialidad	---	0	0	0	0	0	0
Especialidad en Medicina Interna	Especialidad	Consolidado	9	7	5	16	32	48
Especialidad en Nefrología	Especialidad	---	3	1	1	3	5	8
Especialidad en Neonatología	Especialidad	Consolidado	4	4	4	7	1	8
Especialidad en Neurología	Especialidad	Consolidado	4	2	2	1	9	10
Especialidad en Neurología Pediátrica	Especialidad	En desarrollo	2	1	1	3	1	4
Especialidad en Oftalmología	Especialidad	En desarrollo	3	3	3	4	5	9
Especialidad en Pediatría	Especialidad	Consolidado	7	8	8	19	8	27
Especialidad en Psiquiatría	Especialidad	En desarrollo	7	4	3	8	13	21
Especialidad en Radiología e Imagen	Especialidad	---	3	3	4	4	4	8

(1) Se reportan los programas educativos vigentes que fueron autorizados por el HCDU y registran matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: Competencia Internacional, Consolidados, en Consolidación y de Reciente Creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Especialidad en Reumatología	Especialidad	Consolidado	5	2	2	4	5	9
Especialidad en Traumatología y Ortopedia	Especialidad	En desarrollo	4	3	4	1	16	17
Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas	Maestría	Consolidado	8	12	15	16	15	31
Maestría en Ciencias en Investigación Clínica	Maestría	En desarrollo	7	5	8	11	8	19
Subtotal			136	139	137	259	245	504

Facultad de Psicología

Maestría en Educación	Maestría	---	15	0	1	25	4	29
Maestría en Psicología	Maestría	---	0	0	22	0	0	0
Subtotal			15	0	23	25	4	29

Facultad del Hábitat

Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat	Doctorado	Reciente creación	1	2	2	6	0	6
Especialidad en Ciencias del Hábitat	Especialidad	Reciente creación	14	14	14	9	6	15
Maestría en Ciencias del Hábitat	Maestría	En desarrollo	20	24	24	22	18	40
Subtotal			35	40	40	37	24	61

(1) Se reportan los programas educativos vigentes que fueron autorizados por el HCDU y registran matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: Competencia Internacional, Consolidados, en Consolidación y de Reciente Creación.

Nombre de la Entidad / Nombre del programa ⁽¹⁾	Nivel del programa educativo	Programa en PNPC ⁽²⁾	Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020	Egresados 2019	Titulados 2019	Matrícula ciclo escolar 2019-2020		
						Alumnas	Alumnos	Total
Posgrado Interdependencia								
Doctorado en Ciencias Ambientales	Doctorado	Consolidado	9	8	8	19	15	34
Doctorado Interinstitucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales	Doctorado	Consolidado	10	9	9	39	30	69
Maestría en Ciencias Ambientales	Maestría	Consolidado	23	32	32	39	24	63
Subtotal			42	49	49	97	69	166
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca								
Maestría en Administración	Maestría	---	12	0	0	7	5	12
Maestría en Ciencias Bioquímicas	Maestría	--	4	0	0	3	1	4
Subtotal			16	0	0	10	6	16
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media								
Maestría en Administración	Maestría	---	0	25	5	3	8	11
Subtotal			0	25	5	3	8	11
Total			700	633	596	1,055	961	2,016

(1) Se reportan los programas educativos vigentes que fueron autorizados por el HCDU y registran matrícula.

(2) PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC) y puede tener 4 clasificaciones: Competencia Internacional, Consolidados, en Consolidación y de Reciente Creación.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	6		
PE de maestría	1		
PE de doctorado	1		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	8		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
PE de posgrado	2		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
PNPC	2	100%	
PE de Reciente Creación	2		
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	6		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽¹⁾	5	83%	de PE reconocidos por su organismos externos
Nivel 1 o acreditado por CIEES ⁽²⁾	2		
Acreditados por COPAES	3		
PE con visita de evaluación programada ⁽³⁾	1		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE en el padrón EGEL	4	1	Con estándar 1 PLUS
		2	con estándar 1
		1	con estándar 2

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(2) A partir del 1 de noviembre, los CIEES emiten acreditaciones como reconocimiento de calidad.

(3) Ing. Forestal

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	559	585	1,144
Posgrado	15	17	32
Total	574	602	1,176
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	150	130	280
Posgrado	5	8	13
Total	155	138	293
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	48	40	88
Posgrado	3	8	11
Total	51	48	99
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	41	52	93
Posgrado	7	6	13
Total	48	58	106

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽⁴⁾	12	24	36	46.2%
Profesores hora clase	10	30	40	51.3%
Técnicos académicos	0	2	2	2.6%
Total	22	56	78	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	12	23	35	97.2%
PTC con maestría	0	1	1	2.8%
Total	12	24	36	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾	5	15	20	55.6%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	4	6	
Total	7	19	26	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁶⁾	12	19	31	86.1%
PTC que proporcionan tutoría	12	24	36	100.0%

(4) No incluye profesores jubilados.

(5) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(6) Fuente: Dirección de Formación de Profesores

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁶⁾**

CA consolidados	3	42.9%
CA en consolidación	3	42.9%
CA en formación	1	14.3%
Total	7	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	6	8.6%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	32	45.7%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	4.3%
Memoria	13	18.6%
Tesis de doctorado	1	1.4%
Tesis de maestría	4	5.7%
Tesis de licenciatura	10	14.3%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	1.4%
Total	70	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	4	16.7%
Tesis de maestría	11	45.8%
Tesis de licenciatura	9	37.5%
Total	24	

(6) Fuente: Dirección de Formación de Profesores

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias

Programas Educativos (PE)			
	PE de licenciatura	10	
	PE de maestría	5	
	PE de doctorado	4	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad		19	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
	PE de posgrado	9	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados Calidad del Conacyt (PNPC)			
	PNCP	9	100%
	PE de Competencia Internacional	4	
	PE Consolidados	1	
	PE de Reciente Creación	4	
Programas educativos de licenciatura			
	PE de licenciatura	10	
PE de licenciatura de Buena Calidad			
	PE de buena calidad⁽¹⁾	10	100% de PE evaluados por organismos externos
	Nivel 1 o acreditado por CIEES	7	
	Acreditados por COPAES	3	
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
	PE con acreditación internacional	1	CACEI + Washington Accord (WA)

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	558	992	1,550
Posgrado	69	131	200
Total	627	1,123	1,750
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	157	261	418
Posgrado	17	34	51
Total	174	295	469
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	41	56	97
Posgrado	12	27	39
Total	53	83	136
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	52	87	139
Posgrado	13	30	43
Total	65	117	182

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	13	52	65	64.4%
Profesores hora clase	10	21	31	30.7%
Profesores de medio tiempo	0	2	2	2.0%
Técnicos académicos	2	1	3	3.0%
Total	25	76	101	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	13	52	65	100.0%
Total	13	52	65	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁵⁾	11	44	55	84.6%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	6	7	13	
Total	17	51	68	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	12	43	55	84.6%
PTC que proporcionan tutoría	13	52	65	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁴⁾**

CA consolidados	17	73.9%
CA en consolidación	3	13.0%
CA en formación	3	13.0%
Total	23	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	3	2.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	66	43.4%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	7	4.6%
Memoria	38	25.0%
Tesis de doctorado	4	2.6%
Tesis de maestría	9	5.9%
Tesis de licenciatura	25	16.4%
Total	152	

Tesis en proceso

Tesis de licenciatura	36	100.0%
Total	36	

4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Programas Educativos (PE)			
	PE de licenciatura	1	
	PE de maestría	1	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad		2	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
	PE de posgrado	1	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
	PNPC	1	100.0%
	PE de Reciente Creación	1	
Programas educativos de licenciatura			
	PE de licenciatura	1	
PE de licenciatura de Buena Calidad			
	PE de buena calidad⁽¹⁾	1	100% de PE evaluados por organismos externos
	Acreditados por COPAES	1	

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	212	263	475
Posgrado	3	6	9
Total	215	269	484
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	61	76	137
Posgrado	2	4	6
Total	63	80	143
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	49	36	85
Posgrado	3	3	6
Total	52	39	91
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	70	46	116
Posgrado	3	3	6
Total	73	49	122

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	4	6	10	19.2%
Profesores hora clase	10	22	32	61.5%
Técnicos académicos	2	8	10	19.2%
Total	16	36	52	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	3	6	60.0%
PTC con maestría	1	1	2	20.0%
Total	4	4	8	80.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	2	1	3	30.0%
Total	2	1	3	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	3	3	6	60.0%
PTC que proporcionan tutoría	4	6	10	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación		
Cuerpos Académicos⁽⁴⁾		
CA consolidados	1	100.0%
Total	1	
Productos de Investigación		
Libros y/o capítulos de libros	13	59.1%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	5	22.7%
Tesis de maestría	1	4.5%
Tesis de licenciatura	2	9.1%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	4.5%
Total	22	
Tesis en proceso		
Tesis de doctorado	1	8.3%
Tesis de maestría	6	50.0%
Tesis de licenciatura	5	41.7%
Total	12	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias de la Información

Programas Educativos (PE)			
	PE de licenciatura	2	
	PE de maestría	1	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad		3	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de Posgrado			
	PE de posgrado	1	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
	PNPC	1	100%
	Calidad del Conacyt (PNPC) PE de posgrado	1	
Programas educativos de licenciatura			
	Total de licenciatura	2	
PE de licenciatura de Buena Calidad			
	PE de buena calidad⁽¹⁾	2	100%
	Acreditados por COPAES	2	

de PE evaluación por
extremos

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	203	95	298
Posgrado	10	3	13
Total	213	98	311

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	48	27	75
Posgrado	2	3	5
Total	50	30	80

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	31	10	41
Posgrado	6	1	7
Total	37	11	48

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	31	9	40
Posgrado	3	1	4
Total	34	10	44

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	8	7	15	34.9%
Profesores hora clase	13	10	23	53.5%
Técnicos académicos	1	4	5	11.6%
Total	22	21	43	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	6	5	11	73.3%
PTC con maestría	1	2	3	20.0%
Total	7	7	14	93.3%

PTC reconocidos en el SNI⁽³⁾

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	1	2	3	20.0%
Total	1	2	3	

Profesoras Profesores

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	4	6	10	66.7%
PTC que proporcionan tutoría	8	7	15	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación		
Cuerpos Académicos⁽⁴⁾		
CA consolidados	1	50.0%
CA en formación	1	50.0%
Total	2	
Productos de Investigación		
Libros y/o capítulos de libros	6	75.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	2	25.0%
Total	8	
Tesis en proceso		
Tesis de maestría	15	65.2%
Tesis de licenciatura	8	34.8%
Total	23	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias Químicas

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	5		
PE de maestría	4		
PE de doctorado	4		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	13		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
PE de posgrado	8		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
PNPC	8	100%	
PE Consolidados	6		
PE en Desarrollo	2		
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	5		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽¹⁾	5	100%	de PE de PE evaluados por organismos externos
Acreditados por COPAES	5		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE con acreditación internacional	5	4	ABET
		1	CACEI + (WA)
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	4	1	Con estándar 1 PLUS
		2	con estándar 1
		1	con estándar 2

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el nivel 1 de CIEES
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	982	641	1,623
Posgrado	96	73	169
Total	1,078	714	1,792
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	209	160	369
Posgrado	26	15	41
Total	235	175	410
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	130	74	204
Posgrado	21	12	33
Total	151	86	237
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	109	69	178
Posgrado	21	12	33
Total	130	81	211

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	30	29	59	25.4%
Profesores hora clase	95	46	141	60.8%
Profesores de medio tiempo	2	0	2	0.9%
Técnicos académicos	26	4	30	12.9%
Total	153	79	232	

Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	27	25	52	88.1%
PTC con maestría	3	2	5	8.5%
Total	30	27	57	96.6%
PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	24	25	49	83.1%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	16	2	18	
Total	40	27	67	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	27	25	52	88.1%
PTC que proporcionan tutoría	28	26	54	91.5%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación		
Cuerpos Académicos⁽⁴⁾		
CA consolidados	8	88.9%
CA en formación	1	11.1%
Total	9	
Productos de Investigación		
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	42	47.2%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	40	44.9%
Memoria	2	2.2%
Tesis de maestría	5	5.6%
Total	89	
Tesis en proceso		
Tesis de doctorado	70	46.7%
Tesis de maestría	66	44.0%
Tesis de licenciatura	14	9.3%
Total	150	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Programas Educativos (PE)		
PE de licenciatura	6	
PE de maestría	1	
PE de doctorado	1	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	8	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP		
Programas educativos de posgrado		
PE posgrado	2	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)		
PNC	2	100%
PE en Desarrollo	1	
PE de Reciente Creación	1	
Programas educativos de licenciatura		
PE de licenciatura	6	
PE de nueva creación ⁽¹⁾	1	
PE de licenciatura de Buena Calidad		
PE de buena calidad⁽²⁾	5	100%
de PE evaluados por por organismos externos		
Acreditados por COPAES	5	

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	364	257	621
Posgrado	10	15	25
Total	374	272	646

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	82	67	149
Posgrado	5	5	10
Total	87	72	159

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	33	36	69
Posgrado	6	3	9
Total	39	39	78

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	22	27	49
Posgrado	6	1	7
Total	28	28	56

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽³⁾	12	30	42	70.0%
Profesores hora clase	10	7	17	28.3%
Técnicos académicos	1	0	1	1.7%
Total	23	37	60	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	12	30	42	100.0%
Total	12	30	42	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾	9	23	32	76.2%
Total	9	23	32	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾	10	28	38	90.5%
PTC que proporcionan tutoría	12	29	41	97.6%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁵⁾**

CA consolidados	2	25.0%
CA en consolidación	3	37.5%
CA en formación	3	37.5%
Total	8	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	39	36.8%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	26	24.5%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	9	8.5%
Tesis de doctorado	3	2.8%
Tesis de maestría	9	8.5%
Tesis de licenciatura	20	18.9%
Total	106	

Tesis en proceso

Tesis de licenciatura	58	100.0%
Total	58	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Contaduría y Administración

Programas Educativos (PE)			
	PE de licenciatura	5	
	PE de maestría	3	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad		8	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
	PE de posgrado	3	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
	PNPC	1	33.3%
	PE de Reciente Creación	1	
Programas educativos de licenciatura			
	PE de licenciatura	5	
PE de licenciatura de Buena Calidad			
	PE de buena calidad⁽¹⁾	5	100% de PE evaluados por organismos externos
	Acreditados por COPAES	5	
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
	PE con acreditación internacional	2	CACSLA
	PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	1	con estándar 2

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	2333	1,677	4,010
Posgrado	95	77	172
Total	2,428	1,754	4,182
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	490	432	922
Posgrado	19	12	31
Total	509	444	953
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	380	182	562
Posgrado	29	29	58
Total	409	211	620
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	308	154	462
Posgrado	21	19	40
Total	329	173	502

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	18	17	35	12.4%
Profesores hora clase	105	139	244	86.5%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	0.4%
Técnicos académicos	0	2	2	0.7%
Total	123	159	282	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	12	8	20	57.1%
PTC con maestría	6	4	10	28.6%
Total	18	12	30	85.7%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	4	3	7	20.0%
Total	4	3	7	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	15	9	24	68.6%
PTC que proporcionan tutoría	18	17	35	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación		
Cuerpos Académicos⁽⁴⁾		
CA consolidados	1	20.0%
CA en consolidación	2	40.0%
CA en formación	2	40.0%
Total	5	
Productos de Investigación		
Libros y/o capítulos de libros	7	13.5%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	12	23.1%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	1	1.9%
Memoria	2	3.8%
Tesis de doctorado	1	1.9%
Tesis de maestría	28	53.8%
Tesis de licenciatura	1	1.9%
Total	52	
Tesis en proceso		
Tesis de maestría	51	100.0%
Total	51	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

Programas Educativos (PE)			
	PE de licenciatura	2	
	PE de especialidad	2	
	PE de maestría	5	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad		9	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
	PE de posgrado	7	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
	PNPC	1	14.3%
	PE Consolidados	1	
Programas educativos de licenciatura			
	PE de licenciatura	2	
	PE de nueva creación ⁽¹⁾	1	
PE de licenciatura de Buena Calidad			
	PE de buena calidad⁽²⁾	1	100%
	Acreditados por COPAES	1	de PE evaluados por organismos externos

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	1195	921	2,116
Posgrado	117	59	176
Total	1,312	980	2,292
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	284	176	460
Posgrado	72	41	113
Total	356	217	573
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	171	140	311
Posgrado	32	45	77
Total	203	185	388
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	151	134	285
Posgrado	23	18	41
Total	174	152	326

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽³⁾	7	18	25	11.7%
Profesores hora clase	39	146	185	86.9%
Profesores de medio tiempo	0	3	3	1.4%
Total	46	167	213	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	5	11	16	64.0%
PTC con maestría	2	5	7	28.0%
Total	7	16	23	92.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾	2	5	7	28.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
Total	3	5	8	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾	6	10	16	64.0%
PTC que proporcionan tutoría	5	10	15	60.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁵⁾**

CA en consolidación	3	75.0%
CA en formación	1	25.0%
Total	4	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	15	48.4%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	7	22.6%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	6	19.4%
Tesis de maestría	1	3.2%
Tesis de licenciatura	2	6.5%
Total	31	

Tesis en proceso

Tesis de maestría	6	21.4%
Tesis de licenciatura	22	78.6%
Total	28	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Economía

Programas Educativos (PE)			
	PE de licenciatura	2	
	PE de maestría	1	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad		3	
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
	PE de posgrado	1	
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
	PNPC	1	100%
	PE Consolidados	1	
Programas educativos de licenciatura			
	PE de licenciatura	2	
PE de licenciatura de Buena Calidad			
	PE de buena calidad⁽¹⁾	2	100%
	Acreditados por COPAES	2	de PE evaluados por organismos externos

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	474	386	860
Posgrado	6	3	9
Total	480	389	869
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	109	99	208
Posgrado	4	4	8
Total	113	103	216
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	75	55	130
Posgrado	3	3	6
Total	78	58	136
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	75	50	125
Posgrado	1	1	2
Total	76	51	127

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	3	20	23	41.1%
Profesores hora clase	7	22	29	51.8%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	1.8%
Técnicos académicos	1	2	3	5.4%
Total	11	45	56	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	11	14	60.9%
PTC con maestría	0	8	8	34.8%
Total	3	19	22	95.7%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	1	7	8	34.8%
--	---	---	---	-------

Total	1	7	8	
--------------	----------	----------	----------	--

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	1	9	10	43.5%
PTC que proporcionan tutoría	3	20	23	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación		
Cuerpos Académicos⁽⁴⁾		
CA consolidados	1	50.0%
CA en formación	1	50.0%
Total	2	
Productos de Investigación		
Libros y/o capítulos de libros	6	25.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	8	33.3%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	12.5%
Memoria	3	12.5%
Tesis de maestría	1	4.2%
Tesis de licenciatura	3	12.5%
Total	24	
Tesis en proceso		
Tesis de doctorado	2	10.0%
Tesis de maestría	13	65.0%
Tesis de licenciatura	5	25.0%
Total	20	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Enfermería y Nutrición

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	2		
PE de especialidad	2		
PE de maestría	2		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	6		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
PE de posgrado	4		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
PNPC	3	75%	
PE Consolidados	1		
PE en Desarrollo	2		
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	2		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽¹⁾	2	100%	de PE evaluados por organismos externos
Acreditados por COPAES	2		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	2	1	con estándar 1 PLUS
		1	con estándar 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	839	193	1,032
Posgrado	57	16	73
Total	896	209	1,105

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	212	48	260
Posgrado	43	9	52
Total	255	57	312

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	162	36	198
Posgrado	27	7	34
Total	189	43	232

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	161	37	198
Posgrado	35	19	54
Total	196	56	252

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	23	5	28	20.4%
Profesores hora clase	81	20	101	73.7%
Profesores de medio tiempo	5	0	5	3.6%
Técnicos académicos	2	1	3	2.2%
Total	111	26	137	

Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	17	3	20	71.4%
PTC con maestría	6	1	7	25.0%
PTC con especialidad	0	1	1	3.6%
Total	23	5	28	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	9	3	12	42.9%
Total	9	3	12	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	20	4	24	85.7%
PTC que proporcionan tutoría	23	5	28	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación		
Cuerpos Académicos⁽⁴⁾		
CA consolidados	3	60.0%
CA en consolidación	2	40.0%
Total	5	
Productos de Investigación		
Libros y/o capítulos de libros	2	2.5%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	23	29.1%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	2	2.5%
Memoria	6	7.6%
Tesis de maestría	10	12.7%
Tesis de especialidad	22	27.8%
Tesis de licenciatura	8	10.1%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	6	7.6%
Total	79	
Tesis en proceso		
Tesis de maestría	32	52.5%
Tesis de especialidad	24	39.3%
Tesis de licenciatura	5	8.2%
Total	61	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Estomatología

Programas Educativos (PE)

PE de licenciatura	1
PE de especialidad	5
PE de maestría	2
PE de doctorado	1

Total de programas educativos que se imparten en la entidad 9

Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP

Programas educativos de posgrado

PE de posgrado **8**

PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)

PNPC	7	87.5%
PE de Competencia Internacional	2	
PE Consolidados	2	
PE en Desarrollo	3	

Programas educativos de licenciatura

PE de licenciatura **1**

PE de licenciatura de Buena Calidad

PE de buena calidad⁽¹⁾ 1 100%

de PE evaluados por organismos externos

Acreditados por COPAES 1

PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional

PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL **1** Con estándar 1 PLUS

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	658	256	914
Posgrado	80	40	120
Total	738	296	1,034

Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	131	43	174
Posgrado	41	17	58
Total	172	60	232

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	84	22	106
Posgrado	31	19	50
Total	115	41	156

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	81	29	110
Posgrado	29	19	48
Total	110	48	158

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	10	20	30	14.0%
Profesores hora clase	100	74	174	80.9%
Técnicos académicos	9	2	11	5.1%
Total	119	96	215	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	5	9	14	46.7%
PTC con maestría	5	5	10	33.3%
PTC con especialidad	0	6	6	20.0%
Total	10	20	30	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	5	7	12	40.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	6	3	9	
Total	11	10	21	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	10	16	26	86.7%
PTC que proporcionan tutoría	10	20	30	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁴⁾**

CA consolidados	3	50.0%
CA en consolidación	1	16.7%
CA en formación	2	33.3%
Total	6	

Productos de Investigación

Artículo en revista arbitrada y/o indexada	34	30.9%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	2.7%
Memoria	29	26.4%
Tesis de doctorado	6	5.5%
Tesis de maestría	6	5.5%
Tesis de especialidad	16	14.5%
Tesis de licenciatura	16	14.5%
Total	110	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	9	39.1%
Tesis de maestría	10	43.5%
Tesis de especialidad	3	13.0%
Tesis de licenciatura	1	4.3%
Total	23	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad del Hábitat

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	6		
PE de especialidad	1		
PE de maestría	1		
PE de doctorado	1		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	9		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
PE de posgrado	3		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
PNPC	3	100.0%	
PE en Desarrollo	1		
PE de Reciente Creación	2		
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	6		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽¹⁾	6	100%	de PE evaluados por organismos externos
Nivel 1 o acreditado por CIEES	2		
Acreditados por COPAES	4		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE con acreditación internacional	2		ANPADEH + Canberra Accord

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	1260	1,214	2,474
Posgrado	37	24	61
Total	1,297	1,238	2,535

Nuevo ingreso ciclo escolar 2018-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	298	262	560
Posgrado	19	16	35
Total	317	278	595

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	175	132	307
Posgrado	26	14	40
Total	201	146	347

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	121	104	225
Posgrado	26	14	40
Total	147	118	265

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	20	27	47	17.6%
Profesores hora clase	89	131	220	82.4%
Total	109	158	267	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	12	11	23	48.9%
PTC con maestría	8	15	23	48.9%
PTC con especialidad	0	1	1	2.1%
Total	20	27	47	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	10	3	13	27.7%
--	----	---	----	-------

Total	10	3	13	
--------------	-----------	----------	-----------	--

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾	15	12	27	57.4%
PTC que proporcionan tutoría	19	23	42	89.4%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁴⁾**

CA consolidados	2	28.6%
CA en consolidación	2	28.6%
CA en formación	3	42.9%
Total	7	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	3	10.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	3	10.0%
Tesis de especialidad	4	13.3%
Tesis de licenciatura	20	66.7%
Total	30	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	10	9.2%
Tesis de maestría	42	38.5%
Tesis de especialidad	18	16.5%
Tesis de licenciatura	39	35.8%
Total	109	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Ingeniería

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	15		
PE de maestría	9		
PE de doctorado	4		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	28		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
PE de posgrado	13		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
PNPC	9	69.2%	
PE Consolidados	5		
PE en Desarrollo	4		
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	15		
PE de nueva creación ⁽¹⁾	1		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽²⁾	14	100%	de PE evaluados por organismos externos
Acreditados por COPAES	14		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE con acreditación internacional	12	6	ABET
		4	CACEI + Washington Accord
		2	Sello EUR-ACE ANECA
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	8	6	Con estándar 1 PLUS
		1	con estándar 1
		1	con estándar 2

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	1137	3,206	4,343
Posgrado	66	165	231
Total	1,203	3,371	4,574

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	255	760	1,015
Posgrado	17	51	68
Total	272	811	1,083

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	112	307	419
Posgrado	20	30	50
Total	132	337	469

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	106	353	459
Posgrado	20	31	51
Total	126	384	510

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽³⁾	19	85	104	22.2%
Profesores hora clase	107	253	360	76.8%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	0.2%
Técnicos académicos	0	4	4	0.9%
Total	126	343	469	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	12	51	63	60.6%
PTC con maestría	7	28	35	33.7%
PTC con especialidad	0	1	1	1.0%
Total	19	80	99	95.2%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾	6	27	33	31.7%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	4	9	13	
Total	10	36	46	

PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾	15	61	76	73.1%
PTC que proporcionan tutoría	19	85	104	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁵⁾**

CA consolidados	9	52.9%
CA en consolidación	8	47.1%
Total	17	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	8	7.2%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	36	32.4%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	4	3.6%
Memoria	40	36.0%
Tesis de doctorado	3	2.7%
Tesis de maestría	8	7.2%
Tesis de licenciatura	5	4.5%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	7	6.3%
Total	111	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	10	17.9%
Tesis de maestría	17	30.4%
Tesis de licenciatura	29	51.8%
Total	56	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Medicina

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	2		
PE de especialidad	22		
PE de maestría	2		
PE de doctorado	1		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	27		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de posgrado			
PE de posgrado	25		
PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)			
PNPC	21	84.0%	
PE de Competencia Internacional	1		
PE Consolidados	7		
PE en Desarrollo	12		
PE de Reciente Creación	1		
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	2		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽¹⁾	2	100%	de PE evaluados por organismos externos
Nivel 1 o acreditado por CIEES	1		
Acreditados por COPAES	1		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	1		con estándar 1

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -20120			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	495	436	931
Posgrado	259	245	504
Total	754	681	1,435

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	106	74	180
Posgrado	71	65	136
Total	177	139	316

Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	71	65	136
Posgrado	75	64	139
Total	146	129	275

Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	68	75	143
Posgrado	73	64	137
Total	141	139	280

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	25	25	50	19.4%
Profesores hora clase	50	121	171	66.3%
Profesores de medio tiempo	2	5	7	2.7%
Técnicos académicos	20	10	30	11.6%
Total	97	161	258	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	16	16	32	64.0%
PTC con maestría	8	5	13	26.0%
PTC con especialidad	1	3	4	8.0%
Total	25	24	49	98.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	16	16	32	64.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	6	8	14	
Total	22	24	46	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	18	19	37	74.0%
PTC que proporcionan tutoría	23	25	48	96.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁴⁾**

CA consolidados	5	71.4%
CA en consolidación	2	28.6%
Total	7	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	5	6.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	60	71.4%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	7	8.3%
Tesis de doctorado	1	1.2%
Tesis de maestría	2	2.4%
Tesis de especialidad	2	2.4%
Tesis de licenciatura	7	8.3%
Total	84	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	54	51.4%
Tesis de maestría	29	27.6%
Tesis de especialidad	20	19.0%
Tesis de licenciatura	2	1.9%
Total	105	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Facultad de Psicología

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	2		
PE de maestría	2		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	4		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	2		
PE de nueva creación ⁽¹⁾	1		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽²⁾	1	100%	de PE evaluados por organismos externos
Acreditados por COPAES	1		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE en el padrón EGEL	1		Con estándar 1

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	1005	357	1,362
Posgrado	25	4	29
Total	1,030	361	1,391
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	232	89	321
Posgrado	12	3	15
Total	244	92	336
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	135	60	195
Posgrado	0	0	0
Total	135	60	195
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	122	46	168
Posgrado	15	8	23
Total	137	54	191

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽³⁾	15	16	31	23.3%
Profesores hora clase	54	35	89	66.9%
Profesores de medio tiempo	4	3	7	5.3%
Técnicos académicos	2	4	6	4.5%
Total	75	58	133	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	9	10	19	61.3%
PTC con maestría	5	5	10	32.3%
Total	14	15	29	93.6%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾	7	5	12	38.7%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	3	3	
Total	7	8	15	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾	10	9	19	61.3%
PTC que proporcionan tutoría	15	16	31	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁵⁾**

CA consolidados	1	25.0%
CA en consolidación	1	25.0%
CA en formación	2	50.0%
Total	4	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	4	11.4%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	11	31.4%
Memoria	1	2.9%
Tesis de maestría	10	28.6%
Tesis de licenciatura	9	25.7%
Total	35	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	1	4.3%
Tesis de maestría	4	17.4%
Tesis de licenciatura	18	78.3%
Total	23	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Programas Educativos (PE)			
PE Técnico Superior Universitario (TSU))	1		
PE de licenciatura	10		
PE de maestría	2		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad 13			
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de licenciatura y TSU			
PE de licenciatura y TSU	11		
PE de nueva creación ⁽¹⁾	2		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽²⁾	6	66.7%	de PE evaluados por organismos externos
Nivel 1 o acreditado por CIEES	1		
Acreditados por COPAES	5		
PE con visita de evaluación programada ⁽³⁾	2		
PE en espera de resultados ⁽⁴⁾	1		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	1		Con estándar 1

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(3) Lic. en Medicina y Lic. en Arquitectura de la UAMZH.

(4) Lic. en Turismo Sustentable de la UAMZH que recibió la visita de los pares evaluadores y aún no reciben su dictamen.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
TSU	55	36	91
Licenciatura	1231	952	2,183
Posgrado	10	6	16
Total	1,296	994	2,290

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
TSU	21	16	37
Licenciatura	302	240	542
Posgrado	10	6	16
Total	333	262	595

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
TSU	11	8	19
Licenciatura	188	119	307
Posgrado	0	0	0
Total	199	127	326

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
TSU	5	4	9
Licenciatura	196	126	322
Posgrado	0	0	0
Total	201	130	331

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

	Distribución de la planta académica		Total	
	Profesoras	Profesores		
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽⁵⁾	15	18	33	16.7%
Profesores hora clase	78	81	159	80.3%
Profesores de medio tiempo	0	1	1	0.5%
Técnicos académicos	2	3	5	2.5%
Total	95	103	198	

Profesores de tiempo completo (PTC)

	PTC con posgrado		Total	
	Profesoras	Profesores		
PTC con doctorado	11	10	21	63.6%
PTC con maestría	4	7	11	33.3%
PTC con especialidad	0	1	1	3.0%
Total	15	18	33	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁶⁾	8	6	14	42.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	1	0	1	
Total	9	6	15	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁷⁾	14	16	30	90.9%
PTC que proporcionan tutoría	15	18	33	100.0%

(5) No incluye profesores jubilados

(6) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(7) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁷⁾**

CA consolidados	2	28.6%
CA en formación	5	71.4%
Total	7	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	6	19.4%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	15	48.4%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	9.7%
Memoria	3	9.7%
Tesis de maestría	1	3.2%
Tesis de licenciatura y TSU	3	9.7%
Total	31	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	2	8.0%
Tesis de maestría	2	8.0%
Tesis de licenciatura	21	84.0%
Total	25	

(7) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	7		
PE de maestría	1		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	8		
Resumen de la evaluación y acreditación en la UASLP			
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	7		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽¹⁾	7	100.0%	de PE reconocidos por su organismos externos
Nivel 1 o acreditado por CIEES	4		
Acreditados por COPAES	3		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	2	1	Con estándar 1 PLUS
		1	con estándar 2

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes**Matrícula ciclo escolar 2019 -2020**

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	842	708	1,550
Posgrado	3	8	11
Total	845	716	1,561

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	209	188	397
Posgrado	0	0	0
Total	209	188	397

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	134	100	234
Posgrado	13	12	25
Total	147	112	259

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	96	70	166
Posgrado	2	3	5
Total	98	73	171

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	10	21	31	21.4%
Profesores hora clase	56	58	114	78.6%
Total	66	79	145	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	7	17	24	77.4%
PTC con maestría	2	4	6	19.4%
Total	9	21	30	96.8%

PTC reconocidos en el SNI ⁽³⁾	3	5	8	25.8%
--	---	---	---	-------

Total	3	5	8	
--------------	----------	----------	----------	--

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	9	17	26	83.9%
PTC que proporcionan tutoría	10	20	30	96.8%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁴⁾**

CA en consolidación	2	66.7%
CA en formación	1	33.3%
Total	3	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	16	28.6%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	10	17.9%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	1	1.8%
Memoria	4	7.1%
Tesis de doctorado	1	1.8%
Tesis de maestría	6	10.7%
Tesis de licenciatura	14	25.0%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	4	7.1%
Total	56	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	2	5.3%
Tesis de maestría	6	15.8%
Tesis de licenciatura	30	78.9%
Total	38	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Región Altiplano

Programas Educativos (PE)			
PE de licenciatura	7		
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	7		
Programas educativos de licenciatura			
PE de licenciatura	7		
PE de nueva creación ⁽¹⁾	2		
PE de licenciatura de Buena Calidad			
PE de buena calidad⁽²⁾	5	100%	de PE reconocidos por organismos externos
Nivel 1 o acreditado por CIEES	5		
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	2	1	con estándar 1
		1	con estándar 2

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.

(2) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado). Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Matrícula ciclo escolar 2019 -2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	645	676	1,321
Total	645	676	1,321

Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	170	168	338
Total	170	168	338

Egresados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	75	62	137
Total	75	62	137

Titulados 2019

	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	80	60	140
Total	80	60	140

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽³⁾	14	19	33	33.7%
Profesores hora clase	33	21	54	55.1%
Técnicos académicos	4	7	11	11.2%
Total	51	47	98	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	11	17	28	84.8%
PTC con maestría	3	2	5	15.2%
Total	14	19	33	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾	4	6	10	30.3%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	0	1	1	
Total	4	7	11	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾	14	18	32	97.0%
PTC que proporcionan tutoría	14	19	33	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁵⁾**

CA consolidados	1	16.7%
CA en consolidación	5	83.3%
Total	6	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	10	11.9%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	21	25.0%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	5	6.0%
Memoria	23	27.4%
Tesis de licenciatura	18	21.4%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	7	8.3%
Total	84	

Tesis en proceso

Tesis de licenciatura	40	100.0%
Total	40	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Region Altiplano Oeste

Programas Educativos (PE)	
PE de licenciatura	3
Total de programas educativos que se imparten en la entidad	3
Programas educativos de licenciatura	
PE de licenciatura	3
PE de licenciatura de Buena Calidad	
PE de buena calidad⁽¹⁾	0
PE con solicitud formal de evaluación ⁽²⁾	3

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado).

(2) PE que recién cambió su estatus a evaluable y que han concluido su autoevaluación y solicitado su evaluación: Lic. en Administración, Ing. Agroindustrial e Ing. en Sistemas Computacionales.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	149	141	290
Total	149	141	290
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
Licenciatura	43	31	74
Total	43	31	74
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	36	20	56
Total	36	20	56
Titulados 2019			
Licenciatura	17	8	25
Total	17	8	25

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽³⁾	3	8	11	28.9%
Profesores hora clase	15	12	27	71.1%
Total	18	20	38	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	8	11	100.0%
Total	3	8	11	100.0%
PTC reconocidos en el SNI ⁽⁴⁾	1	5	6	54.5%
Total	1	5	6	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁵⁾	3	7	10	90.9%
PTC que proporcionan tutoría	3	8	11	100.0%

(3) No incluye profesores jubilados.

(4) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁵⁾**

CA en formación	2	100.0%
Total	2	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	11	21.2%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	13	25.0%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	2	3.8%
Memoria	8	15.4%
Tesis de maestría	4	7.7%
Tesis de licenciatura	14	26.9%
Total	52	

Tesis en proceso

Tesis de maestría	9	20.0%
Tesis de licenciatura	36	80.0%
Total	45	

(5) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Programas Educativos (PE)			
	PE de licenciatura	4	
Total de programas educativos que se imparten en la entidad		4	
Programas educativos de licenciatura			
	PE de licenciatura	4	
PE de licenciatura de Buena Calidad			
	PE de buena calidad⁽¹⁾	4	100%
	Acreditados por CIEES	4	
PE de Alto Rendimiento Académico / Acreditación equivalente a Internacional			
	PE en el padrón de Alto Rendimiento Académico-EGEL	2	1 con estándar 1
			1 con estándar 2

(1) PE que han sido acreditados por COPAES y/o han obtenido el reconocimiento de CIEES (Nivel 1 o acreditado)
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte..

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	373	239	612
Total	373	239	612
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	84	62	146
Total	84	62	146
Egresados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	22	18	40
Total	22	18	40
Titulados 2019			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	59	24	83
Total	59	24	83

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽²⁾	8	7	15	26.3%
Profesores hora clase	18	24	42	73.7%
Total	26	31	57	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	4	4	8	53.3%
PTC con maestría	4	3	7	46.7%
Total	8	7	15	100.0%

PTC reconocidos en el SNI⁽³⁾

	2	1	3	20.0%
Total	2	1	3	

Profesoras

Profesores

Total

PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽⁴⁾	4	5	9	60.0%
PTC que proporcionan tutoría	8	7	15	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT y con fecha de corte al 31 de enero de 2020.

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Cuerpos Académicos⁽⁴⁾**

CA en consolidación	1	50.0%
CA en formación	1	50.0%
Total	2	

Productos de Investigación

Libros y/o capítulos de libros	1	10.0%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	4	40.0%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	1	10.0%
Tesis de licenciatura	4	40.0%
Total	10	

Tesis en proceso

Tesis de licenciatura	2	100.0%
Total	2	

(4) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Coordinación Académica de Arte

Programas Educativos (PE)

PE de Licenciatura 1

Programas educativos de licenciatura

PE de licenciatura **1**

PE de nueva creación⁽¹⁾ 1

(1) Se incluye los PE de Lic. y TSU que fueron aprobados por el HCDU y que aún no cuentan con egresados.
Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Estudiantes			
Matrícula ciclo escolar 2019 -2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	80	51	131
Total	80	51	131
Nuevo ingreso ciclo escolar 2019-2020			
	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	27	19	46
Total	27	19	46

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad (2)	0	3	3	11.1%
Profesores hora clase	8	16	24	88.9%
Total	8	19	27	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	2	2	66.7%
PTC con maestría	0	1	1	33.3%
Total	0	3	3	100.0%

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾	0	3	3	100.0%
PTC que proporcionan tutoría	0	3	3	100.0%

(2) No incluye profesores jubilados.

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	1	33.3%
Memoria	1	33.3%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	33.3%
Total	3	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Ciencias Educativas

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽¹⁾	0	2	2	100.0%
Total	0	2	2	100.0%

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	2	2	100.0%
Total	0	2	2	100.0%

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽²⁾	0	1	1	50.0%

⁽¹⁾ No incluye profesores jubilados.

⁽²⁾ Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	3	27.3%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	1	9.1%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	2	18.2%
Memoria	2	18.2%
Tesis de maestría	1	9.1%
Tesis de licenciatura	2	18.2%
Total	11	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	2	9.1%
Tesis de maestría	17	77.3%
Tesis de licenciatura	3	13.6%
Total	22	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Física

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽¹⁾	4	31	35	85.4%
Profesores hora clase	3	1	4	9.8%
Técnicos académicos	2	0	2	4.9%
Total	9	32	41	

Cátedras Conacyt	1	8	9	
------------------	---	---	---	--

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	4	30	34	97.1%
PTC con maestría	0	1	1	2.9%
Total	4	31	35	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾	4	27	31	88.6%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	6	9	15	
Total	10	36	46	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾	4	28	32	91.4%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT con fecha de corte al 31 de enero de 2020

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación**

Artículo en revista arbitrada y/o indexada	156	95.1%
Tesis de doctorado	1	0.6%
Tesis de maestría	7	4.3%
Total	164	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Geología

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽¹⁾	0	8	8	88.9%
Técnicos académicos	0	1	1	11.1%
Total	0	9	9	

Cátedras Conacyt	0	3	3	
------------------	---	---	---	--

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	0	7	7	87.5%
Total	0	7	7	87.5%

PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾	0	7	7	87.5%
--	---	---	---	-------

Profesores de tiempo parcial, posdoctorados
y cátedras en el SNI

Total	0	9	9	
--------------	----------	----------	----------	--

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾	0	7	7	87.5%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT con fecha de corte al 31 de enero de 2020

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	1	5.3%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	8	42.1%
Memoria	1	5.3%
Tesis de doctorado	1	5.3%
Tesis de maestría	3	15.8%
Tesis de licenciatura	5	26.3%
Total	19	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	2	11.8%
Tesis de maestría	8	47.1%
Tesis de licenciatura	7	41.2%
Total	17	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽¹⁾	3	14	17	77.3%
Técnicos académicos	1	4	5	22.7%
Total	4	18	22	

Cátedras Conacyt	1	3	4	
------------------	---	---	---	--

**Profesores de tiempo completo (PTC)
PTC con posgrado**

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	3	14	17	100.0%
Total	3	14	17	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾	3	13	16	94.1%
--	---	----	----	-------

Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	3	5	
Total	5	16	21	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾	3	12	15	88.2%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT con fecha de corte al 31 de enero de 2020

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación**

Artículo en revista arbitrada y/o indexada	19	67.9%
Tesis de maestría	9	32.1%
Total	28	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	19	73.1%
Tesis de maestría	3	11.5%
Tesis de licenciatura	4	15.4%
Total	26	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

Planta Académica

Distribución de la planta académica				
	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽¹⁾	5	11	16	66.7%
Profesores de medio tiempo	0	2	2	8.3%
Técnicos académicos	2	4	6	25.0%
Total	7	17	24	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado				
	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	4	11	15	93.8%
PTC con maestría	1	0	1	6.3%
Total	5	11	16	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾	3	9	12	75.0%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	2	3	5	
Total	5	12	17	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾	4	8	12	75.0%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT con fecha de corte al 31 de enero de 2020

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación**

Libros y/o capítulos de libros	26	40.6%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	22	34.4%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	3	4.7%
Memoria	3	4.7%
Tesis de maestría	3	4.7%
Tesis de licenciatura	7	10.9%
Total	64	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	2	16.7%
Tesis de maestría	6	50.0%
Tesis de licenciatura	4	33.3%
Total	12	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Instituto de Metalurgia

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Profesoras	Profesores	Total	
Profesores de tiempo completo en la entidad ⁽¹⁾	5	14	19	59.4%
Técnicos académicos	10	3	13	40.6%
Total	15	17	32	

Profesores de tiempo completo (PTC)

PTC con posgrado

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con doctorado	4	13	17	89.5%
PTC con maestría	1	1	2	10.5%
Total	5	14	19	100.0%

PTC reconocidos en el SNI ⁽²⁾	3	10	13	68.4%
Profesores de tiempo parcial, posdoctorados y cátedras en el SNI	3	0	3	
Total	6	10	16	

	Profesoras	Profesores	Total	
PTC con reconocimiento al perfil deseable ⁽³⁾	5	9	14	73.7%

(1) No incluye profesores jubilados.

(2) Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP, con información preliminar proporcionada por CONACYT con fecha de corte al 31 de enero de 2020

(3) Fuente: Dirección de Formación de Profesores.

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.

Investigación**Productos de Investigación**

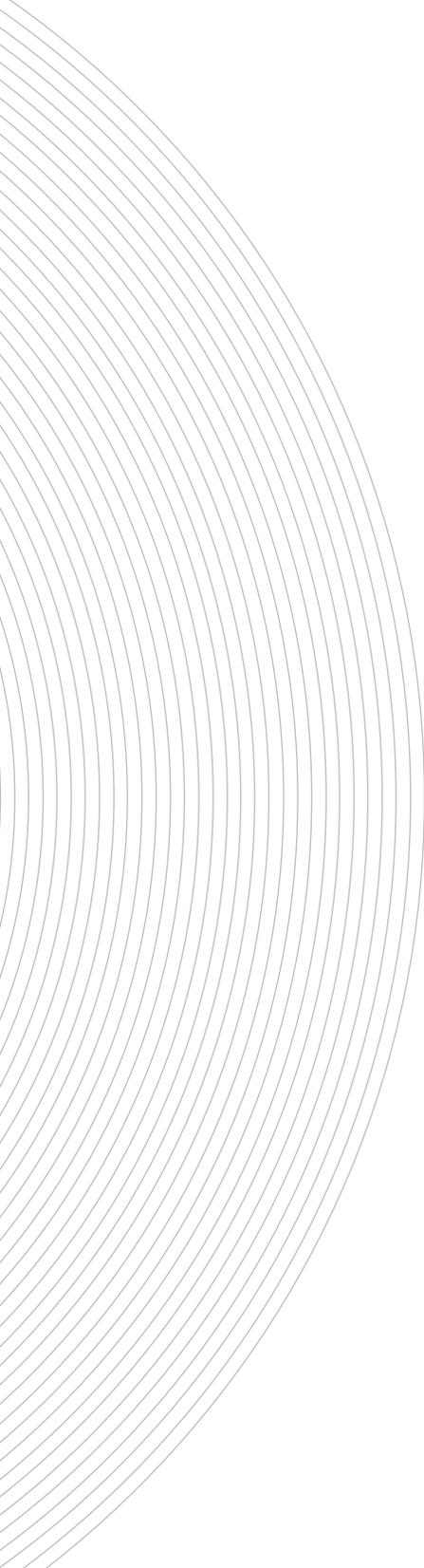
Libros y/o capítulos de libros	1	1.4%
Artículo en revista arbitrada y/o indexada	33	47.1%
Artículo en revista no arbitrada y/o de divulgación	16	22.9%
Memoria	11	15.7%
Tesis de doctorado	1	1.4%
Tesis de maestría	3	4.3%
Tesis de licenciatura	4	5.7%
Otro tipo de producto (prototipo, informes, sitio web, etc.)	1	1.4%
Total	70	

Tesis en proceso

Tesis de doctorado	17	41.5%
Tesis de maestría	19	46.3%
Tesis de licenciatura	5	12.2%
Total	41	

Las cifras pueden variar conforme a otras fuentes de información debido a las fechas de corte.





Directorio

DIRECTORIO

Funcionarios de
la administración central

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga
Secretario General

Mtra. Ma. Dolores Lastras Martínez
Secretaria Académica

Mtro. Isaías Ricardo Martínez Castro
Secretario de Finanzas

C.P. Emanuel Medina Salinas
Secretario Administrativo

Arq. Víctor Manuel García Martínez
Secretario Particular

Dr. Ricardo Alberto Guirado López
Secretario de Investigación y Posgrado

Ing. José Arnoldo González Ortiz
Secretario de Planeación

Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval
Abogado General

Mtro. Cosme Ramírez Medellín
Contralor General

L.C.C. Cynthia Valle Meade
Jefa de la División de Difusión Cultural

M.R.I José Alfredo Alonso Medellín
Jefe de la División de Desarrollo Humano

MBA. Juan Manuel Buenrostro Morán
Jefe de la División de Servicios Escolares

Lic. Francisco Asís Lozano López
Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

M.C. Gylmar Mariel Cárdenas
Jefe de la División de Vinculación

Dr. Felipe Pazos Flores
Jefe de la División de Informática

M.A. Marcela Claudia López Cervantes
Directora del Centro de Idiomas Universitario

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño
Directora de Fomento Editorial y Publicaciones

L.C.C. Ernesto Anguiano García
Jefe del Departamento de Comunicación Social

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid

Directora de Imagen y Promoción Institucional

MDO. Ana Isabel Méndez Ortiz

Directora de Radio y Televisión Universitaria

Dr. Luis del Castillo Mora

Director del Sistema de Bibliotecas

Mtro. Moisés Braulio García Martínez

Director del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén

Director de Formación de Profesores

Mtra. Georgina González Cázares

Directora de Fortalecimiento Humano

Arq. Eloy Villela Govea

Director de Edificación y Diseño de Obras

Lic. Jorge Andres Delgado Delgadillo

Defensor de los Derechos Universitarios

Dra. Rosa María Martínez Reader

Directora del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga"

Dra. Rosalba Badillo Vega

Directora de Gestoría y Transferencia del Conocimiento

Directores de entidades académicas

Dr. José Luis Lara Mireles

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. Daniel Ulises Campos Delgado

Facultad de Ciencias

Dr. Jorge Héctor Ávila Hernández

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Socorro Amada Mendoza Leos

Facultad de Ciencias de la Información

M.C. María Guadalupe Zapata Zapata

Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Carlos González López

Facultad de Contaduría y Administración

M.D. José Abraham Oliva Muñoz

Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

Mtro. Antonio Gutiérrez Gutiérrez

Facultad de Economía

Dra. Claudia Elena González Acevedo

Facultad de Enfermería y Nutrición

Dr. Ricardo Martínez Rider

Facultad de Estomatología

M. en Arq. Daniel Jiménez Anguiano

Facultad del Hábitat

M.I. Jorge Alberto Pérez González

Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello

Facultad de Psicología

Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz

Escuela Preparatoria de Matehuala

Lic. Roberto Llamas Lamas

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Ing. Fernando Cervantes Rivera

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Mtro. Julián Espinosa Sánchez

Coordinación Académica Región Altiplano

Dr. Jorge Alonso Alcalá Jauregui

Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

M.C. Marco Antonio Pérez Orta

Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Mtro. Rodrigo de Jesús Meneses Gutiérrez

Coordinación Académica en Arte

Ing. Jesús Alvarado Llamas

Departamento Físico Matemáticas

Mtra. María Luisa Portales Pérez

Departamento Universitario de Inglés

Directores de Institutos y Centros de Investigación

Dr. Marcos Algara Siller

Agenda Ambiental

Dr. Roberto F. González Amaro

Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina

Mtro. Mario Fernando Ávalos Sekeres

Centro de Investigación y Extensión Zona Media

Dr. Hugo Navarro Contreras

Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

MIE. Fernando Mendoza Saucedo

Instituto de Ciencias Educativas

Dr. José Luis Arauz Lara

Instituto de Física

Dr. José Rafael Barboza Gudiño

Instituto de Geología

C.P. Abraham Sánchez Flores

Instituto de Investigaciones Humanísticas

Dr. Alfonso Lastras Martínez

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Dra. María Isabel Lázaro Báez

Instituto de Metalurgia

Dr. Juan Rogelio Aguirre Rivera

Instituto de Investigación en Zonas Desérticas

Elaboración del Informe 2019-2020

Coordinador General

Dr. Anuar Abraham Kasís Ariceaga

Revisión de la información

ING. José Arnoldo González Ortíz

LCC. Ernesto Anguiano García

LCC. Patricia Briones Zermeño

LLLH. Adriana del Carmen Zavala Alonso

ING. Ramiro Adalberto Ramírez Cano

LIC. Elizabeth Elena Ramírez Menchaca

LDG. Paulo Antonio Tadeo Gaitán

LDG. Jazmín Reyna Ortega

MTRO. Francisco Javier Martínez Jiménez

MTRO. Gerardo Castañón Nieto

LB. Eduardo Israel Tovar

LCC. Talía Corpus Ramírez

Indicadores Institucionales y

Compendio de Actividades Sustantivas

MTRA. María Dolores Lastras Martínez

M.A. Maricela Ramírez Zacarías

M.A. Elvia Soraya Villegas Grimaldo

ISC. Elvia del Carmen Alarcón Ruíz

Desarrolladores Plataforma Digital

ING. Miguel Angel Ramírez Grimaldo
ING. Eréndira Magdalena Avalos Morales
ING. Adrián Benjamín Cruz José
ING. Juan Carlos Ramírez González
ING. Juan Diego López Hernández
ING. Josué Alexis Chávez Gallegos

Edición

L.C.C. Ernesto Anguiano García
L.C.C. Patricia Briones Zermeño
L.C.C. Mariana Cabrera Vázquez
L.L.L.H. Adriana del Carmen Zavala Alonso
Diana Alicia Almaguer López

Diseño Editorial

L.D.G. Octavio Alonso López
L.D.G. Luis Boix Torres
L.D.G. Zoraida Catalina Esqueda Zavala
L.D.G. Liliana Esqueda Zavala
L.D.G. José Refugio Velázquez García
L.D.G. Karla Blanco Esqueda
L.D.G. Martha María González Ramírez

Diseño Multimedia

L.D.G. David González Flores
L.D.G. Nadia Idalia Cárdenas Sánchez

Apoyo Gráfico

Abel Ávalos Torres
L.A. Juan Pablo Zenil Sánchez

Fotografía

L.D.G. Alejandro Espericueta Bravo
L.C. Juan Antonio Salazar Contreras
L.D.G. Daniel Díaz de León
L.D.G. Mayra Cantú Baldazo

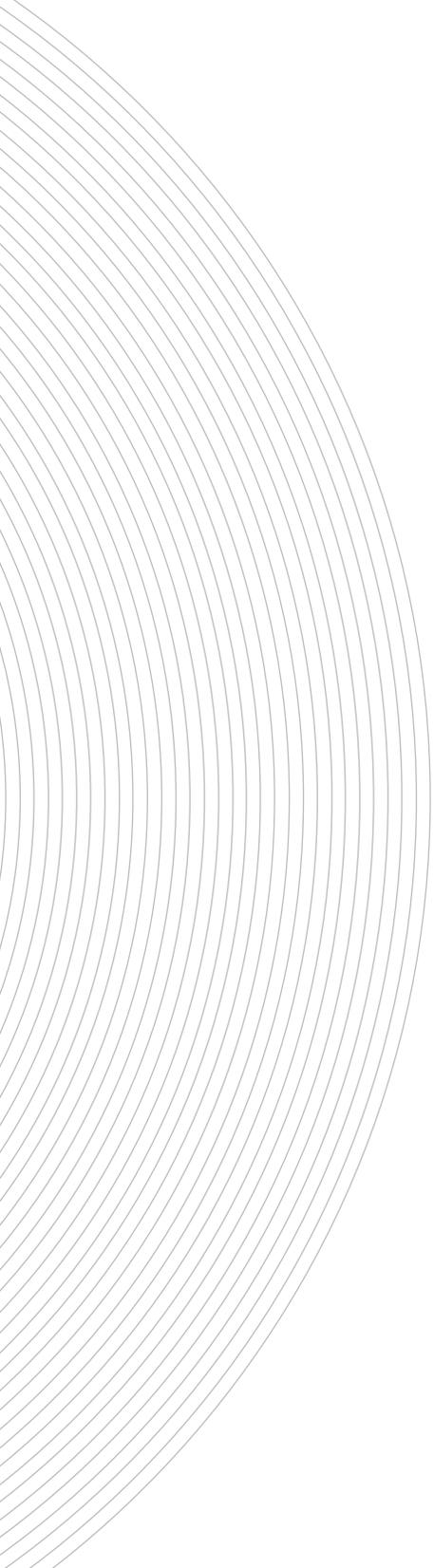
Video

Olivia Portillo
Rubén Pescina
Carlos J. Buendía Salazar
Oscar Ramírez Lozano

Imagen y Promoción Institucional

L.D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid





Glosario

Glosario

- AACC** Asociación Americana de Química de los Cereales (por sus siglas en inglés, American Association for Clinical Chemistry).
- ABET** Organización no gubernamental dedicada a la acreditación de programas de educación universitaria (por sus siglas en inglés, Accreditation Board for Engineering and Technology).
- ACAFI** Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral.
- Acceciso** Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.
- ACET** Aseguramiento de la Calidad en la Educación y el Trabajo, S. C.
- ADR** Agencias de Desarrollo Rural.
- AECID** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Afic** Asociación Filantrópica Cummins, A. C.
- AFP** Agence France-Press.
- AGN** Archivo General de la Nación.
- AHELO** Proyecto internacional coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que investiga la viabilidad de evaluar resultados de aprendizaje en la educación superior (por sus siglas en inglés, Assessment for Higher Education Learning Outcomes).
- ALTE** Asociación Latinoamericana de Teoría Económica.
- AMANC** Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A. C.
- AMC** Academia Mexicana de Ciencias.
- AMEAS** Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A. C.
- AMEI** Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C.
- Amereiaf** Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A. C.
- AMIC** Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A. C.
- AMOCVIES** Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.
- AMPEI** Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A. C.
- AMPTU** Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias.
- ANECA** Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- ANEC PAP** Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, A. C.
- Anfade Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A. C.
- ANFECA** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración
- Anfequi** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A. C.
- ANUIES** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C.
- APAIE** Asociación Asia-Pacífico para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, Asia-Pacific Association for International Education).
- ARNR** Área de Recursos Naturales Renovables
- ASF** Auditoría Superior de la Federación.
- Asinea** Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A. C.
- Bicies** Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior.
- BICU** Bluefields Indian and Caribbean University.
- BUAP** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- BVU** Biblioteca Virtual Universitaria.
- C2T2** Centro de ciencia y Tecnología de Terahertz de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).
- CA** Cuerpo académico.
- CAC** cuerpo académico consolidado.
- Caceca** Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines.
- Cacei** Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C.

- CAE** Cambridge English: Advanced.
- CAEC** cuerpo académico en consolidación.
- CAEF** cuerpo académico en formación.
- CAJA** Centro Académico de Justicia Alternativa de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la UASLP.
- CAPEF** Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A. C.
- CARAO** Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP (Salinas).
- CARHS** Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP.
- CARIEM** Centro de Aplicación de la Radiación Infrarroja, Energías Alternativas y Materiales de la CIACYT de la UASLP.
- CASITAS** Centros de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales.
- CASLPC** Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario.
- CC200** Centro Cultural Universitario Bicentenario.
- CCUCR** Centro Cultural Universitario Caja Real.
- CDC** Comisión de Desarrollo Curricular.
- CDHRMA** Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP.
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas.
- CDU** Consejo Directivo Universitario de la UASLP. Cebtis Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
- Cecyte** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- CEFIM** Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.
- CEGAIP** Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.
- CEIP** Programa de Desarrollo Rural Integral. Componente de Extensión e Innovación Productiva.
- Cemiesol** Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar.
- Cenacafe** Centro Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Café.
- Cenami** Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, A. C.
- Cenasa** Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal.
- Ceneval** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
- Benim** Centro de Investigaciones Metalúrgicas en España.
- Cepav** Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UASLP.
- CEPPEMS** Comité Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior.
- Certidems** Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior. Cfdi comprobantes fiscales digitales.
- CGU** Contraloría General Universitaria de la UASLP.
- CIAAS** Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud de la CIACYT de la UASLP.
- CIACYT** Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología de la UASLP.
- CIAHS** Centro Integral de Aprendizaje Huasteca Sur.
- CIAM** Centro Integral de Aprendizaje Matehuala Rosario Medellín Varela.
- CIAZM** Centro Integral de Aprendizaje Zona Media.
- Cibnor** Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste.
- CICBI** Centro de Información en Ciencias Biomédicas de la UASLP.
- CICSA** Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas de la UASLP.
- CICTD** Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño de la UASLP.
- CICY** Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
- Cidesi** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.
- CIEES** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C.
- CIEP** Centro de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.
- CIESAS** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- CIHBYP** Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología de la UASLP.
- Cinade** Centro de Investigación para la Administración.
- Cinvestav** Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- CIOAI** Centro de Investigación Orientación y Apoyo a la Inclusión.

- CIPE** Comisión Institucional de Planeación y Evaluación de la UASLP.
- CIPMA** Centro de Información de la Preparatoria de Mat-huala de la UASLP.
- Cirne** Centro de Investigación Regional del Noreste.
- CISAG** Congreso Internacional de Salud Ambiental Global.
- CJC** Clínica Julián Carrillo de la Facultad de Psicología de la UASLP.
- Clacso** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CNBES** Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.
- Cnrd** Centro de Recursos Naturales y para el Desarrollo.
- Coapehum** Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.
- COARA** Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP.
- Cobach** Colegio de Bachilleres.
- Codaes** Comunidades Digitales para el Aprendizaje en la Educación Superior.
- Coepes** Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.
- Colmex** El Colegio de México, A. C.
- Colpos** Colegio de Postgraduados.
- Comace** Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A. C.
- Comaem** Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C.
- Comeaa** Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C.
- Comepo** Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.
- Comexus** Comisión México-Estados Unidos de América para el Intercambio Educativo y Cultural.
- Comie** Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.
- Conace** Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A. C.
- Conaculta** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura).
- Conacyt** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Conaedo** Consejo Nacional de Educación Odontológica.
- Conafe** Consejo Nacional para el Fomento Educativo.
- Conahec** Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (por sus siglas en inglés Consortium for North American Higher Education Collaboration).
- Conalep** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Conanp** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Concaprem** Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología.
- Condde** Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C.
- Condusef** Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
- Coneicc** Consejo Nacional para la Enseñanza y a Investigación de las Ciencias de la Comunicación.
- Conocer** Consejo Nacional de Normalización y Certificación.
- Conricyt** Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.
- COP** Centro de Orientación Psicológica de la Facultad de Psicología de la UASLP.
- Copaes** Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.
- Copocyt** Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.
- Cotas** Consejo Técnico de Aguas Subterráneas.
- CS** Contraloría Social.
- CSU** Centro de Salud Universitario de la UASLP.
- CUAN** Centro Universitario de Atención Nutricional de la Facultad de Enfermería de la UASLP.
- CUART** Centro Universitario de las Artes de la UASLP.
- CUATE** Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial de la UASLP.
- CUDI** Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C.
- CUIS** Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica.
- Cumex** Consorcio de Universidades Mexicanas.
- CUNA** Centro Universitario de Negocios y Asistencia de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.

- CYTED** Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
- DAC** Departamentos de Arte y Cultura.
- DALF** Diplôme Approfondi de Langue Française.
- DCA** Dirección de Cooperación Académica de la División de Vinculación de la UASLP.
- DCA** Doctorado en Ciencias Agropecuarias.
- DEL F** Diplôme d'Études en Langue Française.
- DES** Dependencia de educación superior.
- Descaes** Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior.
- DFM** Departamento de Físico-Matemáticas de la UASLP.
- DGESU** Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP).
- DGETA** Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
- DGETI** Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- DGP** Dirección General de Profesiones de la SEP.
- DHI** Desarrollo de Habilidades Informativas.
- DHV** Asociación de Universidades Alemanas (por sus siglas en alemán).
- Di-integra** Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial.
- Dicim** Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales de la UASLP.
- DIGC** Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la UASLP.
- DUI** Departamento Universitario de Inglés de la UASLP.
- EAIE** Asociación Europea para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, European Association for International Education).
- EBC** Escuela Bancaria y Comercial.
- Ecoes** Espacio Común de Educación Superior.
- Ecoesad** Espacio Común de Educación Superior a Distancia.
- Ecosur** El Colegio de la Frontera Sur.
- EECA** Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada de la Facultad de Enfermería de la UASLP.
- EGEL** Examen General de Egreso de Licenciatura del Ceneval.
- EGEL-D** Examen General de Egreso de la Licenciatura en Derecho.
- EGEL-O** Examen General de Egreso de Licenciatura en Odontología.
- EMSAD** Educación Media Superior a Distancia.
- ENARE** Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Estomatológicas.
- ENBA** Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- Encuadre** Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico.
- ENEA** Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura.
- ENREM** Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (por sus siglas en inglés, Environment and Resources Management International Master Programme).
- Esdeped** Coordinación Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Exani** Examen Nacional de Ingreso del Ceneval.
- FADOEES** Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.
- FAFEF** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
- FAI** Fondo de Apoyo a la Investigación.
- FAM** Fondo de Aportaciones Múltiples.
- FAV** Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- FC** Facultad de Ciencias.
- FCA** Facultad de Contaduría y Administración.
- FCC** Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- FCE** First Certificate in English.
- FCCIEMS** Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior.
- FCQ** Facultad de Ciencias Químicas.
- FCSyH** Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- FECEs** Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de la SES-SEP.
- FESE** Fundación Educación Superior-Empresa.
- FIEFO** Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología.
- Fifomi** Fideicomiso de Fomento Minero.

- FIL** Feria Internacional del Libro de Guadalajara .
- FMFEO** Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología.
- FODA** fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Fofae** Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados de la Sagarpa.
- Fofaes** Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí.
- Foins** Fondo Institucional del Conacyt.
- Fomix** Fondos Mixtos del Conacyt y Gobierno del Estado.
- Fonca** Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Fondo Cibio gem** Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología del Conacyt.
- Fordecyt** Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación del Conacyt.
- FRC** Fondo de Recursos Concurrentes.
- GESE** Examen graduado en inglés hablado (por su siglas en inglés, Graded Examination in Spoken English).
- GPEL** Grupo Productor de Energías Limpias.
- HCDU** Honorable Consejo Directivo Universitario.
- IA** Ingeniería en Alimentos, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- IA** Ingeniero Agroecólogo.
- IAF** Ingeniería Agronómica en Fitotecnia.
- IAPI** Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos.
- IARF** Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales.
- IAZ** Ingeniero Agrónomo Zootecnista.
- IBP** Ingeniería de Bioprocesos, programa de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- ICE** Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP.
- IDAP** Indicador del Desempeño Académico por Programa de Licenciatura.
- IDAP SC** Instituto para el Desarrollo y Actualización de Profesionales, S.C.
- IEIFE** Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí.
- IES** Instituciones de Educación Superior.
- IF** Instituto de Física de la UASLP.
- IFAL** Instituto Francés de América Latina.
- IICO** Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la UASLP.
- IIH** Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP.
- IZD** Instituto de Investigación de Zonas Desérticas de la UASLP.
- Imcine** Instituto Mexicano de Cinematografía.
- IME** Ingeniería Mecánica Eléctrica (programa educativo de la CARHS).
- IMES** Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
- IMHE** Programa de Gestión de Instituciones de Educación Superior de la OCDE (por sus siglas en inglés, Programme on Institutional Management in Higher Education).
- IMNC** Instituto Mexicano para la Normalización y Certificación, A. C.
- Inafed** Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- INAH** Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Inca Rural** Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A. C.
- INEA** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- INEGI** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INIA** Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.
- INIFAP** Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- INM** Instituto Nacional de Migración.
- Innovapyme** Modalidad de Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Conacyt.
- Innovatec** Modalidad de Innovación Tecnológica para las grandes empresas del PEI del Conacyt.
- Inpojuve** Instituto Potosino de la Juventud.
- Inquimae** Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía.
- INSP** Instituto Nacional de Salud Pública.

- IPAS** International Projects Assistance Services.
- IPICYT** Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.
- IQ** Programa de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- ISO** Siglas en inglés de Organización Internacional de Normalización.
- ISSSTE** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ITP** Institutional Testing Program, modalidad del TOEFL.
- JECyT** Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología
La Referencia Red Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas.
- Labnal** Laboratorio Nacional de la UASLP.
- Lancytt** Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz del C2T2.
- Langif** Laboratorio Nacional de Geoprocesamiento de Información Fitosanitaria de la UASLP.
- LCPyF** Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (programa educativo de la CARHS).
- LE** Licenciatura en Enfermería.
- LEOO** Licenciatura de Enfermería con Orientación en Obstetricia (programa educativo de la CARHS).
- LGAC** Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
- LGDA** Licenciatura en Gestión Documental y Archivística (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).
- LGI** Licenciaturas en Gestión de la Información (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).
- LN** Licenciatura en Nutrición.
- LQ** Licenciatura en Química, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- m2** Metros cuadrados.
- MAAE** Maestría en Administración de la Atención de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la UASLP.
- MAT** Modelo de Acción Tutorial de la UASLP
- mbps Megabit por segundo.
- Mexfitec** Programa de becas
México-Francia-Ingenieros-Tecnología .
- MOOC** Cursos en línea masivos y abiertos
- (por sus siglas en inglés massive open online course).
- MPA** Maestría en Producción Agropecuaria.
- MSP** Maestría en Salud Pública de la UASLP.
- MUFI** Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP.
- MVZ** Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Naco Programa para el Establecimiento de Autoridades Bibliográficas por Nombre.
- Nafsa** Asociación de Educadores Internacionales (por sus siglas en inglés, Association of International Educators).
- NPTC** Nuevo Profesor de Tiempo Completo.
- OCC** Online Career Center (empresa).
- OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- ODSI** Organización Documental y Servicios de Información.
- OMS** Organización Mundial de la Salud.
- ONG** Organización no gubernamental.
- ONU** Organización de las Naciones Unidas.
- OPAC** Catálogo Público de las Bibliotecas en Línea (por sus siglas en inglés, Online Public Access Catalog).
- OUEG** Observatorio Universitario de Equidad y Género de la UASLP.
- PA** Profesores de asignatura.
- PADES** Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de la SES-SEP.
- PAFP** Programa de Apoyo a la Formación Profesional de la ANUIES.
- PAT** Programa de Acción Tutorial de la UASLP.
- PCA** Posgrado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.
- PCBB** Posgrados de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina de la UASLP.
- PDIE** Programa de Desarrollo Integral del Estudiante de la UASLP.
- PE** Programas educativos.
- PEAS** Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad de la UASLP.
- PEC** Programa de Evaluación Continua.
- PEI** Programa de Estímulos a la Innovación del Conacyt.
- PEL** Programa Educativo de Licenciatura.

- PELTSC** Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.
- PEP** Programas Educativos de Posgrado.
- PESA** Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria de la Sagarpa.
- PFCE** Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
- PHC** Profesores Hora Clase.
- PIC** Programa Integral de Capacitación.
- PIDE** 2013-2023 Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.
- PIDES** Planeación Integral de la Educación Superior.
- PIE-FC** Posgrado en Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias de la UASLP.
- PIE-FI** Posgrado en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.
- PIFI** Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la SEP, ahora Profocie.
- PIOE** Programa Institucional de Orientación Educativa de la UASLP.
- PIPS** Programa Institucional de Promoción de la Salud de la UASLP.
- PLAC** Plan de Acción.
- PLADE** Plan de Desarrollo.
- PM** Proyectos de mejora
- PMPCA** Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP.
- PNIEB** Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.
- PNPC** Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.
- POA** Programa Operativo Anual.
- POSIT** Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes (traducción al español).
- Procer** Programa de Conservación de Especies Prioritarias.
- Prodep** Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP, antes Promep.
- Prodes** Programa de Fortalecimiento de las dependencias de educación superior (DES).
- Proxoees** Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.
- Profle** Profesor de Francés Lengua Extranjera.
- Profocie** Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de la SEP, antes PIFI.
- Profordems** Programa de Formación Docente de la Educación Superior de la SES-SEP.
- Proges** Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.
- Proinnova** Modalidad de Proyectos en red orientados a la innovación del PEI del Conacyt.
- Promep** Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP, ahora Prodep.
- Pronabes** Programa Nacional de Becas.
- Prospera** Programa de inclusión social del Gobierno de la República, antes denominado Oportunidades.
- PTAR** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- PTC** Profesor de tiempo completo .
- QFB** Químico Farmacobiólogo, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
- RACNI** Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, A. C.
- Rediciti** Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación del Copocyt.
- Redmiie** Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa.
- Rednacecyt** Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A. C.
- Reinicig** Red Internacional de Investigadores en Ciencia de Gestión.
- Remeri** Red Mexicana de Repositorios Institucionales.
- Renaies** Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A. C.
- Resbiuc** Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A. C.
- RHUEM** Red de Historia de las Universidades Estatales de México.
- RIEMS** Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- Riesa** Red Nacional de Innovación en Educación Superior de la ANUIES.
- RIESLP** Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí, A. C.

- RIF** Régimen de Incorporación Fiscal del Sistema de Administración Tributaria.
- RPA** Reglamento de Personal Académico de la UASLP.
- RPBI** Residuos peligrosos biológico infecciosos.
- RTIC** Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- RU** Radio Universidad.
- RUV** Red Universitaria de Videoconferencia de la UASLP.
- SAAI** Sistema de Administración de Archivos Institucionales de la UASLP.
- SABE** Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento.
- Sagarpa** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- SAPSAM** Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala.
- SAR** Sistema de Ahorro para el Retiro.
- SAT** Sistema de Administración Tributaria.
- Scopemx** Sistema Coordinado para la Vigilancia de Plagas Reglamentadas y su Epidemiología de México.
- SDS** Sistemas Digitales de Seguridad, empresa con la que la División de Informática mantiene un convenio
- SE** Secretaría de Economía.
- Sedarh** Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.
- Sedesol** Secretaría de Desarrollo Social.
- Sedesore** Secretaría de Desarrollo Social y Regional.
- Seduvop** Secretaría de Desarrollo Humano, Vivienda y Obras Públicas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- SEER** Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí.
- SEGE** Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
- SEL** Schweitzer Engineering Laboratories, S. A. de C. V.
- Senasica** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
- SEP** Secretaría de Educación Pública.
- SES** Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
- SGA** Sistema de Gestión Ambiental de la UASLP.
- Sical** Sistema Integral de Calidad de la UASLP. Siglas del Informe de Actividades de Rectoría 2015-2016 de la UASLP.
- SIIA** Sistema Integral de Información Administrativa de la UASLP.
- SIIAA** Sistema Integral de Información Académica y Administrativa de la UASLP.
- Sinavef** Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, ahora denominado Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SIRVEF).
- SIP** Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.
- SIPE** Sistema Integral de Planeación y Evaluación.
- SIRVEF** Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, antes Sinavef.
- Sisbib** Sistema de Bibliotecas de la UASLP.
- Sismor** Sistema de monitorización de riesgos y evaluación de suministros agropecuarios.
- SLAC** Laboratorio Nacional de Aceleración (por sus siglas en inglés, SLAC National Accelerator Laboratory, nombrado originalmente Stanford Linear Accelerator Center).
- SNCyT** Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- SNI** Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.
- SNTE** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- SS** Servicio Social.
- STPS** Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- TA** Técnico académico.
- TDS** Testimonio de desempeño satisfactorio.
- TDSS** Testimonio de desempeño sobresaliente.
- TIC** Tecnologías de la información y la comunicación.
- TKT** Teaching Knowledge Test.
- TOEFL** Examen estandarizado sobre el dominio del idioma inglés (por sus siglas en inglés, Test Of English as a Foreign Language).
- TOEFL-ITP** Test Of English as a Foreign Language-Institutional Testing Program.
- TVUASLP** Televisión Universitaria.
- UAA** Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- UAAAN** Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- UADY** Universidad Autónoma de Yucatán.
- UAMZH** Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.
- UAMZM** Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la UASLP.

UANL Universidad Autónoma de Nuevo León.

UAPA Unión de Asociación del Personal Académico de la UASLP.

UASLP Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

UCIIS Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud de la UASLP.

UdeG Universidad de Guadalajara.

UJED Universidad Juárez del Estado de Durango.

UMSNH Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México.

UPE Universidades públicas estatales.

UPN Universidad Pedagógica Nacional.

Variclim Laboratorio Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales, UASLP.



